

## CUARTA PARTE - ANEXOS

---

<b>CUARTA PARTE - ANEXOS</b> .....	118
ANEXO A. INFORME DE CALIFICACIÓN .....	119
ANEXO B. FORMATOS DE INFORMACIÓN FINANCIERA .....	119
ANEXO C. INFORMACIÓN FINANCIERA ODINSA S.A. ....	134
A. ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS MARZO DE 2020.....	135
B. ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS DICIEMBRE 2019 Y 2018 .....	212
C. ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS DICIEMBRE 2018 Y 2017 .....	320
D. ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS DICIEMBRE 2017 Y 2016 .....	421
E. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS MARZO 2020 .....	501
F. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DICIEMBRE 2019 Y 2018 .....	599
G. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DICIEMBRE 2018 Y 2017 .....	736
H. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DICIEMBRE 2017 Y 2016 .....	850



RATING ACTION COMMENTARY

## Fitch Asigna 'AA-(col)' a Emisión de Bonos Ordinarios de Odinsa

Thu 09 Jul, 2020 - 12:17 ET

Fitch Ratings - Bogotá - 09 Jul 2020: Fitch Ratings asignó calificación nacional de largo plazo de 'AA-(col)' a los bonos ordinarios por COP280.000 millones a ser emitidos por Odinsa S.A.

La calificación de la próxima emisión de Odinsa considera la vinculación con el perfil crediticio de Grupo Argos S.A. (Grupo Argos) [AAA(col) Perspectiva Estable], fundamentada en la existencia de vínculos operacionales y estratégicos fuertes. Odinsa es un pilar clave en la estrategia de crecimiento de Grupo Argos. Asimismo, la calificación incorpora la experiencia amplia de Odinsa en el desarrollo de proyectos de infraestructura dentro y fuera de Colombia, el fortalecimiento de los flujos recibidos de las diversas concesiones en las que participa, así como su enfoque en concesiones de largo plazo, lo que le brinda predictibilidad en su generación de flujo de caja operativo (FCO). La calificación está limitada por el apalancamiento que se ha ubicado por encima de las 4,0 veces (x) durante los últimos años, a excepción del cierre de 2019, cuando se benefició por los cash-out realizados. Para efectos de análisis, en un ejercicio combinación que incorpora la deuda de Odinsa Holding Inc., así como sus flujos operativos, el indicador deuda a EBITDA al cierre de 2019 fue de 1,2x. En su caso base, Fitch estima que el indicador combinado de apalancamiento suba transitoriamente en torno a las 6,0x en 2020, producto de la contingencia sanitaria provocada por el coronavirus, y que en el horizonte de proyección entre 2021 a 2023 se ubique en alrededor de 2,5x en promedio, sustentado en la estrategia de cash-out que ha venido gestionando la compañía. Fitch estima que la emisión propuesta de bonos ordinarios por COP280.000 millones, objeto de la presente calificación, se destinará en su totalidad a sustituir pasivos financieros y no supondrá deuda incremental.

### FACTORES CLAVE DE CALIFICACIÓN

Importancia para la Matriz: Fitch evalúa de manera positiva la presencia de Grupo Argos como accionista controlador (99,8%), el cual alinea las directrices y políticas de Odinsa con las propias. Lo



anterior se refleja en el direccionamiento estratégico hacia los negocios de concesiones viales y aeroportuarias, y la desinversión en activos no estratégicos. Odinsa es un pilar clave dentro de la estrategia de crecimiento de Grupo Argos que complementa su portafolio de inversiones y tiene el potencial de ser una fuente estable de dividendos a mediano plazo. Las calificaciones incorporan el compromiso de Grupo Argos de soportar la estructura de capital de Odinsa en caso de ser requerido.

**Ingresos por Dividendos Impactados por Coronavirus:** Debido a la contingencia sanitaria provocada por el coronavirus, las concesiones donde participa la compañía se han visto afectadas, principalmente las aeroportuarias. Fitch estima que en 2020 no se recibirán ingresos por dividendos de estas concesiones y para 2021, solo se contemplan ingresos por dividendos de Corporación Quiport. La generación operativa de la compañía dependerá de la ejecución de las estrategias de cash-out de algunos proyectos, lo que le permitirá a la compañía gestionar su estructura de capital. Cabe destacar que las concesiones viales, en su mayoría, se encuentran bajo la figura de ingreso mínimo garantizado, lo cual mitiga, en parte, los menores ingresos esperados de las concesiones aeroportuarias.

**Flujo de Fondos Libre Prospectivo Positivo:** La fuente principal de caja de Odinsa para honrar sus aportes de capital y compromisos financieros deriva de los dividendos recibidos y del repago de deuda subordinada (capital e intereses) aportada a cada proyecto. Pese a que en 2020 el flujo de fondos libre (FFL) se verá presionado por menores ingresos recibidos, en especial provenientes de Opain y Corporación Quiport, Fitch estima que a partir de 2021 el FFL será positivo y se ubicará en torno a COP538.000 millones. Asimismo, el fortalecimiento del FCO a través de su estrategia de cash-out, le permitirá a Odinsa fondar los aportes de capital esperados para los próximos años y repagar deuda a nivel de holding. Entre 2020 y 2023, la compañía deberá realizar aportes tanto de equity como de deuda subordinada por COP98.000 millones, asociados al proyecto Pacífico 2 y al pago por la adquisición del túnel de Oriente por COP230.000 millones. El caso base de Fitch no contempla aportes de capital adicionales asociados a nuevos proyectos.

**Portafolio de Concesiones Balanceado:** La estrategia de Odinsa de participar en proyectos que involucren la operación de concesiones de largo plazo con ingresos predecibles es positiva para las calificaciones. La empresa ha buscado diversificar su portafolio de proyectos al intervenir en concesiones internacionales que mitigan los riesgos que se derivan de los ciclos del negocio. Tal es el caso del Aeropuerto de Quito, que no implicó riesgo de construcción al tratarse de un activo en operación, con capacidad de generación de flujo de caja y de pagar dividendos a sus accionistas, y más reciente el túnel de Oriente.

**Estructura de Capital Flexible:** A diciembre de 2019, el apalancamiento individual de la compañía, medido como deuda a EBITDA más dividendos y deuda subordinada, fue de 0,8x, considerablemente menor que los registrados en años anteriores, cuando se ubicaba en torno a las 4,0x. Los dividendos extraordinarios recibidos por el cash-out realizado en Corporación Quiport, Opain y Autopistas del Café, fueron destinados a repago de deuda. En un ejercicio de combinación que incorpora tanto la deuda de Odinsa Holding Inc., garantizada por Odinsa S.A., los flujos de dividendos y repago de deuda subordinada, el indicador cerró en 1,2x. Fitch estima que para 2020 este indicador será cercano a 6,0x y que para los próximos años promedio 2,5x, sustentado en los posibles cash-out que podría realizar Odinsa sobre sus inversiones y la liberación en el flujo de caja por el no pago de

dividendos a su matriz en 2020 y 2021. A partir de 2023, la compañía retornaría a su estructura de capital histórica con un apalancamiento en torno a las 4,0x.

A nivel individual, la deuda financiera de Odinsa alcanzó COP492.857 millones al cierre de 2019 y a marzo de 2020 ascendía a COP505.339 millones. Está compuesta por COP107.257 millones de deuda bancaria y COP398.080 millones de la emisión de bonos locales con vencimientos entre 2020 y 2022. Actualmente, Odinsa tiene cartas de crédito stand-by que garantizan préstamos por aproximadamente USD147 millones, de los cuales USD101 millones corresponden a aportes de equity y construcción de Pacífico 2 y USD46 millones a garantías otorgadas en el contrato de concesión de Corporación Quiport.

**Experiencia Amplia en el Sector de Infraestructura:** Odinsa acumula una experiencia amplia en la gestión, construcción y operación de proyectos de infraestructura vial y aeroportuarias. En la actualidad, la compañía posee mayoría accionaria en diversas concesiones viales en distintas fases de madurez. Asimismo, mantiene participación en dos concesiones aeroportuarias importantes en Colombia y en Ecuador.

#### **SENSIBILIDAD DE CALIFICACIÓN**

Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación positiva/alza:

- fortalecimiento de la estructura de capital que evidencien un mayor soporte de Grupo Argos hacia la compañía;
- niveles de apalancamiento inferiores a 4,0x de forma sostenida;
- generación FFL positivo a través del ciclo.

Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación negativa/baja:

- debilitamiento de la relación entre la matriz y la subsidiaria;
- política agresiva de reparto de dividendos que deterioren el FFL;
- participación en proyectos nuevos, cuyos aportes de capital sean financiados principalmente con deuda;
- deterioro del flujo de dividendos y/o de repagos de deuda subordinada.

#### **ESCENARIOS DE CALIFICACIÓN PARA EL MEJOR O PEOR CASO**

Las calificaciones de los emisores Finanzas Corporativas tienen un escenario de mejora para el mejor caso (definido como el percentil número 99 de las transiciones de calificación, medido en una dirección positiva) de tres niveles (notches) en un horizonte de calificación de tres años, y un escenario de degradación para el peor caso (definido como el percentil número 99 de las transiciones de calificación, medido en una dirección negativa) de cuatro niveles durante tres años. El rango completo de las calificaciones para los mejores y los peores escenarios en todos los rangos de calificación de las categorías de la 'AAA' a la 'D'. Las calificaciones para los escenarios de mejor y peor caso se basan en el desempeño histórico. Para obtener más información sobre la metodología utilizada para determinar las calificaciones de los escenarios para el mejor y el peor caso específicos del sector, visite <https://www.fitchratings.com/site/rc/10111579>

## DERIVACIÓN DE CALIFICACIÓN

El perfil crediticio de Odinsa compara por encima del de Construcciones El Cóndor S.A. (CEC) (A-(col) Perspectiva Negativa). La calificación de Odinsa se beneficia de su participación en concesiones maduras que proporcionan un flujo estable de dividendos, así como del respaldo de su matriz Grupo Argos. El perfil de crédito de Odinsa está restringido por las expectativas de Fitch de que la compañía mantenga un apalancamiento estructural en niveles promedio de 4,0x a mediano plazo, dado que su estrategia de cash-out es limitada. Fitch considera que el perfil crediticio individual de Odinsa sin el soporte de Grupo Argos sería commensurable con una calificación de A+(col).

Por su parte, el modelo de negocio de CEC tiende a ser más volátil y menos predecible al estar expuesto a los ciclos de la actividad de construcción, que se compensan parcialmente por la experiencia amplia de la compañía en la construcción de proyectos de infraestructura y el riesgo bajo de ejecución relativo de sus principales proyectos. Asimismo, el apalancamiento de Odinsa al cierre de 2019, tanto individual como en el ejercicio combinado (0,8x y 1,2x, respectivamente) compara positivamente con el de CEC (4,4x). Fitch considera que el perfil financiero de CEC es más vulnerable dada la posición de liquidez débil que tiene actualmente.

## SUPUESTOS CLAVE

Los supuestos clave de Fitch en el caso base de la calificación del emisor son:

--ingreso por dividendos y repago de deuda subordinada en línea con lo contemplado por la gerencia. Se consideran posibles cash-out en 2020 y 2021;

--se incorporan deuda, flujos de dividendos y pago de deuda subordinada de Odinsa Holding Inc.;

--aportes de capital y deuda subordinada en proyecto Pacífico 2 por COP98.000 millones en 2020 y pago del túnel de Oriente por COP230.000 millones entre 2020 y 2021;

--no se incorporan aportes de capital ni ingresos asociados a Malla Vial del Meta;

--no se distribuyen dividendos en 2020 ni 2021, en línea con lo proyectado por la compañía.

### LIQUIDEZ Y ESTRUCTURA DE LA DEUDA

Posición de Liquidez Ajustada: A marzo de 2020, la empresa mantenía disponibilidades de efectivo por COP38.711 millones frente a vencimientos de corto plazo de COP355.547 millones, correspondientes en su mayoría al vencimiento del primer tramo de los bonos por COP280.000 millones. Con el objetivo de enfrentar los retos que supone la pandemia, Odinsa obtuvo el pasado 7 de abril, un desembolso por COP117.480 millones con un plazo de 12 meses, para fondar las necesidades de caja de la compañía por lo que resta del año. Asimismo, buscará la refinanciación de su deuda de corto plazo para así liberar presiones de liquidez. Fitch considera como una fortaleza de la compañía el acceso demostrado al mercado bancario y de capitales local, que hace que su exposición a un posible riesgo de refinanciación sea moderada.

La(s) calificación(es) mencionada(s) fue(ron) requerida(s) y se asignó(aron) o se le(s) dio seguimiento por solicitud de los emisor(es), entidad(es) u operadora(s) calificado(s) o de un tercero relacionado. Cualquier excepción se indicará.

Criterios aplicados en escala nacional

--Metodología de Calificación de Finanzas Corporativas (Junio 26, 2020);

--Vínculo de Calificación entre Matriz y Subsidiaria (Diciembre 20, 2019);

--Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (Junio 8, 2020).

### INFORMACIÓN REGULATORIA

NOMBRE EMISOR o ADMINISTRADOR: Emisión Bonos Ordinarios por COP280.000 millones

NÚMERO DE ACTA: 5992

FECHA DEL COMITÉ: 1/julio/2020

PROPÓSITO DE LA REUNIÓN: Calificación Inicial

MIEMBROS DE COMITÉ: Natalia O'Byrne Cuéllar (Presidenta), José Luis Rivas Medina, Julián Ernesto Robayo Ramírez

**CALIFICACIONES EN EJERCICIO DEL DERECHO DE RESERVA:** Calificación Emisión Bonos Ordinarios por COP280.000 millones en 'AA-(col)' asignada el día 01 de julio de 2020.

Las hojas de vida de los Miembros del Comité Técnico podrán consultarse en la página web:  
[https://asscts.ctfassets.net/03fbs7oah13w/31Wlw5sgH2uPqAPB2yLPaQ/f79b9b784dba3474844f304c003afc98/31-01-2020\\_Lista\\_Comite\\_Tecnico.pdf](https://asscts.ctfassets.net/03fbs7oah13w/31Wlw5sgH2uPqAPB2yLPaQ/f79b9b784dba3474844f304c003afc98/31-01-2020_Lista_Comite_Tecnico.pdf)

Las hojas de vida de los Miembros del Comité Técnico podrán consultarse en la página web:  
<https://www.fitchratings.com/site/dam/jcr:1b0dcccc-4579-444a-95a4-571c22cc9c13/06-12-2017%20Lista%20Comite%20Tecnico.pdf>

La calificación de riesgo crediticio de Fitch Ratings Colombia S.A. Sociedad Calificadora de Valores constituye una opinión profesional y en ningún momento implica una recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni constituye garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado.

En los casos en los que aplique, para la asignación de la presente calificación Fitch Ratings consideró los aspectos a los que alude el artículo 4 del Decreto 610 de 2002, de conformidad con el artículo 6 del mismo Decreto, hoy incorporados en los artículos 2.2.2.2.2. y 2.2.2.2.4, respectivamente, del Decreto 1068 de 2015.

## DEFINICIONES DE ESCALAS NACIONALES DE CALIFICACIÓN

### CALIFICACIONES CREDITICIAS NACIONALES DE LARGO PLAZO

**AAA(col).** Las Calificaciones Nacionales 'AAA' indican la máxima calificación asignada por Fitch en la escala de calificación nacional de ese país. Esta calificación se asigna a emisores u obligaciones con la expectativa más baja de riesgo de incumplimiento en relación a todos los demás emisores u obligaciones en el mismo país.

**AA(col).** Las Calificaciones Nacionales 'AA' denotan expectativas de muy bajo riesgo de incumplimiento en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. El riesgo de incumplimiento difiere sólo ligeramente del de los emisores u obligaciones con las más altas calificaciones del país.

**A(col).** Las Calificaciones Nacionales 'A' denotan expectativas de bajo riesgo de incumplimiento en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Sin embargo, cambios en las circunstancias o condiciones económicas pueden afectar la capacidad de pago oportuno en mayor grado que lo haría en el caso de los compromisos financieros dentro de una categoría de calificación superior.

**BBB(col).** Las Calificaciones Nacionales 'BBB' indican un moderado riesgo de incumplimiento en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Sin embargo, los cambios en las circunstancias o condiciones económicas son más probables que afecten la capacidad de pago



oportuno que en el caso de los compromisos financieros que se encuentran en una categoría de calificación superior.

**BB(col).** Las Calificaciones Nacionales 'BB' indican un elevado riesgo de incumplimiento en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Dentro del contexto del país, el pago es hasta cierto punto incierto y la capacidad de pago oportuno resulta más vulnerable a los cambios económicos adversos a través del tiempo.

**B(col).** Las Calificaciones Nacionales 'B' indican un riesgo de incumplimiento significativamente elevado en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Los compromisos financieros se están cumpliendo pero subsiste un limitado margen de seguridad y la capacidad de pago oportuno continuo está condicionada a un entorno económico y de negocio favorable y estable. En el caso de obligaciones individuales, esta calificación puede indicar obligaciones en problemas o en incumplimiento con un potencial de obtener recuperaciones extremadamente altas.

**CCC(col).** Las Calificaciones Nacionales 'CCC' indican que el incumplimiento es una posibilidad real. La capacidad para cumplir con los compromisos financieros depende exclusivamente de condiciones económicas y de negocio favorables y estables.

**CC(col).** Las Calificaciones Nacionales 'CC' indican que el incumplimiento de alguna índole parece probable.

**C(col).** Las Calificaciones Nacionales 'C' indican que el incumplimiento de un emisor es inminente.

**RD(col).** Las Calificaciones Nacionales 'RD' indican que en la opinión de Fitch Ratings el emisor ha experimentado un "incumplimiento restringido" o un incumplimiento de pago no subsanado de un bono, préstamo u otra obligación financiera material, aunque la entidad no está sometida a procedimientos de declaración de quiebra, administrativos, de liquidación u otros procesos formales de disolución, y no ha cesado de alguna otra manera sus actividades comerciales.

**D(col).** Las Calificaciones Nacionales 'D' indican un emisor o instrumento en incumplimiento.

**E(col).** Descripción: Calificación suspendida. Obligaciones que, ante reiterados pedidos de la calificadoradora, no presenten información adecuada.

Nota: Los modificadores "+\*" o "-\*" pueden ser añadidos a una calificación para denotar la posición relativa dentro de una categoría de calificación en particular. Estos sufijos no se añaden a la categoría 'AAA' o a categorías inferiores a 'CCC'.

#### CALIFICACIONES CREDITICIAS NACIONALES DE CORTO PLAZO

**F1(col).** Las Calificaciones Nacionales 'F1' indican la más fuerte capacidad de pago oportuno de los compromisos financieros en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. En la escala de Calificación Nacional de Fitch, esta calificación es asignada al más bajo riesgo de incumplimiento en

relación a otros en el mismo país. Cuando el perfil de liquidez es particularmente fuerte, un "+" es añadido a la calificación asignada.

F2(col). Las Calificaciones Nacionales 'F2' indican una buena capacidad de pago oportuno de los compromisos financieros en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Sin embargo, el margen de seguridad no es tan grande como en el caso de las calificaciones más altas.

F3(col). Las Calificaciones Nacionales 'F3' indican una capacidad adecuada de pago oportuno de los compromisos financieros en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Sin embargo, esta capacidad es más susceptible a cambios adversos en el corto plazo que la de los compromisos financieros en las categorías de calificación superiores.

B(col). Las Calificaciones Nacionales 'B' indican una capacidad incierta de pago oportuno de los compromisos financieros en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Esta capacidad es altamente susceptible a cambios adversos en las condiciones financieras y económicas de corto plazo.

C(col). Las Calificaciones Nacionales 'C' indican que el incumplimiento de un emisor es inminente.

RD(col). Las calificaciones Nacionales 'RD' indican que una entidad ha incumplido en uno o más de sus compromisos financieros, aunque sigue cumpliendo otras obligaciones financieras. Esta categoría sólo es aplicable a calificaciones de entidades.

D(col). Las Calificaciones Nacionales 'D' indican un incumplimiento de pago actual o inminente.

E(col). Descripción: Calificación suspendida. Obligaciones que, ante reiterados pedidos de la calificadoradora, no presenten información adecuada.

#### PERSPECTIVAS Y OBSERVACIONES DE LA CALIFICACIÓN

**PERSPECTIVAS.** Estas indican la dirección en que una calificación podría posiblemente moverse dentro de un periodo entre uno y dos años. Asimismo, reflejan tendencias que aún no han alcanzado el nivel que impulsarían el cambio en la calificación, pero que podrían hacerlo si continúan. Estas pueden ser: "Positiva"; "Estable"; o "Negativa".

La mayoría de las Perspectivas son generalmente Estables. Las calificaciones con Perspectivas Positivas o Negativas no necesariamente van a ser modificadas.

**OBSERVACIONES.** Estas indican que hay una mayor probabilidad de que una calificación cambie y la posible dirección de tal cambio. Estas son designadas como "Positiva", indicando una mejora potencial, "Negativa", para una baja potencial, o "En Evolución", si la calificación pueden subir, bajar o ser afirmada.

Una Observación es típicamente impulsada por un evento, por lo que es generalmente resuelta en un corto periodo. Dicho evento puede ser anticipado o haber ocurrido, pero en ambos casos las

implicaciones exactas sobre la calificación son indeterminadas. El periodo de Observación es típicamente utilizado para recoger más información y /o usar información para un mayor análisis.

## FECHA DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN RELEVANTE

01 July 2020

## RATING ACTIONS

ENTITY/DEBT	RATING
Odinsa S.A.	
● senior unsecured	Natl AA-(col) LT Publish

[VIEW ADDITIONAL RATING DETAILS](#)

## FITCH RATINGS ANALYSTS

### Juana Lievano

Associate Director

Primary Rating Analyst

+57 1 484 6770

Fitch Ratings Colombia Calle 69 A No. 9-85 Bogota

### Luis Idarraga Alvarez

Senior Analyst

Secondary Rating Analyst

+57 1 484 6770

### Natalia O'Byrne

Senior Director

Committee Chairperson

+57 1 484 6773

## MEDIA CONTACTS

### Monica Jimena Saavedra

Bogota

+57 1 484 6770

[monica.saavedra@fitchratings.com](mailto:monica.saavedra@fitchratings.com)

Información adicional disponible en [www.fitchratings.com/sito/colombia](http://www.fitchratings.com/sito/colombia).



**APPLICABLE CRITERIA**

Vínculo de Calificación entre Matriz y Subsidiaria (pub. 20 Dec 2019)

Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (pub. 08 Jun 2020)

Metodología de Calificación de Finanzas Corporativas (pub. 26 Jun 2020)

**ADDITIONAL DISCLOSURES**

Solicitation Status

Endorsement Policy

**ENDORSEMENT STATUS**

Odinsa S.A.

**DISCLAIMER**

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FITCH ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE [WWW.FITCHRATINGS.COM/SITE/DEFINITIONS](http://WWW.FITCHRATINGS.COM/SITE/DEFINITIONS). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB [WWW.FITCHRATINGS.COM/SITE/COLOMBIA](http://WWW.FITCHRATINGS.COM/SITE/COLOMBIA). LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FITCH, Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FITCH PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FITCH.

[READ LESS](#)

**COPYRIGHT**

Derechos de autor © 2020 por Fitch Ratings, Inc. y Fitch Ratings, Ltd. y sus subsidiarias. 33 Whitehall Street, New York, NY 10004. Teléfono: 1-800-753-4824, (212) 908-0500. Fax: (212) 480-4435. La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, así como en la realización de otros informes (incluyendo información prospectiva), Fitch se basa en información factual que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que Fitch considera creíbles. Fitch lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada.

o en una determinada jurisdicción. La forma en que Fitch lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones e informes de Fitch deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Fitch se basa en relación con una calificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Fitch y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones y sus informes, Fitch debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones y las proyecciones de información financiera y de otro tipo son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones y proyecciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación o una proyección. La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo, y Fitch no representa o garantiza que el informe o cualquiera de sus contenidos cumplirán alguno de los requerimientos de un destinatario del informe. Una calificación de Fitch es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión y los informes realizados por Fitch se basan en criterios establecidos y metodologías que Fitch evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones y los informes son un producto de trabajo colectivo de Fitch y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por una calificación o un informe. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. Fitch no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de Fitch son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de Fitch estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de Fitch no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de Fitch. Fitch no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. Fitch recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD1,000 a USD750,000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, Fitch calificará

todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD10,000 y USD1,500,000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o discriminación de una calificación de Fitch no constituye el consentimiento de Fitch a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de Estados Unidos, el "Financial Services and Markets Act of 2000" de Gran Bretaña, o las leyes de títulos y valores de cualquier jurisdicción en particular. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de Fitch pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta. Solamente para Australia, Nueva Zelanda, Taiwán y Corea del Norte: Fitch Australia Pty Ltd tiene una licencia australiana de servicios financieros (licencia no. 337123) que le autoriza a proveer calificaciones crediticias solamente a "clientes mayoristas". La información de calificaciones crediticias publicada por Fitch no tiene el fin de ser utilizada por personas que sean "clientes minoristas" según la definición de la "Corporations Act 2001". Esta calificación es emitida por una calificador de riesgo subsidiaria de Fitch Ratings, Inc. Esta última es la entidad registrada ante la Comisión de Valores de EE.UU. (U.S. Securities and Exchange Commission) como una Organización que Califica Riesgo Reconocida Nacionalmente (Nationally Recognized Statistical Rating Organization) o NRSRO por sus siglas en inglés. Sin embargo, la subsidiaria que emite esta calificación no está listada dentro del Apartado 3 del Formulario NRSRO (favor de referirse a <https://www.fitchratings.com/site/regulatory>) y, por lo tanto, no está autorizada a emitir calificaciones en representación de la NRSRO.

#### [READ LESS](#)

#### **SOLICITATION STATUS**

The ratings above were solicited and assigned or maintained at the request of the rated entity/issuer or a related third party. Any exceptions follow below.

#### **ENDORSEMENT POLICY**

Fitch's approach to ratings endorsement so that ratings produced outside the EU may be used by regulated entities within the EU for regulatory purposes, pursuant to the terms of the EU Regulation with respect to credit rating agencies, can be found on the [EU Regulatory Disclosures](#) page. The endorsement status of all International ratings is provided within the entity summary page for each rated entity and in the transaction detail pages for all structured finance transactions on the Fitch website. These disclosures are updated on a daily basis.

---

[Real Estate and Homebuilding](#) [Corporate Finance](#) [Latin America](#) [Colombia](#)

---

9/7/2020

Fitch Assigns 'AA-(col)' to Odinsa's Ordinary Bond Issue



**ANEXO B. FORMATOS DE INFORMACIÓN FINANCIERA**

529 25 PRINCIPALES

ACCIONISTAS POR TIPO DE ACCIÓN

Accionista	Tipo de ID	Número de identificación	Número de Acciones	Participación
Grupo Argos S.A.	3	890900266	186.222.199	94,99%
Sator Sas	3	890110985	9.704.318	4,95%
Soca Ltda	3	860527360	10.585	0,01%
Lizcano Gutierrez Ltda	3	860003957	10.585	0,01%
Kim Young Chul	1	80040343	12.141	0,01%
Duque Gomez Luis Carlos	1	8303274	20.848	0,01%
Select Brasilien	3	900390223	703	0,00%
Lopez Jaramillo Jacobo	1	96111508604	2.652	0,00%
Lopez Jaramillo Antonio	1	99081903049	2.652	0,00%
Perez Roldan Rafael Dario	1	8269549	2.128	0,00%
Cardona Jaramillo Andrea	1	43572351	1.814	0,00%
Rugar Industrial Comercial S.A	3	860450649	1.764	0,00%
Gomez Posada Jesus Esteban	1	1017124660	1.221	0,00%
Escobar Piedrahita Luis Gonzalo	1	8230866	1.000	0,00%
Duran Restrepo Silvia Maria Victoria	1	41496669	885	0,00%
Excarvar S.A.	3	890942985	779	0,00%
Hoyos Arcila Miguel Angel	1	217046610	747	0,00%
Carrizosa Gelzis Alberto	1	80409589	717	0,00%
Zetaele S.A.	3	890915633	4.059	0,00%
Corridori Alessandro	1	320480	4.473	0,00%
Duque Ochoa Juan Pablo	1	8105902	5.000	0,00%
Acosta Montoya Luis Carlos	1	8303765	5.030	0,00%
Servicios De Ingenieria Serving Ltda	3	800108297	8.511	0,00%
Meyan S.A.	3	800143586	9.393	0,00%
Sepulveda Lozano Cia Ltda	3	860014212	3.626	0,00%
Otros Accionistas			13.519	0,01%
Total			196.046.822	100,00%

## 211 NÚMERO DE ACCIONES Y NÚMERO DE ACCIONISTAS

Concepto	Número de accionistas	Número de acciones
Acciones ordinarias	156,00	196.046.822,00.
Acciones privilegiadas	0,00	0,00
Acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto	0,00	0,00
TOTAL	156,00	196.046.822,00.
Porcentaje que representan las personas naturales	0,00	0,04
Porcentaje que representan las personas jurídicas	100,00	99,96
TOTAL	100,00	100,00
Porcentaje que representan inversionistas extranjeros	0,00	0,00
Porcentaje que representan inversionistas nacionales	100,00	100,00
TOTAL	100,00	100,00
Porcentaje que representa inversión entidades públicas	0,00	0,00
Porcentaje que representa inversión entidades privadas	100,00	100,00
Porcentaje que representa inversión entidades de economía mixta	0,00	0,00
TOTAL	100,00	100,00
Hasta – 3.00%	154,00	120.305,00
3.01% - 10.00%	1,00	9.704.318
10.1%-20.00%	0,00	0,00
20.01%-30.00%	0,00	0,00
30.01%- 40.00%	0,00	0,00
40.01%-50.00%	0,00	0,00
Más del 50.00%	1,00	186.222.199,00
TOTAL	0,00	196.046.822,00
Valor nominal de la acción	0,00	100,00
Valor patrimonial por acción	0,00	8.351,00
Utilidad por acción	0,00	727,00
Pérdida por acción	0,00	0,00
De 0 hasta 1.000 acciones	137,00	18.853,00
De 1.001 hasta 5.000 acciones	10,00	29.389,00
De 5.001 hasta 10.000 acciones	3,00	17.904,00
De 10.001 hasta 50.000 acciones	4,00	54.159,00
De 50.001 hasta 100.000 acciones	0,00	0,00
De 100.001 hasta 500.000 acciones	0,00	0,00
Más de 500.000 acciones	2,00	195.926.517,00
Total	156,00	196.046.822,00

**ANEXO C. INFORMACIÓN FINANCIERA ODINSA S.A.**

**A. ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS MARZO DE 2020**





# **Odinsa S.A.**

**Estados Financieros Intermedios Condensados Separados al 31 de marzo de 2020**

## Contenido

ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA .....	4
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIO CONDENSADO SEPARADO .....	5
CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA .....	10
CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR DE LA COMPAÑÍA .....	11
NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL .....	12
NOTA 2: NEGOCIO EN MARCHA .....	13
NOTA 3: BASES DE PRESENTACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS .....	14
3.1 Estado de cumplimiento .....	14
3.3 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS .....	16
3.3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo .....	16
3.3.2 Activos financieros .....	16
3.3.3 Activos intangibles .....	18
3.3.4 Propiedades, planta y equipo .....	20
3.3.5 Inversión en asociadas y acuerdos conjuntos .....	21
3.3.6 Inversiones en subsidiarias .....	22
3.3.7 Costos por préstamos .....	22
3.3.8 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas .....	22
3.3.9 Arrendamientos .....	23
3.3.10 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio .....	26
3.3.11 Beneficios a Empleados .....	27
3.3.12 Provisiones .....	28
3.3.13 Impuestos .....	28
3.3.14 Moneda extranjera .....	29
3.3.15 Reconocimiento de ingresos .....	30
3.3.16 Materialidad .....	31
3.3.17 Estado de flujo de efectivo .....	31
NOTA 4: NORMAS EMITIDAS POR IASB .....	32
4.1 INCORPORADAS EN COLOMBIA .....	32
4.2 EMITIDAS POR EL IASB NO INCORPORADAS EN COLOMBIA .....	38
NOTA 5: JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS Y FUENTES CLAVE DE ESTIMACIÓN .....	38
5.1 JUICIOS RELEVANTES AL APLICAR LAS POLÍTICAS CONTABLES Y ESTIMACIONES SIGNIFICATIVAS QUE PRESENTAN RIESGO SIGNIFICATIVO DE CAMBIOS DENTRO DEL PERÍODO SIGUIENTE .....	39
5.2 FUENTES CLAVE DE INCERTIDUMBRE EN LAS ESTIMACIONES .....	41
NOTA 6: RECLASIFICACIONES DE PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS .....	41
NOTA 7: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO .....	41
NOTA 8: INSTRUMENTOS FINANCIEROS .....	42
8.1 GESTIÓN DE RIESGO DE CAPITAL .....	42
8.2 CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS .....	42
8.3 OBJETIVOS DE LA GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO .....	43
8.4 Garantías colaterales .....	46
8.5 Valor razonable de activos y pasivos financieros .....	47
8.6 CONCILIACIÓN ENTRE CAMBIOS EN LOS PASIVOS Y FLUJOS DE EFECTIVO SURGIDOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN .....	48
NOTA 9: CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO .....	49
NOTA 10: OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS .....	50
NOTA 11: INTANGIBLES, NETO .....	50
NOTA 12: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO .....	51

<b>NOTA 13: INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS</b> .....	<b>53</b>
13.1 INFORMACIÓN GENERAL DE LAS ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS .....	53
13.2 OBJETO SOCIAL DE LAS ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS Y NATURALEZA DE LA RELACIÓN .....	53
13.3 CAMBIOS EN LA PARTICIPACIÓN DE PROPIEDAD EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS .....	54
13.4 INFORMACIÓN FINANCIERA RESUMIDA .....	54
<b>NOTA 14: INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS</b> .....	<b>56</b>
14.1 INFORMACIÓN GENERAL Y OBJETO SOCIAL DE LAS COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS .....	56
14.2 CAMBIOS EN LA PARTICIPACIÓN DE PROPIEDAD EN UNA SUBSIDIARIA .....	58
14.3 RESTRICCIONES Y COMPROMISOS SIGNIFICATIVOS .....	58
<b>NOTA 15 DETERIORO DE VALOR DE LOS ACTIVOS</b> .....	<b>59</b>
<b>NOTA 16: OBLIGACIONES FINANCIERAS</b> .....	<b>59</b>
<b>NOTA 17: ACTIVOS POR DERECHO DE USO Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTO</b> .....	<b>60</b>
17.1 ARRENDAMIENTOS COMO ARRENDATARIO .....	60
17.2 ARRENDAMIENTOS COMO ARRENDADOR .....	61
<b>NOTA 18: ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b> .....	<b>61</b>
<b>NOTA 19: BONO E INSTRUMENTOS FINANCIEROS COMPUESTOS</b> .....	<b>62</b>
<b>NOTA 20: CAPITAL SOCIAL</b> .....	<b>63</b>
<b>NOTA 21: RESERVAS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL</b> .....	<b>63</b>
21.1 RESERVAS .....	63
21.2 OTRO RESULTADO INTEGRAL (ORI) .....	64
<b>NOTA 22: OTROS COMPONENTES DEL PATRIMONIO</b> .....	<b>64</b>
<b>NOTA 23: DIVIDENDOS</b> .....	<b>64</b>
<b>NOTA 24: INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b> .....	<b>64</b>
<b>NOTA 25: COSTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b> .....	<b>66</b>
<b>NOTA 26: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b> .....	<b>66</b>
<b>NOTA 27: OTROS (GASTOS) INGRESOS, NETO</b> .....	<b>67</b>
<b>NOTA 28: GASTOS FINANCIEROS, NETO</b> .....	<b>67</b>
<b>NOTA 29: (PÉRDIDA) GANANCIAS POR ACCIÓN</b> .....	<b>68</b>
<b>NOTA 30: PARTES RELACIONADAS</b> .....	<b>68</b>
<b>NOTA 31: ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES</b> .....	<b>70</b>
<b>NOTA 32: HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA</b> .....	<b>71</b>



**KPMG S.A.S.**  
Calle 2 No. 20 – 50, Piso 7, Edificio Q Office  
Medellin - Colombia

Teléfono 57 (4) 3556060  
home.kpmg/co

**AUDM&SMDE-EFI2020-15068-P-28854**

**INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA**

Señores Accionistas  
Odinsa S.A.:

**Introducción**

He revisado la información financiera intermedia condensada separada que se adjunta, al 31 de marzo de 2020 de Odinsa S.A. (la Compañía), la cual comprende:

- el estado condensado separado de situación financiera al 31 de marzo de 2020;
- los estados condensados separados de resultados y otro resultado integral por el periodo de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2020;
- el estado condensado separado de cambios en el patrimonio por el periodo de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2020;
- el estado condensado separado de flujos de efectivo por el periodo de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2020; y
- las notas a la información financiera intermedia.

La administración es responsable por la preparación y presentación de esta información financiera intermedia condensada separada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia condensada separada, basado en mi revisión.

**Alcance de la revisión**

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad", incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.



**Conclusión**

Basado en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que la información financiera intermedia condensada separada al 31 de marzo de 2020 que se adjunta, no ha sido preparada, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Mario Alberto López Ocampo'.

Mario Alberto López Ocampo  
Revisor Fiscal de Odinsa S.A.  
T.P. 110657-T  
Miembro de KPMG S.A.S.

14 de mayo de 2020



**KPMG S.A.S.**  
Calle 2 No. 20 – 50, Piso 7, Edificio Q Office  
Medellin – Colombia

Teléfono 57 (4) 3556060  
home,kpmg/co

**AUDM&SMDE-EFI2020-15068-P-28854**

**INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL REPORTE EN LENGUAJE eXTENSIBLE  
BUSINESS REPORTING LANGUAGE (XBRL)**

Señores Accionistas  
Odinsa S.A.:

**Introducción**

He revisado el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) al 31 de marzo de 2020 de Odinsa S.A. (la Compañía), que incorpora la información financiera intermedia separada, la cual comprende:

- el estado separado de situación financiera al 31 de marzo de 2020;
- los estados separados de resultados y otro resultado integral por el periodo de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2020;
- el estado separado de cambios en el patrimonio por el periodo de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2020;
- el estado separado de flujos de efectivo por el periodo de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2020; y
- las notas al reporte.

La administración es responsable por la preparación y presentación de este reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia separada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por la presentación del reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) según instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia separada, basado en mi revisión.

**Alcance de la revisión**

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”, incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto no expreso una opinión de auditoría.





**Conclusión**

Basado en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL), que incorpora la información financiera intermedia separada de Odinsa S.A. al 31 de marzo de 2020, no ha sido preparado, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Mario Alberto López Ocampo  
Revisor Fiscal de Odinsa S.A.  
T.P. 110857-T  
Miembro de KPMG S.A.S.

14 de mayo de 2020

## Odinsa S.A.

Estado intermedio condensado separado de situación financiera

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

(expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	31 de marzo 2020	31 de diciembre 2019
<b>Activos</b>			
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	38.710.930	83.183.908
Instrumentos financieros derivados	8	16.881.336	5.430.657
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	9	105.776.565	72.360.704
Activos por impuestos		1.361.618	-
Otros activos no financieros	10	1.028.525	7.873.874
<b>Total activos corrientes</b>		<b>163.758.992</b>	<b>168.849.143</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	9	17.021.500	15.568.961
Activos por derecho de uso propiedades, plantas y equipo	17	10.158.026	10.680.670
Intangibles, neto	11	42.785.189	39.661.588
Propiedades, planta y equipo, neto	12	1.599.532	1.774.761
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	13	1.148.688.838	1.074.711.496
Inversiones en subsidiarias	14	2.113.353.221	1.931.680.277
Otros activos financieros	8	7.045.892	7.055.337
Activos por impuesto diferido, neto		15.077.119	-
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>3.355.727.117</b>	<b>3.081.133.090</b>
<b>Total activos</b>		<b>3.519.486.109</b>	<b>3.249.982.233</b>



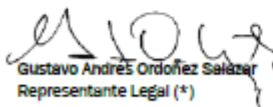
## Odinsa S.A.


Estado intermedio condensado separado de situación financiera  
Al 31 de marzo de 2020 y diciembre de 2019

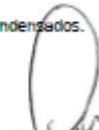
(expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	31 de marzo 2020	31 de diciembre 2019
<b>Pasivos</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Obligaciones financieras	16	77.100.102	65.223.990
Bonos e instrumentos financieros compuestos	19	278.447.203	285.175.187
Pasivos por arrendamientos	17	1.323.840	1.689.112
Beneficios a empleados		4.957.825	9.928.388
Provisiones		54.285.047	-
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	18	284.993.844	1.082.460.218
Pasivos por impuestos		3.289.255	3.057.756
Otros pasivos no financieros		4.539.719	5.821.087
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>688.918.635</b>	<b>1.453.155.698</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Obligaciones financieras	16	30.156.822	30.156.822
Bonos e instrumentos financieros compuestos	19	119.632.479	119.521.297
Pasivos por arrendamientos	17	6.157.779	6.085.788
Beneficios a empleados		89.957	89.957
Otras cuentas por pagar	18	900.918.047	-
Pasivos por impuestos diferidos		-	3.820.581
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>1.056.953.084</b>	<b>159.674.405</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>1.745.869.719</b>	<b>1.612.830.103</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital social	20	19.604.682	19.604.682
Prima en colocación de acciones	20	354.528.587	354.528.587
Reservas	21	1.270.032.634	1.202.556.622
Resultado del ejercicio		(10.203.935)	142.476.012
Pérdidas acumuladas		(253.761.263)	(253.761.263)
Otros resultados integrales	21	400.560.643	178.892.448
Otros componentes del patrimonio	22	(7.144.958)	(7.144.958)
<b>Total patrimonio</b>		<b>1.773.616.390</b>	<b>1.637.152.130</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<b>3.519.486.109</b>	<b>3.249.982.233</b>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros intermedios separados condensados.

  
Gustavo Andrés Ordóñez Salazar  
Representante Legal (\*)

  
Mario Alonso García Romero  
Contador (\*)  
T.P. 69852-T

  
Mario Alberto López Ocampo  
Revisor Fiscal  
T.P. 110657-T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 14 de mayo de 2020)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

## Odinsa S.A.

### Estado intermedio condensado separado de resultados

Por el periodo de tres meses que terminó el 31 de marzo 2020 y 2019  
(expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	31 de marzo 2020	31 de marzo 2019
Ingresos de actividades ordinarias	24	34.108.142	70.648.341
Costo de actividades ordinarias	25	-	(68.523)
<b>Utilidad bruta</b>		<b>34.108.142</b>	<b>70.581.818</b>
Gastos de administración	26	(19.118.088)	(18.593.251)
Otros (gastos) ingresos, neto	27	(167.738)	2.278.170
<b>Utilidad de actividades operacionales</b>		<b>14.822.318</b>	<b>56.264.737</b>
Gastos financieros, neto	28	(19.647.260)	(18.140.589)
<b>Utilidad antes de impuestos</b>		<b>(4.824.942)</b>	<b>38.124.168</b>
Impuesto sobre las ganancias		(5.378.993)	(12.313.593)
<b>(Pérdida) Utilidad neta</b>		<b>(10.203.935)</b>	<b>25.810.575</b>

(Pérdida) Ganancia por acción de operaciones continuas

Atribuible a los accionistas ordinarios

(Pérdida) Ganancia por acción (\*\*)


29


(52)


132

(\*\*) Cifras expresadas en pesos colombianos

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros intermedios separados condensados.

  
Gustavo Andrés Ordoñez Salazar  
Representante Legal (\*)

  
Mario Alonso García Romero  
Contador (\*)  
T.P. 69852-T

  
Mario Alberto López Ocampo  
Revisor Fiscal  
T.P. 110657-T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 14 de mayo de 2020)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

## Odinsa S.A.

### Estado intermedio condensado separado de otro resultado integral


Por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo 2020 y 2019  
(expresados en miles de pesos colombianos)

	Nota	31 de marzo 2020	31 de marzo 2019
(Pérdida) Utilidad neta		<u>(10.203.935)</u>	<u>25.810.575</u>
Partidas que serán reclasificadas posteriormente al resultado del período	21	<u>221.888.195</u>	<u>(40.920.155)</u>
Pérdida neta de instrumentos en coberturas de flujo de efectivo		(113.513.788)	(4.386.642)
Impuestos diferidos en coberturas de flujo de efectivo		34.054.136	(4.818.358)
Diferencia en cambio por conversión de negocio en el extranjero		311.154.777	(31.737.157)
Impuestos diferidos por diferencia en cambio		(10.026.932)	-
Otro resultado integral, neto de impuestos	21	<u>221.888.195</u>	<u>(40.920.155)</u>
Resultado Integral total		<u>211.464.260</u>	<u>(15.109.580)</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros intermedios separados condensados.

  
Gustavo Andrés Ordóñez Salazar  
Representante Legal (\*)

  
Mario Alonso García Romero  
Contador (\*)  
T.P. 69852-T

  
Mario Alberto López Ocampo  
Ráylor Fiscal  
T.P. 110857-T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi Informe del 14 de mayo de 2020)


(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.


## Odinsa S.A.

Estado intermedio condensado separado de cambios en el patrimonio  
 Por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo 2020 y 2019  
 (expresados en miles de pesos colombianos)

	Capital y prima en colocación de acciones	Reserva legal	Otras reservas	Otro resultado integral	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Otros componentes del patrimonio	Total Patrimonio
<b>Saldo al 1° de enero de 2020</b>	374.133.269	78.498.174	1.124.098.448	178.892.448	(111.285.251)	-	(7.144.958)	1.637.192.130
Resultado del período	-	-	-	-	-	(10.203.935)	-	(10.203.935)
Otro resultado integral del período, neto de impuesto	-	-	-	221.698.195	-	-	-	221.698.195
<b>Resultado integral del período</b>	-	-	-	221.698.195	-	(10.203.935)	-	211.464.260
Dividendos ordinarios decretados en efectivo	-	-	(75.000.000)	-	-	-	-	(75.000.000)
Apropiación de reservas	-	-	142.476.012	-	(142.476.012)	-	-	-
<b>Saldo al 31 de marzo de 2020</b>	374.133.269	78.498.174	1.191.534.460	400.590.643	(253.781.263)	(10.203.935)	(7.144.958)	1.773.616.390
<b>Saldo al 1° de enero de 2019</b>	374.133.269	78.498.174	1.039.141.530	225.037.073	(118.844.345)	-	(7.144.958)	1.590.820.743
Resultado del período	-	-	-	-	-	25.810.575	-	25.810.575
Otro resultado integral del período, neto de impuesto	-	-	-	(40.920.155)	-	-	-	(40.920.155)
<b>Resultado integral del período</b>	-	-	-	(40.920.155)	-	25.810.575	-	(15.109.580)
Dividendos ordinarios decretados en efectivo	-	-	(50.000.000)	-	-	-	-	(50.000.000)
Apropiación de reservas	-	-	134.916.918	-	(134.916.918)	-	-	-
<b>Saldo al 31 de marzo de 2019</b>	374.133.269	78.498.174	1.124.098.448	184.116.918	(253.781.263)	25.810.575	(7.144.958)	1.525.711.163

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros intermedios separados condensados.

  
**Gustavo Andrés Ordóñez Salazar**  
 Representante Legal (\*)

  
**Mario Alonso García Romero**  
 Contador (\*)  
 T.P. 69852-T

  
**Mario Alberto López Ocampo**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 110857-T  
 Miembro de KPMG S.A.S.  
 (Véase mi informe del 14 de mayo de 2020)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

## Odinsa S.A.

### Estados de flujos de efectivo intermedio condensado separado

Por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo 2020 y 2019  
(expresados en miles de pesos colombianos)

	31 de marzo 2020	31 de marzo 2019
<b>Flujos de efectivo por actividades de operación</b>		
(Pérdida) utilidad Neta	(10.203.935)	25.810.575
Ajustes por:		
Gasto por impuesto a la renta reconocido en los resultados del período	5.378.993	12.313.593
Participación en el resultado de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	(23.751.048)	(62.752.388)
Gasto financiero, neto reconocido en resultados del período	9.270.584	4.795.510
(Utilidad) pérdida neta por valoración de instrumentos financieros medidos a valor razonable a través de resultados	(11.441.033)	1.220.158
Pérdida por retiro de otros activos	4.895	-
Depreciación y amortización de activos no corrientes	2.242.316	1.032.351
Deterioro (recuperación de deterioro), neto de activos financieros	131.951	(1.988.576)
Diferencia en cambio no realizada, reconocida en resultados sobre instrumentos financieros	10.856.727	(382.297)
	<u>(17.710.550)</u>	<u>(19.931.074)</u>
<b>Cambios en el capital de trabajo de:</b>		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	2.064.085	420.890
Otros activos	6.877.211	(6.907.225)
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	(977.792)	1.620.502
Otros pasivos	(6.051.913)	(4.847.392)
Efectivo utilizado en actividades de operación	<u>(15.798.959)</u>	<u>(29.644.499)</u>
Impuestos a la renta pagado	(1.193.709)	(910.127)
Dividendos recibidos	13.973.615	26.542.042
Flujo de efectivo neto utilizado en actividades de operación	<u>(3.019.053)</u>	<u>(4.012.584)</u>

## Odinsa S.A.


### Estados de flujos de efectivo intermedio condensado separado


Al 31 de marzo de 2020 y 2019


(expresados en miles de pesos colombianos)

	31 de marzo 2020	31 de marzo 2019
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión</b>		
Intereses financieros recibidos	809.098	-
Adquisición de propiedades, planta y equipo	-	(14.071)
Adquisición de activos intangibles	(3.216.704)	(2.687.382)
Adquisición de participaciones en subsidiaria, asociadas y negocios conjuntos	(23.024.200)	(32.733.656)
Producto de la venta de participaciones en asociadas y negocios conjuntos	-	41.487.361
<b>Flujo neto de efectivo (utilizado) generado en actividades de inversión</b>	<b>(25.431.806)</b>	<b>6.052.252</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiación</b>		
Pagos por arrendamientos	(376.150)	-
Intereses pagados	(15.645.969)	(9.412.475)
<b>Flujo de efectivo neto utilizado en actividades de financiación</b>	<b>(16.022.119)</b>	<b>(9.412.475)</b>
<b>Disminución neta en efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>(44.472.978)</b>	<b>(7.372.807)</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período</b>	<b>83.183.908</b>	<b>16.688.426</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período</b>	<b>38.710.930</b>	<b>9.295.619</b>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros intermedios separados condensados.

  
Gustavo Andrés Ordoñez Salazar  
Representante Legal (\*)

  
Mario Alonso García Romero  
Contador (\*)  
T.P. 69852-T

  
Mario Alberto López Ocampo  
Revisor Fiscal  
T.P. 110657-T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 14 de mayo de 2020)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

Certificación del Representante Legal de la Compañía.

Medellín, 14 de mayo de 2020

A los señores Accionistas de Odinsa S.A.  
y al público en general

En mi calidad de Representante Legal certifico que los Estados financieros intermedios separados condensados con corte al 31 de marzo de 2020 que se han hecho públicos no contienen vicios, imprecisiones o errores materiales que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones realizadas por Odinsa S.A. durante el correspondiente período.

  
Gustavo Andrés Ordoñez Selázar  
Representante Legal



## Certificación del Representante Legal y el Contador de la Compañía.


Medellín, 14 de mayo de 2020

A los señores Accionistas de Odinsa S.A.

Los suscritos Representante Legal y el Contador de Odinsa S.A. (en adelante la Compañía), certificamos que los estados financieros intermedios separados condensados de la Compañía al 31 de marzo de 2020 han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- Los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de marzo de 2020 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- Los hechos económicos realizados por la Compañía durante el período marzo 31 de 2020 y diciembre 31 de 2019 han sido reconocidos en los estados financieros.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de marzo de 2020.
- Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.
- Todos los hechos económicos que afectan a la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

  
Gustavo Andrés Ordoñez Salazar  
Representante Legal

  
Mario Alonso García Romero  
Contador  
T.P. 69852-T

## Odinsa S.A.

Notas a los estados financieros intermedios condensados separados

Al 31 de marzo de 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

### Nota 1: Información general.

Odinsa S.A. (en adelante Odinsa o "la Compañía") es una Compañía con domicilio en la Carrera 43A No. 1A Sur - 143, Torre Norte Piso 5 Edificio Centro Santillana (Medellín, Colombia). Fue constituida por Escritura Pública No. 1920, de julio 16 de 1992, de la Notaría 42 de Bogotá, y posteriormente registrada en la Cámara de Comercio de Medellín el 12 de mayo de 2016, en el libro 9º, bajo el número 11696, su término de duración expira el 31 de diciembre del año 2100.

La Compañía tiene por objeto social principal el estudio, realización, financiación y explotación, por sí misma o en asocio con terceras personas, de todas las actividades y obras propias de la ingeniería y la arquitectura, en todas sus manifestaciones, modalidades y especialidades, dentro o fuera del país. La promoción, creación y desarrollo de entidades financieras o no, que tengan por objeto realizar o apoyar las actividades relacionadas con la ingeniería; la arquitectura o la industria de la construcción; la inversión, a cualquier título, de sus propios recursos en otras personas jurídicas, fondos o patrimonios autónomos, con el fin de obtener rentabilidad. Suscribir y ejecutar contratos de concesión con entidades estatales o privadas de cualquier orden. La explotación económica de actividades de recaudo de cualquier naturaleza y sus actividades conexas. La prestación de servicios de valor agregado y telemática, instalación, operación y mantenimiento de proyectos de servicios de telecomunicaciones, de telefonía, de conectividad a internet y servicios asociados. La estructuración, gestión y ejecución de proyectos relacionados con la explotación, producción, distribución y comercialización de hidrocarburos y gas de la industria petroquímica de la minería, así como la explotación, generación, distribución y comercialización de todo tipo de energía.

Por ser emisor de títulos valores inscritos en la Bolsa de Valores de Colombia, la Compañía está controlada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Odinsa presenta información consolidada de forma independiente a su estado intermedio financiero condensado separado.

Durante el 2015 Grupo Argos S.A. adquirió inicialmente el 54,75% de las acciones de Odinsa S.A. y como resultado de la transacción obtuvo el control de la entidad a partir de septiembre de 2015, la matriz de la entidad es la sociedad denominada Grupo Argos S.A., quien, en noviembre de 2016, aumentó significativamente su participación, quedando con un 98,55% de las acciones. La adquisición del control accionario de Odinsa está en línea con la estrategia definida por Grupo Argos S.A. como una matriz enfocada en infraestructura y en su condición de accionista controlante, apoyará la estrategia de Odinsa, buscando fortalecer su presencia en la región. Durante 2017, el Grupo Argos aumentó su participación a 99,38%, con un 4,95% mantenido en Sator S.A.S., subsidiaria del Grupo. Al cierre del primer trimestre 2020, Grupo Argos S.A. tiene participación del 99,94%, manteniendo un 4,95% en Sator S.A.S.

El 27 de abril de 2020 mediante el Acta No. 384 la Junta Directiva autorizó la emisión de los estados financieros intermedios condensados separados de la Compañía, correspondientes al periodo de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2020.

### Nota 2: Negocio en marcha

Los estados financieros intermedios han sido preparados sobre la base de empresa en marcha y no existen al 31 de marzo de 2020, incertidumbres materiales relacionadas con eventos o condiciones que produzcan dudas importantes acerca de la capacidad de Odinsa de continuar como empresa en marcha.

Odinsa es un holding de inversiones en infraestructura con un portafolio de activos diversificados en dos negocios principales: concesiones viales y concesiones aeroportuarias. Por medio de la conformación de vehículos especiales de inversión, Odinsa realiza los aportes de capital correspondientes para la estructuración, desarrollo, financiación, construcción, operación y mantenimiento de los activos en los que invierte, siendo los mecanismos principales para

realizar aportes de capital los siguientes: i) aportes de capital, y ii) aportes de deuda subordinada. El nivel de aportes realizados por Odinsa a los vehículos de inversión depende principalmente de las condiciones contractuales pactadas con el ente concedente y los financiadores.

Así mismo, Odinsa recibe ingresos en efectivo de manera periódica (principalmente de los activos en operación y mantenimiento) los cuales representan las retribuciones económicas por ser partícipe y/o accionista de los vehículos de inversión, siendo los mecanismos principales para recibir ingresos los siguientes: i) dividendos, ii) interés de deuda subordinada, y iii) capital de deuda subordinada.

Actualmente, Odinsa gestiona los activos OPAIN, Quiport, Autopistas del Café, Autopistas del Nordeste, Boulevard Turístico del Atlántico, Pacífico 2, Túnel de Oriente, Green Corridor, y Malla Vial del Meta para maximizar las retribuciones económicas que puedan repartir a sus accionistas. De acuerdo con las últimas proyecciones financieras de mediano y largo plazo.

La deuda corporativa de Odinsa S.A. tiene los siguientes vencimientos:

Categoría	Entidad financiera	Vencimiento	Moneda	Monto
Bancos nacionales	Banco AV Villas	20/08/2020	COP	8.600
Bancos nacionales	Banco AV Villas	24/09/2020	COP	3.012
Bancos nacionales	Banco AV Villas	2/10/2020	COP	3.384
Bancos nacionales	Banco Popular	18/07/2021	COP	30.157
Bancos nacionales	Itaú-Banco CorpBanca	29/05/2020	USD	15
Bonos	Mercado de Capitales	4/10/2022	COP	120.750
Bonos	Mercado de Capitales	4/10/2020	COP	279.250

Cifras expresadas en millones

De acuerdo con la planeación financiera de la Compañía continuamos con el objetivo de alargar la duración de la deuda con el mercado de capitales y financiero, renovando los empréstitos al momento de su vencimiento a un plazo igual o superior. Con respecto al vencimiento del bono por \$279 mil millones, la Compañía tiene previsto recurrir nuevamente al mercado de capitales. En caso de no poderlo hacer por la coyuntura del mercado, contempla acudir al segundo mercado o hacer uso de los cupos de crédito que tiene con el sector financiero, los cuales son suficientes para cubrir el monto del empréstito que se vence.

Adicionalmente, Odinsa cuenta con el apalancamiento financiero de su matriz, que mantiene un cupo de crédito global con bancos de unos \$6,4 billones de pesos que se distribuyen de acuerdo con las necesidades que se presentan.

A 31 de marzo no se presentaron impactos relevantes en las cifras de los estados financieros por efectos de COVID-19; dentro del plan de acción definido para abordar los riesgos de COVID 19 se han establecido cuatro frentes de trabajo: vida y salud, continuidad operativa, salud financiera y situación de liquidez; así como filantropía y ciudadanía corporativa, ver nota 32

Nota 3: Bases de presentación y políticas contables significativas

### 3.1 Estado de cumplimiento

Los estados financieros intermedios condensados separados (estados financieros intermedios) del período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2020 y 2019, y al 31 de diciembre de 2019, han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al segundo semestre de 2018. Las NCIF fueron establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto 2420 de 2015, modificado el 23 diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496, el 22 de diciembre de 2016 por el

Decreto Reglamentario 2131, el 22 de diciembre de 2017 por el Decreto Reglamentario 2170, el 28 de diciembre de 2018 por el Decreto Reglamentario 2483 y el 13 de diciembre de 2019 por el Decreto Reglamentario 2270.

Estos estados financieros intermedios se han preparado de acuerdo con la NIC 34 Información financiera intermedia, y deben leerse junto con los últimos estados financieros anuales consolidados del Grupo al 31 de diciembre de 2019. No incluyen toda la información requerida para un conjunto completo de estados financieros consolidados anuales presentados bajo NIC 1. Sin embargo, se incluyen notas explicativas seleccionadas para explicar eventos y transacciones que son importantes para comprender los cambios en la situación financiera y el rendimiento de la Compañía desde los últimos estados financieros anuales.

### 3.2 Bases de preparación

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre de cada período se expresan en pesos colombianos por ser la moneda funcional, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Compañía, y la moneda de presentación para todos los efectos, redondeados a la unidad de miles más próxima, salvo cuando se indique lo contrario.

La Compañía debe hacer estimaciones y presunciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, ingresos, costos y gastos, y sus respectivas revelaciones a la fecha de los estados financieros intermedios. En la nota 4 se detallan los juicios contables significativos y fuentes clave de estimación realizados por la Compañía.

#### Mediciones a valor razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. El valor razonable de algunos activos y pasivos financieros se determina en una fecha cercana a la fecha de presentación de los estados financieros intermedios, para reconocimiento y revelación en los estados financieros intermedios y sus notas.

Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad. Los cambios en las hipótesis acerca de estos factores podrían afectar al valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

Las mediciones del valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado hasta el cual las entradas a dichas mediciones son observables, y de acuerdo con la importancia de estas para las mediciones en su totalidad, que se describen a continuación:

- Las entradas del Nivel 1, son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos, para activos y pasivos idénticos, para los cuales la entidad tiene acceso a la fecha de medición.
- Las entradas del Nivel 2, son aquellas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para un activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas del Nivel 3, son datos no observables para un activo o pasivo.

La Compañía ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en la Nota 3 Bases de presentación y políticas contables significativas y Nota 5 Juicios contables significativos y fuentes claves de estimación.

Los estados financieros intermedios fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales de información a que está sujeta la Compañía como entidad legal independiente y, por consiguiente, no consolidan los activos, pasivos, patrimonio ni resultados de las compañías subordinadas. La inversión en estas compañías se registra por el método de participación patrimonial como se indica más adelante.



### 3.3 Políticas contables significativas

A continuación, se detallan las políticas contables significativas que la Compañía aplica en la preparación de sus estados financieros intermedios:

#### 3.3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera intermedio condensado separado y en el estado de flujos de efectivo intermedio condensado separado, incluyen el dinero en caja y bancos, así como las inversiones de alta liquidez fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

#### 3.3.2 Activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado; valor razonable con cambios en otro resultado integral - instrumentos de deuda; valor razonable con cambio en otro resultado integral - instrumentos de patrimonio; o valor razonable con cambio en resultados.

Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable; para los activos financieros medidos a costo amortizado se incluyen los costos de transacción directamente atribuibles. Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, a menos que la Compañía cambie su modelo de negocios para administrar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer período de reporte posterior al cambio en el modelo de negocio.

La Compañía mide subsecuentemente los activos financieros a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado, usando la tasa de interés efectiva, si el activo se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlo para obtener los flujos de efectivo y los términos contractuales del mismo dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Los activos financieros diferentes de aquellos a costo amortizado se miden posteriormente a: a) valor razonable a través de otro resultado integral (ORI), si son instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recolección de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros, y los términos contractuales del activo dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal; y b) valor razonable con cambios en el resultado del período, siendo estos todos los demás activos financieros que no cumplen con los criterios de clasificación a costo amortizado o a valor razonable a través de otro resultado integral (ORI). Esta categoría incluye todos los activos financieros derivados, sin embargo, la Compañía puede elegir en el reconocimiento inicial y de manera irrevocable, presentar las ganancias o pérdidas por la medición de activos financieros a valor razonable en el otro resultado integral (ORI), para las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para propósitos de negociación, sobre una base de inversión por inversión, es decir:

- i. Cuando no han sido adquiridos principalmente para propósitos de venta a corto plazo; o
- ii. Cuando al momento del reconocimiento inicial no forma parte de un portafolio de instrumentos financieros manejados por la Compañía y no se tiene evidencia de un patrón reciente de beneficios a corto plazo; o
- iii. Cuando es un derivado que ha sido designado como instrumento de cobertura o garantía financiera.

En la disposición de las inversiones a valor razonable a través del otro resultado integral (ORI), el valor acumulado de las ganancias o pérdidas es transferido directamente a las ganancias retenidas, no se reclasifica al resultado del período. Los dividendos recibidos en efectivo de estas inversiones se reconocen en el estado de resultados.

La Compañía ha elegido medir algunas de sus inversiones en instrumentos de capital a valor razonable a través del otro resultado integral (ORI).

### 3.3.2.1 Deterioro de valor de activos financieros

La Compañía adopta los nuevos requerimientos de deterioro de valor de la NIIF 9.

El modelo de deterioro de acuerdo con la NIIF 9 refleja pérdidas crediticias esperadas, en oposición a las pérdidas crediticias incurridas según la NIC 39. En el alcance del deterioro en la NIIF 9, ya no es necesario que ocurra un suceso crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La Compañía registra las pérdidas crediticias esperadas en sus títulos de deuda, cuentas por cobrar comerciales, activos del contrato y cuentas por cobrar por arrendamiento al final del período sobre el que se informa. En el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas bajo NIIF 9, la Compañía aplica un enfoque simplificado sobre una base colectiva, que le permite no hacer un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino reconocer una provisión para pérdidas basada en las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo en cada fecha de reporte, esto es, reconocer las pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero. En los casos en que existe evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado, la Compañía reconoce una provisión por pérdida de deterioro individual y excluye la partida de la evaluación colectiva bajo el modelo de pérdidas esperadas.

La Compañía ha establecido una matriz de provisiones que se basa en la experiencia pasada con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de crédito promedio, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos. Para las cuentas por cobrar comerciales, que se reportan netas, dichos deterioros se registran en una cuenta separada y la pérdida se reconoce dentro de los gastos de administración y venta en el estado de resultados intermedio condesado separado de la Compañía. Cuando existe confirmación de que la cuenta por cobrar comercial no será recuperable, el valor en libros de la cuenta por cobrar se amortiza contra el deterioro asociado.

Las provisiones por deterioro de valor de las cuentas por cobrar de partes relacionadas y los préstamos a partes relacionadas se reconocen con base en un modelo de pérdida de crédito esperada.

### 3.3.2.2 Medición posterior de instrumentos financieros

Activos financieros a costo amortizado	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas por cambio de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas se reconoce en el resultado del período.
Inversiones de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado integral (ORI)	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en el otro resultado integral ORI y nunca se reclasifican al resultado del período

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluidos los ingresos por intereses o dividendos, se reconocen en el resultado del periodo.
---	---

### 3.3.2.3 Baja en cuentas de activos financieros

Un activo financiero o una parte del mismo, es dado de baja del estado de situación financiera intermedio condensado separado cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfiere el activo financiero y la transferencia cumple con los requisitos para la baja en cuentas.

Habrá transferencia de un activo financiero si se han transferido los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo de un activo o si se retienen los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo financiero, pero asume la obligación contractual de pagarlos a uno o más receptores. Cuando la Compañía transfiera un activo financiero evaluará en qué medida retiene los riesgos y los beneficios inherentes a su propiedad.

Al dar de baja un activo financiero o parte de él, debe ser reconocida en el resultado del periodo la diferencia entre su valor en libros y la suma de la contraprestación recibida (incluyendo cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido). La pérdida o ganancia acumulada que haya sido reconocida directamente en el patrimonio dentro del otro resultado integral (ORI), y esté relacionada con activos financieros dados de baja, se deberá reclasificar a utilidades retenidas.

## 3.3.3 Activos intangibles

### 3.3.3.1 Investigación y desarrollo

En las actividades que desarrolla Odinsa respecto a la estructuración de proyectos basados en iniciativas privadas o licitaciones públicas, se ha definido su tratamiento como un activo intangible de acuerdo con la NIC 38; constituyen un instrumento de vinculación de capital privado, que se materializan en un contrato entre una entidad estatal y una persona natural o jurídica de derecho privado, para la provisión de bienes públicos y de sus servicios relacionados, que involucra la retención y transferencia de riesgos entre las partes y mecanismos de pago, relacionados con la disponibilidad y el nivel de servicio de la infraestructura y/o servicio. Los proyectos de infraestructura tendrán dos etapas:

- **Etapas de investigación:** Incluye el análisis de carácter preliminar para evaluar el potencial del mercado para determinar si un proyecto de inversión es de interés a efectos de proceder a una etapa subsiguiente de desarrollo (estructuración o compra de participación). Como parte de la evaluación se verifica si el proyecto está alineado con la estrategia de la Compañía, teniendo en cuenta, entre otros los siguientes factores:
  - Análisis de mercado
  - País objetivo
  - Tipología de proyecto
  - Análisis preliminar financiero
  - Validación estándares políticas de cumplimiento Odinsa
- **Etapas de desarrollo:** La etapa de desarrollo es la aplicación de los resultados de la investigación o de cualquier otro tipo de conocimiento, para los Proyectos de Infraestructura esta etapa iniciará con la aprobación del órgano de administración competente designado (Comité y/o Junta directiva) en esta etapa se realizan estudios de manera profunda por tanto el desembolso atribuible será capitalizado, se entenderá el interés de Odinsa en el proyecto, se profundiza desde varias perspectiva dando inicio a una etapa de estructuración o desarrollo de un proyecto, se realizan entre otros los siguientes estudios:
  - Socioeconómicos, Análisis de costo/beneficio
  - Ambientales



- Ingeniería
- Tráfico y Demanda
- Plan de negocio y comerciales
- Legales, marco regulatorio, aspectos contractuales
- Prediales, alineación con POTs
- Análisis financieros, capacidad económica, modelo financiero
- Riesgos
- Pólizas y garantías

El tratamiento de los gastos de Investigación es necesario determinar los siguientes lineamientos:

- Los gastos de investigación se reconocerán en los resultados del periodo en la medida en que se incurran.
- Los gastos de desarrollo se capitalizarán como activos intangibles, únicamente los honorarios profesionales y los gastos por remuneración a empleados NIC 19
- Los gastos administrativos y demás gastos se reconocerán en el resultado tanto en la etapa de investigación y desarrollo.

### 3.3.3.2 Programas informáticos y licencias

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas. Los gastos relacionados con el desarrollo mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurren en ellos.

#### Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

#### Amortización

La amortización se calcula sobre el costo del activo u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual, utilizando el método de la línea recta sobre la vida útil estimada, y se reconoce generalmente en el resultado.

La vida útil estimada es como sigue:

Clasificación	Vida Útil
Licencias y software	3 años - 10 años
Costos de desarrollo capitalizados (APP)	Al término del Proyecto

### 3.3.3.3 Deterioro de valor

El objetivo de la NIC 36 consiste en establecer los procedimientos que aplicara la entidad para asegurarse que sus activos están contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable, para el caso de los activos intangibles generados en los proyectos de infraestructura, donde la entidad espera obtener beneficios futuros, mediante los siguientes pasos se podrá establecer si existe algún importe de deterioro a reconocer:

Pasos de la Comprobación del deterioro de valor:

- Identificar el nivel al que se comprueba el deterioro: el análisis se aplicara a cada uno de los proyectos de manera independiente.

- Determinar cuándo comprobar el deterioro: la comprobación se realizará de manera anual, o en la medida en que se tenga un indicio de deterioro de valor, la comprobación será basada en fuentes de información internas y externas donde se podrá establecer que el activo se ha deteriorado.
- Determinación del valor recuperable: mediante un análisis detallado de cada uno de los proyectos, se espera determinar si el importe recuperable es por lo menos el valor en libros, si es menor, se establecerá que se debe realizar un reconocimiento de deterioro.
- Determinar el valor en libros del activo: el importe en libros se determina por las erogaciones o salidas de efectivo que se hayan realizado desde el momento de la aprobación del proyecto por el máximo órgano de la entidad.
- Valorar y reconocer el deterioro: mediante un test de deterioro de cada uno de los estudios realizados el área encargada determinará si los valores capitalizados son importes recuperables, de lo contrario determinará los montos a reconocer como deterioro.

### 3.3.4 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo incluyen el valor de los terrenos, construcciones y edificaciones, maquinaria, muebles y equipos de oficina, cómputo, comunicaciones y equipo de transporte y otras instalaciones de propiedad de la Compañía que son utilizados en la operación de la entidad.

La Compañía reconoce un elemento de propiedades, planta y equipo cuando sea probable que el activo genere beneficios económicos futuros, se espera utilizar en un período mayor a un año, se han recibido todos los riesgos y beneficios inherentes al bien y su valor puede ser medido de forma fiable.

El reconocimiento inicial de propiedades planta y equipo se registra por el costo de adquisición, este costo incluye los honorarios profesionales, los costos directos de desmantelamiento y remoción (cuando sea aplicable) y, en el caso de aquellos activos calificados, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Compañía, así como cualquier otro desembolso directamente atribuible, menos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares. Dichas propiedades se clasifican en las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo al momento de su terminación y cuando están listas para su uso pretendido.

Las propiedades, planta y equipo se miden posteriormente al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. Las propiedades en construcción para fines de producción o suministro de servicios son registradas al costo, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso, se calcula en forma lineal a lo largo de la vida útil técnica estimada del activo de la siguiente manera:

Elemento	Vida útil (años)
Construcciones y edificaciones	70 a 80
Maquinaria y equipo	5 a 15
Muebles y enseres	2 a 5
Equipo de cómputo y comunicación	2 a 5
Flota y equipo de transporte	3 a 5

Se dará de baja una partida de propiedades, planta y equipo al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedades planta y equipo es calculada como la diferencia entre las ganancias por venta del bien y el valor en libros del activo, y reconocida en resultados.

Las estimaciones referentes a los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre de ejercicio, en caso de que sea requerido.

### 3.3.5 Inversión en asociadas y acuerdos conjuntos

Una asociada es una entidad sobre la que la Compañía posee influencia significativa, entendida como el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener control, ni control conjunto de la misma.

Un acuerdo conjunto es aquel en el que se tiene control conjunto, es decir, cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren del consentimiento unánime de las partes que comparten el control, y puede ser un negocio conjunto o una operación conjunta.

Un negocio conjunto es un acuerdo mediante el cual las partes que participan tienen derecho a los activos netos.

Una operación conjunta es un acuerdo mediante el cual las partes que participan tienen derecho a los activos e ingresos y obligaciones con respecto a los pasivos y gastos, relacionados con las condiciones pactadas en el acuerdo.

La Compañía contabiliza las inversiones en entidades asociadas y los negocios conjuntos se reconocen según el método de participación y se miden inicialmente al costo.

La Compañía reconoce una operación conjunta cuando el acuerdo contractual esté estructurado a través de un vehículo separado o no, mediante la evaluación de los derechos otorgados a la Compañía sobre los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relativos al acuerdo, y no otorga derecho a los activos netos del acuerdo.

La Compañía considera, para reconocer una operación conjunta aspectos como, la forma legal del vehículo separado, las cláusulas del acuerdo contractual y cuando corresponda, otros factores y circunstancias.

El acuerdo contractual en el que participa la Compañía debe establecer los derechos de las partes a los activos y las obligaciones con respecto a los pasivos relativos al acuerdo, los derechos a los ingresos y las obligaciones con respecto a los gastos que correspondan a las partes.

La Compañía debe reconocer en sus estados financieros, en relación con su participación en una operación conjunta, lo siguiente:

- Sus activos, incluyendo su participación en los activos mantenidos conjuntamente.
- Sus pasivos, incluyendo su participación en los pasivos incurridos conjuntamente.
- Sus ingresos, incluyendo su participación en los ingresos obtenidos conjuntamente.
- Sus gastos, incluyendo su participación en los gastos incurridos conjuntamente.

La Compañía debe contabilizar los activos, pasivos, ingresos y gastos relativos a su participación en una operación conjunta de acuerdo con las políticas aplicables y las condiciones del contrato.

Cuando la Compañía sea un operador conjunto y realice transacciones de venta o aportaciones de activos a una operación conjunta, debe contabilizar la transacción, así:

- Reconocer ganancias y pérdidas procedentes de esta transacción solo en la medida de las participaciones de las otras partes en la operación conjunta.
- Si la transacción proporciona evidencia de una reducción en el valor neto realizable de los activos o de un deterioro de valor, la Compañía reconoce la totalidad de las pérdidas.

Cuando la Compañía sea un operador conjunto y realice transacción de compra de activos procedentes de una operación conjunta, debe contabilizar la transacción, así:

- Reconoce su participación en las ganancias y pérdidas sólo cuando revenda esos activos a un tercero.
- Si la transacción proporciona evidencia de una reducción en el valor neto realizable de los activos o de un deterioro de valor, se debe reconocer su participación en esas pérdidas.

Cuando la Compañía sea una parte que participa en una operación conjunta, pero no tenga el control conjunto de ésta, debe contabilizar su participación de la forma indicada anteriormente sólo si se tiene derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relativos a la operación conjunta.

### 3.3.6 Inversiones en subsidiarias

La Compañía controla a una participada cuando tiene poder sobre la misma, está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. La Compañía evalúa si controla o no una participada, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos de control antes mencionados. En la evaluación de control, considera los derechos de voto sustantivos existentes, los acuerdos contractuales suscritos entre la entidad y otras partes, y los derechos y capacidad para designar y destituir los miembros clave de la gerencia, entre otros aspectos. Cuando la Compañía tiene menos de una mayoría de derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la participada cuando los derechos de voto son suficientes para darle la habilidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de manera unilateral. La Compañía considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si los derechos de voto en una participada son o no suficientes para darle el poder, incluyendo:

- El tamaño del porcentaje de derechos de voto de la Compañía relativo al tamaño y dispersión de los porcentajes de otros poseedores de voto.
- Derechos de voto potenciales mantenidos por la Compañía, otros accionistas u otras partes.
- Derechos derivados de los acuerdos contractuales.
- Cualquier hecho o circunstancia adicional que indique que la Compañía tiene, o no tiene, la habilidad actual para dirigir las actividades relevantes al momento que se necesite tomar decisiones, incluyendo patrones de voto en asambleas de accionistas previas.

Las inversiones en subsidiarias son incorporadas a los estados financieros intermedios condensados separados utilizando el método de la participación, excepto si la inversión o una porción de la misma, es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5 - Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas.

Conforme al método de participación patrimonial, las inversiones en subsidiarias se contabilizan inicialmente en el estado de situación financiera intermedio condensado separado al costo y se ajustan posteriormente para contabilizar la participación de la Compañía en resultados y en otro resultado integral (ORI).

### 3.3.7 Costos por préstamos

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o venta (más de un año), son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso percibido por la inversión temporal de los recursos pendientes de ser utilizados en la construcción o producción de activos aptos es deducido de los costos por préstamos a ser capitalizados como mayor valor del costo del activo.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

### 3.3.8 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros se recupera a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado. Estos activos o grupos de activos se presentan de forma separada, como activos y pasivos corrientes en el estado de situación



financiera, por el menor entre su valor en libros o su valor razonable menos los costos de venta, y no se deprecian ni amortizan desde la fecha de su clasificación.

Cualquier pérdida por deterioro del valor reconocida en un grupo de activos para su disposición, se distribuye primero al crédito mercantil asociado a ese grupo de activos, cuando aplique; y luego a los demás activos asignados prorrateado en función de su valor en libros. Esta pérdida no se distribuye a los activos financieros, activos por impuestos diferidos, activos por beneficios a empleados, propiedades de inversión o activos biológicos, que continúan midiendo de acuerdo con las otras políticas contables de la Compañía. Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial de activos como mantenidos para la venta y las ganancias y pérdidas posteriores surgidas de las nuevas mediciones se reconocen en resultados.

La condición para la clasificación de un activo como un activo no corriente mantenido para la venta (o grupo de activos para su disposición, se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual sujeto solo a los términos que son usuales y adaptados para las ventas de esos activos (o grupo de activos para su disposición). La administración debe comprometerse con la venta, la cual debería reconocerse como una venta finalizada dentro del período de un año desde la fecha de clasificación.

Cuando existe un plan de venta que involucra la pérdida de control en una subsidiaria, todos los activos y pasivos de esa subsidiaria son clasificados como mantenidos para la venta siempre que se cumplan los criterios descritos anteriormente, independientemente de si se va a retener una participación no controladora en su antigua subsidiaria después de la venta.

Cuando la Compañía se encuentra comprometida con un plan de venta que involucra la venta de una inversión, o una porción de una inversión, en una asociada o negocio conjunto, la inversión o la porción de la inversión que será vendida se clasifica como mantenida para la venta cuando se cumplen los criterios descritos anteriormente.

La Compañía discontinúa el uso del método de la participación en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en relación con la porción que es clasificada como mantenida para la venta. Cualquier porción retenida de alguna de estas inversiones que no haya sido clasificada como mantenida para la venta, sigue contabilizándose, usando el método de la participación; si al momento de la venta de la porción mantenida sobre la inversión hay una pérdida de control y/o influencia significativa se reconoce de acuerdo con la normatividad aplicable según su clasificación.

En los casos en los que la Compañía se compromete a distribuir un activo (o grupo de activos para su disposición) a los propietarios, dicho activo no corriente (o grupo de activos para su disposición) se clasifica como mantenido para distribuir a los propietarios. Para que éste sea el caso, los activos deben estar disponibles para la distribución inmediata en sus actuales condiciones, y la distribución debe ser altamente probable, es decir, deben haberse iniciado las actividades para completar la distribución y debe esperarse que estén completadas en un año a partir de la fecha de clasificación.

No le son aplicables los criterios de medición de la NIIF 5 a las propiedades de inversión medidas a valor razonable, los activos financieros dentro del alcance de la NIIF 9 - Instrumentos Financieros, los activos por impuesto diferido, los activos procedentes de beneficios a empleados, entre otros señalados por la NIIF 5 - Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas.

Los ingresos, costos y gastos procedentes de una operación discontinuada se presentan de forma separada de los procedentes de las actividades continuadas, en una sola partida después del impuesto sobre la renta, en el estado de resultados integral del período corriente y del período comparativo del año anterior.

### 3.3.9 Arrendamientos

La Compañía aplicó la NIIF 16 Arrendamientos a partir del 1º de enero de 2019. El cambio en la política contable se realizó utilizando el enfoque retrospectivo modificado, de acuerdo con las disposiciones transitorias permitidas en el estándar, reconociendo, al 1º de enero de 2019, el efecto acumulado de la transición de la NIC 17 a la NIIF 16 directamente en el patrimonio en las ganancias acumuladas.

## Política contable aplicable desde el 1º de enero de 2019

La Compañía reconoce los arrendamientos, subarrendamientos y contratos con características y circunstancias similares teniendo en consideración la calidad de arrendador o arrendatario, el activo subyacente y el plazo del contrato.

Al inicio de un contrato, la Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transfiere el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una consideración. Para evaluar si un contrato transfiere el derecho de controlar el uso de los activos identificados, la Compañía utiliza la definición de arrendamiento en la NIIF 16. Esta política se aplica a los contratos vigentes el 1º de enero de 2019.

- a. La Compañía como arrendatario. Como arrendatario, al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la consideración en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos.

La Compañía reconoce inicialmente en la fecha de inicio del arrendamiento un activo por derecho de uso que representa el derecho a usar el activo subyacente del contrato y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de realizar los pagos acordados en el contrato.

Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan con las nuevas mediciones de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye la cantidad de pasivos de arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos por arrendamiento realizados antes de la fecha de inicio del contrato menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido. A menos que la Compañía esté razonablemente segura de obtener la propiedad del activo arrendado al final del plazo del arrendamiento, los activos reconocidos por el derecho de uso se amortizan en línea recta durante el plazo del arrendamiento. Los activos de uso están sujetos a deterioro. Los activos por derecho de uso asociados a propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, y subsecuentemente al valor razonable, de acuerdo con la política contable de la Compañía para la medición posterior de las propiedades de inversión.

En la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce los pasivos de arrendamiento medidos al valor presente de los pagos por arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos (incluidos los pagos en esencia fijos) menos los incentivos de arrendamiento por cobrar, los pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, y los montos que se espera sean pagados según las garantías de valor residual. Los pagos por arrendamiento incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra cuando la Compañía tiene razonable seguridad de que la ejercerá y las multas por cancelar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la Compañía ejercerá una opción de terminar el arrendamiento. Los pagos variables de arrendamiento que no dependen de un índice o una tasa se reconocen como gasto en el período en el que se produce el evento o condición que desencadena el pago.

En el cálculo del valor presente de los pagos del arrendamiento, la Compañía utiliza la tasa de endeudamiento incremental en la fecha de inicio del arrendamiento si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no se puede determinar fácilmente. Después de la fecha de inicio, el valor de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, el valor en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir si hay una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos en esencia fijos del arrendamiento o un cambio en la evaluación para adquirir el activo subyacente.

La Compañía reconoce la depreciación de los activos por derecho de uso y distribuye los pagos por arrendamiento entre el gasto financiero y la reducción de las obligaciones por arrendamiento. El gasto financiero es cargado directamente en resultados, a menos que sea directamente atribuible a activos aptos, en cuyo caso se capitalizan conforme a la política general para los costos por préstamos.



La Compañía reconoce los pagos por arrendamientos de los contratos con un plazo de arrendamiento igual o inferior a 12 meses y sin opción de compra o los contratos cuyo activo subyacente es de bajo valor (es decir, activos cuyo valor nuevo es igual o inferior a 3.500 dólares para los activos destinados para la operación y 5.000 dólares para los activos de uso administrativo), como un gasto de arrendamiento menos los incentivos por arrendamientos relacionados, de manera lineal durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto para reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el arrendatario.

La Compañía presenta los activos por derecho de uso en arrendamiento y los pasivos por arrendamiento por separado en el estado de situación financiera separado. Los activos de derecho de uso que cumplen con la definición de propiedad de inversión se presentan dentro la línea de propiedad de inversión.

La Compañía presenta los gastos por intereses sobre el pasivo por arrendamiento por separado del cargo por depreciación del activo por derecho de uso de arrendamiento. El gasto por intereses sobre el pasivo por arrendamiento es un componente de los costos financieros, que se presentan por separado en el estado de resultados integrales separado.

La Compañía clasifica en el estado de flujos de efectivo separado, los pagos en efectivo por el capital e intereses de los pagos de arrendamiento como actividades de financiación y los pagos por arrendamientos a corto plazo y pagos por arrendamientos de activos de bajo valor como actividades de operación.

#### Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Compañía ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso en arrendamiento y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos con un plazo de arrendamiento igual o inferior a 12 meses y sin opción de compra (arrendamientos de corto plazo), y arrendamientos cuyo activo subyacente es de bajo valor (es decir, activos cuyo valor nuevo es igual o inferior a 3.500 dólares para los activos destinados para la operación y 5.000 dólares para los activos de uso administrativo), incluidos equipos de tecnología. La Compañía reconoce el pago de arrendamiento asociado con éstos como un gasto de arrendamiento lineal durante el plazo del mismo.

#### b. La Compañía como arrendador.

Al inicio o al modificar un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la consideración en el contrato a cada componente de arrendamiento en función de sus precios independientes relativos.

Como arrendador, la Compañía al inicio del arrendamiento clasifica los arrendamientos en financiero u operativo evaluando el grado en que los riesgos y beneficios derivados de la propiedad del activo, le afectan. La Compañía clasifica un arrendamiento como financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, y operativo cuando no se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

La Compañía reconoce los montos adeudados por los arrendatarios bajo arrendamientos financieros como cuentas por cobrar al monto de la inversión neta de la Compañía en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros son distribuidos en los periodos contables a fin de reflejar una tasa regular de rendimiento constante en la inversión neta pendiente de la Compañía con respecto a los arrendamientos.

El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo son añadidos al importe en libros del activo arrendado, y reconocidos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

### 3.3.10 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

- a. **Clasificación como deuda o patrimonio.** Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.
- b. **Pasivos financieros.** Son clasificados al valor razonable con cambios en resultados o a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

#### i. Pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados

Un pasivo financiero se clasifica como para negociar si:

- Ha sido adquirido principalmente para propósitos de su recompra a corto plazo.
- Al momento del reconocimiento inicial forma parte de un portafolio de instrumentos financieros manejados por la Compañía y se tiene evidencia de un patrón actual reciente de beneficios a corto plazo.
- Es un derivado que no ha sido designado como instrumento de cobertura o garantía financiera.
- Es un derivado implícito que se reconoce por separado, salvo que se designe como instrumento de cobertura eficaz.

Un pasivo financiero que no sea mantenido para negociar podría también ser designado como un pasivo financiero al valor razonable con cambios en los resultados al momento del reconocimiento inicial, si:

- Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que pudiera surgir.
- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos o pasivos financieros o ambos, el cual es manejado y su rendimiento es evaluado sobre la base del valor razonable, de conformidad con el manejo de riesgo documentado por la Compañía, en su estrategia de inversión, siendo la información proporcionada internamente sobre dicha base.
- Forma parte de un contrato que contiene uno o más instrumentos implícitos. La NIIF 9 - Instrumentos Financieros, permite que todo el contrato combinado sea designado al valor razonable con cambios en los resultados.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la nueva medición en los resultados del período. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incorpora cualquier interés pagado sobre el pasivo financiero. El valor razonable se determina de la forma descrita en la política de mediciones a valor razonable, descrita en el numeral 2.

- ii. **Otros pasivos financieros.** Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos, las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea adecuado, en un período más corto con el valor neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

- iii. **Derivados financieros.** La Compañía posee instrumentos financieros derivados para cubrir sus exposiciones al riesgo de moneda extranjera y tasas de interés. Los derivados financieros se miden a valor razonable con cambios en el resultado del período. Algunos derivados incorporados en otros instrumentos financieros o contratos (derivados implícitos), son tratados como derivados separados cuando su riesgo y características no están estrechamente relacionados con las del contrato principal y no se registra a su valor razonable.

Ciertas transacciones con derivados que no califican para ser contabilizadas como derivados para cobertura, son tratadas e informadas como derivados para negociación, aun cuando proporcionan una cobertura efectiva para la gestión de posiciones de riesgo.

#### c. Baja de pasivo financiero

La Compañía da de baja en cuentas, un pasivo financiero si, y solo si, expiran, se cancelan o se cumplen las obligaciones. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en los resultados del período.

#### 3.3.11 Beneficios a Empleados

**Planes post empleo.** La Compañía reconoce los pasivos por pensión, títulos y bonos pensionales, primas de jubilación y otros beneficios posteriores al empleo de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19 - Beneficios a los Empleados.

La Compañía reconoce los planes de beneficios clasificados como planes de beneficios definidos como un activo o pasivo en el estado de situación financiera intermedio condensado separado. Esto se hace por la diferencia entre el valor razonable de los activos del plan y el valor presente de la obligación de dicho plan, empleando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada para determinar el valor presente de su obligación por los beneficios definidos y el costo del servicio actual relacionado y donde corresponda el costo de servicios pasados, como mínimo anualmente. Los activos del plan se miden a valor razonable, el cual se basa en la información de precios del mercado y, en el caso de títulos valores cotizados, constituye el precio de cotización publicado.

La Unidad de Crédito Proyectada trata cada período de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a los beneficios y mide cada unidad separadamente para conformar la obligación final. La Compañía descuenta el valor total de la obligación por los beneficios post-empleo, incluso si una parte de la misma ha de ser pagada dentro del término de los doce meses siguientes al período sobre el que se informa.

Las ganancias o pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos, se reconocen en el otro resultado integral (ORI). Las ganancias o pérdidas actuariales comprenden los efectos de los cambios en las suposiciones actuariales, así como los ajustes por experiencia. El interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos neto comprende el ingreso por intereses por los activos del plan, costos por intereses por la obligación por beneficios definidos e intereses por el efecto del techo del activo.

El costo de servicio actual, el costo del servicio pasado, cualquier liquidación o reducción del plan, se reconocen en el estado de resultados en el período en el que surgen.

La estimación del pasivo por beneficios post-empleo es realizada por un actuario independiente.

#### Beneficios corto plazo

Son aquellos valores que la Compañía pretende cancelar a los empleados en el término de los 12 meses siguientes al cierre del período en el cual el empleado a prestado sus servicios, algunos ejemplos son sueldos, salarios, bonificaciones, vacaciones, ausencias remuneradas entre otros.

La Compañía registra los beneficios de corto plazo en el período en el que se informa teniendo como base el importe no descontado de los saldos que se esperan pagar como contraprestación de la labor ejecutada por el empleado.

#### Beneficios por terminación

Corresponden a los beneficios otorgados a los empleados cuando se decide finalizar el contrato laboral antes de la fecha normal de retiro, o cuando el empleado acepta una oferta de beneficios a cambio de la terminación del contrato laboral. Los beneficios por terminación son reconocidos como un gasto en el resultado del período cuando la Compañía no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios o cuando la Compañía reconoce los costos para una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, estos se descuentan.

#### 3.3.12 Provisiones

Las provisiones se registran cuando la Compañía tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado y es probable que tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. En los casos en que se espere que la provisión se reembolse parcial o totalmente, el reembolso se reconoce como un activo separado, únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la Compañía sobre los desembolsos futuros requeridos para liquidar la obligación presente que son descontados utilizando una tasa libre de riesgo. El gasto correspondiente a las provisiones se presenta en el estado de resultados separado, neto de todo reembolso. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero en el estado de resultados.

La Compañía reconoce las obligaciones presentes que se derivan de un contrato oneroso, como provisiones por el menor entre los costos esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el mismo. Un contrato oneroso es aquel en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones que conlleva exceden a los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo. La Compañía reconoce cualquier pérdida por deterioro de los activos asociados con el contrato.

Una provisión por reestructuración es reconocida cuando la Compañía ha aprobado un plan de reestructuración detallado y formal, y la reestructuración, en sí, ya ha comenzado o ha sido públicamente anunciada. Los costos de operación futuros no son provisionados.

#### Pasivos contingentes

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía, no se reconocen en el estado de situación financiera intermedio condensado separado, pero se revelan como pasivos contingentes.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de empresa en marcha y no existen al 31 de marzo de 2020 incertidumbres materiales relacionadas con eventos o condiciones que produzcan dudas importantes acerca de la capacidad de la Compañía de continuar en marcha.

#### 3.3.13 Impuestos

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente y el impuesto diferido.

- a. **Impuesto a las ganancias corriente.** Los activos y pasivos corrientes por el impuesto a las ganancias del período se miden por los valores que se esperan recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuestos se reconoce como corriente, de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto a las ganancias del año corriente y conforme con lo establecido en las normas



tributarias del país. El gasto por impuesto corriente incluye como mínimo el monto liquidado por el sistema de renta presunta en aquellos periodos en los cuales no existe utilidad fiscal, la misma es nula o menor que el 1.5% del patrimonio fiscal (0.5% año 2020 y 0% de 2021 en adelante). Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén promulgadas o aprobadas al final del período sobre el que se informa y generan utilidades imponibles. Los activos y pasivos por impuesto corriente se compensan para efectos de presentación siempre que se encuentren relacionados con la misma autoridad tributaria, exista un derecho legal para hacerlo y la Compañía tenga la intención de liquidarlos de forma simultánea.

- b. **Impuesto diferido.** El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. El activo por impuestos diferidos se reconoce por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial de activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

La Compañía reconoce un pasivo por impuesto diferido por diferencias temporarias imponibles relacionadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que se es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano. Los activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que la Compañía estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera se apliquen en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas.

La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

### 3.3.14 Moneda extranjera

Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera), son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada período que se informa, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son reconvertidos a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias denominados en moneda extranjera que son medidos al valor razonable, son convertidos a la moneda funcional a las tasas de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son medidas a costo histórico no se reconvierten.

Las diferencias en cambio de las partidas no monetarias se reconocen en los resultados del período en que surgen, excepto por:

- Diferencias en cambio provenientes de préstamos denominados en moneda extranjera relacionados con los activos en construcción para su uso productivo futuro, las cuales son incluidas en el costo de dichos activos al ser consideradas como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en moneda extranjera, siempre y cuando, no excedan los costos por préstamos de un pasivo con características similares en la moneda funcional.

- Diferencias en cambio provenientes de transacciones relacionadas con coberturas de riesgos de tasa de cambio.
- Instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable con cambios en el otro resultado integral (excepto en caso de deterioro cuando las diferencias de moneda extranjera que se hayan reconocido en otro resultado integral (ORI) se reclasifican a resultados).
- Un pasivo financiero designado como cobertura de la inversión neta en una operación en el extranjero siempre que la cobertura sea eficaz.
- Coberturas de flujo de efectivo siempre que la cobertura sea eficaz

### 3.3.15 Reconocimiento de ingresos

- **Activos de contratos**

Un activo del contrato es el derecho de la Compañía a recibir un pago a cambio de bienes o servicios que la Compañía ha transferido a un cliente, cuando ese derecho está supeditado a otra cosa que no sea el paso del tiempo (por ejemplo, la facturación o entrega de otros elementos parte del contrato). La Compañía percibe los activos de contratos como activos corrientes, ya que se espera realizarlos dentro del ciclo operativo normal.

Los costos de contratos elegibles para capitalización como costos incrementales al obtener un contrato se reconocen como un activo de contrato. Los costos de suscripción de contratos se capitalizan al ser incurridos si la Compañía espera recuperar dichos costos. Los costos de suscripción de contratos constituyen activos no corrientes en la medida que se espera recibir los beneficios económicos de dichos activos en un periodo mayor a doce meses. Los contratos se amortizan de forma sistemática y consistente con la transferencia al cliente de los servicios una vez se han reconocido los ingresos correspondientes. Los costos de suscripción de contratos capitalizados se deterioran si el cliente se retira o si el monto en libros del activo supera la proyección de los flujos de caja descontados que están relacionados con el contrato.

- **Pasivos de contratos**

Los pasivos de contratos constituyen la obligación de la Compañía a transferir bienes o servicios a un cliente, por los cuales la Compañía ha recibido un pago por parte del cliente final o si el monto está vencido. Incluyen también el ingreso diferido relacionado con bienes o servicios que se entregarán o prestarán en el futuro, los cuales se facturan al cliente por adelantado, pero aún no están vencidos.

### Ingresos provenientes de contratos con clientes

La Compañía reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

**Paso 1. Identificación de contratos con clientes:** Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.

**Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato:** Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.

**Paso 3. Determinación del precio de la transacción:** El precio de la transacción es el monto del pago al que la Compañía espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.

**Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato:** En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, la Compañía distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.



Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la Compañía cumple una obligación de desempeño.

La Compañía cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- El desempeño de la Compañía no crea un activo con un uso alternativo para la Compañía, y la Compañía tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- El desempeño de la Compañía crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño de la Compañía a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando la Compañía cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo de contrato por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo de contrato.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. La Compañía reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos y tras eliminar las ventas al interior de la Compañía.

La Compañía evalúa sus planes de ingreso con base en criterios específicos para determinar si actúa como principal o como agente.

El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso de que los haya.

### 3.3.16 Materialidad

La Compañía considera que la información es material si su omisión o expresión inadecuada puede influir en las decisiones de los usuarios de la información financiera separada.

### 3.3.17 Estado de flujo de efectivo

La Compañía prepara el Estado de Flujos de Efectivo intermedio condensado separado utilizando el método indirecto a partir de la utilidad (pérdida) neta, desagregado en tres secciones:

- a. **Flujos de efectivo por actividades de operación:** corresponden a los flujos de las operaciones que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, y de aquellas actividades que no pueden ser clasificadas como actividades de inversión y financiación. En estos flujos se incluyen, entre otros, impuestos y dividendos recibidos de subsidiarias, asociadas, negocios conjuntos e instrumentos financieros.
- b. **Flujos de efectivo por actividades de inversión:** corresponden a los flujos de las actividades de adquisición y desinversión de activos de largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en el efectivo y los equivalentes de efectivo. En estos flujos se incluyen, entre otros, los flujos referentes a la adquisición de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos (excluyendo para las subsidiarias los costos de transacción que se presentan como flujos de efectivo de las actividades de operación), contraprestaciones contingentes pagadas por combinaciones de negocios durante el período de medición y hasta el monto del pasivo identificado, flujos de efectivo de ventas de subsidiarias con pérdida de control, asociadas y negocios conjuntos; adquisiciones y enajenaciones de activos intangibles y propiedades, planta y equipo (incluidos los costos de transacción y los pagos diferidos al momento efectivo del recibo o entrega de los flujos), intereses recibidos de inversiones e intereses recibidos por las ventas de inversiones.

- c. **Flujos de efectivo por actividades de financiación:** corresponden a los flujos de las actividades que producen un cambio en la estructura de capital de la Compañía, ya sea por recursos propios o de terceros. En estos flujos se incluyen, entre otros, emisiones de instrumentos de patrimonio, obtención y reembolsos de préstamos, emisión de bonos y papeles comerciales y la cancelación de los mismos, transacciones entre accionistas que no impliquen obtención y/o pérdida de control (incluidos los costos de transacción y cualquier pago diferido al momento efectivo del recibo o entrega de los flujos) y derivados que cubren pasivos financieros y los pagos de dividendos.

#### Nota 4: Normas emitidas por IASB

##### 4.1. Incorporadas en Colombia

##### 4.1.1 Incorporadas en Colombia a partir del 1° de enero de 2019 – Decreto 2170 de 2017 y Decreto 2483 de 2018

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Enmienda a la NIC 40 - Propiedades de Inversión	Transferencias de propiedades de inversión	Se requiere que una propiedad sea transferida a (o desde) propiedad de inversión solamente cuando hay un cambio en su uso. La enmienda aclara que un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad no proporciona, en forma aislada evidencia de un cambio en su uso.
NIIF 16 – Arrendamientos	Emisión nueva norma	<p>Establece principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los arrendamientos, con el objetivo de asegurar que los arrendatarios y los arrendadores proporcionen información relevante que represente fielmente dichas transacciones.</p> <p>La NIIF 16 reemplaza las siguientes normas e interpretaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• NIC 17 - Arrendamientos</li> <li>• CINIIF 4 - Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento</li> <li>• SIC 15 - Arrendamientos Operativos – Incentivos.</li> <li>• SIC 27 - Evaluación de la sustancia de las transacciones que implican la forma jurídica de un contrato de arrendamiento.</li> </ul> <p>La Norma NIIF 16 se aplicó a partir del 1 de enero de 2019, usando el enfoque retrospectivo modificado. En consecuencia, el efecto acumulado de adoptar la Norma NIIF 16 se reconoció como ajuste al saldo inicial al 1 de enero de 2019, sin reexpresar la información comparativa.</p>
NIIF 2 – Pagos Basados en Acciones	Clasificación y Medición de Operaciones de Pagos Basados en Acciones	<p>NIIF 2 no contenía ninguna orientación sobre la forma en que las condiciones de consolidación de beneficios afectan al valor razonable de los pasivos por pagos basados en acciones liquidados en efectivo.</p> <p>El IASB ha agregado una guía que introduce los requisitos contables para pagos basados en acciones liquidados en</p>

		efectivo que siguen el mismo enfoque utilizado para los pagos basados en acciones liquidados en acciones.
NIIF 4 - Contratos de Seguro	Posibilidad de aplicar excepciones	La enmienda permite a las compañías emisoras de contratos de seguros dos opciones frente a la aplicación del estándar en relación con los activos financieros designados: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reclasificar desde resultados al otro resultado integral (ORI) algunos de los ingresos y/o gastos de activos financieros designados;</li> <li>• La aplicación temporal de la NIIF 9 - Instrumentos Financieros hasta la fecha de vigencia de la NIIF 17 - Contratos de seguro.</li> </ul>
Mejoras anuales a la Normas - Ciclo 2014-2016	Enmiendas aprobadas por el IASB	NIIF 1 - Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: Esta enmienda elimina las exenciones a corto plazo en relación con la información comparativa de las entidades que adoptan por primera vez, la información a revelar en transferencias de activos financieros, información a revelar sobre instrumentos financieros, información a revelar sobre beneficios a empleados, entre otras y algunas mejoras de corto plazo del ciclo 2012-2014, toda vez que en la práctica, solo aplicaban en el año en que las mismas entraban en vigencia en el pasado.  NIIF 12 - Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades: Esta mejora aclara el alcance de la interacción de la NIIF 12 con la NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuas en el sentido de que no se requiere el desglose de la información financiera resumida de las participaciones en entidades mantenidas para la venta (o clasificadas como actividades interrumpidas).  NIC 28 - Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos: La enmienda ofrece alcance a la opción de reconocer a valor razonable las inversiones en asociadas o negocios conjuntos llevadas a cabo por o a través de una entidad de capital de riesgo señalando que esta elección se puede hacer por separado para cada asociada o negocio conjunto en el reconocimiento inicial.
Enmienda a la NIC 28 - Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	Requerimiento para el tratamiento de intereses a largo plazo	Aclara que los requerimientos de la NIIF 9 - Instrumentos Financieros, son aplicables a los intereses de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos, incluyendo los requerimientos de deterioro de valor.
Enmienda a NIIF 9 - Instrumentos Financieros	Modifica los requerimientos para el tratamiento de los derechos de cancelación anticipada de contratos	Permite la medición a costo amortizado (o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI), según el modelo de negocio) de los derechos de cancelación anticipada de contratos o instrumentos incluso si estos presentan pagos de compensación negativa.
Mejoras anuales a la Normas - Ciclo 2015-2017	Enmiendas aprobadas por el IASB	NIIF 3 - Combinaciones de Negocios: aclara que cuando una entidad adquiere el control sobre un negocio que previamente había reconocido como una operación conjunta, debe tener en cuenta los requerimientos de una combinación de negocios.

		<p>realizada por etapas, incluyendo la nueva medición de la participación anterior.</p> <p>NIIF 11 - Negocios Conjuntos: señala que, si una entidad obtiene el control conjunto sobre una operación conjunta en la cual participaba, pero sin controlarla, la entidad no medirá nuevamente su participación previa.</p> <p>NIC 12 - Impuesto a las Ganancias: esta mejora describe que la forma en que una entidad debe contabilizar los efectos de los pagos fiscales por instrumentos financieros clasificados como patrimonio es con efecto en resultados del período.</p> <p>NIC 23 - Costos por Préstamos: la enmienda aclara que si una entidad obtuvo un préstamo específicamente para financiar un activo y el préstamo continúa vigente cuando el activo apto está listo para su uso o venta, el monto pendiente pasa a ser parte de los fondos que la entidad tornó como préstamos genéricos y hará parte del monto para determinar la tasa de capitalización.</p>
Documento de Práctica N° 2	Realización de Juicios de Materialidad o Importancia Relativa	El objetivo del documento es proporcionar a las entidades obligadas a reportar información, lineamientos sobre la realización de juicios de materialidad o importancia relativa al momento de preparar los estados financieros de propósito general en cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera.
CINIIF 22 Transacciones y anticipos en moneda extranjera	Precisar el concepto de fecha de transacción	<p>La interpretación precisa que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La fecha de transacción para determinar la tasa de cambio aplicable es aquella del reconocimiento inicial del activo en el caso de los anticipos y del pasivo en el caso de los ingresos diferidos.</li> <li>• Si hay múltiples pagos o recibos de ingresos, la fecha de transacción se determinará para cada uno de ellos.</li> </ul>

#### Aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 Arrendamientos, emitida en enero de 2016 y efectiva para los períodos que comiencen en o después del 1° de enero de 2019, con adopción anticipada permitida siempre que se aplique la NIIF 15. La NIIF 16 reemplaza los estándares existentes NIC 17 Arrendamientos, la CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, la SIC 15 Arrendamientos operativos incentivos y la SIC 27 Evaluación de la sustancia de las transacciones que implican la forma jurídica de un contrato de arrendamiento. La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos y requiere que los arrendatarios reconozcan todos los arrendamientos bajo un único modelo similar al utilizado para contabilizar los arrendamientos financieros bajo NIC 17. La NIIF 16 incluye dos excepciones al principio general de reconocimiento, los contratos de arrendamientos de corto plazo (arrendamientos cuyo plazo de arrendamiento es doce meses o menos) y de bajo valor. Al inicio del plazo del arrendamiento, el arrendatario debe reconocer un pasivo que representa la obligación contractual de realizar pagos de arrendamiento y un activo que representa el derecho de uso del activo subyacente durante el plazo del arrendamiento. Los arrendatarios deben reconocer separadamente el gasto financiero del pasivo y el gasto por depreciación del derecho de uso.

Los arrendatarios también requerirán medir nuevamente el pasivo ante la ocurrencia de determinados eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamientos futuros originados por un cambio en un índice o una tasa utilizada para determinar dichos pagos). Generalmente, el arrendatario reconocerá el valor de la nueva medición del pasivo como un ajuste al activo por derecho de uso.



La contabilización del arrendador bajo NIIF 16 se mantiene sustancialmente sin modificación frente a la contabilización actual bajo NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando los arrendamientos usando el mismo principio de clasificación de la NIC 17 y distinguiendo entre dos tipos de arrendamientos: arrendamientos operativos y financieros. La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y los arrendadores realicen revelaciones más extensas de las requeridas en NIC 17.

Un arrendatario puede elegir aplicar el estándar usando aplicación retroactiva completa o un enfoque retroactivo modificado. Las disposiciones transitorias del estándar permiten ciertos alivios.

#### Cambios obligatorios significativos en políticas contables

Odinsa S.A. aplicó la NIIF 16 Arrendamientos a partir del 1º de enero de 2019. La Compañía aplicó el cambio en la política contable utilizando el enfoque retrospectivo modificado, de acuerdo con las disposiciones transitorias permitidas en el estándar, según el cual el efecto acumulativo de la aplicación inicial del estándar se reconoce directamente en el patrimonio en las ganancias acumuladas al 1º de enero de 2019. Por consiguiente, la información comparativa presentada para 2018 no se reexpresó, y continúa presentándose, como se presentó anteriormente, según la NIC 17 y las interpretaciones relacionadas. Además, los requerimientos de revelación generales de la NIIF 16 no se han aplicado a la información comparativa. La elección de la opción de no reexpresar información financiera disponible por las disposiciones transitorias para implementar la NIIF 16, no tiene efectos materiales sobre los periodos futuros. El detalle del cambio en la política contable se revela a continuación:

a. **Definición de un arrendamiento:** anteriormente, Odinsa S.A. determinaba al inicio del contrato si un acuerdo era o contenía un arrendamiento según la CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento. Ahora la Compañía evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento basado en la definición de un arrendamiento de la NIIF 16.

En la transición a la NIIF 16, la Compañía eligió aplicar la solución práctica que permite no evaluar nuevamente si un contrato es, o contiene, un arrendamiento en la fecha de aplicación inicial. En su lugar, el estándar permite aplicar la NIIF 16 solo a los contratos previamente identificados como arrendamientos. Los contratos que no se identificaron como arrendamientos según la NIC 17 y la CINIIF 4 no se reevaluaron para determinar si existe un arrendamiento según la NIIF 16. Por lo tanto, la definición de un arrendamiento según las NIIF se aplicó solo a los contratos celebrados o modificados a partir del 1º de enero de 2019.

b. **La Compañía como arrendatario:** como arrendatario, la Compañía arrienda un número significativo de activos, incluyendo bienes inmuebles, vehículos, y flota fluvial. La Compañía, de acuerdo con las políticas contables anteriores, clasificó los arrendamientos en arrendamientos operativos o financieros en función de la evaluación de si Odinsa S.A. transfirió significativamente todos los riesgos y beneficios asociados con la propiedad del activo subyacente. Bajo los nuevos lineamientos de la NIIF 16, La Compañía reconoce activos por derecho de uso en arrendamiento y pasivos por arrendamiento para la mayoría de estos arrendamientos.

En el reconocimiento inicial, La Compañía reconoció un pasivo por arrendamiento equivalente al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento pendiente de pago descontados a la tasa incremental por préstamos del arrendatario en la fecha de transición, 1º de enero de 2019, y un activo por un valor igual al pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier gasto pagado por anticipado o pasivo por pagar reconocido en el estado de situación financiera bajo NIC 17.

Odinsa S.A. optó por aplicar las siguientes soluciones prácticas disponibles en NIIF 16:

- No aplicar los requerimientos de reconocimiento, en la fecha de inicio, en los contratos con un plazo de arrendamiento igual o inferior a 12 meses y sin opción de compra o en los contratos cuyo activo subyacente es de bajo valor (es decir, activos cuyo valor nuevo es igual o inferior a 3.500 dólares para los activos destinados para la operación y 5.000 dólares para los activos de uso administrativo).
- Excluir los costos directos iniciales de la medición del activo por derecho de uso en la fecha inicial.
- Usar el razonamiento en retrospectiva, si el contrato contiene opciones de ampliación o terminación.

- No evaluar nuevamente si un contrato es, o contiene, un arrendamiento, y utilizar los análisis realizados bajo NIC 17 y CINIIF 14.

c. La Compañía como arrendador: La Compañía no está obligada a realizar ningún ajuste en la transición a la NIIF 16 para arrendamientos en los que actúa como arrendador, excepto para los subarrendamientos. A la fecha de transición y período sobre el que se informa, Odinsa S.A. no subarrenda ningún activo.

#### Impacto de la aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos

En la transición a la NIIF 16, 1º de enero de 2019, la Compañía reconoció activos adicionales por derecho de uso en arrendamientos, incluidas propiedades de inversión y pasivos de arrendamiento adicionales en sus estados financieros separados, reconociendo la diferencia en las ganancias retenidas. El impacto en la transición se resume a continuación:

	2019
Activos por derecho de uso en arrendamiento - Propiedades, planta y equipo (incremento del 7,66% del activo) (1)	8.701.161
Activos por derecho de uso en arrendamiento - Propiedades de inversión	-
Impuesto diferido activo (pasivo)	-
Pasivos por arrendamientos (incremento del 7,66% del pasivo)	8.701.161
Total patrimonio	-
	<b>1º enero 2019</b>
Compromisos de arrendamiento operativo al 31 de diciembre de 2018, según se revela en la NIC 17 en los estados financieros	7.080.975
Efecto de descuento utilizando la tasa de interés incremental al 1º de enero de 2019	(2.085.180)
(menos) Exención de reconocimiento para arrendamientos de activos de bajo valor	-
(menos) Exención de reconocimiento para arrendamientos con menos de 12 meses de plazo de arrendamiento	(94.482)
(más) Opciones de renovación razonablemente ciertas para ser ejercidas	3.819.848
Pasivos por arrendamiento reconocidos al 1º de enero de 2019	8.701.161

#### 4.1.2 Incorporadas en Colombia a partir del 1º de enero de 2020 – Decreto Reglamentario 2270 del 13 de diciembre de 2019

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Enmienda a la NIC 19 Beneficios a los Empleados	Contabilización de las modificaciones, reducciones y liquidaciones de un plan	La enmienda requiere que las entidades empleen supuestos actualizados para calcular el costo del servicio actual y el interés neto por el resto del período a partir de la modificación, reducción o liquidación de un plan. Así mismo, requiere que las entidades reconozcan cualquier reducción del superávit como parte del costo del servicio pasado o de la ganancia o pérdida en liquidación.
Enmienda a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios	Mejorar la definición del concepto "negocio"	La enmienda aclara que para considerar como negocio al conjunto de actividades y de activos adquiridos, estos deben incluir como mínimo un elemento de entrada o insumo, y un proceso sustantivo que junto con el insumo sea capaz de crear salidas o resultados. Para ello, la entidad debe: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Determinar si el valor razonable de los activos adquiridos está concentrado en un único activo identificable o en grupo de activos identificables de naturaleza similar.</li> </ul>



Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Determinar si ese activo o conjunto de activos incluye un proceso sustantivo y en Compañía, pueden generar un resultado.</li> </ul>
Enmienda a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros y a la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores	Definición de Materialidad	La información es material si la omisión, la desviación o el ocultamiento de esta tiene la potencialidad de influir en las decisiones que los usuarios de los estados financieros de propósito general toman sobre esos estados financieros.
CINIIF 23 La Incertidumbre Frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias	Contabilización de tratamientos fiscales inciertos	Esta interpretación explica cómo reconocer los activos y pasivos por impuesto diferido y corriente si existe incertidumbre sobre un tratamiento fiscal. La entidad gestionará las incertidumbres de acuerdo con: <ul style="list-style-type: none"> <li>Los fundamentos disponibles para apoyar su posición</li> <li>El enfoque que se espera tomará la autoridad tributaria en una auditoría sobre el asunto.</li> </ul>
Marco Conceptual	Actualización general	<p>Actualiza las definiciones de conceptos relacionados con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Medición: para incluir factores a tener en cuenta cuando se seleccionan bases de medición.</li> <li>Presentación y revelación: para determinar los eventos en los cuales se clasifica un ingreso o gasto en el otro resultado integral (ORI).</li> <li>No reconocimiento: expone la guía para determinar cuando los activos o pasivos deben ser removidos de los estados financieros.</li> </ul> <p>Adicionalmente, renueva las definiciones de "activo" y "pasivo" y los criterios para incluirlos en los estados financieros. De igual forma, adiciona o aclara el significado de otros conceptos como "recurso controlado", "recurso económico" y "flujo esperado", entre otros.</p>

### CINIIF 23 la incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

Con la finalidad de dar mayor claridad al tratamiento contable del impuesto a las ganancias, en junio de 2017, el IASB emitió la CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 Impuesto a las Ganancias cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos de este impuesto. Una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 Impuesto a las Ganancias sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación. En Colombia esta CINIIF comienza su vigencia a partir del 1° de enero de 2020.

La CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias requiere partir del supuesto de que la autoridad fiscal que ostenta el derecho de examinar y cuestionar los tratamientos fiscales examinará esos tratamientos y tendrá pleno conocimiento de toda la información relacionada.

Si la Compañía llega a la conclusión de que no es probable que un tratamiento fiscal incierto sea aceptado por la autoridad fiscal, deberá reflejar el efecto de la incertidumbre en su contabilidad, ajustar el gasto por impuesto sobre la renta, y los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos.

El impacto de la posición fiscal incierta se debe medir utilizando el método del monto más probable o el método de valor esperado según la Compañía considere que se resolverá la posición incierta. Esta CINIIF permite su aplicación inicial con efecto retrospectivo, impactando las utilidades retenidas (u otro componente del patrimonio, según corresponda). La Compañía optará por la aplicación en estos términos y actualmente se encuentra analizando el efecto esperado por la aplicación de la norma.

Se requiere continuar revelando, de acuerdo con la NIC 1 Presentación de estados financieros, los juicios y estimaciones hechas al determinar el tratamiento fiscal incierto.

En ese sentido, el efecto esperado por la aplicación inicial de la CINIIF 23 para Odinsa no tendrá impacto en las utilidades retenidas.

La administración está realizando los análisis respectivos con sus asesores y a la fecha no se estima se deben reconocer en los estados financieros, monto alguno por la aplicación de esta norma.

#### 4.2 Emitidas por el IASB no incorporadas en Colombia

Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB, pero aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia:

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIIF 17 - Contratos de seguro	Busca unificar la entrega de resultados de las entidades del sector seguros en el mundo.	<p>Combinan características de un instrumento financiero y un contrato de servicio. Además, muchos contratos de seguros generan flujos de efectivo con variabilidad sustancial durante un largo período. Para proporcionar información útil sobre estas características, la NIIF 17 - Contratos de seguro:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Combina la medición actual de los flujos de efectivo futuros con el reconocimiento de los beneficios durante el período en que los servicios se prestan según el contrato.</li> <li>▪ Presenta los resultados del servicio de seguros (incluida la presentación de los ingresos del seguro) por separado de los ingresos o gastos de las finanzas del seguro; y</li> <li>▪ Requiere que una entidad realice una elección de política contable para reconocer todos los ingresos o gastos financieros del seguro en resultados o reconocer parte de esos ingresos o gastos en otro resultado integral (ORI).</li> </ul> <p>Según el calendario del IASB, la NIIF 17 entra en vigencia a partir del 1° de enero de 2021, permitiendo aplicación anticipada, siempre que también se apliquen la NIIF 9 - Instrumentos Financieros y la NIIF 15 - Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes.</p>

La Compañía cuantificará el impacto sobre los estados financieros intermedios condensados separados oportunamente, para que una vez emitidas las disposiciones normativas que incorpore esta norma en el Marco Técnico Normativo Colombiano, se estén realizando todas las actividades necesarias para su implementación.

A 31 de marzo 2020 la Compañía no ha adoptado normas o mejoras a las normas anticipadamente.

#### Nota 5: Juicios contables significativos y fuentes clave de estimación.

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 3 - Bases de Presentación y Políticas Contables Significativas, la administración debe hacer estimaciones y presunciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, las revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados

financieros, y las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período de reporte. Los estimados y presunciones asociadas, se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de tales estimaciones.

Los estimados y presunciones subyacentes se revisan regularmente por la administración. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en el período de la revisión, si la revisión sólo afecta ese período, o en períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

#### 5.1 Juicios relevantes al aplicar las políticas contables y estimaciones significativas que presentan riesgo significativo de cambios dentro del período siguiente

A continuación, se presentan los juicios esenciales, aparte de aquellos que involucran los estimados, hechos por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros intermedios. Ver numeral 4.2 Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones.

##### 5.1.1 Información a revelar sobre juicios y suposiciones significativas realizados en relación con participaciones en otras entidades

De acuerdo con lo estipulado en el párrafo 122 de la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, se presentan los juicios, y estimaciones significativas hechos por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros intermedios condensados separados. Estos juicios y estimaciones son distintos a las estimaciones contempladas en el párrafo 125 de la misma NIIF, ya que a juicio de la administración no se identifica que presenten un riesgo significativo de ocasionar ajustes significativos en el período contable siguiente.

A continuación, se describen los juicios y suposiciones significativas aplicados al efectuar esta clasificación:

##### a. Subsidiarias - Entidades sobre las cuales la Compañía tiene el control.

En la determinación de control, la Compañía evalúa la existencia de poder sobre la entidad, la exposición o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación con la entidad y la capacidad de utilizar su poder sobre la entidad para influir en el valor de los rendimientos. El juicio es aplicado al determinar las actividades relevantes de cada entidad y la capacidad de toma de decisiones sobre estas actividades; para esto, se evalúa el propósito y diseño de la entidad, se identifican las actividades que más impactan su rendimiento y se evalúa cómo se toman las decisiones sobre las actividades relevantes. En la evaluación de la toma de decisiones se consideran los derechos de voto existentes, los derechos de voto potenciales, los acuerdos contractuales suscritos entre la entidad y otras partes, y los derechos y capacidad para designar y destituir los miembros clave de la gerencia, entre otros aspectos. El juicio también es aplicado en la identificación de rendimientos variables y la exposición a estos. Los rendimientos variables incluyen, sin limitarse a, dividendos y otras distribuciones de beneficios económicos procedentes de la entidad, remuneración por administrar los activos o pasivos de la entidad, comisiones y exposición a pérdidas por proporcionar apoyo de crédito o liquidez.

##### b. Asociadas - Entidades sobre las cuales la Compañía tiene influencia significativa.

El juicio es aplicado en la evaluación de la influencia significativa. Se entiende que la Compañía tiene influencia significativa sobre la asociada cuando tiene el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la misma. Para ello, la Compañía considera la existencia y efecto de los derechos de voto potenciales que sean ejercitables o convertibles, en ese momento, incluyendo los derechos de voto potenciales poseídos por otras empresas, para evaluar si ejerce influencia significativa sobre una inversión. No debe considerarse los que no puedan ser ejercidos o convertidos hasta una fecha futura, o hasta que haya ocurrido un suceso futuro.

### c. Acuerdos conjuntos como operación conjunta o como negocio conjunto.

Una vez se determina la existencia de un acuerdo conjunto mediante la evaluación del acuerdo contractual en que dos o más partes ejercen control conjunto en un acuerdo, la Compañía aplica juicios y supuestos significativos que le permitan determinar si el acuerdo es un negocio conjunto o una operación conjunta; es decir, i) si existe una operación conjunta a pesar de que se tenga un vehículo separado, por ejemplo, si a la Compañía se le otorga derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relativos al acuerdo, y no, derecho a los activos netos del acuerdo; o ii) si existe un negocio conjunto, mediante un acuerdo contractual que esté estructurado a través de un vehículo separado o no y le otorga derechos sobre los activos netos del acuerdo, pero no derecho sobre los activos y obligaciones relacionados con el acuerdo.

La Compañía debe considerar los siguientes aspectos para reconocer un negocio conjunto cuando éste se constituya a través de un vehículo separado: i) la forma legal del vehículo separado, ii) las cláusulas del acuerdo contractual, y iii) cuando corresponda, otros factores y circunstancias.

#### 5.1.2 Impuesto diferido pasivo en subsidiarias

La Compañía no reconoció en sus estados financieros intermedios impuesto diferido sobre las inversiones en subsidiarias, teniendo en cuenta que es capaz de controlar el momento de la reversión de las diferencias temporarias y es probable que éstas no se reviertan en un futuro previsible.

#### 5.1.3 Impuesto a las ganancias

La Compañía reconoce montos de impuesto a las ganancias corriente y diferido en los estados financieros intermedios dado el volumen de las operaciones. La determinación del impuesto corriente y diferido se basa en la mejor interpretación de la administración de las leyes vigentes y aplicables y las mejores prácticas de las jurisdicciones en las que opera. La razonabilidad de este estimado depende de la capacidad de la administración de integrar estándares complejos en materia impositiva y contable, de considerar los cambios en las leyes aplicables, y la evaluación, para efectos del reconocimiento del impuesto diferido activo, de la existencia de ganancias fiscales suficientes para su realización.

#### 5.1.4 Reconocimiento de impuesto diferido activo procedente de pérdidas o créditos fiscales no utilizados

La administración aplica su juicio para reconocer un activo por impuesto diferido al evaluar la existencia de suficientes ganancias fiscales de períodos posteriores para su compensación, de acuerdo con la con la NIC 12 - Impuesto Sobre las Ganancias. En Colombia se considera que las pérdidas fiscales hasta el año 2016 no expiran y a partir del 1.º de enero de 2017 las pérdidas fiscales generadas están limitadas a los doce períodos gravables siguientes, sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio, cuyos excesos se pueden compensar en los cinco (5) períodos gravables siguientes a su generación.

#### 5.1.5 Valor razonable de derivados financieros

El valor razonable de los derivados financieros se determina utilizando técnicas de valoración ampliamente conocidas en el mercado, cuando no existe un precio de mercado observable.

La Compañía utiliza su juicio para seleccionar el método de valoración adecuado para el activo o pasivo objeto de medición y maximiza el uso de variables observables. Los supuestos son consistentes con las condiciones de mercado en la fecha de medición y la información que los participantes del mercado considerarían en la estimación del precio del instrumento. La administración considera que los modelos de valoración seleccionados y los supuestos utilizados son apropiados en la determinación del valor razonable de los derivados financieros. No obstante, lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración y los parámetros exigidos por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable estimado de un activo o pasivo no coincida exactamente con el precio al que el activo o pasivo podría



ser entregado o liquidado en la fecha de su medición. Adicionalmente, los cambios en los supuestos internos y las tasas utilizadas en la valoración pueden afectar considerablemente el valor razonable de los derivados financieros. La periodicidad de la valoración de estos instrumentos es mensual.

#### 5.1.6 Deterioro de valor de cuentas por cobrar

Para el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas, la Compañía utiliza una matriz de provisiones para las cuentas por cobrar comerciales que no han sido revisadas bajo un análisis individual. La matriz de provisión se basa en las tasas de incumplimiento observadas históricamente por la Compañía.

#### 5.2 Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones

A continuación, se discuten las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones al final del período sobre el cual se reporta, las cuales implican un riesgo de ajustes materiales en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo período financiero.

##### 5.2.1 Provisiones, activos y pasivos contingentes

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha en que los estados financieros son emitidos, las cuales pueden resultar en una pérdida para la Compañía, pero únicamente serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir. Tales contingencias son estimadas por la administración y sus asesores legales. La estimación de las contingencias de pérdida necesariamente envuelve un ejercicio de juicio y es materia de opinión. En la estimación de contingencias de pérdida en procesos legales que están pendientes contra la Compañía, los asesores legales evalúan entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos caso por caso.

#### Nota 6: Reclasificaciones de partidas de los estados financieros.

Para efectos de presentación y revelación de la información financiera, la Compañía realizó cambios en la presentación de las cifras comparativas de la información del año 2019, en el estado de flujos de efectivo, el valor reconocido en el concepto ineficacia del instrumento sobre cobertura del flujo de efectivo se reclasifica hacia la utilidad neta por valoración de instrumentos financieros medidos a valor razonable a través de resultados.

##### Estado de flujo de efectivo

	Previamente reportado	Reclasificación en la presentación comparativa	Presentación comparativa en 2020
Ineficacia del instrumento sobre la cobertura del flujo de efectivo	1.257.461	(1.257.461)	-
Utilidad neta por valoración de instrumentos financieros medidos a valor razonable a través de resultados	(37.303)	1.257.461	1.220.158
Ajuste a la utilidad	1.220.158	-	1.220.158

#### Nota 7: Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de marzo comprendían:

	Marzo 2020	Diciembre 2019
Caja y bancos	38.490.175	38.763.538
Equivalentes al efectivo (*)	220.755	44.420.370
Total efectivo y equivalentes de efectivo	38.710.930	83.183.908

(\*) A continuación, se detallan los equivalentes de efectivo que posee la Compañía al cierre del período informado:



	Marzo 2020	Diciembre 2019
Fideicomisos	220.755	44.420.370
Total equivalentes de efectivo	220.755	44.420.370

Los equivalentes de efectivo corresponden a recursos disponibles para la Compañía gestionados a través de fondos de liquidez.

La Compañía a 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, no tiene efectivo ni equivalentes de efectivo de uso restringido corriente y no corriente.

o se presentaron transacciones relevantes que no implicaron movimiento de efectivo.

## Nota 8: Instrumentos Financieros

### 8.1 Gestión de riesgo de capital

La estructura de capital de Odinsa está en función de la deuda financiera neta compuesta por las obligaciones financieras de corto y largo plazo, bonos y papeles comerciales, y el patrimonio, conformado por las acciones emitidas como ordinarias, las reservas, las utilidades retenidas y los demás componentes patrimoniales, tal como se revela en las notas 16 Obligaciones financieras, nota 20 Capital social, nota 21 Reservas y otro resultado integral y nota 22 otros componentes del patrimonio.

Odinsa gestiona su capital para garantizar la capacidad de continuar como empresa en marcha. Asimismo, estratégicamente diseña una estructura eficiente de capital, consistente con los planes de crecimiento, inversión y calificación crediticia. Para ello se tienen establecidos indicadores de apalancamiento, cobertura, solvencia y rentabilidad. Dicha estructura, siendo flexible, se revisa periódicamente o cada que haya cambios relevantes en la estrategia de Odinsa.

De la misma forma, Odinsa gestiona el riesgo de capital mediante la rotación de activos de portafolio y el manejo de unos niveles de endeudamiento saludables (medidos principalmente en razón de la deuda financiera neta / Ebitda ajustado) que le permitan la consolidación de sus pilares estratégicos dentro de un portafolio de inversiones con énfasis en el sector de infraestructura. El Ebitda ajustado busca eliminar los efectos que no son caja dentro del estado de resultados consolidado, por este motivo se elimina el efecto del método de la participación y se incluye los dividendos recibidos, entre otros ajustes.

Odinsa no está sujeto a requerimientos externos de capital, razón por la cual todas las decisiones de apalancamiento y niveles de capital objetivo se hacen teniendo como premisa la generación de valor para los accionistas, manteniendo la calificación crediticia en grado de inversión. Además, la duración y composición de la deuda es consecuente con los ciclos de capital de cada una de las inversiones del Grupo.

### 8.2 Categorías de instrumentos financieros

	Marzo 2020	Diciembre 2019
<b>Activos financieros</b>		
Activos financieros a valor razonable con cambio en otro resultado integral	6.894.229	6.894.227
Activos financieros a valor razonable con cambios en los resultados	151.463	161.110
Instrumentos financieros derivados	16.881.336	5.430.657
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 7)	36.710.930	83.183.908
Activos financieros medidos al costo amortizado (Nota 9)	122.798.085	87.929.665
<b>Total activos financieros</b>	<b>185.436.043</b>	<b>183.599.567</b>
<b>Pasivos financieros</b>		
Pasivos financieros medidos al costo amortizado (Notas 16, 18 y 19)	1.678.727.916	1.590.312.374
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>1.678.727.916</b>	<b>1.590.312.374</b>

### 8.2.1 Pasivos financieros medidos al costo amortizado

	Marzo 2020	Diciembre 2019
Obligaciones financieras	107.256.924	95.380.812
Bonos e instrumentos financieros compuestos	398.079.882	404.698.484
Pasivos por arrendamientos	7.481.619	7.774.880
Acreedores comerciales y cuentas por pagar	1.185.909.691	1.082.480.218
<b>Total pasivos financieros medidos al costo amortizado</b>	<b>1.678.727.916</b>	<b>1.590.312.374</b>

### 8.2.2 Reclasificación de activos financieros

Durante el período actual y anterior, Odinsa no ha realizado cambios en el modelo de negocio de gestión y administración de los activos financieros, por lo que no se han reclasificado activos financieros desde la categoría de valor razonable hacia costo amortizado, ni viceversa.

### 8.2.3 Compensación de activos financieros y pasivos financieros

A 31 de marzo de 2020 y diciembre 2019 Odinsa no compensó activos ni pasivos financieros y no tiene acuerdos de compensación relevantes.

## 8.3 Objetivos de la gestión de riesgo financiero

Las políticas financieras de Odinsa son definidas por el Comité Financiero Corporativo y administradas por las vicepresidencias financieras de cada Compañía, y buscan garantizar una estructura financiera sólida y mantener los niveles de exposición al riesgo de mercado, liquidez y crédito de Odinsa en niveles tolerables, según la naturaleza de las operaciones y de acuerdo con las políticas, límites de exposición y de atribución definidos. Odinsa está expuesto a los riesgos de tasa de cambio, tasas de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El riesgo es mitigado hacia niveles de exposición tolerables mediante el uso de cobertura natural o derivados financieros, en la medida en la que el mercado lo permita. No es política de Odinsa el uso de derivados financieros con fines especulativos.

Operaciones especiales como adquisiciones y emisiones de acciones o bonos, pueden generar que sobrepasen temporalmente el límite establecido por la Administración, situación que es controlada mediante un monitoreo permanente de la volatilidad y de la ejecución de los planes de inversión asociados a la transacción específica realizada.

### 8.3.1 Riesgo de mercado

Dentro de los riesgos financieros se encuentran los riesgos de mercado. Dichos riesgos son derivados de las fluctuaciones en las variables macroeconómicas y microeconómicas que pueden generar fluctuaciones en el valor de los activos y pasivos con afectación en el resultado y por ende en la rentabilidad para los accionistas.

Odinsa se encuentra expuesto en el manejo de sus instrumentos financieros a factores de riesgo tales como tipo de cambio, tasas de interés y niveles de precios. La gestión de dichos riesgos se realiza considerando los lineamientos en las políticas de Odinsa mediante la valoración a precios de mercado que se hace trimestralmente. No ha habido cambios en la exposición de Odinsa a los riesgos del mercado o la forma en la cual dichos riesgos han sido manejada y medidos.

### 8.3.2 Gestión del riesgo cambiario

La política general de la Compañía es minimizar la exposición al riesgo cambiario. Cuando la Compañía realiza actividades de inversión, financiación y operación, es posible administrar dicho riesgo mediante la selección del instrumento de cobertura adecuado. Para ello se tienen las siguientes opciones:

- Coberturas naturales, consistentes en tomar dos posiciones que se reflejen en los activos y pasivos del balance general, tales como una inversión en dólares y un pasivo en dólares.
- Coberturas financieras, realizadas con instrumentos derivados como forwards, futuros, opciones, swaps, entre otros.

La Compañía está expuesto al riesgo de moneda en cuentas por pagar, cuentas por cobrar y obligaciones financieras denominados en una moneda distinta a las respectivas monedas funcionales de la entidad, principalmente el peso colombiano (COP), pero también el dólar estadounidense (USD).

La deuda corporativa de Odinsa con corte al 31 de marzo de 2020 es de \$506.124 millones (2019 \$494.309 millones) de los cuales \$445.152 millones corresponden a deuda en pesos (2019 \$445.152 millones), y USD\$15.000.000 equivalentes a \$60.972 millones (2019 \$49.157 millones). La exposición cambiaria de la deuda en dólares se encuentra cubierta bajo un contrato forward.

Las siguientes tasas de cambio se aplicaron durante el ejercicio

	TASA DE CAMBIO PROMEDIO		TASA DE CAMBIO AL CIERRE	
	Marzo 2020	Diciembre 2019	Marzo 2020	Diciembre 2019
Dólar estadounidense (USD)	3.533,87	3.282,39	4.084,81	3.277,14

### 8.3.2.1 Contratos derivados en moneda extranjera

Los derivados financiero son registrados en el estado de situación financiera separado por sus valores razonables, teniendo en cuenta las curvas devaluación indicativa del mercado vigentes a la fecha de valoración y la estructura de flujos de caja de dichos instrumentos. La contabilización de los cambios en el valor razonable de los derivados depende del uso del derivado y de su designación como instrumento de cobertura contable.

A continuación, se presenta el detalle de los instrumentos derivados sobre moneda extranjera y tasas de interés, vigentes a 31 de marzo del periodo del que se informa.

Tipo de Instrumento	Partida cubierta	Valor nominal del subyacente - Monto del instrumento derivado		Tasa del instrumento derivado		Vencimiento del instrumento derivado	Valor razonable del instrumento derivado activo (pasivo)	
		mar-20	dic-19	mar-20	dic-19		mar-20	dic-19
Forward de compra	Obligaciones financieras	USD 15.000.000	USD 15.000.000	2.933,98	2.939,98	29-may-20	16.881.336	5.430.657

La siguiente tabla detalla los importes del capital nominal y los términos restantes de los contratos de forward del periodo sobre el que se informa.

	Valor nominal de la partida cubierta en pesos colombianos		Valor razonable del instrumento derivado activo (pasivo)	
	Marzo 2020	Diciembre 2019	Marzo 2020	Diciembre 2019
Cobertura de flujo de efectivo 1 año o menos	60.972.150	49.157.100	16.881.336	5.430.657
Contratos derivados en moneda extranjera	60.972.150	49.157.100	16.881.336	5.430.657

### 8.3.3 Gestión del riesgo de tasas de interés

Odinsa se encuentra expuesto a riesgos en la tasa de interés debido a que se toma dinero en préstamo a tasas que pueden ser fijas o variables. Este riesgo se gestiona con base en las lecturas de mercado sobre el entorno

macroeconómico y sobre las contrapartes, monitoreando las primas de riesgo, los retornos de las inversiones y el costo de la deuda, en términos reales.

El saldo total del pasivo financiero al 31 de marzo de 2020 de Odinsa es de \$1.678.727.916 (2019 \$1.590.312.374), la Compañía se encuentra expuesto en gran medida a las variaciones en el índice general de precios al consumidor (IPC) y la variación de las tasas en IBR y LIBOR.

Análisis de Sensibilidad de flujos de efectivo para Obligaciones Financieras

La totalidad de la deuda esta principalmente indexada a la tasa LIBOR e IBR, más un spread que oscila entre 1.41% y 1,60% EA, y bonos en IPC + 3.98%.

#### IMPACTO EN RESULTADOS

	AL 31 DE MARZO DE 2020		AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	
	AUMENTO DE 100 PB	DISMINUCIÓN DE 100 PB	AUMENTO DE 100 PB	DISMINUCIÓN DE 100 PB
Obligaciones financieras	838,058	(838,058)	884,382	(884,382)
Bonos	703,443	(703,443)	884,809	(884,809)

#### 8.3.4 Gestión del riesgo de crédito

El riesgo de crédito derivado de los activos financieros que implica el riesgo de incumplimiento de la contraparte es reducido por las evaluaciones y valoraciones de clientes con exposición, o que requieren de crédito y/o garantías reales más allá de los límites establecidos. Al 31 de marzo de 2020 y diciembre de 2019, la exposición máxima al riesgo crediticio está representada por el saldo de los activos financieros. La administración ha desarrollado políticas para la autorización de crédito a los clientes.

La Compañía ha implementado un sistema de cálculo para la pérdida esperada, para cada uno de los clientes y poder anticipar posibles pérdidas con el objetivo de poder mitigar el impacto derivado de la materialidad del riesgo, se optó por el enfoque general, para obtener los parámetros de riesgo se realiza la prueba de estrés financiero el cual se homologa según S&P.

Para las ventas de inversiones a crédito, en las cuales la organización determina de manera anticipada su contraparte y es lícito pactar condiciones especiales que le permitan mitigar los riesgos de incumplimiento, la Compañía ajusta sus respectivas ofertas (precio, forma de pago, etc.) para que reflejen la valoración realizada a la contraparte, así como el monto expuesto en cada una de esas operaciones. La exposición al riesgo de crédito es monitoreada constantemente de acuerdo con el comportamiento de pago de los deudores

El riesgo de crédito sobre los fondos líquidos e instrumentos financieros derivados es limitado debido a que las contrapartes son instituciones financieras con altas calificaciones crediticias asignadas por agencias calificadoras de riesgo. La compañía realiza análisis de deterioro a todas sus inversiones de acuerdo a política establecida y activos, incluyendo las cuentas por cobrar.

Los activos financieros de la Compañía no presentaron deterioro de su valor, a excepción de las cuentas corrientes comerciales y otras cuentas por cobrar, cuyo deterioro de valor se explica en la Nota 9 cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar.

#### 8.3.5 Gestión del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se genera cuando no existe una estrecha relación entre la estructura de capital y el retorno de las inversiones. Este riesgo se gestiona a partir de ejercicios de planeación financiera y administración del efectivo, con seguimiento permanente al flujo de caja de Odinsa y sus filiales. Asimismo, mediante el diseño y monitoreo de las necesidades de capital de trabajo y la estructura de capital, Odinsa planea de forma eficiente las fuentes y usos, garantizando flexibilidad financiera, gestión de riesgo y retorno.

Para mitigar el riesgo de liquidez en las posibles renovaciones de obligaciones financieras, Odinsa planea las concentraciones de vencimiento por mes para no acumular vencimientos muy altos en un determinado mes del año.



Además, cuenta con un portafolio amplio de proveedores de liquidez en diferentes monedas, tipos de indexadores y plazos, entre los cuales se incluyen bancos nacionales, bancos internacionales, Compañías de financiamiento comercial, comisionistas de bolsa y emisión de bonos y papeles comerciales en el mercado de capitales en calidad de emisor recurrente.

El perfil de vencimiento de la deuda corporativa de Odinsa tiene los siguientes plazos: para el 2020 se espera un vencimiento por \$343.402 millones de pesos, en 2021 se espera un vencimiento por \$30.156 millones y en 2022 un vencimiento por \$120.750 millones. De acuerdo con el modelo financiero proyectado se estima realizar un reperfilamiento de la deuda corporativa de Odinsa en plazos de 3, 5 y 7 años, de modo que las retribuciones obtenidas de los proyectos Autopistas del Café S.A. (aproximadamente \$234.000 millones), Pacífico II (aproximadamente \$242.000 millones), Sociedad Concesionaria Aeroportuaria S.A. (aproximadamente \$282.000 millones), Green Corridor (aproximadamente \$21.000 millones), Corporación Quiport S.A. (aproximadamente \$600.000 millones) y Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. (aproximadamente \$273.000 millones), sean la fuente correspondiente para cumplir con estas obligaciones.

### 8.3.5.1 Análisis de vencimientos de pasivos financieros no derivados

Las siguientes tablas detallan el vencimiento contractual restante de la Compañía para sus pasivos financieros no derivados con períodos de reembolso acordados. Las tablas han sido diseñadas con base en los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros con base en la fecha en la cual Odinsa deberá hacer los pagos. Las tablas incluyen tanto los flujos de efectivo de intereses como de capital. En la medida en que los intereses sean a la tasa variable, el importe no descontado se deriva de las curvas en la tasa de interés al final del período sobre el que se informa. El vencimiento contractual se basa en la fecha mínima en la cual el Odinsa deberá hacer el pago.

	Tasa efectiva promedio ponderada	1 año o menos	De 1 a 5 años	Total	Valor en libros
<b>A 31 de marzo de 2020</b>					
Pasivo financiero que no devenga interés	0,0%	264.993.644	-	264.993.644	1.185.909.691
Pasivo por arrendamiento financiero	7,8%	1.323.840	6.157.779	7.481.619	7.481.619
Instrumentos con tasa de interés variable	7,2%	205.518.049	931.951.940	1.137.469.989	1.127.823.969
Instrumentos con tasa de interés fija	7,5%	20.747.661	312.100.463	332.848.124	278.428.684
<b>Total</b>		<b>492.583.194</b>	<b>1.250.210.182</b>	<b>1.742.793.378</b>	<b>1.678.727.918</b>

	Tasa efectiva promedio ponderada	1 año o menos	De 1 a 5 años	Total	Valor en libros
<b>A 31 de diciembre de 2019</b>					
Pasivo financiero que no devenga interés	0,0%	1.082.460.218	-	1.082.460.218	1.082.460.218
Pasivo por arrendamiento financiero	7,8%	1.689.112	6.085.768	7.774.880	7.774.880
Instrumentos con tasa de interés variable	7,4%	196.041.646	31.933.058	227.974.704	217.548.558
Instrumentos con tasa de interés fija	7,5%	20.747.971	317.287.947	338.035.918	282.528.720
<b>Total</b>		<b>1.300.938.947</b>	<b>355.308.773</b>	<b>1.656.245.720</b>	<b>1.590.312.374</b>

## 8.4 Garantías colaterales

A marzo 31 de 2020 y diciembre de 2019 la Compañía no presenta activos financieros pignoralados como garantía colateral de pasivos financieros o pasivos contingentes.



## 8.5 Valor razonable de activos y pasivos financieros

A continuación, se presenta una comparación, por clase, de los valores en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de Odinsa:

	Marzo 2020		Diciembre 2019	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
<b>Activos financieros</b>				
<b>Medidos a valor razonable con cambios en el ORI</b>				
Anticipo compra de inversiones financieras (1)	-	-	1.443.025	1.443.025
Inversiones patrimoniales (2)	6.894.229	6.894.229	5.451.202	5.451.202
<b>Medidos a valor razonable con cambios en resultados</b>				
Otros activos financieros	151.463	151.463	161.110	161.110
Instrumentos financieros derivados - Forward	16.881.336	16.881.336	5.430.657	5.430.657
<b>Medidos a costo amortizado</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	38.710.930	38.710.930	83.183.908	83.183.908
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	122.798.085	120.569.104	87.929.665	86.490.787
<b>Total activos financieros</b>	<b>185.436.043</b>	<b>183.207.062</b>	<b>183.599.567</b>	<b>182.160.689</b>
<b>Pasivos financieros</b>				
<b>Medidos a costo amortizado</b>				
Obligaciones financieras	107.256.924	106.815.076	95.380.812	95.111.194
Bonos en circulación	398.079.882	408.673.988	404.696.464	416.062.141
Pasivos por arrendamientos	7.481.619	7.481.619	7.774.880	7.774.880
Acreedores comerciales y cuentas por pagar	1.165.909.691	1.120.554.329	1.082.460.218	1.082.460.218
<b>Total pasivos financieros costo amortizado</b>	<b>1.678.727.916</b>	<b>1.643.525.012</b>	<b>1.590.312.374</b>	<b>1.601.408.433</b>

(1) Para 2019, el anticipo para compra de inversiones en la compañía Bird Rides, INC. para el cierre a 31 de marzo 2020 fue clasificado como inversiones patrimoniales.

(2) Corresponde a 280.097 acciones preferenciales de la compañía Cimoon Lighting INC y a la inversión en Bird Rides, INC.

Las variables significativas utilizadas en la medición del valor razonable de los instrumentos financieros al 31 de marzo de 2020 se muestran a continuación:

	Nivel de Jerarquía	Técnica de valoración	Variables significativas
<b>Activos financieros, medidos a:</b>			
<b>Valor razonable a través de otro resultado integral</b>			
Inversiones patrimoniales	Nivel 1 y Nivel 2	(ii)	Precio de cotización
Instrumentos financieros derivados	Nivel 2	(iii)	Curva Swap de tasa de interés para tipos denominados en dólares, para descontar los flujos en dólares; y Curva Swap IBR para tipos denominados en pesos, para descontar los flujos en pesos. Libor, IPC, TRM.
<b>Valor razonable con cambios en resultados</b>			
Inversiones patrimoniales	Nivel 1	(ii)	Precio de cotización
Instrumentos financieros derivados	Nivel 2	(iii)	Tasa de cambio peso moneda extranjera fijado en el contrato. Tasa de cambio calculada el día de la valoración. Puntos forward del mercado "forward" peso-moneda.

			extranjera en la fecha de valoración. Número de días que hay entre la fecha de valoración y la fecha de vencimiento. Tasa de interés cero cupones.
<b>Costo amortizado</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	Nivel 1	(ii)	No aplica
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes	Nivel 2	(i)	La tasa de descuento utilizada corresponde a la tasa efectiva pactada e indexada con el IPC.
<b>Pasivos financieros, medidos a:</b>			
<b>Costo amortizado</b>			
Obligaciones financieras	Nivel 2	(i)	La tasa de descuento utilizada corresponde a la tasa de mercado para préstamos en condiciones similares.
Bonos en circulación	Nivel 2	(i)	Estructura de tasas de interés a través de la curva cero cupones para emisores similares.
Proveedores y cuentas por pagar no corrientes	Nivel 2	(i)	La tasa de descuento utilizada corresponde a la tasa efectiva pactada e indexada con el IPC.
<b>Valor razonable</b>			
Instrumentos financieros derivados	Nivel 2	(iii)	Curva Swap de tasa de interés para tipos denominados en dólares, para descontar los flujos en dólares; y Curva Swap IBR para tipos denominados en pesos, para descontar los flujos en pesos. Libor, IPC, TRM

A continuación, se detallan las técnicas de valoración utilizadas para la medición a valor razonable, para efectos de revelación, de los activos y pasivos financieros de Odinsa:

- Flujos de caja descontados: Se descuenta a valor presente los flujos de caja futuros con la tasa de descuento para el instrumento financiero valorado en la fecha de medición acorde con los días de vencimiento.
- Precios de cotización de mercado: Los valores razonables de estas inversiones se determinan por referencia a los precios de cotización publicados en mercados activos para el instrumento financiero en cuestión.
- Modelo de proyección de flujos de caja operativos: El método utiliza los flujos de caja propios del instrumento financiero derivado, proyectados con las curvas de títulos de tesorería del estado emisor de la moneda con la cual está expresada cada flujo para luego descontarlas a valor presente, utilizando tasas de mercado para los instrumentos financieros derivados reveladas por las autoridades competentes de cada país. La diferencia entre el flujo de ingreso y el flujo de salida representa el valor neto del derivado al corte evaluado.

#### 8.6 Conciliación entre cambios en los pasivos y flujos de efectivo surgidos de actividades de financiación

	Obligaciones financieras	Bonos e instrumentos financieros compuestos	Pasivos por arrendamientos	Pasivos por dividendos	(Activos) / Pasivos derivados para cobertura de obligaciones financieras	Total
1° de enero de 2020	95.380.813	404.898.484	7.774.880	90.439	5.430.857	513.373.253
Pagos por pasivos por arrendamientos	-	-	(376.150)	-	-	(376.150)
Intereses pagados	(1.121.632)	(14.377.599)	(146.738)	-	-	(15.645.969)
Total cambios por flujo de efectivo de actividades de financiación	(1.121.632)	(14.377.599)	(522.888)	-	-	(16.022.119)
Interés causado	1.076.105	7.761.898	146.738	-	-	30.853.176
Otros cambios	11.921.639	(1.181)	82.889	74.999.672	11.450.678	180.125.278
31 de marzo de 2020	107.256.925	398.079.882	7.481.619	75.090.111	16.881.336	190.978.452

	Obligaciones financieras	Bonos e instrumentos financieros compuestos	Total
<b>1° de enero de 2019</b>	<b>250.888.587</b>	<b>402.345.584</b>	<b>653.232.161</b>
Intereses pagados	(2.325.777)	(7.088.898)	(9.412.475)
Total cambios por flujo de efectivo de actividades de financiación	(2.325.777)	(7.088.898)	(9.412.475)
Interés causado	3.413.725	7.513.794	10.927.519
Otros cambios	(15.523.562)	-	(15.523.562)
<b>31 de marzo de 2019</b>	<b>236.450.983</b>	<b>402.772.680</b>	<b>639.223.643</b>

**Nota 9: Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto.**

El saldo de las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, comprende:

Detalle	Marzo 2020	Diciembre 2019
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (1) (ver nota 30)	97.749.018	81.078.383
Otras cuentas por cobrar (2)	35.798.113	36.609.182
Cuentas por cobrar a empleados	627.153	982.788
Ingresos por cobrar	-	1.182
Deterioro cuentas por cobrar (3)	(11.376.199)	(10.721.870)
Total cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	122.798.085	87.929.685
Corriente	105.778.585	72.380.704
No corriente	17.021.500	15.568.981
Total cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	122.798.085	87.929.685

- (1) Corresponde principalmente a los intereses causados a la Concesión La Pintada S.A.S. \$46.839.633 de acuerdo a lo establecido en los contratos de aporte de deuda subordinada; Autopistas del Café S.A. por concepto de dividendos por \$23.602.165; Concesión Vial de los Llanos S.A.S. por cobro de intereses de deuda subordinada por \$17.002.181 y contrato de mandato con Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. \$3.595.779.
- (2) Corresponde a préstamo a Construcciones El Cóndor S.A. \$16.983.560, que incluye un costo amortizado de \$462.428, Mincivil \$7.874.864, que incluye un costo amortizado de \$125.136, Proyectos y Construcciones San José Ltda. \$6.250.000, que incluye un costo amortizado de \$750.000, y Land Of Aruba \$2.229.227.
- (3) El deterioro corresponde principalmente a Proyectos y Construcciones San José Ltda. \$6.250.000 (2019 \$6.250.000), Lan Of Aruba \$2.229.227 (2019 \$1.797.252), Concesión Santa Marta Paraguachón S.A. \$1.514.238 (2019 \$1.514.238), Concesión la Pintada S.A.S. \$913.373 (2019 \$781.421)

A continuación, se detalla el movimiento de la provisión para pérdidas crediticias esperadas de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar a 31 de marzo:

Movimiento del deterioro por pérdidas crediticias esperadas	Marzo 2020	Diciembre 2019
Saldo al inicio del año	10.721.870	13.101.084
Pérdidas crediticias esperadas (ver nota 15)	131.951	658.961
Resultado de conversión de moneda extranjera	522.378	-
Castigo de importes considerados como incobrables	-	(228.080)
Importes recuperados	-	(2.080.115)
Traslados hacia otras cuentas	-	(750.000)
Saldo al final del año	11.376.199	10.721.870

La metodología utilizada por la Compañía fue reconocer un deterioro de acuerdo a la metodología de estrés financiero de Altman para una compañía en mercados emergentes. Bajo esta metodología, la probabilidad de incumplimiento se estima considerando los cocientes entre el capital de trabajo, las utilidades retenidas, la utilidad antes de impuestos e intereses y el total de activos, así como la relación entre la deuda y el patrimonio. Adicionalmente, para la estimación de la pérdida dado el incumplimiento fueron utilizados los estándares del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea para deudas subordinadas y con el gobierno soberano de un país.

Odinsa dentro de su procedimiento, ha implementado un sistema de cálculo para la pérdida esperada, con el fin de definir los requerimientos en deterioros que son necesarios realizar para cada uno de los clientes y, adicionalmente, poder anticipar las posibles pérdidas con el objetivo de identificar acciones que permitan mitigar el impacto derivado de la materialización de este riesgo.

Odinsa ha optado por utilizar el Enfoque General para el cálculo de la pérdida esperada de las cuentas por cobrar al Estado y las cuentas por cobrar a partes relacionadas de largo plazo, que pasan la prueba de solo pagos de principal e intereses -SPPI.

Cuentas por cobrar con partes relacionadas: Para las cuentas por cobrar a compañías relacionadas o a terceros, donde no existan datos de recuperación histórica, se realizará la siguiente estimación para obtener los parámetros de riesgo:

- PI (Probabilidad de Incumplimiento): Realizamos la prueba de estrés financiero de Altman para una compañía en mercados emergentes.
- PDI (Pérdida dado el Incumplimiento): de acuerdo con los estándares propuestos en el segundo pilar de Basilea, se asignará una PDI de 45% para toda deuda con un soberano y una PDI de 75% para toda deuda con un subordinado
- Exp (Exposición): se calculará la pérdida para todo el valor expuesto.

#### Nota 10: Otros activos no financieros

El saldo de los otros activos no financieros comprende:

	Marzo 2020	Diciembre 2019
Servicios pagados por anticipado (*)	425.978	7.410.602
Retenciones y autorretenciones de ICA	597.027	463.272
Anticipos a empleados	5.522	-
<b>Total otros activos no financieros</b>	<b>1.028.525</b>	<b>7.873.874</b>
Corriente	1.028.525	7.873.874

(\*) En 2019 corresponde principalmente a anticipo a Deceval por \$7.160.563 para pago de intereses sobre los bonos en el mes de enero 2020.

#### Nota 11: Intangibles, neto

A continuación, se presenta un detalle de los activos intangibles que presenta la Compañía al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

	Marzo 2020	Diciembre 2019
Patentes, licencias y software	918.330	918.330
Activos intangibles en desarrollo	42.273.951	39.057.247
<b>Total activos intangibles distintos de la plusvalía, bruto</b>	<b>43.192.281</b>	<b>39.975.577</b>
Amortización acumulada	(407.092)	(313.989)
<b>Total activos intangibles distintos de la plusvalía, neto</b>	<b>42.785.189</b>	<b>39.661.588</b>

A continuación, se presenta el movimiento de los activos intangibles:

	Patentes, licencias y software	Activos intangibles en curso	Total
1° de enero de 2020	918.330	39.057.247	39.975.577
Adiciones, diferentes de activos generados internamente (*)	-	3.216.704	3.216.704
Costo histórico a 31 de marzo de 2020	918.330	42.273.951	43.192.281
1° de enero de 2020	(313.989)	-	(313.989)
Amortización	(93.103)	-	(93.103)
Amortización y deterioro de valor	(407.092)	-	(407.092)
Activos intangibles, neto a 31 de marzo de 2020	511.238	42.273.951	42.785.189

	Patentes, licencias y software	Activos intangibles en curso	Total
1° de enero de 2019	377.281	15.634.213	16.011.494
Adiciones, diferentes de activos generados internamente	538.057	23.423.034	23.961.091
Otros cambios	2.992	-	2.992
Costo histórico a 31 de diciembre de 2019	918.330	39.057.247	39.975.577
1° de enero de 2019	(63.680)	-	(63.680)
Amortización	(247.317)	-	(247.317)
Otros cambios	(2.992)	-	(2.992)
Amortización y deterioro de valor	(313.989)	-	(313.989)
Activos intangibles, neto a 31 de diciembre de 2019	604.341	39.057.247	39.661.588

(\*) Las adiciones de los activos intangibles de Odinsa corresponden principalmente a la capitalización de honorarios y gastos de personal directamente relacionado con los proyectos de infraestructura de IP Perimetral de la Sabana \$1.105.931, CC IP Campo Vuelo \$667.516, IP Ciudadela Aeroportuaria de Cartagena \$975.240 y CC IP Sistema Aeroportuario de Bogotá \$468.017.

#### Nota 12: Propiedades, planta y equipo, neto

El saldo de las propiedades planta y equipo, neto a 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, comprende:

	Marzo 2020	Diciembre 2019
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones		1.476.503
Flota y equipo de transporte	1.342.138	298.258
	257.394	
Total propiedades, planta y equipo, neto	1.599.532	1.774.761



	Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	Equipo de transporte terrestre	Total
1° de enero de 2020	3.703.505	5.422.412	9.125.917
Costo histórico	3.703.505	5.422.412	9.125.917
1° de enero de 2020	(2.227.002)	(5.124.154)	(7.351.156)
Depreciación del periodo	(134.365)	(40.864)	(175.229)
Depreciación y deterioro	(2.361.367)	(5.165.018)	(7.526.385)
Total propiedades, planta y equipo al 31 de marzo de 2020	1.342.138	257.394	1.599.532

	Construcciones y edificaciones	Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	Equipo de transporte terrestre	Total
1° de enero de 2019	3.654.098	3.661.758	5.422.412	12.738.268
Adiciones	-	41.747	-	41.747
Otras cuentas	(3.654.098)	-	-	(3.654.098)
Costo histórico	-	3.703.505	5.422.412	9.125.917
1° de enero de 2019	-	(1.599.473)	(4.449.331)	(6.048.804)
Depreciación del periodo	-	(827.529)	(674.823)	(1.302.352)
Otros cambios	-	(2.227.002)	(5.124.154)	(7.351.156)
Depreciación y deterioro	-	1.476.503	298.258	1.774.761
Total propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2019	-	1.476.503	298.258	1.774.761

Durante el período no se presentó capitalización de costos por préstamos en las propiedades, planta y equipo.

## Nota 13: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

### 13.1 Información general de las asociadas y negocios conjuntos

A continuación, se detalla la información general de las asociadas y negocios conjuntos durante los períodos indicados:

Razón social asociada o negocio conjunto	Actividad principal	País	Porción de participación y poder de voto		Clasificación de la inversión	Valor en libros	
			Marzo 2020	Diciembre 2019		Marzo 2020	Diciembre 2019
Corporación Quipoit S.A.	Servicios	Ecuador	48,50%	48,50%	Negocios Conjuntos	701.878.718	559.988.153
Concesión La Pintada S.A.S.	Construcción	Colombia	78,85%	78,85%	Asociadas	400.779.993	430.872.031
Consortio Farallones	Construcción	Colombia	50,00%	50,00%	Negocios Conjuntos	32.114.043	48.805.557
International Airport Finance S.A.	Construcción	España	48,50%	48,50%	Asociadas	5.527.081	3.398.844
Consortio Imhotep	Construcción	Colombia	50,00%	50,00%	Negocios Conjuntos	3.549.273	3.549.273
Agregados Argos S.A.S.	Construcción	Colombia	24,00%	24,00%	Asociadas	2.952.855	2.945.047
P.A. Contingencia Consortio Nuevo Dorado	Construcción	Colombia	35,00%	0,00%	Negocios Conjuntos	788.881	-
Aerotocumen S.A.	Construcción	Panamá	10,00%	10,00%	Negocios Conjuntos	504.123	408.438
Consortio Constructor Nuevo Dorado - COND	Construcción	Colombia	35,00%	35,00%	Negocios Conjuntos	318.157	525.013
Summa S.A.S.	Financiera	Colombia	25,00%	25,00%	Asociadas	180.486	115.984
Consortio Mantenimiento Opain	Construcción	Colombia	35,00%	35,00%	Negocios Conjuntos	105.238	588.301
Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A.	Construcción	Colombia	35,00%	35,00%	Asociadas	-	23.829.047
<b>Total inversiones en asociadas y negocios conjuntos</b>						<b>1.148.686.838</b>	<b>1.074.711.496</b>

Todas las inversiones en asociadas y negocios conjuntos se contabilizan al costo y se ajustan bajo el método de participación patrimonial, para un total de inversión en la Compañía de \$1.148.686.838 (2019 \$1.074.711.496)

Durante 2020 se han recibido dividendos en efectivo de inversiones en inversiones de negocios conjuntos por \$10.350.000, correspondiente a las inversiones en Consortio Farallones \$10.000.000 y Consortio CMO \$350.000

### 13.2 Objeto social de las asociadas y negocios conjuntos y naturaleza de la relación

Sociedad	Tipo	Actividad Principal
Concesión La Pintada S.A.S.	Asociada	Sociedad Concesionaria encargada de ejecutar el proyecto vial denominado Autopista Conexión Pacífico 2 mediante el contrato de concesión No. 008 del 2014.
Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A.	Asociada	Sociedad Concesionaria encargada de Administrar, modernizar, operar y explotar comercial y mantener el Aeropuerto El Dorado Luis Carlos Galán Sarmiento con el contrato No.8000169 del 12 de septiembre de 2006.
Consortio Farallones	Negocio conjunto	Encargados del diseño, rehabilitación y construcción de la vía la Pintada- Bolombolo, obras que incluyen intersecciones, puentes, 37 km de doble calzada. 3 km de vía sencilla y 2.56 km de túnel.

Sociedad	Tipo	Actividad Principal
Consortio Constructor Nuevo Dorado - CCND	Negocio conjunto	Consortio encargado de la modernización y expansión del Aeropuerto Internacional el Dorado.
Consortios Imhotep	Negocio conjunto	Construcción de todo tipo de estructuras en concreto reforzado o metálicas para puente y edificios, cuya construcción sea solicitada en invitaciones directas, licitaciones públicas o privadas.
Agregados Argos S.A.S.	Asociada	Extracción de piedra, arena, arcillas comunes, yeso y anhídrido, así como comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción.
Consortio Mantenimiento Opain	Negocio conjunto	Servicios de mantenimiento de las obras que hacen parte de la etapa de modernización y expansión del Aeropuerto Internacional el Dorado, así como las obras y servicios complementarios.
Aerotocumen S.A.	Negocio conjunto	República de Panamá, para incorporar mejoras en la construcción de la terminal del muelle norte y al sistema de abastecimiento de combustible y para la ampliación de la plataforma principal y nuevas calles de rodaje en el aeropuerto internacional de Tocumen.
Summa S.A.S.	Asociada	Prestación en Colombia y en el exterior de servicios empresariales especializados a las empresas vinculadas al Grupo Empresarial Argos o a terceros, en cualquier área que pueda crear valor para sus clientes; la prestación de servicios de consultoría o interventoría en cualquiera de los negocios de las sociedades que conforman el Grupo Empresarial Argos o a terceros.
International Airport Finance S.A.	Asociada	Constituida en Madrid España con objeto social de otras actividades crediticias.
Corporación Quiport S.A.	Asociada	Administración, operación, mantenimiento y servicios aeroportuarios.
P.A. Contingencias Consortio Nuevo Dorado	Negocio conjunto	Llevar a cabo la administración de los recursos que fueron destinados para atender las obligaciones de los Fideicomitentes del consorcio CCND a favor de terceros.

### 13.3 Cambios en la participación de propiedad en asociadas y negocios conjuntos

**Concesión La Pintada S.A.S.:** Al 31 de marzo de 2020, se han efectuado aportes de equity por \$23.024.200, el cual no generó cambio en la participación de la asociada.

**P.A. Contingencias Consortio Nuevo Dorado:** Durante el primer trimestre la Compañía constituyó el Patrimonio Autónomo por valor de \$775.180, cuyo fin es realizar el pago de los pasivos de la liquidación del Consortio Constructor Nuevo Dorado. Mantiene la misma participación del CCND.

### 13.4 Información financiera resumida

La información financiera resumida incluida en las siguientes tablas representa los valores presentados en los estados financieros de las asociadas o negocios conjuntos más significativos para la Compañía, preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

	Corporación Quiport S.A.	Concesión La Pintada S.A.S.	Conseorcio Farallones	Otras Asociadas y Negocios Conjuntos
<b>Marzo de 2020</b>				
Activos corrientes	438.990.698	162.138.028	139.057.240	847.803.232
Activos no corrientes	3.084.405.002	1.890.433.804	59.178.438	3.326.727.942
<b>Total de activos</b>	<b>3.501.395.698</b>	<b>2.052.571.832</b>	<b>198.235.678</b>	<b>4.174.331.174</b>
Pasivos corrientes	933.958.581	117.163.972	106.738.528	866.373.729
Pasivos no corrientes	1.571.089.904	1.487.332.878	21.485.178	3.438.903.338
<b>Total de pasivo</b>	<b>2.505.048.485</b>	<b>1.604.496.848</b>	<b>128.221.702</b>	<b>4.305.277.067</b>
<b>Patrimonio</b>	<b>996.347.213</b>	<b>448.075.184</b>	<b>70.013.974</b>	<b>(130.945.893)</b>
Ingreso de actividades ordinarias	125.525.024	107.437.797	25.007.957	269.699.684
Utilidad neta de operaciones continuadas	18.409.342	(19.035.871)	(10.488.300)	(2.780.695)
Utilidad neta después operaciones discontinuadas	18.409.342	(19.035.871)	(10.488.300)	(2.780.695)
Otro Resultado Integral	171.148.563	(89.465.383)	-	(333.759.954)
<b>Resultado integral total</b>	<b>189.557.905</b>	<b>(88.501.254)</b>	<b>(10.488.300)</b>	<b>(338.540.649)</b>
Dividendos pagados a la tenedora	-	-	10.000.000	350.000

	Corporación Quiport S.A.	Concesión La Pintada S.A.S.	Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A.	Otras Asociadas y Negocios Conjuntos
<b>Diciembre 2019</b>				
Activos corrientes	373.308.187	181.599.694	805.847.479	346.142.531
Activos no corrientes	2.469.016.483	1.672.998.635	1.624.990.950	1.414.384.403
<b>Total de activos</b>	<b>2.842.324.670</b>	<b>1.854.598.329</b>	<b>2.430.838.429</b>	<b>1.760.526.934</b>
Pasivos corrientes	754.258.743	160.873.005	837.778.825	293.288.671
Pasivos no corrientes	1.301.880.641	1.208.174.277	1.537.990.998	1.352.294.999
<b>Total de pasivo</b>	<b>2.056.119.384</b>	<b>1.368.847.282</b>	<b>2.375.767.823</b>	<b>1.645.583.670</b>
<b>Patrimonio</b>	<b>786.205.286</b>	<b>485.751.047</b>	<b>55.070.606</b>	<b>114.983.264</b>
Ingreso de actividades ordinarias	539.474.802	573.670.674	1.174.901.713	488.477.892
Utilidad neta de operaciones continuadas	157.004.913	57.104.785	48.278.941	112.812.617
Utilidad neta después operaciones discontinuadas	157.004.913	57.104.785	48.278.941	112.812.617
Otro Resultado Integral	(20.584.013)	(21.625.392)	(122.610.901)	2.297.864
<b>Resultado integral total</b>	<b>136.420.900</b>	<b>35.479.373</b>	<b>(76.331.960)</b>	<b>115.110.481</b>
Dividendos pagados a la tenedora	380.880.315	-	-	35.789.945

	Corporación Quiport S.A.	Concesión La Pintada S.A.S.	Conseorcio Farallones	Otras Asociadas y Negocios Conjuntos
<b>Marzo de 2020</b>				
Efectivo y equivalentes al efectivo	317.378.223	160.207.072	32.428.232	633.991.216
Pasivos financieros corrientes	54.946.130	114.997.085	98.549.931	815.756.308
Pasivos financieros no corrientes	1.559.888.479	1.379.097.480	21.485.178	3.288.840.380
<b>Pasivos financieros</b>	<b>1.614.834.609</b>	<b>1.494.094.565</b>	<b>120.035.107</b>	<b>4.104.596.688</b>
Gasto de depreciación y amortización	30.495.088	128.098	1.584.258	51.118.972
Ingresos por intereses	3.443.884	512.615	488.834	50.798.239
Gastos por intereses	45.982.921	9.230.280	775.737	21.332.258
Gasto por el impuesto sobre las ganancias	-	(4.880.468)	-	3.157.454

	Corporación Quiport S.A.	Concesión La Pintada S.A.S.	Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A.	Otras Asociadas y Negocios Conjuntos
<b>Diciembre de 2019</b>				
Efectivo y equivalentes al efectivo	221.619.185	170.339.788	607.537.642	94.019.926
Pasivos financieros corrientes	36.891.079	22.609.724	657.301.704	58.321.133
Pasivos financieros no corrientes	1.265.883.546	1.076.626.200	1.379.276.960	1.351.622.530
Pasivos financieros	1.302.774.625	1.099.235.924	2.036.578.564	1.409.943.663
Gasto de depreciación y amortización	112.430.674	526.606	190.115.147	9.512.605
Ingresos por intereses	20.201.975	1.920.107	21.096.966	137.673.407
Gastos por intereses	142.237.027	29.741.724	82.135.963	4.932.958
Gasto por el impuesto sobre las ganancias	-	15.217.429	39.956.202	3.670.194

#### Nota 14: Inversiones en subsidiarias

##### 14.1 Información general y objeto social de las Compañías subsidiarias

Nombre de la subsidiaria	Actividad principal	Lugar de constitución y de operaciones	Moneda funcional	Porción de la participación accionaria directa		Valor en libros	
				Marzo 2020	Diciembre 2019	Marzo 2020	Diciembre 2019
Odina Holding Inc.	Financiera	Isla Virgenes	Dólares de los Estados Unidos de América	100,00%	100,00%	1.601.806.590	1.418.308.603
Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A.	Construcción	Colombia	Peso Colombiano	39,48%	39,48%	267.776.466	262.370.727
Concesión Vial de los Llanos S.A.S.	Construcción	Colombia	Peso Colombiano	51,00%	51,00%	90.775.343	90.855.173
Caribbean Infrastructure Company N.V.	Construcción	Aruba	Dólares de los Estados Unidos de América	100,00%	100,00%	68.520.660	53.751.174
Odina Proyectos e Inversiones S.A.	Financiera	Colombia	Peso Colombiano	89,85%	89,85%	33.588.962	33.210.781
Autopistas del Café S.A.	Construcción	Colombia	Peso Colombiano	59,87%	59,87%	2.562.017	16.339.367
Autopistas de los Llanos S.A. en Liquidación.	Construcción	Colombia	Peso Colombiano	68,48%	68,48%	8.782.838	8.798.617
Consortio Grupo Constructor Autopistas del Café	Construcción	Colombia	Peso Colombiano	59,87%	59,87%	10.117.155	8.196.515
Construtora Bogotá Fase III S.A. - CONFABE	Construcción	Colombia	Peso Colombiano	50,00%	50,00%	1.572.862	1.455.642
Odina Servicios S.A.S.	Financiera	Colombia	Peso Colombiano	85,00%	85,00%	2.618.735	2.784.039
Boulevard Turístico del Atlántico S.A.	Construcción	República Dominicana	Dólares de los Estados Unidos de América	0,50%	0,50%	2.767.018	2.196.543
Consortio Vial de Los Llanos - APP Llanos	Construcción	Colombia	Peso Colombiano	51,00%	51,00%	272.503	1.506.402
Autopista del Nordeste Cayman Ltd.	Construcción	Isla Cayman	Dólares de los Estados Unidos de América	0,10%	0,10%	1.063.615	837.846
JV Proyectos ADN S.A.	Construcción	República Dominicana	Dólares de los Estados Unidos de América	0,50%	0,50%	66.025	56.158
JV Proyectos BTA SRL	Construcción	República Dominicana	Dólares de los Estados Unidos de América	0,50%	0,50%	60.324	47.377
Autopista del Nordeste S.A.	Construcción	República Dominicana	Dólares de los Estados Unidos de América	0,01%	0,01%	55.563	44.320
Fideicomiso Sociedad Fiduciaria Fiducoidex Total	Construcción	Colombia	Peso Colombiano	0,81%	0,81%	642.245	615.862
						<b>2.113.353.221</b>	<b>1.931.680.277</b>



Durante 2020 se han reconocido dividendos decretados de inversiones de las subsidiarias Autopistas del Café S.A \$23.602.166, Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café \$6.080.080, Consorcio Vial de los Llanos APP Llanos \$1.235.900, Fiduciaria Fiducoldex \$443.769, JV Proyectos ADN S.A. y JV Proyectos BTA SRL \$4.895, para un total de \$31.366.809 de los cuales se han recibido \$13.973.615 en efectivo.

Las siguientes son las principales subsidiarias incluidas en los estados financieros de la Compañía:

Sociedad	Tipo	Actividad Principal
Odinsa Holding Inc.	Subsidiaria	Sociedad anónima de tipo comercial, constituida con el ánimo de participar en proyectos de las distintas ramas de la ingeniería a nivel internacional con inversiones en sociedades extranjeras que la convierten en matriz de las siguientes sociedades Quadrat, Autopistas del Oeste, La Concepción, Boulevard Turístico del Atlántico, Autopistas del Nordeste, JV Proyecto BTA, JV Proyectos ADN, Autopistas del Nordeste Cayman, Chamba Blou N.V. y Marjoram.
Concesión Vial de Llanos S.A.S.	Subsidiaria	Diseño y construcción, administración, operación y mantenimiento del corredor vial Granada - Villavieancio, puente Arimena, anillo vial de Villavieancio, y acceso a la ciudad.
Caribbean Infrastructure Company N.V.	Subsidiaria	Servicios de construcción en el corredor vial de Aruba.
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A.	Subsidiaria	Actualmente desarrolla el contrato de mandato celebrado con Odinsa S.A., cuyo objeto es celebrar y ejecutar los actos necesarios o relacionados con los recaudos, cobro comercial, pre jurídico y jurídico de los bienes y servicios producidos, prestados y/u ofrecidos por el mandante. En febrero de 2019 se liquidó el contrato de Concesión No. 250 de 2011, cuyo objetivo era la gestión y servicio de recaudo de 39 estaciones de peaje.
Autopistas de los Llanos S.A. (en liquidación)	Subsidiaria	Concesión a cargo la operación y mantenimiento de tres carreteras que comunican a Villavieancio con Granada, Puerto Lopez, Cumaral y Veracruz por medio del contrato 448- de 1994.
Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café	Subsidiaria	Ejecución del diseño, rehabilitación y construcción de las obras básicas en el Eje Cafetero.
Constructora Bogotá Fase III S.A. - CONFASE	Subsidiaria	Sociedad encargada del mantenimiento Rutinario de los cuatro tramos asignados por el IDU en obras del Parque Bicentenario en Bogotá por medio del contrato 136-2007.
Odinsa Servicios S.A.S.	Subsidiaria	Proveedor de servicios para señalización vial en las concesiones.
Boulevard Turístico del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Concesión a cargo del desarrollo, construcción y rehabilitación de la Autopista Nagua - Sánchez - Samaná - El Limón y Las Terrenas, está en la segunda etapa del Contrato de Concesión en Administración de peaje.
Autopistas del Café S.A.	Subsidiaria	Concesión encargada de los estudios, diseños definitivos, las obras de rehabilitación, la operación y el mantenimiento de la carreta Armenia - Pereira - Manizales por medio del contrato 113 de 1997.
Autopista del Nordeste Cayman Ltd.	Subsidiaria	Vehículo corporativo especial de inversión.
JV Proyectos ADN S.R.L.	Subsidiaria	La sociedad tiene por objetivo principal la construcción de desarrollos viales, la contratación y subcontratación de obras de ingeniería con empresas nacionales e internacionales, actualmente es la Compañía que realiza el mantenimiento de las vías del Contrato de Concesión de Autopistas de Nordeste.
JV Proyectos BTA S.R.L.	Subsidiaria	La sociedad tiene por objetivo principal la construcción de desarrollos viales, la contratación y subcontratación de obras de ingeniería con empresas nacionales e internacionales, actualmente es la Compañía que realiza el mantenimiento de las vías del Contrato de Concesión de Boulevard Turístico del Atlántico S.A.

Sociedad	Tipo	Actividad Principal
Autopista del Nordeste S.A.	Subsidiaria	Concesión a cargo de la construcción de la Carretera Santo Domingo - Rincón de Molinillos para su posterior gestión a través de una concesión. La empresa firmó un contrato de concesión con el Gobierno dominicano el 18 de julio de 2001 por un período de treinta años.
Consortio APP Llanos	Subsidiaria	Contratista para el desarrollo del proyecto concesión vial Llanos.
Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A.	Subsidiaria	El objeto social de la concesión es realizar el diseño, construcción, operación y mantenimiento de las obras que hacen parte del desarrollo vial denominado Conexión Vial de Aburrá - Oriente, Túnel de Oriente y Desarrollo vial complementario. Esta mega obra está compuesta por tres vías que suman más de 60 kilómetros y que conectan al Valle de Aburrá con el Oriente antioqueño por medio de túneles, viaductos e intercambios viales, constituyéndose, además, en el principal acceso al Aeropuerto Internacional José María Córdova

#### 14.2 Cambios en la participación de propiedad en una subsidiaria

Al 31 de marzo de 2020 no se han presentado cambios en la participación de propiedad en las subsidiarias

#### 14.3 Restricciones y compromisos significativos

Concesión Vial de los Llanos S.A.S. convocó el 1 de diciembre de 2016 ante el Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá un tribunal de arbitramento con el fin de revisar y restablecer las condiciones financieras con las cuales se estructuró el Contrato de Concesión No. 004 de 2015, incluyendo los efectos económicos negativos generados por las modificaciones efectuadas unilateralmente por parte de la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI, al esquema tarifario contractual definido en la Resolución 1130 de 2015, particularmente, las afectaciones tarifarias en las estaciones de peaje de Yucao y Casetable. Lo anterior en razón a que la Concesión considera que dichas modificaciones no fueron concertadas previamente con el Concesionario y afectaron directamente la retribución a la que tiene derecho por la ejecución del proyecto de Concesión.

El 28 de febrero de 2019, el Tribunal de Arbitramento profirió Laudo Arbitral poniendo fin al proceso arbitral que existía en contra de la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI, resolviendo: i) que hasta tanto la Concesión no haya tenido el cierre financiero del Proyecto no se podrá dar inicio a la Fase de Construcción del Proyecto, ii) que la Concesión incumplió la obligación de obtención de cierre financiero y la obligación del tercer giro de "Equity" en los términos del Contrato de Concesión, iii) condenar a la Concesión al pago del tercer giro de "Equity" y, iv) considerar que la Concesión y la ANI, en cumplimiento de los postulados de la buena fe y de conservación del contrato, y de los deberes que la Ley impone en atención a los fines perseguidos con la contratación estatal, podrían renegociar las bases del contrato y buscar las fórmulas de arreglo que permitan el cumplimiento de su objetivo. Por lo anterior, el 12 de noviembre de 2019, la Concesión vial de los Llanos y la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI firmaron el Otrosí N° 7 al Contrato de Concesión No. 004 de 2015, donde se acordó, entre otros asuntos, que: i) las partes realizarán mesas de trabajo durante los cuatro meses siguientes a la firma del Otrosí No. 7, para evaluar las alternativas financieras, técnicas, jurídicas, prediales, riesgos, ambientales y sociales bajo las cuales se podrían renegociar las bases del Contrato de Concesión mencionado y ii) se suspende el aporte del tercer equity y los fondeos de las subcuentas del Patrimonio Autónomo.

Teniendo en cuenta la dinámica de las mesas de trabajo, las partes suscribieron el Otrosí No. 8 del 12 de marzo de 2020 por medio del cual acordaron extender las mesas de trabajo por seis meses más. En caso de no alcanzar un acuerdo que permita la ejecución del contrato, se configuraría la terminación anticipada del contrato de concesión.

#### Nota 15 Deterioro de valor de los activos

A 31 de marzo de 2020 la Compañía presenta en las cuentas por cobrar unas pérdidas por deterioro de valor de \$131.951 (2019 \$91.539) y una recuperación de \$0 (2019 \$2.060.115, para un deterioro neto de \$131.951, para 2019 una recuperación de \$1.968.576.

Al cierre del primer trimestre se evaluaron los valores recuperables de los principales activos de la compañía. Dentro del análisis se tuvieron en cuenta los tipos de contrato y las condiciones de estos para cada activo. Se concluyó en esta etapa que las disminuciones de tráfico coyunturales observadas, producto de las medidas tomadas por los gobiernos para controlar la expansión de la pandemia del Covid19, no significan una señal suficiente para alterar las proyecciones de tráfico de largo plazo de los activos, y por lo tanto su valor razonable. Es necesario observar el comportamiento del tráfico luego de levantadas las medidas restrictivas de la movilización de personas para poder hacer estimaciones de largo plazo y calcular su impacto en el valor razonable de los activos. De igual forma, como consecuencia de las medidas tomadas por los gobiernos, se están iniciando procesos de reclamación ante las entidades concedentes, cuyos resultados también deben ser incorporados en los análisis de valor que se realicen. Por lo anterior se continuarán monitoreando a lo largo del año la evolución de los tráficos y las interacciones con los concedentes, con especial énfasis en los activos con riesgo comercial, Opain y Quiport, y se determinarán escenarios cuantitativos cuando se tengan los elementos de juicio adecuado en los siguientes meses.

A nivel de intangibles sobre los proyectos en desarrollo de las iniciativas privadas, no cambian en este momento su alcance y se continúa trabajando para la siguiente etapa en cada proyecto. A la fecha las autoridades competentes no han proferido ningún acto administrativo que impliquen la imposibilidad de seguir adelantando estos proyectos con el fin de que se conviertan en contratos de concesión.

#### Nota 16: Obligaciones financieras

Los préstamos y obligaciones a 31 de marzo comprendían:

	Marzo 2020	Diciembre 2019
Obligaciones en moneda nacional (*)	45.610.802	48.092.397
Obligaciones en moneda extranjera (*)	61.646.122	49.288.415
<b>Total obligaciones financieras</b>	<b>107.256.924</b>	<b>95.380.812</b>
Corriente	77.100.102	65.223.990
No corriente	30.156.822	30.156.822

A continuación, se presentan los principales créditos de Odinsa, por su valor nominal, expresados en la moneda original. Cifras no expresadas en miles:

Entidad financiera	Vencimiento	Moneda	Marzo 2020	Diciembre 2019
Banco AV Villas	2020	COP	8.599.930	8.599.930
Banco AV Villas	2020	COP	3.012.048	3.012.048
Banco AV Villas	2020	COP	3.383.534	3.383.534
Banco Popular	2021	COP	30.156.822	30.156.822
Itaú	2020	USD	15.000.000	15.000.000
<b>Total obligaciones financieras en dólares</b>			<b>15.000.000</b>	<b>15.000.000</b>
Total obligaciones financieros en moneda extranjera (Principal)			60.972.150	49.157.100
Total obligaciones financieros en moneda nacional (Principal)			45.610.802	45.152.334
Total Intereses reconocidos deuda moneda nacional y extranjera			673.972	1.071.378
<b>Total obligaciones financieras</b>			<b>107.256.924</b>	<b>95.380.812</b>

(\*) Las Obligaciones Financieras nacional y extranjera comprenden tanto créditos de corto como largo plazo, tomados por las compañías que controla Odinsa.

## Nota 17: Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento

### 17.1 Arrendamientos como arrendatario

#### 17.1.1 Acuerdos de arrendamiento

En el curso ordinario del negocio, la Compañía suscribe contratos de arrendamiento de edificaciones y vehículos, que son contabilizados como activos por derecho de uso en arrendamiento en los estados financieros intermedios condensados separados, excepto por aquellos arrendamientos cuyo plazo de arrendamiento es inferior a doce meses o el de activos subyacentes del contrato nuevo cuyo valor es inferior a 3.500 dólares para activos operativos y 5.000 dólares para activos administrativos. Los plazos de los contratos más significativos de arrendamientos no cancelables oscilan para arrendamientos de edificaciones 6 años y vehículos 3, suscritos con Leasing Bancolombia S.A, con vencimientos en 2026.

Por otra parte, no existen acuerdos de arrendamiento significativos que estipulen restricciones relacionadas con distribución de dividendos, endeudamiento adicional o a nuevos contratos de arrendamiento, ni existen cuotas contingentes, opciones de renovación o cláusulas de escalonamiento.

Al 31 de marzo de 2020, los contratos de arrendamiento de bienes inmuebles reconocidos están vinculados al índice de precios al consumidor.

#### 17.1.2 Activos y pasivos por derecho de uso

El saldo de los activos y pasivos por derechos de uso en arrendamiento de las propiedades, planta y equipo, neto a 31 de marzo de 2020, comprende:

	Marzo 2020	Diciembre 2019
Derechos de uso construcciones y edificaciones	6.645.156	6.910.852
Derechos de uso flota y equipo de transporte	504.675	591.348
Derecho de uso construcciones y edificaciones mejoras propiedades ajenas	3.008.195	3.178.470
Total derecho de uso propiedades, planta y equipo, neto	10.158.026	10.680.670

2020	Activos por derecho de uso en arrendamiento				Pasivo por arrendamiento
	Saldo inicial	Depreciación	Adiciones	Saldo final	Saldo final
Construcciones y edificaciones	6.910.852	(348.585)	82.889	6.645.156	6.987.011
Equipo de transporte terrestre	591.348	(86.673)	-	504.675	494.608
Derecho de uso mejoras en propiedades ajenas	3.178.470	(170.275)	-	3.008.195	-
Activos (pasivos) por derecho de uso, neto	10.680.670	(605.533)	82.889	10.158.026	7.481.619

2019	Activos por derecho de uso en arrendamiento			Pasivo por arrendamiento
	Saldo inicial	Depreciación	Saldo final	Saldo final
Construcciones y edificaciones	8.278.001	(1.367.149)	6.910.852	7.205.154
Equipo de transporte terrestre	938.036	(346.688)	591.348	569.726
Derecho de uso mejoras en propiedades ajenas	4.370.396	(1.191.926)	3.178.470	-
Activos (pasivos) por derecho de uso, neto	13.586.433	(2.905.763)	10.680.670	7.774.880



### 17.1.3 Partidas reconocidas en el estado de resultados y flujos de efectivo por arrendamientos

	<u>Marzo 2020</u>	<u>Diciembre 2019</u>
2020, arrendamientos bajo NIIF 16		
Gasto por interés de pasivos por arrendamiento	146.738	1.136.635
Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo	210.159	516.627
Gastos relacionados con arrendamientos de activos de bajo valor	89.141	658.854
Flujos de efectivo por arrendamiento	522.888	(15.784.928)

### 17.1.4 Opciones de renovación

Los arrendamientos de la Compañía contienen opciones de renovación que puede ejercer para extender el plazo de arrendamiento desde un año hasta 6 años, y que pueden ejercerse hasta un año antes del final del período no cancelable del contrato.

Generalmente, la Compañía ejerce estas opciones de renovación por las facilidades financieras y operativas que proporcionan. Las opciones de renovación solo son ejercitables por la Compañía y no por el arrendador. La Compañía evalúa en la fecha de inicio del arrendamiento si es razonablemente seguro ejercer las opciones de renovación y las considera en la determinación del plazo del arrendamiento, a su vez, reevalúa si hay un evento o cambios significativos en las circunstancias bajo su control.

### 17.2 Arrendamientos como arrendador

La Compañía no tiene acuerdos de arrendamiento financiero en los que actúe como arrendador.

### Nota 18: Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de marzo comprenden:

Detalle	<u>mar-20</u>	<u>dic-19</u>
Dividendos por pagar	136.463	90.439
Cuentas por pagar a partes relacionadas (ver nota 30) (1)	1.031.952.521	948.571.475
Otras cuentas por pagar	133.820.707	133.798.304
Total	<u>1.165.909.691</u>	<u>1.082.460.218</u>
Corriente	264.993.644	1.082.460.218
No corriente (2)	900.916.047	-

(1) Las cuentas por pagar corresponden a préstamos con Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. por \$36.063.420, Odinsa Holding INC. principalmente por préstamo para la adquisición de Corporación Quiport por \$771.112.754, Autopistas del Café S.A. por préstamo para la adquisición del Túnel Aburrá Oriente S.A.S. por \$145.950.644.

Adicionalmente, dividendos por pagar a Grupo Argos S.A. por \$77.241.164, Sator S.A.S. por \$3.712.484, según lo aprobado en la Asamblea General de Accionistas realizada el día 19 de marzo de 2020.

(2) De acuerdo con la adquisición de la participación de Corporación Quiport S.A. a Odinsa Holding INC., en 2020 se realizó acuerdo con su subsidiaria que la obligación de acuerdo a saldo de misma al 1º de enero de 2020 será pagada en pesos y no dólares como se había establecido inicialmente, adicionalmente, se estableció que la deuda será largo plazo y a la fecha no se establece se realicen pagos a corto plazo. Igualmente para la deuda adquirida con Autopistas del Café S.A. dada la afectación de la proyección del flujo de caja por efectos del COVID-19 no se estima realizar pagos a corto plazo, por lo cual se reclasifica a deuda a largo plazo. A continuación, se detallan otras cuentas por pagar.



Concepto	Marzo 2020	Diciembre 2019
Otras cuentas por pagar (*)	125.995.773	126.408.700
Honorarios	5.214.971	6.428.099
Fondos de cesantías y/o pensiones	931.854	-
Comisiones	647.145	1.478
Servicios técnicos	314.938	427.768
Aportes a entidades promotoras de salud EPS	250.988	-
Financieros	242.097	123.717
Fondos	123.123	1.705
Proveedores	59.440	68.079
Transporte fletes y acarreos	24.238	5.785
Seguros	8.617	280.558
Servicios de mantenimiento	7.527	54.411
Gastos legales	-	8
<b>Total</b>	<b>133.820.707</b>	<b>133.798.304</b>

(\*) Corresponden principalmente a cuentas por pagar a Coninsa Ramon H S.A. \$32.421.660, Construcciones El Cóndor S.A. \$40.197.824, Corvel S.A.S. \$ \$9.639.836, Estyma Estudios y Manejo S.A. \$ \$9.880.302, Eléctricas de Medellín Lda. \$ \$6.349.919, Ramiro Alberto Pérez \$ \$6.146.854.

#### Nota 19: Bono e instrumentos financieros compuestos

Los títulos emitidos al 31 de marzo comprenden:

Detalle	Marzo 2020	Diciembre 2019
Bonos en circulación (1)	398.018.337	397.478.087
Intereses	61.345	7.220.377
<b>Total títulos emitidos</b>	<b>398.079.682</b>	<b>404.698.464</b>
Corriente	278.447.203	285.175.167
No Corriente	119.632.479	119.521.297

El detalle de los bonos emitidos pendientes a la fecha por la Compañía es el siguiente:

Serie	Plazo	Tasa	Marzo 2020	Diciembre 2019
Subserie A3	3 años	7,49% EA pagadero TV	279.250.000	279.250.000
Subserie C5	5 años	IPC+ 3,98 EA pagadero TV	120.750.000	120.750.000
		Total colocación	400.000.000	400.000.000
		Intereses causados al corte	61.345	7.220.377
		Costo amortizado	(1.981.683)	(2.523.913)
		<b>Saldo al 31</b>	<b>398.079.682</b>	<b>404.698.464</b>
		Intereses reconocidos durante el año	7.161.345	29.103.779

Durante 2017 se emitieron bonos en el mercado por valor de \$400.000.000 con la finalidad de cancelar obligaciones financieras y realizar aportes de capital en diferentes proyectos; el 4 de octubre de 2017 los bonos fueron suscritos y desembolsados. Las características de los bonos emitidos fueron las siguientes:

Subserie	A3	C5
Plazo	3 años	5 años
Indexación	Tasa fija	IPC del inicio
Fecha de emisión	4 de octubre de 2017	4 de octubre de 2017
Fecha de vencimiento	4 de octubre de 2020	4 de octubre de 2022

Tasa máxima de rentabilidad ofrecida con el aviso de oferta	8,10% EA	IPC + 4,55% EA
Tasa de corte	7,49% EA	IPC + 3,98% EA
Periodicidad de pago de intereses	TV	TV
Base	365	365
Monto demandado (COPMM)	552.084	375.561
Monto adjudicado (COPMM)	279.250	120.750

## Nota 20: Capital social

El saldo del capital emitido a 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 comprende:

	Marzo 2020	Diciembre 2019
Capital autorizado		
200.000.000 acciones ordinarias de valor nominal de \$100	20.000.000	20.000.000
Capital suscrito y pagado		
198.048.822 acciones ordinarias de valor nominal de \$100	19.604.682	19.604.682
<b>Total</b>	<b>19.604.682</b>	<b>19.604.682</b>

### Reconciliación de las acciones ordinarias

	Número de acciones	Capital social	Prima en colocación de acciones
Saldo al 31 de diciembre de 2019	198.048.822	19.604.682	354.528.587
Saldo al 31 de marzo de 2020	198.048.822	19.604.682	354.528.587

Durante el período informado no se presentaron emisiones ni recompra de acciones.

## Nota 21: Reservas y otro resultado integral

### 21.1 Reservas

El saldo de reservas a 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 comprende:

	Marzo 2020	Diciembre 2019
Reserva legal	78.498.174	78.498.174
Otras reservas ocasionales	1.191.534.480	1.124.058.448
<b>Total reservas</b>	<b>1.270.032.654</b>	<b>1.202.556.622</b>

#### Reserva legal

La Compañía está obligada a apropiarse como reserva legal 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente a 50% del capital suscrito. La reserva no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero debe utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

#### Otras reservas ocasionales

El saldo de las otras reservas a 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 comprende:

	Marzo 2020	Diciembre 2019
Reserva para futuras inversiones	553.089.045	410.613.033
Otras reservas ocasionales	638.445.415	713.445.415
<b>Total otras reservas ocasionales</b>	<b>1.191.534.460</b>	<b>1.124.058.448</b>

Las otras reservas ocasionales son de libre disponibilidad para los accionistas.

La Asamblea General de Accionistas en reunión ordinaria del 19 de marzo de 2020, apropió de las utilidades y como reservas para ser destinado en futuras inversiones por \$142.476.013.

## 21.2 Otro resultado integral (ORI)

	Marzo 2020	Diciembre 2019
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos	(170.144)	(170.144)
Coberturas de flujos de efectivo	(173.479.223)	(59.965.437)
Impuesto diferido por coberturas	52.043.767	17.989.631
Impuesto diferido por diferencia en cambio	(10.885.145)	(858.213)
Diferencia en cambio conversión negocios en el extranjero	533.051.388	221.896.611
<b>Total otro resultado integral (ORI)</b>	<b>400.560.643</b>	<b>178.892.448</b>

Durante el 2020 no se realizaron reclasificaciones desde el otro resultado integral al resultado del ejercicio.

## Nota 22: Otros componentes del patrimonio

El saldo de otros componentes del patrimonio corresponde al método de participación por otras variaciones patrimoniales de las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, el cual asciende a \$(7.144.958).

## Nota 23: Dividendos

La Asamblea General de Accionistas de la Compañía, celebrada el 19 de marzo de 2020, decretó dividendos en efectivo sobre las acciones ordinarias de \$382,56 pesos anuales por acción (2019 - \$255), pagaderos en dos cuotas de \$191,28 pesos por acción en octubre y diciembre de 2020. El valor total es \$75.000.000 (2019 - \$50.000.000).

Dividendos decretados	Acciones	\$ anuales por acción	Marzo 2020
Dividendo ordinario	196.046.822	382,56	75.000.000

## Nota 24: Ingreso de actividades ordinarias

A continuación, se presenta un análisis de los ingresos de actividades ordinarias de la Compañía a 31 de marzo:

Detalle	Marzo 2020	Marzo 2019
Método de participación (1)	23.751.048	62.752.388
Actividad financiera (2)	9.881.864	7.423.855
Construcción	475.230	472.098
<b>Total</b>	<b>34.108.142</b>	<b>70.648.341</b>

(1) A 31 de marzo de 2020, los principales ingresos corresponden al método de participación por \$23.751.048 (2019 \$62.752.388); distribuidos de la siguiente manera: sobre las inversiones en subsidiarias por \$38.552.153 (2019 \$42.634.466), inversiones en asociadas (\$15.567.779) (2019 \$11.186.364) y negocios conjuntos \$766.674 (2019 \$8.931.558).

- (2) Corresponde principalmente a ingresos por intereses sobre aportes de deuda subordinada de acuerdo a compromisos establecidos con la Concesión La Pintada S.A.S. \$7.276.063 (2019 \$5.047.616.), Concesión Vial de los Llanos S.A.S. \$1.443.898 (2019 \$1.448.248), Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. por \$892.255, Construcciones el Cóndor S.A. \$235.614

A continuación, se presenta el detalle del método de participación sobre las inversiones:

Compañía	Clasificación de la inversión	Marzo 2020	Marzo 2019
Odinsa Holding Inc.	Subsidiaria	23.028.091	26.184.450
Autopistas del Café S.A.	Subsidiaria	9.824.815	8.585.640
Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café	Subsidiaria	8.022.488	4.418.220
Corporación Quiport S.A.	Negocio Conjunto	6.382.612	-
Caribbean Infrastructure Company N.V.	Subsidiaria	1.608.561	1.818.391
International Airport Finance S.A.	Asociada	1.142.459	-
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A.	Subsidiaria	378.172	1.726.136
Fideicomiso Sociedad Fiduciaria Fiducoldex	Subsidiaria	181.863	142.738
Constructora Bogotá Fase III S.A. CONFASE	Subsidiaria	117.220	(27.265)
Summa Servicios Corporativos Integrales S.A.S	Asociada	74.500	62.782
Odinsa Servicios S.A.S.	Subsidiaria	34.896	158.775
Boulevard Turístico del Atlántico S.A.	Subsidiaria	28.472	35.987
Autopistas del Nordeste Cayman Ltd.	Subsidiaria	9.392	8.247
Agregados Argos S.A.S	Asociada	7.809	169.377
JV Proyecto ADN S.R.L.	Subsidiaria	2.050	2.311
JV Proyectos BTA S.R.L.	Subsidiaria	1.753	3.383
Autopistas del Nordeste S.A.	Subsidiaria	470	413
P.A. Contingencias Consorcio Nuevo Dorado	Negocio Conjunto	(6.299)	-
Autopistas de los Llanos S.A.	Subsidiaria	(13.779)	(54.295)
Concesión Vial de los Llanos S.A.S.	Subsidiaria	(79.830)	(368.823)
Consorcio Mantenimiento Opain	Negocio Conjunto	(139.633)	128.292
Consorcio Constructor Nuevo Dorado - CCND	Negocio Conjunto	(206.856)	2.552.448
Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A.	Asociada	(1.598.142)	1.805.361
Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A.	Subsidiaria	(4.592.261)	-
Consorcio Farallones	Negocio Conjunto	(5.243.150)	6.250.820
Concesión La Pintada S.A.S.	Asociada	(15.194.405)	9.148.844
<b>Total</b>		<b>23.751.048</b>	<b>62.752.388</b>

La disminución en el método de participación obedece principalmente a:

Opain S.A.	La disminución obedece al efecto de la diferencia en cambio realizada de los forwards adquiridos para cubrir el efecto de la tasa de las obligaciones financieras, el cual tiene inmerso el efecto del aumento de la tasa de cambio.
Consorcio Farallones	El efecto de la variación obedece a la disminución del margen establecido a marzo de 2019 y el de marzo de 2020; adicionalmente se hay generado algunos costos adicionales en 2020.
Concesión La Pintada S.A.S	El efecto de la disminución se debe a efecto del aumento de la tasa de cambio de la porción que no tiene cubrimiento natural

## Nota 25: Costo de actividades ordinarias

El costo de ventas a 31 de marzo comprende:

	Marzo 2020	Marzo 2019
Costo del negocio inmobiliario	-	66.523
Total costo de actividades ordinarias	-	66.523

El costo del negocio inmobiliario corresponde principalmente a mano de obra.

## Nota 26: Gastos de administración

Los gastos de administración a 31 de marzo comprenden:

Detalle	Marzo 2020	Marzo 2019
Gastos de personal (1)	7.228.733	8.798.357
Honorarios (2)	5.725.944	2.034.194
Servicios	1.553.181	1.285.715
Amortizaciones (3)	1.461.555	33.932
Gastos de viaje	1.275.629	1.020.942
Depreciaciones	780.761	998.418
Arrendamientos	299.300	1.089.373
Impuestos (4)	232.574	408.664
Diversos	231.392	244.210
Deterioro	136.846	91.539
Contribuciones y afiliaciones	92.358	170.665
Seguros	41.470	48.634
Mantenimiento y reparaciones	38.283	339.167
Adecuación e instalación	17.283	27.264
Gastos legales	2.779	4.117
Total	19.118.088	18.593.251

(1) La disminución corresponde principalmente a la capitalización de gastos del personal directo relacionado con los proyectos.

(2) El incremento corresponde principalmente a asesoría jurídica realizada por la firma Sullivan & Crowell LLP por \$3.801.116 relacionada con el proyecto denominado Vertical.

(3) La variación corresponde al inicio de la amortización del valor razonable asignado en la adquisición de Consorcio Farallones por \$1.368.452.

(4) La disminución corresponde principalmente a que en 2020 no proceden pagos por impuestos a la propiedad raíz ya que los inmuebles fueron vendidos durante 2019.



Nota 27: Otros (gastos) ingresos, neto

Los otros (gastos) ingresos a 31 de marzo comprenden:

Detalle	Marzo 2020	Marzo 2019
Aprovechamientos	2.450	59.207
Recuperaciones	132.652	271.757
Ganancia por recuperación de deterioro de deudores y otras provisiones (1)	-	2.080.115
Arrendamientos	-	229.885
<b>Total otros ingresos</b>	<b>135.102</b>	<b>2.620.964</b>
Pérdida neta que surge de retiro de otros activos	-	(8.933)
Donaciones (2)	(76.739)	(71.440)
Impuestos	(225.683)	(263.991)
Otros gastos diversos	(2)	(430)
Multas, sanciones y litigios	(414)	-
<b>Total otros gastos</b>	<b>(302.838)</b>	<b>(344.794)</b>
<b>Total otros (gastos) ingresos, netos</b>	<b>(167.736)</b>	<b>2.276.170</b>

(1) Para 2019 corresponde principalmente a recuperación por deterioro de cuentas por cobrar a Constructora Bogotá Fase III por \$2.058.715.

(2) Corresponde principalmente a donación a Fundación para el desarrollo de Antioquia por \$68.019 (2019 \$64.780).

Nota 28: Gastos financieros, neto

Gastos financieros, netos a 31 de marzo comprenden:

	Marzo 2020	Marzo 2019
Valoración de derivados (1)	11.450.679	-
Diferencia en cambio	-	420.989
Ganancias por valoración de activos financieros a valor razonable	-	37.303
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>11.450.679</b>	<b>458.292</b>
Diferencia en cambio (2)	(10.840.529)	-
Intereses (3)	(18.863.046)	(12.219.365)
Otros gastos financieros (4)	(1.295.316)	(5.122.035)
Pérdidas por valoración o costo amortizado	(289.402)	-
Pérdidas por valoración de derivados (1)	-	(1.257.461)
Pérdidas por valoración de activos financieros a valor razonable	(9.646)	-
<b>Total gastos financieros</b>	<b>(31.097.939)</b>	<b>(18.598.861)</b>
<b>Total (gastos), financieros netos</b>	<b>(19.647.260)</b>	<b>(18.140.569)</b>

(1) Para 2020 corresponde a la valoración del forward que se tiene para cubrir tasa de cambio sobre la obligación de USD\$15.000.000.

(2) La variación se da por el incremento en la TRM respecto al mismo periodo del año anterior \$4.064,81 (2019 \$3.174,79)

(3) La variación corresponde principalmente a los intereses reconocidos con Odinsa Holding INC. por \$7.029.185.

(4) La disminución corresponde principalmente al pago de la comisión anual del crédito del Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre de Quito \$0 (2019 \$3.107.078) y comisiones del Proyecto Pacifico II \$694.181 (2019 1.448.736).

Nota 29: (Pérdida) ganancias por acción

(Pérdida) ganancias por acción básicas ordinarias

	Marzo 2020	Marzo 2019
	Pesos por acción	Pesos por acción
Ganancias por acción básicas		
Provenientes de operaciones continuadas	(52)	132
(Pérdida) ganancias por acción básicas totales	(52)	132

Las ganancias y número promedio ponderado de acciones ordinarias usados en el cálculo de las ganancias por acción básicas son los siguientes:

	Marzo 2020	Marzo 2019
(Pérdida) ganancias del año atribuible a los controladores de la Compañía	(10.203.935)	25.810.575
(Pérdida) ganancias usadas en el cálculo de ganancias por acción básicas y diluidas	(10.203.935)	25.810.575
(Pérdida) ganancias usadas en el cálculo de ganancias por acción básicas y diluidas provenientes de operaciones que continúan	(10.203.935)	25.810.575
Número promedio ponderado de acciones ordinarias para propósitos de las ganancias por acción básicas y diluidas	196.046.822	196.046.822

El número promedio ponderado de acciones ordinarias para propósitos de las ganancias por acción diluidas se concilian con el número promedio ponderado de acciones ordinarias usadas en el cálculo de las ganancias por acción básicas de la siguiente manera.

	Marzo 2020	Marzo 2019
Número promedio ponderado de acciones ordinarias usadas en el cálculo de las ganancias por acción básicas	196.046.822	196.046.822

Nota 30: Partes relacionadas

A 31 de marzo de 2020 y marzo de 2019, Odinsa S.A. realizó las siguientes transacciones con partes relacionadas:

	Venta de bienes y otros ingresos		Compra de bienes y otros gastos	
	Marzo 2020	Marzo 2019	Marzo 2020	Marzo 2019
Asociadas (1)	7.276.063	5.047.616	18.719	13.601
Subsidiarias (2)	2.811.363	1.920.347	10.230.257	824.703
Otras partes relacionadas (3)	1.625	-	1.412.970	1.896.712
Personal clave de la Gerencia	-	-	3.040.099	2.871.949
Total partes relacionadas	10.089.071	6.967.963	14.702.045	5.606.965

Explicación de las transacciones entre partes relacionadas de resultados 2020:

- (1) Los Ingresos corresponden a intereses generados sobre aportes de deuda subordinada con Concesión La Pintada S.A.S. por \$7.276.063. Los gastos corresponden a asistencia técnica de Servicios Corporativos Integrales S.A.S por \$18.719.
- (2) Ingresos por intereses generados a la Concesión Vial de los Llanos S.A.S. \$1.443.898, Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. \$892.256; honorarios en asesorías de construcción con Autopistas del Café S.A. \$324.807,

Consortio Grupo Constructor Autopistas del Café \$100.736, Constructora Bogotá Fase III S.A. \$24.843, Autopistas de los Llanos S.A.S. \$24.843. Los gastos corresponden a intereses de préstamos intercompañías con Odinsa Holding Inc \$7.029.185, Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. \$648.434, Autopistas del Café S.A. \$2.552.638.

- (3) Los ingresos con Sura por \$1.625 corresponde a reintegros de gastos del año 2019. Los gastos generados corresponden a: Servicios de Arus S.A. \$2.770, Suramericana S.A salud \$12.258, incendio \$37.928. Las compras de bienes y servicios corresponden a arrendamiento, gastos de viaje y sostenimiento de Interejecutiva de Aviación por \$790.732, gasto por arrendamiento oficinas Medellín y Bogotá a FCP Pactia por valor de \$569.282.

#### Explicación de las transacciones entre partes relacionadas de resultados 2019:

- (1) Los Ingresos corresponden a intereses generados sobre aportes de deuda subordinada con Concesión La Pintada S.A.S. por \$5.047.616. Los gastos corresponden a asistencia técnica de Servicios Corporativos Integrales S.A.S. por \$13.601.
- (2) Ingresos por intereses generados sobre aportes de deuda subordinada con Concesión Vial de los Llanos S.A.S. por \$1.448.248; honorarios en asesorías de construcción con Autopistas del Café S.A. por \$346.237, Consortio Grupo Constructor Autopistas del Café por \$81.598, Autopistas de los Llanos S.A. por \$22.132, Constructora Bogotá Fase III S.A. \$22.132. Gastos por intereses de préstamo realizado con Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. por \$824.703.
- (3) Gastos generados por: Suramericana S.A. pólizas de salud por \$75.410, seguros de incendio por \$28.081, pólizas de vehículos \$945, Intereses de bonos \$9.187 y otros \$1.167. Las compras de bienes y servicios corresponden a Arrendamiento, gastos de viaje y sostenimiento con Internacional Ejecutiva del Aviación S.A.S. por \$1.216.071; gasto por arrendamiento oficinas Medellín y Bogotá a FCP Pactia por valor de \$565.851.

	Importes por cobrar		Importes por pagar	
	Marzo 2020	Diciembre 2019	Marzo 2020	Diciembre 2019
Subsidiarias (1)	50.348.801	20.523.596	953.126.818	944.828.152
Asociadas (2)	48.839.833	40.072.894	1.580.970	1.544.529
Negocios conjuntos (3)	457.291	388.678	1.914.667	1.914.667
Vinculadas (4)	103.493	83.439	-	-
Otras partes relacionadas (5)	-	29.778	4.048.406	243.632
Casa Matriz (6)	-	-	71.241.164	-
Personal clave de la Gerencia (7)	-	-	40.496	40.495
<b>Total partes relacionadas</b>	<b>97.749.018</b>	<b>61.078.383</b>	<b>1.031.952.521</b>	<b>948.571.475</b>
Deterioro	(1.382.733)	(1.160.379)	-	-
<b>Total partes relacionadas neto</b>	<b>96.366.285</b>	<b>59.918.004</b>	<b>1.031.952.521</b>	<b>948.571.475</b>

Explicación de las transacciones entre partes relacionadas de balance 2020:

- (1) Las cuentas por cobrar corresponden a intereses de aportes a deuda subordinada a Concesión Vial de los Llanos S.A.S. por \$17.002.181, Concesión Túnel Aburrá Oriente intereses por \$1.022.423, contrato de mandato con Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. \$3.595.779, honorarios a Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café por \$45.019 dividendos por \$2.499.798, Constructora Bogotá Fase III S.A. por \$9.855, Autopistas del Café S.A. por \$214.091 dividendos por \$24.045.934, Autopistas de los Llanos S.A.S. en Liquidación \$10.061, Odinsa Servicios S.A.S. dividendos por \$677.344 y reembolsos por \$271, Caribbean Infrastructure Company N.V. \$618.945, Consorcio APP Llanos por \$606.900.

Se tiene reconocido deterioro con Caribbean Infrastructure Company N.V. \$12.069.

Las cuentas por pagar corresponden a préstamos intercompañías con Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. por \$36.063.420, Odinsa Holding INC. principalmente por préstamo realizado para la adquisición de Corporación Quiport por \$771.112.754, Autopistas del Café S.A. principalmente por préstamo realizado para la adquisición del Túnel Aburrá Oriente por \$145.950.644.

- (2) Las cuentas por cobrar corresponden a intereses sobre aportes de deuda subordinada a Concesión La Pintada S.A.S. por \$46.839.633 y deterioro reconocido por \$913.373. Las cuentas por pagar corresponden a servicios prestados por Servicios Corporativos Integrales S.A.S. por \$212.970; Agregados Argos S.A.S. \$1.368.000
- (3) Las cuentas por cobrar corresponden a dividendos con Aerotocumen \$457.291. y deterioro reconocido por \$457.291. Las cuentas por pagar corresponden a Consorcio Imhotep \$1.914.667 por retenciones de garantías sobre contratos de construcción.
- (4) Las cuentas por cobrar corresponden a préstamo realizado a Chamba Blou NV \$103.493.
- (5) Las cuentas por pagar corresponden a Cementos Argos S.A. por \$15.950, Internacional Ejecutiva de Aviación S.A.S. \$223.716, Suramericana S.A. por \$96.256, Sator S.A.S. dividendos por \$3.712.484.
- (6) Las cuentas por pagar corresponden a Grupo Argos S.A. dividendos por \$71.241.164.
- (7) Las cuentas por pagar corresponden a servicios por honorarios de miembros de Junta Directiva por \$40.946.

	Marzo 2020	Marzo 2019
Beneficios a los empleados corto plazo	2.857.098	2.887.732
Beneficios post-empleo	47.401	44.717
Miembros de Junta Directiva	138.500	139.500
Total remuneración otorgada al personal clave de la gerencia	<u>3.040.999</u>	<u>2.871.949</u>

Los valores detallados en la tabla corresponden a los valores reconocidos como gastos durante el período.

Nota 31: Activos y pasivos contingentes

Durante el primer trimestre de 2020 no se presentan nuevos activos o pasivos contingentes que deban ser revelados.

## Nota 32: Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Dentro del plan de acción definido para abordar los riesgos de COVID 19 se han establecido cuatro frentes de trabajo: vida y salud (riesgo 1), continuidad operativa (riesgo 2), salud financiera y situación de liquidez (riesgo 3); así como filantropía y ciudadanía corporativa (riesgo 4)

Para mitigar los Riesgos que afectan la salud y la vida del talento humano, sus familias, proveedores y demás grupos de interés, Odinsa desplegó planes y acciones para prevenir el contagio y la propagación del COVID-19, entre ellas:

- Adopción de estrictas medidas de higiene y refuerzo de los esquemas de aseo en las instalaciones, de acuerdo a las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud y el Ministerio de Salud y Protección Social.
- Cuarentena preventiva obligatoria para colaboradores que estuvieron expuestos a factores de riesgo (viajes a países de riesgo, contacto con personas expuestas, etc.), y cancelación de participación en eventos masivos.
- Implementación del trabajo en casa de los colaboradores, fortaleciendo herramientas e información para el cuidado físico, mental y emocional, con encuestas virtuales para seguimiento de su estado de salud.
- Comunicación permanente de las medidas de prevención y atención a la situación de salud pública, alineadas con las decisiones y decretos oficiales del Gobierno Nacional.

En cuanto a las medidas de mitigación para los riesgos operativos, legales y regulatorios, se concentran principalmente en la permanente comunicación con las autoridades concedentes con el fin de acatar primeramente el aislamiento preventivo, garantizando en todo momento la disponibilidad de la infraestructura y la continuidad de la prestación del servicio de transporte para contribuir a la movilización de personas y suministros médicos, alimenticios y demás, que se requieren para atender la situación. En la actualidad, se están implementando los protocolos de bioseguridad para reiniciar a la mayor brevedad el desarrollo de las obras de infraestructura, conforme a las disposiciones establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social, el Ministerio de Transporte y las autoridades locales.

En aplicación de las disposiciones legales vigentes y los contratos de concesión de las sociedades en las cuales Odinsa tiene participación, se han activado los mecanismos para garantizar el cumplimiento contractual, la continuidad del servicio y la compensación de los impactos negativos que las medidas adoptadas, aunque justificables, han tenido en el cumplimiento de tales contratos, a fin de lograr el reconocimiento económico, entre otros, del ingreso mínimo garantizado, o los diferenciales de recaudo, así como la notificación del evento como fuerza mayor en los contratos de Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. y Corporación Quiport S.A. y en los contratos viales de Autopistas del Café y Túnel de Oriente, y evento eximente de responsabilidad para los contratos de 4G como Conexión Pacífico II y Malla Vial del Meta.

Para mitigar los riesgos financieros y de liquidez, Odinsa y cada una de las concesiones, han venido trabajando en un programa de reducción y control de sus gastos operativos (Opex) por valor de \$116.000 millones, y en la revisión, ajuste o aplazamiento de sus planes de obra e inversión, en Capex por valor de \$235.000 millones y Devex por \$180.000 millones.

Igualmente, con diferentes entidades bancarias nacionales e internacionales, se disponen de cupos de crédito aprobados para la Compañía en caso de ser necesario para garantizar el flujo de ingresos.

En nuestros activos en otros países, los riesgos de liquidez se ven mitigados, ya que, en Aruba, el proyecto recibe ingresos por disponibilidad de la vía, y en República Dominicana, la afectación es menor, dado que los ingresos mayoritarios provienen del ingreso mínimo garantizado por el Estado.

Por otra parte, tal como se informó oportunamente al mercado de valores a través del mecanismo de información relevante, Odinsa obtuvo el pasado 7 de abril, un desembolso por \$117.480 millones con un plazo de 12 meses, con el fin de fondear las operaciones de caja de la compañía por lo que resta del año y cuyos recursos serán utilizados como capital de trabajo, además de atender diversas necesidades de tesorería. Estos recursos, junto con la posición de caja a cierre de febrero, más los dividendos que las concesionarias le pagarán a Odinsa en lo que resta de año, permitirán gestionar adecuadamente la liquidez de la misma.



Finalmente, con la certeza de que para superar esta situación se requiere la solidaridad de todos, a través de los planes de Filantropía y Ciudadanía Corporativa junto con Grupo Argos y sus empresas, a la fecha se han aportado más de 12.500 millones de pesos de manera voluntaria, enfocados en el fortalecimiento del sistema hospitalario, y para el apoyo a población vulnerable que depende del trabajo informal, con ayudas de alimentación a más de 5.000 familias.

El 8 de abril de 2020, Odinsa S.A. recibió un crédito otorgado por el Banco Santander S.A. (España) por valor de \$117.480.000 y con plazo de un (1) año. Estos recursos fondearán las necesidades de caja de la compañía por lo que resta del año y serán utilizados como capital de trabajo, además de atender diversas necesidades de tesorería.

B. **ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS DICIEMBRE 2019 Y 2018**



**Odinsa S.A.**

**Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2019**

## Contenido

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO .....	4
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO .....	5
ESTADO DE RESULTADOS SEPARADO.....	6
ESTADO DE OTRO RESULTADO INTEGRAL SEPARADO.....	7
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO .....	8
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO .....	9
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO.....	10
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO.....	11
CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA.....	12
CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR DE LA COMPAÑÍA.....	13
INFORME DEL REVISOR FISCAL.....	ERROR! BOOKMARK NOT DEFINED.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS .....	14
NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL .....	14
NOTA 2: BASES DE PRESENTACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.....	15
2.1 ESTADO DE CUMPLIMIENTO .....	15
2.2 BASES DE PREPARACIÓN.....	15
2.3 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.....	17
2.3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo.....	17
2.3.2 Activos financieros .....	17
2.3.3 Activos intangibles .....	20
2.3.4 Propiedades, planta y equipo.....	22
2.3.5 Propiedades de inversión.....	22
2.3.6 Inversión en asociadas y acuerdos conjuntos .....	23
2.3.7 Inversiones en subsidiarias.....	24
2.3.8 Costos por préstamos .....	25
2.3.9 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas .....	25
2.3.10 Arrendamientos.....	26
2.3.11 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio.....	29
2.3.12 Beneficios a Empleados.....	30
2.3.13 Provisiones.....	31
2.3.14 Impuestos.....	32
2.3.15 Moneda extranjera .....	33
2.3.16 Reconocimiento de ingresos.....	33
2.3.17 Materialidad.....	35
2.3.18 Estado de Flujo de Efectivo .....	35
NOTA 3: NORMAS EMITIDAS POR IASB .....	36
3.1. INCORPORADAS EN COLOMBIA .....	36
3.2 EMITIDAS POR EL IASB NO INCORPORADAS EN COLOMBIA .....	46
NOTA 4: JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS Y FUENTES CLAVE DE ESTIMACIÓN.....	46
4.1 JUICIOS Y ESTIMACIONES SIGNIFICATIVAS AL APLICAR LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE NO PRESENTAN RIESGO SIGNIFICATIVO DE AFECTAR SIGNIFICATIVAMENTE EL PERÍODO SIGUIENTE .....	47
4.2 FUENTES CLAVE DE INCERTIDUMBRE EN LAS ESTIMACIONES.....	49
NOTA 5: RECLASIFICACIONES DE PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	51
NOTA 6: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO .....	51
NOTA 7: INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	52
7.1 GESTIÓN DE RIESGO DE CAPITAL .....	52

7.2 CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	53
7.3 OBJETIVOS DE LA GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO .....	54
7.4 GARANTÍAS COLATERALES .....	57
7.5 VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS .....	58
7.6 CONCILIACIÓN ENTRE CAMBIOS EN LOS PASIVOS Y FLUJOS DE EFECTIVO SURGIDOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN.....	60
<b>NOTA 8: CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO. ....</b>	<b>60</b>
<b>NOTA 9: IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE Y DIFERIDO .....</b>	<b>62</b>
9.1 ACTIVOS Y PASIVOS DEL IMPUESTO CORRIENTE DE RENTA Y SALDOS DE IMPUESTOS DIFERIDOS .....	62
9.2 CONCILIACIÓN DE LA TASA EFECTIVA 2019 .....	62
9.3. IMPUESTO A LAS GANANCIAS RECONOCIDO EN EL RESULTADO DEL PERÍODO .....	63
9.4 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO:.....	68
<b>NOTA 10: OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS .....</b>	<b>69</b>
<b>NOTA 11: ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA.....</b>	<b>69</b>
<b>NOTA 12: INTANGIBLES, NETO.....</b>	<b>69</b>
<b>NOTA 13: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO.....</b>	<b>71</b>
<b>NOTA 14: INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS .....</b>	<b>72</b>
14.1 INFORMACIÓN GENERAL DE LAS ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS.....	72
14.2 OBJETO SOCIAL DE LAS ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS Y NATURALEZA DE LA RELACIÓN.....	72
14.3 CAMBIOS EN LA PARTICIPACIÓN DE PROPIEDAD EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS .....	73
14.4 INFORMACIÓN FINANCIERA RESUMIDA .....	74
<b>NOTA 15: INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS .....</b>	<b>76</b>
15.1 INFORMACIÓN GENERAL Y OBJETO SOCIAL DE LAS COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS .....	76
15.2 CAMBIOS EN LA PARTICIPACIÓN DE PROPIEDAD EN UNA SUBSIDIARIA .....	78
15.3 RESTRICCIONES Y COMPROMISOS SIGNIFICATIVOS.....	78
<b>NOTA 16: OBLIGACIONES FINANCIERAS .....</b>	<b>82</b>
<b>NOTA 17: ACTIVOS POR DERECHO DE USO Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTO .....</b>	<b>83</b>
17.1 ARRENDAMIENTOS COMO ARRENDATARIO .....	83
17.2 ARRENDAMIENTOS COMO ARRENDADOR .....	84
<b>NOTA 18: PASIVOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS .....</b>	<b>85</b>
18.1 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS DE CORTO PLAZO .....	85
18.2 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS POST-EMPLEO .....	85
<b>NOTA 19: ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR .....</b>	<b>87</b>
<b>NOTA 20: TÍTULOS.....</b>	<b>87</b>
<b>NOTA 21: CAPITAL SOCIAL .....</b>	<b>88</b>
<b>NOTA 22: RESERVAS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL.....</b>	<b>89</b>
22.1 RESERVAS .....	89
22.2 OTRO RESULTADO INTEGRAL (ORI) .....	89
<b>NOTA 23: OTROS COMPONENTES DEL PATRIMONIO.....</b>	<b>90</b>
<b>NOTA 24: DIVIDENDOS .....</b>	<b>90</b>
<b>NOTA 25: INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.....</b>	<b>90</b>
<b>NOTA 26: COSTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS .....</b>	<b>91</b>
<b>NOTA 27: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN .....</b>	<b>92</b>
<b>NOTA 28: OTROS INGRESOS (GASTOS), NETO .....</b>	<b>92</b>
<b>NOTA 29: GASTOS FINANCIEROS, NETO .....</b>	<b>93</b>
<b>NOTA 30: GANANCIAS POR ACCIÓN.....</b>	<b>94</b>
<b>NOTA 31: PARTES RELACIONADAS .....</b>	<b>94</b>
<b>NOTA 32: ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES .....</b>	<b>97</b>
<b>NOTA 33: HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA.....</b>	<b>98</b>



KPMG S.A.S.  
Calle 2 No. 20 – 50, Piso 7, Edificio Q Office  
Medellín - Colombia

Teléfono 57 (4) 3556060  
home.kpmg/co

## INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas  
Odinsa S.A.

### **Informe sobre la auditoría de los estados financieros**

#### **Opinión**

He auditado los estados financieros de Odinsa S.A. (la Compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2019 y los estados separados de resultados, de otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros separados que se mencionan, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada de la Compañía al 31 de diciembre de 2019, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior, excepto por la aplicación de la NIIF 16 – Arrendamientos, la cual entró en vigor el 1 de enero de 2019.

#### **Bases para la opinión**

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados” de mi informe. Soy independiente con respecto a la Compañía, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - International Ethics Standards Board for Accountants, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia, junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros separados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

#### **Asuntos Clave de auditoría**

Asuntos clave de auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros separados del período corriente. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros separados como un todo y al formarme mi opinión al respecto, y no proporciono una opinión separada sobre estos asuntos.





Evaluación de la recuperabilidad de proyectos en etapa de desarrollo (ver nota 12 a los estados financieros separados)	
Asunto Clave de la Auditoría	Cómo fue abordado en la Auditoría
<p>El estado de situación financiera separado de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 incluye un importe significativo de activos intangibles asociados a proyectos en etapa de desarrollo por \$39.057 millones, los cuales representan la inversión de la Compañía para la ejecución de proyectos de infraestructura bajo la modalidad de Asociaciones Público – Privadas (APP).</p> <p>Consideré la evaluación de la recuperabilidad de los proyectos en etapa de desarrollo como un asunto clave de auditoría porque involucra supuestos significativos en lo referente a la determinación de expectativas sobre la generación de beneficios futuros derivados de estos proyectos, las cuales dependen generalmente de aprobaciones otorgadas por entidades de gobierno.</p>	<p>Mis procedimientos de auditoría para la evaluación de la recuperabilidad de los proyectos en etapa de desarrollo incluyeron entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Evaluación de lo adecuado de la política contable definida, respecto de los parámetros contenidos en la NIC 38 – Activos intangibles, así como de la consistencia en la aplicación de dicha política a los desembolsos capitalizados, y si los mismos obedecen a conceptos que son susceptibles de capitalización.</li> <li>– Evaluación de la prueba de anual de deterioro para una muestra seleccionada de proyectos, tomando en consideración lo establecido en la NIC 38, lo cual incluyó la verificación de: 1) la capacidad de la administración para completar el proyecto, 2) comunicaciones con entes gubernamentales en donde se formalizan las aprobaciones de prefactibilidad o factibilidad de los proyectos, 3) documentación sobre la cual la administración ha basado sus juicios sobre la probabilidad de estructuración de los proyectos o eventual venta de los mismos, entre otros.</li> </ul>

#### Párrafo de énfasis

Llamo la atención sobre la nota 15 a los estados financieros separados, en la cual se indica que Concesión Vial de los Llanos S.A.S. (la Concesionaria), subsidiaria de la Compañía, convocó el 1 de diciembre de 2018 ante el Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá un tribunal de arbitramento con el fin de revisar y restablecer las condiciones financieras con las cuales se estructuró el Contrato de Concesión No. 004 de 2015, incluyendo los efectos económicos negativos generados por las modificaciones efectuadas unilateralmente por parte de la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI, al esquema tarifario contractual definido en la Resolución 1130 de 2015, particularmente, las afectaciones tarifarias en las estaciones de peaje de Yuco y Casetaba. Lo anterior en razón a que la Concesionaria considera que dichas modificaciones no fueron concertadas previamente con esta y afectaron directamente la retribución a la que tiene derecho por la ejecución del proyecto de Concesión.



El 28 de febrero de 2019, el Tribunal de Arbitramento profirió Laudo Arbitral poniendo fin al proceso arbitral que existía en contra de la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI, resolviendo: i) que hasta tanto la Concesionaria no haya tenido el cierre financiero del Proyecto no se podrá dar inicio a la Fase de Construcción del Proyecto, ii) que la Concesionaria incumplió la obligación de obtención de cierre financiero y la obligación del tercer giro de "Equity" en los términos del Contrato de Concesión, iii) condenar a la Concesionaria al pago del tercer giro de "Equity" y, iv) considerar que la Concesionaria y la ANI, en cumplimiento de los postulados de la buena fe y de conservación del contrato, y de los deberes que la Ley impone en atención a los fines perseguidos con la contratación estatal, podrían renegociar las bases del contrato y buscar las fórmulas de arreglo que permitan el cumplimiento de su objetivo. Por lo anterior, el 12 de noviembre de 2019, la Concesión vial de los Llanos S.A.S. y la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI firmaron el Otrosí N° 7 al Contrato de Concesión No. 004 de 2015, donde se acordó, entre otros asuntos, que: i) las partes realizarán mesas de trabajo durante los cuatro meses siguientes a la firma del Otrosí No. 7, para evaluar las alternativas financieras, técnicas, jurídicas, prediales, riesgos, ambientales y sociales bajo los cuales se podrían renegociar las bases del Contrato de Concesión mencionado y ii) se suspende el aporte del tercer equity y los fondeos de las subcuentas del Patrimonio Autónomo.

Adicionalmente se acordó que, cumplido el plazo de cuatro meses, es decir, el 12 de marzo de 2020 sin alcanzar un acuerdo que permita la ejecución del contrato, se configuraría la terminación anticipada del Contrato de Concesión.

A la fecha de mi informe se desconoce el resultado final del proceso, y por ello, no se ha reconocido efecto alguno que el mismo pudiera tener sobre los estados financieros separados. Mi opinión no es modificada en relación con este asunto.

#### **Otros asuntos**

Los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por otro contador público quien en su informe de fecha 22 de febrero de 2019, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos, e incluyó un párrafo de énfasis para indicar que la subsidiaria Concesión Vial de Los Llanos S.A.S. (la Concesionaria), se encontraba en un proceso arbitral contra la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI, la cual a su vez presentó una contredemanda en contra de la Concesionaria.

La evolución de este asunto durante 2019 se incluye en un párrafo de énfasis en mi informe.

#### **Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Compañía en relación con los estados financieros separados**

La administración es responsable por preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.



En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de este, y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

**Responsabilidad del revisor fiscal con relación a la auditoría de los estados financieros separados**

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros separados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describe esta situación en los estados financieros separados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o



condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de operar como un negocio en marcha.

- Evaluó la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunico a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determino los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros separados del periodo actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del revisor fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.

#### **Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2019:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.



Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionista y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emité un informe separado de fecha 26 de febrero de 2020.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Mario Alberto López Ocampo'. The signature is fluid and cursive.

Mario Alberto López Ocampo  
Revisor Fiscal de Odinsa S.A.  
T.P. 110657 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.

26 de febrero de 2020





KPMG S.A.S.  
Calle 2 No. 20 – 50, Piso 7, Edificio Q Office  
Medellín - Colombia

Teléfono 57 (4) 3556060  
home.kpmg/co

## **INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º) Y 3º) DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO**

Señores Accionistas

Odinsa S.A.:

### **Descripción del Asunto Principal**

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2498 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de Odinsa S.A. en adelante "la Sociedad" el 31 de diciembre de 2019, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas

y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

### **Responsabilidad de la administración**

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, para la conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

### **Responsabilidad del revisor fiscal**

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, traducida al español y emitida a abril de 2009 por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son



adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2019. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el periodo cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, lo cual incluye:



- Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
- Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
- Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
- Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno consideradas no significativas.

#### **Limitaciones inherentes**

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros periodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

#### **Criterios**

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración.

#### **Conclusión**

Mi conclusión se fundamenta con base en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:



En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que están en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Mario Alberto López Ocampo'. The signature is fluid and cursive.

Mario Alberto López Ocampo  
Revisor Fiscal de Odinsa S.A.  
T.P. 110657 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.

26 de febrero de 2020

## Odinsa S.A.

### Estado de situación financiera separado

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	2019	2018
<b>Activos</b>			
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	83.183.908	16.668.426
Instrumentos financieros derivados	7	5.430.657	5.888.825
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	8	72.360.704	77.188.868
Activos por impuestos corrientes, neto	9	-	2.925.293
Otros activos no financieros	10	7.873.874	576.319
Activos mantenidos para la venta	11	-	24.243.264
<b>Total activos corrientes</b>		<b>168.849.143</b>	<b>127.490.995</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	8	15.568.961	-
Activos por derecho de uso propiedades, plantas y equipo	17	10.680.670	-
Intangibles, neto	12	39.661.588	15.947.814
Propiedades, planta y equipo, neto	13	1.774.761	6.689.464
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	14	1.074.711.496	556.366.301
Inversiones en subsidiarias	15	1.931.680.277	1.613.863.832
Otros activos financieros	7	7.055.337	192.947
Otros activos no financieros	10	-	307.491
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>3.081.133.090</b>	<b>2.193.367.849</b>
<b>Total activos</b>		<b>3.249.982.233</b>	<b>2.320.858.844</b>



## Odinsa S.A.

### Estado de situación financiera separado


Al 31 de diciembre de 2019 y 2018


(expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	2019	2018
<b>Pasivos</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Obligaciones financieras	16	65.223.990	236.449.261
Pasivos por arrendamientos	17	1.689.112	-
Beneficios a empleados	18	9.928.368	8.986.172
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	19	1.082.460.218	53.588.418
Pasivos por impuestos corrientes, neto	9	3.057.756	-
Otros pasivos no financieros		5.621.087	2.795.232
Títulos emitidos	20	285.175.167	7.030.777
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>1.453.155.698</b>	<b>308.849.860</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Obligaciones financieras	16	30.156.822	14.437.336
Pasivos por arrendamientos	17	6.085.768	-
Beneficios a empleados	18	89.957	-
Pasivos por impuestos diferidos, neto	9	3.820.561	11.436.118
Títulos emitidos	20	119.521.297	395.314.787
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>159.674.405</b>	<b>421.188.241</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>1.612.830.103</b>	<b>730.038.101</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital social	21	19.604.682	19.604.682
Prima en colocación de acciones	21	354.528.587	354.528.587
Reservas	22	1.202.556.622	1.117.639.704
Resultado del ejercicio		142.478.012	134.916.918
Pérdidas acumuladas		(253.761.263)	(253.761.263)
Otros resultados integrales	22	178.892.448	225.037.073
Otros componentes del patrimonio	23	(7.144.958)	(7.144.958)
<b>Total patrimonio</b>		<b>1.637.152.130</b>	<b>1.590.820.743</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<b>3.249.982.233</b>	<b>2.320.858.844</b>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros separados

  
Gustavo Andrés Ordoñez Salazar  
Representante Legal (\*)

  
Mario Alonso García Romero  
Contador (\*)  
T.P. 69852 - T

  
Mario Alberto López Ocampo  
Revisor Fiscal  
T.P. 110657 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 26 de febrero de 2020)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

## Odinsa S.A.

### Estado de resultados separado


Por los años terminados al 31 de diciembre 2019 y 2018  
(expresados en miles de pesos colombianos)


	Notas	2019	2018
<b>Ingresos de actividades ordinarias</b>	25	233.390.575	317.977.876
Costo de actividades ordinarias	26	(190.053)	(762.840)
<b>Utilidad bruta</b>		<b>233.200.522</b>	<b>317.215.036</b>
Gastos de administración	27	(76.954.695)	(75.830.898)
Otros ingresos (egresos), neto	28	42.464.664	(2.459.425)
<b>Utilidad de actividades operacionales</b>		<b>198.710.491</b>	<b>238.924.713</b>
Gastos financieros, neto	29	(18.616.702)	(56.680.623)
<b>Utilidad antes de impuestos</b>		<b>180.093.789</b>	<b>182.244.090</b>
Impuesto sobre las ganancias	9	(37.617.777)	(47.327.172)
<b>Utilidad neta</b>		<b>142.476.012</b>	<b>134.916.918</b>
<b>Ganancia por acción de operaciones continuas</b>			
Atribuible a los accionistas ordinarios			
Básica (**)	30	727	688
Diluida (**)	30	727	688

(\*\*) Cifras expresadas en pesos colombianos

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

  
Gustavo Andrés Ordoñez Salazar  
Representante Legal (\*)

  
Mario Alonso García Romero  
Contador (\*)  
T.P. 69852 - T

  
Mario Alberto López Ocampo  
Revisor Fiscal  
T.P. 110657 - T  
Miembro de NPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 26 de febrero de 2020)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

## Odinsa S.A.

### Estado de otro resultado integral separado

Por los años terminados al 31 de diciembre 2019 y 2018  
(expresados en miles de pesos colombianos)

	Nota	2019	2018
<b>Utilidad Neta</b>		<b>142.478.012</b>	<b>134.818.818</b>
<b>Partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del periodo</b>	22	<b>(1.202.125)</b>	<b>1.014.767</b>
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos		(1.202.125)	1.014.767
<b>Partidas que serán reclasificadas posteriormente al resultado del periodo</b>	22	<b>(44.842.600)</b>	<b>140.833.866</b>
Ganancia neta de instrumentos en coberturas de flujo de efectivo		(10.716.563)	(7.181.748)
Impuestos diferidos en coberturas de flujo de efectivo		2.299.845	31.303.869
Diferencia en cambio por conversión de negocio en el extranjero		(35.737.611)	116.811.544
Impuestos diferidos por diferencia en cambio		(788.171)	-
<b>Otro resultado Integral, neto de Impuestos</b>	22	<b>(48.144.826)</b>	<b>141.848.432</b>
<b>Resultado Integral total</b>		<b>88.331.387</b>	<b>278.886.360</b>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

  
Gustavo Andrés Ordóñez Salazar  
Representante Legal (\*)

  
Mario Alonso García Romero  
Contador (\*)  
T.P. 69852 - T

  
Mario Alberto López Ocampo  
Revisor Fiscal  
T.P. 110657 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 26 de febrero de 2020)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

## Odinsa S.A.

### Estado de cambios en el patrimonio separado

Por los años terminados al 31 de diciembre 2019 y 2018  
(expresados en miles de pesos colombianos)

	Capital y prima en colocación de acciones	Reserva legal	Otras reservas	Otro resultado Integral	Resultados acumulados	Utilidad del ejercicio	Otros componentes del patrimonio	Total Patrimonio
Saldo al 1º de enero de 2018	374.133.288	78.488.174	1.038.141.630	226.037.073	(118.844.346)	-	(7.144.958)	1.690.820.743
Resultado del periodo	-	-	-	-	-	142.478.012	-	142.478.012
Otro resultado Integral del periodo, neto de impuesto	-	-	-	(46.144.625)	-	-	-	(46.144.625)
Resultado Integral del periodo	-	-	-	(46.144.625)	-	142.478.012	-	96.333.387
Dividendos ordinarios decretados en efectivo	-	-	(50.000.000)	-	-	-	-	(50.000.000)
Apropiación de reservas	-	-	134.916.918	-	(134.916.918)	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	374.133.288	78.488.174	1.124.058.448	178.892.448	(263.761.263)	142.478.012	(7.144.958)	1.837.162.130

## Odinsa S.A.

### Estado de cambios en el patrimonio separado

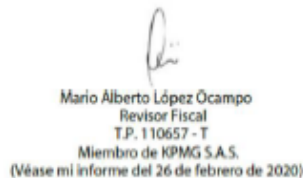
Por los años terminados al 31 de diciembre 2019 y 2018  
(expresados en miles de pesos colombianos)

	Capital y prima en otocación de acciones	Reserva legal	Otras reservas	Otro resultado integral	Resultados acumulados	Utilidad del ejercicio	Otros componentes del patrimonio	Total Patrimonio
Saldo al 1º de enero de 2018	374.133.289	78.488.174	994.136.462	83.088.941	(109.766.186)	-	(7.164.834)	1.412.846.717
Resultado del periodo	-	-	-	-	-	134.916.918	-	134.916.918
Otro resultado integral del periodo, neto de impuesto	-	-	-	141.948.432	-	-	-	141.948.432
<b>Resultado integral del periodo</b>	-	-	-	<b>141.948.432</b>	-	<b>134.916.918</b>	-	<b>278.865.350</b>
Dividendos pagados en efectivo	-	-	(99.000.000)	-	-	-	-	(99.000.000)
Apropiación de reservas	-	-	144.006.078	-	(144.006.078)	-	-	-
Otras variaciones	-	-	-	-	-	-	9.576	9.576
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>374.133.289</b>	<b>78.488.174</b>	<b>1.038.141.530</b>	<b>225.037.073</b>	<b>(263.761.283)</b>	<b>134.916.918</b>	<b>(7.144.968)</b>	<b>1.690.820.743</b>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

  
Gustavo Andrés Ordoñez Salazar  
Representante Legal (\*)

  
Mario Alonso García Romero  
Contador (\*)  
T.P. 69852 - T

  
Mario Alberto López Ocampo  
Revisor Fiscal  
T.P. 110657 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 26 de febrero de 2020)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.



## Odinsa S.A.

Estados de flujos de efectivo separado  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018  
(expresados en miles de pesos colombianos)

	2019	2018
<b>Flujos de efectivo por actividades de operación</b>		
Utilidad neta	142.478.012	134.818.818
Ajustes por:		
Gasto por impuesto a la renta reconocido en los resultados del periodo	37.617.777	47.327.172
Participación en el resultado de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	(198.481.776)	(288.908.673)
Gasto financiero, neto reconocido en resultados del periodo	25.410.400	23.781.895
Pérdida neta surgida sobre la venta de activos no corrientes disponibles para la venta y otros activos	721.901	1.667.307
Utilidad neta por valoración de instrumentos financieros medidos a valor razonable a través de resultados	(8.721.196)	(5.748.296)
Pérdida por venta de propiedades, planta y equipo	1.109.059	776.789
Pérdida por retiro de otros activos	819.834	-
Depreciación y amortización de activos no corrientes	20.366.031	1.941.344
Deterioro, neto de activos financieros	(1.401.154)	(4.417.921)
Diferencia en cambio no realizada, reconocida en resultados sobre instrumentos financieros	(40.105.524)	574.198
Utilidad por compra en términos ventajosos	(40.410.686)	-
Otros ajustes para conciliar la (ganancia) pérdida	-	5.312.853
	<u>(80.688.322)</u>	<u>(82.778.413)</u>
<b>Cambios en el capital de trabajo de:</b>		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	21.681.131	85.710.897
Otros activos	(128.732)	600.479
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	98.066.597	(9.489.795)
Otros pasivos	(453.986)	(1.523.422)
Efectivo utilizado por actividades de operación	<u>68.686.888</u>	<u>(7.478.264)</u>
Impuestos a la renta pagado	(34.938.291)	(9.733.825)
Dividendos recibidos	537.674.051	111.884.244
<b>Flujo de efectivo neto generado por actividades de operación</b>	<u><b>681.301.448</b></u>	<u><b>84.872.166</b></u>

## Odinsa S.A.


### Estados de flujos de efectivo separado


Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(expresados en miles de pesos colombianos)

	2019	2018
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión</b>		
Intereses financieros recibidos	1.419.192	-
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(41.747)	(4.171.409)
Producto de la venta de propiedad planta y equipo	13.182.555	-
Adquisición de activos intangibles	(23.961.090)	(14.162.916)
Producto de la venta de activos no corrientes disponibles para la venta	9.317.445	16.100.000
Adquisición de participaciones en subsidiaria, asociadas y negocios conjuntos	(370.974.989)	(105.215.239)
Adquisición de otros activos financieros	(7.681.166)	-
Reintegro de prima en emisión de acciones	41.487.361	7.224.934
(Entrega) restitución de deuda subordinada	82.907.514	66.667.436
<b>Flujo neto de efectivo utilizado por actividades de inversión</b>	<b>(254.344.925)</b>	<b>(33.557.194)</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiación</b>		
Pago de bonos y papeles comerciales	-	(79.000.000)
Adquisición de otros instrumentos de financiación	221.122.983	180.068.777
Pago de otros instrumentos de financiación	(361.763.027)	(10.399.791)
Pagos por arrendamientos	(15.784.927)	-
Cobros realizados a contratos de derivados financieros con cobertura de pasivos financieros	9.211.200	-
Intereses pagados	(43.254.190)	(43.823.557)
Dividendos pagados a los propietarios	(49.973.080)	(98.959.486)
<b>Flujo de efectivo neto utilizado en actividades de financiación</b>	<b>(240.441.041)</b>	<b>(52.114.057)</b>
<b>Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>66.515.482</b>	<b>9.000.914</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período	16.668.426	7.667.512
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período</b>	<b>83.183.908</b>	<b>16.668.426</b>

  
Gustavo Andrés Ordoñez Salazar  
Representante Legal (\*)

  
Mario Alonso García Romero  
Contador (\*)  
T.P. 69852 - T

  
Mario Alberto López Ocampo  
Revisor Fiscal  
T.P. 110657 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 26 de febrero de 2020)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

Certificación del Representante Legal de la Compañía.

Medellín, 28 de febrero de 2020

A los señores Accionistas de Odinsa S.A.  
y al público en general

En mi calidad de Representante Legal certifico que los Estados financieros separados con corte al 31 de diciembre de 2019 que se han hecho públicos no contienen vicios, imprecisiones o errores materiales que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones realizadas por Odinsa S.A. durante el correspondiente período.

  
Gustavo Andrés Ordoñez Salazar  
Representante Legal

## Certificación del Representante Legal y el Contador de la Compañía.


Medellín, 26 de febrero de 2020

A los señores Accionistas de Odinsa S.A.

Los suscritos Representante Legal y el Contador de Odinsa S.A. (en adelante la Compañía), certificamos que los estados financieros separados de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- Los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- Los hechos económicos realizados por la Compañía durante los años terminados en 31 de diciembre de 2019 y 2018 han sido reconocidos en los estados financieros.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2019.
- Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.
- Todos los hechos económicos que afectan a la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

  
Gustavo Andrés Ordoñez Salazar  
Representante Legal

  
Mario Alonso García Romero  
Contador  
T.P. 69852 - T

# Odinsa S.A.

## Notas a los estados financieros separados

Al 31 de diciembre de 2019  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

### Nota 1: Información general.

Odinsa S.A. (en adelante Odinsa o "la Compañía") es una Compañía con domicilio en la Carrera 43A No. 1A Sur - 143, Torre Norte Piso 5 Edificio Centro Santillana (Medellín, Colombia). Fue constituida por Escritura Pública No. 1920, de julio 18 de 1992, de la Notaría 42 de Bogotá, y posteriormente registrada en la Cámara de Comercio de Medellín el 12 de mayo de 2016, en el libro 9º, bajo el número 11896, su término de duración expira el 31 de diciembre del año 2100.

La Compañía tiene por objeto social principal el estudio, realización, financiación y explotación, por sí misma o en asocio con terceras personas, de todas las actividades y obras propias de la ingeniería y la arquitectura, en todas sus manifestaciones, modalidades y especialidades, dentro o fuera del país. La promoción, creación y desarrollo de entidades financieras o no, que tengan por objeto realizar o apoyar las actividades relacionadas con la ingeniería; la arquitectura o la industria de la construcción; la inversión, a cualquier título, de sus propios recursos en otras personas jurídicas, fondos o patrimonios autónomos, con el fin de obtener rentabilidad. Suscribir y ejecutar contratos de concesión con entidades estatales o privadas de cualquier orden. La explotación económica de actividades de recaudo de cualquier naturaleza y sus actividades conexas. La prestación de servicios de valor agregado y telemática, instalación, operación y mantenimiento de proyectos de servicios de telecomunicaciones, de telefonía, de conectividad a internet y servicios asociados. La estructuración, gestión y ejecución de proyectos relacionados con la explotación, producción, distribución y comercialización de hidrocarburos y gas de la industria petroquímica de la minería, así como la explotación, generación, distribución y comercialización de todo tipo de energía.

Por ser emisor de títulos valores inscritos en la Bolsa de Valores de Colombia, la Compañía, está controlada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Odinsa presenta información consolidada de forma independiente a su estado financiero separado.

Durante el 2015 Grupo Argos S.A. adquiere inicialmente el 43,80% de la participación de Odinsa, posteriormente en el mismo año adquiere el 54,75% obteniendo el 98,55% de la Compañía, y como resultado de la transacción obtuvo el control de la entidad; a partir de septiembre de 2015, la matriz de la entidad es la sociedad denominada Grupo Argos S.A. La adquisición del control accionario de Odinsa está en línea con la estrategia definida por Grupo Argos S.A. como una matriz enfocada en infraestructura y en su condición de accionista controlante, apoyará la estrategia de Odinsa, buscando fortalecer su presencia en la región. Al cierre de 2019, Grupo Argos S.A. tiene participación del 99,94%, manteniendo un 4,95% en Sator S.A.S., subsidiaria del Grupo Argos S.A.

El 24 de febrero de 2020 mediante el Acta No. 382, la Junta Directiva autorizó la emisión de los estados financieros separados de la Compañía, correspondientes al período finalizado el 31 de diciembre de 2019.



## Nota 2: Bases de presentación y políticas contables significativas

### 2.1 Estado de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019. Las NCIF aplicables en 2019 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2017.

Este es el primer conjunto de estados financieros anuales en los cuales la NIIF 16 Arrendamientos ha sido aplicada. La aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos se realizó utilizando el enfoque retrospectivo modificado. Bajo este enfoque, la información comparativa no se reexpresa y el efecto acumulado de la aplicación inicial de esta norma se reconoce en las ganancias acumuladas en la fecha de aplicación inicial. Los cambios a las políticas contables significativas relacionadas están descritos en la nota 2.3 Políticas contables significativas.

### 2.2 Bases de preparación

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre de cada período. Para efectos legales en Colombia los estados financieros separados son la base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones, se expresan en pesos colombianos por ser la moneda funcional, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Compañía, y la moneda de presentación para todos los efectos, redondeados a la unidad de miles más próxima, salvo cuando se indique lo contrario.

La Compañía debe hacer estimaciones y presunciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, ingresos, costos y gastos, y sus respectivas revelaciones a la fecha de los estados financieros separados. En la nota 4 se detallan los juicios contables significativos y fuentes clave de estimación realizados por la Compañía.

#### Mediciones a valor razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. El valor razonable de algunos activos y pasivos financieros y de las propiedades de inversión, se determina en una fecha cercana a la fecha de presentación de los estados financieros, para reconocimiento y revelación en los estados financieros y sus notas.

Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad. Los cambios en las hipótesis acerca de estos factores podrían afectar al valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

Las mediciones del valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado hasta el cual las entradas a dichas mediciones son observables, y de acuerdo con la importancia de estas para las mediciones en su totalidad, que se describen a continuación:

- Las entradas del Nivel 1, son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos, para activos y pasivos idénticos, para los cuales la entidad tiene acceso a la fecha de medición.

Notas a los Estados Financieros Separados a diciembre 31 de 2019.

- Las entradas del Nivel 2, son aquellas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para un activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas del Nivel 3, son datos no observables para un activo o pasivo.

La Compañía ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en la Nota 2 Bases de presentación y políticas contables significativas y Nota 4 Juicios contables significativos y fuentes claves de estimación.

Los estados financieros separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales de información a que está sujeta la Compañía como entidad legal independiente y, por consiguiente, no consolidan los activos, pasivos, patrimonio ni resultados de las compañías subordinadas. La inversión en estas compañías se registra por el método de participación patrimonial como se indica más adelante.

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base de empresa en marcha y no existen al 31 de diciembre de 2019, incertidumbres materiales relacionadas con eventos o condiciones que produzcan dudas importantes acerca de la capacidad de Odinsa S.A. de continuar como empresa en marcha.

Odinsa S.A. es un holding de inversiones en infraestructura con un portafolio de activos diversificados en dos negocios principales: concesiones viales y concesiones aeroportuarias. Por medio de la conformación de vehículos especiales de inversión, Odinsa S.A. realiza los aportes de capital correspondientes para la estructuración, desarrollo, construcción, operación y mantenimiento de los activos en los que invierte, siendo los mecanismos principales para realizar aportes de capital los siguientes: *i)* aportes de capital, y *ii)* aportes de deuda subordinada. El nivel de aportes realizados por Odinsa S.A a los vehículos de inversión depende principalmente de las condiciones contractuales pactadas con el ente concedente y regulador.

Así mismo, Odinsa S.A recibe ingresos efectivos de manera periódica (principalmente de los activos en operación y mantenimiento) los cuales representan las retribuciones económicas por ser partícipe y/o accionista de los vehículos de inversión, siendo los mecanismos principales para recibir ingresos los siguientes: *i)* dividendos, *ii)* capital de deuda subordinada, y *iii)* interés de deuda subordinada.

Actualmente, Odinsa S.A gestiona de manera eficiente los activos de Autopistas del Café, OPAIN, Green Corridor, Quiport y Túnel de Oriente para maximizar las retribuciones económicas que puedan repartir a sus accionistas. De acuerdo con las últimas proyecciones financieras de mediano y largo plazo se estima las siguientes retribuciones por proyecto:

	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Odinsa S.A.</b>	<b>575.825</b>	<b>152.653</b>	<b>141.968</b>	<b>144.999</b>	<b>185.966</b>	<b>221.970</b>	<b>230.917</b>	<b>249.521</b>
Autopistas del Café	37.609	32.982	27.133	29.634	32.302	41.204	33.723	31.614
La Pintada	253.416	6.412	0	303	142	388	431	638
OPAIN	28.350	28.362	30.587	44.696	53.547	57.746	67.729	84.557
CIC	2.104	3.068	2.186	2.601	3.749	3.379	3.862	3.280
Túnel de Oriente	186.385	11.906	14.363	14.063	15.302	15.691	16.198	17.020
Corporación Quiport	67.961	69.923	67.699	53.701	80.925	103.562	108.974	112.412
	575.825	152.653	141.968	144.999	185.966	221.970	230.917	249.521

\*\* cifras expresadas en COP y en millones de pesos

La deuda corporativa de Odinsa S.A. tiene los siguientes vencimientos:

Categoría	Entidad financiera	Vencimiento	Moneda	Monto
Bancos nacionales	Banco AV Villas	20/08/2020	COP	8.600
Bancos nacionales	Banco AV Villas	24/09/2020	COP	3.012
Bancos nacionales	Banco AV Villas	2/10/2020	COP	3.384
Bancos nacionales	Banco Popular	18/07/2021	COP	30.157
Bancos nacionales	Itaú-Banco CorpBanca	29/05/2020	USD	15
Bonos	Mercado de Capitales	4/10/2022	COP	120.750
Bonos	Mercado de Capitales	4/10/2020	COP	279.250

Cifras expresadas en millones

De acuerdo con la planeación financiera de la compañía continuamos con el objetivo de alargar la duración de la deuda con el mercado de capitales y financiero, de manera que con los flujos de caja esperados podamos atender todos los servicios de deuda de manera sostenible y en línea con nuestra calificación crediticia.

Adicionalmente Odinsa cuenta con el apalancamiento financiero de su matriz, que mantiene un cupo de crédito global con bancos de aprox. \$8,4 billones de pesos que se distribuye de acuerdo con las necesidades que se presentan. Actualmente hemos adelantado conversaciones con algunas de estas entidades financieras con las que tenemos cupos vigentes y han mostrado buen apetito por Odinsa S.A. lo que nos da tranquilidad y nos asegura la flexibilidad financiera requerida.

### 2.3 Políticas contables significativas

A continuación, se detallan las políticas contables significativas que la Compañía aplica en la preparación de sus estados financieros separados:

#### 2.3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera separado y en el estado de flujos de efectivo separado, incluyen el dinero en caja y bancos, así como las inversiones de alta liquidez fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

#### 2.3.2 Activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado; valor razonable con cambios en otro resultado integral - instrumentos de deuda; valor razonable con cambio en otro resultado integral – instrumentos de patrimonio; o valor razonable con cambio en resultados.

Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable; para los activos financieros medidos a costo amortizado se incluyen los costos de transacción directamente atribuibles. Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, a menos que la Compañía cambie su modelo de negocios para administrar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer período de reporte posterior al cambio en el modelo de negocio.

La Compañía mide subsecuentemente los activos financieros a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado, usando la tasa de interés efectiva, si el activo se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlo para obtener los flujos de efectivo y los términos contractuales del mismo dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Los activos financieros diferentes de aquellos a costo amortizado se miden posteriormente a: a) valor razonable a través de otro resultado integral (ORI), si son instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recolección de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros, y los términos contractuales del activo dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal; y b) valor razonable con cambios en el resultado del período, siendo estos todos los demás activos financieros que no cumplen con los criterios de clasificación a costo amortizado o a valor razonable a través de otro resultado integral (ORI). Esta categoría incluye todos los activos financieros derivados, sin embargo, la Compañía puede elegir en el reconocimiento inicial y de manera irrevocable, presentar las ganancias o pérdidas por la medición de activos financieros a valor razonable en el otro resultado integral (ORI), para las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para propósitos de negociación, sobre una base de inversión por inversión, es decir:

- i. Cuando no han sido adquiridos principalmente para propósitos de venta a corto plazo; o
- ii. Cuando al momento del reconocimiento inicial no forma parte de un portafolio de instrumentos financieros manejados por la Compañía y no se tiene evidencia de un patrón reciente de beneficios a corto plazo; o
- iii. Cuando es un derivado que ha sido designado como instrumento de cobertura o garantía financiera.

En la disposición de las inversiones a valor razonable a través del otro resultado integral (ORI), el valor acumulado de las ganancias o pérdidas es transferido directamente a las ganancias retenidas, no se reclasifica al resultado del período. Los dividendos recibidos en efectivo de estas inversiones se reconocen en el estado de resultados.

La Compañía ha elegido medir algunas de sus inversiones en instrumentos de capital a valor razonable a través del otro resultado integral (ORI).

#### 2.3.2.1 Deterioro de valor de activos financieros

La Compañía adopta los nuevos requerimientos de deterioro de valor de la NIIF 9.

El modelo de deterioro de acuerdo con la NIIF 9 refleja pérdidas crediticias esperadas, en oposición a las pérdidas crediticias incurridas según la NIC 39. En el alcance del deterioro en la NIIF 9, ya no es necesario que ocurra un suceso crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La Compañía registra las pérdidas crediticias esperadas en sus títulos de deuda, cuentas por cobrar comerciales, activos del contrato y cuentas por cobrar por arrendamiento al final del período sobre el que se informa. En el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas bajo NIIF 9, la Compañía aplica un enfoque simplificado sobre una base colectiva, que le permite no hacer un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino reconocer una provisión para pérdidas basada en las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo en cada fecha de reporte, esto es, reconocer las pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero. En los casos en que existe evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado, la Compañía reconoce una provisión por pérdida de deterioro individual y excluye la partida de la evaluación colectiva bajo el modelo de pérdidas esperadas.

La Compañía ha establecido una matriz de provisiones que se basa en la experiencia pasada con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de crédito promedio, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se



relacionen con el incumplimiento en los pagos. Para las cuentas por cobrar comerciales, que se reportan netas, dichos deterioros se registran en una cuenta separada y la pérdida se reconoce dentro de los gastos de administración y venta en el estado de resultados separado de la Compañía. Cuando existe confirmación de que la cuenta por cobrar comercial no será recuperable, el valor en libros de la cuenta por cobrar se amortiza contra el deterioro asociado.

Las provisiones por deterioro de valor de las cuentas por cobrar de partes relacionadas y los préstamos a partes relacionadas se reconocen con base en un modelo de pérdida de crédito esperada.

#### 2.3.2.2 Medición posterior de instrumentos financieros

Activos financieros a costo amortizado	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas por cambio de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas se reconoce en el resultado del período.
Inversiones de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado integral (ORI)	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en el otro resultado integral ORI y nunca se reclasifican al resultado del período
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluidos los ingresos por intereses o dividendos, se reconocen en el resultado del período.

#### 2.3.2.3 Baja en cuentas de activos financieros

Un activo financiero o una parte del mismo, es dado de baja del estado de situación financiera separado cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfiere el activo financiero y la transferencia cumple con los requisitos para la baja en cuentas.

Habrá transferencia de un activo financiero si se han transferido los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo de un activo o si se retienen los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo financiero, pero asume la obligación contractual de pagarlos a uno o más receptores. Cuando la Compañía transfiera un activo financiero evaluará en qué medida retiene los riesgos y los beneficios inherentes a su propiedad.

Al dar de baja un activo financiero o parte de él, debe ser reconocida en el resultado del período la diferencia entre su valor en libros y la suma de la contraprestación recibida (incluyendo cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido). La pérdida o ganancia acumulada que haya sido reconocida directamente en el patrimonio dentro del otro resultado integral (ORI), y esté relacionada con activos financieros dados de baja, se deberá reclasificar a utilidades retenidas.

### 2.3.3 Activos intangibles

#### 2.3.3.1 Investigación y desarrollo

En las actividades que desarrolla Odinsa respecto a la estructuración de proyectos basados en iniciativas privadas o licitaciones públicas, se ha definido su tratamiento como un activo intangible de acuerdo con la NIC 38; constituyen un instrumento de vinculación de capital privado, que se materializan en un contrato entre una entidad estatal y una persona natural o jurídica de derecho privado, para la provisión de bienes públicos y de sus servicios relacionados, que involucra la retención y transferencia de riesgos entre las partes y mecanismos de pago, relacionados con la disponibilidad y el nivel de servicio de la infraestructura y/o servicio. Los proyectos de infraestructura tendrán dos etapas:

- **Etapas de investigación:** Incluye el análisis de carácter preliminar para evaluar el potencial del mercado para determinar si un proyecto de inversión es de interés a efectos de proceder a una etapa subsiguiente de desarrollo (estructuración o compra de participación). Como parte de la evaluación se verifica si el proyecto está alineado con la estrategia de la Compañía, teniendo en cuenta, entre otros los siguientes factores:
  - Análisis de mercado
  - País objetivo
  - Tipología de proyecto
  - Análisis preliminar financiero
  - Validación estándares políticas de cumplimiento Odinsa
- **Etapas de desarrollo:** La etapa de desarrollo es la aplicación de los resultados de la investigación o de cualquier otro tipo de conocimiento, para los Proyectos de Infraestructura esta etapa iniciará con la aprobación del órgano de administración competente designado (Comité y/o Junta directiva) en esta etapa se realizan estudios de manera profunda por tanto el desembolso atribuible será capitalizado, se entenderá el interés de Odinsa en el proyecto, se profundiza desde varias perspectiva dando inicio a una etapa de estructuración o desarrollo de un proyecto, se realizan entre otros los siguientes estudios:
  - Socioeconómicos, Análisis de costo/beneficio
  - Ambientales
  - Ingeniería
  - Tráfico y Demanda
  - Plan de negocio y comerciales
  - Legales, marco regulatorio, aspectos contractuales
  - Prediales, alineación con POTs
  - Análisis financieros, capacidad económica, modelo financiero
  - Riesgos
  - Pólizas y garantías

El tratamiento de los gastos de Investigación es necesario determinar los siguientes lineamientos:

- Los gastos de investigación se reconocerán en los resultados del periodo en la medida en que se incurran.
- Los gastos de desarrollo se capitalizarán como activos intangibles, únicamente los honorarios profesionales y los gastos por remuneración a empleados NIC 19
- Los gastos administrativos y demás gastos se reconocerán en el resultado tanto en la etapa de investigación y desarrollo.



### 2.3.3.2 Programas informáticos y licencias

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas. Los gastos relacionados con el desarrollo mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurren en ellos.

#### Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

#### Amortización

La amortización se calcula sobre el costo del activo u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual, utilizando el método de la línea recta sobre la vida útil estimada, y se reconoce generalmente en el resultado.

La vida útil estimada es como sigue:

Clasificación	Vida Útil
Licencias y software	3 años – 10 años
Costos de desarrollo capitalizados (APP)	Al término del Proyecto

### 2.3.3.3 Deterioro de valor

El objetivo de la NIC 36 consiste en establecer los procedimientos que aplicara la entidad para asegurarse que sus activos están contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable, para el caso de los activos intangibles generados en los proyectos de infraestructura, donde la entidad espera obtener beneficios futuros, mediante los siguientes pasos se podrá establecer si existe algún importe de deterioro a reconocer:

Pasos de la Comprobación del deterioro de valor:

- Identificar el nivel al que se comprueba el deterioro: el análisis se aplicara a cada uno de los proyectos de manera independiente.
- Determinar cuándo comprobar el deterioro: la comprobación se realizará de manera anual, o en la medida en que se tenga un indicio de deterioro de valor, la comprobación será basada en fuentes de información internas y externas donde se podrá establecer que el activo se ha deteriorado.
- Determinación del valor recuperable: mediante un análisis detallado de cada uno de los proyectos, se espera determinar si el importe recuperable es por lo menos el valor en libros, si es menor, se establecerá que se debe realizar un reconocimiento de deterioro.
- Determinar el valor en libros del activo: el importe en libros se determina por las erogaciones o salidas de efectivo que se hayan realizado desde el momento de la aprobación del proyecto por el máximo órgano de la entidad.
- Valorar y reconocer el deterioro: mediante un test de deterioro de cada uno de los estudios realizados el área encargada determinara si los valores capitalizados son importes recuperables, de lo contrario determinara los montos a reconocer como deterioro.

#### 2.3.4 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo incluyen el valor de los terrenos, construcciones y edificaciones, maquinaria, muebles y equipos de oficina, cómputo, comunicaciones y equipo de transporte y otras instalaciones de propiedad de la Compañía que son utilizados en la operación de la entidad.

La Compañía reconoce un elemento de propiedades, planta y equipo cuando sea probable que el activo genere beneficios económicos futuros, se espera utilizar en un período mayor a un año, se han recibido todos los riesgos y beneficios inherentes al bien y su valor puede ser medido de forma fiable.

El reconocimiento inicial de propiedades planta y equipo se registra por el costo de adquisición, este costo incluye los honorarios profesionales, los costos directos de desmantelamiento y remoción (cuando sea aplicable) y, en el caso de aquellos activos calificados, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Compañía, así como cualquier otro desembolso directamente atribuible, menos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares. Dichas propiedades se clasifican en las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo al momento de su terminación y cuando están listas para su uso pretendido.

Las propiedades, planta y equipo se miden posteriormente al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. Las propiedades en construcción para fines de producción o suministro de servicios son registradas al costo, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso, se calcula en forma lineal a lo largo de la vida útil técnica estimada del activo de la siguiente manera:

Elemento	Vida útil (años)
Construcciones y edificaciones	70 a 80
Maquinaria y equipo	5 a 15
Muebles y enseres	2 a 5
Equipo de cómputo y comunicación	2 a 5
Flota y equipo de transporte	3 a 5

Se dará de baja una partida de propiedades, planta y equipo al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedades planta y equipo es calculada como la diferencia entre las ganancias por venta del bien y el valor en libros del activo, y reconocida en resultados.

Las estimaciones referentes a los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre de ejercicio, en caso de que sea requerido.

#### 2.3.5 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son aquellos inmuebles mantenidos para generar plusvalías y/o para arrendar, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos.

Una propiedad de inversión se mide inicialmente a su costo, el cual comprende: el precio de compra y todos los costos directamente imputables a la propiedad de inversión. El costo de las propiedades de inversión construidas por la Compañía incluye: materiales, mano de obra directa y otros costos directamente atribuibles para que el activo tenga el uso previsto por la administración, incluidos los costos por préstamos capitalizables.

Se excluyen para el reconocimiento inicial de una propiedad de inversión, los costos derivados del mantenimiento del elemento. Dichos costos deberán ser reconocidos en el resultado del período en que se incurran. También deberán ser excluidos:

- Los costos de puesta en marcha (a menos que sean necesarios para poner la propiedad de inversión en condiciones de uso).
- Las pérdidas operacionales incurridas antes que la propiedad de inversión logre el nivel planificado de ocupación.
- Los montos anormales de materiales de desecho, mano de obra u otros recursos incurridos en la construcción o desarrollo de la propiedad.

En su medición posterior la Compañía mide las propiedades de inversión bajo el modelo del valor razonable, es decir, tomando como referencia el precio que será recibido al disponer del activo en una transacción de mercado, a una fecha de medición determinada.

Para la determinación de valor razonable la Compañía contrata a expertos independientes con capacidad profesional reconocida y experiencia en la valuación de bienes inmuebles.

Los cambios de valor razonable generados en las propiedades de inversión son reconocidos en los resultados del período en que se originan.

Las propiedades de inversión pueden ser objeto de transferencia hacia propiedades, planta y equipo o inventarios; al momento de la transferencia se reclasifican a su valor razonable, que se convierte en el costo para su contabilización.

Una propiedad de inversión es retirada o dada de baja en cuentas del estado de situación financiera en el momento de su disposición o cuando la propiedad de inversión sea permanentemente retirada del uso y no se espere ningún beneficio económico futuro de su disposición. La disposición de una propiedad de inversión puede producirse bien por su venta o por su incorporación a un arrendamiento financiero. Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la consideración obtenida de la disposición y el valor en libros del activo) se reconoce en el resultado del período en que tenga lugar el retiro o la disposición.

#### 2.3.6 Inversión en asociadas y acuerdos conjuntos

Una asociada es una entidad sobre la que la Compañía posee influencia significativa, entendida como el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener control, ni control conjunto de la misma.

Un acuerdo conjunto es aquel en el que se tiene control conjunto, es decir, cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren del consentimiento unánime de las partes que comparten el control, y puede ser un negocio conjunto o una operación conjunta.

Un negocio conjunto es un acuerdo mediante el cual las partes que participan tienen derecho a los activos netos.

Una operación conjunta es un acuerdo mediante el cual las partes que participan tienen derecho a los activos e ingresos y obligaciones con respecto a los pasivos y gastos, relacionados con las condiciones pactadas en el acuerdo.

La Compañía contabiliza las inversiones en entidades asociadas y los negocios conjuntos se reconocen según el método de participación y se miden inicialmente al costo.

La Compañía reconoce una operación conjunta cuando el acuerdo contractual esté estructurado a través de un vehículo separado o no, mediante la evaluación de los derechos otorgados a la Compañía sobre los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relativos al acuerdo, y no otorga derecho a los activos netos del acuerdo.

La Compañía considera, para reconocer una operación conjunta aspectos como, la forma legal del vehículo separado, las cláusulas del acuerdo contractual y cuando corresponda, otros factores y circunstancias.

El acuerdo contractual en el que participa la Compañía debe establecer los derechos de las partes a los activos y las obligaciones con respecto a los pasivos relativos al acuerdo, los derechos a los ingresos y las obligaciones con respecto a los gastos que correspondan a las partes.

La Compañía debe reconocer en sus estados financieros, en relación con su participación en una operación conjunta, lo siguiente:

- Sus activos, incluyendo su participación en los activos mantenidos conjuntamente.
- Sus pasivos, incluyendo su participación en los pasivos incurridos conjuntamente.
- Sus ingresos, incluyendo su participación en los ingresos obtenidos conjuntamente.
- Sus gastos, incluyendo su participación en los gastos incurridos conjuntamente.

La Compañía debe contabilizar los activos, pasivos, ingresos y gastos relativos a su participación en una operación conjunta de acuerdo con las políticas aplicables y las condiciones del contrato.

Cuando la Compañía sea un operador conjunto y realice transacciones de venta o aportaciones de activos a una operación conjunta, debe contabilizar la transacción, así:

- Reconocer ganancias y pérdidas procedentes de esta transacción solo en la medida de las participaciones de las otras partes en la operación conjunta.
- Si la transacción proporciona evidencia de una reducción en el valor neto realizable de los activos o de un deterioro de valor, la Compañía reconoce la totalidad de las pérdidas.

Cuando la Compañía sea un operador conjunto y realice transacción de compra de activos procedentes de una operación conjunta, debe contabilizar la transacción, así:

- Reconoce su participación en las ganancias y pérdidas sólo cuando revenda esos activos a un tercero.
- Si la transacción proporciona evidencia de una reducción en el valor neto realizable de los activos o de un deterioro de valor, se debe reconocer su participación en esas pérdidas.

Cuando la Compañía sea una parte que participa en una operación conjunta, pero no tenga el control conjunto de ésta, debe contabilizar su participación de la forma indicada anteriormente sólo si se tiene derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relativos a la operación conjunta.

### 2.3.7 Inversiones en subsidiarias

La Compañía controla a una participada cuando tiene poder sobre la misma, está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. La Compañía evalúa si controla o no una participada, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos de control antes mencionados. En la evaluación de control, considera los derechos de voto sustantivos existentes, los acuerdos contractuales suscritos entre la entidad y otras partes, y los derechos y capacidad para designar y destituir los miembros clave de la gerencia, entre otros aspectos. Cuando la Compañía tiene menos de una mayoría de derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la participada cuando los derechos de voto son suficientes para darle la habilidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de manera unilateral. La Compañía



considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si los derechos de voto en una participada son o no suficientes para darle el poder, incluyendo:

- El tamaño del porcentaje de derechos de voto de la Compañía relativo al tamaño y dispersión de los porcentajes de otros poseedores de voto.
- Derechos de voto potenciales mantenidos por la Compañía, otros accionistas u otras partes.
- Derechos derivados de los acuerdos contractuales.
- Cualquier hecho o circunstancia adicional que indique que la Compañía tiene, o no tiene, la habilidad actual para dirigir las actividades relevantes al momento que se necesite tomar decisiones, incluyendo patrones de voto en asambleas de accionistas previas.

Las inversiones en subsidiarias son incorporadas a los estados financieros separados utilizando el método de la participación, excepto si la inversión o una porción de la misma, es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5 - Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas.

Conforme al método de participación patrimonial, las inversiones en subsidiarias se contabilizan inicialmente en el estado de situación financiera separado al costo y se ajustan posteriormente para contabilizar la participación de la Compañía en resultados y en otro resultado integral (ORI).

### 2.3.8 Costos por préstamos

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o venta (más de un año), son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso percibido por la inversión temporal de los recursos pendientes de ser utilizados en la construcción o producción de activos aptos es deducido de los costos por préstamos a ser capitalizados como mayor valor del costo del activo.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

### 2.3.9 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros se recupera a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado. Estos activos o grupos de activos se presentan de forma separada, como activos y pasivos corrientes en el estado de situación financiera, por el menor entre su valor en libros o su valor razonable menos los costos de venta, y no se deprecian ni amortizan desde la fecha de su clasificación.

Cualquier pérdida por deterioro del valor reconocida en un grupo de activos para su disposición, se distribuye primero al crédito mercantil asociado a ese grupo de activos, cuando aplique; y luego a los demás activos asignados prorrateado en función de su valor en libros. Esta pérdida no se distribuye a los activos financieros, activos por impuestos diferidos, activos por beneficios a empleados, propiedades de inversión o activos biológicos, que continúan midiéndose de acuerdo con las otras políticas contables de la Compañía. Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial de activos como mantenidos para la venta y las ganancias y pérdidas posteriores surgidas de las nuevas mediciones se reconocen en resultados.

La condición para la clasificación de un activo como un activo no corriente mantenido para la venta (o grupo de activos para su disposición, se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual sujeto solo a los términos que son usuales y adaptados para las ventas de esos activos (o grupo de activos para su



disposición). La administración debe comprometerse con la venta, la cual debería reconocerse como una venta finalizada dentro del período de un año desde la fecha de clasificación.

Cuando existe un plan de venta que involucra la pérdida de control en una subsidiaria, todos los activos y pasivos de esa subsidiaria son clasificados como mantenidos para la venta siempre que se cumplan los criterios descritos anteriormente, independientemente de si se va a retener una participación no controladora en su antigua subsidiaria después de la venta.

Cuando la Compañía se encuentra comprometida con un plan de venta que involucra la venta de una inversión, o una porción de una inversión, en una asociada o negocio conjunto, la inversión o la porción de la inversión que será vendida se clasifica como mantenida para la venta cuando se cumplen los criterios descritos anteriormente.

La Compañía descontinúa el uso del método de la participación en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en relación con la porción que es clasificada como mantenida para la venta. Cualquier porción retenida de alguna de estas inversiones que no haya sido clasificada como mantenida para la venta, sigue contabilizándose, usando el método de la participación; si al momento de la venta de la porción mantenida sobre la inversión hay una pérdida de control y/o influencia significativa se reconoce de acuerdo con la normatividad aplicable según su clasificación.

En los casos en los que la Compañía se compromete a distribuir un activo (o grupo de activos para su disposición) a los propietarios, dicho activo no corriente (o grupo de activos para su disposición) se clasifica como mantenido para distribuir a los propietarios. Para que éste sea el caso, los activos deben estar disponibles para la distribución inmediata en sus actuales condiciones, y la distribución debe ser altamente probable, es decir, deben haberse iniciado las actividades para completar la distribución y debe esperarse que estén completadas en un año a partir de la fecha de clasificación.

No le son aplicables los criterios de medición de la NIIF 5 a las propiedades de inversión medidas a valor razonable, los activos financieros dentro del alcance de la NIIF 9 - Instrumentos Financieros, los activos por impuesto diferido, los activos procedentes de beneficios a empleados, entre otros señalados por la NIIF 5 - Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas.

Los ingresos, costos y gastos procedentes de una operación discontinuada se presentan de forma separada de los procedentes de las actividades continuadas, en una sola partida después del impuesto sobre la renta, en el estado de resultados integral del período corriente y del período comparativo del año anterior.

### 2.3.10 Arrendamientos

La Compañía aplicó la NIIF 16 Arrendamientos a partir del 1º de enero de 2019. El cambio en la política contable se realizó utilizando el enfoque retrospectivo modificado, de acuerdo con las disposiciones transitorias permitidas en el estándar y, por lo tanto, la información comparativa no se ha reexpresado y se sigue informando según la NIC 17 y la CINIIF 4, reconociendo, al 1º de enero de 2019, el efecto acumulado de la transición de la NIC 17 a la NIIF 16 directamente en el patrimonio en las ganancias acumuladas. Las políticas contables según la NIC 17 y la CINIIF 4 se revelan por separado.

#### Política contable aplicable desde el 1º de enero de 2019

La Compañía reconoce los arrendamientos, subarrendamientos y contratos con características y circunstancias similares teniendo en consideración la calidad de arrendador o arrendatario, el activo subyacente y el plazo del contrato.

Al inicio de un contrato, la Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transfiere el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una consideración. Para evaluar si un contrato transfiere el derecho de

controlar el uso de los activos identificados, la Compañía utiliza la definición de arrendamiento en la NIIF 16. Esta política se aplica a los contratos vigentes el 1º de enero de 2019.

- a. **La Compañía como arrendatario.** Como arrendatario, al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la consideración en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos.

La Compañía reconoce inicialmente en la fecha de inicio del arrendamiento un activo por derecho de uso que representa el derecho a usar el activo subyacente del contrato y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de realizar los pagos acordados en el contrato.

Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan con las nuevas mediciones de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye la cantidad de pasivos de arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos por arrendamiento realizados antes de la fecha de inicio del contrato menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido. A menos que la Compañía esté razonablemente segura de obtener la propiedad del activo arrendado al final del plazo del arrendamiento, los activos reconocidos por el derecho de uso se amortizan en línea recta durante el plazo del arrendamiento. Los activos de uso están sujetos a deterioro. Los activos por derecho de uso asociados a propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, y subsecuentemente al valor razonable, de acuerdo con la política contable de la Compañía para la medición posterior de las propiedades de inversión.

En la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce los pasivos de arrendamiento medidos al valor presente de los pagos por arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos (incluidos los pagos en esencia fijos) menos los incentivos de arrendamiento por cobrar, los pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, y los montos que se espera sean pagados según las garantías de valor residual. Los pagos por arrendamiento incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra cuando la Compañía tiene razonable seguridad de que la ejercerá y las multas por cancelar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la Compañía ejercerá una opción de terminar el arrendamiento. Los pagos variables de arrendamiento que no dependen de un índice o una tasa se reconocen como gasto en el período en el que se produce el evento o condición que desencadena el pago.

En el cálculo del valor presente de los pagos del arrendamiento, la Compañía utiliza la tasa de endeudamiento incremental en la fecha de inicio del arrendamiento si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no se puede determinar fácilmente. Después de la fecha de inicio, el valor de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, el valor en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir si hay una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos en esencia fijos del arrendamiento o un cambio en la evaluación para adquirir el activo subyacente.

La Compañía reconoce la depreciación de los activos por derecho de uso y distribuye los pagos por arrendamiento entre el gasto financiero y la reducción de las obligaciones por arrendamiento. El gasto financiero es cargado directamente en resultados, a menos que sea directamente atribuible a activos aptos, en cuyo caso se capitalizan conforme a la política general para los costos por préstamos.

La Compañía reconoce los pagos por arrendamientos de los contratos con un plazo de arrendamiento igual o inferior a 12 meses y sin opción de compra o los contratos cuyo activo subyacente es de bajo valor (es decir, activos cuyo valor nuevo es igual o inferior a 3.500 dólares para los activos destinados para la operación y 5.000 dólares para los activos de uso administrativo), como un gasto de arrendamiento menos los incentivos por arrendamientos relacionados, de manera lineal durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto para reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el arrendatario.

La Compañía presenta los activos por derecho de uso en arrendamiento y los pasivos por arrendamiento por separado en el estado de situación financiera separado. Los activos de derecho de uso que cumplen con la definición de propiedad de inversión se presentan dentro la línea de propiedad de inversión.

La Compañía presenta los gastos por intereses sobre el pasivo por arrendamiento por separado del cargo por depreciación del activo por derecho de uso de arrendamiento. El gasto por intereses sobre el pasivo por arrendamiento es un componente de los costos financieros, que se presentan por separado en el estado de resultados integrales separado.

La Compañía clasifica en el estado de flujos de efectivo separado, los pagos en efectivo por el capital e intereses de los pagos de arrendamiento como actividades de financiación y los pagos por arrendamientos a corto plazo y pagos por arrendamientos de activos de bajo valor como actividades de operación.

#### **Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor**

La Compañía ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso en arrendamiento y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos con un plazo de arrendamiento igual o inferior a 12 meses y sin opción de compra (arrendamientos de corto plazo), y arrendamientos cuyo activo subyacente es de bajo valor (es decir, activos cuyo valor nuevo es igual o inferior a 3.500 dólares para los activos destinados para la operación y 5.000 dólares para los activos de uso administrativo), incluidos equipos de tecnología. La Compañía reconoce el pago de arrendamiento asociado con éstos como un gasto de arrendamiento lineal durante el plazo del mismo.

#### **b. La Compañía como arrendador.**

Al inicio o al modificar un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la consideración en el contrato a cada componente de arrendamiento en función de sus precios independientes relativos.

Como arrendador, la Compañía al inicio del arrendamiento clasifica los arrendamientos en financiero u operativo evaluando el grado en que los riesgos y beneficios derivados de la propiedad del activo, le afectan. La Compañía clasifica un arrendamiento como financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, y operativo cuando no se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

La Compañía reconoce los montos adeudados por los arrendatarios bajo arrendamientos financieros como cuentas por cobrar al monto de la inversión neta de la Compañía en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros son distribuidos en los periodos contables a fin de reflejar una tasa regular de rendimiento constante en la inversión neta pendiente de la Compañía con respecto a los arrendamientos.

El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo son añadidos al importe en libros del activo arrendado, y reconocidos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento

#### **Política contable aplicable antes del 1º de enero de 2019**

La Compañía clasifica los arrendamientos evaluando el grado en que los riesgos y beneficios, derivados de la propiedad del activo como afectan al arrendador o al arrendatario. La Compañía clasifica un arrendamiento como financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, y operativo cuando no se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

Como arrendatario, la Compañía reconoce inicialmente un activo adquirido mediante un arrendamiento financiero según su naturaleza en el estado de situación financiera, por el menor valor entre su valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos a pagar por el arrendamiento, y reconoce un pasivo de corto o largo plazo por el mismo valor. Posteriormente, el activo se mide de acuerdo con las políticas de propiedad, planta y equipo (ver política de propiedad, planta y equipo), y el pasivo a costo amortizado.

Como arrendador, la Compañía reconoce los montos adeudados por los arrendatarios bajo arrendamientos financieros como cuentas por cobrar al monto de la inversión neta de la Compañía en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros son distribuidos en los periodos contables a fin de reflejar una tasa regular de rendimiento constante en la inversión neta pendiente de la Compañía con respecto a los arrendamientos.

El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo son añadidos al importe en libros del activo arrendado, y reconocidos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

#### 2.3.11 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

- a. **Clasificación como deuda o patrimonio.** Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.
- b. **Pasivos financieros.** Son clasificados al valor razonable con cambios en resultados o a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

##### i. Pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados.

Un pasivo financiero se clasifica como para negociar si:

- Ha sido adquirido principalmente para propósitos de su recompra a corto plazo.
- Al momento del reconocimiento inicial forma parte de un portafolio de instrumentos financieros manejados por la Compañía y se tiene evidencia de un patrón actual reciente de beneficios a corto plazo.
- Es un derivado que no ha sido designado como instrumento de cobertura o garantía financiera.
- Es un derivado implícito que se reconoce por separado, salvo que se designe como instrumento de cobertura eficaz.

Un pasivo financiero que no sea mantenido para negociar podría también ser designado como un pasivo financiero al valor razonable con cambios en los resultados al momento del reconocimiento inicial, si:

- Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que pudiera surgir.
- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos o pasivos financieros o ambos, el cual es manejado y su rendimiento es evaluado sobre la base del valor razonable, de conformidad con el manejo de riesgo documentado por la Compañía, en su estrategia de inversión, siendo la información proporcionada internamente sobre dicha base.



- Forma parte de un contrato que contiene uno o más instrumentos implícitos. La NIIF 9 - Instrumentos Financieros, permite que todo el contrato combinado sea designado al valor razonable con cambios en los resultados.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la nueva medición en los resultados del período. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incorpora cualquier interés pagado sobre el pasivo financiero. El valor razonable se determina de la forma descrita en la política de mediciones a valor razonable, descrita en el numeral 2.

- ii. **Otros pasivos financieros.** Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos, las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea adecuado, en un período más corto con el valor neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

- iii. **Derivados financieros.** La Compañía posee instrumentos financieros derivados para cubrir sus exposiciones al riesgo de moneda extranjera y tasas de interés. Los derivados financieros se miden a valor razonable con cambios en el resultado del período. Algunos derivados incorporados en otros instrumentos financieros o contratos (derivados implícitos), son tratados como derivados separados cuando su riesgo y características no están estrechamente relacionados con las del contrato principal y no se registra a su valor razonable.

Ciertas transacciones con derivados que no califican para ser contabilizadas como derivados para cobertura, son tratadas e informadas como derivados para negociación, aun cuando proporcionan una cobertura efectiva para la gestión de posiciones de riesgo.

#### c. **Baja de pasivo financiero**

La Compañía da de baja en cuentas, un pasivo financiero si, y solo si, expiran, se cancelan o se cumplen las obligaciones. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en los resultados del período.

#### 2.3.12 Beneficios a Empleados

**Planes post empleo.** La Compañía reconoce los pasivos por pensión, títulos y bonos pensionales, primas de jubilación y otros beneficios posteriores al empleo de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19 - Beneficios a los Empleados.

La Compañía reconoce los planes de beneficios clasificados como planes de beneficios definidos como un activo o pasivo en el estado de situación financiera separado. Esto se hace por la diferencia entre el valor razonable de los activos del plan y el valor presente de la obligación de dicho plan, empleando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada para determinar el valor presente de su obligación por los beneficios definidos y el costo del servicio actual relacionado y donde corresponda el costo de servicios pasados, como mínimo anualmente. Los activos del plan se miden a valor razonable, el cual se basa en la información de precios del mercado y, en el caso de títulos valores cotizados, constituye el precio de cotización publicado.



La Unidad de Crédito Proyectada trata cada período de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a los beneficios y mide cada unidad separadamente para conformar la obligación final. La Compañía descuenta el valor total de la obligación por los beneficios post-empleo, incluso si una parte de la misma ha de ser pagada dentro del término de los doce meses siguientes al período sobre el que se informa.

Las ganancias o pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos, se reconocen en el otro resultado integral (ORI). Las ganancias o pérdidas actuariales comprenden los efectos de los cambios en las suposiciones actuariales, así como los ajustes por experiencia. El interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos neto comprende el ingreso por intereses por los activos del plan, costos por intereses por la obligación por beneficios definidos e intereses por el efecto del techo del activo.

El costo de servicio actual, el costo del servicio pasado, cualquier liquidación o reducción del plan, se reconocen en el estado de resultados en el período en el que surgen.

La estimación del pasivo por beneficios post-empleo es realizada por un actuario independiente.

#### **Beneficios corto plazo**

Son aquellos valores que la Compañía pretende cancelar a los empleados en el término de los 12 meses siguientes al cierre del período en el cual el empleado a prestado sus servicios, algunos ejemplos son sueldos, salarios, bonificaciones, vacaciones, ausencias remuneradas entre otros.

La Compañía registra los beneficios de corto plazo en el período en el que se informa teniendo como base el importe no descontado de los saldos que se esperan pagar como contraprestación de la labor ejecutada por el empleado.

#### **Beneficios por terminación**

Corresponden a los beneficios otorgados a los empleados cuando se decide finalizar el contrato laboral antes de la fecha normal de retiro, o cuando el empleado acepta una oferta de beneficios a cambio de la terminación del contrato laboral. Los beneficios por terminación son reconocidos como un gasto en el resultado del período cuando la Compañía no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios o cuando la Compañía reconoce los costos para una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, estos se descuentan.

#### **2.3.13 Provisiones**

Las provisiones se registran cuando la Compañía tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado y es probable que tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. En los casos en que se espere que la provisión se reembolse parcial o totalmente, el reembolso se reconoce como un activo separado, únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la Compañía sobre los desembolsos futuros requeridos para liquidar la obligación presente que son descontados utilizando una tasa libre de riesgo. El gasto correspondiente a las provisiones se presenta en el estado de resultados separado, neto de todo reembolso. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero en el estado de resultados.

La Compañía reconoce las obligaciones presentes que se derivan de un contrato oneroso, como provisiones por el menor entre los costos esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el mismo. Un contrato oneroso es aquel en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones que conlleva

exceden a los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo. La Compañía reconoce cualquier pérdida por deterioro de los activos asociados con el contrato.

Una provisión por reestructuración es reconocida cuando la Compañía ha aprobado un plan de reestructuración detallado y formal, y la reestructuración, en sí, ya ha comenzado o ha sido públicamente anunciada. Los costos de operación futuros no son provisionados.

#### **Pasivos contingentes**

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía, no se reconocen en el estado de situación financiera separado, pero se revelan como pasivos contingentes.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de empresa en marcha y no existen al 31 de diciembre de 2019 incertidumbres materiales relacionadas con eventos o condiciones que produzcan dudas importantes acerca de la capacidad de la Compañía de continuar en marcha.

#### **2.3.14 Impuestos**

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente y el impuesto diferido.

- a. Impuesto a las ganancias corriente.** Los activos y pasivos corrientes por el impuesto a las ganancias del período se miden por los valores que se esperan recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuestos se reconoce como corriente, de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto a las ganancias del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias del país. El gasto por impuesto corriente incluye como mínimo el monto liquidado por el sistema de renta presunta en aquellos períodos en los cuales no existe utilidad fiscal, la misma es nula o menor que el 1.5% del patrimonio fiscal (0.5% año 2020 y 0% de 2021 en adelante). Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén promulgadas o aprobadas al final del período sobre el que se informa y generan utilidades imponibles. Los activos y pasivos por impuesto corriente se compensan para efectos de presentación siempre que se encuentren relacionados con la misma autoridad tributaria, exista un derecho legal para hacerlo y la Compañía tenga la intención de liquidarlos de forma simultánea.
- b. Impuesto diferido.** El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. El activo por impuestos diferidos se reconoce por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial de activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

La Compañía reconoce un pasivo por impuesto diferido por diferencias temporarias imponibles relacionadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que se es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano. Los activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que la Compañía estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera se apliquen en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas.

La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

### 2.3.15 Moneda extranjera

Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera), son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada período que se informa, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son reconvertidos a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias denominados en moneda extranjera que son medidos al valor razonable, son convertidos a la moneda funcional a las tasas de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son medidas a costo histórico no se reconvierten.

Las diferencias en cambio de las partidas no monetarias se reconocen en los resultados del período en que surgen, excepto por:

- Diferencias en cambio provenientes de préstamos denominados en moneda extranjera relacionados con los activos en construcción para su uso productivo futuro, las cuales son incluidas en el costo de dichos activos al ser consideradas como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en moneda extranjera, siempre y cuando, no excedan los costos por préstamos de un pasivo con características similares en la moneda funcional.
- Diferencias en cambio provenientes de transacciones relacionadas con coberturas de riesgos de tasa de cambio.
- Instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable con cambios en el otro resultado integral (excepto en caso de deterioro cuando las diferencias de moneda extranjera que se hayan reconocido en otro resultado integral (ORI) se reclasifican a resultados).
- Un pasivo financiero designado como cobertura de la inversión neta en una operación en el extranjero siempre que la cobertura sea eficaz.
- Coberturas de flujo de efectivo siempre que la cobertura sea eficaz

### 2.3.16 Reconocimiento de ingresos

#### • Activos de contratos

Un activo del contrato es el derecho de la Compañía a recibir un pago a cambio de bienes o servicios que la Compañía ha transferido a un cliente, cuando ese derecho está supeditado a otra cosa que no sea el paso del tiempo (por ejemplo, la facturación o entrega de otros elementos parte del contrato). La Compañía percibe los activos de contratos como activos corrientes, ya que se espera realizarlos dentro del ciclo operativo normal.

Los costos de contratos elegibles para capitalización como costos incrementales al obtener un contrato se reconocen como un activo de contrato. Los costos de suscripción de contratos se capitalizan al ser incurridos si la Compañía espera recuperar dichos costos. Los costos de suscripción de contratos constituyen activos

no corrientes en la medida que se espera recibir los beneficios económicos de dichos activos en un periodo mayor a doce meses. Los contratos se amortizan de forma sistemática y consistente con la transferencia al cliente de los servicios una vez se han reconocido los ingresos correspondientes. Los costos de suscripción de contratos capitalizados se deterioran si el cliente se retira o si el monto en libros del activo supera la proyección de los flujos de caja descontados que están relacionados con el contrato.

- **Pasivos de contratos**

Los pasivos de contratos constituyen la obligación de la Compañía a transferir bienes o servicios a un cliente, por los cuales la Compañía ha recibido un pago por parte del cliente final o si el monto está vencido. Incluyen también el ingreso diferido relacionado con bienes o servicios que se entregarán o prestarán en el futuro, los cuales se facturan al cliente por adelantado, pero aún no están vencidos.

#### **Ingresos provenientes de contratos con clientes**

La Compañía reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

**Paso 1. Identificación de contratos con clientes:** Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.

**Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato:** Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.

**Paso 3. Determinación del precio de la transacción:** El precio de la transacción es el monto del pago al que la Compañía espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.

**Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato:** En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, la Compañía distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.

**Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la Compañía cumple una obligación de desempeño.**

La Compañía cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- El desempeño de la Compañía no crea un activo con un uso alternativo para la Compañía, y la Compañía tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- El desempeño de la Compañía crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño de la Compañía a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando la Compañía cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo de contrato por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo de contrato.



El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. La Compañía reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos y tras eliminar las ventas al interior de la Compañía.

La Compañía evalúa sus planes de ingreso con base en criterios específicos para determinar si actúa como principal o como agente.

El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso de que los haya.

#### 2.3.17 Materialidad

La Compañía considera que la información es material si su omisión o expresión inadecuada puede influir en las decisiones de los usuarios de la información financiera separada.

#### 2.3.18 Estado de Flujo de Efectivo

La Compañía prepara el Estado de Flujos de Efectivo Separado utilizando el método indirecto a partir de la utilidad (pérdida) neta, desagregado en tres secciones:

- a. **Flujos de efectivo por actividades de operación:** corresponden a los flujos de las operaciones que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, y de aquellas actividades que no pueden ser clasificadas como actividades de inversión y financiación. En estos flujos se incluyen, entre otros, impuestos y dividendos recibidos de subsidiarias, asociadas, negocios conjuntos e instrumentos financieros.
- b. **Flujos de efectivo por actividades de inversión:** corresponden a los flujos de las actividades de adquisición y desinversión de activos de largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en el efectivo y los equivalentes de efectivo. En estos flujos se incluyen, entre otros, los flujos referentes a la adquisición de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos (excluyendo para las subsidiarias los costos de transacción que se presentan como flujos de efectivo de las actividades de operación), contraprestaciones contingentes pagadas por combinaciones de negocios durante el período de medición y hasta el monto del pasivo identificado, flujos de efectivo de ventas de subsidiarias con pérdida de control, asociadas y negocios conjuntos; adquisiciones y enajenaciones de activos intangibles y propiedades, planta y equipo (incluidos los costos de transacción y los pagos diferidos al momento efectivo del recibo o entrega de los flujos), intereses recibidos de inversiones e intereses recibidos por las ventas de inversiones.
- c. **Flujos de efectivo por actividades de financiación:** corresponden a los flujos de las actividades que producen un cambio en la estructura de capital de la Compañía, ya sea por recursos propios o de terceros. En estos flujos se incluyen, entre otros, emisiones de instrumentos de patrimonio, obtención y reembolsos de préstamos, emisión de bonos y papeles comerciales y la cancelación de los mismos, transacciones entre accionistas que no impliquen obtención y/o pérdida de control (incluidos los costos de transacción y cualquier pago diferido al momento efectivo del recibo o entrega de los flujos) y derivados que cubren pasivos financieros y los pagos de dividendos.



### Nota 3: Normas emitidas por IASB

#### 3.1. Incorporadas en Colombia

##### 3.1.1 Incorporadas en Colombia a partir del 1° de enero de 2018 – Decretos 2496 de 2015 y 2131 de 2016

A partir del 1° de enero de 2018 entraron a regir las siguientes normas en el marco técnico normativo que contiene algunas enmiendas emitidas por el IASB realizadas durante el año 2016, permitiendo su aplicación anticipada:

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIC 7 – Estado de Flujos de Efectivo	Iniciativas de revelación	Aclaran revelaciones para evaluar los cambios de responsabilidades derivadas de actividades de financiación.
NIC 12 – Impuesto a las Ganancias	Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas	<p>Aclaran los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Las pérdidas no realizadas sobre instrumentos de deuda medidos a valor razonable y valoradas a los efectos fiscales dan lugar a una diferencia temporaria, independientemente de si el tenedor del instrumento de deuda espera recuperar el valor en libros del instrumento de deuda por venta o por uso.</li> <li>El valor en libros de un activo no limita la estimación de los posibles beneficios imponibles futuros.</li> <li>Las estimaciones para beneficios fiscales futuros excluyen deducciones fiscales resultantes de la reversión de diferencias temporarias deducibles.</li> </ul> <p>Una entidad evalúa un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos. Cuando la legislación fiscal restringe la utilización de las pérdidas fiscales, la entidad evaluaría un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos del mismo tipo.</p>
NIIF 9 – Instrumentos Financieros		<p>Se emitió como una norma completa incluyendo los requisitos previamente emitidos y las enmiendas adicionales para introducir un nuevo modelo de pérdidas esperadas y cambios limitados a los requisitos de clasificación y medición de activos financieros. Con las siguientes fases:</p> <p><b>Fase 1:</b> todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición se medirán posteriormente al costo amortizado o al valor razonable.</p> <p><b>Fase 2:</b> el modelo de deterioro, de acuerdo con la NIIF 9, refleja pérdidas crediticias esperadas en oposición a las pérdidas crediticias incurridas según la NIC 39.</p>

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		Fase 3: se mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura incluidas en la NIC 39. Se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Se han añadido más requerimientos de revelación sobre las actividades de gestión de riesgo de la entidad.
NIIF 15 – Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes	Emisión nueva norma	<p>Tiene un modelo único para tratar los ingresos de contratos con clientes. Su principio básico es que una entidad debe reconocer los ingresos para representar la transferencia o los bienes o servicios prometidos a los clientes en una cantidad que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho por esos bienes o servicios, con 5 pasos para su reconocimiento.</p> <p>Posteriormente, se incluyeron las enmiendas que aclaran cómo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar una obligación de desempeño (la promesa de transferir un bien o un servicio a un cliente) en un contrato.</li> <li>• Determinar si una empresa es el principal (el proveedor de un bien o servicio) o un agente (responsable de arreglar el bien o el servicio que debe prestarse); y</li> <li>• Determinar si los ingresos derivados de la concesión de una licencia deben ser reconocidos en un momento dado o en el tiempo.</li> </ul> <p>Esta norma reemplaza las siguientes: NIC 18 - Ingresos, NIC 11 - Contratos de construcción, CINIIF 13 - Programas de Fidelización de Clientes, CINIIF 15 - Acuerdos para Construcción de Inmuebles, CINIIF 18 - Transferencias de Activos Procedentes de Clientes, Interpretación SIC 31 - Permutas de Servicios de Publicidad.</p>

**Implementación de la NIIF 15 - Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes y de la NIIF 9 - Instrumentos Financieros**

La Compañía aplicó por primera vez la NIIF 15 y la NIIF 9 a partir del 1° de enero de 2018. La naturaleza y el efecto de los cambios como resultado de la adopción de estas nuevas normas contables se describen a continuación. Otras enmiendas se aplican por primera vez en 2018, pero no presentan un impacto en los estados financieros.

**NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes**

La NIIF 15 – Ingresos Procedentes de los Contratos con Clientes, reemplaza los estándares existentes de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 "Ingresos Ordinarios", la NIC 11 "Contratos de Construcción" la CINIIF 13 "Programas de Fidelización de Clientes", la CINIIF 15 "Acuerdos para Construcción de Inmuebles", la CINIIF 18 "Transferencias de Activos procedentes de Clientes", y la interpretación SIC 31 "Permutas de Servicios de Publicidad".

Notas a los Estados Financieros Separados a diciembre 31 de 2019.

La NIIF 15 requiere reconocer los ingresos ordinarios cuando se realice la transferencia de los bienes o servicios prometidos a los clientes, por los montos que reflejen la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de dichos bienes o servicios, a través de la aplicación de un enfoque de cinco pasos: Paso 1: Identificar el (los) contrato(s) con el cliente; Paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño dentro del contrato; Paso 3: Determinar el precio de la transacción; Paso 4: Asignar el precio de la transacción a cada obligación de desempeño con base en el precio de venta relativo individual de cada bien o servicio; y Paso 5: Reconocer los ingresos ordinarios cuando (o en la medida en que) la entidad satisface las obligaciones de desempeño mediante la transferencia al cliente del control sobre los bienes y servicios prometidos. Las obligaciones de desempeño pueden ser satisfechas en un punto en el tiempo o durante un período de tiempo. La norma también especifica la contabilización de los costos incrementales de obtener un contrato y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de un contrato.

La Compañía aplicó la NIIF 15 reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial de esta norma en las ganancias acumuladas a 1° de enero de 2018, fecha inicial de aplicación de la NIIF 15. La Compañía ha aprovechado las siguientes soluciones prácticas establecidas por la NIIF 15:

- No ajustar el valor de la contraprestación a recibir por componentes de financiación significativos, cuando al comienzo del contrato, se espera que el período entre el momento en que la Compañía transfiere un bien o servicio y el momento en que el cliente paga por ese bien o servicio sea menor o igual a un año.
- Reconocer como gasto, los costos incrementales de obtener un contrato cuando el período de amortización del activo, si hubiese sido reconocido, fuera menor o igual a un año.

La adopción de NIIF 15 generó un efecto neto en el patrimonio atribuible a las participaciones controladoras positivo de \$12.552.151 que incluye la contabilización de un impuesto diferido por (\$7.371.687), este impacto corresponde a las actividades de construcción de las unidades funcionales de la asociada Concesión La Pintada.

#### **NIIF 9 Instrumentos Financieros**

La NIIF 9 Instrumentos financieros sustituye a la NIC 39 Instrumentos Financieros: reconocimiento y medición para los períodos anuales que comienzan en o después del 1° de enero de 2018, que reúne los siguientes aspectos de la contabilidad de los instrumentos financieros: clasificación y medición; deterioro; y contabilidad de cobertura. Las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia -NCIF, adoptaron los requerimientos de clasificación y medición de los instrumentos financieros, desde el 1° de enero de 2015, mediante la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto 2420 de 2015, modificado el 23 diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496 y el 22 de diciembre de 2016 por el Decreto Reglamentario 2131. El 1° de enero de 2018 la Compañía adopta por primera vez los requerimientos relacionados con el deterioro de valor de los instrumentos financieros y los requerimientos de contabilidad de cobertura.

El modelo de deterioro de acuerdo con la NIIF 9 refleja pérdidas crediticias esperadas, en vez de las pérdidas crediticias incurridas según la NIC 39, y aplica a: a) activos financieros medidos a costo amortizado, b) inversiones medidas a valor razonable a través de otro resultado integral y ciertos compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera. En el alcance del deterioro en la NIIF 9, ya no es necesario que ocurra un suceso crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias. En cambio, una entidad siempre contabiliza tanto las pérdidas crediticias esperadas como sus cambios. El importe de pérdidas crediticias esperadas debe ser actualizado en cada fecha del informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial.

En relación con los requisitos de contabilidad de cobertura, la NIIF 9 conserva los modelos contables de flujo de efectivo, valor razonable e inversión neta en el extranjero. Asimismo, mantiene la obligatoriedad de medir y reconocer cualquier ineficacia de la cobertura en el resultado del período y de documentar la cobertura al inicio de la misma. En contraste a la NIC 39, la NIIF 9 introduce cambios relacionados con la realización de las pruebas de efectividad sobre instrumentos financieros e incluye una gama más amplia de instrumentos de cobertura y riesgos a cubrir.

La Compañía continuará aplicando los requerimientos de contabilidad de coberturas establecidos por la NIC 39, como lo permite la NIIF 9. Asimismo, aplicó los requerimientos de deterioro de valor bajo la opción de no reexpresar la información comparativa y registrar las diferencias por la transición en las ganancias acumuladas, resultantes de la aplicación del enfoque simplificado establecido por la NIIF 9.

El total del efecto de la adopción de NIIF 9 para las cuentas por cobrar de Odinsa S.A. fue por valor de (\$10.598.247), adicionalmente se reconoció el deterioro de sus subsidiaria y asociadas a través del método de participación por (\$12.686.896) para un total de (\$23.285.143); este efecto se reconoció en las ganancias acumuladas al 1 de enero de 2018.

### 3.1.2 Incorporadas en Colombia a partir del 1° de enero de 2019 – Decreto 2170 de 2017 y Decreto 2483 de 2018

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Enmienda a la NIC 40 - Propiedades de Inversión	Transferencias de propiedades de inversión	Se requiere que una propiedad sea transferida a (o desde) propiedad de inversión solamente cuando hay un cambio en su uso. La enmienda aclara que un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad no proporciona, en forma aislada evidencia de un cambio en su uso.
NIIF 16 – Arrendamientos	Emisión nueva norma	<p>Establece principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los arrendamientos, con el objetivo de asegurar que los arrendatarios y los arrendadores proporcionen información relevante que represente fielmente dichas transacciones.</p> <p>La NIIF 16 reemplaza las siguientes normas e interpretaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• NIC 17 - Arrendamientos</li> <li>• CINIIF 4 - Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento</li> <li>• SIC 15 - Arrendamientos Operativos – Incentivos.</li> <li>• SIC 27 - Evaluación de la sustancia de las transacciones que implican la forma jurídica de un contrato de arrendamiento.</li> </ul> <p>La Norma NIIF 16 se aplicó a partir del 1 de enero de 2019, usando el enfoque retrospectivo modificado. En consecuencia, el efecto acumulado de adoptar la Norma NIIF 16 se reconoció como ajuste al saldo inicial al 1 de enero de 2019, sin reexpresar la información comparativa.</p>
NIIF 2 – Pagos Basados en Acciones	Clasificación y Medición de Operaciones de Pagos Basados en Acciones	NIIF 2 no contenía ninguna orientación sobre la forma en que las condiciones de consolidación de beneficios afectan al valor razonable de los pasivos por pagos basados en acciones liquidados en efectivo.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		El IASB ha agregado una guía que introduce los requisitos contables para pagos basados en acciones liquidados en efectivo que siguen el mismo enfoque utilizado para los pagos basados en acciones liquidados en acciones.
NIIF 4 – Contratos de Seguro	Posibilidad de aplicar excepciones	La enmienda permite a las compañías emisoras de contratos de seguros dos opciones frente a la aplicación del estándar en relación con los activos financieros designados: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reclasificar desde resultados al otro resultado integral (ORI) algunos de los ingresos y/o gastos de activos financieros designados;</li> <li>• La aplicación temporal de la NIIF 9 - Instrumentos Financieros hasta la fecha de vigencia de la NIIF 17 – Contratos de seguro.</li> </ul>
Mejoras anuales a la Normas - Ciclo 2014-2016	Enmiendas aprobadas por el IASB	NIIF 1 - Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: Esta enmienda elimina las exenciones a corto plazo en relación con la información comparativa de las entidades que adoptan por primera vez, la información a revelar en transferencias de activos financieros, información a revelar sobre instrumentos financieros, información a revelar sobre beneficios a empleados, entre otras y algunas mejoras de corto plazo del ciclo 2012-2014, toda vez que en la práctica, solo aplicaban en el año en que las mismas entraban en vigencia en el pasado.  NIIF 12 - Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades: Esta mejora aclara el alcance de la interacción de la NIIF 12 con la NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuas en el sentido de que no se requiere el desglose de la información financiera resumida de las participaciones en entidades mantenidas para la venta (o clasificadas como actividades interrumpidas).  NIC 28 - Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos: La enmienda ofrece alcance a la opción de reconocer a valor razonable las inversiones en asociadas o negocios conjuntos llevadas a cabo por o a través de una entidad de capital de riesgo señalando que esta elección se puede hacer por separado para cada asociada o negocio conjunto en el reconocimiento inicial.
Enmienda a la NIC 28 – Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	Requerimiento para el tratamiento de intereses a largo plazo	Aclara que los requerimientos de la NIIF 9 – Instrumentos Financieros, son aplicables a los intereses de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos, incluyendo los requerimientos de deterioro de valor.



Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Enmienda a NIIF 9 – Instrumentos Financieros	Modifica los requerimientos para el tratamiento de los derechos de cancelación anticipada de contratos	Permite la medición a costo amortizado (o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI), según el modelo de negocio) de los derechos de cancelación anticipada de contratos o instrumentos incluso si estos presentan pagos de compensación negativa.
Mejoras anuales a la Normas - Ciclo 2015-2017	Enmiendas aprobadas por el IASB	<p>NIIF 3 – Combinaciones de Negocios: aclara que cuando una entidad adquiere el control sobre un negocio que previamente había reconocido como una operación conjunta, debe tener en cuenta los requerimientos de una combinación de negocios realizada por etapas, incluyendo la nueva medición de la participación anterior.</p> <p>NIIF 11 – Negocios Conjuntos: señala que, si una entidad obtiene el control conjunto sobre una operación conjunta en la cual participaba, pero sin controlarla, la entidad no medirá nuevamente su participación previa.</p> <p>NIC 12 – Impuesto a las Ganancias: esta mejora describe que la forma en que una entidad debe contabilizar los efectos de los pagos fiscales por instrumentos financieros clasificados como patrimonio es con efecto en resultados del período.</p> <p>NIC 23 – Costos por Préstamos: la enmienda aclara que si una entidad obtuvo un préstamo específicamente para financiar un activo y el préstamo continúa vigente cuando el activo apto está listo para su uso o venta, el monto pendiente pasa a ser parte de los fondos que la entidad tomó como préstamos genéricos y hará parte del monto para determinar la tasa de capitalización.</p>
Documento de Práctica N°2	Realización de Juicios de Materialidad o Importancia Relativa	El objetivo del documento es proporcionar a las entidades obligadas a reportar información, lineamientos sobre la realización de juicios de materialidad o importancia relativa al momento de preparar los estados financieros de propósito general en cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera.
CINIIF 22 Transacciones y anticipos en moneda extranjera	Precisar el concepto de fecha de transacción	<p>La interpretación precisa que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La fecha de transacción para determinar la tasa de cambio aplicable es aquella del reconocimiento inicial del activo en el caso de los anticipos y del pasivo en el caso de los ingresos diferidos.</li> <li>• Si hay múltiples pagos o recibos de ingresos, la fecha de transacción se determinará para cada uno de ellos.</li> </ul>

## Aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 Arrendamientos, emitida en enero de 2016 y efectiva para los períodos que comiencen en o después del 1° de enero de 2019, con adopción anticipada permitida siempre que se aplique la NIIF 15. La NIIF 16 reemplaza los estándares existentes NIC 17 Arrendamientos, la CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, la SIC 15 Arrendamientos operativos incentivos y la SIC 27 Evaluación de la sustancia de las transacciones que implican la forma jurídica de un contrato de arrendamiento. La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos y requiere que los arrendatarios reconozcan todos los arrendamientos bajo un único modelo similar al utilizado para contabilizar los arrendamientos financieros bajo NIC 17. La NIIF 16 incluye dos excepciones al principio general de reconocimiento, los contratos de arrendamientos de corto plazo (arrendamientos cuyo plazo de arrendamiento es doce meses o menos) y de bajo valor. Al inicio del plazo del arrendamiento, el arrendatario debe reconocer un pasivo que representa la obligación contractual de realizar pagos de arrendamiento y un activo que representa el derecho de uso del activo subyacente durante el plazo del arrendamiento. Los arrendatarios deben reconocer separadamente el gasto financiero del pasivo y el gasto por depreciación del derecho de uso.

Los arrendatarios también requerirán medir nuevamente el pasivo ante la ocurrencia de determinados eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamientos futuros originados por un cambio en un índice o una tasa utilizada para determinar dichos pagos). Generalmente, el arrendatario reconocerá el valor de la nueva medición del pasivo como un ajuste al activo por derecho de uso.

La contabilización del arrendador bajo NIIF 16 se mantiene sustancialmente sin modificación frente a la contabilización actual bajo NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando los arrendamientos usando el mismo principio de clasificación de la NIC 17 y distinguiendo entre dos tipos de arrendamientos: arrendamientos operativos y financieros. La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y los arrendadores realicen revelaciones más extensas de las requeridas en NIC 17.

Un arrendatario puede elegir aplicar el estándar usando aplicación retroactiva completa o un enfoque retroactivo modificado. Las disposiciones transitorias del estándar permiten ciertos alivios.

### Cambios obligatorios significativos en políticas contables

Odinsa S.A. aplicó la NIIF 16 Arrendamientos a partir del 1° de enero de 2019. La Compañía aplicó el cambio en la política contable utilizando el enfoque retrospectivo modificado, de acuerdo con las disposiciones transitorias permitidas en el estándar, según el cual el efecto acumulativo de la aplicación inicial del estándar se reconoce directamente en el patrimonio en las ganancias acumuladas al 1° de enero de 2019. Por consiguiente, la información comparativa presentada para 2018 no se reexpresó, y continúa presentándose, como se presentó anteriormente, según la NIC 17 y las interpretaciones relacionadas. Además, los requerimientos de revelación generales de la NIIF 16 no se han aplicado a la información comparativa. La elección de la opción de no reexpresar información financiera disponible por las disposiciones transitorias para implementar la NIIF 16, no tiene efectos materiales sobre los períodos futuros. El detalle del cambio en la política contable se revela a continuación:

**a. Definición de un arrendamiento:** anteriormente, Odinsa S.A. determinaba al inicio del contrato si un acuerdo era o contenía un arrendamiento según la CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento. Ahora la Compañía evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento basado en la definición de un arrendamiento de la NIIF 16.

En la transición a la NIIF 16, la Compañía eligió aplicar la solución práctica que permite no evaluar nuevamente si un contrato es, o contiene, un arrendamiento en la fecha de aplicación inicial. En su lugar, el estándar permite aplicar la NIIF 16 solo a los contratos previamente identificados como arrendamientos. Los contratos que no se identificaron como arrendamientos según la NIC 17 y la CINIIF 4 no se reevaluaron para determinar si existe un

arrendamiento según la NIIF 16. Por lo tanto, la definición de un arrendamiento según las NIIF se aplicó solo a los contratos celebrados o modificados a partir del 1º de enero de 2019.

**b. La Compañía como arrendatario:** como arrendatario, la Compañía arrienda un número significativo de activos, incluyendo bienes inmuebles, vehículos, y flota fluvial. La Compañía, de acuerdo con las políticas contables anteriores, clasificó los arrendamientos en arrendamientos operativos o financieros en función de la evaluación de si Odinsa S.A. transfirió significativamente todos los riesgos y beneficios asociados con la propiedad del activo subyacente. Bajo los nuevos lineamientos de la NIIF 16, La Compañía reconoce activos por derecho de uso en arrendamiento y pasivos por arrendamiento para la mayoría de estos arrendamientos.

En el reconocimiento inicial, La Compañía reconoció un pasivo por arrendamiento equivalente al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento pendiente de pago descontados a la tasa incremental por préstamos del arrendatario en la fecha de transición, 1º de enero de 2019, y un activo por un valor igual al pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier gasto pagado por anticipado o pasivo por pagar reconocido en el estado de situación financiera bajo NIC 17.

Odinsa S.A. optó por aplicar las siguientes soluciones prácticas disponibles en NIIF 16:

- No aplicar los requerimientos de reconocimiento, en la fecha de inicio, en los contratos con un plazo de arrendamiento igual o inferior a 12 meses y sin opción de compra o en los contratos cuyo activo subyacente es de bajo valor (es decir, activos cuyo valor nuevo es igual o inferior a 3.500 dólares para los activos destinados para la operación y 5.000 dólares para los activos de uso administrativo).
- Excluir los costos directos iniciales de la medición del activo por derecho de uso en la fecha inicial.
- Usar el razonamiento en retrospectiva, si el contrato contiene opciones de ampliación o terminación.
- No evaluar nuevamente si un contrato es, o contiene, un arrendamiento, y utilizar los análisis realizados bajo NIC 17 y CINIIF 14.

**c. La Compañía como arrendador:** La Compañía no está obligada a realizar ningún ajuste en la transición a la NIIF 16 para arrendamientos en los que actúa como arrendador, excepto para los subarrendamientos. A la fecha de transición y periodo sobre el que se informa, Odinsa S.A. no subarrienda ningún activo.

#### Impacto de la aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos

En la transición a la NIIF 16, 1º de enero de 2019, la Compañía reconoció activos adicionales por derecho de uso en arrendamientos, incluidas propiedades de inversión y pasivos de arrendamiento adicionales en sus estados financieros separados, reconociendo la diferencia en las ganancias retenidas. El impacto en la transición se resume a continuación:

	2019
Activos por derecho de uso en arrendamiento - Propiedades, planta y equipo (incremento del 7,66% del activo) (1)	8.701.161
Activos por derecho de uso en arrendamiento - Propiedades de inversión	-
Impuesto diferido activo (pasivo)	-
Pasivos por arrendamientos (incremento del 7,66% del pasivo) (1)	8.701.161
Total patrimonio	-

(1) En comparación con las cifras reportadas al 31 de diciembre de 2018.

La adopción de la NIIF 16 incrementó la utilidad operativa y el gasto financiero, debido a que los gastos de arrendamientos no afectan la utilidad del periodo bajo los nuevos lineamientos.

Dada la elección de no reexpresar la información comparativa de Odinsa S.A. por la adopción por primera vez de la NIIF 16, debe considerarse que:

Notas a los Estados Financieros Separados a diciembre 31 de 2019.

- El estado de resultados separado a 31 de diciembre de 2018 presenta gastos de arrendamiento de \$7.188.555 los cuales fueron incluidos como gastos de administración. En este periodo no se presentan gastos ni costos por depreciación de activos por derecho de uso, ni gastos de intereses asociados a pasivos por arrendamiento que bajo NIC 17 se clasificaban como arrendamientos operativos.
- El estado de resultados separado a 31 de diciembre de 2019 presenta depreciación de activos por derechos de uso de \$2.905.763 los cuales fueron incluidos como gastos de administración. Asimismo, se incluyen gastos por intereses asociados a pasivos por arrendamientos de \$646.962.

Al medir los pasivos por arrendamientos que se clasificaron como arrendamientos operativos, la Compañía descontó los pagos de arrendamiento utilizando su tasa de interés incremental al 1º de enero de 2019. La tasa promedio ponderada aplicada es del 7,66%.

	1º enero 2019
Compromisos de arrendamiento operativo al 31 de diciembre de 2018, según se revela en la NIC 17 en los estados financieros	7.060.975
Efecto de descuento utilizando la tasa de interés incremental al 1º de enero de 2019	(2.085.180)
(menos) Exención de reconocimiento para arrendamientos de activos de bajo valor	-
(menos) Exención de reconocimiento para arrendamientos con menos de 12 meses de plazo de arrendamiento	(94.482)
(más) Opciones de renovación razonablemente ciertas para ser ejercidas	3.819.848
<b>Pasivos por arrendamiento reconocidos al 1º de enero de 2019</b>	<b>8.701.161</b>

### 3.1.3 Incorporadas en Colombia a partir del 1º de enero de 2020 – Decreto Reglamentario 2270 del 13 de diciembre de 2019

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Enmienda a la NIC 19 Beneficios a los Empleados	Contabilización de las modificaciones, reducciones y liquidaciones de un plan	La enmienda requiere que las entidades empleen supuestos actualizados para calcular el costo del servicio actual y el interés neto por el resto del período a partir de la modificación, reducción o liquidación de un plan. Así mismo, requiere que las entidades reconozcan cualquier reducción del superávit como parte del costo del servicio pasado o de la ganancia o pérdida en liquidación.
Enmienda a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios	Mejorar la definición del concepto "negocio"	La enmienda aclara que para considerar como negocio al conjunto de actividades y de activos adquiridos, estos deben incluir como mínimo un elemento de entrada o insumo, y un proceso sustantivo que junto con el insumo sea capaz de crear salidas o resultados. Para ello, la entidad debe: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Determinar si el valor razonable de los activos adquiridos está concentrado en un único activo identificable o en grupo de activos identificables de naturaleza similar.</li> <li>• Determinar si ese activo o conjunto de activos incluye un proceso sustantivo y en Compañía, pueden generar un resultado.</li> </ul>
Enmienda a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros y a la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las	Definición de Materialidad	La información es material si la omisión, la desviación o el ocultamiento de esta tiene la potencialidad de influir en las decisiones que los usuarios de los estados financieros de propósito general toman sobre esos estados financieros.



Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Estimaciones Contables y Errores		
CINIIF 23 La Incertidumbre Frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias	Contabilización de tratamientos fiscales inciertos	Esta interpretación explica cómo reconocer los activos y pasivos por impuesto diferido y corriente si existe incertidumbre sobre un tratamiento fiscal. La entidad gestionará las incertidumbres de acuerdo con: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los fundamentos disponibles para apoyar su posición</li> <li>• El enfoque que se espera tomará la autoridad tributaria en una auditoría sobre el asunto.</li> </ul>
Marco Conceptual	Actualización general	Actualiza las definiciones de conceptos relacionados con: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Medición: para incluir factores a tener en cuenta cuando se seleccionan bases de medición.</li> <li>• Presentación y revelación: para determinar los eventos en los cuales se clasifica un ingreso o gasto en el otro resultado integral (ORI).</li> <li>• No reconocimiento: expone la guía para determinar cuando los activos o pasivos deben ser removidos de los estados financieros.</li> </ul> Adicionalmente, renueva las definiciones de "activo" y "pasivo" y los criterios para incluirlos en los estados financieros. De igual forma, adiciona o aclara el significado de otros conceptos como "recurso controlado", "recurso económico" y "flujo esperado", entre otros.

#### CINIIF 23 la incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

Con la finalidad de dar mayor claridad al tratamiento contable del impuesto a las ganancias, en junio de 2017, el IASB emitió la CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 Impuesto a las Ganancias cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos de este impuesto. Una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 Impuesto a las Ganancias sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación. En Colombia esta CINIIF comienza su vigencia a partir del 1° de enero de 2020.

La CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias requiere partir del supuesto de que la autoridad fiscal que ostenta el derecho de examinar y cuestionar los tratamientos fiscales examinará esos tratamientos y tendrá pleno conocimiento de toda la información relacionada.

Si la Compañía llega a la conclusión de que no es probable que un tratamiento fiscal incierto sea aceptado por la autoridad fiscal, deberá reflejar el efecto de la incertidumbre en su contabilidad, ajustar el gasto por impuesto sobre la renta, y los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos.

El impacto de la posición fiscal incierta se debe medir utilizando el método del monto más probable o el método de valor esperado según la Compañía considere que se resolverá la posición incierta. Esta CINIIF permite su aplicación inicial con efecto retrospectivo, impactando las utilidades retenidas (u otro componente del patrimonio, según corresponda). La Compañía optará por la aplicación en estos términos y actualmente se encuentra analizando el efecto esperado por la aplicación de la norma.



Se requiere continuar revelando, de acuerdo con la NIC 1 Presentación de estados financieros, los juicios y estimaciones hechas al determinar el tratamiento fiscal incierto.

En ese sentido, el efecto esperado por la aplicación inicial de la CINIIF 23 para Odinsa S.A. no tendrá impacto en las utilidades retenidas.

La administración se encuentra realizando la evaluación de los impactos de la aplicación de estas normas.

### 3.2 Emitidas por el IASB no incorporadas en Colombia

Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB, pero aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia:

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIIF 17 – Contratos de seguro	Busca unificar la entrega de resultados de las entidades del sector seguros en el mundo.	<p>Combinan características de un instrumento financiero y un contrato de servicio. Además, muchos contratos de seguros generan flujos de efectivo con variabilidad sustancial durante un largo período. Para proporcionar información útil sobre estas características, la NIIF 17 - Contratos de seguro:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Combina la medición actual de los flujos de efectivo futuros con el reconocimiento de los beneficios durante el período en que los servicios se prestan según el contrato.</li> <li>▪ Presenta los resultados del servicio de seguros (incluida la presentación de los ingresos del seguro) por separado de los ingresos o gastos de las finanzas del seguro; y</li> <li>▪ Requiere que una entidad realice una elección de política contable para reconocer todos los ingresos o gastos financieros del seguro en resultados o reconocer parte de esos ingresos o gastos en otro resultado integral (ORI).</li> </ul> <p>Según el calendario del IASB, la NIIF 17 entra en vigencia a partir del 1º de enero de 2021, permitiendo aplicación anticipada, siempre que también se apliquen la NIIF 9 - Instrumentos Financieros y la NIIF 15 - Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes.</p>

La Compañía cuantificará el impacto sobre los Estados financieros separados oportunamente, para que una vez emitidas las disposiciones normativas que incorpore esta norma en el Marco Técnico Normativo Colombiano, se estén realizando todas las actividades necesarias para su implementación.

A 31 de diciembre 2019 la Compañía no ha adoptado normas o mejoras a las normas anticipadamente.

#### Nota 4: Juicios contables significativos y fuentes clave de estimación.

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2 - Bases de Presentación y Políticas Contables Significativas, la administración debe hacer estimaciones y presunciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, las revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período de reporte. Los estimados y presunciones asociadas, se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de tales estimaciones.

Notas a los Estados Financieros Separados a diciembre 31 de 2019.

Los estimados y presunciones subyacentes se revisan regularmente por la administración. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en el período de la revisión, si la revisión sólo afecta ese período, o en períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

#### 4.1 Juicios relevantes al aplicar las políticas contables y estimaciones significativas que presentan riesgo significativo de cambios dentro del período siguiente

A continuación, se presentan los juicios esenciales, aparte de aquellos que involucran los estimados, hechos por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros separados. Ver numeral 4.2 Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones.

##### 4.1.1 Información a revelar sobre juicios y suposiciones significativas realizados en relación con participaciones en otras entidades

De acuerdo con lo estipulado en el párrafo 122 de la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, se presentan los juicios, y estimaciones significativas hechos por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros separados. Estos juicios y estimaciones son distintos a las estimaciones contempladas en el párrafo 125 de la misma NIIF, ya que a juicio de la administración no se identifica que presenten un riesgo significativo de ocasionar ajustes significativos en el periodo contable siguiente

A continuación, se describen los juicios y suposiciones significativas aplicados al efectuar esta clasificación:

#### **a. Subsidiarias - Entidades sobre las cuales la Compañía tiene el control.**

En la determinación de control, la Compañía evalúa la existencia de poder sobre la entidad, la exposición o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación con la entidad y la capacidad de utilizar su poder sobre la entidad para influir en el valor de los rendimientos. El juicio es aplicado al determinar las actividades relevantes de cada entidad y la capacidad de toma de decisiones sobre estas actividades; para esto, se evalúa el propósito y diseño de la entidad, se identifican las actividades que más impactan su rendimiento y se evalúa cómo se toman las decisiones sobre las actividades relevantes. En la evaluación de la toma de decisiones se consideran los derechos de voto existentes, los derechos de voto potenciales, los acuerdos contractuales suscritos entre la entidad y otras partes, y los derechos y capacidad para designar y destituir los miembros clave de la gerencia, entre otros aspectos. El juicio también es aplicado en la identificación de rendimientos variables y la exposición a estos. Los rendimientos variables incluyen, sin limitarse a, dividendos y otras distribuciones de beneficios económicos procedentes de la entidad, remuneración por administrar los activos o pasivos de la entidad, comisiones y exposición a pérdidas por proporcionar apoyo de crédito o liquidez.

#### **b. Asociadas - Entidades sobre las cuales la Compañía tiene influencia significativa.**

El juicio es aplicado en la evaluación de la influencia significativa. Se entiende que la Compañía tiene influencia significativa sobre la asociada cuando tiene el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la misma. Para ello, la Compañía considera la existencia y efecto de los derechos de voto potenciales que sean, ejercitables o convertibles, en ese momento, incluyendo los derechos de voto potenciales poseídos por otras empresas, para evaluar si ejerce influencia significativa sobre una inversión. No debe considerar los que no puedan ser ejercidos o convertidos hasta una fecha futura, o hasta que haya ocurrido un suceso futuro.

#### c. Acuerdos conjuntos como operación conjunta o como negocio conjunto.

Una vez se determina la existencia de un acuerdo conjunto mediante la evaluación del acuerdo contractual en que dos o más partes ejercen control conjunto en un acuerdo, la Compañía aplica juicios y supuestos significativos que le permitan determinar si el acuerdo es un negocio conjunto o una operación conjunta; es decir, i) si existe una operación conjunta a pesar de que se tenga un vehículo separado, por ejemplo, si a la Compañía se le otorga derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relativos al acuerdo, y no, derecho a los activos netos del acuerdo; o ii) si existe un negocio conjunto, mediante un acuerdo contractual que esté estructurado a través de un vehículo separado o no y le otorga derechos sobre los activos netos del acuerdo, pero no derecho sobre los activos y obligaciones relacionados con el acuerdo.

La Compañía debe considerar los siguientes aspectos para reconocer un negocio conjunto cuando éste se constituya a través de un vehículo separado: i) la forma legal del vehículo separado, ii) las cláusulas del acuerdo contractual, y iii) cuando corresponda, otros factores y circunstancias.

#### 4.1.2 Impuesto diferido pasivo en subsidiarias

La Compañía no reconoció en sus estados financieros separados impuesto diferido sobre las inversiones en subsidiarias, teniendo en cuenta que es capaz de controlar el momento de la reversión de las diferencias temporarias y es probable que éstas no se revertan en un futuro previsible.

#### 4.1.3 Impuesto a las ganancias

La Compañía reconoce montos de impuesto a las ganancias corriente y diferido en los estados financieros separados dado el volumen de las operaciones. La determinación del impuesto corriente y diferido se basa en la mejor interpretación de la administración de las leyes vigentes y aplicables y las mejores prácticas de las jurisdicciones en las que opera. La razonabilidad de este estimado depende de la capacidad de la administración de integrar estándares complejos en materia impositiva y contable, de considerar los cambios en las leyes aplicables, y la evaluación, para efectos del reconocimiento del impuesto diferido activo, de la existencia de ganancias fiscales suficientes para su realización.

#### 4.1.4 Reconocimiento de impuesto diferido activo procedente de pérdidas o créditos fiscales no utilizados

La administración aplica su juicio para reconocer un activo por impuesto diferido al evaluar la existencia de suficientes ganancias fiscales de períodos posteriores para su compensación, de acuerdo con la con la NIC 12 - Impuesto Sobre las Ganancias. En Colombia se considera que las pérdidas fiscales hasta el año 2016 no expiran y a partir del 1° de enero de 2017 las pérdidas fiscales generadas están limitadas a los doce períodos gravables siguientes, sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio, cuyos exesos se pueden compensar en los cinco (5) períodos gravables siguientes a su generación.

#### 4.1.5 Determinación del plazo del arrendamiento de los contratos con opciones de renovación

Se tiene la opción, bajo algunos arrendamientos, de arrendar los activos por plazos adicionales. La Compañía aplica su juicio al evaluar si es razonablemente seguro ejercer la opción de renovar. Es decir, considera todos los factores relevantes que crean un incentivo económico para que se ejerza la renovación. Después de la fecha de inicio, Grupo Argos reevalúa el plazo del arrendamiento si hay un evento o cambio significativo en las circunstancias que están bajo su control y afectan su capacidad para ejercer (o no ejercer) la opción de renovar.

#### 4.1.6 Estimación de la vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipo

Como se describe en la Nota 2 - Bases de presentación y políticas contables significativas, la Compañía, revisa como mínimo anualmente la estimación de las vidas útiles y valores residuales de las propiedades, planta y equipo. Cuando existe evidencia de cambios en las condiciones o en la utilización esperada de un elemento de las propiedades, planta y equipo, la administración realiza una nueva estimación de la vida útil del elemento. La

estimación de las vidas útiles de las propiedades, planta y equipo se determina con base en el desempeño histórico del activo, expectativa de uso del activo por la administración y las restricciones legales existentes para uso. La estimación de las vidas útiles requiere de juicio de la administración.

En la política contable de propiedades, planta y equipo se indica la estimación de la vida útil.

#### 4.1.7 Valor razonable de derivados financieros

El valor razonable de los derivados financieros se determina utilizando técnicas de valoración ampliamente conocidas en el mercado, cuando no existe un precio de mercado observable.

La Compañía utiliza su juicio para seleccionar el método de valoración adecuado para el activo o pasivo objeto de medición y maximiza el uso de variables observables. Los supuestos son consistentes con las condiciones de mercado en la fecha de medición y la información que los participantes del mercado considerarían en la estimación del precio del instrumento. La administración considera que los modelos de valoración seleccionados y los supuestos utilizados son apropiados en la determinación del valor razonable de los derivados financieros. No obstante, lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración y los parámetros exigidos por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable estimado de un activo o pasivo no coincida exactamente con el precio al que el activo o pasivo podría ser entregado o liquidado en la fecha de su medición. Adicionalmente, los cambios en los supuestos internos y las tasas utilizadas en la valoración pueden afectar considerablemente el valor razonable de los derivados financieros. La periodicidad de la valoración de estos instrumentos es mensual.

#### 4.1.8 Deterioro de valor de cuentas por cobrar

Para el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas, la Compañía utiliza una matriz de provisiones para las cuentas por cobrar comerciales que no han sido revisadas bajo un análisis individual. La matriz de provisión se basa en las tasas de incumplimiento observadas históricamente por la Compañía.

### 4.2 Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones

A continuación, se discuten las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones al final del período sobre el cual se reporta, las cuales implican un riesgo de ajustes materiales en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo período financiero.

#### 4.2.1 Posiciones fiscales inciertas

Las posiciones fiscales inciertas son situaciones donde el tratamiento fiscal no es claro, ya sea porque no hay normatividad expresa al respecto o porque frente al tratamiento aplicable existen diferentes interpretaciones jurisprudenciales y doctrinales que no permiten asegurar jurídicamente la actuación para el contribuyente. Odinsa S.A. podría tener posiciones fiscales inciertas principalmente por la deducibilidad de ciertos gastos, o por el tratamiento diferencial de algunas utilidades en las declaraciones de impuestos. A la fecha, para los procesos legales instaurados por la entidad correspondiente no se reconoce provisión para las posiciones fiscales inciertas calificadas como remotas o posibles. El análisis de probabilidad se basa en opiniones de expertos y en la interpretación de la regulación tributaria vigente en la jurisdicción aplicable.

#### 4.2.2 Valor razonable de los instrumentos financieros patrimoniales que no cotizan en bolsa

La Compañía utiliza supuestos que reflejan el valor más fiable del valor razonable de los instrumentos financieros que no tienen un mercado activo.



Las mediciones del valor razonable se realizan utilizando una jerarquía de valor razonable que refleja la importancia de los insumos utilizados en la medición:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos idénticos (nivel 1).
- Con base en modelos de valoración comúnmente usados por los participantes del mercado que utilizan variables distintas a los precios cotizados que son observables para los activos directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en modelos de valoración internos de la Compañía utilizando variables estimadas no observables para el activo (nivel 3).

#### 4.2.3 Provisiones para litigios y demandas

Los litigios y demandas a los cuales está expuesta la Compañía son administrados por el área Legal. Los procesos pueden ser de carácter laboral, civil, penal, tributario y administrativo. La Compañía considera que un suceso pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible a la fecha sobre la que se informa, es probable que exista una obligación presente, independiente de los hechos futuros. Se reconoce la provisión cuando la probabilidad de que un evento ocurra es superior a la que no ocurra. Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía, no se reconocen en el estado de situación financiera separado, pero se revelan como pasivos contingentes; la ocurrencia o no ocurrencia de hechos que se estimen como remotos no se registran ni se revelan. Para determinar la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente, se involucra el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos. En la estimación de la provisión por los litigios y demandas la administración considera supuestos como, sin limitarse a, tasa de inflación, tasación de los abogados, duración estimada del litigio o demanda, información estadística de procesos con características similares entre otros.

#### 4.2.4 Provisiones, activos y pasivos contingentes

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha en que los estados financieros son emitidos, las cuales pueden resultar en una pérdida para la Compañía, pero únicamente serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir. Tales contingencias son estimadas por la administración y sus asesores legales. La estimación de las contingencias de pérdida necesariamente envuelve un ejercicio de juicio y es materia de opinión. En la estimación de contingencias de pérdida en procesos legales que están pendientes contra la Compañía, los asesores legales evalúan entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos caso por caso.

#### 4.2.5 Deterioro de valor de los activos - Intangibles

La Compañía evalúa en cada fecha de cierre anual del estado de situación financiera o en cualquier momento, si existe algún indicio de deterioro del valor de los activos. Si existe tal indicio, la Compañía estima el valor recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo.

Para evaluar la procedencia de realizar la prueba de deterioro completa, la Compañía realiza anualmente una revisión de las variables críticas de negocio que afectan el valor razonable de los activos en cada mercado. La matriz de indicadores se define para cada geografía o mercado en el cual se desarrollan los negocios y se revisa periódicamente con las distintas áreas para asegurar su validez. Los indicadores generales son:

- Indicio observable de que el valor de los activos ha disminuido durante el período significativamente más que lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
- Cambios en el entorno legal, social, ambiental o de mercado que puedan disminuir el valor del activo.
- Variación en precios que afecten sus ingresos futuros.



- Variación de su capacidad de generación de ingresos.
- Variación de su costo total.

Esta prueba de deterioro tiene como propósito determinar el valor recuperable que es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso, tal como se menciona en la Nota 2 numeral 2.3.3.3 deterioro de valor de activos intangibles.

#### Nota 5: Reclasificaciones de partidas de los estados financieros.

Para efectos de presentación y revelación de la información financiera, la Compañía realizó cambios en la presentación de las cifras comparativas de la información del año 2018, el activo por impuesto diferido se presentó neto con el pasivo por impuesto diferido por \$27.573.224, (Nota 9), adicionalmente el activo por impuesto corriente se reclasifica hacia el pasivo generando un efecto neto por \$16.371.480, adicionalmente se realizaron reclasificaciones en el flujo de efectivo sin afectar los montos totales. La Compañía considera que estos cambios en presentación permiten reflejar más fielmente las variaciones de los saldos anuales de esos rubros.

#### Estado de situación financiera separado

	Previamente reportado	Reclasificación en la presentación comparativa	Presentación comparativa en 2019
Activos por impuestos corrientes	19.296.773	(16.731.480)	2.565.293
Total activos corrientes	19.296.773	(16.731.480)	2.565.293
Activos por impuestos diferidos	27.573.224	(27.573.224)	-
Total activos no corrientes	27.573.224	(27.573.224)	-
Total activos	46.869.997	(44.304.704)	2.565.293
Pasivos por impuestos corrientes	(16.371.480)	16.371.480	-
Total pasivos corrientes	(16.371.480)	16.371.480	-
Pasivos por impuestos diferidos	(39.009.342)	27.573.224	(11.436.118)
Total pasivos no corrientes	(39.009.342)	27.573.224	(11.436.118)
Total pasivos	(55.380.822)	43.944.704	(11.436.118)

#### Estado de flujos de efectivo separado

	Previamente reportado	Reclasificación en la presentación comparativa	Presentación comparativa en 2019
Costos financieros reconocidos en utilidades (1)	50.901.556	(50.901.556)	-
Ingresos por intereses reconocidos en el resultado del periodo (1)	(27.343.524)	27.343.524	-
Gasto financiero, neto reconocido en resultados del periodo (1)	-	23.781.895	23.781.895
Pérdida de valoración de inversiones medida a valor razonable a través de utilidades y pérdidas (2)	140.530	(140.530)	-
Utilidad neta del valor del costo amortizado de instrumentos financieros (1)	223.863	(223.863)	-
Ineficacia del instrumento sobre la cobertura del flujo de efectivo (2)	(5.888.825)	5.888.825	-
Utilidad neta por valoración de instrumentos financieros medidos a valor razonable a través de resultados (2)	-	(5.748.295)	(5.748.295)
Ajuste a la utilidad	(82.776.413)	-	(82.776.413)
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	85.700.511	10.386	85.710.897
Intereses recibidos	10.386	(10.386)	-
Beneficios a empleados (3)	(1.205.829)	1.205.829	-
Otros pasivos (3)	(317.593)	(1.205.829)	(1.523.422)
Dividendos recibidos (4)	-	111.884.244	111.884.244
Total flujos de efectivo por las actividades de operación	(17.212.079)	111.884.244	94.672.165

Notas a los Estados Financieros Separados a diciembre 31 de 2019.

Adquisición de participaciones en subsidiaria, asociadas y negocios conjuntos (5)	(30.177.223)	(7.224.934)	(37.402.157)
Reintegro de prima en emisión de acciones (5)	-	7.224.934	7.224.934
Dividendos recibidos (4)	111.884.244	(111.884.244)	-
<b>Total de actividades de inversión</b>	<b>78.327.050</b>	<b>(111.884.244)</b>	<b>(33.557.194)</b>
Aumento (disminución) de otros instrumentos de financiación (6)	169.668.986	10.399.791	180.068.777
Pago de otros instrumentos de financiación (6)	-	(10.399.791)	(10.399.791)
<b>Total actividades de financiación</b>	<b>(52.114.057)</b>	<b>-</b>	<b>(52.114.057)</b>

- (1) Se reclasifica con el fin de presentar el gasto financiero neto reconocidos en el resultado del periodo.
- (2) Se reclasifica con el fin de presentar el efecto neto en la línea de la utilidad neta por valoración de instrumentos financieros medidos a valor razonable a través de resultados.
- (3) Se reclasifica para presentar neto en la línea de otros pasivos.
- (4) Se reclasifican los dividendos recibidos de actividades de inversión hacia actividades de operación
- (5) Se reclasifica el valor correspondiente al reintegro de primas el cual se presentó en 2018 neto con la adquisición de inversiones.
- (6) Se reclasifica de aumento de otros instrumentos de financiación correspondiente al pago de otros instrumentos financieros el cual se presentó neto en 2018.

## Nota 6: Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja y bancos	38.763.538	3.224.575
Equivalentes al efectivo (*)	44.420.370	13.443.851
<b>Total efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b><u>83.183.908</u></b>	<b><u>16.668.426</u></b>

(\*) A continuación, se detallan los equivalentes de efectivo que posee la Compañía al cierre del periodo informado:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Fideicomisos	44.420.370	13.432.091
Derechos fiduciarios	-	11.760
<b>Total equivalentes de efectivo</b>	<b><u>44.420.370</u></b>	<b><u>13.443.851</u></b>

Los equivalentes de efectivo corresponden a recursos disponibles para la Compañía gestionados a través de fondos de liquidez.

La Compañía a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, no tiene efectivo ni equivalentes de efectivo de uso restringido corriente y no corriente.

No se presentaron transacciones relevantes que no implicaron movimiento de efectivo.

## Nota 7: Instrumentos Financieros

### 7.1 Gestión de riesgo de capital

La estructura de capital de Odinsa está en función de la deuda financiera neta compuesta por las obligaciones financieras de corto y largo plazo, bonos y papeles comerciales, y el patrimonio, conformado por las acciones emitidas tanto preferenciales como ordinarias, las reservas, las utilidades retenidas y los demás componentes

patrimoniales, tal como se revela en las notas 16 Obligaciones financieras, nota 7 Instrumentos financieros, nota 21 Capital social, nota 22 Reservas y otro resultado integral y nota 23 otros componentes del patrimonio.

Odinsa gestiona su capital para garantizar la capacidad de continuar como empresa en marcha. Asimismo, estratégicamente diseña una estructura eficiente de capital, consistente con los planes de crecimiento, inversión y calificación crediticia. Para ello se tienen establecidos indicadores de apalancamiento, cobertura, solvencia y rentabilidad. Dicha estructura, siendo flexible, se revisa periódicamente o cada que haya cambios relevantes en la estrategia de Odinsa.

De la misma forma, Odinsa gestiona el riesgo de capital mediante la rotación de activos de portafolio y el manejo de unos niveles de endeudamiento saludables (medidos principalmente en razón de la deuda financiera neta / Ebitda ajustado) que le permitan la consolidación de sus pilares estratégicos dentro de un portafolio de inversiones con énfasis en el sector de infraestructura. El Ebitda ajustado busca eliminar los efectos que no son caja dentro del estado de resultados consolidado, por este motivo se elimina el efecto del método de la participación y se incluye los dividendos recibidos, entre otros ajustes.

Odinsa no está sujeto a requerimientos externos de capital, razón por la cual todas las decisiones de apalancamiento y niveles de capital objetivo se hacen teniendo como premisa la generación de valor para los accionistas, manteniendo la calificación crediticia en grado de inversión. Además, la duración y composición de la deuda es consecuente con los ciclos de capital de cada una de las inversiones del Grupo.

#### 7.2 Categorías de instrumentos financieros

	2019	2018
<b>Activos financieros</b>		
Activos financieros a valor razonable con cambio en otro resultado integral	6.894.227	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en los resultados	161.110	192.947
Instrumentos financieros derivados	5.430.657	5.888.825
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 6)	83.183.908	16.668.426
Activos financieros medidos al costo amortizado (Nota 8)	87.929.665	77.188.868
<b>Total activos financieros</b>	<b>183.599.567</b>	<b>99.939.066</b>
<b>Pasivos financieros</b>		
Pasivos financieros medidos al costo amortizado (Notas 16,17,19, 20)	1.590.312.374	706.820.579
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>1.590.312.374</b>	<b>706.820.579</b>

#### 7.2.1 Pasivos financieros medidos al costo amortizado

	2019	2018
Obligaciones financieras	95.380.812	250.886.598
Bonos en circulación	404.696.464	402.345.563
Pasivos por arrendamientos	7.774.880	-
Acreedores comerciales y cuentas por pagar	1.082.460.218	53.588.418
<b>Total pasivos financieros medidos al costo amortizado</b>	<b>1.590.312.374</b>	<b>706.820.579</b>

#### 7.2.2 Reclasificación de activos financieros

Durante el período actual y anterior, Odinsa no ha realizado cambios en el modelo de negocio de gestión y administración de los activos financieros, por lo que no se han reclasificado activos financieros desde la categoría de valor razonable hacia costo amortizado, ni viceversa.

#### 7.2.3 Compensación de activos financieros y pasivos financieros

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 Odinsa no compensó activos ni pasivos financieros y no tiene acuerdos de compensación relevantes.

### 7.3 Objetivos de la gestión de riesgo financiero

Las políticas financieras de Odinsa son definidas por el Comité Financiero Corporativo y administradas por las vicepresidencias financieras de cada Compañía, y buscan garantizar una estructura financiera sólida y mantener los niveles de exposición al riesgo de mercado, liquidez y crédito de Odinsa en niveles tolerables, según la naturaleza de las operaciones y de acuerdo con las políticas, límites de exposición y de atribución definidos. Odinsa está expuesto a los riesgos de tasa de cambio, tasas de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El riesgo es mitigado hacia niveles de exposición tolerables mediante el uso de cobertura natural o derivados financieros, en la medida en la que el mercado lo permita. No es política de Odinsa el uso de derivados financieros con fines especulativos.

Operaciones especiales como adquisiciones y emisiones de acciones o bonos, pueden generar que sobrepasen temporalmente el límite establecido por la Administración, situación que es controlada mediante un monitoreo permanente de la volatilidad y de la ejecución de los planes de inversión asociados a la transacción específica realizada.

#### 7.3.1 Riesgo de mercado

Dentro de los riesgos financieros se encuentran los riesgos de mercado. Dichos riesgos son derivados de las fluctuaciones en las variables macroeconómicas y microeconómicas que pueden generar fluctuaciones en el valor de los activos y pasivos con afectación en el resultado y por ende en la rentabilidad para los accionistas.

Odinsa se encuentra expuesto en el manejo de sus instrumentos financieros a factores de riesgo tales como tipo de cambio, tasas de interés y niveles de precios. La gestión de dichos riesgos se realiza considerando los lineamientos en las políticas de Odinsa mediante la valoración a precios de mercado que se hace trimestralmente. No ha habido cambios en la exposición de Odinsa a los riesgos del mercado o la forma en la cual dichos riesgos ha sido manejada y medidos.

#### 7.3.2 Gestión del riesgo cambiario

La política general de la Compañía es minimizar la exposición al riesgo cambiario. Cuando la Compañía realiza actividades de inversión, financiación y operación, es posible administrar dicho riesgo mediante la selección del instrumento de cobertura adecuado. Para ello se tienen las siguientes opciones:

- Coberturas naturales, consistentes en tomar dos posiciones que se reflejen en los activos y pasivos del balance general, tales como una inversión en dólares y un pasivo en dólares.
- Coberturas financieras, realizadas con instrumentos derivados como forwards, futuros, opciones, swaps, entre otros.

La Compañía está expuesto al riesgo de moneda en cuentas por pagar, cuentas por cobrar y obligaciones financieras denominados en una moneda distinta a las respectivas monedas funcionales de la entidad, principalmente el peso colombiano (COP), pero también el dólar Estadounidense. (USD).

La deuda corporativa de Odinsa S.A con corte al cierre de diciembre de 2019 alcanzó \$494.309 millones de los cuales \$445.152 millones corresponden a deuda en pesos y \$49.157 millones a deuda en dólares. La exposición cambiaria de la deuda en dólares se encuentra cubierta bajo un contrato forward.

La siguiente tasa de cambio se aplicaron durante el ejercicio

	TASA DE CAMBIO PROMEDIO		CAMBIO AL CONTADO A LA FECHA DEL BALANCE	
	2019	2018	2019	2018
Dólar estadounidense (USD)	3.282,39	2.956,43	3.277,14	3.249,75

### 7.3.2.1 Contratos derivados en moneda extranjera

Los instrumentos derivados que surgen dentro de una relación de cobertura financiera, cuyo valor depende del precio de un activo (e.j. un bono, una acción, un producto o commodity), de una tasa de interés, de un tipo de cambio, de un índice (e.j. de acciones, de precios), o de cualquier otra variable cuantificable (a la que se llama subyacente), podrán constituirse de tal forma que permitan a las Compañías de Odinsa anticiparse y cubrirse de los riesgos o cambios que puedan ocurrir en el futuro, de tal manera que se disminuya la volatilidad.

Los derivados financieros son registrados en el estado de situación financiera separado por sus valores razonables, teniendo en cuenta las curvas de mercado vigentes a la fecha de valoración y la estructura de flujos de caja de dichos instrumentos. La contabilización de los cambios en el valor razonable de los derivados depende del uso del derivado y de su designación como instrumento de cobertura contable.

A continuación, se presenta el detalle de los instrumentos derivados sobre moneda extranjera y tasas de interés, vigentes a 31 de diciembre del período del que se informa:

Tipo de Instrumento	Partida cubierta	Valor nominal del subyacente - Monto del instrumento derivado		Tasa del instrumento derivado	Vencimiento	Valor razonable del instrumento derivado activo (pasivo)	
		2019	2018			2019	2018
Forward de compra	Obligaciones financieras	USD 15.000.000	USD 15.000.000	2.933,96	29-may-20	5.430.657	5.888.825

Los instrumentos derivados celebrados por Odinsa para cubrir el riesgo cambiario se designan generalmente como instrumentos de cobertura de flujo de efectivo.

La siguiente tabla detalla los importes del capital nominal y los términos restantes de los contratos de forward y swap de tasas de cambio pendientes al final del período sobre el que se informa.

	Valor nominal de la partida cubierta en pesos colombianos		Valor razonable del instrumento derivado activo (pasivo)	
	2019	2018	2019	2018
<b>Cobertura de flujo de efectivo</b>				
1 año o menos	49.157.100	48.746.250	5.430.657	5.888.825
Contratos derivados en moneda extranjera	49.157.100	48.746.250	5.430.657	5.888.825

### 7.3.3 Gestión del riesgo de tasas de interés

Odinsa se encuentra expuesto a riesgos en la tasa de interés debido a que se toma dinero en préstamo a tasas que pueden ser fijas o variables. Este riesgo se gestiona con base en las lecturas de mercado sobre el entorno macroeconómico y sobre las contrapartes, monitoreando las primas de riesgo, los retornos de las inversiones y el costo de la deuda, en términos reales.

Al cierre de 2019, el saldo de la deuda de Odinsa S.A. es de \$1.590.312.374 (2018 \$706.820.579), la Compañía se encuentra expuesto en gran medida a las variaciones en el índice general de precios al consumidor y la tasa de intervención de las economías donde participa.



Análisis de Sensibilidad de flujos de efectivo para Obligaciones Financieras.

La totalidad de la deuda esta principalmente indexada a la tasa LIBOR e IBR, más un spread que oscila entre 1.41% y 1,80% EA. Y Bonos en IPC más 3.98%.

	IMPACTO EN RESULTADOS			
	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019		AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	
	AUMENTO DE 100 PB	DISMINUCIÓN DE 100 PB	AUMENTO DE 100 PB	DISMINUCIÓN DE 100 PB
Obligaciones financieras	964.392	(964.392)	1.384.153	(1.384.153)
Bonos	994.809	(994.809)	8.680.686	(8.680.686)

#### 7.3.4 Gestión del riesgo de crédito

El riesgo de crédito derivado de los activos financieros que implica el riesgo de incumplimiento de la contraparte es reducido por las evaluaciones y valoraciones de clientes con exposición, o que requieren de crédito y/o garantías reales más allá de los límites establecidos. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la exposición máxima al riesgo crediticio está representada por el saldo de los activos financieros. La administración ha desarrollado políticas para la autorización de crédito a los clientes.

En aquellas ventas en las cuales la organización determina de manera anticipada su contraparte y es lícito pactar condiciones especiales que le permitan mitigar los riesgos de incumplimiento, la Compañía ajusta sus respectivas ofertas (precio, forma de pago, etc.) para que reflejen la valoración realizada a la contraparte, así como el monto expuesto en cada una de esas operaciones. La exposición al riesgo de crédito es monitoreada constantemente de acuerdo con el comportamiento de pago de los deudores

El riesgo de crédito sobre los fondos líquidos e instrumentos financieros derivados es limitado debido a que las contrapartes son instituciones financieras con altas calificaciones crediticias asignadas por agencias calificadoras de riesgo. La Compañía aplica modelos de asignación de cupos para evitar concentración de recursos en una misma entidad o título y realiza análisis de deterioro a todas sus inversiones y activos, incluyendo las cuentas por cobrar.

Los activos financieros de la Compañía no presentaron deterioro de su valor, a excepción de las cuentas corrientes comerciales y otras cuentas por cobrar, cuyo deterioro de valor se explica en la Nota 8 Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar.

#### 7.3.5 Gestión del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se genera cuando no existe una estrecha relación entre la estructura de capital y el retorno de las inversiones. Este riesgo se gestiona a partir de ejercicios de planeación financiera y administración del efectivo, con seguimiento permanente al flujo de caja de Odinsa y sus filiales. Asimismo, mediante el diseño y monitoreo de las necesidades de capital de trabajo y la estructura de capital, Odinsa planea de forma eficiente las fuentes y usos, garantizando flexibilidad financiera, gestión de riesgo y retorno.

Para mitigar el riesgo de liquidez en las posibles renovaciones de obligaciones financieras, Odinsa planea las concentraciones de vencimiento por mes para no acumular vencimientos muy altos en un determinado mes del año. Además, cuenta con un portafolio amplio de proveedores de liquidez en diferentes monedas, tipos de indexadores y plazos, entre los cuales se incluyen bancos nacionales, bancos internacionales, Compañías de financiamiento comercial, comisionistas de bolsa y emisión de bonos y papeles comerciales en el mercado de capitales en calidad de emisor recurrente.

El perfil de vencimiento de la deuda corporativa de Odinsa S.A tiene los siguientes plazos: para el 2020 se espera un vencimiento por \$343.402 millones de pesos, en 2021 se espera un vencimiento por \$30.156 millones y en 2022 un vencimiento por \$120.750 millones. De acuerdo con el modelo financiero proyectado se estima realizar un reperfilamiento de la deuda corporativa de Odinsa S.A en plazos de 3, 5 y 7 años, de modo que las

Notas a los Estados Financieros Separados a diciembre 31 de 2019.

retribuciones obtenidas de los proyectos Autopistas del Café (aproximadamente \$234.000 millones), Pacífico II (aproximadamente \$242.000 millones), OPAIN (aproximadamente \$282.000 millones), Green Corridor (aproximadamente \$21.000 millones), Quiport (aproximadamente \$600.000 millones) y Túnel de Oriente (aproximadamente \$273.000 millones) sean la fuente correspondiente para cumplir con estas obligaciones.

#### 7.3.5.1 Análisis de vencimientos de pasivos financieros no derivados

Las siguientes tablas detallan el vencimiento contractual restante de la Compañía para sus pasivos financieros no derivados con períodos de reembolso acordados. Las tablas han sido diseñadas con base en los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros con base en la fecha en la cual Odinsa deberá hacer los pagos. Las tablas incluyen tanto los flujos de efectivo de intereses como de capital. En la medida en que los intereses sean a la tasa variable, el importe no descontado se deriva de las curvas en la tasa de interés al final del período sobre el que se informa. El vencimiento contractual se basa en la fecha mínima en la cual el Odinsa deberá hacer el pago.

	Tasa efectiva promedio ponderada	1 año o menos	De 1 a 5 años	Total	Valor en libros
<b>A 31 de diciembre de 2019</b>					
Pasivo financiero que no devenga interés	0,0%	1.082.460.218	-	1.082.460.218	1.082.460.218
Pasivo por arrendamiento financiero	7,6%	1.689.112	6.085.768	7.774.880	7.774.880
Instrumentos con tasa de interés variable	7,4%	196.041.646	31.933.058	227.974.704	217.548.556
Instrumentos con tasa de interés fija	7,5%	20.747.971	317.287.947	338.035.918	282.528.720
<b>Total</b>		<b>1.300.938.947</b>	<b>355.306.773</b>	<b>1.656.245.720</b>	<b>1.590.312.374</b>

	Tasa efectiva promedio ponderada	1 año o menos	De 1 a 5 años	5 años o más	Total	Valor en libros
<b>A 31 de diciembre de 2018</b>						
Pasivo financiero que no devenga interés	0,0%	52.344.683	-	-	53.588.418	53.588.418
Pasivo por arrendamiento financiero	8,6%	2.062.404	11.446.655	7.503.223	21.012.282	14.437.336
Instrumentos con tasa de interés variable	6,3%	219.869.351	145.058.666	-	364.928.017	327.575.106
Instrumentos con tasa de interés fija	7,0%	52.496.970	296.390.365	-	348.887.335	311.219.719
<b>Total</b>		<b>326.773.408</b>	<b>452.895.686</b>	<b>7.503.223</b>	<b>788.416.052</b>	<b>706.820.579</b>

#### 7.4 Garantías colaterales

A diciembre 31 de 2019 y 2018 la Compañía no presenta activos financieros pignoralados como garantía colateral de pasivos financieros o pasivos contingentes.

## 7.5 Valor razonable de activos y pasivos financieros

A continuación, se presenta una comparación, por clase, de los valores en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de Odinsa S.A.:

	2019		2018	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
<b>Activos financieros</b>				
<b>Medidos a valor razonable con cambios en el ORI</b>				
Anticipo compra de inversiones financieras (1)	1.443.025	1.443.025	-	-
Inversiones patrimoniales (2)	5.451.202	5.451.202	-	-
<b>Medidos a valor razonable con cambios en resultados</b>				
Otros activos financieros	161.110	161.110	192.947	192.947
Instrumentos financieros derivados – Forward	5.430.657	5.430.657	5.888.825	5.888.825
<b>Medidos a costo amortizado</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	83.183.908	83.183.908	16.668.426	16.668.426
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	87.929.665	88.490.787	77.188.868	77.188.868
<b>Total activos financieros</b>	<b>183.599.567</b>	<b>182.160.689</b>	<b>99.939.066</b>	<b>99.939.066</b>
<b>Pasivos financieros</b>				
<b>Medidos a costo amortizado</b>				
Obligaciones financieras	95.380.812	95.111.194	250.886.598	251.079.381
Bonos en circulación	404.696.464	416.062.141	402.345.563	407.605.166
Pasivos por arrendamientos	7.774.880	7.774.880	-	-
Acreedores comerciales y cuentas por pagar	1.082.460.218	1.082.460.218	53.588.418	53.588.418
<b>Total pasivos financieros costo amortizado</b>	<b>1.590.312.374</b>	<b>1.601.408.433</b>	<b>706.820.579</b>	<b>712.272.965</b>

(1) Corresponde a anticipo entregado para compra de inversiones en la Compañía Brid Rides, INC.

(2) Corresponde a la adquisición 280.097 acciones preferenciales la compañía Cimcon Lighting INC. para un monto total de la inversión por USD\$1.571.000

Las variables significativas utilizadas en la medición del valor razonable de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2019 se muestran a continuación:

	Nivel de Jerarquía	Técnica de valoración	Variabes significativas
<b>Activos financieros, medidos a:</b>			
<b>Valor razonable a través de otro resultado integral</b>			
Inversiones patrimoniales	Nivel 1	(ii)	Precio de cotización
Instrumentos financieros derivados	Nivel 2	(iii)	Curva Swap de tasa de interés para tipos denominados en dólares, para descontar los flujos en dólares; y Curva Swap IBR para tipos denominados en pesos, para descontar los flujos en pesos. Libor, IPC, TRM.
<b>Valor razonable con cambios en resultados</b>			
Inversiones	Nivel 1	(ii)	Precio de cotización
Instrumentos financieros derivados	Nivel 2	(iii)	Tasa de cambio peso moneda extranjera fijado en el contrato. Tasa de cambio calculada el día de la valoración. Puntos forward del mercado "forward" peso-

			moneda extranjera en la fecha de valoración. Número de días que hay entre la fecha de valoración y la fecha de vencimiento. Tasa de interés cero cupones.
<b>Costo amortizado</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	Nivel 1	(ii)	No aplica
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes	Nivel 2	(i)	La tasa de descuento utilizada corresponde a la tasa efectiva pactada e indexada con el IPC.
<b>Pasivos financieros, medidos a:</b>			
<b>Costo amortizado</b>			
Obligaciones financieras	Nivel 2	(i)	La tasa de descuento utilizada corresponde a la tasa de mercado para préstamos en condiciones similares.
Bonos en circulación	Nivel 2	(i)	Estructura de tasas de interés a través de la curva cero cupones para emisores similares.
Acciones preferenciales clasificadas como deuda	Nivel 2	(i)	La tasa de descuento utilizada corresponde a la curva de los bonos en pesos de Cementos Argos de acuerdo con los vencimientos de las acciones preferenciales.
Proveedores y cuentas por pagar no corrientes	Nivel 2	(i)	La tasa de descuento utilizada corresponde a la tasa efectiva pactada e indexada con el IPC.
<b>Valor razonable</b>			
Instrumentos financieros derivados	Nivel 2	(iii)	Curva Swap de tasa de interés para tipos denominados en dólares, para descontar los flujos en dólares; y Curva Swap IBR para tipos denominados en pesos, para descontar los flujos en pesos. Libor, IPC, TRM

A continuación, se detallan las técnicas de valoración utilizadas para la medición a valor razonable, para efectos de revelación, de los activos y pasivos financieros de Odinsa:

- i. Flujos de caja descontados: Se descuenta a valor presente los flujos de caja futuros con la tasa de descuento para el instrumento financiero valorado en la fecha de medición acorde con los días de vencimiento.
- ii. Precios de cotización de mercado: Los valores razonables de estas inversiones se determinan por referencia a los precios de cotización publicados en mercados activos para el instrumento financiero en cuestión.
- iii. Modelo de proyección de flujos de caja operativos: El método utiliza los flujos de caja propios del instrumento financiero derivado, proyectados con las curvas de títulos de tesorería del estado emisor de la moneda con la cual está expresada cada flujo para luego descontarlas a valor presente, utilizando tasas de mercado para los instrumentos financieros derivados reveladas por las autoridades competentes de cada país. La diferencia entre el flujo de ingreso y el flujo de salida representa el valor neto del derivado al corte evaluado.

7.6 Conciliación entre cambios en los pasivos y flujos de efectivo surgidos de actividades de financiación

	Obligaciones financieras	Bonos e instrumentos financieros compuestos	Pasivos por arrendamientos	Pasivos por dividendos	(Activos)/ Pasivos derivados para cobertura de obligaciones financieras	Total
<b>1° de enero de 2019</b>	<b>250.886.597</b>	<b>402.345.564</b>	-	<b>63.539</b>	-	<b>653.295.700</b>
Aumento de otros instrumentos de financiación	221.122.983	-	-	-	-	221.122.983
Disminución de otros Instrumentos de financiación	(361.763.027)	-	-	-	-	(361.763.027)
Pagos por pasivos por arrendamientos	-	-	(15.784.927)	-	-	(15.784.927)
Cobros procedentes de contratos de derivados financieros con cobertura de pasivos financieros	-	-	-	-	9.211.200	9.211.200
Dividendos pagados acciones ordinarias	-	-	-	(49.973.080)	-	(49.973.080)
Intereses pagados	(13.562.653)	(28.554.902)	(1.136.635)	-	-	(43.254.190)
<b>Total cambios por flujo de efectivo de actividades de financiación</b>	<b>(154.202.697)</b>	<b>(28.554.902)</b>	<b>(16.921.562)</b>	<b>(49.973.080)</b>	<b>9.211.200</b>	<b>(240.441.041)</b>
Efecto por conversión	790.333	-	-	-	-	790.333
Interés causado	12.795.981	28.688.580	-	-	-	41.484.561
Otros cambios	(14.889.402)	2.217.222	24.696.442	49.999.980	(9.211.200)	52.813.042
<b>31 de diciembre de 2019</b>	<b>95.380.812</b>	<b>404.696.464</b>	<b>7.774.880</b>	<b>90.439</b>	-	<b>507.942.595</b>

Nota 8: Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto.

El saldo de las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, comprende:

Detalle	2019	2018
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (1) (Ver Nota 31)	61.078.383	32.747.931
Otras cuentas por cobrar (2)	36.809.182	55.994.595
Cuentas por cobrar a empleados	982.788	1.166.756
Ingresos por cobrar	1.182	137.983
Deudores varios	-	242.707
Deterioro cuentas por cobrar (3)	(10.721.870)	(13.101.084)
<b>Total cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar</b>	<b>87.929.665</b>	<b>77.188.868</b>
Corriente	72.360.704	77.188.868
No corriente	15.568.961	-

(1) Corresponde principalmente a préstamo realizado a Concesión La Pintada S.A.S. \$40.072.894, Concesión Vial de los Llanos S.A.S. \$15.558.283, contrato de mandato con Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. \$3.427.118.

(2) Corresponden principalmente a préstamo a Mincivil S.A. \$9.843.606, Construcciones El Cóndor S.A. \$16.399.075, Proyectos y Construcciones San José Ltda. \$8.250.000.

(3) El deterioro corresponde principalmente a Proyectos y Construcciones San José Ltda. \$8.250.000, Lan Of Aruba \$1.797.252, Concesión Santa Marta Paraguachon S.A. \$1.514.238.



A continuación, se detalla el movimiento de la provisión para pérdidas crediticias esperadas de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar a 31 de diciembre:

Movimiento del deterioro por pérdidas crediticias esperadas	2019	2018
Saldo al inicio del año	13.101.084	-
Efecto acumulado de la transición al modelo de pérdidas crediticias esperadas de la NIIF 9	-	10.598.247
Pérdidas crediticias esperadas (1)	658.961	348.828
Resultado de conversión de moneda extranjera		170.430
Castigo de importes considerados como incobrables (2)	(228.060)	-
Importes recuperados	(2.060.115)	-
Reversión de pérdidas crediticias esperadas	-	(5.037.541)
Traslados hacia otras cuentas	(750.000)	7.021.120
Saldo al final del año	10.721.870	13.101.084

La metodología utilizada por la Compañía fue reconocer un deterioro de acuerdo a la metodología de estrés financiero de Altman para una compañía en mercados emergentes. Bajo esta metodología, la probabilidad de incumplimiento se estima considerando los cocientes entre el capital de trabajo, las utilidades retenidas, la utilidad antes de impuestos e intereses y el total de activos, así como la relación entre la deuda y el patrimonio. Adicionalmente, para la estimación de la pérdida dado el incumplimiento fueron utilizados los estándares del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea para deudas subordinadas y con el gobierno soberano de un país.

Odinsa dentro de su procedimiento, ha implementado un sistema de cálculo para la pérdida esperada, con el fin de definir los requerimientos en deterioros que son necesarios realizar para cada uno de los clientes y, adicionalmente, poder anticipar las posibles pérdidas con el objetivo de identificar acciones que permitan mitigar el impacto derivado de la materialización de este riesgo.

Odinsa ha optado por utilizar el Enfoque General para el cálculo de la pérdida esperada de las cuentas por cobrar al Estado y las cuentas por cobrar a partes relacionadas de largo plazo, que pasan la prueba de solo pagos de principal e intereses –SPPI.

**Cuentas por cobrar con partes relacionadas:** Para las cuentas por cobrar a compañías relacionadas o a terceros, donde no existan datos de recuperación histórica, se realizará la siguiente estimación para obtener los parámetros de riesgo:

- PI (Probabilidad de Incumplimiento): Realizamos la prueba de estrés financiero de Altman para una compañía en mercados emergentes.
- PDI (Pérdida dado el Incumplimiento): de acuerdo con los estándares propuestos en el segundo pilar de Basilea, se asignará una PDI de 45% para toda deuda con un soberano y una PDI de 75% para toda deuda con un subordinado
- Exp (Exposición): se calculará la pérdida para todo el valor expuesto

## Nota 9: Impuesto a las ganancias

Los activos por impuestos al 31 de diciembre comprendían:

### 9.1 Activos y pasivos del impuesto corriente de renta y saldos de impuestos diferidos

A continuación, se presenta el detalle de los activos (pasivos) por concepto de impuesto diferido:

	2019	2018
Activos del impuesto corriente	-	2.925.293
Pasivos de impuestos corrientes	(3.057.756)	-
<b>Total impuesto corriente, neto</b>	<b>(3.057.756)</b>	<b>2.925.293</b>
	2019	2018
Impuesto diferido pasivo	(3.820.561)	(11.436.118)
<b>Total impuesto diferido, neto</b>	<b>(3.820.561)</b>	<b>(11.436.118)</b>

### 9.2 Conciliación de la tasa efectiva 2019

Utilidad antes del impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas	180.093.789
Impuesto de renta (corriente + diferido)	(37.617.777)
<b>Tasa efectiva de impuestos</b>	<b>-20,89%</b>

Conciliación de la tasa de impuestos efectiva	Conciliación del impuesto contable y fiscal corriente			
	Impuesto contable y fiscal corriente	Impuesto diferido del ejercicio	Conciliación de la tasa efectiva de impuesto	
Utilidad (pérdida) antes del impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas	180.093.789	-	180.093.789	-
Tasa estatutaria de impuestos (en %)	33%	-	33%	-
Gasto de impuestos corriente a la tasa legal aplicable a la Compañía (esperado)	59.430.950	-	59.430.950	33,00%
Impuesto de ganancias corriente de años anteriores	1.783.320	-	1.783.320	0,99%
Efecto de diferencias permanentes de impuesto y otros:				0,00%
Utilidad no sujeta a impuesto de renta	(12.330.146)	-	(12.330.146)	(6,85%)
Dividendos y participaciones no gravados	(57.902.491)	-	(57.902.491)	(32,15%)
Otros ingresos no gravados	(34.003.227)	-	(34.003.227)	(18,88%)
Gastos no deducibles	78.807.432	-	78.807.432	43,76%
Otras partidas	7.935.822	-	7.935.822	4,41%
Efecto de diferencias temporales:				0,00%
Otras partidas	-	(6.103.883)	(6.103.883)	(3,39%)
<b>Gasto de impuesto a las ganancias s/g EEFF (a la tasa efectiva de impuestos)</b>	<b>43.721.660</b>	<b>(6.103.883)</b>	<b>37.617.777</b>	<b>20,89%</b>
<b>Tasa efectiva de impuestos (en %)</b>	<b>24,28%</b>	<b>-3,39%</b>	<b>20,89%</b>	<b>20,89%</b>

Conciliación de la tasa efectiva 2018

Utilidad antes del impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas	182.244.090
Impuesto de renta (corriente + diferido)	(47.327.172)
Tasa efectiva de impuestos	<u>-25,97%</u>

Conciliación de la tasa de impuestos efectiva	Conciliación del impuesto contable y fiscal corriente	Impuesto diferido del ejercicio	Conciliación de la tasa efectiva de impuesto	
Utilidad (pérdida) antes del impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas	182.244.090	-	182.244.090	
Tasa estatutaria de impuestos (en %)	33%	-	33%	
Gasto de impuestos corriente a la tasa legal aplicable a la Compañía (esperado)	60.140.550	-	60.140.550	33,00%
Efecto de diferencias permanentes de impuesto y otros:				0,00%
Dividendos y participaciones no gravados	6.446.140	-	6.446.140	3,54%
Otros ingresos no gravados	114.599.934	-	114.599.934	62,88%
Gastos no deducibles	58.766.412	-	58.766.412	32,25%
Otras partidas	(211.901.787)	-	(211.901.787)	-116,27%
Efecto de diferencias temporales:				0,00%
Inversiones	- 32.915.740	32.915.740	18,06%	
Cuentas por cobrar, otras partidas	- 2.150.978	2.150.978	1,18%	
Propiedad, planta y equipo	- (3.228.936)	(3.228.936)	-1,77%	
Intangibles	- (5.810.194)	(5.810.194)	-3,19%	
Pagos anticipados	- 351.564	351.564	0,19%	
Obligaciones financieras	- (588.609)	(588.609)	-0,32%	
Cuentas por pagar	- (1.539.722)	(1.539.722)	-0,84%	
Provisiones	- 1.585.343	1.585.343	0,87%	
Otras partidas	(8.441.448)	1.881.207	(6.560.241)	-3,60%
Gasto de impuesto a las ganancias s/g EEFF (a la tasa efectiva de impuestos)	<u>19.609.801</u>	<u>27.717.371</u>	<u>47.327.172</u>	<u>25,97%</u>
Tasa efectiva de impuestos (en %)	<u>10,76%</u>	<u>15,21%</u>	<u>25,97%</u>	

9.3. Impuesto a las ganancias reconocido en el resultado del período

	2019	2018
Impuesto corriente (del año)	43.721.660	19.609.801
Impuesto diferido movimiento neto (del año)	(6.103.883)	27.717.371
Total gasto de impuestos sobre las ganancias con operaciones continuas	<u>37.617.777</u>	<u>47.327.172</u>

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, la Compañía está sujeta al impuesto de renta y complementarios. Las tarifas aplicables serán las siguientes: 33% en 2018 más una sobre tasa del 4% y del 33% en 2019 sin sobretasa, dicha sobretasa fue aplicable cuando la base gravable del impuesto era mayor o igual a \$800 millones de pesos. Para los años gravables 2019, 2020, 2021, 2022 y siguientes, la tarifa será del 33%, 32%, 31% y 30% respectivamente.

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 10%.

La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 1,5% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior (renta presuntiva). Para los años gravables 2019, 2020, 2021 y siguientes, la tarifa será del 1.5%, 1.5%, 0% respectivamente.

De acuerdo con el artículo 165 de la Ley 1607 de 2012 y el Decreto Reglamentario 2548 de 2014, para efectos tributarios, las remisiones contenidas en las normas tributarias a las normas contables continuarán vigentes durante los cuatro (4) años siguientes a la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera. No obstante, dicha Ley y Decreto Reglamentario fueron derogados según el artículo 22 de la Ley 1819 de 2016, que agregó un nuevo artículo al Estatuto Tributario Nacional, que dispone lo siguiente para la vigencia de 2017 y subsiguientes: "para la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad aplicarán los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009".

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2017, 2018 Y 2019 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

El término general de la firmeza de las declaraciones de renta de 2016 en adelante es de tres (3) años. Para las entidades sujetas a precios de transferencia el término de firmeza hasta la declaración de renta de 2018 será de seis (6) años, este término también aplica para el caso de las declaraciones en que se compensen pérdidas fiscales. Las declaraciones que generan pérdidas fiscales hasta el año 2018, la firmeza será de doce (12) años.

#### Reforma Tributaria

A continuación, se resumen algunas modificaciones al régimen tributario colombiano para los años gravables 2018, 2019 y siguientes introducidos por las reformas tributarias Ley 1943 de 2018 y Ley 1819 de 2016: establecidas por el Gobierno Nacional:

#### Cambios introducidos por la ley 1943 de 2018

El 28 de diciembre de 2018 fue aprobada la Ley 1943 ("Ley de financiamiento"), con cambios relevantes en materia tributaria que se mencionarán a continuación:

La tarifa general del impuesto sobre la renta se reduce progresivamente así:

Año	Tarifa general
2019	33%
2020	32%
2021	31%
2022 en adelante	30%

La base de renta presuntiva se disminuye progresivamente así:

Año	Tarifa general
2019	1,5%
2020	1,5%
2021 en adelante	0,0%

- Se permite la deducción de todos los impuestos, tasas y contribuciones, efectivamente pagados durante el año o período gravable, que tengan relación de causalidad con la actividad económica. Asimismo, el 50% del ICA y avisos y tableros pagados es descontable en renta a partir del 2019 y el 100% a partir del 2022.
- Se elimina el límite temporal de 4 años para el uso del descuento tributario por impuestos pagados en el exterior.
- Se crea el impuesto a los dividendos para personas jurídicas por las utilidades generadas a partir del 2019.
- Beneficio de auditoría:

Incremento impuesto	Firmeza
30%	6 meses
20%	12 meses

Este beneficio aplicará para los períodos 2019 y 2020.

- El IVA pagado en la adquisición, construcción, formación e importación de activos fijos reales productivos, así como los servicios para poner los activos en utilización, es descontable de renta en el año del pago, o en cualquier periodo gravable siguiente, incluso si los activos se adquieren mediante leasing.

Cambios introducidos por la ley 1819 de 2016

El 29 de diciembre de 2016 fue aprobada la reforma tributaria a través de la Ley 1819, con cambios importantes, a continuación, mencionamos los más relevantes que empiezan a regir a partir del 2017:

- Para el 2017 y siguientes se mantiene la exoneración de aportes parafiscales y aportes al sistema general de seguridad social en salud, para empleados con salarios menores a 10 SMMLV.
- El término general de firmeza de las declaraciones tributarias se aumenta a tres (3) años (siendo antes 2 años). Para el caso de declaraciones en las que se determinen o compensen pérdidas fiscales, el término de firmeza será de seis (6) años (siendo antes 5 años) y se incrementará en 3 años si la compensación ocurre en cualquiera de los dos últimos años antes del vencimiento para compensar la pérdida; el nuevo término de firmeza no aplica para declaraciones presentadas antes del 1º de enero de 2017.
- El término de firmeza de la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios de los contribuyentes sujetos al Régimen de Precios de Transferencia será de seis (6) años contados a partir del vencimiento del plazo para declarar. Si la declaración se presentó en forma extemporánea, el anterior término se contará a partir de la fecha de presentación de esta.
- A partir del 2017 las remisiones contenidas en las normas tributarias a las normas contables, serán a las Normas Internacionales de Información financiera aplicables en Colombia con las depuraciones establecidas por el Gobierno Nacional.



- Eliminación del impuesto CREE y su sobretasa a partir del 1° de enero de 2017.
- Unificación del impuesto sobre la renta y complementarios a la tarifa del 33% a partir del 2018, en el año 2017 la tarifa será del 34% y tendrá una sobretasa en dicho año del 6% (4% en el 2018) que aplicará sobre rentas líquidas mayores a \$800 millones.
- Incremento de la tarifa de renta para las zonas francas pasando del 15% al 20%.
- Incremento de la tarifa general de IVA pasando del 16% al 19%.
- Creación del impuesto al carbono gravando cuando se adquieren al importador o productor los combustibles fósiles según su grado contaminante.

#### Cambios introducidos por la ley 2010 de 2019

En diciembre de 2018 la Ley tributaria en Colombia fue modificada a través de la Ley 1943 disminuyéndose gradualmente la tarifa del impuesto a las ganancias y reduciéndose gradualmente la tarifa para la liquidación de la renta presuntiva hasta su eliminación a partir del año 2021, entre otras varias reformas.

Dada la inexecutable de la Ley 1943 a partir del 1° de enero de 2020, el Gobierno Nacional expidió el 27 de diciembre de 2019 la Ley 2010, o Ley de Crecimiento Económico, a través de la cual recoge las disposiciones a favor contenidas en la Ley 1943 de 2018 y que se consideraron esenciales para el crecimiento económico y la competitividad en el país; igualmente introduce algunas modificaciones. A continuación, algunos de los aspectos relevantes:

- Para el año gravable 2019, la tasa de impuesto sobre la renta aplicable es del 33%. Se mantienen las tasas de impuestos determinadas en la ley 1943 de 2018 para el año 2020, tarifa del 32%, año 2021, tarifa del 31% y a partir del año 2022, tarifa del 30%.
- La Ley de Crecimiento Económico para efectos de calcular el impuesto sobre la renta bajo el sistema de renta presuntiva continúa desmontando gradualmente la tarifa del 0,5% para el año 2020, y 0% a partir del año 2021 y siguientes.
- Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- El 50% del impuesto de industria y comercio, podrá ser tratado como descuento tributario en el impuesto sobre la renta en el año gravable en que sea efectivamente pagado y en la medida que tenga relación de causalidad con su actividad económica. A partir del año 2022 podrá ser descontado al 100%.
- Continúan como descuentos tributarios (i) El IVA pagado en la importación, formación, construcción o adquisición de activos fijos reales productivos incluidos los servicios necesarios para su construcción y puesta en marcha; este descuento únicamente podrá ser utilizado por los responsables del impuesto sobre las ventas. (ii) El impuesto de industria y comercio en los términos señalados en el inciso anterior.
  - En relación con el gravamen a los dividendos, se introdujeron las siguientes modificaciones:

- Se incrementó al 10% la tarifa de retención en la fuente sobre los dividendos no gravados, decretados en provecho de sociedades y entidades extranjeras, personas naturales no residentes y establecimientos permanentes.
  - Se modificó la tabla aplicable a los dividendos no gravados decretados en beneficio de personas naturales residentes en el país y sucesiones ilíquidas de causantes residentes del país, disponiéndose una tarifa marginal del 10% para dividendos que superen las 300 UVT.
  - Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (33% año 2019; 32% año 2020; 31% año 2021; y 30% año 2022 en adelante) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla y para los demás casos se aplicará la tarifa del 7,5%).
  - Continúa el régimen de retención en la fuente sobre dividendos decretados por primera vez a sociedades nacionales, que será trasladable hasta el beneficiario final persona natural residente o inversionista residente en el exterior con la tarifa del 7,5%
  - Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento; y aquellos correspondientes a utilidades de los años 2017 y 2018 y 2019 que se decreten a partir del 2020 se regirán por las tarifas dispuestas en la Ley 2010
- Con la Ley de Crecimiento Económico se precisa que los contribuyentes podrán optar por el mecanismo de obras por impuestos, como modo de extinguir la obligación tributaria, previsto en el artículo 238 de la Ley 1819 de 2016 o por el mecanismo del convenio de inversión directa establecido en el artículo 800-1 del Estatuto Tributario.
  - La Ley de Crecimiento establece que el término de firmeza para las declaraciones del impuesto sobre la renta de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o que estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de cinco (5) años a partir de la declaración de renta
  - El término de corrección para los contribuyentes que presenten correcciones que aumentan el impuesto o disminuyen el saldo a favor, se modifica como quiera que el término que tenía el contribuyente para corregir voluntariamente sus declaraciones tributarias era de dos (2) años, con la Ley de Crecimiento, se modifica este término y se unifica con el término general de la firmeza de las declaraciones fijándolo en tres (3) años.

Se extiende el beneficio de auditoría para las declaraciones del impuesto sobre la renta correspondientes a los años gravables 2020 y 2021 para lo cual se exige el incremento en el impuesto neto de renta respecto del año anterior para que la declaración quede en firme en seis meses (30%) o en doce meses (20%), tal como lo había previsto la Ley 1943 de 2018 para las declaraciones de los años gravables 2019 y 2020. Se precisa que las disposiciones consagradas en la Ley 1943 de 2018, respecto al beneficio de auditoría, surtirán los efectos allí dispuestos para los contribuyentes que se hayan acogido al beneficio de auditoría por el año gravable 2019.

#### 9.4. Impuesto a las ganancias reconocido directamente en el otro resultado integral

	2019	2018
Coberturas de flujo de efectivo	(17.989.631)	(15.689.787)
Instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable	858.213	70.042
<b>Total impuesto a las ganancias reconocido en otro resultado integral</b>	<b>(17.131.418)</b>	<b>(15.619.744)</b>

el impuesto a las ganancias reconocido directamente en Otro Resultado Integral corresponde principalmente al efecto en Otro Resultado Integral de la contabilidad de coberturas de la inversión en asociada de la Compañía Opain S.A. y Concesión La Pintada S.A.S.

9.5 Activos y Pasivos por Impuesto diferido:

Concepto / año	Activos		Pasivos		Neto	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Activos corrientes	264.875	1.026.298	(1.683.502)	-	(1.418.627)	1.026.298
Propiedades, planta y equipo	2.073.393	1.207.751	(7.430.601)	(1.077.659)	(5.357.208)	130.092
Activos intangibles	15.715.992	22.471.258	-	(1.227.210)	15.715.992	21.244.048
Inversiones (*)	-	-	(15.301.188)	(33.396.011)	(15.301.188)	(33.396.011)
Otros activos corrientes	388.346	1.278.495	(284.683)	(97.216)	103.663	1.181.279
Beneficios a empleados	2.437.512	1.539.721	-	-	2.437.512	1.539.721
Otros Pasivos	-	49.701	(2.410.918)	(3.211.246)	(2.410.918)	(3.161.545)
Pasivos financieros	2.410.213	-	-	-	2.410.213	-
<b>(Activos) pasivos tributarios netos</b>	<b>23.290.331</b>	<b>27.573.224</b>	<b>(27.110.892)</b>	<b>(39.009.342)</b>	<b>(3.820.561)</b>	<b>(11.436.118)</b>

(\*) Corresponde al reconocimiento del impuesto diferido a la contabilidad de coberturas de OPAIN y Concesión la Pintada S.A.S.

El movimiento del saldo neto del impuesto diferido para 2019 es el siguiente:

Concepto	Saldo de apertura	Incluidos en resultado	Reconocido en ORI	Otros cambios	Saldo de cierre
Activos corrientes	1.026.298	(2.399.164)	-	-	(1.372.866)
Propiedad, planta y equipo	130.092	-	-	-	130.092
Activos intangibles	21.244.048	(6.035.024)	-	-	15.209.024
Inversiones	(33.396.028)	16.528.438	1.511.674	306.568	(15.049.348)
Otros activos corrientes	1.181.278	(329.659)	-	-	851.619
Beneficios a empleados	1.539.722	819.161	-	-	2.358.883
Otros pasivos	(3.161.528)	502.152	-	(306.568)	(2.965.944)
Pasivos financieros	-	(2.982.021)	-	-	(2.982.021)
<b>Total</b>	<b>(11.436.118)</b>	<b>6.103.883</b>	<b>1.511.674</b>	<b>-</b>	<b>(3.820.561)</b>

El movimiento del saldo neto del impuesto diferido para 2018 es el siguiente:

Año / Concepto	Saldo de apertura	Incluidos en resultado	Reconocido en ORI	Saldo de cierre
Activos Corrientes	1.735.896	(709.598)	-	1.026.298
Otros Activos Corrientes	1.535.854	(354.576)	-	1.181.278
Asociadas y negocios conjuntos	(28.175.917)	(36.645.916)	31.425.805	(33.396.028)
Propiedad, planta y equipo	(3.075.807)	3.205.899	-	130.092
Activos intangibles	16.281.067	4.962.981	-	21.244.048
Beneficios a empleados	-	1.539.722	-	1.539.722
Otros Pasivos	(3.323.708)	284.117	(121.937)	(3.161.528)
<b>Total</b>	<b>(15.022.615)</b>	<b>(27.717.371)</b>	<b>31.303.868</b>	<b>(11.436.118)</b>

#### Nota 10: Otros activos no financieros

El saldo de los otros activos no financieros comprende:

	2019	2018
Servicios pagados por anticipado (*)	7.410.602	404.363
Retenciones y autorretenciones de ICA	463.272	158.346
Activos plan retiro	-	307.491
Anticipos a empleados	-	13.610
<b>Total otros activos no financieros</b>	<b>7.873.874</b>	<b>883.810</b>
Corriente	7.873.874	576.319
No corriente	-	307.491

(\*) En 2019 corresponde principalmente a anticipo a Deceval por \$7.160.563 para pago de intereses sobre los bonos en el mes de enero 2020.

#### Nota 11: Activos no corrientes mantenidos para la venta

A 31 de diciembre, los activos mantenidos para la venta corresponden:

	2019	2018
Propiedades, planta y equipo	-	14.203.919
Propiedades de inversión	-	10.039.345
<b>Total activos clasificados como mantenidos para la venta</b>	<b>-</b>	<b>24.243.264</b>

A 31 de diciembre, Odinsa S.A. vendió la totalidad de los activos que tenía clasificados como mantenidos para la venta por un valor de \$22.500.000 a Colombiana de Cueros S.A.

#### Nota 12: Intangibles, neto

A continuación, se presenta un detalle de los activos intangibles que presenta la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

	2019	2018
Patentes, licencias y software	918.330	377.281
Activos intangibles en desarrollo (1)	39.057.247	15.634.213
<b>Total activos intangibles distintos de la plusvalía, bruto</b>	<b>39.975.577</b>	<b>16.011.494</b>
Amortización acumulada	(313.989)	(63.680)
<b>Total activos intangibles distintos de la plusvalía, neto</b>	<b>39.661.588</b>	<b>15.947.814</b>

A continuación, se presenta el movimiento de los activos intangibles:

	Patentes, licencias y software	Activos intangibles en curso	Total
1° de enero de 2019	377.281	15.634.213	16.011.494
Adiciones, diferentes de activos generados internamente (*)	538.057	23.423.034	23.961.091
Otros cambios	2.992	-	2.992
<b>Costo histórico a 31 diciembre de 2019</b>	<b>918.330</b>	<b>39.057.247</b>	<b>39.975.577</b>
1° de enero de 2019	(63.680)	-	(63.680)
Amortización	(247.317)	-	(247.317)
Otros cambios	(2.992)	-	(2.992)
<b>Amortización y deterioro de valor</b>	<b>(313.989)</b>	<b>-</b>	<b>(313.989)</b>
<b>Activos intangibles, neto a 31 de diciembre de 2019</b>	<b>604.341</b>	<b>39.057.247</b>	<b>39.661.588</b>

	Patentes, licencias y software	Activos intangibles en curso	Total
1° de enero de 2018	1.808.041	2.575.848	4.383.889
Adiciones, diferentes de activos generados internamente	298.912	13.898.183	14.195.095
Otros cambios	(1.727.672)	(839.818)	(2.567.490)
<b>Costo histórico a 31 de diciembre de 2018</b>	<b>377.281</b>	<b>15.634.213</b>	<b>16.011.494</b>
1° de enero de 2018	(1.230.644)	(1.630.045)	(2.860.689)
Amortización	(32.179)	-	(32.179)
Otros cambios	1.199.143	1.630.045	2.829.188
<b>Amortización y deterioro de valor</b>	<b>(63.680)</b>	<b>-</b>	<b>(63.680)</b>
<b>Activos intangibles, neto a 31 de diciembre de 2018</b>	<b>313.601</b>	<b>15.634.213</b>	<b>15.947.814</b>

(\*) Las adiciones de los activos intangibles de Odinsa corresponden principalmente a la capitalización de honorarios y gastos de personal directamente relacionado con los proyectos de infraestructura de IP Perimetral de la Sábana, CC IP Campo Vuelo, IP Ciudadela Aeroportuaria de Cartagena y CC IP Sistema Aeroportuario de Bogotá.

Las vidas útiles de los activos intangibles son:

Intangible	Vida útil	Rangos de vida útil en años	Método de depreciación
Licencias y software	Finita	3 a 5	Línea recta

El valor en libros y el período restante de amortización para los otros activos intangibles es:

Intangible	Período restante de amortización	2019	2018
Patentes, licencias y software	1 a 3 años	915.338	377.281



### Nota 13: Propiedades, planta y equipo, neto

El saldo de las propiedades planta y equipo, neto a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, comprende:

	2019	2018
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	1.476.503	2.062.285
Construcciones y edificaciones (*)	-	3.654.098
Flota y equipo de transporte	298.258	973.081
<b>Total propiedades, planta y equipo, neto</b>	<b>1.774.761</b>	<b>6.689.464</b>

(\*) Corresponde a traslado del saldo que se encontraba en construcciones y edificaciones a derechos de uso de mejoras en propiedades ajenas debido a la implementación de NIIF 16 - Arrendamientos.

	Construcciones y edificaciones	Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	Equipo de transporte terrestre	Total
1° de enero de 2019	3.654.098	3.661.758	5.422.412	12.738.268
Adiciones	-	41.747	-	41.747
Otras cuentas	(3.654.098)	-	-	(3.654.098)
Costo histórico	-	3.703.505	5.422.412	9.125.917
1° de enero de 2019	-	(1.599.473)	(4.449.331)	(6.048.804)
Depreciación del periodo	-	(627.529)	(874.823)	(1.302.352)
Otros cambios	-	(2.227.002)	(5.124.154)	(7.351.156)
Depreciación y deterioro	-	1.476.503	298.258	1.774.761
<b>Total propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>-</b>	<b>1.476.503</b>	<b>298.258</b>	<b>1.774.761</b>

	Construcciones y edificaciones	Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	Maquinaria y equipo de producción	Equipo de transporte terrestre	Total
1° de enero de 2018	1.105.272	2.322.548	1.402.432	5.656.646	10.486.898
Adiciones	3.039.424	1.516.265	-	-	4.555.689
Venta y retiros	-	(150.738)	(1.402.432)	(150.126)	(1.703.296)
Costo histórico	4.144.696	3.688.075	-	5.506.520	13.339.291
1° de enero de 2018	-	(1.181.310)	(780.255)	(3.594.546)	(5.556.111)
Depreciación del periodo	(490.597)	(554.860)	-	(1.088.292)	(2.133.549)
Venta y retiros	-	110.178	780.255	149.400	1.039.833
Depreciación y deterioro	(490.597)	(1.625.792)	-	(4.533.438)	(6.649.827)
<b>Total propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>3.654.099</b>	<b>2.062.283</b>	<b>-</b>	<b>973.082</b>	<b>6.689.464</b>

Durante el período no se presentó capitalización de costos por préstamos en las propiedades, planta y equipo.

## Nota 14: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

### 14.1 Información general de las asociadas y negocios conjuntos

A continuación, se detalla la información general de las asociadas y negocios conjuntos durante los períodos indicados:

Razón social asociada o negocio conjunto	Actividad principal	País	Porción de participación y poder de voto		Clasificación de la Inversión	Valor en libros	
			2019	2018		2019	2018
Corporación Quiport S.A.	Servicios	Ecuador	46,50%	0,00%	Negocios Conjuntos	559.968.153	-
Concesión La Pintada S.A.S.	Construcción	Colombia	78,85%	78,85%	Asociadas	430.672.031	311.829.928
Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A.	Construcción	Colombia	35,00%	35,00%	Asociadas	23.629.047	163.219.835
Consorcio Farallones	Construcción	Colombia	50,00%	50,00%	Negocios Conjuntos	48.905.557	62.991.958
Consorcios Imhotep	Construcción	Colombia	50,00%	50,00%	Negocios Conjuntos	3.549.273	3.549.273
International Airport Finance S.A.	Construcción	España	46,50%	0,00%	Asociadas	3.396.644	-
Agregados Argos S.A.S.	Construcción	Colombia	24,00%	24,00%	Asociadas	2.945.047	2.795.997
Consorcio Mantenimiento Opain	Construcción	Colombia	35,00%	35,00%	Negocios Conjuntos	598.301	408.262
Consorcio Constructor Nuevo Dorado – CCND	Construcción	Colombia	35,00%	35,00%	Negocios Conjuntos	525.013	11.027.899
Aerotocumen S.A.	Construcción	Panamá	10,00%	10,00%	Negocios Conjuntos	406.436	409.783
Summa S.A.S.	Financiera	Colombia	25,00%	25,00%	Asociadas	115.994	133.366
<b>Total Inversiones en asociadas y negocios conjuntos</b>						<b><u>1.074.711.496</u></b>	<b><u>556.366.301</u></b>

Todas las inversiones en asociadas y negocios conjuntos se contabilizan al costo y se ajustan bajo el método de participación patrimonial, para un total de inversión en la Compañía de \$1.074.711.496 (2018 \$556.366.301)

Durante 2019 se han recibido dividendos en efectivo de inversiones en asociadas por \$83.950.290 y de inversiones en negocios conjuntos por \$396.733.103.

### 14.2 Objeto social de las asociadas y negocios conjuntos y naturaleza de la relación

Sociedad	Tipo	Actividad Principal
Concesión La Pintada S.A.S.	Asociada	Sociedad Concesionaria encargada de ejecutar el proyecto vial denominado Autopista Conexión Pacífico 2 mediante el contrato de concesión No. 006 del 2014.
Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A.	Asociada	Sociedad Concesionaria encargada de Administrar, modernizar, operar y explotar comercial y mantener el Aeropuerto El Dorado Luis Carlos Galán Sarmiento con el contrato No.6000169 del 12 de septiembre de 2006.
Consorcio Farallones	Negocio conjunto	Encargados del diseño, rehabilitación y construcción de la vía la Pintada-Bolombolo, obras que incluyen intersecciones, puentes, 37 km de doble calzada. 3 km de vía sencilla y 2,56 km de túnel.

Sociedad	Tipo	Actividad Principal
Consortio Constructor Nuevo Dorado - CCND	Negocio conjunto	Consortio encargado de la modernización y expansión del Aeropuerto Internacional el Dorado.
Consortios Imhotep	Negocio conjunto	Construcción de todo tipo de estructuras en concreto reforzado o metálicas para puente y edificios, cuya construcción sea solicitada en invitaciones directas, licitaciones públicas o privadas.
Agregados Argos S.A.S.	Asociada	Extracción de piedra, arena, arcillas comunes, yeso y anhidrita, así como comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción.
Consortio Mantenimiento Opain	Negocio conjunto	Servicios de mantenimiento de las obras que hacen parte de la etapa de modernización y expansión del Aeropuerto Internacional el Dorado, así como las obras y servicios complementarios.
Aerotocumen S.A.	Negocio conjunto	República de Panamá, para incorporar mejoras en la construcción de la terminal del muelle norte y al sistema de abastecimiento de combustible y para la ampliación de la plataforma principal y nuevas calles de rodaje en el aeropuerto internacional de Tocumen.
Summa S.A.S.	Asociada	Prestación en Colombia y en el exterior de servicios empresariales especializados a las empresas vinculadas al Grupo Empresarial Argos o a terceros, en cualquier área que pueda crear valor para sus clientes; la prestación de servicios de consultoría o interventoría en cualquiera de los negocios de las sociedades que conforman el Grupo Empresarial Argos o a terceros.
International Airport Finance S.A.	Asociada	Constituida en Madrid España con objeto social de otras actividades crediticias.
Corporación Quiport S.A.	Asociada	Administración, operación, mantenimiento y servicios aeroportuarios.

#### 14.3 Cambios en la participación de propiedad en asociadas y negocios conjuntos

**Corporación Quiport S.A.:** El pasado 21 de junio de 2019, la Junta Directiva autorizó la reestructuración societaria del Proyecto Quiport, este trámite se legalizó con la firma de los contratos de rescate de capital el 21 de octubre del mismo año con base a los estados financieros de Quiport Holding a 30 de septiembre de 2019. Este proceso obedeció a la optimización societaria que se llevó a cabo con los accionistas internacionales que operan dicha concesión, con el objetivo de reconocer directamente la Inversión permanente en los estados financieros de Odinsa S.A. de la sociedad ecuatoriana Corporación Quiport S.A. concesionaria del aeropuerto internacional Mariscal Sucre en Quito, Ecuador, anteriormente esta inversión se encontraba registrada de manera indirecta, a través de otros vehículos de inversión propiedad de Odinsa S.A.

La nueva estructura accionaria de Corporación Quiport S.A. presenta para Odinsa S.A. una participación de 46,5%, para CCR Grupo de Brasil de 46,5% y un 7% para HASDC de Estados Unidos.

En 2019 Odinsa recibió distribución de dividendos por \$360.880.316.

**Concesión La Pintada S.A.S.:** A diciembre de 2019, se han efectuado aportes de equity por \$97.222.050, el cual no generó cambio en la participación de la asociada.

**Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. – Opain S.A.:** A diciembre de 2019, Odinsa recibió restitución de aportes de deuda subordinada por \$82.907.514, Odinsa recibió distribución de dividendos \$83.950.290.

**International Airport Finance S.A.:** En marzo de 2019, se constituyó esta sociedad con una participación de 46.50% clasificada como una inversión en negocio conjunto. International Airport Finance S.A., es un vehículo especial que tiene por objeto desarrollar otras actividades crediticias. Esta compañía se encuentra ubicada en España.

Durante el 2019, la sociedad se encontraba clasificada como inversión en asociada, al finalizar el período de reporte y considerando los estatutos de la sociedad, que establecen que la toma de decisiones sobre las actividades relevantes se realiza con el voto del 93% de los accionistas, se cambia la clasificación de la inversión como negocio conjunto. Esta modificación no genera cambios en el reconocimiento y medición de la inversión.

**Consorcio Constructor Nuevo Dorado:** No se presentan cambios en la participación. A diciembre de 2019, Odinsa recibió distribución de utilidades por \$25.731.895, ingreso por método de participación por valor \$15.415.851.

#### 14.4 Información financiera resumida

La información financiera resumida incluida en las siguientes tablas representa los valores presentados en los estados financieros de las asociadas o negocios conjuntos más significativos para la Compañía, preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

	Corporación Gulport S.A.	Concepción La Pintada S.A.S.	Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A.	Otras Asociadas y Negocios Conjuntos
<b>Diciembre de 2019</b>				
Activos corrientes	373.308.187	181.599.694	805.847.479	346.142.531
Activos no corrientes	2.469.016.483	1.672.998.635	1.624.990.950	1.414.384.403
<b>Total de activos</b>	<b>2.842.324.670</b>	<b>1.854.598.329</b>	<b>2.430.838.429</b>	<b>1.760.526.934</b>
Pasivos corrientes	754.258.743	160.673.005	837.776.825	293.268.671
Pasivos no corrientes	1.301.860.641	1.208.174.277	1.537.990.998	1.352.294.999
<b>Total de pasivo</b>	<b>2.056.119.384</b>	<b>1.368.847.282</b>	<b>2.375.767.823</b>	<b>1.645.563.670</b>
<b>Patrimonio</b>	<b>786.205.286</b>	<b>485.751.047</b>	<b>55.070.606</b>	<b>114.963.264</b>
Ingreso de actividades ordinarias	539.474.802	573.670.674	1.174.901.713	488.477.892
Utilidad neta de operaciones continuadas	157.004.913	57.104.765	46.278.941	112.812.617
Utilidad neta después operaciones discontinuadas	157.004.913	57.104.765	46.278.941	112.812.617
Otro Resultado Integral	(20.584.013)	(21.625.392)	(122.610.901)	2.297.864
<b>Resultado integral total</b>	<b>136.420.900</b>	<b>35.479.373</b>	<b>(76.331.960)</b>	<b>115.110.481</b>
Dividendos pagados a la tenedora	360.880.315	-	-	35.789.945

	Corporación Gulport S.A.	Concesión La Pintada S.A.S.	Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A.	Otras Asociadas y Negocios Conjuntos
<b>Diciembre de 2018</b>				
Activos corrientes	245.435.302	55.134.006	796.918.860	349.825.898
Activos no corrientes	2.410.507.085	1.209.198.422	1.773.207.234	93.876.239
<b>Total de activos</b>	<b>2.655.942.367</b>	<b>1.264.332.428</b>	<b>2.570.126.094</b>	<b>443.702.137</b>
Pasivos corrientes	326.337.071	152.200.916	718.434.054	324.885.837
Pasivos no corrientes	837.987.233	1.024.806.590	1.397.864.811	50.467.033
<b>Total de pasivo</b>	<b>1.164.324.304</b>	<b>1.177.007.506</b>	<b>2.116.298.865</b>	<b>375.352.870</b>
<b>Patrimonio</b>	<b>1.491.618.063</b>	<b>87.324.922</b>	<b>453.827.229</b>	<b>68.349.267</b>
Ingreso de actividades ordinarias	573.533.166	634.286.022	1.032.281	574.820.240
Utilidad neta de operaciones continuadas	226.154.112	42.001.869	121.372.810	84.598.684
Utilidad neta después operaciones discontinuadas				
Otro Resultado Integral	-	-	(153.759.332)	-
<b>Resultado integral total</b>	<b>226.154.112</b>	<b>42.001.869</b>	<b>(32.386.522)</b>	<b>84.598.684</b>
Dividendos pagados a la tenedora	3.473.051	-	-	29.202.446

	Corporación Gulport S.A.	Concesión La Pintada S.A.S.	Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A.	Otras Asociadas y Negocios Conjuntos
<b>Diciembre de 2019</b>				
Efectivo y equivalentes al efectivo	221.619.185	170.339.788	607.537.642	94.019.928
Pasivos financieros corrientes	36.891.079	22.609.724	657.301.704	58.321.133
Pasivos financieros no corrientes	1.265.883.546	1.076.626.200	1.379.276.860	1.351.622.530
Pasivos financieros	1.302.774.625	1.099.235.924	2.036.578.564	1.409.943.663
Gasto de depreciación y amortización	112.430.674	526.606	190.115.147	9.512.805
Ingresos por intereses	20.201.975	1.920.107	21.096.986	137.673.407
Gastos por intereses	142.237.027	29.741.724	82.135.963	4.932.958
Gasto por el impuesto sobre las ganancias	-	15.217.429	39.956.202	3.670.194

	Corporación Gulport	Concesión La Pintada S.A.S.	Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A.	Otras Asociadas y Negocios Conjuntos
<b>Diciembre de 2018</b>				
Efectivo y equivalentes al efectivo	178.228.545	41.085.982	601.253.106	31.516.154
Pasivos financieros corrientes	214.483.959	8.726.007	380.878.959	97.395.073
Pasivos financieros no corrientes	158.976.132	702.097.286	1.357.259.553	45.308.465
Pasivos financieros	373.460.091	710.823.293	1.738.138.512	142.703.538
Gasto de depreciación y amortización	108.067.235	488.699	145.553.450	14.508.222
Ingresos por intereses	62.826	3.427.048	19.334.553	891.401
Gastos por intereses	40.877.970	35.203.706	78.618.377	5.682.161
Gasto por el impuesto sobre las ganancias	-	76.718	38.600.285	114.539



## Nota 15: Inversiones en subsidiarias

### 15.1 Información general y objeto social de las Compañías subsidiarias

Nombre de la subsidiaria	Actividad principal	Lugar de constitución y de operaciones	Moneda funcional	Porción de la participación accionaria directa		Valor en libros	
				2019	2018	2019	2018
Odinsa Holding Inc.	Financiera	Islas Virgenes	Dólares de los Estados Unidos de América	100,00%	100,00%	1.418.308.603	1.395.292.781
Concesión Túnel Aburra Oriente S.A.	Construcción	Colombia	Pesos Colombianos	39,46%	0,00%	292.370.727	-
Concesión Vial de los Llanos S.A.S.	Construcción	Colombia	Pesos Colombianos	51,00%	51,00%	90.855.173	92.273.799
Caribbean Infrastructure Company N.V.	Construcción	Aruba	Dólares de los Estados Unidos de América	100,00%	100,00%	53.751.174	48.795.952
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A.	Financiera	Colombia	Pesos Colombianos	99,66%	99,66%	33.210.791	39.828.723
Autopistas del Café S.A.	Construcción	Colombia	Pesos Colombianos	59,67%	59,67%	16.339.367	12.651.679
Autopistas de los Llanos S.A.	Construcción	Colombia	Pesos Colombianos	68,46%	68,46%	8.796.617	8.646.954
Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café	Construcción	Colombia	Pesos Colombianos	59,67%	59,67%	8.198.515	6.302.709
Constructora Bogotá Fase III S.A. – CONFASE	Construcción	Colombia	Pesos Colombianos	50,00%	50,00%	1.455.642	2.974.181
Odinsa Servicios S.A.S.	Financiera	Colombia	Pesos Colombianos	85,00%	85,00%	2.784.039	4.011.053
Boulevard Turístico del Atlántico S.A.	Construcción	República Dominicana	Dólares de los Estados Unidos de América	0,50%	0,50%	2.199.543	2.144.199
Consorcio Vial de Los Llanos - APP Llanos	Construcción	Colombia	Pesos Colombianos	51,00%	51,00%	1.508.402	-
Autopista del Nordeste Cayman Ltd.	Construcción	Islas Cayman	Dólares de los Estados Unidos de América	0,10%	0,10%	837.846	791.595
JV Proyectos ADN S.A.	Construcción	República Dominicana	Dólares de los Estados Unidos de América	0,50%	0,50%	56.159	56.045
JV Proyectos BTA SRL	Construcción	República Dominicana	Dólares de los Estados Unidos de América	67,50%	67,50%	47.377	52.156
Autopista del Nordeste S.A.	Construcción	República Dominicana	Dólares de los Estados Unidos de América	0,01%	0,01%	44.320	42.006
Fiduciaris Sociedad Fiduciaria Fiducoidex Total	Construcción	Colombia	Pesos Colombianos	0,81%	0,81%	915.982	-
						<b>1.931.680.277</b>	<b>1.613.863.832</b>

Durante 2019 se han recibido dividendos en efectivo de inversiones en subsidiarias por \$56.990.658.

Las siguientes son las principales subsidiarias incluidas en los estados financieros de la Compañía:

Sociedad	Tipo	Actividad Principal
Odinsa Holding Inc.	Subsidiaria	Sociedad anónima de tipo comercial, constituida con el ánimo de participar en proyectos de las distintas ramas de la ingeniería a nivel internacional con inversiones en sociedades extranjeras que la convierten en matriz de las siguientes sociedades Quadrat, Autopistas del Oeste, La Concepción, Boulevard Turístico del Atlántico, Autopistas del Nordeste, JV Proyecto BTA, JV Proyectos ADN, Autopistas del Nordeste Cayman, Chamba Blou N.V. y Marjoram.
Concesión Vial de Llanos	Subsidiaria	Diseño y construcción, administración, operación y mantenimiento del corredor vial Granada – Villaviecio, puente Arimena, anillo vial de Villaviecio, y acceso a la ciudad.
Caribbean Infrastructure Company N.V.	Subsidiaria	Servicios de construcción en el corredor vial de Aruba.
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A.	Subsidiaria	Actualmente desarrolla el contrato de mandato celebrado con Odinsa S.A., cuyo objeto es celebrar y ejecutar los actos necesarios o relacionados con los recaudos, cobro comercial, pre jurídico y jurídico de los bienes y servicios producidos, prestados y/u ofrecidos por el mandante. En febrero de 2019 se liquidó el contrato de Concesión No. 250 de 2011, cuyo objetivo era la gestión y servicio de recaudo de 39 estaciones de peaje.
Autopistas de los Llanos S.A. (en liquidación)	Subsidiaria	Concesión a cargo la operación y mantenimiento de tres carreteras que comunican a Villaviecio con Granada, Puerto Lopez, Cumaral y Veracruz por medio del contrato 448- de 1994.
Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café	Subsidiaria	Ejecución del diseño, rehabilitación y construcción de las obras básicas en el Eje Cafetero.
Constructora Bogotá Fase III S.A. - CONFASE	Subsidiaria	Sociedad encargada del mantenimiento Rutinario de los cuatro tramos asignados por el IDU en obras del Parque Bicentenario en Bogotá por medio del contrato 136-2007.
Odinsa Servicios S.A.S.	Subsidiaria	Proveedor de servicios para señalización vial en las concesiones.
Boulevard Turístico del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Concesión a cargo del desarrollo, construcción y rehabilitación de la Autopista Nagua - Sánchez - Samaná - El Limón y Las Terrenas, está en la segunda etapa del Contrato de Concesión en Administración de peaje.
Autopistas del Café S.A.	Subsidiaria	Concesión encargada de los estudios, diseños definitivos, las obras de rehabilitación, la operación y el mantenimiento de la carreta Armenia – Pereira – Manizales por medio del contrato 113 de 1997.
Autopista del Nordeste Cayman Ltd.	Subsidiaria	Vehículo corporativo especial de inversión.
JV Proyectos ADN S.R.L.	Subsidiaria	La sociedad tiene por objetivo principal la construcción de desarrollos viales, la contratación y subcontratación de obras de ingeniería con empresas nacionales e internacionales, actualmente es la Compañía que realiza el mantenimiento de las vías del Contrato de Concesión de Autopistas de Nordeste.
JV Proyectos BTA S.R.L.	Subsidiaria	La sociedad tiene por objetivo principal la construcción de desarrollos viales, la contratación y subcontratación de obras de ingeniería con empresas nacionales e internacionales, actualmente es la Compañía que realiza el mantenimiento de las vías del Contrato de Concesión de Boulevard Turístico del Atlántico S.A.
Autopista del Nordeste S.A.	Subsidiaria	Concesión a cargo de la construcción de la Carretera Santo Domingo - Rincón de Molinillos para su posterior gestión a través de una concesión. La empresa firmó un contrato de concesión con el Gobierno dominicano el 18 de julio de 2001 por un período de treinta años.

Sociedad	Tipo	Actividad Principal
Consortio APP Llanos	Subsidiaria	Contratista para el desarrollo del proyecto concesión vial Llanos.
Concesión Túnel Aburrá Oriente	Subsidiaria	El objeto social de la concesión es realizar el diseño, construcción, operación y mantenimiento de las obras que hacen parte del desarrollo vial denominado Conexión Vial de Aburra - Oriente, Túnel de Oriente y Desarrollo vial complementario. Esta mega obra está compuesta por tres vías que suman más de 60 kilómetros y que conectan al Valle de Aburrá con el Oriente antioqueño por medio de túneles, viaductos e intercambios viales, constituyéndose, además, en el principal acceso al Aeropuerto Internacional José María Córdova

### 15.2 Cambios en la participación de propiedad en una subsidiaria

#### Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A.:

El 8 de octubre de 2019 se firmó el contrato de compraventa de 983.760 acciones de la Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A por \$334.315.962

El 16 de diciembre de 2019 se verificó el cumplimiento de las condiciones precedentes excepto para 245.972 acciones correspondientes al 13,16%. En esta fecha se realizó el cierre de la transacción en la que se adquirieron 737.798 acciones por \$250.770.787, que incluye deuda subordinada por \$50.511.093, correspondiente a una participación de 39,46%. Adicionalmente, se adquirieron derechos políticos de la sociedad de 13,16% en virtud de los acuerdos de accionistas que representan una futura compra de 245.972 acciones para un total de control de derechos políticos del 52,62%.

La adquisición de la sociedad será financiada por Odinsa S.A. mediante la relocalización del capital que tiene invertido en otros activos y en otras geografías y no tiene contemplado aumentar el endeudamiento estructural para financiar la adquisición.

### 15.3 Restricciones y compromisos significativos

No existen restricciones que limiten la capacidad de las controladas directas para transferir fondos a la Compañía en forma de dividendos en efectivo, reembolso de préstamos, anticipos u otros. Ninguna de las inversiones en subsidiarias presentó indicios de deterioro a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

Concesión Vial de los Llanos convocó el 1 de diciembre de 2016 ante el Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá un tribunal de arbitramento con el fin de revisar y restablecer las condiciones financieras con las cuales se estructuró el Contrato de Concesión No. 004 de 2015, incluyendo los efectos económicos negativos generados por las modificaciones efectuadas unilateralmente por parte de la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI, al esquema tarifario contractual definido en la Resolución 1130 de 2015, particularmente, las afectaciones tarifarias en las estaciones de peaje de Yucao y Casetabla. Lo anterior en razón a que la Concesión considera que dichas modificaciones no fueron concertadas previamente con el Concesionario y afectaron directamente la retribución a la que tiene derecho por la ejecución del proyecto de Concesión.

El 28 de febrero de 2019, el Tribunal de Arbitramento profirió Laudo Arbitral poniendo fin al proceso arbitral que existía en contra de la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI, resolviendo: i) que hasta tanto la Concesión no haya tenido el cierre financiero del Proyecto no se podrá dar inicio a la Fase de Construcción del Proyecto , ii) que la Concesión incumplió la obligación de obtención de cierre financiero y la obligación del tercer giro de "Equity" en los términos del Contrato de Concesión, iii) condenar a la Concesión al pago del tercer giro de "Equity" y, iv) considerar que la Concesión y la ANI, en cumplimiento de los postulados de la buena fe y de conservación

Notas a los Estados Financieros Separados a diciembre 31 de 2019.

del contrato, y de los deberes que la Ley impone en atención a los fines perseguidos con la contratación estatal, podrían renegociar las bases del contrato y buscar las fórmulas de arreglo que permitan el cumplimiento de su objetivo. Por lo anterior, el 12 de noviembre de 2019, la Concesión vial de los Llanos y la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI firmaron el Otrosí N° 7 al Contrato de Concesión No. 004 de 2015, donde se acordó, entre otros asuntos, que: I) las partes realizarán mesas de trabajo durante los cuatro meses siguientes a la firma del Otrosí No. 7, para evaluar las alternativas financieras, técnicas, jurídicas, prediales, riesgos, ambientales y sociales bajo las cuales se podrían renegociar las bases del Contrato de Concesión mencionado y II) se suspende el aporte del tercer equity y los fondos de las subcuentas del Patrimonio Autónomo.

Adicionalmente se acordó que, cumplido el plazo de cuatro meses, es decir, el 12 de marzo de 2020 sin alcanzar un acuerdo que permita la ejecución del contrato, se configuraría la terminación anticipada del Contrato de Concesión.

A continuación, se presenta el movimiento de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocio conjuntos a diciembre 31 de 2019

Movimientos e Inversiones en Asociadas - Subsidiarias y Negocios Conjuntos	Año 2019									
	País de origen	Moneda funcional	% de participación	Saldo al 31/12/2018	Adiciones o Adquisición	Pago de Dividendos	(Disminución) pérdida por valoración a resultados	Efecto de la diferencia en cambio de moneda extranjera	Otros	Saldo al 31/12/2019
Aerobocumen S.A.	Panamá	USD	10,00%	409.783	-	-	(3.333)	3.572	(3.586)	406.436
Agregados Agrio S.A.S.	Colombia	COP	24,00%	2.795.987	-	-	149.049	-	1	2.945.047
Autopistas de los Llanos S.A.	Colombia	COP	88,46%	8.548.953	-	-	149.864	-	-	8.708.817
Autopista del Nordeste S.A.	República Dominicana	USD	0,01%	42.008	-	-	1.988	949	(801)	44.320
Autopista del Nordeste Cayman LTD.	Cayman Islands	USD	0,10%	791.595	-	-	39.279	8.975	-	837.849
Autopistas del Café S.A.	Colombia	COP	59,87%	12.006.992	-	(19.299.790)	23.902.165	-	-	16.339.367
Boulevard Turístico del Atlántico S.A.	República Dominicana	USD	0,50%	2.144.199	-	-	37.448	17.896	-	2.199.543
Caribbean Infrastructure Company N.V.	Aruba	USD	100%	48.795.951	-	-	4.551.233	403.989	-	53.751.173
Concesión La Pintada S.A.S. (1)	Colombia	COP	78,85%	311.829.028	-	-	43.238.567	-	75.603.538	430.672.031
Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A.	Colombia	COP	39,46%	-	291.181.473	-	1.189.254	-	-	292.370.727
Concesión Vial de los Llanos S.A.S.	Colombia	COP	51,00%	92.273.799	-	-	(1.418.825)	-	-	90.855.174
Consortio Vial de Los Llanos - APP Llanos	Colombia	COP	51,00%	-	-	-	1.800.027	-	(91.825)	1.508.402
Consortio Constructor Nuevo Doto - CCND	Colombia	COP	35,00%	11.027.897	-	(25.806.268)	15.415.851	-	(112.467)	525.013
Consortio Fanelones (2)	Colombia	COP	50,00%	82.991.961	-	(10.048.519)	15.035.524	-	(19.075.400)	48.905.557
Consortio Grupo Constructor Autopistas del Café	Colombia	COP	59,87%	6.302.708	-	(26.443.915)	28.786.071	-	(446.349)	8.198.515
Consortios Imhalep	Colombia	COP	50,00%	3.549.273	-	-	-	-	-	3.549.273
Consortio Mantenimiento Opain	Colombia	COP	35,00%	498.263	74.373	-	149.539	-	(33.874)	598.301
Consortio Odinea Minivil Cóndor	Colombia	COP	35,00%	-	-	-	-	-	-	-
Constructora Bogotá Fase III S.A. - CONFASE	Colombia	COP	50,00%	2.974.181	-	-	(1.518.539)	-	-	1.455.642
Corporación Quiport S.A. (3)	Ecuador	COP	46,50%	-	-	(360.880.316)	14.109.200	(40.520.352)	947.259.821	559.968.153
Fideicomiso Fiduciario-Autopista del Café S.A.	Colombia	COP	0,81%	844.888	-	(201.929)	473.223	-	-	915.982
International Airport Finance S.A.	España	COP	46,50%	-	188.605	-	3.228.404	1.835	-	3.396.644



Movimientos e Inversiones en Asociadas - Subsidiarias y Negocios Conjuntos	Año 2019									
	País de origen	Moneda funcional	% de participación	Saldo al 31/12/2018	Adiciones o Adquisición	Pago de Dividendos	(Ganancia) pérdida por valoración a resultados	Efecto de la diferencia en cambio de moneda extranjera	Otros	Saldo al 31/12/2019
JV Proyectos ADN S.A.	República Dominicana	USD	0,50%	56.045	-	-	(660)	774	-	56.159
JV Proyectos BITA SRL	República Dominicana	USD	67,50%	52.156	-	(3.455)	(1.709)	985	-	47.377
Odinsa Holding Inc (4)	Isla de Virgenes	USD	100%	1.395.202.791	-	-	30.263.302	34.239.882	(41.487.362)	1.418.308.603
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A.	Colombia	COP	99,86%	39.828.723	-	(9.585.655)	2.967.723	-	-	33.210.791
Odinsa Servicios S.A.S.	Colombia	COP	85,00%	4.011.053	-	(1.485.913)	258.899	-	-	2.784.039
Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. (5)	Colombia	COP	35,00%	183.219.835	-	(83.950.290)	16.197.829	-	(71.838.127)	235.629.047
Summa Servicios Corporativos Integrales S.A.S.	Colombia	COP	25,00%	133.368	-	-	(17.372)	-	-	115.994
<b>Total</b>				<b>2.170.236.133</b>	<b>291.424.451</b>	<b>(537.874.050)</b>	<b>198.481.776</b>	<b>(5.844.295)</b>	<b>(889.773.758)</b>	<b>3.006.391.773</b>

- (1) Los otros cambios corresponden principalmente a aportes de equity por \$77.222.050 y efecto
- (2) de la cobertura de flujos por (\$21.618.514)
- (3) Los otros cambios corresponden principalmente a la amortización del valor razonable dado en el reconocimiento inicial de esta inversión.
- (4) Los otros cambios corresponden principalmente a la reestructuración societaria del Proyecto Quiport, por \$953.140.372, ver nota 14.3, adicionalmente, por efecto de la venta de la participación de ADC&HAS del 6,96% que se realizó directamente desde los estados financieros de Quiport Holding por (\$5.880.751).
- (5) Los otros cambios corresponden a reintegro de prima en colocación de acciones.
- (6) Los otros cambios corresponden principalmente a restitución de deuda subordinada por (\$82.740.078) y efecto de cobertura de flujos por \$10.901.951.

Nota 16: Obligaciones financieras

Los préstamos y obligaciones a 31 de diciembre comprendían:

	2019	2018
Obligaciones en moneda nacional (1)	46.092.397	187.165.745
Obligaciones por Arrendamiento Financieros	-	14.437.336
Obligaciones en moneda extranjera (1)	49.288.415	49.283.516
<b>Total obligaciones financieras</b>	<b>95.380.812</b>	<b>260.886.697</b>
Corriente	65.223.990	236.449.261
No corriente	30.156.822	14.437.336

A continuación, se presentan los principales créditos de Odinsa, por su valor nominal, expresados en la moneda original. Cifras no expresadas en miles (\*):

Entidad financiera	Vencimiento	Moneda	2019	2018
Banco Santander	2019	COP	-	5.105.735
Banco AV Villas	2020	COP	8.599.930	8.599.930
Banco AV Villas	2020	COP	3.012.048	3.012.048
Banco AV Villas	2020	COP	3.383.534	3.383.536
Itaú (1)	2019	COP	-	20.000.000
Itaú (1)	2019	COP	-	14.000.000
Banco Davivienda (1)	2019	COP	-	14.000.000
Banco Davivienda (1)	2019	COP	-	35.723.396
Banco Davivienda (1)	2019	COP	-	43.270.000
Bancolombia	2019	COP	-	1.650.000
Bancolombia	2019	COP	-	7.499.799
Banco Popular	2021	COP	30.156.822	-
Financiera Desarrollo Nacional (1)	2019	COP	-	30.000.000
Itaú	2020	USD	15.000.000	15.000.000
Leasing Bancolombia (2)	2019	COP	-	14.437.336
<b>Total obligaciones financieras en dólares</b>			<b>16.000.000</b>	<b>16.000.000</b>
<b>Total obligaciones financieras en moneda extranjera (Principal)</b>			<b>49.157.100</b>	<b>48.746.250</b>
<b>Total obligaciones financieras en moneda nacional (Principal)</b>			<b>45.152.334</b>	<b>200.681.780</b>
<b>Total intereses reconocidos deuda moneda nacional y extranjera</b>			<b>1.071.378</b>	<b>1.458.567</b>
<b>Total obligaciones financieras</b>			<b>95.380.812</b>	<b>260.886.697</b>

(1) A 31 de diciembre de 2019 la variación corresponde principalmente al pago de obligaciones financieras con Banco Davivienda, Banco Santander, Banco AV Villas, Banco Itaú, Bancolombia y Financiera Desarrollo Nacional.

(2) El leasing financiero fue reclasificado del rubro de obligaciones financieras a pasivos por arrendamientos por \$ 14.437.336, el 30 de agosto de 2019 el leasing fue cedido a Colombiana de Cueros S.A. comprador del Edificio de la Calle 93 clasificado como activo no corriente mantenidos para la venta.

La Compañía renovó la mayoría de sus obligaciones financieras con plazos de 6, 12 y 24 meses.

## Nota 17: Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento

### 17.1 Arrendamientos como arrendatario

#### 17.1.1 Acuerdos de arrendamiento

En el curso ordinario del negocio, la Compañía suscribe contratos de arrendamiento de edificaciones y vehículos, que son contabilizados como activos por derecho de uso en arrendamiento en los estados financieros separados, excepto por aquellos arrendamientos cuyo plazo de arrendamiento es inferior a doce meses o el de activos subyacentes del contrato nuevo cuyo valor es inferior a 3.500 dólares para activos operativos y 5.000 dólares para activos administrativos. Los plazos de los contratos más significativos de arrendamientos no cancelables oscilan para arrendamientos de edificaciones 6 años y vehículos 3, suscritos con Leasing Bancolombia S.A, con vencimientos en 2026.

Por otra parte, no existen acuerdos de arrendamiento significativos que estipulen restricciones relacionadas con distribución de dividendos, endeudamiento adicional o a nuevos contratos de arrendamiento, ni existen cuotas contingentes, opciones de renovación o cláusulas de escalonamiento.

Al 31 de diciembre de 2019, los contratos de arrendamiento de bienes inmuebles reconocidos están vinculados al índice de precios al consumidor.

#### 17.1.2 Activos y pasivos por derecho de uso

El saldo de los activos y pasivos por derechos de uso en arrendamiento de las propiedades, planta y equipo, neto a 31 de diciembre de 2019, comprende:

	2019	2018
Derechos de uso construcciones y edificaciones	6.910.852	-
Derechos de uso flota y equipo de transporte	591.348	-
Derecho de uso construcciones y edificaciones mejoras propiedades ajenas	3.178.470	-
<b>Total derecho de uso propiedades, planta y equipo, neto</b>	<b>10.680.670</b>	<b>-</b>

	Construcciones y edificaciones	Equipo de transporte terrestre	Mejora en propiedad ajena	Total
1° de enero de 2019	8.278.001	938.036	4.370.396	13.586.433
Costo histórico	8.278.001	938.036	4.370.396	13.586.433
Depreciación del período	(1.367.149)	(346.688)	(1.191.926)	(2.905.763)
<b>Total derecho de uso propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>6.910.852</b>	<b>591.348</b>	<b>3.178.470</b>	<b>10.680.670</b>

	2019	2018
Pasivos por arrendamientos	7.774.880	-
Corriente	1.689.112	-
No corriente	6.085.768	-
Reconocimiento inicial	9.034.775	-
Ajuste reconocimiento inicial	181.261	-
Abonos	(1.441.156)	-
<b>Total Pasivos por arrendamientos</b>	<b>7.774.880</b>	<b>-</b>

Notas a los Estados Financieros Separados a diciembre 31 de 2019.

2019	Activos por derecho de uso en arrendamiento			Pasivo por arrendamiento
	Saldo inicial	Depreciación	Saldo final	Saldo final
Construcciones y edificaciones	8.278.001	(1.367.149)	6.910.852	7.205.154
Equipo de transporte terrestre	938.036	(346.688)	591.348	569.726
Derecho de uso mejoras en propiedades ajenas	4.370.396	(1.191.926)	3.178.470	-
<b>Activos (pasivos) por derecho de uso, neto</b>	<b>13.586.433</b>	<b>(2.905.763)</b>	<b>10.680.670</b>	<b>7.774.880</b>

Los flujos de efectivo contractuales de pasivos por arrendamiento clasificados por vencimiento al 31 de diciembre son:

	2019
Un año o menos	2.096.887
De 1 a 3 años	3.732.638
De 3 a 5 años	3.024.007
De 5 a 10 años	480.208
<b>Total flujos de caja contractuales de pasivos por arrendamientos</b>	<b>9.313.738</b>
Efecto de descuento de pasivos por arrendamiento	(1.538.858)
<b>Total pasivos por arrendamiento</b>	<b>7.774.880</b>
Corriente	1.689.112
No corriente	6.085.768
<b>Total pasivos por arrendamientos</b>	<b>7.774.880</b>

#### 17.1.3 Partidas reconocidas en el estado de resultados y flujos de efectivo por arrendamientos

	2019
<b>2019, arrendamientos bajo NIIF 16</b>	
Gasto por interés de pasivos por arrendamiento	1.136.635
Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo	516.257
Gastos relacionados con arrendamientos de activos de bajo valor	658.854
Flujos de efectivo por arrendamiento	(15.784.928)
<b>2018, arrendamientos operativos bajo NIC 17</b>	<b>2018</b>
Gasto de arrendamientos	7.188.556

#### 17.1.4 Opciones de renovación

Los arrendamientos de la Compañía contienen opciones de renovación que puede ejercer para extender el plazo de arrendamiento desde un año hasta 6 años, y que pueden ejercerse hasta un año antes del final del período no cancelable del contrato.

Generalmente, la Compañía ejerce estas opciones de renovación por las facilidades financieras y operativas que proporcionan. Las opciones de renovación solo son ejercitables por la Compañía y no por el arrendador. La Compañía evalúa en la fecha de inicio del arrendamiento si es razonablemente seguro ejercer las opciones de renovación y las considera en la determinación del plazo del arrendamiento, a su vez, reevalúa si hay un evento o cambios significativos en las circunstancias bajo su control.

#### 17.2 Arrendamientos como arrendador

La Compañía no tiene acuerdos de arrendamiento financiero en los que actúe como arrendador.

## Nota 18: Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados están clasificados en:

Detalle	2019	2018
Beneficios a los empleados de corto plazo	9.928.368	8.986.172
Beneficios post-empleo	89.957	-
<b>Total beneficios a empleados</b>	<b>10.018.325</b>	<b>8.986.172</b>
Corriente	9.928.368	8.986.172
No corriente	89.957	-

### 18.1 Beneficios a los empleados de corto plazo

Se reconoce como beneficios a los empleados de corto plazo, los siguientes: vacaciones, bonos, primas extralegales, póliza colectiva de vida, de salud, educación, entre otros.

### 18.2 Beneficios a los empleados post-empleo

La valuación actuarial de los activos del plan y el valor presente de la obligación por beneficios definidos se realizan anualmente por consultores actuariales independientes. El valor presente de la obligación por beneficios definidos, el costo del servicio actual y costo de servicio pasado relacionado se midieron usando el método la Unidad de Crédito Proyectada. Los empleados de la Compañía se encuentran afiliados a un fondo de pensiones público manejado por el Gobierno, o a un fondo de pensiones privado. La Compañía está obligada a aportar un porcentaje específico de los costos de nómina al esquema de beneficios por retiro.

El monto incluido en el Estado de Situación Financiera derivado de la obligación de la entidad con respecto a los planes de beneficios definidos, contribuciones definidas, el movimiento en el valor presente de la obligación de beneficios en el año actual y los cambios de valor razonable de los activos del plan en el período corriente, se presentan a continuación:

	2019	2018
Valor presente de las obligaciones a 1° de enero	4.966.843	5.160.605
Costo del servicio corriente	324.043	214.906
Costo por intereses en la obligación por beneficio definido	376.983	350.922
Ganancia (pérdida) actuarial	2.195.072	(759.589)
Valor razonable activos del plan a 31 de diciembre	(7.772.984)	(5.274.335)
<b>Valor presente de las obligaciones a 31 de diciembre</b>	<b>89.957</b>	<b>(307.491)</b>
Duración promedio de las obligaciones por beneficios definidos	12	12

### Beneficio de Aportes a la Seguridad Social

Corresponde a un beneficio post-retiro adicional al plan de pensión legal (beneficio por jubilación), en el cual la Compañía asume el pago de los aportes de salud a las entidades de seguridad social. El beneficiario o beneficiarios son los establecidos por disposiciones legales.

### Beneficio por brecha pensional al momento de la jubilación

El beneficio de esta prestación consiste en el otorgamiento de una prima única al momento de la desvinculación con la entidad para disfrutar de la pensión de vejez, cuyo valor corresponde al dinero necesario para cerrar la brecha pensional del ejecutivo. Este beneficio cuenta actualmente con aportes en fondos de pensiones privados que serán utilizados solo al momento del cumplimiento de los requisitos para obtener el beneficio.



A continuación, se presenta el gasto de aportaciones definidas para 2019 y 2018, donde se incluyen los gastos de aportes de pensiones obligatorias y cesantías:

	2019	2018
Gasto por planes de aportaciones definidos	1.369.397	1.531.267
Gastos por beneficios de terminación	6.849	-

#### Principales supuestos actuariales

Los principales supuestos actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por los planes de beneficios definidos son las siguientes:

	2019	2018
Tasa de descuento	7,33%	7,59%
Incremento salarial	4,40%	4,40%
Tasa de inflación (%)	3,20%	3,20%

#### Análisis de sensibilidad

El siguiente cuadro recoge el efecto de una variación de un 1% en el tipo de inflación y de un 1% en la tasa de descuento sobre la obligación por planes de beneficios post-empleo definidos:

Tasa de descuento	Valor actual de los beneficios	Valor actual de los beneficios	% de Variación	Costo del servicio
Estudio actual	7,33	7.862.940		324.041
Incremento del 1% en la tasa de descuento	7,40	7.798.769	(0,82)	321.435
Disminución del 1% en la tasa de descuento	7,26	7.927.694	0,82	326.670

Tasa de inflación	Valor actual de los beneficios	Valor actual de los beneficios	% de Variación	Costo del servicio
Estudio actual	3,20	7.862.940		324.041
Incremento del 1% en el IPC	3,23	7.891.763	0,37	325.209
Disminución del 1% en el IPC	3,17	7.834.217	(0,37)	322.876

A continuación, se presenta la diferencia existente entre el cálculo de los planes de beneficios definidos y conmutaciones pensionales, bajo la metodología descrita en el Decreto 2131 de 2016 y la metodología aplicable para dar cumplimiento al marco técnico normativo aplicable en Colombia, al 31 de diciembre de 2019:

	Supuestos Decreto 1625 de 2016 (Decreto 2131 de 2016)	Supuestos Beneficios a Empleados (NIC 19)	Diferencia
Valor presente de las obligaciones por planes de beneficios definidos a 31 de diciembre de 2019	7.862.940	7.862.940	-
Valor presente de las obligaciones por planes de beneficios definidos a 31 de diciembre de 2018	4.966.844	4.966.844	-

## Nota 19: Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre comprenden:

Detalle	2019	2018
Dividendos por pagar	90.439	63.539
Cuentas por pagar a partes relacionadas (Ver Nota 31)	948.571.475	48.041.439
Proveedores nacionales	-	2.725
Otras cuentas por pagar	133.798.304	5.480.715
<b>Total</b>	<b>1.082.460.218</b>	<b>53.588.418</b>

A continuación, se detallan otras cuentas por pagar:

Concepto	2019	2018
Otras cuentas por pagar (*)	126.408.700	1.680.297
Honorarios	6.426.099	870.787
Servicios técnicos	427.766	567.460
Seguros	280.566	406.045
Financieros	123.717	314.408
Proveedores	68.079	2.725
Servicios de mantenimiento	54.411	1.583.139
Transporte fletes y acarreos	5.785	4.048
Fondos	1.705	1.705
Comisiones	1.478	-
Gastos legales	8	-
Fondos de cesantías y/o pensiones	-	13.778
Viajes	-	29.390
Aportes a entidades. promotoras de salud - EPS	-	1.357
<b>Total</b>	<b>133.798.304</b>	<b>5.480.715</b>

(\*) Corresponde principalmente al valor pendiente de pago por la adquisición de la Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. por \$125.385.529, los cuales serán cancelados según el acuerdo pactado.

## Nota 20: Títulos

Los títulos emitidos al 31 de diciembre comprenden:

Detalle	2019	2018
Bonos en circulación (1)	397.476.087	400.000.000
Intereses	7.220.377	2.345.564
<b>Total títulos emitidos</b>	<b>404.696.464</b>	<b>402.345.564</b>
Corriente	285.175.167	7.030.777
No Corriente	119.521.297	395.314.787

El detalle de los bonos emitidos pendientes a la fecha por la Compañía es el siguiente:

Serie	Plazo	Tasa	2019	2018
Subserie A3	3 años	7,49% EA pagadero TV	279.250.000	279.250.000
Subserie C5	5 años	IPC+ 3,98 EA pagadero TV	120.750.000	120.750.000
Total colocación			400.000.000	400.000.000
Intereses causados al corte			7.220.377	7.030.777
Costo amortizado			(2.523.913)	(4.685.213)
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>			<b>404.696.464</b>	<b>402.345.564</b>
Intereses reconocidos durante el año			29.103.779	29.341.527

Durante 2017 se emitieron bonos en el mercado por valor de \$400.000.000 con la finalidad de cancelar obligaciones financieras y realizar aportes de capital en diferentes proyectos; el 4 de octubre de 2017 los bonos fueron suscritos y desembolsados. Las características de los bonos emitidos fueron las siguientes:

Subserie	A3	C5
Plazo	3 años	5 años
Indexación	Tasa fija	IPC del inicio
Fecha de emisión	4 de octubre de 2017	4 de octubre de 2017
Fecha de vencimiento	4 de octubre de 2020	4 de octubre de 2022
Tasa máxima de rentabilidad ofrecida con el aviso de oferta	8,10% EA	IPC + 4,55% EA
Tasa de corte	7,49% EA	IPC + 3,98% EA
Periodicidad de pago de intereses	TV	TV
Base	365	365
Monto demandado (COPMM)	552.084	375.561
Monto adjudicado (COPMM)	279.250	120.750

#### Nota 21: Capital social

El saldo del capital emitido a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 comprende:

	2019	2018
<b>Capital autorizado</b>		
200.000.000 acciones ordinarias de valor nominal de \$100	200.000.000	200.000.000
<b>Capital suscrito y pagado</b>		
196.046.822 acciones ordinarias de valor nominal de \$100	19.604.682	19.604.682
<b>Total</b>	<b>19.604.682</b>	<b>19.604.682</b>

#### Reconciliación de las acciones ordinarias

	Número de acciones	Capital social	Prima en colocación de acciones
Saldo al 31 de diciembre de 2018	196.046.822	19.604.682	354.528.587
Saldo al 31 de diciembre de 2019	196.046.822	19.604.682	354.528.587

Durante el período informado no se presentaron emisiones ni recompra de acciones.

## Nota 22: Reservas y otro resultado integral

### 22.1 Reservas

El saldo de reservas a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Reserva legal	78.498.174	78.498.174
Otras reservas ocasionales	1.124.058.448	1.039.141.530
<b>Total reservas</b>	<b><u>1.202.556.622</u></b>	<b><u>1.117.639.704</u></b>

#### Reserva legal

La Compañía está obligada a apropiar como reserva legal 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente a 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero debe utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

#### Otras reservas ocasionales

El saldo de las otras reservas a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Reserva para futuras inversiones	410.613.033	277.196.115
Otras reservas ocasionales	713.445.415	761.945.415
<b>Total otras reservas ocasionales</b>	<b><u>1.124.058.448</u></b>	<b><u>1.039.141.530</u></b>

Las otras reservas ocasionales son de libre disponibilidad para los accionistas.

La Asamblea General de Accionistas en reunión ordinaria del 26 de marzo de 2019, apropió de las utilidades y como reservas para ser destinado a actividades de responsabilidad social por \$1.500.000 y para futuras inversiones por \$133.416.918.

### 22.2 Otro resultado integral (ORI)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos	(170.144)	1.031.982
Coberturas de flujos de efectivo	(59.965.437)	(49.248.874)
Impuesto diferido por coberturas	17.989.631	15.689.787
Impuesto diferido por diferencia en cambio	(858.213)	(70.045)
Diferencia en cambio conversión negocios en el extranjero	221.896.611	257.634.223
<b>Total otro resultado integral (ORI)</b>	<b><u>178.892.448</u></b>	<b><u>225.037.073</u></b>

Durante el 2019 se realizaron reclasificaciones desde el otro resultado integral al resultado del ejercicio, por efecto de la venta de la participación de ADC&HAS del 8,96% que se realizó directamente desde los estados financieros de Quiport Holding por \$5.880.751.

### Nota 23: Otros componentes del patrimonio

El saldo de otros componentes del patrimonio corresponde al método de participación por otras variaciones patrimoniales de las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, el cual asciende a \$(7.144.958).

### Nota 24: Dividendos

La Asamblea General de Accionistas de la Compañía, celebrada el 28 de marzo de 2019, decretó dividendos en efectivo sobre las acciones ordinarias de \$255 pesos anuales por acción (2018 - \$505), pagaderos en dos cuotas de \$153 pesos por acción en junio y \$102 pesos por acción en agosto. El valor total es \$50.000.000 (2018 - \$99.000.000).

	Acciones	\$ anuales por acción	2019
Dividendos decretados			
Dividendo ordinario	196.046.822	255	50.000.000

### Nota 25: Ingreso de actividades ordinarias

A continuación, se presenta un análisis de los ingresos de actividades ordinarias de la Compañía a 31 de diciembre:

Detalle	2019	2018
Método de participación (1)	198.481.776	288.908.673
Actividad financiera (2)	32.222.256	26.331.490
Construcción (3)	2.686.543	2.737.713
Total	233.390.575	317.977.876

(1) A 31 de diciembre de 2019, los principales ingresos corresponden al método de participación por \$198.481.776 (2018 \$288.908.673); distribuidos de la siguiente manera: Sobre las inversiones en Subsidiarias por \$90.980.718 (2018 \$154.804.195), inversiones en Asociadas \$82.794.277 (2018 \$74.544.009) y Negocios Conjuntos \$38.826.030 (2018 \$59.760.469) y traslado del ORI al resultado por reestructuración de inversiones por \$5.880.751.

(2) Se presentaron ingresos por concepto de intereses por préstamos otorgados por \$32.222.256, principalmente por Concesión La Pintada S.A.S. \$23.439.988 (2018 \$15.540.265), Concesión Vial de los Llanos S.A.S. \$5.935.112 (2018 \$6.479.165), Construcciones El Cóndor por \$1.542.515 (2018 \$2.906.155) y Mincivil por \$913.687 (2018 \$1.388.859).

(3) Corresponden a ingresos por concepto de asesorías en construcción de edificaciones y obras civiles por valor de \$2.686.162 recibidas principalmente de Autopistas del Café S.A. \$2.143.962 y Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café por \$353.659.



A continuación, se presenta el detalle del método de participación sobre las inversiones:

Compañía	Clasificación de la inversión	2019	2018
Concesión La Pintada S.A.S.	Asociada	43.238.567	31.557.096
Odinsa Holding Inc	Subsidiaria	30.263.302	85.396.949
Consortio Grupo Constructor Autopistas Del Café	Subsidiaria	28.786.071	43.330.412
Autopistas Del Café S.A.	Subsidiaria	23.602.165	19.269.790
Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A.	Asociada	16.197.629	42.480.483
Consortio Constructor Nuevo Dorado	Negocio conjunto	15.415.851	11.175.715
Consortio Farallones	Negocio conjunto	15.035.524	47.792.740
Corporación Quiport S.A.	Negocio conjunto	14.109.200	-
Caribbean Infrastructure Company	Subsidiaria	4.551.233	(4.729.820)
International Airport Finance, S.A.	Asociada	3.226.404	-
Odinsa Proyectos E Inversiones S.A.	Subsidiaria	2.967.723	9.585.655
Consortio App Llanos	Subsidiaria	1.600.027	-
Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A.	Subsidiaria	1.189.254	-
Fideicomiso Fiducoidex Autopistas Del Café S.A.	Subsidiaria	473.223	217.538
Odinsa Servicios S.A.S.	Subsidiaria	258.899	747.696
Autopistas De Los Llanos S.A.	Subsidiaria	149.664	1.485.435
Consortio Mantenimiento Opain	Negocio conjunto	149.539	795.345
Agregados Argos S.A.S.	Asociada	149.049	503.449
Autopistas Del Nordeste Cayman Limited	Subsidiaria	39.276	25.444
Boulevard Turístico Del Atlántico S.A.	Subsidiaria	37.448	19.613
Autopistas Del Nordeste C. Por A.	Subsidiaria	1.966	1.268
JV Proyecto A De N S.A.	Subsidiaria	(660)	3.344
JV Proyecto BTA SRL	Subsidiaria	(1.709)	(256)
Aerotocumen S.A.	Negocio conjunto	(3.333)	(3.331)
Summa Servicios Corporativos Integrales S.A.S.	Asociada	(17.372)	2.981
Concesión Vial De Los Llanos S.A.S	Subsidiaria	(1.418.625)	(804.283)
Constructora Bogotá Fase III S.A.	Subsidiaria	(1.518.539)	55.410
<b>Total</b>		<b>198.481.776</b>	<b>288.908.673</b>

#### Nota 26: Costo de actividades ordinarias

El costo de ventas a 31 de diciembre comprende:

	2019	2018
Costo del negocio inmobiliario	190.053	762.840
<b>Total costo de actividades ordinarias</b>	<b>190.053</b>	<b>762.840</b>

El costo del negocio inmobiliario corresponde principalmente a mano de obra.

## Nota 27: Gastos de administración

Los gastos de administración a 31 de diciembre comprenden:

Detalle	2019	2018
Gastos de personal (1)	26.722.929	32.530.298
Amortizaciones (2)	16.668.741	1.383.796
Honorarios (3)	10.697.141	15.739.852
Gastos de viaje (4)	6.831.056	3.712.418
Servicios	5.380.839	4.960.431
Depreciaciones	3.697.290	1.635.044
Diversos	1.896.462	2.065.076
Arrendamientos (5)	1.175.111	7.179.337
Mantenimiento y reparaciones	1.131.132	1.703.211
Impuestos	848.560	2.250.313
Deterioro de deudores comerciales	658.961	519.259
Seguros	621.502	862.068
Contribuciones y afiliaciones	375.587	617.927
Adecuación e instalación	233.778	637.542
Gastos legales	15.606	33.426
<b>Total</b>	<b>76.954.695</b>	<b>75.830.898</b>

(1) La disminución corresponde principalmente a la capitalización de gastos del personal asignado directamente a los proyectos.

(2) En 2019 se reconoce una amortización del valor asignado en la adquisición del 53,85% de la inversión en el Consorcio Farallones.

(3) La disminución en gasto por concepto de honorarios obedece principalmente a la reducción de asesorías técnicas.

(4) La variación corresponde principalmente al aumento de viajes aéreos.

(5) La disminución en arrendamientos se presenta principalmente por la implementación de la NIIF 16, los cuales se reconocieron en 2019 como activos por derecho de uso.

## Nota 28: Otros ingresos (gastos), neto

Los otros ingresos (gastos) a 31 de diciembre comprenden:

Detalle	2019	2018
Ingreso por compra ventajosa (1)	40.410.686	-
Aprovechamientos	3.143.137	1.420.027
Recuperaciones	2.399.572	2.448.704
Ganancia por recuperación de deterioro de deudores y otras provisiones (2)	2.060.115	5.037.541
Arrendamientos	-	46.247
Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo	-	59.578
<b>Total otros ingresos</b>	<b>48.013.510</b>	<b>9.012.097</b>
Pérdida neta que surge de retiro de otros activos (3)	(2.650.794)	(2.503.674)
Donaciones (4)	(1.905.843)	(322.220)
Diversos (5)	(815.901)	(3.279.659)
Otros gastos extraordinarios (6)	(156.978)	(5.358.760)
Multas, sanciones y litigios	(19.330)	(7.209)
<b>Total otros egresos</b>	<b>(5.548.846)</b>	<b>(11.471.522)</b>
<b>Total otros ingresos (egresos) netos</b>	<b>42.464.664</b>	<b>(2.459.425)</b>

Notas a los Estados Financieros Separados a diciembre 31 de 2019.

- (1) La adquisición de la Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. en condiciones ventajosas se presenta principalmente por la mejora en las proyecciones de tráfico promedio diario al momento de realizar la asignación del precio pagado. Al momento en que se pactó la transacción, el valor del 100% del patrimonio de la compañía se estimó teniendo en cuenta una proyección del tráfico diario más bajo, condición por la cual el vendedor no requirió actualización; Sin embargo, se observó que la tendencia real de tráfico desde la apertura del túnel en agosto 2019 es mayor de lo que se tenía estimado, lo que genera que el activo tenga un mayor valor razonable en la fecha de adquisición al pactado en la transacción.
- (2) Corresponde principalmente a recuperación por deterioro de cuentas por cobrar a Constructora Bogotá Fase III por \$2.058.715 (2018 \$5.037.541).
- (3) Durante 2019 corresponde principalmente a la pérdida en venta del edificio de la calle 93 por \$1.743.264, pérdida sobre el anticipo para la compra de la inversión Scoot Networks INC. por \$819.834.
- (4) Corresponde principalmente a donación a Fundación Grupo Argos por \$1.500.000.
- (5) La disminución corresponde principalmente a menores gastos por concepto de gravamen a los movimientos financieros y menor impuesto asumido en retención en la fuente y no se generaron comisiones en transacciones de venta de inmuebles.
- (6) En el año 2018 corresponde principalmente a ajustes sobre la utilidad de transacciones con Caribbean Infrastructure Company y Autopistas del Café S.A.S.

#### Nota 29: Gastos financieros, neto

Gastos financieros, netos a 31 de diciembre comprenden:

	2019	2018
Diferencia en cambio (1)	43.593.660	(574.198)
Valoración de derivados (2)	8.753.032	5.888.824
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>52.346.692</b>	<b>5.314.626</b>
Intereses (3)	(57.340.044)	(50.030.050)
Otros gastos financieros (4)	(13.298.901)	(11.965.199)
Pérdidas por valoración o costo amortizado	(292.613)	-
Pérdidas por valoración de activos financieros a valor razonable	(31.836)	-
<b>Total egresos financieros</b>	<b>(70.963.394)</b>	<b>(61.995.249)</b>
<b>Total ingresos (egresos), financieros netos</b>	<b>(18.616.702)</b>	<b>(56.680.623)</b>

- (1) Para 2019 corresponde principalmente a diferencia en cambio sobre la obligación generada para la compra de la inversión en Corporación Quiport y por la liquidación de un Forward. Adicionalmente este valor incluye \$2.897.803 por diferencia en cambio realizada y \$40.895.857 por diferencia en cambio no realizada.
- (2) Corresponde a la valoración del derecho originada por la devaluación del peso frente al dólar durante el periodo comparativo.
- (3) La variación corresponde principalmente a los intereses reconocidos con Odinsa Holding INC. Producto de la negociación para la reestructuración de Corporación Quiport.
- (4) Corresponde principalmente a las comisiones bancarias.

Notas a los Estados Financieros Separados a diciembre 31 de 2019.

### Nota 30: Ganancias por acción

#### Ganancias por acción básicas ordinarias

	2019	2018
	Pesos por acción	Pesos por acción
Ganancias por acción básicas		
Provenientes de operaciones continuadas	727	688
Ganancias por acción básicas totales	<u>727</u>	<u>688</u>

Las ganancias y número promedio ponderado de acciones ordinarias usados en el cálculo de las ganancias por acción básicas son los siguientes:

	2019	2018
Ganancia del año atribuible a los controladores de la Compañía	142.476.012	134.916.918
Ganancias usadas en el cálculo de ganancias por acción básicas y diluidas	142.476.012	134.916.918
Ganancias usadas en el cálculo de ganancias por acción básicas y diluidas provenientes de operaciones que continúan	142.476.012	134.916.918
Número promedio ponderado de acciones ordinarias para propósitos de las ganancias por acción básicas y diluidas	196.046.822	196.046.822

El número promedio ponderado de acciones ordinarias para propósitos de las ganancias por acción diluidas se concilian con el número promedio ponderado de acciones ordinarias usadas en el cálculo de las ganancias por acción básicas de la siguiente manera.

	2019	2018
Número promedio ponderado de acciones ordinarias usadas en el cálculo de las ganancias por acción básicas	196.046.822	196.046.822

### Nota 31: Partes relacionadas

A 31 de diciembre de 2019 y diciembre de 2018, Odinsa S.A. realizó las siguientes transacciones con partes relacionadas:

	Venta de bienes y otros ingresos		Compra de bienes y otros gastos	
	2019	2018	2019	2018
Asociadas (1)	23.440.308	15.756.810	74.722	43.804
Subsidiarias (2)	11.751.120	9.179.775	11.962.148	3.205.677
Negocios conjuntos (3)	94.228	78.447	-	-
Otras partes relacionadas (4)	54.909	41.587	7.211.073	10.012.519
Personal clave de la Gerencia (5)	-	-	11.654.566	15.235.645
Total partes relacionadas	<u>35.340.565</u>	<u>25.056.619</u>	<u>30.902.509</u>	<u>28.497.645</u>

#### Explicación de las transacciones entre partes relacionadas de resultados 2019:

- (1) Ingresos por intereses generados a Concesión La Pintada S.A.S. \$23.439.988 y honorarios por \$320. Los gastos corresponden a asistencia técnica de Servicios Corporativos Integrales S.A.S por \$74.722.
- (2) Ingresos por intereses generados a la Concesión Vial de los Llanos S.A.S. \$5.935.112; recuperación de cartera con Constructora Bogotá Fase III S.A. \$3.000.000; honorarios en asesorías de construcción con Autopistas del Café S.A. \$2.144.282, Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café \$353.659, Constructora Bogotá Fase III S.A. \$95.758, Autopistas de los Llanos S.A. \$92.142, Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. \$130.167 Intereses deuda subordinada. Los gastos corresponden a intereses de

préstamos intercompañías con Odinsa Holding Inc \$8.758.910, Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. \$2.810.306, Autopistas del Café S.A. \$392.932.

- (3) Ingresos por intereses generados a Consorcio Farallones por \$94.228.
- (4) Los ingresos con Suramericana S.A. por \$54.909 corresponden a reintegros de gastos del año 2019. Gastos generados por: Servicios de Arus S.A. procesamiento de datos \$6.621; Suramericana S.A. pólizas de salud \$284.928, seguros de vida colectiva \$54.961, seguros de incendio \$212.025, seguros de equipo de transporte \$17.994, intereses de bonos \$38.450, seguros de responsabilidad civil \$3.889, afiliaciones \$275 y cumplimiento \$272.427; Cementos Argos S.A. \$3.199 por reembolsos traslado colaboradores. Las compras de bienes y servicios corresponden a arrendamiento, gastos de viaje y sostenimiento con Internacional Ejecutiva de Aviación S.A.S. \$4.039.306; gasto por arrendamiento oficinas Medellín y Bogotá a FCP Pactia Inmobiliario por valor de \$2.279.200.
- (5) Gastos con el personal clave de la Gerencia por \$11.854.586.

**Explicación de las transacciones entre partes relacionadas de resultados 2018:**

- (1) Ingresos por intereses generados a Concesión La Pintada S.A.S. \$15.540.265 y Agregados Argos S.A.S \$10.386.
- (2) Ingresos por intereses generados a la Concesión Vial de los Llanos S.A.S. \$6.479.165; honorarios en asesorías de construcción con Autopistas del Café S.A. \$2.037.847, Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café \$485.711, Autopistas de los Llanos S.A. \$88.526, Constructora Bogotá Fase III S.A. \$88.526. Gastos por intereses de préstamo realizado con Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. \$3.177.554, Odinsa Servicios S.A.S. \$28.124.
- (3) Ingresos por asesorías en construcción a Consorcio Constructor Nuevo Dorado \$37.103 y arrendamientos \$41.344.
- (4) Otros ingresos por reintegros de incapacidades y seguros con Suramericana S.A. por \$41.587. Gastos generados por: Servicios de Arús S.A. procesamiento de datos \$2.836; Suramericana S.A. pólizas de salud \$248.242, seguros de vida colectiva \$237.878, seguros de incendio \$42.585, seguros de equipo de transporte \$4.350, intereses de bonos \$1.602.721, seguros de responsabilidad civil \$243.888, cumplimiento \$259.503, honorarios \$17.311; Cementos Argos S.A. \$12.405. Las compras de bienes y servicios corresponden a Arrendamiento, gastos de viaje y sostenimiento con Internacional Ejecutiva del Aviación S.A.S. \$5.242.957; gasto por arrendamiento oficinas Medellín y Bogotá a FCP Pactia por valor de \$1.951.261, Contreebute S.A.S. \$143.990, Empresa del Energía del Pacífico S.A. E.S.P. \$2.791.



(5) Gastos con el personal clave de la Gerencia por \$15.235.645.

	Importes por cobrar		Importes por pagar	
	2019	2018	2019	2018
Asociadas (1)	40.072.894	19.356.593	1.544.529	1.624.881
Subsidiarias (2)	20.523.596	12.792.175	944.828.152	44.180.428
Negocios conjuntos (3)	368.678	365.597	1.914.667	1.914.667
Vinculadas (4)	83.439	-	-	-
Otras partes relacionadas (5)	29.775	89.684	243.632	86.538
Personal clave de la Gerencia (6)	-	-	40.495	-
Casa Matriz (7)	-	143.882	-	234.925
<b>Total partes relacionadas</b>	<b>61.078.383</b>	<b>32.747.931</b>	<b>948.571.475</b>	<b>48.041.439</b>
Deterioro			-	-
	(1.160.379)	(2.808.550)		
<b>Total partes relacionadas neto</b>	<b>59.918.003</b>	<b>29.939.381</b>	<b>948.571.475</b>	<b>48.041.439</b>

**Explicación de las transacciones entre partes relacionadas de balance 2019:**

- (1) Las cuentas por cobrar corresponden a préstamo realizado a Concesión La Pintada S.A.S. \$40.072.894 y deterioro reconocido por \$781.421. Las cuentas por pagar corresponden a servicios prestados por Servicios Corporativos Integrales S.A.S. \$178.529; Agregados Argos S.A.S. \$1.368.000.
- (2) Las cuentas por cobrar corresponden a préstamos a Concesión Vial de los Llanos S.A.S. \$15.558.283, contrato de mandato con Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. \$3.427.118, honorarios a Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café \$804, Constructora Bogotá Fase III S.A. \$9.855, Autopistas del Café S.A. \$211.777, Autopistas de los Llanos S.A.S. \$8.970, Odinsa Servicios S.A.S. dividendos por cobrar \$677.344 y reembolsos por \$271, cuenta por cobrar a Caribbean Infrastructure Company N.V. \$499.007, Concesión Túnel Aburrá Oriente intereses por cobrar \$130.167. Se tiene reconocido deterioro con Caribbean Infrastructure Company por \$10.280.  
Las cuentas por pagar corresponden a préstamos intercompañías con: Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. por \$35.943.859, Odinsa Holding INC. principalmente por préstamo realizado para la adquisición de Corporación Quiport por \$764.700.702, Autopistas del Café S.A. principalmente por préstamo realizado para la adquisición del Túnel Aburrá Oriente por \$143.576.691 y Consorcio APP Llanos por \$606.900.
- (3) Las cuentas por cobrar corresponden a dividendos con Aerotocumen \$368.678 y deterioro reconocido por \$368.678. Las cuentas por pagar corresponden a Consorcio Imhotep \$1.914.667 por retenciones de garantías de contratos de construcción.
- (4) Las cuentas por cobrar corresponden a préstamo realizado a Chamba Blou NV. \$83.439.
- (5) Las cuentas por cobrar corresponden a Cementos Argos S.A. \$29.775. Las cuentas por pagar corresponden a Cementos Argos S.A. \$16.949, Internacional Ejecutiva del Aviación S.A.S. \$225.600 y Grupo Suramericana \$1.083.
- (6) Las cuentas por pagar corresponden a servicios por honorarios de miembros de Junta Directiva.

	2019	2018
Beneficios a los empleados corto plazo	10.923.096	14.441.921
Beneficios post-empleo	178.870	290.524
Miembros de Junta Directiva	552.600	503.200
<b>Total remuneración otorgada al personal clave de la gerencia</b>	<b>11.654.566</b>	<b>15.235.645</b>

Notas a los Estados Financieros Separados a diciembre 31 de 2019.

Los valores detallados en la tabla corresponden a los valores reconocidos como gastos durante el período.

## Nota 32: Activos y pasivos contingentes

### Activos contingentes

- La Compañía interpuso demanda en contra de Carlos Gaviria y Servicios S.A. ante el juzgado 51 del circuito de Bogotá por abuso de derecho y enriquecimiento sin causa, por la cuantía de \$1.713.910. La firma Vejarano & Amaya Abogados Asociados S.A.S quien es el apoderado del proceso califica el mismo como posible.

### Pasivos contingentes

- Diana Maritza Duque Méndez interpuso una demanda laboral ante el juzgado 22 laboral del circuito de Bogotá con el cual pretende que se le reintegre a la Compañía y se le reconozcan los salarios y prestaciones sociales correspondientes. La cuantía del proceso asciende a \$97.400, El apoderado Godoy Córdoba Abogados califica como posible dicha demanda.
- Marco Antonio Molina y Leonor Montañez: interpuso una demanda laboral ante el juzgado tercero laboral del circuito de Villavicencio con el cual pretende que se determine que la enfermedad de la empleada es de origen laboral. La cuantía del proceso asciende a \$300.000. El apoderado Godoy Córdoba Abogados, califica como posible dicha demanda.

Estado Actual: Sentencia favorable en primera instancia, mediante auto del 3 de abril de 2019, el tribunal admite recurso de apelación.

- Rosmira Gutiérrez Céspedes interpuso una demanda laboral en contra de la Compañía ante el juzgado promiscuo del circuito de Puerto López, declarando la existencia de un contrato por obra o labor contratada entre la demandante y la empresa Listos S.A.S. y de forma solidaria la Compañía. La cuantía del proceso asciende a \$40.000, El apoderado Godoy Córdoba Abogados clasifico este proceso como posible

Estado actual: El día 2 de mayo de 2017 se profiere sentencia desfavorable y se encuentra a la espera de la programación de la audiencia de juzgamiento de segunda instancia

- Braulio Manuel Guerrero Cuisman interpuso una demanda laboral ante el juzgado segundo laboral de Riohacha con la cual pretende que se declare que la terminación del contrato laboral fue de manera unilateral e injustificada por parte de la Cooperativa de Trabajo Asociado Guaira de Mingueo - COOTAGUAM, lo cual aplica por solidaridad a la Compañía. La cuantía del proceso asciende a \$21.798. El apoderado Godoy Córdoba Abogados, califica como posible dicha demanda.

Estado actual: Pendiente la programación de la fecha de audiencia, dado que el tribunal admitió el desistimiento del recurso de apelación presentado contra el auto que negó la acumulación de procesos en Juan Jose Montero.

- Francisco José Martínez Jiménez interpuso una demanda laboral ante el juzgado segundo laboral de Riohacha con la cual pretende que se declare que la terminación del contrato laboral fue de manera unilateral e injustificada por parte de la Cooperativa de Trabajo Asociado Guaira de Mingueo - COOTAGUAM, lo cual aplica por solidaridad a la Compañía. La cuantía del proceso asciende a \$21.798. El apoderado Godoy Córdoba Abogados, califica como probable dicha demanda.

Estado actual: Pendiente la programación de la fecha de audiencia, dado que el tribunal admitió el desistimiento del recurso de apelación presentado contra el auto que negó la acumulación de procesos en Juan Jose Montero.

- José Evaristo Arias Machado interpuso una demanda laboral ante el juzgado segundo laboral de Riohacha con la cual pretende que se declare que la terminación del contrato laboral fue de manera unilateral e injustificada por parte de la Cooperativa de Trabajo Asociado Guaira de Mingueo - COOTAGUAM, lo cual aplica por solidaridad a la Compañía. La cuantía del proceso asciende a \$21.798. El apoderado Godoy Córdoba Abogados, califica como probable dicha demanda.

Estado actual: El 18 de agosto el despacho emite auto de liquidación de costas.

- José Gregorio Mendoza interpuso una demanda laboral ante el juzgado segundo laboral de Riohacha con la cual pretende que se declare que la terminación del contrato laboral fue de manera unilateral e injustificada por parte de la Cooperativa de Trabajo Asociado Guaira de Mingueo -COOTAGUAM, lo cual aplica por solidaridad a la Compañía. La cuantía del proceso asciende a \$21.798. El apoderado Godoy Córdoba Abogados, califica como probable dicha demanda.

Estado actual: El 18 de agosto, el despacho emite auto de liquidación de costas

- Juan José Montero Salas interpuso una demanda laboral ante el juzgado segundo laboral de Riohacha con la cual pretende que se declare que la terminación del contrato laboral fue de manera unilateral e injustificada por parte de la Cooperativa de Trabajo Asociado Guaira de Mingueo -COOTAGUAM, lo cual aplica por solidaridad a la Compañía. La cuantía del proceso asciende a \$21.798. El apoderado Godoy Córdoba Abogados, califica como probable dicha demanda.

Estado actual: El 12 de junio de 2018, el despacho emite auto de liquidación de costas

- Roberto de los Ángeles Villadiego interpuso una demanda laboral ante el juzgado segundo laboral de Riohacha con la cual pretende que se declare que la terminación del contrato laboral fue de manera unilateral e injustificada por parte de la Cooperativa de Trabajo Asociado Guaira de Mingueo - COOTAGUAM, lo cual aplica por solidaridad a la Compañía. La cuantía del proceso asciende a \$21.798. El apoderado Godoy Córdoba Abogados, califica como posible dicha demanda.

Estado actual: Pendiente la programación de la fecha de audiencia, dado que el tribunal admitió el desistimiento del recurso de apelación presentado contra el auto que negó la acumulación de procesos en Juan José Montero.

- La Superintendencia Financiera de Colombia – Superfinanciera formuló pliego de cargos en contra de Mauricio Ossa en calidad de representante legal de la Compañía, El primer cargo se fundamenta en el presunto incumplimiento de la obligación de revelar como información relevante el proceso verbal declarativo promovido por Proyectos & Construcciones San José contra Odinsa. El segundo cargo se refiere al incumplimiento de la obligación de transmitir información sobre la composición accionaria (formato 529), número de acciones y de accionistas (formato 211), información económica general (formato 141) y reporte de entidades con las que ha dejado de consolidar (formato 59). El apoderado del proceso el abogado Juan José Rodríguez Espitia califica este proceso como posible.

Estado actual: Se contestó el 13 de febrero de 2019 y está a la espera de que la entidad se pronuncie sobre las pruebas solicitadas.

### Nota 33: Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de autorización de los estados financieros separados de la Compañía, no han tenido lugar hechos posteriores considerados significativos.

C. **ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS DICIEMBRE 2018 Y 2017**

**Odinsa S.A.**  
**Estados financieros separados**  
**31 de diciembre de 2018 y 2017**





## Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros separados

A los señores Accionistas de  
Odinsa S.A.

22 de febrero de 2019

He auditado los estados financieros separados adjuntos de Odinsa S.A., los cuales comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2018 y los estados separados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo del año terminado en esa fecha y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

### Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros separados

La gerencia es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia y por las políticas de control interno que la gerencia consideró necesarias para que la preparación de estos estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error, así como seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas y establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

### Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos con base en mi auditoría. Efectué mi auditoría de acuerdo con las normas de auditoría de información financiera aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dicha valoración, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables usadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la completa presentación de los estados financieros.





**A los señores Accionistas de  
Odinsa S.A.**

22 de febrero de 2019

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

### **Opinión**

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Odinsa S.A. al 31 de diciembre de 2018 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

### **Asunto de énfasis**

Como se indica en la Nota 30 a los estados financieros separados, a la fecha de este informe la subordinada Concesión Vial de los Llanos S.A.S. se encuentra en un proceso arbitral contra la Agencia Nacional de Infraestructura – “ANI”, la cual a su vez presentó una contrademanda en contra de la Concesión. En el proceso arbitral se busca revisar y definir el alcance del proyecto IP Malla Vial del Meta, y su resolución se espera tener a finales del mes de febrero de 2019.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

La gerencia también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión, y el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como revisor fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior en mi concepto:

- a) La contabilidad de la Compañía durante el año 2018 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y Junta Directiva.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.




A los señores Accionistas de  
Odinsa S.A.

22 de febrero de 2019

- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2018 la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

#### Otros asuntos

En cumplimiento de las responsabilidades del revisor fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en su poder, emité un informe separado de fecha 22 de febrero de 2019.

  
Jorge Ejecer Moreno Urrea  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 42619-T  
Designado por PricewaterhouseCoopers Ltda.

**ODINSA S.A.**

**Estado de situación financiera separado**

A 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

<b>ACTIVOS</b>	<b>Nota</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	8	16.668.426	7.667.512
Instrumentos financieros derivados	7	5.888.825	-
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	9	77.429.148	137.182.134
Activos por impuestos	910	19.296.773	21.434.929
Otros activos no financieros	11	336.041	430.047
Activos clasificados como mantenidos para la venta	12	24.243.264	41.738.047
<b>Total activos corrientes</b>		<b>143.862.475</b>	<b>208.452.669</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	13	2.170.330.495	1.863.707.731
Propiedades, planta y equipo	14	6.589.464	4.930.788
Activos intangibles distintos de plusvalía	15	15.947.814	1.523.201
Activos por impuestos diferidos	10	27.573.224	22.156.668
Otros activos financieros	16	92.585	315.146
Otros activos no financieros	11	307.491	7.063.964
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>2.220.941.073</b>	<b>1.899.637.488</b>
<b>Total activos</b>		<b>2.364.803.548</b>	<b>2.108.190.167</b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Obligaciones financieras	17	236.449.261	59.628.129
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	18	53.588.418	63.007.699
Beneficios a empleados	19	6.966.172	6.910.920
Pasivos por impuestos corrientes	10	16.371.480	14.449.132
Otros pasivos no financieros	20	2.795.232	3.112.825
Títulos emitidos	21	7.030.777	84.512.182
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>326.221.340</b>	<b>233.668.893</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Obligaciones financieras	17	14.437.336	16.569.060
Beneficios a empleados	19	-	2.287.842
Pasivos por impuestos diferidos	10	39.009.342	37.179.283
Títulos emitidos	21	395.314.767	394.770.380
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>448.761.465</b>	<b>450.812.565</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>773.982.805</b>	<b>684.471.458</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital suscrito y pagado	22	19.604.682	19.604.682
Prima en colocación de acciones	22	354.528.587	354.528.587
Resultados del ejercicio	22	134.916.918	144.006.078
Pérdidas acumuladas	22	(253.761.263)	(243.029.271)
Reservas	22	1.117.939.704	1.072.633.626
Otros resultados integrales		225.037.073	63.066.041
Otros componentes de patrimonio		(7.144.958)	(7.154.634)
<b>Total patrimonio</b>		<b>1.690.820.743</b>	<b>1.423.678.709</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<b>2.364.803.548</b>	<b>2.108.190.167</b>

Las notas que se acompañan por parte integral de los estados financieros

  
**Mauricio Ossa Echeverri**  
 Presidente  
 Representante Legal  
 (Ver certificación adjunta)

  
**Mario Alonso García Romero**  
 Contador  
 Tarjeta profesional N° 69852-T  
 (Ver certificación adjunta)

  
**Jorge Eliécer Moreno Urra**  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta profesional N° 42619 - T  
 Designado por PricewaterhouseCoopers Ltda.  
 (Ver Informe Adjunto)

**ODINSA S.A.****Estado de resultado separados**

A 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	<b>Nota</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Operaciones continuadas</b>			
Ingresos de actividades ordinarias	23	29.069.203	67.010.941
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilizan utilizando el método de la participación		288.908.673	193.784.792
Costo de ventas		(762.840)	(1.614.277)
<b>Ganancia bruta</b>		<b>317.215.036</b>	<b>259.181.456</b>
Otros ingresos	24	9.012.097	19.205.101
Gastos de administración	25	(75.630.898)	(68.360.680)
Otros gastos	24	(11.471.522)	(8.131.358)
<b>Ganancia por actividades de operación</b>		<b>238.924.713</b>	<b>201.854.519</b>
Ingresos financieros	26	13.019.443	16.815.062
Egresos financieros	26	(69.700.066)	(43.625.696)
Costo financiero, neto		(58.680.623)	(26.810.034)
<b>Ganancia antes de impuestos</b>		<b>182.244.090</b>	<b>175.084.485</b>
Gasto por impuesto a las Ganancias	10	(47.327.172)	(30.168.384)
<b>Ganancia del ejercicio de operaciones continuadas</b>		<b>134.916.918</b>	<b>144.916.101</b>
<b>Operaciones discontinúas</b>			
Pérdida neta de operaciones discontinúas	27	-	(910.023)
<b>Ganancia neta del ejercicio</b>		<b>134.916.918</b>	<b>144.006.078</b>
Ganancia por acción de operaciones continuadas		0,69	0,74
Pérdida por acción de operaciones discontinúas		-	(0,005)

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros



**Mauricio Ossa Echeverri**  
 Presidente  
 Representante Legal  
 (Ver certificación adjunta)



**Mario Alonso Garcia Romero**  
 Contador  
 Tarjeta profesional N° 69852-T  
 (Ver certificación adjunta)



**Jorge Eliecer Moreno Urrea**  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta profesional N° 42619 - T  
 Designado por PricewaterhouseCoopers Ltda.  
 (ver Informe Adjunto)

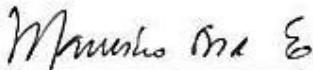
**ODINSA S.A.**

**Estado de otros resultados integrales separados**

A 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

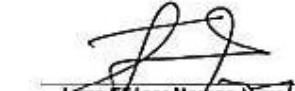
	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Ganancia neta del ejercicio</b>		<b>134.916.918</b>	<b>144.006.078</b>
<b>Otros resultados Integrales</b>			
Diferencia en cambio por conversión	12	112.604.060	(24.970.590)
Método de participación patrimonial	12	(859.553)	(14.058.072)
Efecto de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	12	29.072.786	-
Beneficio a empleados		1.171.139	17.215
Diferencia en cambio por conversión – operaciones discontinuas		-	1.116.630
<b>Total otros resultados integrales</b>		<b>141.948.432</b>	<b>(37.934.817)</b>
<b>Ganancia integral total</b>		<b>276.865.350</b>	<b>106.071.261</b>



Mauricio Ossa Echeverri  
Presidente  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)



Mario Alonso García Romero  
Contador  
Tarjeta profesional N° 69852-T  
(Ver certificación adjunta)



Jorge Eneker Moreno Urra  
Revisor Fiscal  
Tarjeta profesional N° 42611 - T  
Designado por PricewaterhouseCoopers Ltda.  
(Ver Informe Adjunto)



ODINSA S.A.

**Estado de cambios en el patrimonio separados**

A 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reserva legal	Reserva para inversión y donaciones	Resultado del ejercicio	Resultados acumulados	Otros resultados integrales	Otros componentes de patrimonio	Total patrimonio
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>19.604.682</b>	<b>354.528.587</b>	<b>78.498.174</b>	<b>420.569.618</b>	<b>870.201.765</b>	<b>(229.131.173)</b>	<b>121.023.458</b>	<b>(8.541.592)</b>	<b>1.428.763.519</b>
<b>Resultado Integral:</b>									
Apropiaciones	-	-	-	575.201.395	(670.201.765)	-	-	-	(95.000.370)
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	(37.934.817)	-	(37.934.817)
Ganancia del ejercicio	-	-	-	-	144.006.078	-	-	-	144.006.078
Impuesto a la riqueza	-	-	-	(1.635.561)	-	-	-	-	(1.635.561)
Otros movimientos	-	-	-	-	-	(13.907.098)	-	(613.042)	(14.520.140)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>19.604.682</b>	<b>354.528.587</b>	<b>78.498.174</b>	<b>994.135.452</b>	<b>144.006.078</b>	<b>(243.028.271)</b>	<b>63.268.641</b>	<b>(7.184.634)</b>	<b>1.423.878.709</b>
<b>Ajustes por la adopción de la NIIF 9 y NIIF 15</b>									
<b>Saldo al 1 de enero de 2018</b>	<b>19.604.682</b>	<b>354.528.587</b>	<b>78.498.174</b>	<b>994.135.452</b>	<b>144.006.078</b>	<b>(10.732.992)</b>	<b>83.268.641</b>	<b>(7.184.634)</b>	<b>(10.732.992)</b>
<b>Resultado Integral:</b>									
Apropiaciones	-	-	-	45.006.078	(144.006.078)	-	-	-	(99.000.000)
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	141.948.432	-	141.948.432
Ganancia del ejercicio	-	-	-	-	134.916.918	-	-	-	134.916.918
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	9.676	9.676
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>19.604.682</b>	<b>354.528.587</b>	<b>78.498.174</b>	<b>1.039.141.530</b>	<b>134.916.918</b>	<b>(263.761.263)</b>	<b>225.037.073</b>	<b>(7.144.958)</b>	<b>1.590.320.743</b>

*Mauricio Ossa E*

Mauricio Ossa Echeverri  
 Presidente  
 Representante Legal  
 (Ver certificación adjunta)

*Mary Alonzo García Riquelme*

Mary Alonzo García Riquelme  
 Contador  
 Tarjeta profesional BS 69852-T  
 (Ver certificación adjunta)

*Jorge Eliécer Moreno Uribe*

Jorge Eliécer Moreno Uribe  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta profesional N° 42819-T  
 Designado por PricewaterhouseCoopers Ltda.  
 (Ver informe Adjunto)

**Odinsa S.A.**


**Estado de flujos de efectivo separados**

Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	2018	2017
<b>Flujos de efectivo por actividades de operación</b>		
Ganancia neta del ejercicio	134.916.918	144.006.078
Ajustes para conciliar la utilidad neta del año y usado en las actividades de operación:		
Gasto del impuesto a la renta reconocido en utilidades o pérdidas	47.327.172	30.166.384
Participación en el resultado de asociadas y negocios conjuntos	(268.908.673)	(193.784.792)
Pérdida por venta de propiedades, planta y equipo	776.789	1.355.618
Utilidad neta por venta de inversiones	-	(37.837.239)
Costos financieros reconocidos en utilidades	50.901.556	39.879.896
Ingresos por intereses reconocidos en resultado del periodo	(27.343.524)	(26.463.735)
Pérdida de valoración de inversiones, medida a valor razonable a través de utilidades y pérdidas	140.530	102.905
Utilidad neta del valor del costo amortizado de instrumentos financieros	223.863	-
Pérdida neta surgida sobre la venta de activos no corrientes disponibles para la venta y otros activos	1.667.307	776.326
Ineficacia del instrumento sobre la cobertura del flujo de efectivo	(5.688.825)	-
Pérdida neta de operaciones discontinuas	-	(36.962)
Deterioro, neto de activos no corrientes reconocidos en resultados del periodo	(4.417.920)	(6.036.176)
Depreciación y amortización de activos no corrientes	1.941.344	3.709.217
Diferencia en cambio reconocida en resultados, sobre instrumentos financieros	1.574.198	69.463
Otros ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)	5.312.852	(4.725.899)
	<b>(82.786.413)</b>	<b>(48.816.916)</b>
<b>Cambios en el capital de trabajo de:</b>		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	85.700.511	22.112.649
Otros activos	8.554.106	11.163.605
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	(9.489.795)	(70.714.935)
Beneficios a empleados	(1.205.829)	1.593.669
Otros pasivos	(317.593)	(6.758.764)
Intereses recibidos	103.866	-
Impuesto a la riqueza pagado	-	(1.635.561)
Impuesto a la renta pagado	(17.687.454)	(8.560.957)
<b>Flujo neto de efectivo usado en las actividades de operación</b>	<b>(15.212.078)</b>	<b>(101.617.230)</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión</b>		
Dividendos recibidos de las asociadas y negocios conjuntos	111.854.244	56.502.350
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(4.171.409)	(3.587.500)
Producto de la venta de propiedades, planta y equipo	-	561.335
Producto de la venta de otros activos no corrientes	16.100.000	-
Adquisición de activos intangibles	(14.1625.916)	(2.590.816)
Adquisición participaciones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	(105.215.239)	(116.336.939)
Producto de la venta de participaciones en asociadas y negocios conjuntos	73.892.370	60.624.189
<b>Flujo neto de efectivo generado por actividades de inversión</b>	<b>78.327.660</b>	<b>5.172.919</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiación</b>		
Pago de bonos y papeles comerciales	(79.000.000)	(9.833.121)
Emisión de bonos	-	400.000.000
Aumento (disminución) de otros instrumentos de financiación	169.668.986	(219.719.259)
Dividendos pagados	(66.959.486)	(94.977.335)
Intereses pagados	(43.823.557)	(18.779.789)
<b>Flujo de efectivo neto usado en actividades de financiación</b>	<b>(82.114.067)</b>	<b>56.690.496</b>
<b>Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>8.000.914</b>	<b>(39.763.916)</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	7.667.512	47.421.427
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	<b>15.668.426</b>	<b>7.667.512</b>

  
**Mauricio Ossa Echeverri**  
 Presidente  
 Representante Legal  
 (Ver certificación adjunta)

  
**Mario Alonso García Romero**  
 Contador  
 Tarjeta profesional N° 69852-T  
 (Ver certificación adjunta)

  
**Jorge Elécer Moreno Urba**  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta profesional N° 42911 - T  
 Designado por PricewaterhouseCoopers Ltda.  
 (Ver informe Adjunto)

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

**ODINSA S.A.**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

### **NOTA 1. Información general**

Odinsa S. A. En adelante "la Compañía" es una compañía con domicilio en Colombia; la dirección registrada de su oficina principal es Carrera 43 A 1 A Sur Torre Norte Piso 5 (Medellín, Colombia). Fue constituida por escritura pública No. 1920, de julio 16 de 1992, de la notaría 42 de Bogotá y su término de duración expira el 31 de diciembre del año 2100.

Su objeto social principal es el estudio, realización, financiación y explotación, por sí misma o en asocio con terceras personas, de todas las actividades y obras propias de la ingeniería y la arquitectura, en todas sus manifestaciones, modalidades y especialidades, dentro o fuera del país. La promoción, creación y desarrollo de entidades financieras o no, que tengan por objeto realizar o apoyar las actividades relacionadas con la ingeniería; la arquitectura o la industria de la construcción; la inversión, a cualquier título, de sus propios recursos en otras personas jurídicas, fondos o patrimonios autónomos, con el fin de obtener rentabilidad. Suscribir y ejecutar contratos de concesión con entidades estatales o privadas de cualquier orden. La explotación económica de actividades de recaudo de cualquier naturaleza y sus actividades conexas. La prestación de servicios de valor agregado y telemática, instalación, operación y mantenimiento de proyectos de servicios de telecomunicaciones, de telefonía, de conectividad a internet y servicios asociados. La estructuración, gestión y ejecución de proyectos relacionados con la explotación, producción, distribución y comercialización de hidrocarburos y gas de la industria petroquímica de la minería, así como la explotación, generación, distribución y comercialización de todo tipo de energía.

Por ser emisor de títulos valores inscritos en la Bolsa de Valores de Colombia, la compañía, está controlada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Odinsa presenta información consolidada de forma independiente a su estado financiero separado.

Durante el 2015, Grupo Argos S.A. adquiere inicialmente el 43,80% de la participación de Odinsa S.A, posteriormente en el mismo año adquiere el 54,75% obteniendo el 98,55% de la Compañía, y como resultado de la transacción obtuvo el control de la entidad; a partir de septiembre de 2015, la matriz de la entidad es la sociedad denominada Grupo Argos S.A. La adquisición del control accionario de Odinsa está en línea con la estrategia definida por Grupo Argos como una matriz enfocada en infraestructura y, en su condición de accionista controlante, apoyará la estrategia de Odinsa, buscando fortalecer su presencia en la región. Durante 2018, Grupo Argos aumentó su participación a 99,78%, con un 4,95% mantenido por Sator S.A.S.

### **NOTA 2. Normas emitidas por IASB**

#### **2.1. Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada a partir del 1 de enero de 2019 o que pueden ser aplicadas de manera anticipada**

El Decreto 2483 de 2018 compió y actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, que habían sido incorporadas por los Decretos 2420 de 2015, 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017, incluyendo una nueva norma emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), para efectuar su aplicación a partir del 1 de enero de 2019, aunque su aplicación podría ser efectuada de manera anticipada.

## **NIIF 16 – Arrendamientos**

La NIIF 16 reemplaza las siguientes normas e interpretaciones: NIC 17 "Arrendamientos", CINIIF 4 "Determinación de si un Arreglo contiene un arrendamiento", SIC 15 "Arrendamiento operativo – Incentivos", SIC 27 "Evaluación del contenido de las transacciones que involucran la forma legal de un contrato de arrendamiento".

En la aplicación de la NIIF 16, Odinsa eligió la opción de no reexpresar la información comparativa, reconociendo al 1° de enero de 2019 el efecto acumulado de la transición de la NIC 17 a la NIIF 16 directamente en el patrimonio en las ganancias acumuladas. En el reconocimiento inicial, se reconocerá un pasivo por arrendamiento equivalente al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento pendiente de pago descontados a la tasa incremental por préstamos del arrendatario en la fecha de transición y un activo por un valor igual al pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier gasto pagado por anticipado o pasivo por pagar reconocido en el estado de situación financiera bajo NIC 17.

Esta nueva norma requiere que el arrendatario reconozca todos los arrendamientos de manera similar a la forma en que los arrendamientos financieros se registran actualmente conforme a la NIC 17 Arrendamientos. La norma incluye dos excepciones para este reconocimiento: (1) arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo, computadoras personales) y (2) contratos a corto plazo (plazo de menos de 12 meses). El arrendatario reconoce al inicio del arrendamiento, el activo que representa el derecho de uso y la responsabilidad por los pagos periódicos que deben realizarse.

Los gastos por intereses se registran por separado de la depreciación.

Los requisitos de reconocimiento para el arrendador no son significativamente diferentes de los de la NIC 17.

En 2018, Odinsa determinó el impacto de la aplicación de la NIIF 16 en sus estados financieros consolidados. El impacto por la adopción de NIIF 16 genera un incremento de los activos por derecho de uso y el pasivo correspondiente, relacionado con los arrendamientos anteriormente clasificados como operativos de \$5.126.766, no se efectuó una adopción anticipada de esta norma.

Nueva norma e interpretación emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporadas al marco contable aceptado en Colombia

## **NIIF 17 Contratos de Seguros**

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

Los principios clave de la NIIF 17 son que una entidad:

- (a) Identificará como contratos de seguro aquellos según los cuales la entidad acepta un riesgo de seguro significativo de la otra parte (el tenedor de la póliza de seguro), acordando compensar al tenedor de la póliza de seguro si ocurre un suceso futuro incierto (el suceso asegurado) que le afecte de forma adversa.
- (b) Separará los derivados implícitos que se especifican, los distintos componentes de inversión y las obligaciones de desempeño diferentes de los contratos de seguro.
- (c) Dividirá los contratos en grupos que reconocerá y medirá.
- (d) Reconocerá y medirá grupos de contratos de seguros por: (i) Un valor presente ajustado por el riesgo de los flujos de efectivo futuros (flujos de efectivo procedentes del cumplimiento), que incorpore toda la información disponible sobre los flujos de efectivo procedentes del cumplimiento, de forma que sea congruente con la información de mercado observable; más (si este valor es un pasivo) o menos (si este valor es un activo), o (ii) Un importe que representa la ganancia no acumulada (devengada) en Odinsa de contratos (el margen de servicio contractual).
- (e) Reconocerá la ganancia de un grupo de contratos de seguro a lo largo del periodo en que la entidad proporciona la cobertura del seguro, y a medida que se libere la entidad del riesgo. Si un grupo de contratos contiene o se convierte en productor de pérdidas, una entidad reconocerá de forma inmediata dichas pérdidas.
- (f) Presentará de forma separada los ingresos de actividades ordinarias por seguros, los gastos del servicio de seguro y los gastos o ingresos financieros por seguros.
- (g) Revelará información para permitir que los usuarios de los estados financieros evalúen el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad. Para ello, una entidad revelará información cuantitativa y cualitativa sobre:
  - (i) los importes reconocidos en sus estados financieros procedentes de los contratos de seguro;
  - (ii) los juicios significativos, y cambios en esos juicios, realizados al aplicar la Norma;
  - (iii) la naturaleza y alcance de los riesgos de los contratos dentro del alcance de esta Norma.

Odinsa no espera impactos por esta norma, teniendo en cuenta que no ha identificado que desarrolle contratos de seguro, en todo caso se están efectuando análisis detallados.

#### **CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias**

La CINIIF 23 fue emitida en mayo de 2017, esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

Odinsa efectuará una evaluación de los potenciales impactos de esta interpretación en sus estados financieros, sin que hasta el momento se hayan identificado situaciones que puedan requerir cambios en los estados financieros.



## **2.2. Cambios en las políticas contables.**

A partir del 1 de enero de 2018, Odinsa adoptó por primera vez la NIIF 15 "Ingresos de contratos con clientes", y la NIIF 9 "Instrumentos financieros". La naturaleza y el efecto de los cambios como resultado de la adopción de estas nuevas normas contables se describen a continuación:

### **2.2.1. Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes**

La adopción de NIIF 15 generó un efecto neto en el patrimonio atribuible a las participaciones controladoras positivo de \$12.552.151 que incluye la contabilización de un impuesto diferido por (\$7.371.687), este impacto corresponde a las actividades de construcción de las unidades funcionales de la asociada Concesión La Pintada.

La Compañía ha adoptado la NIIF 15, lo que lleva a cambios en las políticas contables y a ajustes en los montos reconocidos en los estados financieros. Los principales cambios aparecen a continuación:

### **2.2.2. Instrumentos Financieros**

Odinsa ha adoptado la NIIF 9 emitida por el IASB en julio de 2014 considerando como fecha de transición el 1 de enero de 2018, que dio como resultado cambios en las políticas contables y ajustes a los importes previamente reconocidos en los estados financieros. Odinsa no adoptó anticipadamente ninguna de las versiones de NIIF 9 en períodos anteriores.

Según lo permitido por las disposiciones transitorias de la NIIF 9, Odinsa decidió no reexpresar las cifras comparativas. Cualquier ajuste a los valores en libros de los activos y pasivos financieros en la fecha de transición se reconoció en las ganancias acumuladas de apertura del período actual. Odinsa también eligió continuar aplicando los requisitos de designación de cobertura de la NIC 39 en la adopción de la NIIF 9.

En consecuencia, para las revelaciones de las notas, las modificaciones generadas a las revelaciones de la NIIF 7 solo se han aplicado al período actual. El período de información comparativa divulga las revelaciones hechas en el año anterior.

La adopción de la NIIF 9 ha resultado en cambios en nuestras políticas contables para el reconocimiento, clasificación y medición de los activos financieros y el deterioro de los activos financieros. La NIIF 9 también modificó significativamente otras normas relacionadas con instrumentos financieros como la NIIF 7 "Instrumentos financieros: Información a revelar".

A continuación, se detallan las revelaciones relacionadas con el impacto de la adopción de la NIIF 9 en la Compañía. Más detalles de las políticas específicas de NIIF 9 aplicadas en el período actual (así como las políticas contables anteriores de NIC 39 aplicadas en el período comparativo) se describen con más detalle en la sección 5.

Odinsa adoptó el nuevo estándar en la fecha de vigencia requerida. Durante 2017, Odinsa llevó a cabo una evaluación de impacto detallada de los tres aspectos de la NIIF 9:

**(a) Clasificación y medición de los instrumentos financieros**

La categoría de medición y el importe en libros de los activos y pasivos financieros de acuerdo con la (NIC 39 / NIIF 9 versión 2013) y la NIIF 9 versión 2014 al 1 de enero de 2018 se comparan en la siguiente tabla:

Clasificación y medición:

	NIIF 9		NIC 39	
	Categoría	Valor en libros 2018	Categoría	Valor en libros 2017
<b>Activos financieros</b>				
Efectivos equivalentes a efectivo	Costo amortizado	7.667.512	Costo amortizado (Efectivo y equivalentes de efectivo)	7.667.512
Préstamos y cuentas por cobrar	Costo amortizado	137.182.134	Costo amortizado (Préstamos y cuentas por cobrar)	128.091.220
Inversiones	Valor razonable con cargo al estado de resultados	315.146	Valor razonable con cargo al estado de resultados / Mantenedas para negociación de instrumentos derivados (Negociables)	315.146

**(b) Reconciliación de los saldos del estado de situación financiera desde la (NIC 39 / NIIF 9 versión 2013) a la NIIF 9 versión 2014.**

Odinsa realizó un análisis detallado de sus modelos de negocio para la gestión de activos financieros y el análisis de las características de flujos de efectivo de los mismos.

Costo amortizado			
Categoría NIIF 9 / Categoría NIC 39	Costo amortizado / Efectivo y equivalentes de efectivo	Costo amortizado / Préstamos y cuentas por cobrar	Total Costo Amortizado
Saldo al 31 de diciembre de 2017 (NIC 39)	7.667.512	137.182.134	144.849.646
Remediación de provisión de deterioro	-	(10.598.247)	(10.598.247)
Saldo al 1 de enero de 2018 (NIIF 9)	7.667.512	126.449.142	134.116.654

El total del efecto de la adopción de NIIF 9 para las cuentas por cobrar de Odinsa S.A. fue por valor de (\$10.598.247), adicionalmente se reconoció el deterioro de sus subsidiaria y asociadas a través del método de participación por (\$12.686.896) para un total de (\$23.285.143); este efecto se reconoció en las ganancias acumuladas al 1 de enero de 2018.

**c) Conciliación del saldo de provisiones por deterioro de la NIC 39 a la NIIF 9**

La siguiente tabla concilia las provisiones por deterioro al cierre del período anterior medidas de acuerdo con el modelo de pérdida incurrida aplicado con base en la NIC 39 con la nueva provisión por deterioro medida de acuerdo con el modelo de pérdida esperada según la NIIF 9 al 1 de enero de 2018.:

Valor razonable					
Categoría NIIF 9 / Categoría NIC 39	Valor razonable con cargo al estado de resultados / Mantenido para negociación de instrumentos derivados (negociables)	Valor razonable con cargo a los otros resultados integrales / Disponible para la venta	Valor razonable con cargo al estado de resultados o a los otros resultados integrales / Instrumentos derivados de cobertura	Valor razonable con cargo al estado de resultados (Designados y Derivados implícitos)	Total Valor Razonable
Saldo al 31 de dic de 2017 (NIC 39)	315.144	-	-	-	315.144
Saldo al 1 de enero de 2018 (NIIF 9)	315.144	-	-	-	315.144

La Compañía realizó un análisis detallado de sus modelos de negocio para la gestión de activos financieros y el análisis de las características de flujos de efectivo de los mismos, sin embargo, no evidenció impacto que implicara la reconciliación del valor en libros de los activos y pasivos financieros, desde las categorías anteriores de medición de acuerdo a la NIIF 9 versión 2013 a las nuevas categorías de medición tras la adopción de NIIF 9 versión 2014 el 01 de enero de 2018:

1. Los préstamos y las cuentas por cobrar comerciales se mantienen para cobrar los flujos de efectivo contractuales. Odinsa analizó las características contractuales de los flujos de efectivo de estos instrumentos y concluyó que cumplen con los criterios para medir el costo amortizado de acuerdo con la NIIF 9. Por lo tanto, no se requiere reclasificación para estos instrumentos, conforme al modelo de negocio.
2. Adicionalmente, no se generaron cambios en la clasificación y medición de los pasivos financieros.

**NOTA 3. Bases de preparación de los estados financieros**

**3.1 Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) publicadas en español hasta el año 2016; y otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

Los estados financieros de Odinsa SA del año 2018 fueron autorizados por la Junta Directiva y el Representante Legal el 18 de febrero de 2019 por medio del acta No. 369 de 2019, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación.

Los estados financieros de Odinsa S.A. del año 2017 fueron autorizados por la Junta Directiva y el Representante Legal el 19 de febrero de 2018 por medio del acta No. 355 de 2018, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación.

### **3.2 Bases de preparación**

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos de patrimonio cotizados en bolsa se actualizan por su valor razonable.
- Las propiedades de inversión se valorizan a su valor razonable.

### **3.3 Moneda Funcional y de presentación**

Estos estados financieros separados son preparados en pesos, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

### **3.4 Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Se relaciona a continuación las normas de valoración que requieren una mayor cantidad de estimaciones:

#### **Vidas útiles de propiedades planta y equipo**

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Compañía respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Compañía revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

#### **Estimación de tráfico para la amortización de activos intangibles**

Las proyecciones de tráfico tienen un nivel de incertidumbre. Para minimizar estos riesgos, las proyecciones de tráfico se realizaron y son revisadas periódicamente por los consultores independientes. El Grupo utiliza estas estimaciones para la amortización de su activo intangible.

#### **Reconocimiento de ingresos**

Aplicable a partir del 1 de enero de 2018

La aplicación de la NIIF 15 le exige a la Compañía hacer juicios que afectan la determinación del monto y tiempo de los ingresos provenientes de contratos con clientes. Estos incluyen:

- Determinación del tiempo de cumplimiento de las obligaciones de desempeño,
- Determinación del precio de la transacción asignado a dichas obligaciones,
- Determinación de los precios de venta individuales.

#### Reconocimiento de ingresos por contratos de construcción

El Grupo hace la contabilidad de los proyectos de construcción utilizando el método de porcentaje completado, reconociendo el ingreso a medida que avanza el desempeño del contrato. Este método le da una importancia considerable a los estimados precisos del grado de avance hacia la finalización, y es posible que involucre estimados sobre el alcance de las entregas y servicios requeridos para cumplir con las obligaciones definidas por contrato. Estos estimados significativos incluyen costos totales del contrato, ingresos totales, riesgos del contrato que incluyen riesgos técnicos, políticos y reglamentarios, entre otros juicios. Bajo el método de porcentaje completado, los cambios en los estimados pueden llevar a un aumento o disminución del ingreso. Adicionalmente, El Grupo evalúa si se espera que el contrato termine o continúe. Al determinar si se espera una continuación o terminación del contrato, se debe considerar de forma individual todos los hechos y circunstancias relevantes en torno al contrato. Para contratos en los que se espera continuación, los montos ya incluidos en el ingreso en los que el cobro dejará de ser probable se reconocen como gasto. Para contratos en los que se espera una terminación, incluyendo terminaciones por eventos de fuerza mayor, los estimados sobre el alcance de las entregas y servicios prestados bajo los contratos se revisan de manera acorde, y esto suele llevar a una disminución en el ingreso del periodo de reporte correspondiente. El Grupo revisa constantemente todos los estimados involucrados en dichos contratos de construcción y los ajusta según sea necesario.

#### Provisiones.

Odinsa realiza la mejor estimación de los importes a liquidar en el futuro para el registro de las contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales o procesos jurídicos, indemnizaciones de clientes; obligaciones contractuales y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

#### Impuesto a las ganancias.

La Compañía está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Compañía evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Compañía. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho.

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los periodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.



#### Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Compañía para instrumentos financieros similares.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador. El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La Compañía aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

#### Beneficios a empleados post-empleo

El valor actual de las obligaciones por pensiones de jubilación y otros beneficios post-empleo depende de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis usadas para determinar el costo de pensiones incluyen tablas de mortalidad, factores de incremento, y la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de las obligaciones por beneficios post-empleo.

#### Deterioro de cuentas por cobrar

**Aplicable a partir del 1 de enero de 2018**

#### Medición de la provisión por pérdida crediticia esperada

La medición de la provisión por pérdida crediticia esperada para activos financieros medidos al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral es un área que requiere el uso de modelos complejos y suposiciones significativas acerca de condiciones económicas futuras y comportamiento crediticio (por ejemplo, la probabilidad de que los clientes incumplan y las pérdidas resultantes).

También se requieren varios juicios significativos al aplicar los requisitos de contabilidad para medir la pérdida crediticia esperada, tales como:

- Determinar los criterios para un aumento significativo en el riesgo crediticio;
- Elegir apropiadamente los modelos y suposiciones para la medición de la pérdida crediticia esperada;
- Establecer el número y las ponderaciones relativas de los escenarios prospectivos para cada tipo de producto/mercado y la pérdida crediticia esperada asociada; y
- Establecer grupos de activos financieros similares con el fin de medir la pérdida crediticia esperada.

Aplicable hasta el 31 de diciembre de 2017

La Compañía revisa al menos anualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, la Compañía realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los impagos de los activos de la Compañía. La Gerencia utiliza estimaciones basadas en pérdidas históricas para activos con características de riesgo de crédito similares. La metodología e hipótesis utilizadas para la estimación de la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre las estimaciones de pérdidas y pérdidas efectivas.

#### Componente financiero importante

Aplicable a partir del 1 de enero de 2018

La Compañía utilizó el expediente práctico descrito en el párrafo 63 de la NIIF 15 y no ajustó el monto prometido como consideración para efectos de un componente financiero importante, ya que ha evaluado que, para la mayoría de los contratos, el período entre el punto en que la Compañía transfiere los bienes o servicios al cliente, y el punto en que este paga, es menor de un año.

#### **NOTA 4. Estimados contables críticos**

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Se relaciona a continuación las normas de valoración que requieren una mayor cantidad de estimaciones:

#### Vidas útiles de propiedades planta y equipo

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Compañía respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Compañía revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

#### Estimación de tráfico para la amortización de activos intangibles.

Las proyecciones de tráfico tienen un nivel de incertidumbre. Para minimizar estos riesgos, las proyecciones de tráfico se realizaron y son revisadas periódicamente por los consultores independientes. La Compañía utiliza estas estimaciones para la amortización de su activo intangible.

### **Reconocimiento de Ingresos**

Aplicable a partir del 1 de enero de 2018

La aplicación de la NIIF 15 le exige a la Compañía hacer juicios que afectan la determinación del monto y tiempo de los ingresos provenientes de contratos con clientes. Estos incluyen:

- Determinación del tiempo de cumplimiento de las obligaciones de desempeño,
- Determinación del precio de la transacción asignado a dichas obligaciones,
- Determinación de los precios de venta individuales.

### **Reconocimiento de ingresos por contratos de construcción**

La Compañía hace la contabilidad de los proyectos de construcción utilizando el método de porcentaje completado, reconociendo el ingreso a medida que avanza el desempeño del contrato. Este método le da una importancia considerable a los estimados precisos del grado de avance hacia la finalización, y es posible que involucre estimados sobre el alcance de las entregas y servicios requeridos para cumplir con las obligaciones definidas por contrato. Estos estimados significativos incluyen costos totales del contrato, ingresos totales, riesgos del contrato que incluyen riesgos técnicos, políticos y reglamentarios, entre otros juicios. Bajo el método de porcentaje completado, los cambios en los estimados pueden llevar a un aumento o disminución del ingreso. Adicionalmente, la Compañía evalúa si se espera que el contrato termine o continúe. Al determinar si se espera una continuación o terminación del contrato, se debe considerar de forma individual todos los hechos y circunstancias relevantes en torno al contrato. Para contratos en los que se espera continuación, los montos ya incluidos en el ingreso en los que el cobro dejará de ser probable se reconocen como gasto. Para contratos en los que se espera una terminación, incluyendo terminaciones por eventos de fuerza mayor, los estimados sobre el alcance de las entregas y servicios prestados bajo los contratos se revisan de manera acorde, y esto suele llevar a una disminución en el ingreso del período de reporte correspondiente. La Compañía revisa constantemente todos los estimados involucrados en dichos contratos de construcción y los ajusta según sea necesario.

### **Provisiones.**

Odinsa realiza la mejor estimación de los importes a liquidar en el futuro para el registro de las contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales o procesos jurídicos, indemnizaciones de clientes, obligaciones contractuales y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

### **Impuesto a las ganancias.**

La Compañía está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Compañía evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Compañía. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el período en el que se determina este hecho.

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

#### **Valor razonable de instrumentos financieros**

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Compañía para instrumentos financieros similares.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador. El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La Compañía aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

#### **Beneficios a empleados post-empleo**

El valor actual de las obligaciones por pensiones de jubilación y otros beneficios post-empleo depende de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis usadas para determinar el costo de pensiones incluyen tablas de mortalidad, factores de incremento, y la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de las obligaciones por beneficios post-empleo.

#### **Deterioro de cuentas por cobrar**

**Aplicable a partir del 1 de enero de 2018**

#### **Medición de la provisión por pérdida crediticia esperada**

La medición de la provisión por pérdida crediticia esperada para activos financieros medidos al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral es un área que requiere el uso de modelos complejos y suposiciones significativas acerca de condiciones económicas futuras y comportamiento crediticio (por ejemplo, la probabilidad de que los clientes incumplan y las pérdidas resultantes).

También se requieren varios juicios significativos al aplicar los requisitos de contabilidad para medir la pérdida crediticia esperada, tales como:

- Determinar los criterios para un aumento significativo en el riesgo crediticio;
- Elegir apropiadamente los modelos y suposiciones para la medición de la pérdida crediticia esperada;
- Establecer el número y las ponderaciones relativas de los escenarios prospectivos para cada tipo de producto/mercado y la pérdida crediticia esperada asociada; y
- Establecer grupos de activos financieros similares con el fin de medir la pérdida crediticia esperada.

**Aplicable hasta el 31 de diciembre de 2017**

La Compañía revisa al menos anualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, la Compañía realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los impagos de los activos de la Compañía. La Gerencia utiliza estimaciones basadas en pérdidas históricas para activos con características de riesgo de crédito similares. La metodología e hipótesis utilizadas para la estimación de la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre las estimaciones de pérdidas y pérdidas efectivas.

**Componente financiero importante**

Aplicable a partir del 1 de enero de 2018

La Compañía utilizó el expediente práctico descrito en el párrafo 63 de la NIIF 15 y no ajustó el monto prometido como consideración para efectos de un componente financiero importante, ya que ha evaluado que, para la mayoría de los contratos, el periodo entre el punto en que la Compañía transfiere los bienes o servicios al cliente, y el punto en que este paga, es menor de un año.

**NOTA 5. Políticas contables significativas**

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros separados, bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

**5.1 Estados Financieros Separados**

Los estados financieros separados de Odinsa S.A. son aquellos estados financieros sin consolidar, en los cuales las inversiones en subsidiarias, asociadas, y negocios conjuntos se registran conforme al método de la participación patrimonial, de acuerdo con lo establecido en la NIC 27.

Las subsidiarias son entidades controladas por la compañía.

Un negocio conjunto es un acuerdo en el que la compañía tiene control conjunto, y tiene derecho solo a los activos netos del acuerdo y no derechos sobre sus activos y obligaciones por pasivos.

Las entidades asociadas son aquellas entidades en donde la compañía tiene influencia significativa, pero no control o control conjunto, sobre las políticas financieras y operativas. Se presume que existe influencia significativa cuando la compañía posee entre el 20% y el 50% del derecho de voto de otra entidad, cuando mantiene representación en el máximo órgano de dirección, cuando participa en los procesos de fijación de políticas en la entidad receptora de la inversión, cuando existen transacciones de importancia relativa entre la Compañía y la participada, o cuando se intercambia personal directivo o se suministra información técnica esencial.

Las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos reconocidas según el método de participación se reconocen inicialmente al costo. El costo de la inversión incluye los costos de transacción. Posteriormente se reconoce como mayor valor de la inversión la participación de la compañía en las utilidades o pérdidas y otros resultados, después de realizar ajustes para alinear las políticas contables con las de la Odinsa S.A.; los dividendos se manejan como un menor valor de la inversión.



## **5.2 Moneda extranjera**

### **Transacciones en moneda extranjera.**

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional de la compañía en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son valorizados al valor razonable, son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten.

Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del período.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la reconversión por lo general son reconocidas en resultados.

### **Negocios en el extranjero**

Los activos y pasivos de operaciones en el extranjero, incluido la plusvalía y los ajustes al valor razonable que surgen en la adquisición, son convertidos a pesos a las tasas de cambio a la fecha de reporte. Las diferencias en moneda extranjera son reconocidas en otro resultado integral desde el 1 de enero de 2014, fecha de transición de la Compañía a las NCIF, tales diferencias han sido reconocidas en la reserva de conversión a moneda extranjera.

Cuando se vende una operación en el extranjero, el monto correspondiente en la conversión se transfiere a resultados como parte del resultado de la venta.

Las ganancias o pérdidas en moneda extranjera que surgen de una partida monetaria por cobrar o pagar a una operación en el extranjero, cuya liquidación no está planificada ni tiene probabilidad de ocurrir en un futuro previsible y que, en esencia se considera forma parte de la inversión neta en la operación en el extranjero, se reconocen en el otro resultado integral en la reserva de conversión. El tratamiento contable del deterioro de los negocios en el extranjero se detalla más adelante.

## **5.3 Instrumentos Financieros**

Política aplicable a partir del 1 de enero de 2018.

### **Activos y pasivos financieros**

Métodos de medición

#### **5.3.1 Costo amortizado y tasa de interés efectiva**

El costo amortizado es el importe al que fue medido inicialmente el activo o el pasivo financiero menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo de cualquier diferencia existente entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para los activos financieros, el ajuste por provisión por deterioro.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos o recaudos futuros estimados en efectivo a lo largo de la vida esperada del activo financiero o pasivo financiero con el importe en libros bruto de un activo financiero (es decir, su costo amortizado antes de cualquier provisión por deterioro) o al costo amortizado de un pasivo financiero. El cálculo no tiene en cuenta pérdidas crediticias esperadas e incluye costos de transacción, primas o descuentos y honorarios y comisiones pagadas o recibidas que son parte integral de la tasa de interés efectiva, tales como costos de originación. En el caso de activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados (POCI, por su acrónimo en inglés) - activos con deterioro crediticio en el momento del reconocimiento inicial, la Compañía calcula la tasa de interés efectiva crediticia ajustada, que se calcula con base en el costo amortizado del activo financiero en lugar de su importe en libros bruto e incorpora el impacto de las pérdidas crediticias esperadas en los flujos de efectivo futuros estimados.

Cuando la Compañía revisa los estimados de flujos de efectivo futuros, el importe en libros de los respectivos activos o pasivos financieros se ajusta para reflejar el nuevo estimado descontado usando la tasa de interés efectiva original. Cualquier cambio se reconoce en el estado de resultados.

### **5.3.2 Ingresos por intereses**

Los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto de los activos financieros, excepto:

- a) Activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados, para los cuales la tasa original de interés efectiva crediticia ajustada se aplica al costo amortizado del activo financiero.
- b) Los activos financieros que no son adquiridos u originados con deterioro crediticio (POCI, por su acrónimo en inglés) pero posteriormente han obtenido deterioro crediticio (o "etapa 3"), para los cuales los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva a su costo amortizado (es decir, neto de la provisión para pérdidas crediticias esperadas).

### **5.3.3 Reconocimiento y medición inicial**

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la entidad se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Las compras y ventas periódicas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

En el reconocimiento inicial, la Compañía mide un activo o pasivo financiero a su valor razonable más o menos, en el caso de un activo o pasivo financiero que no se continuara midiendo a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son incrementales y directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo o pasivo financiero, como honorarios y comisiones. Los costos de transacción de los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de resultados. Inmediatamente después del reconocimiento inicial, se reconoce una provisión por pérdida crediticia esperada para los activos financieros medidos al costo amortizado y las inversiones en instrumentos de deuda medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, lo que resulta en una pérdida contable que se reconoce en el resultado cuando se origina un nuevo activo.

Cuando el valor razonable de los activos y pasivos financieros difiere del precio de la transacción en el reconocimiento inicial, la entidad reconoce la diferencia de la siguiente manera:

- a) Cuando el valor razonable se evidencia por un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico (es decir, una medición de Nivel 1) o con base en una técnica de valoración que utiliza solo datos de mercados observables, la diferencia se reconoce como ganancia o pérdida.

b) En todos los demás casos, la diferencia se difiere y el momento del reconocimiento de la ganancia o pérdida diferida del primer día se determina individualmente. Se amortiza a lo largo de la vida del instrumento, se difiere hasta que el valor razonable del instrumento se pueda determinar utilizando insumos observables del mercado, o se realiza a través de la liquidación.

#### 5.3.4 Activos financieros

##### (i) Clasificación y medición posterior

Desde el 1 de enero de 2018, la Compañía aplica la NIIF 9 y clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición:

- Valor razonable con cambios en resultados
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
- Costo amortizado

Los requerimientos de clasificación para instrumentos de deuda y de patrimonio se describen a continuación:

##### Instrumentos de deuda

Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos, bonos gubernamentales y corporativos y cuentas por cobrar comerciales adquiridas a clientes en arreglos de factoraje sin recurso.

La clasificación y medición posterior de los instrumentos de deuda dependen de:

- Modelo de negocio de la Compañía para administrar el activo; y
- Características de flujo de efectivo del activo.

Con base en estos factores, la Compañía clasifica sus instrumentos de deuda dentro de una de las siguientes categorías de medición:

- Costo amortizado: los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales donde dichos flujos de efectivo representan solo pagos de principal e intereses, y que no están designados al valor razonable con cambios en resultados, se miden al costo amortizado. El importe en libros de estos activos se ajusta por cualquier estimación de pérdida crediticia esperada reconocida. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "intereses e ingresos similares" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral: los activos financieros que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para vender los activos, donde los flujos de efectivo de los activos representan solo pagos de principal e intereses, y que no son designados al valor razonable con cambios en resultados, se miden al valor razonable con cambios en otro resultado integral. Los movimientos en el importe en libros se toman a través de otro resultado integral, excepto por el reconocimiento de ganancias o pérdidas por deterioro, ingresos por intereses y ganancias y pérdidas cambiarias en el costo amortizado del instrumento que se reconocen en el estado de resultados. Cuando el activo financiero se da de baja en cuentas, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral se reclasifica de patrimonio al estado de resultados. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos por intereses" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

- Valor razonable con cambios en resultados: los activos que no cumplen los requisitos para costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral se miden al valor razonable con cambios en resultados. Una pérdida o ganancia en un instrumento de deuda que se mide posteriormente al valor razonable con cambios en resultados y no es parte de una relación de cobertura se reconoce en el estado de resultados para el periodo en el que surge, a menos que surja de instrumentos de deuda que fueron designados al valor razonable o que no son mantenidos para negociar. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos por intereses" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Modelo de negocios: el modelo de negocios refleja cómo la Compañía administra los activos para generar flujos de efectivo. Es decir, si el objetivo de la Compañía es únicamente recaudar los flujos de efectivo contractuales de los activos o si el objetivo es recaudar tanto los flujos de efectivo contractuales como los flujos de efectivo que surgen de la venta de los activos. Si ninguno de estos aplica (por ejemplo, activos financieros mantenidos para negociación), entonces los activos financieros se clasifican como parte de "otro" modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados. Los factores considerados por la Compañía para determinar el modelo de negocio de un grupo de activos incluyen experiencias pasadas sobre cómo se cobraron los flujos de efectivo para estos activos, cómo se evalúa e informa el desempeño del activo al personal clave de administración, cómo se evalúan y gestionan los riesgos y cómo los gerentes son remunerados. Los valores mantenidos para negociar se mantienen principalmente con el propósito de vender en el corto plazo o son parte de una cartera de instrumentos financieros que son administrados conjuntamente y para los cuales hay evidencia de un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo. Estos valores se clasifican en el "otro" modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados.

Solo pagos de principal e intereses (SPPI, por su acrónimo en inglés): Cuando el modelo de negocio se utiliza para mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales o para cobrar flujos de efectivo contractuales y vender, la Compañía evalúa si los flujos de efectivo de los instrumentos financieros representan únicamente pagos de capital e intereses (la prueba "SPPI"). Al realizar esta evaluación, la Compañía considera si los flujos de efectivo contractuales son consistentes con un acuerdo de préstamo básico, es decir, el interés incluye solo la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo, el riesgo crediticio, otros riesgos crediticios básicos y un margen de ganancia consistente con un acuerdo de préstamo básico. Cuando los términos contractuales introducen una exposición al riesgo o a la volatilidad y son inconsistentes con un acuerdo de préstamo básico, el activo financiero relacionado se clasifica y mide al valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía reclasifica inversiones en instrumentos de deuda cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para administrar esos activos. La reclasificación se lleva a cabo desde el inicio del primer periodo reportado posterior al cambio. Se espera que tales cambios sean muy infrecuentes y que no hayan ocurrido durante el periodo.

#### Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de patrimonio desde la perspectiva del emisor; es decir, instrumentos que no poseen una obligación contractual para pagar y evidencian un interés residual en los activos netos del emisor.

La Compañía posteriormente mide todas las inversiones patrimoniales al valor razonable con cambios en resultados, excepto cuando la administración de la Compañía haya elegido, en el reconocimiento inicial, designar irrevocablemente una inversión de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral. La política de la Compañía es designar inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral cuando dichas inversiones se mantienen para propósitos diferentes al de generar rendimientos. Cuando se usa esta elección, las ganancias y pérdidas al valor razonable se reconocen en otro resultado integral y no se clasifican posteriormente al estado de resultados, incluyendo ganancias o pérdidas por ventas. Las pérdidas por deterioro (y el reverso de pérdidas por deterioro) no se informan separadamente de otros cambios en el valor razonable. Los dividendos, cuando representan un rendimiento de dichas inversiones, continúan siendo reconocidos en el estado de resultados como otros ingresos cuando se establece el derecho de la Compañía a recibir pagos.

Las ganancias y pérdidas en inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en resultados se incluyen en la partida de "resultados de operaciones financieras" en el estado de resultados.

(ii) Deterioro

La Compañía evalúa, de manera prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con los instrumentos de deuda contabilizados al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral y con la exposición derivada de los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera. La Compañía reconoce una reserva para pérdidas para dichas pérdidas en cada fecha de presentación. La medición de las pérdidas crediticias esperadas refleja:

- Una cantidad imparcial y ponderada de probabilidad que se determina mediante la evaluación de un rango de posibles resultados;
- El valor del dinero en el tiempo; e
- Información razonable y respaldada disponible sin incurrir en costos o esfuerzos indebidos en la fecha de presentación acerca de hechos pasados, condiciones actuales y previsiones de condiciones económicas futuras.

(iii) Modificación

La Compañía algunas veces renegocia o modifica los flujos de efectivo contractuales de los préstamos a los clientes. Cuando esto sucede, la Compañía evalúa si los nuevos términos son sustancialmente diferentes de los términos originales. La Compañía lo hace al considerar, entre otros, los siguientes factores:

- Si el prestatario se encuentra en dificultades financieras, ya sea que la modificación simplemente reduzca los flujos de efectivo contractuales a cantidades que se espera que el prestatario pueda pagar.
- Si se introducen nuevos términos sustanciales, como un rendimiento compartido basado en acciones/utilidades que afecta sustancialmente el perfil de riesgo del préstamo.
- Extensión significativa del plazo del préstamo cuando el prestatario no se encuentra en dificultades financieras.
- Cambios significativos en la tasa de interés.
- Cambios en la moneda en la que el préstamo está denominado.
- Inserción de garantías, otros valores o mejoras crediticias que afectan significativamente el riesgo crediticio asociado con el préstamo.



Si los términos son sustancialmente diferentes, la Compañía da de baja el activo financiero original y reconoce un "nuevo" activo al valor razonable y vuelve a calcular una nueva tasa de interés efectiva para el activo. En consecuencia, la fecha de renegociación se considera como la fecha de reconocimiento inicial para calcular el deterioro, incluyendo la determinación de si ha ocurrido un aumento significativo en el riesgo crediticio. Sin embargo, la Compañía también evalúa si el nuevo activo financiero reconocido se considera con deterioro crediticio en el reconocimiento inicial, especialmente en circunstancias en que la renegociación fue impulsada por el hecho de que el deudor no pudo realizar los pagos acordados originalmente. Las diferencias en el importe en libros también se reconocen en resultados como una pérdida o ganancia en baja en cuentas.

Si los términos no son sustancialmente diferentes, la renegociación o modificación no resulta en una baja en cuentas, y la Compañía recalcula el importe en libros bruto con base en los flujos de caja revisados del activo financiero y reconoce una modificación en ganancias o pérdidas en resultados. El nuevo importe en libros bruto se recalcula descontando los flujos de caja descontados a la tasa de interés efectiva original (o tasa de interés efectiva ajustada según el crédito para activos financieros con o sin crédito, adquiridos u originados).

(iiiv) Baja en cuentas que no sea una modificación

Los activos financieros, o una parte de los mismos, se dan de baja cuando los derechos contractuales para recibir los flujos de efectivo de los activos han expirado, o cuando se han transferido y (i) la Compañía transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad, o (ii) la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad y no ha conservado el control.

La Compañía realiza transacciones en las que conserva los derechos contractuales para recibir flujos de efectivo de los activos, pero asume la obligación contractual de pagar esos flujos de efectivo a otras entidades y transfiere sustancialmente todos los riesgos y recompensas. Estas transacciones se contabilizan como transferencias que dan como resultado la baja en cuentas si la Compañía:

- No tiene obligación de realizar pagos a menos que cobre montos equivalentes de los activos;
- Se le prohíbe vender o comprometer los activos; y
- Tiene la obligación de remitir cualquier efectivo que reciba de los activos sin un retraso significativo.

Las garantías (acciones y bonos) otorgadas por la Compañía bajo acuerdos de recompra estándar y transacciones de préstamos y préstamos de valores no se dan de baja porque la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y recompensas sobre la base del precio de recompra predeterminado, y, por lo tanto, no se cumplen los criterios de baja en cuentas. Esto también se aplica a ciertas transacciones de titularización en las que la Compañía conserva un interés residual subordinado.

### **5.3.5 Pasivos financieros**

(i) Clasificación y medición posterior

Los pasivos financieros se clasifican como medidos posteriormente al costo amortizado, excepto:

- Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados: esta clasificación aplica a derivados, pasivos financieros mantenidos para negociar y otros pasivos financieros designados como tal en el reconocimiento inicial. Las pérdidas o ganancias en los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados se presentan parcialmente en otro resultado integral (el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo crediticio de dicho pasivo, el cual se determina como el monto no atribuible a cambios en las condiciones del mercado que aumentan los riesgos del mercado) y parcialmente en resultados (el monto restante del cambio en el valor razonable del pasivo). Esto ocurre a menos que dicha presentación genere, o amplíe, una incongruencia contable, en cuyo caso las ganancias y pérdidas atribuibles a los cambios en el riesgo crediticio del pasivo también se presentan en resultados;
- Los pasivos financieros que surgen de la transferencia de activos financieros que no calificaron para baja en cuentas, a través de los cuales un pasivo financiero se reconoce por la compensación recibida por la transferencia. En periodos posteriores, la Compañía reconoce cualquier gasto incurrido en el pasivo financiero; y
- Contratos de garantía financiera y compromisos de préstamo.

#### (ii) Baja en cuentas

Los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando están cancelados (es decir, cuando la obligación especificada en el contrato se cumple, cancele o expire).

El intercambio entre la Compañía y sus acreedores originales de instrumentos de deuda con términos sustancialmente diferentes, así como modificaciones sustanciales de los términos de pasivos financieros existentes, se contabilizan como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. Los términos son sustancialmente diferentes si el valor actual descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo los honorarios pagados netos de los honorarios recibidos y descontados utilizando la tasa de interés efectiva original, es al menos un 10% diferente del valor presente descontado de los flujos de efectivo restantes del pasivo financiero original. Además, también se tienen en cuenta otros factores cualitativos como la moneda en la cual está denominado el instrumento, cambios en el tipo de tasa de interés, nuevas características de conversión adjuntas al instrumento y cambios en acuerdos. Si un intercambio de instrumentos de deuda o una modificación de términos se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos se reconocen como parte de las pérdidas o ganancias en la extinción. Si el intercambio o la modificación no se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos ajustan el importe en libros del pasivo y se amortizan sobre el plazo restante del pasivo modificado.

Política aplicable hasta el 31 de diciembre de 2017

#### **5.3.6 Activos financieros**

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición: los que se miden al valor razonable y los que se miden al costo amortizado. Esta clasificación depende de si el activo financiero es un instrumento de deuda o de patrimonio.

Instrumento de deuda

a. Activos financieros al costo amortizado

Un instrumento de deuda se clasifica como medido al "costo amortizado" sólo si los siguientes criterios se cumplen: 1) el objetivo del modelo de negocio de la Compañía es mantener el activo para obtener los flujos de efectivo contractuales, y 2) los términos contractuales dan lugar en fechas especificadas a recibir flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el capital pendiente de pago.

La naturaleza de los derivados implícitos en una inversión de deuda se considera para determinar si los flujos de efectivo de la inversión son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente de pago, y en ese caso no se contabilizan por separado.

#### b. Activos financieros al valor razonable

Si cualquiera de los dos criterios indicados para los activos financieros al costo amortizado no se cumplen, el instrumento de deuda se clasifica como medido al "valor razonable con cambios en resultados".

#### Instrumento de patrimonio

Todos los instrumentos de renta variable se miden por su valor razonable. Los instrumentos de patrimonio que se mantienen para negociar se valoran a valor razonable con cambios en resultados. Para el resto de instrumentos de patrimonio, la Compañía puede realizar una elección irrevocable en el reconocimiento inicial para reconocer los cambios en el valor razonable con cargo a los otros resultados integrales en el patrimonio, en lugar de los resultados.

#### 5.3.7 Reconocimiento y medición

Compras y ventas convencionales de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en la cual la Compañía se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo han vencido o se han transferido y la Compañía ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

En el reconocimiento inicial, la Compañía valora los activos financieros a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se mide al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros que se miden a su valor razonable con cambios en resultados se contabilizan directamente en la cuenta de resultados.

Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda que se valora posteriormente a su valor razonable y no es parte de una relación de cobertura se reconocen en los resultados y se presentan en el estado de resultados dentro de "otras (pérdidas) / ganancias - neto" en el período en que se producen.

Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda que se valora posteriormente a su costo amortizado y no forma parte de una relación de cobertura se reconocen en los resultados del período cuando el activo financiero se da de baja o se deteriora y a través del proceso de amortización utilizando el método de interés efectivo.

Posteriormente, la Compañía mide todos los instrumentos de patrimonio a valor razonable. Cuando la Gerencia haya elegido presentar ganancias o pérdidas de valor razonable no realizadas y realizadas y pérdidas en instrumentos de patrimonio en otros resultados integrales, no pueden ser reclasificadas las ganancias y pérdidas de valor razonable a los resultados del ejercicio. Los dividendos de los instrumentos de patrimonio son reconocidos en los resultados, siempre y cuando representen un retorno de la inversión.

La Compañía debe reclasificar todos los instrumentos de deuda afectados cuando, y sólo cuando su modelo de negocio para la gestión de los activos financieros cambie.

### **5.3.8 Compensación de instrumentos financieros**

Activos y pasivos financieros se compensan y su monto neto se presente en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y la Gerencia tenga la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

### **5.3.9 Valores razonables**

Los valores razonables de las inversiones con cotización bursátil se basan en su precio de cotización vigente. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo (o el instrumento no cotiza en bolsa) la Compañía establece su valor razonable usando técnicas de valuación. Estas técnicas incluyen el uso de los valores observados en transacciones recientes efectuadas bajo los términos de libre competencia, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, análisis de flujos de efectivo descontados y modelos de opciones haciendo máximo uso de información de mercado y depositando el menor grado de confianza posible en información interna específica de la entidad.

### **5.3.10 Deterioro de los activos financieros**

Activos medidos al costo amortizado

La Compañía evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva sobre el deterioro del valor de un activo financiero o grupo de activos financieros medidos al costo amortizado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y las pérdidas por deterioro del valor han sido incurridas, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de manera confiable.

### **5.3.11 Cuentas por pagar comerciales**

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la empresa si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

### **5.3.12 Deudas (Obligaciones Financieras)**

Las deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los honorarios incurridos para obtener las deudas se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o toda la deuda se recibirá. En este caso los honorarios se diferieren hasta que el préstamo se reciba. En la medida que no haya evidencia de que sea probable que una parte o toda la deuda se reciba, los honorarios se capitalizan como gastos pagados por anticipado por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el período del préstamo con el que se relacionan.

Las acciones preferentes, que son redimibles obligatoriamente en una fecha específica, se clasifican en el pasivo. Los dividendos que pagan estas acciones preferentes se reconocen en el estado de ganancias y pérdidas como gasto por intereses.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Compañía tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

Los costos de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial para estar preparados para su uso o venta previstos, se añaden al costo de dichos activos, hasta el momento en que los activos estén sustancialmente preparados para su uso o venta. Los ingresos por inversiones obtenidos en la inversión temporal de recursos obtenidos de deudas específicas que aún no se han invertido en activos cualificados se deducen de los costos por intereses susceptibles de capitalización. Todos los demás costos de deudas son reconocidos en el estado de resultados en el período en el cual se incurren.

#### **5.4 Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo y equivalente al efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por el Grupo en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

#### **5.5 Propiedades, planta y equipo**

##### **5.5.1 Reconocimiento y medición.**

Las partidas de propiedad, planta y equipo son valorizadas al costo menos depreciación acumuladas y pérdidas por deterioro. El costo de ciertas partidas de propiedad, planta y equipo fue determinado con referencia al valor razonable o a la revalorización de los PCGA anteriores en la adopción de NCIF.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto, los costos de desmantelar y remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados en activos calificados.

Las propiedades en proceso de construcción o desarrollo son clasificadas como propiedades, planta y equipo y valuadas al costo, hasta que la construcción o desarrollo se ha completado.

Si partes significativas de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen una vida útil distinta, se contabilizan como elementos consolidados (componentes significativos) de propiedades, planta y equipo.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la propiedad, planta y equipo y se reconocen netas dentro de otros ingresos en resultados.

Cuando el valor según libros de un activo es superior a su importe recuperable, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.



### 5.5.2 Reclasificación a propiedades de inversión.

Cuando el uso de una propiedad cambia de ocupación por el dueño a propiedades de inversión, esta se valoriza al valor razonable y se reclasifica a propiedad de inversión. Cualquier aumento en el importe en libros se reconoce en resultados en la medida que tal aumento sea la reversión de una pérdida por deterioro del valor, previamente reconocida para esa propiedad. Cualquier remanente del aumento se reconocerá en otro resultado integral e incrementa el superávit de revaluación dentro del patrimonio. Cualquier pérdida se reconoce en otro resultado integral y se presenta en el superávit de revaluación en el patrimonio en la medida que en el superávit de revaluación se incluya un monto en relación con la propiedad específica, y cualquier pérdida remanente se reconoce directamente en resultados.

### 5.5.3 Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedad, planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la compañía y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de la propiedad, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

### 5.5.4 Depreciación

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad, planta y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Los activos arrendados son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que la compañía obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento. El terreno no se deprecia. Las vidas útiles empleadas son las siguientes:

Elemento	Vida útil
Construcciones y Edificaciones	70 a 80
Maquinaria y Equipo	5 a 15
Muebles y enseres	2 a 5
Equipo de cómputo y comunicación	2 a 5
Flota y Equipo de Transporte	3 a 5

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales se revisarán a cada fecha de balance y se ajustarán si es necesario.

## 5.6 Activos Intangibles

### Plusvalía

La plusvalía que surge durante la adquisición de subsidiarias se mide al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas. La plusvalía no se amortiza, sino que se comprueba su deterioro con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor del activo. La plusvalía resultante de la combinación de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo UGE o grupos de UGES del Grupo que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación.

### **Investigación y desarrollo**

No se reconocerán activos intangibles surgidos de la investigación; los gastos generados en la etapa de investigación serán registrados como gastos del periodo.

Los desembolsos en actividades de desarrollo se capitalizan solo si los costos en desarrollo pueden estimarse con fiabilidad, el producto o proceso es viable técnica y comercialmente, si se obtienen posibles beneficios económicos a futuro y la compañía pretende y posee suficientes recursos para completar el desarrollo y para usar o vender el activo. Serán capitalizables las asociaciones público privadas cuando se encuentren en la etapa de factibilidad.

Las iniciativas de asociación público privadas (APP), se asemejan en su tratamiento al de un activo intangible de acuerdo a la NIC 38; constituyen un instrumento de vinculación de capital privado, que se materializan en un contrato entre una entidad estatal y una persona natural o jurídica de derecho privado, para la provisión de bienes públicos y de sus servicios relacionados, que involucra la retención y transferencia de riesgos entre las partes y mecanismos de pago, relacionados con la disponibilidad y el nivel de servicio de la infraestructura y/o servicio. Su estructuración se realiza mediante dos etapas relevantes, a saber:

- **Etapas de Pre-factibilidad:**

Corresponde al planteamiento de la idea de negocio a la entidad estatal, en la que el particular deberá señalar claramente la descripción del proyecto (diseño, alcance, estudios, especificaciones, costo estimado y fuentes de financiación). Una vez presentada la iniciativa por el particular, la entidad estatal (ANI) tendrá 3 meses para determinar la viabilidad del proyecto para continuar con la etapa de factibilidad. Lo anterior no implica aún ninguna obligación por parte de la entidad estatal en favor del particular; es decir, la aprobación para pasar a factibilidad no implica la aceptación del proyecto por parte del Estado. Los gastos generados en la etapa de pre-factibilidad se registrarán en resultados.

- **Etapas de Factibilidad:**

Una vez aceptada la idea en la etapa de prefactibilidad, se estructuran ciertas características del proyecto, incluyendo el modelo financiero, la descripción de las fases y duración del proyecto, los estudios de impacto (ambiental, económico y social), y los estudios de factibilidad (técnica, financiera y jurídica). Los costos incurridos en la etapa de factibilidad son capitalizados como activos intangibles.

### **Programas Informáticos o Licencias**

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas. Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurren en ellos.

### **Desembolsos posteriores**

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

### **Amortización**

La amortización se calcula sobre el costo del activo, menos su valor residual, utilizando el método de la línea recta sobre la vida útil estimada, y se reconoce en el resultado.

La vida útil estimada es como sigue:

Clasificación	Vida útil
Licencias y software	3 años – 10 años
Costos de Desarrollo Capitalizados	1 año

Con respecto al intangible surgido por los acuerdos de concesión ver política 5.8.

### **5.7 Propiedades de Inversión**

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se valorizan inicialmente al costo y posteriormente al valor razonable con cambios en resultados.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de la propiedad de inversión. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto y los costos por préstamos capitalizados.

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la utilidad neta obtenida de la disposición y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados. Cuando se vende una propiedad de inversión que se clasificó anteriormente como propiedades, planta y equipo, cualquier monto relacionado incluido en la reserva de revaluación se transfiere a las ganancias acumuladas.

Quando el uso de un inmueble cambia, se reclasifica como propiedad, planta y equipo, su valor razonable a la fecha de reclasificación se convierte en su costo para su posterior contabilización.

### **5.8 Acuerdo de Concesión**

Las concesiones están dentro del alcance de CINIIF 12 "Acuerdos de concesión de servicios". Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada bajo el rubro propiedad, planta y equipo del operador, sino como un activo financiero, un intangible o una combinación de ambos, según corresponda.

La administración concluyó que, dadas las características de los acuerdos de concesión, el Grupo posee activos de ambas naturalezas:

- (i) un activo financiero, representado por la cuenta por cobrar garantizada por el Estado, y
- (ii) un intangible que está representado por el derecho a utilizar la infraestructura pública por un tiempo determinado y cobrar a los usuarios las tarifas que corresponda. A continuación se describen las políticas contables más significativas en relación a los activos:

#### **a) Cuenta por cobrar (activo financiero)**

Corresponde al derecho contractual incondicional (según lo establecido en la CINIIF 12) a percibir un flujo de efectivo por parte del Estado según lo establecido en los contratos de concesión. Esta cuenta por cobrar, que se incluye bajo el rubro de "Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corriente y no corriente", se valoriza al valor presente de los respectivos flujos de efectivo garantizados descontados a la tasa de interés determinada en el contrato de concesión.

#### b) Intangible

El Grupo ha reconocido un activo intangible, que surge del acuerdo de concesión de servicios, considerando lo establecido en la CINIIF 12, en la medida que tiene el derecho a cobrar a los usuarios por el uso de la infraestructura. Se han capitalizado los costos de construcción y como parte de la medición inicial del activo, parte de los gastos financieros asociados al financiamiento de la construcción, los cuales se activaron hasta el momento de la puesta en servicio de la concesión (inversión en infraestructura).

Este intangible, representa el derecho del Grupo sobre el excedente de los flujos garantizados, provenientes de la cobranza de peajes, sobre el monto de los Ingresos mínimos garantizados. Como se mencionó, los Ingresos Mínimos Garantizados forman parte de la cuenta por cobrar (Activo Financiero) y por lo tanto, no han sido incluidos en la medición del intangible.

La amortización del activo intangible de la concesión es reconocida en resultados con conforme al método de tráfico estimado, el cual consiste en determinar el cargo a resultados, con base a la proporción del tráfico estimado frente al real de tráfico de vehículos. Este efecto se presenta en la línea de gastos de amortización en el Estado de Resultados.

El activo intangible de vida útil definida surgido por las combinaciones de negocios se amortiza linealmente hasta la finalización del contrato.

### 5.9 Arrendamientos

#### Contabilidad del arrendatario

Los arrendamientos en los que una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad son retenidos por el arrendador, se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos de un arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados sobre una base lineal durante el período del contrato de arrendamiento.

Los arrendamientos de propiedades, planta y equipo en los que la Compañía tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Cada pago de un arrendamiento financiero se distribuye entre el pasivo y los costos financieros. Las obligaciones de un arrendamiento financiero, netas de la carga financiera, se presentan como deudas (obligaciones financieras) en corrientes o no corrientes según si el vencimiento de los pagos de los cánones es inferior o no a un período de 12 meses. Los costos financieros se cargan a los resultados durante el período del arrendamiento de forma que se obtenga una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo para cada período. La propiedad, planta y equipo adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se amortiza en el período menor entre la vida útil del activo y el plazo del arrendamiento.

#### Contabilidad del arrendador

Un contrato de arrendamiento es un acuerdo por el cual el arrendador cede al arrendatario, a cambio de un pago o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un período de tiempo determinado. Cuando los activos son arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento se reconoce como una cuenta por cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor presente de la cuenta por cobrar se reconoce como Ingresos financieros.

La cuenta por cobrar es amortizada asignando cada uno de los cánones entre los ingresos financieros y la amortización del capital en cada periodo contable, de tal manera que el reconocimiento de los ingresos financieros, refleje en cada uno de los periodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero.

Cuando los activos son arrendados en régimen de arrendamiento operativo, el activo se incluye en el estado de situación financiera según la naturaleza del bien. Los ingresos de arrendamientos operativos se reconocen durante el término del contrato de arrendamiento sobre una base de línea recta.

#### **5.10 Deterioro de instrumentos financieros**

##### **Política aplicable a partir del 1 de enero de 2018**

Odinsa mide las pérdidas crediticias esperadas de un instrumento financiero buscando reflejar:

- a) Un monto sin prejuicio y ponderado por probabilidad que se determina evaluando un rango de posibles resultados;
- b) El valor del dinero en el tiempo; y
- c) Información razonable y con soporte disponible sin costo o esfuerzo indebido a la fecha informativa sobre eventos pasados, condiciones presentes y proyecciones de condiciones económicas futuras.

El Grupo calcula su Pérdida Crediticia Esperada con base en el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales y los flujos de efectivo esperados del instrumento. La Pérdida Crediticia Esperada se actualizará en cada fecha de presentación de los estados financieros para reflejar los cambios en el riesgo de crédito de los instrumentos financieros desde el reconocimiento inicial.

##### **5.10.1 Activos financieros medidos a costo amortizado**

Un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con cambios en resultados es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros (incluidos los instrumentos de patrimonio) están deteriorados puede incluir mora o incumplimiento por parte de un deudor, reestructuración de un monto adeudado a la compañía en términos que no se considerarían en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor se declarará en banca rota, desaparición de un mercado activo para un instrumento. Además, para una inversión en un instrumento de patrimonio, una disminución significativa o prolongada las partidas en su valor razonable por debajo del costo, representa evidencia objetiva de deterioro.

La compañía considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar y de los instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento tanto a nivel específico como colectivo. Todas las partidas por cobrar e instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento individualmente significativos son evaluados por deterioro específico. Todas las partidas por cobrar e instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento individualmente significativos que no se encuentran específicamente deteriorados son evaluados por deterioro colectivo que ha sido incurrido pero no identificado. Las partidas por cobrar e instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento que no son individualmente significativos son evaluados por deterioro colectivo agrupando las partidas por cobrar y los instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento con características de riesgo similares.



Al evaluar el deterioro colectivo la compañía usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados por los juicios de la administración relacionados con, si las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero valorizado al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las cuentas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través del reverso del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reversa con cambios en resultados.

### **5.11 Activos no financieros**

El valor en libros de los activos no financieros de la compañía, propiedades de inversión e impuestos diferidos, se revisa en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. En el caso de las plusvalías y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas se prueban por deterioro cada año.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son asociados en Odinsa más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la "unidad generadora de efectivo").

Los activos corporativos de la compañía no generan entradas flujo de efectivo separadas. Si existe un indicio de que un activo corporativo pueda estar deteriorado, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo corporativo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en periodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

La plusvalía que forma parte del valor en libros de una inversión en una asociada no se reconoce por separado y, en consecuencia, no se le aplican pruebas de deterioro por separado. Por el contrario, el monto total de la inversión en una asociada se prueba por deterioro como un activo único cuando existe evidencia objetiva de que la inversión pueda estar deteriorada.

## **5.12 Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta**

Los activos no corrientes y/o los grupos de elementos enajenables se clasifican como mantenidos para la venta si es altamente probable que sean recuperados principalmente a través de su venta en lugar de su uso continuado.

Estos activos y/o grupos de elementos enajenables se miden por lo general al menor entre su valor en libros y su valor razonable menos sus costos de venta. Cualquier pérdida por deterioro en un grupo de elementos enajenables es distribuida primero a la plusvalía, y luego a los activos y pasivos remanentes de forma proporcional, exceptuando a los inventarios, activos financieros, activos por impuestos diferidos, activos por beneficios a empleados, o propiedades de inversión, que continúan midiéndose de acuerdo con las demás políticas contables de la compañía. Las pérdidas por deterioro al momento de la clasificación inicial, y las ganancias o pérdidas subsecuentes al momento de la medición se reconocen en pérdidas y ganancias.

Una vez clasificados como mantenidos para la venta, los activos intangibles y la propiedad, planta y equipo no se vuelven a amortizar o depreciar, y cualquier inversión contabilizada mediante el método de participación deja de estarlo.

## **5.13 Beneficios a los empleados**

### **5.13.1 Beneficios a corto plazo**

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la compañía posee una obligación legal o constructiva actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

### **5.13.2 Planes de beneficios definidos**

La obligación neta de la Compañía relacionada con planes de beneficios definidos (plan de pensiones de jubilación) se calcula estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, descontando ese importe.

El método usado es el de la unidad de créditos proyectados. Cuando el cálculo resulta en un potencial activo para la Compañía, el reconocimiento del activo se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiación mínimo.

Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, y el rendimiento de los activos del plan (si existe, excluidos los intereses), se reconocen de inmediato en otro resultado integral. La compañía determina el gasto (ingreso) neto por intereses por el pasivo (activo) por beneficios definidos neto del período, aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del período anual al pasivo (activo) por beneficios definidos netos, considerando cualquier cambio en el pasivo (activo) por beneficios definidos netos durante el período como resultado de aportaciones y pagos de beneficios. El gasto neto por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen en resultados.

Cuando se mejoran los beneficios de un plan, la porción del beneficio mejorado, que tiene relación con servicios pasados realizados por empleados, es reconocida en resultados, usando el método lineal en el período promedio hasta que los beneficios sean entregados. En la medida en que los beneficios sean otorgados inmediatamente, el gasto es reconocido en resultados.

Cuando se produce una modificación o reducción en los beneficios de un plan, los beneficios resultantes de servicios pasados o la ganancia o pérdida por la reducción se reconocen de inmediato en resultados. La Compañía reconoce las ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando estas ocurren.

#### 5.13.3 Planes de aportaciones definidas

Las obligaciones por aportaciones a planes de aportaciones definidas se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Las aportaciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo en la medida que esté disponible un reembolso de efectivo o una reducción en los pagos futuros.

#### 5.13.4 Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando la Compañía no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios y cuando la Compañía reconoce los costos de reestructuración. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, estos se descuentan.

### 5.14 Provisiones

Se reconoce una provisión por aquellos pasivos en los que existe incertidumbre sobre su cuantía o vencimiento, como resultado de un suceso pasado del que la compañía posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolverla.

#### 5.14.1 Litigios

El saldo de la provisión para litigios cubre demandas interpuestas contra la compañía por parte de determinados proveedores y clientes. De acuerdo con la opinión de los administradores, después de la correspondiente asesoría legal, no se espera que el resultado de estos litigios difiera significativamente de los importes provisionados al cierre de cada año.

#### 5.14.2 Contratos de carácter oneroso

Una provisión para contratos de carácter oneroso es reconocida cuando los beneficios económicos que el Grupo espera de este contrato sean menores que los costos inevitables para cumplir con sus obligaciones del contrato. La provisión es reconocida al valor presente del menor entre los costos esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato. Antes de establecer una provisión, el Grupo reconoce cualquier pérdida por deterioro de los activos asociados con el contrato.

#### 5.14.3 Mantenimiento mayor

Para las concesiones próximas a iniciar el mantenimiento mayor se realizan estudios preliminares del costo estimado de dicho mantenimiento, y sobre la base a los estudios realizados y consideraciones internas de la gerencia. En estos análisis se incluye la evaluación de índice de estados que son evaluados por la interventoría y los modelos económicos que han sido aprobados contractualmente.

Para el mantenimiento mayor de las concesiones a largo plazo, la obligación de pavimentación surge como consecuencia del uso de la carretera durante la fase de operación, considerando los costos estimados ajustados con IPC de EEUU, sobre este monto se realiza la actualización a valor presente de la obligación.

### **5.15 Capital social / acciones comunes**

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes y a opciones de acciones son reconocidas como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

### **5.16 Ingresos**

Política aplicable a partir de 1 de enero de 2018

#### **5.16.1 Activos de contratos**

Un activo de contrato es el derecho de la Compañía a recibir un pago a cambio de bienes o servicios que la Compañía ha transferido a un cliente, cuando ese derecho está supeditado a otra cosa que no sea el paso del tiempo (por ejemplo, la facturación o entrega de otros elementos parte del contrato). La Compañía percibe los activos de contratos como activos corrientes, ya que se espera realizarlos dentro del ciclo operativo normal.

Los costos de contratos elegibles para capitalización como costos incrementales al obtener un contrato se reconocen como un activo de contrato. Los costos de suscripción de contratos se capitalizan al ser incurridos si la Compañía espera recuperar dichos costos. Los costos de suscripción de contratos constituyen activos no corrientes en la medida que se espera recibir los beneficios económicos de dichos activos en un periodo mayor a doce meses. Los contratos se amortizan de forma sistemática y consistente con la transferencia al cliente de los servicios una vez se han reconocido los ingresos correspondientes. Los costos de suscripción de contratos capitalizados se deterioran si el cliente se retira o si el monto en libros del activo supera la proyección de los flujos de caja descontados que están relacionados con el contrato.

#### **5.16.2 Pasivos de contratos**

Los pasivos de contratos constituyen la obligación de la Compañía a transferir bienes o servicios a un cliente, por los cuales la Compañía ha recibido un pago por parte del cliente final o si el monto está vencido. Incluyen también el ingreso diferido relacionado con bienes o servicios que se entregarán o prestarán en el futuro, los cuales se facturan al cliente por adelantado, pero aún no están vencidos.

Ingresos provenientes de contratos con clientes

La Compañía reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

- Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.
- Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.
- Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que la Compañía espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.
- Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, la Compañía distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.
- Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la Compañía cumple una obligación de desempeño.

La Compañía cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- a) El desempeño de la Compañía no crea un activo con un uso alternativo para la Compañía, y la Compañía tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- b) El desempeño de la Compañía crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- c) El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño de la Compañía a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando la Compañía cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo de contrato por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo de contrato.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. La Compañía reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos y tras eliminar las ventas al interior de la Compañía.

La Compañía evalúa sus planes de ingreso con base en criterios específicos para determinar si actúa como principal o como agente.

El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso que los haya.

A continuación, aparece una descripción de las actividades principales a través de las cuales la Compañía genera ingresos provenientes de contratos con clientes:

(i) **Servicios de operación y construcción (Concesiones)**

En los acuerdos de concesión, la Compañía determina que sus obligaciones de desempeño (construcción, operación y mantenimiento) han sido cumplidas a través del tiempo y mide su avance hacia la finalización para determinar el tiempo para el reconocimiento de ingresos utilizando un método que representa la transferencia de los bienes o servicios al cliente. La Compañía tiene en cuenta la naturaleza de los productos o servicios prestados y los términos del contrato, tales como el derecho a la cancelación, derechos a exigir o retener pagos, y el título legal para trabajar en un proceso para determinar el mejor método de entrada o salida para medir el avance hacia el cumplimiento de una obligación de desempeño.

La Compañía aplica un único método para medir el avance en cada obligación de desempeño al interior de un contrato. El método puede ser de entrada (costo incurrido, horas trabajadas) o de salida (unidades producidas, metas alcanzadas).

Se revisan los estimados de ingresos, costos o grado de avance hacia la finalización si cambian las circunstancias. Todo aumento o disminución que se de en los ingresos o costos estimados se refleja en el estado de resultados en el periodo en que la gerencia se enteró de las circunstancias que llevaron a la revisión.



(ii) Componentes de financiación

Teniendo en cuenta que el Grupo posee obligaciones de desempeño a largo plazo, esta ha determinado un modelo financiero con el cual se pueda estimar el valor presente de dichas obligaciones de desempeño, en este sentido, se identifica un componente de financiación significativo, que se ha reconocido de acuerdo a los estándares planteados en la Norma.

Actualmente, el Grupo reconoce los ingresos por intereses separados de los ingresos por actividades ordinarias en el estado de resultados. Sin embargo, los mismos son reconocidos como ingresos operacionales teniendo en cuenta que desde el punto de vista del negocio los intereses están relacionados con el retorno de la inversión, es decir, son ingresos por intereses derivados del objeto del contrato de concesión, el desarrollo de la operación y están en función del modelo financiero elaborado para establecer los ingresos operacionales de la Compañía.

En ese orden de ideas, El Grupo presenta intereses como un tipo de ingresos de actividades ordinarias en circunstancias en la que el interés representa ingresos de las actividades ordinarias de la entidad.

#### **5.17. Ingresos**

Política aplicable hasta el 31 de diciembre de 2017

##### **5.17.1 Prestación de servicios**

El ingreso por prestación de servicios es reconocido en el resultado en proporción al grado de realización de la transacción a la fecha del estado de situación financiera. El grado de realización es evaluado de acuerdo a estudios del trabajo llevado a cabo.

##### **5.17.2 Contratos de construcción**

Los ingresos ordinarios de los contratos de construcción incluyen el importe inicial del ingreso acordado, cualquier modificación incorporada en el alcance de los trabajos contemplados en el contrato, así como los importes relacionados con reclamaciones e incentivos que se consideren probables, siempre que éstos últimos conceptos se puedan valorar con fiabilidad.

Así mismo, los costos de los contratos de construcción incluyen los costos directamente relacionados con el contrato, aquellos relacionados con la actividad del contrato en general que pueden ser imputados al mismo y cualquier otro costo que se puede repercutir al cliente, según los términos del contrato. Los costos del contrato comprenden igualmente aquellos incurridos durante su negociación si pueden ser identificados y valorados con fiabilidad, siempre que se considere probable la aceptación del contrato por parte del cliente.

Los ingresos ordinarios y los costos asociados con un contrato de construcción se reconocen considerando su grado de realización a la fecha de cierre, cuando el resultado de esta puede ser estimado con fiabilidad. Una pérdida esperada por causa de un contrato se reconoce inmediatamente en resultados.

Grupo realiza la estimación de los ingresos en el período sobre el que se informa y que aún no han sido facturados, evaluando el grado de avance de los proyectos de construcción que es posible medir de forma fiable y cuyos beneficios económicos son probables. El método del costo es el utilizado para determinar el grado de avance de las construcciones en curso.

##### **5.17.3 Ingresos por peajes**

Los ingresos por peajes se reconocen en el momento del cobro a los usuarios que utilizan la carretera concesionada. El Grupo rebaja de sus ingresos, la porción asociada al activo financiero por los ingresos proyectados del modelo determinado de acuerdo con CINIIF 12.

#### **5.17.4 Ingresos por financiación (activo financiero)**

Corresponde al ingreso de la valoración a costo amortizado del activo financiero registrado de acuerdo a las condiciones del contrato, por tener un derecho contractual incondicional (según lo establecido en la CINIIF 12).

#### **5.17.5 Otros ingresos financieros**

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses en fondos invertidos principalmente, los cuales son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

#### **5.17.6 Ingresos por dividendos**

El Grupo reconoce los ingresos por dividendos cuando tiene el derecho a recibir el pago, que es generalmente cuando son decretados los dividendos, excepto cuando el dividendo represente una recuperación del costo de la inversión y cuando los ingresos por dividendos pertenecen a asociadas, negocios conjuntos.

#### **5.17.7 Componentes de financiación**

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar por los bienes entregados, neto de descuentos, devoluciones, y el impuesto al valor agregado. La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades de la Compañía, tal como se describe a continuación. La Compañía basa su estimación de devoluciones sobre la base de los resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de operación y las características específicas de cada acuerdo.

### **5.18. Ingresos financieros y costos financieros**

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses en fondos invertidos principalmente, los cuales son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo. Los ingresos por dividendos son reconocidos en resultados en la fecha en que se establece el derecho de la compañía a recibir pagos, la que en el caso de los instrumentos citados corresponde a la antigua fecha de pago de dividendos.

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados y pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo apto se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

### **5.19. Impuesto a las ganancias**

El gasto o ingreso por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente, y el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta corriente, se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en otro resultado integral. En estos casos, el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en otro resultado integral, respectivamente.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre la renta relacionados con las diferencias temporarias imponibles mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto de renta debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable, de los activos y pasivos y su base tributaria.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del estado de situación financiera y reducido en la medida que ya no es probable que habrá suficientes ganancias imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

#### **5.19.1 Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles**

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que el Grupo tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

#### **5.19.2 Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles**

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Las oportunidades de planificación fiscal, sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si el Grupo tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

#### **5.19.3 Medición**

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están aprobados o se encuentren a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

El Grupo revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera consolidado. El Grupo reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

#### 5.19.4 Compensación y clasificación

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias diferidos si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo o bien a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en estado de situación financiera consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

#### 5.20. Ganancia por acción

La compañía revela el dato de las ganancias por acciones básicas y de sus acciones ordinarias al cierre del ejercicio. Las ganancias por acción (GPA) básicas se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios de la compañía, por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

#### NOTA 6. Determinación de valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Grupo requieren la medición de los valores razonables de algunos activos (financieros y no financieros). El Grupo cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye el involucramiento de expertos externos encargados de las mediciones significativas del valor razonable.

La tabla a continuación analiza los activos y pasivos recurrentes registrados al valor razonable. Los distintos niveles se definen como sigue.

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición.

Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

TIPO	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
Propiedades de inversión		X	
Instrumentos de patrimonio cotizados en bolsa	X		
Combinación de negocios		X	
Activos del Grupo clasificados como mantenidos para la venta - Operaciones discontinuas		X	

La siguiente tabla muestra las técnicas de valuación usadas para determinar los valores razonables dentro del Nivel 2 y 3 de la jerarquía, junto con las variables no observables usadas en los modelos de valuación

TIPO	ENFOQUE DE VALUACIÓN	VARIABLES NO OBSERVABLES CLAVE	INTERRELACIÓN ENTRE VARIABLES NO OBSERVABLES CLAVE Y MEDICIÓN DEL VALOR RAZONABLE
Propiedades de inversión Propiedades comerciales para arrendamiento cuando hay disponibles precios por metro cuadrado para edificios y arrendamientos comparables.	Los valores razonables se determinan aplicando en enfoque de comparación de mercado. El modelo de valuación se basa en un precio por metro cuadrado derivado de datos de mercado observables, derivados de un mercado activo y transparente.	Precios por metro cuadrado \$ 8.215 a 12.195 (2017: \$ 8.247 a 13.924)	El valor razonable estimado aumenta mientras mayores son las primas por edificios de mayor calidad y plazos de arrendamiento.
Combinación de negocios-Activos intangibles de Concesiones adquiridas	Flujo de Caja Descontado (FCD).	El valor razonable de los contratos fue estimado basado en la metodología Multi-period Excess Earnings Method ("MEEM"). Varios de los contratos fueron valorados de forma conjunta debido a que los activos tienen la misma vida útil. Se calculo un NOPAT (Net Operating Profit After Tax) para cada uno de los contratos y con esto se crea un NOPAT conjunto que será al que se le reste el CAC y se descuenta así para la valoración conjunta.	El valor razonable estimado disminuye mientras menores son los costos estimados y menor es la utilidad definida en la proyección de flujos de caja.
Activos no corrientes mantenidos para la venta	Menor entre importe en libros y valor razonable determinado aplicando enfoque de mercado	Precios por metro cuadrado \$ 8.215 a 12.195 (2017: \$ 8.247 a 13.924) Costos de venta por importe de \$ 1.283.750	El valor razonable dependerá de las condiciones que se den al momento del cierre de la venta, tales como: moneda, tasa, derechos notariales, registro, beneficencia, comisión por venta, etc.

#### NOTA 7. Gestión del riesgo financiero

La Compañía está expuesta principalmente a riesgo de crédito, mercado y liquidez en el desarrollo de sus actividades.

El proceso de administración del riesgo de la Compañía se rige por los lineamientos de la Alta Dirección, y son congruentes con las directrices generales de gestión y administración aprobados por la Junta Directiva quien imparte instrucciones, y es el órgano responsable del establecimiento y supervisión de la estructura de administración de riesgo de la Compañía.



Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El Comité de Auditoría de la Compañía supervisa la manera en que la administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por la Compañía. Este comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión. Auditoría Interna realiza revisiones regulares y específicas de los controles y procedimientos de administración de riesgo, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría.

#### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar. En general, las cuentas por cobrar se generan con compañías de Odisa, sobre las cuales se realiza un monitoreo constante (mensual) por parte de la dirección financiera y administrativa, revisando el comportamiento del negocio y el cumplimiento sobre los contratos que mantienen. La máxima exposición al riesgo de crédito sobre las cuentas corrientes comerciales y los equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	77.429.146	137.182.134
Efectivo y equivalentes de efectivo	16.668.426	7.667.512
	<u>94.097.572</u>	<u>144.849.646</u>

#### a) Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada uno de los terceros, que corresponden principalmente a compañías de Odisa y vinculados económicos sobre los cuales no se estima un riesgo de crédito significativo aunque tengan una antigüedad considerable, debido a que hacen parte de la gestión de efectivo de la Compañía. La antigüedad de registro de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al final del período sobre el que se informa es la siguiente:

En miles de pesos	2018	2017
De 1-30	1.654.868	6.634.208
De 30-60	630	56.358.061
De 60-90	-	61.325
De 90-180	1.472	527.657
De 180-360	476.569	6.516.273
Más de 360	75.295.607	67.086.610
<b>Total</b>	<b>77.429.146</b>	<b>137.182.134</b>

Conforme con las disposiciones Normativas del International Accounting Standard Board - IASB sobre el nuevo modelo de pérdida esperada establecido en la NIIF 9 de acuerdo con el proceso de adopción que adelanto la compañía respecto al análisis técnico desarrollado para las cuentas por cobrar comerciales y no comerciales, la probabilidad de pérdida o probabilidad de incumplimiento (PI) y la pérdida dado el incumplimiento (PDI) las cuentas por cobrar generadas dentro del desarrollo normal de negocios se reconoció una pérdida por valor de \$9.090.914 afectando las utilidades acumuladas; el movimiento del deterioro durante 2018 es el siguiente:

Saldo inicial	6.343.835
Reconocimiento pérdida esperada NIIF 9	9.090.914
Recuperaciones	(4.381.391)
Saldo final	11.073.358

**b) Efectivo y equivalente al efectivo**

La Compañía mantenía efectivo y equivalentes de efectivo por \$18.668.426 al 31 de diciembre de 2018, (2017 - \$7.667.512), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos con bancos e instituciones financieras, que están calificadas según el siguiente detalle:

Banco	Calificación	Entidad Calificadora
Banco de Bogotá	AAA	BRC Standard & Poor's
Fiduciaria Bogotá	AAA	BRC Standard & Poor's
BGT Pactual	AA	BRC Standard & Poor's
BBVA	AAA	BRC Standard & Poor's
Bancolombia	AAA	BRC Standard & Poor's
Fiduciaria Bancolombia	AAA	BRC Standard & Poor's
Banco de Occidente	AAA	BRC Standard & Poor's
Davivienda	AAA	BRC Standard & Poor's

Fuente: <https://www.brc.com.co/inicio.php>, diciembre 2018.

**Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación de la Compañía.

La Compañía maneja sus cuentas por cobrar con vinculados económicos considerando los compromisos de pago mantenidos, con el objetivo de conservar un nivel adecuado de recursos líquidos que le permitan cancelar sus obligaciones en las fechas pactadas. Durante 2017, la Compañía realizó una emisión de bonos para consolidar la deuda mantenida en obligaciones financieras, además de garantizar un flujo adecuado de efectivo y equivalentes para cumplir con sus compromisos de pago e inversión. Además de lo anterior, la compañía espera obtener el efectivo necesario para el pago de sus obligaciones mediante dividendos que puede obtener de sus participaciones en otras entidades, además de los flujos contractuales pactados para las cuentas por cobrar con vinculados económicos.

A continuación se presentan los vencimientos contractuales y las salidas de efectivo esperadas de las obligaciones de la compañía. En la nota 16 se detallan los términos contractuales de las obligaciones financieras al término del período sobre el que se informa:

En miles de Pesos	2016				
	Valor en libros	Flujos de efectivo contractuales	Entre 0 y 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años
Emisiones de bonos sin garantías	402.345.564	557.528.099	102.650.648	454.877.451	-
Pasivos por arrendamiento	14.437.336	21.012.282	2.062.404	11.446.655	7.503.223
Préstamo bancario sin garantía	236.449.261	109.927.480	109.927.480	-	-
Beneficios a los empleados	8.966.172	7.742.437	7.742.437	-	-
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	53.568.418	53.568.418	53.568.418	-	-
<b>Total</b>	<b>715.806.751</b>	<b>749.798.716</b>	<b>275.971.387</b>	<b>466.324.106</b>	<b>7.503.223</b>

En miles de Pesos	2017				
	Valor en libros	Flujos de efectivo contractuales	Entre 0 y 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años
Emisiones de bonos sin garantías	479.288.562	596.615.900	118.565.947	478.349.953	-
Pasivos por arrendamiento	17.307.057	26.194.568	2.424.958	13.545.460	10.224.150
Préstamo bancario sin garantía	58.890.131	70.984.157	70.984.157	-	-
Beneficios a los empleados	11.206.768	11.206.768	8.918.926	2.287.842	-
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	63.037.699	63.037.699	63.037.699	-	-
<b>Total</b>	<b>629.730.217</b>	<b>768.339.092</b>	<b>263.931.687</b>	<b>494.183.255</b>	<b>10.224.150</b>

El detalle de los Créditos se muestra en la Nota 16.

#### Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

##### a) Riesgo de moneda

La Compañía está expuesta al riesgo de moneda principalmente en las inversiones que maneja, los dividendos que recibe y las cuentas por cobrar y préstamos denominados en una moneda distinta a las respectivas monedas funcionales de las entidades de la Compañía, principalmente el Peso Colombiano (COP), pero también el Dólar Estadounidense (USD).

El resumen de la información cuantitativa relacionada con la exposición de la Compañía a riesgos en moneda extranjera y que fue informada a la administración de la Compañía sobre la base de su política de administración de riesgo fue la siguiente:

	2018		2017	
	USD	COP (miles)	USD	COP (miles)
Efectivo y equivalentes	2.537	8.244.616	2.074	6.189.458
Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas	686.605	2.231.944.549	423.112	1.262.563.564
Deudores comerciales	28.029	91.087.243	1.448	4.321.405
Acreedores comerciales	31.418	102.100.646	330	985.918
Obligaciones Financieras	15.000	48.746.250	15.000	44.760.219
Exposición neta	763.789	2.482.123.303	411.304	1.227.328.290

Las siguientes tasas de cambio significativas se aplicaron durante el ejercicio:

	Tasa de cambio promedio		Cambio al contado a la fecha del balance	
	2018	2017	2018	2017
Dólar estadounidense (USD)	2.956,43	2.991,42	3.249,75	2.984,00

#### b) Riesgo de tasa de Interés

Los excedentes de caja se mantienen principalmente en cuentas de ahorros y/o carteras colectivas a la vista; la tasa de rentabilidad recibida corresponde a la de mercado.

Los créditos de corto y largo plazo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se mantienen a la mejor condición del mercado, ya sea en tasa fija o variable. Los créditos se toman con opción de prepago sin penalidad, lo cual permite reestructurar la deuda en cualquier momento si las condiciones del mercado cambian. La compañía no tiene coberturas de tipo de interés.

#### c) Riesgo de tasa de cambio

La compañía realizó la apertura de un forward con el fin de cubrir el patrimonio de los accionistas ante variaciones de la tasa de cambio. Corresponde a un derivado nivel 2 cuya valoración es realizada por flujos de caja descontados. Durante el año se reconocieron los siguientes valores en los resultados de la compañía:

Ingreso por valoración de derivados	8.400.587
Gasto por valoración de derivados	(2.511.762)
Derecho valoración derivado	5.888.825

### Análisis de sensibilidad de flujo de efectivo para instrumentos de tasa variable

La deuda en COP\$ está indexada a la DTF e IBR más un spread que oscila entre 1,8% y 2,4% E.A., y la deuda en USD\$15.000.000 está indexada a la Tasa LIBOR + 2,25% El 31% del total de los bonos están indexados al IPC más un spread que oscila entre 3,98% y 7,9%.

En miles de pesos	Impacto en resultados			
	Al 31 de diciembre de 2018		Al 31 de diciembre de 2017	
	Aumento de 100 pb	Disminución de 100 pb	Aumento de 100 pb	Disminución de 100 pb
Obligaciones financieras	1.384.153	(1.384.153)	761.972	(761.972)
Bonos	8.680.656	(8.680.656)	4.792.886	(4.792.886)

El anterior cuadro muestra el análisis de sensibilidad y su posible impacto en las obligaciones financieras, suponiendo un incremento del 1% en las tasas de intereses de las obligaciones financieras y en caso contrario suponiendo una disminución del 1% en las tasas de interés.

### Administración de capital

La política de la Junta es mantener una base de capital sólida que permita conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio. La Junta también monitorea el retorno de capital y el nivel de dividendos pagados a los accionistas ordinarios.

El índice de utilidad sobre el patrimonio para los años finalizados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	2018	2017
Total utilidades	134.916.918	144.006.078
Total patrimonio	1.590.820.743	1.423.678.709
Índice utilidad - patrimonio	8,48%	10,11%

El índice deuda-patrimonio la compañía al término de los ejercicios 2018 y 2017 era el siguiente:

	2018	2017
Total Pasivos	773.982.605	684.471.458
Menos: Efectivo y equivalentes al efectivo	(16.668.426)	(7.667.512)
Deuda Neta	757.314.379	676.803.946
Total Patrimonio	1.590.820.743	1.423.678.709
Índice deuda- patrimonio	47,61%	47,54%



**NOTA 8. Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre comprendían:

Detalle	2018	2017
Caja	4.496	9.170
Derechos fiduciarios	11.760	513.028
Cuentas de ahorro	119.967	629.414
Fidelcomisos	13.432.091	-
Bancos	3.100.112	6.515.900
	<u>16.668.426</u>	<u>7.667.512</u>

La compañía a 31 de diciembre de 2018 y 2017 no presenta efectivo restringido que afecte su flujo de operación.

**NOTA 9. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar a 31 de diciembre comprendían:

Detalle	2018	2017
Cuentas por cobrar a vinculados económicos (1)	32.988.209	70.244.697
Ingresos por cobrar (2)	137.963	32.765.732
Otras cuentas por cobrar (3)	27.064.677	33.987.963
Cuentas por cobrar a particulares (4)	28.929.918	-
Cuentas por cobrar a trabajadores	1.166.756	125.052
Deudores varios	242.707	58.690
Deterioro cuentas por cobrar (5)	(13.101.084)	-
<b>Total cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar</b>	<u>77.429.146</u>	<u>137.182.134</u>
Corriente	77.429.146	137.182.134

- (1) Cuentas corrientes comerciales a casa matriz, subsidiarias y asociadas, cuentas por cobrar a vinculada. Ver nota 27.
- (2) Para el año 2017 corresponde principalmente a una cuenta por cobrar expresada a valor presente por el usufructo de las acciones de Hatovial hasta recibir un monto total de \$40.000.000 por la venta de Hatovial a Mincivil S.A., la cual en el 2018 fue clasificada a otras cuentas por cobrar. El valor de 2018 corresponde a una factura por cobrar a Avianca por arrendamiento de oficinas en el edificio de la Cámara Colombiana de Infraestructura por valor de \$136.781 y \$1.182 por cobrar a Level 3 Colombia
- (3) En 2018 corresponde a cuenta por cobrar a Construcciones el Cóndor S.A. por la venta del 28,85% del Consorcio Farallones por valor \$16.037.605 (2017 \$27.015.742), Proyectos y Construcciones San José por \$7.000.000, Concesión Santa Marta Paraguachon \$1.841.400 (2017 \$1.804.055), Lan of Aruba \$1.782.231 (2017 \$1.636.488), Consorcio Concrearmado \$386.885. En 2017 se tenía una cuenta por cobrar a Constructora Fase III por \$1.003.228, y cuentas por cobrar a otros deudores por \$16.556 (2017 \$2.528.450)
- (4) Corresponde al saldo de la cuenta por cobrar a 31 de diciembre de 2018, producto de la transacción para la adquisición de la participación de la Concesión la Pintada a Mincivil S.A. por \$33.968.047 realizada en agosto de 2018

- (5) Corresponde al deterioro de cuenta por cobrar a Proyectos y Construcciones San José por \$7.000.000, Constructora Bogotá Fase III por \$2.058.715, Lan of Aruba por \$1.776.895, Concesión Santa María Paraguachon por \$1.514.239, Concesión La Pintada por \$375.840, Aerotocumen por \$364.502, Caribbean Infrastructure Company por \$9.493 y Boulevard Turístico por \$1.400.

Durante el año se presentaron los siguientes movimientos en el deterioro de cuentas por cobrar:

Saldo inicial	-
Deterioros reconocidos en el periodo	17.462.475
Recuperaciones	(4.361.381)
Saldo final	13.101.084

La compañía determina una provisión para sus cuentas por cobrar, con base en su monitoreo del riesgo de la exposición de la compañía a los riesgos de crédito y moneda y las pérdidas por deterioro relacionadas con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar revelada en la Nota 6.

**NOTA 10. Impuesto a las ganancias corriente y diferido**

Los activos por impuestos al 31 de diciembre comprendían:

**10.1 Activos y pasivos del impuesto corriente de renta y cree y saldos de impuestos diferidos:**

	2018	2017
Activos del impuesto corriente	19.296.773	21.434.929
Pasivos de impuestos corrientes	(16.371.480)	(14.116.445)
	<u>2.925.293</u>	<u>7.318.484</u>

A continuación se presenta el detalle de los activos (pasivos) por concepto de impuesto diferido:

	2018	2017
Impuesto diferido activo	27.573.224	22.156.668
Impuesto diferido pasivo	(39.009.342)	(37.179.283)
	<u>(11.436.118)</u>	<u>(15.022.615)</u>

**10.2. Impuesto a las ganancias reconocido en el resultado del periodo**

	2018	2017
Impuesto corriente (del año)	19.609.801	14.275.520
Impuesto diferido		
Movimiento neto (del año)	27.717.371	15.892.864
<b>Total gasto de impuestos sobre las ganancias con operaciones continuas</b>	<u>47.327.172</u>	<u>30.168.384</u>

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, la Compañía está sujeta al impuesto de renta y complementarios. Las tarifas aplicables serán las siguientes: 34% en 2017 y 33% en 2018, más una sobretasa del 6% en 2017 y 4% en 2018, dicha sobretasa es aplicable cuando la base gravable del impuesto sea mayor o igual a \$800 millones de pesos. Para los años gravables 2019, 2020, 2021, 2022 y siguientes, la tarifa será del 33%, 32%, 31% y 30% respectivamente.

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 10%.

La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3,5% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior (renta presuntiva). Para los años gravables 2019, 2020, 2021 y siguientes, la tarifa será del 1,5%, 1,5%, 0% respectivamente.

De acuerdo con el artículo 165 de la Ley 1607 de 2012 y el Decreto Reglamentario 2548 de 2014, para efectos tributarios, las remisiones contenidas en las normas tributarias a las normas contables, continuarán vigentes durante los cuatro (4) años siguientes a la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera. No obstante, dicha Ley y Decreto Reglamentario fueron derogados según el artículo 22 de la Ley 1819 de 2016, que agregó un nuevo artículo al Estatuto Tributario Nacional, que dispone lo siguiente para la vigencia de 2017 y subsiguientes: "para la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad aplicarán los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009".

#### Reforma Tributaria

A continuación, se resumen algunas modificaciones al régimen tributario colombiano para los años gravables 2018, 2019 y siguientes introducidos por las reformas tributarias Ley 1943 de 2018 y Ley 1819 de 2016: establecidas por el Gobierno Nacional:

#### Cambios introducidos por la ley 1943 de 2018

El 28 de diciembre de 2018 fue aprobada la ley de financiamiento mediante la Ley 1943, con cambios relevantes en materia tributaria que se mencionarán a continuación:

- La tarifa general del impuesto sobre la renta se reduce progresivamente así:

Año	Tarifa general
2019	33%
2020	32%
2021	31%
2022 en adelante	30%

- La base de renta presuntiva se disminuye progresivamente así:

Año	Tarifa general
2019	1,5%
2020	1,5%

2021 en adelante 0,0%

- Se permite la deducción de todos los impuestos, tasas y contribuciones, efectivamente pagados durante el año o período gravable, que tengan relación de causalidad con la actividad económica. Asimismo, el 50% del ICA y avisos y tableros pagados es descontable en renta a partir del 2019 y 2021, y el 100% a partir del 2022.
- Se elimina el límite temporal de 4 años para el uso del descuento tributario por impuestos pagados en el exterior.
- Se crea el impuesto a los dividendos para personas jurídicas por las utilidades generadas a partir del 2019.
- Beneficio de auditoría:

Incremento Impuesto	Firmeza
30%	6 meses
20%	12 meses

Este beneficio aplicará para los períodos 2019 y 2020.

- El IVA pagado en la adquisición, construcción, formación e importación de activos fijos reales productivos, así como los servicios para poner los activos en utilización, es descontable de renta en el año del pago, o en cualquier período gravable siguiente, incluso si los activos se adquieren mediante leasing.

#### Cambios introducidos por la ley 1819 de 2016

El 29 de diciembre de 2016 fue aprobada la reforma tributaria a través de la Ley 1819, con cambios importantes, a continuación, mencionamos los más relevantes que empiezan a regir a partir del 2017:

- Para el 2017 y siguientes se mantiene la exoneración de aportes parafiscales y aportes al sistema general de seguridad social en salud, para empleados con salarios menores a 10 SMMLV.
- El término general de firmeza de las declaraciones tributarias se aumenta a tres (3) años (siendo antes 2 años). Para el caso de declaraciones en las que se determinen o compensen pérdidas fiscales, el término de firmeza será de seis (6) años (siendo antes 5 años) y se incrementará en 3 años si la compensación ocurre en cualquiera de los dos últimos años antes del vencimiento para compensar la pérdida; el nuevo término de firmeza no aplica para declaraciones presentadas antes del 1° de enero de 2017.
- El término de firmeza de la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios de los contribuyentes sujetos al Régimen de Precios de Transferencia será de seis (6) años contados a partir del vencimiento del plazo para declarar. Si la declaración se presentó en forma extemporánea, el anterior término se contará a partir de la fecha de presentación de esta.
- A partir del 2017 las remisiones contenidas en las normas tributarias a las normas contables, serán a las Normas Internacionales de Información financiera aplicables en Colombia con las depuraciones establecidas por el Gobierno Nacional.
- Eliminación del impuesto CREE y su sobretasa a partir del 1° de enero de 2017.
- Unificación del impuesto sobre la renta y complementarios a la tarifa del 33% a partir del 2018, en el año 2017 la tarifa será del 34% y tendrá una sobretasa en dicho año del 6% (4% en el 2018) que aplicará sobre rentas líquidas mayores a \$800 millones.
- Incremento de la tarifa de renta para las zonas francas pasando del 15% al 20%.
- Incremento de la tarifa general de IVA pasando del 16% al 19%.

- Creación del impuesto al carbono gravando cuando se adquieren al importador o productor los combustibles fósiles según su grado contaminante.

**Activos y Pasivos por impuesto diferido:**

Concepto / año	Activos		Pasivos		Neto	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Activos corrientes	1.026.298	2.209.986	-	(474.090)	1.026.298	1.735.896
Propiedades, planta y equipo	1.207.751	390.520	(1.077.659)	(3.466.327)	130.092	(3.075.807)
Activos intangibles	22.471.258	17.978.259	(1.227.210)	(1.697.192)	21.244.048	16.281.067
Inversiones	-	-	(33.396.011)	(28.176.017)	(33.396.011)	(28.175.917)
Otros activos corrientes	1.276.495	1.577.903	(97.216)	(42.049)	1.181.279	1.535.85
Beneficios a empleados	1.539.721	-	-	-	1.539.721	-
Otros Pasivos	49.701	-	(3.211.246)	(3.323.708)	(3.161.545)	(3.323.708)
<b>(Activos) pasivos tributarios netos</b>	<b>27.573.224</b>	<b>22.156.668</b>	<b>(39.009.342)</b>	<b>(37.179.283)</b>	<b>(11.436.118)</b>	<b>(15.022.615)</b>

El movimiento del saldo neto del impuesto diferido para 2018 es el siguiente:

Concepto	Saldo de apertura	Incluidos en resultado	Reconocido en ORI	Otros Resultados	Saldo de cierre
Activos corrientes	1.735.896	(709.598)	-	-	1.026.298
Otros activos corrientes	1.535.854	(354.576)	-	-	1.181.278
Asociadas y negocios conjuntos	(28.175.917)	(36.845.918)	15.383.208	16.042.597	(33.396.028)
Propiedad, planta y equipo	(3.075.807)	3.205.899	-	-	130.092
Activos intangibles	16.281.067	4.962.981	-	-	21.244.048
Beneficios a empleados	-	1.539.722	-	-	1.539.722
Otros pasivos	(3.323.708)	284.117	-	(121.937)	(3.161.528)
	<b>(15.022.615)</b>	<b>(27.717.371)</b>	<b>15.383.208</b>	<b>15.920.660</b>	<b>(11.436.118)</b>



El movimiento del saldo neto del impuesto diferido para 2017 es el siguiente:

Año / Concepto	Saldo de apertura	Incluidos en resultado	Ajustes y reclasificaciones	Reconocido en ORI	Saldo de cierre
Activos Corrientes	1.534.644	76.197	125.055	-	1.735.896
Otros Activos Corrientes	1.018.826	517.028	-	-	1.535.854
Asociadas y negocios conjuntos	(108.528)	(12.491.794)	108.529	(15.684.124)	(28.175.917)
Propiedad, planta y equipo	(9.773.932)	6.698.125	-	-	(3.075.807)
Activos intangibles	32.142.264	(7.258.516)	(8.602.681)	-	16.281.067
Otros activos no corrientes	(8.369.097)	-	8.369.097	-	-
Beneficios a empleados	(2.505.189)	2.505.189	-	-	-
Otros Pasivos	2.615.385	(5.939.093)	-	-	(3.323.708)
	<u>18.554.373</u>	<u>(15.892.864)</u>	<u>-</u>	<u>(15.684.124)</u>	<u>(15.022.615)</u>

**Conciliación de la tasa efectiva 2018:**

Utilidad (pérdida) antes del impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas	182.244.090
Impuesto de renta (corriente+diferido)	47.327.172
<b>Tasa efectiva de impuestos</b>	<u>25.97%</u>

Conciliación de la tasa de impuestos efectiva	Conciliación del impuesto contable y fiscal corriente	Impuesto diferido del ejercicio	Conciliación de la tasa efectiva de impuesto	%
Utilidad (pérdida) antes del impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas	182.244.090		182.244.090	
Tasa estatutaria de impuestos (en %)	33%	-	33%	-
Gasto de impuestos corriente a la tasa legal aplicable a la Compañía (esperado)	60.140.550	-	60.140.550	-
<b>Efecto de diferencias permanentes de impuesto y otros:</b>				
Dividendos y participaciones no gravados	6.446.140	-	6.446.140	3.54%
Otros ingresos no gravados	114.599.934	-	114.599.934	62.88%
Gastos no deducibles	58.766.412	-	58.766.412	32.25%
Otras partidas	(211.901.787)	-	(211.901.787)	(116,27%)
<b>Efecto de diferencias temporales:</b>				
Inversiones	-	32.915.740	32.915.740	18.06%
Cuentas por cobrar, otras partidas	-	2.150.978	2.150.978	1.18%
Propiedad, planta y equipo	-	(3.228.936)	(3.228.936)	(1.77%)
Intangibles	-	(5.810.194)	(5.810.194)	(3.19%)
Pagos anticipados	-	351.564	351.564	0.19%
Obligaciones financieras	-	(588.609)	(588.609)	(0.32%)
Cuentas por pagar	-	(1.539.722)	(1.539.722)	(0.84%)
Beneficios a los empleados	-	-	-	-
Provisiones	-	1.585.343	1.585.343	0.87%
Otras partidas	(8.441,448)	1.881.208	(6.560.242)	(3.60%)
Efecto de cambios en las tasas de impuesto aprobadas	-	-	-	-
Gasto de impuesto a las ganancias s/g EEFF (a la tasa efectiva de impuestos)	19.609.801	27.717.371	47.327.172	25.97%
<b>Tasa efectiva de impuestos (en %)</b>	<b>10.76%</b>	<b>15.21%</b>	<b>25.97%</b>	

**Conciliación de la tasa efectiva 2017:**

Utilidad (pérdida) antes del impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas IFRS Año 2017	175.084.485
Impuesto de renta (Corriente+diferido)	30.168.384
<b>Tasa efectiva de impuestos</b>	<b>17.23%</b>

Conciliación de la tasa de impuestos efectiva	Conciliación del impuesto contable y fiscal corriente	Impuesto diferido del ejercicio	Conciliación de la tasa efectiva de impuesto	%
Utilidad (pérdida) antes del impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas	175.084.485	-	175.084.485	-
Tasa estatutaria de impuestos (en %)	40, %	-	40, %	-
Gasto de impuestos corriente a la tasa legal aplicable a la Compañía (esperado)	70.033.794	-	70.033.794	40%
Efecto de diferencias permanentes de impuesto y otros:				
Dividendos y participaciones no gravados	24.076.783	-	24.076.783	13,75%
Otros ingresos no gravados	80.570.543	-	80.570.543	46,02%
Gastos no deducibles	26.206.573	-	26.206.573	14,97%
Otras partidas	(179.405.379)	-	(179.405.379)	(102,47%)
Efecto de diferencias temporales:				
Inversiones	-	28.175.918	28.175.918	16,09%
Cuentas por cobrar, otras partidas	-	437.824	437.824	0,25%
Propiedad, planta y equipo	-	(6.453.969)	(6.453.969)	(3,69%)
Intangibles	-	7.258.517	7.258.517	4,15%
Pagos anticipados	-	1.143.986	1.143.986	0,65%
Obligaciones financieras	-	-	-	(0,01%)
Cuentas por pagar	-	833.991	833.991	0,48%
Beneficios a los empleados	-	(2.505.189)	(2.505.189)	(1,43%)
Provisiones	-	(82.143)	(82.143)	(0,05%)
Otras partidas	-	2.768.054	2.768.054	1,58%
Otros, neto	-	(15.684.123)	(15.684.123)	(8,96%)
Efecto de cambios en las tasas de impuesto aprobadas	(7.206.794)	-	(7.206.794)	(4,12%)
Gasto de impuesto a las ganancias s/g EEFF (a la tasa efectiva de impuestos)	14.275.520	15.892.864	30.168.384	17,23%
<b>Tasa efectiva de impuestos (en %)</b>	<b>8.15 %</b>	<b>9,08%</b>	<b>17.23%</b>	<b>.</b>

**NOTA 11. Otros activos no financieros**

Los otros activos no financieros a 31 de diciembre comprendían:

	2018	2017
Gastos pagados por anticipado (1)	336.041	7.494.011
Activos plan retiro (2)	307.491	-
<b>Total</b>	<b>643.532</b>	<b>7.494.011</b>
Corriente	336.041	430.047
No corriente	307.491	7.063.964

(1) En 2018 corresponde a servicios pagados por anticipado por \$164.085, anticipo por gastos de viaje de empleados por \$13.810 y anticipo de impuesto de industria y comercio por \$158.346. En 2017 corresponde principalmente a Proyectos y Construcciones San José Ltda. por \$6.250.000 por el anticipo para la realización del proyecto Tulua, el cual fue reclasificado en 2018 a cuentas por cobrar dado que el proyecto no se va a realizar.

(2) Corresponde al mayor valor aportado por la compañía en los planes de postempleo de los empleados de la compañía. El saldo de la obligación por los beneficios por terminación fue \$4.966.844 y los activos del plan fondo de inversiones aportados por la compañía al fondo de pensiones Protección fue de \$5.274.335

**NOTA 12. Activos clasificados como mantenidos para la venta**

Los activos clasificados como mantenidos para la venta a 31 de diciembre comprendían una oficina con intención de venta ubicado en Bogotá en la Carrera 14 N°93-30.

	2018	2017
Activos clasificados como mantenidos para la venta (1)	24.243.264	41.738.047
	<b>24.243.264</b>	<b>41.738.047</b>

(1) El saldo de 2018 corresponde a la clasificación de propiedades de inversión por intención de venta del Edificio calle 93 en Bogotá. En 2017 se tenía también las oficinas ubicadas en la Cámara Colombiana de Infraestructura en Bogotá, las cuales fueron vendidas a Constructora NQS en noviembre de 2018.

**NOTA 13. Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos**

Un detalle de las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos se presenta a continuación:

Entidad	Tipo	Naturaleza
Autopista del Nordeste Cayman Ltd.	Subsidiaria	Vehículo corporativo especial de inversión.
Autopista del Nordeste S.A.	Subsidiaria	Concesión a cargo de la construcción de la Carretera Santo Domingo - Rincón de Molinillos para su posterior gestión a través de una concesión. La empresa firmó un contrato de concesión con el Gobierno dominicano el 18 de julio de 2001 por un período de treinta años.
Autopistas de los Llanos S.A. en Liquidación	Subsidiaria	Concesión a cargo la operación y mantenimiento de tres carreteras que comunican a Villavicencio con Granada, Puerto López, Cumaral y Veracruz por medio del contrato 446- de 1994.

Entidad	Tipo	Naturaleza
Autopistas del Café S.A.	Subsidiaria	Concesión encargada de los estudios, diseños definitivos, las obras de rehabilitación, la operación y el mantenimiento de la carretera Armenia - Pereira - Manizales por medio del contrato 113 de 1997.
Boulevard Turístico del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Concesión a cargo del desarrollo, construcción y rehabilitación de la Autopista Nagua - Sánchez - Samaná - El Limón y Las Terrenas, está en la segunda etapa del Contrato de Concesión en Administración de peaje.
Caribbean Infrastructure Company N.V.	Subsidiaria	Servicios de construcción en el corredor vial de Aruba.
Concesión Vial de Llanos	Subsidiaria	Celebración y ejecución del contrato estatal de concesión adjudicado mediante la resolución N.638 de 2015 por la ANI para realizar estudios, diseño, financiación, construcción, operación y mantenimiento en el corredor Villavicencio - Granada, Villavicencio - Puerto López.
Consortio Vial de Los Llanos	Subsidiaria	Construcción, administración, operación y mantenimiento del corredor vial Granada - Villavicencio - Puente Armina y anillo vial de Villavicencio y accesos a la ciudad
Consortios Grupo Constructor Autopistas del Café	Subsidiaria	Ejecución del diseño, rehabilitación y construcción de las obras básicas en el Eje Cafetero
Constructora Bogotá Fase III S.A. - CONFASE	Subsidiaria	Sociedad encargada del mantenimiento Rutinario de los cuatro tramos asignados por el IDU en obras del Parque Bicentenario en Bogotá por medio del contrato 136-2007.
JV Proyectos ADN S.R.L.	Subsidiaria	La sociedad tiene por objetivo principal la construcción de desarrollos viales, la contratación y subcontratación de obras de ingeniería con empresas nacionales e internacionales, actualmente es la compañía que realiza el mantenimiento de las vías del Contrato de Concesión de Autopistas de Nordeste.
JV Proyectos BTA S.R.L.	Subsidiaria	La sociedad tiene por objetivo principal la construcción de desarrollos viales, la contratación y subcontratación de obras de ingeniería con empresas nacionales e internacionales, actualmente es la compañía que realiza el mantenimiento de las vías del Contrato de Concesión de Boulevard Turístico del Atlántico S.A.
Odinsa Holding Inc	Subsidiaria	Sociedad anónima de tipo comercial, constituida con el ánimo de participar en proyectos de las distintas ramas de la Ingeniería a nivel internacional con inversiones en sociedades extranjeras que la convierten en matriz de las siguientes sociedades (Quadrat, Autopistas del Oeste, GENA, GENPAC, La concepción, BTA, ADN, Jv proyecto bta, JV proyectos ADN, ADN CAYMAN, Chamba Blou N.V. y Marjoram) A su vez Marjoram es Matriz de las siguientes Sociedades (Black Coral, Red Coral, Green Coral).
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A.	Subsidiaria	Vehículo de Inversión con asignación del contrato de Concesión No. 250-11 que no se encuentra en ejecución, ya que al cierre de ejercicio el contrato no ha sido cancelado.
Odinsa Servicios S.A.S.	Subsidiaria	Proveedor Servicios para señalización vial en las Concesiones.
Aerotocumen S.A.	Negocio conjunto	República de Panamá, para incorporar mejoras en la construcción de la terminal del muelle norte y al sistema de abastecimiento de combustible y para la ampliación de la plataforma principal y nuevas calles de rodaje en el aeropuerto internacional de Tocumen.

Entidad	Tipo	Naturaleza
Consortio Constructor Nuevo Dorado – CCND	Negocio conjunto	Consortio encargado de la modernización y expansión del Aeropuerto Internacional el Dorado
Consortio Farallones	Negocio conjunto	Encargados del diseño, rehabilitación y construcción de la vía la pintada-Bolombolo, obras que incluyen intersecciones, puentes, 37 km de doble calzada, 3 km de vía sencilla y 2.56 km de túnel.
Consortio Mantenimiento Opain – CMO	Negocio conjunto	Servicios de mantenimiento de las obras que hacen parte de la etapa de modernización y expansión del Aeropuerto Internacional el Dorado, así como las obras y servicios complementarios
Consortio Odinsa Mincivil Cándor –OMC	Negocio conjunto	Mejoramiento del terreno de la zona de mantenimiento y construcción de las plataformas de carga para el nuevo edificio Terminal de carga Fase I del Aeropuerto Internacional el Dorado
Consortios - Imhotep	Negocio conjunto	Construcción de todo tipo de estructuras en concreto reforzado o metálicas para puente y edificios, cuya construcción sea solicitada en invitaciones directas, licitaciones públicas o privadas.
Agregatos Argos S.A.S.	Asociada	Extracción de piedra, arena, arcillas comunes, yeso y anhidrita, así como comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción.
La Pintada S.A.S.	Asociada	Sociedad Concesionaria encargada de ejecutar el proyecto vial denominado Autopista Conexión Pacífico 2 mediante el contrato de concesión No. 006 del 2014.
Opain S.A.	Asociada	Sociedad Concesionaria encargada de Administrar, modernizar, operar y explotar comercial y mantener el Aeropuerto El Dorado Luis Carlos Galán Sarmiento con el contrato No.6000169- OK del 12 de Septiembre de 2006
SUMMA Servicios Corporativos Integrales S.A.S.	Asociada	Presentación en Colombia o el Exterior de servicios empresariales especializados en las empresas vinculadas dOdinsa empresarial Argos o a terceros, en cualquier área que pueda generar valor para sus clientes



Detalle de la información financiera de las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos para los años:

A continuación se presenta un detalle de inversiones contabilizadas por el método de participación, así como los movimientos en las mismas por los años finalizados al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Inversiones en asociadas, subsidiarias y negocios conjuntos	Año 2018				
	% de participación	Activos	Pasivos	Patrimonio	Utilidad Neta
Aerocumen S.A.	10,00%	18.381.333	14.283.500	4.097.833	-
Agregados Argos S.A.S.	24,00%	52.398.194	48.448.606	5.949.588	2.097.705
Autopista del Nordeste Cayman Ltd.	0,10%	986.425.378	702.013.491	284.411.887	51.595.405
Autopista del Nordeste S.A.	0,01%	1.195.857.047	911.378.155	284.480.892	51.610.887
Autopistas de Los Llanos S.A. en liquidación	68,46%	18.918.452	6.288.156	12.630.296	2.169.722
Autopistas del Café S.A.	59,67%	214.739.174	193.972.620	20.766.554	32.293.197
Boulevard Turístico del Atlántico S.A.	0,50%	622.507.013	668.829.549	153.677.463	18.026.707
Caribbean Infrastructure Company N.V.	100,00%	280.407.240	231.611.288	48.795.952	(4.729.821)
Concesión Vial de Los Llanos S.A.S.	51,00%	475.328.074	294.399.057	180.929.017	(1.577.027)
Consortio Constructor Nuevo Dorado	35,00%	101.644.334	70.136.053	31.508.281	32.552.939
Consortio Farallones	50,00%	305.964.230	224.683.082	81.281.148	89.708.048
Consortios Grupo Constructor Autopistas del Café	59,67%	14.146.407	3.925.738	10.220.669	72.660.041
Consortio Mantenimiento Opain	35,00%	1.981.411	815.170	1.166.241	2.272.413
Consortio Odinsa Mincivil Cóndor	35,00%	304.837	3.802	301.035	-
Consortio APP Llanos	51,00%	2.197.945	2.197.945	-	-
Consortios Imhotep	50,00%	6.889.897	23.194	6.866.703	(283.873)
Constructora Bogotá Fase III S.A. – CONFASE	50,00%	9.786.365	3.838.004	5.948.362	110.821
Jv Proyectos Adn S.A.	0,50%	5.462.830	2.850.352	2.612.478	1.083.904
Jv Proyectos Bia Srl	0,50%	5.505.856	3.157.223	2.348.633	1.083.904
Concesión La Pintada S.A.S.	78,85%	1.266.290.440	933.513.079	332.777.361	40.021.682
Odinsa Holding Inc	100,00%	1.921.657	528.352	1.395.305	85.409
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A.	89,85%	51.059.347	6.634.044	44.425.304	10.691.923
Odinsa Servicios S.A.S.	85,00%	4.934.881	215.996	4.718.885	879.642
Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A.	35,00%	2.570.126.095	2.116.298.867	453.827.228	121.372.810
SUMMA Servicios Corporativos Integrales S.A.S.	25,00%	12.937.755	12.404.292	533.463	11.925

Inversiones en asociadas, subsidiarias y negocios conjuntos	Año 2017				
	% de participación	Activos	Pasivos	Patrimonio	Utilidad Neta
Aerococumen S.A.	10,00%	16.924.457	13.127.660	3.796.797	(23.905)
Agregados Argos S.A.S.	24,00%	31.869.055	28.830.889	3.038.166	(3.261.834)
Autopista del Nordeste Cayman Ltd.	0,10%	1.056.378.620	716.961.634	339.338.186	76.664.998
Autopista del Nordeste S.A.	0,01%	28.590	116.017	(87.427)	-
Autopistas de Los Llanos S.A. en liquidación	68,46%	19.316.605	8.858.331	10.460.574	854.641
Autopistas del Café S.A.	59,67%	209.370.425	194.622.569	14.747.856	26.011.769
Boulevard Turístico del Atlántico S.A.	0,50%	759.501.899	600.144.891	156.357.008	38.549.605
Caribbean Infrastructure Company N.V.	100,00%	251.032.891	207.565.892	43.476.999	1.555.575
Concesión Vial de Los Llanos S.A.S.	51,00%	406.951.405	226.691.725	180.259.680	92.741
Consortio Constructor Nuevo Dorado	35,00%	160.548.760	136.246.005	24.302.755	22.661.952
Consortio Farallones	50,00%	133.224.378	92.126.951	41.097.427	38.476.141
Consortio Grupo Constructor Autopistas del Café	59,67%	23.786.382	14.375.040	9.411.333	39.240.683
Consortio Mantenimiento Opain	35,00%	2.739.657	1.243.400	1.496.457	659.952
Consortio Odinsa Mindvil Cóndor	35,00%	304.636	164.113	200.724	-
Consortio APP Llanos	51,00%	12.099.402	9.021.672	3.077.730	3.077.730
Consortios Imhotep	50,00%	6.889.896	23.084	6.866.812	(283.873)
Constructora Bogotá Fase III S.A. – CONFASE	50,00%	15.072.235	8.824.083	6.248.152	6.493.349
Jv Proyectos Adn S.A.	0,50%	5.101.568	3.442.049	1.659.519	1.566.257
Jv Proyectos Bia Srl	0,50%	1.616.957	1.305.571	311.386	514.062
Concesión La Pintada S.A.S.	78,85%	619.438.907	900.190.363	19.256.524	(16.541.463)
Odinsa Holding Inc	100,00%	1.607.895.908	391.979.415	1.215.916.493	108.924.578
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A.	89,65%	114.678.765	56.720.358	57.958.407	9.620.526
Odinsa Servicios S.A.S.	85,00%	8.064.557	7.753	8.056.904	1.158.142
Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A.	35,00%	2.790.207.075	2.224.030.466	566.176.609	83.790.897
SUMMA Servicios Corporativos Integrales S.A.S.	25,00%	5.649.654	5.141.679	507.975	7.975

		Año 2018										
Movimientos e Inversiones en Asociadas - Subsidiarias y Negocios Conjuntos		País de origen	Moneda funcional	% de participación	Saldos al 31/12/2017	Adiciones o Adquisición	Pago de Dividendos	(Ganancia) pérdida por valoración a resultados	Partidas OCI	Efecto de la diferencia en cambio de moneda extranjera	Otros	Saldos al 31/12/2018
Aerocuramen S.A.		Panamá	USD	10,00%	379.679			(3.331)		33.697	(262)	409.785
Autopista del Nordeste		República Dominicana	USD	0,01%	37.376			1.268		3.363		42.007
Autopista del Nordeste Cayman LTD.		Cayman Islands	USD	0,10%	699.227			25.444		66.924		791.592
Autopista de los Llanos S.A.		Colombia	COP	66,46%	7.161.591			1.485.435			(73)	8.646.955
Autopistas del Café S.A.		Colombia	COP	59,67%	8.258.778		(13.725.416)	19.269.790			(1.796.160)	12.000.992
Boulevard Turístico del Atlántico S.A.		República Dominicana	USD	0,50%	1.954.074			19.613		170.512		2.144.196
Caribbean Infraestructura Company N.V.		Aruba	USD	100,00%	43.477.001	9.123.081		(4.729.820)		4.442.121	(3.516.431)	48.795.955
Concesión Vial de los Llanos S.A.S.		Colombia	COP	51,00%	91.932.437			(804.284)				91.128.153
Consorcio App Llanos		Colombia	COP	51,00%	1.289.695		(1.289.695)					0
Consorcio Constructor Nuevo Dorado		Colombia	COP	35,00%	8.723.778		(8.327.446)	11.175.714				11.571.046
Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café		Colombia	COP	59,67%	5.642.670		(41.901.401)	43.330.412			(544.149)	11.027.897
Consorcio Farallones		Colombia	COP	90,00%	39.961.381			(4.762.160)			(768.972)	34.430.249
Consorcio Mantenimiento Opain		Colombia	COP	35,00%	523.838		(20.000.000)	47.762.740			(4.762.160)	27.003.418
Consorcio Odinsa Minchiví Cándor		Colombia	COP	35,00%	100.362		(875.000)	795.345			(35.920)	408.265
Consorcio Imhotep		Colombia	COP	50,00%	3.549.272							3.549.272
Idelcomiso Autopista del Café S.A.		Colombia	COP	0,81%	907.421		(464.351)	217.539			(15.917)	644.692
IV Proyectos ADN SRL		República Dominicana	USD	0,50%	51.069		(4.230)	3.344		5.862		56.041
IV Proyectos BTA SRL		República Dominicana	USD	0,50%	48.647		(1.410)	(256)		5.174		52.154
Concesión La Pintada S.A.S.		Colombia	COP	78,85%	166.430.508	93.279.550		31.557.096			20.562.773	311.829.927
Odinsa Holding Inc		Islas Virgenes	USD	100,00%	1.215.918.493	(5.557.972)		85.398.942		104.820.302	(5.264.964)	1.395.292.771
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A.		Colombia	COP	89,65%	51.961.590		(21.710.997)	0.585.655		1	(7.525)	39.828.723
Odinsa Servicios S.A.S.		Colombia	COP	85,00%	8.848.369		(3.584.208)	747.696			(714)	4.011.055
Constructora Bogotá Fase III S.A.		Colombia	COP	50,00%	2.918.770			55.411				2.974.181
CONFASE		Colombia	COP	50,00%	2.918.770			55.411				2.974.181
Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A.		Colombia	COP	35,00%	202.709.551	(66.667.436)		42.480.453			(15.302.767)	163.219.831
Agregados Argos S.A.S.		Colombia	COP	24,00%	2.097.100			503.449			195.388	2.795.937
ÁGIMA Servicios Corporativos Integrales S.A.S.		Colombia	COP	25,00%	126.094			968			5.384	133.366
<b>Totales</b>					<b>1.863.707.731</b>	<b>30.177.223</b>	<b>(11.864.244)</b>	<b>208.908.673</b>	<b>-</b>	<b>109.547.955</b>	<b>(10.126.843)</b>	<b>2.170.330.411</b>

Año 2017												
Movimientos e Inversiones en Asociadas - Subsidiarias y Negocios Conjuntos	País de origen	Moneda funcional	% de participación	Saldo al 31-12-2016	Adiciones - Ventas y Retiros	Pago de Dividendos	(Ganancia) pérdidas por valoración a resultados	Efecto de las diferencias en cambio de moneda extranjera	Partidas OCI	Inversiones medidas a valor razonable	Otros	Saldo al 31-12-2017
Aerocolumen S.A.	Panamá	USD	10.00%	406.419	-	-	(2.391)	(9.529)	-	-	(10.620)	379.079
Autopista del Nordeste Dominicana	República Dominicana	USD	0.005%	34.917	-	-	2.505	(205)	-	-	159	37.376
Autopista del Nordeste Cayman Islands	Cayman Islands	USD	0.10%	649.814	-	-	50.091	(3.859)	-	-	3.172	699.227
Autopistas de los Llanos en liquidación	Colombia	COP	68.49%	15.890.340	-	-	585.104	-	-	-	(9.303.853)	7.161.591
Autopistas del Calle y Fidelcomiso	Colombia	COP	59.67%	28.048.911	-	(24.941.291)	15.521.576	-	(10.370.411)	-	-	8.268.778
Boulevard Turístico del Atlántico SA	República Dominicana	USD	0.50%	1.848.755	-	-	114.965	(9.540)	-	-	-	1.954.074
Caribbean Infraestructuras	Aruba	USD	100.00%	3.200.860	38.689.664	-	1.555.375	29.930	-	-	966	43.477.001
Concesión Vial de los Llanos	Colombia	COP	51.00%	91.893.139	-	-	47.298	-	-	-	-	91.932.437
Concesión Santa María Paraguachón y Fidelcomiso	Colombia	COP	35.80%	11.876.503	(13.119.206)	-	1.331.592	-	-	-	(88.869)	-
Consorcio App Llanos	Colombia	COP	51.00%	-	-	-	1.569.642	-	-	-	(279.947)	1.289.695
Consorcio Constructor Nuevo Dorado	Colombia	COP	35.00%	11.808.479	-	(11.517.350)	9.882.813	-	-	-	(1.448.164)	8.723.779
Consorcio Devcon O&M	Colombia	COP	0.50%	197	(197)	-	0	-	-	-	-	-
Consorcio Constructor Autopistas del Calle	Colombia	COP	59.67%	11.957.037	-	(28.456.710)	23.415.449	-	-	-	(1.273.106)	5.642.670
Consorcio Frialones	Colombia	COP	50.00%	76.598.906	(15.035.713)	-	16.299.355	-	-	(35.474.765)	(2.426.402)	39.961.381
Consorcio Mantenimiento Opalin	Colombia	COP	35.00%	1.197.499	-	(875.000)	290.083	-	-	-	(29.614)	523.839
Consorcio OMC	Colombia	COP	35.00%	100.362	-	-	-	-	-	-	-	100.362
Consorcio Odinsa Valoncon	Colombia	COP	50.00%	122.878	(122.878)	-	-	-	-	-	-	-
Consorcio Imhotel	Colombia	COP	50.00%	4.424.536	-	(712.000)	(143.277)	-	-	-	(19.086)	3.549.272
Folucoider-Autopista del Calle SA	Colombia	COP	0.81%	919.553	-	(492.094)	638.709	-	-	-	(156.747)	907.421
JV Deveen EPC SAS	República Dominicana	USD	0.50%	336	(336)	-	-	-	-	-	-	-
JV Proyectos ADN S.A	República Dominicana	USD	0.50%	45.111	-	-	5.759	109	-	-	-	51.069

		AÑO 2017											
Movimientos e Inversiones en Asociadas - Subsidiarias y Negocios Conjuntos		País de origen	Moneda funcional	% de participación	Salidos al 31-12-2016	Adiciones - Ventas y Retiros	Pago de Dividendos	(Ganancia) pérdida por valoración a resultados	Efecto de las diferencias en cambio de moneda extranjera	Partidas OCI	Inversiones medidas a valor razonable	Otros	Salidos al 31-12-2017
JV Proyectos BTA SRL	República Dominicana	USD	0.50%	48.501	-	-	289	(143)	-	-	-	-	48.647
La Pintada	Colombia	COP	78.85%	48.988.315	101.610.163	-	(13.042.944)	-	-	(3.443.730)	35.474.765	(3.356.061)	166.430.508
Odinsa Holding Inc	Islas Virgenes	USD	100.00%	1.008.555.993	60.316.050	-	108.974.578	(12.002.109)	-	28.891	-	93.030	1.215.916.493
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A.	Colombia	COP	89.65%	51.293.675	-	(1.191.262)	8.635.114	-	-	-	(6.706.736)	(59.201)	51.961.590
Odinsa Servicios SAS	Colombia	COP	85.00%	6.658.171	-	(104.588)	964.421	-	-	(675.574)	-	(12.061)	6.846.369
Generadora Bogotá Fase III - Confase S.A.	Colombia	COP	50.00%	-	-	-	3.246.675	-	-	-	-	(327.005)	2.918.770
OPAIN SA	Colombia	COP	35.00%	33.694.123	-	-	14.723.856	-	-	5.049.034	-	149.442.538	202.709.551
Agregados Argos SA	Colombia	COP	24.00%	-	2.890.000	-	(782.840)	-	-	-	-	-	2.097.160
Summa	Colombia	COP	25.00%	123.000	-	-	1.994	-	-	-	-	-	125.994
<b>Totales</b>				<b>1.460.262.900</b>	<b>175.417.567</b>	<b>(68.290.295)</b>	<b>193.764.791</b>	<b>(11.995.247)</b>	<b>(9.411.797)</b>	<b>(6.706.376)</b>	<b>(130.646.548)</b>	<b>1.863.707.731</b>	

**NOTA 14. Propiedades, planta y equipo**

La propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre comprendían:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Construcciones y edificaciones	3.654.098	1.105.272
Maquinaria y equipo	-	1.402.432
Muebles, equipos de oficina, cómputo y comunicación	3.661.759	2.322.549
Flota y equipo de transporte	5.422.412	5.656.648
	<u>12.738.269</u>	<u>10.488.899</u>
Menos - Depreciación acumulada	(6.048.805)	(5.556.111)
	<u><b>6.689.464</b></u>	<u><b>4.930.788</b></u>

El movimiento del costo, depreciación acumulada y deterioro de valor de la propiedad, planta y equipo es el siguiente:

<b>Costo histórico 2018</b>	<b>Saldo de Apertura</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Bajas</b>	<b>Otros</b>	<b>Saldo de Cierre</b>
Construcciones y edificaciones	1.105.272	2.548.827	-	-	3.654.099
Maquinaria y equipo de producción	1.402.432	-	(1.402.432)	-	-
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	2.322.549	1.516.268	(150.739)	(26.318)	3.661.758
Equipo de transporte terrestre	5.656.646	-	(234.234)	-	5.422.412
<b>Costo histórico</b>	<u><b>10.488.899</b></u>	<u><b>4.065.093</b></u>	<u><b>(1.787.405)</b></u>	<u><b>(26.318)</b></u>	<u><b>12.738.269</b></u>
<b>Depreciación y deterioro 2018</b>					
Maquinaria y equipo	780.255	50.959	(831.214)	-	-
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	1.181.311	554.660	(110.178)	(26.318)	1.599.475
Equipo de transporte terrestre	3.594.545	1.079.248	(224.463)	-	4.449.330
<b>Depreciación y deterioro acumulada</b>	<u><b>5.556.111</b></u>	<u><b>1.684.867</b></u>	<u><b>(1.185.855)</b></u>	<u><b>(26.318)</b></u>	<u><b>6.048.805</b></u>
<b>Propiedad, planta y equipo neta</b>	<u><b>4.930.788</b></u>				<u><b>6.689.464</b></u>
<b>Costo histórico 2017</b>	<b>Saldo de Apertura</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Bajas</b>	<b>Otros (1)</b>	<b>Saldo de Cierre</b>
Terrenos	1.503.757	-	-	(1.503.757)	-
Construcciones y edificaciones (1)	13.390.732	1.105.272	-	(13.390.732)	1.105.272
Maquinaria y equipo de producción	1.402.432	486.000	(486.000)	-	1.402.432
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	1.753.994	1.096.230	(317.613)	(210.062)	2.322.549
Equipo de transporte terrestre	5.250.450	900.000	(483.599)	(30.205)	5.656.646
<b>Costo histórico</b>	<u><b>23.301.365</b></u>	<u><b>3.587.502</b></u>	<u><b>(1.287.212)</b></u>	<u><b>(15.134.756)</b></u>	<u><b>10.488.899</b></u>



**Depreciación y deterioro 2017**

Construcciones y edificaciones	537.890	152.678	-	(690.569)	-
Maquinaria y equipo	724.864	182.238	-	(126.647)	780.255
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	1.086.396	271.908	(83.153)	(93.840)	1.181.311
Equipo de transporte terrestre	2.582.756	1.042.707	(59.214)	28.296	3.594.545
<b>Depreciación y deterioro acumulada</b>	<b>4.931.706</b>	<b>1,649.532</b>	<b>(142.367)</b>	<b>(882.760)</b>	<b>5.556.111</b>
<b>Propiedad, planta y equipo neta</b>	<b>18.369.659</b>				<b>4.930.787</b>

(1) Los otros movimientos de 2017 corresponden principalmente al traslado de las oficinas de la calle 93 y Oficina del Edificio de la Cámara de la Infraestructura (ubicadas en la ciudad de Bogotá, Colombia) como activos no corrientes mantenidos para la venta.

**NOTA 15. Activos intangibles distintos de plusvalía**

El movimiento del costo, amortización acumulada y deterioro de valor de los activos intangibles es el siguiente:

<b>Costo 2018</b>	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Otros</b>	<b>Saldo final</b>
Patentes, licencias y software	1.808.677	268.733	(1.700.111)	377.299
Concesiones, franquicias y derechos (1)	1.736.012	13.898.183	-	15.634.195
Estudios, investigaciones y proyectos (2)	839.200	-	(839.200)	-
<b>Total costo</b>	<b>4.383.889</b>	<b>14.195.095</b>	<b>(2.567.490)</b>	<b>16.011.494</b>
<b>Amortización y deterioro 2018</b>	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Otros</b>	<b>Saldo Final</b>
Patentes, licencias y software	1.230.644	32.179	(1.199.143)	63.680
Concesiones, franquicias y derechos	1.630.044	-	(1.630.044)	-
<b>Total amortización y deterioro</b>	<b>2.860.688</b>	<b>1.383.796</b>	<b>(4.180.694)</b>	<b>63.680</b>
<b>Saldo neto</b>	<b>1.523.201</b>	<b>12.783.120</b>	<b>(1.087.334)</b>	<b>15.947.814</b>
<b>Costo 2017</b>	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Otros</b>	<b>Saldo final</b>
Patentes, licencias y software	1.793.272	15.405	-	1.808.677
Concesiones, franquicias y derechos (1)	-	1.736.012	-	1.736.012
Estudios, investigaciones y proyectos (2)	-	839.200	-	839.200
<b>Total costo</b>	<b>1.793.272</b>	<b>2.590.617</b>	<b>-</b>	<b>4.383.889</b>
<b>Amortización y deterioro 2017</b>	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Otros</b>	<b>Saldo Final</b>
Patentes, licencias y software	942.639	288.005	-	1.230.644
Concesiones, franquicias y derechos	-	1.630.044	-	1.630.044
<b>Total amortización y deterioro</b>	<b>942.639</b>	<b>1.918.049</b>	<b>-</b>	<b>2.860.688</b>
<b>Saldo Neto</b>	<b>850.633</b>	<b>672.568</b>	<b>-</b>	<b>1.523.201</b>

(1) Intangible generado en acuerdos de concesión por proyectos "Conexión de la Sabana" y "Campovuelo" (pista del Aeropuerto el Dorado) en fase de factibilidad.

(2) El saldo de 2017 corresponde a los desembolsos realizados en proyecto de servicios compartidos (Compañía Servicios Corporativos Integrales S.A.S.) para Grupo Argos. Su disminución en 2018 corresponde a amortización desde el mes de marzo que afecta al costo del intangible.

**NOTA 16. Otros activos financieros**

Los otros activos financieros al 31 de diciembre comprendían:

Detalle	2018	2017
Otras inversiones medidas al valor razonable	192.947	546.680
Disminución al valor razonable con cambios en resultados	(100.362)	(231.534)
	<u>92.585</u>	<u>315.146</u>

Corresponde a otras inversiones reconocidas a valor razonable por 32.157.809 acciones en la compañía Fabricato S.A., cotizadas en bolsa a un precio de \$6,00 pesos por acción a 30 de diciembre de 2018 (2017 \$9,8 pesos por acción). Estas acciones fueron entregadas el 31 de agosto de 2014 por el consorcio COCAN, en el que Odinsa S.A. era consorciado, a un precio de \$17,00 pesos por acción, en dación de pago por las acreencias mantenidas a la fecha. Esta inversión se encuentra registrada en la Bolsa de Valores de Colombia (BVC).

**NOTA 17. Obligaciones financieras**

Las obligaciones financieras al 31 de diciembre comprendían:

Detalle	2018	2017
Bancos nacionales y exterior	236.449.261	58.890.131
Compañías de financiamiento comercial	14.437.336	17.307.058
<b>Total obligaciones financieras</b>	<u>250.886.597</u>	<u>76.197.189</u>
Corriente	236.449.261	59.628.129
No corriente	14.437.336	16.569.060

**Términos y calendario de reembolso de la deuda**

Los términos y condiciones de los préstamos son los siguientes:

Año 2018						
Entidad	Descripción	Moneda	Tasa de Interés	Fecha de Vencimiento	Valor Nominal	Saldo
AV VILLAS	Liquidez	COP	DTF (T.A.) + 1,75	26/06/2019	8.599.930	8.647.461
AV VILLAS	Liquidez	COP	DTF (E.A.) + 1,75%	30/09/2019	3.012.048	3.056.884
AV VILLAS	Liquidez	COP	DTF (E.A.) + 1,75%	11/10/2019	3.363.534	3.426.912
BANCO SANTANDER	Tesorería	COP	IBR (3M) + 2,20	17/09/2019	5.105.735	5.118.939
ITAU	Tesorería	COP	IBR (3M) + 2,40	16/04/2019	20.000.000	20.280.194
ITAU	Tesorería	COP	IBR (3M) + 2,08	17/09/2019	14.000.000	14.036.359
BANCO DAVIVIENDA	Tesorería	COP	IBR (3M) + 1,73	17/03/2019	14.000.000	14.034.318
BANCO DAVIVIENDA	Tesorería	COP	IBR (3M) + 1,73	07/06/2019	35.723.396	35.851.826
BANCO DAVIVIENDA	Tesorería	COP	IBR (3M) + 1,73	18/06/2019	43.270.000	43.370.092
BANCOLOMBIA	Liquidez	COP	DTF (E.A.) + 1,75%	16/04/2019	1.650.000	1.671.416
BANCOLOMBIA	Liquidez	COP	DTF (E.A.) + 1,75%	16/04/2019	7.499.799	7.597.143
FND	Liquidez	COP	0,0655	13/12/2019	30.000.000	30.074.175
LEASING BANCOLOMBIA	Leasing oficinas	COP	DTF (T.A.) + 3,7	29/12/2026	14.639.191	14.437.338
<b>Sub-Total COP ( Miles de pesos)</b>						<b>201.603.077</b>
CORPBANCA	Capital de Trabajo	USD	LIBOR + 2,25	05/10/2018	USD 15.000.000	15.165.326
<b>Total USD</b>						<b>15.165.326</b>
<b>Sub-Total COP ( Miles de pesos)</b>						<b>49.283.522</b>
<b>Total en COP (Miles de pesos)</b>						<b>250.886.597</b>

Año 2017						
Entidad	Descripción	Moneda	Tasa de Interés	Fecha de Vencimiento	Valor Nominal	Saldo
AV VILLAS	Liquidez	COP	DTF (T.A.) + 1,8	31/08/2018	8.600.000	8.640.411
BANCO SANTANDER	Tesorería	COP	IBR + 2,20	17/09/2018	5.105.735	5.121.810
LEASING BBVA	Leasing Oficinas	COP	DTF (T.A.) + 3,8	28/02/2022	2.130.579	2.130.579
LEASING BANCOLOMBIA	Leasing Oficinas	COP	DTF (T.A.) + 3,7	29/12/2026	15.176.479	15.176.479
<b>Sub-Total COP (Miles de pesos)</b>						<b>31.069.279</b>
CORPBANCA	Capital de Trabajo	USD	LIBOR + 2,25	05/10/2018	USD 15.000.000	15.123.294
<b>Total USD</b>						<b>15.123.294</b>
<b>Sub-Total COP (Miles de pesos)</b>						<b>45.127.910</b>
<b>Total en COP (Miles de pesos)</b>						<b>76.197.189</b>

**NOTA 18. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre comprendían:

Detalle	2018	2017
Saldos por pagar a empresas relacionadas (1)	48.041.439	57.312.813
Acreedores comerciales (2)	5.546.979	5.725.086
<b>Total</b>	<b>53.588.418</b>	<b>63.037.699</b>
Corriente	53.588.418	63.037.699

- (1) Ver detalle en la nota 27 Transacciones con partes relacionadas.  
 (2) Los otros acreedores comerciales corresponden principalmente a:

Concepto	2018	2017
Otras cuentas por pagar	1.752.137	291.161
Servicios de mantenimiento	1.583.139	3.162.453
Honorarios	870.797	1.282.092
Servicios técnicos	567.460	116.354
Seguros	406.045	-
Financieros	314.408	373.724
Viajes	29.390	32.278
Fondos de cesantías y/o pensiones	13.778	-
Transporte fletes y acarreos	4.048	109.143
Proveedores	2.725	-
Fondos	1.705	627
Aportes a ent. promotores de salud - EPS	1.357	-
Libranzas	-	24.028
Otros acreedores varios	-	333.206
<b>Total</b>	<b>5.548.979</b>	<b>5.725.086</b>

#### NOTA 19. Beneficios a empleados

Los beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2018 comprendían:

Detalle	2018	2017
Prestaciones extralegales	7.815.307	6.983.113
Vacaciones consolidadas	909.080	923.144
Salarios por pagar	-	811.794
Cesantías consolidadas	153.910	358.930
Intereses sobre cesantías	17.875	41.945
Pensión de jubilación	-	2.287.842
<b>Total beneficios a empleados</b>	<b>8.986.172</b>	<b>11.206.768</b>
Corriente	8.986.172	8.918.926
No corriente (1)	-	2.287.842

- (1) Para 2018 el saldo de la obligación por los beneficios por terminación fue \$4.966.844, y debido a que los activos del plan fondo de inversiones aportados por la compañía al fondo de pensiones Protección fue de \$5.274.335, la diferencia es revelada en la nota 10. En 2017 corresponde al cálculo actuarial por concepto de pensiones y corresponde al otorgamiento de una prima única para disfrutar como pensión de vejez al momento de la desvinculación del trabajador con la entidad.

En 2018, presenta un movimiento en el valor reconocido por la obligación por valor de \$214.906, que corresponde al costo del servicio corriente. El movimiento de la obligación en 2018 es el siguiente:

	<b>2018</b>
Valor presente periodo anterior	5.160.505
Costos de servicio corrientes	214.906
Costo por intereses en la obligación por beneficio definido	350.922
Ganancias/Pérdidas netas	(759.589)
<b>Valor presente de la obligación</b>	<b>4.966.844</b>

Las siguientes son las principales suposiciones actuariales a la fecha del balance (expresadas en promedio ponderado):

Tasa de descuento al 31 de diciembre	7,59%
Futuros incrementos salariales	4,40%
Inflación	3,20%

El análisis de sensibilidad sobre las principales variables del cálculo actuarial es el siguiente:

**Análisis de sensibilidad en la tasa en la tasa de descuento**

	Tasa de descuento	Valor actual de los beneficios	% Variación	Costo del servicio actual
Estudio Actual	7,59	4.966.844		214.906
Incremento del 1% en la tasa de descuento	7,66	4.915.218	(1,04)	212.704
Disminución del 1% en la tasa de descuento	7,51	5.019.057	1,05	217.133

**Análisis de sensibilidad al cambio de inflación**

	Inflación estimada	Valor actual de los beneficios	% Variación	Costo del servicio actual
Estudio Actual	3,20	4.966.844		214.906
Incremento del 1% en el IPC	3,23	4.987.948	0,42	215.806
Disminución del 1% en el IPC	3,17	4.945.824	-0,42	214.011

**NOTA 20. Otros pasivos no financieros**

Los otros pasivos no financieros al 31 de diciembre comprendían:

Detalle	2018	2017
Impuestos por pagar	814.324	1.242.213
Depósitos recibidos (1)	1.223.384	1.123.384
Ingresos recibidos para terceros (2)	-	666.861
De Industria y comercio	757.524	80.387
	<b>2.795.232</b>	<b>3.112.825</b>
Corriente	2.795.232	3.112.825

(1) Incluye depósitos recibidos principalmente por garantías en contratos. El saldo se compone por los siguientes terceros:

Tercero	2018	2017
Consortio Imhotep	329.510	329.510
La Macuira Inversiones y Construcciones	186.408	186.408
Consortio Vias Concesionadas del Meta	149.922	149.922
CI Grodco	140.711	140.711
Pavimentos Colombia	100.000	-
Constructora Tao	95.248	95.248
Megavial	54.754	54.754
Conika Construcciones	34.812	34.812
Gilberto Moreno	30.427	30.427
Consortio Megacon Bogotá	22.321	22.321
Marco Antonio Arguello	19.687	19.687
Inversiones y Construcciones JH MAS	12.396	12.396
Consortio C & C	12.036	12.036
Union Temporal Java Ingenieros Espacio Publico	11.551	11.551
Saria	5.918	5.918
Aurelio Fernandez	5.162	5.162
Pedro Valencia	5.071	5.071
Javier Alfonso Rojas	2.403	2.403
Ingeniería de Vias y Redes	1.679	1.679
MHG Construcciones	1.610	1.610
AD Construcciones	988	988
Construasesorias	630	630
Construcciones Civiles y Maquinaria	89	89
Jose Gregorio Martinez	51	51
	<b>1.223.384</b>	<b>1.123.384</b>

(2) En 2017 el saldo estaba compuesto de valores por venta de tickets prepago en Autopistas del Café Fideicomiso Fiducoldex por \$356.265, venta de tickets prepago en Autopistas de los Llanos Fideicomisos BBVA Asset Management SA, sociedad fiduciaria por \$310.596



**NOTA 21. Títulos emitidos**

Los títulos emitidos al 31 de diciembre comprendían:

	Detalle	2018	2017
Bonos en circulación (1)		400.000.000	479.000.000
Intereses		2.345.564	288.562
<b>Total títulos emitidos</b>		<b>402.345.564</b>	<b>479.288.562</b>
Corriente		7.030.777	84.512.182
No Corriente		395.314.787	394.776.380

(1) El detalle de los bonos emitidos pendientes a la fecha por la Compañía es el siguiente:

Serie	Plazo	Tasa	2018	2017
Subserie A3	3 años	7,49% EA pagadero TV	279.250.000	279.250.000
Subserie C5	5 años	IPC+ 3,98 EA pagadero TV	120.750.000	120.750.000
Subserie A	10 años	IPC+ 7,9 EA pagadero TV	-	26.500.000
Subserie B	10 años	13,5% EA pagadero TV	-	52.500.000
Total colocación			400.000.000	479.000.000
Intereses causados al corta			2.345.564	288.562
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>			<b>402.345.564</b>	<b>479.288.562</b>
Intereses reconocidos durante el año			15.514.651	17.140.517

(1) Durante 2017 se emitieron bonos en el mercado por valor de \$400.000.000 con la finalidad de cancelar obligaciones financieras y realizar aportes de capital en diferentes proyectos; el 4 de octubre de 2017 los bonos fueron suscritos y desembolsados. Las características de los bonos emitidos fueron las siguientes:

Subserie	A3	C5
Plazo	3 años	5 años
Indexación	Tasa fija	IPC del inicio
Fecha de emisión	4 de octubre de 2017	4 de octubre de 2017
Fecha de vencimiento	4 de octubre de 2020	4 de octubre de 2022
Tasa máxima de rentabilidad ofrecida con el aviso de oferta	8,10% EA	IPC + 4,55% EA
Tasa de corta	7,49% EA	IPC + 3,98% EA
Periodicidad de pago de intereses	TV	TV
Base	365	365
Monto demandado (COPMM)	552.084	375.561
Monto adjudicado (COPMM)	279.250	120.750

## **NOTA 22. Patrimonio**

El patrimonio al 31 de diciembre comprendía:

### **Capital suscrito y pagado**

<b>Capital suscrito y pagado</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>En acciones</b>		
Autorizado	200.000.000	200.000.000
Capital por suscribir	3.953.178	3.953.178
Suscrito y pagado	196.046.822	196.046.822
<b>En miles de pesos</b>		
Autorizado (Valor nominal de \$100)	20.000.000	20.000.000
Capital por suscribir	395.318	395.318
Suscrito y pagado	<u>19.604.682</u>	<u>19.604.682</u>

### **Ganancia por acción**

La ganancia (pérdida) por acción se calcula considerando la ganancia o pérdida en operaciones continuadas y discontinuas sobre las 196.046.822 acciones en circulación de Odinsa S.A.

### **Ganancias acumuladas**

La Asamblea General Ordinaria en su reunión celebrada el 23 de marzo de 2018, decretó dividendos en efectivo sobre las acciones ordinarias de \$504,98 pesos por acción, pagaderos en tres cuotas así: \$50,50 pesos por acción en julio de 2018 entre los días 16 y 23; \$227,24 pesos por acción en septiembre de 2018 entre los días 17 y 21 y \$227,24 pesos por acción en diciembre de 2018 entre los días 10 y 14; para un valor total de \$99.000.000.

La Asamblea General Ordinaria en su reunión celebrada el 28 de marzo de 2017, decretó dividendos en efectivo sobre las acciones ordinarias de \$484,58 pesos por acción, pagaderos en cuatro cuotas trimestrales de \$121,14 pesos por acción a partir de junio de 2017, por un valor total de \$95.000.370; adicionalmente, se destinaron reservas para futuras inversiones por valor de \$575.201.395.

### **Prima de emisión**

Corresponde al valor pagado en exceso del valor nominal, que representa el exceso del valor de acciones suscritas, a raíz del reparto de dividendos en acciones.

### **Reservas**

#### **Ocasionales:**

Corresponde al valor apropiado de las utilidades de ejercicios anteriores, incluidos en la reserva denominada 'para inversión y donaciones', a disposición de la asamblea general de accionistas para su utilización.

**Obligatorias:**

Las leyes colombianas requieren que la Compañía reserve cada año el 10% de sus utilidades después de impuestos hasta completar por lo menos el 50% del capital suscrito. La ley prohíbe la distribución de esta reserva durante la existencia de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

**NOTA 23. Ingresos recibidos de contratos de clientes**

Los ingresos de actividades ordinarias por el año terminado a 31 de diciembre comprendían:

Detalle	2018	2017
Actividad financiera (1)	26.331.490	61.692.305
Construcción (2)	2.737.713	4.209.513
Otros ingresos	-	741.641
Arrendamientos bienes inmuebles	-	312.020
Ingresos por comercialización	-	55.462
	<b>29.069.203</b>	<b>67.010.941</b>

(1) Corresponden a ingresos recibidos por concepto intereses de deuda subordinada principalmente de Concesión Le Pintada S.A.S. por \$15.540.265 (2017 \$5.083.368), Concesión Vial de los Llanos por \$6.478.165 (2017 \$4.315.059), y por intereses por costo amortizado de Construcciones El Cóndor S.A. \$2.906.155 (2017 \$1.581.993), Mincivil S.A. \$1.388.859 (2017 \$2.197.206) e intereses por prestado de Odinsa Holding Inc. (2017 \$376.072).

(2) Corresponden a ingresos por honorarios recibidos principalmente de Autopistas del Café \$2.037.847 (2017 \$126.951), Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café \$485.711 (2017 \$416.468), Concesión Santa Marta Paraguachón (2017 \$1.728.935), Fideicomiso Fiducoldex (2017 \$1.806.479), Consorcio Constructor Nuevo Dorado (2017 \$221.820).

A continuación se detalla los ingresos de acuerdo a las obligaciones de desempeño:

	Conexos construcción		Otros ingresos		Ingresos por comercialización	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
<b>Region geográfica</b>						
Colombia	2.737.713	4.209.513	-	741.641	-	55.462
	<b>2.737.713</b>	<b>4.209.513</b>	<b>-</b>	<b>741.641</b>	<b>-</b>	<b>55.462</b>
<b>Tipo de cliente</b>						
Privado	2.737.713	4.209.513	-	741.641	-	55.462
	<b>2.737.713</b>	<b>4.209.513</b>	<b>-</b>	<b>741.641</b>	<b>-</b>	<b>55.462</b>

<b>Tipo de contrato</b>					
Precio fijo	<u>2.737.713</u>	<u>4.209.513</u>	<u>-</u>	<u>741.641</u>	<u>-</u>
	<b>2.737.713</b>	<b>4.209.513</b>	<b>-</b>	<b>741.641</b>	<b>-</b>
<b>Duracion del contrato</b>					
Corto plazo	<u>2.737.713</u>	<u>4.209.513</u>	<u>-</u>	<u>741.641</u>	<u>-</u>
	<b>2.737.713</b>	<b>4.209.513</b>	<b>-</b>	<b>741.641</b>	<b>-</b>
<b>Satisfaccion de obligaciones de desempeño</b>					
En un punto del tiempo	<u>2.737.713</u>	<u>4.209.513</u>	<u>-</u>	<u>741.641</u>	<u>-</u>
	<b>2.737.713</b>	<b>4.209.513</b>	<b>-</b>	<b>741.641</b>	<b>-</b>
<b>Canales de ventas</b>					
Directamente a clientes	<u>2.737.713</u>	<u>4.209.513</u>	<u>-</u>	<u>741.641</u>	<u>-</u>
	<b>2.737.713</b>	<b>4.209.513</b>	<b>-</b>	<b>741.641</b>	<b>-</b>

**NOTA 24. Otros ingresos y otros gastos, netos**

Los otros ingresos por el año terminado a 31 de diciembre comprendían:

Detalle	2018	2017
Recuperaciones (1)	7.486.244	6.983.543
Diversos	1.420.028	1.302.307
Utilidad en venta de propiedades planta y equipo	59.578	561.335
Ingresos operacionales por arrendamientos bienes muebles	46.247	734.269
Otros ingresos	-	9.555.869
Indemnizaciones	-	62.701
Comisiones	-	5.077
	<b>9.012.097</b>	<b>19.205.101</b>

(1) Corresponde principalmente a recuperaciones de cartera en Confase S.A. por \$5.037.541 (2017 \$4.946.986), Leasing Colombia S.A. por valor de \$750.796, reintegro de amortizaciones Leasing por \$1.166.293 reintegro de Lan Of Aruba (2017 \$1.566.552), aprovechamientos con Confase S.A (2017 \$716.407).

Los otros gastos por el año terminado al 31 de diciembre, comprendían:

Detalle	2018	2017
Gastos extraordinarios (1)	5.688.189	2.394.028
Gastos diversos (2)	3.279.659	3.044.051
Pérdida en venta y retiro de bienes (3)	2.503.674	2.693.279
	<b>11.471.522</b>	<b>8.131.358</b>

(1) Corresponde a multas, sanciones y litigios por \$7.209 (2017 - \$38.347), donaciones otorgadas por \$322.220 (2017 - \$143.750) y otros gastos diversos por \$5.358.760 (2017 - \$2.211.931)

(2) Corresponde a impuesto del gravamen a los movimientos financieros \$1.556.181 (2017 - \$2.319.427), impuestos asumidos retención en la fuente por \$411.052 (2017 - \$188.443) y otros gastos extraordinarios por \$1.312.426 (2017 - \$538.181)

(3) Corresponde a retiro de propiedad, planta y equipo por \$836.367 (2017 - \$1.916.953) y retiro de otros activos por \$1.667.307 (2017 - \$776.326)

**NOTA 25. Gastos de administración**

Los gastos de administración por el año terminado a 31 de diciembre comprendían:

Detalle	2018	2017
Gastos de personal (1)	32.530.298	30.802.852
Honorarios (2)	15.739.852	9.796.024
Arrendamientos (3)	7.179.337	3.511.416
Servicios (4)	4.960.431	7.447.790
Gastos de viaje	3.712.418	3.240.696
Impuestos (5)	2.250.313	688.118
Diversos	2.065.076	2.454.534
Mantenimiento y reparaciones	1.703.211	1.264.097
Depreciaciones	1.635.944	1.467.294
Amortizaciones	1.383.796	2.241.923
Seguros	862.068	1.444.314
Adecuación e instalación	637.542	144.338
Contribuciones y afiliaciones	617.927	3.775.891
Deterioro (3)	519.259	-
Gastos legales	33.426	82.495
	<b>75.830.898</b>	<b>68.360.680</b>

(1) Corresponde a salario integral por \$15.109.578 (2017 - \$12.884.661), sueldos por \$2.359.147 (2017 - \$2.533.487), prestaciones sociales por \$9.463.831 (2017 - \$10.178.286), dotación y suministro a trabajadores \$399.060 (2017 - \$11.730), capacitación a personal por \$753.566 (2017 - \$1.450.806), aportes a seguridad social y parafiscales por \$3.515.692 (2017 - \$3.087.973) y otros gastos de personal por \$929.426 (2017 - \$655.909)

(2) Corresponde a honorarios de junta directiva por \$503.209 (2017 - \$500.145), honorarios revisoría fiscal por \$394.096 (2017 - \$333.553), honorarios de auditoría externa por \$23.205 (2017 - \$5.950), honorarios por asesoría jurídica por \$1.678.637 (2017 - \$2.072.749), honorarios por asesoría financiera por \$1.004.867 (2017 - \$1.699.560), honorarios por asesoría técnica por \$11.674.271 (2017 - \$5.184.067) y otros honorarios por \$461.776

(3) Corresponde a arrendamiento de construcciones y edificaciones por \$2.507.678 (2017 - \$1.652.403), arrendamiento de flota y equipo de transporte por \$4.330.711 (2017 - \$1.578.993), arrendamiento de equipos de computo por \$285.942 (2017 - \$14.600) y otros arrendamientos por \$55.006 (2017 - \$265.420)

(4) Corresponde a servicios de aseo por \$908.632 (2017 - \$337.994), servicios de vigilancia por \$727.196 (2017 - \$2.257.508), servicios de asistencia técnica por \$1.075.189 (2017 - \$2.231.051), servicios de procesamiento electrónico de datos por \$882.789 (2017 - \$578.861), servicios de energía eléctrica por \$176.281 (2017 - \$155.293), servicios de telefonía \$405.778 (2017 - \$357.923), servicios de propaganda y publicidad por \$342.557 (2017 - \$760.649) y otros servicios por \$442.009 (2017 - \$770.511)

(5) El incremento corresponde principalmente al aumento del impuesto a la propiedad raíz por valor de \$706.880 y el impuesto de industria y comercio por \$1.540.831

(6) En 2018 el valor del deterioro más representativo corresponde a deudas de Concesión la Pintada \$283.259, Lan Of Aruba \$140.407, Caribbean Infrastructure Company \$ 1.221, Compañía de Mantenimiento, Señalización y Seguridad de Vías \$65.569 y Aerotocumen \$28.502.

#### **NOTA 26. Ingresos y costos financieros**

Los ingresos y costos financieros para el año terminado a 31 de diciembre, comprendían:

<b>Detalle</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Ingresos por intereses por préstamos y partidas por cobrar (1)	1.012.035	2.718.006
Garancia por valoración de derivados (3)	8.400.587	-
Ingresos por diferencia en cambio	3.606.821	14.097.656
	<u>13.019.443</u>	<u>16.815.662</u>
Gastos por intereses por obligaciones financieras valorizadas al costo amortizado (2)	(63.007.284)	(43.625.696)
Gasto por valoración de derivados (3)	(2.511.763)	-
Gasto por diferencia en cambio	(4.181.019)	-
	<u>(69.700.066)</u>	<u>(43.625.696)</u>
	<u>(56.680.623)</u>	<u>(26.810.034)</u>

(1) Corresponde principalmente a los ingresos por intereses generados en los fondos de inversión colectiva y entidades financieras donde se mantienen los recursos de la Compañía por \$977.846 (2017 \$1.040.016).

(2) Corresponde principalmente a los gastos por comisiones por \$ 0.485.678 (2017 \$15.99.418), gastos de intereses por obligaciones financieras por \$ 37.568.866 (2017 \$26.579.290) y gasto por costo amortizado por \$ 99.689 (2017 \$ 157.573).

(3) El instrumento derivado por cobertura valorado por medio de la metodología de flujos descontados. El efecto neto generado en resultados fue \$5.888.824, fruto de la variación de la tasa de cambio y la tasa de descuento usada en la valoración.



**NOTA 27. Pérdida neta de las operaciones discontinuas**

Pérdida por operaciones discontinuas comprendian por el año terminado a 31 de diciembre de:

Detalle	2017
Ingresos por operaciones discontinuadas	36.962
Gastos de operaciones discontinuas	-
Deterioro	(946.985)
	<u>(910.023)</u>

Para el año 2017, los ingresos de operaciones discontinuas corresponden a la reclasificación del Método de participación de la inversión en Generadora del Atlántico – GENA, a activos mantenidos para la venta, incluyendo el deterioro correspondiente a la oferta medida a valor razonable.

**NOTA 28. Transacciones con partes relacionadas.**

Las siguientes fueron las transacciones con partes relacionadas, los saldos de activos y pasivos al 31 de diciembre comprendian:

**Cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas**

Entidad	Tipo	Año 2018		
		Origen de la Transacción	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A.	Subsidiaria	Préstamo	-	44.180.428
Consortio Grupo Constructor Autopistas del Café	Subsidiaria	Garantías	35.406	-
Concesión La Pintada S.A.S.	Asociada	Préstamo	19.273.851	-
Concesión Vial de los Llanos S.A.S.	Subsidiaria	Facturación	10.038.629	-
Constructora Bogotá Fase III	Subsidiaria	Préstamo	2.058.715	-
Caribbean Infrastructure Company (CIC)	Subsidiaria	Reembolsos	488.285	-
Aerotocumen S.A.	Negocio Conjunto	Préstamo	365.597	-
NV Chamba Biou	Asociada	Reembolsos	82.742	-
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	Vinculada	Seguros	240.276	10.550
Consortio Imhotep	Negocio Conjunto	Reembolsos	-	1.914.667
Agregados Argos S.A.S.	Vinculada	Reembolsos	-	1.368.000
Internacional ejecutiva de aviación S.A.S.	Vinculada	Reembolsos	-	50.900
SUMMA S.A.S.	Vinculada	Reembolsos	-	250.881
Grupo Argos S.A.	Matriz	Reembolsos	143.882	234.925
Autopistas del Café	Subsidiaria	Préstamo	171.140	-
Fondo de Capital Privado Pactia	Vinculada	Reembolsos	-	19.028
Sator S.A.S.	Vinculada	Reembolsos	89.684	-
<b>Totales</b>			<b>32.988.209</b>	<b>48.041.439</b>

Entidad	Tipo	Año 2017		
		Origen de la Transacción	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A.	Subsidiaria	Préstamo	56.256.613	51.025.602
Consortio Grupo Constructor Autopistas del Café	Subsidiaria	Garantías	4.773.722	-
Concesión La Pintada S.A.S.	Asociada	Préstamo	2.429.287	-
Concesión Vial de los Llanos S.A.S.	Subsidiaria	Facturación	4.013.005	-
Fidelcomiso Fiducoldex Autopistas Del Café S.A.	Subsidiaria	Reembolsos	1.804.055	-
Caribbean Infrastructure Company (CIC)	Subsidiaria	Reembolsos	424.177	-
Aerobucumen S.A.	Negocio Conjunta	Préstamo	335.700	-
Consortio Constructor Nuevo Dorado	Negocio Conjunta	Reembolsos	94.071	-
NV Chamba Blou	Asociada	Reembolsos	75.975	-
Autopistas de los Llanos S.A.	Subsidiaria	Facturación	35.392	-
Consortio Imhotep	Negocio Conjunta	Reembolsos	-	1.914.667
Odinsa Servicios S.A.S.	Subsidiaria	Préstamo	-	1.505.114
Agregados Argos S.A.S.	Vinculada	Reembolsos	-	1.368.000
Internacional ejecutiva de aviación S.A.S.	Vinculada	Reembolsos	-	259.140
SUMMA S.A.S.	Vinculada	Reembolsos	-	211.747
Grupo Argos S.A.	Matriz	Reembolsos	-	128.303
Sator S.A.S.	Vinculada	Reembolsos	-	40
<b>Totales</b>			<b>70.244.697</b>	<b>57.312.613</b>

A continuación se relacionan las transacciones con partes relacionadas correspondientes a Ingresos y gastos por los años terminados a 31 de diciembre:

Entidad	Tipo	Año 2018			
		Ingresos operacionales	Gasto operacional	Otros ingresos	Otros gastos
Consortio Grupo Constructor Autopistas del Café	Subsidiarias	485.711	-	-	-
Consortio Constructor Nuevo Dorado	Negocios conjuntos	37.103	-	41.344	-
Constructora Bogotá Fase III S.A.	Subsidiarias	88.526	-	-	-
Autopistas del Café	Subsidiaria	2.037.847	-	-	-
Autopistas de los Llanos S.A.	Subsidiarias	88.526	-	-	-
Concesión La Pintada S.A.S.	Asociada	15.540.265	-	-	-
Concesión Vial de los Llanos S.A.S.	Subsidiarias	6.479.165	-	-	-
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A.	Subsidiarias	-	-	-	3.177.554
Internacional Ejecutiva de Aviación S.A.S.	Vinculada	-	5.242.957	-	-
Odinsa Servicios S.A.S.	Subsidiarias	-	-	-	28.123
Cementos Argos S.A.	Vinculada	-	12.405	-	-
Grupo del Inversiones Suramericana S.A.	Vinculada	-	1.056.392	41.587	1.602.723
SUMMA S.A.S.	Asociado	-	43.804	-	-
Contreebuta S.A.S.	Vinculada	-	143.990	-	-

Entidad	Tipo	Año 2018			
		Ingresos operacionales	Gasto operacional	Otros Ingresos	Otros gastos
Empresa del Energia del Pacifico S.A. E.S.P.	Vinculada	-	2.791	-	-
Fondo de Capital Privado Pactia	Vinculada	-	1.951.261	-	-
Agregados Argos S.A.S.	Asociado	10.388	-	206.159	-
<b>Totales</b>		<b>24.767.529</b>	<b>8.453.900</b>	<b>289.090</b>	<b>4.808.400</b>

Entidad	Tipo	Año 2017			
		Ingresos operacionales	Gasto operacional	Otros Ingresos	Otros gastos
Concesión Santa Marta Paraguachon S.A.	Asociada	1.490.461	-	366	37.065
Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café	Subsidiarias	418.468	-	-	87.904
Consorcio Constructor Nuevo Dorado	Negocios conjuntos	221.820	832.959	-	2.707
Constructora Bogota Fase III S.A.	Subsidiarias	95.903	-	5.834.495	-
Autopistas de los Llanos S.A.	Subsidiarias	36.885	0	-	-
Concesión La Pintada S.A.S.	Asociada	-	5.128.698	-	1.521
Concesión Vial de los Llanos S.A.S.	Subsidiarias	-	4.315.059	-	-
Odinsa Holding Inc.	Subsidiarias	-	376.072	-	-
Consorcio Davicon EPC	Negocios conjuntos	-	1.163	-	-
Consorcio Farallones	Negocios conjuntos	-	477	-	-
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A.	Subsidiarias	-	-	-	4.110.857
Internacional ejecutiva de aviación S.A.S.	Vinculada	-	4.355.531	-	-
Odinsa Servicios S.A.S.	Subsidiarias	-	-	-	130.020
Grupo Argos S.A.	Matriz	-	104.639	-	-
Contrebut S.A.S.	Vinculada	-	70.431	-	-
Promobra de proyectos S.A.	Vinculada	-	8.925	-	-
Cementos Argos S.A.	Vinculada	-	-	6.418	-
Sator S.A.S.	Vinculada	-	-	616	-
Consorcio Imhotep	Negocios conjuntos	-	-	-	19.986
Aerotoourmen S.A.	Negocios conjuntos	-	-	-	16.820
JV Davicon EPC S.A.S.	Negocios conjuntos	-	-	-	324
Consorcio Davicon O&M	Negocios conjuntos	-	-	-	191
Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A.	Asociada	-	-	-	191
<b>Totales</b>		<b>2.261.534</b>	<b>15.193.954</b>	<b>5.842.093</b>	<b>4.387.586</b>

**NOTA 29. Garancias por acción**

<b>Detalle</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Ganancias por acción básicas y diluidas</b>		
Provenientes de operaciones continuadas	0,69	0,74
Provenientes de operaciones discontinuadas	-	(0,005)
<b>Ganancias por acción básicas totales</b>	<b>0,69</b>	<b>0,74</b>

<b>Detalle</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Ganancia del año atribuible a los controladores de la Compañía	134.916.918	144.916.101
Ganancias usadas en el cálculo de ganancias por acción básicas y diluidas	134.916.918	144.916.101
Garancias del año provenientes de operaciones discontinuadas usadas en el cálculo de las ganancias por acción básicas provenientes de operaciones discontinuadas.	-	(910.023)
Ganancias usadas en el cálculo de ganancias por acción básicas y diluidas provenientes de operaciones que continúan	134.916.918	144.916.101
Número promedio ponderado de acciones ordinarias para propósitos de las ganancias por acción básicas y diluidas	196.046.822	196.046.822

**NOTA 30. Contratos de arrendamiento financiero****Acuerdos como arrendatario**

Las obligaciones por arrendamiento financiero de Odinsa S.A. a 31 de diciembre de 2018 ascendían a \$14.437.336 y a diciembre 2017 a \$ 17.307.057, los cuales corresponden a los siguientes acuerdos:

- Leasing del edificio de la Carrera 14 No. 93A – 30 junto con las obras que se requirieron para su adecuación, el valor financiado fue de \$ 16.381.000 con un plazo de 144 meses, la opción de adquisición del bien corresponde al pago del 10% del valor financiado el cual debe ser cancelado el 29 de diciembre de 2026. El saldo de la deuda al 31 de diciembre de 2018 es \$14.437.336 (2017 - \$ 15.176.479).
- Leasing de la Oficinas de la CCI se pagó en su totalidad en el mes de diciembre, en vista que esta fue vendida en el mes de diciembre de 2018.

### Pasivos por arrendamiento financiero

	Pagos mínimos de arrendamiento		Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento	
	2018	2017	2018	2017
Un año o menos	2.079.988	2.424.058	922.995	2.311.974
Entre uno y cinco años	11.544.251	13.545.460	7.265.905	9.905.606
Cinco años o más	6.885.629	10.224.150	6.248.437	5.089.478
	<u>20.509.868</u>	<u>26.194.568</u>	<u>14.437.337</u>	<u>17.307.058</u>
Menos: cargos de financiamiento futuros	(6.072.531)	(8.887.510)		
Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento	<u>14.437.337</u>	<u>17.307.058</u>	<u>14.437.337</u>	
Préstamos corrientes (nota 16)			922.994	737.998
Préstamos no corrientes (nota 16)			13.514.342	16.569.060
			<u>14.437.336</u>	<u>17.307.058</u>

A 31 de diciembre de 2018, el valor en libros de propiedad, planta y equipo y propiedades de inversión bajo arrendamiento financiero que esta clasificada como activos no corrientes mantenidos para la venta fue la oficinas de la calle 93

	Terrenos
Costo histórico	1.503.757
Depreciación acumulada	-
Valor en libros a 31 de diciembre de 2018	<u>1.503.757</u>

### NOTA 31. Contingencias

#### **PASIVOS CONTINGENTES**

1) La compañía Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. - Consorcio Ferro Atlántico tiene en curso una demanda laboral que interpuso el señor José León en el Juzgado tercero laboral de descongestión de Santa Marta; el motivo que aduce es un accidente de trabajo por culpa patronal. La demanda fue interpuesta por valor de \$ 150 millones.

- El apoderado Godoy Cordoba Abogados clasifico proceso como posible (Cuando la probabilidad de fallo en contra es inferior al 50%).

#### Estado Actual:

El 15 de diciembre de 2016, mediante auto se ordena rehacer el trámite de notificación personal de conformidad con Art. 41 C.P.T. y S.S. y 291 del C.G.P., notificado por estado el 16 de diciembre de 2016.

En la actualidad se encuentra pendiente la admisión de la contestación y la programación de audiencia según Art. 77 del CPTSS.

2) La compañía Constructora Bogotá Fase III Confase S.A. tiene en curso un proceso de reparación directa que interpuso Sociedad Hotelera Tequendama. El motivo de la demanda es por los supuestos daños ocasionados al demandante con motivo de la ejecución de las obras de adecuación de la Calle 26 y la Carrera 10 al sistema Transmilenio. Los supuestos daños, según el demandante, ascienden a \$58.000.000.

El 14 de septiembre de 2017 se celebró la primera audiencia de trámite, en la cual se resolvieron las excepciones previas que fueron presentadas en el escrito de contestación de demanda y de llamamiento de garantía. Al resolverse las excepciones previas planteadas por el demandado y los llamados en garantía, el Tribunal omiso pronunciamiento frente a la excepción denominada.

- El apoderado Weiner Ariza Moreno clasifico proceso como remota (Cuando es poco posible que ocurran los eventos posibles).

#### **Estado Actual:**

Ante la omisión del Tribunal se formuló recurso de apelación el cual fue concedido y remitido a la Sección Tercera del Consejo de Estado para que sea resuelto.

3) La compañía Constructora Bogotá Fase III Confase S.A tiene un proceso de anulación del laudo arbitral proferido el 10 de febrero de 2015 en el tribunal arbitral de Confase S.A. contra el IDU y Transmilenio S.A. Mediante la interposición del recurso de anulación, se pretende la anulación del laudo proferido el 10 de febrero de 2015. La cuantía del proceso asciende al mismo valor de las condenas impuestas al IDU en favor de Confase aproximadamente \$16.227.000.

- El apoderado Vejarano & Amaya Abogados clasifico proceso como posible (Cuando la probabilidad de fallo en contra es inferior al 50%).

#### **Estado Actual:**

Mediante sentencia de 20 de junio de 2017, al Sección Tercera del Consejo de Estado, acogiendo los argumentos planteados en la oposición al recurso de anulación, declaró improcedente el recurso de anulación formulado por el IDU.

4) La compañía Constructora Bogotá Fase III Confase S.A tiene un proceso de anulación del laudo arbitral proferido el 31 de enero de 2017 en el tribunal arbitral de Confase S.A. contra el IDU y Transmilenio S.A. El 5 de julio de 2017 el IDU radicó ante el Consejo una acción de tutela en contra del Laudo arbitral 31 de enero de 2017 proferido por el Tribunal de Arbitramento de Confase en contrato del IDU y Confase. La cuantía del proceso asciende al mismo valor de las condenas impuestas al IDU en favor de Confase aproximadamente \$5.047.000.

- El apoderado Vejarano & Amaya Abogados clasifico proceso como posible (Cuando la probabilidad de fallo en contra es inferior al 50%).

#### **Estado Actual:**

El 9 de mayo de 2017 el expediente ingresa al despacho para avocar conocimiento. El 4 de septiembre de 2017, el apoderado del IDU radicó un memorial reiterando la solicitud de suspensión del laudo arbitral. El día 13 de septiembre, se radicó un memorial mediante el cual se manifiesta oposición en relación con la procedencia de la reiteración de la solicitud de suspensión del cumplimiento del laudo.

5) La compañía JV Proyectos BTA SRL tiene un proceso de responsabilidad civil extracontractual interpuesta por la señora Valentina Geraldino Espinol; en la cual el demandante introduce la acción por el fallecimiento de su hijo, Sr. José Antonio Espino de Jesús en fecha 4 de abril del 2014, ocasionada por la Sra. Christine Rueckschanat de Lima mientras transitaba en el tramo comprendido entre Catey y el Municipio de Sánchez cuando el hoy occiso trató de cruzar la vía en estado de embriaguez. La cuantía del proceso asciende a US\$217.391 (\$ 706.466)

- El apoderado Martínez Rivera & Asociados clasifico proceso como remoto (Cuando es poco posible que ocurran los eventos posibles).



**Estado Actual:**

El expediente quedó en estado de fallo el 04 de mayo de 2016.

6) La compañía Boulevard Turístico del Atlántico S.A., Grodco Panamá, Odinsa Holding, Inc. y Consorcio Rómix, S.A. tienen un proceso de Responsabilidad Civil Extracontractual Interpuesta por Catalina Falette Matias; en el cual, según los hechos descritos en el acto introductorio de la demanda, en fecha 1 de agosto de 2017, el señor Josiel Emilio Santos Falette transitaba en una motocicleta por la carretera Boulevard Turístico del Atlántico en dirección Este-Oeste, siendo las 10:30 de la noche colisionó con un animal lo que terminó ocasionando su muerte. El monto de la presunción asciende a US\$ 543,478. (\$ 1.766.168)

- El apoderado Martínez Rivera & Asociados clasifico proceso como Probable (Cuando la probabilidad de fallo en contra es superior al 50%).

**Estado Actual:**

En audiencia de fecha 18 de octubre de 2017 el tribunal reenvió el conocimiento del caso para el día 28 de noviembre de 2017.

7) La compañía Autopistas del Nordeste S.A. tiene un proceso de Responsabilidad Civil Extracontractual interpuesto por el señor Luis Roberto Vargas a razón de un accidente ocurrido en septiembre del 2015 al impactar con un animal que se encontraba en la vía. La cuantía asciende a US\$ 65.217. (\$211.939)

- El apoderado Martínez Rivera & Asociados clasifico el proceso como Posible (Cuando la probabilidad de fallo en contra es inferior al 50%).

**Estado Actual:**

Las partes concluyeron al fondo y el expediente quedó en estado de ser fallado en la audiencia de fecha 18 de abril de 2017.

El Tribunal apoderado emitió la Sentencia Civil No. 549-2018 fechada al 16 de febrero de 2018, mediante la cual condena a Autopistas del Nordeste al pago de RD\$110,000.00 (aproximadamente USD\$2,220.00) por concepto de daños materiales sufridos por el demandante. Autopistas del Nordeste sometió en fecha 15 de junio de 2018 un recurso de apelación en contra de la precitada decisión.

8) La compañía Autopistas del Nordeste S.A. tiene un proceso de Responsabilidad Civil Extracontractual interpuesto por el Sr. Silvestre Confesor Jiménez y otros; el motivo de la demanda es un accidente en el que perdieron la vida 5 miembros de una familia al ser impactado su vehículo que transitaba Norte-Sur por otro vehículo que transitaba Sur-Norte conducido por el señor Héctor Bladimir Frías. La cuantía asciende a US\$ 2.173.914. (\$7.064.677)

- El apoderado Martínez Rivera & Asociados clasifico el proceso como remoto (Cuando es poco posible que ocurran los eventos posibles).

**Estado Actual:**

El Tribunal apoderado emitió la Sentencia Civil No. 038-2018, fechada al 7 de marzo de 2018, mediante la cual rechaza la demanda iniciada en contra de Autopistas del Nordeste por falta de pruebas.

Las posibilidades de que condenen a A. de N. son sumamente remotas, en vista de que el accidente ocurrió, no por irregularidades en la carretera, sino por la excesiva velocidad a la que se desplazaban los conductores.

9) La compañía Autopistas de los Llanos S.A. tiene en curso un proceso de reparación directa desde abril de 2012 por una demanda que interpuso el señor Hermes Delgadillo, por el accidente ocurrido el 17 de enero de 2009, en el kilómetro 65 más 500 metros, en la vía de Villavicencio a Granada, quedando con lesiones el señor Hermes Delgadillo Velásquez. Los supuestos daños, según el demandante, ascienden a \$ 1.951.000 millones.

- El apoderado Vejarano & Amaya Abogados clasifico el proceso como remoto (Cuando es poco posible que ocurran los eventos posibles).

**Estado Actual:**

En el año 2015, el proceso se encontraba en etapa probatoria.

En junio de 2016, el juez requiere a la parte demandante para que cumpla con el recaudo probatorio. Actualmente el proceso se encuentra en etapa probatoria.

En agosto de 2017, el proceso fue remitido al Juzgado 9 Administrativo de Villavicencio, conforme al Acuerdo CSJNEA17-883 del 14 de julio de 2017, el cual avoca conocimiento e ingresa al despacho para proferir fallo de primera instancia.

El 27 de febrero de 2018, fue enviado al Tribunal Administrativo del Meta para resolver recurso de apelación interpuesto contra sentencia de primera instancia que niega pretensiones de la demanda.

10) La compañía Autopistas del Café tiene un proceso de demanda de nulidad y restablecimiento del derecho sobre el impuesto de renta del periodo gravable 2010 por \$50.003.682, que corresponde a mayor valor impuesto a pagar determinado por la DIAN, más sanción por inexactitud, más sanciones por disminución de pérdidas.

**Estado Actual:**

El día 11 de mayo de 2018, la sociedad radicó demanda a través de medio de control de nulidad y restablecimiento del derecho ante el tribunal administrativo de Cundinamarca. El Tribunal Administrativo de Cundinamarca deberá pronunciarse respecto de la admisión de la demanda.

El apoderado KMPG clasifico el proceso como posible (Cuando la probabilidad de fallo en contra es inferior al 50%).

11) La compañía Autopistas del Café tiene una Resolución de sanción No. 312412017000063 del 22 de septiembre de 2017; la Cuantía: \$642.097 que consiste en el reintegro del valor del saldo a favor rechazado en la liquidación oficial de revisión, respecto a la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios del año gravable 2010, más los intereses moratorios.

- El apoderado KMPG clasifico el proceso como posible (Cuando la probabilidad de fallo en contra es inferior al 50%).

**Estado Actual:**

La dian proferió la resolución que resolvió el recurso de reconsideración el 14 de septiembre de 2018 y la misma fue notificada el 21 de septiembre de 2018

La compañía deberá demandar la resolución que resolvió el recurso de reconsideración a mas tardar el 21 de enero de 2019.

12) Autopistas del Café tiene un proceso de demanda de nulidad y restablecimiento del derecho sobre el impuesto de renta para la equidad CREE del período gravable 2013 por \$9.370.310 que corresponde a mayor valor impuesto a pagar determinado por la DIAN, más sanción por inexactitud.

- El apoderado Nossa & Galvis Abogados clasifico el proceso como posible (Cuando la probabilidad de fallo en contra es inferior al 50%).

**Estado Actual:**

Mediante auto del 17 de julio de 2016, el tribunal administrativo de Risaralda profirió el auto admisorio de la demanda.

13) La compañía Autopistas del Café tiene una Liquidación Oficial de Revisión No. 162412018000004 del 26 de enero de 2018 por medio del cual se modifica la declaración privada del Impuesto sobre la Renta correspondiente al año gravable 2011; No existe cuantía por cuanto se discuten cifras patrimoniales.

- El apoderado KMPG clasifico el proceso como posible (Cuando la probabilidad de fallo en contra es inferior al 50%).

**Estado Actual:**

El 26 de marzo de 2018 la compañía radico el recurso de reconsideración contra la liquidación oficial de revisión.

El 26 de marzo de 2019 la DIAN deberá resolver el recurso de reconsideración.

14) En fecha 17 de diciembre del 2015, el Sr. Rodríguez intimó mediante acto de alguacil a la compañía Boulevard Turístico del Atlántico, S.A. por concepto de expropiación de 2,216 metros cuadrados para la construcción del Boulevard; dicha cuantía asciende a US\$88.240 (\$ 286.758). Se trata de terrenos no deslindados amparados en carta consancia.

- El apoderado Martínez Rivera & Asociados clasifico proceso como remoto (Cuando es poco posible que ocurran los eventos posibles).

**Estado Actual:**

En audiencia de fecha 30 de agosto de 2017 las partes concluyeron al fondo y el expediente quedó en estado de ser fallado.

El apoderado entiende que existe una alta probabilidad de decisión favorable para BTA, en vista de que quien expropia es el Estado Dominicano.

15) Mediante acto de alguacil interpuesto por Digna Noesy, Juana Noesy, Rosa Padilla Noesy y Altigracia Noesy, las demandantes otorgaron un plazo de 2 días francos a la compañía Boulevard Turístico del Atlántico, S.A. para que proceda a resarcirles por los predios ocupados por la compañía. Se les hizo conocer los términos del contrato de concesión a los abogados las mismas y se les indicó que de existir derecho a algún resarcimiento, debía ser evaluado y llevado a cabo por el Estado Dominicano. El monto de la presunción asciende a US\$85.500 (\$277.854)

- El apoderado Martínez Rivera & Asociados clasifico proceso como remoto (Cuando es poco posible que ocurran los eventos posibles).

**Estado Actual:**

En audiencia de fecha 30 de agosto de 2017 las partes concluyeron al fondo y el expediente quedó en estado de ser fallado.

16) Mediante actos de alguacil No.905/2018 de fecha 7 de Septiembre del 2016, el demandante puso en mora a la compañía Boulevard Turístico del Atlántico, S.A. y Consorcio Rómix, S.A. para que paguen la suma de US\$ 209,732 (\$ 681.577) por concepto de expropiación de 4,660.72 metros cuadrados en la Parcela No.3921 del D.C.7 de Samaná.

- El apoderado Martínez Rivera & Asociados clasifico proceso como remoto (Cuando es poco posible que ocurran los eventos posibles).

**Estado Actual:**

En audiencia de fecha 30 de agosto de 2017 las partes concluyeron al fondo y el expediente quedó en estado de ser fallado.

17) En fecha 30 de abril del 2009, el Instituto Dominicano de Seguros Sociales (IDSS) intimó a la compañía Autopistas del Nordeste S.A. por supuestas cotizaciones a la Seguridad Social no pagadas y a estos fines apoderó a la Cuarta Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de 1ra. Instancia del Distrito Nacional, donde dicha demanda fue rechazada por inexistencia del crédito. Posteriormente el IDSS elevó un recurso de Apelación contra dicha decisión y pasados 3 años sin movimiento de la Instancia, la compañía solicitó la perención de la instancia, pedimento que dicha corte concedió. Posteriormente la IDSS elevó un Recurso de Casación ante la Suprema Corte de Justicia. La cuantía asciende a US\$ 863.559 (\$ 2.806.351)

- El apoderado Nossa & Galvis Abogados clasifico el proceso como posible (Cuando la probabilidad de fallo en contra es inferior al 50%).

**Estado Actual:**

Pendiente de fallo por parte de la Suprema Corte de Justicia.

**ACTIVOS CONTINGENTES**

Odinsa no procede a reconocer ningún activo contingente, los siguientes son los casos de naturaleza posible.

1) La compañía Boulevard Turístico del Atlántico, S.A. a través de sus abogados apoderados ha solicitado al Tribunal Superior Administrativo que reconozca que la misma se encuentra exenta del Impuesto a los Activos al amparo del Contrato de Concesión y en tanto que la Dirección General de Impuestos Internos (DGI) reconozca la no aplicación/exención de este impuesto para los periodos 2013, 2014 y 2015. La cuantía corresponde a US\$ 16.989.159 ( \$55.210.519)

- El apoderado Martínez Rivera & Asociados clasifico proceso como remoto (Cuando es poco posible que ocurran los eventos posibles).

**Estado Actual:**

Pendiente de fallo por parte del Tribunal Superior Administrativo.

2) El 3 de marzo de 2015, la Dirección General de Impuestos Internos emitió la Resolución de Reconsideración No.101-2015, mediante la cual confirmó la obligación de Boulevard Turístico del Atlántico S.A., de pagar el impuesto sobre los activos correspondientes a los ejercicios fiscales 2011-2012. La cuantía corresponde a US\$ 12.024.299. (\$39.075.966)

- El apoderado Martínez Rivera & Asociados clasifico proceso como remoto (Cuando es poco posible que ocurran los eventos posibles).

**Estado Actual:**

A la fecha el Tribunal Superior Administrativo no ha evacuado la sentencia respecto al recurso.

3) La compañía Autopistas del Nordeste S.A. a través de sus abogados apoderados ha solicitado al Tribunal Superior Administrativo que reconozca que el Impuesto a los Activos no le es aplicable a la misma, al amparo del Contrato de Concesión Administrativo en Régimen Peaje para la Construcción de la Carretera Santo Domingo-Rincón Molinillos y en tanto, que la DGII reconozca la no aplicación/exención de este impuesto para los periodos 2011 y 2012. La cuantía corresponde a US\$ 17.456.500. (\$56.729.261)

- El apoderado Martínez Rivera & Asociados clasifico proceso como remoto (Cuando es poco posible que ocurran los eventos posibles).

**Estado Actual:**

Pendiente de fallo por parte del Tribunal Superior Administrativo.

4) La compañía Autopistas del Nordeste S.A. a través de sus abogados apoderados ha solicitado al Tribunal Superior Administrativo que reconozca que el Impuesto a los Activos no le es aplicable a la misma, al amparo del Contrato de Concesión y en tanto, que la DGII reconozca la no aplicación/exención de este impuesto para el periodo 2013, 2014 y 2015. La cuantía corresponde a US\$ 23.003.931. (\$74.757.025)

- El apoderado Martínez Rivera & Asociados clasifico proceso como posible (Cuando la probabilidad de fallo en contra es inferior al 50%).

**Estado Actual:**

Pendiente de fallo por parte del Tribunal Superior Administrativo.

#### **Tribunal de Arbitramento Concesión Vial de los Llanos**

La Concesión Vial de los Llanos convocó el 1° de diciembre de 2016 ante el centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá un tribunal de arbitramento con el fin de revisar y restablecer las condiciones financieras con las cuales se estructuró el Contrato de Concesión No 004 de 2015, incluyendo los efectos económicos negativos generados por las modificaciones unilaterales por parte de la ANI al esquema tarifario contractual definido en la resolución 1130 de 2015, particularmente las afectaciones tarifarias en las estaciones de peaje de Yucao y Casetabla. Dichas modificaciones no fueron concertadas previamente por el concesionario y afectan directamente la retribución a la que tiene derecho por la ejecución del proyecto de concesión. Esta situación hace parte de las pretensiones del tribunal de Arbitramento antes señalado y con corte al 31 de diciembre de 2018, la diferencia en el recaudo asciende a \$ 61.203 millones de pesos. De acuerdo con el Auto 54 de 11 de diciembre de 2018, el concesionario espera que el tribunal profiera laudo el 28 de febrero de 2019, y por lo tanto los estados financieros no incluyen por el momento ningún ajuste que pueda derivarse de esta incertidumbre. . (Ver nota 31 – Eventos subsecuentes)

#### **Tribunal de Arbitramento Autopistas del Café**

El 5 de marzo de 2018, el tribunal de arbitramento de la Cámara de Comercio de Bogotá, respaldó los argumentos de Autopistas del Café sobre el contrato de recaudo de peaje, el cual opera hasta el año 2027, es decir 9 años más; De igual forma, la Concesión reconocerá a la ANI las sumas de dinero por la imposibilidad que tuvo en su momento para construir la estación de peaje La María, recursos que ya fueron puestos a disposición de la ANI.

#### **NOTA 31. Eventos subsecuentes**

Mediante Laudo de fecha 28 de febrero de 2019, un Tribunal de Arbitramento resolvió la controversia que existía entre la Concesión Vial de los Llanos SAS y la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI relacionada con la ejecución del contrato de concesión bajo el esquema de APP No. 4 del 5 de mayo de 2015 – Proyecto Malla Vial del Meta, donde la Concesión argumentó la imposibilidad financiera de adelantar el proyecto de cuarta generación en las condiciones originales, por cambios estructurales en el tráfico y la modificación del esquema tarifario.

El Tribunal resuelve de fondo la controversia, y entre otros aspectos considera que “las partes, en cumplimiento de los postulados de la buena fe y de conservación del contrato, y de los deberes que la ley impone en atención a los fines perseguidos con la contratación estatal, podrían renegociar las bases del contrato y buscar fórmulas de arreglo que permitan el cumplimiento de su objeto.”. Por esta razón, las partes del contrato han iniciado conversaciones a fin de lograr un acuerdo para definir posibles alternativas de solución y acordar un proyecto viable.

A la fecha de emisión de los estados financieros, el laudo no se encuentra en firme toda vez que el mismo puede ser objeto de aclaraciones, complementaciones y del recurso extraordinario de anulación.”



### **NOTA 32. Cambios en las políticas contables**

#### **Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes**

La Compañía ha adoptado la NIIF 15, lo que lleva a cambios en las políticas contables pero no ha generado ajustes en los montos reconocidos en los estados financieros.

#### **Instrumentos Financieros**

La Compañía ha adoptado la NIIF 9 emitida por el IASB en julio de 2014 considerando como fecha de transición el 1 de enero de 2018, que dio como resultado cambios en las políticas contables y ajustes a los importes previamente reconocidos en los estados financieros. La Compañía no adoptó anticipadamente ninguna de las versiones de NIIF 9 en periodos anteriores.

Según lo permitido por las disposiciones transitorias de la NIIF 9, la Compañía decidió no reexpresar las cifras comparativas. Cualquier ajuste a los valores en libros de los activos y pasivos financieros en la fecha de transición se reconoció en las ganancias acumuladas de apertura del período actual. La Compañía también eligió continuar aplicando los requisitos de designación de cobertura de la NIC 39 en la adopción de la NIIF 9.

En consecuencia, para las revelaciones de las notas, las modificaciones generadas a las revelaciones de la NIIF 7 solo se han aplicado al período actual. El período de información comparativa divulga las revelaciones hechas en el año anterior.

La adopción de la NIIF 9 ha resultado en cambios en nuestras políticas contables para el reconocimiento, clasificación y medición de los activos financieros y el deterioro de los activos financieros. La NIIF 9 también modificó significativamente otras normas relacionadas con instrumentos financieros como la NIIF 7 "Instrumentos financieros: Información a revelar".

A continuación, se detallan las revelaciones relacionadas con el impacto de la adopción de la NIIF 9 en la Compañía. Más detalles de las políticas específicas de NIIF 9 aplicadas en el período actual (así como las políticas contables anteriores de NIC 39 aplicadas en el período comparativo) se describen con más detalle en la sección 2.

##### **a) Clasificación y medición de los instrumentos financieros**

No se generaron cambios en la clasificación y medición de los pasivos financieros, salvo por la presentación de los cambios en el valor razonable de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados que son generados por el riesgo de crédito de los instrumentos, que ahora se presentan en otros resultados integrales.

##### **b) Reconciliación de los saldos del estado de situación financiera desde la (NIC 39 / NIIF 9 versión 2013) a la NIIF 9 versión 2014**

La aplicación de la NIIF generó cambios en los valores reconocidos en el deterioro de la cuentas por cobrar por la aplicación del modelo de pérdida esperada.

La siguiente tabla concilia las provisiones por deterioro al cierre del período anterior medidas de acuerdo con el modelo de pérdida incurrida aplicado con base en la NIC 39 con la nueva provisión por deterioro medida de acuerdo con el modelo de pérdida esperada según la NIIF 9 al 1 de enero de 2018:

Categoría de medición	Provisión de deterioro según NIC 39	Reclasificación	Remediación	Provisión de deterioro según NIIF 9
Deterioro sobre préstamos y cuentas por cobrar	7.022.000	7.022.000	10.598.246	17.620.246



## **Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento por parte de los administradores de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones de la Asamblea de Accionistas y sobre la existencia de adecuadas medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de la Compañía**

A los señores Accionistas de  
Odinsa S. A.

22 de febrero de 2019

### **Descripción del Asunto Principal**

En desarrollo de mis funciones de revisor fiscal de Odinsa S. A. y en atención a lo establecido en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar a la Asamblea de Accionistas si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2018 en la Compañía hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Compañía de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias.

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos de la Compañía, las actas de Asamblea de Accionistas y las disposiciones legales y reglamentarias bajo la competencia de mis funciones como Revisor Fiscal; y b) los componentes del sistema de control interno que la dirección y los responsables del gobierno de la Compañía consideran necesarios para la preparación adecuada y oportuna de su información financiera.

### **Responsabilidad de la Administración**

La Administración de la Compañía es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la Administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la Administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones de la Compañía se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error y de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.



A los señores Accionistas de  
Odinsa S. A.

22 de febrero de 2019

### **Responsabilidad del Revisor Fiscal**

Mi responsabilidad como revisor fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar un concepto, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración de la Compañía para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder.

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado y confidencialidad y comportamiento profesional, y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los Administradores de la Compañía de los estatutos y las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que estén en poder de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

La firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designado como revisor fiscal de la Compañía, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

### **Procedimientos de aseguramiento realizados**

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planeo y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por la Compañía son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error y que no se logre una adecuada eficiencia y eficacia de las operaciones de la Compañía. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesario en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la administración de la Compañía son adecuados.



**A los señores Accionistas de  
Odinsa S. A.**

22 de febrero de 2019

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Compañía, actas de Asambleas de Accionistas, reuniones de directorio y otros órganos de supervisión, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Compañía de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por la Asamblea de Accionistas.
- Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Compañía durante el periodo cubierto y validación de su implementación.
- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero de la Compañía, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Comprensión sobre cómo la entidad ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.
- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas por la Compañía y operan de manera efectiva.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para el concepto que exprese más adelante.

#### **Limitaciones inherentes**

Debido a las limitaciones inherentes a la estructura del control interno, incluida la posibilidad de colusión o de una vulneración de los controles por parte de la administración, la incorrección material debido a fraude o error puede no ser prevenida o detectada oportunamente. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el periodo evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el periodo. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación del control interno a periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

#### **Concepto**

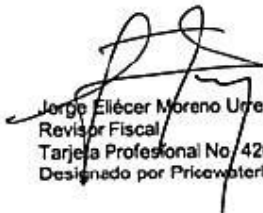
Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planeadas, en mi concepto, durante el año 2018, los actos de los administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y a la órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que están en su poder.



**A los señores Accionistas de  
Odinsa S. A.**

22 de febrero de 2019

Este informe se emite con destino a los señores Accionistas de Odinsa S. A., para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito ni distribuido a otros terceros.



Jorge Eliécer Moreno Urrea  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 42619-T  
Designado por PricewaterhouseCoopers Ltda.





## Certificación del Revisor Fiscal

A la Administración de Odinsa S. A.

26 de marzo de 2019

En mi calidad de Revisor Fiscal de Odinsa S. A., identificada con NIT.800.169.499-1, certifico que la información contable reportada por la Administración de la Compañía a la Superintendencia Financiera de Colombia conforme a las instrucciones y técnicas establecidas por la Superintendencia, incluida en los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2018, han sido tomados de los registros contables de la Compañía.

Esta certificación se emite con destino a la Superintendencia Financiera con lo dispuesto en la Circular Única Consolidada del 30 de noviembre de 2007 y en la Circular No.000016 del 4 de noviembre de 2016 y no debe ser utilizada para otros propósitos ni distribuida a otros terceros.

  
Jorge Eliecer Moreño Uribe  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No.42619-T

D. **ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS DICIEMBRE 2017 Y 2016**

**ODINSA S. A.**  
*Estados Financieros Separados*

*Al 31 de diciembre de 2017*





## ***Informe del revisor fiscal sobre los estados financieros separados***

A los señores Accionistas de  
Odinsa S. A. (antes Grupo Odinsa S. A.)

21 de febrero de 2018

He auditado los estados financieros separados adjuntos de Odinsa S. A. (antes Grupo Odinsa S. A.), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo del año terminado en esa fecha y el resumen de las principales políticas contables indicadas en la Nota 4 y otras notas explicativas.

### ***Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros***

La gerencia es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia y por las políticas de control interno que la gerencia consideró necesarias para que la preparación de estos estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

### ***Responsabilidad del revisor fiscal***

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos con base en mi auditoría. Efectué mi auditoría de acuerdo con las normas de auditoría de información financiera aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y ejecute la auditoría con el fin obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dicha valoración, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables usadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la completa presentación de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.



*A los señores Accionistas de  
Odinsa S. A. (antes Grupo Odinsa S. A.)*

*21 de febrero de 2018*

### **Opinión**

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Odinsa S. A. al 31 de diciembre de 2017 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

### **Párrafo de énfasis**

Sin calificar mi opinión, llamo la atención sobre el hecho descrito en la siguiente nota a los estados financieros:

En la nota 33 se describe el estado actual de la demanda arbitral presentada por la Agencia Nacional de Infraestructura – “ANI” y del proceso de responsabilidad fiscal que adelanta la Contraloría General de la República, contra la subordinada Autopistas del Café S. A. y cuya resolución se espera tener en el mes de marzo de 2018.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

La gerencia también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión, y el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como revisor fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior en mi concepto:

- a) La contabilidad de la Compañía durante el año 2017 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.



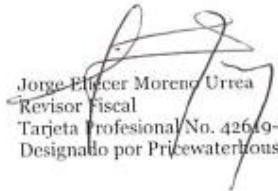
*A los señores Accionistas de  
Odinsa S. A. (antes Grupo Odinsa S. A.)*

*21 de febrero de 2018*

- c) La Compañía ha implementado el sistema de autocontrol y gestión del riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo de acuerdo con lo establecido en la Circular Externa 062 de 2007 emitida por la Superintendencia Financiera.

**Otros asuntos**

En cumplimiento de las responsabilidades del revisor fiscal contenidas en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en su poder, emiti un informe separado de fecha 21 de febrero de 2018.

  
Jorge Eliecer Moreno Urrea  
Revisor fiscal  
Tarjeta Profesional No. 42619-T  
Designado por PricewaterhouseCoopers Ltda.

## ***Certificación del representante legal y contador de la Compañía***

A los señores accionistas de  
Odinsa S.A.

21 de febrero de 2018

Los suscritos representante legal y contador de Odinsa S. A., certificamos que los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- b. Todos los hechos económicos realizados por la Compañía durante el año 2017 y 2016 han sido reconocidos en los estados financieros.
- c. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables compromisos económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- d. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.
- e. Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

  
Mauricio Ossa Echeverri  
Representante Legal

  
Mario Alonso García Romero  
Contador

Tarjeta Profesional No. 69852-T



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
ODINSA S.A.**
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Estado de situación financiera separados	
Estado de resultados integrales separados	
Estado de otros resultado integral separados	
Estado de cambios en el patrimonio separados	
Estado de flujos de efectivo separados	
Notas a los estados financieros separados	

NOTA 1.	Información general.....	7
NOTA 2.	Nuevas normas e interpretaciones no adaptadas.....	7
NOTA 3.	Bases de preparación de los estados financieros.....	4
NOTA 4.	Políticas contables significativas.....	6
NOTA 5.	Determinación de valores razonables.....	17
NOTA 6.	Gestión del riesgo financiero.....	18
NOTA 7.	Efectivo y equivalentes al efectivo.....	23
NOTA 8.	Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.....	24
NOTA 9.	Activos por Impuestos.....	24
NOTA 10.	Otros activos no financieros.....	29
NOTA 11.	Activos clasificados como mantenidos para la venta.....	30
NOTA 12.	Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos.....	30
NOTA 13.	Propiedad, planta y equipo.....	40
NOTA 14.	Propiedades de inversión.....	42
NOTA 15.	Activos intangibles distintos de plusvalía.....	42
NOTA 16.	Otros activos financieros.....	44
NOTA 17.	Obligaciones financieras.....	44
NOTA 18.	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.....	46
NOTA 19.	Beneficios a empleados.....	47
NOTA 20.	Otros pasivos no financieros.....	48
NOTA 21.	Títulos emitidos.....	49
NOTA 22.	Pasivos clasificados como mantenidos para la venta.....	50
NOTA 23.	Patrimonio.....	51
NOTA 24.	Ingresos de las actividades ordinarias.....	52
NOTA 25.	Otros ingresos.....	53
NOTA 26.	Gastos de administración.....	54
NOTA 27.	Otros gastos.....	55
NOTA 28.	Ingresos y costos financieros.....	56
NOTA 29.	Pérdida neta de las operaciones discontinuas.....	56
NOTA 30.	Transacciones con partes relacionadas.....	57
NOTA 31.	Contratos de arrendamiento operativo.....	60
NOTA 32.	Contratos de arrendamiento financiero.....	61
NOTA 33.	Contingencias.....	62
NOTA 34.	Eventos subsecuentes.....	65

**ODINSA S. A.**
**Estado de Situación Financiera Separados**

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016

(Cifras en miles de pesos colombianos)

	Nota	31-dic-17	31-dic-16
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	7,667,512	47,421,427
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	8	137,182,134	269,980,598
Activos por impuestos	9	21,434,929	9,204,364
Otros activos no financieros	10	430,047	236,996
Activos clasificados como mantenidos para la venta	11	41,738,047	11,947,474
<b>Total activos corrientes</b>		<b>208,452,669</b>	<b>338,790,859</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	12	1,863,707,731	1,460,262,900
Propiedades, planta y equipo	13	4,930,788	18,369,659
Propiedades de inversión	14	-	33,159,080
Activos intangibles distintos de plusvalía	15	1,523,201	850,633
Activos por impuestos diferidos	9	22,156,668	36,203,351
Otros activos financieros	16	315,146	418,049
Otros activos no financieros	10	7,063,964	7,264,682
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>1,899,697,498</b>	<b>1,556,528,354</b>
<b>Total activos</b>		<b>2,108,150,167</b>	<b>1,895,319,213</b>
<b>PATRIMONIO Y PASIVOS</b>			
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital suscrito y pagado	23	19,604,682	19,604,682
Prima de emisión	23	354,528,587	354,528,587
Resultados del ejercicio	23	144,006,078	670,201,765
Ganancias acumuladas	23	(243,028,271)	(229,121,173)
Reservas	23	1,072,633,626	499,067,792
Otros resultados integrales		83,088,641	121,023,458
Otros componentes de patrimonio		(7,154,634)	(6,541,592)
<b>Total patrimonio</b>		<b>1,423,678,709</b>	<b>1,428,763,519</b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Obligaciones financieras	17	59,628,129	146,461,118
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	18	63,037,699	68,052,632
Beneficios a empleados	19	8,918,926	5,019,282
Pasivos por impuestos corrientes	9	14,449,132	282,018
Otros pasivos no financieros	20	3,112,825	4,511,308
Títulos emitidos	21	84,512,182	332,449
Pasivos clasificados como mantenidos para la venta	22	-	6,758,784
<b>Total Pasivos Corrientes</b>		<b>233,658,893</b>	<b>231,417,591</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Obligaciones financieras	17	16,569,060	131,328,474
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	18	-	456,970
Beneficios a Empleados	19	2,287,842	4,593,818
Pasivos por impuestos diferidos	9	37,179,283	19,648,978
Títulos emitidos	21	394,776,380	79,000,000
Otros pasivos no financieros	20	-	109,863
<b>Total Pasivos no Corrientes</b>		<b>450,812,565</b>	<b>235,138,103</b>
<b>Total Pasivos</b>		<b>684,471,458</b>	<b>466,555,694</b>
<b>Total Patrimonio y Pasivos</b>		<b>2,108,150,167</b>	<b>1,895,319,213</b>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros



Mauricio Ossa Echeverri  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)



Mario Alonso García Romero  
Contador  
Tarjeta Profesional No. 69852-T  
(Ver certificación adjunta)




Jorge Eliécer Moreno Urrea  
Revisor Ffiscal  
Tarjeta Profesional No. 42619 - T  
Designado por PricewaterhouseCoopers Ltda.  
(Ver informe Adjunto)

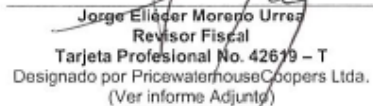
**ODINSA S. A.**  
**Estados de Resultados Integrales Separados**  
 Al 31 de diciembre de 2017 y a 31 de diciembre de 2016  
 (Cifras en miles de pesos colombianos)

	Nota	31-dic-17	31-dic-16
<b>Operaciones continuadas</b>			
Ingresos de actividades ordinarias	24	67,010,941	117,367,757
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación		193,784,792	651,045,609
Costo de ventas		(1,614,277)	(4,348,854)
<b>Ganancia bruta</b>		<b>259,181,456</b>	<b>764,064,512</b>
Otros ingresos	25	19,205,101	10,297,390
Gastos de administración	26	(68,360,680)	(49,641,576)
Otros gastos	27	(8,131,358)	(10,255,445)
<b>Ganancia (pérdida) por actividades de operación</b>		<b>201,894,519</b>	<b>714,464,880</b>
Ingresos financieros	28	16,815,662	11,994,771
Costos financieros	28	(43,625,696)	(41,928,632)
<b>Costo financiero, neto</b>		<b>(26,810,034)</b>	<b>(29,933,861)</b>
<b>Ganancia antes de la provisión para impuestos sobre la renta</b>		<b>175,084,485</b>	<b>684,531,019</b>
Gasto por impuesto a las ganancias	9	(30,168,384)	(5,628,070)
<b>Ganancia (pérdida) del ejercicio de operaciones continuadas</b>		<b>144,916,101</b>	<b>678,902,949</b>
<b>Operaciones discontinuadas</b>			
(Pérdida) neta de operaciones discontinuadas	29	(910,023)	(8,701,184)
<b>Ganancia (pérdida) neta del ejercicio</b>		<b>144,006,078</b>	<b>670,201,765</b>
Ganancia (pérdida) por acción de operaciones continuadas		0.74	3.46
Ganancia (pérdida) por acción de operaciones discontinuadas		(0.005)	(0.04)

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

  
 Mauricio Ossa Echeverri  
 Representante Legal  
 (Ver certificación adjunta)

  
 Mario Alonso García Romero  
 Contador  
 Tarjeta Profesional No. 69852-T  
 (Ver certificación adjunta)

  
 Jorge Eliécer Moreno Urrea  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta Profesional No. 42679 - T  
 Designado por PricewaterhouseCoopers Ltda.  
 (Ver informe Adjunto)




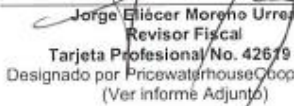
**ODINSA S.A.**  
**Estados de otros resultados integrales separados**  
Al 31 de diciembre de 2017 y a 31 de diciembre de 2016  
(Cifras en miles de pesos colombianos)

	31-dic-17	31-dic-16
<b>Utilidad neta</b>	<b>144,006,078</b>	<b>670,201,765</b>
<b>Otros resultados integrales</b>		
Diferencia en cambio por conversión	(24,970,590)	7,571,426
Método de participación patrimonial	(14,098,072)	863,621
Beneficios a empleados	17,215	-
Diferencia en cambio por conversión - operaciones discontinuas	1,116,630	(1,116,630)
<b>Total otros resultados integrales</b>	<b>(37,934,817)</b>	<b>7,318,416</b>
<b>Resultado integral total</b>	<b>106,071,261</b>	<b>677,520,181</b>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

  
Mauricio Ossa Echeverri  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

  
Mario Alonso García Romero  
Contador  
Tarjeta Profesional No. 69852-T  
(Ver certificación adjunta)

  
Jorge Eliécer Moreno Urrut  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional/No. 42619 - T  
Designado por PricewaterhouseCoopers Ltda.  
(Ver informe Adjunto)



**ODINSA S.A.**  
**Estado de Cambios en el Patrimonio Separado**  
 Al 31 de diciembre de 2017  
 (Cifras en miles de pesos Colombianos)

	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reserva Legal	Reserva para inversión y donaciones	Resultado del Ejercicio	Resultados acumulados	Otros Resultados Integrales	Otros componentes de patrimonio	Total patrimonio
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>19.604.682</b>	<b>354.528.587</b>	<b>78.498.174</b>	<b>291.479.351</b>	<b>133.190.039</b>	<b>(274.446.164)</b>	<b>113.705.042</b>	<b>(2.245.480)</b>	<b>714.314.231</b>
<b>Resultado integral:</b>	-	-	-	-	(133.190.039)	-	-	-	-
Apropiaciones	-	-	-	133.190.039	-	-	7.318.416	-	7.318.416
Otro resultado integral	-	-	-	-	670.201.765	-	-	-	670.201.765
Ganancia del Ejercicio	-	-	-	(4.089.772)	-	45.324.981	-	(4.266.112)	(4.089.772)
Impuesto a la riqueza	-	-	-	-	-	-	-	-	41.028.879
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	(6.541.592)	1.428.763.519
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>19.604.682</b>	<b>354.528.587</b>	<b>78.498.174</b>	<b>420.569.618</b>	<b>670.261.765</b>	<b>(229.121.173)</b>	<b>121.023.458</b>	<b>(6.541.592)</b>	<b>1.428.763.519</b>
<b>Resultado integral:</b>	-	-	-	-	(670.201.765)	-	-	-	(95.000.370)
Apropiaciones	-	-	-	575.201.395	-	-	(37.934.817)	-	(37.934.817)
Otro resultado integral	-	-	-	-	144.006.078	-	-	-	144.006.078
Ganancia del Ejercicio	-	-	-	(1.635.561)	-	(13.907.098)	-	(613.042)	(1.635.561)
Impuesto a la riqueza	-	-	-	-	-	-	-	-	(14.520.140)
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	(7.154.634)	1.423.678.700
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>19.604.682</b>	<b>354.528.587</b>	<b>78.498.174</b>	<b>994.135.452</b>	<b>144.006.078</b>	<b>(243.028.271)</b>	<b>83.088.641</b>	<b>(7.154.634)</b>	<b>1.423.678.700</b>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

*Mauricio Ossa Echeverri*

**Mauricio Ossa Echeverri**  
 Representante Legal  
 (Ver certificación adjunta)

*Mario Alonso García Romero*

**Mario Alonso García Romero**  
 Contador  
 Tarjeta Profesional No. 68852-T  
 (Ver certificación adjunta)

*Jorge Eliécer Moreno Uribe*

**Jorge Eliécer Moreno Uribe**  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta Profesional/No. 42819 - T  
 Designado por PricewaterhouseCoopers Ltda.  
 (Ver informe Adjunto)



Odinsa S.A.  
**Estado de Flujos de Efectivo Separados**  
 Por el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2017 y Diciembre de 2016  
 (Cifras en miles de pesos colombianos)



	Diciembre	
	31-dic-17	31-dic-16
<b>Flujos de efectivo por actividades de operación</b>		
<b>Ganancia neta del año</b>	<b>144,006,078</b>	<b>670,201,765</b>
Ajustes para conciliar la utilidad neta del año y usado en las actividades de operación:		
Gasto del impuesto a la renta reconocido en utilidades o pérdidas	30,168,384	5,628,070
Participación en el resultado de asociadas y negocios conjuntos	(193,784,792)	(853,726,415)
(Pérdida) utilidad por venta de propiedades, planta y equipo	1,355,618	824,585
(Pérdida) utilidad, neta por venta de Inversiones	(37,837,239)	(78,124,595)
Utilidad/pérdida neta del valor razonable surgida sobre propiedades de inversión	-	(2,310,489)
Utilidad/pérdida de valoración de inversiones medidas a valor razonable a través de utilidades y pérdidas	102,905	(10,828,749)
Costos financieros reconocidos en utilidades	39,879,856	34,022,177
Ingresos por intereses reconocidos en resultado del periodo	(26,463,735)	-
Gastos reconocidos con respecto a beneficios a empleados y provisiones	-	4,593,818
Utilidad/pérdida neta surgida sobre la venta de activos no corrientes disponibles para la venta y otros activos	776,326	10,692,795
Pérdida neta de operaciones discontinuas	(36,962)	(1,991,611)
Utilidad/ pérdida neta del valor del costo amortizado de instrumentos financieros	-	4,832,000
Deterioro, neto de activos no corrientes reconocidos en resultados del periodo	(6,036,176)	-
Depreciación y amortización de activos no corrientes	3,709,217	3,193,276
Diferencia en cambio reconocida en resultados, sobre instrumentos financieros	69,463	(1,260,340)
Otros ajustes para conciliar la (pérdida) ganancia	(4,725,899)	198,514
	<b>(48,816,916)</b>	<b>(14,055,200)</b>
<b>Cambios en el capital de trabajo de:</b>		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	22,112,649	13,185,230
Otros activos	11,163,605	1,944,369
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	(70,714,935)	13,405,475
Beneficios a empleados	1,593,669	1,130,345
Otros pasivos	(6,758,784)	(4,404,171)
Intereses recibidos	-	1,217,569
Impuesto a la riqueza pagado	(1,835,561)	(4,099,772)
Impuesto a la renta pagado	(8,560,957)	(8,949,148)
<b>Flujo neto de Efectivo usado en las actividades de operación</b>	<b>(101,617,230)</b>	<b>(625,303)</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión</b>		
Dividendos recibidos de las asociadas y negocios conjuntos	66,502,350	94,830,666
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(3,587,500)	(11,480)
Producto de la venta de propiedades, planta y equipo	561,335	339,277
Adquisición de activos intangibles	(2,590,616)	(666,915)
Producto de la venta de activos intangibles	-	3,090
Adquisición participaciones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	(116,336,939)	(23,815,270)
Producto de la venta de participaciones en asociadas y negocios conjuntos	60,624,189	28,843,113
<b>Flujo neto de efectivo generado por actividades de inversión</b>	<b>5,172,819</b>	<b>99,522,481</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiación</b>		
Pago de bonos y papeles comerciales	(9,833,121)	-
Emisión de bonos	400,000,000	-
Aumento (disminución) de otros instrumentos de financiación	(219,719,259)	(40,235,647)
Dividendos pagados	(94,977,335)	-
Intereses pagados	(18,779,789)	(15,885,195)
Devolución de retergarantías y otros pasivos	-	(13,645,025)
<b>Flujo de efectivo neto usado en actividades de financiación</b>	<b>56,690,496</b>	<b>(69,765,867)</b>
<b>Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>(39,753,915)</b>	<b>29,131,311</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año,	47,421,427	18,290,116
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año,</b>	<b>7,667,512</b>	<b>47,421,427</b>

*Mauricio Ossa E*

**Mauricio Ossa Echeverri**  
 Representante Legal  
 (Ver certificación adjunta)

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

*Mario Alonso García Romero*  
**Mario Alonso García Romero**  
 Contador  
 Tarjeta Profesional No. 69852-T  
 (Ver certificación adjunta)

*Jorge Eliécer Moreno Urra*  
**Jorge Eliécer Moreno Urra**  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta Profesional No. 42619 - T  
 Designado por PricewaterhouseCoopers Ltda.  
 (Ver informe Adjunto)



#### NOTA 1. Información general

Odinsa S. A. En adelante "la Compañía" es una compañía con domicilio en Colombia; la dirección registrada de su oficina principal es Carrera 43 A 1 A Sur Torre Norte Piso 5 (Medellin, Colombia). Fue constituida por escritura pública No. 1920, de julio 16 de 1992, de la notaría 42 de Bogotá y su término de duración expira el 31 de diciembre del año 2100.

Su objeto social principal es el estudio, realización, financiación y explotación, por sí misma o en asocio con terceras personas, de todas las actividades y obras propias de la ingeniería y la arquitectura, en todas sus manifestaciones, modalidades y especialidades, dentro o fuera del país. La promoción, creación y desarrollo de entidades financieras o no, que tengan por objeto realizar o apoyar las actividades relacionadas con la ingeniería; la arquitectura o la industria de la construcción; La inversión, a cualquier título, de sus propios recursos en otras personas jurídicas, fondos o patrimonios autónomos, con el fin de obtener rentabilidad. Suscribir y ejecutar contratos de concesión con entidades estatales o privadas de cualquier orden. La explotación económica de actividades de recaudo de cualquier naturaleza y sus actividades conexas. La prestación de servicios de valor agregado y telemática, instalación, operación y mantenimiento de proyectos de servicios de telecomunicaciones, de telefonía, de conectividad a internet y servicios asociados. La estructuración, gestión y ejecución de proyectos relacionados con la explotación, producción, distribución y comercialización de hidrocarburos y gas de la industria petroquímica de la minería, así como la explotación, generación, distribución y comercialización de todo tipo de energía.

Por ser emisor de títulos valores y tener su capital inscrito en la Bolsa de Valores de Colombia, la compañía, está controlada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Odinsa presenta información consolidada de forma independiente a su estado financiero separado.

Durante el 2015, Grupo Argos S.A. adquiere inicialmente el 43,80% de la participación de Odinsa S.A., posteriormente en el mismo año adquiere el 54,75% obteniendo el 98,55% de la Compañía, y como resultado de la transacción obtuvo el control de la entidad; a partir de septiembre de 2015, la matriz de la entidad es la sociedad denominada Grupo Argos S.A. La adquisición del control accionario de Odinsa está en línea con la estrategia definida por Grupo Argos como una matriz enfocada en infraestructura y, en su condición de accionista controlante, apoyará la estrategia de Odinsa, buscando fortalecer su presencia en la región. Durante 2017, Grupo Argos aumentó su participación a 99,71%, con un 4,95% mantenido en Sator S.A.S., subsidiaria del Grupo.

#### NOTA 2. Nuevas normas e interpretaciones no adaptadas

##### 2.1 Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada más allá del 1 de enero de 2018 o que en algunos casos podían ser aplicadas de manera anticipada.

Los Decretos 2496 de diciembre de 2015, 2131 de diciembre de 2016 y 2170 de diciembre de 2017 introdujeron al marco técnico normativo de información financiera nuevas normas, modificaciones o enmiendas emitidas o efectuadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) a las Normas Internacionales de Información Financiera entre los años 2014 y 2016, para evaluar su aplicación en ejercicios financieros que comiencen en o más adelante del 1 de enero de 2018, aunque su aplicación podría ser efectuada de manera anticipada.

NORMA DE INFORMACIÓN FINANCIERA	TEMA DE LA NORMA O ENMIENDA	DETALLE
NIIF 9 - Instrumentos financieros	Instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014).	<p>El proyecto de reemplazo se refiere a las siguientes fases:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fase 1: Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros.</li> <li>• Fase 2: Metodología de deterioro.</li> <li>• Fase 3: Contabilidad de Cobertura.</li> </ul> <p>En julio de 2014, el IASB terminó la reforma de la contabilización de instrumentos financieros y se emitió la NIIF 9 - Contabilidad de instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014), que reemplazará a la NIC 39 - Instrumentos financieros: reconocimiento y medición luego de que expire la fecha de vigencia de la anterior.</p>
NIIF 15 - Ingresos procedentes de los contratos con los clientes	Ingresos procedentes de los contratos con los clientes.	<p>Establece un modelo de cinco pasos que aplica a los ingresos procedentes de contratos con clientes.</p> <p>Reemplazará las siguientes normas e interpretaciones de ingreso después de la fecha en que entre en vigencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• NIC 18 - Ingreso.</li> <li>• NIC 11 - Contratos de construcción.</li> <li>• CINIIF 13 - Programas de fidelización de clientes.</li> <li>• CINIIF 15 - Acuerdos para la construcción de inmuebles.</li> <li>• CINIIF 18 - Transferencias de activos procedentes de los clientes.</li> <li>• SIC 31 - Transacciones de trueque que incluyen servicios de publicidad.</li> </ul>
NIC 7 - Estado de Flujos de Efectivo	Iniciativa sobre información a revelar	Requerir que las entidades proporcionen información a revelar que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos que surgen de las actividades de financiación.
NIC 12 - Impuesto a las ganancias	Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas	Aclarar los requerimientos de reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable.
NIIF 15- Ingreso de actividades ordinarias procedentes de los contratos con los clientes	Aclaraciones	El objetivo de estas modificaciones es aclarar las intenciones de IASB al desarrollar los requerimientos de la NIIF 15, sin cambiar los principios subyacentes de la NIIF 15.

## 2.2 Impacto de la adopción de nuevas normas (NIIF 9, NIIF 15 y NIIF 16)

La evaluación del impacto de estas nuevas normas e interpretaciones realizada por la Compañía aparece a continuación.

### NIIF 9 Instrumentos Financieros

La NIIF 9 aborda la clasificación, medición y des reconocimiento de activos y pasivos financieros, introduce nuevas reglas para contabilidad de cobertura y un nuevo modelo de deterioro para activos financieros.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

La Compañía revisó sus activos y pasivos financieros y no tiene cambios con la nueva clasificación.

El nuevo modelo de deterioro requiere el reconocimiento de provisiones por deterioro basadas en las pérdidas crediticias esperadas en lugar de solamente las pérdidas crediticias incurridas, como es el caso de la NIC 39. Esto aplica a los activos financieros clasificados a su costo amortizado, activos contractuales según la NIIF 15 Ingresos provenientes de Contratos con Clientes, arrendamientos a cobrar, compromisos de préstamo y ciertos contratos de garantía financiera.

La Compañía aplicará el enfoque simplificado y registrará las pérdidas esperadas durante la vida de sus cuentas comerciales. Sin embargo se considera que es probable que el deterioro no se incremente ya que las cuentas por cobrar corresponden principalmente partes relacionadas, en las cuales su historial de impago y mora tiende a cero.

La nueva norma también introduce requerimientos de revelación ampliada y cambios en la presentación. Se espera que estos cambien la naturaleza y el alcance de las revelaciones de la Compañía sobre sus instrumentos financieros, particularmente en el año de la adopción de la nueva norma (2018).

La Compañía planea adoptar la NIIF 9 usando el método del efecto acumulativo, con el efecto de aplicar inicialmente esta norma reconocida en la fecha de la aplicación inicial (esto es, 1° de enero de 2018). Como resultado, la Compañía no aplicará los requerimientos de la NIIF 9 al periodo comparativo presentado.

#### **NIIF 15 Ingresos provenientes de Contratos con Clientes**

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) emitió la NIIF 15 que reemplazará a la NIC 18 que abarca los contratos para bienes y servicios, la NIC 11 que abarca los contratos de construcción, la CINIIF 13 que abarca los programas de fidelización de clientes, la CINIIF 15 que abarca los acuerdos para la construcción de inmuebles, la CINIIF 18 que abarca las transferencias de activos provenientes de los clientes, y la SIC 31 que abarca los ingresos ordinarios transacciones de trueque que implican servicios de publicidad.

El objetivo de la NIIF 15 es brindar un modelo único e integral de reconocimiento de ingresos para todos los contratos con clientes, y mejorar la comparabilidad dentro de las industrias, entre industrias y entre mercados de capital, con los análisis adelantado hasta la fecha no identificado un impacto significativo por la implementación de NIIF 15.

La nueva norma se basa en el principio de transferencia de control de un bien o servicio a un cliente para establecer el reconocimiento de un ingreso.

La NIIF 15 es efectiva para periodos que inicien en o después del 1 de enero de 2018, permitiendo un enfoque retrospectivo completo o retrospectivo modificado para su adopción.

La Compañía planea adoptar la NIIF 15 usando el método del efecto acumulativo, con el efecto de aplicar inicialmente esta norma reconocida en la fecha de la aplicación inicial (esto es, 1° de enero de 2018). Como resultado, el Grupo no aplicará los requerimientos de la NIIF 15 al periodo comparativo presentado.

#### **NIIF 16 Arrendamientos**

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) emitió la NIIF 16, ha sido adoptada para ser aplicable en Colombia por medio del decreto 2170 de diciembre de 2017 con fecha de aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2019.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

La NIIF 16 reemplaza las guías existentes para la contabilización de arrendamientos, incluyendo NIC 17 arrendamientos, CINIIF 4 determinación si un contrato contiene un arrendamiento, SIC 15 incentivos en operación de arrendamiento operativo y SIC 27 evaluación de la sustancia de transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento.

La NIIF 16 introduce un solo modelo de registro contable de los contratos de arrendamiento en el estado de situación financiera para los arrendatarios. Un arrendatario reconoce un activo por derecho de uso representando el derecho para usar el activo tomado en arrendamiento y un pasivo por arrendamiento representando su obligación para hacer los pagos del arrendamiento. Hay exenciones opcionales para arrendamientos de corto plazo o arrendamiento de bienes de muy bajo valor. El tratamiento contable de los contratos de arrendamiento para los arrendadores permanece similar a las actuales normas contables en el cual el arrendador clasifica los contratos de arrendamiento como arrendamientos financieros u operativos.

La Compañía ha comenzado una evaluación potencial de los impactos en sus estados financieros, hasta ahora el impacto más significativo identificado es el reconocimiento de activos y pasivos de sus contratos de arrendamiento operativo especialmente de propiedades usadas en el funcionamiento de oficinas. En adición la naturaleza de los gastos correspondientes a los contratos de arrendamientos operativos en calidad de arrendatario cambiarían con la NIIF 16, de gastos por arrendamientos a cargos por depreciación de los derechos de uso del activo y gastos financieros en los pasivos por arrendamiento. Hasta la fecha la Compañía no ha calculado un impacto preliminar de la adopción de esta nueva norma que podría tener un impacto significativo en los estados financieros. No se espera efectuar una adopción anticipada de esta norma.

### **NOTA 3. Bases de preparación de los estados financieros**

#### **3.1 Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros separados de Odinsa S.A. han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*International Accounting Standards Board* – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al 31 de diciembre de 2015.

Los Estados Financieros separados de 2017 de Odinsa S.A. fueron autorizados por la Junta Directiva y el Representante Legal para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación final. Al igual que los Estados Financieros separados de 2016 fueron aprobados según acta N.339 del 20 de Febrero de 2017.

#### **3.2 Bases de preparación**

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos de patrimonio cotizados en bolsa se actualizan por su valor razonable.
- Las propiedades de inversión se valorizan a su valor razonable.

#### **3.3 Moneda Funcional y de presentación**

Estos estados financieros separados son preparados en pesos, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.



#### **3.4 Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros separados de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Se relacionan a continuación las normas de valoración que requiere una mayor cantidad de estimaciones

##### **Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos (Nota 12)**

La determinación de si una participación en el patrimonio de otra entidad corresponde a una inversión en una subsidiaria, asociada o negocio conjunto requiere la aplicación de juicios significativos por parte de la administración sobre el nivel de control que se tiene sobre cada inversión.

##### **Propiedad, planta y equipo (Nota 13)**

La determinación de las vidas útiles de las propiedades, plantas y equipos requiere de estimaciones respecto al nivel de utilización de los activos, así como a la evolución tecnológica esperada. La hipótesis respecto al nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro implica un grado significativo de juicio, en la medida en que el momento y la naturaleza de futuros eventos son difíciles de prever.

##### **Deterioro de activos no financieros**

El valor recuperable aplicado a las pruebas de deterioro ha sido determinado a partir de los flujos de efectivo descontados estimados por la Compañía.

##### **Reconocimiento de ingresos (Nota 25)**

La Compañía realiza la estimación de los ingresos en el período sobre el que se informa y que aún no han sido facturados, evaluando el grado de avance, o conforme al servicio que es posible medir de forma fiable y cuyos beneficios económicos son probables.

##### **Provisiones y Contingencias**

Odinsa realiza la mejor estimación para el registro de las contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, procesos jurídicos, indemnizaciones a proveedores y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

##### **Impuesto a las ganancias (Nota 9)**

El cálculo del gasto por el impuesto sobre las ganancias requiere la interpretación de normativa fiscal en vigor. Odinsa evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base a las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

#### **NOTA 4. Políticas contables significativas**

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros separados, bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

##### **4.1 Estados Financieros Separados**

Los estados financieros separados de Odinsa S.A. son aquellos estados financieros sin consolidar, en los cuales las inversiones en subsidiarias, asociadas, y negocios conjuntos se registran conforme al método de la participación patrimonial, de acuerdo con lo establecido en la NIC 27.

Las subsidiarias son entidades controladas por la compañía.

Un negocio conjunto es un acuerdo en el que la compañía tiene control conjunto, y tiene derecho solo a los activos netos del acuerdo y no derechos sobre sus activos y obligaciones por pasivos.

Las entidades asociadas son aquellas entidades en donde la compañía tiene influencia significativa, pero no control o control conjunto, sobre las políticas financieras y operativas. Se presume que existe influencia significativa cuando la compañía posee entre el 20% y el 50% del derecho de voto de otra entidad, cuando mantiene representación en el máximo órgano de dirección, cuando participa en los procesos de fijación de políticas en la entidad receptora de la inversión, cuando existen transacciones de importancia relativa entre la Compañía y la participada, o cuando se intercambia personal directivo o se suministra información técnica esencial.

Las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos reconocidas según el método de participación se reconocen inicialmente al costo. El costo de la inversión incluye los costos de transacción. Posteriormente se reconoce como mayor valor de la inversión la participación de la compañía en las utilidades o pérdidas y otros resultados, después de realizar ajustes para alinear las políticas contables con las de la Odinsa S.A.; los dividendos se manejan como un menor valor de la inversión.

##### **4.2 Moneda extranjera**

###### **Transacciones en moneda extranjera.**

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional de la compañía en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son valorizados al valor razonable, son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten.

Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del periodo, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el periodo, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del periodo.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la reconversión por lo general son reconocidas en resultados.

###### **Negocios en el extranjero**

Los activos y pasivos de operaciones en el extranjero, incluido la plusvalía y los ajustes al valor razonable que surgen en la adquisición, son convertidos a pesos a las tasas de cambio a la fecha de reporte. Las diferencias en moneda extranjera son reconocidas en otro resultado integral desde el 1 de enero de 2014, fecha de transición de la Compañía a las NCIF, tales diferencias han sido reconocidas en la reserva de conversión a moneda extranjera.



(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Cuando se vende una operación en el extranjero, el monto correspondiente en la conversión se transfiere a resultados como parte del resultado de la venta.

Las ganancias o pérdidas en moneda extranjera que surgen de una partida monetaria por cobrar o pagar a una operación en el extranjero, cuya liquidación no está planificada ni tiene probabilidad de ocurrir en un futuro previsible y que, en esencia se considera forma parte de la inversión neta en la operación en el extranjero, se reconocen en el otro resultado integral en la reserva de conversión. El tratamiento contable del deterioro de los negocios en el extranjero se detalla más adelante.

#### **4.3 Instrumentos Financieros**

##### **4.3.1 Reconocimiento, medición inicial y clasificación**

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable, en el caso que un activo financiero no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición serán reconocidos en el valor del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:

- (a) modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y
- (b) de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Los activos financieros son medidos al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- (a) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- (b) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

##### **4.3.2. Medición posterior de Activos Financieros**

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al valor razonable o al costo amortizado, considerando clasificación que a continuación se detalla:

###### **4.3.2.1. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados**

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados al momento de su clasificación como a costo amortizado. En Odinsa S.A. corresponde principalmente a un instrumento de patrimonio de una compañía listada en la Bolsa de Valores de Colombia (BVC).

###### **4.3.2.2. Activos financieros medidos al costo amortizado**

###### **Préstamos y cuentas por cobrar**

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. El devengamiento a la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costos financieros.

#### **Baja en activos**

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
  - Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y
- (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo,
- (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

#### **Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo y equivalente al efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por la compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

#### **Pasivos financieros no derivados**

Los pasivos financieros no derivados se reconocen inicialmente a valor razonable incluyendo cualquier costo de transacción directamente atribuible. Luego del reconocimiento inicial, estos pasivos son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

#### **Capital social / Acciones comunes**

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes y a opciones de acciones son reconocidas como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

#### **4.4 Propiedades, planta y equipo**

##### **Reconocimiento y medición.**

Las partidas de propiedad, planta y equipo son valorizados al costo menos depreciación acumuladas y pérdidas por deterioro.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto, los costos de dismantelar y remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados en activos calificados para los cuales la fecha de inicio es el 1 de enero de 2014 o después.

Si partes significativas de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen una vida útil distinta, se contabilizan como elementos separados (componentes significativos) de propiedades, planta y equipo.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren.

El software adquirido que es esencial para la funcionalidad del equipo respectivo se capitaliza como parte de ese equipo.

#### **Reclasificación a propiedades de inversión.**

Cuando el uso de una propiedad cambia de ocupación por el dueño a propiedades de inversión, esta se valoriza al valor razonable y se reclasifica a propiedad de inversión. Cualquier aumento en el importe en libros se reconoce en resultados en la medida que tal aumento sea la reversión de una pérdida por deterioro del valor, previamente reconocida para esa propiedad. Cualquier remanente del aumento se reconocerá en otro resultado integral e incrementa el superávit de revaluación dentro del patrimonio. Cualquier pérdida se reconoce en otro resultado integral y se presenta en el superávit de revaluación en el patrimonio en la medida que en el superávit de revaluación se incluya un monto en relación con la propiedad específica, y cualquier pérdida remanente se reconoce directamente en resultados.

#### **Costos posteriores**

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedad, planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la compañía y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de la propiedad, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

#### **Depreciación**

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad, planta y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Los activos arrendados son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que la compañía obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento. El terreno no se deprecia. Las vidas útiles empleadas son las siguientes:

Elemento	Vida útil
Construcciones y Edificaciones	70 a 80
Maquinaria y Equipo	5 a 15
Muebles y enseres	2 a 5
Equipo de cómputo y comunicación	2 a 5
Flota y Equipo de Transporte	3 a 5

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales se revisarán a cada fecha de balance y se ajustarán si es necesario.

#### **4.5 Activos Intangibles**

##### **Investigación y desarrollo**

No se reconocerán activos intangibles surgidos de la investigación; los gastos generados en la etapa de investigación serán registrados como gastos del período.

Los desembolsos en actividades de desarrollo se capitalizan solo si los costos en desarrollo pueden estimarse con fiabilidad, el producto o proceso es viable técnica y comercialmente, si se obtienen posibles beneficios económicos a futuro y la compañía pretende y posee suficientes recursos para completar el desarrollo y para usar o vender el activo. Serán capitalizables las asociaciones público privadas cuando se encuentren en la etapa de factibilidad.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Las iniciativas de asociación público privadas (APP), se asemejan en su tratamiento al de un activo intangible de acuerdo a la NIC 38; constituyen un instrumento de vinculación de capital privado, que se materializan en un contrato entre una entidad estatal y una persona natural o jurídica de derecho privado, para la provisión de bienes públicos y de sus servicios relacionados, que involucra la retención y transferencia de riesgos entre las partes y mecanismos de pago, relacionados con la disponibilidad y el nivel de servicio de la infraestructura y/o servicio. Su estructuración se realiza mediante dos etapas relevantes, a saber:

- **Etapas de Pre-factibilidad:**

Corresponde al planteamiento de la idea de negocio a la entidad estatal, en la que el particular deberá señalar claramente la descripción del proyecto (diseño, alcance, estudios, especificaciones, costo estimado y fuentes de financiación). Una vez presentada la iniciativa por el particular, la entidad estatal (ANI) tendrá 3 meses para determinar la viabilidad del proyecto para continuar con la etapa de factibilidad. Lo anterior no implica aún ninguna obligación por parte de la entidad estatal en favor del particular; es decir, la aprobación para pasar a factibilidad no implica la aceptación del proyecto por parte del Estado. Los gastos generados en la etapa de pre-factibilidad se registrarán en resultados.

- **Etapas de Factibilidad**

Una vez aceptada la idea en la etapa de prefactibilidad, se estructuran ciertas características del proyecto, incluyendo el modelo financiero, la descripción de las fases y duración del proyecto, los estudios de impacto (ambiental, económico y social), y los estudios de factibilidad (técnica, financiera y jurídica). Los costos incurridos en la etapa de factibilidad son capitalizados como activos intangibles.

**Programas Informáticos o Licencias**

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas. Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurren en ellos.

**Desembolsos posteriores**

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

**Amortización**

La amortización se calcula sobre el costo del activo, menos su valor residual, utilizando el método de la línea recta sobre la vida útil estimada, y se reconoce en el resultado.

La vida útil estimada es como sigue:

Clasificación	Vida útil
Licencias y software	3 años – 10 años
Costos de Desarrollo Capitalizados	1 año



#### **4.6 Propiedades de Inversión**

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se valorizan inicialmente al costo y posteriormente al valor razonable con cambios en resultados.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de la propiedad de inversión. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto y los costos por préstamos capitalizados.

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la utilidad neta obtenida de la disposición y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados. Cuando se vende una propiedad de inversión que se clasificó anteriormente como propiedades, planta y equipo, cualquier monto relacionado incluido en la reserva de revaluación se transfiere a las ganancias acumuladas. Cuando el uso de un inmueble cambia, se reclasifica como propiedad, planta y equipo, su valor razonable a la fecha de reclasificación se convierte en su costo para su posterior contabilización.

#### **4.7 Arrendamientos**

##### **Determinación de cuándo un acuerdo contiene un arrendamiento**

Al inicio de un acuerdo, la compañía determina cuándo el acuerdo es o contiene un arrendamiento. En el momento de la suscripción o reevaluación del contrato, la compañía separa los pagos y otras contraprestaciones requeridos por el contrato en los que corresponden al arrendamiento y los que se relacionan con los otros elementos sobre la base de sus valores razonables relativos. Si la compañía concluye que para un arrendamiento financiero es impracticable separar los pagos de manera fiable, se reconoce un activo y un pasivo por un monto igual al valor razonable del activo subyacente. Posteriormente, el pasivo se reduce a medida que se hacen los pagos y se reconoce un costo financiero imputado sobre el pasivo usando la tasa de interés incremental.

##### **Activos arrendados**

Los activos mantenidos bajo arrendamientos que transfieren a la compañía prácticamente todos los riesgos y ventajas relacionados con la propiedad son clasificados como arrendamientos financieros. En el reconocimiento inicial, el activo arrendado se mide por un importe igual al menor entre su valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento. Luego del reconocimiento inicial, los activos son contabilizados conforme a la política establecida para ese activo.

Otros arrendamientos son arrendamientos operacionales y no son reconocidos en el estado de situación financiera de la compañía. Las propiedades de inversión mantenidas bajo arrendamientos operacionales son reconocidas al valor razonable en el estado de situación financiera de la compañía.

##### **Pagos por arrendamientos**

Los pagos realizados bajo arrendamientos operacionales se reconocen en resultados bajo el método lineal durante el período del arrendamiento. Los incentivos por arrendamiento recibidos son reconocidos como parte integral del gasto total por arrendamiento durante el período de éste.

Los pagos mínimos por arrendamientos realizados bajo arrendamientos financieros son distribuidos entre los gastos financieros y la reducción de los pasivos pendientes. Los gastos financieros son registrados en cada período durante el período de arrendamiento para así generar una tasa de interés periódica sobre el saldo pendiente de los pasivos.

#### 4.8 Deterioro

##### Activos financieros medidos a costo amortizado

Un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con cambios en resultados es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros (incluidos los instrumentos de patrimonio) están deteriorados puede incluir mora o incumplimiento por parte de un deudor, reestructuración de un monto adeudado a la compañía en términos que no se considerarían en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor se declarará en banca rota, desaparición de un mercado activo para un instrumento. Además, para una inversión en un instrumento de patrimonio, una disminución significativa o prolongada las partidas en su valor razonable por debajo del costo, representa evidencia objetiva de deterioro.

La compañía considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar y de los instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento tanto a nivel específico como colectivo. Todas las partidas por cobrar e instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento individualmente significativos son evaluados por deterioro específico. Todas las partidas por cobrar e instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento individualmente significativos que no se encuentran específicamente deteriorados son evaluados por deterioro colectivo que ha sido incurrido pero no identificado. Las partidas por cobrar e instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento que no son individualmente significativos son evaluados por deterioro colectivo agrupando las partidas por cobrar y los instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento con características de riesgo similares.

Al evaluar el deterioro colectivo la compañía usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados por los juicios de la administración relacionados con, si las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero valorizado al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las cuentas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través del reverso del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reversa con cambios en resultados.

##### Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la compañía, propiedades de inversión e impuestos diferidos, se revisa en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. En el caso de las plusvalías y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas se prueban por deterioro cada año.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son asociados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la "unidad generadora de efectivo").



Los activos corporativos de la compañía no generan entradas flujo de efectivo separadas. Si existe un indicio de que un activo corporativo pueda estar deteriorado, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo corporativo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en periodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

La plusvalía que forma parte del valor en libros de una inversión en una asociada no se reconoce por separado y, en consecuencia, no se le aplican pruebas de deterioro por separado. Por el contrario, el monto total de la inversión en una asociada se prueba por deterioro como un activo único cuando existe evidencia objetiva de que la inversión pueda estar deteriorada.

#### **4.10 Activos no corrientes mantenidos para la venta**

Los activos no corrientes y/o los grupos de elementos enajenables se clasifican como mantenidos para la venta si es altamente probable que sean recuperados principalmente a través de su venta en lugar de su uso continuado.

Estos activos y/o grupos de elementos enajenables se miden por lo general al menor entre su valor en libros y su valor razonable menos sus costos de venta. Cualquier pérdida por deterioro en un grupo de elementos enajenables es distribuida primero a la plusvalía, y luego a los activos y pasivos remanentes de forma proporcional, exceptuando a los inventarios, activos financieros, activos por impuestos diferidos, activos por beneficios a empleados, o propiedades de inversión, que continúan midiéndose de acuerdo con las demás políticas contables de la compañía. Las pérdidas por deterioro al momento de la clasificación inicial, y las ganancias o pérdidas subsecuentes al momento de la medición se reconocen en pérdidas y ganancias.

Una vez clasificados como mantenidos para la venta, los activos intangibles y la propiedad, planta y equipo no se vuelven a amortizar o depreciar, y cualquier inversión contabilizada mediante el método de participación deja de estarlo.

#### **4.11 Beneficios a los empleados**

##### **Beneficios a corto plazo**

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la compañía posee una obligación legal o constructiva actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

##### **Planes de beneficios definidos**

La obligación neta de la Compañía relacionada con planes de beneficios definidos (plan de pensiones de jubilación) se calcula estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el periodo actual y en periodos anteriores, descontando ese importe.

El método usado es el de la unidad de créditos proyectados. Cuando el cálculo resulta en un potencial activo para la Compañía, el reconocimiento del activo se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiación mínimo.

Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, y el rendimiento de los activos del plan (si existe, excluidos los intereses), se reconocen de inmediato en otro resultado integral. La compañía determina el gasto (ingreso) neto por intereses por el pasivo (activo) por beneficios definidos neto del período, aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del período anual al pasivo (activo) por beneficios definidos netos, considerando cualquier cambio en el pasivo (activo) por beneficios definidos netos durante el período como resultado de aportaciones y pagos de beneficios. El gasto neto por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen en resultados.

Cuando se mejoran los beneficios de un plan, la porción del beneficio mejorado, que tiene relación con servicios pasados realizados por empleados, es reconocida en resultados, usando el método lineal en el período promedio hasta que los beneficios sean entregados. En la medida en que los beneficios sean otorgados inmediatamente, el gasto es reconocido en resultados.

Cuando se produce una modificación o reducción en los beneficios de un plan, los beneficios resultantes de servicios pasados o la ganancia o pérdida por la reducción se reconocen de inmediato en resultados. La Compañía reconoce las ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando estas ocurren.

#### **Planes de aportaciones definidas**

Las obligaciones por aportaciones a planes de aportaciones definidas se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Las aportaciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo en la medida que esté disponible un reembolso de efectivo o una reducción en los pagos futuros.

#### **Beneficios por terminación**

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando la Compañía no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios y cuando la Compañía reconoce los costos de reestructuración. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, estos se descuentan.

#### **4.12 Provisiones**

Se reconoce una provisión por aquellos pasivos en los que existe incertidumbre sobre su cuantía o vencimiento, como resultado de un suceso pasado del que la compañía posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolverla.

#### **Litigios**

El saldo de la provisión para litigios cubre demandas interpuestas contra la compañía por parte de determinados proveedores y clientes. De acuerdo con la opinión de los administradores, después de la correspondiente asesoría legal, no se espera que el resultado de estos litigios difiera significativamente de las evaluaciones realizadas al 31 de diciembre de 2017.

#### **4.13 Ingresos**

##### **Prestación de servicios**

El ingreso por prestación de servicios es reconocido en el resultado en proporción al grado de realización de la transacción a la fecha del balance. El grado de realización es evaluado de acuerdo a estudios del trabajo llevado a cabo.

#### **Contratos de construcción**

Los ingresos ordinarios de los contratos de construcción incluyen el importe inicial del ingreso acordado, cualquier modificación incorporada en el alcance de los trabajos contemplados en el contrato así como los importes relacionados con reclamaciones e incentivos que se consideren probables, siempre que éstos últimos conceptos se puedan valorar con fiabilidad.

Asimismo, los costos de los contratos de construcción incluyen los costos directamente relacionados con el contrato, aquellos relacionados con la actividad del contrato en general que pueden ser imputados al mismo y cualquier otro costo que se puede repercutir al cliente, según los términos del contrato. Los costos del contrato comprenden igualmente aquellos incurridos durante su negociación si pueden ser identificados y valorados con fiabilidad, siempre que se considere probable la aceptación del contrato por parte del cliente.

Los ingresos ordinarios y los costos asociados con un contrato de construcción, se reconocen considerando su grado de realización a la fecha de cierre, cuando el resultado del mismo puede ser estimado con fiabilidad. Una pérdida esperada por causa de un contrato se reconoce inmediatamente en resultados.

#### **Comisiones**

Cuando la Compañía actúa como agente en vez de principal en la transacción, los ingresos reconocidos corresponden al monto neto de la comisión.

#### **Ingresos por arrendamientos**

Los ingresos por arrendamientos de propiedades de inversión son reconocidos en resultados a través del método lineal durante el período de arrendamiento. Los incentivos de arrendamiento otorgados son reconocidos como parte integral de los ingresos por arrendamiento totales, durante el período de arrendamiento.

#### **4.14 Ingresos financieros y costos financieros**

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses en fondos invertidos principalmente, los cuales son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo. Los ingresos por dividendos son reconocidos en resultados en la fecha en que se establece el derecho de la compañía a recibir pagos, la que en el caso de los instrumentos citados corresponde a la antigua fecha de pago de dividendos.

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados y pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo apto se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

#### **4.15 Impuesto a las ganancias**

El gasto o ingreso por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente, y el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta, se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del período, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en otro resultado integral. En estos casos, el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en otro resultado integral, respectivamente.



Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre la renta relacionados con las diferencias temporarias imponibles mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto de renta debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable, de los activos y pasivos y su base tributaria. El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del estado de situación financiera y reducido en la medida que ya no es probable que habrá suficientes ganancias imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

#### **Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles**

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Compañía tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

#### **Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles**

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Las oportunidades de planificación fiscal, sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la compañía tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

#### **Medición:**

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están aprobados o se encuentren a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La compañía revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera consolidado. La compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

#### Compensación y clasificación

La compañía sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

La compañía sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias diferidos si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo o bien a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en estado de situación financiera consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

#### Impuesto a la riqueza

La Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014 en su artículo primero crea a partir del 1 de enero de 2015 un impuesto extraordinario denominado Impuesto a la Riqueza, el cual será de carácter temporal por los años gravables 2015, 2016 y 2017. El impuesto se causará de manera anual el 1 de enero de cada año.

La compañía registró el impuesto a la riqueza con cargo a reservas patrimoniales.

#### 4.16 Ganancia por acción

La compañía revela el dato de las ganancias por acciones básicas y de sus acciones ordinarias al cierre del ejercicio. Las ganancias por acción (GPA) básicas se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios de la compañía, por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

#### NOTA 5. Determinación de valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la compañía requieren la medición de los valores razonables de algunos activos (financieros y no financieros). La compañía cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye el involucramiento de expertos externos encargados de las mediciones significativas del valor razonable.

La tabla a continuación analiza los activos y pasivos recurrentes registrados al valor razonable. Los distintos niveles se definen como sigue.

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición.

Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

Tipo	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Propiedades de inversión		X	
Activos clasificados como mantenidos para la venta		X	
Instrumentos financieros acciones	X		

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

La siguiente tabla muestra las técnicas de valuación usadas para determinar los valores razonables dentro del Nivel 3 de la jerarquía, junto con las variables no observables usadas en los modelos de valuación.

Tipo	Enfoque de valuación	Variables no observables clave	Interrelación entre variables no observables clave y medición del valor razonable
<p><b>Propiedades de inversión / Activos mantenidos para la venta</b>                      Propiedades comerciales para arrendamiento cuando hay disponibles precios por metro cuadrado para edificios y arrendamientos comparables</p>	<p>Los valores razonables se determinan aplicando en enfoque de comparación de mercado. El modelo de valuación se basa en un precio por metro cuadrado derivado de datos de mercado observables, derivados de un mercado activo y transparente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Precios por metro cuadrado (\$11,800 a \$13,500).</li> </ul>	<p>El valor razonable estimado aumenta mientras mayores son las primas por edificios de mayor calidad y plazos de arrendamiento.</p>

El valor en libros de los activos y pasivos financieros se asemeja a su valor razonable teniendo en cuenta que la mayoría de estos se mantienen a corto plazo, y en el caso de aquellos que se mantienen a largo plazo se encuentran indexados a tasas variables.

**NOTA 6. Gestión del riesgo financiero**

La Compañía está expuesta principalmente a riesgo de crédito, mercado y liquidez en el desarrollo de sus actividades.

El proceso de administración del riesgo de la Compañía se rige por los lineamientos de la Alta Dirección, y son congruentes con las directrices generales de gestión y administración aprobados por la Junta Directiva quien imparte instrucciones, y es el órgano responsable del establecimiento y supervisión de la estructura de administración de riesgo de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El Comité de Auditoría de la Compañía supervisa la manera en que la administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por la Compañía. Este comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión. Auditoría Interna realiza revisiones regulares y específicas de los controles y procedimientos de administración de riesgo, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría.



**Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar. En general, las cuentas por cobrar se generan con compañías del Grupo, sobre las cuales se realiza un monitoreo constante (mensual) por parte de la dirección financiera y administrativa, revisando el comportamiento del negocio y el cumplimiento sobre los contratos que mantienen. La máxima exposición al riesgo de crédito sobre las cuentas corrientes comerciales y los equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	2017	2016
En miles de pesos		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	137,182,134	269,980,598
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>7,667,512</u>	<u>47,421,427</u>
	<u>144,849,646</u>	<u>317,402,025</u>

**a) Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar**

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada uno de los terceros, que corresponden principalmente a compañías del Grupo y vinculados económicos sobre los cuales no se estima un riesgo de crédito significativo aunque tengan una antigüedad considerable, debido a que hacen parte de la gestión de efectivo del Grupo. La antigüedad de registro de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al final del período sobre el que se informa es la siguiente:

En miles de pesos	2017	2016
De 1-30	6,634,208	176,637,188
De 30-60	56,356,061	616,339
De 60-90	61,325	526,901
De 90-180	527,657	3,175,237
De 180-360	6,516,273	36,543,395
Más de 360	67,086,610	52,481,538
<b>Total</b>	<b>137,182,134</b>	<b>269,980,598</b>

Se establece una provisión para deterioro de valor que representa su estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Esta provisión incluye principalmente un componente de pérdida específico que se relaciona con exposiciones individualmente significativas, conforme a la política de deterioro de activos financieros. Actualmente, la compañía registra en su estado financiero separado un deterioro de los saldos por cobrar a Confase S.A. por \$6.343.835; el movimiento del deterioro durante 2017 es el siguiente:

Saldo inicial	46,378,237
Recuperaciones	(6,983,161)
Traslados	(35,348,820)
Otros cambios	2,297,579
Saldo final	6,343,835

**b) Efectivo y equivalente al efectivo**

La Compañía mantenía efectivo y equivalentes de efectivo por \$7,667,512 al 31 de diciembre de 2017, (2016 - \$47.421.427), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos con bancos e instituciones financieras, que están calificadas según el siguiente detalle:

Banco	Calificación	Entidad Calificadora
Banco de Bogotá	AAA	BRC Standard & Poor's
Fiduciaria Bogotá	AAA	BRC Standard & Poor's
BGT Pactual	AA	BRC Standard & Poor's
BBVA	AAA	BRC Standard & Poor's
Bancolombia	AAA	BRC Standard & Poor's
Fiduciaria Bancolombia	AAA	BRC Standard & Poor's
Banco de Occidente	AAA	BRC Standard & Poor's
Daviyenda	AAA	BRC Standard & Poor's

Fuente: <https://www.brc.com.co/inicio.php>, diciembre 2017.

**Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación de la compañía.

La compañía maneja sus cuentas por cobrar con vinculados económicos considerando los compromisos de pago mantenidos, con el objetivo de conservar un nivel adecuado de recursos líquidos que le permitan cancelar sus obligaciones en las fechas pactadas. Durante 2017, la Compañía realizó una emisión de bonos para consolidar la deuda mantenida en obligaciones financieras, además de garantizar un flujo adecuado de efectivo y equivalentes para cumplir con sus compromisos de pago e inversión. Además de lo anterior, la compañía espera obtener el efectivo necesario para el pago de sus obligaciones mediante dividendos que puede obtener de sus participaciones en otras entidades, además de los flujos contractuales pactados para las cuentas por cobrar con vinculados económicos.

A continuación se presentan los vencimientos contractuales y las salidas de efectivo esperadas de las obligaciones de la compañía. En la nota 17 se detallan los términos contractuales de las obligaciones financieras al término del período sobre el que se informa:

2017					
En miles de Pesos	Valor en libros	Flujos de efectivo contractuales	Entre 0 y 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años
Emisiones de bonos sin garantías	479,288,562	596,915,900	118,565,947	478,349,953	-
Pasivos por arrendamiento	17,307,057	26,194,568	2,424,958	13,545,460	10,224,150
Préstamo bancario sin garantía	58,890,131	70,984,157	70,984,157	-	-
Beneficios a los empleados	11,206,768	11,206,768	8,918,926	2,287,842	-
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	63,037,699	63,037,699	63,037,699	-	-
<b>Total</b>	<b>629,730,217</b>	<b>768,339,092</b>	<b>263,931,687</b>	<b>494,183,255</b>	<b>10,224,150</b>

2016					
En miles de Pesos	Valor en libros	Flujos de efectivo contractuales	Entre 0 y 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años
Emisiones de bonos sin garantías	79,332,449	100,614,560	10,842,591	89,771,969	-
Pasivos por arrendamiento	19,879,758	31,347,625	4,307,568	10,085,223	16,954,836
Préstamo bancario sin garantía	257,909,834	297,102,731	161,454,385	135,286,911	361,435
Beneficios a los empleados	9,613,100	9,613,100	5,019,282	4,593,818	-
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	68,509,602	68,509,602	68,052,632	456,970	-
<b>Total</b>	<b>435,244,743</b>	<b>507,187,616</b>	<b>249,676,456</b>	<b>240,194,891</b>	<b>17,316,269</b>

El detalle de los Créditos se muestra en la Nota 17.

#### Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

**a) Riesgo de moneda**

La Compañía está expuesta al riesgo de moneda principalmente en las inversiones que maneja, los dividendos que recibe y las cuentas por cobrar y préstamos denominados en una moneda distinta a las respectivas monedas funcionales de las entidades de la Compañía, principalmente el Peso Colombiano (COP), pero también el Dólar Estadounidense (USD).

El resumen de la información cuantitativa relacionada con la exposición de la Compañía a riesgos en moneda extranjera y que fue informada a la administración de la Compañía sobre la base de su política de administración de riesgo fue la siguiente:

(COP miles y USD)	2017		2016	
	USD	COP (miles)	USD	COP (miles)
Efectivo y equivalentes	2,074	6,189	991	2,974
Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas	423,112	1,262,566	363,269	1,090,065
Deudores comerciales	1,448	4,321	13,215	39,854
Acreedores comerciales	330	985	1,891	5,575
Obligaciones Financieras	15,000	44,760	30,000	90,021
<b>Exposición neta</b>	<b>411,304</b>	<b>1,227,331</b>	<b>345,584</b>	<b>1,036,997</b>

Las siguientes tasas de cambio significativas se aplicaron durante el ejercicio:

Pesos Colombianos por unidad de moneda extranjera	Tasa de cambio promedio		Cambio al contado a la fecha del balance	
	2017	2016	2017	2016
Dólar estadounidense (USD)	2.991,42	3.050,98	2.984,00	3.000,71

**b) Riesgo de tasa de interés**

Los excedentes de caja se mantienen principalmente en cuentas de ahorros y/o carteras colectivas a la vista; la tasa de rentabilidad recibida corresponde a la de mercado.

Los créditos de corto y largo plazo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se mantienen a la mejor condición del mercado, ya sea en tasa fija o variable. Los créditos se toman con opción de prepago sin penalidad, lo cual permite reestructurar la deuda en cualquier momento si las condiciones del mercado cambian. La compañía no tiene coberturas de tipo de interés.

**Análisis de sensibilidad de flujo de efectivo para instrumentos de tasa variable**

La deuda en COP\$ está indexada a la DTF e IBR más un spread que oscila entre 1,8% y 2,2% E.A., y la deuda en USD\$15.000.000 esta indexada a la Tasa LIBOR + 2,25% El 31% del total de los bonos están indexados al IPC más un spread que oscila entre 3,98% y 7,9%

En miles de pesos	Impacto en resultados			
	Al 31 de diciembre de 2017		Al 31 de diciembre de 2016	
	Aumento de 100 pb	Disminución de 100 pb	Aumento de 100 pb	Disminución de 100 pb
Obligaciones financieras	761,972	(761,972)	2,777,896	(2,777,896)
Bonos	4,792,886	(4,792,886)	793,324	(793,324)



(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

El anterior cuadro muestra el análisis de sensibilidad y su posible impacto en las obligaciones financieras, si la tasas de interés es aumentan o disminuyen en una proporción estimada de 1 punto de las tasas de interés pactadas.

#### Administración de capital

La política de la Junta es mantener una base de capital sólida que permita conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio. La Junta también monitorea el retorno de capital y el nivel de dividendos pagados a los accionistas ordinarios.

El índice de utilidad sobre el patrimonio para los años finalizados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

En miles de pesos	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Total Utilidades	144,006,078	670,201,765
Total Patrimonio	<u>1,423,678,709</u>	<u>1,428,763,519</u>
<b>Índice Utilidad – patrimonio</b>	<b>10,11%</b>	<b>46,91%</b>

El índice deuda-patrimonio la compañía al término de los ejercicios 2017 y 2016 era el siguiente:

En miles de pesos	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Total Pasivos	684,471,458	466,555,694
Menos : Efectivo y equivalentes al efectivo	(7,667,512)	(47,421,427)
Deuda Neta	676,803,946	419,134,267
Total Patrimonio	<u>1,423,678,709</u>	<u>1,428,763,519</u>
<b>Índice deuda- patrimonio</b>	<b>47,54%</b>	<b>29,33%</b>

#### NOTA 7. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre comprendían:

Detalle	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Caja	9,170	13,199
Derechos fiduciarios	513,028	43,286,283
Cuentas ahorro	629,414	620,127
Bancos	<u>6,515,900</u>	<u>3,501,818</u>
	<b><u>7,667,512</u></b>	<b><u>47,421,427</u></b>

La compañía a 31 de diciembre de 2017 y 2016 no presenta efectivo restringido que afecte su flujo de operación.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

**NOTA 8. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar a 31 de diciembre comprendían:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuentas por cobrar a vinculados económicos (1)	70,244,697	233,187,548
Ingresos por cobrar (2)	32,765,732	35,583,508
Otras cuentas por cobrar (3)	33,987,963	-
Cuentas por cobrar a trabajadores	125,052	172,592
Deudores varios	58,690	1,036,950
<b>Total corriente</b>	<b><u>137,182,134</u></b>	<b><u>269,980,598</u></b>

- (1) Cuentas por cobrar compañías vinculadas. Ver nota 30.
- (2) Corresponde principalmente a una cuenta por cobrar expresada a valor presente por el usufructo de las acciones de Hatovial hasta recibir un monto total de \$40.000.000 por la venta de Hatovial a Mincivil S.A.
- (3) Principalmente, cuenta por cobrar a Construcciones el Cóndor S.A. por la venta del 28,85% del Consorcio Farallones cuyo valor es \$27.015.742, Land of Aruba \$1.636.488 por reembolso de gastos iniciales en el proyecto Boulevard, Constructora Fase III S.A \$1.003.228; Concesión Santa Marta por préstamo por \$1.804.055

La compañía determina una provisión para sus cuentas por cobrar, con base en su monitoreo del riesgo de la exposición de la compañía a los riesgos de crédito y moneda y las pérdidas por deterioro relacionadas con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar revelada en la Nota 6.

**NOTA 9. Activos por Impuestos**

Los activos por impuestos al 31 de diciembre comprendían:

**9.1 Activos y pasivos del impuesto corriente de renta y cree y saldos de impuestos diferidos:**

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activos del impuesto corriente	21,434,929	9,204,364
Pasivos del impuesto corriente	14,116,445	

A continuación se presenta el detalle de los activos (pasivos) por concepto de impuesto diferido:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto diferido activo	22,156,668	36,203,351
Impuesto diferido pasivo	<u>(37,179,283)</u>	<u>(19,648,978)</u>
	<b>(15,022,615)</b>	<b>16,554,373</b>



**9.2 Impuesto a las ganancias reconocido en el resultado del periodo**

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto corriente (del año)	14,275,520	8,100,063
<b>Impuesto diferido</b>		
Movimiento neto (del año)	15,892,864	(105,288)
Efectos por cambios en las leyes y tasas fiscales	-	(2,366,705)
<b>Total gasto de impuestos sobre las ganancias con</b>	<u>30,168,384</u>	<u>5,628,070</u>

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, la Compañía está sujeta al impuesto de renta y complementarios. Las tarifas aplicables serán las siguientes: 34% en 2017 y 33% en 2018 y años siguientes, más una sobretasa del 6% en 2017 y 4% en 2018. Dicha sobretasa es aplicable cuando la base gravable del impuesto sea mayor o igual a \$800 millones de pesos.

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 10%.

La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3,5% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior (renta presuntiva).

De acuerdo con el artículo 165 de la Ley 1607 de 2012 y el Decreto Reglamentario 2548 de 2014, para efectos tributarios, las remisiones contenidas en las normas tributarias a las normas contables, continuarán vigentes durante los cuatro (4) años siguientes a la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera. No obstante, dicha Ley y Decreto Reglamentario fueron derogados según el artículo 22 de la Ley 1819 de 2016, que agregó un nuevo artículo al Estatuto Tributario Nacional, que dispone lo siguiente para la vigencia de 2017 y subsiguientes: "para la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad aplicarán los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009".

En consecuencia, durante los años 2016 y 2015 inclusive, las bases fiscales de las partidas que se incluyeron en las declaraciones tributarias continúan inalteradas y la determinación del pasivo por el impuesto corriente de renta y CREE, se realizó con base en las normas tributarias vigentes.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Activos y Pasivos por Impuesto diferido:

Concepto / Año	Activos		Pasivos		Neto	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Activos corrientes	2.209.986	3.712.634	(474.090)	(2.177.990)	1.735.896	1.534.644
Asociadas y negocios Conjuntos	-	(108.528)	-	-	-	(108.528)
Propiedades, planta y equipo	390.520	1.887.436	(3.466.327)	(11.661.369)	(3.075.807)	(9.773.932)
Activos intangibles	17.978.259	33.961.012	(1.697.192)	(1.818.747)	16.281.067	32.142.264
Inversiones	-	-	(28.175.917)	-	(28.175.917)	-
Otros activos corrientes	1.577.903	1.018.826	(42.049)	-	1.535.854	1.018.826
Beneficios a empleados	-	-	-	(2.505.189)	-	(2.505.189)
Otros Activos no corrientes	-	(8.369.097)	-	-	-	(8.369.097)
Otros Pasivos	-	4.101.068	(3.323.708)	(1.485.682)	(3.323.708)	2.615.385
Pasivos Financieros	-	-	-	-	-	-
<b>(Activos) pasivos tributarios netos</b>	<b>22.156.668</b>	<b>36.203.351</b>	<b>(37.179.283)</b>	<b>(19.648.978)</b>	<b>(15.022.615)</b>	<b>16.554.373</b>

Año / Concepto	Saldo de apertura	Incluidos en resultado	Ajustes y Reclasificaciones	Reconocido en ORI	Saldo de cierre
<b>2017</b>					
Activos Corrientes	1.534.644	76.197	125.055	-	1.735.896
Otros Activos Corrientes	1.018.826	517.028	-	-	1.535.854
Asociadas y negocios conjuntos	(108.528)	(12.491.794)	108.528	(15.684.123)	(28.175.917)
Propiedad, planta y equipo	(9.773.932)	6.698.125	-	-	(3.075.807)
Activos intangibles	32.142.264	(7.258.516)	(8.602.681)	-	16.281.067
Otros activos no corrientes	(8.369.097)	-	8.369.097	-	-
Beneficios a empleados	(2.505.189)	2.505.189	-	-	-
Otros Pasivos	2.615.385	(5.939.093)	-	-	(3.323.708)
	<b>16.554.373</b>	<b>(2.527.306)</b>	<b>-</b>	<b>(15.684.123)</b>	<b>(15.022.615)</b>

Año / Concepto	Saldo de apertura	Incluidos en resultado	Reconocido en ORI	Saldo de cierre
<b>2016</b>				
Activos Corrientes	(125.055)	1.659.698	-	1.534.644
Otros Activos Corrientes	3.159	1.015.667	-	1.018.826
Asociadas y negocios conjuntos	(108.528)	-	-	(108.528)
Propiedad, planta y equipo	379.479	(10.153.411)	-	(9.773.932)
Activos intangibles	19.962.179	12.180.085	-	32.142.264
Otros activos no Corrientes	(8.494.152)	125.055	-	(8.369.097)
Beneficios a empleados	22.118	(2.527.308)	-	(2.505.189)
Pasivos financieros	(44.753)	44.753	-	-
Otros pasivos	2.487.932	(127.454)	-	2.615.385
	<b>14.082.379</b>	<b>2.471.993</b>	<b>-</b>	<b>16.554.373</b>

**Conciliación de la tasa efectiva:**

Utilidad (pérdida) antes del impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas IFRS Año 2017.	175.084.485
Impuesto de renta (Corriente+diferido)	30.168.384
Tasa efectiva de impuestos	17,23%

Conciliación de la tasa de impuestos efectiva	Conciliación del impuesto contable y fiscal Corriente	Impuesto diferido del ejercicio	Conciliación de la tasa efectiva de impuesto	%
Utilidad (pérdida) antes del impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas	175,084,485	-	175,084,485	
Tasa estatutaria de impuestos (en %)	40,00%	-	40,00%	
Gasto de impuestos corriente a la tasa legal aplicable a la Compañía (esperado)	70,033,794	-	70,033,794	40%
<b>Efecto de diferencias permanentes de impuesto y otros:</b>				
Dividendos y participaciones no gravados	24,076,783	-	24,076,783	13,75%
Otros ingresos no gravados	80,570,543	-	80,570,543	46,02%
Gastos no deducibles	26,206,573	-	26,206,573	14,97%
Otras partidas	(179,405,379)	-	(179,405,379)	(102,47%)
<b>Efecto de diferencias temporales:</b>				
Inversiones	-	28,175,918	28,175,918	16,09%
Cuentas por cobrar, otras partidas	-	437,824	437,824	0,25%
Propiedad, planta y equipo	-	(6,453,969)	(6,453,969)	(3,69%)
Intangibles	-	7,258,517	7,258,517	4,15%
Pagos anticipados	-	1,143,986	1,143,986	0,65%
Obligaciones financieras	-	-	-	(0,01%)
Cuentas por pagar	-	833,991	833,991	0,48%
Beneficios a los empleados	-	(2,505,189)	(2,505,189)	(1,43%)
Provisiones	-	(82,143)	(82,143)	(0,05%)
Otras partidas	-	2,768,054	2,768,054	1,58%

ODINSA S. A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016



(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Conciliación de la tasa de impuestos efectiva	Conciliación del impuesto contable y fiscal Corriente	Impuesto diferido del ejercicio	Conciliación de la tasa efectiva de impuesto	%
Otros, neto		(15,684,123)	(15,684,123)	(8.96%)
Efecto de cambios en las tasas de impuesto aprobadas	(7,206,794)	-	(7,206,794)	(4.12%)
Gasto de impuesto a las ganancias s/g EEFF (a la tasa efectiva de impuestos)	14,275,520	15,892,864	30,168,384	17.23%
<b>Tasa efectiva de impuestos (en %)</b>	<b>8,15%</b>	<b>9,08%</b>	<b>17,23%</b>	

**Conciliación de la tasa efectiva:**

Utilidad (pérdida) antes del impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas IFRS Año 2016.	684,531,018
Impuesto de renta (Corriente+diferido)	5,628,070
Tasa efectiva de impuestos	0,82%

Conciliación de la tasa de impuestos efectiva	Conciliación del impuesto contable y fiscal Corriente	Impuesto diferido del ejercicio	Conciliación de la tasa efectiva de impuesto	%
Utilidad (pérdida) antes del impuesto ganancias y operaciones discontinuadas	684.531.018	-	684.531.018	
Tasa estatutaria de impuestos (en %)	40,00%	-	40,00%	
Gasto de impuestos corriente a la tasa legal aplicable a la Compañía (esperado)	273.812.407	-	273.812.407	40%
<b>Efecto de diferencias permanentes de impuesto y otros:</b>				
Dividendos y participaciones no gravados	393.295	-	393.295	0.06%
Otros ingresos no gravados	75.099.809	-	75.099.809	10,97%
Gastos no deducibles	38.034.367	-	38.034.367	5,56%
Operaciones discontinuadas	(3.450.019)	-	(3.450.019)	(0.50%)
Otras partidas	(379.443.089)	-	(379.443.089)	(55.43%)
<b>Efecto de diferencias temporales:</b>				
Inversiones	-	(186.399)	(186.399)	(0.03%)

ODINSA S. A.  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016**



(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Cuentas por cobrar, otras partidas	-	(152.555)	(152.555)	(0.02%)
Propiedad, planta y equipo	-	1.674.161	1.674.161	(0.24%)
Intangibles	-	(3.577.405)	(3.577.405)	(0.52%)
Pagos anticipados		(2.647.865)	(2.647.865)	(0.39%)
Obligaciones financieras	-	(44.753)	(44.753)	(0,01%)
Cuentas por pagar	-	(3.980.511)	(3.980.511)	(0,58%)
Beneficios a los empleados	-	2.527.307	2.527.307	0,37%
Provisiones	-	2.789.889	2.789.889	0,41%
Otras partidas	1.984.748	1.262.819	3.247.567	0,47%

Conciliación de la tasa de impuestos efectiva	Conciliación del impuesto contable y fiscal Corriente	Impuesto diferido del ejercicio	Conciliación de la tasa efectiva de impuesto	%
Otros, neto		(136,680)	(136,680)	0,02%
Efecto de cambios en las tasas de impuesto aprobadas	1,668,546	-	1,668,546	0,24%
Gasto de impuesto a las ganancias s/g EEFF (a la tasa efectiva de impuestos)	8,100,063	(2,471,993)	5,628,070	0,82%
<b>Tasa efectiva de impuestos (en %)</b>	<b>1,18%</b>	<b>(0,36%)</b>	<b>0,82%</b>	

**NOTA 10. Otros activos no financieros**

Los otros activos no financieros a 31 de diciembre comprendían:

	2017	2016
Corriente	430,047	236,996
No corriente	7,063,964	7,264,682
<b>Gastos pagados por anticipado (1)</b>	<b>7,494,011</b>	<b>7,501,678</b>

(1) Corresponde principalmente a saldos por concepto de anticipos para Proyectos y Construcciones San Jose por \$6.250.000 de proyecto Tuluá (2016 - \$6.660.583), Chub de Colombia Compañía de Seguros S.A. \$253.588 (desde 2016) e Impuesto de industria y comercio por \$7.530 (2016 - \$41.969)



**NOTA 11. Activos clasificados como mantenidos para la venta**

Los activos clasificados como mantenidos para la venta a 31 de diciembre comprendían:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activos clasificados como mantenidos para la venta (1)	41,738,047	11,947,474
	<u>41,738,047</u>	<u>11,947,474</u>

(1) En 2017 corresponde al saldo reclasificado desde propiedades de inversión y propiedad planta y equipo, por intención de venta del edificio Calle 93 y la Oficina CCI Bogotá. En 2016 correspondía a la inversión en Generadora del Atlántico- GENA, vendida en 2017, con la finalidad de centralizar las operaciones de Odinsa S.A. en el campo de infraestructura vial y aeroportuaria, la cual fue vendida en marzo a Saturde Investment International Inc, All International Trading Corp, Kevran S.A, I.C Advisors & Proyects LLP, Chianti Investment Limited y Alsea Capital Ltda.

**NOTA 12. Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos**

Un detalle de las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos se presenta a continuación:

Entidad	Tipo	Naturaleza
Autopista del Nordeste Cayman Ltd.	Subsidiaria	Vehículo corporativo especial de inversión.
Autopista del Nordeste S.A	Subsidiaria	Concesión a cargo de la construcción de la Carretera Santo Domingo - Rincón de Molinillos para su posterior gestión a través de una concesión. La empresa firmó un contrato de concesión con el Gobierno dominicano el 18 de julio de 2001 por un período de treinta años.
Autopistas de los Llanos S.A. en Liquidación	Subsidiaria	Concesión a cargo la operación y mantenimiento de tres carreteras que comunican a Villavicencio con Granada, Puerto López, Cumaral y Veracruz por medio del contrato 446- de 1994.
Autopistas del Café S.A.	Subsidiaria	Concesión encargada de los estudios, diseños definitivos, las obras de rehabilitación, la operación y el mantenimiento de la carreta Armenia - Pereira - Manizales por medio del contrato 113 de 1997.
Boulevard Turístico del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Concesión a cargo del desarrollo, construcción y rehabilitación de la Autopista Nagua - Sánchez - Samaná - El Limón y Las Terrenas, está en la segunda etapa del Contrato de Concesión en Administración de peaje.
Caribbean Infrastructure Company N.V.	Subsidiaria	Servicios de construcción en el corredor vial de Aruba.
Concesión Vial de Llanos	Subsidiaria	Celebración y ejecución del contrato estatal de concesión adjudicado mediante la resolución N.638 de 2015 por la ANI para realizar estudios, diseño, financiación, construcción, operación y mantenimiento en el corredor Villavicencio - Granada, Villavicencio - Puerto López.



ODINSA S. A.  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016**



(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Entidad	Tipo	Naturaleza
Consortio Vial de Los Llanos	Subsidiaria	Construcción, administración, operación y mantenimiento del corredor vial Granada - Villavicencio - Puente Armenta y anillo vial de Villavicencio y accesos a la ciudad
Consortios Grupo Constructor Autopistas del Café	Subsidiaria	Ejecución del diseño, rehabilitación y construcción de las obras básicas en el Eje Cafetero
Constructora Bogotá Fase III S.A. - CONFASE	Subsidiaria	Sociedad encargada del mantenimiento Rutinario de los cuatro tramos asignados por el IDU en obras del Parque Bicentenario en Bogotá por medio del contrato 136-2007.
JV Proyectos ADN S.R.L.	Subsidiaria	La sociedad tiene por objetivo principal la construcción de desarrollos viales, la contratación y subcontratación de obras de ingeniería con empresas nacionales e internacionales, actualmente es la compañía que realiza el mantenimiento de las vías del Contrato de Concesión de Autopistas de Nordeste.
JV Proyectos BTA SRL	Subsidiaria	La sociedad tiene por objetivo principal la construcción de desarrollos viales, la contratación y subcontratación de obras de ingeniería con empresas nacionales e internacionales, actualmente es la compañía que realiza el mantenimiento de las vías del Contrato de Concesión de Boulevard Turístico del Atlántico S.A.
Odinsa Holding Inc	Subsidiaria	Sociedad anónima de tipo comercial, constituida con el ánimo de participar en proyectos de las distintas ramas de la ingeniería a nivel internacional con inversiones en sociedades extranjeras que la convierten en matriz de las siguientes sociedades (Quadrat, Autopistas del Oeste, GENA, GENPAC, La concepción, BTA, ADN, Jv proyecto bta, JV proyectos ADN, ADN CAYMAN, Chamba Blou N.V. y Marjoram) A su vez Marjoram es Matriz de las siguientes Sociedades (Black Coral, Red Coral, Green Coral).
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A.	Subsidiaria	Vehículo de inversión con asignación del contrato de Concesión No. 250-11 que no se encuentra en ejecución, ya que al cierre de ejercicio el contrato no ha sido cancelado.
Odinsa Servicios SAS	Subsidiaria	Proveedor Servicios para señalización vial en las Concesiones.
Aerotocumen S.A	Negocio conjunto	República de Panamá, para incorporar mejoras en la construcción de la terminal del muelle norte y al sistema de abastecimiento de combustible y para la ampliación de la plataforma principal y nuevas calles de rodaje en el aeropuerto internacional de Tocumen.
Consortio Constructor Nuevo Dorado – CCND	Negocio conjunto	Consortio encargado de la modernización y expansión del Aeropuerto Internacional el Dorado
Consortio Farallones	Negocio conjunto	Encargados del diseño, rehabilitación y construcción de la vía la pintada- Bolombolo, obras que incluyen intersecciones, puentes, 37 km de doble calzada, 3 km de vía sencilla y 2.56 km de túnel.
Consortio Mantenimiento Opain –CMO	Negocio conjunto	Servicios de mantenimiento de las obras que hacen parte de la etapa de modernización y expansión del Aeropuerto Internacional el Dorado, así como las obras y servicios complementarios
Consortio Odinsa Mincivil Cóndor – OMC	Negocio conjunto	Mejoramiento del terreno de la zona de mantenimiento y construcción de las plataformas de carga para el nuevo edificio Terminal de carga Fase I del Aeropuerto Internacional el Dorado

ODINSA S. A.  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016



(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Entidad	Tipo	Naturaleza
Consortios - Imhotep	Negocio conjunto	Construcción de todo tipo de estructuras en concreto reforzado o metálicas para puente y edificios, cuya construcción sea solicitada en invitaciones directas, licitaciones públicas o privadas.
Agregados Argos SAS	Asociada	Extracción de piedra, arena, arcillas comunes, yeso y anhídrido, así como comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción.
La Pintada S.A.S	Asociada	Sociedad Concesionaria encargada de ejecutar el proyecto vial denominado Autopista Conexión Pacífico 2 mediante el contrato de concesión No. 006 del 2014.
Opain SA	Asociada	Sociedad Concesionaria encargada de Administrar, modernizar, operar y explotar comercial y mantener el Aeropuerto El Dorado Luis Carlos Galán Sarmiento con el contrato No.6000169- OK del 12 de Septiembre de 2006
SUMMA Servicios Corporativos Integrales SAS	Asociada	Presentación en Colombia o el Exterior de servicios empresariales especializados en las empresas vinculadas del grupo empresarial Argos o a terceros, en cualquier área que pueda generar valor para sus clientes

Detalle de la información financiera de las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos para los años:

Inversiones en Asociadas, Subsidiarias y Negocios Conjuntos	Año 2017				
	% de participación	Activos	Pasivos	Patrimonio	Utilidad Neta
Aerotocumen S.A	10.00%	16,924,457	13,127,660	3,796,797	(23,905)
Agregados Argos SAS	24.00%	31,869,055	28,830,889	3,038,166	(3,261,834)
Autopista del Nordeste Cayman	0.10%	1,056,378,620	716,961,634	339,338,186	76,664,998
Autopista del Nordeste	0.01%	28,590	116,017	-87,427	0
Autopistas De Los Llanos SA	68.46%	19,316,905	8,856,331	10,460,574	854,641
Autopistas Del Café	59.67%	209,370,425	194,622,569	14,747,856	26,011,769
Boulevard Turístico Del Atlántico	0.50%	759,501,899	600,144,891	159,357,008	36,549,605
Caribbean Infrastructure Company	100.00%	251,032,891	207,555,892	43,476,999	1,555,575
Concesión Vial De Los Llanos SAS	51.00%	406,951,405	226,691,725	180,259,680	92,741
Consortio Constructor Nuevo Dorado	35.00%	160,548,760	136,246,005	24,302,755	22,661,952

ODINSA S. A.  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016



(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Inversiones en Asociadas, Subsidiarias y Negocios Conjuntos	Año 2017				
	% de participación	Activos	Pasivos	Patrimonio	Utilidad Neta
Consorcio Farallones	50.00%	133,224,378	92,126,951	41,097,427	38,476,141
Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café	59.67%	23,786,382	14,375,049	9,411,333	39,240,683
Consorcio Mantenimiento Opain	35.00%	2,739,857	1,243,400	1,496,457	659,952
Consorcio Odinsa Mircivil Cóndor	35.00%	304,836	104,113	200,724	0
Consorcio APP Llanos	51.00%	12,099,402	9,021,672	3,077,730	3,077,730
Consorcio Imhotep	50.00%	6,889,896	23,084	6,866,812	(283,873)
Constructora Bogotá Fase III S.A. – CONFASE	50.00%	15,072,235	8,824,083	6,248,152	6,493,349
Jv Proyectos Adn S.A	0.50%	5,101,568	3,442,049	1,659,519	1,566,257
Jv Proyectos Bta Srl	0.50%	1,616,957	1,305,571	311,386	514,062
La Pintada S.A.S	78.85%	619,438,907	600,180,383	19,258,524	(16,541,463)
Odinsa Holding	100.00%	1,607,895,908	391,979,415	1,215,916,493	108,924,578
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A.	89.65%	114,678,765	56,720,358	57,958,407	9,020,526
Odinsa Servicios SAS	85.00%	8,064,657	7,753	8,056,904	1,158,142
OPAIN SA	35.00%	2,790,207,075	2,224,030,466	566,176,609	83,795,897
SUMMA Servicios Corporativos Integrales SAS	25.00%	5,649,654	5,141,679	507,975	7,975

ODINSA S. A.  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016



(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Inversiones en Asociadas, Subsidiarias y Negocios Conjuntos	Año 2016				
	Participación %	Activos	Pasivos	Patrimonio	Utilidad Neta
Aerotocumen S.A	10.00%	17,042,532	12,958,341	4,084,191	585,536
Autopistas De Los Llanos SA	68.46%	32,821,466	9,625,620	23,195,846	(3,800,327)
Autopistas Del Café	59.67%	188,636,728	140,711,525	47,925,203	41,797,758
Autopista del Nordeste	0.01%	917,772,438	824,281,408	93,491,030	-
Autopista del Nordeste Cayman	0.10%	803,391,312	709,942,839	93,448,472	15,483,323
Boulevard Turístico Del Atlántico	0.50%	739,893,701	602,459,714	137,433,987	142,821,847
Caribbean Infrastructure	100.00%	195,283,075	189,994,215	5,288,860	1,791,992
Concesión Santa Marta Paraguachón Y Fideicomiso	35.80%	87,894,870	54,722,100	33,172,769	400,153
Concesión Vial De Los Llanos SAS	51.00%	311,129,204	304,222,253	6,906,951	1,906,951
Confase	50.00%	14,940,428	15,568,082	(627,654)	1,823,401
Consortio APP Llanos	51.00%	11,834,912	8,095,698	3,739,214	3,724,403
Consortio Constructor Nuevo Dorado	35.00%	149,710,684	109,994,236	39,716,448	33,002,229
Consortio Dovicon O&Mc	40.50%	39,503	20	39,484	-
Consortio Dovicon Epc	40.50%	15	240,915	(240,900)	-
Consortio Farallones	78.85%	29,595,774	22,181,662	7,414,091	-
Consortio Mantenimiento Opain	35.00%	3,766,131	345,012	3,421,118	1,298,412
Consortio Odinsa Mincivil Cóndor	35.00%	304,837	3,802	301,035	-
Consortio Odinsa Valorcon	50.00%	1,114,002	865,240	248,762	-
Consortio Odival	65.70%	11,028,308	11,036,765	(8,456)	-
Consortios Imhotep	50.00%	8,583,537	227,394	8,356,143	(3,036,339)
Consortios Grupo Constructor Autopistas del Café	59.67%	23,781,716	3,857,359	19,924,356	56,188,408
Generadora del Atlántico	4.18%	641,971,027	161,534,955	480,436,072	-
Jv Dovicon Epc SAS	40.50%	67,073	34	67,039	-
Jv Dovicon O&M SAS	40.50%	12,584	12,570	14	-
Jv Proyectos Adn S.A	0.50%	3,251,934	3,243,635	8,299	(344,432)
Jv Proyectos Bta Srl	0.50%	451,124	685,677	(234,553)	(683,743)
La Pintada S.A.S	78.85%	299,331,567	254,850,361	44,481,206	-
Odinsa Holding	100.00%	1,756,768,801	666,038,538	1,090,730,263	581,858,504



ODINSA S. A.  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016**



(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Inversiones en Asociadas, Subsidiarias y Negocios Conjuntos	Año 2016				
	Participación %	Activos	Pasivos	Patrimonio	Utilidad Neta
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A.	89.65%	79,645,187	22,431,778	57,213,409	1,328,743
Odinsa Servicios SAS	100.00%	8,503,823	673,030	7,830,793	123,045
Opain SA	35.00%	2,542,848	2,459,320	83,528,168	63,982,975
SUMMA Servicios Corporativos Integrales SAS	33.33%	375,000	-	375,000	-

A continuación se presenta un detalle de inversiones contabilizadas por el método de participación, así como los movimientos en las mismas por los años finalizados al 31 de diciembre de 2017 y 2016:



ODINSA S. A.  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario(i)

Movimientos e Inversiones en Asociadas - Subidiarias y Negocios Conjuntos	País de origen	Moneda funcional	% de participación	Salidos al 31-12-2016	Adiciones - Ventas y Retiros	Pago de Dividendos	(Ganancia) pérdida por valoración a resultados	Efecto de las diferencias en cambio de moneda extranjera	Partidas OCI	Inversiones a valor razonable	Otros	Salidos al 31-12-2017
Aerocolumen S.A.	Panamá	USD	10.000%	408.419	-	-	(2.391)	(9.529)	-	-	(18.820)	379.679
Autopista del Nordeste	República Dominicana	USD	0.005%	34.917	-	-	2.505	(205)	-	-	159	37.376
Autopista del Nordeste	Cayman Islands	USD	0.100%	649.814	-	-	50.091	(3.850)	-	-	3.172	699.227
Autopistas de los Llanos en liquidación	Colombia	COP	68.46%	15.880.340	-	-	585.104	-	-	-	(9.303.853)	7.161.591
Autopistas del Café y Fidecomiso	Colombia	COP	59.67%	28.046.911	-	(24.941.291)	15.521.576	-	(10.370.418)	-	-	8.258.778
Boulevard Turístico del Atlántico SA	República Dominicana	USD	0.500%	1.848.765	-	-	114.865	(9.546)	-	-	-	1.954.074
Caribbean Infraestructure	Aruba	USD	100.00%	3.200.860	38.669.864	-	1.595.575	29.936	-	-	968	43.477.001
Concesión Vial de los Llanos	Colombia	COP	51.00%	91.885.139	-	-	47.298	-	-	-	-	91.932.437
Concesión Santa Marta	Colombia	COP	35.80%	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Paraguachón y Fidecomiso	Colombia	COP	51.00%	11.876.503	(13.119.205)	-	1.331.592	-	-	-	(68.889)	1.289.695
Consorcio App Llanos	Colombia	COP	51.00%	-	-	-	1.569.642	-	-	-	(279.947)	1.289.695
Consorcio Constructor Nuevo Dorado	Colombia	COP	35.00%	11.806.479	-	(11.517.390)	9.882.813	-	-	-	(1.448.164)	8.723.778
Consorcio Dovicon O&M	Colombia	COP	0.50%	197	(197)	-	0	-	-	-	-	-
Consorcio Constructor Autopistas del Café	Colombia	COP	59.67%	11.957.037	-	(29.456.710)	23.415.449	-	-	-	(1.273.106)	5.642.670
Consorcio Farallones	Colombia	COP	50.00%	76.598.906	(15.035.713)	-	16.299.355	-	-	(35.474.765)	(2.426.402)	39.961.381
Consorcio Mantenimiento Obain	Colombia	COP	35.00%	1.197.469	-	(875.000)	230.983	-	-	-	(29.614)	523.838
Consorcio OMC	Colombia	COP	35.00%	100.362	-	-	-	-	-	-	-	100.362
Consorcio Odinsa	Colombia	COP	50.00%	122.878	(122.878)	-	-	-	-	-	-	-
Valorcon	Colombia	COP	50.00%	4.424.536	-	(712.000)	(143.277)	-	-	-	(10.986)	3.549.272
Consorcio Imhotep	Colombia	COP	50.00%	919.553	-	(482.094)	636.709	-	-	-	(156.747)	907.421
Fiducidex-Autopista del Café SA	Colombia	COP	0.81%	919.553	-	-	-	-	-	-	-	-
JV Dowcon EPC SAS	República Dominicana	USD	0.500%	336	(336)	-	-	-	-	-	-	-
JV Proyectos ADN SA	República Dominicana	USD	0.500%	45.111	-	-	5.750	199	-	-	-	51.059
JV Proyectos BTA SRL	República Dominicana	USD	0.500%	48.501	-	-	289	(143)	-	-	-	48.647





**ODINSA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

	Año 2017										Saldo al 31-12-2017	
	Movimientos e inversiones en Asociadas	País de origen	Moneda funcional	% de participación	Saldo al 31-12-2016	Adiciones - Ventas y Retiros	Pago de Dividendos	(Garantía) pérdidas por valoración a resultados	Efecto de las diferencias en cambio de moneda extranjera	Inversión s a valor razonable		Otros
<b>Movimientos e inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos</b>												
La Pintada	Colombia	COP	78.85%	48,988,315	101,810,183	-	(13,042,944)	-	(3,443,730)	35,474,765	(3,356,081)	166,430,508
Odinsa Holding Inc	Islas Virgenes	USD	100.00%	1,048,555,993	60,316,050	-	108,924,578	(12,002,108)	28,891	-	93,090	1,215,916,493
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A.	Colombia	COP	89.05%	51,293,675	-	(1,191,262)	8,625,114	-	(8,706,736)	-	(99,201)	51,961,590
Odinsa Servicios SAS	Colombia	COP	85.00%	6,656,171	-	(104,688)	984,421	-	(675,574)	-	(12,061)	6,946,369
Constructora Bogotá Fase III - Corifase S.A.	Colombia	COP	50.00%	-	-	-	3,246,675	-	-	-	(327,905)	2,918,770
OPAIN SA	Colombia	COP	35.00%	30,494,123	-	-	14,723,866	-	5,049,034	-	149,442,536	202,709,551
Agregados Argos SA	Colombia	COP	24.00%	-	2,880,000	-	(782,840)	-	-	-	-	2,097,160
Summa	Colombia	COP	25.00%	125,000	-	-	1,994	-	-	-	-	126,994
<b>Totales</b>				<b>1,460,262,900</b>	<b>175,417,567</b>	<b>(68,290,295)</b>	<b>193,784,791</b>	<b>(11,995,247)</b>	<b>(9,411,797)</b>	<b>(6,706,376)</b>	<b>(130,646,548)</b>	<b>1,863,707,731</b>

	Año 2016										Saldo al 31-12-2015				
	Movimientos e inversiones en Asociadas - Subsidiarias y Negocios Conjuntos	País de origen	Moneda funcional	% de participación	Saldo al 31-12-2015	Adiciones - Ventas y Retiros	Inversiones a valor razonable - resultado	Pago de Dividendos	(Garantía) pérdidas por valoración a resultados	Efecto de las diferencias en cambio de moneda extranjera		Partida OCI	Ingreso Compra venta	Ajuste Utilidad Acumulada	Traslados (líquid) hacia otras cuentas
Levocrumen S.A.	Panamá	USD	100%	491,652	-	-	(58,594)	(54,679)	-	-	-	-	-	-	408,419
Subsidiaria del Nordeste	República Dominicana	USD	0.005%	139,947	-	-	(1,637)	(50,540)	(85,151)	30,080	(17,793)	-	-	-	34,917
Subsidiaria del Nordeste Cayman	Cayman Islands	USD	0.10%	197	-	-	(32,076)	4,295	77,180	601,488	(1,266)	-	-	-	648,814
Subsidiaria de los Llanos SAS	Colombia	COP	68.46%	38,410,879	-	-	(4,526,723)	(2,401,740)	-	-	(86)	-	-	(15,403,950)	15,880,380
Subsidiaria del Café e Indacommiso	Colombia	COP	59.67%	26,041,188	(676,023)	-	(21,293,571)	25,500,136	(1,592,603)	-	(135)	-	-	-	26,046,011
Subsidiaria Turístico del Maricao SA	República Dominicana	USD	0.50%	-	-	-	(75,648)	50,299	211	1,352,552	92,049	(172,708)	-	-	1,346,785
Arbores Infrastuctura	Aruba	USD	100.00%	1,396,437	-	-	(395,054)	117,351	-	-	2,077,996	-	-	-	3,200,660



**ODINSA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

		Año 2016													
Múltiplos de Ingresos Asociados - Subsidiarias y Negocios Conjuntos	País de origen	Moneda funcional	N.º de participación fin	Salidas al 31/12/2015	Activos Materiales Retenidos	Inversiones materiales a valor razonable - revaluado	Pago de Dividendos	(Ganancia) perdida por variación a revaluado	Efecto de las diferencias en cambio de moneda	Perdida OCI	Impaso Comercio externo	Ayuste utilidad Asociada e	Traslados por liquidación o cierre	Otro cambios	Saldo al 31- 12-2016
Zonación Val de los Llanos SAS	Colombia	COF	51.00%	60,726,721	31,759,536	-	(1,523,663)	872,545	-	-	-	-	-	-	91,853,139
Zonación Santa Marta Organización y Fideicomiso	Colombia	COF	35.80%	13,494,691	(1,664,105)	-	-	417,640	-	-	-	(266,732)	-	-	11,876,953
Zonación App Llanos	Colombia	COF	51.00%	1,211,034	-	-	(2,692,027)	1,899,468	-	-	-	-	(458,479)	-	-
Zonación Constructor Abierta Norte	Colombia	COF	23.08%	11,884,639	(10,744,839)	-	(4,584,129)	3,706,761	-	-	-	-	(254,732)	-	-
Zonación Constructor Nuevo Surabo	Colombia	COF	30.00%	4,906,124	-	-	(3,374,471)	18,714,708	-	-	-	65,286	(1,929,310)	-	11,806,478
Zonación Doccion OIMC	Colombia	COF	0.50%	207	-	-	-	(10)	-	-	-	-	-	-	197
Zonación Constructor Subcapataz del Café	Colombia	COF	59.67%	19,681,472	-	-	(33,990,102)	34,337,311	-	-	-	(27,640)	(871,643)	-	11,957,038
Zonación Farallones	Colombia	COF	78.85%	-	2,678,424	30,722,895	-	3,487,946	-	-	-	(4,688)	(187,564)	-	76,595,596
Zonación Mantenimiento Jajah	Colombia	COF	35.00%	758,409	-	-	-	873,953	-	-	-	-	(29,309)	-	1,197,466
Zonación OMC	Colombia	COF	30.00%	191,362	-	-	-	(1,000)	-	-	-	-	-	-	100,302
Zonación Odinsa Valcorcan	Colombia	COF	50.00%	122,878	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	122,878
Zonación Infraso	Colombia	COF	50.00%	7,985,378	-	-	(200,000)	2,162,050	-	-	-	-	(101,787)	-	4,426,536
Constructora Fase III SA - Corfame	Colombia	COF	50.00%	-	-	-	-	911,700	-	-	-	-	(911,700)	-	-
Autoservicio Autopista del Café	Colombia	COF	0.81%	750,584	-	-	(331,477)	508,426	-	-	-	-	-	-	919,503
Generadora del Atlántico SA - JENA	Paraguay	USD	4.18%	11,992,964	(33,031,419)	-	(3,964,189)	1,308,854	(1,446,475)	(181,893)	-	359,038	(10,906,957)	-	-
Moviel SAS y Fideicomiso	Colombia	COF	222.16	38,226,279	-	-	-	-	-	-	-	(424,080)	-	(2,057)	-
M Doycon EPC SAS	República Dominicana	USD	0.50%	361	-	-	-	-	(25)	-	-	-	-	-	336
M Proyectos ADN S A	República Dominicana	USD	0.50%	7,180	-	-	-	(3,050)	1,765	(2,749)	46,019	(4,331)	-	-	45,111
M Proyectos BTA SRL	República Dominicana	USD	0.50%	6,422	-	-	-	(4,716)	(1,499)	(911)	90,607	(1,492)	-	-	88,501



**ODINSA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Año 2015														
Medios de pago, Inversiones, Ingresos, Dividendos y Negocios Conjuntos	País de origen	Moneda funcional	% de propiedad	Saldo al 31-12-2015	Adiciones - Retiros	Inversiones realizadas a valor razonable	Pago de Dividendos	(Garantía) pérdida por valoración a resultados	Efecto de las diferencias en el estado de patrimonio	Pérdida OCI	Ingreso Contable	Ajuste (utilidad) Acumulada	Tasas de cambio	Saldo al 31-12-2016
Compañía La Piracha SAS	Colombia	COF	70.85%	10.441.574	23.866.340	13.950.219	-	1.701.627	-	-	-	(74.271)	(1.027.079)	48.888.315
Atwood S110	Colombia	COF	15.00%	20.674	(20.534)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Jedra Holding Inc	Islas Vírgenes	USD	100.00%	480.247.814	-	-	-	316.625.447	(20.119.040)	15.999.936	-	45.901.417	-	1.056.650.094
Jedra Proyectos e Inversiones J.A.	Colombia	COF	59.55%	41.654.946	-	-	(6.345.974)	1.191.781	-	(1.692.803)	-	(69.735)	-	51.293.675
Jedra Servicios SAS	Colombia	COF	89.20%	7.819.433	-	-	(1.096.381)	104.588	-	(171.468)	-	(144.170)	-	6.696.171
JPMIN SA	Colombia	COF	35.00%	174.674.279	-	-	22.378.174	11.970.319	-	11.970.319	-	-	(175.100.479)	33.494.123
Zencado's Virus SAS	Colombia	COF	22.22%	-	25.073	-	-	(23.073)	-	-	-	-	-	-
Zorra's SAS	Colombia	COF	33.33%	-	125.000	-	-	-	-	-	-	-	-	125.000
<b>Totales</b>				<b>965.597.235</b>	<b>10.215.107</b>	<b>84.673.110</b>	<b>(94.439.656)</b>	<b>(57.945.668)</b>	<b>(21.465,558)</b>	<b>24.325.969</b>	<b>2.693.009</b>	<b>45.324.903</b>	<b>(19.466.957)</b>	<b>1.482.262.200</b>

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

**NOTA 13. Propiedades, planta y equipo**

La propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Terrenos	-	1,503,757
Edificios	1,105,272	13,390,732
Maquinaria y equipo	1,402,432	1,402,432
Muebles, equipos de oficina, cómputo y comunicación	2,322,549	1,753,994
Flota y equipo de transporte	<u>5,656,646</u>	<u>5,250,450</u>
	10,486,899	23,301,365
Menos - Depreciación acumulada	<u>(5,556,111)</u>	<u>(4,931,706)</u>
	<u><b>4,930,788</b></u>	<u><b>18,369,659</b></u>

El movimiento del costo, depreciación acumulada y deterioro de valor de la propiedad, planta y equipo es el siguiente

<u>Costo histórico 2017</u>	<u>Saldo de Apertura</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Otros (1)</u>	<u>Saldo de Cierre</u>
Terrenos	1,503,757	-	-	(1,503,757)	-
Construcciones y edificaciones	13,390,732	1,105,272	-	(13,390,732)	1,105,272
Maquinaria y equipo de producción	1,402,432	486,000	(486,000)	-	1,402,432
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	1,753,994	1,096,230	(317,613)	(210,062)	2,322,549
Equipo de transporte terrestre	<u>5,250,450</u>	<u>900,000</u>	<u>(463,599)</u>	<u>(30,205)</u>	<u>5,656,646</u>
Costo histórico	<u><b>23,301,365</b></u>	<u><b>3,587,502</b></u>	<u><b>(1,267,212)</b></u>	<u><b>(15,134,756)</b></u>	<u><b>10,486,899</b></u>

(1) Los 'otros' movimientos de 2017 corresponden principalmente al traslado de las oficinas de la calle 93 y Oficina del Edificio de la Cámara de la Infraestructura (Ubicadas en la ciudad e Bogotá, Colombia) como activos no corrientes mantenidos para la venta.

ODINSA S. A.  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016



(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

<u>Depreciación y deterioro 2017</u>	<u>Saldo de Apertura</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Otros (1)</u>	<u>Saldo de Cierre</u>
Construcciones y edificaciones	537,890	152,679	-	(690,569)	-
Maquinaria y equipo	724,664	182,238	-	(126,647)	780,255
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	1,086,396	271,908	(83,153)	(93,840)	1,181,311
Equipo de transporte terrestre	2,582,756	1,042,707	(59,214)	28,296	3,594,545
<b>Depreciación y deterioro acumulada</b>	<b>4,931,706</b>	<b>1,649,532</b>	<b>(142,367)</b>	<b>(882,760)</b>	<b>5,556,111</b>
<b>Propiedad, planta y equipo neta</b>	<b>18,369,659</b>				<b>4,930,788</b>

<u>Costo histórico 2016</u>	<u>Saldo Inicial</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Otros</u>	<u>Saldo al Cierre</u>
Terranos	1,503,757	-	-	-	1,503,757
Construcciones y edificaciones	13,385,428	5,305	-	-	13,390,733
Maquinaria y equipo	2,271,669	-	(37,016)	(832,221)	1,402,432
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	1,281,819	6,174	-	466,000	1,753,993
Flota y equipo de transporte	5,231,214	-	-	19,236	5,250,450
<b>Costo histórico</b>	<b>23,673,887</b>	<b>11,479</b>	<b>(37,016)</b>	<b>(346,985)</b>	<b>23,301,365</b>

<u>Depreciación y deterioro 2016</u>	<u>Saldo Inicial</u>	<u>Depreciación</u>	<u>Bajas</u>	<u>Otros</u>	<u>Saldo al Cierre</u>
Construcciones y edificaciones	371,331	166,559	-	-	537,890
Maquinaria y equipo	412,641	120,577	-	191,446	724,664
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	459,427	203,376	(26,704)	450,297	1,086,396
Flota y equipo de transporte	1,475,876	1,001,029	-	105,851	2,582,756
<b>Depreciación y deterioro acumulada</b>	<b>2,719,275</b>	<b>1,491,541</b>	<b>(26,704)</b>	<b>747,594</b>	<b>4,931,706</b>
<b>Propiedad, planta y equipo neta</b>	<b>20,954,612</b>				<b>18,369,659</b>



**NOTA 14. Propiedades de inversión**

Las propiedades de inversión al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2016</u>
Edificios	30,848,591
Aumento por revaluación incluidos en resultados (1)	2,310,489
	<u>33,159,080</u>

Los ingresos por arrendamiento de propiedades de inversión del periodo ascendieron a \$1.053.661 para el año 2017 y \$ 1.953.774 para el año 2016. Los gastos por concepto de impuesto predial relacionados con propiedades de inversión son \$82.893 para el año 2017 y \$ 82.496 para el año 2016.

(1) El aumento por avaluo a valor razonable fue realizado por la empresa Asesorías Industriales Aval Ltda; la firma valuadora utilizó para la estimación del valor razonable de los edificios la metodología por método de comparación de mercado y/o transacciones de mercado que se basan principalmente en la obtención en el mercado de precios de productos similares usados, que desempeñen la misma funcionalidad, teniendo en cuenta sus características y especificaciones originales, la metodología de trending, y el método comparativo, bajo la premisa de negocio en marcha.

Los supuestos de valoración utilizados se basaron en las ofertas determinadas en el mercado actual, considerando edificios, locales u oficinas que están siendo vendidos en el sector y de características similares, teniendo en cuenta su ubicación, facilidades de acceso, los servicios y zonas de uso común con que se cuenta.

**NOTA 15. Activos intangibles distintos de plusvalía**

El movimiento del costo, amortización acumulada y deterioro de valor de los activos intangibles es el siguiente:

<u>Costo 2017</u>	<u>Saldo Inicial</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldo Final</u>
Patentes, licencias y software	1,793,272	15,405	1,808,677
Concesiones, franquicias y derechos (1)	-	1,736,012	1,736,012
Estudios, investigaciones y proyectos (2)	-	839,200	839,200
	<u>1,793,272</u>	<u>2,590,617</u>	<u>4,383,889</u>



<u>Amortización y deterioro 2017</u>	Saldo Inicial	Adiciones	Saldo Final
Patentes, licencias y software	942,639	288,004	1,230,643
Concesiones, franquicias y derechos	-	1,630,045	1,630,045
	<u>942,639</u>	<u>1,918,049</u>	<u>2,860,688</u>
	<u>850,633</u>		<u>1,523,201</u>

<u>Costo 2016</u>	Saldo Inicial	Adiciones	Otros	Saldo Final
Patentes, licencias y software	3,682,055	-	(1,888,783)	1,793,272
	<u>3,682,055</u>	<u>-</u>	<u>(1,888,783)</u>	<u>1,793,272</u>

<u>Amortización y deterioro 2016</u>	Saldo Inicial	Adiciones	Otros	Saldo Final
Patentes, licencias y software	1,888,783	-	(946,144)	942,639
	<u>1,888,783</u>	<u>-</u>	<u>(946,144)</u>	<u>942,639</u>
	<u>1,793,272</u>	<u>-</u>	<u>(942,639)</u>	<u>850,633</u>

- (1) Intangible generado en acuerdos de concesión por proyectos 'Conexión de la Sabana' y 'Campovuelo' (pista del Aeropuerto el Dorado) en fase de factibilidad.
- (2) Desembolsos realizados en proyecto de servicios compartidos (compañía Servicios Corporativos Integrales S.A.S.) para Grupo Argos.

**NOTA 16. Otros activos financieros**

Los otros activos financieros al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Otras inversiones medidas al valor razonable	546,680	546,680
Disminución al valor razonable con cambios en resultados	<u>(231,534)</u>	<u>(128,631)</u>
	<u>315,146</u>	<u>418,049</u>

Corresponde a otras inversiones reconocidas a valor razonable por 32.157.809 acciones en la compañía Fabricato S.A., cotizadas en bolsa a un precio de 9,8 pesos por acción al 31 de diciembre de 2017 (13,00 pesos por acción en 2016). Estas acciones fueron entregadas el 31 de Agosto de 2014 por el consorcio COCAN, en el que Odinsa S.A. Era consorciado, a un precio de 17, 00 pesos por acción, en dación de pago por las acreencias mantenidas a la fecha. Esta inversión se encuentra registrada en la Bolsa de Valores de Colombia (BVC).

**NOTA 17. Obligaciones financieras**

Las obligaciones financieras al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Bancos nacionales y exterior	58,890,131	257,909,834
Compañías de financiamiento comercial	<u>17,307,058</u>	<u>19,879,758</u>
	<u>76,197,189</u>	<u>277,789,592</u>
Corriente	<u>59,628,129</u>	<u>146,461,118</u>
No corriente	<u>16,569,060</u>	<u>131,328,474</u>

**Términos y calendario de reembolso de la deuda**

Los términos y condiciones de los préstamos son los siguientes:

Año 2017						
Entidad	Descripción	Moneda	Tasa de Interés	Fecha de Vencimiento	Valor Nominal	Saldo
AV VILLAS	Liquidez	COP	DTF (T.A.) + 1,8	31/08/2018	8.600.000	8.640.411
BANCO SANTANDER	Tesorería	COP	IBR + 2,20	17/09/2018	5.105.735	5.121.810
LEASING BBVA	Leasing Oficinas	COP	DTF (T.A.) + 3,8	28/02/2022	2.130.579	2.130.579
LEASING BANCOLOMBIA	Leasing Oficinas	COP	DTF (T.A.) + 3,7	29/12/2026	15.176.479	15.176.479
<b>Sub-Total COP ( Miles de pesos)</b>						<b>31.069.279</b>
CORPBANCA	Capital de Trabajo	USD	LIBOR + 2,25	05/10/2018	USD 15.000.000	15.123.294
<b>Total USD</b>						<b>15.123.294</b>
<b>Sub-Total COP ( Miles de pesos)</b>						<b>45.127.910</b>
<b>Total en Cop (Miles de pesos y Usd)</b>						<b>76.197.189</b>

Año 2016						
Entidad	Descripción	Moneda	Tasa de Interés	Fecha de Vencimiento	Valor Nominal	Saldo
BANCOLOMBIA	Equity Opain	COP	DTF (T.A.) + 4,4	28/11/2020	90.090.639	90.940.347
BANCOLOMBIA	Equity Opain	COP	DTF (T.A.) + 4,4	28/11/2020	21.927.711	22.132.486
BANCOLOMBIA	Equity Opain	COP	DTF (T.A.) + 4,4	28/11/2020	6.465.863	6.522.649
AV VILLAS	Liquidez	COP	DTF (T.A.) + 3	08/09/2017	8.600.000	8.641.596
BANCOLOMBIA	Equity Opain	COP	DTF (T.A.) + 4,4	28/11/2020	17.429.719	17.612.297
BANCO SANTANDER	Tesorería	COP	IBR + 2,95	16/06/2017	5.105.735	5.129.237
BANCOLOMBIA	Equity Opain	COP	DTF (T.A.) + 4,4	28/11/2020	5.973.896	6.093.250
BANCOLOMBIA	Equity Opain	COP	DTF (T.A.) + 4,4	28/11/2020	10.463.578	10.569.864
LEASING BBVA	Leasing Oficinas	COP	DTF (T.A.) + 3,8	28/02/2022	3.410.311	3.410.311
LEASING BANCOLOMBIA	Leasing Oficinas	COP	DTF (T.A.) + 3,7	29/12/2026	15.586.165	15.586.165
LEASING BBVA	Leasing Maquinaria	COP	DTF (T.A.) + 2,5	01/07/2017	883.283	883.283

ODINSA S. A.  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016



(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Año 2016						
Entidad	Descripción	Moneda	Tasa de Interés	Fecha de Vencimiento	Valor Nominal	Saldo
<b>Sub-Total COP ( Miles de pesos )</b>						<b>187,521,485</b>
CITIBANK N.A.	Capital de Trabajo	USD	LIBOR (3M) + 2	05/12/2017	USD 15.000.000	15.033.000
CORPBANCA	Capital de Trabajo	USD	3,80%	24/11/2017	USD 15.000.000	15.049.000
<b>Total USD</b>						<b>30,082,000</b>
<b>Sub-Total COP ( Miles de pesos )</b>						<b>90,268,107</b>
<b>Total en Cop(Miles de pesos y Usd )</b>						<b>277,789,592</b>

**NOTA 18. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldos por pagar a empresas relacionadas (1)	57,312,613	53,120,643
Acreedores comerciales (2)	5,725,086	14,931,989
Otros	-	456,970
	<u>63,037,699</u>	<u>68,509,602</u>
Corriente	<u>63,037,699</u>	<u>68,052,632</u>
No Corriente	-	456,970

(1) Ver detalle en la nota 31 Transacciones con partes relacionadas.

(2) Los otros acreedores comerciales corresponden principalmente a:

<b>Concepto</b>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Servicios de mantenimiento	3,162,453	6,744,473
Honorarios	1,282,092	1,551,995
Gastos financieros	373,724	407,685
Otros acreedores varios	333,206	5,336,508
Otras cuentas por pagar	291,181	461,208
Servicios técnicos	116,354	182,201
Transporte fletes y acarreos	109,143	74,205
Gastos de viaje	32,278	25,639
Libranzas	24,028	12,586
Fondos	627	2,850
Fondos de cesantías y/o pensiones	-	5,664
Instalamentos por pagar	-	125,000
Arrendamientos	-	1,970
	<u>5,725,086</u>	<u>14,931,989</u>

**NOTA 19. Beneficios a empleados**

Los beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2017 comprendían:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Prestaciones extralegales	6,983,113	3,861,262
Vacaciones consolidadas	923,144	775,102
Salarios por pagar	611,794	-
Cesantías consolidadas	358,930	342,532
Intereses sobre cesantías	41,945	40,386
Pensión de jubilación	2,287,842	4,593,818
<b>Total beneficios a empleados</b>	<b>11,206,768</b>	<b>9,613,100</b>
Corriente	<u>8,918,926</u>	<u>5,019,282</u>
No corriente (1)	<u>2,287,842</u>	<u>4,593,818</u>

- (1) Corresponde al cálculo actuarial por concepto de pensiones y corresponde al otorgamiento de una prima única para disfrutar como pensión de vejez al momento de la desvinculación del trabajador con la entidad.

En 2016, presenta un movimiento en el valor reconocido por la obligación por valor de \$4.593.818, que corresponde al costo del servicio corriente. El movimiento de la obligación en 2017 es el siguiente:

	<b>Año 2017</b>
Valor presente periodo anterior	4,593,818
Costos de servicio corrientes	584,002
Ganancias/Pérdidas netas	(17,215)
Valor presente de la obligación según cálculo actuarial	5,160,605
Pagos efectuados por compañías del Grupo	<u>(2,872,763)</u>
<b>Valor presente de la obligación</b>	<b>2,287,842</b>

Las siguientes son las principales suposiciones actuariales a la fecha del balance (expresadas en promedio ponderado):

Tasa de descuento al 31 de diciembre	6,80%
Futuros incrementos salariales	5,30%
Inflación	4,30%

El análisis de sensibilidad sobre las principales variables del cálculo actuarial es el siguiente:

**Análisis de sensibilidad en la tasa en la tasa de descuento**

	Tasa de descuento	Valor actual de los beneficios	% Variación	Costo del servicio actual
Estudio Actual	6.80%	5,160,605		233,034,112
Incremento del 1% en la tasa de descuento	68.680	5,108,870	-1.00%	230,729,632
Disminución del 1% en la tasa de descuento	67.320	5,212,904	1.00%	235,363,444

**Análisis de sensibilidad al cambio de inflación**

	Tasa de descuento	Valor actual de los beneficios	% Variación	Costo del servicio actual
Estudio Actual	3.500%	5,160,605		233,034,112
Incremento del 1% en el IPC	3.535%	5,186,299	0.50%	234,177,460
Disminución del 1% en el IPC	3.465%	5,135,031	-0.50%	231,896,036

**NOTA 20. Otros pasivos no financieros**

Los otros pasivos no financieros al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuestos por pagar	1,242,213	633,336
Depósitos recibidos (1)	1,123,384	1,155,234
Ingresos recibidos para terceros (2)	666,861	634,183
De industria y comercio	80,367	2,088,555
Anticipos y avances recibidos	-	109,863
	<u>3,112,825</u>	<u>4,621,171</u>
Corriente	<u>3,112,825</u>	<u>4,511,308</u>
No corriente	-	109,863

(1) Depósitos recibidos principalmente por garantías en contratos: En 2017 incluye \$95,248 de Constructora Tao Ltda.; en 2017 y 2016 corresponde a los saldos en Consorcio Imhotep por \$329.510,



**ODINSA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016**



(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Macuira inversiones por \$158.555, Consorcio vías concesionadas del meta por \$149.922 y CI Grodco S en C A por \$140.710.

(2) Incluye valores por venta de tiquetes prepago en Autopistas del Café Fideicomiso Fiducoldex \$495.265 (2016 - \$329.140), venta de tiquetes prepago en autopistas de los llanos Fideicomiso BBVA Asset Management SA, sociedad fiduciaria \$303.377 (2016 - \$305.043).

**NOTA 21. Títulos emitidos**

Los títulos emitidos al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Bonos en circulación (1)	479,000,000	79,000,000
Intereses	<u>288,562</u>	<u>332,449</u>
	<b><u>479,288,562</u></b>	<b><u>79,332,449</u></b>
Corriente	<u>84,512,182</u>	<u>332,449</u>
No Corriente	<u>394,776,380</u>	<u>79,000,000</u>

El detalle de los bonos emitidos pendientes a la fecha por la Compañía es el siguiente:

<u>Serie</u>	<u>Plazo</u>	<u>Tasa</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Subserie A3	3 años	7,49% EA pagadero TV	279,250,000	-
Subserie C5	5 años	IPC+ 3,98 EA pagadero TV	120,750,000	-
Subserie A	10 años	IPC+ 7,9 EA pagadero TV	26,500,000	26,500,000
Subserie B	10 años	13,5% EA pagadero TV	52,500,000	52,500,000
		Total colocación	<u>479,000,000</u>	<u>79,000,000</u>
		Intereses causados al corte	<u>288,562</u>	<u>332,449</u>
		Saldo al 31 de diciembre	<u>479,288,562</u>	<u>79,332,449</u>
		Intereses reconocidos durante el año	<u>17,140,517</u>	<u>10,735,491</u>

ODINSA S. A.  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016**



(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- (1) Durante 2017 se emitieron bonos en el mercado por valor de \$400,000,000 con la finalidad de cancelar obligaciones financieras y realizar aportes de capital en diferentes proyectos; el 4 de octubre de 2017 los bonos fueron suscritos y desembolsados. Las características de los bonos emitidos fueron las siguientes:

Subserie	A3	C5
Plazo	3 años	5 años
Indexación	Tasa fija	IPC del inicio
Fecha de emisión	4 de octubre de 2017	4 de octubre de 2017
Fecha de vencimiento	4 de octubre de 2020	4 de octubre de 2022
Tasa máxima de rentabilidad ofrecida con el aviso de oferta	8.10% EA	IPC + 4.55% EA
Tasa de corte	7.49% EA	IPC + 3.98% EA
Periodicidad de pago de intereses	TV	TV
Base	365	365
Monto demandado (COPMM)	552,084	375,561
Monto adjudicado (COPMM)	279,250	120,750

Con el propósito de obtener recursos de capital de trabajo, el 18 y 19 de diciembre de 2008 la compañía realizó una emisión y colocación de bonos, con las siguientes características:

Monto total Autorizado:	\$ 100.000.000
Cantidad de bonos:	\$ 10.000 Bonos
Valor Nominal en pesos:	\$ 10.000.000 c/u
Fecha de emisión:	\$ 18 de Diciembre 2008
Garantía:	Patrimonio de la Compañía

**NOTA 22. Pasivos clasificados como mantenidos para la venta**

Los pasivos mantenidos para la venta a 31 de diciembre comprendían:

	<b>2016</b>
Pasivos clasificados como mantenidos para la venta (1)	6,578,784
	<b>6,578,784</b>

- (1) En 2016 corresponde a la inversión en Generadora del Atlántico– GENA, vendida durante 2017 con la finalidad de centralizar las operaciones de Odinsa S.A. en el campo de infraestructura vial y aeroportuaria.

**NOTA 23. Patrimonio**

El patrimonio al 31 de diciembre comprendía:

**Capital suscrito y pagado**

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>En acciones</b>		
Autorizado	200,000,000	200,000,000
Capital por suscribir	3,953,178	3,953,178
Suscrito y pagado	196,046,822	196,046,822
<b>En miles de pesos</b>		
Autorizado (Valor nominal de \$100)	20,000,000	20,000,000
Capital por suscribir	395,318	395,318
<b>Suscrito y pagado</b>	<u>19,604,682</u>	<u>19,604,682</u>

**Ganancia por acción**

La ganancia (pérdida) por acción se calcula considerando la ganancia o pérdida en operaciones continuadas y discontinuas sobre las 196.046.822 acciones en circulación de Odinsa S.A.

**Ganancias acumuladas**

La Asamblea General Ordinaria en su reunión celebrada el 28 de marzo de 2017, decretó dividendos en efectivo sobre las acciones ordinarias de \$484,58 pesos por acción, pagaderos en cuatro cuotas trimestrales de \$121,14 pesos por acción a partir de junio de 2017, por un valor total de \$95.000 millones de pesos; adicionalmente, se destinaron reservas para futuras inversiones por valor de \$575.202 millones de pesos.

En 2016, en reunión ordinaria celebrada el 18 de marzo de 2018, la Asamblea General decretó la no distribución de utilidades ni dividendos a sus accionistas y ordenó la constitución de una reserva ocasional para futuras inversiones por \$133.190.036.

**Prima de emisión**

Corresponde al valor pagado en exceso del valor nominal, que representa el exceso del valor de acciones suscritas, a raíz del reparto de dividendos en acciones.

**Reservas**

**Ocasionales:**

Corresponde al valor apropiado de las utilidades de ejercicios anteriores, incluidos en la reserva denominada 'para inversión y donaciones', a disposición de la asamblea general de accionistas para su utilización. Incrementado su saldo en \$ 133.190.036 para el año 2016 correspondiente a la utilidad del año 2015.

**Obligatorias:**

Las leyes colombianas requieren que la Compañía reserve cada año el 10% de sus utilidades después de impuestos hasta completar por lo menos el 50% del capital suscrito. La ley prohíbe la distribución de esta reserva durante la existencia de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

**NOTA 24. Ingresos de las actividades ordinarias**

Los ingresos de actividades ordinarias por el año terminado a 31 de diciembre comprendían:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Actividad Financiera (1)	61,692,305	89,017,666
Construcción (2)	4,209,513	9,770,322
Otros ingresos	741,641	2,310,488
Arrendamientos bienes inmuebles	312,020	1,953,774
Ingresos por comercialización	55,462	223,205
Transporte, almacenamiento y comunicación (3)	-	14,092,302
	<u>67,010,941</u>	<u>117,367,757</u>

- (1) En 2017 incluye ingreso realizado por la venta del 28,85% del Consorcio Farallones \$9,245,355 y la venta de la participación de la Concesión de Santa Marta Paraguachon por \$28.591,884, la causación de intereses en las cuentas por cobrar intragrupo, en Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. por \$10.262.567, Concesión la Pintada por \$5.083.368, Concesión Vial de los Llanos S.A.S. por \$4.315.059, Mincivil S.A. por \$2.197.206 y Construcciones el Cóndor S.A. por \$1.581.993, entre otros.

En 2016 incluye los ingresos por valoración por la compra de Pacífico 2, obtenidos por la venta y valoración de inversiones con Concesión Santa Marta Paraguachon S.A. por \$17.341.667, Autopistas Del Café S.A. por \$27.233.473, Mincivil SA por \$28.745.038 y Mota Engil Engenharia E Construcao S A Sucursal Colombia por \$15.697.487.

- (2) Incluye principalmente los ingresos por construcción en Autopistas del Café por \$2.349.898 y Santa Marta Paraguachon por \$1.490.461 (2016 - \$7.009.301). El costo de ventas de 2017 y 2016, por \$1.614.277 y \$4.348.854, está directamente relacionado con estos ingresos.
- (3) En 2016 corresponde a los ingresos obtenidos del contrato de cooperación de recaudo de peajes celebrado con Odinsa Proyectos e Inversiones

**NOTA 25. Otros ingresos**

Los otros ingresos por el año terminado a 31 de diciembre comprendían:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Diferencia en cambio	-	1,260,339
Otros ingresos (1)	9,555,869	211,842
Recuperaciones (2)	6,983,543	2,684,829
Diversos	1,302,307	1,343,475
Ingresos operacionales por arrendamientos bienes muebles	734,269	2,063,719
Utilidad en venta de propiedades planta y equipo	561,335	3,812
Indemnizaciones	62,701	40,887
Comisiones	5,077	7,681
Ingresos por compras ventajosas (3)	-	2,680,806
	<b>19,205,101</b>	<b>10,297,390</b>

- (1) En 2017 incluye principalmente \$1.766.024 recibidos por Construcciones el Cóndor S.A. por los valores incurridos en comisiones en garantía de los créditos del proyecto Pacífico 2, \$1.566.552 reintegrados por el gobierno de Aruba por costos incurridos por el proyecto Watty Vos Boulevard (Gobierno de Aruba) y \$1.219.591 recuperados de la provisión para remodelación de la nueva sede administrativa.
- (2) Corresponde principalmente a recuperaciones de cartera en Confase S.A. por \$6,983,161 (2016 - \$564.050), Concesión Santa Marta Paraguachon S.A. por \$543.923 (en 2016), Consorcio Odival por \$370.886 (en 2016), así como a la recuperación de gastos de personal en comisión de Chamba Blou.
- (3) Los ingresos por compras ventajosas de 2016 se generaron en Boulevard Turístico Del Atlántico S.A. por \$1.952.552, Autopistas Del Nordeste Cayman por \$601.488, JV Proyecto BTA SRL por \$50.667, JV Proyecto ADN SRL por \$46.019 y Autopistas del Nordeste C.A. por \$30.080.

**NOTA 26. Gastos de administración**

Los gastos de administración por el año terminado a 31 de diciembre comprendían:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Gastos de personal	30,802,852	22,096,242
Honorarios	9,796,024	5,312,738
Servicios	7,447,790	3,122,089
Contribuciones y afiliaciones	3,775,891	327,716
Arrendamientos	3,511,416	827,636
Gastos de viaje	3,240,696	1,977,216
Diversos	2,454,534	1,496,167
Amortizaciones	2,241,923	1,701,735
Depreciaciones	1,467,294	1,370,964
Seguros	1,444,314	234,289
Mantenimiento y reparaciones (1)	1,264,997	6,312,199
Impuestos	686,118	1,212,943
Adecuación e instalación	144,336	454,517
Gastos legales	82,495	10,211
Deterioro (2)	-	3,184,914
	<b>68,360,680</b>	<b>49,641,576</b>

(1) En este concepto se incluyen la construcción y adecuación de las oficinas destinadas para Odinsa en el edificio calle 26 en Bogotá D.C. que inicio ejecución de obra en el año 2016 y fueron terminadas en el primer semestre de 2017.

(2) Corresponde al deterioro de deudores por el tercero Constructora Bogota Fase III S.A. por la ejecución del corredor vial de transmilenio calle 26 en Bogotá.



**NOTA 27. Otros gastos**

Los otros gastos por el año terminado al 31 de diciembre, comprendían:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Gastos diversos (1)	3,044,051	6,057,217
Perdida en venta y retiro de bienes (2)	2,693,279	1,147,156
Gastos extraordinarios (3)	2,394,028	637,455
Diferencia en cambio (4)	-	2,413,617
	<u>8,131,358</u>	<u>10,255,445</u>

- (1) En 2017 corresponde principalmente al impuesto de 4x1000 asumido durante el año por \$2.319.427. En 2016 incluye el reconocimiento del calculo actuarial por \$4.593.818 en pensiones de jubilacion de directivos de Odinsa, así como multas, sanciones y litigios de Integrar Constructores por \$500.000, y Carlos Gaviria por \$387.003.
- (2) En 2017 corresponde principalmente a \$1.419.608 por la pérdida en venta del edificio calle 97 y \$497.345 por retiro de propiedades, planta y equipo. Para el año 2016 Incluye la perdida en venta y retiro de bienes por intercambio de activos en negociacion de Pacifico 2 con Concesión Hatovial por \$758.344.
- (3) En 2017 corresponde a un ajuste realizado en provisiones.
- (4) Corresponde a la diferencia en cambio generada por las obligaciones financieras, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y efectivo de las cuenta en compensación por efectos de aumento en la TRM al cierre del periodo.

**NOTA 28. Ingresos y costos financieros**

Los ingresos y costos financieros para el año terminado a 31 de diciembre, comprendían:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos por intereses por préstamos y partidas por cobrar (1)	2,718,006	11,994,771
Ingresos por diferencia en cambio (2)	14,097,656	-
	<u>16,815,662</u>	<u>11,994,771</u>
Gastos por intereses por obligaciones financieras valorizadas al costo amortizado (3)	(43,625,696)	(40,775,355)
Gasto por diferencia en cambio	-	(1,153,277)
	<u>(43,625,696)</u>	<u>(41,928,632)</u>
	(26,810,034)	(29,933,861)

- (1) Incluye los ingresos por intereses generados en los fondos de inversión colectiva y entidades financieras donde se mantienen los recursos de la compañía (\$2.608.670 en 2017). También están incluidos los ingresos por intereses del préstamos a Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria por \$9.039.388.
- (2) Corresponde principalmente por readquisición de la prima en colocación en Odinsa Holding por \$8.270.250, realización e ORI por diferencia en cambio por la venta de Gena \$4.995.770.
- (3) Incluye los gastos por intereses correspondiente a obligaciones financieras Bancolombia \$13.092.932 (2016 \$18.130.925), Protección Moderado \$1.839.940 (2016 \$2.441.929); Intereses por emisión de Bonos \$17.140.517 (2016 \$10.724.467), Odinsa Proyectos e Inversiones S.A \$4.052.147 (2016 \$3.517.791), ajuste por valoración costo amortizado Mincivil \$4.832.000 (2016)

**NOTA 29. Pérdida neta de las operaciones discontinuas**

Pérdida por operaciones discontinuas comprendían por el año terminado a 31 de diciembre de:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos por operaciones discontinuadas	36,962	2,290,311
Gastos de operaciones discontinuas	-	(298,700)
Deterioro	(946,985)	(10,692,795)
	<u>(910,023)</u>	<u>(8,701,184)</u>

Para el año 2017 y 2016 los ingresos y gastos de operaciones discontinuas corresponden a la reclasificación del Metodo de participación de la inversión en Generadora del Atlantico – GENA, por la reclasificación de activos mantenidos para la venta, incluyendo el deterioro correspondiente a la oferta medida a valor razonable.

ODINSA S. A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016



(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

**NOTA 30. Transacciones con partes relacionadas.**

Las siguientes fueron las transacciones con partes relacionadas, los saldos de activos y pasivos al 31 de diciembre comprendian:

**Cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas**

Entidad	Tipo	Año 2017		
		Origen de la Transacción	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A.	Subsidiaria	Préstamo	56,258,613	51,925,602
Consortio Grupo Constructor Autopistas del Café	Subsidiaria	Garantías	4,773,722	-
Concesión La Pintada S.A.S.	Asociada	Préstamo	2,429,287	-
Concesión Vial de los Llanos S.A.S.	Subsidiaria	Facturación	4,013,005	-
Fideicomiso Fiducaldex Autopistas Del Café S.A.	Subsidiaria	Reembolsos	1,804,055	-
Caribbean Infrastructure Company (CIC)	Subsidiaria	Reembolsos	424,177	-
Aerotocumen S.A.	Negocio Conjunto	Préstamo	335,700	-
Consortio Constructor Nuevo Dorado	Negocio Conjunto	Reembolsos	94,071	-
NV Chamba Biou	Asociada	Reembolsos	75,975	-
Autopistas de los Llanos S.A.	Subsidiaria	Facturación	35,392	-
Consortio Imhotep	Negocio Conjunto	Reembolsos	-	1,914,667
Odinsa Servicios S.A.S.	Subsidiaria	Préstamo	-	1,505,114
Agregados Argos S.A.S.	Vinculada	Reembolsos	-	1,368,000
Internacional ejecutiva de aviación S.A.S.	Vinculada	Reembolsos	-	259,140
SUMMA S.A.S.	Vinculada	Reembolsos	-	211,747
Grupo Argos S.A.	Matriz	Reembolsos	-	128,303
Sator S.A.S.	Vinculada	Reembolsos	-	40
<b>Totales</b>			<b>70,244,697</b>	<b>57,312,613</b>

Entidad	Tipo	Año 2016		
		Origen de la Transacción	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar
Aerotocumen S.A.	Negocio Conjunto	Préstamo	337,580	-
Boulevard Turístico del Atlántico	Asociada	Reembolsos	71,891	-
Caribbean Infrastructure Company (CIC)	Subsidiaria	Reembolsos	421,311	-
Concesión La Pintada S.A.S.	Asociada	Préstamo	983,471	-

**ODINSA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016**



(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Entidad	Tipo	Año 2016		
		Origen de la Transacción	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar
Concesión Santa Marta Paraguachon S.A	Asociada	Acciones	1,841,400	-
Consorcio Constructor Nuevo Dorado	Negocio Conjunto	Reembolsos	230,029	-
Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café	Subsidiaria	Garantías	15,550	-
Consorcio Imhotep	Negocio Conjunto	Reembolsos	3,928	1,914,667
Consorcio Mantenimiento Opain	Negocio Conjunto	Reembolsos	78	-
Consorcio Odinsa Valorcon	Negocio Conjunto	Préstamo	79,230	-
Consorcio Odival	Negocio Conjunto	Reembolsos	275	-
Constructora Bogotá Fase III S.A.	Subsidiaria	Préstamo	755,175	801,339
Fideicomiso Fiducoldex Autopistas Del Café S.A.	Subsidiaria	Reembolsos	1,031,437	-
Fideicomiso Opain S.A.	Asociada	Reembolsos	129	-
Generadora del Pacífico S.A.	Subsidiaria	Préstamo	40,349	-
Grupo Argos S.A.	Matriz	Reembolsos	108,013	7,370
Odinsa Holding Inc.	Subsidiaria	Préstamo	39,244,993	-
Odinsa Proyectos E Inversiones S.A	Subsidiaria	Préstamo	3,176,604	50,392,765
Odinsa Servicios S.A.S.	Subsidiaria	Préstamo	124,368	-
Sator S.A.S.	Vinculada	Reembolsos	418,888	4,502
Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A.	Asociada	Préstamo	184,645,139	-
Valorcon S.A.	Asociada	Préstamo	249,524	-
Vías De Las Américas S.A.S.	Asociada	Facturación	405,313	-
		<b>Totales</b>	<b>233,187,548</b>	<b>53,120,643</b>

A continuación se relacionan las transacciones con partes relacionadas correspondiente a Ingresos y gastos por los años terminados a 31 de diciembre:

Entidad	Tipo	Año 2017			
		Ingresos operacionales	Gasto operacional	Otros Ingresos	Otros gastos
Concesión Santa Marta Paraguachon S.A.	Asociada	1,490,461	-	566	37,065
Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café	Subsidiarias	416,468	-	-	67,904
Consorcio Constructor Nuevo Dorado	Negocios conjuntos	221,820	832,959	-	2,707
Constructora Bogotá Fase III S.A.	Subsidiarias	95,903	-	5,834,495	-
Autopistas de los Llanos S.A.	Subsidiarias	36,885	0	-	-
Concesión La Pintada S.A.S.	Asociada	-	5,128,698	-	1,521
Concesión Vial de los Llanos S.A.S.	Subsidiarias	-	4,315,059	-	-
Odinsa Holding Inc.	Subsidiarias	-	376,072	-	-
Consorcio Davicon EPC	Negocios conjuntos	-	1,163	-	-

ODINSA S. A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016



(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Entidad	Tipo	Año 2017			
		Ingresos operacionales	Gasto operacional	Otros ingresos	Otros gastos
Consortio Farallones	Negocios conjuntos	-	477	-	-
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A.	Subsidiarias	-	-	-	4,110,857
Internacional ejecutiva de aviación S.A.S.	vinculada	-	4,355,531	-	-
Odinsa Servicios S.A.S.	Subsidiarias	-	-	-	130,020
Grupo Argos S.A.	Matriz	-	104,639	-	-
ContreIBUTE S.A.S.	Vinculada	-	70,431	-	-
Promotora de proyectos S.A.	Vinculada	-	8,925	-	-
Cementos Argos S.A.	Vinculada	-	-	6,416	-
Sator S.A.S	Vinculada	-	-	616	-
Consortio Imhotep	Negocios conjuntos	-	-	-	19,986
Aerotocumen S.A.	Negocios conjuntos	-	-	-	16,820
JV Dovicon EPC S.A.S.	Negocios conjuntos	-	-	-	324
Consortio Dovicon O&M	Negocios conjuntos	-	-	-	191
Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A.	Asociada	-	-	-	191
<b>Totales</b>		<b>2,261,538</b>	<b>15,193,954</b>	<b>5,842,093</b>	<b>4,387,586</b>

Entidad	Tipo	Año 2016			
		Ingresos operacionales	Gasto operacional	Otros ingresos	Otros gastos
Aerotocumen S.A.	Negocio Conjunto	494	59,048	-	-
Autopista del Nordeste Cayman	Asociada	627,228	26,366	-	-
Autopista del Nordeste	Asociada	31,027	902	-	-
Autopistas de los Llanos S.A y Fideicomiso	Subsidiaria	-	1,484	325	-
Autopistas del Café S.A y Fideicomiso	Subsidiaria	30,247,903	4,081,449	27,233,473	-
Fiducoidex – Autopistas del Café S.A	Subsidiaria	2,616,405	14,118	57	-
Boulevard Turístico del Atlántico S.A	Asociada	2,097,043	148,259	-	-
Caribbean Infrastructure	Subsidiaria	10,619,727	8,827,738	87,567	-
Concesión Santa Marta Paraguachón y Fideicomiso	Asociada	8,831,701	1,734,278	17,899,623	63,529
Constructora Bogotá Fase III S.A	Subsidiaria	2,951,918	5,241,632	1,133,239	-
Generadora del Atlántico S.A - GENA	Subsidiaria	-	10,692,795	270,502	-
JV Proyectos ADN S.R.L.	Asociada	56,516	13,462	-	-
JV Proyectos BTA SRL	Asociada	57,663	11,772	-	-
Odinsa Holding Inc	Subsidiaria	587,875,516	6,017,013	1,952,825	-
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A	Subsidiaria	32,319,801	17,036,239	-	3,517,791



ODINSA S. A.  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016**



(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Entidad	Tipo	Año 2016			
		Ingresos operacionales	Gasto operacional	Otros ingresos	Otros gastos
Odinsa Servicios S.A.S	Subsidiaria	1,886,080	1,781,708	4	-
OPAIN S.A y Fidelcomiso	Asociada	25,036,075	2,497,899	9,039,388	-
Puertos y Valores S.A.S	Subsidiaria	-	-	418,581	4,438
Inversiones Comerciales Exportadoras S.A.S	Subsidiaria	-	-	-	11,002
Inversiones de Infraestructura de Operaciones Portuarias S.A.S	Subsidiaria	-	-	903,312	14,350
Vías de las Américas S.A	Asociada	89,282	22	44,002	-
Consorcio Constructor Nuevo Dorado - CCND	Asociada	21,253,043	535,006	2,069,439	-
Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café	Subsidiaria	34,792,105	120,003	355	2,851
Consorcio Imhotep	Negocio Conjunto	2,058,842	4,220,897	812	-
Concesión Vial De Los Llanos SAS	Subsidiaria	1,358,347	385,802	-	-
Consorcio App Llanos	Subsidiaria	3,278,703	1,379,237	-	-
Consorcio Mantenimiento Opain	Negocio Conjunto	473,557	-	-	-
Consorcio Odinsa Mincivil Córdor	Negocio Conjunto	-	1,000	-	-
Consorcio Odival	Negocio Conjunto	-	-	370,886	-
Sator S.A.S	vinculada	-	22,509	-	-
Grupo Argos S.A.	Matriz	-	298,160	-	-
<b>Totales</b>		<b>768.558.976</b>	<b>65,148,764</b>	<b>61,444,391</b>	<b>3,613,960</b>

**NOTA 31. Contratos de arrendamiento operativo**

**Acuerdos como arrendatario**

Odinsa S.A. arrienda principalmente construcciones y edificaciones, equipos de impresión y copiado bajo la modalidad de arrendamiento operativo; en general, la duración de estos contratos es por un periodo de tres años, con renovación automática por un periodo no inferior a un año.

El incremento del 2017 corresponde principalmente a la toma en arriendo de las nuevas oficinas de la Compañía en la torre Argos; la duración del contrato es por un periodo de diez (10) años contados a partir del 1 de abril de 2016, con renovación automática por un periodo no inferior a cinco (5) años.



A 31 de diciembre, los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables se distribuyen así:

	<u>2017</u>
Un año o menos	170,332
Entre uno y cinco	858,223
Cinco años o más	1,628,326
	<u>2,656,881</u>

#### Acuerdos como arrendador

Odinsa S.A. reconoció ingresos por arrendamiento de bienes inmuebles mantenidos como propiedades de inversión durante 2017 y 2016. Para el año 2018 en adelante no se esperan recibir recursos por estos conceptos debido a que fueron cancelados.

#### NOTA 32. Contratos de arrendamiento financiero

##### Acuerdos como arrendatario

Las obligaciones por arrendamiento financiero de Odinsa S.A. ascendían a \$ 17.307.057 y para (2016: \$ 19.879.759) los cuales corresponden a los siguientes acuerdos:

- Leasing de la oficina y 38 parqueaderos del edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura ubicados en la calle 26 No. 59 – 41. El valor total financiado el 29 de enero de 2011 ascendió a unos \$ 8.974.771 a un plazo de 144 meses. El saldo de la deuda al 31 de diciembre de 2017 es de unos \$ 2.130.579 (2016: \$ 3.410.311).
- Leasing del edificio de la Carrera 14 No. 93A – 30 junto con las obras que se requirieron para su adecuación, el valor financiado fue de \$ 16.381.000 con un plazo de 144 meses, la opción de adquisición del bien corresponde al pago del 10% del valor financiado el cual debe ser cancelado el 29 de diciembre de 2026. El saldo de la deuda al 31 de diciembre de 2017 es de unos \$ 15.176.479 (2016: \$ 15.586.165).
- Leasing de 21 volquetas doble troque marca International, el valor financiado es de \$ 4.310.746 con un plazo de 36 meses contados con un porcentaje de opción de compra del 10% del valor financiado el cual debe ser cancelado el 04 de Julio de 2017. El saldo de la deuda al 31 de diciembre de 2017 es de cero (2016: \$ 883.283).

**Pasivos por arrendamiento financiero**

	Pagos mínimos de arrendamiento		Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento	
	2017	2016	2017	2016
Un año o menos	2,424,958	4,307,568	2,311,974	2,833,492
Entre uno y cinco años	13,545,460	5,902,233	9,905,606	5,902,233
Cinco años o más	10,224,150	11,144,033	5,089,478	11,144,034
	<b>26,194,568</b>	<b>21,353,834</b>	<b>17,307,057</b>	<b>19,879,759</b>
Menos: cargos de financiamiento futuros	(8,867,510)	(1,474,075)		
<b>Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento</b>	<b>17,307,058</b>	<b>19,879,759</b>		
Préstamos corrientes (nota 17)			737,998	2,833,493
Préstamos no corrientes (nota 17)			16,569,058	17,042,266
			<b>17,307,058</b>	<b>19,879,759</b>

A 31 de diciembre de 2017, el valor en libros de propiedad, planta y equipo bajo arrendamiento financiero que fue reclasificada a activos no corrientes mantenidos para la venta fue:

	Terrenos	Edificaciones	Total
Costo histórico	1,503,757	13,390,732	14,894,489
Depreciación acumulada	-	690,569	690,569
<b>Valor en libros a 31 de diciembre de 2017</b>	<b>1,503,757</b>	<b>12,700,163</b>	<b>14,203,920</b>

**NOTA 33. Contingencias**

**Pasivos Contingentes**

**Proceso Laboral Odinsa**

- 1) Existe una demanada laboral para que se declare la existencia de un contrato de trabajo por obra o labor contratada entre la señora Rosmira Gutiérrez y la empresa Listos S.A.S. y Odinsa S.A., solidariamente el cual terminó unilateralmente de manera ilegal y sin justa causa el día 09 de abril de 2012. Se declare la ilegalidad de la terminación unilateral del contrato realizado por Listos S.A.S. el día 09 de abril de 2012, encontrándose en estado de debilidad manifiesta. Se condene al reconocimiento y pago de los salarios y prestaciones sociales dejadas de percibir desde la fecha del despido ilegal hasta que se haga efectivo el reintegro.

**Estado Actual**

El 19 de Julio de 2017 Auto admitió los recursos de apelación interpuestos por la parte demandante Grupo Odinsa contra la sentencia proferida el 2 de mayo de 2017. La Compañía lo considera probable ya que hubo sentencia desfavorable en primera instancia se encuentra pendiente programación de la audiencia de Juzgamiento en segunda instancia.

#### Proceso Laboral Odinsa

- 2) Existe un proceso laboral para que se declare que la enfermedad que padeció la trabajadora ( LEONOR MONTAÑEZ) fue de origen laboral.- Que se declare que Odinsa S.A., faltó a su deber objetivo de cuidado al no dotar a la trabajadora de los elementos de protección y prevención de enfermedades.- Que se declare que Odinsa S.A., tiene culpa suficientemente comprobada en la enfermedad que padeció la trabajadora y por ende debe indemnizar total y ordinariamente los perjuicios materiales e inmateriales ocasionados a sus padres.

##### Estado Actual

Audiencia de Trámite y Juzgamiento el próximo 5 de diciembre de 2017 a las 8:30am, La Compañía lo considera probable ya que se encuentra pendiente la admisión del recurso de apelación concedido en el efecto devolutivo a la parte actora.

#### Tribunal de Arbitramento Autopistas del Café

Autopistas del Café S. A. recibió el 2 de octubre de 2015 una comunicación por parte de la ANI (Agencia Nacional de Infraestructura) donde presentó algunas interpretaciones sobre el contrato de concesión 113-97, relacionadas con el plazo del mismo derivadas de un supuesto menor valor de inversión en obras. A juicio de la ANI, el valor del CAPEX (construcción y rehabilitación) es de \$154.524.000 miles conforme a lo dispuesto en la cláusula octava del Orosí 5 de 15 de junio de 2015 al Contrato de Concesión 0113 del 21 de abril de 1997 y no de \$172.597.000 miles tal y como se establece en el modelo financiero, razón por la cual se presenta una diferencia en la inversión de \$18.073.000 miles. Adicionalmente, la ANI considera que la totalidad del modelo financiero ha debido actualizarse anualmente con el índice de precios al consumidor "IPC" real, conforme a lo estipulado en la cláusula Vigésima del Acta de Acuerdo de 16 de junio de 2000 y también argumentó un desplazamiento financiero en la construcción de la obra Circasia 1.

A esta comunicación, autopistas del café le dio respuesta a la ANI el día 30 de octubre del año 2015, soportando y sustentando cada uno de estos pronunciamientos.

Posteriormente, en enero 5 de 2016, la ANI envió carta al concesionario ratificándose en sus pronunciamientos de octubre 2 de 2015, e invita al concesionario ajustar el modelo financiero de lo contrario se aplicarían las cláusulas del contrato de resolución de conflictos.

1. El 17 de mayo de 2016, la Agencia Nacional de Infraestructura presentó una demanda arbitral contra Autopistas del Café.
2. La demanda fue oportunamente contestada el 19 de enero de 2017.

3. El 27 de febrero de 2017 la ANI reformó la demanda. En ella se ventilaron más de 25 pretensiones, las cuales pueden ser agrupadas en tres categorías. Un primer grupo de pretensiones relativas a la fecha de terminación de la concesión por obtención de la TIR en razón de las diferencias en los valores de CAPEX e infraestructura de operación del modelo financiero y del otrosí de junio de 2005. La ANI pretende una declaración en el sentido de que la concesión terminó en el mes de noviembre de 2013 y que, en consecuencia, el Concesionario debe restituir los dineros percibidos desde dicha fecha. Las segundas pretensiones se relacionan con el efecto que se genera al aplicar la cláusula vigésima del Adicional de junio de 2000, el cual manda incluir en el modelo financiero los datos reales de variación del IPC. Un tercer grupo de pretensiones en las que se reclama el pago del supuesto beneficio financiero que se produjo como consecuencia del desplazamiento del cronograma de tres obras, Circasia 1, Quiebra del Billar y Avenida del Ferrocarril, y de la no construcción de otra: estación de Pesaje La María.
4. Según el juramento estimatorio que la ANI formuló en la reforma de la demanda radicada el 27 de febrero de 2017 ante el Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá, el valor de las pretensiones asciende a la suma de TRESCIENTOS VEINTIOCHO DOSCIENTOS SESENTA MIL MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$328.260.443.845 m/cte).
5. A lo largo del proceso fueron practicadas las pruebas solicitadas por las Partes, las cuales incluían dos dictámenes periciales. El Tribunal, por su parte, en auto del 29 de agosto de 2017, ordenó oficiosamente la recepción de ocho testimonios adicionales y la elaboración de un dictamen pericial técnico.
6. El 20 de diciembre fueron rendidos los alegatos de conclusión.
7. El 23 de enero de 2018, la agente del Ministerio Público rindió su concepto, en el cual, salvo lo relacionado con el desplazamiento de las inversiones, pidió negar los pedimentos de la ANI.
8. La fecha para dar lectura al laudo arbitral es el 05 de marzo del 2018.
9. En lo que atañe a este proceso arbitral, de acuerdo con la NIC 37, se estima la contingencia como posible, pues la probabilidad de que se profiera un laudo desfavorable en contra de Autopistas del Café S.A. es inferior a un 50%.

#### **Tribunal de Arbitramento Autopistas de los Llanos**

En relación con el Tribunal de Arbitramento convocado por la Sociedad (Autopistas de los Llanos) el 1° de diciembre de 2016 ante el Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá con el fin de dirimir las diferencias suscitadas con la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) en desarrollo del Contrato de Concesión No. 004 de 2015, durante el año 2017 se ejecutaron actividades inherentes a la fase previa a la realización de la Primera Audiencia de Trámite, tales como contestación de la demanda arbitral, presentación de la reforma de la demanda por parte del Concesionario, radicación de la demanda de reconvencción por la ANI y su posterior reforma, así como las respectivas contestaciones a los documentos de reforma.

Al 31 de diciembre de 2017, el Concesionario trabajó en la contestación de la reforma de la demanda de reconvencción presentada por la ANI, cuyo plazo para contestar vence el 5 de enero de 2018.

Si bien la Sociedad y la ANI han venido trabajando conjuntamente con el fin de concretar un Acuerdo Conciliatorio en el marco del proceso arbitral, es claro que el mismo no se materializará en el corto plazo, en consecuencia, se espera que en las primeras semanas del año 2018 se convoque a la Audiencia de Conciliación del proceso y posteriormente a la Primera Audiencia de Trámite, previa cancelación de los honorarios de los Árbitros, Secretario del Tribunal y Cámara de Comercio.

Una vez agotados estos hitos procesales, el Tribunal asumiría competencia y se dará inicio a la fase probatoria del proceso arbitral la cual transcurrirá durante el año 2018.

Con los hechos, pretensiones, argumentos jurídicos presentados y los documentos aportados al acervo probatorio existentes a la fecha, a juicio de la Sociedad, es alta la probabilidad de éxito en el proceso arbitral.

**NOTA 34. Eventos subsecuentes**

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros no han ocurrido hechos posteriores que modifiquen la información presentada, y que pudieran afectar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de los estados financieros.





***Informe del revisor fiscal sobre el cumplimiento por parte de los administradores de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones de la Asamblea y sobre la existencia de adecuadas medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de la Compañía***

A los señores Accionistas de  
Odinsa S. A.

21 de febrero de 2018

***Descripción del Asunto Principal***

En desarrollo de mis funciones de revisor fiscal de Odinsa S. A. y en atención a lo establecido en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar a la Asamblea de Accionistas si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017 en la Compañía hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Compañía de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias.

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos de la Compañía, las actas de Asamblea de Accionistas y Junta Directiva y las disposiciones legales y reglamentarias bajo la competencia de mis funciones como revisor fiscal; y b) los componentes del sistema de control interno que la dirección y los responsables del gobierno de la Compañía consideran necesarios para la preparación adecuada y oportuna de su información financiera.

***Responsabilidad de la Administración***

La Administración de la Compañía es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la Administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la Administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones de la Compañía se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error y de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.





*A los señores Accionistas de  
Odinsa S. A.*

*21 de febrero de 2018*

### ***Responsabilidad del revisor fiscal***

Mi responsabilidad como revisor fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar un concepto, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración de la Compañía para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder.

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado y confidencialidad y comportamiento profesional, y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los Administradores de la Compañía de los estatutos y las órdenes o instrucciones de la Asamblea, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que estén en poder de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

La firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designado como revisor fiscal de la Compañía, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

### ***Procedimientos de aseguramiento realizados***

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planee y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por la Compañía son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error y que no se logre una adecuada eficiencia y eficacia de las operaciones de la Compañía. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesario en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la administración de la Compañía son adecuados.



*A los señores Accionistas de  
Odinsa S. A.*

*21 de febrero de 2018*

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Compañía, actas de Asambleas de Accionistas y Juntas Directivas, reuniones de directorio y otros órganos de supervisión, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Compañía de dichos estatutos y de las decisiones tomadas tanto por la Asamblea de Accionistas y la Junta Directiva.
- Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Compañía durante el periodo cubierto y validación de su implementación.
- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero de la Compañía, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Comprensión sobre cómo la entidad ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.
- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas por la Compañía y operan de manera efectiva.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para el concepto que expreso más adelante.

#### ***Limitaciones inherentes***

Debido a las limitaciones inherentes a la estructura del control interno, incluida la posibilidad de colusión o de una vulneración de los controles por parte de la administración, la incorrección material debido a fraude o error puede no ser prevenida o detectada oportunamente. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambiar de condición durante el periodo evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el periodo. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación del control interno a periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

#### ***Concepto***

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, en mi concepto considero que, durante el año 2017, los actos de los administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y a la órdenes o instrucciones de la Asamblea, y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que están en su poder.



**A los señores Accionistas de  
Odinsa S. A.**

*21 de febrero de 2018*

**Restricción de uso**

Este informe se emite con destino a los señores Accionistas de Odinsa S. A., para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito ni distribuido a otros terceros.

  
Jorge Eliecer Moreno Urrea  
Revisor fiscal  
Tarjeta Profesional No. 42619-T  
Designado por PricewaterhouseCoopers Ltda.

E. **ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS MARZO 2020**



## **Odinsa S.A. y subsidiarias**

**Estados financieros intermedios condensados consolidados al  
31 de Marzo de 2020**

## CONTENIDO

Estados intermedios condensados consolidados de situación financiera .....	7
Estado intermedio condensado consolidado de situación financiera .....	8
Estado intermedio condensado consolidado de situación financiera .....	9
Estado intermedio condensado consolidado de resultados .....	10
Estado intermedio condensado consolidado de otro resultado integral .....	11
Estado intermedio condensado consolidado de cambios en el patrimonio .....	12
Estado intermedio condensado consolidado de cambios en el patrimonio .....	13
Estado intermedio condensado consolidado de flujos de efectivo .....	14
Estado intermedio condensado consolidado de flujos de efectivo .....	15
Notas a los estados financieros intermedios condados consolidados .....	16
NOTA 1: Entidad que reporta .....	16
NOTA 2: Negocio en marcha .....	17
NOTA 3: Normas emitidas por IASB .....	17
3.1 Incorporadas en Colombia .....	17
3.1.2. Impacto de la adopción de nuevas normas (NIIF 16) .....	19
3.2. Emitidas por el IASB no incorporadas en Colombia .....	23
NOTA 4: Bases de preparación de los estados financieros consolidados .....	24
4.1 Marco técnico normativo .....	24
4.2 Bases de medición .....	24
4.3 Moneda funcional y de presentación .....	24
4.4 Uso de estimaciones y juicios .....	24
4.5. Datos clave de incertidumbre en las estimaciones .....	27
5.1 Bases de Consolidación .....	28
5.2 Moneda extranjera .....	33
5.3. Instrumentos Financieros .....	33
5.4 Propiedades, planta y equipo .....	38
5.5 Activos intangibles .....	40
5.6 Propiedades de Inversión .....	41
5.7 Acuerdo de Concesión .....	42
5.8 Inventarios .....	42
5.9 Arrendamiento .....	42
5.10 Activos del grupo clasificados como mantenidos para la venta - Operaciones discontinuas .....	43
5.11 Beneficios a los empleados .....	44
5.12 Provisiones .....	44
5.13 Capital social / acciones comunes .....	45
5.14 Ingresos .....	45



5.15 Impuesto a las ganancias .....	47
5.16 Ganancia por acción .....	49
5.17 Información financiera por segmentos .....	49
5.18 Materialidad .....	49
5.19 Estado de Flujo de Efectivo .....	49
<b>NOTA 6: Determinación valores razonables .....</b>	<b>50</b>
<b>NOTA 7: Efectivo y equivalentes de efectivo .....</b>	<b>50</b>
<b>NOTA 8: Instrumentos financieros .....</b>	<b>52</b>
8.1 Gestión de riesgo de capital .....	52
8.2 Categorías de instrumentos financieros .....	53
8.3 Objetivos de la gestión de riesgo financiero .....	54
8.4 Garantías colaterales .....	57
8.5 Valor razonable de activos y pasivos financieros .....	58
8.6 Conciliación entre cambios en los pasivos y flujos de efectivo que surgen de actividades de financiación .....	60
<b>NOTA 9: Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar .....</b>	<b>61</b>
<b>NOTA 10: Intangibles, neto.....</b>	<b>62</b>
<b>NOTA 11: Activos y pasivos por derecho de uso propiedades, planta y equipo.....</b>	<b>64</b>
11.1 Arrendamientos como arrendatario.....	64
<b>Nota 12: Propiedades planta y equipo, neto.....</b>	<b>65</b>
12.1 Composición y movimiento de las propiedades, planta y equipo .....	65
<b>NOTA 13: Propiedades de inversión .....</b>	<b>69</b>
<b>NOTA 14: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos .....</b>	<b>69</b>
14.1 Información general de las asociadas y negocios conjuntos .....	69
14.2 Aportes y/o cambios en la participación de la propiedad en asociadas y negocios conjuntos .....	70
14.3 Restricciones y compromisos significativos .....	71
14.4 Información financiera resumida .....	71
<b>NOTA 15: Subsidiarias .....</b>	<b>74</b>
15.1 Restricciones significativas .....	74
<b>NOTA 16: Deterioro de valor de los activos.....</b>	<b>74</b>
<b>NOTA 17: Obligaciones financieras.....</b>	<b>74</b>
<b>NOTA 18: Provisiones.....</b>	<b>77</b>
<b>NOTA 19: Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar .....</b>	<b>79</b>
<b>NOTA 20: Bonos e instrumentos Financieros Compuestos .....</b>	<b>79</b>
<b>NOTA 21: Capital social.....</b>	<b>80</b>
<b>NOTA 22: Reservas y otro resultado integral.....</b>	<b>81</b>
22.1 Reservas .....	81
22.2 Otro resultado integral (ORI).....	81
<b>NOTA 23: Otros componentes del patrimonio .....</b>	<b>81</b>

NOTA 24: Dividendos .....	81
NOTA 25: Participaciones no controladoras.....	82
NOTA 26: Ingresos por actividades ordinarias .....	82
NOTA 27: Costo de actividades ordinarias .....	83
NOTA 28: Gastos de administración .....	84
NOTA 29: Otros ingresos (gastos), neto .....	85
NOTA 30: Ingresos (gastos) financieros, neto .....	86
NOTA 31: Ganancias por acción .....	86
NOTA 32: Información por segmentos .....	87
32.1 Productos y servicios que generan los ingresos provenientes de los segmentos sobre los que debe informarse.....	87
NOTA 33: Información de partes relacionadas.....	89
33.1 Transacciones con partes relacionadas .....	89
33.2 Remuneración al personal clave de la gerencia .....	91
NOTA 34: Activos y pasivos contingentes.....	91
NOTA 35: Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa.....	93



KPMG S.A.S.  
Calle 2 No. 20 – 50, Piso 7, Edificio Q Office  
Medellín - Colombia

Teléfono 57 (4) 3556060  
home\_kpmg/co

**AUDM&SMDE-EFI2020-15070-P-28856**

**INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA**

Señores Accionistas  
Odinsa S.A.:

**Introducción**

He revisado la información financiera intermedia condensada consolidada que se adjunta, el 31 de marzo de 2020 de Odinsa S.A. y subsidiarias (el Grupo), la cual comprende:

- el estado condensado consolidado de situación financiera al 31 de marzo de 2020;
- los estados condensados consolidados de resultados y otro resultado integral por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2020;
- el estado condensado consolidado de cambios en el patrimonio por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2020;
- el estado condensado consolidado de flujos de efectivo por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2020; y
- las notas a la información financiera intermedia.

La administración es responsable por la preparación y presentación de esta información financiera intermedia condensada consolidada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia condensada consolidada, basado en mi revisión.

**Alcance de la revisión**

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad", incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.



**Conclusión**

Basado en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que la información financiera intermedia condensada consolidada al 31 de marzo de 2020 que se adjunta, no ha sido preparada, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Mario Alberto López Ocampo'.

Mario Alberto López Ocampo  
Revisor Fiscal de Odinsa S.A.  
T.P. 110857-T  
Miembro de KPMG S.A.S.

14 de mayo de 2020



KPMG S.A.S.  
Calle 2 No. 20 – 50, Piso 7, Edificio Q Office  
Medellin – Colombia

Teléfono 57 (4) 3556060  
home.kpmg/co

**AUDM&SMDE-EFI2020-15070-P-28856**

**INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL REPORTE EN LENGUAJE eXTENSIBLE  
BUSINESS REPORTING LANGUAGE (XBRL)**

Señores Accionistas  
Odinsa S.A.:

**Introducción**

He revisado el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) al 31 de marzo de 2020 de Odinsa S.A. y subsidiarias (el Grupo), que incorpora la información financiera intermedia consolidada, la cual comprende:

- el estado consolidado de situación financiera al 31 de marzo de 2020;
- los estados consolidados de resultados y otro resultado integral por el periodo de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2020;
- el estado consolidado de cambios en el patrimonio por el periodo de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2020;
- el estado consolidado de flujos de efectivo por el periodo de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2020; y
- las notas al reporte.

La administración es responsable por la preparación y presentación de este reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia consolidada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por la presentación del reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) según instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia consolidada, basado en mi revisión.

**Alcance de la revisión**

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”, incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener





seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto no expreso una opinión de auditoría.

#### **Conclusión**

Basado en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL), que incorpora la información financiera intermedia consolidada de Odinsa S.A. y subsidiarias al 31 de marzo de 2020, no ha sido preparado, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Mario Alberto López Ocampo  
Revisor Fiscal de Odinsa S.A.  
T.P. 110657-T  
Miembro de KPMG S.A.S.

14 de mayo de 2020



## Odinsa S.A. y subsidiarias

### Estados intermedios condensados consolidados de situación financiera

A 31 de Marzo de 2020

(expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	31 de marzo 2020	31 de diciembre 2019
<b>Activos</b>			
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	\$ 184.495.267	203.720.192
Efectivo restringido	7	993.026.588	883.480.802
Instrumentos financieros derivados	8	16.881.336	5.430.657
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	9	378.712.413	285.813.430
Inventarios, neto		127.472	79.618
Activos de contratos		12.528.437	4.979.116
Activos por impuestos corrientes		30.603.965	13.364.083
Otros activos no financieros		19.349.250	20.389.394
<b>Total activos corrientes</b>		<b>\$ 1.615.724.728</b>	<b>1.417.257.092</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	9	2.958.435.237	2.424.461.482
Intangibles, neto	10	1.501.107.664	1.504.238.668
Activos por derecho de uso propiedad, planta y equipo	11	11.274.539	11.906.876
Propiedades, planta y equipo, neto	12	24.033.709	22.898.846
Propiedades de inversión	13	7.672.390	7.308.977
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	14	1.232.174.357	1.140.896.393
Otros activos financieros		7.046.596	7.056.243
Activos por impuestos diferidos		15.235.797	1.181.910
Otros activos no financieros		<u>204.144</u>	<u>237.326</u>
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>\$ 5.757.184.433</b>	<b>5.120.186.721</b>
<b>Total activos</b>		<b>\$ 7.372.909.161</b>	<b>6.537.443.813</b>



## Odinsa S.A. y subsidiarias

### Estado intermedio condensado consolidado de situación financiera

A 31 de Marzo de 2020

(expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas		31 de marzo 2020	31 de diciembre 2019
<b>Pasivos</b>				
<b>Pasivos corrientes</b>				
Obligaciones financieras	17	\$	377.176.691	321.095.017
Bonos e instrumentos financieros compuestos	20		371.858.935	359.239.662
Pasivos por arrendamientos	11		2.028.961	2.494.364
Beneficios a empleados			7.825.587	14.733.919
Provisiones	18		59.383.436	4.827.898
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	19		407.225.291	297.377.091
Pasivos de contratos			1.414.839	-
Pasivos por impuestos corrientes			72.384.103	48.679.689
Otros pasivos no financieros			<u>13.958.596</u>	<u>19.563.121</u>
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>\$</b>	<b><u>1.313.256.439</u></b>	<b><u>1.088.010.781</u></b>
<b>Pasivos no corrientes</b>				
Obligaciones financieras	17	\$	1.760.205.968	1.542.102.294
Bonos e instrumentos financieros compuestos	20		457.384.204	409.541.144
Pasivos por arrendamientos	11		6.462.672	6.412.270
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	19		208.533.660	167.972.126
Pasivos por impuestos diferidos			284.865.777	284.432.820
Beneficios a empleados			204.795	203.151
Pasivos de contratos			355.692.034	335.412.789
Provisiones	18		80.481.399	58.706.647
Otros pasivos no financieros			<u>35.242.152</u>	<u>28.289.813</u>
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>\$</b>	<b><u>3.189.072.861</u></b>	<b><u>2.833.073.054</u></b>
<b>Total pasivos</b>		<b>\$</b>	<b><u>4.502.329.300</u></b>	<b><u>3.899.083.835</u></b>

## Odinsa S.A. y subsidiarias

### Estado intermedio condensado consolidado de situación financiera

A 31 de Marzo de 2020


(expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas		31 de marzo 2020	31 de diciembre 2019
<b>Patrimonio</b>				
Capital suscrito y pagado	21	\$	19.804.882	19.804.882
Prima en colocación de acciones			354.528.587	354.528.587
Pérdidas acumuladas			(249.176.450)	(248.500.842)
Reservas	22		1.270.032.834	1.202.558.822
Utilidad del ejercicio			(10.083.541)	141.800.404
Otros componentes del patrimonio	23		(7.144.958)	(7.144.958)
Otro resultado integral	22		<u>401.489.420</u>	<u>178.731.465</u>
Patrimonio atribuible a los controladores			1.779.270.374	1.641.575.960
Participaciones no controladoras	25		<u>1.091.309.487</u>	<u>998.784.018</u>
<b>Total patrimonio</b>		\$	<u><b>2.870.579.861</b></u>	<u><b>2.638.359.978</b></u>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>			<u><b>7.372.909.161</b></u>	<u><b>6.537.443.813</b></u>


Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros intermedios condensados consolidados.



**Gustavo Andrés Ordoñez Salazar**  
Representante Legal (\*)



**Mario Alonso García Romero**  
Contador (\*)  
T.P. 69852 - T



**Mario Alberto López Ocampo**  
Revisor Fiscal  
T.P. 110657 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 14 de mayo de 2020)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Casa Matriz y sus subsidiarias.



## Odinsa S.A. y subsidiarias


### Estado intermedio condensado consolidado de resultados


Por el período de tres meses que terminó el 31 de Marzo de 2020  
(expresados en miles de pesos colombianos)

		marzo 2020	marzo 2019
Ingresos por actividades ordinarias	26	\$ 191.807.529	199.229.208
Costo de actividades ordinarias	27	<u>(63.091.003)</u>	<u>(30.357.108)</u>
Utilidad bruta		128.716.526	168.872.102
Gastos de administración	28	<u>(48.084.985)</u>	<u>(49.509.210)</u>
Otros ingresos (gastos), neto	29	<u>1.774.381</u>	<u>9.305.858</u>
Utilidad de actividades por operación		82.405.922	128.668.750
Ingresos (gastos) financieros, neto	30	<u>(55.453.339)</u>	<u>(61.186.226)</u>
Utilidad antes de impuestos		26.952.583	67.482.524
Impuesto sobre las ganancias		<u>(26.813.360)</u>	<u>(26.518.064)</u>
Utilidad neta		\$ <u>139.223</u>	<u>38.964.460</u>
Atribuible a:			
Participación controladora		<u>(10.063.541)</u>	<u>25.183.870</u>
Participaciones no controladoras		\$ <u>10.202.784</u>	<u>13.780.590</u>
Ganancia por acción:	31		
Atribuible a los accionistas ordinarios de la controladora:			
Ganancia por acción (Cifras expresadas en pesos colombianos)		0,71	198,75

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros intermedios condensados consolidados.

  
Gustavo Andrés Ordóñez Salazar  
Representante Legal (\*)

  
Mario Alonso García Romero  
Contador (\*)  
T.P. 69852 - T

  
Mario Alberto López Ocampo  
Revisor Fiscal  
T.P. 110857 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 14 de mayo de 2020)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Casa Matriz y sus subsidiarias.



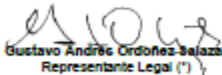
## Odinsa S.A. y subsidiarias


### Estado intermedio condensado consolidado de otro resultado integral


Por el período por tres meses que terminó el 31 de Marzo de 2020  
(expresados en miles de pesos colombianos)

	marzo 2020	marzo 2019
Utilidad neta	\$ <u>139.223</u>	<u>38.984.460</u>
Perdidas que serán reclasificadas posteriormente al resultado del período	<u>328.694.616</u>	<u>(50.430.239)</u>
Pérdida de instrumentos en coberturas de flujo de efectivo	(113.513.786)	(4.366.642)
Diferencias en cambio por conversión de negocios en el extranjero	418.121.198	(41.683.233)
Impuestos diferidos generados en otros resultados integrales	24.027.204	(4.380.364)
Otro resultado integral, neto de impuestos	<u>328.694.616</u>	<u>(50.430.239)</u>
Resultado integral total	\$ <u>328.773.839</u>	<u>(11.465.779)</u>
Atribuible a:		
Participación Controladora	\$ <u>212.694.414</u>	<u>(15.840.738)</u>
Participación no controladora	<u>116.079.425</u>	<u>4.374.959</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros intermedios condensados consolidados.

  
Gustavo Andrés Ordoñez Balazár  
Representante Legal (\*)

  
Mario Alonso Garza Romero  
Contador (\*)  
T.P. 69852 - T

  
Mario Alberto López Ocampo  
Revisor Fiscal  
T.P. 110657 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 14 de mayo de 2020)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Casa Matriz y sus subsidiarias.





## Odinsa S.A. y subsidiarias

### Estado intermedio condensado consolidado de cambios en el patrimonio

Por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo 2020  
(expresados en miles de pesos colombianos)

	Capital y prima en cotización de acciones	Reserva legal	Otras Reservas	Otro resultado integral	Resultados acumulados y del período	Otros componentes del patrimonio	Atribuible a propietarios de la controladora	Participaciones no controladas	Total Patrimonio
Saldo a 1° de enero de 2020	374.133.289	78.498.174	1.124.058.448	178.731.465	(106.700.438)	(7.144.958)	1.641.575.960	996.784.018	2.638.359.978
Resultado del período	-	-	-	-	(10.063.541)	-	(10.063.541)	10.202.764	139.223
Otro resultado integral del período, neto de impuesto	-	-	-	222.757.955	-	-	222.757.955	105.876.661	328.634.616
Resultado integral del período	-	-	-	222.757.955	(10.063.541)	-	212.694.414	116.079.425	328.773.839
Dividendos decretados en efectivo	-	-	(75.000.000)	-	-	-	(75.000.000)	(21.553.956)	(96.553.956)
Apropiación de reservas	-	-	142.476.012	-	(142.476.012)	-	-	-	-
Saldo a 31 de marzo de 2020	\$ 374.133.289	78.498.174	1.191.534.460	401.489.420	(259.239.991)	(7.144.958)	1.779.270.374	1.091.309.487	2.870.579.861



## Odinsa S.A. y subsidiarias


### Estado intermedio condensado consolidado de cambios en el patrimonio


Por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo 2020  
(expresados en miles de pesos colombianos)

	Capital y prima en colocación de acciones	Reserva legal	Otras reservas	Otro resultado integral	Resultados acumulados y del período	Otros componentes del patrimonio	Atribuido a propietarios de la controladora	Participaciónes no controladoras	Total Patrimonio
Saldo a 1° de enero de 2019	\$ 374.133.760	78.498.174	1.039.141.630	226.391.016	(113.883.924)	(7.144.958)	1.598.435.140	527.674.203	2.124.109.3
Resultado del período	-	-	-	-	26.183.870	-	26.183.870	33.780.590	38.964.4
Otro resultado integral del período, neto de impuesto	-	-	-	(41.024.608)	-	-	(41.024.608)	(9.406.631)	(50.430.2)
Resultado integral del período	-	-	-	(41.024.608)	26.183.870	-	(15.840.738)	4.374.959	(11.465.7)
Dividendos ordinarios decretados en efectivo	-	-	(50.000.000)	-	-	-	(50.000.000)	(15.684.012)	(65.684.0)
Apropiación de reservas	-	-	134.916.918	-	(134.916.918)	-	-	-	-
Saldo a 31 de marzo de 2019	\$ 374.133.760	78.498.174	1.124.058.448	185.366.444	(223.316.972)	(7.144.958)	1.630.594.402	518.389.150	2.046.959.8

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros intermedios condensados consolidados.

  
Gustavo Andrés Ordóñez Salazar  
Representante Legal (\*)

  
Mario Alonso García Romero  
Contador (\*)  
T.P. 69852 - T

  
Mario Alberto López Ocampo  
Revisor Fiscal  
T.P. 110657 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi Informe del 14 de mayo de 2020)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Casa Matriz y sus subsidiarias

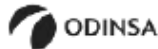


## Odinsa S.A. y subsidiarias

### Estado intermedio condensado consolidado de flujos de efectivo

Por el período por tres meses que terminó el 31 de Marzo de 2020  
(expresados en miles de pesos colombianos)

	marzo 2020	marzo 2019
<b>Flujos de efectivo por actividades de operación</b>		
Utilidad neta	\$ <u>139.223</u>	<u>38.964.460</u>
Ajustes por:		
Gasto por impuesto a la renta reconocido en resultados del período	\$ 26.813.360	28.518.064
Participación en el resultado de asociadas y negocios conjuntos	13.588.412	(43.771.896)
Ingreso financiero, neto reconocido en resultados del período	(9.250.691)	(7.920.267)
Gastos reconocidos con respecto a beneficios a empleados y provisiones	8.403.101	1.852.828
(Utilidad) pérdida, neta por venta de propiedades, planta y equipo	(12.419)	-
Pérdida, neta surgida sobre la venta de activos no corrientes disponibles para la venta y otros activos	-	8.933
Pérdida (utilidad), neta por valoración de instrumentos financieros, medidos a valor razonable	9.647	(37.303)
(Utilidad) pérdida del instrumento sobre la cobertura del flujo de efectivo	(11.450.680)	1.257.461
Deterioro, neto de activos financieros	801.341	(1.159.855)
Depreciación y amortización de activos no corrientes	29.684.481	13.122.300
Diferencia en cambio reconocida en resultados, sobre instrumentos financieros	11.693.159	(49.890)
Otros ajustes para conciliar la ganancia)	<u>(1.390.543)</u>	<u>(747.703)</u>
	\$ <u>69.028.391</u>	<u>80.037.132</u>
<b>Cambios en el capital de trabajo de:</b>		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(20.153.653)	193.060.195
Inventarios	(28.718)	4.790
Otros activos	1.851.701	(17.584.291)
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	7.730.314	(10.643.050)
Provisiones	(1.305.528)	(9.889.399)
Otros pasivos	<u>(12.218.171)</u>	<u>(9.727.064)</u>
Efectivo generado por las operaciones	\$ <u>44.904.336</u>	<u>175.258.293</u>
Impuesto a las ganancias pagado	(10.351.713)	(4.459.315)
Dividendos y participaciones recibidos	<u>10.350.000</u>	<u>11.724.996</u>
Efectivo neto generado por las operaciones de operación	\$ <u>44.902.623</u>	<u>182.523.974</u>



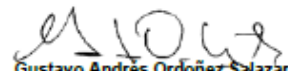
## Odinsa S.A y subsidiarias


### Estado intermedio condensado consolidado de flujos de efectivo


Por el periodo por tres meses que termino el 31 de Marzo de 2020  
(expresados en miles de pesos colombianos)

	marzo 2020	marzo 2019
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión</b>		
Intereses financieros recibidos	3.725.910	-
Adquisición de propiedades, planta y equipo	\$ (772.712)	(505.732)
Producto de la venta de propiedades, planta y equipo	40.800	-
Adquisición de activos intangibles	(7.904.382)	(4.436.916)
Adquisición de participaciones en asociadas y negocios conjuntos	(23.024.200)	(32.733.656)
Préstamos concedidos a terceros (cuando se prestan los recursos)	(11.433.216)	-
Otras entradas / salidas de efectivo	41.709	898.047
Efectivo neto provisto (usado) en las actividades de inversión	\$ <u>(39.326.091)</u>	<u>(36.778.257)</u>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiación</b>		
Pago de bonos y papeles comerciales	(16.154.854)	(14.113.994)
Aumento de otros instrumentos de financiación	59.384.883	35.834.616
Disminución de otros instrumentos de financiación	(19.286.488)	(99.207.353)
Pagos por pasivos por arrendamientos	(517.549)	-
Dividendos pagados acciones ordinarias	(3.329.953)	(15.648.533)
Intereses pagados	(46.632.820)	(33.465.767)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiación	\$ <u>(26.536.781)</u>	<u>(126.601.031)</u>
Incremento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(20.960.249)</u>	<u>19.144.686</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo	1.087.200.794	928.484.101
Efectos de la variación de tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en moneda extranjera	91.281.310	(10.040.999)
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo (nota 7)	\$ <u>1.157.521.855</u>	<u>937.587.788</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros intermedios condensados consolidados.

  
Gustavo Andrés Ordoñez Salazar  
Representante Legal (\*)

  
Mario Alonso García Romero  
Contador (\*)  
T.P. 69852 - T)

  
Mario Alberto López Ocampo  
Revisor Fiscal  
T.P. 110657 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 14 mayo de 2020)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Casa Matriz y sus subsidiarias



## Certificación del Representante Legal de la Compañía

Medellín, 14 de mayo de 2020

A los señores Accionistas de Odinsa S.A.  
y al público en general

En mi calidad de Representante Legal certifico que los Estados financieros intermedios condensados consolidados con corte al 31 de marzo de 2020 que se han hecho públicos no contienen vicios, imprecisiones o errores materiales que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones realizadas por Odinsa S.A. durante el correspondiente período.

  
Gustavo Andrés Ordóñez Salazar  
Representante Legal

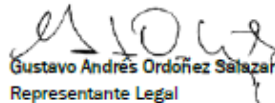
## Certificación del Representante Legal y el Contador de la Compañía.

Medellín, 14 de mayo de 2020

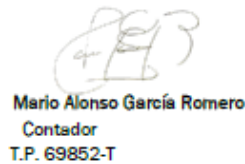
A los señores Accionistas de Odinsa S.A.

Los suscritos Representante Legal y el Contador de Odinsa S.A. certificamos que los estados financieros intermedios condensados consolidados de la Compañía al 31 de marzo de 2020 han sido tomados fielmente de los registros de consolidación y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- Los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de marzo de 2020 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- Los hechos económicos realizados por la Compañía durante el período marzo 31 de 2020 han sido reconocidos en los estados financieros.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de marzo de 2020.
- Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.
- Todos los hechos económicos que afectan a la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

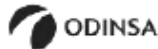


Gustavo Andrés Ordóñez Salazar  
Representante Legal



Mario Alonso García Romero  
Contador  
T.P. 69852-T





## Odinsa S.A y subsidiarias

### Notas a los estados financieros intermedios condensados consolidados

31 de Marzo de 2020

(expresados en miles de pesos colombianos)

#### NOTA 1: Entidad que reporta

Odinsa S.A. (en adelante Odinsa o "la Compañía") está domiciliada en la Carrera 43A No. 1A Sur - 143, Torre Norte Piso 5 Edificio Centro Santillana (Medellín, Colombia). Fue constituida por Escritura Pública No. 1920, de julio 16 de 1992, de la Notaría 42 de Bogotá, y posteriormente registrada en la Cámara de Comercio de Medellín el 12 de mayo de 2016, en el libro 9º, bajo el número 11696, su término de duración expira el 31 de diciembre del año 2100.

Odinsa S.A. y sus subsidiarias (el Grupo) tienen como actividad principal el estudio, realización, financiación y explotación, por sí misma o en asocio con terceras personas, de todas las actividades y obras propias de la ingeniería y la arquitectura, en todas sus manifestaciones, modalidades y especialidades, dentro o fuera del país. La promoción, creación y desarrollo de entidades financieras o no, que tengan por objeto realizar o apoyar las actividades relacionadas con la ingeniería; la arquitectura o la industria de la construcción; la inversión, a cualquier título, de sus propios recursos en otras personas jurídicas, fondos o patrimonios autónomos, con el fin de obtener rentabilidad. Suscribir y ejecutar contratos de concesión con entidades estatales o privadas de cualquier orden. La explotación económica de actividades de recaudo de cualquier naturaleza y sus actividades conexas. La prestación de servicios de valor agregado y telemática, instalación, operación y mantenimiento de proyectos de servicios de telecomunicaciones, de telefonía, de conectividad a internet y servicios asociados. La estructuración, gestión y ejecución de proyectos relacionados con la explotación, producción, distribución y comercialización de hidrocarburos y gas de la industria petroquímica de la minería, así como la explotación, generación, distribución y comercialización de todo tipo de energía.

Por ser emisor de títulos valores inscritos en la Bolsa de Valores de Colombia, la Compañía, está controlada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Odinsa presenta información consolidada con sus subsidiarias, de forma independiente a su estado financiero separado.

Los estados financieros intermedios condensados consolidados (estados financieros intermedios) al 31 marzo de 2020 incluyen a Odinsa S.A. (la Compañía) y sus subsidiarias (el Grupo). El objeto social de las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos se especifica en la Nota 5.1.6.

En la Nota 32 se incluye información financiera por segmentos de operación.

Durante el 2015 Grupo Argos adquirió el 54,75% de las acciones de Odinsa S.A., y como resultado de la transacción obtuvo el control de la entidad a partir de septiembre de 2015, la matriz de la entidad es la sociedad denominada Grupo Argos S.A., quien, en noviembre de 2016, aumentó significativamente su participación, quedando con un 98,55% de las acciones. La adquisición del control accionario de Odinsa S.A. está en línea con la estrategia definida por Grupo Argos como una matriz enfocada en infraestructura y, en su condición de accionista controlante, apoyará la estrategia de Odinsa, buscando fortalecer su presencia en la región. Durante 2017, el Grupo Argos aumentó su participación a 99,38%, con un 4,95% mantenido en Sator S.A.S., subsidiaria del Grupo.

Los estados financieros intermedios fueron autorizados por la Junta Directiva y el Representante Legal el 27 de abril de 2020 por medio del acta No. 384 del 27 de abril de 2020.

Estos estados financieros intermedios se han preparado de acuerdo con la NIC 34 Información financiera intermedia, y deben leerse junto con los últimos estados financieros anuales consolidados de Odinsa S.A. y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2019. No incluyen toda la información requerida para un conjunto completo de estados financieros consolidados anuales presentados bajo NIC 1. Sin embargo, se incluyen notas explicativas seleccionadas para explicar eventos y transacciones que son importantes para comprender los cambios en la situación financiera y el rendimiento del Grupo desde los últimos estados financieros anuales.

## NOTA 2: Negocio en marcha

Estos estados financieros intermedios han sido preparados bajo el supuesto de que Odinsa S.A. y sus subsidiarias están en funcionamiento, y continuarán su actividad dentro del futuro previsible. Las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos que no cumplan con las condiciones para ser consideradas como negocio en marcha, miden sus activos y pasivos conforme a lo estipulado en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Autopistas de los Llanos S.A. se encuentra en liquidación, por decisión de sus accionistas al culminar sus operaciones, según lo determinado el 4 de diciembre de 2015 en reunión de Asamblea General de Accionistas, acta 000055.

En 2020, El Consorcio Constructor Nuevo Dorado y el Consorcio Mantenimiento Opain, creados para realizar las obras de expansión y mantenimiento del aeropuerto El Dorado, entran en proceso de liquidación con ocasión a la terminación del contrato Epc con Opain S.A

Dentro del plan de acción definido para abordar los riesgos de derivados del COVID 19 se han establecido cuatro frentes de trabajo: vida y salud, continuidad operativa, salud financiera y situación de liquidez; así como filantropía y ciudadanía corporativa, ver nota 35.

## NOTA 3: Normas emitidas por IASB

### 3.1 Incorporadas en Colombia

#### 3.1.1. Incorporadas en Colombia a partir del 1° de enero de 2019 – Decreto 2170 de 2017 y Decreto 2483 de 2018

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Enmienda a la NIC 40 - Propiedades de Inversión	Transferencias de propiedades de inversión	Se requiere que una propiedad sea transferida a (o desde), propiedad de inversión solamente cuando hay un cambio en su uso. La enmienda aclara que un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad no proporciona, en forma aislada, evidencia de un cambio en su uso.
NIIF 16 – Arrendamientos	Emisión de nueva norma	<p>Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos, con el objetivo de establecer un modelo único para el reconocimiento de arrendamientos para los arrendatarios y los arrendadores, proporcionando información relevante que represente fielmente dichas transacciones.</p> <p>La NIIF 16 reemplaza las siguientes normas e interpretaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• NIC 17 - Arrendamientos</li> <li>• CINIIF 4 - Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento</li> <li>• SIC 15 - Arrendamientos Operativos - Incentivos.</li> <li>• SIC 27 - Evaluación de la sustancia de las transacciones que implican la forma jurídica de un contrato de arrendamiento.</li> </ul> <p>La NIIF 16 fue emitida por el IASB en enero de 2016 y se hace efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2019.</p>
NIIF 2 - Pagos Basados en Acciones	Clasificación y Medición de Operaciones de	La NIIF 2 no contenía ninguna orientación sobre la forma en que las condiciones de consolidación de beneficios afectan al valor razonable de los pasivos por pagos basados en acciones liquidados en efectivo.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
	Pagos Basados en Acciones	El IASB ha agregado una guía que introduce los requisitos contables para pagos basados en acciones liquidados en efectivo, que siguen el mismo enfoque utilizado para los pagos basados en acciones liquidados en acciones.
NIIF 4 - Contratos de Seguro	Posibilidad de aplicar excepciones	<p>La enmienda permite a las compañías emisoras de contratos de seguros dos opciones frente a la aplicación del estándar en relación con los activos financieros designados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reclasificar desde resultados al otro resultado integral ORI algunos de los ingresos y/o gastos de activos financieros designados;</li> <li>• La aplicación de temporal de la NIIF 9 Instrumentos Financieros hasta la fecha de vigencia de la NIIF 17 Contratos de seguro</li> </ul>
Mejoras anuales a la Normas - Ciclo 2014-2016	Enmiendas aprobadas por el IASB	<p>NIIF 1 - Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: esta enmienda elimina las exenciones a corto plazo en relación con la información comparativa de las entidades que adoptan por primera vez, la información a revelar en transferencias de activos financieros, información a revelar sobre instrumentos financieros, información a revelar sobre beneficios a empleados, entre otras y algunas mejoras de corto plazo del ciclo 2012-2014, toda vez que en la práctica, solo aplicaban en el año en que las mismas entraban en vigencia en el pasado.</p> <p>NIIF 12 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades: esta mejora aclara el alcance de la interacción de la NIIF 12 con la NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas en el sentido de que no se requiere el desglose de la información financiera resumida de las participaciones en entidades mantenidas para la venta (o clasificadas como actividades interrumpidas).</p> <p>NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos: la enmienda ofrece amplia a la opción de reconocer a valor razonable las inversiones en asociadas o negocios conjuntos llevadas a cabo por o a través de una entidad de capital de riesgo señalando que esta elección se puede hacer por separado para cada asociada o negocio conjunto en el reconocimiento inicial.</p>
Enmienda a la NIC 28 - Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	Requerimiento para el tratamiento de intereses a largo plazo	Aclara que los requerimientos de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, son aplicables a los intereses de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos, incluyendo los requerimientos de deterioro de valor.
Enmienda a NIIF 9 - Instrumentos Financieros	Modifica los requerimientos para el tratamiento de los derechos de cancelación anticipada de contratos	Permite la medición a costo amortizado (o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales ORI, según el modelo de negocio) de los derechos de cancelación anticipada de contratos o instrumentos incluso si estos presentan pagos de compensación negativa.
Mejoras anuales a la Normas - Ciclo 2015-2017	Enmiendas aprobadas por el IASB	NIIF 3 Combinaciones de Negocios: aclara que cuando una entidad adquiere el control sobre un negocio que previamente había reconocido como una operación conjunta, debe tener en cuenta los

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		<p>requerimientos de una combinación de negocios realizada por etapas, incluyendo la nueva medición de la participación anterior.</p> <p>NIIF 11 Negocios Conjuntos: señala que, si una entidad obtiene el control conjunto sobre una operación conjunta en la cual participaba, pero sin controlarla, la entidad no medirá nuevamente su participación previa.</p> <p>NIC 12 Impuesto a las Ganancias: esta mejora describe que la forma en que una entidad debe contabilizar los efectos de los pagos fiscales por instrumentos financieros clasificados como patrimonio es con efecto en resultados del período.</p> <p>NIC 23 Costos por Préstamos: la enmienda aclara que si una entidad obtuvo un préstamo específicamente para financiar un activo y el préstamo continúa vigente cuando el activo apto está listo para su uso o venta, el monto pendiente pasa a ser parte de los fondos que la entidad tomó como préstamos genéricos y hará parte del monto para determinar la tasa de capitalización.</p>
Documento de Práctica N°2	Realización de Juicios de Materialidad o Importancia Relativa	El objetivo del documento es proporcionar a las entidades obligadas a reportar información, lineamientos sobre la realización de juicios de materialidad o importancia relativa al momento de preparar los estados financieros de propósito general en cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera.
CINIIF 22 Transacciones y anticipos en moneda extranjera	Precisar el concepto de fecha de transacción	<p>La interpretación precisa que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La fecha de transacción para determinar la tasa de cambio aplicable es aquella del reconocimiento inicial del activo en el caso de los anticipos y del pasivo en el caso de los ingresos diferidos.</li> <li>• Si hay múltiples pagos o recibos de ingresos, la fecha de transacción se determinará para cada uno de ellos.</li> </ul>

### 3.1.2. Impacto de la adopción de nuevas normas (NIIF 16)

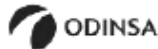
La NIIF 16 – Arrendamientos reemplaza las guías sobre arrendamientos existentes incluyendo la NIC 17 Arrendamientos, la CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, la SIC-15 Arrendamientos operativos – Incentivos y la SIC 27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento.

La Norma es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La adopción anticipada está permitida para las entidades que aplican la Norma NIIF 15 en la fecha de aplicación inicial de la NIIF 16 o antes de esa fecha.

La NIIF 16 introduce un modelo de arrendamiento contable único para los arrendatarios. El arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por arrendamiento. Existen exenciones de reconocimiento para los arrendamientos de corto plazo y los arrendamientos de partidas de bajo valor. La contabilidad del arrendador permanece similar a la de la norma actual, es decir, los arrendadores continúan clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

Odinsa y sus subsidiarias optaron por aplicar las siguientes soluciones prácticas disponibles en NIIF 16:





- No aplicar los requerimientos de reconocimiento, en la fecha de inicio, en los contratos con un plazo de arrendamiento igual o inferior a 12 meses y sin opción de compra o en los contratos cuyo activo subyacente es de bajo valor (es decir, activos cuyo valor a nuevo es igual o inferior a 3.500 dólares para los activos destinados para la operación y 5.000 dólares para los activos de uso administrativo).
- Excluir los costos directos iniciales de la medición del activo por derecho de uso en la fecha inicial.
- Usar el razonamiento en retrospectiva, si el contrato contiene opciones de ampliación o terminación.
- No evaluar nuevamente si un contrato es, o contiene, un arrendamiento, y utilizar los análisis realizados bajo NIC 17 y CINIIF 4.

Además, la naturaleza de los gastos relacionados con esos arrendamientos cambiará ya que la NIIF 16 reemplaza el gasto por arrendamiento operativo lineal por un cargo por depreciación por activos por derecho de uso y el gasto por intereses por los pasivos por arrendamiento.

Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento y adopción.

En la aplicación de la NIIF 16, Odinsa y sus subsidiarias optaron por no reexpresar la información comparativa, reconociendo al 1° de enero de 2019 el efecto acumulado de la transición de la NIC 17 a la NIIF 16 directamente en el patrimonio en las ganancias acumuladas. En el reconocimiento inicial, se reconocerá un pasivo por arrendamiento equivalente al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento pendiente de pago descontados a la tasa incremental por préstamos del arrendatario en la fecha de transición y un activo por un valor igual al pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier gasto pagado por anticipado o pasivo por pagar reconocido en el estado de situación financiera bajo NIC 17.

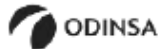
En la transición a la NIIF 16 Arrendamientos, 1° de enero de 2019, el Grupo reconoció activos adicionales por derecho de uso en arrendamientos, incluidas propiedades de inversión y pasivos de arrendamiento adicionales en sus estados financieros consolidados, reconociendo la diferencia en las ganancias retenidas consolidadas. El impacto en la transición se resume a continuación:

	2019
<b>Activos por derecho de uso a 31 de diciembre de 2018:</b>	
Activos por derecho de uso en arrendamiento (incremento del 0,2% del activo) (1)	10.244.576
Mejoras en propiedades ajenas reclasificadas como un incremento del activo por derecho de uso	3.734.347
Activos por derecho de uso en arrendamiento, propiedad, planta y equipo a 1° de enero de 2019	13.978.923
<b>Pasivos por arrendamiento a 31 de diciembre de 2018, propiedad, planta y equipo</b>	
Pasivos por arrendamientos (incremento del 0,3% del pasivo) (1)	10.244.576
Pasivos en arrendamiento financiero bajo NIC 17 reclasificados como un incremento del pasivo por arrendamiento	14.437.338
Pasivos por arrendamientos a 1° de enero de 2019	24.681.914

(1) En comparación con las cifras reportadas al 31 de diciembre de 2018.

- El estado de resultados consolidado a 31 de diciembre de 2018 presenta gastos de arrendamiento de \$9.574.862, de los cuales \$1.074.371 fueron incluidos como costo de venta y \$8.500.491 como gastos de administración. En este periodo no se presentan gastos ni costos por depreciación de activos por derecho de uso, ni gastos de intereses asociados a pasivos por arrendamiento que bajo NIC 17 se clasificaban como arrendamientos operativos.
- El estado de resultados consolidado a 31 de diciembre de 2019 presenta depreciación de activos por derechos de uso de \$2.773.395 de los cuales \$44.070 fueron incluidos como costo de venta y \$2.729.325 como gastos de administración. Asimismo, se incluyen gastos por intereses asociados a pasivos por arrendamientos de \$59.951.

Al medir los pasivos por arrendamientos que se clasificaron como arrendamientos operativos, Odinsa y sus subsidiarias descontaron los pagos de arrendamiento utilizando su tasa de interés incremental al 1° de enero de 2019. La tasa promedio ponderada aplicada es del 6,35% para los contratos denominados en pesos colombianos.



	1° enero 2019
Compromisos de arrendamiento operativo al 31 de diciembre de 2018, según se revela en la NIC 17 en los estados financieros	14.057.045
Efecto de descuento utilizando la tasa de interés incremental al 1° de enero de 2019	-2.357.221
(más) pasivos en arrendamiento financiero bajo NIC 17 reclasificados como un incremento del pasivo por arrendamiento	14.437.338
(menos) Exención de reconocimiento para arrendamientos de activos de bajo valor	-888.433
(menos) Exención de reconocimiento para arrendamientos con menos de 12 meses de plazo de arrendamiento	-566.815
(más) Opciones de renovación razonablemente ciertas para ser ejercidas	-
Pasivos por arrendamiento reconocidos al 1° de enero de 2019	24.681.914

3.1.3. Normas incorporadas en Colombia a partir del 1° de enero de 2020 – Decreto Reglamentario 2270 de diciembre de 2019

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Enmienda a la NIC 19 Beneficios a los Empleados	Contabilización de las modificaciones, reducciones y liquidaciones de un plan	La enmienda requiere que las entidades empleen supuestos actualizados para calcular el costo del servicio actual y el interés neto por el resto del período a partir de la modificación, reducción o liquidación de un plan. Así mismo, requiere que las entidades reconozcan cualquier reducción del superávit como parte del costo del servicio pasado o de la ganancia o pérdida en liquidación.
Enmienda a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios	Mejorar la definición del concepto "negocio"	La enmienda aclara que para considerar como negocio al conjunto de actividades y de activos adquiridos, estos deben incluir como mínimo un elemento de entrada o insumo, y un proceso sustantivo que junto con el insumo sea capaz de crear salidas o resultados. Para ello, la entidad debe: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Determinar si el valor razonable de los activos adquiridos está concentrado en un único activo identificable o en grupo de activos identificables de naturaleza similar.</li> <li>• Determinar si ese activo o conjunto de activos incluye un proceso sustantivo y en compañía, pueden generar un resultado.</li> </ul>
Enmienda a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros y a la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores	Definición de Materialidad	La información es material si la omisión, la desviación o el ocultamiento de esta tiene la potencialidad de influir en las decisiones que los usuarios de los estados financieros de propósito general toman sobre esos estados financieros.
CINIIF 23 La Incertidumbre Frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias	Contabilización de tratamientos fiscales inciertos	Esta interpretación explica cómo reconocer los activos y pasivos por impuesto diferido y corriente si existe incertidumbre sobre un tratamiento fiscal. La entidad gestionará las incertidumbres de acuerdo con: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los fundamentos disponibles para apoyar su posición</li> <li>• El enfoque que se espera tomará la autoridad tributaria en una auditoría sobre el asunto.</li> </ul>
Marco Conceptual	Actualización general	Actualiza las definiciones de conceptos relacionados con:



Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Medición: para incluir factores a tener en cuenta cuando se seleccionan bases de medición.</li> <li>• Presentación y revelación: para determinar los eventos en los cuales se clasifica un ingreso o gasto en el otro resultado integral ORL.</li> <li>• No reconocimiento: expone la guía para determinar cuando los activos o pasivos deben ser removidos de los estados financieros.</li> </ul> <p>Adicionalmente, renueva las definiciones de activo y pasivo y los criterios para incluirlos en los estados financieros. De igual forma, adiciona o aclara el significado de otros conceptos como "recurso controlado", "recurso económico" y "flujo esperado", entre otros.</p>
Enmienda a las NIIF 9 Instrumentos Financieros, NIC 39 Instrumentos Financieros: reconocimiento y medición y NIIF 7 Instrumentos financieros: información a revelar)	Reforma de la Tasa de Interés de Referencia	La enmienda pretende proporcionar un alivio a los posibles efectos de la sustitución de las tasas de interés de referencia existentes, tales como la tasa interbancaria - (IBOR). La enmienda modifica algunos requerimientos de la contabilidad de coberturas.
Enmienda a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros	Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes	Esta enmienda busca clarificar los requisitos existentes en la NIC 1 Presentación de Estados Financieros sobre la clasificación en el estado de situación financiera como "corrientes" y "no corrientes", de pasivos con una fecha de liquidación incierta. La enmienda incluye la aclaración de los requisitos de clasificación de los pasivos que la compañía podría liquidar mediante la transferencia de instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

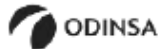
#### CINIIF 23 la incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

Con la finalidad de dar mayor claridad al tratamiento contable del impuesto a las ganancias, en junio de 2017, el IASB emitió la CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, esta interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 Impuesto a las Ganancias, cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos de este impuesto. Una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 Impuesto a las Ganancias, sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación. En Colombia, esta CINIIF comenzó su vigencia a partir del 1º de enero de 2020.

La CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, requiere partir del supuesto de que la autoridad fiscal que ostenta el derecho de examinar y cuestionar los tratamientos fiscales examinará esos tratamientos y tendrá pleno conocimiento de toda la información relacionada.

Si el Grupo llegan a la conclusión de que no es probable que un tratamiento fiscal incierto sea aceptado por la autoridad fiscal, deberá reflejar el efecto de la incertidumbre en su contabilidad, ajustar el gasto por impuesto sobre la renta, y los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos.

El impacto de la posición fiscal incierta se debe medir utilizando el método del monto más probable o el método de valor esperado según Grupo considere que se resolverá la posición incierta. Esta CINIIF permite su aplicación inicial con efecto



retrospectivo, impactando las utilidades retenidas (u otro componente del patrimonio, según corresponda). Grupo optó por la aplicación en estos términos.

De acuerdo con el análisis realizado por la administración no se han identificado posiciones fiscales que puedan ser controvertidas por la autoridad fiscal, y sobre las cuales no se encuentre que sea aceptado el tratamiento fiscal adoptado por el Grupo y por tanto deban ser reconocidas en los estados financieros intermedios.

Se requiere continuar revelando, de acuerdo con la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, los juicios y estimaciones hechas al determinar el tratamiento fiscal incierto.

Las demás normas incorporadas en Colombia a partir del 1° de enero del 2020 no generaron impactos significativos en los estados financieros consolidados de Odinsa y sus subsidiarias.

### 3.2. Emitidas por el IASB no incorporadas en Colombia

Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB, pero aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia:

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIIF 17 – Contratos de Seguro	Busca unificar la entrega de resultados de las entidades del sector seguros en el mundo.	<p>Combinan características de un instrumento financiero y un contrato de servicio. Además, muchos contratos de seguros generan flujos de efectivo con variabilidad sustancial durante un largo período. Para proporcionar información útil sobre estas características, la NIIF 17 Contratos de seguro:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Combina la medición actual de los flujos de efectivo futuros con el reconocimiento de los beneficios durante el período en que los servicios se prestan según el contrato;</li><li>• Presenta los resultados del servicio de seguros (incluida la presentación de los ingresos del seguro) por separado de los ingresos o gastos de las finanzas del seguro; y</li><li>• Requiere que una entidad realice una elección de política contable para reconocer todos los ingresos o gastos financieros del seguro en resultados o reconocer parte de esos ingresos o gastos en otro resultado integral (ORI).</li></ul> <p>Según el calendario del IASB, la NIIF 17 Contratos de Seguros entra en vigencia a partir del 1° de enero de 2021, permitiendo aplicación anticipada, siempre que también se apliquen la NIIF 9 - Instrumentos Financieros y la NIIF 15 - Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes.</p>

Odinsa y sus subsidiarias cuantificarán el impacto sobre los estados financieros consolidados oportunamente, para que una vez emitido el Decreto que incorpore esta norma en el Marco Técnico Normativo Colombiano, se están realizando todas las actividades necesarias para su implementación.

Durante el 2020 y 2019 Odinsa y sus subsidiarias no han adoptado normas o mejoras a las normas anticipadamente.

## NOTA 4: Bases de preparación de los estados financieros consolidados

### 4.1 Marco técnico normativo

Los estados financieros intermedios del período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2020, han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al segundo semestre de 2018. Las NCIF fueron establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto 2420 de 2015, modificado el 23 diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496, el 22 de diciembre de 2016 por el Decreto Reglamentario 2131, el 22 de diciembre de 2017 por el Decreto Reglamentario 2170, el 28 de diciembre de 2018 por el Decreto Reglamentario 2483 y el 13 de diciembre de 2019 por el Decreto Reglamentario 2270.

### 4.2 Bases de medición

Los estados financieros consolidados trimestrales han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera consolidado:

- Las propiedades de inversión se valorizan a su valor razonable.
- Los instrumentos de patrimonio cotizados en bolsa se actualizan por su valor razonable.
- Los instrumentos financieros derivados se reconocen a su valor razonable.

### 4.3 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados de Odinsa y sus subsidiarias se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera cada entidad. Los estados financieros consolidados se presentan "en pesos colombianos", que es la moneda funcional y de presentación de la matriz. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

### 4.4 Uso de estimaciones y juicios

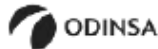
La preparación de los estados financieros intermedios requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, los ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Se relaciona a continuación los juicios significativos en la aplicación de políticas contables, así como las fuentes de incertidumbre de estimación que son materiales para los estados financieros consolidados:

#### 4.4.1 Información a revelar sobre juicios y suposiciones significativas realizados en relación con participaciones en otras entidades

El Grupo posee inversiones patrimoniales en compañías que bajo NIIF clasificó como subsidiarias, asociadas, negocios conjuntos e instrumentos financieros, de acuerdo con el grado de relación mantenido con la participada: control, influencia significativa y el tipo de negocio conjunto. El grado de relación se determinó de acuerdo con lo establecido en la NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados, NIC 28 - Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos y NIIF 11 - Acuerdos Conjuntos.



A continuación, se describen los juicios y suposiciones significativas aplicados al efectuar esta clasificación:

**a. Subsidiarias - Entidades sobre las cuales la Compañía tiene el control.**

En la determinación de control, el Grupo evalúa la existencia de poder sobre la entidad, la exposición o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación con la entidad y la capacidad de utilizar su poder sobre la entidad para influir en el valor de los rendimientos. El juicio es aplicado al determinar las actividades relevantes de cada entidad y la capacidad de toma de decisiones sobre estas actividades; para esto, se evalúa el propósito y diseño de la entidad, se identifican las actividades que más impactan su rendimiento y se evalúa cómo se toman las decisiones sobre las actividades relevantes. En la evaluación de la toma de decisiones se consideran los derechos de voto existentes, los derechos de voto potenciales, los acuerdos contractuales suscritos entre la entidad y otras partes, y los derechos y capacidad para designar y destituir los miembros clave de la gerencia, entre otros aspectos. El juicio también es aplicado en la identificación de rendimientos variables y la exposición a estos. Los rendimientos variables incluyen, sin limitarse a, dividendos y otras distribuciones de beneficios económicos procedentes de la entidad, remuneración por administrar los activos o pasivos de la entidad, comisiones y exposición a pérdidas por proporcionar apoyo de crédito o liquidez.

**b. Asociadas - Entidades sobre las cuales la Compañía tiene influencia significativa.**

El juicio es aplicado en la evaluación de la influencia significativa. Se entiende que la Compañía tiene influencia significativa sobre la asociada cuando tiene el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la misma. Para ello, Odinsa y sus subsidiarias consideran la existencia y efecto de los derechos de voto potenciales que sean, ejercitables o convertibles, en ese momento, incluyendo los derechos de voto potenciales poseídos por otras empresas, para evaluar si ejerce influencia significativa sobre una inversión. No debe considerar los que no puedan ser ejercidos o convertidos hasta una fecha futura, o hasta que haya ocurrido un suceso futuro.

**c. Acuerdos conjuntos como operación conjunta o como negocio conjunto.**

Una vez se determina la existencia de un acuerdo conjunto mediante la evaluación del acuerdo contractual en que dos o más partes ejercen control conjunto en un acuerdo, el Grupo aplica juicios y supuestos significativos que le permitan determinar si el acuerdo es un negocio conjunto o una operación conjunta; es decir, i) si existe una operación conjunta a pesar de que se tenga un vehículo separado, por ejemplo, si al Grupo se le otorga derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relativos al acuerdo, y no, derecho a los activos netos del acuerdo; o ii) si existe un negocio conjunto, mediante un acuerdo contractual que esté estructurado a través de un vehículo separado o no y le otorga derechos sobre los activos netos del acuerdo, pero no derecho sobre los activos y obligaciones relacionados con el acuerdo.

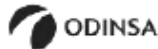
el Grupo debe considerar los siguientes aspectos para reconocer un negocio conjunto cuando éste se constituya a través de un vehículo separado: i) la forma legal del vehículo separado, ii) las cláusulas del acuerdo contractual, y iii) cuando corresponda, otros factores y circunstancias.

**4.4.2 Impuesto diferido pasivo en subsidiarias**

el Grupo no reconocieron en sus estados financieros intermedios impuesto diferido sobre las inversiones en subsidiarias, teniendo en cuenta que es capaz de controlar el momento de la reversión de las diferencias temporarias y es probable que éstas no se reviertan en un futuro previsible.

**4.4.3 Reconocimiento de impuesto diferido activo procedente de pérdidas o créditos fiscales no utilizados**





La administración aplica su juicio para reconocer un activo por impuesto diferido al evaluar la existencia de suficientes ganancias fiscales de períodos posteriores para su compensación, de acuerdo con la con la NIC 12 - Impuesto Sobre las Ganancias. En Colombia se considera que las pérdidas fiscales hasta el año 2016 no expiran y a partir del 1° de enero de 2017 las pérdidas fiscales generadas están limitadas a los doce períodos gravables siguientes, sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio, cuyos excesos se pueden compensar en los cinco (5) períodos gravables siguientes a su generación.

#### 4.4.4 Impuesto a las ganancias

el Grupo reconoce montos de impuesto a las ganancias corriente y diferido en los estados financieros intermedios dadas las operaciones. La determinación del impuesto corriente y diferido se basa en la mejor interpretación de la administración de las leyes vigentes y aplicables y las mejores prácticas de las jurisdicciones en las que opera. La razonabilidad de este estimado depende de la capacidad de la administración de integrar estándares complejos en materia impositiva y contable, de considerar los cambios en las leyes aplicables, y la evaluación, para efectos del reconocimiento del impuesto diferido activo, de la existencia de ganancias fiscales suficientes para su realización.

#### 4.4.5 Valor razonable de derivados financieros

El valor razonable de los derivados financieros se determina utilizando técnicas de valoración ampliamente conocidas en el mercado, cuando no existe un precio de mercado observable.

el Grupo utiliza su juicio para seleccionar el método de valoración adecuado para el activo o pasivo objeto de medición y maximiza el uso de variables observables. Los supuestos son consistentes con las condiciones de mercado en la fecha de medición y la información que los participantes del mercado considerarían en la estimación del precio del instrumento. La administración considera que los modelos de valoración seleccionados y los supuestos utilizados son apropiados en la determinación del valor razonable de los derivados financieros. No obstante, lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración y los parámetros exigidos por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable estimado de un activo o pasivo no coincida exactamente con el precio al que el activo o pasivo podría ser entregado o liquidado en la fecha de su medición. Adicionalmente, los cambios en los supuestos internos y las tasas utilizadas en la valoración pueden afectar considerablemente el valor razonable de los derivados financieros. La periodicidad de la valoración de estos instrumentos es mensual.

#### 4.4.6 Deterioro de valor de cuentas por cobrar

Para el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas, el Grupo utiliza una matriz de provisiones para las cuentas por cobrar comerciales que no han sido revisadas bajo un análisis individual. La matriz de provisión se basa en las tasas de incumplimiento observadas históricamente por el Grupo.

#### 4.4.7 Planes de pensión y otros beneficios definidos post-empleo

El pasivo por planes de pensión y otros beneficios post-empleo se estima empleando la técnica de la Unidad de Crédito Proyectada, que requiere el uso de supuestos financieros y demográficos, entre estos y sin limitarse a, tasa de descuento, índices de inflación, expectativa de incremento salarial, expectativa de vida y tasa de rotación de empleados. La estimación del pasivo, así como la determinación de los valores de los supuestos utilizados en la valoración es realizada por un actuario externo independiente, considerando las condiciones de mercado existentes en la fecha de medición.

Dado el horizonte de largo plazo de estos planes de beneficios, los estimados están sujetos a un grado de incertidumbre. Cualquier cambio en los supuestos actuariales impacta directamente el valor de la obligación por pensión y otros beneficios post-empleo.

#### 4.5. Datos clave de incertidumbre en las estimaciones

A continuación, se discuten las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del período sobre el cual se reporta, las cuales podrían implicar un riesgo de ajustes materiales en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo período contable:

##### 4.5.1 Provisiones, activos y pasivos contingentes

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha en que los estados financieros intermedios son emitidos, las cuales pueden resultar en una pérdida para el Grupo y en el caso de los activos contingentes un ingreso, pero únicamente serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir.

el Grupo consideran que un suceso pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible a la fecha sobre la que se informa, es probable que exista una obligación presente, independiente de los hechos futuros. Se reconoce la provisión cuando la probabilidad de que un evento ocurra es superior a la que no ocurra. Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de Odinsa y sus subsidiarias no se reconocen en el estado de situación financiera, pero se revelan como pasivos contingentes; la ocurrencia o no ocurrencia de hechos que se estimen como remotos no se registran ni se revelan. La ocurrencia de hechos que den lugar a activos contingentes no se registra, sino que se revelan.

Para determinar la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente, se involucra el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos. En la estimación de la provisión la administración considera supuestos como, sin limitarse a, tasa de inflación, tasación de los abogados, duración estimada del litigio o demanda, información estadística de procesos con características similares, entre otros.

##### 4.5.2 Acuerdos de Concesión

El Grupo ha suscrito acuerdos de concesión para la construcción, operación y transferencia de infraestructuras, los cuales se encuentran dentro del alcance de la CINIIF 12 - Acuerdos de concesión de servicios. La remuneración de estos acuerdos depende de los términos y condiciones de cada contrato; algunos incorporan ciertos mecanismos que otorgan a Odinsa y sus subsidiarias el derecho incondicional a recibir un ingreso mínimo garantizado (activo financiero), mientras que otros acuerdos originan exposición de la inversión en los activos subyacentes al riesgo de tráfico propio de la operación (activo intangible).

Su valoración requiere de juicios significativos en la determinación de las tasas de descuento y la selección de los datos clave de entrada como son las proyecciones de inversiones de capital y gastos de operación, incorporados en los modelos financieros utilizados como base para la valoración de los importes derivados de cada contrato de concesión.

##### 4.5.3 COVID-19

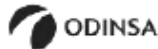
A 31 de marzo de 2020 no se presentaron impactos relevantes en las cifras de los estados financieros intermedios por efectos de COVID-19; a pesar de que la tasa de cambio tuvo un impacto importante, dentro del plan de acción definido por el Grupo para abordar los riesgos de COVID-19 se han establecido cuatro frentes de trabajo: vida y salud, continuidad operativa, salud financiera y situación de liquidez; así como filantropía y ciudadanía corporativa, ver nota 31.

#### NOTA 5: Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros consolidados bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Las políticas contables han sido aplicadas consistentemente por el Grupo.





## 5.1 Bases de Consolidación

### 5.1.1 Subsidiarias

Se consideran subsidiarias, incluyendo las entidades estructuradas, aquellas sobre las que Odinsa S.A, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control. Odinsa S.A controla a una subsidiaria cuando por su implicación en ella está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables procedentes de su implicación en la participación y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la misma. Odinsa S.A tiene el poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes. La información financiera de las subsidiarias es incluida en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término de este. La información financiera de las subsidiarias utilizadas en el proceso de consolidación corresponde al mismo período y a la misma fecha de presentación que los de la Sociedad dominante.

### 5.1.2 Pérdida de control

Cuando se pierde control sobre una subsidiaria, dan de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si se retiene alguna participación en la ex subsidiaria, esta será medida a su valor razonable a la fecha en la que se pierda el control.

### 5.1.3 Inversiones en Asociadas

Las entidades asociadas son aquellas entidades en donde El Grupo tiene influencia significativa, pero no control, sobre las políticas financieras y operativas. Se asume que existe influencia significativa cuando Odinsa S.A posee entre el 20% y el 50% del derecho de voto de otra entidad.

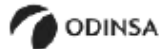
Las inversiones en entidades asociadas y los negocios conjuntos se reconocen según el método de participación y se miden inicialmente al costo.

Los estados financieros anuales y trimestrales incluyen la participación de Odinsa y sus subsidiarias en las utilidades o pérdidas y en otro resultado integral de las inversiones, las cuales son contabilizadas según el método de participación, y realizando los ajustes necesarios para alinear las políticas contables aplicadas.

### 5.1.4 Acuerdos Conjuntos

Los acuerdos conjuntos son aquellos sobre los cuales existe control conjunto, establecido por contratos que requieren el consentimiento unánime para las decisiones relacionadas con las actividades que afectan significativamente los rendimientos del acuerdo. De acuerdo con las NIIF 11 las inversiones en acuerdos conjuntos se clasifican y contabilizan como sigue:

- Operación conjunta - cuando El Grupo tiene derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionados con el acuerdo, contabiliza cada activo, pasivo y transacción, incluidos los mantenidos o incurridos de forma conjunta, en relación con la operación.
- Negocio conjunto - cuando El Grupo tiene derecho solo a los activos netos del acuerdo, contabiliza su participación utilizando el método de participación, como ocurre con las asociadas.



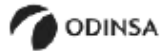
#### 5.1.5 Transacciones eliminadas en la consolidación

Los saldos y transacciones Inter compañía y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de transacciones entre Odinsa y sus subsidiarias son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión es reconocida según el método de participación son eliminadas de la inversión en proporción de la participación del Grupo en la inversión. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero solo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

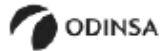
#### 5.1.6 Subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

Las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos y sus porcentajes de participación, que se incluyen en estos estados financieros consolidados son las siguientes:

ENTIDAD	TIPO	NATURALEZA	PAÍS	% PARTICIPACIÓN 2020	% PARTICIPACIÓN 2019
Aerotocumen S.A.	Negocio Conjunto	Construcción del aeropuerto de Aerotocumen en Panamá.	Panamá	50,00%	50,00%
Autopistas del Nordeste S.A. y Autopistas del Nordeste Cayman LTD.	Subsidiaria	Concesionaria vial del proyecto de concesión a cargo de la construcción de la Carretera Santo Domingo - Rincón de Molinillos para su posterior gestión a través de una concesión. La empresa firmó un contrato de concesión con el Gobierno dominicano el 18 de julio de 2001 por un período de treinta años	República Dominicana	67,50%	67,50%
Autopistas del Oeste S.A.	Subsidiaria	Concesionaria del proyecto vial en República Dominicana.	República Dominicana	79,92%	79,92%
Autopistas de los Llanos S.A. En liquidación	Subsidiaria	Concesión que desarrolló la operación y mantenimiento de tres carreteras que comunican a Villavicencio con Granada, Puerto Lopez, Cumaral y Veracruz por medio del contrato 446- de 1994. Actualmente se encuentra en proceso de liquidación, la cual será en Julio del año 2020 mientras transcurre el tiempo de Garantía del Contrato.	Colombia	68,46%	68,46%
Autopistas del Café S.A.	Subsidiaria	Estudios, diseños, obras de rehabilitación, operación y mantenimiento de la carretera Armenia - Pereira - Manizales.	Colombia	59,67%	59,67%
Boulevard Turístico del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Concesionaria de la segunda etapa del contrato de concesión en administración de régimen de peaje de la carretera Santa Domingo-Cruce Rincón de Molinillos, en República Dominicana.	República Dominicana	67,50%	67,50%



ENTIDAD	TIPO	NATURALEZA	PAÍS	% PARTICIPACIÓN 2020	% PARTICIPACIÓN 2019
Caribbean Infrastructure Company Inc.	Subsidiaria	Concesionaria del proyecto vial Green Corredor de Aruba.	Aruba	100,00%	100,00%
Concesión Vial de los Llanos S.A.S.	Subsidiaria	Diseño y construcción, administración, operación y mantenimiento del corredor vial Granada - Villavieco - Puente Armenta y Anillo Vial de Villavieco y accesos a la Ciudad.	Colombia	51,00%	51,00%
Consortio Constructor Nuevo Dorado en Liquidación.	Negocio Conjunto	Modernización y expansión del Aeropuerto Internacional el Dorado	Colombia	35,00%	35,00%
Consortio Dovicon O&MC	Negocio Conjunto	Operación y mantenimiento del proyecto Autopistas del Oeste.	República Dominicana	40,50%	40,50%
Consortio Farallones	Negocio Conjunto	Consortio constructor de la Concesión La Pintada (Pacífico II)	Colombia	50%	50%
Consortio Grupo Constructor Autopistas del Café	Subsidiaria	Ejecutar el diseño, rehabilitación y construcción de las obras básicas complementarias y no previstas del contrato de concesión suscrito entre el INCO y Autopistas el Café S.A.	Colombia	59,67%	59,67%
Consortio Imhotep	Negocio Conjunto	Construcción de todo tipo de estructuras en concreto reforzado o metálicas para puentes y edificios.	Colombia	50,00%	50,00%
Consortio Mantenimiento Opain en Liquidación.	Negocio Conjunto	Mantenimiento de las obras que hacen parte de la etapa de modernización y expansión del Aeropuerto Internacional el Dorado, así como las obras y servicios complementarios.	Colombia	35,00%	35,00%
Consortio Odinsa Mincivil Condor	Negocio Conjunto	Mejoramiento del terreno de las zonas de mantenimiento, y construcción de las plataformas de carga para el nuevo edificio Terminal de carga Fase I del Aeropuerto Internacional el Dorado.	Colombia	35,00%	35,00%
Consortio App Llanos	Subsidiaria	Consortio Constructor (EPC) para el desarrollo del proyecto Concesión Vial de los Llanos S.A.S.	Colombia	51,00%	51,00%
Constructora Bogotá Fase III - Confase S.A.	Subsidiaria	Sociedad encargada del mantenimiento Rutinario de los cuatro tramos asignados por el IDU en obras del Parque Bicentenario en Bogotá.	Colombia	51,00%	51,00%
Dovicon S.A.	Negocio Conjunto	Sociedad concesionaria dedicada a la ejecución del contrato de construcción y mantenimiento del proyecto Vías Dominicanas.	República Dominicana	0,10%	0,10%



ENTIDAD	TIPO	NATURALEZA	PAÍS	% PARTICIPACIÓN 2020	% PARTICIPACIÓN 2019
		Actualmente se encuentra suspendida.			
JV Proyectos ADN S.R.L.	Subsidiaria	Constructor de la concesión vial Juan Pablo II, el cual provee acceso directo entre Santo Domingo y la Región Nordeste de la provincia de Samaná, en República Dominicana.	República Dominicana	67,50%	67,50%
JV Proyectos BTA S.R.L.	Subsidiaria	Constructor de la concesión vial del proyecto Boulevard Turístico del Atlántico.	República Dominicana	67,50%	67,50%
JV Dovicon EPC SAS	Negocio Conjunto	Construcción del proyecto Vías Dominicanas. Actualmente se encuentra suspendida.	República Dominicana	40,50%	40,50%
JV Dovicon O&M SAS	Negocio Conjunto	Constructor del proyecto Autopistas del Oeste. Actualmente se encuentra suspendida.	República Dominicana	40,50%	40,50%
Concesión La Pintada S.A.S.	Asociada	Sociedad Concesionaria encargada de ejecutar el proyecto vial denominado Autopista Conexión Pacífico II,	Colombia	78,85%	78,85%
Marjoram Riverside Company S.A.	Subsidiaria	Dueña de la participación de Quiama.	Islas Vírgenes	100,00%	100,00%
N.V. Chamba Blou	Subsidiaria	Su operación es la construcción del proyecto Green Corridor (Aruba) es el EPC de la entidad Caribbean Infrastructure.	Aruba	100,00%	100,00%
Odinsa Holding, Inc.	Subsidiaria	Holding de Inversiones Odinsa S.A	Islas Vírgenes	100,00%	100,00%
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A.	Subsidiaria	Actualmente desarrolla el contrato de mandato celebrado con Odinsa S.A., cuyo objeto es celebrar y ejecutar los actos necesarios o relacionados con los recaudos, cobro comercial, pre jurídico y jurídico de los bienes y servicios producidos, prestados y/u ofrecidos por el mandante. En febrero de 2019 se liquidó el contrato de Concesión No. 250 de 2011, cuyo objetivo era la gestión y servicio de recaudo de 39 estaciones de peaje..	Colombia	99,67%	99,67%
Odinsa Servicios S.A.S	Subsidiaria	Proveedor de servicios para señalización vial en las vías concesionadas.	Colombia	100,00%	100,00%
Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S. A	Asociada	Administrar, modernizar, operar y explotar comercial y mantener el Aeropuerto El	Colombia	35,00%	35,00%



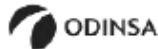
ENTIDAD	TIPO	NATURALEZA	PAÍS	% PARTICIPACIÓN 2020	% PARTICIPACIÓN 2019
		Dorado por medio de contrato de concesión.			
Quadrat Group Inc.	Subsidiaria	Propietaria de la participación de Dovicon.	Islas Vírgenes	100,00%	100,00%
Quito Airport Management LTD. (Quiama)	Negocio conjunto	Propietaria de Quiama - Ecuador, encargada de realiza operación en Aeropuerto Quito.	Islas Vírgenes	50,00%	50,00%
Summa S.A.S.	Asociada	Brindar apoyo a las empresas del Grupo Argos en áreas financieras, contables y administrativas.	Colombia	25,00%	25,00%
International Airport Finance S.A.	Negocio conjunto	Vehículo especial para desarrollo de actividades crediticias	España	48.5%	48.5%
Agregados Argos S.A.S.	Asociada	Sociedad encargada de comercializar materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Colombia	24,00%	24,00%
Corporación Quiport S.A.	Negocio conjunto	Concesión aeroportuaria Mariscal Sucre	Ecuador	48.5%	48.5%
Patrimonio Autónomo - Contingencias Consorcio Nuevo Dorado	Negocio Conjunto	Llevar a cabo la administración de los recursos que fueron destinados para atender las obligaciones de los Fideicomitentes a favor de terceros, en el proceso de liquidación del Consorcio	Colombia	35.00%	0%
Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A.	Subsidiaria	Concesión a cargo del diseño, construcción, operación y mantenimiento de las obras que hacen parte del desarrollo vial denominado Conexión Vial de Aburra - Oriente, Túnel de Oriente y Desarrollo vial complementario.	Colombia	39.48%	39.48%

#### 5.1.7 Combinación de negocios

Odinsa y sus subsidiarias miden la plusvalía al valor razonable de la contraprestación transferida incluyendo el monto reconocido de cualquier participación no controladora en la adquirida, menos el monto reconocido neto (en general, el valor razonable) de los activos adquiridos identificables y los pasivos asumidos, todos valuados a la fecha de adquisición. Cuando el exceso es negativo, una ganancia en venta en condiciones ventajosas se reconoce de inmediato en resultados.

Odinsa y sus subsidiarias eligen sobre la base de cada transacción individual si valorar la participación no controladora a su valor razonable o a su participación proporcional del monto reconocido de los activos netos identificables, a la fecha de adquisición.

Los costos de transacción, diferentes de los asociados con la emisión de instrumentos de deuda o patrimonio que se incurre en relación con una combinación de negocios se registran en gastos a medida en que se incurren. Las combinaciones de negocios son contabilizadas utilizando el método de adquisición a la fecha de adquisición, que es la fecha en la que se transfiere el control al Grupo. El control es el poder de dirigir las políticas financieras y de operación de



una entidad con el fin de obtener beneficios de sus actividades. Se toman en cuenta potenciales derechos a voto que actualmente son ejecutables o convertibles al evaluar el control.

## 5.2 Moneda extranjera

### 5.2.1 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son valorizados al valor razonable son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten.

Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del período.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la reconversión por lo general son reconocidas en resultados.

### 5.2.2 Entidades del Grupo

Los resultados y la situación financiera de todas las entidades del Grupo que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación se convierten a la moneda de presentación, como sigue:

- a) los activos y pasivos de operaciones en el extranjero, incluido la plusvalía y los ajustes al valor razonable que surgen en la adquisición, son convertidos a pesos a las tasas de cambio a la fecha de cierre.
- b) los ingresos y gastos de las operaciones en el extranjero son convertidos a pesos a las tasas de cambio de tipo medio mensual.
- c) Las diferencias por conversión resultantes son reconocidas en otros resultados integrales.

Cuando se vende una operación en el extranjero o se paga cualquier préstamo que forme parte de la inversión neta, la diferencia en cambio asociada se reclasifica a resultados como parte del resultado de la venta.

El crédito mercantil y los ajustes de valor razonable que surgen de la adquisición de una operación en el extranjero se tratan como activos y pasivos de la operación en el extranjero y se traducen al tipo de cambio de cierre.

## 5.3. Instrumentos Financieros

### 5.3.1 Activos Financieros

Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable; para los activos financieros medidos a costo amortizado se incluyen los costos de transacción directamente atribuibles, Odinsa y sus subsidiarias miden subsecuentemente los activos financieros a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

#### Clasificación de los activos financieros

Odinsa y sus subsidiarias clasifican sus activos financieros en las siguientes categorías de medición:



### 5.3.2 Costo Amortizado

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- a. El modelo de negocio del activo financiero es obtener los flujos de efectivo contractuales a lo largo de la vida del instrumento.
- b. Las características de los flujos de efectivo son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente en fechas específicas.

### 5.3.3 Valor Razonable con cambios a través de otro resultado integral

Un activo financiero deberá ser clasificado y medido a valor razonable con cambios en otros resultados integrales si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- a. El modelo de negocio del activo financiero es obtener los flujos de efectivo ocasionados por los pagos contractuales y la venta del activo financiero.
- b. Las características de los flujos de efectivo son únicamente pagos del principal (capital) e intereses sobre el importe del principal pendiente en fechas específicas.

Comparado con el modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales, este modelo de negocio involucrará habitualmente mayor frecuencia y valor de ventas. Esto es así, porque la venta de activos financieros es esencial para lograr el objetivo del modelo de negocio en lugar de ser solo secundaria. Sin embargo, no existe un umbral de frecuencia o valor de ventas que deba tener lugar en este modelo de negocio porque tanto la obtención de flujos de efectivo contractuales como la venta de activos financieros son esenciales para lograr su objetivo.

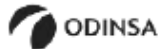
### 5.3.4 Valor Razonable con cambios a través de Resultados:

Los activos financieros se miden a valor razonable con cambios en resultado cuando:

- a. El modelo de negocio sea cobrar flujos de efectivo a través de las ventas recurrentes de los activos, es decir, el activo no se mantiene con el propósito de cobrar flujos de efectivo contractuales a lo largo de la vida de este. Sin embargo, aun cuando El Grupo obtenga flujos de efectivo contractuales, mientras mantiene los activos financieros, el objetivo de este modelo de negocio no es lograrlo con la obtención de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros.
- b. El Odinsa y sus subsidiarias toman decisiones basadas en los valores razonables de los activos y los gestiona para obtener esos valores razonables. En este caso, el objetivo del Grupo habitualmente dará lugar a compras y ventas activas.

Odinsa y sus subsidiarias pueden designar un activo financiero de forma irrevocable medido al valor razonable con cambios en resultados, si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de medición o reconocimiento.

**Modelo de negocios:** el modelo de negocios refleja cómo administra los activos para generar flujos de efectivo. Es decir, si el objetivo de Odinsa y sus subsidiarias es únicamente recaudar los flujos de efectivo contractuales de los activos o si el objetivo es recaudar tanto los flujos de efectivo contractuales como los flujos de efectivo que surgen de la venta de los activos. Si ninguno de estos aplica (por ejemplo, activos financieros mantenidos para negociación), entonces los activos financieros se clasifican como parte de "otro" modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados. Los factores considerados por Odinsa y sus subsidiarias para determinar el modelo de negocio de un grupo de activos incluyen experiencias pasadas sobre cómo se cobraron los flujos de efectivo para estos activos, cómo se evalúa e informa el desempeño del activo al personal clave de administración, cómo se evalúan y gestionan los riesgos y cómo los gerentes son remunerados. Los valores mantenidos para negociar se mantienen principalmente con el propósito de vender en el corto plazo o son parte de una cartera de instrumentos financieros que son administrados conjuntamente y para los cuales



hay evidencia de un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo. Estos valores se clasifican en el "otro" modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados.

Solo pagos de principal e intereses (SPPI, por su acrónimo en inglés): Cuando el modelo de negocio se utiliza para mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales o para cobrar flujos de efectivo contractuales y vender, Odinsa y sus subsidiarias evalúan si los flujos de efectivo de los instrumentos financieros representan únicamente pagos de capital e intereses (la prueba "SPPI"). Al realizar esta evaluación, Odinsa consideran si los flujos de efectivo contractuales son consistentes con un acuerdo de préstamo básico, es decir, el interés incluye solo la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo, el riesgo crediticio, otros riesgos crediticios básicos y un margen de ganancia consistente con un acuerdo de préstamo básico. Cuando los términos contractuales introducen una exposición al riesgo o a la volatilidad y son inconsistentes con un acuerdo de préstamo básico, el activo financiero relacionado se clasifica y mide al valor razonable con cambios en resultados.

Odinsa y sus subsidiarias reclasificarán las inversiones en instrumentos de deuda cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para administrar esos activos. La reclasificación se lleva a cabo desde el inicio del primer período reportado posterior al cambio. Se espera que tales cambios sean muy infrecuentes y que no hayan ocurrido durante el período.

#### Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de patrimonio desde la perspectiva del emisor; es decir, instrumentos que no poseen una obligación contractual para pagar y evidencian un interés residual en los activos netos del emisor.

Odinsa y sus subsidiarias posteriormente medirán todas las inversiones patrimoniales al valor razonable con cambios en resultados, excepto cuando la administración haya elegido, en el reconocimiento inicial, designar irrevocablemente una inversión de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral. La política de Odinsa es designar inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral cuando dichas inversiones se mantienen para propósitos diferentes al de generar rendimientos. Cuando se usa esta elección, las ganancias y pérdidas al valor razonable se reconocen en otro resultado integral y no se clasifican posteriormente para el estado de resultados, incluyendo ganancias o pérdidas por ventas. Las pérdidas por deterioro (y el reverso de pérdidas por deterioro) no se informan separadamente de otros cambios en el valor razonable. Los dividendos, cuando representan un rendimiento de dichas inversiones, continúan siendo reconocidos en el estado de resultados como otros ingresos cuando se establece el derecho a recibir pagos.

Las ganancias y pérdidas en inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en resultados se incluyen en la partida de "resultados de operaciones financieras" en el estado de resultados.

#### Deterioro

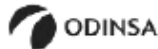
Odinsa y sus subsidiarias evaluarán, de manera prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con los instrumentos de deuda contabilizados al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral y con la exposición derivada de los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera. Odinsa reconoce una reserva para pérdidas en cada fecha de presentación. La medición de las pérdidas crediticias esperadas refleja:

- Una cantidad imparcial y ponderada de probabilidad que se determina mediante la evaluación de un rango de posibles resultados;
- El valor del dinero en el tiempo; e
- Información razonable y respaldada disponible sin incurrir en costos o esfuerzos indebidos en la fecha de presentación acerca de hechos pasados, condiciones actuales y previsiones de condiciones económicas futuras.

#### Modificación

Odinsa y sus subsidiarias en algunas ocasiones renegocian o modifica los flujos de efectivo contractuales de los préstamos a los clientes. Cuando esto sucede, Odinsa y sus subsidiarias evalúan si los nuevos términos son sustancialmente diferentes de los términos originales. lo hace al considerar, entre otros, los siguientes factores:

- Si el prestatario se encuentra en dificultades financieras, ya sea que la modificación simplemente reduzca los flujos de efectivo contractuales a cantidades que se espera que el prestatario pueda pagar.



- Si se introducen nuevos términos sustanciales, como un rendimiento compartido basado en acciones/utilidades que afecta sustancialmente el perfil de riesgo del préstamo.
- Extensión significativa del plazo del préstamo cuando el prestatario no se encuentra en dificultades financieras.
- Cambios significativos en la tasa de interés.
- Cambios en la moneda en la que el préstamo está denominado.
- Inserción de garantías, otros valores o mejoras crediticias que afectan significativamente el riesgo crediticio asociado con el préstamo.

Si los términos son sustancialmente diferentes, Odinsa y sus subsidiarias dan de baja el activo financiero original y reconoce un "nuevo" activo al valor razonable y vuelve a calcular una nueva tasa de interés efectiva para el activo. En consecuencia, la fecha de renegociación se considera como la fecha de reconocimiento inicial para calcular el deterioro, incluyendo la determinación de si ha ocurrido un aumento significativo en el riesgo crediticio. Sin embargo, Odinsa y sus subsidiarias también evalúa si el nuevo activo financiero reconocido se considera con deterioro crediticio en el reconocimiento inicial, especialmente en circunstancias en que la renegociación fue impulsada por el hecho de que el deudor no pudo realizar los pagos acordados originalmente. Las diferencias en el importe en libros también se reconocen en resultados como una pérdida o ganancia en baja en cuentas.

Si los términos no son sustancialmente diferentes, la renegociación o modificación no resulta en una baja en cuentas, Odinsa y sus subsidiarias recalculan el importe en libros bruto con base en los flujos de caja revisados del activo financiero y reconoce una modificación en ganancias o pérdidas en resultados. El nuevo importe en libros bruto se recalcula descontando los flujos de caja descontados a la tasa de interés efectiva original (o tasa de interés efectiva ajustada según el crédito para activos financieros con o sin crédito, adquiridos u originados).

Baja en cuentas que no sea una modificación

Los activos financieros, o una parte de estos, se dan de baja cuando los derechos contractuales para recibir los flujos de efectivo de los activos han expirado, o cuando se han transferido y (i) Odinsa transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad, o (ii) Odinsa y sus subsidiarias no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad y no ha conservado el control.

Odinsa y sus subsidiarias realiza transacciones en las que conserva los derechos contractuales para recibir flujos de efectivo de los activos, pero asume la obligación contractual de pagar esos flujos de efectivo a otras entidades y transfiere sustancialmente todos los riesgos y recompensas. Estas transacciones se contabilizan como transferencias que dan como resultado la baja en cuentas si Odinsa:

- No tiene obligación de realizar pagos a menos que cobre montos equivalentes de los activos;
- Se le prohíbe vender o comprometer los activos; y
- Tiene la obligación de remitir cualquier efectivo que reciba de los activos sin un retraso significativo.

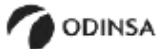
Las garantías (acciones y bonos) otorgadas por Odinsa y sus subsidiarias bajo acuerdos de recompra estándar y transacciones de préstamos y préstamos de valores no se dan de baja porque Odinsa y sus subsidiarias retienen sustancialmente todos los riesgos y recompensas sobre la base del precio de recompra predeterminado, y, por lo tanto, no se cumplen los criterios de baja en cuentas. Esto también se aplica a ciertas transacciones de titularización en las que Odinsa y sus subsidiarias conserven un interés residual subordinado.

### 5.3.5 Pasivos financieros

Clasificación y medición posterior

Los pasivos financieros se clasifican como medidos posteriormente al costo amortizado, excepto:

- Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados: esta clasificación aplica a derivados, pasivos financieros mantenidos para negociar y otros pasivos financieros designados como tal en el reconocimiento inicial. Las pérdidas o ganancias en los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados se presentan parcialmente en otro resultado integral (el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo crediticio de dicho pasivo, el cual se determina como el monto no atribuible a cambios en las



condiciones del mercado que aumentan los riesgos del mercado) y parcialmente en resultados (el monto restante del cambio en el valor razonable del pasivo). Esto ocurre a menos que dicha presentación genere, o amplíe, una incongruencia contable, en cuyo caso las ganancias y pérdidas atribuibles a los cambios en el riesgo crediticio del pasivo también se presentan en resultados;

- Los pasivos financieros que surgen de la transferencia de activos financieros que no calificaron para baja en cuentas, a través de los cuales un pasivo financiero se reconoce por la compensación recibida por la transferencia. En períodos posteriores, Odinsa y sus subsidiarias reconoce cualquier gasto incurrido en el pasivo financiero; y
- Contratos de garantía financiera y compromisos de préstamo.

#### Baja en cuentas

Los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando están cancelados (es decir, cuando la obligación especificada en el contrato se cumple, cancele o expire).

El intercambio entre Odinsa y sus subsidiarias y sus acreedores originales de instrumentos de deuda con términos sustancialmente diferentes, así como modificaciones sustanciales de los términos de pasivos financieros existentes, se contabilizan como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. Los términos son sustancialmente diferentes si el valor actual descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo los honorarios pagados netos de los honorarios recibidos y descontados utilizando la tasa de interés efectiva original, es al menos un 10% diferente del valor presente descontado de los flujos de efectivo restantes del pasivo financiero original. Además, también se tienen en cuenta otros factores cualitativos como la moneda en la cual está denominado el instrumento, cambios en el tipo de tasa de interés, nuevas características de conversión adjuntas al instrumento y cambios en acuerdos. Si un intercambio de instrumentos de deuda o una modificación de términos se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos se reconocen como parte de las pérdidas o ganancias en la extinción. Si el intercambio o la modificación no se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos ajustan el importe en libros del pasivo y se amortizan sobre el plazo restante del pasivo modificado.

#### 5.3.6 Deterioro de instrumentos financieros

Odinsa y sus subsidiarias miden las pérdidas crediticias esperadas de un instrumento financiero buscando reflejar:

- a) Un monto sin prejuicio y ponderado por probabilidad que se determina evaluando un rango de posibles resultados;
- b) El valor del dinero en el tiempo; y
- c) Información razonable y con soporte disponible sin costo o esfuerzo indebido a la fecha informativa sobre eventos pasados, condiciones presentes y proyecciones de condiciones económicas futuras.

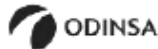
Odinsa y sus subsidiarias calculan sus pérdidas crediticias esperada con base en el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales y los flujos de efectivo esperados del instrumento. La Pérdida Crediticia Esperada se actualizará en cada fecha de presentación para reflejar los cambios en el riesgo de crédito de los instrumentos financieros desde el reconocimiento inicial.

#### Activo financiero con deterioro crediticio

Un activo financiero tiene deteriorado el crédito cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Evidencias de que un activo financiero tiene deteriorado el crédito incluyen información observable sobre los sucesos siguientes:

- a) dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- b) una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora;
- c) el prestamista del prestatario por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del prestatario le ha otorgado a éste concesiones o ventajas que no le habría facilitado en otras circunstancias;
- d) se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera;
- e) la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras; o





f) la compra o creación de un activo financiero con un descuento importante que refleja la pérdida crediticia esperada. Puede no ser posible identificar un suceso discreto único, en su lugar, el efecto combinado de varios sucesos puede haber causado que el activo financiero pase a tener deteriorado el crédito.

La cuantificación de las pérdidas en función de la experiencia de pérdidas históricas tiene en cuenta tres factores fundamentales: la exposición en caso de incumplimiento, la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dado el incumplimiento:

- **Exposición en caso de incumplimiento:** se define como el saldo actual del principal a la fecha del estado de posición financiera.
- **Probabilidad de incumplimiento:** la probabilidad de que un cliente no cumpla con el pago total y puntual de las obligaciones de crédito en un horizonte de un año.
- **Pérdida dado el incumplimiento:** se define como la pérdida que Odinsa y sus subsidiarias incurrirían en el caso de cualquier instancia de incumplimiento.
- 

#### 5.3.7 Deterioro de activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de Odinsa y sus subsidiarias, propiedades de inversión e impuestos diferidos, se revisa en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son asociados en el Grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la "unidad generadora de efectivo").

Los activos corporativos del Grupo no generan entradas flujo de efectivo separadas. Si existe un indicio de que un activo corporativo pueda estar deteriorado, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo corporativo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

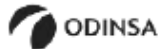
La plusvalía que forma parte del valor en libros de una inversión en una asociada no se reconoce por separado y, en consecuencia, no se le aplican pruebas de deterioro por separado. Por el contrario, el monto total de la inversión en una asociada se prueba por deterioro como un activo único cuando existe evidencia objetiva de que la inversión pueda estar deteriorada.

#### 5.4 Propiedades, planta y equipo

##### 5.4.1 Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedades, planta y equipo son valorizadas al costo menos depreciación acumuladas y pérdidas por deterioro. El costo de ciertas partidas de propiedad, planta y equipo fue determinado con referencia al valor razonable o a la revalorización de los PCGA anteriores en la adopción de NCIF.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto, los costos de desmantelar y remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados en activos calificados.



Las propiedades en proceso de construcción o desarrollo son clasificadas como propiedades, planta y equipo y valuadas al costo, hasta que la construcción o desarrollo se ha completado.

Si partes significativas de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen una vida útil distinta, se contabilizan como elementos consolidados (componentes significativos) de propiedades, planta y equipo.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la propiedad, planta y equipo y se reconocen netas dentro de otros ingresos en resultados.

Cuando el valor según libros de un activo es superior a su importe recuperable, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

#### 5.4.2 Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedad, planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan al Grupo y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

#### 5.4.3 Depreciación

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad, planta y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Los activos arrendados son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que el Odinsa y sus subsidiarias obtendrán la propiedad al final del período de arrendamiento. El terreno no se deprecia.

ELEMENTO	VIDA ÚTIL AÑOS
Construcciones y edificaciones	70 a 80
Maqunaria y equipo de producción	5 a 15
Muebles y enseres	2 a 5
Equipo de oficina (equipo de cómputo y comunicación)	2 a 5
Equipo de transporte	3 a 5

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales se revisarán a cada fecha de balance y se ajustarán si es necesario.



## 5.5 Activos intangibles

### 5.5.1 Investigación y desarrollo

En las actividades que desarrolla Odinsa S.A respecto a la estructuración de proyectos basados en iniciativas privadas o licitaciones públicas, se ha definido su tratamiento como el de un activo intangible de acuerdo con la NIC 38;

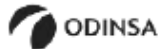
constituyen un instrumento de vinculación de capital privado, que se materializan en un contrato entre una entidad estatal y una persona natural o jurídica de derecho privado, para la provisión de bienes públicos y de sus servicios relacionados, que involucra la retención y transferencia de riesgos entre las partes y mecanismos de pago, relacionados con la disponibilidad y el nivel de servicio de la infraestructura y/o servicio. Los proyectos de infraestructura tendrán dos etapas:

1. **Etapas de investigación:** Incluye el análisis de carácter preliminar para evaluar el potencial del mercado para determinar si un proyecto de inversión es de interés a efectos de proceder a una etapa subsiguiente de desarrollo (estructuración o compra de participación). Como parte de la evaluación se verifica si el proyecto está alineado con la estrategia de Odinsa y sus subsidiarias, teniendo en cuenta, entre otros los siguientes factores:
  - a. Análisis de mercado.
  - b. País objetivo.
  - c. Tipología de proyecto.
  - d. Análisis preliminar financiero.
  - e. Validación de estándares y políticas de cumplimiento de Odinsa.
2. **Etapas de desarrollo:** La etapa de desarrollo es la aplicación de los resultados de la investigación o de cualquier otro tipo de conocimiento, para los Proyectos de Infraestructura, esta etapa iniciará con la aprobación del órgano de administración competente designado (Comité y/o Junta directiva) en esta etapa se realizan estudios de manera profunda por tanto el desembolso atribuible será capitalizado, se entenderá el interés de Odinsa en el proyecto, se profundiza desde varias perspectiva dando inicio a una etapa de estructuración o desarrollo de un proyecto, se realizan entre otros los siguientes estudios:
  - a. Socioeconómicos, Análisis de costo/beneficio.
  - b. Ambientales.
  - c. Ingeniería.
  - d. Tráfico y Demanda.
  - e. Plan de negocio y comerciales.
  - f. Legales, marco regulatorio y aspectos contractuales.
  - g. Prediales, alineación con POTs.
  - h. Análisis financieros, capacidad económica, modelo financiero.
  - i. Medición de Riesgos.
  - j. Pólizas y garantías.

El tratamiento de los pagos incurridos en cada una de las etapas será reconocido en los estados financieros:

- i. Los pagos en la etapa de investigación se reconocerán en los resultados del período, en la medida en que se incurran.
- ii. Los pagos en la etapa de desarrollo se capitalizarán como activos intangibles, únicamente los pagos incurridos honorarios profesionales y los gastos por remuneración a empleados NIC 19
- iii. Los pagos administrativos y demás gastos se reconocerán en el resultado tanto en la etapa de investigación y desarrollo.

La NIC 36 establece los procedimientos que aplicara la entidad para asegurarse que sus activos están contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable, para el caso de los activos intangibles generados en los proyectos de infraestructura, donde la entidad espera obtener beneficios futuros, mediante los siguientes pasos se podrá establecer si existe algún importe de deterioro a reconocer:



1. Identificar el nivel al que se comprueba el deterioro: el análisis se aplicara a cada uno de los proyectos de manera individual.
2. Determinar cuándo comprobar el deterioro: la comprobación se realizará de manera anual, o en la medida en que se tenga un indicio de deterioro de valor, la comprobación será basada en fuentes de información internas y externas donde se podrá establecer que el activo se ha deteriorado.
3. Determinación del valor recuperable: mediante un análisis detallado de cada uno de los proyectos, se espera determinar si el importe recuperable es por lo menos igual al valor en libros, si es menor, se establece que se debe realizar un reconocimiento de deterioro.
4. Determinar el valor en libros del activo: el importe en libros se determina por las erogaciones o salidas de efectivo que se hayan realizado desde el momento de la aprobación del proyecto por el máximo órgano de la entidad.
5. Valorar y reconocer el deterioro: mediante una prueba de deterioro de cada uno de los estudios realizados en cada proyecto, el área encargada determinara si los valores capitalizados son importes recuperables, de lo contrario determinara los montos a reconocer como deterioro.

#### 5.5.2. Programas informáticos y licencias

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas. Los gastos relacionados con el desarrollo mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurren en ellos.

##### Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

##### Amortización

La amortización se calcula sobre el costo del activo u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual, utilizando el método de la línea recta sobre la vida útil estimada, y se reconoce generalmente en el resultado.

La vida útil estimada es como sigue:

CLASIFICACIÓN	VIDA ÚTIL
Licencias y software	3 años - 10 años
Costos de desarrollo capitalizados (APP)	Al término del Proyecto

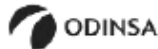
Con respecto al intangible surgido por los acuerdos de concesión ver política 5.7.

#### 5.6 Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se valorizan inicialmente al costo y posteriormente al valor razonable con cambios en resultados.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de la propiedad de inversión. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto y los costos por préstamos capitalizados.

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la utilidad neta obtenida de la disposición y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados. Cuando se vende una propiedad de inversión que se clasificó anteriormente como propiedades, planta y equipo, cualquier monto relacionado incluido en la reserva de revaluación se transfiere a las ganancias acumuladas.



Cuando el uso de un inmueble cambia, se reclasifica como propiedad, planta y equipo, su valor razonable a la fecha de reclasificación se convierte en su costo para su posterior contabilización.

#### 5.7 Acuerdo de Concesión

Las concesiones están dentro del alcance de CINIIF 12 "Acuerdos de concesión de servicios". Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada bajo el rubro propiedad, planta y equipo del operador, sino como un activo financiero, un intangible o una combinación de ambos, según corresponda.

La administración concluyó que, dadas las características de los acuerdos de concesión, Odinsa y sus subsidiarias poseen activos de ambas naturalezas;

- (i) un activo financiero, representado por la cuenta por cobrar garantizada por el Estado, y
- (ii) un intangible que está representado por el derecho a utilizar la infraestructura pública por un tiempo determinado y cobrar a los usuarios las tarifas que corresponda. A continuación, se describen las políticas contables más significativas en relación con los activos:

##### a) Cuenta por cobrar (activo financiero)

Corresponde al derecho contractual incondicional (según lo establecido en la CINIIF 12) a percibir un flujo de efectivo por parte del Estado según lo establecido en los contratos de concesión. Esta cuenta por cobrar, que se incluye bajo el rubro de "Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corriente y no corriente", se valoriza al valor presente de los respectivos flujos de efectivo garantizados descontados a la tasa de interés determinada en el contrato de concesión.

##### b) Intangible

Odinsa y sus subsidiarias han reconocido un activo intangible, que surge del acuerdo de concesión de servicios, considerando lo establecido en la CINIIF 12, en la medida que tiene el derecho a cobrar a los usuarios por el uso de la infraestructura. Se han capitalizado los costos de construcción y como parte de la medición inicial del activo, parte de los gastos financieros asociados al financiamiento de la construcción, los cuales se activaron hasta el momento de la puesta en servicio de la concesión (inversión en infraestructura).

La amortización del activo intangible de la concesión es reconocida en resultados con conforme al método lineal o de tráfico estimado, el cual consiste en determinar el cargo a resultados, con base a la proporción del tráfico estimado frente al real de tráfico de vehículos. Este efecto se presenta en la línea de gastos de amortización en el Estado de Resultados.

El activo intangible de vida útil definida surgido por las combinaciones de negocios se amortiza linealmente hasta la finalización del contrato.

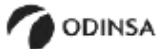
#### 5.8 Inventarios

El inventario se encuentra valuado al menor costo o valor neto de realización, utilizando el método de costo promedio ponderado. El inventario de piezas y repuestos está valuado al costo promedio.

Los inventarios se valoran por el menor entre el costo y el valor neto de realización.

#### 5.9 Arrendamiento

Odinsa y sus subsidiarias reconocen los arrendamientos, subarrendamientos y contratos con características y circunstancias similares teniendo en consideración la calidad del arrendador o arrendamiento, el activo subyacente y el plazo del contrato.



#### Contabilidad del arrendatario

Odinsa y sus subsidiarias reconocen un activo por derecho de uso, el cual representa su derecho a usar el activo subyacente en el contrato y un pasivo por arrendamiento, su obligación de realizar los pagos acordados en el contrato.

Odinsa y sus subsidiarias reconocen los activos por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento, es decir, en la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso. Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan con las nuevas mediciones de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye la cantidad de pasivos de arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos por arrendamiento realizados antes de la fecha de inicio del contrato

menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido. A menos que Odinsa y sus subsidiarias estén razonablemente seguro de obtener la propiedad del activo arrendado al final del plazo del arrendamiento, los activos reconocidos por el derecho de uso se amortizaran en línea recta durante el período más corto entre su vida útil estimada y el plazo del arrendamiento. Los activos de uso están sujetos a deterioro. Los activos por derechos de uso asociados a propiedades de inversión se miden inicialmente al costo y subsecuentemente al valor razonable, de acuerdo con la política contable para la medición posterior de propiedades de inversión.

#### Contabilidad del arrendador

Un contrato de arrendamiento es un acuerdo por el cual el arrendador cede al arrendatario, a cambio de un pago o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un período de tiempo determinado. Cuando los activos son arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento se reconoce como una cuenta por cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor presente de la cuenta por cobrar se reconoce como ingresos financieros. La cuenta por cobrar es amortizada asignando cada uno de los cánones entre los ingresos financieros y la amortización del capital en cada período contable, de tal manera que el reconocimiento de los ingresos financieros refleje en cada uno de los períodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero.

Cuando los activos son arrendados en régimen de arrendamiento operativo, el activo se incluye en el estado de situación financiera según la naturaleza del bien. Los ingresos de arrendamientos operativos se reconocen durante el término del contrato de arrendamiento sobre una base de línea recta.

#### 5.10 Activos del grupo clasificados como mantenidos para la venta – Operaciones discontinuas

Una operación discontinuada es un componente del Grupo que ha sido dispuesto, cuyas operaciones y flujos de efectivo pueden distinguirse claramente y:

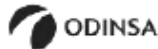
- Representa una línea de negocio o un área geográfica significativa;
- Es parte de un único plan coordinado para disponer de una línea de negocio o de un área geográfica de operación que sea significativa; o
- Es una entidad subsidiaria adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

La clasificación de una operación discontinuada ocurre al momento de la disposición o cuando la operación cumple los criterios para ser clasificada como mantenida para la venta, si esto ocurre antes.

Cuando una operación es clasificada como operación discontinuada, se presenta en el estado comparativo del resultado integral como si la operación hubiese estado discontinuada desde el comienzo del año comparativo.

Odinsa y sus subsidiarias clasificarán a un activo no corriente (o un grupo de activos para su disposición) como mantenido para la venta, si su importe en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado.





## 5.11 Beneficios a los empleados

### 5.11.1 Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si el Grupo posee una obligación legal o constructiva actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

### 5.13.2 Planes de beneficios definidos

La obligación neta relacionada con planes de beneficios definidos (plan de pensiones de jubilación) se calcula estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, descontando ese importe.

El método usado es el de la unidad de créditos proyectados. Cuando el cálculo resulta en un potencial activo para Odinsa y sus subsidiarias, el reconocimiento del activo se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiación mínimo.

Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, y el rendimiento de los activos del plan (excluidos los intereses) y el efecto del techo del activo (si existe, excluido el interés), se reconocen de inmediato en otro resultado integral. Odinsa determina el gasto (ingreso) neto por intereses por el pasivo (activo) por beneficios definidos neto del período, aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del período anual al pasivo (activo) por beneficios definidos netos, considerando cualquier cambio en el pasivo (activo) por beneficios definidos netos durante el período como resultado de aportaciones y pagos de beneficios. El gasto neto por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen en resultados.

Cuando se mejoran los beneficios de un plan, la porción del beneficio mejorado, que tiene relación con servicios pasados realizados por empleados, es reconocida en resultados, usando el método lineal en el período promedio hasta que los beneficios sean entregados. En la medida en que los beneficios sean otorgados inmediatamente, el gasto es reconocido en resultados.

Cuando se produce una modificación o reducción en los beneficios de un plan, los beneficios resultantes de servicios pasados o la ganancia o pérdida por la reducción se reconocen de inmediato en resultados. Odinsa y sus subsidiarias reconocen las ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando estas ocurren.

### 5.11.3 Planes de aportaciones definidas

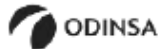
Las obligaciones por aportaciones a planes de aportaciones definidas se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Las aportaciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo en la medida que esté disponible un reembolso de efectivo o una reducción en los pagos futuros.

### 5.11.4 Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando Odinsa y sus subsidiarias no pueden retirar la oferta relacionada con los beneficios y cuando Odinsa y sus subsidiarias reconocen los costos de reestructuración. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, estos se descuentan.

## 5.12 Provisiones

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, Odinsa y sus subsidiarias posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los



riesgos específicos de la obligación. El saneamiento del descuento se reconoce como costo financiero.

#### 5.12.1 Litigios

El saldo de la provisión para litigios cubre demandas interpuestas contra Odinsa y sus subsidiarias por parte de determinados empleados y clientes. De acuerdo con la opinión de los Administradores, después de la correspondiente asesoría legal, no se espera que el resultado de estos litigios difiera significativamente de los importes provisionados al cierre de cada año.

#### 5.12.2 Contratos de carácter oneroso

Una provisión para contratos de carácter oneroso es reconocida cuando los beneficios económicos que Odinsa y sus subsidiarias esperan de este contrato sean menores que los costos inevitables para cumplir con sus obligaciones del contrato. La provisión es reconocida al valor presente del menor entre los costos esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato. Antes de establecer una provisión, Odinsa y sus subsidiarias reconocen cualquier pérdida por deterioro de los activos asociados con el contrato.

#### 5.12.3 Mantenimiento mayor

Para las concesiones próximas a iniciar el mantenimiento mayor se realizan estudios preliminares del costo estimado de dicho mantenimiento, y sobre la base a los estudios realizados y consideraciones internas de la gerencia. En estos análisis se incluye la evaluación de índice de estados que son evaluados por la interventoría y los modelos económicos que han sido aprobados contractualmente.

Para el mantenimiento mayor de las concesiones a largo plazo, la obligación de pavimentación surge como consecuencia del uso de la carretera durante la fase de operación, considerando los costos estimados ajustados con IPC de EE. UU. (únicamente concesiones en República Dominicana), sobre este monto se realiza la actualización a valor presente de la obligación.

#### 5.13 Capital social / acciones comunes

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes y a opciones de acciones son reconocidas como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

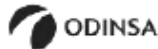
#### 5.14 Ingresos

##### Ingresos provenientes de contratos con clientes

Odinsa y sus subsidiarias reconocen los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

- Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.
- Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.
- Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que Odinsa y sus subsidiarias espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.
- Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, Odinsa y sus subsidiarias distribuyen el precio de la transacción entre las





obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que Odinsa y sus subsidiarias esperan tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.

- Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) cumple una obligación de desempeño.

Odinsa y sus subsidiarias cumplen una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- a) El desempeño de Odinsa y sus subsidiarias no crea un activo con un uso alternativo, y Odinsa y sus subsidiarias tienen un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- b) El desempeño de Odinsa y sus subsidiarias crean o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- c) El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño de Odinsa y sus subsidiarias a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando Odinsa y sus subsidiarias cumplen una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo de contrato por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo de contrato.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. Odinsa y sus subsidiarias reconocen ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos y tras eliminar las ventas al interior de Odinsa.

Odinsa y sus subsidiarias evalúan sus planes de ingreso con base en criterios específicos para determinar si actúa como principal o como agente.

El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia Odinsa y sus subsidiarias y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso de que los haya.

A continuación, aparece una descripción de las actividades principales a través de las cuales Odinsa genera ingresos provenientes de contratos con clientes:

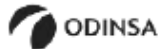
#### 5.14.1 Activos de contratos

Un activo de contrato es el derecho de Odinsa y sus subsidiarias a recibir un pago a cambio de bienes o servicios que Odinsa y sus subsidiarias han transferido a un cliente, cuando ese derecho está supeditado a otra cosa que no sea el paso del tiempo (por ejemplo, la facturación o entrega de otros elementos parte del contrato). Odinsa perciben los activos de contratos como activos corrientes, ya que se espera realizarlos dentro del ciclo operativo normal.

Los costos de contratos elegibles para capitalización como costos incrementales al obtener un contrato se reconocen como un activo de contrato. Los costos de suscripción de contratos se capitalizan al ser incurridos si Odinsa y sus subsidiarias esperan recuperar dichos costos. Los costos de suscripción de contratos constituyen activos no corrientes en la medida que se espera recibir los beneficios económicos de dichos activos en un período mayor a doce meses. Los contratos se amortizan de forma sistemática y consistente con la transferencia al cliente de los servicios una vez se han reconocido los ingresos correspondientes. Los costos de suscripción de contratos capitalizados se deterioran si el cliente se retira o si el monto en libros del activo supera la proyección de los flujos de caja descontados que están relacionados con el contrato.

#### 5.14.2 Pasivos de contratos

Los pasivos de contratos constituyen la obligación de Odinsa y sus subsidiarias a transferir bienes o servicios a un cliente, por los cuales Odinsa y sus subsidiarias han recibido un pago por parte del cliente final o si el monto está vencido. Incluyen también el ingreso diferido relacionado con bienes o servicios que se entregarán o prestarán en el futuro, los cuales se facturan al cliente por adelantado, pero aún no están vencidos.



#### 5.14.3 Servicios de operación y construcción

En los acuerdos de concesión, Odinsa determina que sus obligaciones de desempeño (construcción, operación y mantenimiento) han sido cumplidas a través del tiempo y mide su avance hacia la finalización para determinar el tiempo para el reconocimiento de ingresos utilizando un método que representa la transferencia de los bienes o servicios al cliente. Odinsa tiene en cuenta la naturaleza de los productos o servicios prestados y los términos del contrato, tales como el derecho a la cancelación, derechos a exigir o retener pagos, y el título legal para trabajar en un proceso para determinar el mejor método de entrada o salida para medir el avance hacia el cumplimiento de una obligación de desempeño.

Odinsa y sus subsidiarias aplican un único método para medir el avance en cada obligación de desempeño al interior de un contrato. El método puede ser (costo incurrido, horas trabajadas).

Se revisan los estimados de ingresos, costos o grado de avance hacia la finalización si cambian las circunstancias. Todo aumento o disminución que se de en los ingresos o costos estimados se refleja en el estado de resultados en el período en que la gerencia se enteró de las circunstancias que llevaron a la revisión.

#### 5.14.4 Componentes de financiación

Teniendo en cuenta que Odinsa y sus subsidiarias poseen obligaciones de desempeño a largo plazo, esta ha determinado un modelo financiero con el cual se pueda estimar el valor presente de dichas obligaciones de desempeño, en este sentido, se identifica un componente de financiación significativo, que se ha reconocido de acuerdo con los estándares planteados en la Norma.

Actualmente, Odinsa y sus subsidiarias reconocen los ingresos por intereses separados de los ingresos por actividades ordinarias en el estado de resultados. Sin embargo, los mismos son reconocidos como ingresos operacionales teniendo en cuenta que desde el punto de vista del negocio los intereses están relacionados con el retorno de la inversión, es decir, son ingresos por intereses derivados del objeto del contrato de concesión, el desarrollo de la operación y están en función del modelo financiero elaborado para establecer los ingresos operacionales de Odinsa.

En ese orden de ideas, Odinsa y sus subsidiarias presentan intereses como un tipo de ingresos de actividades ordinarias en circunstancias en la que el interés representa ingresos de las actividades ordinarias de la entidad.

#### 5.15 Impuesto a las ganancias

El gasto o ingreso por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente, y el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad por pagar o a recuperar por el impuesto de renta corriente, se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del período, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en otro resultado integral. En estos casos, el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en otro resultado integral, respectivamente.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes para pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre la renta relacionados con las diferencias temporarias imponibles mientras que los activos por impuesto diferido son los importes para recuperar por concepto de impuesto de renta debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable, de los activos y pasivos y su base tributaria.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del estado de situación financiera y reducido en la medida que ya no es probable que habrá suficientes ganancias imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

#### 5.15.1 Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que Odinsa y sus subsidiarias tengan la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

#### 5.15.2 Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Las oportunidades de planificación fiscal, sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si Odinsa y sus subsidiarias tienen la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

#### 5.15.3 Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están aprobados o se encuentren a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que Odinsa y sus subsidiarias esperan recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Odinsa y sus subsidiarias revisan en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

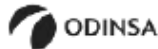
Los activos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera consolidado. Odinsa y sus subsidiarias reconsideran al cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

#### 5.15.4 Compensación y clasificación

Odinsa y sus subsidiarias sólo compensan los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

Odinsa y sus subsidiarias sólo compensan los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias diferidos si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo o bien a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno

de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.



Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en estado de situación financiera consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

#### 5.16 Ganancia por acción

Odinsa y sus subsidiarias presentan las ganancias por acción básicas dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios de Odinsa y sus Subsidiarias por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, ajustado por las acciones propias mantenidas.

#### 5.17 Información financiera por segmentos

Un segmento de explotación es un componente de Odinsa y sus subsidiarias que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento, evaluar su rendimiento y en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

Los segmentos definidos por Odinsa y sus subsidiarias son los siguientes:

- Concesiones Viales
- Construcción
- Operación Aeropuertos
- Otros directos

Ver detalle en la Nota 32

#### 5.18 Materialidad

Odinsa y sus subsidiarias consideran que la información es material si su omisión o expresión inadecuada puede influir en las decisiones de los usuarios de la información financiera separada.

#### 5.19 Estado de Flujo de Efectivo

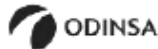
Odinsa y sus subsidiarias preparan el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado utilizando el método indirecto a partir de la utilidad (pérdida) neta, desagregado en tres secciones:

a. **Flujos de efectivo por actividades de operación:** corresponden a los flujos de las operaciones que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de Odinsa y sus subsidiarias, y de aquellas actividades que no pueden ser clasificadas como actividades de inversión y financiación. En estos flujos se incluyen, entre otros, impuestos y dividendos recibidos de asociadas, negocios conjuntos e instrumentos financieros.

b. **Flujos de efectivo por actividades de inversión:** corresponden a los flujos de las actividades de adquisición y desinversión de activos de largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en el efectivo y los equivalentes de efectivo. En estos flujos se incluyen, entre otros, los flujos referentes a la adquisición de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos (excluyendo para las subsidiarias los costos de transacción que se presentan como flujos de efectivo de las actividades de operación), contraprestaciones contingentes pagadas por combinaciones de negocios durante el período de medición y hasta el monto del pasivo identificado, flujos de efectivo de ventas de subsidiarias con pérdida de control, asociadas y negocios conjuntos; adquisiciones y enajenaciones de activos intangibles y propiedades, planta y equipo (incluidos los costos de transacción y los pagos diferidos al momento efectivo del recibo o entrega de los flujos) e intereses recibidos por rendimientos de fondos, intereses generados por cuentas por cobrar por venta de inversiones.

c. **Flujos de efectivo por actividades de financiación:** corresponden a los flujos de las actividades que producen un cambio en la estructura de capital de Odinsa y sus subsidiarias, ya sea por recursos propios o de terceros. En estos flujos se incluyen, entre otros, emisiones de instrumentos de patrimonio, obtención y reembolsos de préstamos, emisión de bonos y papeles comerciales y la cancelación de estos, transacciones entre accionistas que no impliquen obtención y/o pérdida de control (incluidos los costos de transacción y cualquier pago diferido al momento efectivo





del recibo o entrega de los flujos) y derivados que cubren pasivos financieros y los pagos de dividendos.

#### NOTA 6: Determinación valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables Odinsa y sus subsidiarias requieren la medición de los valores razonables de algunos activos (financieros y no financieros). Odinsa y sus subsidiarias cuentan con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye el involucramiento de expertos externos encargados de las mediciones significativas del valor razonable.

La tabla a continuación analiza los activos y pasivos recurrentes registrados al valor razonable. Los distintos niveles se definen como sigue.

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición.

Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

TIPO	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
Propiedades de inversión	-	X	-
Instrumentos de patrimonio cotizados en bolsa	X	-	-
Instrumentos financieros derivados		X	

La siguiente tabla muestra las técnicas de valuación usadas para determinar los valores razonables dentro del Nivel 2 y 3 de la jerarquía, junto con las variables observables usadas en los modelos de valuación.

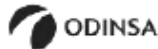
TIPO	ENFOQUE DE VALUACIÓN	VARIABLES OBSERVABLES	INTERRELACIÓN ENTRE VARIABLES NO OBSERVABLES CLAVE Y MEDICIÓN DEL VALOR RAZONABLE
Propiedades de inversión Propiedades comerciales para arrendamiento cuando hay disponibles precios por metro cuadrado para edificios y arrendamientos comparables.	Los valores razonables se determinan aplicando en enfoque de compensación de mercado. El modelo de valuación se basa en un precio por metro cuadrado derivado de datos de mercado observables, derivados de un mercado activo y transparente.	Se realizó una investigación en el sector considerado de influencia económica, a edificios, locales y oficinas que están siendo vendidos en el sector y de características similares.	Se tuvo en cuenta las características constructivas, la mano de obra especializada, la calidad de los materiales empleados y los acabados, considerando la incidencia por tiempo de uso y su estado de conservación actual

#### NOTA 7: Efectivo y equivalentes de efectivo

El saldo total de esta partida al final del período sobre el que se informa, como se muestra en el estado de flujos de efectivo consolidado, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera consolidado de la siguiente manera:

Detalle de efectivo		marzo 2020	diciembre 2019
Caja y bancos	\$	158.565.467	149.551.187
Equivalentes al efectivo (1)		<u>7.929.800</u>	<u>54.169.005</u>
Total efectivo y equivalentes de efectivo	\$	<u>164.495.267</u>	<u>203.720.192</u>





El siguiente es el valor del efectivo y equivalente restringido para el uso exclusivo del desarrollo de los contratos de Concesión:

Efectivo de uso restringido corriente (2)		<u>993.026.588</u>	<u>883.480.602</u>
Total efectivo y equivalente de efectivo de uso restringido	\$	<u>993.026.588</u>	<u>883.480.602</u>
Total Efectivo		<u>1.157.521.855</u>	<u>1.087.200.794</u>
	\$		

(1) Los equivalentes de efectivo corresponden a recursos disponibles para Odinsa y sus subsidiarias, gestionados a través de fideicomisos por \$ 7.929.800 (2019 \$ 54.169.005).

(2) El efectivo de uso restringido corriente para Odinsa y sus subsidiarias corresponde a:

- a) Boulevard Turístico del Atlántico S.A. por \$ 198.220.395 (2019: \$ 199.172.480), provienen del recaudo de peajes y del pago del ingreso mínimo garantizado, restringido por instituciones multilaterales. Estos fondos están depositados en cuentas de ahorro en el Bank of New York Mellon el cual maneja unas tasas para fondos de Cobertura Hedge Funds y Non hedge Funds de 0,01% para 2020 y 2019 respectivamente. El ingreso de interés por este concepto es reconocido como interés ganado en los estados financieros de Odinsa y sus subsidiarias.

Este efectivo tiene un uso especial y específico según contrato que establece las condiciones generales del financiamiento "Master Security and Accounts Agreement" sección 5, Accounts, en el cual define cual puede ser el uso y la forma de salida de éste, en caso de ser requerido, para ello se detalla los conceptos y los montos mínimos que deben quedar en cada cuenta así:

"Debt Service Reserve", monto mínimo: Tres trimestres de pago de deuda menos carta de crédito de USD\$5M. Valor aproximado trimestral de USD \$11M

"Asset Renewal", saldo incremental por periodos de 4 años, según capítulo 1.1 (e)

"Major Maintenance", saldo incremental por periodos de 10 años según capítulo 1.1 (f)

"O&M Expense Reserve", según capítulo 1.1 (d)

"Excess Revenue Account", saldo mínimo de USD\$1M

Cada vez que se utilice uno de estos fondos deberá ser restituido según el contrato con el fin de evitar incumplimientos.

- b) Autopista del Nordeste Cayman Limited por \$ 188.452.989 (2019: \$ 132.578.206), corresponde al efectivo recibido por el reembolso de los bonos que mantiene restricciones a ser utilizadas en ciertas actividades de operación, de acuerdo con el contrato de fideicomiso. Estos fondos se depositan en el Banco de Nueva York Mellon el cual maneja unas tasas para fondos de Cobertura Hedge Funds y Non hedge Funds de 0,09% para 2020 y 001% para 2019 respectivamente.

Este efectivo tiene un uso especial y específico según contrato que establece las condiciones generales del financiamiento "Collateral Trust Indenture" sección 6, Accounts, en el cual se define cual puede ser el uso y la forma de salida de este, en caso de ser requerido, para ello se detallas los conceptos y los montos mínimos que deben quedar en cada cuenta así:

"Debt Service Reserve", monto mínimo USD \$14M

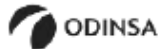
"Major Maintenance", saldo incremental por periodos de 10 años según capítulo 2-B

"Asset Renewal", saldo incremental por periodos de 7 años, según capítulo 2-A

"Excess Revenue Account", saldo mínimo de USD\$1M

"MIGA Reserve", monto mínimo, pago de prima del trimestre siguiente

Cada vez que se utilice uno de estos fondos deberá ser restituido según el contrato con el fin de evitar incumplimientos.



- c) Autopista del Café S.A. por \$ 149.542.459 (2019 \$ 138.296.255), correspondiente a los recursos de las subcuentas constituidas en el proyecto que son de disposición exclusiva del concedente Agencia Nacional de Infraestructura, en adelante ANI.
- d) Caribbean Infrastructure Company N.V. por valor \$ 15.851.686 (2019 \$ 14.875.823) corresponde al efectivo que se mantiene en las cuentas que garantizan el pago de la deuda del principal más los intereses con los prestamistas "Lenders", igualmente los recursos que garantizan el mantenimiento mayor de la vía, estos recursos no generan rendimientos; Si bien es de uso restringido, la concesión tiene acceso a los recursos en casos en donde el saldo reservado para la operación en la cuenta de Cash Operating Account "Efectivo para operación", es decir los gastos de administración y costos de mantenimiento, no sean suficientes para cubrir dichos gastos y costos. En este caso, se hace uso de la cuenta Maintenance Reserve Account "Reserva para Mantenimiento", o cuando el saldo en la cuenta Florin Revenue Account "Cuenta de ingresos de Florin", no sea suficiente para hacer el pago del servicio de deuda en este caso se usa la cuenta Debt Service Reserve Account "Reserva pago deuda"
- e) Concesión Vial de los Llanos S.A.S por \$ 392.244.635 (2019 \$ 369.790.618) corresponden principalmente al efectivo restringido representado por los recursos del recaudo de peajes que están bajo el control y administración de la ANI, de acuerdo con el contrato de concesión No. 004 de 2015 están a disposición de esta y contractualmente se asignan con un propósito especial en las subcuentas que fueron constituidas dentro de la cuenta proyecto y ANI tales como Predios, redes, principal, compensaciones ambientales, peajes, interventoría, soporte contractual, obras menores, ingresos de explotación comercial, excedentes ANI y MACS, estos montos deben tener disponibilidad inmediata de acuerdo a lo establecido en el contrato con la ANI con el fin de que pueda utilizarlos o asignarlos al concedente y estos montos pueden tener una disponibilidad según se evalué para cada propósito mayor a un año como también puede tener traslados según lo disponga la ANI quien tiene la facultad de disponer de forma inmediata de estos.
- f) Concesión Túnel Aburrá S.A Oriente por valor de \$ 48.714.424 (2019 \$ 28.767.220) correspondiente a los recursos de las subcuentas constituidas en el proyecto que son exclusivamente para la ejecución del proyecto Conexión Vial Túnel Aburrá Oriente y que principalmente están a disposición del concedente (Gobernación de Antioquia), el cual maneja un interés promedio de 3,17% E.A para 2020 y de 3,77% E.A. para 2019.

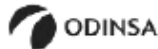
El efectivo restringido tiene un tratamiento diferencial y de disponibilidad inmediata según las condiciones contractuales de cada concesión, sin embargo, según los conceptos para los cuales fue dispuesto pueden en algunos casos superar más de un periodo de 12 meses

Para el primer trimestre se constituyó el Patrimonio Autónomo Contingencias Consorcio Nuevo Dorado, por un monto de \$2.214.800, el cual tiene por objeto llevar a cabo la administración de los recursos destinados para atender las obligaciones de los Fideicomitentes del Consorcio Constructor Nuevo Dorado a favor de terceros, esta operación no implica movimiento de efectivo, el P.A fue clasificado como Negocio Conjunto manteniendo la misma participación del Consorcio Constructor Nuevo Dorado (35%).

## NOTA 8: Instrumentos financieros

### 8.1 Gestión de riesgo de capital

La estructura de capital de Odinsa y sus subsidiarias está en función de la deuda financiera neta compuesta por las obligaciones financieras de corto y largo plazo, bonos y el patrimonio, conformado por las acciones emitidas ordinarias, las reservas, las utilidades retenidas y los demás componentes patrimoniales, tal como se revela en la nota 17 Obligaciones financieras, nota 20 Bonos e instrumentos financieros compuestos, nota 21 Capital social, nota 22 Reservas y otro resultado integral y nota 23 otros componentes del patrimonio.



Odinsa y sus subsidiarias gestionan su capital para garantizar la capacidad de continuar como empresa en marcha. Asimismo, estratégicamente diseña una estructura eficiente de capital, consistente con los planes de crecimiento, inversión y calificación crediticia. Para ello se tienen establecidos indicadores de apalancamiento, cobertura, solvencia y rentabilidad. Dicha estructura, siendo flexible, se revisa periódicamente o cada que haya cambios relevantes en la estrategia de Odinsa.

De la misma forma, Odinsa y sus subsidiarias gestiona el riesgo de capital mediante la rotación de activos de portafolio y el manejo de unos niveles de endeudamiento saludables (medidos principalmente debido a la Deuda financiera neta / Ebitda ajustado) que le permitan la consolidación de sus pilares estratégicos dentro de un portafolio de inversiones con énfasis en el sector de infraestructura. El Ebitda ajustado busca eliminar los efectos que no son caja dentro del estado de resultados consolidado, por este motivo se elimina el efecto del método de la participación y se incluye los dividendos recibidos, entre otros ajustes.

Odinsa y sus subsidiarias no están sujetas a requerimientos externos de capital, razón por la cual todas las decisiones de apalancamiento y niveles de capital objetivo se hacen teniendo como premisa la generación de valor para los accionistas, manteniendo la calificación crediticia en grado de inversión. Además, la duración y composición de la deuda es consecuente con los ciclos de capital de cada una de las inversiones de Odinsa.

## 8.2 Categorías de instrumentos financieros

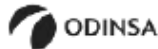
	marzo 2020	diciembre 2019
<b>Activos financieros</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 7)	1.157.521.855	1.087.200.794
Activos financieros - Anticipo compra de inversiones financieras	-	1.443.026
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en los resultados	152.367	162.014
Otros activos financieros a valor razonable con cambio en otro resultado integral	6.894.229	5.451.203
Activos financieros medidos al costo amortizado (Nota 9)	3.337.147.650	2.710.274.912
Instrumentos derivados en relaciones de cobertura	16.881.336	5.430.657
<b>Total activos financieros</b>	<b>4.518.597.437</b>	<b>3.809.962.806</b>
<b>Pasivos financieros medidos al costo amortizado</b>	<b>3.582.384.749</b>	<b>3.097.327.354</b>
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>3.582.384.749</b>	<b>3.097.327.354</b>

### 8.2.1 Pasivos financieros medidos al costo amortizado

	marzo 2020	diciembre 2019
Bonos en circulación (Nota 20)	829.243.139	788.780.826
Obligaciones financieras (Nota 17)	2.137.382.659	1.863.197.311
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 19)	615.758.951	485.349.217
<b>Total pasivos financieros medidos al costo amortizado</b>	<b>3.582.384.749</b>	<b>3.097.327.354</b>

### 8.2.2 Reclasificación de activos financieros

Durante el período actual y anterior, Odinsa y sus subsidiarias no han realizado cambios en el modelo de negocio de gestión y administración de los activos financieros, por lo que no se han reclasificado activos financieros desde la categoría de valor razonable hacia costo amortizado, ni viceversa.



### 8.2.3 Compensación de activos financieros y pasivos financieros

A 31 de marzo de 2020 y diciembre 2019 Odinsa y sus subsidiarias no compensaron activos financieros ni pasivos financieros y no tiene acuerdos de compensación relevantes.

### 8.3 Objetivos de la gestión de riesgo financiero

Las políticas financieras de Odinsa y sus subsidiarias son definidas por el Comité Financiero Corporativo y administradas por las vicepresidencias financieras y buscan garantizar una estructura financiera sólida y mantener los niveles de exposición al riesgo de mercado, liquidez y crédito de Odinsa y sus subsidiarias en niveles tolerables, según la naturaleza de las operaciones y de acuerdo con las políticas, límites de exposición y de atribución definidos. Odinsa y sus subsidiarias están expuestas a los riesgos de tasa de cambio, tasas de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El riesgo es mitigado hacia niveles de exposición tolerables mediante el uso de cobertura natural o derivados financieros, en la medida en la que el mercado lo permita. No es usual que de Odinsa y sus subsidiarias el uso de derivados financieros con fines especulativos.

Operaciones especiales como adquisiciones y emisiones de acciones o bonos, pueden generar que sobrepasen temporalmente el límite establecido por la Administración, situación que es controlada mediante un monitoreo permanente de la volatilidad y de la ejecución de los planes de inversión asociados a la transacción específica realizada.

#### 8.3.1 Riesgo de mercado

Dentro de los riesgos financieros se encuentran los riesgos de mercado. Dichos riesgos son derivados de las fluctuaciones en las variables macroeconómicas y microeconómicas que pueden generar fluctuaciones en el valor de los activos y pasivos con afectación en el resultado y por ende en la rentabilidad para los accionistas.

Odinsa y sus subsidiarias se encuentran expuestos en el manejo de sus instrumentos financieros a factores de riesgo tales como tipo de cambio, tasas de interés. La gestión de dichos riesgos se realiza considerando los lineamientos en las políticas de Odinsa y sus subsidiarias mediante la valoración a precios de mercado que se hace trimestralmente. No ha habido cambios en la exposición de Odinsa y sus subsidiarias a los riesgos del mercado o la forma en la cual dichos riesgos ha sido manejada y medidos.

##### 8.3.1.1 Riesgo de La Moneda

Odinsa y sus subsidiarias está expuesto al riesgo de moneda en cuentas por pagar, cuentas por cobrar y obligaciones financieras denominados en una moneda distinta a las respectivas monedas funcionales de la entidad, principalmente el peso colombiano (COP), pero también el Dólar Estadounidense (USD).

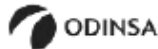
Las siguientes tasas de cambio se aplicaron durante el ejercicio

	TASA DE CAMBIO PROMEDIO ACUMULADA		CAMBIO AL CONTADO A LA FECHA DEL BALANCE	
	marzo 2020	diciembre 2019	marzo 2020	diciembre 2019
Dólar estadounidense (USD)	3.533,87	3.282,38	4.084,81	3.277,14

#### 8.3.2 Gestión del riesgo cambiario

La política general de Odinsa y sus subsidiarias es minimizar la exposición al riesgo cambiario. Cuando Odinsa y sus subsidiarias realiza actividades de inversión, financiación y operación, es posible administrar dicho riesgo mediante la selección del instrumento de cobertura adecuado. Para ello se tienen las siguientes opciones:

- Coberturas naturales, consistentes en tomar dos posiciones que se reflejen en los activos y pasivos del balance general, tales como una inversión en dólares y un pasivo en dólares.
- Coberturas financieras, realizadas con instrumentos derivados como forwards, futuros, opciones, swaps, entre otros.



La única compañía que tiene Obligaciones financieras en moneda diferente a su moneda funcional es Odinsa S.A. la cual está cubierta mediante un forward, como se detalla en el numeral 8.3.2.1

#### 8.3.2.1 Contratos derivados en moneda extranjera

Los derivados financieros son registrados en el estado intermedio condensado consolidado de situación financiera por sus valores razonables, teniendo en cuenta las curvas de mercado vigentes a la fecha de valoración y la estructura de flujos de caja de dichos instrumentos. La contabilización de los cambios en el valor razonable de los derivados depende del uso del derivado y de su designación como instrumento de cobertura contable.

A continuación, se presenta el detalle de los instrumentos derivados sobre moneda extranjera, vigentes a 31 de marzo del período del que se informa:

Tipo de Instrumento	Partida cubierta	Tasa subyacente	Valor nominal del subyacente - Monto del instrumento derivado		Tasa del instrumento derivado		Vencimiento del instrumento derivado	Valor razonable del instrumento derivado activo (pasivo)	
			marzo 2020	diciembre 2019	marzo 2020	diciembre 2019		marzo 2020	diciembre 2019
Forward de Compra	Obligaciones Financieras		USD 15.000.000	USD 15.000.000	2.939,96	2.939,96	29-May-2020	16.881.336	5.430.657

Los instrumentos derivados celebrados por Odinsa y sus subsidiarias para cubrir el riesgo cambiario. El valor reconocido en el estado de resultados por la valoración de estos instrumentos derivados se encuentra detallado en la nota 30 Ingresos (gasto) financieros, neto.

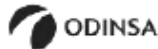
La siguiente tabla detalla los importes del capital nominal y los términos restantes de los contratos de forward pendientes al final del período sobre el que se informa.

	Valor nominal de la partida cubierta en pesos colombianos		Valor razonable del instrumento derivado activo (pasivo)	
	marzo 2020	diciembre 2019	marzo 2020	diciembre 2019
<b>Cobertura de flujo de efectivo</b>				
1 año o menos	60.972.150	49.157.100	16.881.336	5.430.657
De 1 a 5 años	-	-	-	-
5 años o más	-	-	-	-
<b>Cobertura de valor razonable</b>				
1 año o menos	-	-	-	-
De 1 a 5 años	-	-	-	-
5 años o más	-	-	-	-
<b>Contratos derivados en moneda extranjera</b>	<b>60.972.150</b>	<b>49.157.100</b>	<b>16.881.336</b>	<b>5.430.657</b>

La siguiente tabla detalla el análisis de liquidez de Odinsa y sus subsidiarias para los instrumentos financieros derivados

	1 año o menos	De 1 a 5 años	5 años o más	Total	Valor en libros
<b>A 31 de marzo de 2020</b>					
Forward	16.881.336	-	-	16.881.336	16.881.336
Swaps	-	-	-	-	-
Opciones y otros	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>16.881.336</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>16.881.336</b>	<b>16.881.336</b>





	1 año o menos	De 1 a 5 años	5 años o más	Total	Valor en libros
A 31 de diciembre 2020					
Forward	5.430.657	-	-	5.430.657	5.430.657
Swaps	-	-	-	-	-
Opciones y otros	-	-	-	-	-
Total	5.430.657	-	-	5.430.657	5.430.657

### 8.3.3 Gestión del riesgo de tasas de interés

Odinsa y sus subsidiarias se encuentran expuestas al riesgo de tasa de interés debido a que adquiere préstamos a tasas que pueden ser fijas o variables. Este riesgo se gestiona con base en las lecturas de mercado sobre el entorno macroeconómico y sobre las contrapartes, monitoreando las primas de riesgo, los retornos de las inversiones y el costo de la deuda, en términos reales.

Al cierre de marzo 2020, el saldo de la deuda consolidada de Odinsa y sus subsidiarias es de \$2.966.625.798 (2019 \$2.631.978.136). Odinsa y sus subsidiarias se encuentran expuestas en gran medida a las variaciones en el índice general de precios al consumidor (IPC) y la variación de las tasas en IBR y LIBOR.

#### Análisis de Sensibilidad de flujos de efectivo para Obligaciones Financieras

La totalidad de la deuda esta principalmente indexada a la tasa LIBOR, depósito a término fijo (DTF), IPC e IBR, más un spread que oscila entre 1.02% y 3.98% EA.

	IMPACTO EN RESULTADOS	
	AL 31 DE MARZO DE 2019	
	AUMENTO DE 100 PB	DISMINUCIÓN DE 100 PB
Obligaciones financieras	3.933.065	-3.933.065
Bonos	291.750	-291.750

### 8.3.4 Gestión del riesgo de crédito

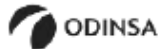
El riesgo de crédito derivado de los activos financieros que implica el riesgo de incumplimiento de la contraparte es reducido por las evaluaciones y valoraciones de clientes con exposición, o que requieren de crédito y/o garantías reales más allá de los límites establecidos. Al 31 de marzo 2020 y 2019, la exposición máxima al riesgo crediticio está representada por el saldo de los activos financieros. La administración ha desarrollado políticas para la autorización de crédito a los clientes.

El riesgo de crédito sobre los fondos líquidos e instrumentos financieros derivados es limitado debido a que las contrapartes son instituciones financieras con altas calificaciones crediticias asignadas por agencias calificadoras de riesgo. Odinsa y sus subsidiarias realiza Análisis de deterioro a todas sus inversiones de acuerdo a política establecida y activos, incluyendo las cuentas por cobrar, Los activos financieros de Odinsa y sus subsidiarias presentaron deterioro de su valor de acuerdo al análisis

realizado del riesgo crediticio de cada país donde se encuentra la Concesión, igualmente las cuentas corrientes comerciales y otras cuentas por cobrar presenta deterioro, cuyo valor se explica en la Nota 9 Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar.

### 8.3.5 Gestión del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se genera cuando no existe una estrecha relación entre la estructura de capital y el retorno de las inversiones. Este riesgo se gestiona a partir de ejercicios de planeación financiera y administración del efectivo, con seguimiento permanente al flujo de caja de Odinsa y sus filiales. Así mismo, mediante el diseño y monitoreo de las



necesidades de capital de trabajo y la estructura de capital, Odinsa y sus subsidiarias planean de forma eficiente las fuentes y usos, garantizando flexibilidad financiera, gestión de riesgo y retorno.

Para mitigar el riesgo de liquidez en las posibles renovaciones de obligaciones financieras, Odinsa y sus subsidiarias planean las concentraciones de vencimiento por mes para no acumular vencimientos muy altos en un determinado mes del año. Además, cuenta con un portafolio amplio de proveedores de liquidez en diferentes monedas, tasas y plazos, entre los cuales se incluyen bancos nacionales, bancos internacionales, compañías de financiamiento comercial, comisionistas de bolsa y emisión de bonos y papeles comerciales en el mercado de capitales en calidad de emisor recurrente.

#### 8.3.5.1 Análisis de vencimientos de pasivos financieros no derivados

Las siguientes tablas detallan el vencimiento contractual restante para sus pasivos financieros no derivados con períodos de reembolso acordados. Las tablas han sido diseñadas con los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros e incluyen tanto los flujos de efectivo de intereses como de capital.

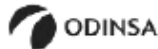
En la medida en que los intereses sean a la tasa variable, el importe no descontado se deriva de las curvas en la tasa de interés al final del período sobre el que se informa. El vencimiento contractual se basa en la fecha mínima en la cual Odinsa y sus subsidiarias deberá hacer el pago

	Tasa efectiva	1 año o menos	De 1 a 5 años	5 años o más	Total	Valor en libros
	Promedio Ponderada					
<b>A 31 de marzo de 2020</b>						
Pasivo financiero que no devenga interés	0,00%	407.225.291	208.533.660	-	615.758.951	615.758.951
Instrumentos con tasa de interés variable	5,40%	577.556.424	1.257.749.697	475.322.425	2.310.628.546	1.785.269.084
Instrumentos con tasa de interés fija	8,41%	278.814.352	1.035.884.603	169.505.386	1.484.204.341	1.181.356.714
<b>Total</b>		<b>1.263.596.067</b>	<b>2.502.167.960</b>	<b>644.827.811</b>	<b>4.410.591.838</b>	<b>3.582.384.749</b>

	Tasa efectiva	1 año o menos	De 1 a 5 años	5 años o más	Total	Valor en libros
	promedio ponderada					
<b>A 31 de diciembre de 2019</b>						
Pasivo financiero que no devenga interés	0,00%	297.377.091	167.972.126	-	465.349.217	465.349.217
Instrumentos con tasa de interés variable	5,95%	405.599.472	1.182.864.220	465.571.052	2.054.034.744	1.596.158.493
Instrumentos con tasa de interés fija	8,40%	229.750.029	936.704.002	146.778.207	1.313.232.238	1.035.821.644
<b>Total</b>		<b>932.726.592</b>	<b>2.287.540.348</b>	<b>612.349.259</b>	<b>3.832.616.199</b>	<b>3.097.327.354</b>

#### 8.4 Garantías colaterales

Odinsa y sus subsidiarias pignoró como garantía de pasivos financieros los bonos emitidos por la subsidiaria Autopista del Nordeste Cayman LTD por un monto original de USD\$162.000.000 utilizados para financiar la construcción de la autopista concesionada en República Dominicana. Estos bonos se encuentran respaldados con las acciones de Autopista del Nordeste Cayman LTD. e impone ciertas restricciones que limitan la capacidad de esta subsidiaria de incurrir en deuda adicional.



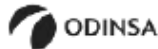
En 2018, se suscribió un documento entre Odinsa Holding Inc., Marjoram y US Bank Agente Administrativo de los préstamos de Marjoram, en virtud del cual Odinsa Holding Inc. otorgó una prenda de 41.000 acciones suscritas y pagadas en Marjoram a favor del Agente Administrativo. Esta garantía fue cancelada en enero de 2020 debido al pago de los pasivos financieros.

#### 8.5 Valor razonable de activos y pasivos financieros

A continuación, se presenta una comparación por clase, de los valores en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de Odinsa:

	Valor en Libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
	marzo 2020		diciembre 2019	
Anticipos compra de inversiones :			1.443.026	1.443.026
Valor razonable a través de otro resultado integral (ORI):				
Inversiones patrimoniales (1)	6.884.228	6.884.228	5.451.203	5.451.203
Valor razonable con cambios en resultados:				
Inversiones Patrimoniales (2)	152.387	152.387	182.014	182.014
Instrumentos financieros derivados	18.881.338	18.881.338	5.430.857	5.430.857
Costo amortizado:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.157.521.855	1.157.521.855	1.087.200.784	1.087.200.784
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar (3)	3.337.147.850	5.102.768.882	2.710.274.812	4.084.805.883
<b>Total</b>	<b>4.518.587.437</b>	<b>6.284.218.788</b>	<b>3.808.882.808</b>	<b>5.184.583.388</b>
<b>Pasivos financieros, medidos a:</b>				
Costo amortizado				
Obligaciones financieras (4)	2.137.382.858	2.113.735.345	1.883.187.311	1.870.540.518
Bonos en circulación (4)	828.243.138	837.178.847	788.780.828	785.280.544
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar (3)	815.758.951	822.133.132	485.348.217	473.825.777
<b>Total</b>	<b>3.582.384.948</b>	<b>3.573.047.424</b>	<b>3.087.327.354</b>	<b>3.128.758.839</b>

- (1) Las inversiones patrimoniales son medidas a valor razonable con cambios en otro resultado integral, en diciembre 2019 se adquieren 280.097 acciones preferenciales de la compañía Cimcon Lighting INC por \$5.451.203; y la adquisición de 36.002 acciones en la Compañía Brid Rides, INC por \$ 1.443.026
- (2) Corresponde a las acciones de Fabricato y el valor razonable de estas inversiones patrimoniales se derivan de los precios cotizados en mercados activos (Bolsa de Valores de Colombia).
- (3) Odinsa y sus subsidiarias evaluaron que los valores razonables de cuentas por cobrar (excepto aquellas relacionadas con contratos de concesión), dividendos por cobrar y por pagar, proveedores, cuentas por pagar, y otros pasivos corrientes, estas partidas no devengan intereses y sus valores razonables son muy cercanos al valor en libros. El método utilizado para las concesiones es la valoración por descuento de flujo de caja al accionista y se traen a valor presente a una tasa de descuento (costo del patrimonio) de mercado.



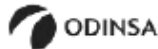
- (4) Los pasivos financieros por obligaciones financieras, bonos en circulación y acciones preferenciales clasificadas como deuda se miden al costo amortizado tomando como referencia los flujos contractuales de las obligaciones según las condiciones pactadas, para determinar el valor razonable se descuentan los flujos contractuales a una tasa de mercado para los créditos de Odinsa.

Las variables significativas utilizadas en la medición del valor razonable de los instrumentos financieros al 31 de marzo de 2020 se muestran a continuación

Activos financieros, medidos a:	Nivel de Jerarquía	Técnica de valoración	VARIABLES significativas
<b>Anticipo compra de inversiones</b>			
<b>Valor razonable a través de otro resultado integral</b>			
Inversiones patrimoniales	Nivel 1 Nivel 2	(ii) (iii)	Precio de cotización Flujos y Tasas
<b>Instrumentos financieros derivados</b>			
<b>Valor razonable con cambios en resultados</b>			
Inversiones	Nivel 1	(ii)	Precio de cotización
Instrumentos financieros derivados	Nivel 2	(iii)	Precios de cotización
<b>Costo amortizado</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	Nivel 1	(ii)	Costo Amortizado
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes	Nivel 2	(i)	Flujos y Tasas
<b>Pasivos financieros, medidos a:</b>			
<b>Costo amortizado</b>			
Obligaciones financieras	Nivel 2	(i)	Flujos y Tasas
Bonos en circulación	Nivel 2	(i)	Flujos y Tasas
Proveedores y cuentas por pagar no corrientes	Nivel 2	(i)	Flujos y Tasas
<b>Valor razonable</b>			
Instrumentos financieros derivados	Nivel 2	(iii)	Precio de cotización

A continuación, se detallan las técnicas de valoración utilizadas para la medición a valor razonable, para efectos de revelación, de los activos y pasivos financieros de Odinsa y sus subsidiarias:

- i. Flujos de caja descontados: Se descuenta a valor presente los flujos de caja futuros con la tasa de mercado de descuento para el instrumento financiero valorado en la fecha de medición acorde con los días de vencimiento.
- ii. Precios de cotización de mercado: Los valores razonables de estas inversiones se determinan por referencia a los precios de cotización publicados en mercados activos para el instrumento financiero en cuestión.
- iii. Modelo de proyección de flujos de caja operativos: El método utiliza los flujos de caja propios del instrumento financiero derivado, proyectados con las curvas de títulos de tesorería del estado emisor de la moneda con la cual está expresada cada flujo para luego descontarlas a valor presente, utilizando tasas de mercado para los instrumentos financieros derivados reveladas por las autoridades competentes de cada país. La diferencia entre el flujo de ingreso y el flujo de salida representa el valor neto del derivado al corte evaluado.

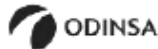


8.6 Conciliación entre cambios en los pasivos y flujos de efectivo que surgen de actividades de financiación.

	Obligaciones Financieras	Pasivos por arrendamientos	Pasivos por dividendos	Instrumentos financieros derivados	Bonos e instrumentos financieros compuestos	Pasivos comerciales y otros pasivos	Totales
Saldo al inicio del periodo 1* de enero de 2020	1.883.197.311	8.906.634	115.422	(5.430.657)	768.780.825	531.674.728	3.167.244.263
<b>Cambios por flujos de efectivo por actividades de financiación</b>							
Pago de bonos y papeles comerciales					(16.154.854)		(16.154.854)
Aumento de otros instrumentos de financiación	7.196.556					52.188.328	59.384.883
Disminución de otros instrumentos de financiación	(19.286.488)						(19.286.488)
Pagos por pasivos por arrendamientos		(517.549)					(517.549)
Dividendos pagados acciones ordinarias			(3.329.953)				(3.329.953)
Intereses pagados	(23.710.965)	(160.153)			(22.761.703)		(46.632.820)
Total cambios por flujo de efectivo de actividades de financiación	(35.800.897)	(677.702)	(3.329.953)	-	(38.916.557)	52.188.328	(26.536.781)
Resultado de conversión de moneda extranjera	270.791.323				82.931.569	(3.923.603)	349.799.310
Diferencia en cambio no realizada (efecto por cambios en las tasas de cambio)	11.846.610			(11.450.679)			395.931
Interés causado	27.348.311	160.153			16.447.281	11.681.188	55.636.933
Otros cambios		102.749	80.602.203				80.704.952
Total cambios diferentes a flujos de efectivo en pasivos financieros y patrimonio	309.986.245	262.902	80.602.203	(11.450.679)	99.378.870	7.757.585	486.537.126
Saldo al final del periodo 31 de marzo de 2020	2.137.382.659	8.491.834	77.387.673	- 16.881.336	829.243.138	591.620.640	3.627.244.608

	Obligaciones Financieras	Pasivos por arrendamientos	Pasivos por dividendos	Instrumentos financieros derivados	Bonos e instrumentos financieros compuestos	Pasivos comerciales y otros pasivos	Totales
Saldo al inicio del periodo 1* de enero de 2019	1.797.167.912	-	84.968	(5.888.825)	824.983.058	472.235.780	3.088.582.893
<b>Cambios por flujos de efectivo por actividades de financiación</b>							
Pago de bonos y papeles comerciales					(14.113.994)		(14.113.994)
Aumento de otros instrumentos de financiación	18.686.412					17.148.204	35.834.616
Disminución de otros instrumentos de financiación	(99.207.353)						(99.207.353)
Dividendos pagados acciones ordinarias			(15.648.533)				(15.648.533)
Intereses pagados	(16.970.150)				(16.495.617)		(33.465.767)
Total cambios por flujo de efectivo de actividades de financiación	(97.491.091)	-	(15.648.533)	-	(30.609.611)	17.148.204	(126.601.031)
Resultado de conversión de moneda extranjera	(36.090.338)				(9.868.885)	(27.918.695)	(73.877.918)
Diferencia en cambio no realizada (efecto por cambios en las tasas de cambio)	(1.086.225)						(1,086,225)
Medición a valor razonable				1,257,461			1,257,461
Nuevos arrendamientos		9,687,430					9,687,430
Interés causado	30,513,190	376,989			16,586,383		47,476,561





Otros cambios	(14.437.335)	13.450.796	65.684.012			29.652.841	94.350.315
Total cambios diferentes a flujos de efectivo en pasivos financieros y patrimonio	(21.100.708)	23.515.217	65.684.012	1.267.461	6.717.498	1.784.146	77.907.625
Saldo al final del periodo 31 de marzo de 2019	1.678.576.113	23.515.217	50.120.447	(4.631.364)	801.090.944	491.118.130	3.039.789.487

#### NOTA 9: Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar

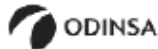
El saldo de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar neto, a 31 de marzo comprende:

	marzo 2020	diciembre 2019
Cuentas comerciales clientes		
Cuentas corrientes comerciales (1)	5.780.222	5.888.499
Otras cuentas por cobrar		
Activo financiero concesión (2)	3.039.014.365	2.442.561.308
Deudores partes relacionadas (5) (nota 33)	55.771.643	47.307.969
Otros deudores (3)	258.510.745	233.212.563
Otros servicios por cobrar (4)	1.374.541	1.374.379
Depósitos	294.528	241.787
Cuentas por cobrar a empleados	689.857	1.017.453
Deterioro de deudores		
Deterioro deudores partes relacionadas (5) (nota 33)	(9.842.301)	(7.980.122)
Deterioro de cuentas por cobrar (6)	(14.425.950)	(13.348.924)
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	\$ 3.337.147.650	2.710.274.912
Corriente	378.712.413	285.813.430
No Corriente	2.958.435.237	2.424.461.482
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	\$ 3.337.147.650	2.710.274.912

1. Cuentas corrientes comerciales corresponde a Concesión Vial de los Llanos \$2.968.512 (2019 -\$3.678.863) corresponde al valor de los peajes, Autopistas del café \$1.447.392 (2019 - \$1.233.902) cuentas por cobrar al Fideicomiso por recaudo de peajes y Otrosí No 18, Confase S.A \$918.570 (2019 - \$917.295) cuenta por cobrar al IDU por mantenimiento, Otras compañías \$425.748 (2019 - \$58.439).

Los valores reconocidos corresponde al activo financiero de los contratos de concesión de Autopistas del Nordeste Cayman Ltd por valor de \$1.685.668.770 (2019 - \$1.371.263.702), Boulevard Turístico del Atlántico S.A. por valor de \$959.189.234 (2019 - \$745.546.090), JV Proyecto ADN S.R.L. por valor de \$10.368.354 (2019 - \$8.474.232), JV Proyecto BTA S.R.L por valor de \$11.415.570 (2019 - \$9.330.145), Caribbean Infrastructure Company N.V. por valor de \$327.230.956 (2019 - \$263.614.488). En las concesiones mantenidas en Colombia incluye en Autopistas del Café S.A. por un valor de \$45.141.481 (2019 - \$44.332.651), la variación más significativa de este trimestre corresponde al efecto de diferencia en cambio por \$428.218.238.

2. Otros deudores corresponden a Odinsa S.A: \$16.983.560 (2019 - \$16.399.075) por la venta del 28,85% de participación en el Consorcio Farallones a Construcciones el Cóndor S.A, el 17 de enero de 2017 se firma este acuerdo en el que El Condor se compromete a pagar a Odinsa S.A. la suma de \$30.928.460 como compensación por la cesión de la participación en el Consorcio. Este pago se pactó trimestralmente conforme al desarrollo y ejecución de la fase de construcción que se tiene presupuestado termine en octubre de este año. A la fecha hemos recibido la suma de \$15.263 millones; y \$7.874.864 (2019 - \$9.843.606) por venta de participación del 22,216% de la Concesión Vial Aburra Norte - Hatovial a Mincivil, el 26 de agosto de 2016 se firmó este acuerdo con el que Odinsa conserva el usufructo de las acciones de Mincivil en Hatovial recibir un monto de \$40.000.000 a razón de \$10.000.000 anuales a partir del 30 de marzo de 2017 y por cuatro años consecutivos. Actualmente nos adeudan los \$8.000.000 correspondientes al año 2020. Otras cuentas por Cobrar \$10.854.833 (2019 - \$10.355.823) principalmente de Proyectos y Construcciones San José por anticipo del Proyecto inmobiliaria Macroproyecto Tulúa por \$7.000.000. Odinsa Holding \$52.968.532 (2019 - \$ 42.671.568) Por venta del 59,67% de la participación en Generadora del Atlántico - Gena, en abril de 2017 se firma el acuerdo de venta donde los compradores de



Gena se comprometen en un plazo inicial de dos años el cual se ha ido prorrogando quedando como nueva fecha el 15 de junio de 2021. Autopistas del Nordeste S.A \$9.115.556 (2019 - \$6.814.964), Boulevard Turístico del Atlántico S.A \$12.277.535 (2019 - \$9.539.112) corresponde a cobros al Ministerio de Obras Públicas por el ITBIS (Impuesto del Valor Agregado de República Dominicana, Autopistas del Café S.A. \$104.937.002 (2019 - \$91.490.995) facturación mantenimiento y préstamo a socios; Concesión Túnel Aburra Oriente S.A \$43.121.161 (2019 - \$43.472.774) corresponde a cobros al Departamento de Antioquia por concepto de AMB10 y acta aclaratoria ANB29; N.V. Chamba Blou por valor de \$154.979 (2019 - \$961.975) por retenciones de garantía, Consorcio App Llanos \$19.976 (2019 - \$616.358), Concesión Vial de los Llanos \$108.460 (2019 - \$933.449), otras compañías \$94.287 (2019 - \$149.239).

3. Otros servicios por cobrar corresponde a Constructora Bogotá Fase III \$1.347.104 (2019 - \$1.347.104) cuenta por cobrar IDU Laudo arbitral, Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café \$27.203 (2019 - \$27.203) facturación mantenimiento, otras compañías \$234 (2019 - \$72).
4. Deterioro de compañías vinculadas corresponde al deterioro registrado en Odinsa S.A por reconocimiento de pérdida esperada de Concesión La Pintada \$-913.373 (2019 - \$-781.421) Aerotocumen \$-457.291 (2019 - \$-368.678); Odinsa Holding \$-8.471.637 (2019 - \$-6.830.023) reconocimiento pérdida esperada de Aerotocumen.
5. Deterioro de otras cuentas por cobrar corresponde a lo registrado en Odinsa S.A por valor de \$(9.993.466) (2019 - \$(9.561.491)) reconocimiento pérdida esperada de Proyectos y Construcciones San José, Land of Aruba, Concesión Santa Marta Paraguachón; Autopistas del Nordeste S.A \$(2.904.803) (2019 - \$(2.347.183)), Boulevard Turístico del Atlántico S.A \$(1.527.681) (2019 - \$(1.440.251)) reconocimiento pérdida esperado activo financiero.

#### NOTA 10: Intangibles, neto

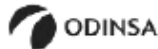
A 31 de marzo de 2020, los intangibles neto, corresponden:

	marzo 2020	diciembre 2019
Concesiones y derechos (1)	\$ 1.457.782.181	1.464.096.316
Patentes, licencias y software	1.051.531	1.085.105
Activos intangibles en curso (2)	<u>42.273.952</u>	<u>39.057.247</u>
Total activos intangibles, neto	\$ 1.501.107.664	1.504.238.668

- (1) Concesiones y derechos corresponde a Concesión Vial de los Llanos S.A.S. por reconocimiento del activo intangible bajo la CINIIF 12 - Acuerdos de Concesión, debido a que la remuneración no se encuentra garantizada, generado por los ingresos asociados al proyecto vial, dentro de los cuales se encuentran: costos de estructuración, financieros, intervenciones prioritarias, seguros, interventoría y supervisión, fondeo subcuentas, gestión social y ambiental, SICC y gestión predial cuyo valor a marzo de 2020 es de \$180.446.357 (2019 \$173.016.268), Concesión Túnel Aburra Oriente S.A. a marzo de 2020 en \$1.277.335.825 (2019 \$1.291.080.048) incluye el activo intangible por los servicios de construcción de la fase II del proyecto.

A 31 de marzo de 2020, el intangible de la Concesión Vial de los Llanos S.A.S. incluye capitalización de costos por préstamos por \$2.767.140 (2019 - \$2.648.649). La tasa promedio utilizada para determinar el monto de los costos por préstamos fue del 6,66% (marzo 2019 - 6,63%), que corresponde a la tasa de interés efectiva promedio de préstamos genéricos.

- 2) A 31 de marzo de 2020 los activos intangibles en curso corresponden a Odinsa S.A por \$42.273.951 (2019 - \$39.057.247) por proyectos en desarrollo por Iniciativas Privadas: IP Perimetral de la Sábana \$8.344.691 (2019 - \$8.138.627), CC IP Campo Vuelo \$ 3.616.306 (2019 - \$2.749.954), IP Ciudadela Aeroportuaria de Cartagena \$25.639.316 (2019 - \$24.664.074) y CC IP Sistema Aeroportuario de Bogotá \$4.673.639 (2019 - \$3.504.59).



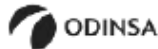
	Concesiones y derechos	Patentes, licencias y software	Activos intangibles en curso	Total
1° de enero de 2020	1.603.821.961	1.907.373	39.057.247	1.644.786.581
Adiciones, diferentes de activos generados internamente (1)	7.430.089	52.524	3.216.705	10.699.318
Efecto por conversión	-	170.942	-	170.942
Ventas y Retiros	-	(114.768)	-	(114.768)
Traslado desde o hacia otras cuentas	(8.167.544)	-	-	(8.167.544)
Otros cambios	-	313.989	-	313.989
Costo histórico a 31 de marzo de 2020	1.603.084.506	2.330.080	42.273.952	1.647.688.518

1° de enero de 2020	139.725.645	822.268	-	140.547.913
Amortización	13.742.557	184.885	-	13.927.443
Efecto por conversión	-	72.012	-	72.012
Ventas y Retiros	-	(114.768)	-	(114.768)
Traslado desde o hacia otras cuentas	(8.165.877)	143	-	(8.165.737)
Otros cambios	-	313.989	-	313.989
Amortización y deterioro de valor	145.302.326	1.278.530	-	146.580.853
Activos intangibles, Neto a 31 de marzo de 2020	1.457.782.181	1.051.531	42.273.952	1.501.107.664

	Concesiones y derechos	Patentes, licencias y software	Activos intangibles en curso	Total
1° de enero de 2019	150.743.568	821.000	16.302.989	167.867.557
Adiciones, diferentes de activos generados internamente (1)	22.456.715	627.571	23.423.034	46.507.320
Adquisiciones a través de combinaciones de negocio	1.430.805.893	120.314	-	1.430.926.007
Efecto por conversión	-	47	5.637	5.684
Traslados	-	649.438	(649.438)	-
Otros cambios	(184.015)	(310.997)	(24.975)	(519.987)
Costo histórico a 31 de diciembre de 2019	1.603.821.961	1.907.373	39.057.247	1.644.786.581

1° de enero de 2019	-	439.243	-	439.243
Amortización	4.554.356	599.511	-	5.153.867
Adquisiciones a través de combinaciones de negocio	135.171.269	116.067	-	135.287.336
Efecto por conversión	-	1.184	-	1.184
Otros cambios	-	(333.737)	-	(333.737)
Amortización y deterioro de valor	139.725.645	822.268	-	140.547.913
Activos intangibles, Neto 31 de diciembre de 2019	1.464.096.316	1.085.105	39.057.247	1.504.238.668

- 1) Las adiciones de los activos intangibles corresponden principalmente a la capitalización de costos de la Concesión Vial los Llanos por \$7.430.089 (2019 - \$22.456.715), capitalización de proyectos de infraestructura \$3.216.705 (2019 - \$23.423.034) y adiciones por licencias y software por valor de \$52.524 (2019 - \$627.571).



A 31 de marzo de 2020 y 2019 no existen restricciones sobre la realización de los activos intangibles. Para las concesiones se posee la obligación de realizar mantenimiento periódico de las obras desarrolladas y continuar con su operación y mantenimiento rutinario (O&M)

Al cierre del primer trimestre se evaluaron a nivel de intangibles sobre los proyectos en desarrollo de las iniciativas privadas, no cambian en este momento su alcance y se continúa trabajando para la siguiente etapa en cada proyecto. A la fecha las autoridades competentes no han proferido ningún acto administrativo que impliquen la imposibilidad de seguir adelantando estos proyectos con el fin de que se conviertan en contratos de concesión.

## NOTA 11: Activos y pasivos por derecho de uso propiedades, planta y equipo

### 11.1 Arrendamientos como arrendatario

#### 11.1.1 Acuerdos de arrendamiento

Odinsa y sus subsidiarias suscriben contratos de arrendamiento de terrenos, edificaciones y vehículos, que son contabilizados como activos por derecho de uso en arrendamiento en los estados financieros consolidados, excepto por aquellos arrendamientos cuyo plazo de arrendamiento es inferior a doce meses. Los plazos de los contratos más significativos de arrendamientos no cancelables oscilan para arrendamientos de terrenos 12 años, edificaciones entre 3 y 10 años y vehículos 3 años. Entre los contratos de arrendamiento significativos están el arrendamiento de la oficina de Odinsa Medellín en el Centro Empresarial Santillana P.H. y de la oficina de Odinsa Bogotá en la Ciudad Empresarial Sarmiento Angulo.

Por otra parte, no existen acuerdos de arrendamiento significativos que estipulen restricciones significativas relacionadas con distribución de dividendos, endeudamiento adicional o a nuevos contratos de arrendamiento, ni existen cuotas contingentes significativas, opciones de renovación o cláusulas de escalonamiento.

Al 31 de marzo de 2020, la mayoría de los contratos de arrendamiento de bienes inmuebles reconocidos están vinculados al índice de precios al consumidor de cada jurisdicción en la que fueron suscritos. Pocos contratos de arrendamiento están referenciados a tasas de referencia o pagos que varíen para reflejar cambios en los precios de alquiler de mercados.

#### 11.1.2 Activos y pasivos por derecho de uso en arrendamiento

Al 31 de marzo de 2020, los activos y pasivos por derecho de uso, planta y equipo comprendían:

		marzo 2020	diciembre 2019
Derechos de uso terrenos	\$	304.820	315.838
Derechos de uso construcciones y edificaciones (1)		10.179.567	10.695.595
Derechos de uso equipo de transporte (2)		790.152	895.443
Total derecho de uso propiedades, planta y equipo, neto	\$	<u>11.274.539</u>	<u>11.906.876</u>
Pasivos por arrendamientos	\$	8.491.833	8.906.634
Total pasivos por arrendamientos	\$	<u>8.491.833</u>	<u>8.906.634</u>
Corriente		<u>2.028.961</u>	<u>2.494.364</u>
No Corriente		<u>6.462.872</u>	<u>6.412.270</u>

(1) Odinsa reconoció en sus activos, valor presente de los cánones futuros a cancelar por los contratos de arrendamiento de oficinas administrativas, al igual que las mejoras en propiedades ajenas de las oficinas de Bogotá y Medellín.

(2) Odinsa y sus subsidiarias reconocieron en sus activos, el valor presente de los cánones futuros a cancelar de los vehículos bajo contratos arrendamiento bajo leasing.



El saldo de los activos y pasivos por derechos de uso en arrendamiento comprende:

Activos por derecho de uso en arrendamiento						
A marzo de 2020	Saldo inicial	Adiciones	Depreciación	Otros cambios	Saldo final 31-marzo 2020	Saldo final pasivo por arrendamiento
Terrenos	315.838	-	(11.018)	-	304.820	(321.782)
Construcciones y edificaciones	10.695.595	102.749	(598.549)	(20.229)	10.179.567	(7.457.207)
Equipo de transporte terrestre	901.648	-	(86.672)	(18.618)	790.152	(712.844)
Activos (pasivos) por derecho de uso, neto	11.906.876	102.749	(696.239)	(38.847)	11.274.539	(8.491.833)

Activos por derecho de uso en arrendamiento						
A diciembre de 2019	Saldo inicial	Adiciones	Depreciación	Otros cambios	Saldo final 31-diciembre 2019	Saldo final pasivo por arrendamiento
Terrenos	359.909	-	(44.071)	-	315.838	(329.610)
Construcciones y edificaciones	12.680.978	397.254	(2.382.637)	-	10.695.595	(7.752.767)
Equipo de transporte terrestre	938.036	-	(346.688)	310.300	901.648	(824.257)
Otros activos	-	-	-	(6.205)	(6.205)	-
Activos (pasivos) por derecho de uso, neto	13.978.923	397.254	(2.773.996)	304.095	11.906.876	(8.906.634)

## Nota 12: Propiedades planta y equipo, neto

### 12.1 Composición y movimiento de las propiedades, planta y equipo

El saldo al 31 de marzo de 2020 las propiedades, planta y equipo, neto, comprende:

	marzo 2020	diciembre 2019
Terrenos	\$ 430.000	430.000
Construcciones en curso, equipos en montaje y tránsito	48.318	38.955
Construcciones y edificaciones de uso administrativo	1.883.181	1.545.247
Construcciones y edificaciones	1.188.888	970.804
Maquinaria y equipo de producción	7.087.153	7.142.848
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	8.118.834	8.005.843
Equipo de transporte terrestre	8.450.375	8.227.208
Anticipos	815.880	538.138
Total propiedades planta y equipo, neto	\$ 24.083.709	22.898.846





	Terrenos	Construcciones en curso, equipos en montaje y tránsito	Construcciones y edificaciones de uso administrativo	Construcciones y edificaciones	Maquinaria y equipo de producción	Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	Equipo de transporte terrestre	Anticipos	Total
1° de enero de 2020	430.000	38.955	2.270.567	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	47.923.176
Adiciones	\$ -	-	-	989.421	11.855.707	14.592.206	17.208.181	538.139	772.713
Efecto de las diferencias en cambio	-	9.363	545.737	237.610	345.988	1.163.604	685.249	129.343	3.117.094
Ventas y Retiros	-	-	-	-	-	(8.869)	(117.440)	-	(126.309)
Otros cambios	-	-	-	-	-	(652)	(6.796)	-	(7.430)
Costo histórico	\$ <u>430.000</u>	<u>48.318</u>	<u>2.816.304</u>	<u>1.227.231</u>	<u>12.281.597</u>	<u>15.879.840</u>	<u>18.200.104</u>	<u>815.880</u>	<u>51.679.244</u>
1° de enero de 2020	-	-	725.320	18.817	4.712.856	8.586.365	10.980.973	-	25.024.331
Depreciación del período	-	-	20.405	12.174	301.234	637.680	460.792	-	1.432.285
Efecto de las diferencias en cambio	-	-	177.398	6.352	159.524	559.514	428.106	-	1.330.894
Ventas y Retiros	-	-	-	-	-	(7.486)	(113.344)	-	(120.832)
Otros cambios	-	-	-	-	820	(15.165)	(6.798)	-	(21.143)
Depreciación y deterioro	-	-	<u>923.123</u>	<u>37.343</u>	<u>5.174.434</u>	<u>9.760.906</u>	<u>11.749.729</u>	-	<u>27.645.535</u>
Total Propiedades, planta y equipo al 31 marzo de 2020	\$ <u>430.000</u>	<u>48.318</u>	<u>1.893.181</u>	<u>1.189.888</u>	<u>7.087.153</u>	<u>6.118.934</u>	<u>6.450.375</u>	<u>815.880</u>	<u>24.033.709</u>



	Terrenos	Construcciones en curso, equipos en montaje y tránsito	Construcciones y edificaciones de uso administrativo	Construcciones y edificaciones (1)	Maquinaria y equipo de producción (2)	Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones (3)	Equipo de transporte terrestre (4)	Anticipos (5)	Total
1° de enero de 2019	180.000	372.510	-	5.714.498	11.748.714	12.929.702	16.776.787	684.785	48.386.9991
Adiciones	\$ -	94.011	351.005	618.270	455.677	1.133.585	1.995.649	1.100.233	5.748.431
Otras cuentas -									
Reclasificaciones (I)	-	(375.650)	1.904.685	(5.338.841)	-	1.202.920	-	(1.232.482)	(3.839.368)
Efecto de las diferencias en cambio	-	3.140	14.876	(4.501)	12.317	30.682	33.477	5.603	95.593
Ventas y Retiros	-	-	-	-	(324.389)	(1.046.923)	(1.464.958)	-	(2.836.270)
Combinaciones de negocios (II)	250.000	-	-	-	52.162	447.432	115.159	-	864.753
Otros cambios	-	(55.056)	-	-	(88.775)	(105.190)	(247.933)	-	(496.954)
Costo histórico	\$ <u>430.000</u>	<u>38.955</u>	<u>2.270.566</u>	<u>989.421</u>	<u>11.855.706</u>	<u>14.592.206</u>	<u>17.208.181</u>	<u>538.138</u>	<u>47.923.176</u>
1° de enero de 2019	-	-	-	719.082	3.773.221	7.170.201	10.058.680	-	21.721.134
Otras cuentas -									
Depreciación del período	-	-	72.344	18.847	1.264.610	2.161.793	2.182.168	-	5.699.761
Otras cuentas -									
Reclasificaciones (I)	-	-	643.623	(719.082)	(29.365)	51.117	(51.314)	-	(105.021)
Efecto de las diferencias en cambio	-	-	5.424	(30)	3.339	21.360	19.398	-	49.491
Ventas y Retiros	-	-	-	-	(295.659)	(1.042.512)	(1.341.976)	-	(2.680.147)
Combinaciones de negocios (II)	-	-	-	-	48.883	406.468	115.159	-	570.510
Otros cambios	-	-	3.920	-	(52.173)	(182.061)	(1.093)	-	(231.300)
Depreciación y deterioro	-	-	725.319	18.817	4.712.857	8.586.365	10.980.973	-	25.024.330
Total Propiedades, planta y equipo al 31 diciembre de 2019	\$ <u>430.000</u>	<u>38.955</u>	<u>1.545.247</u>	<u>970.604</u>	<u>7.142.849</u>	<u>6.005.843</u>	<u>6.227.208</u>	<u>538.138</u>	<u>22.898.846</u>

I. Corresponde a reclasificaciones entre activos por categorías y a la reclasificación de las mejoras de propiedades ajenas que bajo aplicación de NIF 16 se reclasificó a activos en uso por \$ 3.734.347

II. Estos montos reflejan el valor neto razonable, en la combinación de negocios por la adquisición de control de la Concesión Túnel Abama Oriente S.A. en diciembre de 2019.



- (1) En 2020 \$0; En 2018 se presentaron adiciones a la cuenta Construcciones y Edificaciones en la Compañía Boulevard Turístico del Atlántico por valor \$ 853.151.
- (2) A marzo de 2020, las adiciones de maquinaria y equipo corresponden principalmente a la Compañía Autopistas del Café en \$ 53.712 por compras de cámara para peajes y posadoras; En diciembre de 2018, las compras por valor de \$ 384.233 corresponden a 8 dispositivos para velocidad en los peajes.
- (3) Se presentaron adiciones en Boulevard Turístico del Atlántico por \$ 8.148 en equipo de cómputo (2018 \$ 528.800), en Autopistas del Noroeste por \$ 3.650 en equipo de cómputo (2018 \$ 135.471), en Autopistas del Café por \$58.225 en equipo de cómputo (2018 \$ 123.883), en Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café por \$ 24.713 en equipo de cómputo y muebles para oficina (2018 \$ 30.738), Caribbean Infrastructure Company por \$ 28.283 en equipo de cómputo. En diciembre de 2018, en Consorcio App Llanos por \$ 88.105 correspondientes a compras de equipo de cómputo tanto para las oficinas como para las estaciones de peajes.
- (4) A marzo de 2020, las principales adiciones corresponden a nuevas adquisiciones de camionetas en Autopistas del Café por \$ 297.832 (2018 \$ 1.153.302) y en Concesión Vial de los Llanos por \$ 132.880. En diciembre de 2018, corresponde a adquisiciones de camionetas en Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café por \$ 528.805.
- (5) A marzo de 2020, el valor de \$ 148.378 corresponde a anticipo para compra piezas de peajes en Autopistas del Noroeste. En diciembre de 2018, el valor de \$ 831.163 corresponde a anticipo para compra piezas de peajes en Boulevard Turístico del Atlántico.

#### 12.1 Cambios en las estimaciones de propiedades, planta y equipo

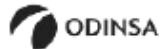
Odinsa y sus subsidiarias no han tenido ningún cambio de estimación contable que tenga incidencia significativa en el período que afecte el valor residual, vidas útiles y métodos de depreciación.

#### 12.2 Deterioro de valor de otros activos

Odinsa y sus subsidiarias evalúan al final del período sobre el que se informa, la existencia de indicadores de deterioro de valor de los activos no corrientes, con base en la información externa e interna disponible. Odinsa y sus subsidiarias revisan el valor en libros de los activos no corrientes por deterioro cada vez que los eventos o las circunstancias indican que el valor en libros puede no ser recuperable. Si el total de los flujos de efectivo futuros descontados es menor que el valor en libros, el valor en libros del activo no corriente no es recuperable, y se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados consolidado.

#### 12.3 Propiedades, planta y equipo en garantía

JV ADN posee compromisos contractuales por la adquisición de dos locales comerciales en la Torre Novo Centro, ambas propiedades fueron financiadas mediante un préstamo hipotecario con el Banco BHD, y dadas en garantía a dicho banco. Se poseen adecuadas pólizas de seguros para proteger sus activos productivos, cubriendo principalmente daños materiales causados por incendio, terremoto, corriente débil, desastres naturales, terrorismo y otros riesgos. Estas pólizas actualmente se encuentran endosadas al Banco BHD León como beneficiario de estas. El valor actual de la garantía es \$280.682 (2018 \$ 228.278).



### NOTA 13: Propiedades de inversión

El saldo de las propiedades de inversión a 31 de marzo comprende:

		marzo 2020	diciembre 2019
Construcciones y edificaciones	\$	<u>7.672.390</u>	<u>7.308.977</u>
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b><u>7.672.390</u></b>	<b><u>7.308.977</u></b>

A continuación, se presenta el movimiento de las propiedades de inversión durante el período:

		marzo 2020	diciembre 2019
Propiedades de inversión a 1° de enero	\$	7.308.977	7.608.393
Ganancia (Pérdida) por medición a valor razonable		-	(312.872)
Efecto por conversión		<u>363.413</u>	<u>13.456</u>
<b>Propiedades de inversión a 31 de marzo</b>	<b>\$</b>	<b><u>7.672.390</u></b>	<b><u>7.308.977</u></b>

Los ingresos por arrendamiento de propiedades de inversión del período corresponden a \$168.321 (2019 \$ 186.931).

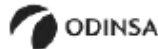
La propiedad de inversión de JV Proyecto Autopistas del Nordeste, S. R. L., se adquirió bajo la modalidad de leasing de crédito hipotecario, el valor actual de la garantía es por valor de \$ 506.361 (2019 \$ 408.239)

A marzo de 2020 y a marzo de 2019, Odinsa no tiene obligaciones contractuales para adquirir, construir o desarrollar propiedades de inversión, ni existen restricciones sobre alguna propiedad de inversión.

### NOTA 14: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

#### 14.1 Información general de las asociadas y negocios conjuntos

Razón social asociada o negocio conjunto	País	Participación nominal		Classification de la inversión	Valor en libros	
		marzo 2020	diciembre 2019		marzo 2020	diciembre 2019
Corporación Quiport S.A.	Ecuador	48.50 %	48.50%	Negocios conjuntos	701.876.720	559.988.155
Quito Airport Management LTD. (Quiama)	Isla Virgenes Britanicas	50.00 %	50.00%	Negocios conjuntos	81.406.278	84.506.954
Aerotocumen S.A	Panamá	50.00 %	50.00%	Negocios conjuntos	2.520.814	2.032.175
Conseorcio Constructor Nuevo Dorado en liquidación	Colombia	35.00 %	35.00%	Negocios conjuntos	318.157	525.013
Conseorcio Dovicon O&MC	República Dominicana	40.50 %	40.50%	Negocios conjuntos	21.404	17.258
Conseorcio Farallones	Colombia	50.00 %	50.00%	Negocios conjuntos	32.114.043	48.905.557
Conseorcio Mantenimiento Opain en liquidación	Colombia	35.00 %	35.00%	Negocios conjuntos	105.239	598.301
Conseorcio Imhotep	Colombia	50.00 %	50.00%	Negocios conjuntos	3.549.273	3.549.273
Dovicon S.A.	República Dominicana	0.10 %	0.10%	Negocios conjuntos	8.039	4.889
JV Dovicon EPC S.A.S.	República Dominicana	40.50 %	40.50%	Negocios conjuntos	37.259	30.039



JV Davicon O&M S.A.S.	República Dominicana	40.50 %	40.50%	Negocios conjuntos	48	37
International Airport Finance S.A.	España	48.50 %	48.50%	Negocios conjuntos	5.527.082	3.398.844
Patrimonio Autónomo - Contingencias Consorcio Nuevo Dorado	Colombia	35.00 %	0.00%	Negocios conjuntos	788.881	-
Concesión La Pintada S.A.S.	Colombia	78.85 %	78.85%	Asociadas	400.778.893	430.872.031
Agregados Argos S.A.S.	Colombia	24.00 %	24.00%	Asociadas	2.852.855	2.845.048
Summa S.A.S.	Colombia	25.00 %	25.00%	Asociadas	190.484	115.894
Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. - Opain S.A	Colombia	35.00 %	35.00%	Asociadas	-	23.829.047
<b>Total asociadas y negocios conjuntos</b>					<b>1.232.174.357</b>	<b>1.140.898.393</b>

Las asociadas y negocios conjuntos se reconocen inicialmente al costo y posterior al método de la participación patrimonial en los estados financieros separados y consolidados.

#### 14.2 Aportes y/o cambios en la participación de la propiedad en asociadas y negocios conjuntos

**P.A. Contingencias Consorcio Nuevo Dorado** En marzo de 2020 se constituyó la sociedad clasificada como negocio conjunto con una participación del 35%, tiene por objeto llevar a cabo la administración de los recursos destinados para atender las obligaciones de los Fideicomitentes del Consorcio Constructor Nuevo Dorado a favor de terceros.

A continuación, se detallan los principales cambios presentados en la participación de la propiedad en asociadas y negocios conjuntos durante 2020 y 2019:

**Quito Airport Management LTD. (Quiama):** En 2020 \$0 y en 2019 Marjoram recibió distribución de utilidades por \$18.329.320; la variación del trimestre corresponde a: diferencia en cambio \$15.686.631 método de participación y amortización \$1.212.693

**Corporación Quiport S.A.:** En 2020 \$0 y en 2019 Odinsa S.A recibió distribución de dividendos por \$360.880.316; la variación del trimestre corresponde a: diferencia en cambio \$135.545.953; método de participación y amortización \$6.362.612

**Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. - Opain S.A:** En 2020 el patrimonio de la entidad fue negativo, el saldo fue reclasificado a provisiones ver nota 18 en otras provisiones por monto de \$53.761.047. 2019 Odinsa S.A recibió restitución de aportes de deuda subordinada por \$82.907.514, Odinsa S.A recibió distribución de dividendos \$83.950.290 La variación del trimestre corresponde a: método de participación por la cobertura de flujos de efectivo reconocido en ORI \$(75.791.953), método de participación \$(1.598.142)

**Concesión La Pintada S.A.S.:** A 31 de marzo de 2020, Odinsa S.A realizó aportes por \$23.024.200, a diciembre de 2019, Odinsa S.A realizó aportes por \$97.222.050 este aporte no implicó cambios en la participación de la asociada. La variación del trimestre corresponde a: método de participación por la cobertura de flujos de efectivo reconocido en ORI \$(37.721.833), método de participación y amortización \$(15.194.405)

**Consorcio Farallones:** no se presentan cambios en la participación. A marzo de 2020, Odinsa S.A recibió distribución de utilidades por \$10.000.000, A diciembre de 2019, Odinsa S.A recibió distribución de utilidades por \$10.046.519. variación del trimestre corresponde principalmente a: método de participación \$5.243.150 y amortización \$1.368.452





**Consorcio Constructor Nuevo Dorado:** No se presentan cambios en la participación. A diciembre de 2018, Odinsa S.A recibió distribución de utilidades por \$25.731.895

**International Airport Finance S.A.:** En marzo de 2018, se constituyó esta sociedad con una participación de 48.50% clasificada como una inversión en negocio conjunto. International Airport Finance S.A., es un vehículo especial que tiene por objeto desarrollar otras actividades crediticias. Esta compañía se encuentra ubicada en España.

Durante el 2018, la sociedad se encontraba clasificada como inversión en asociada, al finalizar el periodo de reporte y considerando los estatutos de la sociedad, que establecen que la toma de decisiones sobre las actividades relevantes se realiza con el voto del 83% de los accionistas, se cambia la clasificación de la inversión como negocio conjunto. Esta modificación no genera cambios en el reconocimiento y medición de la inversión.

#### 14.3 Restricciones y compromisos significativos

No existen restricciones significativas sobre la capacidad de los negocios conjuntos y Compañías asociadas para transferir fondos por dividendos, reembolso de préstamos, anticipos u otros. Asimismo, no se tienen compromisos significativos no reconocidos con negocios conjuntos y Compañías asociadas a 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2018, que puedan dar lugar a salidas de efectivo u otros recursos en el futuro, tales como: aportación de fondos o recursos, compromisos de préstamos o apoyo financiero, compromisos de adquirir una participación en la asociada o negocio conjunto de otra parte.

#### 14.4 Información financiera resumida

La información financiera resumida incluida en las siguientes tablas representa los valores presentados en los estados financieros de la asociada o negocio conjunto, preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia, y Re expresados, cuando sea apropiado, por los ajustes realizados por Odinsa para la aplicación del método de la participación, tales como: ajustes relacionados con la homologación de políticas contables, eliminaciones de adquisiciones o cesiones de activos entre compañías d Odinsa y sus subsidiarias hasta el porcentaje de participación en las asociadas o negocios conjuntos, entre otros:



	Corporación Quiport S.A	Concesión La Pintada SAS	Consortio Constructor Nuevo Dorado	Consortio Paraflores	International Airport Finance S.A.	Summa	Opain S.A	Otros Acordados y Negocios Conjuntos no Significativos
<b>Marzo 2020</b>								
Activos corrientes	438.990.898	182.138.028	1.222.508	139.057.240	53.157.487	37.994.190	721.429.432	38.517.777
Activos no corrientes	3.064.408.002	1.890.433.804	-	89.178.436	1.802.749.527	18.556.978	1.657.857.667	71.536.593
<b>Total de activos</b>	<b>3.503.398.899</b>	<b>2.072.571.832</b>	<b>1.222.508</b>	<b>198.235.676</b>	<b>1.855.908.984</b>	<b>53.551.168</b>	<b>2.379.287.099</b>	<b>108.054.370</b>
Pasivos corrientes	933.958.581	117.163.972	313.485	106.736.526	37.411.553	38.327.422	748.989.547	41.926.263
Pasivos no corrientes	1.571.069.904	1.487.332.676	-	21.485.175	1.806.610.004	14.461.769	1.796.341.503	21.490.062
<b>Total de pasivo</b>	<b>2.505.028.485</b>	<b>1.604.496.648</b>	<b>313.485</b>	<b>128.221.702</b>	<b>1.844.021.557</b>	<b>52.789.191</b>	<b>2.545.331.050</b>	<b>63.416.345</b>
Patrimonio	998.347.212	448.075.184	909.019	70.013.974	11.885.428	761.976	(166.043.951)	44.638.025
Ingreso de actividades ordinarias	128.525.024	107.437.797	-	25.007.957	-	2.388.450	250.846.493	21.707.314
Utilidad (pérdida) antes de operaciones discontinuas	18.409.342	(19.035.871)	(591.018)	(10.486.300)	2.456.902	298.000	(4.566.120)	4.287.014
Utilidad (pérdida) neta Operaciones discontinuas	-	-	-	-	-	-	-	-
Utilidad neta después operaciones discontinuas	18.409.342	(19.035.871)	(591.018)	(10.486.300)	2.456.902	298.000	(4.566.120)	4.287.014
Otro resultado integral	171.148.563	(89.465.383)	-	-	2.127.708	-	(339.159.338)	3.271.676
<b>Resultado integral total</b>	<b>189.557.905</b>	<b>(88.501.254)</b>	<b>(591.018)</b>	<b>(10.486.300)</b>	<b>4.584.610</b>	<b>298.000</b>	<b>(343.725.458)</b>	<b>7.558.690</b>
Dividendos recibidos o utilidades distribuidas (2) (*)	-	-	-	10.000.000	-	-	-	350.000
<b>Diciembre 2019</b>								
Activos corrientes	373.308.187	181.599.694	4.083.004	152.514.526	117.720.669	42.225.472	805.847.479	32.302.411
Activos no corrientes	2.469.016.483	1.754.271.296	-	60.671.406	1.291.652.259	16.255.496	1.624.990.950	57.811.319
<b>Total de activos</b>	<b>2.842.324.670</b>	<b>1.935.870.990</b>	<b>4.083.004</b>	<b>213.185.932</b>	<b>1.409.372.928</b>	<b>58.480.968</b>	<b>2.430.838.429</b>	<b>90.113.730</b>
Pasivos corrientes	754.258.743	180.673.005	2.582.966	102.751.489	107.213.837	43.387.185	834.540.158	37.747.979
Pasivos no corrientes	1.301.960.641	1.289.446.938	-	24.483.246	1.294.855.206	14.629.806	1.541.227.666	18.326.741
<b>Total de pasivo</b>	<b>2.056.119.384</b>	<b>1.450.119.943</b>	<b>2.582.966</b>	<b>127.234.735</b>	<b>1.402.069.043</b>	<b>58.016.991</b>	<b>2.375.767.824</b>	<b>56.074.720</b>
Patrimonio	786.205.287	485.751.047	1.500.038	85.951.196	7.303.884	463.977	55.070.605	34.039.009
Ingreso de actividades ordinarias	129.630.771	129.946.572	3.781.498	126.326.212	-	2.272.491	263.134.582	39.886.819
Utilidad (pérdida) antes de operaciones discontinuas	51.956.148	11.616.659	7.292.705	43.313.938	-	251.127	5.158.176	1.072.285
Utilidad (pérdida) neta Operaciones discontinuas	-	-	-	-	-	-	-	-
Utilidad neta después operaciones discontinuas	51.956.148	11.616.659	7.292.705	43.313.938	-	251.127	5.158.176	1.072.285
Otro resultado integral	-	(5.690.404)	-	-	-	-	(140.367.519)	-
<b>Resultado integral total</b>	<b>51.956.148</b>	<b>5.926.255</b>	<b>7.292.705</b>	<b>43.313.938</b>	<b>-</b>	<b>251.127</b>	<b>(135.209.343)</b>	<b>1.072.285</b>



Dividendos recibidos o Utilidades distribuidas (2) (\*)

8.224.996

3.500.000

	Corporación Quiport S.A	Concesión La Pintada SAS	Consorcio Constructor Nuevo Dorado en liquidación	Consorcio Farallones	International Airport Finance S.A.	Summa	Opain S.A	Otras Asociadas y Negocios Conjuntos no Significativos
<b>Marzo 2020</b>								
Efectivo y equivalentes al efectivo	317.376.223	180.207.072	40.285	32.428.232	24.445.713	32.148.840	572.694.687	3.998.258
Pasivos financieros corrientes (1)	54.946.130	114.997.085	4.715	98.549.931	17.882.359	32.506.567	733.390.895	37.285.350
Pasivos financieros no corrientes (1)	1.559.888.479	1.378.967.902	-	21.485.176	1.606.610.004	14.199.749	1.646.576.731	21.463.896
Pasivos financieros (1)	1.614.834.609	1.493.964.987	4.715	120.035.107	1.619.472.363	46.706.316	2.379.967.627	58.739.246
Gasto de depreciación y amortización	30.495.068	128.096	-	1.564.268	-	82.112	50.154.654	882.206
Ingresos por intereses	3.443.884	512.615	-	486.834	46.501.011	-	4.294.955	47.715
Gastos por intereses	45.982.921	9.230.280	-	775.737	-	36.164	21.221.532	78.538
Gasto por el impuesto sobre las ganancias	-	4.880.465	-	-	818.967	143.800	2.784.670	(589.963)
<b>Diciembre 2019</b>								
Efectivo y equivalentes al efectivo	221.619.185	170.339.788	31.884	435.248	55.805.879	33.423.033	607.537.642	6.195.061
Pasivos financieros corrientes (1)	36.891.079	22.609.724	-	9.088.348	48.918.745	-	687.301.704	488.123
Pasivos financieros no corrientes (1)	1.285.883.546	1.076.626.200	-	24.483.246	1.294.855.206	14.340.883	1.379.276.880	17.943.195
Pasivos financieros (1)	1.302.774.625	1.099.235.924	-	33.571.594	1.343.771.951	14.340.883	2.036.578.585	18.429.318
<b>Marzo 2019</b>								
Gasto de depreciación y amortización	26.684.640	126.741	306.718	1.533.519	-	-	47.037.107	430.225
Ingresos por intereses	-	307.279	-	363.545	-	102.623	5.477.006	95.312
Gastos por intereses	13.694.457	6.408.881	-	1.322.693	-	25	20.485.846	97.726
Gasto por el impuesto sobre las ganancias	-	14.382.852	-	-	-	150.880	4.452.134	419.562



## NOTA 15: Subsidiarias

### 15.1 Restricciones significativas

Se presenta las siguientes restricciones sobre inversiones en subsidiarias:

Los bonos emitidos por la subsidiaria Autopistas del Noroeste (Cayman) por un monto original de USD\$182.000.000 utilizados para financiar la construcción de la autopista concesionada en República Dominicana, se encuentran respaldados con las acciones de Autopistas del Noroeste Cayman Ltda. e imponen ciertas restricciones que limitan la capacidad de esta subsidiaria de incurrir en deuda adicional.

## NOTA 16: Deterioro de valor de los activos

### 16.1 Deterioro de valor de activos financieros

A 31 de marzo de 2020, Odinsa y sus subsidiarias presenta en las cuentas por cobrar una pérdida por deterioro de valor de \$ 1.031.981 (2019 \$ 148.440) y una recuperación de \$ 230.820 (2019 \$ 1.308.284), generando un deterioro neto de \$ (801.341) (2019 \$ 1.159.854).

### 16.2 Deterioro de valor de activos no financieros

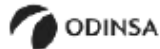
Al 31 de marzo de 2020 y al 31 de marzo de 2019 no se presentaron deterioro de valor de activos no financieros.

Al cierre del primer trimestre se evaluaron los valores razonables de los principales activos de la compañía. Dentro del análisis se tuvieron en cuenta los tipos de contrato y las condiciones de estos para cada activo. Se concluyó en esta etapa que las disminuciones de tráfico coyunturales observadas, producto de las medidas tomadas por los gobiernos para controlar la expansión de la pandemia del Covid19, no significan una señal suficiente para alterar las proyecciones de tráfico de largo plazo de los activos, y por lo tanto su valor razonable. Es necesario observar el comportamiento del tráfico luego de levantadas las medidas restrictivas de la movilización de personas para poder hacer estimaciones de largo plazo y calcular su impacto en el valor razonable de los activos. De igual forma, como consecuencia de las medidas tomadas por los gobiernos, se están iniciando procesos de reclamación ante las entidades concedentes, cuyos resultados también deben ser incorporados en los análisis de valor que se realicen, por lo anterior se continuarán monitoreando a lo largo del año la evolución de los tráficos y las interacciones con los concedentes, con especial énfasis en los activos con riesgo comercial, Opain y Quiport y se determinaran escenarios cuantitativos cuando se tengan los elementos de juicio adecuado en los siguientes meses.

## NOTA 17: Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras a 31 de marzo comprenden:

	marzo 2020	diciembre 2019
Obligaciones en Moneda Nacional	\$ 673.331.981	668.814.961
Obligaciones en Moneda Extranjera (1)	1.464.050.678	1.194.382.350
Total obligaciones financieras	<u>2.137.382.659</u>	<u>1.863.197.311</u>
Corriente	377.176.691	321.095.017
No corriente	1.760.205.968	1.542.102.294
Total obligaciones financieras	\$ <u>2.137.382.659</u>	<u>1.863.197.311</u>



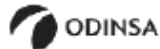
Las obligaciones financieras nacional y extranjera comprenden tanto créditos de corto como largo plazo de Odinsa y sus subsidiarias,

(1) Al 31 de marzo de 2020 las obligaciones en moneda extranjera a corto y largo plazo presentan un efecto de diferencia en cambio por \$284.733.253

A continuación, se presentan los principales créditos de Grupo, por su valor nominal, expresados en la moneda original. Cifras expresadas en miles (\*).

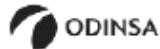
Categoría	Empresa	Entidad financiera	Vencimiento	Moneda	marzo 2020 (*)	diciembre 2019 (*)
Bancos nacionales	ODINSA S.A.	Banco AV Villas	20/8/2020	COP	8.599.930	8.599.930
Bancos nacionales	ODINSA S.A.	Banco AV Villas	24/8/2020	COP	3.012.048	3.012.048
Bancos nacionales	ODINSA S.A.	Banco AV Villas	2/10/2020	COP	3.383.534	3.383.534
Bancos nacionales	ODINSA S.A.	Banco Popular	18/7/2021	COP	30.158.822	30.158.822
Bancos nacionales	ODINSA S.A.	Itau	28/5/2020	USD	15.000	15.000
Banco del exterior	ODINSA HOLDING INC.	Banco de Bogotá N.Y.	11/8/2020	USD	1.200	1.200
Banco del exterior	ODINSA HOLDING INC.	Banco de Bogotá N.Y.	8/2/2021	USD	15.000	15.000
Banco del exterior	ODINSA HOLDING INC.	Banco de Bogotá N.Y.	22/7/2022	USD	35.000	35.000
Banco del exterior	ODINSA HOLDING INC.	Santander España	5/12/2021	USD	54.300	54.300
Banco del exterior	ODINSA HOLDING INC.	Bladex	28/8/2022	USD	30.000	30.000
Banco del exterior	ODINSA HOLDING INC.	Bancolombia Puerto Rico	18/12/2020	USD	13.291	13.291
Banco del exterior	ODINSA HOLDING INC.	Devivienda Miami	7/8/2022	USD	20.000	20.000
Banco del exterior	ODINSA HOLDING INC.	Devivienda Miami	28/8/2028	USD	30.000	30.000
Banco del exterior	ODINSA HOLDING INC.	Banco de crédito del Perú	18/5/2020	USD	1.000	1.000
Banco del exterior	ODINSA HOLDING INC.	Banco de crédito del Perú	4/5/2020	USD	1.500	1.500
Banco del exterior	ODINSA HOLDING INC.	Banco de crédito del Perú	1/8/2020	USD	6.500	6.500
Banco del exterior	ODINSA HOLDING INC.	Banco de crédito del Perú	5/8/2020	USD	1.200	1.200
Banco del exterior	ODINSA HOLDING INC.	Banco de crédito del Perú	8/8/2020	USD	1.400	1.400
Banco del exterior	ODINSA HOLDING INC.	Banco de crédito del Perú (1)	25/8/2020	USD	419	
Bancos nacionales	ODINSA HOLDING INC.	Santander Negocios Colombia	28/5/2020	USD	8.000	8.000
Bancos nacionales	ODINSA HOLDING INC.	Santander Negocios Colombia	28/5/2020	USD	1.581	1.581
Banco del exterior	BOULEVARD TURISTICO DEL ATLANTICO SA	Inter American Development Bank (IDB)(2)	15/11/2024	USD	20.888	21.873
Banco del exterior	BOULEVARD TURISTICO DEL ATLANTICO SA	Europa Investment Bank (BEI)(2)	15/11/2024	USD	20.888	21.873
Banco del exterior	BOULEVARD TURISTICO DEL ATLANTICO SA	Banco de Desarrollo de America Latina (CAF) (2)	15/11/2024	USD	19.358	20.282
Banco del exterior	BOULEVARD TURISTICO DEL ATLANTICO SA	Properco (2)	15/11/2024	USD	9.329	9.785
Banco del exterior	CARIBBEAN INFRASTRUCTURE COMPANY (CIC)	AIB Bank N.V (3)	31/3/2033	USD	7.545	7.789





Banco del exterior	CARIBBEAN INFRASTRUCTURE COMPANY (CIC)	Massachusetts Mutual Life Insurance Company (3)	31/3/2033	USD	28.907	28.907
Banco del exterior	CARIBBEAN INFRASTRUCTURE COMPANY (CIC)	Sun Life Assurance Company of Canada (3)	31/3/2033	USD	17.378	17.938
Banco del exterior	JV PROYECTO	Banco BHD Leon	20/11/2021	USD	112	129
Bancos nacionales	AUTOPISTAS DEL CAFE SA	Banco de Bogotá (4)	28/11/2028	COP	250.000.000	250.000.000
Bancos nacionales	CONCESION TUNEL ABIURRA ORIENTE S.A	Banco de Bogotá (5)	30/8/2020	COP	58.000.000	58.000.000
Bancos nacionales	CONCESION TUNEL ABIURRA ORIENTE S.A	Banco de Bogotá (5)	8/7/2029	COP	109.155.800	109.155.800
Bancos nacionales	CONCESION TUNEL ABIURRA ORIENTE S.A	Banco de Occidente (5)	8/7/2029	COP	33.242.400	35.342.400
Bancos nacionales	CONCESION TUNEL ABIURRA ORIENTE S.A	Banco Popular (5)	8/7/2029	COP	48.442.400	54.837.800
Bancos nacionales	CONCESION TUNEL ABIURRA ORIENTE S.A	Bancolombia (5)	8/7/2029	COP	42.838.400	41.420.400
Bancos nacionales	CONCESION TUNEL ABIURRA ORIENTE S.A	Banco Davivienda (5)	8/7/2029	COP	89.521.200	83.443.800
<b>Total obligaciones financieras en dólares</b>					<b>357.786.895</b>	<b>361.489.818</b>
Total Obligaciones Financieras en moneda extranjera (Principal)					1.454.376.803	1.184.853.070
Total Obligaciones Financieras en moneda nacional (Principal)					875.152.334	875.152.334
Total Intereses reconocidos deuda moneda nacional y extranjera					23.014.808	19.049.340
Total costos transaccionales					(15.181.288)	(15.857.433)
<b>Total obligaciones financieras</b>					<b>2.137.382.659</b>	<b>1.963.187.311</b>

- (1) Odinsa Holding presento un incremento en Deuda por valor de USD \$419 mil para capital de trabajo.
- (2) Boulevard Turístico del Atlántico S.A, la variación corresponden a los pagos de capital según planes de amortizaciones de los Créditos por valor USD \$3,291 mil.
- (3) Caribbean Infraestructura Company CIC, Company corresponden a los pagos de capital según planes de amortización de los Créditos por valor de USD \$805 mil, a excepción de Massachussets Mutal que no se pudo realizar la transferencia y queda pendiente para el mes de abril.
- (4) Autopistas de café S.A. adquirió crédito en 2019 por \$250.000.00 para realizar préstamos a sus accionistas, a 31 diciembre los montos correspondían: Odinsa S.A \$143.576.691 y otros socios minoritarios \$85.679.262.
- (5) Corresponde credito sindicado adquirido por la concesión Túnel de Oriente S.A para atender las inversiones de Construcción Fase II del Túnel de Oriente La variación entre marzo de 2020 y diciembre de 2019



corresponde a reclasificaciones de saldos entre bancos, pero la Obligación Financiera continua constante y cuenta con un periodo de gracia hasta julio de 2021.

#### NOTA 18: Provisiones

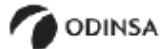
El saldo de las provisiones, a 31 de marzo, comprende:

	marzo 2020	diciembre 2019
Litigios y Demandas	\$ 3.830.407	3.254.913
Ambientales	6.009.544	6.045.324
Mantenimiento Mayor	76.133.307	54.129.072
Otras provisiones	53.891.577	105.236
<b>Total Provisiones</b>	<b>139.864.835</b>	<b>63.534.545</b>
Corriente	59.383.436	4.827.898
No corriente	\$ 80.481.399	58.706.647

El movimiento de las provisiones fue:

	Litigios y Demandas (1)	Ambientales (2)	Mantenimiento Mayor (3)	Otras Provisiones (4)	Total
1° de enero de 2020	3.254.913	6.045.324	54.129.072	105.236	63.534.545
Provisiones realizadas	71.494	-	8.403.101	-	8.474.595
Provisiones utilizadas	-	(35.780)	(1.289.748)	-	(1.305.528)
Efecto de descuento y ajuste por la tasa de descuento	-	-	1.815.056	-	1.815.056
Efecto de conversión	-	-	13.055.828	25.294	13.081.120
Otros cambios	504.000	-	-	53.761.047	54.265.047
<b>31 de marzo de 2020</b>	<b>3.830.407</b>	<b>6.009.544</b>	<b>76.133.307</b>	<b>53.891.577</b>	<b>139.864.835</b>
Corriente	787.087	3.004.772	1.700.000	53.891.577	59.383.436
No corriente	3.043.320	3.004.772	74.433.307	-	80.481.399
<b>Total provisiones</b>	<b>3.830.407</b>	<b>6.009.544</b>	<b>76.133.307</b>	<b>53.891.577</b>	<b>139.864.835</b>

	Litigios y Demandas (1)	Desmantelamiento (2)	Ambientales (2)	Mantenimiento Mayor (3)	Otras Provisiones (4)	Total
1° de enero de 2019	2.413.000	15.000	5.859.479	81.623.855	1.323.335	91.234.669
Provisiones realizadas	-	-	732.748	9.182.139	-	9.914.887
Provisiones utilizadas	(128.726)	(15.000)	(548.903)	(41.530.882)	(1.218.979)	(43.440.490)
Reversiones realizadas	(367.999)	-	-	-	-	(367.999)
Combinaciones de negocios	1.338.638	-	-	-	-	1.338.638



Efecto de descuento y ajuste por la tasa de descuento	-	-	-	3.474.070	-	3.474.070
Efecto de conversión	-	-	-	670.432	1.521	671.953
Otros cambios	-	-	-	709.458	(841)	708.617
31 de diciembre de 2019	<u>3.254.913</u>	<u>-</u>	<u>6.045.324</u>	<u>54.129.072</u>	<u>105.236</u>	<u>63.534.545</u>
Corriente	-	-	3.022.662	-	105.236	4.827.898
No corriente	3.254.913	-	3.022.662	54.129.072	-	58.708.647
Total provisiones	<u>3.254.913</u>	<u>-</u>	<u>6.045.324</u>	<u>54.129.07</u>	<u>105.236</u>	<u>63.534.545</u>

(1) Litigios y demandas

Autopistas de los Llanos S.A. en liquidación a) clasificó como probable en enero de 2009 por demanda por el accidente ocurrido en la vía de Villavicencio. Al 31 de diciembre de 2016 se provisionó \$ 1.951.000, esta estimación no varía a marzo de 2020, otras provisiones por \$2.320; Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A por valor de \$1.373.087 corresponde a los procesos jurídicos con probabilidad de pérdida. Odinsa S.A corresponde a provisión por contingencia de origen laboral por \$504.000 proveniente del Consorcio Constructor Nuevo Dorado.

(2) Ambientales

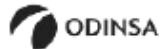
Autopistas del Café se encuentran obligado a incurrir en costos por obligaciones ambientales relacionadas con compensaciones forestales por explotación de canteras y aprovechamiento forestal, costos para el retiro y posterior disposición de residuos peligrosos, específicamente PCB's (bifenilos policlorados), previamente almacenados. Para las compensaciones forestales, AKF se ha comprometido a liquidar sus obligaciones ambientales en un periodo máximo de cinco años o según lo indicado en la Resolución correspondiente a cada pasivo ambiental identificado. En la determinación del mejor estimado a liquidar la Administración considera principalmente variables financieras y los costos de siempre siembra, aislamiento y mantenimiento por un periodo de cuatro años, el valor de la provisión ambiental a 31 de marzo de 2020 es \$6.009.544

(3) Mantenimiento Mayor

Autopistas del Nordeste S.A y Boulevard Turístico del Atlántico S.A, tiene la obligación contractual de realizar mantenimientos mayores cada 10 años a las vías de la concesión, que incluye tratamiento de pavimento, señalización y todos los procedimientos de mantenimiento necesarios para mantener el índice de pavimento requerido por el estado y una carretera en óptimas condiciones, actualmente se está realizando el mantenimiento mayor para Autopistas del Nordeste S.A, los saldos a 31 de marzo de 2020 \$8.976.897 y \$59.532.081 (2019 \$7.338.981 y \$45.090.091), Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A con base a la NIC 37, hace reconocimiento de provisión para mantenimiento mayor por valor de \$7.624.328 (2019 - \$1.700.000)

(4) Otras provisiones

Principalmente para Odinsa S.A Corresponde a la participación del patrimonio de la Concesionaria Opain, por valor \$53.761.047 debido a que a marzo de 2020 el patrimonio fue negativo y para Odinsa Holding \$130.530 (2019 - \$105.236)



#### NOTA 19: Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar

Los pasivos comerciales y otras cuentas por pagar a 31 de marzo corresponden:

	marzo 2020	diciembre 2019
Proveedores	\$ 8.445.018	6.128.197
Cuentas por pagar a partes relacionadas (Nota 33)	78.981.873	3.799.193
Acreedores oficiales (1)	131.142.553	129.598.372
Otras cuentas por pagar (2)	397.189.507	325.823.455
Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	\$ 615.758.951	465.349.217
Corriente	407.225.291	297.377.091
No corriente	208.533.660	167.972.126

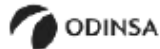
- 1) Autopistas del Café S.A. adeuda a la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI un valor de \$ 131.142.553 (2019 - \$129.598.372) por concepto de portafolio excedentes INCO, ingreso mínimo garantizado y gestión de predios.
- 2) Otras cuentas por pagar corresponden principalmente a Autopistas del Nordeste y Boulevard Turístico del Atlántico S.A por valor de \$106.686.751 (2019 - \$82.640.419) y \$83.952.374 (2019 - \$70.185.059) respectivamente por concepto de deuda subordinada e intereses de los socios minoritarios a marzo presenta inmerso efecto de diferencia en cambio por efecto de variación de tasas debido a la volatilidad presentada en este trimestre, Concesión Vial de los Llanos \$16.335.428 (2019 - \$14.948.154) correspondiente a los intereses causados de la deuda subordinada de los socios minoritarios; Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A por valor de \$15.819.060 (2019 - \$8.402.037) cuentas por pagar por costos y gastos a proveedores y excedentes de ingresos de peajes, Odinsa S.A por valor de \$125.985.506 (2019 - \$126.399.736) corresponde a cuentas por pagar a vendedores de la participación de La Concesión Túnel de Oriente por la adquisición del 39,46%, Autopistas del Café S.A cuenta por pagar por dividendos decretados a los accionistas en \$15.006.949, Odinsa Holding INC principalmente a la cuenta por pagar a Grodco Inversiones S.A y a KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S. por valor de \$4.614.573 (2019 - \$3.720.371), Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café por valor de \$9.533.597 (2019 - \$4.428.768) corresponde a las cuentas por pagar del Otrosí N° 20 por diseños del Par Vial Campo Alegre calculadas en la provisión de avance de obra que se empezó a ejecutar a partir del 2019, Caribbean Infrastructure Company N.V posee cuentas por pagar por servicios técnicos por valor de \$2.022.499 (2019 - \$1.338.908).

#### NOTA 20: Bonos e instrumentos Financieros Compuestos

Los bonos e instrumentos financieros compuestos a 31 de marzo corresponden:

	marzo 2020	diciembre 2019
Bonos y papeles comerciales en circulación (i)	\$ 829.243.139	768.780.826
Total bonos e instrumentos financieros compuestos	829.243.139	768.780.826
Corriente	371.858.935	359.239.682
No corriente	457.384.204	409.541.144

(i) Las siguientes compañías mantiene una obligación por \$822.674.394 (Año 2019 \$ 756.916.001) de acuerdo a sus valores nominales, correspondientes a emisiones de bonos ordinarios realizados según las condiciones que se detallan a continuación:



El detalle de las condiciones de los bonos y papeles comerciales emitidos se presenta a continuación:

marzo 2020 Emisor	Fecha de colocación	Plazo	Tasa	Moneda	Valores emitidos
Odinsa (1)	4/10/2017	5 años	IPC + 3,98%	COP	120.750.000
Odinsa (1)	4/10/2017	3 años	7,49%	COP	279.250.000
Autopistas del Nordeste Cayman (2)	28/2/2006	18 años	9,39%	USD	103.983.801

diciembre 2019 Emisor	Fecha de colocación	Plazo	Tasa	Moneda	Valores emitidos
Odinsa (1)	4/10/2017	5 años	IPC + 3,98%	COP	120.750.000
Odinsa (1)	4/10/2017	3 años	7,49%	COP	279.250.000
Autopistas del Nordeste Cayman (2)	28/2/2006	18 años	9,39%	USD	108.910.819

- (1) En 2017, se emitieron bonos en el mercado por valor de \$ 400.000.000 con la finalidad de cancelar obligaciones financieras y realizar aportes de capital en diferentes proyectos; el 4 de octubre de 2017, los bonos fueron suscritos y desembolsados.
- (2) Los bonos emitidos en el 2006, en Autopistas del Nordeste Cayman Ltd., por un monto original de USD \$162 millones fueron utilizados para financiar la construcción de la autopista concesionada en República Dominicana. Estos bonos devengan una tasa de interés anual de 9,39%, vencen en 2024. Esta deuda tenía un primer período de gracia de dos (2) años, que venció en julio de 2008, luego de esto, un segundo período de gracia de cinco (5) años, que venció en 2013.

Estos bonos serán cancelados con los flujos de efectivo garantizados por el Gobierno de República Dominicana, de aproximadamente USD\$ 660 millones los cuales están siendo recibidos por Autopistas del Nordeste Cayman Ltd. entre agosto de 2008 y febrero de 2024, basados en el esquema de pagos establecidos en el contrato de concesión; adicionalmente, se garantiza un ingreso mínimo hasta el final de la concesión, que será en 2038.

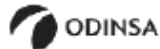
Los bonos se encuentran asegurados principalmente con las acciones de Autopistas del Nordeste Cayman Ltd., e imponen ciertas restricciones que limitan la capacidad de la compañía en incurrir en deuda adicional, la venta de activos y pagos restringidos, entre otras condiciones. Los bonos fueron asegurados con un acuerdo firmado con la 'Agencia Multilateral de Garantías de Inversiones' (MIGA, por sus siglas en inglés), miembro del 'World Bank Group', quien garantiza proveer un monto limitado de liquidez para realizar pagos parciales de las obligaciones en el evento que la compañía no cumpla con los pagos pactados, atribuibles al incumplimiento por parte del Gobierno Dominicano.

#### NOTA 21: Capital social

El saldo del capital social de la matriz Odinsa S.A., a 31 de marzo comprende:

	marzo 2020	diciembre 2019
<b>Capital autorizado:</b>		
200.000.000 acciones ordinarias de valor nominal de \$100	20.000.000	20.000.000
<b>Capital suscrito y pagado:</b>		
194.046.822 acciones ordinarias de valor nominal de \$100 (2019 - 196.046.822 acciones)	19.604.682	19.604.682
<b>Total capital suscrito y pagado</b>	<b>19.604.682</b>	<b>19.604.682</b>





## NOTA 22: Reservas y otro resultado integral

Las reservas y el otro resultado integral, a 31 de marzo corresponde:

	marzo 2020	diciembre 2019
Reserva legal	78.498.174	78.498.174
Otras reservas ocasionales	1.191.534.460	1.124.058.448
<b>Total reservas</b>	<b>1.270.032.634</b>	<b>1.202.556.622</b>

### 22.1 Reservas

#### Reserva legal

La Compañía está obligada a apropiarse como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la matriz, pero debe utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

#### Otras reservas ocasionales

En reunión ordinaria celebrada el día 19 de marzo de 2020, la Asamblea General de Accionistas aprobó la apropiación de las utilidades de 2019 a las reservas para futuras inversiones por \$142.476.012. y apropiarse de las reservas ocasionales para distribución a título de dividendos un valor total de \$75.000.000

El saldo de las otras reservas ocasionales a 31 de marzo comprende:

	marzo 2020	diciembre 2019
Reserva para futuras inversiones	1.190.034.460	1.122.558.448
Reserva para actividades de responsabilidad social	1.500.000	1.500.000
<b>Total otras reservas ocasionales</b>	<b>1.191.534.460</b>	<b>1.124.058.448</b>

Las otras reservas ocasionales son de libre disponibilidad para los accionistas.

### 22.2 Otro resultado integral (ORI)

	marzo 2020	diciembre 2019
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos	(170.143)	(170.143)
Coberturas de flujos de efectivo	(121.435.456)	(41.975.806)
Diferencia en cambio conversión negocios en el extranjero (1)	523.095.019	220.877.415)
<b>Total otro resultado integral (ORI)</b>	<b>401.489.420</b>	<b>178.731.465</b>

(1) No se realizaron transferencias de Otro Resultado Integral hacia el Estado de Resultado.

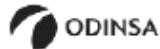
## NOTA 23: Otros componentes del patrimonio

Otros componentes de patrimonio corresponden a ajustes de método de participación en las inversiones, principalmente de Odinsa Proyectos e Inversiones y Odinsa Servicios, por valor de 7.144.958.

## NOTA 24: Dividendos

### Dividendos decretados

La Asamblea General de Accionistas de la matriz, celebrada el 19 de marzo de 2020, decretó dividendos en efectivo sobre las acciones ordinarias de \$382,56 pesos anuales por acción (2019 \$255,04), pagaderos en una cuota a más tardar el 30 de diciembre de 2020 por un valor total de \$75.000.000 (2019 \$50.000.000).



Dividendos decretados en 2020	Acciones	\$ anuales por acción	2020
Dividendos ordinarios (*)	196.046.822	382,56	75.000.000
<b>Total</b>			<b>75.000.000</b>
Dividendos decretados en 2019	Acciones	\$ anuales por acción	2019
Dividendos ordinarios (*)	196.046.822	255,04	50.000.000
<b>Total</b>			<b>50.000.000</b>

#### NOTA 25: Participaciones no controladoras

A continuación, se presenta la conciliación de las participaciones no controladoras:

	marzo 2020	diciembre 2019
	<b>996.784.018</b>	<b>527.674.203</b>
Participación en las ganancias del año	10.202.764	50.636.073
Otro resultado integral del periodo	105.876.661	3.670.079
Dividendos decretados en efectivo	(21.553.956)	(31.416.230)
Combinación de negocios	-	446.219.893
<b>Saldo al final del año</b>	<b>1.091.309.487</b>	<b>996.784.018</b>

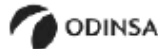
#### NOTA 26: Ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias para el periodo terminado a 31 de marzo comprendían:

	marzo 2020	marzo 2019
Diseño y Construcción (1)	\$ 15.900.947	9.395.015
Operación y mantenimiento (2)	123.413.841	81.144.870
Otras actividades Conexas (3)	1.920.329	2.292.887
Arrendamientos	184.225	188.930
Método de participación (4)	(13.588.412)	43.771.898
Intereses (5)	63.976.599	62.437.810
<b>Total ingreso de actividades ordinarias</b>	<b>\$ 191.807.529</b>	<b>199.229.208</b>

1) Ingresos por diseño y construcción corresponden a ingresos por concepto de construcciones de obras civiles recibidos de: Autopistas del Café S.A. \$2.372.614 (2019 - \$2.283.308), Concesión Vial de los Llanos S.A.S \$7.393.852 (2019 - \$4.511.139), Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café \$6.134.481; Chamba Blou N.V. (2019 - \$1.394.175), Constructora Bogotá Fase III S.A. (2019 - \$1.206.393).

2) Ingresos por operación y mantenimiento por concepto de obligaciones de desempeño en etapa de operación y mantenimiento en las concesiones: Autopistas del Nordeste Cayman por un valor \$15.859.507 (2019 - \$15.190.687), Boulevard Turístico del Atlántico S. A. por un valor \$18.805.062 (2019 - \$16.842.356), Autopistas del Café S. A. por un valor \$44.546.335 (2019 - \$43.117.535), Caribbean Infrastructure Company N.V. \$8.764.040 (2019 - \$1.007.037), Concesión Vial de los Llanos S.A.S. por un valor \$5.015.865 (2019 - \$4.987.055), Concesión Túnel Aburra Oriente S.A. \$30.423.032.



3) Ingresos de actividades conexas corresponde a Concesión Túnel Aburra Oriente S.A. \$1.920.329, Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. (2019 - \$2.292.887) debido al contrato No 250 con el INVIAS.

4) Ingresos por método de participación:

	marzo 2020	marzo 2019
Concesión La Pintada S.A.S.	\$ (15.194.405)	9.148.844
Opain S.A.	(1.598.142)	1.805.361
Agregados Argos S.A.S.	7.809	189.377
Servicios Corporativos Integrales S.A.S.	74.500	62.782
Participación neta resultados en asociadas:	<u>(16.710.238)</u>	<u>11.186.364</u>
Quito Airport Management LTD. (Quiama)	1.212.693	2.382.843
Corporación Quiport S.A	6.362.612	-
Quiport Holding S.A	-	21.271.130
Consortio Farallones	(5.243.150)	6.250.820
Consortio Constructor Nuevo Dorado	(206.856)	2.552.447
Consortio Mantenimiento Opain	(139.633)	126.292
International Airport Finance S.A.	1.142.459	-
Patrimonio Autonomo Contingencias Consortio Nuevo Dorado	(6.299)	-
Participación neta resultados en negocios conjuntos:	<u>3.121.826</u>	<u>32.585.532</u>
Total participación neta en resultados de las asociadas y negocios conjuntos	\$ <u>(13.588.412)</u>	<u>43.771.896</u>

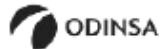
5) Ingresos por intereses corresponde principalmente a Odinsa Holding INC. \$460.205 (2019 - \$401.779). Intereses Activo Financieros de las concesiones Autopistas del Nordeste S.A. \$34.828.346 (2019 - \$30.263.385), Boulevard Turístico del Atlántico S.A. \$19.877.566 (2019 - \$18.676.944), Autopistas del Café S.A. \$808.832 (2019 - \$861.557), Caribbean Infrastructure Company N.V. \$455.940 (2019 - \$ 4.951.574), Odinsa S.A. \$7.545.710 (2019 - \$5.975.606) intereses deuda subordinada con la Concesión La Pintada S.A.S. Black Coral Investment INC. (2019 - \$173.728), Green Coral Investment INC. (2019 - \$1.023.776) por aportes de Equity a Corporation Quiport, La Concepcion Advisors (2019 - \$109.461) contrato venta GENA.

#### NOTA 27: Costo de actividades ordinarias

El costo de actividades ordinarias, a 31 de marzo comprende:

	marzo 2020	marzo 2019
Costo de venta de bienes y servicios <sup>(1)</sup>	\$ 34.559.521	24.879.076
Depreciaciones y amortizaciones <sup>(2)</sup>	14.156.517	275.428
Costo del negocio inmobiliario <sup>(3)</sup>	<u>14.374.965</u>	<u>5.202.602</u>
Total costo de actividades ordinarias	\$ <u>63.091.003</u>	<u>30.357.106</u>

(1) Corresponde a costos de operación y mantenimiento de la vía: Autopistas del Café por \$4.397.041 (2019 - \$10.230.393); Concesión Vial de los Llanos por \$4.545.891; Concesión Túnel Aburra Oriente S.A. por \$10.304.977 (2019 \$ 0) Boulevard Turístico del Atlántico S.A. \$782.749; (2019 - \$2.750.847), Autopistas del Nordeste S.A \$1.046.630 (2019 - \$5.820.015); corresponde a CIF por sueldos y pagos por mantenimiento rutinario: JV Proyecto ADN SRL por \$2.213.821 (2019 - \$1.750.421); JV Proyecto BTA \$1.593.358 (2019 \$1.085.534); Constructora Bogotá Fase III Confase por obra del Box Colector



\$109.921 (2019 - \$919.021); Caribbean Infrastructure Company N.V. por \$437.041 (2019 - \$ 814.062) por arreglos menores del proyecto Green Corridor; Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café por \$ 9.109.908 (2019 \$1.502.366) costos por nuevas obras del otrosí No 20 (estudios, diseño y construcción) y obras complementarias intersección Alcalá; Odinsa Proyectos e Inversiones por \$18.184 correspondiente a costos de personal; (2019 - \$6.417) corresponden a costos relacionados al recaudo de peajes según cesión de derechos del contrato de concesión No 250-2011 con la Agencia Nacional de Infraestructura ANI, a Thomas Greg & Song;

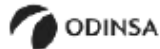
- (2) **Depreciación y amortización:** Caribbean Infrastructure Company por \$ 12.789 (2019 \$ 6.175); Concesión Vial de los Llanos por \$ 69.806 (2019 \$ 0); Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café \$ 92.352 (2019 \$ 95.343); Odinsa por \$ 5.275.708 (2019 \$ 0); Boulevard Turístico del Atlántico por \$ 71.211. (2019 \$ 51.150); JV proyecto ADN \$ 43.491 (2019 \$ 40.242); JV proyecto BTA por \$ 7.358 (2019 \$ 7.996); Chamba Blou por \$ 65.673 (2019 \$ 29.036); Autopistas del Nordeste por \$ 51.280 (2019 \$ 45.486); Concesión Túnel Aburrá Oriente por \$ 8.466.849 (2019 \$0).
- (3) **El costo del negocio inmobiliario comprende principalmente a costos por avance de obra y preconstrucción:** Concesión Vial de los Llanos S.A.S: \$ 5.949.954 (2019 \$3.062.891) corresponde a obras prioritarias para mantener la transitabilidad en las vías del proyecto y al reconocimiento de los intereses de la deuda subordinada de acuerdo a CINIIF 12 y NIC 23 de la PNC; N.V Chamba Blou : \$21.910 (2019 \$400.366) corresponde contrato del Epc del proyecto Green Corridor, que se encuentra en un 98% de grado de avance;

Relacionados con provisión de costos para mantenimiento mayor de las vías de acuerdo a los términos del Contrato de Concesión: Boulevard Turístico del Atlántico: \$1.722.991 (2019 - \$1.664.122); Autopistas del Nordeste S.A \$855.038 (2019 -\$0) ; Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A: \$5.825.072, esta concesión fue adquirida en diciembre de 2019; Odinsa S.A : 2019, \$66.523 corresponde a los salarios, vacaciones, parafiscales y primas extralegales del personal en comisión en el Consorcio Constructor Nuevo Dorado; Consorcio APP Llanos: (2019 - \$8.700), corresponden a los costos por estudios y diseños para la red de energía y que están relacionados al contrato de diseños 084 del 2015 entre Consorcio App Llanos y Concesión Vial de los Llanos.

#### NOTA 28: Gastos de administración

Los gastos de administración a 31 de marzo, comprende:

	marzo 2020	marzo 2019
Gastos del personal	\$ 10.110.069	12.060.647
Servicios	2.281.571	3.122.953
Honorarios <sup>(1)</sup>	9.832.550	9.519.406
Amortizaciones <sup>(2)</sup>	13.811.247	10.990.043
Impuestos	1.780.523	1.099.013
Mantenimiento y reparaciones	69.220	1.805.224
Gastos de viaje	1.464.717	1.287.575
Arrendamientos	458.913	1.271.873
Depreciaciones	1.716.717	1.856.829
Seguros	3.341.394	3.538.007
Deterioro de cuentas por cobrar	1.031.961	146.439
Contribuciones y afiliaciones	235.124	421.107
Adecuación e instalación	240.863	53.501
Gastos legales	414.003	612.324
Diversos	1.296.113	1.724.269



Total gastos de administración \$ 48.084.985 49.509.210

- (1) Los gastos por honorarios a marzo de 2020 corresponden principalmente a gastos de honorarios de asesoría jurídica, financiera y técnica de Odinsa S.A \$5.725.944 (2019 - \$2.034.194), Autopistas del Nordeste S.A \$903.929 (2019 - \$217.478) y Boulevard Turístico del Atlántico S.A \$933.090 (2019 - \$866.673), Autopistas del Café S.A por valor de \$778.198 debido a honorarios por asesoría jurídica y otros honorarios (2019 - \$5.159.500), Caribbean Infrastructure Company N.V y Odinsa Holding INC por valor de \$301.004 (2019 - \$498.130) y \$711.489 (2019 - \$237.561) respectivamente, los cuales corresponden a honorarios por auditoría externa, jurídica y técnica, JV Proyecto BTA SRL \$139.471 (2019 - \$135.790) por concepto de honorarios por auditoría externa y otros honorarios.
- (2) Los gastos de amortización corresponden principalmente a la amortización de los derechos de concesión del activo financiero por efecto de asignación en la combinación de negocios en 2016 de las concesiones Autopistas del Nordeste S.A y Boulevard Turístico del Atlántico S.A por valor de \$11.997.280 (2019 - \$10.641.748) y Odinsa S.A por valor de \$1.368.452 (2019 - \$33.933) correspondiente a la amortización de Consorcio Farallones.

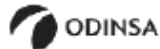
#### NOTA 29: Otros ingresos (gastos), neto

Los otros ingresos (egresos) por el periodo terminado a 31 de marzo comprendían:

	marzo 2020	marzo 2019
Recuperaciones (1)	\$ 2.933.811	9.983.597
Diversos (2)	261.937	728.851
Servicios	41.431	55.417
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo	12.620	-
Indemnizaciones	49.265	63.139
Arrendamientos	-	229.884
Otras ventas	<u>1.632</u>	<u>-</u>
Total otros ingresos	<u>\$ 3.300.696</u>	<u>11.060.888</u>
Gastos diversos	(118.970)	(378.958)
Gastos extraordinarios (3)	(1.181.182)	(1.294.273)
Donaciones	(225.962)	(72.865)
Perdida en venta y retiro de bienes	<u>(201)</u>	<u>(8.934)</u>
Total otros gastos	<u>(1.526.315)</u>	<u>(1.755.030)</u>
Total otros ingresos (gastos), neto	<u>\$ 1.774.381</u>	<u>9.305.858</u>

- (1) Ingresos por recuperaciones corresponde a: por reintegro del impuesto de Republica Dominicana ITBIS de las compañías Autopistas del Nordeste S.A. \$637.761 (2019 - \$4.755.894), Boulevard Turístico del Atlántico S.A. \$736.589 (2019 - \$2.513.973), Autopistas del Café S.A. \$1.262.822 (2019 - \$329.843) por recuperación de costos y gastos, Consorcio App Llanos \$149.515 (2019 - \$812.298) recuperación de costos por conceptos de diseños, otras compañías \$147.124 (2019 - \$645.881), Caribbean Infrastructure Company (2019 - \$925.708)





- (2) Ingresos diversos corresponde a: Autopistas del Café S.A. \$124.918 recuperación de costos y gastos portafolio de excedentes INCO, Otras compañías \$137.019 (2019 \$243.961), en el año 2019 JV Proyecto ADN S.R.L. \$484.890 por conciliación activos fijos.
- (3) Gastos extraordinarios corresponde principalmente a: por concepto de impuestos asumidos Autopistas del Café S.A. \$346.480 (2019 - \$204.193), Odinsa S.A \$225.683 (2019 - \$259.757), Caribbean Infrastructure Company N.V. \$510.894, otras compañías \$98.125 (2019 - \$122.912), en el año 2019 Concesión Vial de los Llanos S.A.S \$707.411 costos legales por el tribunal de arbitramento según acta No 14 y 16

### NOTA 30: Ingresos (gastos) financieros, neto

Los ingresos y gastos financieros netos a 31 de marzo, comprenden:

	marzo 2020	marzo 2019
Ingresos por intereses	\$ 3.015.482	462.600
Otros ingresos financieros	1.669.052	43.400
Ingresos por valoración de inversiones (1)	11.469.009	1.457.333
Total ingresos financieros	\$ 16.153.543	1.963.333
Gastos por intereses (2)	(55.736.189)	(54.919.924)
Gastos y comisiones bancarias	(2.160.546)	(5.578.824)
Otros gastos financieros	(1.715.808)	(60.219)
Perdida por valoración de inversiones (1)	(317.379)	(2.677.492)
Total gastos financieros	\$ (59.929.922)	(63.236.458)
Ingresos por diferencia en cambio	25.521	422.171
Gastos por diferencia en cambio	(11.702.482)	(335.272)
Total ingreso (gasto) por diferencia en cambio	(11.676.961)	86.899
Total gasto financiero, neto	\$ (55.453.339)	(61.186.226)

(1) Corresponde a ingresos y gastos por valoración de derivados.

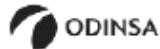
(2) Corresponde principalmente al gasto por interés de obligaciones financieras.

### NOTA 31: Ganancias por acción

La ganancia por acción a 31 de marzo comprende:

	marzo 2020	marzo 2019
<b>Ganancias por acción básicas:</b>		
Provenientes de operaciones continuadas (*)	0,71	198,75
Ganancias por acción básicas totales	0,71	198,75
<b>Ganancias por acción diluidas:</b>		
Provenientes de operaciones continuadas (*)	0,71	198,75
Ganancias por acción diluidas totales	0,71	198,75

(\*) Cifras expresadas en pesos colombianos (pesos por acción).



## NOTA 32: Información por segmentos

32.1 Productos y servicios que generan los ingresos provenientes de los segmentos sobre los que debe informarse.

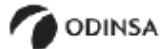
Odinsa y sus subsidiarias presentan información financiera diferenciada para los siguientes segmentos de operación:

SEGMENTO	NATURALEZA / DESCRIPCIÓN
Concesiones Viales	Representa el segmento en donde existen contratos de concesión firmados con la nación para el diseño, construcción y operación de infraestructura vial, y el segmento que agrupa la realización de contratos de obra con el estado para el recaudo de peajes.
Construcción	Segmento que agrupa la realización de contratos de obra del EPC en la realización de la obligación de desempeño de construcción con las Concesiones.
Operación Aeropuertos	Representa el segmento de participación en concesiones aeroportuarios en Ecuador Aeropuerto Mariscal Sucre; reconocido como negocio conjunto, en Colombia la participación en el Aeropuerto Internacional el Dorado; reconocido como una Asociada.
Otros directos	Segmento corporativo y de estudio e inversión en nuevos proyectos.

La definición de los segmentos se basa en la estrategia d Odinsa. Se trata de aislar por tipo de infraestructura las sociedades que gestionan los contratos de concesiones diferenciando entre Aeropuertos y Vías.

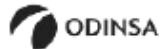
Se manejan en un segmento aparte aquellos consorcios o negocios conjuntos que se crearon con el propósito de ejecutar actividad de construcción, como servicios fundamentales para las mismas concesiones. Esos consorcios surgen normalmente al principio del proyecto, asumiendo el riesgo de construcción, mediante la firma de un contrato EPC (Engineering, Procurement and Construction).

Marzo 2020	Concesiones Viales	Construcción	Aeropuertos	Otros directos Odinsa y Odinsa Holding	Total
Ingresos por actividades ordinarias	181.489.077	15.800.847	-	8.005.918	205.295.842
Ingresos Método de Participación	(15.184.405)	(5.595.938)	7.119.823	82.309	(13.588.411)
<b>Ingresos totales</b>	<b>166.284.672</b>	<b>10.305.009</b>	<b>7.119.823</b>	<b>8.088.225</b>	<b>181.807.529</b>
Costo de actividades ordinarias	(35.887.383)	(13.048.920)	-	(18.185)	(48.934.488)
Depreciaciones y amortizaciones	(8.871.833)	(208.874)	-	(5.275.708)	(14.156.515)
<b>Utilidad bruta</b>	<b>121.755.356</b>	<b>(2.952.785)</b>	<b>7.119.823</b>	<b>2.794.332</b>	<b>128.716.526</b>
Otras depreciaciones y amortizaciones	(871.918)	(55.820)	-	(14.500.228)	(15.527.964)
Gastos de administración	(11.747.815)	(2.838.028)	-	(18.173.078)	(32.557.021)
Otros ingresos (egresos), netos	1.871.388	113.878	-	(210.883)	1.774.381
<b>Utilidad operativa</b>	<b>110.908.911</b>	<b>(5.530.857)</b>	<b>7.119.823</b>	<b>(30.088.855)</b>	<b>82.405.822</b>
<b>EBITDA</b>	<b>120.550.782</b>	<b>(5.288.283)</b>	<b>7.119.823</b>	<b>(10.313.721)</b>	<b>112.080.401</b>



Financiero, neto	(37.652.831)	(8.018)	-	(6.115.531)	(43.776.378)
Diferencia en cambio, neto	(141.510)	-	-	(11.535.451)	(11.676.961)
Utilidad antes de impuestos	73.112.570	(5.538.973)	7.119.823	(47.740.837)	26.952.593
Impuesto a la renta	(21.284.883)	50.177	-	(5.578.874)	(26.813.380)
Utilidad de operaciones continuas	51.827.707	(5.488.796)	7.119.823	(53.318.311)	139.223
Utilidad neta	51.827.707	(5.488.796)	7.119.823	(53.318.311)	139.223

Marzo 2018	Concesiones Viales	Construcción	Aeropuertos	Otros directos Odinsa y Odinsa Holding	Total
Ingresos por actividades ordinarias	138.085.080	8.395.015	1.187.505	8.779.733	155.457.313
Ingresos Método de Participación	-	-	23.759.078	20.012.819	43.771.895
Ingresos totales	138.085.080	8.395.015	24.956.581	28.792.552	199.229.208
Costo de actividades ordinarias	(24.340.359)	(5.688.378)	-	(72.940)	(30.081.677)
Depreciaciones y amortizaciones	(102.811)	(172.618)	-	-	(275.429)
Utilidad bruta	111.641.890	3.554.019	24.956.581	28.719.612	168.872.102
Otras depreciaciones y amortizaciones	(874.298)	(87.304)	-	(11.905.282)	(12.866.872)
Gastos de administración	(18.691.520)	(1.991.975)	-	(15.878.844)	(36.662.339)
Otros ingresos (egresos), netos	7.173.182	898.800	(245.482)	1.479.349	8.305.859
Utilidad operativa	89.249.278	2.393.540	24.711.099	2.314.835	128.668.750
EBITDA	100.228.373	2.633.482	24.711.099	14.220.117	141.791.051
Financiero, neto	(24.084.278)	(2.302)	-	(37.208.547)	(61.273.125)
Diferencia en cambio, neto	(333.897)	-	-	420.798	86.899
Utilidad antes de impuestos	74.851.103	2.391.238	24.711.099	(34.470.818)	67.482.524
Impuesto a la renta	(14.250.085)	(707.310)	-	(13.580.689)	(28.518.084)
Utilidad de operaciones continuas	60.601.018	1.683.928	24.711.099	(48.031.585)	38.964.460
Utilidad neta	60.601.018	1.683.928	24.711.099	(48.031.585)	38.964.460



### NOTA 33: Información de partes relacionadas

#### 33.1 Transacciones con partes relacionadas

Durante el año, las compañías de Odinsa S.A. realizaron las siguientes transacciones y presentan los siguientes saldos por cobrar o pagar con partes relacionadas que no consolidan con Grupo.

	Venta de bienes y otros ingresos		Compra de bienes y otros gastos	
	marzo 2020	marzo 2019	marzo 2020	marzo 2019
Asociadas (1)	7.276.063	5.047.616	150.670	13.601
Negocios conjuntos (2)	-	1.197.504	-	-
Personal clave de la Gerencia (3)	-	-	4.046.751	3.857.988
Otras partes relacionadas (4) (i)	40.177	-	3.742.039	2.017.557
<b>Total partes relacionadas</b>	<b>7.316.240</b>	<b>6.245.120</b>	<b>7.939.460</b>	<b>5.889.146</b>

(i) Los importes incluyen gastos pagados por anticipado a partes relacionadas.

- **Explicación de las transacciones entre partes relacionadas de resultados 2020:**

No se han generado ingresos ni costos y gastos con Grupo Argos S.A.

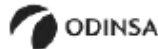
- (1) Ingresos por intereses generados a la Concesión La Pintada S.A.S. por valor de \$7.276.063 ; Gastos por reconocimiento de deterioro de la cuenta por cobrar de Concesión la Pintada S.A.S., por valor de \$131.951; Gasto por servicio de asistencia técnica de servicios Corporativos Integrales S.A.S por valor de \$18.719
- (2) No se han generado ingreso ni costos y gastos
- (3) Se presentan gastos por Honorarios a miembros de Junta Directiva por valor de \$162.834 y beneficios otorgados al personal clave de gerencia por valor de \$ 3.883.917
- (4) Ingresos por Indemnizaciones de Seguros generales Suramericana S.A., por \$39.173; Seguros Sura S.A., por \$1.004; Costos y gastos generados por: Servicios de Arus S.A., por honorarios asesoría técnica y procesamiento de datos por valor de \$2.770; Seguros de Riesgos laborales Suramericana S.A., por \$87.657; Seguros de vida suramericana S.A., por \$68.163; Seguros generales Suramericana S.A. por \$273.627 por concepto de seguros responsabilidad civil, de vehículos, incendios, sustracción y robo; EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A. por \$22.662; Seguros Sura S.A., seguro todo riesgo propiedades y responsabilidad civil por valor de \$1.927.146. Gatos por Servicios de viaje y sostenimiento de Interjcutiva de aviación por \$790.732. Gasto por arrendamiento oficinas Medellín y Bogotá a FCP Pactia por valor de \$569.282.

- **Explicación de las transacciones entre partes relacionadas de resultados 2019:**

No se han generado ingresos ni costos y gastos con Grupo Argos S.A.

- (1) Los Ingresos corresponden a intereses generados a la Concesión La Pintada S.A.S. por valor de \$5.047.616. Gasto corresponde a asistencia técnica de Servicios Corporativos Integrales S.A.S por valor de \$13.601.
- (2) Corresponde a ingresos por intereses de Quiport Holding por valor de \$1.197.504.
- (3) Se presentan gastos por Honorarios a miembros de Junta Directiva por valor de \$164.315, beneficios otorgados al personal clave de gerencia por valor de \$ 3.693.673.

Costos y gastos generados por partes relacionadas con grupo Argos: Servicios de Arus S.A., por honorarios asesoría técnica y procesamiento de datos por valor de \$1.167; Seguros de Riesgos laborales Suramericana S.A., por valor de \$43.761; Seguros de vida suramericana S.A., por valor de \$88.510; seguros generales Suramericana S.A. por valor de \$102.198 por concepto de seguros responsabilidad civil, de vehículos, incendios, sustracción y robo. Las compras de bienes y servicios corresponden a Arrendamiento, gastos de viaje y sostenimiento de Interjcutiva de aviación por valor de \$1.216.071; Gasto por arrendamiento oficinas Medellín y Bogotá a FCP Pactia por valor de \$565.850.



	Importes por cobrar		Importes por pagar	
	marzo 2020	diciembre 2019	marzo 2020	diciembre 2019
Controladora (1)	-	-	71.241.164	-
Asociadas (2)	45.926.260	39.291.473	1.580.970	1.544.529
Negocios conjuntos (3)	-	-	1.914.667	1.914.667
Personal clave de la Gerencia (4)	-	-	40.495	40.495
Otras partes relacionadas (5) (i)	3.078.532	3.620.300	4.204.577	299.502
<b>Total partes relacionadas</b>	<b>49.004.792</b>	<b>42.911.773</b>	<b>78.981.873</b>	<b>3.799.193</b>

(i) Los importes por cobrar incluyen gastos pagados por anticipado a partes relacionadas.

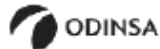
• **Explicación de las transacciones entre partes relacionadas de resultados 2020:**

- (1) Cuentas por pagar a casa matriz Grupo Argos por concepto de dividendos por \$71.241.164
- (2) Las cuentas por cobrar corresponden a Intereses generados a la Concesión La Pintada S.A.S. por valor de \$46.839.633 menos deterioro NIIF 9 por valor de (\$913.373). Cuentas por pagar a Servicios Corporativos Integrales S.A.S por valor de \$212.970; Agregados Argos S.A.S., por valor de \$1.368.000
- (3) Cuentas por cobrar corresponden a: Aerotocumen S.A. por valor de \$6.642.473 y dividendos por valor de \$2.286.456 menos deterioro por aplicación de NIIF 9 por valor de (\$8.928.929) que corresponde al 100% de las cuentas cobrar de esta compañía; Las cuentas por pagar corresponden a Consorcio IMHOTEP por valor de \$1.914.667 por retenciones de garantías de contratos de construcción
- (4) Las cuentas por pagar corresponden a honorarios a miembros de Junta Directiva por valor de \$40.495
- (5) Cuentas por cobrar por concepto de pólizas a: Seguros de vida suramericana S.A., por valor de \$188.895; Seguros Generales Suramericana S.A. por valor de \$968.826; Seguros Sura S.A., póliza todo riesgo y responsabilidad civil por valor de \$1.917.729; Eps Medicina prepagada Suramericana S.A. por valor de \$3.082. Cuentas por pagar a Arus S.A. por servicios de honorarios de asesoría Técnica por valor de \$1.142; cuentas por pagar por adquisición de pólizas a Seguros Generales Suramericana S.A., por valor de \$2.019; Eps Medicina prepagada Suramericana S.A. por valor de \$122.205; Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A. por valor de \$54.284; Seguros de Vida Suramericana S.A., por valor de \$53.575; Seguros Sura S.A., por valor de \$19.202; cuentas por pagar a Internacional de Interjeutiva servicios prestados por valor de \$223.716; Cementos Argos S.A., por valor de \$15.950; dividendos por pagar a Sator S.A., por valor de \$3.712.484

• **Explicación de las transacciones entre partes relacionadas de resultados 2019:**

- (1) No se generaron transacciones con grupo Argos S.A.
- (2) Las cuentas por cobrar corresponden a Intereses generados a la Concesión La Pintada S.A.S. por valor de \$40.072.894 menos deterioro NIIF 9 por valor de (\$781.421). Cuentas por pagar a servicios Corporativos Integrales S.A.S por valor de \$176,529; Agregados Argos S.A.S., por valor de \$1.368.000
- (3) Cuentas por cobrar corresponden a: Aerotocumen S.A. por valor de \$5.355.309 y dividendos por valor de \$1.843.391 menos deterioro por aplicación de NIIF 9 por valor de (\$7.198.700) que corresponde al 100% de las cuentas cobrar de esta compañía; Las cuentas por pagar corresponden a Consorcio IMHOTEP por valor de \$1.914.667 por retenciones de garantías de contratos de construcción
- (4) Las cuentas por pagar corresponden a honorarios a miembros de Junta Directiva por valor de \$40.495
- (5) Cuentas por cobrar por concepto de pólizas de Seguros de vida suramericana S.A., por valor de \$110.875; Seguros Generales Suramericana S.A. por valor de \$210,537; Seguros Sura S.A., póliza todo riesgo y responsabilidad civil por valor de \$3.262.885; Eps Medicina prepagada Suramericana S.A. por valor de \$6.228. Cuentas por cobrar a Cementos Argos S.A., por valor de \$29.775. Cuentas por pagar a Arus S.A. por servicios de honorarios de asesoría Técnica por valor de \$1.083; cuentas por pagar por adquisición de





pólizas a Seguros Generales Suramericana S.A., por valor de \$3.514; Eps Medicina prepagada Suramericana S.A. por valor de \$7.780; Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A. por valor de \$13.709; Seguros de Vida Suramericana S.A., por valor de \$1.238; Seguros Sura S.A., por valor de \$29.629; cuentas por pagar a Internacional ejecutiva de aviación S.A.S., por servicios prestados por valor de \$225.600; Cementos Argos S.A., por valor de \$16.949

Se presenta activos por derechos de uso con Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario por \$6.645.156 (2019 \$6.910.852) obligaciones por arrendamientos por \$6.987.011 (2019 \$ 7.205.154)

El plazo promedio de las cuentas por cobrar a partes relacionadas con respecto a la venta de bienes es de 30 días, las cuentas por pagar entre las partes relacionadas tienen un plazo promedio de 60 días. El plazo promedio de los préstamos para el año 2020 es un año, pactados a una tasa en pesos de 5,22%.

En el 2020 Odinsa S.A., no ha recibido ni otorgado garantías de saldos por cobrar o por pagar a partes relacionadas. Las transacciones entre la Compañía que reporta y sus partes relacionadas se realizan en condiciones equivalentes a las que existen en transacciones entre partes independientes.

### 33.2 Remuneración al personal clave de la gerencia

La remuneración otorgada al personal clave de la gerencia durante el año fue la siguiente:

	marzo 2020	marzo 2019
Beneficios a los empleados a corto plazo (i)	3.958.656	3.779.999
Beneficios post-empleo	88.105	77.989
<b>Total remuneración al personal clave de la gerencia</b>	<b>4.046.751</b>	<b>3.857.988</b>

(i) Incluye los honorarios de los miembros de Junta Directiva

Los valores detallados en la tabla corresponden a los valores reconocidos como gastos durante el período.

## NOTA 34: Activos y pasivos contingentes

### PASIVOS CONTINGENTES

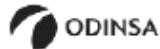
#### Autopistas de Café

- La compañía Autopistas del Café tiene una Resolución de sanción No. 312412017000063 del 22 de septiembre de 2017; la Cuantía: \$642.097 que consiste en el reintegro del valor del saldo a favor rechazado en la liquidación oficial de revisión, respecto a la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios del año gravable 2010, más los intereses moratorios.

Estado Actual: El 14 de febrero de 2020 el Tribunal Administrativo de Cundinamarca fijó la fecha de la audiencia inicial, la cual se llevará a cabo el 8 de junio de 2020

#### Autopistas del Nordeste S.A

- El Contrato de Concesión de fecha 18 de julio de 2001, fue aprobado por el Congreso Nacional de la República mediante Resolución publicada en fecha 22 de marzo de 2002; posteriormente mediante Ley 557-05 del 13 de diciembre de 2005 se introduce al ordenamiento fiscal el Impuesto Sobre Activos (ISA), lo cual, según lo dispuesto en el Contrato de Concesión, representa un cambio adverso en la legislación tributaria que puede afectar el equilibrio económico del Contrato y que obligaría al Concedente a restablecerlo a favor de Autopistas del Nordeste S.A (ADN) a su solo costo. Como medida para preservar el equilibrio económico y en cumplimiento del Decreto 162-11, de fecha 15 de marzo del año 2011, que contempla que todas las solicitudes de



exoneración de impuestos amparadas en Leyes o Contratos de Concesión ratificados por el Congreso Nacional deben ser sometidas al Ministerio de Hacienda (MH) para su estudio y tramitación, ADN solicitó ante el MH que se le exima del pago de dicho impuesto para los periodos 2011 al 2018 habiendo obtenido la no objeción del MH en todos los casos, pero siendo rechazadas posteriormente las solicitudes por parte de la DGII.

Ante los rechazos de DGII, ADN inició procesos ante el Tribunal Superior Administrativo (TSA) y la Suprema Corte de Justicia (SCJ), quienes no consideraron de recibo los argumentos de ADN para el reconocimiento de exenciones respecto de algunos de los periodos en análisis; sin embargo, como recurso ordinario frente a las decisiones del TSA, ADN tiene disponibles acciones ante la SCJ y ante las decisiones de la SCJ, posteriormente podrá elevar acciones ante el Tribunal Constitucional, el cual deberá igualmente pronunciarse sobre la procedencia o no de la exención fiscal a la luz de los preceptos constitucionales.

No obstante, lo anterior, y en caso de obtener una decisión negativa por parte del Tribunal Constitucional, ADN puede solicitar formalmente al Concedente el restablecimiento del equilibrio económico según el procedimiento contractual, que igualmente prevé una fase de Resolución de Conflictos, Arreglo Directo y Conciliación previo a la habilitación de acciones ante el Tribunal de Arbitraje con sede en Nueva York.

- Los señores Evaristo Nuñez de Lorbe y María Camilo López introducen una acción cada uno en calidad de padres de la menor Elliany Nuñez Camilo Quien falleció atropellada por una ambulancia de la cruz roja destinada a ofrecer primeros auxilios en la carretera. La cuantía corresponde a USD \$400.000 (\$1.626 millones). - el 15 de enero 2020: el Tribunal emitió la sentencia No. 143-2019-SS-00037 en la que condenó a Autopistas del Nordeste S.A, General de Seguros, Ministerio de Educación y otros solidariamente, actualmente la compañía cuenta con el seguro que cubrirá el pago de la condena. En febrero de 2020 se interpuso el recurso sobre la sentencia, dichos recursos aún no han sido notificados por el Tribunal. Al pago de una indemnización de USD \$100.000 (Probable)

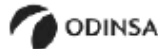
#### Boulevard Turístico del Atlántico S.A

- El Contrato de Concesión de fecha 18 de julio de 2001, fue aprobado por el Congreso Nacional de la República mediante Resolución publicada en fecha 22 de marzo de 2002 y el Acta de Acuerdo No. 10 de fecha 23 de agosto de 2007 fue aprobada por el Congreso Nacional de la República mediante Resolución publicada en fecha 17 de abril de 2009, en la cual se aprueba el Alcance Opcional del Contrato de Concesión a favor de BTA y se concede a BTA las prerrogativas y obligaciones generales del mismo; posteriormente mediante Ley 557-05 del 13 de diciembre de 2005 se introduce al ordenamiento fiscal el Impuesto Sobre Activos (ISA), lo cual, según lo dispuesto en el Contrato de Concesión, representa un cambio adverso en la legislación tributaria que puede afectar el equilibrio económico del Contrato y que obligaría al Concedente a restablecerlo a favor de Boulevard Turístico Atlántico S.A (BTA), a su solo costo. Como medida para preservar el equilibrio económico y en cumplimiento del Decreto 162-11, de fecha 15 de marzo del año 2011, que contempla que todas las solicitudes de exoneración de impuestos amparadas en Leyes o Contratos de Concesión ratificados por el Congreso Nacional deben ser sometidas al Ministerio de Hacienda (MH) para su estudio y tramitación, BTA solicitó ante el MH que se le exima del pago de dicho impuesto para los periodos 2011 al 2015 habiendo obtenido la no objeción del MH en todos los casos, pero siendo rechazadas posteriormente las solicitudes por parte de la DGII.

Ante los rechazos de DGII, BTA inició procesos ante el Tribunal Superior Administrativo (TSA) quien no considerará de recibo los argumentos de BTA para el reconocimiento de exenciones respecto de algunos de los periodos en análisis; sin embargo, como recurso ordinario frente a las decisiones del TSA, BTA tiene disponibles acciones ante

la SCJ y ante eventuales decisiones de la SCJ, posteriormente podrá elevar acciones ante el Tribunal Constitucional, el cual deberá igualmente pronunciarse sobre la procedencia o no de la exención fiscal a la luz de los preceptos constitucionales.

No obstante lo anterior, y en caso de obtener una decisión negativa por parte del Tribunal Constitucional, Boulevard Turístico del Atlántico puede solicitar formalmente al Concedente el restablecimiento del equilibrio económico según el procedimiento contractual, que igualmente prevé una fase de Resolución de Conflictos,



Arreglo Directo y Conciliación previo a la habilitación de acciones ante el Tribunal de Arbitraje con sede en Nueva York

#### Concesión Vial de los Llanos S.A.

- Concesión Vial de los Llanos convocó el 1 de diciembre de 2016 ante el Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá un tribunal de arbitramento con el fin de revisar y restablecer las condiciones financieras con las cuales se estructuró el Contrato de Concesión No. 004 de 2015, incluyendo los efectos económicos negativos generados por las modificaciones efectuadas unilateralmente por parte de la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI, al esquema tarifario contractual definido en la Resolución 1130 de 2015, particularmente, las afectaciones tarifarias en las estaciones de peaje de Yucao y Casetabla. Lo anterior en razón a que la Concesión considera que dichas modificaciones no fueron concertadas previamente con el Concesionario y afectaron directamente la retribución a la que tiene derecho por la ejecución del proyecto de Concesión.

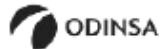
El 28 de febrero de 2019, el Tribunal de Arbitramento profirió Laudo Arbitral poniendo fin al proceso arbitral que existía en contra de la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI, resolviendo: i) que hasta tanto la Concesión no haya tenido el cierre financiero del Proyecto no se podrá dar inicio a la Fase de Construcción del Proyecto, ii) que la Concesión incumplió la obligación de obtención de cierre financiero y la obligación del tercer giro de "Equity" en los términos del Contrato de Concesión, iii) condenar a la Concesión al pago del tercer giro de "Equity" y, iv) considerar que la Concesión y la ANI, en cumplimiento de los postulados de la buena fe y de conservación del contrato, y de los deberes que la Ley impone en atención a los fines perseguidos con la contratación estatal, podrían renegociar las bases del contrato y buscar las fórmulas de arreglo que permitan el cumplimiento de su objetivo. Por lo anterior, el 12 de noviembre de 2019, la Concesión vial de los Llanos y la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI firmaron el Otrosí N° 7 al Contrato de Concesión No. 004 de 2015, donde se acordó, entre otros asuntos, que: i) las partes realizarán mesas de trabajo durante los cuatro meses siguientes a la firma del Otrosí No. 7, para evaluar las alternativas financieras, técnicas, jurídicas, prediales, riesgos, ambientales y sociales bajo las cuales se podrían renegociar las bases del Contrato de Concesión mencionado y ii) se suspende el aporte del tercer equity y los fondos de las subcuentas del Patrimonio Autónomo. Teniendo en cuenta la dinámica de las mesas de trabajo, las partes suscribieron el Otrosí No. 8 del 12 de marzo de 2020 por medio del cual acordaron extender las mesas de trabajo por seis meses más. En caso de no alcanzar un acuerdo que permita la ejecución del contrato, se configuraría la terminación anticipada del Contrato de Concesión.

#### NOTA 35: Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

- Dentro del plan de acción definido para abordar los riesgos de COVID 19 se han establecido cuatro frentes de trabajo: vida y salud (riesgo 1), continuidad operativa (riesgo 2), salud financiera y situación de liquidez (riesgo 3); así como filantropía y ciudadanía corporativa.

Para mitigar los Riesgos que afectan la salud y la vida del talento humano, sus familias, proveedores y demás grupos de interés, Odinsa desplegó planes y acciones para prevenir el contagio y la propagación del COVID-19, entre ellas:

- Adopción de estrictas medidas de higiene y refuerzo de los esquemas de aseo en las instalaciones, de acuerdo con las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud y el Ministerio de Salud y Protección Social.
- Cuarentena preventiva obligatoria para colaboradores que estuvieron expuestos a factores de riesgo (viajes a países de riesgo, contacto con personas expuestas, etc.), y cancelación de participación en eventos masivos.
- Implementación del trabajo en casa de los colaboradores, fortaleciendo herramientas e información para el cuidado físico, mental y emocional, con encuestas virtuales para seguimiento de su estado de salud.



- Comunicación permanente de las medidas de prevención y atención a la situación de salud pública, alineadas con las decisiones y decretos oficiales del Gobierno Nacional.

En cuanto a las medidas de mitigación para los riesgos operativos, legales y regulatorios, se concentran principalmente en la permanente comunicación con las autoridades concedentes con el fin de acatar primeramente el aislamiento preventivo, garantizando en todo momento la disponibilidad de la infraestructura y la continuidad de la prestación del servicio de transporte para contribuir a la movilización de personas y suministros médicos, alimenticios y demás, que se requieren para atender la situación. En la actualidad, se están implementando los protocolos de bioseguridad para reiniciar a la mayor brevedad el desarrollo de las obras de infraestructura, conforme a las disposiciones establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social, el Ministerio de Transporte y las autoridades locales.

En aplicación de las disposiciones legales vigentes y los contratos de concesión de las sociedades en las cuales Odinsa tiene participación, se han activado los mecanismos para garantizar el cumplimiento contractual, la continuidad del servicio y la compensación de los impactos negativos que las medidas adoptadas, aunque justificables, han tenido en el cumplimiento de tales Contratos, a fin de lograr el reconocimiento económico, entre otros, del ingreso mínimo garantizado, o los diferenciales de recaudo, así como la notificación del evento como fuerza mayor en los contratos de concesión aeroportuaria de Opain y Quiport y en los contratos viales de Autopistas del Café y Túnel de Oriente, y Evento Eximente de Responsabilidad para los contratos de 4G como Conexión Pacífico II y Malla Vial del Meta.

Para mitigar los riesgos financieros y de liquidez, Odinsa y cada una de las concesiones, han venido trabajando en un programa de reducción y control de sus gastos operativos (Opex) por valor de \$116.000 millones, y en la revisión, ajuste o aplazamiento de sus planes de obra e inversión, en Capex por valor de \$235.000 millones y Devex por \$180.000 millones.

Igualmente, con diferentes entidades bancarias nacionales e internacionales, se disponen de cupos de crédito aprobados para la Compañía en caso de ser necesario para garantizar el flujo de ingresos.

En nuestros activos en otros países, los riesgos de liquidez se ven mitigados, ya que, en Aruba, el proyecto recibe ingresos por disponibilidad de la vía, y en República Dominicana, la afectación es menor, dado que los ingresos mayoritarios provienen del ingreso mínimo garantizado por el Estado.

Por otra parte, tal como se informó oportunamente al mercado de valores a través del mecanismo de Información Relevante, Odinsa obtuvo el pasado 7 de abril, un desembolso por \$117.480 millones con un plazo de 12 meses, con el fin de fondear las operaciones de caja de la compañía por lo que resta del año y cuyos recursos serán utilizados como capital de trabajo, además de atender diversas necesidades de tesorería. Estos recursos, junto con la posición de caja a cierre de febrero, más los dividendos que las concesionarias le pagarán a Odinsa en lo que resta de año, permitirán gestionar adecuadamente la liquidez de esta.

Finalmente, con la certeza de que para superar esta situación se requiere la solidaridad de todos, a través de los planes de Filantropía y Ciudadanía Corporativa junto con Grupo Argos y sus empresas, a la fecha se han aportado más de 12.500 millones de pesos de manera voluntaria, enfocados en el fortalecimiento del sistema hospitalario, y para el apoyo a población vulnerable que depende del trabajo informal, con ayudas de alimentación a más de 5.000 familias.

El 8 de abril de 2020, Odinsa S.A. recibió un crédito otorgado por el Banco Santander S.A. (España) por valor de \$117.480.000 y con plazo de un (1) año. Estos recursos fondearán las necesidades de caja de la compañía por lo que resta del año y serán utilizados como capital de trabajo, además de atender diversas necesidades de tesorería.



F. **ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DICIEMBRE 2019 Y 2018**



**Odinsa S.A. y subsidiarias**

**Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019**



## CONTENIDO

Estados consolidados de situación financiera .....	5
Estados consolidados de resultados.....	8
Estados consolidados de otro resultado integral .....	9
Estados consolidados de flujos de efectivo.....	12
Notas a los estados financieros consolidados .....	14
<b>NOTA 1: Entidad que reporta.....</b>	<b>14</b>
<b>NOTA 2: Negocio en marcha .....</b>	<b>15</b>
<b>NOTA 3: Normas emitidas por IASB.....</b>	<b>15</b>
3.1 Incorporadas en Colombia.....	15
3.1.1 Incorporadas en Colombia a partir del 1° de enero de 2018 - Decretos 2496 de 2015 y 2131 de 2016.....	15
3.2 Emitidas por el IASB no incorporadas en Colombia .....	22
<b>NOTA 4: Bases de preparación de los estados financieros consolidados .....</b>	<b>23</b>
4.1 Marco técnico normativo .....	23
4.2 Bases de medición .....	23
4.3 Moneda funcional y de presentación .....	23
4.4 Uso de estimaciones y juicios.....	24
4.5 Datos clave de incertidumbre en las estimaciones .....	26
<b>NOTA 5: Políticas contables significativas .....</b>	<b>27</b>
5.1 Bases de Consolidación.....	27
5.2 Moneda extranjera .....	32
5.3 Instrumentos Financieros .....	33
5.4 Propiedades, planta y equipo .....	36
5.5 Activos intangibles y plusvalía .....	38
5.6 Propiedades de Inversión .....	39
5.7 Acuerdo de Concesión.....	40
5.8 Inventarios .....	40
5.9 Arrendamiento.....	41
5.10 Deterioro de instrumentos financieros .....	41
5.11 Deterioro de activos no financieros .....	42
5.12 Activos del grupo clasificados como mantenidos para la venta - Operaciones discontinuas.....	42
5.13 Beneficios a los empleados.....	43
5.14 Provisiones .....	44
5.15 Capital social / acciones comunes .....	44
5.16 Ingresos .....	44
5.17 Impuesto a las ganancias .....	46
5.18 Ganancia por acción.....	48

5.19 Información financiera por segmentos .....	48
5.20 Materialidad .....	48
5.21 Estado de Flujo de Efectivo .....	48
<b>NOTA 6: Determinación valores razonables .....</b>	<b>49</b>
<b>NOTA 7: Efectivo y equivalentes de efectivo.....</b>	<b>50</b>
<b>NOTA 8: Instrumentos financieros.....</b>	<b>52</b>
8.1 Gestión de riesgo de capital .....	52
8.2 Categorías de instrumentos financieros .....	52
8.3 Objetivos de la gestión de riesgo financiero .....	53
8.4 Garantías colaterales .....	57
8.5 Valor razonable de activos y pasivos financieros .....	57
8.6 Conciliación entre cambios en los pasivos y flujos de efectivo que surgen de actividades de financiación.....	59
<b>NOTA 9: Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar.....</b>	<b>60</b>
<b>NOTA 10: Inventarios, Neto .....</b>	<b>63</b>
<b>NOTA 11. Impuesto a las ganancias .....</b>	<b>64</b>
11.1 Impuesto a las ganancias reconocido en el resultado del período.....	64
11.2 Impuesto a las ganancias reconocido directamente en el patrimonio y otro resultado integral .....	66
11.3 Activos y pasivos del impuesto corriente y saldos de impuestos diferidos .....	67
11.4 Diferencias temporarias deducibles no reconocidas, pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados 69	
<b>NOTA 12: Gastos pagados por anticipado y otros activos no financieros .....</b>	<b>72</b>
<b>NOTA 13: Activos mantenidos para la venta .....</b>	<b>72</b>
<b>NOTA 14: Intangibles, neto .....</b>	<b>73</b>
<b>NOTA 15: Activos y pasivos por derecho de uso propiedades, planta y equipo .....</b>	<b>75</b>
15.1 Arrendamientos como arrendatario .....	75
15.2 Arrendamientos como arrendadores .....	76
<b>Nota 16: Propiedades planta y equipo, neto .....</b>	<b>76</b>
16.1 Composición y movimiento de las propiedades, planta y equipo .....	77
<b>NOTA 17: Propiedades de inversión .....</b>	<b>81</b>
<b>NOTA 18: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos .....</b>	<b>82</b>
18.1 Información general de las asociadas y negocios conjuntos .....	82
18.2 Aportes y/o cambios en la participación de la propiedad en asociadas y negocios conjuntos .....	83
18.3 Análisis de indicios de deterioro .....	85
18.4 Restricciones y compromisos significativos .....	85
18.5 Información financiera resumida .....	85
<b>NOTA 19: Subsidiarias .....</b>	<b>89</b>
19.1 Composición de Odinsa .....	89
19.2 Restricciones significativas .....	91
<b>NOTA 20: Deterioro de valor de los activos .....</b>	<b>91</b>

20.1 Deterioro de valor de activos financieros .....	91
<b>NOTA 21: Obligaciones financieras .....</b>	<b>91</b>
<b>NOTA 22: Beneficios a empleados .....</b>	<b>95</b>
22.1 Beneficios a los empleados post-empleo .....	96
22.2 Beneficios a los empleados de corto plazo .....	98
<b>NOTA 23: Provisiones.....</b>	<b>98</b>
<b>NOTA 24: Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar.....</b>	<b>100</b>
<b>NOTA 25: Bonos e Instrumentos Financieros Compuestos .....</b>	<b>101</b>
<b>NOTA 26: Otros pasivos no financieros .....</b>	<b>102</b>
<b>NOTA 27: Capital social.....</b>	<b>103</b>
<b>NOTA 28: Reservas y otro resultado Integral.....</b>	<b>103</b>
28.1 Reservas .....	103
28.2 Otro resultado integral (ORI).....	104
<b>NOTA 29: Otros componentes del patrimonio .....</b>	<b>104</b>
<b>NOTA 30: Dividendos .....</b>	<b>104</b>
<b>NOTA 31: Participaciones no controladoras .....</b>	<b>105</b>
<b>NOTA 32: Ingresos por actividades ordinarias.....</b>	<b>105</b>
32.1 Saldos de Contrato.....	106
<b>NOTA 33: Costo de actividades ordinarias .....</b>	<b>106</b>
<b>NOTA 34: Gastos de administración .....</b>	<b>107</b>
<b>NOTA 35: Otros ingresos (gastos), neto.....</b>	<b>108</b>
<b>NOTA 36: Ingresos (gastos) financieros, neto .....</b>	<b>109</b>
<b>NOTA 37: Ganancias por acción.....</b>	<b>110</b>
<b>NOTA 38: Información por segmentos .....</b>	<b>110</b>
38.1 Productos y servicios que generan los ingresos provenientes de los segmentos sobre los que debe informarse.....	110
<b>NOTA 39: Información de partes relacionadas.....</b>	<b>112</b>
39.1 Transacciones con partes relacionadas.....	112
39.2 Remuneración al personal clave de la gerencia .....	114
<b>NOTA 40: Combinaciones de negocios.....</b>	<b>115</b>
40.1. Combinaciones de negocios realizadas durante el período de reporte .....	115
<b>NOTA 41: Activos y pasivos contingentes.....</b>	<b>117</b>
<b>NOTA 42: Contratos de Concesión .....</b>	<b>124</b>
<b>NOTA 43: Contratos de Construcción .....</b>	<b>130</b>
<b>NOTA 44: Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa .....</b>	<b>130</b>



KPMG S.A.S.  
Calle 2 No. 20 – 50, Piso 7, Edificio Q Office  
Medellín - Colombia

Teléfono 57 (4) 3556060  
home.kpmg/co

## **INFORME DEL REVISOR FISCAL**

Señores Accionistas  
Odinsa S.A.

### **Opinión**

He auditado los estados financieros consolidados de Odinsa S.A. y Subsidiarias (el Grupo), los cuales comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2019 y los estados consolidados de resultados, de otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros consolidados que se mencionan y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2019, los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos consolidados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior, excepto por la aplicación de la NIIF 16 – Arrendamientos, la cual entró en vigor el 1 de enero de 2019.

### **Bases para la opinión**

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados” de mi informe. Soy independiente con respecto al Grupo, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - International Ethics Standards Board for Accountants, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia, junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros consolidados establecidos en Colombia, y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

### **Asuntos clave de auditoría**

Asuntos clave de auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros consolidados del periodo corriente. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros consolidados como un todo y al formarme mi opinión al respecto, y no proporciono una opinión separada sobre estos asuntos.



Evaluación del reconocimiento de los efectos de la combinación de negocios con la Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. (ver nota 40 a los estados financieros consolidados)	
Asunto Clave de Auditoría	Cómo fue abordado en la Auditoría
<p>El 8 de octubre de 2019 Odinsa S.A., suscribió un contrato de compraventa por el 52,6195% de las acciones de la Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. (la Concesionaria), por \$334.316 millones. A partir del cumplimiento parcial de las condiciones precedentes previstas en el contrato, el 16 de diciembre de 2019 Odinsa S.A. obtuvo el control de dicha entidad.</p> <p>De acuerdo con la NIIF 3 - Combinación de negocios, el reconocimiento de los activos identificables y los pasivos asumidos como resultado de una adquisición de negocios debe ser al valor razonable a la fecha de la adquisición.</p> <p>Consideré la evaluación de la combinación de negocios como un asunto clave de auditoría porque involucra supuestos significativos para la determinación de los valores razonables que incorporan juicios relevantes, especialmente con respecto a la evolución prevista de los negocios, las tasas de descuento aplicadas a las proyecciones de flujos de caja y la asignación del precio pagado a los activos y pasivo adquiridos.</p>	<p>Mis procedimientos de auditoría para evaluar el apropiado reconocimiento de los efectos de la combinación de negocios incluyeron, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación de la competencia, objetividad y capacidad del especialista externo contratado por el Grupo para la determinación de los valores razonables de los activos identificados y pasivos asumidos en la fecha de la adquisición.</li> <li>- Evaluación, con el involucramiento de profesionales en valoración con experiencia y conocimiento en la industria, de la metodología adoptada por el Grupo para determinar los valores razonables de los activos y pasivos asumidos, los supuestos subyacentes en las respectivas valoraciones, la precisión matemática de los modelos de valoración y lo apropiado de la asignación de los precios de compra a los activos y pasivos identificados como parte de la adquisición.</li> <li>- Evaluación, con el involucramiento de profesionales con experiencia y conocimiento en materia legal, de la validez jurídica de los acuerdos suscritos con ciertos accionistas de la Concesionaria, a partir de los cuales se complementa la obtención del control en dicha entidad.</li> <li>- Evaluación de si las revelaciones en los estados financieros consolidados consideran la información relevante para reflejar los efectos de la combinación de negocios.</li> </ul>





**Evaluación de la valoración de los acuerdos de concesión de servicios (ver nota 42 a los estados financieros consolidados)**

Asunto Clave de Auditoría	Cómo fue abordado en la Auditoría
<p>El Grupo ha suscrito acuerdos de concesión para la construcción, operación y transferencia de infraestructuras, los cuales se encuentran dentro del alcance de la CINIIF 12 - Acuerdos de concesión de servicios. La remuneración de estos acuerdos depende de los términos y condiciones de cada contrato; algunos incorporan ciertos mecanismos que otorgan al Grupo el derecho incondicional a recibir un ingreso mínimo garantizado (activo financiero), mientras que otros acuerdos originan exposición de la inversión en los activos subyacentes al riesgo de tráfico propio de la operación (activo intangible). Al 31 de diciembre de 2019 el estado de situación financiera consolidado del Grupo incluye activos financieros por \$2.442.561 millones, y activos intangibles por \$1.464.096 millones, derivados de los contratos de concesión suscritos.</p> <p>Lo anterior representa un asunto clave de auditoría debido a la materialidad de los saldos relacionados con dichos acuerdos, y porque su valoración requiere de juicios significativos por parte del Grupo en la determinación de las tasas de descuento y la selección de los datos clave de entrada como son las proyecciones de inversiones de capital y los gastos de operación incorporados en los modelos financieros utilizados como base para la valoración de los importes derivados de cada contrato de concesión.</p>	<p>Mis procedimientos de auditoría para la evaluación de la valoración de los acuerdos de concesión de servicios incluyeron el involucramiento de profesionales con conocimientos y experiencia relevante en la industria quienes me asistieron en 1) el análisis de la metodología utilizada en la valoración de los activos derivados de los contratos de concesión, y si esta es consistente con la CINIIF 12 y con las prácticas de valoración usualmente utilizadas en el mercado, 2) la identificación de las hipótesis clave incluidas en los modelos financieros y la evaluación de los méritos económicos de cada hipótesis relevante, 3) la comparación de las hipótesis clave con datos de mercado, en caso de estar disponibles, y 4) el recálculo del activo financiero / activo intangible, así como de las tasas de descuento utilizadas y la comparación de los resultados con los obtenidos por el Grupo.</p>



#### **Párrafo de énfasis**

Llamo la atención sobre la nota 42 a los estados financieros consolidados, en la cual se indica que Concesión Vial de los Llanos S.A.S. (la Concesionaria), subsidiaria de la Compañía, convocó el 1 de diciembre de 2018 ante el Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá un tribunal de arbitramento con el fin de revisar y restablecer las condiciones financieras con las cuales se estructuró el Contrato de Concesión No. 004 de 2015, incluyendo los efectos económicos negativos generados por las modificaciones efectuadas unilateralmente por parte de la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI, al esquema tarifario contractual definido en la Resolución 1130 de 2015, particularmente, las afectaciones tarifarias en las estaciones de peaje de Yucao y Casetaba. Lo anterior en razón a que la Concesionaria considera que dichas modificaciones no fueron concertadas previamente con esta y afectaron directamente la retribución a la que tenía derecho por la ejecución del proyecto de Concesión.

El 28 de febrero de 2019, el Tribunal de Arbitramento profirió Laudo Arbitral poniendo fin al proceso arbitral que existía en contra de la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI, resolviendo: i) que hasta tanto la Concesionaria no haya efectuado el cierre financiero del Proyecto no se podrá dar inicio a la Fase de Construcción del Proyecto, ii) que la Concesionaria incumplió la obligación de obtención de cierre financiero y la obligación del tercer giro de "Equity" en los términos del Contrato de Concesión, iii) condenar a la Concesionaria al pago del tercer giro de "Equity" y, iv) considerar que la Concesionaria y la ANI, en cumplimiento de los postulados de la buena fe y de conservación del contrato, y de los deberes que la Ley impone en atención a los fines perseguidos con la contratación estatal, podrían renegociar las bases del contrato y buscar las fórmulas de arreglo que permitan el cumplimiento de su objetivo. Por lo anterior, el 12 de noviembre de 2019, la Concesión vial de los Llanos S.A.S. y la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI firmaron el Otrosoí N° 7 al Contrato de Concesión No. 004 de 2015, donde se acordó, entre otros asuntos, que: i) las partes realizarán mesas de trabajo durante los cuatro meses siguientes a la firma del Otrosoí No. 7, para evaluar las alternativas financieras, técnicas, jurídicas, prediales, riesgos, ambientales y sociales bajo las cuales se podrían renegociar las bases del Contrato de Concesión mencionado y ii) se suspende el aporte del tercer equity y los fondeos de las subcuentas del Patrimonio Autónomo.

Adicionalmente se acordó que, cumplido el plazo de cuatro meses, es decir, el 12 de marzo de 2020 sin alcanzar un acuerdo que permita la ejecución del contrato, se configuraría la terminación anticipada del Contrato de Concesión.

A la fecha de mi informe se desconoce el resultado final del proceso, y por ello, no se ha reconocido efecto alguno que el mismo pudiera tener sobre los estados financieros consolidados. Mi opinión no es modificada en relación con este asunto.

#### **Otros asuntos**

Los estados financieros consolidados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por otro contador público quien en su informe de fecha 22 de febrero de 2019, expresó una opinión sin salvedades sobre los



mismos, e incluyó un párrafo de énfasis para indicar que la subordinada Concesión Vial de Los Llanos S.A.S. (la Concesionaria), se encontraba en un proceso arbitral contra la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI, la cual a su vez presentó una contrademanda en contra de la Concesionaria.

La evolución de este asunto durante 2019 se incluye en un párrafo de énfasis en mi informe.

#### **Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo del Grupo en relación con los estados financieros Consolidados**

La administración es responsable por preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad del Grupo para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de este, y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar el Grupo o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Grupo.

#### **Responsabilidad del revisor fiscal con relación a la auditoría de los estados financieros consolidados**

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión,



falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepeso del control interno.

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describe esta situación en los estados financieros consolidados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Grupo deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados presentan las transacciones y eventos subsyocentes para lograr una presentación razonable.
- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno del Grupo, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.



A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determino los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del revisor fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Mario Alberto López Ocampo'. The signature is fluid and cursive.

Mario Alberto López Ocampo  
Revisor Fiscal de Odinsa S.A.  
T.P. 110657 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.

26 de febrero de 2020





**Odinsa S.A. y subsidiarias**  
Estados consolidados de situación financiera  
A 31 de Diciembre de 2019 y 2018  
(expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	2019	2018
<b>Activos</b>			
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	203.720.192	131.568.668
Efectivo restringido	7	883.480.602	796.915.433
Instrumentos financieros derivados	8	5.430.657	5.888.825
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	9	285.813.430	400.024.256
Inventarios, neto	10	79.618	130.110
Activos de contratos	32	4.979.116	995.043
Activos por impuestos corrientes	11	13.364.083	18.023.699
Gastos pagados por anticipado y otros activos no financieros	12	20.389.393	16.211.122
<b>Activos corrientes</b>		<b>\$ 1.417.257.092</b>	<b>1.369.757.156</b>
Activos mantenidos para la venta	13	-	24.243.264
<b>Total activos corrientes</b>		<b>\$ 1.417.257.092</b>	<b>1.394.000.420</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	9	2.424.461.482	2.400.666.272
Intangibles, neto	14	1.504.238.668	167.428.314
Activos por derecho de uso propiedad, planta y equipo	15	11.906.876	-
Propiedades, planta y equipo, neto	16	22.898.846	26.665.855
Propiedades de inversión	17	7.308.977	7.608.393
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	18	1.140.896.393	1.564.605.342
Otros activos financieros	8	7.056.243	194.911
Activos por impuestos diferidos	11	1.181.910	43.042.553
Gastos pagados por anticipado y otros activos no financieros	12	237.326	1.287.084
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>5.120.186.721</b>	<b>4.211.498.724</b>
<b>Total activos</b>		<b>\$ 6.537.443.813</b>	<b>5.605.499.144</b>



**Odinsa S.A. y subsidiarias**  
Estados consolidados de situación financiera  
A 31 de Diciembre de 2019 y 2018  
(expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	2019	2018
<b>Pasivos</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Obligaciones financieras	21	\$ 321.095.017	879.372.052
Pasivos por arrendamientos	15	2.494.364	-
Beneficios a empleados	22	14.733.919	12.580.370
Provisiones	23	4.827.898	4.268.075
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	24	297.377.091	147.310.813
Pasivos de contratos	43	-	1.006.392
Pasivos por impuestos corrientes	11	46.679.689	12.064.494
Bonos e instrumentos financieros compuestos	25	359.239.682	75.735.337
Otros pasivos no financieros	26	<u>19.563.121</u>	<u>18.003.196</u>
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>\$ <u>1.066.010.781</u></b>	<b><u>1.150.340.729</u></b>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Obligaciones financieras	21	1.542.102.294	917.795.861
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	24	167.972.126	183.876.697
Pasivos por arrendamientos	15	6.412.270	-
Pasivos por impuestos diferidos	11	284.432.820	104.472.267
Beneficios a empleados	22	203.151	330.849
Pasivos de contratos	43	335.412.789	254.821.355
Provisiones	23	58.706.647	86.966.594
Bonos e instrumentos financieros compuestos	25	409.541.144	749.247.721
Otros pasivos no financieros	26	<u>28.289.813</u>	<u>33.537.728</u>
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>\$ <u>2.833.073.054</u></b>	<b><u>2.331.049.072</u></b>
<b>Total pasivos</b>		<b>\$ <u>3.899.083.835</u></b>	<b><u>3.481.389.801</u></b>




**Odinsa S.A. y subsidiarias**  
Estados consolidados de situación financiera  
A 31 de Diciembre de 2019 y 2018  
(expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	2019	2018
<b>Patrimonio</b>			
Capital suscrito y pagado	27	\$ 19.604.682	19.604.682
Prima en colocación de acciones		354.528.587	354.528.587
Pérdidas acumuladas		(248.500.842)	(249.024.518)
Reservas	28	1.202.556.622	1.117.639.704
Utilidad del ejercicio		141.800.404	135.440.594
Otros componentes del patrimonio	29	(7.144.958)	(7.144.958)
Otro resultado integral	28	<u>178.731.465</u>	<u>225.391.049</u>
<b>Patrimonio atribuible a los controladores</b>		<b>1.641.575.960</b>	<b>1.596.435.140</b>
Participaciones no controladoras	31	<u>996.784.018</u>	<u>527.674.203</u>
<b>Total patrimonio</b>		<b>\$ <u>2.638.359.978</u></b>	<b><u>2.124.109.343</u></b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<b><u>6.537.443.813</u></b>	<b><u>5.605.499.144</u></b>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros consolidados

  
Gustavo Andrés Ordoñez Salazar  
Representante Legal (\*)

  
Mario Alonso García Romero  
Contador (\*)  
T.P. 69852 - T

  
Mario Alberto López Ocampo  
Revisor Fiscal  
T.P. 110657 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 26 de febrero de 2020)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Casa Matriz y sus subordinadas.



## Odinsa S.A. y subsidiarias

### Estados consolidados de resultados

Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018  
(expresados en miles de pesos colombianos)

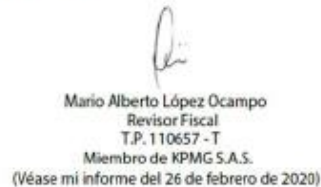
		2019	2018
<b>Ingresos por actividades ordinarias</b>	32	\$ 762.086.391	788.025.457
Costo de actividades ordinarias	33	<u>(128.618.748)</u>	<u>(94.606.462)</u>
<b>Utilidad bruta</b>		<b>633.467.643</b>	<b>693.418.995</b>
Gastos de administración	34	<u>(200.238.324)</u>	<u>(208.825.583)</u>
Otros ingresos (gastos), neto	35	<u>36.611.113</u>	<u>(672.033)</u>
<b>Utilidad de actividades por operación</b>		<b>469.840.432</b>	<b>483.921.379</b>
Gastos financieros, neto	36	<u>(178.864.276)</u>	<u>(219.274.311)</u>
<b>Utilidad antes de impuestos</b>		<b>290.976.156</b>	<b>264.647.068</b>
Impuesto sobre las ganancias	11	<u>(98.539.679)</u>	<u>(77.105.707)</u>
<b>Utilidad neta</b>		<b>192.436.477</b>	<b>187.541.361</b>
Atribuible a:			
<b>Participación controladora</b>		<b><u>141.800.404</u></b>	<b><u>135.440.594</u></b>
Participaciones no controladoras	\$	<b><u>50.636.073</u></b>	<b><u>52.100.767</u></b>
<b>Ganancia por acción (**)</b>	37		
Atribuible a los accionistas ordinarios de la controladora:			
Ganancia por acción (**)		981,58	956,62

(\*\*) Cifras expresadas en pesos colombianos.

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros consolidados.

  
Gustavo Andrés Ordoñez Salazar  
Representante Legal (\*)

  
Mario Alonso García Romero  
Contador (\*)  
T.P. 69852 - T

  
Mario Alberto López Ocampo  
Revisor Fiscal  
T.P. 110657 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 26 de febrero de 2020)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Casa Matriz y sus subordinadas.

**Odinsa S.A. y subsidiarias**  
**Estados consolidados de otro resultado integral**  
 Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018  
 (expresados en miles de pesos colombianos)

	2019	2018
<b>Utilidad neta</b>	<b><u>192.436.477</u></b>	<b><u>187.541.361</u></b>
<b>Partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del período</b>	<b><u>(1.202.125)</u></b>	<b><u>1.014.767</u></b>
Nuevas mediciones por beneficios definidos a empleados	(1.202.125)	1.014.767
<b>Partidas que serán reclasificadas posteriormente al resultado del período</b>	<b><u>(41.787.380)</u></b>	<b><u>176.321.363</u></b>
Ganancia neta de instrumentos en coberturas de flujo de efectivo	(10.716.563)	(7.181.748)
Diferencias en cambio por conversión de negocios en el extranjero	(32.582.491)	152.199.244
Impuestos diferidos generados en otros resultados integrales.	1.511.674	31.303.867
<b>Otro resultado integral, neto de impuestos</b>	<b><u>(42.989.505)</u></b>	<b><u>177.336.130</u></b>
<b>Resultado integral total</b>	<b><u>149.446.972</u></b>	<b><u>364.877.491</u></b>
<b>Atribulible a:</b>		
<b>Participación Controladora</b>	<b><u>95.140.820</u></b>	<b><u>277.743.002</u></b>
<b>Participación no controladora</b>	<b><u>54.306.152</u></b>	<b><u>87.134.489</u></b>


Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros consolidados.



Gustavo Andrés Ordoñez Salazar  
Representante Legal (\*)



Mario Alonso García Romero  
Contador (\*)  
T.P. 69852 - T



Mario Alberto López Ocampo  
Revisor Fiscal  
T.P. 110657 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 26 de febrero de 2020)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Casa Matriz y sus subordinadas.





## Odinsa S.A. y subsidiarias

### Estados consolidados de cambios en el patrimonio

Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018  
(expresados en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Capital y prima en colocación de acciones	Reserva legal	Otras Reservas	Otro resultado integral	Resultados acumulados y del período	Otros componentes del patrimonio	Atribuible a propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total Patrimonio
<b>Saldo a 1° de enero de 2019</b>	<b>374.133.269</b>	<b>78.498.174</b>	<b>1.039.141.530</b>	<b>225.391.049</b>	<b>(113.583.924)</b>	<b>(7.144.958)</b>	<b>1.596.435.140</b>	<b>527.674.203</b>	<b>2.124.109.343</b>
Resultado del período	\$ -	-	-	-	141.800.404	-	141.800.404	50.636.073	192.436.477
Otro resultado integral del período, neto de impuesto	-	-	-	(46.659.584)	-	-	(46.659.584)	3.670.079	(42.989.505)
<b>Resultado integral del período</b>	-	-	-	<b>(46.659.584)</b>	<b>141.800.404</b>	-	<b>95.140.820</b>	<b>54.306.152</b>	<b>149.446.972</b>
Dividendos decretados en efectivo	-	-	(50.000.000)	-	-	-	(50.000.000)	(31.416.230)	(81.416.230)
Apropiación de reservas	-	-	134.916.918	-	(134.916.918)	-	-	-	-
Combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	<u>446.219.893</u>	<u>446.219.893</u>
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2019</b>	<b>\$ 374.133.269</b>	<b>78.498.174</b>	<b>1.124.058.448</b>	<b>178.731.465</b>	<b>(106.700.430)</b>	<b>(7.144.958)</b>	<b>1.641.575.950</b>	<b>995.714.018</b>	<b>2.638.359.978</b>

## Odinsa S.A. y subsidiarias

### Estados consolidados de cambios en el patrimonio


Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018  
(expresados en miles de pesos colombianos, salvo que se indique lo contrario)

	Capital y prima en colocación de acciones	Reserva legal	Otras reservas	Otro resultado integral	Resultados acumulados y del periodo	Otros componentes del patrimonio	Atribuible a propietarios de la controladora	Participación en no controladoras	Total Patrimonio
Saldo a 31 de diciembre de 2017	374.133.269	78.498.174	994.136.462	83.088.641	(99.022.193)	(7.154.634)	1.417.682.462	482.438.257	1.906.116.964
Ajustes por adopción NIIF 9 y NIIF 15	-	-	-	-	(5.996.247)	-	(5.996.247)	-	(5.996.247)
<b>Saldo a 1° de enero de 2018</b>	<b>374.133.269</b>	<b>78.498.174</b>	<b>994.136.462</b>	<b>83.088.641</b>	<b>(105.018.440)</b>	<b>(7.154.634)</b>	<b>1.411.686.215</b>	<b>482.438.257</b>	<b>1.900.120.719</b>
Resultado del periodo	-	-	-	-	135.440.594	-	135.440.594	52.100.767	187.541.361
Otro resultado integral del periodo, neto de impuestos	-	-	-	142.302.408	-	-	142.302.408	35.033.722	177.336.130
<b>Resultado integral del periodo</b>	-	-	-	<b>142.302.408</b>	<b>135.440.594</b>	-	<b>277.743.002</b>	<b>87.134.489</b>	<b>364.877.491</b>
Dividendos ordinarios decretados en efectivo	-	-	(99.000.000)	-	-	-	(99.000.000)	(41.898.543)	(140.898.543)
Apropiación de reserva	-	-	144.006.078	-	(144.006.078)	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	9.676	9.676	-	9.676
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2018</b>	<b>374.133.269</b>	<b>78.498.174</b>	<b>1.039.141.530</b>	<b>225.391.049</b>	<b>(113.583.924)</b>	<b>(7.144.958)</b>	<b>1.596.435.140</b>	<b>527.674.203</b>	<b>2.124.109.343</b>

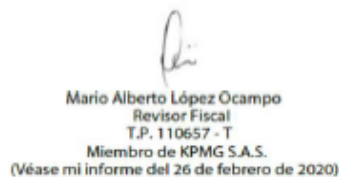
Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros consolidados



Gustavo Andrés Ordoñez Salazar  
Representante Legal (\*)



Mario Alonso García Romero  
Contador (\*)  
T.P. 69852 - T



Mario Alberto López Ocampo  
Revisor Fiscal  
T.P. 110657 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 26 de febrero de 2020)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Casa Matriz y sus subordinadas



## Odinsa S.A. y subsidiarias

### Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018  
(expresados en miles de pesos colombianos)

	2019	2018
<b>Flujos de efectivo por actividades de operación</b>		
<b>Utilidad neta</b>	<b>\$ 192.436.477</b>	<b>187.541.361</b>
Ajustes por:		
Gasto por impuesto a la renta reconocido en resultados del período	98.539.679	77.105.707
Participación en el resultado de asociadas y negocios conjuntos	(131.730.363)	(228.393.962)
Ingreso financiero, neto reconocido en resultados del período	(12.832.267)	(3.099.252)
Gastos reconocidos con respecto a beneficios a empleados y provisiones	8.561.425	10.996.213
(Utilidad) pérdida, neta por venta de propiedades, planta y equipo	953.413	735.274
Utilidad, pérdida neta por disposición de propiedades de inversión	721.901	-
(Utilidad) pérdida, neta del valor razonable surgida sobre propiedades de inversión	312.872	(225.590)
Pérdida, neta surgida sobre la venta de activos no corrientes disponibles para la venta y otros activos	820.330	1.827.931
Pérdida (utilidad), neta por valoración de instrumentos financieros, medidos a valor razonable	(8.721.196)	5.752.096
Utilidad por compra en términos ventajosos	(40.410.686)	-
Deterioro, neto de activos financieros	6.303.839	(4.074.986)
Deterioro, neto de activos no corrientes e inventario	-	35.402
Depreciación y amortización de activos no corrientes	72.795.077	47.233.940
Diferencia en cambio reconocida en resultados, sobre instrumentos financieros	(40.223.301)	4.404.367
Otros ajustes para conciliar los resultados del período	(2.806.296)	(12.977.440)
	<b>\$ 144.720.904</b>	<b>75.356.869</b>
<b>Cambios en el capital de trabajo de:</b>		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	385.682.818	270.988.271
Inventarios	51.298	5.327
Otros activos	(3.036.133)	(7.362.387)
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	16.260.492	31.500.688
Provisiones	(43.440.489)	(28.821.760)
Otros pasivos	2.895.150	(35.930.889)
<b>Efectivo generado por las operaciones</b>	<b>\$ 503.134.040</b>	<b>305.736.119</b>
Impuesto a las ganancias pagado	(64.871.000)	(35.192.200)
Dividendos recibidos	498.938.340	32.675.496
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b>\$ 937.201.380</b>	<b>303.219.415</b>



## Odinsa S.A y subsidiarias

### Estados consolidados de flujos de efectivo

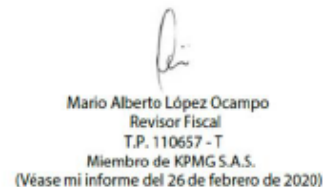
Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018n miles de pesos colombianos)

	2019	2018
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión</b>		
Intereses financieros recibidos	5.557.178	-
Adquisición de propiedades, planta y equipo	\$ (5.748.431)	(9.294.523)
Producto de la venta de propiedades, planta y equipo	13.445.662	44.194
Producto de la venta propiedades de inversión	9.317.445	16.100.000
Adquisición de activos intangibles	(35.018.795)	(24.114.485)
Adquisición del control de subsidiarias	(104.929.151)	-
Adquisición de participaciones en asociadas y negocios conjuntos	(97.390.655)	(93.279.551)
Producto de la venta de participaciones en asociadas y negocios conjuntos	78.925.202	-
Adquisición de activos financieros	(7.714.064)	-
Restitución de deuda subordinada	82.907.514	66.500.000
Préstamos concedidos a terceros (cuando se prestan los recursos)	(85.355.136)	-
Otras entradas / salidas de efectivo	1.462.315	(3.037.145)
<b>Efectivo neto provisto (usado) en las actividades de inversión</b>	<b>\$ (144.540.916)</b>	<b>(47.081.510)</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiación</b>		
Pago de bonos y papeles comerciales	(59.728.734)	(120.395.639)
Aumento de otros instrumentos de financiación	1.322.265.145	723.642.970
Disminución de otros instrumentos de financiación	(1.630.682.990)	(492.601.146)
Pagos por pasivos por arrendamientos	(16.129.462)	-
Cobros procedentes de contratos de derivados financieros con cobertura de pasivos financieros	9.211.200	-
Dividendos pagados acciones ordinarias	(81.389.310)	(139.428.959)
Intereses pagados	(181.158.549)	(171.197.323)
Otras entradas / salidas de efectivo	-	1.100.719
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de financiación</b>	<b>\$ (637.612.699)</b>	<b>(198.879.378)</b>
<b>Incremento neto en efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>155.047.764</b>	<b>57.258.528</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período	928.484.101	839.137.928
Efectos de la variación de tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en moneda extranjera	3.668.929	32.087.645
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período (nota 7)</b>	<b>\$ 1.087.200.794</b>	<b>928.484.101</b>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros consolidados.

  
Gustavo Andrés Ordoñez Salazar  
Representante Legal (\*)

  
Mario Alonso García Romero  
Contador (\*)  
T.P. 69852 - T

  
Mario Alberto López Ocampo  
Revisor Fiscal  
T.P. 110657 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 26 de febrero de 2020)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Casa Matriz y sus subordinadas

Certificación del Representante Legal de la Compañía.

Medellín, 26 de febrero de 2020

A los señores Accionistas de Odinsa S.A.  
y al público en general

En mi calidad de Representante Legal certifico que los Estados financieros consolidados con corte al 31 de diciembre de 2019 que se han hecho públicos no contienen vicios, imprecisiones o errores materiales que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones realizadas por Odinsa S.A. durante el correspondiente período.

  
Gustavo Andrés Ordoñez Salazar  
Representante Legal



## Certificación del Representante Legal y el Contador de la Compañía.


Medellín, 26 de febrero de 2020

A los señores Accionistas de Odinsa S.A.

Los suscritos Representante Legal y el Contador de Odinsa S.A. certificamos que los estados financieros consolidados de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 han sido tomados fielmente de los registros de consolidación y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- Los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- Los hechos económicos realizados por la Compañía durante los años terminados en 31 de diciembre de 2019 y 2018 han sido reconocidos en los estados financieros.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2019.
- Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.
- Todos los hechos económicos que afectan a la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

  
Gustavo Andrés Ordoñez Salazar  
Representante Legal

  
Mario Alonso García Romero  
Contador  
T.P. 69852 - T



## Odinsa S.A y subsidiarias

### Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2019

(Expresados en miles de pesos colombianos)

#### NOTA 1: Entidad que reporta

Odinsa S.A. (Odinsa o la Compañía) está domiciliada en la Carrera 43A No. 1A Sur - 143, Torre Norte Piso 5 Edificio Centro Santillana (Medellín, Colombia). Fue constituida por Escritura Pública No. 1920, de julio 16 de 1992, de la Notaría 42 de Bogotá, y posteriormente registrada en la Cámara de Comercio de Medellín el 12 de mayo de 2016, en el libro 9º, bajo el número 11696, su término de duración expira el 31 de diciembre del año 2100.

Odinsa S.A. y sus subsidiarias (el Grupo) tienen como actividad principal el estudio, realización, financiación y explotación, por sí misma o en asocio con terceras personas, de todas las actividades y obras propias de la ingeniería y la arquitectura, en todas sus manifestaciones, modalidades y especialidades, dentro o fuera del país. La promoción, creación y desarrollo de entidades financieras o no, que tengan por objeto realizar o apoyar las actividades relacionadas con la ingeniería; la arquitectura o la industria de la construcción; la inversión, a cualquier título, de sus propios recursos en otras personas jurídicas, fondos o patrimonios autónomos, con el fin de obtener rentabilidad. Suscribir y ejecutar contratos de concesión con entidades estatales o privadas de cualquier orden. La explotación económica de actividades de recaudo de cualquier naturaleza y sus actividades conexas. La prestación de servicios de valor agregado y telemática, instalación, operación y mantenimiento de proyectos de servicios de telecomunicaciones, de telefonía, de conectividad a internet y servicios asociados. La estructuración, gestión y ejecución de proyectos relacionados con la explotación, producción, distribución y comercialización de hidrocarburos y gas de la industria petroquímica de la minería, así como la explotación, generación, distribución y comercialización de todo tipo de energía.

Por ser emisor de títulos valores inscritos en la Bolsa de Valores de Colombia, la Compañía, está controlada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Odinsa presentan información consolidada con sus subsidiarias, de forma independiente a su estado financiero separado.

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018 y 2019 incluyen a Odinsa S.A. y sus subsidiarias.

El objeto social de las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos se especifica en la Nota 5.1.6.

En la Nota 38 se incluye información financiera por segmentos de operación.

Durante el 2015 Grupo Argos adquirió el 54,75% de las acciones de Odinsa S.A., y como resultado de la transacción obtuvo el control de la entidad a partir de septiembre de 2015, la matriz de la entidad es la sociedad denominada Grupo Argos S.A., quien en noviembre de 2016, aumentó significativamente su participación, quedando con un 98,55% de las acciones. La adquisición del control accionario de Odinsa S.A. está en línea con la estrategia definida por Grupo Argos como una matriz enfocada en infraestructura y, en su condición de accionista controlante, apoyará la estrategia de Odinsa, buscando fortalecer su presencia en la región. Durante 2017, el Grupo Argos aumentó su participación a 99,38%, con un 4,95% mantenido en Sator S.A.S., subsidiaria del Grupo.



## NOTA 2: Negocio en marcha

Estos estados financieros consolidados han sido preparados bajo el supuesto de que Odinsa y sus subsidiarias están en funcionamiento, y continuarán su actividad dentro del futuro previsible. Las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos que no cumplan con las condiciones para ser consideradas como negocio en marcha, miden sus activos y pasivos conforme a lo estipulado en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Autopistas de los Llanos S.A. se encuentra en liquidación, por decisión de sus accionistas al culminar sus operaciones, según lo determinado el 4 de diciembre de 2015 en reunión de Asamblea General de Accionistas, acta 000055.

El 23 de septiembre de 2019 se liquidó la compañía La Concepción Advisors Inc. Vehículo de inversión no operativo.

El 21 de noviembre de 2019 se liquidó la subsidiaria Green Coral Corporation, y en diciembre de 2019 se liquidaron las subsidiarias Black Coral Investments Inc., y Red coral Investments Inc., como estrategia en la simplificación de la estructura de mediante la cual se posee la participación en la asociada Corporación Quiport S.A.

## NOTA 3: Normas emitidas por IASB

### 3.1 Incorporadas en Colombia

#### 3.1.1 Incorporadas en Colombia a partir del 1° de enero de 2018 – Decretos 2496 de 2015 y 2131 de 2016

A partir del 1° de enero de 2018 entraron a regir las siguientes normas en el marco técnico normativo que contiene algunas enmiendas emitidas por el IASB realizadas durante el año 2016, permitiendo su aplicación anticipada:

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIC 7 – Estado de Flujos de Efectivo	Iniciativas de revelación	Aclara revelaciones para evaluar los cambios de responsabilidades derivadas de actividades de financiación.
NIC 12 – Impuesto a las Ganancias	Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas	<p>Aclara los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Las pérdidas no realizadas sobre instrumentos de deuda medidos a valor razonable, y valoradas a los efectos fiscales dan lugar a una diferencia temporaria, independientemente de si el tenedor del instrumento de deuda espera recuperar el valor en libros del instrumento de deuda por venta o por uso.</li> <li>El valor en libros de un activo no limita la estimación de los posibles beneficios imponibles futuros.</li> <li>Las estimaciones para beneficios fiscales futuros excluyen deducciones fiscales resultantes de la reversión de diferencias temporarias deducibles.</li> </ul> <p>Una entidad evalúa un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos. Cuando la legislación fiscal restringe la utilización de las pérdidas fiscales, la entidad evaluaría un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos del mismo tipo.</p>
NIF 9 – Instrumentos Financieros	Emisión nueva norma	Se emitió como una norma completa que incluye los requisitos previamente emitidos y las enmiendas adicionales para introducir un nuevo modelo de pérdidas esperadas y cambios limitados a los requisitos de clasificación y medición de activos financieros. Contempla las siguientes fases:



Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		<p>Fase 1: todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, se medirán posteriormente al costo amortizado o al valor razonable.</p> <p>Fase 2: el modelo de deterioro, de acuerdo con la NIIF 9, refleja pérdidas crediticias esperadas en oposición a las pérdidas crediticias incurridas según la NIC 39.</p> <p>Fase 3: se mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura incluidas en la NIC 39. Se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Se han añadido más requerimientos de revelación sobre las actividades de gestión de riesgo de la entidad.</p>
NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes	Emisión nueva norma	<p>Tiene un modelo único para tratar los ingresos de contratos con clientes. Su principio básico es que una entidad debe reconocer los ingresos para representar la transferencia o los bienes o servicios prometidos a los clientes en una cantidad que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho por esos bienes o servicios, con 5 pasos para su reconocimiento.</p> <p>Posteriormente, se incluyeron las enmiendas que aclaran cómo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar una obligación de desempeño (la promesa de transferir un bien o un servicio a un cliente) en un contrato.</li> <li>• Determinar si una empresa es el principal (el proveedor de un bien o servicio) o un agente (responsable de arreglar el bien o el servicio que debe prestarse); y</li> <li>• Determinar si los ingresos derivados de la concesión de una licencia deben ser reconocidos en un momento dado o en el tiempo.</li> </ul> <p>Esta norma reemplaza las siguientes: NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, NIC 11 Contratos de construcción, CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes, CINIIF 15 Acuerdos para Construcción de Inmuebles, CINIIF 18 Transferencias de Activos Procedentes de Clientes, SIC 31 - Permutas de Servicios de Publicidad.</p>

**Implementación de la NIIF 15 - Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes y de la NIIF 9 - Instrumentos Financieros**

Odinsa y sus subsidiarias aplicaron por primera vez la NIIF 15 y la NIIF 9 a partir del 1° de enero de 2018. La naturaleza y el efecto de los cambios como resultado de la adopción de estas nuevas normas contables se describen a continuación. Otras enmiendas se aplican por primera vez en 2018, pero no presentan un impacto en los estados financieros consolidados.

**NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes**

La NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes requiere reconocer los ingresos ordinarios cuando se realice la transferencia de los bienes o servicios prometidos a los clientes, por los montos que reflejen la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de dichos bienes o servicios, a través de la aplicación de un enfoque de cinco pasos: Paso 1: Identificar el (los) contrato(s) con el cliente; Paso 2: Identificar las obligaciones de





desempeño dentro del contrato; Paso 3: Determinar el precio de la transacción; Paso 4: Asignar el precio de la transacción a cada obligación de desempeño con base en el precio de venta relativo individual de cada bien o servicio; y Paso 5: Reconocer los ingresos ordinarios cuando (o en la medida en que) la entidad satisface las obligaciones de desempeño mediante la transferencia al cliente del control sobre los bienes y servicios prometidos. Las obligaciones de desempeño pueden ser satisfechas en un punto en el tiempo o durante un período de tiempo. La norma también especifica la contabilización de los costos incrementales de obtener un contrato y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de un contrato.

Odinsa y sus subsidiarias aplicaron la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial de esta norma en las ganancias acumuladas a 1° de enero de 2018, fecha inicial de aplicación de la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes. Odinsa y sus subsidiarias ha aprovechado las siguientes soluciones prácticas establecidas por la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes:

- No ajustar el valor de la contraprestación a recibir por componentes de financiación significativos, cuando al comienzo del contrato, se espera que el período entre el momento en que Grupo transfiere un bien o servicio y el momento en que el cliente paga por ese bien o servicio sea menor o igual a un año.
- Reconocer como gasto, los costos incrementales de obtener un contrato cuando el período de amortización del activo, si hubiese sido reconocido, fuera menor o igual a un año.

Por efecto de la aplicación del método de participación en Asociadas por la adopción de NIIF 15 generó un efecto neto en el patrimonio atribuible a las participaciones controladoras positivo de \$12.552.151 que incluye la contabilización de un impuesto diferido por (\$7.371.687). Este impacto corresponde al reconocimiento de los ingresos generados en las actividades de construcción de las unidades funcionales de la asociada Concesión La Pintada S.A.S..

#### **NIIF 9 Instrumentos Financieros**

La NIIF 9 Instrumentos Financieros sustituye a la NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición para los períodos anuales que comienzan en o después del 1° de enero de 2018. En las primeras etapas de revisión de la NIC 39, se modificaron los requerimientos para la clasificación y medición de los pasivos financieros y para la baja en cuentas de los instrumentos financieros: clasificación y medición; deterioro; y contabilidad de cobertura. Las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia -NCIF, adoptaron los requerimientos de clasificación y medición de los instrumentos financieros, desde el 1° de enero de 2015, mediante la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto 2420 de 2015, modificado el 23 diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496 y el 22 de diciembre de 2016 por el Decreto Reglamentario 2131 por lo que ambos requerimientos fueron adoptados por Grupo de forma anticipada en sus primeros estados financieros bajo NIIF.

Posteriormente, se incluyeron nuevos requerimientos para contabilizar las coberturas contables, determinar el deterioro de los activos financieros empleando el modelo de pérdidas crediticias esperadas y se realizaron modificaciones limitadas a los requerimientos de clasificación y medición introduciendo la categoría de valor razonable con cambios en patrimonio para ciertos instrumentos de deuda. Estos requerimientos fueron aplicados por Grupo de la forma que se describe a continuación:

#### **Aplicación del modelo de pérdidas crediticias esperadas para el deterioro de los activos financieros:**

A partir del 1° de enero de 2018 Odinsa y sus subsidiarias adoptan los nuevos requerimientos de deterioro de valor de los instrumentos financieros de la NIIF 9 Instrumentos Financieros. El modelo de deterioro de acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros refleja pérdidas crediticias esperadas, en oposición a las pérdidas crediticias incurridas según la NIC 39 Instrumentos Financieros, Reconocimiento y Medición, en el alcance del deterioro en la NIIF 9 Instrumentos Financieros, ya no es necesario que ocurra un suceso crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

Odinsa y sus subsidiarias aplicaron los nuevos requerimientos de deterioro de valor de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, retroactivamente con la opción de no reexpresar la información





comparativa. Odinsa y sus subsidiarias reconocieron al 1° de enero de 2018 la diferencia por la transición de la NIC 39 Instrumentos Financieros, Reconocimiento y Medición a la NIIF 9 Instrumentos Financieros directamente en el patrimonio en las ganancias acumuladas, presentado un efecto neto en el patrimonio atribuible a las participaciones controladoras de (\$19.708.284). En el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas bajo NIIF 9 Instrumentos Financieros, Odinsa y sus subsidiarias aplicaron el enfoque general, han optado por utilizar el enfoque general para el cálculo de la pérdida esperada de las cuentas por cobrar al Estado y las cuentas por cobrar a partes relacionadas de largo plazo, que pasan la prueba de solo pagos de principal e intereses, esto es, reconocer las pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero. En los casos en que existe evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado,

### 3.1.2. Incorporadas en Colombia a partir del 1° de enero de 2019 – Decreto 2170 de 2017 y Decreto 2483 de 2018

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Enmienda a la NIC 40 - Propiedades de Inversión	Transferencias de propiedades de inversión	Se requiere que una propiedad sea transferida a (o desde), propiedad de inversión solamente cuando hay un cambio en su uso. La enmienda aclara que un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad no proporciona, en forma aislada, evidencia de un cambio en su uso.
NIIF 16 – Arrendamientos	Emisión de nueva norma	<p>Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos, con el objetivo de establecer un modelo único para el reconocimiento de arrendamientos para los arrendatarios y los arrendadores, proporcionando información relevante que represente fielmente dichas transacciones.</p> <p>La NIIF 16 reemplaza las siguientes normas e interpretaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• NIC 17 - Arrendamientos</li> <li>• CINIIF 4 - Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento</li> <li>• SIC 15 - Arrendamientos Operativos - Incentivos.</li> <li>• SIC 27 - Evaluación de la sustancia de las transacciones que implican la forma jurídica de un contrato de arrendamiento.</li> </ul> <p>La NIIF 16 fue emitida por el IASB en enero de 2016 y se hace efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2019.</p>
NIIF 2 – Pagos Basados en Acciones	Clasificación y Medición de Operaciones de Pagos Basados en Acciones	<p>La NIIF 2 no contenía ninguna orientación sobre la forma en que las condiciones de consolidación de beneficios afectan al valor razonable de los pasivos por pagos basados en acciones liquidados en efectivo.</p> <p>El IASB ha agregado una guía que introduce los requisitos contables para pagos basados en acciones liquidados en efectivo, que siguen el mismo enfoque utilizado para los pagos basados en acciones liquidados en acciones.</p>
NIIF 4 – Contratos de Seguro	Posibilidad de aplicar excepciones	<p>La enmienda permite a las compañías emisoras de contratos de seguros dos opciones frente a la aplicación del estándar en relación con los activos financieros designados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reclasificar desde resultados al otro resultado integral ORI algunos de los ingresos y/o gastos de activos financieros designados;</li> </ul>

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		<ul style="list-style-type: none"> <li>La aplicación de temporal de la NIIF 9 Instrumentos Financieros hasta la fecha de vigencia de la NIIF 17 Contratos de seguro</li> </ul>
Mejoras anuales a la Normas - Ciclo 2014-2016	Enmiendas aprobadas por el IASB	<p>NIIF 1 - Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: esta enmienda elimina las exenciones a corto plazo en relación con la información comparativa de las entidades que adoptan por primera vez, la información a revelar en transferencias de activos financieros, información a revelar sobre instrumentos financieros, información a revelar sobre beneficios a empleados, entre otras y algunas mejoras de corto plazo del ciclo 2012-2014, toda vez que en la práctica, solo aplicaban en el año en que las mismas entraban en vigencia en el pasado.</p> <p>NIIF 12 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades: esta mejora aclara el alcance de la interacción de la NIIF 12 con la NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas en el sentido de que no se requiere el desglose de la información financiera resumida de las participaciones en entidades mantenidas para la venta (o clasificadas como actividades interrumpidas).</p> <p>NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos: la enmienda ofrece amplia a la opción de reconocer a valor razonable las inversiones en asociadas o negocios conjuntos llevadas a cabo por o a través de una entidad de capital de riesgo señalando que esta elección se puede hacer por separado para cada asociada o negocio conjunto en el reconocimiento inicial.</p>
Enmienda a la NIC 28 - Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	Requerimiento para el tratamiento de intereses a largo plazo	Aclara que los requerimientos de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, son aplicables a los intereses de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos, incluyendo los requerimientos de deterioro de valor.
Enmienda a NIIF 9 - Instrumentos Financieros	Modifica los requerimientos para el tratamiento de los derechos de cancelación anticipada de contratos	Permite la medición a costo amortizado (o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales ORI, según el modelo de negocio) de los derechos de cancelación anticipada de contratos o instrumentos incluso si estos presentan pagos de compensación negativa.
Mejoras anuales a la Normas - Ciclo 2015-2017	Enmiendas aprobadas por el IASB	<p>NIIF 3 Combinaciones de Negocios: aclara que cuando una entidad adquiere el control sobre un negocio que previamente había reconocido como una operación conjunta, debe tener en cuenta los requerimientos de una combinación de negocios realizada por etapas, incluyendo la nueva medición de la participación anterior.</p> <p>NIIF 11 Negocios Conjuntos: señala que, si una entidad obtiene el control conjunto sobre una operación conjunta en la cual participaba, pero sin controlarla, la entidad no medirá nuevamente su participación previa.</p> <p>NIC 12 Impuesto a las Ganancias: esta mejora describe que la forma en que una entidad debe contabilizar los efectos de los pagos fiscales</p>



Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		<p>por instrumentos financieros clasificados como patrimonio es con efecto en resultados del período.</p> <p>NIC 23 Costos por Préstamos: la enmienda aclara que si una entidad obtuvo un préstamo específicamente para financiar un activo y el préstamo continúa vigente cuando el activo apto está listo para su uso o venta, el monto pendiente pasa a ser parte de los fondos que la entidad tomó como préstamos genéricos y hará parte del monto para determinar la tasa de capitalización.</p>
Documento de Práctica N° 2	Realización de Juicios de Materialidad o Importancia Relativa	El objetivo del documento es proporcionar a las entidades obligadas a reportar información, lineamientos sobre la realización de juicios de materialidad o importancia relativa al momento de preparar los estados financieros de propósito general en cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera.
CINIIF 22 Transacciones y anticipos en moneda extranjera	Precisar el concepto de fecha de transacción	<p>La interpretación precisa que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La fecha de transacción para determinar la tasa de cambio aplicable es aquella del reconocimiento inicial del activo en el caso de los anticipos y del pasivo en el caso de los ingresos diferidos.</li> <li>• Si hay múltiples pagos o recibos de ingresos, la fecha de transacción se determinará para cada uno de ellos.</li> </ul>

#### Impacto de la aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos

En la transición a la NIIF 16 Arrendamientos, 1° de enero de 2019, el Grupo reconoció activos adicionales por derecho de uso en arrendamientos, incluidas propiedades de inversión y pasivos de arrendamiento adicionales en sus estados financieros consolidados, reconociendo la diferencia en las ganancias retenidas consolidadas. El impacto en la transición se resume a continuación:

	2019
Activos por derecho de uso a 31 de diciembre de 2018	-
Activos por derecho de uso en arrendamiento (incremento del 0,2% del activo) (1)	10.244.576
Menos, contratos onerosos reclasificados como una reducción del activo por derecho de uso	-
Gastos pagados por anticipado reclasificados como un incremento del activo por derecho de uso	-
Mejoras en propiedades ajenas reclasificadas como un incremento del activo por derecho de uso	3.734.347
Activos en arrendamiento financiero bajo NIC 17 reclasificadas como un incremento del activo por derecho de uso	-
<b>Activos por derecho de uso en arrendamiento, propiedad, planta y equipo a 1° de enero de 2019</b>	<b>13.978.923</b>
Activos por derecho de uso en arrendamiento, propiedades de inversión	-
<b>Pasivos por arrendamiento a 31 de diciembre de 2018, propiedad, planta y equipo</b>	<b>-</b>
Pasivos por arrendamientos (incremento del 0,3% del pasivo)(1)	10.244.576
Pasivos en arrendamiento financiero bajo NIC 17 reclasificados como un incremento del pasivo por arrendamiento	14.437.338
<b>Pasivos por arrendamientos a 1° de enero de 2019</b>	<b>24.681.914</b>

(1) En comparación con las cifras reportadas al 31 de diciembre de 2018.

- El estado de resultados consolidado a 31 de diciembre de 2018 presenta gastos de arrendamiento de \$9.574.862, de los cuales \$1.074.371 fueron incluidos como costo de venta y \$8.500.491 como gastos de administración. En este período no se presentan gastos ni costos por depreciación de activos por derecho de uso, ni gastos de intereses asociados a pasivos por arrendamiento que bajo NIC 17 se clasificaban como arrendamientos operativos.
- El estado de resultados consolidado a 31 de diciembre de 2019 presenta depreciación de activos por derechos de uso de \$2.773.395 de los cuales \$44.070 fueron incluidos como costo de venta y \$2.729.325 como gastos de administración y venta. Asimismo, se incluyen gastos por intereses asociados a pasivos por arrendamientos de \$59.951.



Al medir los pasivos por arrendamientos que se clasificaron como arrendamientos operativos, Grupo descontó los pagos de arrendamiento utilizando su tasa de interés incremental al 1° de enero de 2019. La tasa promedio ponderada aplicada es del 6,35% para los contratos denominados en pesos colombianos.

	1° enero 2019
Compromisos de arrendamiento operativo al 31 de diciembre de 2018, según se revela en la NIC 17 en los estados financieros	14.057.045
Efecto de descuento utilizando la tasa de Interés Incremental al 1° de enero de 2019	-2.357.221
(más) pasivos en arrendamiento financiero bajo NIC 17 reclasificados como un incremento del pasivo por arrendamiento	14.437.338
(menos) Exención de reconocimiento para arrendamientos de activos de bajo valor	-888.433
(menos) Exención de reconocimiento para arrendamientos con menos de 12 meses de plazo de arrendamiento	-566.815
(más) Opciones de renovación razonablemente ciertas para ser ejercidas	0
<b>Pasivos por arrendamiento reconocidos al 1° de enero de 2019</b>	<b>24.681.914</b>

3.1.3. Normas incorporadas en Colombia a partir del 1° de enero de 2020 – Decreto Reglamentario 2270 de diciembre de 2019

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Enmienda a la NIC 19 Beneficios a los Empleados	Contabilización de las modificaciones, reducciones y liquidaciones de un plan	La enmienda requiere que las entidades empleen supuestos actualizados para calcular el costo del servicio actual y el interés neto por el resto del período a partir de la modificación, reducción o liquidación de un plan. Así mismo, requiere que las entidades reconozcan cualquier reducción del superávit como parte del costo del servicio pasado o de la ganancia o pérdida en liquidación.
Enmienda a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios	Mejorar la definición del concepto "negocio"	La enmienda aclara que para considerar como negocio al conjunto de actividades y de activos adquiridos, estos deben incluir como mínimo un elemento de entrada o insumo, y un proceso sustantivo que junto con el insumo sea capaz de crear salidas o resultados. Para ello, la entidad debe: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Determinar si el valor razonable de los activos adquiridos está concentrado en un único activo identificable o en grupo de activos identificables de naturaleza similar.</li> <li>• Determinar si ese activo o conjunto de activos incluye un proceso sustantivo y en compañía, pueden generar un resultado.</li> </ul>
Enmienda a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros y a la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores	Definición de Materialidad	La información es material si la omisión, la desviación o el ocultamiento de esta tiene la potencialidad de influir en las decisiones que los usuarios de los estados financieros de propósito general toman sobre esos estados financieros.
CINIIF 23 La Incertidumbre Frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias	Contabilización de tratamientos fiscales inciertos	Esta interpretación explica cómo reconocer los activos y pasivos por impuesto diferido y corriente si existe incertidumbre sobre un tratamiento fiscal. La entidad gestionará las incertidumbres de acuerdo con: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los fundamentos disponibles para apoyar su posición</li> <li>• El enfoque que se espera tomará la autoridad tributaria en una auditoría sobre el asunto.</li> </ul>
Marco Conceptual	Actualización general	Actualiza las definiciones de conceptos relacionados con:





Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Medición: para incluir factores a tener en cuenta cuando se seleccionan bases de medición.</li> <li>Presentación y revelación: para determinar los eventos en los cuales se clasifica un ingreso o gasto en el otro resultado integral ORI.</li> <li>No reconocimiento: expone la guía para determinar cuando los activos o pasivos deben ser removidos de los estados financieros.</li> </ul> <p>Adicionalmente, renueva las definiciones de activo y pasivo y los criterios para incluirlos en los estados financieros. De igual forma, adiciona o aclara el significado de otros conceptos como "recurso controlado", "recurso económico" y "flujo esperado", entre otros.</p>

### CINIIF 23 la incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

Con la finalidad de dar mayor claridad al tratamiento contable del impuesto a las ganancias, en junio de 2017, el IASB emitió la CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, esta interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 Impuesto a las Ganancias, cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos de este impuesto. Una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 Impuesto a las Ganancias, sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación. En Colombia, esta CINIIF comienza su vigencia a partir del 1° de enero de 2020.

La CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, requiere partir del supuesto de que la autoridad fiscal que ostenta el derecho de examinar y cuestionar los tratamientos fiscales examinará esos tratamientos y tendrá pleno conocimiento de toda la información relacionada. Si Odinsa llega a la conclusión de que no es probable que un tratamiento fiscal incierto sea aceptado por la autoridad fiscal, deberá reflejar el efecto de la incertidumbre en su contabilidad, ajustar el gasto por impuesto sobre la renta, y los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos.

El impacto de la posición fiscal incierta se debe medir utilizando el método del monto más probable o el método de valor esperado según Odinsa y sus subsidiarias consideran que se resolverá la posición incierta). Esta CINIIF permite su aplicación inicial con efecto retrospectivo, impactando las utilidades retenidas (u otro componente del patrimonio, según corresponda). Odinsa y sus subsidiarias optará por la aplicación en estos términos y actualmente se encuentra analizando el efecto esperado por la aplicación de la misma.

Se requiere continuar revelando, de acuerdo con la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, los juicios y estimaciones hechas al determinar el tratamiento fiscal incierto.

#### 3.2. Emitidas por el IASB no incorporadas en Colombia

Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB, pero aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia:

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIIF 17 – Contratos de Seguro	Busca unificar la entrega de resultados de las entidades del sector seguros en el mundo.	Combinan características de un instrumento financiero y un contrato de servicio. Además, muchos contratos de seguros generan flujos de efectivo con variabilidad sustancial durante un largo período. Para proporcionar información útil sobre estas características, la NIIF 17 Contratos de seguro:





Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Combina la medición actual de los flujos de efectivo futuros con el reconocimiento de los beneficios durante el período en que los servicios se prestan según el contrato;</li> <li>• Presenta los resultados del servicio de seguros (incluida la presentación de los ingresos del seguro) por separado de los ingresos o gastos de las finanzas del seguro; y</li> <li>• Requiere que una entidad realice una elección de política contable para reconocer todos los ingresos o gastos financieros del seguro en resultados o reconocer parte de esos ingresos o gastos en otro resultado integral (ORI).</li> </ul> <p>Según el calendario del IASB, la NIIF 17 Contratos de Seguros entra en vigencia a partir del 1° de enero de 2021, permitiendo aplicación anticipada, siempre que también se apliquen la NIIF 9 - Instrumentos Financieros y la NIIF 15 - Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes.</p>

Odinsa y sus subsidiarias cuantificarán el impacto sobre los estados financieros consolidados oportunamente, para que una vez emitido el Decreto que incorpore esta norma en el Marco Técnico Normativo Colombiano, se están realizando todas las actividades necesarias para su implementación.

Durante el 2019 Odinsa y sus subsidiarias no han adoptado normas o mejoras a las normas anticipadamente.

#### **NOTA 4: Bases de preparación de los estados financieros consolidados**

##### 4.1 Marco técnico normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019. Las NCIF aplicables en 2019 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2017.

Los estados financieros fueron autorizados por la Junta Directiva y el Representante Legal el 24 de febrero de 2020 por medio del acta No. 382 del 24 febrero de 2020.

##### 4.2 Bases de medición

Los estados financieros consolidados anuales han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera consolidado:

- Las propiedades de inversión se valorizan a su valor razonable.
- Los instrumentos de patrimonio cotizados en bolsa se actualizan por su valor razonable.
- Los instrumentos financieros derivados se reconocen a su valor razonable.



#### 4.3 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados de Odinsa se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera cada entidad. Los estados financieros consolidados se presentan "en pesos colombianos", que es la moneda funcional y de presentación de la matriz. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

#### 4.4 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las NIC 1 requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Se relaciona a continuación los juicios significativos en la aplicación de políticas contables, así como las fuentes de incertidumbre de estimación que son materiales para los estados financieros consolidados:

##### 4.4.1 Información a revelar sobre juicios y suposiciones significativas realizados en relación con participaciones en otras entidades

Odinsa y sus subsidiarias poseen inversiones patrimoniales en compañías que bajo NIIF clasificó como subsidiarias, asociadas, negocios conjuntos e instrumentos financieros, de acuerdo con el grado de relación mantenido con la participada: control, influencia significativa y el tipo de negocio conjunto. El grado de relación se determinó de acuerdo con lo establecido en la NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados, NIC 28 - Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos y NIIF 11 - Acuerdos Conjuntos.

A continuación, se describen los juicios y suposiciones significativas aplicados al efectuar esta clasificación:

##### **a. Subsidiarias - Entidades sobre las cuales la Compañía tiene el control.**

En la determinación de control, Odinsa y sus subsidiarias evaluarán la existencia de poder sobre la entidad, la exposición o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación con la entidad y la capacidad de utilizar su poder sobre la entidad para influir en el valor de los rendimientos. El juicio es aplicado al determinar las actividades relevantes de cada entidad y la capacidad de toma de decisiones sobre estas actividades; para esto, se evalúa el propósito y diseño de la entidad, se identifican las actividades que más impactan su rendimiento y se evalúa cómo se toman las decisiones sobre las actividades relevantes. En la evaluación de la toma de decisiones se consideran los derechos de voto existentes, los derechos de voto potenciales, los acuerdos contractuales suscritos entre la entidad y otras partes, y los derechos y capacidad para designar y destituir los miembros clave de la gerencia, entre otros aspectos. El juicio también es aplicado en la identificación de rendimientos variables y la exposición a estos. Los rendimientos variables incluyen, sin limitarse a, dividendos y otras distribuciones de beneficios económicos procedentes de la entidad, remuneración por administrar los activos o pasivos de la entidad, comisiones y exposición a pérdidas por proporcionar apoyo de crédito o liquidez.

##### **b. Asociadas - Entidades sobre las cuales la Compañía tiene influencia significativa.**

El juicio es aplicado en la evaluación de la influencia significativa. Se entiende que la Compañía tiene influencia significativa sobre la asociada cuando tiene el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la misma. Para ello, Odinsa y sus subsidiarias consideran la existencia y efecto de los derechos de voto potenciales que sean, ejercitables o convertibles, en ese momento, incluyendo los derechos de voto potenciales poseídos por otras empresas, para evaluar si ejerce influencia significativa sobre una inversión. No debe considerarse los que no puedan ser ejercidos o convertidos hasta una fecha futura, o hasta que haya ocurrido un suceso futuro.

#### c. Acuerdos conjuntos como operación conjunta o como negocio conjunto.

Una vez se determina la existencia de un acuerdo conjunto mediante la evaluación del acuerdo contractual en que dos o más partes ejercen control conjunto en un acuerdo, Odinsa y sus subsidiarias aplica juicios y supuestos significativos que le permitan determinar si el acuerdo es un negocio conjunto o una operación conjunta; es decir, i) si existe una operación conjunta a pesar de que se tenga un vehículo separado, por ejemplo, si a Odinsa y sus subsidiarias se le otorga derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relativos al acuerdo, y no, derecho a los activos netos del acuerdo; o ii) si existe un negocio conjunto, mediante un acuerdo contractual que esté estructurado a través de un vehículo separado o no y le otorga derechos sobre los activos netos del acuerdo, pero no derecho sobre los activos y obligaciones relacionados con el acuerdo.

Odinsa y sus subsidiarias debe considerar los siguientes aspectos para reconocer un negocio conjunto cuando éste se constituya a través de un vehículo separado: i) la forma legal del vehículo separado, ii) las cláusulas del acuerdo contractual, y iii) cuando corresponda, otros factores y circunstancias.

#### 4.4.2 Impuesto diferido pasivo en subsidiarias

Odinsa y sus subsidiarias no reconocieron en sus estados financieros separados impuesto diferido sobre las inversiones en subsidiarias, teniendo en cuenta que es capaz de controlar el momento de la reversión de las diferencias temporarias y es probable que éstas no se revertan en un futuro previsible.

#### 4.4.3 Reconocimiento de impuesto diferido activo procedente de pérdidas o créditos fiscales no utilizados

La administración aplica su juicio para reconocer un activo por impuesto diferido al evaluar la existencia de suficientes ganancias fiscales de períodos posteriores para su compensación, de acuerdo con la con la NIC 12 - Impuesto Sobre las Ganancias. En Colombia se considera que las pérdidas fiscales hasta el año 2016 no expiran y a partir del 1° de enero de 2017 las pérdidas fiscales generadas están limitadas a los doce períodos gravables siguientes, sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio, cuyos excesos se pueden compensar en los cinco (5) períodos gravables siguientes a su generación.

#### 4.4.4 Determinación del plazo del arrendamiento de los contratos con opciones de renovación

Se tiene la opción, bajo algunos arrendamientos, de arrendar los activos por plazos adicionales. Odinsa y sus subsidiarias aplica su juicio al evaluar si es razonablemente seguro ejercer la opción de renovar. Es decir, considera todos los factores relevantes que crean un incentivo económico para que se ejerza la renovación. Después de la fecha de inicio, Grupo Argos reevalúa el plazo del arrendamiento si hay un evento o cambio significativo en las circunstancias que están bajo su control y afectan su capacidad para ejercer (o no ejercer) la opción de renovar

#### 4.4.5 Estimación de la vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipo

Como se describe en la nota 4 Bases de presentación y políticas contables significativas, Odinsa y sus subsidiarias , revisa como mínimo anualmente la estimación de las vidas útiles y valores residuales de las propiedades, planta y equipo. Cuando existe evidencia de cambios en las condiciones o en la utilización esperada de un elemento de las propiedades, planta y equipo, la administración realiza una nueva estimación de la vida útil del elemento. La estimación de las vidas útiles de las propiedades, planta y equipo se determina con base en el desempeño histórico del activo, expectativa de uso del activo por la administración y las restricciones legales existentes para uso. La estimación de las vidas útiles requiere de juicio de la administración.



En la política contable de propiedades, planta y equipo se indica la estimación de la vida útil.

#### 4.4.6 Impuesto a las ganancias

Odinsa y sus subsidiarias reconocen montos de impuesto a las ganancias corriente y diferido en los estados financieros separados e individuales dado el volumen de las operaciones. La determinación del impuesto corriente y diferido se basa en la mejor interpretación de la administración de las leyes vigentes y aplicables y las mejores prácticas de las jurisdicciones en las que opera. La razonabilidad de este estimado depende de la capacidad de la administración de integrar estándares complejos en materia impositiva y contable, de considerar los cambios en las leyes aplicables, y la evaluación, para efectos del reconocimiento del impuesto diferido activo, de la existencia de ganancias fiscales suficientes para su realización.

#### 4.4.7 Valor razonable de derivados financieros

El valor razonable de los derivados financieros se determina utilizando técnicas de valoración ampliamente conocidas en el mercado, cuando no existe un precio de mercado observable.

Odinsa y sus subsidiarias utiliza su juicio para seleccionar el método de valoración adecuado para el activo o pasivo objeto de medición y maximiza el uso de variables observables. Los supuestos son consistentes con las condiciones de mercado en la fecha de medición y la información que los participantes del mercado considerarían en la estimación del precio del instrumento. La administración considera que los modelos de valoración seleccionados y los supuestos utilizados son apropiados en la determinación del valor razonable de los derivados financieros. No obstante, lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración y los parámetros exigidos por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable estimado de un activo o pasivo no coincida exactamente con el precio al que el activo o pasivo podría ser entregado o liquidado en la fecha de su medición. Adicionalmente, los cambios en los supuestos internos y las tasas utilizadas en la valoración pueden afectar considerablemente el valor razonable de los derivados financieros. La periodicidad de la valoración de estos instrumentos es mensual.

#### 4.4.8 Deterioro de valor de cuentas por cobrar

Para el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas, Odinsa y sus subsidiarias utiliza una matriz de provisiones para las cuentas por cobrar comerciales que no han sido revisadas bajo un análisis individual. La matriz de provisión se basa en las tasas de incumplimiento observadas históricamente por Odinsa y sus subsidiarias .

#### 4.4.9 Planes de pensión y otros beneficios definidos post-empleo

El pasivo por planes de pensión y otros beneficios post-empleo se estima empleando la técnica de la Unidad de Crédito Proyectada, que requiere el uso de supuestos financieros y demográficos, entre estos y sin limitarse a, tasa de descuento, índices de inflación, expectativa de incremento salarial, expectativa de vida y tasa de rotación de empleados. La estimación del pasivo, así como la determinación de los valores de los supuestos utilizados en la valoración es realizada por un actuario externo independiente, considerando las condiciones de mercado existentes en la fecha de medición.

Dado el horizonte de largo plazo de estos planes de beneficios, los estimados están sujetos a un grado de incertidumbre. Cualquier cambio en los supuestos actuariales impacta directamente el valor de la obligación por pensión y otros beneficios post-empleo.





#### 4.5. Datos clave de incertidumbre en las estimaciones

A continuación, se discuten las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del período sobre el cual se reporta, las cuales podrían implicar un riesgo de ajustes materiales en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo período contable:

##### 4.5.1 Provisiones, activos y pasivos contingentes

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha en que los estados financieros consolidados son emitidos, las cuales pueden resultar en una pérdida para Grupo y en el caso de los activos contingentes un ingreso para Grupo, pero únicamente serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir.

Odinsa y sus subsidiarias consideran que un suceso pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible a la fecha sobre la que se informa, es probable que exista una obligación presente, independiente de los hechos futuros. Se reconoce la provisión cuando la probabilidad de que un evento ocurra es superior a la que no ocurra. Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de Odinsa y sus subsidiarias no se reconocen en el estado de situación financiera, pero se revelan como pasivos contingentes; la ocurrencia o no ocurrencia de hechos que se estimen como remotos no se registran ni se revelan. La ocurrencia de hechos que den lugar a activos contingentes no se registran, sino que se revelan.

Para determinar la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente, se involucra el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos. En la estimación de la provisión la administración considera supuestos como, sin limitarse a, tasa de inflación, tasación de los abogados, duración estimada del litigio o demanda, información estadística de procesos con características similares, entre otros.

##### 4.5.2 Acuerdos de Concesión

Odinsa y sus subsidiarias han suscrito acuerdos de concesión para la construcción, operación y transferencia de infraestructuras, los cuales se encuentran dentro del alcance de la CINIIF 12 - Acuerdos de concesión de servicios. La remuneración de estos acuerdos depende de los términos y condiciones de cada contrato; algunos incorporan ciertos mecanismos que otorgan al Grupo el derecho incondicional a recibir un ingreso mínimo garantizado (activo financiero), mientras que otros acuerdos originan exposición de la inversión en los activos subyacentes al riesgo de tráfico propio de la operación (activo intangible).

Su valoración requiere de juicios significativos en la determinación de las tasas de descuento y la selección de los datos clave de entrada como son las proyecciones de inversiones de capital y gastos de operación, incorporados en los modelos financieros utilizados como base para la valoración de los importes derivados de cada contrato de concesión.

#### **NOTA 5: Políticas contables significativas**

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros consolidados bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Las políticas contables han sido aplicadas consistentemente por las Odinsa y las subsidiarias.





## 5.1 Bases de Consolidación

### 5.1.1 Subsidiarias

Se consideran subsidiarias, incluyendo las entidades estructuradas, aquellas sobre las que Odinsa S.A, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control. Odinsa S.A controla a una subsidiaria cuando por su implicación en ella está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables procedentes de su implicación en la participación y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la misma. Odinsa S.A tiene el poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes. La información financiera de las subsidiarias es incluida en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término del mismo. La información financiera de las subsidiarias utilizadas en el proceso de consolidación corresponde al mismo período y a la misma fecha de presentación que los de la Sociedad dominante.

### 5.1.2 Pérdida de control

Cuando se pierde control sobre una subsidiaria, dan de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si se retiene alguna participación en la ex subsidiaria, esta será medida a su valor razonable a la fecha en la que se pierda el control.

### 5.1.3 Inversiones en Asociadas

Las entidades asociadas son aquellas entidades en donde Odinsa S.A tiene influencia significativa, pero no control, sobre las políticas financieras y operativas. Se asume que existe influencia significativa cuando Odinsa S.A posee entre el 20% y el 50% del derecho de voto de otra entidad.

Las inversiones en entidades asociadas y los negocios conjuntos se reconocen según el método de participación y se miden inicialmente al costo.

Los estados financieros anuales incluyen la participación Odinsa y sus subsidiarias en las utilidades o pérdidas y en otro resultado integral de las inversiones, las cuales son contabilizadas según el método de participación, y realizando los ajustes necesarios para alinear las políticas contables aplicadas.

### 5.1.4 Acuerdos Conjuntos

Los acuerdos conjuntos son aquellos sobre los cuales existe control conjunto, establecido por contratos que requieren el consentimiento unánime para las decisiones relacionadas con las actividades que afectan significativamente los rendimientos del acuerdo. De acuerdo con las NIIF 11 las inversiones en acuerdos conjuntos se clasifican y contabilizan como sigue:

- Operación conjunta - cuando Odinsa S.A tiene derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionados con el acuerdo, contabiliza cada activo, pasivo y transacción, incluidos los mantenidos o incurridos de forma conjunta, en relación con la operación.
- Negocio conjunto - cuando Odinsa S.A tiene derecho solo a los activos netos del acuerdo, contabiliza su participación utilizando el método de participación, como ocurre con las asociadas.

### 5.1.5 Transacciones eliminadas en la consolidación

Los saldos y transacciones inter-compañía y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de transacciones entre las compañías del Grupo, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión es reconocida según el método de participación



son eliminadas de la inversión en proporción de la participación del Grupo en la inversión. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero solo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

#### 5.1.6 Subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

Las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos y sus porcentajes de participación, que se incluyen en estos estados financieros consolidados son las siguientes:

ENTIDAD	TIPO	NATURALEZA	PAÍS	% PARTICIPACIÓN 2019	% PARTICIPACIÓN 2018
Aerotocumen S.A.	Negocio Conjunto	Construcción del aeropuerto de Aerotocumen en Panamá.	Panamá	50,00%	50,00%
Autopistas del Nordeste S.A. y Autopistas del Nordeste Cayman LTD.	Subsidiaria	Concesionaria vial del proyecto de concesión a cargo de la construcción de la Carretera Santo Domingo - Rincón de Molinillos para su posterior gestión a través de una concesión. La empresa firmó un contrato de concesión con el Gobierno dominicano el 18 de julio de 2001 por un período de treinta años	República Dominicana	67,50%	67,50%
Autopistas del Oeste S.A.	Subsidiaria	Concesionaria del proyecto vial en República Dominicana.	República Dominicana	79,92%	79,92%
Autopistas de los Llanos S.A. En liquidación	Subsidiaria	Concesión que desarrolló la operación y mantenimiento de tres carreteras que comunican a Villavicencio con Granada, Puerto Lopez, Cumaral y Veracruz por medio del contrato 446- de 1994. Actualmente se encuentra en proceso de liquidación, la cual será en Julio del año 2020 mientras transcurre el tiempo de Garantía del Contrato.	Colombia	68,46%	68,46%
Autopistas del Café S.A.	Subsidiaria	Estudios, diseños, obras de rehabilitación, operación y mantenimiento de la carretera Armenia - Pereira - Manizales.	Colombia	59,67%	59,67%
Black Coral Investment Inc.	Subsidiaria	Propietaria de la participación de Corporación Quiport, sociedad concesionaria del Aeropuerto de Quito. Entidad liquidada en el año 2019.	Islas Vírgenes	0%	100,00%
Boulevard Turístico del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Concesionaria de la segunda etapa del contrato de concesión en administración de régimen de peaje de la carretera Santa Domingo- Cruce Rincón de Molinillos, en República Dominicana.	República Dominicana	67,50%	67,50%
Caribbean Infrastructure Company Inc.	Subsidiaria	Servicios de construcción en el corredor vial de Aruba.	Aruba	100,00%	100,00%



ENTIDAD	TIPO	NATURALEZA	PAÍS	% PARTICIPACIÓN 2019	% PARTICIPACIÓN 2018
Concesión Vial de los Llanos S.A.S.	Subsidiaria	Concesión que desarrolló la operación y mantenimiento de tres carreteras que comunican a Villavicencio con Granada, Puerto Lopez, Cumaral y Veracruz por medio del contrato 446- de 1994. Actualmente se encuentra en proceso de liquidación, la cual será en Julio del año 2020 mientras transcurre el tiempo de Garantía del Contrato.	Colombia	51,00%	51,00%
Consorcio Constructor Nuevo Dorado	Negocio Conjunto	Modernización y expansión del Aeropuerto Internacional el Dorado	Colombia	35,00%	35,00%
Consorcio Dovicon O&MC	Negocio Conjunto	Operación y mantenimiento del proyecto Autopistas del Oeste.	República Dominicana	40,50%	40,50%
Consorcio Farallones	Negocio Conjunto	Consorcio constructor de la Concesión La Pintada (Pacífico II)	Colombia	50%	50%
Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café	Subsidiaria	Ejecutar el diseño, rehabilitación y construcción de las obras básicas complementarias y no previstas del contrato de concesión suscrito entre el INCO y Autopistas el Café S.A.	Colombia	59,67%	59,67%
Consorcio Imhotep	Negocio Conjunto	Construcción de todo tipo de estructuras en concreto reforzado o metálicas para puentes y edificios.	Colombia	50,00%	50,00%
Consorcio Mantenimiento Opain	Negocio Conjunto	Mantenimiento de las obras que hacen parte de la etapa de modernización y expansión del Aeropuerto Internacional el Dorado, así como las obras y servicios complementarios.	Colombia	35,00%	35,00%
Consorcio Odinsa Mincivil Condor	Negocio Conjunto	Mejoramiento del terreno de las zonas de mantenimiento, y construcción de las plataformas de carga para el nuevo edificio Terminal de carga Fase I del Aeropuerto Internacional el Dorado.	Colombia	35,00%	35,00%
Consorcio App Llanos	Subsidiaria	EPC para el desarrollo del proyecto Concesión Vial de los Llanos S.A.S.	Colombia	51,00%	51,00%
Constructora Bogotá Fase III - Confase S.A.	Subsidiaria	Sociedad encargada del mantenimiento Rutinario de los cuatro tramos asignados por el IDU en obras del Parque Bicentenario en Bogotá.	Colombia	51,00%	51,00%
Dovicon S.A.	Negocio Conjunto	Sociedad concesionaria dedicada a la ejecución del contrato de construcción y mantenimiento del proyecto Vías Dominicana. Actualmente se encuentra suspendida.	República Dominicana	0,10%	0,10%
Green Coral Corporation.	Subsidiaria	Propietaria de la participación de Corporación Quiport, sociedad	Barbados	0%	100,00%



ENTIDAD	TIPO	NATURALEZA	PAÍS	% PARTICIPACIÓN 2019	% PARTICIPACIÓN 2018
		concesionaria del Aeropuerto de Quito. Entidad liquidada en el año 2019.			
JV Proyectos ADN S.R.L.	Subsidiaria	Constructor de la concesión vial Juan Pablo II, el cual provee acceso directo entre Santo Domingo y la Región Nordeste de la provincia de Samaná, en República Dominicana.	República Dominicana	67,50%	67,50%
JV Proyectos BTA S.R.L.	Subsidiaria	Constructor de la concesión vial del proyecto Boulevard Turístico del Atlántico.	República Dominicana	67,50%	67,50%
JV Dovicon EPC SAS	Negocio Conjunto	Construcción del proyecto Vías Dominicana. Actualmente se encuentra suspendida	República Dominicana	40,50%	40,50%
JV Dovicon O&M SAS	Negocio Conjunto	Constructor del proyecto Autopistas del Oeste. Actualmente se encuentra suspendida.	República Dominicana	40,50%	40,50%
La Concepción Advisors Inc.	Subsidiaria	Entidad liquidada en el año 2019.	Islas Vírgenes	0%	100,00%
Concesión La Pintada S.A.S.	Asociada	Sociedad Concesionaria encargada de ejecutar el proyecto vial denominado Autopista Conexión Pacífico II.	Colombia	78,85%	78,85%
Marjoram Riverside Company S.A.	Subsidiaria	Dueña de la participación de Quiama.	Islas Vírgenes	100,00%	100,00%
N.V. Chamba Blou	Subsidiaria	Su operación es la construcción del proyecto Green Corridor, es el EPC de la entidad Caribbean Infrastructure.	Aruba	100,00%	100,00%
Odinsa Holding, Inc.	Subsidiaria	Holding de Inversiones Odinsa S.A	Islas Vírgenes	100,00%	100,00%
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A.	Subsidiaria	Actualmente desarrolla el contrato de mandato celebrado con Odinsa S.A., cuyo objeto es celebrar y ejecutar los actos necesarios o relacionados con los recaudos, cobro comercial, pre jurídico y jurídico de los bienes y servicios producidos, prestados y/u ofrecidos por el mandante.  En febrero de 2019 se liquidó el contrato de Concesión No. 250 de 2011, cuyo objetivo era la gestión y servicio de recaudo de 39 estaciones de peaje..	Colombia	99,67%	99,67%
Odinsa Servicios S.A.S	Subsidiaria	Proveedor de servicios para señalización vial en las vías concesionadas.	Colombia	100,00%	100,00%
Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S.A	Asociada	Administrar, modernizar, operar y explotar comercial y mantener el Aeropuerto El Dorado por medio de contrato de concesión.	Colombia	35,00%	35,00%
Quadrat Group Inc.	Subsidiaria	Propietaria de la participación de Dovicon.	Islas Vírgenes	100,00%	100,00%



ENTIDAD	TIPO	NATURALEZA	PAÍS	% PARTICIPACIÓN 2019	% PARTICIPACIÓN 2018
Quiama Ltda. (antes ADC&HAS)	Negocio conjunto	Propietaria de Quiama - Ecuador, realiza operación en Aeropuerto Quito.	Islas Vírgenes	50,00%	50,00%
Quiport Holdings S.A.	Negocio conjunto	Propietaria de Corporación Quiport, sociedad concesionaria del Aeropuerto de Quito.	Uruguay	0%	50,00%
Red Coral Investment Inc	Subsidiaria	Propietaria de Corporación Quiport, sociedad concesionaria del Aeropuerto de Quito. Entidad liquidada en el año 2019.	Islas Vírgenes	0%	100,00%
Summa S.A.S.	Asociada	Brindar apoyo a las empresas del Grupo Argos en áreas financieras, contables y administrativas.	Colombia	25,00%	25,00%
International Airport Finance S.A.	Negocio conjunto	Vehículo especial para desarrollo de actividades crediticias	España	46,5%	-
Agregados Argos S.A.S.	Asociada	Sociedad encargada de comercializar al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio,, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Colombia	24,00%	24,00%
Corporación Quiport S.A.	Negocio conjunto	Concesión aeroportuaria Mariscal Sucre	Ecuador	46,5%	0%
Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A.	Subsidiaria	Concesión a cargo del diseño, construcción, operación y mantenimiento de las obras que hacen parte del desarrollo vial denominado Conexión Vial de Aburra - Oriente, Túnel de Oriente y Desarrollo vial complementario.	Colombia	39,46%	0%

#### 5.1.7 Combinación de negocios

Odinsa y sus subsidiarias miden la plusvalía al valor razonable de la contraprestación transferida incluyendo el monto reconocido de cualquier participación no controladora en la adquirida, menos el monto reconocido neto (en general, el valor razonable) de los activos adquiridos identificables y los pasivos asumidos, todos valuados a la fecha de adquisición. Cuando el exceso es negativo, una ganancia en venta en condiciones ventajosas se reconoce de inmediato en resultados.

Odinsa y sus subsidiarias eligen sobre la base de cada transacción individual si valuar la participación no controladora a su valor razonable o a su participación proporcional del monto reconocido de los activos netos identificables, a la fecha de adquisición.

Los costos de transacción, diferentes de los asociados con la emisión de instrumentos de deuda o patrimonio que se incurre en relación a una combinación de negocios se registran en gastos a medida en que se incurren. Las combinaciones de negocios son contabilizadas utilizando el método de adquisición a la fecha de adquisición, que es la fecha en la que se transfiere el control al Grupo. El control es el poder de dirigir las políticas financieras y de operación de una entidad con el fin de obtener beneficios de sus actividades. Se toman en cuenta potenciales derechos a voto que actualmente son ejecutables o convertibles al evaluar el control.





## 5.2 Moneda extranjera

### 5.2.1 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son valorizados al valor razonable, son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten.

Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del período.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la reconversión por lo general son reconocidas en resultados.

### 5.2.2 Entidades del Grupo

Los resultados y la situación financiera de todas las entidades del Grupo que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación se convierten a la moneda de presentación, como sigue:

- a) los activos y pasivos de operaciones en el extranjero, incluido la plusvalía y los ajustes al valor razonable que surgen en la adquisición, son convertidos a pesos a las tasas de cambio a la fecha de cierre.
- b) los ingresos y gastos de las operaciones en el extranjero son convertidos a pesos a las tasas de cambio de tipo medio mensual.
- c) Las diferencias por conversión resultantes son reconocidas en otros resultados integrales.

Cuando se vende una operación en el extranjero o se paga cualquier préstamo que forme parte de la inversión neta, la diferencia en cambio asociada se reclasifica a resultados como parte del resultado de la venta.

El crédito mercantil y los ajustes de valor razonable que surgen de la adquisición de una operación en el extranjero se tratan como activos y pasivos de la operación en el extranjero y se traducen al tipo de cambio de cierre

## 5.3. Instrumentos Financieros

### 5.3.1 Activos Financieros

Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable; para los activos financieros medidos a costo amortizado se incluyen los costos de transacción directamente atribuibles. Grupo mide subsecuentemente los activos financieros a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

#### Clasificación de los activos financieros

Desde el 1 de enero de 2018, Odinsa y sus subsidiarias aplican NIIF 9 y clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición:

### 5.3.2 Costo Amortizado

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- a. El modelo de negocio del activo financiero es obtener los flujos de efectivo contractuales a lo largo de la vida del instrumento.
- b. Las características de los flujos de efectivo son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente en fechas específicas.

### 5.3.3 Valor Razonable con cambios a través de otro resultado integral

Un activo financiero deberá ser clasificado y medido a valor razonable con cambios en otros resultados integrales si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- a. El modelo de negocio del activo financiero es obtener los flujos de efectivo ocasionados por los pagos contractuales y la venta del activo financiero.
- b. Las características de los flujos de efectivo son únicamente pagos del principal (capital) e intereses sobre el importe del principal pendiente en fechas específicas.

Comparado con el modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales, este modelo de negocio involucrará habitualmente mayor frecuencia y valor de ventas. Esto es así, porque la venta de activos financieros es esencial para lograr el objetivo del modelo de negocio en lugar de ser solo secundaria. Sin embargo, no existe un umbral de frecuencia o valor de ventas que deba tener lugar en este modelo de negocio porque tanto la obtención de flujos de efectivo contractuales como la venta de activos financieros son esenciales para lograr su objetivo.

### 5.3.4 Valor Razonable con cambios a través de Resultados:

Los activos financieros se miden a valor razonable con cambios en resultado cuando:

- a. El modelo de negocio sea cobrar flujos de efectivo a través de las ventas recurrentes de los activos, es decir, el activo no se mantiene con el propósito de cobrar flujos de efectivo contractuales a lo largo de la vida del mismo. Sin embargo, aun cuando El Grupo obtenga flujos de efectivo contractuales, mientras mantiene los activos financieros, el objetivo de este modelo de negocio no es lograrlo con la obtención de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros.
- b. El Grupo toma decisiones basadas en los valores razonables de los activos y los gestiona para obtener esos valores razonables. En este caso, el objetivo del Grupo habitualmente dará lugar a compras y ventas activas.

El Grupo puede designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados, si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de medición o reconocimiento.

Modelo de negocios: el modelo de negocios refleja cómo administra los activos para generar flujos de efectivo. Es decir, si el objetivo de Odinsa y sus subsidiarias es únicamente recaudar los flujos de efectivo contractuales de los activos o si el objetivo es recaudar tanto los flujos de efectivo contractuales como los flujos de efectivo que surgen de la venta de los activos. Si ninguno de estos aplica (por ejemplo, activos financieros mantenidos para negociación), entonces los activos financieros se clasifican como parte de "otro" modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados. Los factores considerados por Odinsa y sus subsidiarias para determinar el modelo de negocio de un grupo de activos incluyen experiencias pasadas sobre cómo se cobraron los flujos de efectivo para estos activos, cómo se evalúa e informa el desempeño del activo al personal clave de administración, cómo se evalúan y gestionan los riesgos y cómo los gerentes son remunerados. Los valores mantenidos para negociar se mantienen principalmente con el propósito de vender en el corto plazo o son parte de una cartera de instrumentos financieros que son administrados conjuntamente y



para los cuales hay evidencia de un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo. Estos valores se clasifican en el "otro" modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados.

Solo pagos de principal e intereses (SPPI, por su acrónimo en inglés): Cuando el modelo de negocio se utiliza para mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales o para cobrar flujos de efectivo contractuales y vender, Odinsa y sus subsidiarias evalúan si los flujos de efectivo de los instrumentos financieros representan únicamente pagos de capital e intereses (la prueba "SPPI"). Al realizar esta evaluación, Odinsa consideran si los flujos de efectivo contractuales son consistentes con un acuerdo de préstamo básico, es decir, el interés incluye solo la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo, el riesgo crediticio, otros riesgos crediticios básicos y un margen de ganancia consistente con un acuerdo de préstamo básico. Cuando los términos contractuales introducen una exposición al riesgo o a la volatilidad y son inconsistentes con un acuerdo de préstamo básico, el activo financiero relacionado se clasifica y mide al valor razonable con cambios en resultados.

Odinsa y sus subsidiarias reclasificarán las inversiones en instrumentos de deuda cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para administrar esos activos. La reclasificación se lleva a cabo desde el inicio del primer período reportado posterior al cambio. Se espera que tales cambios sean muy infrecuentes y que no hayan ocurrido durante el período.

#### Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de patrimonio desde la perspectiva del emisor; es decir, instrumentos que no poseen una obligación contractual para pagar y evidencian un interés residual en los activos netos del emisor.

Odinsa y sus subsidiarias posteriormente mediarán todas las inversiones patrimoniales al valor razonable con cambios en resultados, excepto cuando la administración haya elegido, en el reconocimiento inicial, designar irrevocablemente una inversión de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral. La política de Odinsa es designar inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral cuando dichas inversiones se mantienen para propósitos diferente al de generar rendimientos. Cuando se usa esta elección, las ganancias y pérdidas al valor razonable se reconocen en otro resultado integral y no se clasifican posteriormente al estado de resultados, incluyendo ganancias o pérdidas por ventas. Las pérdidas por deterioro (y el reverso de pérdidas por deterioro) no se informan separadamente de otros cambios en el valor razonable. Los dividendos, cuando representan un rendimiento de dichas inversiones, continúan siendo reconocidos en el estado de resultados como otros ingresos cuando se establece el derecho a recibir pagos.

Las ganancias y pérdidas en inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en resultados se incluyen en la partida de "resultados de operaciones financieras" en el estado de resultados.

#### Deterioro

Odinsa y sus subsidiarias evaluará, de manera prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con los instrumentos de deuda contabilizados al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral y con la exposición derivada de los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera. Odinsa reconoce una reserva para pérdidas en cada fecha de presentación. La medición de las pérdidas crediticias esperadas refleja:

- Una cantidad imparcial y ponderada de probabilidad que se determina mediante la evaluación de un rango de posibles resultados;
- El valor del dinero en el tiempo; e
- Información razonable y respaldada disponible sin incurrir en costos o esfuerzos indebidos en la fecha de presentación acerca de hechos pasados, condiciones actuales y previsiones de condiciones económicas futuras.

#### Modificación

Odinsa y sus subsidiarias en algunas ocasiones renegocia o modifica los flujos de efectivo contractuales de los préstamos a los clientes. Cuando esto sucede, Odinsa y sus subsidiarias evalúan si los nuevos términos son sustancialmente diferentes de los términos originales. lo hace al considerar, entre otros, los siguientes factores:





- Si el prestatario se encuentra en dificultades financieras, ya sea que la modificación simplemente reduzca los flujos de efectivo contractuales a cantidades que se espera que el prestatario pueda pagar.
- Si se introducen nuevos términos sustanciales, como un rendimiento compartido basado en acciones/utilidades que afecta sustancialmente el perfil de riesgo del préstamo.
- Extensión significativa del plazo del préstamo cuando el prestatario no se encuentra en dificultades financieras.
- Cambios significativos en la tasa de interés.
- Cambios en la moneda en la que el préstamo está denominado.
- Inserción de garantías, otros valores o mejoras crediticias que afectan significativamente el riesgo crediticio asociado con el préstamo.

Si los términos son sustancialmente diferentes, Odinsa y sus subsidiarias dan de baja el activo financiero original y reconoce un "nuevo" activo al valor razonable y vuelve a calcular una nueva tasa de interés efectiva para el activo. En consecuencia, la fecha de renegociación se considera como la fecha de reconocimiento inicial para calcular el deterioro, incluyendo la determinación de si ha ocurrido un aumento significativo en el riesgo crediticio. Sin embargo, Odinsa y sus subsidiarias también evalúa si el nuevo activo financiero reconocido se considera con deterioro crediticio en el reconocimiento inicial, especialmente en circunstancias en que la renegociación fue impulsada por el hecho de que el deudor no pudo realizar los pagos acordados originalmente. Las diferencias en el importe en libros también se reconocen en resultados como una pérdida o ganancia en baja en cuentas.

Si los términos no son sustancialmente diferentes, la renegociación o modificación no resulta en una baja en cuentas, Odinsa y sus subsidiarias recalculan el importe en libros bruto con base en los flujos de caja revisados del activo financiero y reconoce una modificación en ganancias o pérdidas en resultados. El nuevo importe en libros bruto se recalcula descontando los flujos de caja descontados a la tasa de interés efectiva original (o tasa de interés efectiva ajustada según el crédito para activos financieros con o sin crédito, adquiridos u originados).

Baja en cuentas que no sea una modificación

Los activos financieros, o una parte de los mismos, se dan de baja cuando los derechos contractuales para recibir los flujos de efectivo de los activos han expirado, o cuando se han transferido y (i) Odinsa transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad, o (ii) Odinsa y sus subsidiarias no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad y no ha conservado el control.

Odinsa y sus subsidiarias realiza transacciones en las que conserva los derechos contractuales para recibir flujos de efectivo de los activos, pero asume la obligación contractual de pagar esos flujos de efectivo a otras entidades y transfiere sustancialmente todos los riesgos y recompensas. Estas transacciones se contabilizan como transferencias que dan como resultado la baja en cuentas si Odinsa:

- No tiene obligación de realizar pagos a menos que cobre montos equivalentes de los activos;
- Se le prohíbe vender o comprometer los activos; y
- Tiene la obligación de remitir cualquier efectivo que reciba de los activos sin un retraso significativo.

Las garantías (acciones y bonos) otorgadas por Odinsa y sus subsidiarias bajo acuerdos de recompra estándar y transacciones de préstamos y préstamos de valores no se dan de baja porque Odinsa y sus subsidiarias retienen sustancialmente todos los riesgos y recompensas sobre la base del precio de recompra predeterminado, y, por lo tanto, no se cumplen los criterios de baja en cuentas. Esto también se aplica a ciertas transacciones de titularización en las que Odinsa y sus subsidiarias conserven un interés residual subordinado.

### 5.3.5 Pasivos financieros

Clasificación y medición posterior

Los pasivos financieros se clasifican como medidos posteriormente al costo amortizado, excepto:

- Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados: esta clasificación aplica a derivados, pasivos financieros mantenidos para negociar y otros pasivos financieros designados como tal en el reconocimiento inicial. Las pérdidas o ganancias en los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados se presentan parcialmente en otro resultado integral (el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a



cambios en el riesgo crediticio de dicho pasivo, el cual se determina como el monto no atribuible a cambios en las condiciones del mercado que aumentan los riesgos del mercado) y parcialmente en resultados (el monto restante del cambio en el valor razonable del pasivo). Esto ocurre a menos que dicha presentación genere, o amplíe, una incongruencia contable, en cuyo caso las ganancias y pérdidas atribuibles a los cambios en el riesgo crediticio del pasivo también se presentan en resultados;

- Los pasivos financieros que surgen de la transferencia de activos financieros que no calificaron para baja en cuentas, a través de los cuales un pasivo financiero se reconoce por la compensación recibida por la transferencia. En períodos posteriores, El Grupo reconoce cualquier gasto incurrido en el pasivo financiero; y
- Contratos de garantía financiera y compromisos de préstamo.

#### Baja en cuentas

Los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando están cancelados (es decir, cuando la obligación especificada en el contrato se cumpla, cancele o expire).

El intercambio entre el Grupo y sus acreedores originales de instrumentos de deuda con términos sustancialmente diferentes, así como modificaciones sustanciales de los términos de pasivos financieros existentes, se contabilizan como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. Los términos son sustancialmente diferentes si el valor actual descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo los honorarios pagados netos de los honorarios recibidos y descontados utilizando la tasa de interés efectiva original, es al menos un 10% diferente del valor presente descontado de los flujos de efectivo restantes del pasivo financiero original. Además, también se tienen en cuenta otros factores cualitativos como la moneda en la cual está denominado el instrumento, cambios en el tipo de tasa de interés, nuevas características de conversión adjuntas al instrumento y cambios en acuerdos. Si un intercambio de instrumentos de deuda o una modificación de términos se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos se reconocen como parte de las pérdidas o ganancias en la extinción. Si el intercambio o la modificación no se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos ajustan el importe en libros del pasivo y se amortizan sobre el plazo restante del pasivo modificado.

## 5.4 Propiedades, planta y equipo

### 5.4.1 Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedades, planta y equipo son valorizadas al costo menos depreciación acumuladas y pérdidas por deterioro. El costo de ciertas partidas de propiedad, planta y equipo fue determinado con referencia al valor razonable o a la revalorización de los PCGA anteriores en la adopción de NCIF.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto, los costos de dismantelar y remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados en activos calificados.

Las propiedades en proceso de construcción o desarrollo son clasificadas como propiedades, planta y equipo y valuadas al costo, hasta que la construcción o desarrollo se ha completado.

Si partes significativas de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen una vida útil distinta, se contabilizan como elementos consolidados (componentes significativos) de propiedades, planta y equipo.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la propiedad, planta y equipo y se reconocen netas dentro de otros ingresos en resultados.





Cuando el valor según libros de un activo es superior a su importe recuperable, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

#### 5.4.2 Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedad, planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan al Grupo y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

#### 5.4.3 Depreciación

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad, planta y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Los activos arrendados son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que el Odinsa y sus subsidiarias obtendrán la propiedad al final del período de arrendamiento. El terreno no se deprecia.

ELEMENTO	VIDA ÚTIL AÑOS
Construcciones y edificaciones	70 a 80
Maquinaria y equipo de producción	5 a 15
Muebles y enseres	2 a 5
Equipo de oficina (equipo de cómputo y comunicación)	2 a 5
Equipo de transporte	3 a 5

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales se revisarán a cada fecha de balance y se ajustarán si es necesario.

### 5.5 Activos intangibles y plusvalía

#### 5.5.1 Plusvalía

La plusvalía que surge durante la adquisición de subsidiarias se mide al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas. La plusvalía no se amortiza, sino que se comprueba su deterioro con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor del activo. La plusvalía resultante de la combinación de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo UGE o grupos de UGES Odinsa que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación.

#### 5.5.2 Investigación y desarrollo

En las actividades que desarrolla Odinsa y sus subsidiarias respecto a la estructuración de proyectos basados en iniciativas privadas o licitaciones públicas, se ha definido su tratamiento como al de un activo intangible de acuerdo con la NIC 38; constituyen un instrumento de vinculación de capital privado, que se materializan en un contrato entre una entidad estatal y una persona natural o jurídica de derecho privado, para la provisión de bienes públicos y de sus servicios relacionados, que involucra la retención y transferencia de riesgos entre las partes y mecanismos de pago, relacionados con la disponibilidad y el nivel de servicio de la infraestructura y/o servicio. Los proyectos de infraestructura tendrán dos etapas:



1. Etapa de investigación: Incluye el análisis de carácter preliminar para evaluar el potencial del mercado para determinar si un proyecto de inversión es de interés a efectos de proceder a una etapa subsiguiente de desarrollo (estructuración o compra de participación). Como parte de la evaluación se verifica si el proyecto está alineado con la estrategia de Odinsa y sus subsidiarias, teniendo en cuenta, entre otros los siguientes factores:
  - Análisis de mercado
  - País objetivo
  - Tipología de proyecto
  - Análisis preliminar financiero
  - Validación estándares políticas de cumplimiento Odinsa
  
2. Etapa de desarrollo: La etapa de desarrollo es la aplicación de los resultados de la investigación o de cualquier otro tipo de conocimiento, para los Proyectos de Infraestructura esta etapa iniciará con la aprobación del órgano de administración competente designado (Comité y/o Junta directiva) en esta etapa se realizan estudios de manera profunda por tanto el desembolso atribuible será capitalizado, se entenderá el interés de Odinsa y sus subsidiarias en el proyecto, se profundiza desde varias perspectiva dando inicio a una etapa de estructuración o desarrollo de un proyecto, se realizan entre otros los siguientes estudios:
  - Socioeconómicos, Análisis de costo/beneficio
  - Ambientales
  - Ingeniería
  - Tráfico y Demanda
  - Plan de negocio y comerciales
  - Legales, marco regulatorio, aspectos contractuales
  - Prediales, alineación con POTs
  - Análisis financieros, capacidad económica, modelo financiero
  - Riesgos
  - Pólizas y garantías

El tratamiento de los gastos de Investigación se determinan los siguientes lineamientos:

- ✓ Los gastos de investigación se reconocerán en los resultados del período en la medida en que se incurran.
- ✓ Los gastos de desarrollo se capitalizarán como activos intangibles, únicamente los honorarios profesionales y los gastos por remuneración a empleados NIC 19
- ✓ Los gastos administrativos y demás gastos se reconocerán en el resultado tanto en la etapa de investigación y desarrollo.

El objetivo de la NIC 36 consiste en establecer los procedimientos que aplicara la entidad para asegurarse que sus activos están contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable, para el caso de los activos intangibles generados en los proyectos de infraestructura, donde la entidad espera obtener beneficios futuros, mediante los siguientes pasos se podrá establecer si existe algún importe de deterioro a reconocer:

1. Identificar el nivel al que se comprueba el deterioro: el análisis se aplicara a cada uno de los proyectos de manera independiente.
2. Determinar cuando comprobar el deterioro: la comprobación se realizará de manera anual, o en la medida en que se tenga un indicio de deterioro de valor, la comprobación será basada en fuentes de información internas y externas donde se podrá establecer que el activo se ha deteriorado.
3. Determinación del valor recuperable: mediante un análisis detallado de cada uno de los proyectos, se espera determinar si el importe recuperable es por lo menos el valor en libros, si es menor, se establecera que se debe realizar un reconocimiento de deterioro.
4. Determinar el valor en libros del activo: el importe en libros se determina por las erogaciones o salidas de efectivo que se hayan realizado desde el momento de la aprobación del proyecto por el máximo órgano de la entidad.
5. Valorar y reconocer el deterioro: mediante un test de deterioro de cada uno de los estudios realizados el área encargada determinara si los valores capitalizados son importes recuperables, de lo contrario determinara los montos a reconocer como deterioro.



### 5.5.3. Programas informáticos y licencias

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas. Los gastos relacionados con el desarrollo mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurren en ellos.

#### Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

#### Amortización

La amortización se calcula sobre el costo del activo u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual, utilizando el método de la línea recta sobre la vida útil estimada, y se reconoce generalmente en el resultado.

La vida útil estimada es como sigue:

CLASIFICACIÓN	VIDA ÚTIL
Licencias y software	3 años - 10 años
Costos de desarrollo capitalizados (APP)	Al término del Proyecto

Con respecto al intangible surgido por los acuerdos de concesión ver política 5.7.

### 5.6 Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se valorizan inicialmente al costo y posteriormente al valor razonable con cambios en resultados.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de la propiedad de inversión. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto y los costos por préstamos capitalizados.

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la utilidad neta obtenida de la disposición y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados. Cuando se vende una propiedad de inversión que se clasificó anteriormente como propiedades, planta y equipo, cualquier monto relacionado incluido en la reserva de revaluación se transfiere a las ganancias acumuladas.

Cuando el uso de un inmueble cambia, se reclasifica como propiedad, planta y equipo, su valor razonable a la fecha de reclasificación se convierte en su costo para su posterior contabilización.

### 5.7 Acuerdo de Concesión

Las concesiones están dentro del alcance de CINIIF 12 "Acuerdos de concesión de servicios". Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada bajo el rubro propiedad, planta y equipo del operador, sino como un activo financiero, un intangible o una combinación de ambos, según corresponda.

La administración concluyó que, dadas las características de los acuerdos de concesión, Odinsa y sus subsidiarias poseen activos de ambas naturalezas;

- (i) un activo financiero, representado por la cuenta por cobrar garantizada por el Estado, y



- (ii) un intangible que está representado por el derecho a utilizar la infraestructura pública por un tiempo determinado y cobrar a los usuarios las tarifas que corresponda. A continuación se describen las políticas contables más significativas en relación a los activos:

- a) Cuenta por cobrar (activo financiero)

Corresponde al derecho contractual incondicional (según lo establecido en la CINIIF 12) a percibir un flujo de efectivo por parte del Estado según lo establecido en los contratos de concesión. Esta cuenta por cobrar, que se incluye bajo el rubro de "Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corriente y no corriente", se valoriza al valor presente de los respectivos flujos de efectivo garantizados descontados a la tasa de interés determinada en el contrato de concesión.

- b) Intangible

Odinsa y sus subsidiarias han reconocido un activo intangible, que surge del acuerdo de concesión de servicios, considerando lo establecido en la CINIIF 12, en la medida que tiene el derecho a cobrar a los usuarios por el uso de la infraestructura. Se han capitalizado los costos de construcción y como parte de la medición inicial del activo, parte de los gastos financieros asociados al financiamiento de la construcción, los cuales se activaron hasta el momento de la puesta en servicio de la concesión (inversión en infraestructura).

La amortización del activo intangible de la concesión es reconocida en resultados con conforme al método lineal ó de tráfico estimado, el cual consiste en determinar el cargo a resultados, con base a la proporción del tráfico estimado frente al real de tráfico de vehículos. Este efecto se presenta en la línea de gastos de amortización en el Estado de Resultados.

El activo intangible de vida útil definida surgido por las combinaciones de negocios se amortiza linealmente hasta la finalización del contrato.

#### 5.8 Inventarios

El inventario se encuentra valuado al menor costo o valor neto de realización, utilizando el método de costo promedio ponderado. El inventario de piezas y repuestos está valuado al costo promedio.

Los inventarios se valoran por el menor entre el costo y el valor neto de realización.

#### 5.9 Arrendamiento

Odinsa y sus subsidiarias reconocen los arrendamientos, subarrendamientos y contratos con características y circunstancias similares teniendo en consideración la calidad del arrendador o arrendamiento, el activo subyacente y el plazo del contrato.

##### Contabilidad del arrendatario

Odinsa y sus subsidiarias reconocen un activo por derecho de uso, el cual representa su derecho a usar el activo subyacente en el contrato y un pasivo por arrendamiento, su obligación de realizar los pagos acordados en el contrato.

Odinsa y sus subsidiarias reconocen los activos por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento, es decir, en la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso. Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan con las nuevas mediciones de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye la cantidad de pasivos de arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos por arrendamiento realizados antes de la fecha de inicio del contrato menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido. A menos que Odinsa y sus subsidiarias esten razonablemente seguro de obtener la propiedad del activo arrendado al final del plazo del arrendamiento, los activos reconocidos por el derecho de uso se amortizaran en línea recta durante el período más corto entre su vida útil estimada y el plazo del arrendamiento. Los activos de uso están sujetos a deterioro. Los activos por derechos de uso asociados a propiedades





de inversión se miden inicialmente al costo y subsecuentemente al valor razonable, de acuerdo con la política contable para la medición posterior de propiedades de inversión.

#### Contabilidad del arrendador

Un contrato de arrendamiento es un acuerdo por el cual el arrendador cede al arrendatario, a cambio de un pago o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un período de tiempo determinado. Cuando los activos son arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento se reconoce como una cuenta por cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor presente de la cuenta por cobrar se reconoce como ingresos financieros. La cuenta por cobrar es amortizada asignando cada uno de los cánones entre los ingresos financieros y la amortización del capital en cada período contable, de tal manera que el reconocimiento de los ingresos financieros refleje en cada uno de los períodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero.

Cuando los activos son arrendados en régimen de arrendamiento operativo, el activo se incluye en el estado de situación financiera según la naturaleza del bien. Los ingresos de arrendamientos operativos se reconocen durante el término del contrato de arrendamiento sobre una base de línea recta.

#### 5.10 Deterioro de instrumentos financieros

Odinsa y sus subsidiarias mide las pérdidas crediticias esperadas de un instrumento financiero buscando reflejar:

- a) Un monto sin prejuicio y ponderado por probabilidad que se determina evaluando un rango de posibles resultados;
- b) El valor del dinero en el tiempo; y
- c) Información razonable y con soporte disponible sin costo o esfuerzo indebido a la fecha informativa sobre eventos pasados, condiciones presentes y proyecciones de condiciones económicas futuras.

Odinsa y sus subsidiarias calculan sus pérdidas crediticias esperada con base en el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales y los flujos de efectivo esperados del instrumento. La Pérdida Crediticia Esperada se actualizará en cada fecha de presentación para reflejar los cambios en el riesgo de crédito de los instrumentos financieros desde el reconocimiento inicial.

##### 5.10.1 Activo financiero con deterioro crediticio

Un activo financiero tiene deteriorado el crédito cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Evidencias de que un activo financiero tiene deteriorado el crédito incluyen información observable sobre los sucesos siguientes:

- a) dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- b) una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora;
- c) el prestamista del prestatario por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del prestatario le ha otorgado a éste concesiones o ventajas que no le habría facilitado en otras circunstancias;
- d) se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera;
- e) la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras; o
- f) la compra o creación de un activo financiero con un descuento importante que refleja la pérdida crediticia esperada. Puede no ser posible identificar un suceso discreto único, en su lugar, el efecto combinado de varios sucesos puede haber causado que el activo financiero pase a tener deteriorado el crédito.

La cuantificación de las pérdidas en función de la experiencia de pérdidas históricas tiene en cuenta tres factores fundamentales: la exposición en caso de incumplimiento, la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dado el incumplimiento:





- **Exposición en caso de incumplimiento:** se define como el saldo actual del principal a la fecha del estado de posición financiera.
- **Probabilidad de incumplimiento:** la probabilidad de que un cliente no cumpla con el pago total y puntual de las obligaciones de crédito en un horizonte de un año.
- **Pérdida dado el incumplimiento:** se define como la pérdida que Odinsa y sus subsidiarias incurrirían en el caso de cualquier instancia de incumplimiento.

#### 5.11 Deterioro de activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de Odinsa y sus subsidiarias, propiedades de inversión e impuestos diferidos, se revisa en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son asociados en el Grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la "unidad generadora de efectivo").

Los activos corporativos del Grupo no generan entradas flujo de efectivo separadas. Si existe un indicio de que un activo corporativo pueda estar deteriorado, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo corporativo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

La plusvalía que forma parte del valor en libros de una inversión en una asociada no se reconoce por separado y, en consecuencia, no se le aplican pruebas de deterioro por separado. Por el contrario, el monto total de la inversión en una asociada se prueba por deterioro como un activo único cuando existe evidencia objetiva de que la inversión pueda estar deteriorada.

#### 5.12 Activos del grupo clasificados como mantenidos para la venta – Operaciones discontinuas

Una operación discontinuada es un componente del Grupo que ha sido dispuesto, cuyas operaciones y flujos de efectivo pueden distinguirse claramente y:

- Representa una línea de negocio o un área geográfica significativa;
- Es parte de un único plan coordinado para disponer de una línea de negocio o de un área geográfica de operación que sea significativa; o
- Es una entidad subsidiaria adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

La clasificación de una operación discontinuada ocurre al momento de la disposición o cuando la operación cumple los criterios para ser clasificada como mantenida para la venta, si esto ocurre antes.

Cuando una operación es clasificada como operación discontinuada, se presenta en el estado comparativo del resultado integral como si la operación hubiese estado discontinuada desde el comienzo del año comparativo.

Odinsa y sus subsidiarias clasificarán a un activo no corriente (o un grupo de activos para su disposición) como mantenido para la venta, si su importe en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado.



### 5.13 Beneficios a los empleados

#### 5.13.1 Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si el Grupo posee una obligación legal o constructiva actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

#### 5.13.2 Planes de beneficios definidos

La obligación neta relacionada con planes de beneficios definidos (plan de pensiones de jubilación) se calcula estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, descontando ese importe.

El método usado es el de la unidad de créditos proyectados. Cuando el cálculo resulta en un potencial activo para Odinsa y sus subsidiarias, el reconocimiento del activo se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiación mínimo.

Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, y el rendimiento de los activos del plan (excluidos los intereses) y el efecto del techo del activo (si existe, excluido el interés), se reconocen de inmediato en otro resultado integral. Odinsa determina el gasto (ingreso) neto por intereses por el pasivo (activo) por beneficios definidos neto del período, aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del período anual al pasivo (activo) por beneficios definidos netos, considerando cualquier cambio en el pasivo (activo) por beneficios definidos netos durante el período como resultado de aportaciones y pagos de beneficios. El gasto neto por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen en resultados.

Cuando se mejoran los beneficios de un plan, la porción del beneficio mejorado, que tiene relación con servicios pasados realizados por empleados, es reconocida en resultados, usando el método lineal en el período promedio hasta que los beneficios sean entregados. En la medida en que los beneficios sean otorgados inmediatamente, el gasto es reconocido en resultados.

Cuando se produce una modificación o reducción en los beneficios de un plan, los beneficios resultantes de servicios pasados o la ganancia o pérdida por la reducción se reconocen de inmediato en resultados. Odinsa y sus subsidiarias reconocen las ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando estas ocurren.

#### 5.13.3 Planes de aportaciones definidas

Las obligaciones por aportaciones a planes de aportaciones definidas se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Las aportaciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo en la medida que esté disponible un reembolso de efectivo o una reducción en los pagos futuros.

#### 5.13.4 Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando Odinsa y sus subsidiarias no pueden retirar la oferta relacionada con los beneficios y cuando Odinsa y sus subsidiarias reconocen los costos de reestructuración. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, estos se descuentan.

### 5.14 Provisiones

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, Odinsa posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de



impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El saneamiento del descuento se reconoce como costo financiero.

#### 5.14.1 Litigios

El saldo de la provisión para litigios cubre demandas interpuestas contra Odinsa y sus subsidiarias por parte de determinados empleados y clientes. De acuerdo con la opinión de los Administradores, después de la correspondiente asesoría legal, no se espera que el resultado de estos litigios difiera significativamente de los importes provisionados al cierre de cada año.

#### 5.14.2 Contratos de carácter oneroso

Una provisión para contratos de carácter oneroso es reconocida cuando los beneficios económicos que Odinsa y sus subsidiarias esperan de este contrato sean menores que los costos inevitables para cumplir con sus obligaciones del contrato. La provisión es reconocida al valor presente del menor entre los costos esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato. Antes de establecer una provisión, Odinsa y sus subsidiarias reconocen cualquier pérdida por deterioro de los activos asociados con el contrato.

#### 5.14.3 Mantenimiento mayor

Para las concesiones próximas a iniciar el mantenimiento mayor se realizan estudios preliminares del costo estimado de dicho mantenimiento, y sobre la base a los estudios realizados y consideraciones internas de la gerencia. En estos análisis se incluye la evaluación de índice de estados que son evaluados por la interventoría y los modelos económicos que han sido aprobados contractualmente.

Para el mantenimiento mayor de las concesiones a largo plazo, la obligación de pavimentación surge como consecuencia del uso de la carretera durante la fase de operación, considerando los costos estimados ajustados con IPC de EEUU, sobre este monto se realiza la actualización a valor presente de la obligación.

#### 5.15 Capital social / acciones comunes

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes y a opciones de acciones son reconocidas como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

#### 5.16 Ingresos

##### **Ingresos provenientes de contratos con clientes**

Odinsa y sus subsidiarias reconocen los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

- Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.
- Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.
- Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que Odinsa y sus subsidiarias espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.
- Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, Odinsa y sus subsidiarias distribuyen el precio de la transacción entre las





obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que Odinsa y sus subsidiarias esperan tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.

- Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) cumple una obligación de desempeño.

Odinsa y sus subsidiarias cumplen una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- a) El desempeño de Odinsa y sus subsidiarias no crea un activo con un uso alternativo, y Odinsa y sus subsidiarias tienen un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- b) El desempeño de Odinsa y sus subsidiarias crean o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- c) El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño de Odinsa y sus subsidiarias a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando Odinsa cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo de contrato por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo de contrato.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. Odinsa y sus subsidiarias reconocen ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos y tras eliminar las ventas al interior de Odinsa.

Odinsa y sus subsidiarias evalúan sus planes de ingreso con base en criterios específicos para determinar si actúa como principal o como agente.

El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia Odinsa y sus subsidiarias y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso que los haya.

A continuación, aparece una descripción de las actividades principales a través de las cuales Odinsa genera ingresos provenientes de contratos con clientes:

#### 5.16.1 Activos de contratos

Un activo de contrato es el derecho de Odinsa y sus subsidiarias a recibir un pago a cambio de bienes o servicios que Odinsa y sus subsidiarias han transferido a un cliente, cuando ese derecho está supeditado a otra cosa que no sea el paso del tiempo (por ejemplo, la facturación o entrega de otros elementos parte del contrato). Odinsa perciben los activos de contratos como activos corrientes, ya que se espera realizarlos dentro del ciclo operativo normal.

Los costos de contratos elegibles para capitalización como costos incrementales al obtener un contrato se reconocen como un activo de contrato. Los costos de suscripción de contratos se capitalizan al ser incurridos si Odinsa y sus subsidiarias esperan recuperar dichos costos. Los costos de suscripción de contratos constituyen activos no corrientes en la medida que se espera recibir los beneficios económicos de dichos activos en un período mayor a doce meses. Los contratos se amortizan de forma sistemática y consistente con la transferencia al cliente de los servicios una vez se han reconocido los ingresos correspondientes. Los costos de suscripción de contratos capitalizados se deterioran si el cliente se retira o si el monto en libros del activo supera la proyección de los flujos de caja descontados que están relacionados con el contrato.

#### 5.16.2 Pasivos de contratos

Los pasivos de contratos constituyen la obligación de Odinsa y sus subsidiarias a transferir bienes o servicios a un cliente, por los cuales Odinsa y sus subsidiarias han recibido un pago por parte del cliente final o si el monto está vencido. Incluyen también el ingreso diferido relacionado con bienes o servicios que se entregarán o prestarán en el futuro, los cuales se facturan al cliente por adelantado, pero aún no están vencidos.



#### 5.16.3 Servicios de operación y construcción

En los acuerdos de concesión, Odinsa determina que sus obligaciones de desempeño (construcción, operación y mantenimiento) han sido cumplidas a través del tiempo y mide su avance hacia la finalización para determinar el tiempo para el reconocimiento de ingresos utilizando un método que representa la transferencia de los bienes o servicios al cliente. Odinsa tiene en cuenta la naturaleza de los productos o servicios prestados y los términos del contrato, tales como el derecho a la cancelación, derechos a exigir o retener pagos, y el título legal para trabajar en un proceso para determinar el mejor método de entrada o salida para medir el avance hacia el cumplimiento de una obligación de desempeño.

Odinsa y sus subsidiarias aplican un único método para medir el avance en cada obligación de desempeño al interior de un contrato. El método puede ser (costo incurrido, horas trabajadas).

Se revisan los estimados de ingresos, costos o grado de avance hacia la finalización si cambian las circunstancias. Todo aumento o disminución que se de en los ingresos o costos estimados se refleja en el estado de resultados en el período en que la gerencia se enteró de las circunstancias que llevaron a la revisión.

#### 5.16.4 Componentes de financiación

Teniendo en cuenta que Odinsa y sus subsidiarias poseen obligaciones de desempeño a largo plazo, esta ha determinado un modelo financiero con el cual se pueda estimar el valor presente de dichas obligaciones de desempeño, en este sentido, se identifica un componente de financiación significativo, que se ha reconocido de acuerdo a los estándares planteados en la Norma.

Actualmente, Odinsa y sus subsidiarias reconocen los ingresos por intereses separados de los ingresos por actividades ordinarias en el estado de resultados. Sin embargo, los mismos son reconocidos como ingresos operacionales teniendo en cuenta que desde el punto de vista del negocio los intereses están relacionados con el retorno de la inversión, es decir, son ingresos por intereses derivados del objeto del contrato de concesión, el desarrollo de la operación y están en función del modelo financiero elaborado para establecer los ingresos operacionales de Odinsa.

En ese orden de ideas, Odinsa y sus subsidiarias presentan intereses como un tipo de ingresos de actividades ordinarias en circunstancias en la que el interés representa ingresos de las actividades ordinarias de la entidad.

#### 5.17 Impuesto a las ganancias

El gasto o ingreso por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente, y el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta corriente, se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del período, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en otro resultado integral. En estos casos, el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en otro resultado integral, respectivamente.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre la renta relacionados con las diferencias temporarias imponibles mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto de renta debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable, de los activos y pasivos y su base tributaria.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del estado de situación financiera y reducido en la medida que ya no es probable que habrá suficientes ganancias imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.



#### 5.17.1 Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que Odinsa y sus subsidiarias tengan la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

#### 5.17.2 Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Las oportunidades de planificación fiscal, sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si Odinsa y sus subsidiarias tienen la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

#### 5.17.3 Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están aprobados o se encuentren a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que Odinsa y sus subsidiarias esperan recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Odinsa y sus subsidiarias revisan en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera consolidado. Odinsa y sus subsidiarias reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

#### 5.17.4 Compensación y clasificación

Odinsa y sus subsidiarias sólo compensan los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

Odinsa y sus subsidiarias sólo compensan los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias diferidos si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo o bien a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.



Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en estado de situación financiera consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

#### 5.18 Ganancia por acción

Odinsa y sus subordinadas presentan las ganancias por acción básicas dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios del Grupo por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, ajustado por las acciones propias mantenidas.

#### 5.19 Información financiera por segmentos

Un segmento de explotación es un componente de Odinsa y sus subordinadas que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento, evaluar su rendimiento y en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

Los segmentos definidos por el Grupo son los siguientes:

- Concesiones Viales
- Construcción
- Operación Aeropuertos
- Otros directos

Ver detalle en la Nota 38

#### 5.20 Materialidad

Odinsa y sus subsidiarias considera que la información es material si su omisión o expresión inadecuada puede influir en las decisiones de los usuarios de la información financiera separada.

#### 5.21 Estado de Flujo de Efectivo

Odinsa y sus subsidiarias prepara el Estado de Flujos de Efectivo Separado utilizando el método indirecto a partir de la utilidad (pérdida) neta, desagregado en tres secciones:

**a. Flujos de efectivo por actividades de operación:** corresponden a los flujos de las operaciones que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de Odinsa y sus subsidiarias, y de aquellas actividades que no pueden ser clasificadas como actividades de inversión y financiación. En estos flujos se incluyen, entre otros, impuestos y dividendos recibidos de asociadas, negocios conjuntos e instrumentos financieros.

**b. Flujos de efectivo por actividades de inversión:** corresponden a los flujos de las actividades de adquisición y desinversión de activos de largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en el efectivo y los equivalentes de efectivo. En estos flujos se incluyen, entre otros, los flujos referentes a la adquisición de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos (excluyendo para las subsidiarias los costos de transacción que se presentan como flujos de efectivo de las actividades de operación), contraprestaciones contingentes pagadas por combinaciones de negocios durante el periodo de medición y hasta el monto del pasivo identificado, flujos de efectivo de ventas de subsidiarias con pérdida de control, asociadas y negocios conjuntos; adquisiciones y enajenaciones de activos intangibles y propiedades, planta y equipo (incluidos los costos de transacción y los pagos diferidos al momento efectivo del recibo o entrega de los flujos) e intereses recibidos por rendimientos de fondos, intereses generados por cuentas por cobrar por venta de inversiones.



**c. Flujos de efectivo por actividades de financiación:** corresponden a los flujos de las actividades que producen un cambio en la estructura de capital de Odinsa y sus subsidiarias, ya sea por recursos propios o de terceros. En estos flujos se incluyen, entre otros, emisiones de instrumentos de patrimonio, obtención y reembolsos de préstamos, emisión de bonos y papeles comerciales y la cancelación de los mismos, transacciones entre accionistas que no impliquen obtención y/o pérdida de control (incluidos los costos de transacción y cualquier pago diferido al momento efectivo del recibo o entrega de los flujos) y derivados que cubren pasivos financieros y los pagos de dividendos.

#### NOTA 6: Determinación valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables Odinsa y sus subsidiarias requieren la medición de los valores razonables de algunos activos (financieros y no financieros). Odinsa y sus subsidiarias cuentan con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye el involucramiento de expertos externos encargados de las mediciones significativas del valor razonable.

La tabla a continuación analiza los activos y pasivos recurrentes registrados al valor razonable. Los distintos niveles se definen como sigue.

**Nivel 1:** precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición.

**Nivel 2:** datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

**Nivel 3:** datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

TIPO	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
Propiedades de inversión	-	X	-
Instrumentos de patrimonio cotizados en bolsa	X	-	-
Instrumentos financieros derivados	-	X	-
Combinación de negocios	-	X	-

La siguiente tabla muestra las técnicas de valuación usadas para determinar los valores razonables dentro del Nivel 2 y 3 de la jerarquía, junto con las variables no observables usadas en los modelos de valuación.

TIPO	ENFOQUE DE VALUACIÓN	VARIABLES NO OBSERVABLES CLAVE	INTERRELACIÓN ENTRE VARIABLES NO OBSERVABLES CLAVE Y MEDICIÓN DEL VALOR RAZONABLE
<b>Propiedades de inversión</b> Propiedades comerciales para arrendamiento cuando hay disponibles precios por metro cuadrado para edificios y arrendamientos comparables.	Los valores razonables se determinan aplicando un enfoque de comparación de mercado. El modelo de valuación se basa en un precio por metro cuadrado derivado de datos de mercado observables, derivados de un mercado activo y transparente.	Precios por metro cuadrado \$ 8.215 a 12.00 (2018: \$ 8.215 a 12.195)	El valor razonable estimado aumenta mientras mayores son las primas por edificios de mayor calidad y plazos de arrendamiento.
<b>Combinación de negocios- Activos Intangibles de Concesiones adquiridas</b>	Flujo de Caja Descontado (FCD).	El valor razonable de los contratos fue estimado basado en la metodología Multi-period Excess Earnings Method ("MEEM"). Varios de los contratos fueron valorados de forma conjunta debido a que los activos tienen la misma vida útil. Se calculo un	El valor razonable estimado disminuye mientras menores son los costos estimados y menor es la utilidad definida en la proyección de flujos de caja.



TIPO	ENFOQUE DE VALUACIÓN	VARIABLES NO OBSERVABLES CLAVE	INTERRELACIÓN ENTRE VARIABLES NO OBSERVABLES CLAVE Y MEDICIÓN DEL VALOR RAZONABLE
		NOPAT (Net Operating Profit After Tax) para cada uno de los contratos y con esto se crea un NOPAT conjunto que será al que se le reste el CAC y se descuente así para la valoración conjunta.	

#### NOTA 7: Efectivo y equivalentes de efectivo

El saldo total de esta partida al final del período sobre el que se informa, como se muestra en el estado de flujos de efectivo consolidado, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera consolidado de la siguiente manera:

Detalle de efectivo		2019	2018
Caja y bancos	\$	149.551.187	107.849.594
Equivalentes al efectivo <sup>(1)</sup>		<u>54.169.005</u>	<u>23.719.074</u>
<b>Total efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>\$</b>	<b><u>203.720.192</u></b>	<b><u>131.568.668</u></b>

El siguiente es el valor del efectivo y equivalente restringido no disponible para el uso:

Efectivo de uso restringido corriente (2)		<u>883.480.602</u>	<u>796.915.433</u>
<b>Total efectivo y equivalente de efectivo de uso restringido</b>	<b>\$</b>	<b><u>883.480.602</u></b>	<b><u>796.915.433</u></b>

(1) Los equivalentes de efectivo corresponden a recursos disponibles para Odinsa, gestionados a través de fideicomisos por \$ 54.169.005 (2018 \$ 23.719.074).

(2) El efectivo de uso restringido corriente para Odinsa y sus subsidiarias corresponde a:

- a- Boulevard Turístico del Atlántico S.A. por \$ 199.172.480 (2018: \$ 236.727.002), provienen del recaudo de peajes y del pago del ingreso mínimo garantizado, restringido por instituciones multilaterales. Estos fondos están depositados en cuentas de ahorro en el Bank of New York Mellon el cual maneja unas tasas para fondos de Cobertura Hedge Funds y Non hedge Funds de 0,01% para 2019 y 2018 respectivamente. El ingreso de interés por este concepto es reconocido como interés ganado en los estados financieros de Odinsa y sus subsidiarias. El 31 de diciembre de 2018 se firmaron unas enmiendas a los principales contratos de financiamiento y con dichas modificaciones se subsanó la situación de incumplimiento bajo la cual se encontraba la concesión.

Este efectivo tiene un uso especial y específico según contrato que establece las condiciones generales del financiamiento "Master Security and Accounts Agreement" sección 5, Accounts, en el cual define cual puede ser el uso y la forma de salida de éste, en caso de ser requerido, para ello se detalla los conceptos y los montos mínimos que deben quedar en cada cuenta así:

"Debt Service Reserve", monto mínimo: Tres trimestres de pago de deuda menos carta de crédito de USD\$5M. Valor aproximado trimestral de USD \$11M

"Asset Renewal", saldo incremental por periodos de 4 años, según capítulo 1.1 (e)

"Major Maintenance", saldo incremental por periodos de 10 años según capítulo 1.1 (f)

"O&M Expense Reserve", según capítulo 1.1 (d)

"Excess Revenue Account", saldo mínimo de USD\$1M





Cada vez que se utilice uno de estos fondos deberá ser restituido según el contrato con el fin de evitar incumplimientos.

- b) Autopista del Nordeste Cayman Limited por \$ 132.578.206 (2018: \$ 131.035.714), corresponde al efectivo recibido por el reembolso de los bonos que mantiene restricciones a ser utilizadas en ciertas actividades de operación, de acuerdo con el contrato de fideicomiso. Estos fondos se depositan en el Banco de Nueva York Mellon el cual maneja unas tasas para fondos de Cobertura Hedge Funds y Non hedge Funds de 001% para 2019 y 2018 0,25% y 1% respectivamente.

Este efectivo tiene un uso especial y específico según contrato que establece las condiciones generales del financiamiento "Collateral Trust Indenture" sección 6, Accounts, en el cual se define cual puede ser el uso y la forma de salida de este, en caso de ser requerido, para ello se detallan los conceptos y los montos mínimos que deben quedar en cada cuenta así:

"Debt Service Reserve", monto mínimo USD \$14M  
"Major Maintenance", saldo incremental por periodos de 10 años según capítulo 2-B  
"Asset Renewal", saldo incremental por periodos de 7 años, según capítulo 2-A  
"Excess Revenue Account", saldo mínimo de USD\$1M  
"MIGA Reserve", monto mínimo, pago de prima del trimestre siguiente

Cada vez que se utilice uno de estos fondos deberá ser restituido según el contrato con el fin de evitar incumplimientos.

- c) Autopista del Café S.A. por \$ 138.296.255 (2018 \$ 121.062.616), correspondiente a los recursos de las subcuentas constituidas en el proyecto que son de disposición exclusiva del concedente Agencia Nacional de Infraestructura, en adelante ANI.
- d) Caribbean Infrastructure Company N.V. por valor \$ 14.875.823 (2018 \$ 13.644.762) corresponde al efectivo que se mantiene en las cuentas que garantizan el pago de la deuda del principal más los intereses con los prestamistas "Lenders", igual que los recursos que garantizan el mantenimiento mayor de la vía, estos recursos no generan rendimientos; Si bien es de uso restringido, la concesión tiene acceso a los recursos en casos en donde el saldo reservado para la operación en la cuenta de Cash Operating Account "Efectivo para operación", es decir los gastos de administración y costos de mantenimiento, no sean suficientes para cubrir dichos gastos y costos. En este caso, se hace uso de la cuenta Maintenance Reserve Account "Reserva para Mantenimiento", o cuando el saldo en la cuenta Florin Revenue Account "Cuenta de ingresos de Florin", no sea suficiente para hacer el pago del servicio de deuda en este caso se usa la cuenta Debt Service Reserve Account "Reserva pago deuda"
- e) Concesión Vial de los Llanos S.A. por \$ 369.790.618 (2018 \$ 294.445.339) corresponden principalmente al efectivo restringido representado por los recursos del recaudo de peajes que están bajo el control y administración de la ANI, de acuerdo al contrato de concesión No. 004 de 2015 están a disposición de esta y contractualmente se asignan con un propósito especial en las subcuentas que fueron constituidas dentro de la cuenta proyecto y ANI tales como Predios, redes, principal, compensaciones ambientales, peajes, interventoría, soporte contractual, obras menores, ingresos de explotación comercial, excedentes ANI y MACS, estos montos deben tener disponibilidad inmediata de acuerdo a lo establecido en el contrato con la ANI con el fin de que pueda utilizarlos o asignarlos al concedente y estos montos pueden tener una disponibilidad según se evalué para cada propósito mayor a un año como también puede tener traslados según lo disponga la ANI quien tiene la facultad de disponer de forma inmediata de estos.
- f) Concesión Túnel Aburrá Oriente por valor de \$ 28.767.220 correspondiente a los recursos de las subcuentas constituidas en el proyecto que son exclusivamente para la ejecución del proyecto Conexión Vial Túnel Aburrá Oriente y que principalmente están a disposición del concedente (Gobernación de Antioquia), el cual maneja un interés promedio de 3,77% E.A.





El efectivo restringido tiene un tratamiento diferencial y de disponibilidad inmediata según las condiciones contractuales de cada concesión, sin embargo, según los conceptos para los cuales fue dispuesto pueden en algunos casos superar más de un período de 12 meses

## NOTA 8: Instrumentos financieros

### 8.1 Gestión de riesgo de capital

La estructura de capital de Odinsa y sus subsidiarias está en función de la deuda financiera neta compuesta por las obligaciones financieras de corto y largo plazo, bonos y el patrimonio, conformado por las acciones emitidas ordinarias, las reservas, las utilidades retenidas y los demás componentes patrimoniales, tal como se revela en las notas 21 Obligaciones financieras, nota 25 Bonos e instrumentos financieros compuestos, nota 27 Capital social, nota 28 Reservas y otro resultado integral y nota 29 otros componentes del patrimonio.

Odinsa y sus subsidiarias gestionan su capital para garantizar la capacidad de continuar como empresa en marcha. Asimismo, estratégicamente diseña una estructura eficiente de capital, consistente con los planes de crecimiento, inversión y calificación crediticia. Para ello se tienen establecidos indicadores de apalancamiento, cobertura, solvencia y rentabilidad. Dicha estructura, siendo flexible, se revisa periódicamente o cada que haya cambios relevantes en la estrategia de Odinsa.

De la misma forma, Odinsa gestiona el riesgo de capital mediante la rotación de activos de portafolio y el manejo de unos niveles de endeudamiento saludables (medidos principalmente en razón de la Deuda financiera neta / Ebitda ajustado) que le permitan la consolidación de sus pilares estratégicos dentro de un portafolio de inversiones con énfasis en el sector de infraestructura. El Ebitda ajustado busca eliminar los efectos que no son caja dentro del estado de resultados consolidado, por este motivo se elimina el efecto del método de la participación y se incluye los dividendos recibidos, entre otros ajustes.

Odinsa y sus subsidiarias no están sujetas a requerimientos externos de capital, razón por la cual todas las decisiones de apalancamiento y niveles de capital objetivo se hacen teniendo como premisa la generación de valor para los accionistas, manteniendo la calificación crediticia en grado de inversión. Además, la duración y composición de la deuda es consecuente con los ciclos de capital de cada una de las inversiones de Odinsa.

### 8.2 Categorías de instrumentos financieros

	2019	2018
<b>Activos financieros</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 7)	1.087.200.794	928.484.101
Activos financieros - Anticipo compra de inversiones financieras	1.443.026	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en los resultados	162.014	194.911
Activos financieros a valor razonable con cambio en otro resultado integral (*)	5.451.203	-
Activos financieros medidos al costo amortizado (Nota 9)	2.710.274.912	2.800.690.528
Instrumentos derivados en relaciones de cobertura	5.430.657	5.888.825
<b>Total activos financieros</b>	<b>3.809.962.606</b>	<b>3.735.258.365</b>
<b>Pasivos financieros medidos al costo amortizado</b>	<b>3.097.327.354</b>	<b>2.953.338.481</b>
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>3.097.327.354</b>	<b>2.953.338.481</b>

#### 8.2.1 Pasivos financieros medidos al costo amortizado

|



	2019	2018
Bonos en circulación (Nota 25)	768.780.826	824.983.058
Obligaciones financieras (Nota 21)	1.863.197.311	1.797.167.913
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 24)	465.349.217	331.187.510
<b>Total pasivos financieros medidos al costo amortizado</b>	<b>3.097.327.354</b>	<b>2.953.338.481</b>

#### 8.2.2 Reclasificación de activos financieros

Durante el período actual y anterior, Odinsa y sus subsidiarias no han realizado cambios en el modelo de negocio de gestión y administración de los activos financieros, por lo que no se han reclasificado activos financieros desde la categoría de valor razonable hacia costo amortizado, ni viceversa.

#### 8.2.3 Compensación de activos financieros y pasivos financieros

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 Odinsa y sus subsidiarias no compensaron activos financieros ni pasivos financieros y no tiene acuerdos de compensación relevantes.

### 8.3 Objetivos de la gestión de riesgo financiero

Las políticas financieras de Odinsa y sus subsidiarias son definidas por el Comité Financiero Corporativo y administradas por las vicepresidencias financieras y buscan garantizar una estructura financiera sólida y mantener los niveles de exposición al riesgo de mercado, liquidez y crédito de Odinsa y sus subsidiarias en niveles tolerables, según la naturaleza de las operaciones y de acuerdo a las políticas, límites de exposición y de atribución definidos. Odinsa y sus subsidiarias están expuestas a los riesgos de tasa de cambio, tasas de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El riesgo es mitigado hacia niveles de exposición tolerables mediante el uso de cobertura natural o derivados financieros, en la medida en la que el mercado lo permita. No es política de Odinsa y sus subsidiarias el uso de derivados financieros con fines especulativos.

Operaciones especiales como adquisiciones y emisiones de acciones o bonos, pueden generar que sobrepasen temporalmente el límite establecido por la Administración, situación que es controlada mediante un monitoreo permanente de la volatilidad y de la ejecución de los planes de inversión asociados a la transacción específica realizada.

#### 8.3.1 Riesgo de mercado

Dentro de los riesgos financieros se encuentran los riesgos de mercado. Dichos riesgos son derivados de las fluctuaciones en las variables macroeconómicas y microeconómicas que pueden generar fluctuaciones en el valor de los activos y pasivos con afectación en el resultado y por ende en la rentabilidad para los accionistas.

Odinsa y sus subsidiarias se encuentran expuestas en el manejo de sus instrumentos financieros a factores de riesgo tales como tipo de cambio, tasas de interés. La gestión de dichos riesgos se realiza considerando los lineamientos en las políticas de Odinsa y sus subsidiarias mediante la valoración a precios de mercado que se hace trimestralmente. No ha habido cambios en la exposición de Odinsa y sus subsidiarias a los riesgos del mercado o la forma en la cual dichos riesgos ha sido manejada y medidos.

##### 8.3.1.1 Riesgo de Moneda

Odinsa esta expuesto al riesgo de moneda en cuentas por pagar, cuentas por cobrar y obligaciones financieras denominados en una moneda distinta a las respectivas monedas funcionales de la entidad, principalmente el peso colombiano (COP), pero también el Dólar Estadounidense. (USD)



Las siguientes tasa de cambio se aplicaron durante el ejercicio

	TASA DE CAMBIO PROMEDIO ACUMULADA		CAMBIO AL CONTADO A LA FECHA DEL BALANCE	
	2019	2018	2019	2018
Dólar estadounidense (USD)	3.282,39	2.956,55	3.277,14	3.249,75

### 8.3.2 Gestión del riesgo cambiario

La política general de Odinsa y sus subsidiarias es minimizar la exposición al riesgo cambiario. Cuando Odinsa y sus subsidiarias realiza actividades de inversión, financiación y operación, es posible administrar dicho riesgo mediante la selección del instrumento de cobertura adecuado. Para ello se tienen las siguientes opciones:

- Coberturas naturales, consistentes en tomar dos posiciones que se reflejen en los activos y pasivos del balance general, tales como una inversión en dólares y un pasivo en dólares.
- Coberturas financieras, realizadas con instrumentos derivados como forwards, futuros, opciones, swaps, entre otros.

La única compañía que tiene Obligaciones financieras en moneda diferente a su moneda funcional es Odinsa S.A. la cual esta cubierta mediante un forward, como se detalla en el numeral 8.3.2.1

#### 8.3.2.1 Contratos derivados en moneda extranjera

Los derivados financieros son registrados en el estado de situación financiera consolidado por sus valores razonables, teniendo en cuenta las curvas de mercado vigentes a la fecha de valoración y la estructura de flujos de caja de dichos instrumentos. La contabilización de los cambios en el valor razonable de los derivados depende del uso del derivado y de su designación como instrumento de cobertura contable.

A continuación, se presenta el detalle de los instrumentos derivados sobre moneda extranjera, vigentes a 31 de diciembre del período del que se informa:

Tipo de Instrumento	Partida cubierta	Tasa subyacente	Valor nocional del subyacente - Monto del instrumento derivado			Vencimiento del instrumento derivado	Valor razonable del instrumento derivado activo (pasivo)		
			2019	2018	Tasa del instrumento derivado 2019		Tasa del instrumento derivado 2018	2019	2018
Forward de compra	Obligaciones financieras	USD	15.000.000	15.000.000	2.939,96	2.866,56	29-May-2020	5.430.657	5.888.825

Los instrumentos derivados celebrados por Odinsa y sus subsidiarias para cubrir el riesgo cambiario. El valor reconocido en el estado de resultados por la valoración de estos instrumentos derivados se encuentra detallado en la nota 36 Ingresos (gasto) financieros, neto.

La siguiente tabla detalla los importes del capital nocional y los términos restantes de los contratos de forward pendientes al final del período sobre el que se informa.



	Valor nominal de la partida cubierta en pesos colombianos		Valor razonable del instrumento derivado activo (pasivo)	
	2019	2018	2019	2018
<b>Cobertura de flujo de efectivo</b>				
1 año o menos	49.157.100	48.746.250	5.430.657	5.888.825
De 1 a 5 años	-	-	-	-
5 años o más	-	-	-	-
<b>Cobertura de valor razonable</b>				
1 año o menos	-	-	-	-
De 1 a 5 años	-	-	-	-
5 años o más	-	-	-	-
<b>Contratos derivados en moneda extranjera</b>	<b>49.157.100</b>	<b>48.746.250</b>	<b>5.430.657</b>	<b>5.888.825</b>

La siguiente tabla detalla el análisis de liquidez de Odinsa y sus subsidiarias para los instrumentos financieros derivados

	1 año o menos	De 1 a 5 años	5 años o más	Total	Valor en libros
<b>A 31 de diciembre de 2019</b>					
Forward	5.430.657	-	-	5.430.657	5.430.657
Swaps	-	-	-	-	-
Opciones y otros	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>5.430.657</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5.430.657</b>	<b>5.430.657</b>
<b>A 31 de diciembre de 2018</b>					
Forward	5.888.825	-	-	5.888.825	5.888.825
Swaps	-	-	-	-	-
Opciones y otros	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>5.888.825</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5.888.825</b>	<b>5.888.825</b>

### 8.3.3 Gestión del riesgo de tasas de interés

Odinsa y sus subsidiarias se encuentran expuestas al riesgos en la tasa de interés debido a que adquiere préstamos a tasas que pueden ser fijas o variables. Este riesgo se gestiona con base en las lecturas de mercado sobre el entorno macroeconómico y sobre las contrapartes, monitoreando las primas de riesgo, los retornos de las inversiones y el costo de la deuda, en términos reales.

Al cierre de 2019, el saldo de la deuda consolidada de Odinsa y sus subsidiarias es de \$2.631.978 (2018 \$2.636.588). Odinsa y sus subsidiarias se encuentra expuesto en gran medida a las variaciones en el índice general de precios al consumidor y la tasa de intervención de las economías donde participa.

#### Análisis de Sensibilidad de flujos de efectivo para Obligaciones Financieras

La totalidad de la deuda esta principalmente indexada a la tasa LIBOR, deposito a termino fijo (DTF) e IBR, mas un spread que oscila entre 1.02% y 3.98% EA.



#### IMPACTO EN RESULTADOS

	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019		AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	
	AUMENTO DE 100 PB	DISMINUCIÓN DE 100 PB	AUMENTO DE 100 PB	DISMINUCIÓN DE 100 PB
Obligaciones financieras	55.560.093	(55.560.093)	23.064.634	(23.064.634)
Bonos	1.005.388	(1.005.388)	4.476.927	(4.476.927)

#### 8.3.4 Gestión del riesgo de crédito

El riesgo de crédito derivado de los activos financieros que implica el riesgo de incumplimiento de la contraparte es reducido por las evaluaciones y valoraciones de clientes con exposición, o que requieren de crédito y/o garantías reales más allá de los límites establecidos. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la exposición máxima al riesgo crediticio está representada por el saldo de los activos financieros. La administración ha desarrollado políticas para la autorización de crédito a los clientes.

El riesgo de crédito sobre los fondos líquidos e instrumentos financieros derivados es limitado debido a que las contrapartes son instituciones financieras con altas calificaciones crediticias asignadas por agencias calificadoras de riesgo. Odinsa y sus subsidiarias aplican modelos de asignación de cupos para evitar concentración de recursos en una misma entidad o título y realiza análisis de deterioro a todas sus inversiones y activos, incluyendo las cuentas por cobrar.

Los activos financieros de Odinsa y sus subsidiarias presentaron deterioro de su valor de acuerdo al análisis realizado del riesgo crediticio de cada país donde se encuentra la Concesión, igualmente las cuentas corrientes comerciales y otras cuentas por cobrar presenta deterioro, cuyo valor se explica en la Nota 9 Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar

#### 8.3.5 Gestión del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se genera cuando no existe una estrecha relación entre la estructura de capital y el retorno de las inversiones. Este riesgo se gestiona a partir de ejercicios de planeación financiera y administración del efectivo, con seguimiento permanente al flujo de caja de Odinsa y sus filiales. Así mismo, mediante el diseño y monitoreo de las necesidades de capital de trabajo y la estructura de capital, Odinsa y sus subsidiarias planean de forma eficiente las fuentes y usos, garantizando flexibilidad financiera, gestión de riesgo y retorno.

Para mitigar el riesgo de liquidez en las posibles renovaciones de obligaciones financieras, Odinsa y sus subsidiarias planean las concentraciones de vencimiento por mes para no acumular vencimientos muy altos en un determinado mes del año. Además, cuenta con un portafolio amplio de proveedores de liquidez en diferentes monedas, tasas y plazos, entre los cuales se incluyen bancos nacionales, bancos internacionales, compañías de financiamiento comercial, comisionistas de bolsa y emisión de bonos y papeles comerciales en el mercado de capitales en calidad de emisor recurrente.

#### 8.3.5.1 Análisis de vencimientos de pasivos financieros no derivados

Las siguientes tablas detallan el vencimiento contractual restante para sus pasivos financieros no derivados con períodos de reembolso acordados. Las tablas han sido diseñadas con los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros e incluyen tanto los flujos de efectivo de intereses como de capital.

En la medida en que los intereses sean a la tasa variable, el importe no descontado se deriva de las curvas en la tasa de interés al final del período sobre el que se informa. El vencimiento contractual se basa en la fecha mínima en la cual Odinsa y sus subsidiarias deberá hacer el pago





	Tasa efectiva promedio ponderada	1 año o menos	De 1 a 5 años	5 años o más	Total	Valor en libros
<b>A 31 de diciembre de 2019</b>						
Pasivo financiero que no devenga interés	0,00%	297.377.091	167.972.126	-	465.349.217	465.349.217
Pasivo por arrendamiento financiero	0,00%	-	-	-	-	-
Instrumentos con tasa de interés variable	5,95%	405.599.472	1.182.864.220	465.571.052	2.054.034.744	1.596.156.493
Instrumentos con tasa de interés fija	8,40%	229.750.029	936.704.002	146.778.207	1.313.232.238	1.035.821.644
<b>Total</b>		<b>932.726.592</b>	<b>2.287.540.348</b>	<b>612.349.259</b>	<b>3.832.616.199</b>	<b>3.097.327.354</b>

	Tasa efectiva Promedio Ponderada	1 año o menos	De 1 a 5 años	5 años o más	Total	Valor en libros
<b>A 31 de diciembre de 2018</b>						
Pasivo financiero que no devenga interés	0,00%	147.310.813	183.876.697	-	331.187.510	331.187.510
Pasivo por arrendamiento financiero	8,55%	2.079.988	11.544.251	6.885.629	20.509.868	14.437.338
Instrumentos con tasa de interés variable	8,63%	900.743.173	959.185.441	-	1.859.928.614	1.485.844.078
Instrumentos con tasa de interés fija	7,55%	208.436.931	904.646.619	164.636.381	1.277.719.931	1.121.869.555
Otros pasivos		-	-	-	-	-
<b>Total</b>		<b>1.258.570.905</b>	<b>2.059.253.008</b>	<b>171.522.010</b>	<b>3.489.345.923</b>	<b>2.953.338.481</b>

#### 8.4 Garantías colaterales

Odinsa y sus subsidiarias pignoró como garantía de pasivos financieros los bonos emitidos por la subsidiaria Autopista del Nordeste Cayman LTD por un monto original de USD\$162.000.000 utilizados para financiar la construcción de la autopista concesionada en República dominicana. Estos bonos se encuentran respaldados con las acciones de Autopista del Nordeste Cayman LTD. e impone ciertas restricciones que limitan la capacidad de esta subsidiaria de incurrir en deuda adicional.

En 2018, Grupo suscribió un documento entre Odinsa Holding Inc., Marjoram y US Bank Agente Administrativo de los préstamos de Marjoram, en virtud del cual Odinsa Holding Inc. otorgó una prenda de 41.000 acciones suscritas y pagadas en Marjoram a favor del Agente Administrativo. Esta garantía fue cancelada en enero de 2020 debido al pago de los pasivos financieros.

#### 8.5 Valor razonable de activos y pasivos financieros

A continuación, se presenta una comparación por clase, de los valores en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de Odinsa:

	2019		2018	
	Valor en Libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Anticipos compra de inversiones (i)	1.443.026	1.443.026	-	-
<b>Activos financieros, medidos a:</b>				
<b>Valor razonable a través de otro resultado Integral (ORI)</b>				
Inversiones patrimoniales (ii)	5.451.203	5.451.203	-	-
<b>Valor razonable con cambios en resultados</b>				
Inversiones Patrimoniales (ii)	162.014	162.014	194.911	194.911



Instrumentos financieros derivados	5.430.657	5.430.657	5.888.825	5.888.825
<b>Costo amortizado</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo <sup>(i)</sup>	1.087.200.794	1.087.200.794	928.484.101	928.484.101
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar <sup>(ii)</sup>	2.710.274.912	4.064.905.693	2.800.690.528	4.139.062.729
<b>Total</b>	<b>3.809.962.606</b>	<b>5.164.593.386</b>	<b>3.735.258.365</b>	<b>5.073.630.566</b>
<b>Pasivos financieros, medidos a:</b>				
<b>Costo amortizado</b>				
Obligaciones financieras <sup>(i)</sup>	1.863.197.311	1.870.540.518	1.797.167.913	1.803.963.471
Bonos en circulación <sup>(ii)</sup>	768.780.826	785.290.544	824.983.058	838.811.540
Proveedores y cuentas por pagar <sup>(ii)</sup>	465.349.217	473.925.777	331.187.510	331.954.171
<b>Valor razonable</b>				
Instrumentos financieros derivados	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>3.097.327.354</b>	<b>3.129.756.839</b>	<b>2.953.338.481</b>	<b>2.974.729.182</b>

(i) En 2019 se realizó anticipo la adquisición de 36.002 acciones en la Compañía Brid Rides, INC

(ii) Las inversiones patrimoniales son medidas a valor razonable con cambios en otro resultado integral, en diciembre 2019 se adquieren 280.097 acciones preferenciales de la compañía Cimoon Lighting INC por \$5.451.203

- (2) Corresponde a las acciones de Fabricato y el valor razonable de estas inversiones patrimoniales se derivan de los precios cotizados en mercados activos (Bolsa de Valores de Colombia)
- (3) Odinsa evaluó que los valores razonables del efectivo, depósitos a corto plazo, cuentas por cobrar (excepto aquellas relacionadas con contratos de concesión), dividendos por cobrar y por pagar, proveedores, cuentas por pagar, y otros pasivos corrientes se aproximan a sus valores en libros debido a que los vencimientos son a corto plazo. El método utilizado para las concesiones es la valoración por descuento de flujo de caja al accionista y se traen a valor presente a una tasa de descuento (costo del patrimonio) de mercado.
- (4) Los pasivos financieros por obligaciones financieras, bonos en circulación y acciones preferenciales clasificadas como deuda se miden al costo amortizado tomando como referencia los flujos contractuales de las obligaciones según las condiciones pactadas, para determinar el valor razonable se descuentan los flujos contractuales a una tasa de mercado para los créditos de Odinsa.

Las variables significativas utilizadas en la medición del valor razonable de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2019, se muestran a continuación:

Activos financieros, medidos a:	Nivel de Jerarquía	Técnica de valoración	Variables significativas
<b>Anticipo compra de inversiones</b>			
<b>Valor razonable a través de otro resultado integral</b>			
Inversiones patrimoniales	Nivel 1 Nivel 2	(ii) (iii)	Precio de cotización Flujos y Tasas
Instrumentos financieros derivados	Nivel 2	(iii)	No aplica
<b>Valor razonable con cambios en resultados</b>			
Inversiones	Nivel 1	(ii)	Precio de cotización
Instrumentos financieros derivados	Nivel 2	(iii)	Precios de cotización
<b>Costo amortizado</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	Nivel 1	(ii)	Costo Amortizado
Cuentas comerciales y otras	Nivel 2	(i)	Flujos y Tasas



cuentas por cobrar no corrientes			
<b>Pasivos financieros, medidos a:</b>			
<b>Costo amortizado</b>			
Obligaciones financieras	Nivel 2	(i)	Flujos y Tasas
Bonos en circulación	Nivel 2	(i)	Flujos y Tasas
Acciones preferenciales clasificadas como deuda	Nivel 2	(i)	No aplica
Proveedores y cuentas por pagar no corrientes	Nivel 2	(i)	Flujos y Tasas
<b>Valor razonable</b>			
Instrumentos financieros derivados	Nivel 2	(iii)	No Aplica

A continuación, se detallan las técnicas de valoración utilizadas para la medición a valor razonable, para efectos de revelación, de los activos y pasivos financieros de Grupo:

- Flujos de caja descontados: Se descuenta a valor presente los flujos de caja futuros con la tasa de mercado de descuento para el instrumento financiero valorado en la fecha de medición acorde con los días de vencimiento.
- Precios de cotización de mercado: Los valores razonables de estas inversiones se determinan por referencia a los precios de cotización publicados en mercados activos para el instrumento financiero en cuestión.
- Modelo de proyección de flujos de caja operativos: El método utiliza los flujos de caja propios del instrumento financiero derivado, proyectados con las curvas de títulos de tesorería del estado emisor de la moneda con la cual está expresada cada flujo para luego descontarlas a valor presente, utilizando tasas de mercado para los instrumentos financieros derivados reveladas por las autoridades competentes de cada país. La diferencia entre el flujo de ingreso y el flujo de salida representa el valor neto del derivado al corte evaluado

8.6 Conciliación entre cambios en los pasivos y flujos de efectivo que surgen de actividades de financiación.

	Obligaciones Financieras y otros pasivos	Pasivos por arrendamientos	Pasivos por dividendos	Instrumentos financieros derivados	Bonos e Instrumentos financieros compuestos	Total
Saldo al inicio del periodo 1° de enero de 2019	2.269.403.692	-	84.968	(5.888.825)	824.983.058	-
<b>Cambios por flujos de efectivo por actividades de financiación</b>						
Pago de bonos y papeles comerciales					(59.728.734)	(59.728.734)
Aumento de otros instrumentos de financiación	1.322.265.145					1.322.265.145
Disminución de otros instrumentos de financiación	(1.630.682.990)					(1.630.682.990)
Pagos por pasivos por arrendamientos		(16.129.462)				(16.129.462)
Cobros procedentes de contratos de derivados financieros con cobertura de pasivos financieros				9.211.200		9.211.200
Dividendos pagados acciones ordinarias			(81.389.310)			(81.389.310)
Intereses pagados	(114.754.535)	(1.196.767)			(65.207.246)	(181.158.549)
<b>Total cambios por flujo de efectivo de actividades de financiación</b>	<b>(423.172.380)</b>	<b>(17.326.229)</b>	<b>(81.389.310)</b>	<b>9.211.200</b>	<b>(124.935.980)</b>	<b>(637.612.699)</b>
Asumido a través de combinaciones de negocios	372.555.646	266.485				372.822.131
Resultado de conversión de moneda extranjera	37.761.002					37.761.002



Diferencia en cambio no realizada (efecto por cambios en las tasas de cambio)	790.333			1.430.926	2.221.259
Medición a valor razonable			(8.753.032)		(8.753.032)
Nuevos arrendamientos		10.244.576			10.244.576
Interés causado	125.867.206	1.196.767		67.302.822	194.366.795
Otros cambios	11.666.540	14.525.035	81.419.764		107.611.339
<b>Total cambios diferentes a flujos de efectivo en pasivos financieros y patrimonio</b>	<b>548.640.727</b>	<b>26.232.863</b>	<b>81.419.764</b>	<b>(8.753.032)</b>	<b>68.733.748</b>
<b>Saldo al final del periodo 31 de diciembre de 2019</b>	<b>2.394.872.039</b>	<b>8.906.634</b>	<b>115.422</b>	<b>(5.430.657)</b>	<b>768.780.826</b>

#### NOTA 9: Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar

El saldo de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, a 31 de diciembre comprende:

	2019	2018
<b>Cuentas comerciales clientes</b>		
Cuentas corrientes comerciales (1)	5.888.499	5.665.488
<b>Otras cuentas por cobrar</b>		
Activo financiero concesión (2)	2.442.561.308	2.579.638.229
Deudores partes relacionadas (5) (nota 39)	47.307.969	111.572.301
Otros deudores (3)	233.212.563	123.607.971
Otros servicios por cobrar (4)	1.374.379	1.752.887
Depósitos	241.787	482.173
Cuentas por cobrar a empleados	1.017.453	1273.420
<b>Deterioro de deudores</b>		
Deterioro deudores partes relacionadas (5) (nota 39)	(7.980.122)	(7.469.327)
Deterioro de cuentas por cobrar (6)	(13.348.924)	(15.832.614)
<b>Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</b>	<b>2.710.274.912</b>	<b>2.800.690.528</b>
Corriente	285.813.430	400.024.256
No Corriente	2.424.461.482	2.400.666.272
<b>Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</b>	<b>2.710.274.912</b>	<b>2.800.690.528</b>

- 1 Cuentas corrientes comerciales corresponde a Concesión Vial de los Llanos \$ 3.678.863 (2018 - \$ 3.377.965) corresponde al valor de los peajes, Autopistas del café \$ 1.233.902 (2018 - \$ 1.185.914) cuentas por cobrar al Fideicomiso por recaudo de peajes y Otrosí No 18, Confase S.A \$917.295 (2018 - \$917.270) cuenta por cobrar al IDU por mantenimiento, Otras compañías \$58.439 (2018 - \$184.339).
- 2 Los valores reconocidos corresponde a contratos de concesión de Autopistas del Nordeste Cayman Ltd por valor de \$1.371.263.702 (2018 - \$1.430.609.400), Boulevard Turístico del Atlántico S.A. por valor de \$745.546.090 (2018 - \$817.770.531), JV Proyecto ADN S.R.L. por valor de \$8.474.232 (2018 - \$8.859.709), JV Proyecto BTA S.R.L. por valor de \$9.330.145 (2018 - \$9.754.563), Caribbean Infrastructure Company N.V. por valor de \$263.614.488 (2018 - \$265.421.427). En las concesiones mantenidas en Colombia incluye en Autopistas del Café S.A. por un valor de \$44.332.651 (2018 - \$47.222.599).
- 3 Otros deudores corresponde a Odinsa S.A: \$16.399.075 (2018 - \$16.037.605) por la venta del 28,85% de participación en el Consorcio Farallones a Construcciones el Cóndor S.A, el 17 de enero de 2017 se firma este acuerdo en el que El Condor se compromete a pagar a Odinsa S.A. la suma de \$30.928.460 como compensación por la cesión de la participación en el Consorcio. Este pago se pactó trimestralmente conforme al desarrollo y ejecución de la fase de construcción que se tiene presupuestado termine en octubre de este año. A la fecha





hemos recibido la suma de \$15.263 millones; y \$9.843.606 (2018 - \$28.929.918) por venta de participación del 22.216% de la Concesión Vial Aburra Norte - Hatovial a Mincivil, el 26 de Agosto de 2016 se firmó este acuerdo con el que Odinsa conserva el usufructo de las acciones de Mincivil en Hatovialfa recibir un monto de \$40.000.000 a razón de \$10.000.000 anuales a partir del 30 de marzo de 2017 y por cuatro años consecutivos. Actualmente nos adeudan los \$10.000.000 correspondientes al año 2020 Otras cuentas por Cobrar \$10.355.823 (2018 11.027.072) principalmente de Proyectos y Construcciones San José por anticipo del Proyecto inmobiliaria Macroproyecto Túlua. Odinsa Holding \$ 42.671.568 (2018 - \$33.268.259 ) Por venta del 59,67% de la participación en Generadora del Atlántico - Gena, en abril de 2017 se firma el acuerdo de venta donde los compradores de Gena se comprometen en un plazo inicial de dos años el cual se ha ido prorrogando quedando como nueva fecha el 15 de junio de 2021. Autopistas del Nordeste S.A \$6.814.964 (2018 - \$4.294.223), Boulevard Turístico del Atlántico S.A \$9.539.112 (2018 - \$2.213.944) corresponde a cobros al Ministerio de Obras Publicas por el ITBIS (Impuesto del Valor Agregado

- 4 República Dominicana, Autopistas del Café S.A. \$91.490.995 (2018 - \$7.255.727) facturación mantenimiento y préstamo a socios; Concesión Túnel Aburra Oriente S.A \$43.472.774; a N.V. Chamba Blou por valor de \$961.975 (2018 - \$10.051.607) por retenciones de garantía, Consorcio App Llanos \$616.358, Concesión Vial de los Llanos \$933.449 (2018 - \$1.376.250), otras compañías \$149.239 (2018 - \$89.790), La Concepción (2018 - \$9.063.576) por venta de la participación de Gena
- 5 Otros servicios por cobrar corresponde a Constructora Bogotá Fase III \$1.347.104 (2018 - \$1.204.319) cuenta por cobrar IDU Laudo arbitral, Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café \$27.203 (2018 - \$141.239) facturación mantenimiento, otras compañías \$72, Odinsa Proyectos e Inversiones (2018 - \$407.329) comisión recaudo de peajes Thomas Grec.
- 6 Deterioro de compañías vinculadas corresponde al deterioro registrado en Odinsa S.A por reconocimiento de pérdida esperada de Concesión La Pintada (\$781.421) 2018 - (\$375.840) Aerotocumen (\$368.678) 2018 - (\$364.502); Odinsa Holding (\$6.830.023) 2018 - (\$6.728.985) reconocimiento pérdida esperada de Aerotocumen.
- 7 Deterioro de otras cuentas por cobrar corresponde a lo registrado en Odinsa S.A por valor de (\$9.561.491) 2018 - (\$11.603.386) reconocimiento pérdida esperada de Proyectos y Construcciones San José, Land of Aruba, Concesión Santa Marta Paraguachón; Autopistas del Nordeste S.A (\$2.347.183) 2018 - (\$2.390.531), Boulevard Turístico del Atlántico S.A (\$1.440.251) 2018 - (\$1.513.678) reconocimiento pérdida esperado activo financiero; Constructora Bogotá Fase III 2018 - (\$325.018) deterioro de deudores varios.

A continuación, se detalla el movimiento del deterioro para pérdidas crediticias esperadas de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar a 31 de diciembre:

Movimiento del deterioro para pérdidas crediticias esperadas	2019	2018
Saldo al inicio del año	23,301,941	-
Efecto acumulado de la transición al modelo de pérdidas crediticias esperadas de la NIIF 9	-	19,660,960
Pérdidas crediticias esperadas(1)	8,079,819	973,337
Asumido a través de combinaciones de negocios	-	-
Resultado de conversión de moneda extranjera	-656,500	795,423
Castigo de importes considerados como incobrables (2)	-7,619,172	-
Importes recuperados	-	-
Reversión de pérdidas crediticias esperadas	-1,777,041	-5,148,899
Pérdida de control de una subsidiaria	-	-
Traslados hacia otras Cuentas	-	7,021,119
Otros cambios	-	-
<b>Saldo al final del año</b>	<b>21,329,046</b>	<b>23,301,941</b>





El deterioro por pérdidas crediticias esperadas se estima con base en el tipo de activo y la calificación crediticia para las cuentas comerciales por cobrar por contratos de concesión que tienen una retribución garantizada y otras cuentas por cobrar, y a 31 diciembre su saldo es el siguiente:

**31 de diciembre de 2019**

Clasificación	País	Riesgo País	Calificación Crediticia	Tasa de pérdida de crédito esperada	Cuentas por cobrar brutas	Pérdida de crédito esperada	Cuentas por cobrar netas
Activo Financiero	Colombia	0.88%	BBB-	0.00%	44,332,651	-	44,332,651
Activo Financiero	Aruba	0.01%	BBB	0.00%	263,614,489	-	263,614,489
Activo Financiero	República Dominicana	0% - 0.5%	BB-	0,5% - 2,6%	2,134,614,169	(3,787,433)	2,130,826,736
Otras cuentas por cobrar	-		A- a AAA	0.00%	215,576,870	-	215,576,870
Otras cuentas por cobrar	-		B- a BBB+	0,5% - 2,6%	56,705,589	(781,421)	55,924,167
Otras cuentas por cobrar	-		D a CCC+	100.00%	16,760,191	(16,760,191)	-
<b>Total</b>					<b>2,731,603,958</b>	<b>(21,329,046)</b>	<b>2,710,274,912</b>

**31 de diciembre de 2018**

Clasificación	País	Riesgo País	Calificación Crediticia	Tasa de pérdida de crédito esperada	Cuentas por cobrar brutas	Pérdida de crédito esperada	Cuentas por cobrar netas
Activo Financiero	Colombia	0.88%	BBB-	0.00%	47,222,599	-	47,222,599
Activo Financiero	Aruba	0.01%	BBB	0.00%	265,421,427	-	265,421,427
Activo Financiero	República Dominicana	0% - 0.5%	BB-	0,5% - 2,6%	2,266,994,204	(3,904,211)	2,263,089,993
Otras cuentas por cobrar	-		A- a AAA	0.00%	199,260,469	-	199,260,469
Otras cuentas por cobrar	-		B- a BBB+	0,5% - 2,6%	26,071,880	(375,840)	25,696,040
Otras cuentas por cobrar	-		D a CCC+	100.00%	19,021,890	(19,021,890)	-
<b>Total</b>					<b>2,823,992,468</b>	<b>(23,301,941)</b>	<b>2,800,690,528</b>

La metodología utilizada por las compañías de Odinsa, fue reconocer una provisión de acuerdo a la metodología de estrés financiero de Altman para una compañía en mercados emergentes. Bajo esta metodología, la probabilidad de incumplimiento se estima considerando los cocientes entre el capital de trabajo, las utilidades retenidas, la utilidad antes de impuestos e intereses y el total de activos, así como la relación entre la deuda y el patrimonio. Adicionalmente, para la estimación de la pérdida dado el incumplimiento fueron utilizados los estándares del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea para deudas subordinadas y con el gobierno soberano de un país.

Odinsa y sus subsidiarias dentro de su procedimiento, ha implementado un sistema de cálculo para la pérdida esperada, con el fin de definir los requerimientos en provisiones que son necesarios realizar para cada uno de los clientes y, adicionalmente, poder anticipar las posibles pérdidas con el objetivo de identificar acciones que permitan mitigar el impacto derivado de la materialización de este riesgo.

Odinsa y sus subsidiarias han optado por utilizar el Enfoque General para el cálculo de la pérdida esperada de las cuentas por cobrar al Estado y las cuentas por cobrar a partes relacionadas de largo plazo, que pasan la prueba de solo pagos de principal e intereses -SPPI.

1. **Para las cuentas por cobrar generadas con la Nación:** Donde una entidad pública sea la deudora, se toman los siguientes parámetros de riesgo:

- PI (Probabilidad de Incumplimiento): se homologará a la PI del país en donde se encuentre la contraparte.
- PDI (Pérdida dado el Incumplimiento): de acuerdo a los estándares propuestos en el segundo pilar de Basilea, se asignará una PDI de 45% para toda deuda con un soberano y una PDI de 75% para toda deuda con un subordinado
- Exp (Exposición): se calculará la pérdida para todo el valor expuesto.

2. **Cuentas por cobrar con partes relacionadas:** Para las cuentas por cobrar a compañías relacionadas o a terceros, donde no existan datos de recuperación histórica, se realizará la siguiente estimación para obtener los parámetros de riesgo:

- PI (Probabilidad de Incumplimiento): Realizamos la prueba de estrés financiero de Altman para una compañía en mercados emergentes.
- PDI (Pérdida dado el Incumplimiento): de acuerdo a los estándares propuestos en el segundo pilar de Basilea, se asignará una PDI de 45% para toda deuda con un soberano y una PDI de 75% para toda deuda con un subordinado
- Exp (Exposición): se calculará la pérdida para todo el valor expuesto

#### NOTA 10: Inventarios, Neto

El saldo de inventarios, neto, a 31 de diciembre, comprende:

	2019	2018
Materiales, repuestos y accesorios (1)	79.618	95.604
Mercancías no fabricadas por la empresa	-	46.180
Deterioro de inventarios	-	(11.674)
<b>Total inventarios, neto</b>	<b>79.618</b>	<b>130.110</b>
Corriente	79.618	130.110
<b>Total inventarios, neto</b>	<b>79.618</b>	<b>130.110</b>

1. En Autopistas del Nordeste Cayman, los inventarios representan principalmente la compra de repuestos para equipos de peajes por \$ 79.618 (2018 - \$95.604).

A continuación, se presenta el movimiento de los ajustes de valor neto de realización de los inventarios:

	2019	2018
<b>Saldo al inicio del período</b>	<b>(11.674)</b>	<b>(7.230)</b>
Disminución de los inventarios al valor neto de realización	-	(4.444)
Otros cambios (1)	(11.674)	-
<b>Saldo al final del período</b>	<b>-</b>	<b>(11.674)</b>
Corriente	-	(11.674)
<b>Saldo al final del período</b>	<b>-</b>	<b>(11.674)</b>

(1) En Constructora Bogotá Fase III S.A En el 2019 por finalización de obras los inventarios fueron utilizados dentro del giro ordinario del negocio, otros fueron donados.



## NOTA 11. Impuesto a las ganancias

### 11.1 Impuesto a las ganancias reconocido en el resultado del período

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>IMPUESTO CORRIENTE</b>		
Con respecto al año actual	105.005.527	47.331.708
Con respecto a años anteriores	<u>2.972.022</u>	<u>(36.849)</u>
	<b><u>107.977.549</u></b>	<b><u>47.294.859</u></b>
<b>IMPUESTO DIFERIDO</b>		
Origen y la reversión de diferencias temporarias	(10.204.625)	22.054.730
Cambios en las leyes y tasas fiscales (1)	766.755	7.758.348
Reducciones (reversos de reducciones previas) de activos por impuesto diferido	-	(2.230)
<b>TOTAL GASTO (INGRESO) DE IMPUESTOS RELACIONADO CON OPERACIONES CONTINUAS</b>	<b><u>(9.437.870)</u></b>	<b><u>29.810.848</u></b>
Gasto por impuesto de operaciones continuas	-	-
Impuesto corriente operaciones discontinuadas	-	-
Impuesto diferido operaciones discontinuadas	-	-
	<b><u>98.539.679</u></b>	<b><u>77.105.707</u></b>

#### Impuesto de Renta

##### República Dominicana

La Ley No. 11 - 92 de fecha 31 de mayo de 1992, que instituye el Código Tributario de la República Dominicana, y sus modificaciones, establece las disposiciones generales aplicables a todas las contribuciones fiscales internas y a las relaciones jurídicas emergentes de ellas. La tasa impositiva del impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de 2018 y 2019 para las empresas ubicadas en la República Dominicana es del 27%.

##### Aruba

El impuesto a las ganancias corporativas se recauda sobre las ganancias de una empresa realizada en Aruba en el forma de una entidad legal de Aruba.

La tasa del impuesto sobre la renta corporativa se establece en un 25% (2007-2015: 28%). La base imponible consiste en los ingresos menos los gastos, teniendo en cuenta las limitaciones en la deducción de ciertos pagos

##### Colombia

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, Odinsa y sus subsidiarias está sujeta al impuesto de renta y complementarios. La tarifa aplicable para los años 2018 y 2019 fue del 33%, más una sobretasa del 4% en 2018. Dicha sobretasa es aplicable si la base gravable del impuesto es mayor o igual a \$800 millones de pesos.

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 10%.

La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 1,5% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior (renta presuntiva).

La ley 1819 de 2016, determinó a través del artículo 22 que para la vigencia de 2017 y siguientes, la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, de los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad, aplicarán los sistemas de reconocimiento y medición,



de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009\*.

Las pérdidas fiscales acumuladas hasta el año 2016, se podrán compensar con las rentas líquidas ordinarias futuras del impuesto sobre la renta, en cualquier tiempo, sin ningún tipo de limitación porcentual. Las pérdidas fiscales de los años 2017, 2018 y 2019 se podrán compensar máximo con las rentas líquidas de los siguientes doce (12) años al de su ocurrencia.

El término general de la firmeza de las declaraciones de renta de 2016 en adelante es de tres (3) años. Para las entidades sujetas a precios de transferencia el término de firmeza hasta la declaración de renta de 2018 será de seis (6) años, este término también aplica para el caso de las declaraciones en que se compensen pérdidas fiscales. Las declaraciones que generan pérdidas fiscales hasta el año 2018, la firmeza será de doce (12) años.

Las declaraciones de renta y CREE de los años gravables 2017 y 2018 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias.

#### Ley de Crecimiento Económico - (Reforma tributaria)

En diciembre de 2018 la Ley tributaria en Colombia fue modificada a través de la Ley 1943 disminuyéndose gradualmente la tarifa del impuesto a las ganancias y reduciéndose gradualmente la tarifa para la liquidación de la renta presuntiva hasta su eliminación a partir del año 2021, entre otras varias reformas.

Dada la inexecutable de la Ley 1943 a partir del 1° de enero de 2020, el Gobierno Nacional expidió el 27 de diciembre de 2019 la Ley 2010, o Ley de Crecimiento Económico, a través de la cual recoge las disposiciones a favor contenidas en la Ley 1943 de 2018 y que se consideraron esenciales para el crecimiento económico y la competitividad en el país; igualmente introduce algunas modificaciones. A continuación, algunos de los aspectos relevantes:

- Para el año gravable 2019, la tasa de impuesto sobre la renta aplicable es del 33%. Se mantienen las tasas de impuestos determinadas en la ley 1943 de 2018 para el año 2020, tarifa del 32%, año 2021, tarifa del 31% y a partir del año 2022, tarifa del 30%.

- La Ley de Crecimiento Económico para efectos de calcular el impuesto sobre la renta bajo el sistema de renta presuntiva continúa desmontando gradualmente la tarifa del 0,5% para el año 2020, y 0% a partir del año 2021 y siguientes.

- Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.

- El 50% del impuesto de industria y comercio, podrá ser tratado como descuento tributario en el impuesto sobre la renta en el año gravable en que sea efectivamente pagado y en la medida que tenga relación de causalidad con su actividad económica. A partir del año 2022 podrá ser descontado al 100%.

- Continúan como descuentos tributarios (i) El IVA pagado en la importación, formación, construcción o adquisición de activos fijos reales productivos incluidos los servicios necesarios para su construcción y puesta en marcha; este

descuento únicamente podrá ser utilizado por los responsables del impuesto sobre las ventas. (ii) El impuesto de industria y comercio en los términos señalados en el inciso anterior.

- En relación con el gravamen a los dividendos, se introdujeron las siguientes modificaciones:





- Se incrementó al 10% la tarifa de retención en la fuente sobre los dividendos no gravados, decretados en provecho de sociedades y entidades extranjeras, personas naturales no residentes y establecimientos permanentes.
  - Se modificó la tabla aplicable a los dividendos no gravados decretados en beneficio de personas naturales residentes en el país y sucesiones ilíquidas de causantes residentes del país, disponiéndose una tarifa marginal del 10% para dividendos que superen las 300 UVT.
  - Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (33% año 2019; 32% año 2020; 31% año 2021; y 30% año 2022 en adelante) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla y para los demás casos se aplicará la tarifa del 7,5%).
  - Continúa el régimen de retención en la fuente sobre dividendos decretados por primera vez a sociedades nacionales, que será trasladable hasta el beneficiario final persona natural residente o inversionista residente en el exterior con la tarifa del 7,5%
  - Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento; y aquellos correspondientes a utilidades de los años 2017 y 2018 y 2019 que se decreten a partir del 2020 se regirán por las tarifas dispuestas en la Ley 2010
- Con la Ley de Crecimiento Económico se precisa que los contribuyentes podrán optar por el mecanismo de obras por impuestos, como modo de extinguir la obligación tributaria, previsto en el artículo 238 de la Ley 1819 de 2016 o por el mecanismo del convenio de inversión directa establecido en el artículo 800-1 del Estatuto Tributario.
  - La Ley de Crecimiento establece que el término de firmeza para las declaraciones del impuesto sobre la renta de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o que estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de cinco (5) años a partir de la declaración de renta
  - El término de corrección para los contribuyentes que presenten correcciones que aumentan el impuesto o disminuyen el saldo a favor, se modifica como quiera que el término que tenía el contribuyente para corregir voluntariamente sus declaraciones tributarias era de dos (2) años, con la Ley de Crecimiento, se modifica este término y se unifica con el término general de la firmeza de las declaraciones fijándolo en tres (3) años.

Se extiende el beneficio de auditoría para las declaraciones del impuesto sobre la renta correspondientes a los años gravables 2020 y 2021 para lo cual se exige el incremento en el impuesto neto de renta respecto del año anterior para que la declaración quede en firme en seis meses (30%) o en doce meses (20%), tal como lo había previsto la Ley 1943 de 2018 para las declaraciones de los años gravables 2019 y 2020. Se precisa que las disposiciones consagradas en la Ley 1943 de 2018, respecto al beneficio de auditoría, surtirán los efectos allí dispuestos para los contribuyentes que se hayan acogido al beneficio de auditoría por el año gravable 2019

11.2 Impuesto a las ganancias reconocido directamente en el patrimonio y otro resultado integral

	2019	2018
<b>TOTAL IMPUESTO A LAS GANANCIAS RECONOCIDO DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO</b>	-	-
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	-	-
Coberturas de flujo de efectivo	(17.989.631)	(15.689.787)
Instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable	858.213	70.042
<b>TOTAL IMPUESTO A LAS GANANCIAS RECONOCIDO EN OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>	<b>(17.131.418)</b>	<b>(15.619.744)</b>





El impuesto a las ganancias reconocido directamente en Otro Resultado Integral corresponde principalmente al

efecto en Otro Resultado Integral de la contabilidad de coberturas de la inversión en asociada de la Compañía Opalm S.A. y Concesión La Pintada

11.3 Activos y pasivos del impuesto corriente y saldos de impuestos diferidos

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Activo por Impuesto corriente	13.964.083	18.023.699
Pasivo por Impuesto corriente	(46.679.689)	(12.064.494)
	<b>(33.315.604)</b>	<b>5.959.205</b>

A continuación se presenta el análisis de los activos (pasivos) del impuesto diferido presentados en el estado de situación financiera:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Activo por impuesto diferido	1.181.910	43.042.553
Pasivo por impuesto diferido	(284.432.820)	(104.472.267)
	<b>(283.250.909)</b>	<b>(61.429.715)</b>

El detalle del impuesto diferido es el siguiente:



DICIEMBRE 2019	SALDO DE APERTURA	INCLUIDOS EN RESULTADOS	INCLUIDOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL	ADQUISICIONES Y DISPOSICIONES	OTROS CAMBIOS	CONVERSION DE MONEDA	SALDO DE CIERRE
Activos corrientes	(2.524.172)	3.113.115	-	-	(20.609)	(305)	568.569
Asociadas y negocios conjuntos	(33.318.157)	16.526.787	1.511.673	-	1.651	-	15.278.046
Otras inversiones patrimoniales	-	-	-	-	310.601	-	310.601
Propiedades, planta y equipo	2.995.807	(3.418.464)	-	-	20.493	2	(402.162)
Propiedades de inversión	3.209.127	5.604	-	-	-	-	3.214.731
Activos Intangibles	(4.785.292)	(14.210.857)	-	(238.153.540)	(2.880)	45.550	(257.198.118)
Otros activos no corrientes	95.254.242	(7.343.103)	-	-	-	946.930	88.858.069
Provisiones	(268.046)	(7.955.090)	-	-	-	(1.489.105)	(9.712.241)
Beneficios empleados	(356.869)	851.656	-	-	-	-	494.787
Pasivos financieros	2.720	2.332.464	-	-	-	-	2.335.184
Instrumentos convertibles	-	-	-	-	-	-	-
Arrendamientos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos	(118.165.957)	20.033.957	-	-	-	5.970.045	92.471.750
	<b>(57.956.598)</b>	<b>9.996.070</b>	<b>1.511.673</b>	<b>(238.153.540)</b>	<b>-</b>	<b>5.382.017</b>	<b>279.280.376</b>
Pérdidas fiscales	(3.473.139)	(498.201)	-	-	-	785	(3.970.555)
Exceso de renta presuntiva	22	-	-	-	-	-	22
	<b>(3.473.117)</b>	<b>(498.201)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>785</b>	<b>(3.970.533)</b>
	<b>(61.429.715)</b>	<b>9.497.870</b>	<b>1.511.673</b>	<b>(238.043.239)</b>	<b>-</b>	<b>5.382.017</b>	<b>(283.250.909)</b>



CONCILIACIÓN DE LA TASA DE IMPUESTOS EFECTIVA	CONCILIACIÓN DEL IMPUESTO CONTABLE Y FISCAL CORRIENTE	IMPUESTO DIFERIDO DEL EJERCICIO	CONCILIACIÓN DE LA TASA EFECTIVA DE IMPUESTO	TASA
Utilidad antes del impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas	264.647.068		264.647.068	
Tasa estatutaria de impuesto en (%)	33%		33%	
Gasto de impuestos corriente a la tasa legal aplicable a la Compañía (esperado)	87.333.532		87.333.532	33%
Ajustes relacionados con el impuesto a las ganancias corriente del ejercicio anterior	23.291		23.291	0,01%
<b>Efecto de diferencias permanentes de impuesto y otros:</b>	<b>(73.271.616)</b>	<b>22.062.500</b>	<b>(51.219.116)</b>	<b>(19,35)%</b>
Utilidad no sujeta a impuesto	(75.173.118)		(75.173.118)	(28,41)%
Dividendos y participaciones no gravados	6.637.595		6.637.595	2,51%
Otros ingresos no gravados	1.563.587		1.563.587	0,59%
Gastos no deducibles (1)	113.658.234		113.658.234	42,95%
Otras partidas (2)	(115.846.686)	(874.675)	(116.721.361)	(45,47)%
Efecto de diferencias temporarias (3)	(497.126)	22.927.175	22.430.050	8,48%
Utilización de pérdidas fiscales o excesos de renta presuntiva no reconocidos previamente	50.295.775	-	50.295.775	8,48%
Efecto de deterioro de impuesto diferido activo	-	-	-	(0)%
Efecto de diferencial de tasas positivas por subsidiarias en el extranjero	(5.650.806)	-	(5.650.806)	(2,14)%
Efecto de cambios en las tasas de impuestos aprobadas	(4.883.308)	7.758.348	2.875.040	1,09%
Ingreso por ganancia ocasional	(10.169.728)		(10.169.728)	3,84%
Efecto de cambios en las tasas de impuestos aprobadas	-	-	21	0%
Otros (Sobretasa 6% sobre exceso de 800 millones)	3.617	-	3.617	1,37%
<b>GASTO DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS SEGÚN ESTADOS FINANCIEROS (A LA TASA EFECTIVA DE IMPUESTOS)</b>	<b>47.294.859</b>	<b>29.810.848</b>	<b>77.106.707</b>	<b>29,14%</b>
<b>Tasa efectiva de impuestos (en %)</b>	<b>17,87%</b>	<b>11,26%</b>	<b>29,14%</b>	

(1) Odinsa S.A: corresponde a gasto por método de participación por \$ 22.950 millones, y diferencia en cambio no realizada por \$ 28.754 millones otros gastos menores por \$ 7.060 millones; Concesión Autopistas del Café gastos no deducibles \$ 48.946 millones.

(2) Odinsa S.A: Ingresos por MPP de asociadas, subsidiarias y negocios conjuntos por \$ 112.556 millones, ingreso por diferencia en cambio no realizada \$ 27.456 millones otros ingresos \$ 4.614 millones; gasto por amortización intangible \$ 4.385 millones gastos de construcción \$ 56.784 millones demás gastos de consorcios \$ 19.167 millones, ingreso por valoración de derivados \$2.604 millones.

(3) Llanos en liquidación, correspondiente a partidas fiscales no reconocidas en los estados financiero.



## NOTA 12: Gastos pagados por anticipado y otros activos no financieros

El saldo de los gastos pagados por anticipado y de los otros activos no financieros a 31 de diciembre, comprende:

	2019	2018
Seguros y fianzas (1)	506.476	5.143.198
Servicios (2)	14.445.681	9.695.714
Arrendamientos pagados por anticipado	11.625	-
Otros activos por impuestos corrientes (3)	1.463.230	487.925
Otros activos	35.475	1.248.816
Gastos pagados por anticipado a partes relacionadas (nota 39)	3.583.926	-
Otros gastos pagados por anticipado	580.306	922.553
<b>Total, gastos pagados por anticipado y otros activos no financieros</b>	<b>20.626.719</b>	<b>17.498.206</b>
Corriente	20.389.393	16.211.122
No corriente	237.326	1.287.084
<b>Total, gastos pagados por anticipado y otros activos no financieros</b>	<b>20.626.719</b>	<b>17.498.206</b>

- 1) Corresponden principalmente a Autopistas del Nordeste S.A por valor de \$40.686 (2018 - \$1.549.536); Boulevard Turístico del Atlántico S.A. por valor de \$70.717 (2018 - \$3.013.708) y JV Proyecto BTA SRL por valor de \$3.831 (2018- \$705) por concepto de seguros y fianzas contratados por las compañías a fin de salvaguardar sus activos y actividades, en consonancia con lo requerido por sus contratos de financiamiento y el contrato de concesión y Caribbean Infrastructure Company N.V por valor de \$117.023 corresponden a seguros del proyecto por el período enero - julio 2020.
- 2) Corresponde principalmente a Odinsa S.A por anticipo a Deceval S.A para el pago de bonos en enero 2020 por valor de \$7.160.563 y otros anticipos para servicios por valor de \$173.963 (2018 - \$164.085); Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café por valor de \$4.287.597 (2018 - \$ 212.742) corresponde a anticipos entregados a los contratistas para la ejecución de obras del Otrrosi 20 como construcción de Intersección Postobón, Parvial Campoalegre y licenciamientos ambientales Parvial Campoalegre; Constructora Bogotá Fase III S.A por valor de \$1.419 (2018 - \$166.788) correspondiente a anticipos por devolver a las compañías Cementos Argos, Cemex Colombia proveedores de cemento y concreto y Fanny Tequía proveedor de Transporte.
- 3) Incluye anticipo, retención de ICA e IVA por valor de \$1.463.230 (2018 - \$487.925).

## NOTA 13: Activos mantenidos para la venta

A 31 de diciembre de 2019, los activos no corrientes mantenidos para la venta corresponden:

	2019	2018
<b>Activos</b>		
Propiedades, planta y equipo (1)	\$ -	14.203.919
Propiedades de inversión (2)	-	10.039.345
<b>Total Activos</b>	<b>\$ -</b>	<b>24.243.264</b>

- (1) Corresponde a edificio de la calle 93 ubicado en la ciudad de Bogotá, por valor de \$14.203.919 que se encontraba clasificado para uso administrativo.
- (2) Se clasificó del edificio de la calle 93 \$10.039.346 el cual estaba clasificado como propiedades de inversión.



En el mes de agosto de 2019 se formalizó la venta de edificio de la calle 93 de la ciudad de Bogotá a Colombiana de Cueros S.A, el valor de la venta fue por \$22.500.000; de acuerdo con el uso estaba clasificado en Propiedad, planta y equipo el valor de \$14.203.919 y Propiedades de inversión el valor de \$ 10.039.346, obteniendo una pérdida por disposición de activos de \$1.743.264 más gastos asociados a la venta de \$87.696.

#### NOTA 14: Intangibles, neto

A 31 de diciembre de 2019, los intangibles neto, corresponden:

		2019	2018
Concesiones y derechos (1)	\$	1.464.096.316	150.743.568
Patentes, licencias y software		1.085.105	381.757
Activos intangibles en curso (2)		39.057.247	16.302.989
<b>Total activos intangibles distintos de la plusvalía, bruto</b>	<b>\$</b>	<b>1.504.238.668</b>	<b>167.428.314</b>

- (1) Concesiones y derechos corresponde a Concesión Vial de los Llanos por reconocimiento del activo intangible bajo la CINIIF 12 - Acuerdos de Concesión, debido a que la remuneración no se encuentra garantizada, generado por los ingresos asociados al proyecto vial, dentro de los cuales se encuentran: costos de estructuración, financieros, intervenciones prioritarias, seguros, interventoría y supervisión, fondeo subcuentas, gestión social y ambiental, SICC y gestión predial cuyo valor a diciembre de 2019 es de \$173.016.268 (2018 \$150.743.568), Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A a diciembre de 2019 en \$1.291.080.048 (2018 \$0) (ver nota No. 40 de combinación de negocios).

A 31 de diciembre de 2019, el intangible de la Concesión Vial de los Llanos SAS incluye capitalización de costos por préstamos por \$11.002.475 (2018 \$12.686.613). La tasa promedio utilizada para determinar el monto de los costos por préstamos fue del 6,63% (2018 - 7,31%), que corresponde a la tasa de interés efectiva promedio de préstamos genéricos.

- (2) A 31 de diciembre de 2019 los activos intangibles en curso corresponden a Odinsa S.A por \$39.057.247 (2018 \$15.634.153) por proyectos en desarrollo por Iniciativas Privadas: IP Perimetral de la Sábana \$8.138.627 (2018 - \$2.125.593), CC IP Campo Vuelo \$2.749.954 (2018 - \$0) , IP Ciudadela Aeroportuaria de Cartagena \$24.664.074 (2018 - \$ 13.508.560) y CC IP Sistema Aeroportuario de Bogotá \$3.504.592 (2018 - \$0),

	Concesiones y derechos	Patentes, licencias y software	Activos intangibles en curso	Total
<b>1* de enero de 2019</b>	<b>150.743.568</b>	<b>821.000</b>	<b>16.302.989</b>	<b>167.867.557</b>
Adiciones, diferentes de activos generados internamente (1)	22.456.715	627.571	23.423.034	46.507.320
Adquisiciones a través de combinaciones de negocio (2)(*)	1.430.805.693	120.314	-	1.430.926.007
Efecto por conversión	-	47	5.637	5.684
Traslados	-	649.438	(649.438)	-
Otros cambios	(184.015)	(310.997)	(24.975)	(519.987)
<b>Costo histórico a 31 de diciembre de 2019</b>	<b>1.603.821.961</b>	<b>1.907.373</b>	<b>39.057.247</b>	<b>1.644.786.581</b>
<b>1* de enero de 2019</b>	<b>-</b>	<b>439.243</b>	<b>-</b>	<b>439.243</b>
Amortización	4.554.356	599.511	-	5.153.867
Adquisiciones a través de combinaciones de negocio (2)(*)	135.171.289	116.067	-	135.287.356
Efecto por conversión	-	1.184	-	1.184
Otros cambios	-	(333.737)	-	(333.737)
<b>Amortización y deterioro de valor</b>	<b>139.725.645</b>	<b>822.268</b>	<b>-</b>	<b>140.547.913</b>
<b>Activos Intangibles, Neto 31 de diciembre de 2019</b>	<b>1.464.096.316</b>	<b>1.085.105</b>	<b>39.057.247</b>	<b>1.504.238.668</b>





(\*) Estos montos reflejan el valor neto razonable, en la combinación de negocios por la adquisición de control de la Concesión Túnel Aburra Oriente S.A. en diciembre de 2019

	Concesiones y derechos	Patentes, licencias y software	Activos Intangibles en curso	Total
<b>1* de enero de 2018</b>	<b>131.489.039</b>	<b>2.150.478</b>	<b>839.818</b>	<b>134.479.335</b>
Adiciones, diferentes de activos generados internamente (1)	21.329.036	102.002	14.846.129	36.277.167
Efecto diferencia en cambio	-	1.542	-	1.542
Retiros	(338.477)	(1.433.022)	-	(1.771.499)
Traslado desde o hacia otras cuentas	(1.736.030)	-	617.042	(1.118.988)
<b>Costo histórico a 31 de diciembre de 2018</b>	<b>150.743.568</b>	<b>821.000</b>	<b>16.302.989</b>	<b>167.867.557</b>
<b>1* de enero de 2018</b>	<b>338.477</b>	<b>1.895.296</b>	<b>1.166.293</b>	<b>3.400.066</b>
Amortización	-	173.121	-	173.121
Efecto diferencia en cambio	-	1.542	-	1.542
Retiros	(338.477)	-	-	(338.477)
Traslado desde o hacia otras cuentas	-	(1.630.716)	(1.166.293)	(2.797.009)
<b>Amortización y deterioro de valor</b>	<b>-</b>	<b>439.243</b>	<b>-</b>	<b>439.243</b>
<b>Activos Intangibles, Neto 31 de diciembre de 2018</b>	<b>150.743.568</b>	<b>381.757</b>	<b>16.302.989</b>	<b>167.428.314</b>

- 1) Las adiciones de los activos intangibles corresponden principalmente a la capitalización de costos de la Concesión Vial los Llanos por \$22.456.715 (2018 - \$21.329.036), capitalización de proyectos de infraestructura \$23.423.034 (2018 - \$14.846.129) y adiciones por licencias y software por valor de \$627.571 (2018 - \$102.002)
- 2) El 16 de diciembre de 2019 Odinsa S.A., adquirió el 52,62% de los derechos políticos de la Concesión Túnel Aburra Oriente obteniendo control sobre esta sociedad (Ver nota 40 Combinaciones de negocios).

31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen restricciones sobre la realización de los activos intangibles. Para las concesiones se posee la obligación de realizar mantenimiento periódico de las obras desarrolladas y continuar con su operación y mantenimiento rutinario (O&M)



## NOTA 15: Activos y pasivos por derecho de uso propiedades, planta y equipo

### 15.1 Arrendamientos como arrendatario

#### 15.1.1 Acuerdos de arrendamiento

Odinsa y sus subsidiarias suscribe contratos de arrendamiento de terrenos, edificaciones y vehículos, que son contabilizados como activos por derecho de uso en arrendamiento en los estados financieros consolidados, excepto por aquellos arrendamientos cuyo plazo de arrendamiento es inferior a doce meses. Los plazos de los contratos más significativos de arrendamientos no cancelables oscilan para arrendamientos de terrenos 12 años, edificaciones entre 3 y 10 años y vehículos 3 años. Entre los contratos de arrendamiento significativos están el arrendamiento de la oficina de Odinsa Medellín en el Centro Empresarial Santillana P.H. y de la oficina de Odinsa Bogotá en la Ciudad Empresarial Sarmiento Angulo.

Por otra parte, no existen acuerdos de arrendamiento significativos que estipulen restricciones significativas relacionadas con distribución de dividendos, endeudamiento adicional o a nuevos contratos de arrendamiento, ni existen cuotas contingentes significativas, opciones de renovación o cláusulas de escalonamiento.

Al 31 de diciembre de 2019, la mayoría de los contratos de arrendamiento de bienes inmuebles reconocidos están vinculados al índice de precios al consumidor de cada jurisdicción en la que fueron suscritos. Pocos contratos de arrendamiento están referenciados a tasas de referencia o pagos que varíen para reflejar cambios en los precios de alquiler de mercados.

#### 15.1.2 Activos y pasivos por derecho de uso en arrendamiento

El saldo de los activos y pasivos por derechos de uso en arrendamiento comprende:

A diciembre de 2019	Activos por derecho de uso en arrendamiento				Saldo final	Saldo final pasivo por arrendamiento
	Saldo Inicial	Adiciones	Depreciación	Otros cambios		
Terrenos	359.909	-	(44.071)	-	315.838	(329.610)
Construcciones y edificaciones	12.680.978	397.254	(2.382.637)	-	10.695.595	(7.752.767)
Equipo de transporte terrestre	938.036	-	(346.688)	310.300	901.648	(824.257)
Otros activos	-	-	-	(6.205)	(6.205)	-
<b>Activos (pasivos) por derecho de uso, neto</b>	<b>13.978.923</b>	<b>397.254</b>	<b>(2.773.396)</b>	<b>304.095</b>	<b>11.906.876</b>	<b>(8.906.634)</b>

Los flujos de efectivo contractuales de pasivos por arrendamiento clasificados por vencimiento al 31 de diciembre son:

	Diciembre 2019
Un año o menos	2.650.158
De 1 a 3 años	4.174.882
De 3 a 5 años	3.141.794
De 5 a 10 años	596.610
Más de 10 años	-
<b>Total flujos de caja contractuales de pasivos por arrendamientos</b>	<b>10.563.444</b>
Efecto de descuento de pasivos por arrendamiento	(1.656.810)
<b>Total pasivos por arrendamiento</b>	<b>8.906.634</b>
Corriente	2.494.364
No corriente	6.412.270
<b>Total pasivos por arrendamientos</b>	<b>8.906.634</b>



15.1.3 Partidas reconocidas en el estado de resultados y flujos de efectivo por arrendamientos

<b>2019, arrendamientos bajo NIIF 16</b>	<b>Importe</b>
Gasto por interés de pasivos por arrendamiento	707.094
Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo	1.508.007
Gastos relacionados con arrendamientos de activos de bajo valor	1.078.326
Flujos de efectivo por arrendamiento	(17.326.229)
<b>2018, arrendamientos operativos bajo NIC 17</b>	<b>Importe</b>
Gasto de arrendamientos	7.575.258

15.2 Arrendamientos como arrendadores

15.2.1 Arrendamientos financieros

Odinsa y sus subsidiarias no tiene acuerdos de arrendamiento financiero en los que actúe como arrendador.

15.2.2 Arrendamientos operativos

Odinsa y sus subsidiarias suscriben contratos de arrendamiento como arrendador sobre las oficinas ubicadas en la Cámara Colombiana de la Infraestructura propiedad de las Concesiones: Autopistas de Café y Concesión Vial de los Llanos en Liquidación. Todos los arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos desde la perspectiva del arrendador.

Los derechos futuros mínimos del arrendamiento de arrendamientos operativos no cancelables por rangos de años y en total, consistía en lo siguiente:

<b>2019, arrendamientos bajo NIIF 16</b>	
1 año o menos	366.388
<b>Derechos de arrendamiento operativos no cancelables</b>	<b>366.388</b>
<b>2018, arrendamientos operativos bajo NIC 17</b>	
1 año o menos	704.566
Entre 1 y 5 años	5.551.166
<b>Derechos de arrendamiento operativos no cancelables</b>	<b>6.255.732</b>

Los ingresos por arrendamientos reconocidos por Odinsa y sus subsidiarias durante 2019 fueron de \$ 1.033.660 (2018: \$ 688.436).

**Nota 16: Propiedades planta y equipo, neto**

16.1 Composición y movimiento de las propiedades, planta y equipo

El saldo de las propiedades, planta y equipo, neto, comprende:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Terrenos	\$ 430.000	180.000
Construcciones en curso, equipos en montaje y tránsito	38.955	372.509
Construcciones y edificaciones de uso administrativo	1.545.247	4.995.409
Construcciones y edificaciones	970.604	-
Maquinaria y equipo de producción	7.142.849	7.975.492
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	6.005.843	5.759.501
Equipo de transporte terrestre	6.227.208	6.718.159
Anticipos	538.139	664.785
<b>Total propiedades planta y equipo, neto</b>	<b>\$ 22.898.846</b>	<b>26.665.855</b>



	Terrenos	Construcciones en curso, equipos en montaje y tránsito	Construcciones y edificaciones de uso administrativo	Construcciones y edificaciones	Maquinaria y equipo de producción	Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	Equipo de transporte terrestre	Anticipos	Total
				(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	
<b>1° de enero de 2019</b>	180.000	372.810	-	5.714.493	11.748.714	12.929.702	16.776.787	664.785	48.386.9991
Adiciones	\$ -	94.011	351.005	618.270	455.677	1.133.585	1.998.649	1.100.233	5.748.431
Otras cuentas -	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificaciones (1)	-	(375.650)	1.904.685	(5.338.841)	-	1.202.920	-	(1.232.482)	(3.839.368)
Efecto de las diferencias en cambio	-	3.340	14.876	(4.501)	12.317	30.682	33.477	5.603	95.693
Ventas y retiros	-	-	-	-	(324.389)	(1.046.923)	(1.464.958)	-	(2.836.270)
Combinaciones de negocios(2)	250.000	-	-	-	52.162	447.432	115.259	-	864.753
Otros cambios	-	(55.056)	-	-	(88.775)	(105.392)	(251.933)	-	(496.954)
<b>Costo Histórico</b>	\$ <b>430.000</b>	<b>38.955</b>	<b>2.270.565</b>	<b>289.421</b>	<b>11.856.706</b>	<b>14.592.208</b>	<b>17.208.181</b>	<b>538.139</b>	<b>47.928.176</b>
<b>1° de enero de 2019</b>	-	-	-	719.062	3.773.221	7.170.201	10.058.630	-	21.721.134
Depreciación del período	-	-	72.344	18.847	1.264.610	2.161.793	2.182.168	-	5.699.761
Otras cuentas -	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificaciones (1)	-	-	643.623	(719.062)	(29.365)	51.117	(51.314)	-	(105.021)
Efecto de las diferencias en cambio	-	-	5.424	(30)	3.339	21.360	19.398	-	49.4910
Ventas y retiros	-	-	-	-	(295.659)	(1.042.512)	(1.341.976)	-	(2.680.147)
Combinaciones de negocios(2)	-	-	-	-	48.883	406.466	115.259	-	570.610
Otros cambios	-	-	3.320	-	(52.173)	(182.061)	(1.093)	-	(231.397)
Depreciación y deterioro	-	-	725.320	18.817	4.712.856	8.586.362	10.980.973	-	24.013.948
<b>Total Propiedades, planta y equipo al 31 diciembre de 2019</b>	\$ <b>430.000</b>	<b>38.955</b>	<b>1.948.247</b>	<b>970.604</b>	<b>7.142.850</b>	<b>6.005.843</b>	<b>6.227.208</b>	<b>538.139</b>	<b>22.898.846</b>

1 Corresponde a reclasificaciones entre activos por categorías y a la reclasificación de las mejoras de propiedades ajenas que bajo aplicación de NIIF 16 se reclasificó a activos en uso por \$ 3.734.347.

2 Estos montos reflejan el valor neto razonable, en la combinación de negocios por la adquisición de control de la Concesión Túnel Áburra Oriente S.A. en diciembre de 2019.



	Terrenos	Construcciones en curso, equipos en montaje y tránsito	Construcciones y edificaciones	Maquinaría y equipo	Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	Equipo de transporte terrestre	Anticipos	Total
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)		
<b>1° de enero de 2018</b>	\$ 180.000		2.987.969	12.047.756	10.892.637	15.371.974	-	41.480.336
Adiciones	-	372.509	3.065.382	1.384.132	2.331.756	1.485.958	664.785	9.294.523
Efecto de las diferencias en cambio	-	-	161.750	109.410	272.936	222.865	-	766.961
Venta y retiros	-	-	-	(1.792.584)	(567.628)	(304.010)	-	(2.664.222)
Otros cambios	-	-	(490.610)	-	-	-	-	(490.610)
<b>Costo histórico</b>	<b>\$ 180.000</b>	<b>372.509</b>	<b>5.714.491</b>	<b>11.748.714</b>	<b>12.929.701</b>	<b>16.776.787</b>	<b>664.785</b>	<b>48.386.988</b>
<b>1° de enero de 2018</b>	-	-	607.582	4.593.563	4.543.244	7.660.280	-	17.404.669
Depreciación del período	-	-	603.663	1.518.438	1.634.790	2.563.549	-	6.310.440
Efecto de las diferencias en cambio	-	-	(1.553)	189.553	91.008	115.622	-	394.628
Otros cambios	-	-	(490.610)	(2.528.333)	901.197	(270.858)	-	(2.388.604)
Depreciación y deterioro	-	-	719.082	3.773.221	7.170.237	10.068.593	-	21.721.133
<b>Total (Propiedades, planta y equipo al 31 de Diciembre 2018)</b>	<b>\$ 180.000</b>	<b>372.509</b>	<b>4.995.409</b>	<b>7.975.493</b>	<b>5.759.464</b>	<b>8.718.195</b>	<b>664.785</b>	<b>28.695.855</b>





- (1) A diciembre de 2019, se presentaron adiciones a la cuenta Construcciones y Edificaciones en la Compañía Boulevard Turístico del Atlántico por valor \$ 653.151 (2018 \$ 0); En el año 2018, en Odinsa S.A., las adiciones corresponden principalmente a la inversión en las adecuaciones de las oficinas de Odinsa ubicadas en la Calle 24A 59 - 42 Torre Argos las cuales ascendieron a \$3.039.422.
- (2) A diciembre de 2019, las adiciones de maquinaria y equipo corresponden principalmente a la Compañía Autopistas del Café por \$384.233, debido a la compra de 6 dispositivos para velocidad en los peajes; A diciembre de 2018, el valor por adiciones es de \$ 1.384.132.
- (3) A diciembre de 2019, se presentaron adiciones en Boulevard Turístico del Atlántico por \$ 526.800, en Autopistas del Nordeste por \$ 135.471, en Autopistas del Café por \$ 123.683, en Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café por \$ 30.736 y en Consorcio App Llanos por \$ 99.105 correspondientes a compras de equipo de cómputo tanto para las oficinas como para las estaciones de peajes; A diciembre de 2018, las adiciones se presentan en Autopistas del Café por \$ 2.331.756.
- (4) A diciembre de 2019, las principales adiciones corresponden por nuevas adquisiciones de camionetas en Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café por \$ 526.905, en Autopistas del Café por \$ 1.153.302; A diciembre de 2018, las adiciones se presentan en Autopistas del Café por \$ 1.485.958.
- (5) A diciembre de 2019, el valor de \$ 831.163 en Boulevard Turístico del Atlántico corresponde a anticipo para compra de piezas de peaje; A diciembre de 2018, se presenta un valor de \$ 664.785 como anticipo para la construcción de peaje y para compra de piezas de peaje.

#### 16.1 Cambios en las estimaciones de propiedades, planta y equipo

Odinsa y sus subsidiarias no han tenido ningún cambio de estimación contable que tenga incidencia significativa en el período que afecte el valor residual, vidas útiles y métodos de depreciación.

#### 16.2 Deterioro de valor de otros activos

Odinsa y sus subsidiarias evalúan al final del período sobre el que se informa, la existencia de indicadores de deterioro de valor de los activos no corrientes, con base en la información externa e interna disponible. Odinsa y sus subsidiarias revisan el valor en libros de los activos no corrientes por deterioro cada vez que los eventos o las circunstancias indican que el valor en libros puede no ser recuperable. Si el total de los flujos de efectivo futuros descontados es menor que el valor en libros, el valor en libros del activo no corriente no es recuperable, y se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados consolidado

#### 16.3 Propiedades, planta y equipo en garantía

JV ADN posee compromisos contractuales por la adquisición de dos locales comerciales en la Torre Novo Centro. ambas propiedades fueron financiadas mediante un préstamo hipotecario con el Banco BHD, y dadas en garantía a dicho banco. Se poseen adecuadas pólizas de seguros para proteger sus activos productivos, cubriendo principalmente daños materiales causados por incendio, terremoto, corriente débil, desastres naturales, terrorismo y otros riesgos. Estas pólizas actualmente se encuentran endosadas al Banco BHD León como beneficiario de las mismas. El valor actual de la garantía es \$226.276 (2018 \$ 157.729)



#### NOTA 17: Propiedades de Inversión

El saldo de las propiedades de inversión a 31 de diciembre comprende:

		2019	2018
Construcciones y edificaciones	\$	<u>7.308.977</u>	<u>7.608.393</u>
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b><u>7.308.977</u></b>	<b><u>7.608.393</u></b>

A continuación, se presenta el movimiento de las propiedades de inversión durante el período:

		2019	2018
Propiedades de inversión a 1° de enero	\$	7.608.393	7.262.912
Ganancia (Pérdida) por medición a valor razonable		(312.872)	225.590
Efecto por conversión		<u>13.456</u>	<u>119.891</u>
Propiedades de inversión a 31 de diciembre	\$	<u>7.308.977</u>	<u>7.608.393</u>

Para la determinación del valor razonable de las propiedades de inversión, en Autopistas de los Llanos S.A y Autopistas del Café S.A se contrató la firma Avalúos Aval Ltda y en JV Proyectos Autopistas del Nordeste S.R.L se contrató la firma Tasaciones Exactas, S. R. I, firmas independientes con amplia experiencia y reconocimiento en el mercado. Estas firmas emplearon para la estimación de estos valores razonables, las técnicas de valoración apropiadas para el caso, siguiendo los lineamientos de NIIF 13 Valor razonable y de las Normas Internacionales de Valuación (IVS, por su sigla en inglés), siendo la más usadas para el caso el enfoque de comparación de mercado y el enfoque de valor residual. En Autopistas de los Llanos y Autopistas del Café, la metodología aplicada consiste en determinar el valor a nuevo, el porcentaje de salvamento, el valor de salvamento, la depreciación, la vida útil, los años de uso, la vida remanente, el factor por mantenimiento, el factor por estado, el factor por condición, el factor por comercialidad y el valor razonable; en JV Autopistas del Nordeste, en el enfoque de costo se utilizó el método de costo, el cual está basado del valor de reposición de la edificación, como si se tratara de nueva y luego le aplicaremos una depreciación por su edad, como se haya conservado, obsolescencia, remodelación, etc., y en este caso como es valor hipotecario se le aplica un 20% menos del valor del mercado.

Los datos de entrada para la estimación del valor razonable están clasificados como datos de entrada nivel 2 dentro de la jerarquía de valor razonable, la cual corresponde también a la estimación completa, asociada a precios de oferta, avalúos o transacciones de inmuebles similares que son observables, ya sea directa o indirectamente, en el mercado, y que han sido ajustados y homogeneizados por factores como el área, vías de acceso, vecindario inmediato, acabados, mejoras, estado de conservación, entre otros.

Los ingresos por arrendamiento de propiedades de inversión del período corresponden a \$716.154 (2018 \$647.091).

Los gastos directos relacionados con propiedades de inversión son \$33.527 (2018 \$116.167) Los gastos directos incluyen principalmente impuestos prediales.

La propiedad de inversión de JV Proyecto Autopistas del Nordeste, S. R. L., se adquirió bajo la modalidad de leasing de crédito hipotecario, el valor actual de la garantía es por valor de \$ 408.239 (2018 \$ 284.569)

Al 31 de diciembre de 2019 y diciembre de 2018, Odinsa no tiene obligaciones contractuales para adquirir, construir o desarrollar propiedades de inversión, ni existen restricciones sobre alguna propiedad de inversión.

**NOTA 18: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos**
**18.1 Información general de las asociadas y negocios conjuntos**

Razón social asociada o negocio conjunto	País	Participación nominal		Clasificación de la inversión	Valor en libros	
		Diciembre 2019	Diciembre 2018		Diciembre 2019	Diciembre 2018
Corporación Quiport S.A. (**)	Ecuador	46.50%	50.00%	Negocios conjuntos	559,968,155	924,990,187
Quito Airport Management LTD. (Quiama) (**)	Islas Virgenes Britanicas	50.00%	50.00%	Negocios conjuntos	64,506,954	81,557,955
Aerotocumen S.A	Panamá	50.00%	50.00%	Negocios conjuntos	2,032,175	2,048,918
Consortio Constructor Nuevo Dorado	Colombia	35.00%	35.00%	Negocios conjuntos	525,013	11,027,899
Consortio Dovicon O&MC	República Dominicana	40.50%	40.50%	Negocios conjuntos	17,256	17,112
Consortio Farallones	Colombia	50.00%	50.00%	Negocios conjuntos	48,905,557	62,991,957
Consortio Mantenimiento Opain	Colombia	35.00%	35.00%	Negocios conjuntos	598,301	408,262
Consortio Odinsa Mincivil Condor	Colombia	35.00%	35.00%	Negocios conjuntos	-	-
Consortios Imhotep	Colombia	50.00%	50.00%	Negocios conjuntos	3,549,273	3,549,273
Dovicon SA	República Dominicana	0.10%	0.10%	Negocios conjuntos	4,869	4,828
JV Dovicon EPC SAS	República Dominicana	40.50%	40.50%	Negocios conjuntos	30,039	29,788
JV Dovicon O&M SAS	República Dominicana	40.50%	40.50%	Negocios conjuntos	37	37
International Airport Finance S.A.	España	46.50%	0.00%	Negocios conjuntos	3,396,644	-
Concesión La Pintada SAS	Colombia	78.85%	78.85%	Asociadas	430,672,031	311,829,928
Agregados Argos SAS	Colombia	24.00%	24.00%	Asociadas	2,945,046	2,795,997
Summa SAS	Colombia	25.00%	25.00%	Asociadas	115,996	133,366
Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. - Opain S.A	Colombia	35.00%	35.00%	Asociadas	23,629,047	163,219,835
<b>Total asociadas y negocios conjuntos</b>					<b>1,140,896,393</b>	<b>1,564,605,342</b>

(\*\*) De acuerdo con la restructuración societaria realizada el 21 de octubre de 2019, para la información comparativa del año 2018, el costo de la inversión en Quiport Holding por \$1.006.548 ha sido distribuido en Corporación Quiport S.A. y Quito Airport Management LTD

Las asociadas y negocios conjuntos se contabilizan utilizando el método de la participación patrimonial en los estados financieros consolidados.



A continuación se presenta el movimiento de las Inversiones:

SALDOS Y MOVIMIENTOS INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	AÑO 2019						Saldo al 31 de diciembre 2019
	Saldo al 31 de diciembre 2018	Adiciones, Adquisición o ventas	Pago de Dividendos	Resultado por la aplicación del MPP	Efecto de las diferencias en cambio de moneda extranjera y cobertura de flujos	Otros cambios	
Corporación Quiport S.A.	924.990.186	-	(360.880.316)	30.805.575	15.296.127	(50.243.417)	559.968.153
Quito Airport Management LTD. (Qulama)	81.557.955	-	(18.329.320)	7.546.261	488.807	(6.756.749)	64.506.955
Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. - Opain S.A	163.219.835	(82.740.078)	(83.950.290)	16.197.629	10.901.951	-	23.629.047
Concesión La Pintada S.A.S	311.829.928	97.222.050	-	43.238.567	(21.618.514)	-	430.672.031
Consorcio Farallones	62.991.957	-	(10.046.519)	15.035.524	-	(19.075.405)	48.905.557
Consorcio Constructor Nuevo Dorado	11.027.899	-	(25.806.268)	15.415.851	-	(112.469)	525.015
Consorcio Imhotep	3.549.273	-	-	-	-	-	3.549.273
Agregados Argos S.A.S	2.795.997	-	-	149.049	-	-	2.945.046
Aerotocumen S.A.	2.048.918	-	-	(16.665)	(78)	-	2.032.175
International Airport Finance, S.A.	-	168.605	-	3.226.405	1.634	-	3.396.644
Consorcio Mantenimiento Opain	408.262	74.373	-	149.539	-	(33.873)	598.302
SUMMA S.A.S.	133.366	-	-	(17.372)	-	2	115.994
Consorcio Odinsa Mincivil Cóndor	-	-	-	-	-	-	-
JV Dovicon EPC SAS	29.788	-	-	-	251	-	30.047
Consorcio Dovicon O&MC	17.112	-	-	-	144	-	17.263
Dovicon SA	4.828	-	-	-	41	-	4.869
JV Dovicon O&M SAS	37	-	-	-	-	-	37
<b>TOTALES</b>	<b>1.564.605.342</b>	<b>14.724.950</b>	<b>(499.012.713)</b>	<b>131.730.363</b>	<b>5.070.363</b>	<b>(76.221.912)</b>	<b>1.140.896.393</b>

#### 18.2 Aportes y/o cambios en la participación de la propiedad en asociadas y negocios conjuntos

A continuación, se detallan los cambios presentados en la participación de la propiedad en asociadas y negocios conjuntos durante 2019:

**Corporación Quiport S.A.:** El pasado 21 de junio de 2019, la Junta Directiva autorizó la reestructuración societaria del Proyecto Quiport, este trámite se inició con la firma de los contratos de rescate de capital el 21 de octubre del mismo año con base a los estados financieros de Quiport Holding a 30 de septiembre de 2019. Este proceso obedeció a la optimización societaria que se llevó a cabo con los accionistas internacionales que operan dicha concesión, con el objetivo de reconocer directamente la Inversión permanente en los estados financieros de Odinsa S.A. de la sociedad ecuatoriana Corporación Quiport S.A. Concesionaria del Aeropuerto internacional Mariscal Sucre en Quito, Ecuador, anteriormente esta inversión se encontraba registrada de manera indirecta, a través de otros vehículos de inversión propiedad de Odinsa S.A. (Blanck Coral Investment Inc y Red Coral Investment Inc).





Adicional a la reestructuración societaria, a diciembre de 2019, Odinsa S.A. y su socio CCR Grupo de Brasil a través de su vehículo de Inversión Quiport Holding de Uruguay vendieron a la sociedad HASDC el 7% de la participación accionaria de Corporación Quiport S.A. La nueva estructura accionaria de Corporación Quiport S.A. presenta para Odinsa S.A. una participación de 46,5%, para CCR Grupo de Brasil de 46,5% y un 7% para HASDC de Estados Unidos.

En 2019 Odinsa recibió distribución de dividendos por \$360.880.316.

**Quiport Holdings S.A:** Odinsa recibió restitución por efecto del rescate de capital \$56.743.103 (Ver en otros cambios en Corporación Quiport).

**Quito Airport Management (Quiama) LTD:** A diciembre de 2019, Odinsa S.A recibió distribución de utilidades por \$18.329.320

**Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. – Opain S.A:** A diciembre de 2019, Odinsa S.A recibió restitución de aportes de deuda subordinada por \$82.907.514, Odinsa S.A recibió distribución de dividendos \$83.950.290

**Concesión La Pintada S.A.S.:** a diciembre de 2019, Odinsa S.A realizó aportes por \$97.222.050 este aporte no implicó cambios en la participación de la asociada.

**Consortio Farallones:** no se presentan cambios en la participación. A diciembre de 2019, Odinsa S.A recibió distribución de utilidades por \$10.046.519

En 2019 Se realizó amortización de la asignación del valor razonable por \$16.421.424 y retención en la fuente practicada por \$ 2.653.981 (Ver en otros cambios)

**Consortio Constructor Nuevo Dorado:** no se presentan cambios en la participación. A diciembre de 2019, Odinsa S.A recibió distribución de utilidades por \$25.731.895

**International Airport Finance S.A.:** en marzo de 2019, se constituyó esta sociedad con una participación de 46.50% clasificada como una inversión en negocio conjunto. International Airport Finance S.A., es un vehículo especial que tiene por objeto desarrollar otras actividades crediticias. Esta compañía se encuentra ubicada en España.

Durante el 2019, la sociedad se encontraba clasificada como inversión en asociada, al finalizar el período de reporte y considerando los estatutos de la sociedad, que establecen que la toma de decisiones sobre las actividades relevantes se realiza con el voto del 93% de los accionistas, se cambia la clasificación de la inversión como negocio conjunto. Esta modificación no genera cambios en el reconocimiento y medición de la inversión.

Durante 2018 se efectuaron los siguientes cambios en la participación de asociadas y negocios conjuntos:

**Concesión La Pintada S.A.S.:** durante el año 2018, Odinsa S.A realizó aportes por \$93.279.550. Este aporte no implicó cambios en la participación de la asociada

**Consortio Mantenimiento Opain:** no se beneficios presentan cambios en la participación. En 2018, Odinsa S.A recibió distribución de utilidades por \$875.000

**Consortio Constructor Nuevo Dorado:** no se presentan cambios en la participación. En 2018, recibió distribución de utilidades por \$8.327.445

**Quito Airport Management (Quiama) LTD:** A diciembre de 2018, Odinsa S.A recibió distribución de utilidades por \$3.473.051





**Consortio Farallones:** no se presentan cambios en la participación. A diciembre de 2019, Grupo recibió distribución de utilidades por \$20.000.000

**Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. – Opain S.A:** A diciembre de 2018, Odinsa S.A recibió restitución de aportes de deuda subordinada por \$66.500.000

#### 18.3 Análisis de indicios de deterioro

En 2018, para la inversión en el Consorcio Odinsa Mincivil - Córdor se reconoció deterioro del valor de \$100.575 esto debido a la poca probabilidad de recuperación, en las demás asociadas y negocios conjuntos no hay indicios que generen alguna situación susceptible de deterioro.

#### 18.4 Restricciones y compromisos significativos

No existen restricciones significativas sobre la capacidad de los negocios conjuntos y Compañías asociadas para transferir fondos por dividendos, reembolso de préstamos, anticipos u otros. Asimismo, no se tienen compromisos significativos no reconocidos con negocios conjuntos y Compañías asociadas a 31 de Diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, que puedan dar lugar a salidas de efectivo u otros recursos en el futuro, tales como: aportación de fondos o recursos, compromisos de préstamos o apoyo financiero, compromisos de adquirir una participación en la asociada o negocio conjunto de otra parte.

#### 18.5 Información financiera resumida

La información financiera resumida incluida en las siguientes tablas representa los valores presentados en los estados financieros de la asociada o negocio conjunto, preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia, y reexpresados, cuando sea apropiado, por los ajustes realizados por Odinsa para la aplicación del método de la participación, tales como: ajustes relacionadas con la homologación de políticas contables, eliminaciones de adquisiciones o cesiones de activos entre compañías d Odinsa y sus subsidiarias hasta el porcentaje de participación en las asociadas o negocios conjuntos, entre otros:



	Corporation Qipart S.A	Concesión La Pintada SAG	Consortio Constructor Nuevo Donato	Consortio Paralinas	International Airport Finance S.A.	Summa	Opain S.A	Otras Asociadas y Negocios Conjuntos no Significativos
<b>Diciembre 2019</b>								
Activos Corrientes	373,308,187	181,599,694	4,083,004	152,514,526	117,720,669	42,225,472	805,847,479	32,302,411
Activos no Corrientes	2,469,016,483	1,672,998,635	-	60,671,406	1,291,662,269	16,255,496	1,624,990,950	57,811,319
Total de activos	2,842,324,670	1,854,598,329	4,083,004	213,185,932	1,409,372,928	58,480,968	2,430,838,429	90,113,730
Pasivos Corrientes	754,258,743	160,673,006	2,582,966	102,751,489	107,213,837	43,387,185	837,776,825	37,747,979
Pasivos no Corrientes	1,301,860,641	11,208,174,277	-	24,483,246	1,294,855,206	14,629,806	1,537,990,998	18,326,741
Total de pasivo	2,056,119,384	1,368,847,282	2,582,966	127,234,735	1,402,069,043	58,016,991	2,375,767,823	56,074,720
Patrimonio	786,205,287	485,751,047	1,500,038	88,951,196	7,303,884	463,977	85,070,606	34,039,009
Ingreso de actividades ordinarias	539,474,802	573,670,674	11,868,646	351,772,269	-	10,449,240	1,174,901,713	137,459,289
Utilidad neta antes de operaciones discontinuas	157,004,913	57,104,765	44,045,289	60,883,347	6,936,504	69,486	46,278,941	24,086,515
Utilidad (pérdida) neta Operaciones discontinuas	-	-	-	-	-	-	-	-
Utilidad neta después operaciones discontinuas	157,004,913	57,104,765	44,045,289	60,883,347	6,936,504	69,486	46,278,941	24,086,515
Otro resultado integral	20,584,013	21,625,392	-	-	3,066	-	122,610,901	2,294,798
Resultado integral total	136,420,900	35,479,373	44,045,289	60,883,347	6,941,570	69,486	-76,331,960	26,381,313
Dividendos recibidos o utilidades distribuidas	360,880,315	-	25,743,426	10,046,519	-	-	-	-



	Quiport Holding	Concesión La Pírbada SAS	Consorcio Constructor Nuevo Dorado	Consorcio Farallones	International Airport Finance S.A.	Summa	Opain S.A	Otras Asociadas y Negocios Conjuntos no Significativos
<b>Diciembre 2018</b>								
Activos corrientes	245,435,302	56,134,006	98,754,230	185,912,421	-	12,829,562	796,918,860	52,293,005
Activos no corrientes	2,410,507,065	1,209,198,422	2,144,675	62,666,589	-	108,193	1,773,207,234	28,956,781
Total de activos	2,655,942,367	1,264,332,428	100,898,906	249,579,010	-	12,937,755	2,570,126,094	81,249,786
Pasivos corrientes	326,337,071	152,200,918	100,898,906	164,263,315	-	11,590,112	718,434,054	8,386,180
Pasivos no corrientes	837,967,233	1,024,806,590	-	34,856,846	-	814,180	1,397,864,811	14,796,007
Total de pasivo	1,164,324,304	1,177,007,508	100,898,906	199,120,161	-	12,404,292	2,116,298,865	63,182,188
Patrimonio	1,491,618,062	87,324,921	-	50,458,849	-	533,463	453,827,229	18,067,617
Ingreso de actividades ordinarias	573,533,166	634,286,022	78,550,041	480,832,932	-	9,449,500	1,032,281	5,987,767
Utilidad neta antes de operaciones discontinuas	226,154,112	42,001,889	31,807,511	50,468,849	-	11,925	121,372,810	2,310,399
Utilidad (pérdida) neta Operaciones discontinuas	-	-	-	-	-	-	-	-
Utilidad neta después operaciones discontinuas	226,154,112	42,001,889	31,807,511	50,468,849	-	11,925	121,372,810	2,310,399
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	153,759,332	-
Resultado integral total	226,154,112	42,001,889	31,807,511	50,468,849	-	11,925	32,388,522	2,310,399
Dividendos recibidos o utilidades distribuidas	3,473,051	-	8,327,446	20,000,000	-	-	-	875,000



	Corporación Quiport S.A.	Concesión La Pintada SAS	Consorcio Constructor Nuevo Dorado	Consorcio Ferallones	Internacional Airport Finanzas S.A.	Summa	Opain SA	Otras Asociadas y Negocios Conjuntos no Significativos
<b>Diciembre 2019</b>								
Efectivo y equivalentes al efectivo	221,619,185	170,339,788	31,884	435,248	55,805,879	33,423,033	607,537,642	6,055,997
Pasivos financieros corrientes (1)	36,891,079	22,609,724	-	9,088,348	48,916,745	-	657,301,704	488,123
Pasivos financieros no corrientes (1)	1,265,883,546	1,076,626,200	-	24,483,246	1,294,855,206	14,340,883	1,379,276,660	17,943,196
Pasivos financieros (1)	1,302,774,625	1,099,235,924	-	33,571,594	1,343,771,951	14,340,883	2,036,578,364	18,429,318
Gasto de depreciación y amortización	112,430,674	526,606	1,003,028	6,250,764	-	373,323	190,115,147	1,885,690
Ingresos por intereses	20,201,975	1,920,107	38	582,320	136,474,750	230,289	21,096,986	500,352
Gastos por intereses	142,237,027	29,741,724	-	4,384,682	-	176,350	82,135,963	388,784
Gasto por el impuesto sobre las ganancias	-	15,217,429	-	-	2,314,803	138,647	39,956,202	1,216,744

	Quiport Holding (1)	Concesión La Pintada SAS	Consorcio Constructor Nuevo Dorado	Consorcio Ferallones	Internacional Airport Finanzas S.A.	Summa	Opain SA	Otras Asociadas y Negocios Conjuntos no Significativos
<b>Diciembre 2018</b>								
Efectivo y equivalentes al efectivo	178,228,545	41,085,982	1,105,193	13,706,440	-	4,974,660	601,253,106	11,729,861
Pasivos financieros corrientes (1)	214,483,959	8,726,007	34,124,049	82,948,677	-	-	380,678,959	322,346
Pasivos financieros no corrientes (1)	158,976,132	702,097,286	-	31,031,274	-	-	1,357,259,553	14,277,191
Pasivos financieros (1)	373,460,091	710,823,293	34,124,049	93,979,951	-	-	1,738,138,512	14,599,537
Gasto de depreciación y amortización	108,067,235	488,699	9,164,903	5,203,017	-	-	145,563,450	140,302
Ingresos por intereses	62,826	3,427,048	111,284	644,106	-	134,903	19,334,553	1,108
Gastos por intereses	40,877,970	35,203,706	771,962	4,879,946	-	1,380	78,618,377	28,873
Gasto por el impuesto sobre las ganancias	-	76,718	-	-	-	114,539	38,600,265	-

Para el año 2018 las cifras financieras resumidas de Quiport Holding incluyen las cifras de Corporación Quiport S.A. y Quito Airport Management (Quiama) LTD, compañías responsables de administrar, operar y realizar las actividades de mantenimiento del antiguo aeropuerto de Quito, Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre y construir, administrar, así como operar y mantener el Nuevo Aeropuerto Internacional de Quito.



## NOTA 19: Subsidiarias

### 19.1 Composición de Odinsa

A 31 de Diciembre de 2019, Odinsa S.A consolida las compañías detalladas a continuación:

Nombre de la subsidiaria	Actividad principal	País	Moneda funcional	Participación accionaria	
				2019	2018
Autopista del Oeste S.A	Concesionaria del proyecto Vías Dominicanas. Entidad no operativa.	República Dominicana	Pequeño dominicano	79,92%	79,92%
Autopistas de los Llanos S.A. en Liquidación	Concesión que desarrolló la operación y mantenimiento de tres carreteras que comunican a Villavieja con Granada, Puerto Lopez, Cumarié y Veracruz por medio del contrato 446- de 1994. Actualmente se encuentra en proceso de liquidación, la cual será en Julio del año 2020 mientras transcurre el tiempo de Garantía del Contrato.	Colombia	Pequeño colombiano	68,46%	68,46%
Autopistas del Café S.A.	Concesión encargada de los estudios, diseños definitivos, las obras de rehabilitación, la operación y el mantenimiento de la carretera Armenia - Pereira - Mantales por medio del contrato 113 de 1997.	Colombia	Pequeño colombiano	59,67%	59,67%
Autopistas del Nordeste S.A. y Autopistas del Nordeste Cayman LTD	Concesionaria y Matriz del proyecto de Concesión carretera Santo Domingo-Rincón Molinos para su posterior gestión, se firmó contrato de Concesión con el Gobierno Dominicano el 18 de julio de 2001 por un periodo de 30 años.	República Dominicana/Cayman	Dólar americano	67,50%	67,50%
Black Coral Investment Inc.	Propietaria de la participación de Corporación Quiport, sociedad concesionaria del Aeropuerto de Quito. Entidad liquidada en el año 2019.	Islas Vírgenes	Dólar americano	0%	100,00%
Boulevard Turístico del Atlántico S.A.	Concesión encargada del desarrollo la construcción y rehabilitación de la Autopista Nagua - Sánchez-Serranó - El Limón y Las Terrenas, está en la segunda etapa del Contrato de Concesión en Administración de peaje.	República Dominicana	Dólar americano	67,50%	67,50%
Caribbean Infrastructure Company	Servicios de construcción en el corredor vial de Aruba.	Aruba	Dólar americano	100,00%	100,00%
Concesión Vial de los Llanos S.A.S.	Diseño y construcción, administración, operación y mantenimiento del corredor vial Granada - Villavieja - Puente Armenia y Arillo Val de Villavieja y acceso a la Ciudad.	Colombia	Pequeño colombiano	51,00%	51,00%
Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café	Ejecutar el diseño, rehabilitación y construcción de las obras básicas complementarias y no previstas del contrato de concesión suscrito entre el INCO y Autopistas el Café S.A.	Colombia	Pequeño colombiano	59,67%	59,67%
Consorcio App Llanos	Contratada para el desarrollo del proyecto Concesión vial de los Llanos S.A.S.	Colombia	Pequeño colombiano	51,00%	51,00%
Constructora Bogotá Fase II - Confase S.A.	Sociedad encargada del mantenimiento rutinario de los cuatro tramos asignados por el IDU en obras del Parque Bicentenario en Bogotá por medio del contrato 136-2007.	Colombia	Pequeño colombiano	51,00%	51,00%
Green Coral Corporation.	Propietaria de la participación de Corporación Quiport, sociedad concesionaria del Aeropuerto de Quito. Entidad liquidada en el año 2019.	Islas Vírgenes	Dólar Americano	0%	100,00%
JV Proyecto ADN, S.R.L.	La sociedad tiene por objetivo principal la construcción de desarrollos viales, la contratación y subcontratación de obras de ingeniería con empresas nacionales e internacionales, actualmente es la compañía que realiza el mantenimiento de las vías del Contrato de Concesión de Autopistas de Nordeste.	República Dominicana	Pequeño Dominicano	67,50%	67,50%
JV Proyecto STA, S.R.L.	La sociedad tiene por objetivo principal la construcción de desarrollos viales, la contratación y subcontratación de obras de ingeniería con empresas nacionales e internacionales, actualmente es la compañía que realiza el	República Dominicana	Pequeño Dominicano	67,50%	67,50%





Nombre de la subsidiaria	Actividad principal	País	Moneda funcional	Participación accionaria	
				2019	2018
	mantenimiento de las vías del Contrato de Concesión de Boulevard Turístico del Atlántico S.A.				
Marjoram Riverside Company S.A.	Dueña de la participación de Quiama.	Islas Vírgenes	Dólar americano	100,00%	100,00%
N.V. Chambe Biou	Subsidiaria Su operación es la construcción del proyecto Green Corridor, es el contratista de la entidad Caribbean Infrastructure	Aruba	Dólar americano	100,00%	100,00%
La Concepción Advisors Inc.	Entidad liquidada en el año 2019	Islas Vírgenes	Dólar americano	0%	100,00%
Odinsa Holding, Inc.	Holder de Inversiones del Odinsa S.A.	Islas Vírgenes	Dólar americano	100,00%	100,00%
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A.	Actualmente desarrolla el contrato de mandato celebrado con Odinsa S.A., cuyo objeto es celebrar y ejecutar los actos necesarios o relacionados con los recaudos, cobro comercial, pre jurídico y jurídico de los bienes y servicios producidos, prestados y/u ofrecidos por el mandante. En febrero de 2019 se liquidó el contrato de Concesión No. 250 de 2011, cuyo objetivo era la gestión y servicio de recaudo de 39 estaciones de peaje.	Colombia	Peso colombiano	99,67%	99,67%
Odinsa Servicios S.A.S	Proveedor de servicios para señalización vial en las vías concesionadas.	Colombia	Peso colombiano	100,00%	100,00%
Quadract Group Inc.	Propietaria de la participación de Dovicon. Entidad no operativa.	Islas Vírgenes	Dólar americano	100,00%	100,00%
Red Coral Investment Inc	Propietaria de Corporación Quiport, sociedad concesionaria del Aeropuerto de Quito. Entidad liquidada en el año 2019.	Islas Vírgenes	Dólar americano	0%	100,00%
Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A.	Concesión a cargo del diseño, construcción, operación y mantenimiento de las obras que hacen parte del desarrollo vial denominado Conexión Vial de Aburrá - Oriente, Túnel de Oriente y Desarrollo vial complementario.	Colombia	Peso colombiano	39,46%	0%

## 19.2 Restricciones significativas

Grupo presenta las siguientes restricciones sobre inversiones en subsidiarias:

Los bonos emitidos por la subsidiaria Autopistas del Nordeste (Cayman) por un monto original de USD\$162.000.000 utilizados para financiar la construcción de la autopista concesionada en República Dominicana, se encuentran respaldados con las acciones de Autopistas del Nordeste Cayman Ltda. e imponen ciertas restricciones que limitan la capacidad de esta subsidiaria de incurrir en deuda adicional.

## NOTA 20: Deterioro de valor de los activos

### 20.1 Deterioro de valor de activos financieros

A 31 de diciembre de 2019, Odinsa y sus subsidiarias presenta en las cuentas por cobrar una pérdida por deterioro de valor de \$ 8.079.819 (2018 \$ 973.338 y una recuperación de \$ 1.777.041 (2018 \$5.148.899), generando un deterioro neto de \$ (6.302.778) (2018 \$4.175.561).

### 20.2 Deterioro de valor de activos no financieros

A 31 de diciembre de 2018 se presentaron pérdidas por deterioro de valor de los inventarios por \$4.444, por deterioro de inversiones en \$ 100.575 y por deterioro en propiedades, planta y equipo por \$ 30.958.



## NOTA 21: Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras a 31 de diciembre comprenden:

	2019	2018
Obligaciones en Moneda Nacional (1)	668.814.961	187.165.743
Obligaciones por Arrendamiento Financieros (1)	-	14.437.338
Obligaciones en Moneda Extranjera (1)	1.194.382.350	1.595.564.832
<b>Total obligaciones financieras</b>	<b>1.863.197.311</b>	<b>1.797.167.913</b>
Corriente	321.095.017	879.372.052
No corriente	1.542.102.294	917.795.861
<b>Total obligaciones financieras</b>	<b>1.863.197.311</b>	<b>1.797.167.913</b>

(1) Las obligaciones financieras nacional y extranjera comprenden tanto créditos de corto como largo plazo, tomados por las Compañías que controla Odinsa.

A continuación, se presentan los principales créditos de Grupo, por su valor nominal, expresados en la moneda original. Cifras no expresadas en miles (\*).

Categoría	Empresa	Entidad financiera	Vencimiento	Moneda	2019 (*)	2018 (*)
Bancos nacionales	Odinsa S.A.	Banco Santander	17/09/2019	COP	-	5.105.735
Bancos nacionales	Odinsa S.A.	Banco AV Villas	20/08/2020	COP	8.599.930	8.599.930
Bancos nacionales	Odinsa S.A.	Banco AV Villas	24/09/2020	COP	3.012.048	3.012.048
Bancos nacionales	Odinsa S.A.	Banco AV Villas	2/10/2020	COP	3.383.534	3.383.534
Bancos nacionales	Odinsa S.A.	Itau	16/04/2020	COP	-	20.000.000
Bancos nacionales	Odinsa S.A.	Itau	17/09/2020	COP	-	14.000.000
Bancos nacionales	Odinsa S.A.	Banco Davivienda	16/03/2020	COP	-	14.000.000
Bancos nacionales	Odinsa S.A.	Banco Davivienda	6/12/2019	COP	-	35.723.396
Bancos nacionales	Odinsa S.A.	Banco Davivienda	13/12/2019	COP	-	43.270.000
Bancos nacionales	Odinsa S.A.	Bancolombia	26/09/2020	COP	-	1.650.000
Bancos nacionales	Odinsa S.A.	Bancolombia	26/09/2020	COP	-	7.499.799
Bancos nacionales	Odinsa S.A.	Financiera Desarrollo Nacional	13/12/2019	COP	-	30.000.000
Bancos nacionales	Odinsa S.A.	Banco Popular	18/07/2021	COP	30.156.822	-
Bancos nacionales	Odinsa S.A.	Itau	29/05/2020	USD	15.000	15.000
Bancos nacionales	Odinsa S.A.	Leasing Bancolombia (1)	29/12/2026	COP	-	14.437.338
Banco del exterior	Marjoram Riverside Company S.A	Itau Unibanco S.A.(2)	7/12/2022	USD	-	50.029
Banco del exterior	Marjoram Riverside Company S.A	Bancolombia Panamá (2)	7/12/2022	USD	-	43.000



Banco del exterior	Marjoram Riverside Company S.A	Banco Davivienda Panamá (2)	7/12/2022	USD	-	25.800
Banco del exterior	Marjoram Riverside Company S.A	Banco de crédito del Perú(2)	7/12/2022	USD	-	25.800
Banco del exterior	Marjoram Riverside Company S.A	Banco de Bogotá Panamá (2)	7/12/2022	USD	-	22.360
Banco del exterior	Odinsa Holding INC	Banco de Bogotá N.Y. (3)	17/01/2019	USD		2.000
Banco del exterior	Odinsa Holding INC	Banco de Bogotá N.Y. (3)	13/02/2020	USD	1.200	-
Banco del exterior	Odinsa Holding INC	Banco de Bogotá N.Y.	9/02/2021	USD	15.000	15.000
Banco del exterior	Odinsa Holding INC	Banco de Bogotá N.Y. (3)	22/07/2022	USD	35.000	-
Banco del exterior	Odinsa Holding INC	Santander España	5/12/2021	USD	54.300	67.300
Banco del exterior	Odinsa Holding INC	Bladex	29/08/2022	USD	30.000	30.000
Banco del exterior	Odinsa Holding INC	Bancolombia Puerto Rico	18/12/2020	USD	13.291	13.291
Banco del exterior	Odinsa Holding INC	Bancolombia Puerto Rico	11/05/2019	USD	-	1.500
Banco del exterior	Odinsa Holding INC	Davivienda Miami	6/12/2019	USD	-	1.200
Banco del exterior	Odinsa Holding INC	Davivienda Miami	9/01/2019	USD	-	1.400
Banco del exterior	Odinsa Holding INC	Davivienda Miami	23/10/2019	USD	-	594
Banco del exterior	Odinsa Holding INC	Davivienda Miami	7/06/2022	USD	20.000	-
Banco del exterior	Odinsa Holding INC	Davivienda Miami	28/08/2029	USD	30.000	-
Banco del exterior	Odinsa Holding INC	Banco de crédito del Perú	18/05/2020	USD	1.000	1.000
Banco del exterior	Odinsa Holding INC	Banco de crédito del Perú	4/05/2020	USD	1.500	-
Banco del exterior	Odinsa Holding INC	Banco de crédito del Perú	1/06/2020	USD	6.500	-
Banco del exterior	Odinsa Holding INC	Banco de crédito del Perú	5/06/2020	USD	1.200	-
Banco del exterior	Odinsa Holding INC	Banco de crédito del Perú	8/06/2020	USD	1.400	-
Banco del exterior	Odinsa Holding INC	JP Morgan (3)	9/09/2019	USD	-	17.000
Bancos nacionales	Odinsa Holding INC	Santander Negocios Colombia	26/05/2020	USD	8.000	8.000
Bancos nacionales	Odinsa Holding INC	Santander Negocios Colombia	26/05/2020	USD	1.561	-
Banco del exterior	Boulevard Turístico del Atlántico S.A	Inter American Development Bank (IDB)(4)	15/11/2024	USD	21.873	28.215
Banco del exterior	Boulevard Turístico del Atlántico S.A	Europea Investment Bank (BEI)(4)	15/11/2024	USD	21.873	28.215
Banco del exterior	Boulevard Turístico del Atlántico S.A	Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) (4)	15/11/2024	USD	20.262	26.137
Banco del exterior	Boulevard Turístico del Atlántico S.A	Proparco (4)	15/11/2024	USD	9.765	12.596
Banco del exterior	Caribbean Infraestructura Company CIC	AIB Bank N.V (5)	31/03/2033	USD	7.789	8.198



Banco del exterior	Caribbean Infraestructura Company CIC	Massachusetts Mutual Life Insurance Company (5)	31/03/2033	USD	26.907	28.191
Banco del exterior	Caribbean Infraestructura Company CIC	Sun Life Assurance Company of Canada (5)	31/03/2033	USD	17.938	18.794
Banco del exterior	JV Proyecto ADN S.R.L.	Banco BHD Leon	20/11/2021	USD	129	192
Bancos nacionales	Autopistas de café S.A	Banco de Bogota (6)	29/11/2026	COP	250.000.000	-
Bancos nacionales	Concesión Túnel Aburra Oriente S.A	Banco de Bogota (7)	30/09/2020	COP	56.000.000	-
Bancos nacionales	Concesión Túnel Aburra Oriente S.A	Banco de Bogota (7)	6/07/2029	COP	109.155.600	-
Bancos nacionales	Concesión Túnel Aburra Oriente S.A	Banco de Occidente (7)	6/07/2029	COP	35.342.400	-
Bancos nacionales	Concesión Túnel Aburra Oriente S.A	Banco Popular (7)	6/07/2029	COP	54.637.800	-
Bancos nacionales	Concesión Túnel Aburra Oriente S.A	Bancolombia (7)	6/07/2029	COP	41.420.400	-
Bancos nacionales	Concesión Túnel Aburra Oriente S.A	Banco Davivienda (7)	6/07/2029	COP	83.443.800	-
<b>Total obligaciones financieros en dólares</b>					<b>361.489.918</b>	<b>490.811.838</b>
Total Obligaciones Financieras en moneda extranjera (Principal)					1.184.653.070	1.595.015.771
Total Obligaciones Financieras en moneda nacional (Principal)					675.152.334	200.681.780
Total Intereses reconocidos deuda moneda nacional y extranjera					19.049.340	12.373.714
Total costos transaccionales					-15.657.433	-10.903.352
<b>Total Obligaciones financieras</b>					<b>1.863.197.311</b>	<b>1.797.167.913</b>

- El leasing Financiero fue reclasificado del rubro de obligaciones Financieras a pasivos por arrendamientos por \$ 14.437.338, el 30 de agosto el Leasing fue cedido a Colombiana de Cueros S.A el comprador del Edificio de la Calle 93 clasificado como ANCMV. .
- Marjoram Riverside Company S.A., en el año 2019 cancelo la totalidad de sus obligaciones realizando abonos de capital extraordinarios en marzo por USD\$ 49 millones, en junio se realiza pago de Capital por USD\$ 10,6 millones e Interés por USD\$ 6.6 millones, en julio por USD\$35 millones, en septiembre USD\$ 64,5 millones y en Octubre USD\$7,9 cancelando la totalidad de la Deuda.
- Odinsa Holding INC. presento un incremento en Deuda por valor de USD\$ 61.7 millones los cuales fueron para financiar su filial Marjoram Riverside Company S.A.
- Boulevard Turístico del Atlántico S.A. El 31 de diciembre de 2018, se firmaron unas enmiendas a los principales contratos de financiamiento y con dichas modificaciones se subsanó la situación de incumplimiento bajo la cual se encontraba la Concesión. Algunas de las modificaciones más importantes se obtuvo una extensión del hito de Project Completion hasta el 31 de marzo de 2019, adicionalmente se modificó la fecha de cálculo del Ratio de Servicio de Cobertura de Deuda, definiendo como nueva fecha de cálculo marzo y septiembre de cada año para dicho cálculo se toman los últimos 4 trimestres previos a la fecha de cálculo realizaron amortización de capital según planes de Amortización
- Caribbean Infraestructura Company CIC: En el año 2018, tenía algunos compromisos financieros "covenants" del contrato de financiamiento que no se cumplieron, debido a que hasta el mes de noviembre se logró conseguir el





certificado de disponibilidad del proyecto, generándose retraso en el pago de la contraprestación por parte del gobierno. Esta situación se subsanó mediante la firma de una exención legal "waiver" que permitió aplicar la cura de patrimonio "Equity", figura contemplada en el contrato mediante la cual Odinsa S.A. como socio se comprometió a entregar los recursos necesarios para cumplir con los pagos del servicio de la deuda, los gastos de funcionamiento y los recursos requeridos para las cuentas de reserva.

Para el cuatro trimestres de 2019, el resultado del cálculo del indicador Debt Service Coverage Ratio (DSCR), estipulado dentro del Contrato de Crédito, estuvo por debajo de lo exigido. Esta situación se subsanó a través de la firma de un "waiver" con los prestamistas, mediante el cual estos renuncian a los efectos establecidos en el Contrato de Crédito frente a los resultados de la medición de este indicador durante el año 2019.

6 Autopistas de café S.A. adquirió Crédito para realizar préstamos a sus accionistas, a diciembre 31 los montos correspondían: Odinsa S.A \$143.576.691 y otros socios minoritarios \$85.679.262.

7 Corresponde combinación de negocios en la Adquisición de Concesión Túnel Aburra Oriente S.A..

#### NOTA 22: Beneficios a empleados

	Saldo Sociedades Nacionales	Saldo Sociedades del Extranjero	Diciembre 2019
Beneficios a los empleados de corto plazo	11.709.396	735.378	12.444.774
Beneficios a los empleados de largo plazo	-	-	-
Beneficios por terminación	869.441	-	869.441
Beneficios post-empleo	1.533.494	89.361	1.622.855
<b>Total beneficios a los empleados</b>	<b>14.112.331</b>	<b>824.739</b>	<b>14.937.070</b>
Corriente	13.909.180	824.739	14.733.919
No corriente	203.151	-	203.151
<b>Total beneficios a los empleados</b>	<b>14.112.331</b>	<b>824.739</b>	<b>14.937.070</b>

	Saldo Sociedades Nacionales	Saldo Sociedades del Extranjero	Diciembre 2018
Beneficios a los empleados de corto plazo	10.675.142	680.829	11.355.971
Beneficios a los empleados de largos plazo	-	-	-
Beneficios por terminación	527.185	-	527.185
Beneficios post-empleo	1.028.063	-	1.028.063
<b>Total beneficios a los empleados</b>	<b>12.230.390</b>	<b>680.829</b>	<b>12.911.219</b>
Corriente	11.899.541	680.829	12.580.370
No corriente	330.849	-	330.849
<b>Total beneficios a los empleados</b>	<b>12.230.390</b>	<b>680.829</b>	<b>12.911.219</b>

#### 22.1 Beneficios a los empleados post-empleo

La valuación actuarial de los activos del plan y el valor presente de la obligación por beneficios definidos se realiza anualmente por consultores actuariales independientes. El valor presente de la obligación por beneficios definidos y el costo del servicio actual y costo de servicio pasado relacionado se midieron usando el método la unidad de crédito proyectada.

Los empleados de Odinsa y sus subsidiarias pertenecen a un plan público de beneficios por retiro manejado por el Gobierno, o un fondo de pensiones privado, los cuales son contabilizados como planes de aportaciones definidas. Grupo cubre su obligación de pensiones a través del pago de aportes al Gobierno y/o a los fondos privados de pensiones en los términos y condiciones contemplados en la ley. En dichos casos la obligación de Odinsa y sus subsidiarias está limitado a los aportes

que se hayan realizado a dichos fondos. Los beneficios para los cuales Odinsa y sus subsidiarias asumen la totalidad de las obligaciones derivadas del plan se contabilizan como planes de beneficios definidos.





A continuación, se presenta el monto incluido en el estado de situación financiera consolidado derivado de la obligación de la entidad con respecto a los planes de beneficios post-empleo y el movimiento en el valor presente de la obligación de beneficios post-empleo en el año actual y anterior:

	2019	2018
<b>Valor presente de las obligaciones a 1° de enero</b>	<b>4.966.843</b>	<b>5.160.605</b>
Costo del servicio corriente	324.043	214.906
Costo por intereses en la obligación por beneficio definido	376.983	350.921
Ganancia (pérdida) actuarial por cambios en:		
Experiencia	-	(759.589)
Supuestos financieros	2.195.072	-
<b>Valor presente de las obligaciones a 31 de diciembre</b>	<b>7.862.941</b>	<b>4.966.843</b>
<b>Valor razonable de los activos del plan a 1° de enero</b>	<b>5.274.335</b>	<b>2.872.763</b>
Ingreso por interés "libre de riesgo"	420.865	-
Rendimiento de los activos del plan, excluyendo los intereses	592.625	255.178
Aportes realizados al plan por el Grupo	1.485.159	1.961.594
Otros cambios	-	184.800
<b>Valor razonable activos del plan a diciembre</b>	<b>(7.772.984)</b>	<b>(5.274.335)</b>
<b>Valor presente neto de las obligaciones a 31 de diciembre</b>	<b>89.957</b>	<b>(307.492)</b>
<b>Valor presente de las obligaciones a 31 de diciembre</b>	<b>89.957</b>	<b>(307.492)</b>
Pasivo por planes de aportaciones definidas y otras reclasificaciones	1.532.898	-
<b>Beneficios post-empleo</b>	<b>1.622.855</b>	<b>(307.492)</b>

El gasto por planes de aportaciones definidos a 31 de diciembre de 2019 fue \$3.801.703 (2018 \$ 3.808.133). Los gastos por beneficios por terminación a 31 de diciembre de 2019 fueron \$ 771.473 (2018 \$ 100.107)

Odinsa y sus subsidiarias para dar cumplimiento a los planes de beneficios definidos destina los recursos provenientes de su capital de trabajo. La asignación de estos recursos no afecta la operación de Odinsa.

Las bases de valoración de los activos del plan corresponden al valor razonable. El rendimiento de los activos del plan a 31 de diciembre de 2019 ascendió a \$ 1.013.490 (2018 \$ 255.178).

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, Odinsa y sus subsidiarias no tiene derechos de reembolso relacionados con obligaciones por planes de beneficios definidos.

Los principales planes de beneficios definidos de Odinsa y sus subsidiarias son:



### 22.1.1 Planes de pensión

#### Beneficio por brecha pensional al momento de la jubilación

El beneficio de esta prestación consiste en el otorgamiento de una prima única al momento de la desvinculación con la entidad para disfrutar de la pensión de vejez, cuyo valor corresponde al dinero necesario para cerrar la brecha pensional del ejecutivo. Este beneficio cuenta actualmente con aportes en fondos de pensiones privados que serán utilizados solo al momento del cumplimiento de los requisitos para obtener el beneficio.

### 22.1.2 Planes de antigüedad y cesantías

#### Plan de Cesantía Retroactiva – Colombia

De acuerdo con las normas laborales colombianas, los empleados vinculados antes de la entrada en vigencia de la Ley 50 de 1990, tienen derecho de recibir, al terminar el contrato de trabajo, un mes de salario vigente por cada año de servicios y proporcionalmente por fracción de año como auxilio de cesantía, por cualquier causa que termine el empleo, incluyendo: jubilación, discapacidad, muerte, etc. El beneficio se liquida en el momento de retiro del empleado con base en el último salario devengado. Pueden existir distribuciones antes de la fecha de retiro a solicitud del trabajador, las cuales no son distribuibles de manera obligatoria.

Las cesantías retroactivas de los trabajadores que celebraron contratos laborales antes de la entrada en vigencia de la Ley 50 de 1990 se contabilizan como planes de beneficios definidos no fondeados.

Con la entrada en vigencia de la ley 50 de 1990, el gobierno colombiano permitió a las compañías, que sujeto a aprobación de sus empleados, transfirieran su obligación de auxilio de cesantía a los fondos privados de pensiones.

Las cesantías de todos los trabajadores que celebraron contratos laborales después de la entrada en vigencia de la Ley 50 de 1990 y a los trabajadores antiguos que se acogieron a este sistema, se contabilizan como un plan de aportaciones definidos.

#### Análisis de sensibilidad y principales supuestos actuariales

A continuación, se presenta un análisis de sensibilidad para el supuesto actuarial de tasa de descuento para los planes de beneficios definidos así:

	Planes de beneficios definidos	
	2019	2018
Cambio en tasa de descuento		
Aumento en la tasa de descuento en +1%	(64.170)	(51.625)
Disminución en la tasa de descuento en -1%	64.755	52.838
<b>Base de la obligación</b>	<b>7.862.941</b>	<b>4.966.843</b>

Los métodos utilizados para realizar el análisis de sensibilidad presentado corresponden al método de la unidad de crédito proyectado al final del período sobre el que se informa, que es el mismo que el que se aplicó al calcular el pasivo de obligación por beneficio definido reconocido en el estado de situación financiera. No se han presentado cambios en los métodos utilizados para realizar los análisis.



Las principales suposiciones actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por los planes de beneficios definidos por Odinsa, son las siguientes:

	2019	2018
Tasa de inflación (%)	3,2%	3,2%
Tasa de descuento (%)	7,3%	7,6%
Incremento salario mínimo (%)	4,4%	4,4%

Los supuestos actuariales se presentan por rangos porcentuales, tomando la información de cada una de las compañías Odinsa y sus subsidiarias Odinsa. La tasa de mortalidad se basa en tablas de mortalidad disponibles públicamente para los países específicos de cada una de las compañías d Odinsa.

#### 22.2 Beneficios a los empleados de corto plazo

Odinsa y sus subsidiarias registra los beneficios de corto plazo a los empleados, tales como sueldo, vacaciones, bonos, primas extralegales, póliza colectiva de vida, de salud, de educación, de matrimonio, de curso de idiomas directamente a resultados.

#### NOTA 23: Provisiones

El saldo de las provisiones, a 31 de diciembre, comprende:

	2019	2018
Litigios y Demandas	3.254.913	2.413.000
Desmantelamiento	-	15.000
Ambientales	6.045.324	5.859.479
Mantenimiento Mayor	54.129.072	81.623.855
Otras	105.236	1.323.335
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>63.534.545</b>	<b>91.234.669</b>
Corriente	4.827.898	4.268.075
No corriente	58.706.647	86.966.594



El movimiento de las provisiones fue:

	Litigios y Demandas (1)	Desmantelamiento (2)	Ambientales (3)	Mantenimiento Mayor (4)	Otras Provisiones (5)	Total
<b>1* de enero de 2019</b>	2.413.000	15.000	5.859.479	81.623.855	1.323.335	91.234.669
Provisiones realizadas	-	-	732.748	7.482.139	1.700.000	9.914.887
Provisiones utilizadas	(128.726)	(15.000)	(546.903)	(41.530.882)	(1.218.979)	(43.440.490)
Reversiones realizadas	(367.999)	-	-	-	-	(367.999)
Combinaciones de negocios	1.338.638	-	-	-	-	1.338.638
Efecto de descuento y ajuste por la tasa de descuento	-	-	-	3.474.070	-	3.474.070
Efecto de conversión	-	-	-	670.432	1.521	671.953
Otros cambios	-	-	-	709.458	(641)	708.817
<b>31 de diciembre de 2019</b>	<b>3.254.913</b>	<b>-</b>	<b>6.045.324</b>	<b>52.429.072</b>	<b>1.805.236</b>	<b>63.534.545</b>
Corriente	-	-	3.022.662	-	1.805.236	4.827.898
No corriente	3.254.913	-	3.022.662	52.429.072	-	58.706.647
<b>Total provisiones</b>	<b>3.254.913</b>	<b>-</b>	<b>6.045.324</b>	<b>52.429.072</b>	<b>1.805.236</b>	<b>63.534.545</b>

	Litigios y Demandas	Desmantelamiento	Ambientales	Mantenimiento Mayor	Otras Provisiones	Total
<b>1* de enero de 2018</b>	2.413.000	-	4.358.905	89.860.895	45.220	96.678.020
Provisiones realizadas	-	15.000	1.500.574	11.813.457	1.218.979	14.548.010
Provisiones pagadas directamente por la Compañía	-	-	-	(28.821.761)	-	(28.821.761)
Ajuste por efecto de diferencia en cambio	-	-	-	8.726.044	-	8.726.044
Otros cambios	-	-	-	45.220	59.136	104.356
<b>31 de diciembre de 2018</b>	<b>2.413.000</b>	<b>15.000</b>	<b>5.859.479</b>	<b>81.623.855</b>	<b>1.323.335</b>	<b>91.234.669</b>
Corriente	-	15.000	2.929.740	-	1.323.335	4.268.075
No corriente	2.413.000	-	2.929.739	81.623.855	-	86.966.594
<b>Total provisiones</b>	<b>2.413.000</b>	<b>15.000</b>	<b>5.859.479</b>	<b>81.623.855</b>	<b>1.323.335</b>	<b>91.234.669</b>

**(1) Litigios y demandas**

Autopistas de los Llanos S.A. en liquidación a) clasificó como probable en enero de 2009 por demanda por el accidente ocurrido en la vía de Villavicencio. Al 31 de diciembre de 2016 se provisionó \$ 1.951.000, esta estimación no varía a diciembre de 2019. b) Clasificó en el año 2010 como probable la demanda realizada por un accidente de tránsito ocurrido en el sector La Pica - el valor estimado es de \$459.680, de los cuales se pagaron en 2019 la suma de (\$128.726) y el restante (330.954) se realizó la reversión de la provisión, ya que los abogados dieron por terminado el proceso por pago total de la condena y ordenan el archivo del expediente, otras provisiones por \$2.320; Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A por valor de \$1.338.638 de acuerdo a la combinación de negocios realizada por Odinsa S.A y reversión de provisión de (\$37.045) de procesos jurídicos.



#### (2) Desmantelamiento

A 31 de diciembre no existen provisiones por desmantelamiento, la provisión registrada en diciembre de 2018 fue utilizada y pagada en junio de 2019 por Constructora Bogotá Fase III S.A.

#### (3) Ambientales

La Concesión Autopistas del Café S.A. tiene la obligación de pagar el 1% sobre el valor invertido en la construcción de las obras, derivado de la licencia ambiental otorgada al proyecto, por el uso de recursos hídricos en el desarrollo de las obras. Esta obligación se paga a las corporaciones autónomas regionales de los departamentos donde se han ejecutado obras. El saldo a 31 de diciembre de 2019 es de \$ 6.045.324 (2018 - \$ 5.859.478). La utilización de provisiones corresponde a Autopistas del Café S.A, ya que se ha utilizado para pagar el suministro, instalación y funcionamiento de dos estaciones hidrológicas con transmisión satelital y GRPS por \$256.564 a Comercializadora Intermundial S.A, pago al Consorcio PCF La Reina, Fundación Creciendo Unidos en campo y ciudad y Mónica Guapacha por valor de \$229.731, \$54.547 y \$6.061 respectivamente por concepto de reforestación, aislamiento y mantenimiento silvicultural en el predio denominado La Reina lote 3 ubicado en el municipio de Salento Quindío.

#### (4) Mantenimiento Mayor

Autopistas del Nordeste S.A y Boulevard Turístico del Atlántico S.A., tiene la obligación contractual de realizar mantenimientos mayores cada 10 años a las vías de la concesión, que incluye tratamiento de pavimento, señalización y todos los procedimientos de mantenimiento necesarios para mantener el índice de pavimento requerido por el estado y una carretera en óptimas condiciones, actualmente se está realizando el mantenimiento mayor para Autopistas del Nordeste S.A, los valores a 31 de diciembre de 2019 es \$7.338.981 y \$45.090.091 respectivamente (a 31 de Diciembre de 2018 son \$45.117.430 y \$36.506.425), y en los cuales están incluidos los efectos de conversión por \$304.352 y \$366.080 en cada compañía.

#### (5) Otras provisiones

Odinsa Holding \$105.236 correspondiente la reclasificación de saldos de inversión con saldo negativo y Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A con base a la NIC 37, hace reconocimiento de provisión para mantenimiento mayor del recapeo del Tramo Sajonia Aeropuerto el que se ejecutará en el año 2020 por valor de \$1.700.000.

### NOTA 24: Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar

Los pasivos comerciales y otras cuentas por pagar a 31 de diciembre corresponden:

	2019	2018
Proveedores	6.128.197	10.608.211
Cuentas por pagar a partes relacionadas (Nota 39)	3.799.193	3.861.011
Acreedores oficiales <sup>(1)</sup>	129.598.372	110.796.935
Otras cuentas por pagar <sup>(2)</sup>	325.823.455	205.921.353
<b>Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar</b>	<b>465.349.217</b>	<b>331.187.510</b>
Corriente	297.377.091	147.310.813
No corriente	167.972.126	183.876.697

1 Autopistas del Café S.A. debe a la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI un valor de \$ 129.598.372 (2018 - \$110.796.935) por concepto de portafolio excedentes INCO e ingreso mínimo garantizado.





- 2 Otras cuentas por pagar corresponden principalmente a Autopistas del Nordeste y Boulevard Turístico del Atlántico S.A por valor de \$82.640.419 (2018 - \$90.797.199) y \$ 70.185.059 (2018 - \$83.432.635) respectivamente por concepto de deuda subordinada e intereses de los socios minoritarios y bonos, Concesión Vial de los Llanos \$14.948.154 (2018 - \$9.644.957) correspondiente a los intereses causados de la deuda subordinada de los socios minoritarios; Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A por valor de \$8.402.037 cuentas por pagar por costos y gastos a proveedores y excedentes de ingresos de peajes, Odinsa S.A por valor de \$126.399.736 corresponde a cuentas por pagar a vendedores de la participación de La Concesión Túnel de Oriente por la adquisición del 39,4629% y pagos a distintos proveedores (2018 - \$1.702.477), Odinsa Holding INC principalmente a la cuenta por pagar a Grocco Inversiones S.A y a KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S. por valor de \$3.720.371 (2018 - \$7.931.509)

#### NOTA 25: Bonos e instrumentos Financieros Compuestos

	2019	2018
Bonos y papeles comerciales en circulación (i)	768.780.826	824.983.057
<b>Total bonos e instrumentos financieros compuestos</b>	<b>768.780.826</b>	<b>824.983.058</b>
Corriente	359.239.682	75.735.337
No corriente	409.541.144	749.247.721
<b>Total bonos e instrumentos financieros compuestos</b>	<b>768.780.826</b>	<b>824.983.058</b>

(i) La Compañía mantiene una obligación por \$756.916.001 (Año 2018 \$ 814.390.006) de acuerdo a sus valores nominales a 31 de diciembre, correspondientes a emisiones de bonos ordinarios realizados según las condiciones que se detallan a continuación:

El detalle de las condiciones de los bonos y papeles comerciales emitidos se presenta a continuación:

##### Año 2019

Emisor	Fecha de colocación	Plazo	Tasa	Moneda	Valores emitidos
Odinsa (1)	4/10/2017	5 años	IPC + 3,98%	COP	120.750.000
Odinsa (1)	4/10/2017	3 años	7,49%	COP	279.250.000
Autopistas del Nordeste Cayman (2)	28/2/2006	18 años	9,39%	USD	108.910.819

##### Año 2018

Emisor	Fecha de colocación	Plazo	Tasa	Moneda	Valores emitidos
Odinsa (1)	4/10/2017	5 años	IPC + 3,98%	COP	120.750.000
Odinsa (1)	4/10/2017	3 años	7,49%	COP	279.250.000
Autopistas del Nordeste Cayman (2)	28/2/2006	18 años	9,39%	USD	127.514.426

- (1) Durante el 2017, se emitieron bonos en el mercado por valor de \$ 400.000.000 con la finalidad de cancelar obligaciones financieras y realizar aportes de capital en diferentes proyectos; el 4 de octubre de 2017, los bonos fueron suscritos y desembolsados.



(2) Los bonos emitidos en el 2006, en Autopistas del Nordeste Cayman Ltd., por un monto original de USD\$ 162. millones fueron utilizados para financiar la construcción de la autopista concesionada en República Dominicana. Estos bonos devengan una tasa de interés anual de 9,39%, vencen en 2024. Esta deuda tenía un primer período de gracia de dos (2) años, que venció en julio de 2008, luego de esto, un segundo período de gracia de cinco (5) años, que venció en 2013.

Estos bonos serán cancelados con los flujos de efectivo garantizados por el Gobierno de República Dominicana, de aproximadamente USD\$ 660 millones los cuales están siendo recibidos por Autopistas del Nordeste Cayman Ltd. entre agosto de 2008 y febrero de 2024, basados en el esquema de pagos establecidos en el contrato de concesión; adicionalmente, se garantiza un ingreso mínimo hasta el final de la concesión, que será en 2038.

Los bonos se encuentran asegurados principalmente con las acciones de Autopistas del Nordeste Cayman Ltd., e imponen ciertas restricciones que limitan la capacidad de la compañía en incurrir en deuda adicional, la venta de activos y pagos restringidos, entre otras condiciones. Los bonos fueron asegurados con un acuerdo firmado con la 'Agencia Multilateral de Garantías de Inversiones' (MIGA, por sus siglas en inglés), miembro del 'World Bank Group', quien garantiza proveer un monto limitado de liquidez para realizar pagos parciales de las obligaciones en el evento que la compañía no cumpla con los pagos pactados, atribuibles al incumplimiento por parte del Gobierno Dominicano.

#### NOTA 26: Otros pasivos no financieros

El saldo de los otros pasivos no financieros a 31 de diciembre, corresponden:

	2019	2018
Anticipos y depósitos recibidos de terceros (1)	23.510.988	24.742.552
Garantía de contratos	2.012.283	4.357.363
Ingresos recibidos para terceros (2)	6.277.794	10.876.997
Impuesto a las ventas	3.527.095	2.070.495
Impuesto Industria y comercio	4.842.786	5.611.258
Otros impuestos por pagar	597.071	1.387.348
Retención en la fuente	6.672.183	2.494.911
Otros pasivos no financieros (3)	412.734	-
<b>Total otros pasivos no financieros</b>	<b>47.852.934</b>	<b>51.540.924</b>
Corriente	19.563.121	18.003.196
No Corriente	28.289.813	33.537.728
<b>Total otros pasivos no financieros</b>	<b>47.852.934</b>	<b>51.540.924</b>

- (1) Boulevard Turístico del Atlántico S.A por valor de \$21.725.600 (2018 - \$21.544.019) los cuales tiene como depósito recibido por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, según lo pactado por el Artículo Quinto del acta de acuerdo BTA-04 consignada en la Gaceta Judicial No 10518. Dicho depósito corresponde a una garantía para cubrir los eventuales déficits de caja durante la etapa de operación; JV Proyecto ADN S.R.L. por valor de \$19.663 corresponde a anticipo de contrato (2018 - \$19.499), Chamba Blou N.V por valor de \$1.050.261 corresponde a anticipos del contrato de un proveedor, el cual debe demostrar que está al día con sus primas de impuestos para que se le pueda cancelar (2018 - \$1.041.483); Autopistas del Café S.A por valor de \$137.948 correspondiente a la venta de los tiquetes prepago (2018 - \$849.310); para el año 2019 el Consorcio APP Llanos tiene un anticipo al contrato con Consultoría Colombiana con saldo de \$56.240, provisión con el contratista Pedelta SAS \$18.328 y provisión del contrato de diseños por valor de \$474.326 (2018 - \$1.247.110); Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café \$28.623 por anticipo de contrato al contratista Consorcio Rampa Alcalá (2018 - \$41.090); Odinsa Proyectos e Inversiones (2018 - \$42)



(2) Concesión Vial de los Llanos por valor de \$6.277.794 corresponde a los fondeos de las subcuentas de interventoría y supervisión, soporte contractual, MASC y obras menores, los cuales son afectados con la facturación de estos conceptos previa aprobación de la ANI derivados del contrato de concesión 004 de 2015 (2018 - \$10.876.997).

(3) Concesión Túnel Aburra Oriente S.A. por valor de \$211.757 el cual obedece a retenidos en garantía a subcontratistas de la fase II y operación y mantenimiento, Caribbean Infrastructure Company N.V por \$29.67 que corresponde a retención a un proveedor, Chamba Blou N.V por valor de \$171.299 correspondiente a porcentaje de avance de obra - construcción proyecto Green Corridor, ya que aún quedan 4 proyectos por terminar.

#### NOTA 27: Capital social

El saldo del capital social de la matriz Odinsa S.A., a 31 de Diciembre, comprende:

	2019	2018
<b>Capital autorizado:</b>		
200.000.000 acciones ordinarias de valor nominal de \$100	20.000.000	20.000.000
<b>Capital suscrito y pagado:</b>		
194.046.822 acciones ordinarias de valor nominal de \$100 (2018 - 196.046.822 acciones)	19.604.682	19.604.682
<b>Total capital suscrito y pagado</b>	<b>19.604.682</b>	<b>19.604.682</b>

#### NOTA 28: Reservas y otro resultado integral

Las reservas y el otro resultado integral a 31 de diciembre, corresponde:

	2019	2018
Reserva legal	78.498.174	78.498.174
Otras reservas ocasionales	1.124.058.448	1.039.141.530
<b>Total reservas</b>	<b>1.202.556.622</b>	<b>1.117.639.704</b>

##### 28.1 Reservas

###### Reserva legal

La Compañía está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva no es distributable antes de la liquidación de la matriz, pero debe utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

###### Otras reservas ocasionales

En reunión ordinaria celebrada el día 26 de marzo de 2019, la Asamblea General de Accionistas aprobó la apropiación de reservas para futuras inversiones por \$134.916.918.



El saldo de las otras reservas ocasionales a 31 de diciembre, comprende:

	2019	2018
Reserva para futuras inversiones	1.122.558.448	1.039.141.530
Reserva para actividades de responsabilidad social	1.500.000	-
<b>Total otras reservas ocasionales</b>	<b>1.124.058.448</b>	<b>1.039.141.530</b>

Las otras reservas ocasionales son de libre disponibilidad para los accionistas.

28.2 Otro resultado integral (ORI)

	2019	2018
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos	(170.143)	1.031.982
Coberturas de flujos de efectivo	(41.975.806)	(33.559.088)
Diferencia en cambio conversión negocios en el extranjero (1)	220.877.415	257.918.155
<b>Total otro resultado integral (ORI)</b>	<b>178.731.466</b>	<b>225.391.049</b>

(1) Para el año 2019 se realizó transferencia de Otro Resultado Integral hacia el Resultado del Ejercicio por diferencia en cambio en conversión el cual fue reconocido en el método de participación patrimonial, el valor de \$5.880.751 por la venta del 3,5% de la participación de Corporación Quiport a HASDC a través de Quiport Holding.

#### NOTA 29: Otros componentes del patrimonio

Otros componentes de patrimonio corresponden a ajustes de método de participación en las inversiones, principalmente de Odinsa Proyectos e Inversiones y Odinsa Servicios, por valor de 7.144.958.

#### NOTA 30: Dividendos

##### Dividendos decretados

La Asamblea General de Accionistas de la matriz, celebrada el 26 de marzo de 2019, decretó dividendos en efectivo sobre las acciones ordinarias de \$255,04 pesos anuales por acción (2018 \$504,98), pagaderos en dos cuotas de \$153 pesos por acción en junio de 2019 y una cuota de \$102 pesos por acción pagaderos en agosto de 2019. Un valor total de \$50.000.000 (2018 \$99.000.000).

Dividendos decretados en 2019	Acciones	\$ anuales por acción	2019
Dividendos ordinario (*)	196.046.822	255,04	50.000.000
<b>Total</b>			<b>50.000.000</b>
Dividendos decretados en 2018	Acciones	\$ anuales por acción	2018
Dividendos ordinario (*)	196.046.822	504,98	99.000.000
<b>Total</b>			<b>99.000.000</b>



### NOTA 31: Participaciones no controladoras

A continuación, se presenta la conciliación de las participaciones no controladoras a 31 de diciembre:

	2019	2018
<b>Saldo al inicio del año</b>	<b>527.674.203</b>	<b>482.438.257</b>
Efecto acumulado de la adopción de nuevas normas		-
Efecto acumulado de la adopción de nuevas normas por método de la participación de participadas		-
<b>Saldo al final del año</b>	<b>527.674.203</b>	<b>482.438.257</b>
Participación en las ganancias del año	50.636.073	52.100.767
Otro resultado integral del período	3.670.079	35.033.722
Dividendos decretados en efectivo	(31.416.230)	(41.898.543)
Combinación de negocios	446.219.893	-
<b>Saldo al final del año</b>	<b>996.784.018</b>	<b>527.674.203</b>

### NOTA 32: Ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias para el periodo terminado a 31 de Diciembre comprenden:

	2019	2018
Diseño y Construcción (1)	62.641.010	36.451.353
Operación y mantenimiento (2)	336.536.618	298.203.998
Otras actividades Conexas (3)	2.293.267	13.335.620
Arrendamientos	403.282	867.780
Método de participación (4)	131.730.363	228.393.962
Intereses (5)	228.481.851	210.772.744
<b>Total Ingreso de actividades ordinarias</b>	<b>762.086.391</b>	<b>788.025.457</b>

1) Ingresos por diseño y construcción corresponden a ingresos por concepto de construcciones de obras civiles recibidos de: Chamba Blou N.V. \$1.463.710 (2018 - \$206.699); Autopistas del Café S.A. \$17.772.904 (2018 - \$11.388.816), Constructora Bogotá Fase III S.A. \$2.729.737 (2018 - \$2.967.661), Concesión Vial de los Llanos S.A.S \$22.313.108 (2018 - \$21.272.206), Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café \$4.008.330 (2018 - \$1.276.995); Concesión Túnel Aburra Oriente S.A. \$14.352.901; Odinsa S.A \$320 (2018 - \$37.103); Caribbean Infrastructure Company N.V. (2018 - (\$698.127)).

2) Ingresos por operación y mantenimiento por concepto de obligaciones de desempeño en etapa de operación y mantenimiento en las concesiones: Autopistas del Nordeste S.A por un valor \$65.727.345 (2018 - \$50.891.572), Boulevard Turístico del Atlántico S.A. por un valor \$71.700.819 (2018 - \$63.546.579), Autopistas del Café S.A. por un valor \$174.731.136 (2018 - \$165.214.283), Caribbean Infrastructure Company N.V. \$4.693.657 Concesión Vial de los Llanos S.A.S. por un valor \$19.683.661 (2018 - \$18.551.563).

3) Ingresos de actividades conexas corresponde a Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. por valor de \$2.293.267 (2018 - \$13.335.620) debido al contrato No 250 con el INVIAS.





4) Ingresos por método de participación:

	2019	2018
<b>Participación neta resultados en asociadas:</b>	<b>59.567.873</b>	<b>74.544.010</b>
Concesión La Pintada S.A.S.	43.238.567	31.557.096
Opain S.A.	16.197.629	42.480.484
Agregados Argos S.A.S.	149.049	503.449
Servicios Corporativos Integrales S.A.S.	(17.372)	2.981
<b>Participación neta resultados en negocios conjuntos:</b>	<b>72.162.490</b>	<b>153.849.952</b>
Quito Airport Management LTD. (Quiama)	7.546.261	8.468.165
Corporación Quiport S.A	8.228.449	-
Quiport Holding S.A	22.577.126	85.634.639
Consortio Farallones	15.035.524	47.792.740
Consortio Constructor Nuevo Dorado	15.415.851	11.175.715
Consortio Mantenimiento Opain	149.539	795.345
Aerotocumen S.A.	(16.665)	(16.652)
International Airport Finance S.A.	3.226.405	-
<b>Total participación neta en resultados de las asociadas y negocios conjuntos</b>	<b><u>131.730.363</u></b>	<b><u>228.393.962</u></b>

(5) Corresponde a Intereses por activo financiero de las concesiones Autopistas del Nordeste S.A., por valor de \$127.667.896 (2018- \$112.477.360); Boulevard Turístico del Atlántico S.A., por valor de \$46.661.222 (2018 - \$43.556.277); Caribbean Infrastructure Company N.V., por valor de \$21.555.435 (2018 - \$23.414.636); Autopistas del Café S.A. por valor de \$3.148.763 (2018 - \$3.835.706); Intereses generados por préstamos en: Odinsa Holding INC por valor de \$2.032.462 (\$2018 - \$1.810.521), en Odinsa S.A, por valor de \$2.622.762 (2018 - \$4.301.674); Chamba Blou (2018 - \$86); intereses por préstamos a partes relacionadas Concesión la pintada por valor de \$23.439.988 (2018 - \$15.540.265); aportes de equity a Corporacion quiport por valor de \$1.259.095 (2018 - \$5.825.833); Consortio Farallones por valor de \$94.228; Agregados Argos por valor de (2018 - \$10.386)

32.1 Saldos de Contrato

Los siguientes saldos corresponden a saldos del contrato con clientes:

	Nota	2019	2018
Activos del Contrato (1)		4.979.116	995.043
Pasivos del Contrato	43	335.412.789	255.827.747

(1) Se relacionan principalmente por el derecho que tiene el Consortio Grupo Constructor Autopistas del Café, por las obras realizadas por construcción y que al 31 de diciembre de 2019, no tenían una autorización por parte de la interventoría para que se cobradas. \$4.979.116. (2018: \$995.043).



### NOTA 33: Costo de actividades ordinarias

El costo de actividades ordinarias, a 31 de diciembre comprende:

		2019	2018
Costo de venta de bienes y servicios <sup>(1)</sup>	\$	97.624.967	65.231.920
Depreciaciones y amortizaciones		1.529.081	821.726
Costo del negocio inmobiliario <sup>(2)</sup>		<u>29.464.700</u>	<u>28.552.816</u>
<b>Total costo de actividades ordinarias</b>	<b>\$</b>	<b><u>128.618.748</u></b>	<b><u>94.606.462</u></b>

- (1) Corresponde a costos por contratos de mantenimiento rutinario y mantenimiento mayor de vías en: Concesión Túnel Aburrá Oriente por valor de \$ 217.658; Boulevard Turístico del Atlántico S.A. por valor de \$ 5.908.876 (2018 \$ 5.700.955); Autopistas del Nordeste por valor de \$4.542.500 (2018 \$5.826.496); JV Proyecto ADN SRL por valor de \$8.143.419 (2018 \$7.128.366); JV Proyecto BTA por valor de \$ 5.414.299 (2018 \$ 5.022.930); Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café por valor de \$ 13.026.539 mantenimiento y provisión del avance de obra de los estudios y diseños del otrosí No 20 (Construcción puente el Rosario, Parvial Campoalegre, Intersección a desnivel Postobón), para el año 2018 se tenía costos por obra de los contratos Variante La Paz y Puente La Acuarela por \$9.321.025; Autopistas del Café por valor de \$ 37.062.972 (2018 \$ 29.314.780), en junio de 2019 realizó devolución de recursos a la ANI de 34 postes SOS no instalados por valor de \$3.211 millones; Constructora Bogotá Fase III Confase S.A., por obra del Box Colector de la Calle 28 entre Cra 13 y Cra 13ª en Bogotá, por valor de \$1.589.449, en 2018 por mantenimiento de los tramos 5 Cra 10 y tramo 6 Calle 26 por valor de \$2.324.498; Caribbean Infrastructure Company N.V. por valor de \$2.149.407 (2018 \$ 7.246) por arreglos menores del proyecto Green Corridor; Concesión Vial de los Llanos por valor de \$19.524.825 gastos de operación de la UFO; Odinsa Proyectos e Inversiones por valor de \$45.023 (2018 \$ 150.402) costos de personal relacionados al recaudo de peajes según cesión de derechos del contrato de concesión No 250-2011 con la Agencia Nacional de Infraestructura ANI, a Thomas Greg & Song, el cual fue liquidado en febrero de 2019; para el año 2018 Odinsa S.A obtuvo costos de personal temporal y costos varios de mantenimiento de vías de los diferentes proyectos por valor de \$432.431; Chamba Blou en el año 2018 genero costos por contrato del Epc del proyecto Green Corridor en un 98% de grado de avance por valor de \$ 2.791.
- (2) El costo del negocio inmobiliario comprende principalmente a costos por avance de obra y preconstrucción: Concesión Vial de los Llanos: Al 31 de diciembre de 2019, presenta un saldo de \$12.413.480 correspondiente a obras prioritarias para mantener la transitabilidad en las vías del proyecto y al reconocimiento de los intereses de la deuda subordinada de acuerdo a CINIIF 12 y NIC 23 de la PNC. En el año 2018, corresponde al costo correlacionado del ingreso de la etapa de preconstrucción en gestión social, predial, ambiental y obras prioritarias por valor de \$ 12.916.129; Chamba Blou: El valor de \$ 445.043 (2018 \$ 5.259.534) corresponde contrato del Epc del proyecto Green Corridor, que se encuentra en un 98% de grado de avance; Odinsa: El valor de \$190.053 (2018 \$ 239.721) corresponde a los salarios, vacaciones, parafiscales y primas extralegales del personal en comisión en el Consorcio Constructor Nuevo Dorado; Consorcio APP Llanos: corresponden a los costos del contrato de estudios y diseños, los cuales ya se encuentran ejecutados en su mayoría por \$ 376.978; En 2018 corresponde a la ejecución del contrato de obra No 001 de 2017 por valor de \$ 2.221.305; Boulevard Turístico del Atlántico Al 31 de diciembre, el valor de \$ 5.647.053 (2018 \$ 5.847.986) está relacionado con provisión de costos para mantenimiento mayor de las vías.; Autopistas del Nordeste: al 31 de diciembre, el valor de \$ 1.835.086 corresponde a provisión de costos para mantenimiento mayor de las vías; Concesión Túnel Aburra Oriente S.A.: El valor de \$ 8.557.007 corresponde a los costos asociados a la construcción de la fase II para la conexión vial Túnel Aburrá Oriente, y a la amortización del intangible; Caribbean Infrastructure Company: Para diciembre de 2018, el valor de \$ 2.068.141 corresponde a costos de construcción



#### NOTA 34: Gastos de administración

Los gastos de administración a 31 de diciembre, comprende:

	2019	2018
Gastos del personal	38.656.612	47.902.451
Servicios	8.827.386	13.732.894
Honorarios <sup>(1)</sup>	32.092.892	41.223.658
Amortizaciones <sup>(2)</sup>	64.321.919	42.574.457
Impuestos	6.296.138	6.343.031
Mantenimiento y reparaciones	1.339.442	6.578.380
Gastos de viaje	8.131.219	5.128.577
Arrendamientos	1.929.853	8.500.491
Depreciaciones	6.944.077	5.004.051
Seguros <sup>(3)</sup>	14.186.636	16.912.657
Deterioro de cuentas por cobrar (ver Nota 20)	8.079.819	977.995
Contribuciones y afiliaciones	747.177	3.430.087
Adecuación e instalación	1.367.800	1.171.394
Gastos legales	2.431.550	2.534.863
Diversos	4.885.804	6.810.597
<b>Total gastos de administración</b>	<b>200.238.324</b>	<b>208.825.583</b>

- (1) La disminución de los gastos por honorarios entre los años 2019 y 2018 asciende a \$9.130.766 principalmente por gasto de honorarios de asesoría jurídica, financiera y técnica en Odinsa S.A y Boulevard Turístico del Atlántico S.A por (\$5.042.712) y (\$2.190.085) respectivamente.
- (2) Los gastos de amortización corresponden principalmente a la amortización de los derechos de concesión del activo financiero de las compañías Autopistas del Nordeste S.A y Boulevard Turístico del Atlántico S.A por valor de \$45.542.413 a 31 diciembre de 2019 (2018 - \$41.018.775) y Odinsa S.A por valor de \$18.179.994
- (3) Corresponde principalmente a los gastos generados por seguros de manejo por \$1.603.176 (2018 - \$1.173.498), cumplimiento por \$3.604.525 (2018 - \$11.405.658), responsabilidad civil y extracontractual por \$6.633 (2017 \$6.667), seguros de incendio por \$7.604.668 (2018 - \$2.664.725) y seguros de responsabilidad civil y extracontractual por valor de \$739.280 (2018 - \$799.343).



### NOTA 35: Otros ingresos (gastos), neto

Los otros ingresos (egresos) netos a 31 de Diciembre comprenden:

	2019	2018
Recuperaciones (1)	12.004.341	16.351.500
Diversos (2)	1.096.122	5.933.020
Servicios	245.017	206.119
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo	224.341	132.247
Ingreso por compra ventajosa (Ver nota 40)	40.410.686	-
Indemnizaciones	183.497	109.897
Arrendamientos	317.506	46.247
Otras ventas	21.063	4.886
<b>Total otros ingresos</b>	<b>54.502.573</b>	<b>22.783.916</b>
Gastos diversos (3)	(6.754.633)	(13.499.907)
Gastos extraordinarios (4)	(5.705.044)	(6.913.146)
Donaciones (5)	(2.711.799)	(347.442)
Perdida en venta y retiro de bienes (6)	(1.998.083)	(2.695.454)
Perdida en venta y valoración de propiedades de inversión (7)	(721.901)	-
<b>Total otros gastos</b>	<b>(17.891.460)</b>	<b>(23.455.949)</b>
<b>Total otros ingresos (gastos), neto</b>	<b>36.611.113</b>	<b>(672.033)</b>

- (1) Ingresos por recuperaciones por reintegro del impuesto de Republica Dominicana ITBIS de las compañías: Autopistas del Nordeste S.A. \$2.688.740 (2018 - \$67.394), Boulevard Turístico del Atlántico S.A. \$1.462.810 (2018 - \$185.552) Odinsa S.A \$3.555.942 (2018 - \$7.486.244) por recuperación de cartera deteriorada con Constructora Bogotá Fase II y facturación a Construcciones el Cóndor reembolso de la comisiones cartas de crédito aportadas al proyecto Pacifico II., JV Proyecto ADN S.R.L. \$418.994 (2018 - \$13.021) por reintegro de costos y gastos por conciliación activos fijos Consorcio App Llanos \$578.904 (2018 - \$2.584.468 recuperación de costos por concepto de diseños), Autopistas del Café S.A. \$285.944 (2018 - \$2.182.303 recuperación de costos y provisiones), Caribbean Infrastructure Company \$358.624 (2018 - \$1.062.689) por reintegro de provisiones, Concesion Vial de los Llanos S.A.S \$544.767 (2018 - \$72.788) por recuperación de costos y gastos, Autopistas de los Llanos S.A. \$1.346.080 (2018 - \$2.568.517) por reversión de la provisión de industria y comercio. otras compañías \$763.536 (2018 - \$128.524).
- (2) Ingresos diversos corresponde principalmente a: Odinsa S.A \$143.138 (2018 - \$415.497 BBVA, \$750.796 Bancolombia, debido a la reversión de la amortización de los leasing de los bancos, ajuste utilidades acumuladas de Agregados Argos \$206.160, venta de maquinaria depreciada a Consorcio Concrearmado \$386.885); Autopistas del Café S.A. \$271.321 (2018 - \$1.449.183) recuperación de costos y gastos portafolio de excedentes INCO; N.V. Chamba Blou \$324.796 (2018 - \$1.468.250) recuperación de excedentes Gobierno de Aruba; Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. \$58.228 (2018 - \$773.938) por pago realizado por el IDU por expropiación de terreno; Otras compañías \$298.639 (2018 - \$482.313).
- (3) Gastos diversos corresponde a: Autopistas del Café S.A. \$5.416.491 (2018 - \$7.003.363) por reconocimiento provisión ambiental y pago de postes SOS de acuerdo al contrato con la ANI; Otras compañías \$1.338.142 (2018 - \$1.183.954); Odinsa S.A en el año 2018 por ajuste de utilidades acumuladas de Caribbean Infrastructure Company \$3.516.430, Autopistas del café \$1.796.160.
- (4) Gastos extraordinarios corresponde a: Concesión Vial de los Llanos S.A.S \$1.073.264 (2018 - \$1.389.071) costos legales por el tribunal de arbitramento según acta No 14 y 16, Autopistas del Café S.A. \$1.937.890 (2018 - \$1.627.023), Odinsa S.A \$815.901 (2018 - \$3.279.659) comisión venta oficina Cámara de Comercio de Infraestructura; Caribbean Infrastructure Company N.V. \$1.435.429 por gravamen al movimiento financiero asumido y otros impuestos, otras compañías \$442.560 (2018 - \$315.949). En 2018 Autopistas de los Llanos S.A. \$301.444 por otros gastos e impuestos asumidos.





- (5) Donaciones corresponde a Odinsa S.A \$1.905.843 por donaciones a: Fundación Grupo Argos \$1.500.000, Fundación Afrodescendiente esta es tu Luz María \$220.874, otras fundaciones y corporaciones \$184.969 (2018 - \$322.220); Autopistas del Nordeste S.A. \$314.670; Boulevard Turístico del Atlántico S.A. \$402.657 donaciones realizadas a Funglode, Club deportivo y cultural; Otras compañías \$88.628 (2018 - \$25.222)
- (6) Pérdida en venta y retiro de bienes corresponde principalmente a Odinsa S.A \$1.928.893 por pérdida en la venta del edificio de la Calle 93 a Colombiana de Cueros S.A A por valor de \$1.109.059 y \$819.834 por reconocimiento de deterioro de anticipo entregado a Scoot Networks (2018 - \$2.503.675) corresponde a: retiro de propiedad plata y equipo \$836.367, pérdida en venta de oficina Cámara de Comercio de Infraestructura \$1.394.783 y bajas de cuentas por cobrar \$272.524; Otras compañías \$69.190 (2018 - \$191.779).
- (7) Pérdida en venta de propiedades de inversión corresponde a Odinsa S.A \$721.901 por pérdida en la venta del edificio de la Calle 93 a Colombiana de Cueros S.A

#### NOTA 36: Ingresos (gastos) financieros, neto

Los ingresos y gastos financieros netos a 31 de Diciembre, comprenden:

	2019	2018
Ingresos por intereses	2.958.430	3.018.358
Otros ingresos financieros	746.672	373.760
Ingresos por valoración de inversiones (1)	19.224.048	8.404.388
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>22.929.150</b>	<b>11.796.506</b>
Gastos por intereses (2)	(214.841.332)	(210.691.850)
Gastos y comisiones bancarias	(15.591.524)	(16.882.682)
Otros gastos financieros	(3.487.447)	(106.109)
Pérdida por valoración de inversiones (1)	(10.795.466)	(2.652.292)
<b>Total gastos financieros</b>	<b>(244.715.769)</b>	<b>(230.332.933)</b>
Ingresos por diferencia en cambio	43.594.897	3.757.231
Gastos por diferencia en cambio	(672.554)	(4.495.115)
<b>Total ingreso (gasto) por diferencia en cambio</b>	<b>42.922.343</b>	<b>(737.884)</b>
<b>Total gasto financiero, neto</b>	<b>(178.864.276)</b>	<b>(219.274.311)</b>

(1) Corresponde a ingresos y gastos por valoración de derivados.

(2) Corresponde principalmente al gasto por interés de obligaciones financieras.





### NOTA 37: Ganancias por acción

La ganancia por acción a 31 de diciembre, comprende:

	2019	2018
<b>Ganancias por acción básicas:</b>		
Provenientes de operaciones continuadas (*)	981,58	956,62
<b>Ganancias por acción básicas totales</b>	<b>981,58</b>	<b>956,62</b>
<b>Ganancias por acción diluidas:</b>		
Provenientes de operaciones continuas (*)	981,58	956,62
<b>Ganancias por acción diluidas totales</b>	<b>981,58</b>	<b>956,62</b>

(\*) Cifras expresadas en pesos colombianos (pesos por acción).

### NOTA 38: Información por segmentos

38.1 Productos y servicios que generan los ingresos provenientes de los segmentos sobre los que debe informarse.

Odinsa y sus subsidiarias presentan información financiera diferenciada para los siguientes segmentos de operación:

SEGMEN TO	NATURALEZA / DESCRIPCIÓN
Concesiones Viales	Representa el segmento en donde existen contratos de concesión firmados con la nación para el diseño, construcción y operación de infraestructura vial, y el segmento que agrupa la realización de contratos de obra con el estado para el recaudo de peajes.
Construcción	Segmento que agrupa la realización de contratos de obra del EPC en la realización de la obligación de desempeño de construcción con las Concesiones.
Operación Aeropuertos	Representa el segmento de participación en concesiones aeroportuarios en Ecuador Aeropuerto Mariscal Sucre; reconocido como negocio conjunto, en Colombia la participación en el Aeropuerto Internacional el Dorado; reconocido como una Asociada.
Otros directos	Segmento corporativo y de estudio e inversión en nuevos proyectos.

La definición de los segmentos se basa en la estrategia d Odinsa. Se trata de aislar por tipo de infraestructura las sociedades que gestionan los contratos de concesiones diferenciando entre Aeropuertos y Vias.

Se manejan en un segmento aparte aquellos consorcios o negocios conjuntos que se crearon con el propósito de ejecutar actividad de construcción, como servicios fundamentales para las mismas concesiones. Esos consorcios surgen normalmente al principio del proyecto, asumiendo el riesgo de construcción, mediante la firma de un contrato EPC (Engineering, Procurement and Construction).



Diciembre 2019	Concesiones Vales	Construcción	Aeropuertos	Otros directos Odinsa y Odinsa Holding	Total
Ingresos por actividades ordinarias	535,972,897	62,641,010	-	31,742,121	630,356,028
Ingresos Método de Participación	43,238,567	30,600,914	57,759,205	131,677	131,730,363
<b>Ingresos totales</b>	<b>579,211,464</b>	<b>93,241,924</b>	<b>57,759,205</b>	<b>31,873,798</b>	<b>762,086,391</b>
Costo de actividades ordinarias	(97,858,862)	(28,995,729)	-	(235,076)	(127,089,667)
Depreciaciones y amortizaciones	(730,143)	(798,938)	-	-	(1,529,081)
<b>Utilidad bruta</b>	<b>480,622,459</b>	<b>63,447,257</b>	<b>57,759,205</b>	<b>31,638,722</b>	<b>633,467,643</b>
Otras depreciaciones y amortizaciones	(3,308,660)	(290,322)	-	(67,667,013)	(71,265,995)
Gastos de administración	(51,716,679)	(15,018,504)	-	(62,237,146)	(128,972,329)
Otros ingresos (egresos), netos	(3,512,156)	1,227,175	-	38,896,094	36,611,113
<b>Utilidad operativa</b>	<b>422,084,964</b>	<b>49,365,606</b>	<b>57,759,205</b>	<b>(59,369,342)</b>	<b>469,840,433</b>
<b>EBITDA</b>	<b>426,123,767</b>	<b>50,454,866</b>	<b>57,759,205</b>	<b>8,297,671</b>	<b>542,635,509</b>
Financieros, netos	(102,264,447)	(207,021)	-	(119,315,150)	(221,786,618)
Diferencia en cambio, neto	(671,124)	-	-	43,593,466	42,922,342
<b>Utilidad antes de impuestos</b>	<b>319,149,393</b>	<b>49,158,585</b>	<b>57,759,205</b>	<b>(135,091,026)</b>	<b>290,976,157</b>
Impuesto a la renta	(58,240,631)	(883,230)	-	(39,415,819)	(98,539,680)
<b>Utilidad de operaciones continuas</b>	<b>260,908,762</b>	<b>48,275,355</b>	<b>57,759,205</b>	<b>(174,506,844)</b>	<b>192,436,478</b>
<b>Utilidad neta</b>	<b>260,908,762</b>	<b>48,275,355</b>	<b>57,759,205</b>	<b>(174,506,845)</b>	<b>192,436,477</b>
Diciembre 2018	Concesiones Vales	Construcción	Aeropuertos	Otros directos Odinsa y Odinsa Holding	Total
Ingresos por actividades ordinarias	482,318,741	36,451,352	5,825,833	35,035,569	559,631,495
Ingresos Método de Participación	-	-	95,020,563	133,373,399	228,393,962
<b>Ingresos totales</b>	<b>482,318,741</b>	<b>36,451,352</b>	<b>100,846,396</b>	<b>168,408,968</b>	<b>788,025,457</b>
Costo de actividades ordinarias	(61,681,733)	(31,277,659)	-	(825,344)	(93,784,736)
Depreciaciones y amortizaciones	(144,107)	(589,721)	-	(87,898)	(821,726)
<b>Utilidad bruta</b>	<b>420,492,901</b>	<b>4,583,972</b>	<b>100,846,396</b>	<b>167,495,726</b>	<b>693,418,995</b>
Otras depreciaciones y amortizaciones	(3,126,769)	(412,246)	-	(44,039,493)	(47,578,508)
Gastos de administración	(66,566,144)	(12,800,671)	-	(81,880,260)	(161,247,075)
Otros ingresos (egresos), netos	(3,199,670)	4,186,347	96,618	(1,755,328)	(672,033)
<b>Utilidad operativa</b>	<b>347,600,318</b>	<b>(4,442,598)</b>	<b>100,943,014</b>	<b>39,820,645</b>	<b>483,921,379</b>
<b>EBITDA</b>	<b>350,871,194</b>	<b>(3,440,631)</b>	<b>100,943,014</b>	<b>83,948,036</b>	<b>532,321,613</b>
Financieros, netos	(100,554,222)	295,202	-	(118,277,408)	(218,536,428)
Diferencia en cambio, neto	(234,628)	51,096	-	(554,351)	(737,883)
<b>Utilidad antes de impuestos</b>	<b>246,811,468</b>	<b>(4,096,300)</b>	<b>100,943,014</b>	<b>(79,011,114)</b>	<b>264,647,068</b>
Impuesto a la renta	(22,438,184)	(704,598)	-	(53,962,925)	(77,105,707)
<b>Utilidad de operaciones continuas</b>	<b>224,373,284</b>	<b>(4,800,898)</b>	<b>100,943,014</b>	<b>(132,974,039)</b>	<b>187,541,361</b>
<b>Utilidad neta</b>	<b>224,373,284</b>	<b>(4,800,898)</b>	<b>100,943,014</b>	<b>(132,974,039)</b>	<b>187,541,361</b>



## NOTA 39: Información de partes relacionadas

### 39.1 Transacciones con partes relacionadas

Durante el año, las compañías de Odinsa S.A. realizaron las siguientes transacciones y presentan los siguientes saldos por cobrar o pagar con partes relacionadas que no consolidan con Grupo.

	Venta de bienes y otros ingresos		Compra de bienes y otros gastos	
	2019	2018	2019	2018
Asociadas (1)	23.440.308	15.550.651	480.304	43.804
Negocios conjuntos (2)	1.353.323	5.904.588	44.442	-
Personal clave de la Gerencia (3)	-	-	15.291.001	15.298.143
Otras partes relacionadas (4)	84.226	31.852	12.672.327	11.385.537
<b>Total partes relacionadas</b>	<b>24.877.857</b>	<b>21.487.091</b>	<b>28.488.074</b>	<b>26.727.484</b>

Explicación de las transacciones entre partes relacionadas de resultados 2019:

No se han generado ingresos ni costos y gastos con Grupo Argos S.A.

(1) Ingresos por intereses generados a la Concesión La Pintada S.A.S. por valor de \$23.439.988, ingreso por señalización en vía por valor de \$320; Gastos por reconocimiento de deterioro de la cuenta por cobrar de Concesión La Pintada S.A.S., por valor de \$405.581; Gasto por servicio de asistencia técnica de servicios Corporativos Integrales S.A.S por valor de \$74.723

(2) Ingresos por intereses reconocidos por préstamo a Corporación Quiport S.A., por valor de \$1.259.095; de Consorcio Farallones por valor de \$94.228. Los costos y gastos corresponden a gastos por deterioro de Aerotocumen S.A., por valor de \$44.393. Gasto financiero por comisiones en Quito Airport Management LTD por valor de \$49.

(3) Se presentan gastos por Honorarios a miembros de Junta Directiva por valor de \$647.805 y beneficios otorgados al personal clave de gerencia por valor de \$ 14.643.196

(4) Ingresos por indemnizaciones de Seguros generales Suramericana S.A., por valor de \$77.514; Seguros Sura S.A., por valor de \$6.712; Costos y gastos generados por: Servicios de Arus S.A., por honorarios asesoría técnica y procesamiento de datos por valor de \$6.622; Seguros de Riesgos laborales Suramericana S.A., por valor de \$303.547; Seguros de vida suramericana S.A., por valor de \$618.616; Seguros generales Suramericana S.A. por valor de \$1.434.426 por concepto de seguros responsabilidad civil, de vehículos, incendios, sustracción y robo; EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A. por valor de \$32.365; Seguros Sura S.A., seguro todo riesgo propiedades y responsabilidad civil por valor de \$3.958.244; Gastos por servicios de viaje de Internacional ejecutiva de aviación S.A.S., por valor de \$4.039.307. Gasto por arrendamiento oficinas Medellín y Bogotá a FCP Pactia por valor de \$2.279.200.

Explicación de las transacciones entre partes relacionadas de resultados 2018:

(1) No se han generado ingresos ni costos y gastos con Grupo Argos S.A.

(2) Ingresos por intereses generados a la Concesión La Pintada S.A.S. por valor de \$15.540.265; Intereses generados a Agregados Argos S.A.S. por valor de \$10.386. Gastos por servicios de asistencia técnica de Servicios Corporativos Integrales S.A.S por valor de \$43.804

(3) Ingresos generados del Consorcio Constructor Nuevo Dorado por actividades construcción por valor de \$37.103; ingresos por arrendamientos por valor de \$41.344; Ingresos por intereses reconocidos por préstamo a Corporación Quiport S.A., por valor de \$5.825.833; otros ingresos por baja en cuentas por valor de \$308.

(4) Se presentan gastos por Honorarios a miembros de Junta Directiva \$565.699 y beneficios otorgados al personal clave de gerencia por valor \$ 14.732.444



(5) Ingresos generados por Recuperación por Indemnizaciones de Eps Sura por valor de \$22.120; Reintegro por seguros de riesgos laborales suramericana S.A. por valor de \$8.330; Reintegro por seguros generales suramericana S.A., reintegro por seguros vehículos por valor de \$1.402. Costos y gastos generados por: Servicios de Arus S.A., por honorarios asesoría técnica y procesamiento de datos por valor de \$19,947; Servicios EPS sura por valor de \$15.462, intereses de mora por valor de \$33; Seguros de Riesgos laborales Suramericana S.A., por valor de \$328.239; Seguros de vida suramericana S.A., por valor de \$552.088; intereses de Bonos por valor de \$1.394.136; seguros generales Suramericana S.A. por valor de \$1.866.218 por concepto de seguros responsabilidad civil, de vehículos, incendios, sustracción y robo; Gastos por servicios de viaje de Internacional ejecutiva de aviación S.A.S., por valor de \$5.242.957. Gasto por arrendamiento oficinas Medellín y Bogotá a FCP Pactia por valor de \$1.951.261; Servicios de correo de Cementos Argos S.A. por valor de \$12.405; servicios de energía de Empresa de Energía del Pacífico S.A. E.S.P. por valor de \$2.791

	Importes por cobrar		Importes por pagar	
	2019	2018	2019	2018
Controladora (1)	-	143.882	-	234.925
Asociadas (2)	39.291.473	18.898.011	1.544.529	1.643.909
Negocios conjuntos (3)	-	84.540.345	1.914.667	1.914.667
Personal clave de la Gerencia (4)	-	-	40.495	-
Otras partes relacionadas (5)*	3.620.300	520.736	299.502	67.510
<b>Total partes relacionadas</b>	<b>42.911.773</b>	<b>104.102.974</b>	<b>3.799.193</b>	<b>3.861.011</b>

\*Los importes por cobrar incluyen gastos pagados por anticipado a partes relacionadas

Explicación de las transacciones entre partes relacionadas de resultados 2019:

- (1) No se generaron transacciones con grupo Argos S.A.
- (2) Las cuentas por cobrar corresponden a Intereses generados a la Concesión La Pintada S.A.S. por valor de \$40.072.894 menos deterioro NIIF 9 por valor de (\$781.421). Cuentas por pagar a servicios Corporativos Integrales S.A.S por valor de \$176.529; Agregados Argos S.A.S., por valor de \$1.368.000
- (3) Cuentas por cobrar corresponden a: Aerotocumen S.A. por valor de \$5.355.309 y dividendos por valor de \$1.843.391 menos deterioro por aplicación de NIIF 9 por valor de (\$7.198.700) que corresponde al 100% de las cuentas cobrar de esta compañía; Las cuentas por pagar corresponden a Consorcio IMHOTEP por valor de \$1.914.667 por retenciones de garantías de contratos de construcción
- (4) Las cuentas por pagar corresponden a honorarios a miembros de Junta Directiva por valor de \$40,495
- (5) Cuentas por cobrar por concepto de pólizas de Seguros de vida suramericana S.A., por valor de \$110.875; Seguros Generales Suramericana S.A. por valor de \$210,537; Seguros Sura S.A., póliza todo riesgo y responsabilidad civil por valor de \$3.262.885; Eps Medicina prepagada Suramericana S.A. por valor de \$6.228. Cuentas por cobrar a Cementos Argos S.A., por valor de \$29.775. Cuentas por pagar a Arus S.A. por servicios de honorarios de asesoría Técnica por valor de \$1.083; cuentas por pagar por adquisición de pólizas a Seguros Generales Suramericana S.A., por valor de \$3.514; Eps Medicina prepagada Suramericana S.A. por valor de \$7.780; Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A. por valor de \$13.709; Seguros de Vida Suramericana S.A., por valor de \$1.238; Seguros Sura S.A., por valor de \$29.629; cuentas por pagar a Internacional ejecutiva de aviación S.A.S., por servicios prestados por valor de \$225.600; Cementos Argos S.A., por valor de \$16.949.

Explicación de las transacciones entre partes relacionadas de resultados 2018:

- (1) Cuentas por cobrar a Grupo Argos S.A., por valor de \$143.882; cuentas por pagar por valor de \$234.925
- (2) Las cuentas por cobrar corresponden a Intereses generados a la Concesión La Pintada S.A.S. por valor de \$19.273.851, deterioro por adopción NIIF 9 por valor de (\$375.840). Cuentas por pagar por servicios prestados a Agregados Argos S.A.S., por valor de \$1.368.000; Servicios corporativos integrales S.A.S., por valor de \$256.881; Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. por valor de \$19.028





(3) Cuentas por cobrar corresponden a préstamos e intereses: Quiport Holding por valor de \$84.513.174; Aerotocumen S.A. por valor de \$5.292.673 y dividendos por valor de \$1.827.985 se realiza por aplicación de NIIF 9 deterioro a las cuentas por cobrar de Aerotocumen por valor de (\$7.093.487); Las cuentas por pagar corresponden a Consorcio IMHOTEP por valor de \$1.914.667

(4) No se tienen cuentas por cobrar ni por pagar al personal clave de la gerencia

(5) Cuentas por cobrar a Seguros de vida suramericana S.A., por valor de \$225.751; Seguros Generales Suramericana S.A. por valor de \$205.301; a Sator S.A.S., por valor de \$89.684; Cuentas por pagar a Arus S.A. por servicios de honorarios de asesoría Técnica por valor de \$269; Seguros Generales Suramericana S.A., por valor de \$10.281; Servicios de transporte aéreo y terrestre de Internacional Ejecutiva de Aviación S.A.S. por valor de \$56.960

Se presenta activos por derechos de uso con Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario por \$6.910.852 y obligaciones por arrendamientos por \$7.205.154

El plazo promedio de las cuentas por cobrar a partes relacionadas con respecto a la venta de bienes es de 30 días, las cuentas por pagar entre las partes relacionadas tienen un plazo promedio de 60 días. El plazo promedio de los préstamos para el año 2019 es un año, pactados a una tasa en pesos de 5,22%.

En el 2019 Odinsa S.A., no ha recibido ni otorgado garantías de saldos por cobrar o por pagar a partes relacionadas. Las transacciones entre la Compañía que reporta y sus partes relacionadas se realizan en condiciones equivalentes a las que existen en transacciones entre partes independientes.

#### 39.2 Remuneración al personal clave de la gerencia

La remuneración otorgada al personal clave de la gerencia durante el año fue la siguiente:

	2019	2018
Beneficios a los empleados a corto plazo (*)	14.942.281	15.007.620
Beneficios post-empleo	348.720	290.523
<b>Total remuneración al personal clave de la gerencia</b>	<b>15.291.001</b>	<b>15.298.143</b>

(\*) Incluye los honorarios de los miembros de Junta Directiva  
Los valores detallados en la tabla corresponden a los valores reconocidos como gastos durante el período.

#### NOTA 40: Combinaciones de negocios

##### 40.1. Combinaciones de negocios realizadas durante el período de reporte

##### 40.1.1 Subsidiarias y grupos de activos adquiridos

Subsidiarias o grupos de activos adquiridos	Adquiriente	Actividad principal	Fecha de adquisición	% acciones adquiridas por su adquirente directamente	Contraprestación
Concesión Túnel Aburra Oriente (1)	Odinsa S.A.	Concesión operadora del Túnel de Aburra Oriente	Diciembre, 2019	39.46%	250.771.059





## 1. Concesión Túnel Aburrá Oriente

La Gobernación de Antioquia en calidad de "concedente" y la Concesión Túnel Aburrá Oriente "concesionario" suscribieron el contrato de concesión No. 97-CO-20-1811 el 20 de diciembre de 1997 con el objeto de construir una conexión vial entre los valles de Aburrá (Medellín) y San Nicolás (Rionegro). Como contraprestación por la financiación, construcción, puesta en funcionamiento, operación y mantenimiento de la concesión vial la Gobernación cedió al concesionario el recaudo de los peajes Variante Palmas y Santa Elena.

El objeto social de la concesión es realizar el diseño, construcción, operación y mantenimiento de las obras que hacen parte del desarrollo vial denominado Conexión Vial de Aburra - Oriente, Túnel de Oriente y Desarrollo vial complementario. Esta mega obra está compuesta por tres vías que suman más de 60 kilómetros y que conectan al Valle de Aburrá con el Oriente antioqueño por medio de túneles, viaductos e intercambios viales, constituyéndose, además, en el principal acceso al Aeropuerto Internacional José María Córdova.

El 8 de octubre de 2019 se firmó el contrato de compraventa de 983.760 acciones de la Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A por \$334.315.962

El 16 de diciembre de 2019 se verificó el cumplimiento de las condiciones precedentes excepto para 245.972 acciones correspondientes al 13,16%. En esta fecha se realizó el cierre de la transacción en la que se adquirieron 737.798 acciones por \$250.771.059, que incluye deuda subordinada por \$50.511.093, correspondiente a una participación de 39,46%. Adicionalmente, se adquirieron derechos políticos de la sociedad de 13,16% en virtud de los acuerdos de accionistas que representan una futura compra de 245.972 acciones para un total de control de derechos políticos del 52,62%.

La adquisición de la sociedad será financiada por Odinsa S.A. mediante la relocalización del capital que tiene invertido en otros activos y en otras geografías y no tiene contemplado aumentar el endeudamiento estructural para financiar la adquisición.

### 40.1.2 Activos adquiridos, pasivos asumidos y contraprestación transferida a la fecha de adquisición

La siguiente tabla presenta la asignación del precio total pagado en los activos identificados y pasivos asumidos en las combinaciones de negocios, a la fecha de obtención de control

	Concesión Túnel Aburrá Oriente (1)
<b>Activos</b>	
Efectivo y equivalentes al efectivo	20.456.378
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	4.873.202
Inventarios, neto	-
Gastos pagados por anticipado y otros activos no financieros	593.914
<b>Activos corrientes</b>	<b>25.923.494</b>
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	40.528.830
Propiedades, planta y equipo, neto	294.244
Intangible, neto	1.295.638.653
Activos por derecho de uso	310.300
Otros activos no financieros	118.314
<b>Activos no corrientes</b>	<b>1.336.890.341</b>
<b>Total activos identificables</b>	<b>1.362.813.834</b>

<b>Pasivos</b>	
Obligaciones financieras	56.098.338
Pasivos por beneficios a empleados	258.551
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	11.358.210
Otros pasivos no financieros	1.481.125
<b>Pasivos corrientes</b>	<b>69.196.224</b>
<b>Pasivos</b>	
Obligaciones financieras	315.211.014
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	-
Pasivos por impuesto diferido	238.153.540
Provisiones y pasivos contingentes	1.338.639
Otros pasivos no financieros	1.512.779
<b>Pasivos no corrientes</b>	<b>556.215.972</b>
<b>Total pasivos asumidos</b>	<b>625.412.196</b>
<b>Activos netos medidos a su valor razonable</b>	<b>737.401.638</b>
Contraprestación transferida	250.771.059
% de participación adquirido	39,4629%
Total activos netos adquiridos por la adquirente	291.000.071
Más participación adicional adquirida en deuda subordinada	181.673
<b>Exceso de valor pagado en la adquisición</b>	<b>-</b>
<b>Ganancia en términos ventajosos (i)</b>	<b>40.410.686</b>
Costos relacionados con la adquisición (ii)	3.344.878

- (i) La adquisición en condiciones ventajosas se presenta principalmente por la mejora en las proyecciones de tráfico promedio diario al momento de realizar la asignación del precio pagado. Al momento en que se pactó la transacción, el valor del 100% del patrimonio de la compañía se estimó teniendo en cuenta una proyección del tráfico diario más bajo, condición por la cual el vendedor no requirió actualización; Sin embargo, se observó que la tendencia real de tráfico desde la apertura del túnel en agosto 2019 es mayor de lo que se tenía estimado, lo que genera que el activo tenga un mayor valor razonable en la fecha de adquisición al pactado en la transacción.
- (ii) Los costos de transacción relacionados corresponden principalmente a asesorías financieras y jurídicas reconocidas en los gastos de administración en el estado de resultados consolidado.

El acuerdo de compra establecidos en la adquisición de activos, no se acordó contraprestaciones contingentes. No se emitió acciones ordinarias como consideración transferida, ni se identificó activos de indemnización para su reconocimiento. Asimismo, no se reconocieron transacciones de forma separada de la adquisición de activos y pasivos en las combinaciones de negocios detalladas.

#### 40.1.3 Ingresos de actividades ordinarias y resultados de las subsidiarias y/o activos adquiridos

El ingreso de actividades ordinarias consolidado en el resultado del periodo al 31 de diciembre de 2019, aportado por la Concesión Túnel Aburra Oriente desde la fecha de adquisición es de \$14.352.901 y desde el inicio del periodo de reporte es de \$452.489.056 La utilidad neta de operaciones continuadas desde la fecha de adquisición es de \$4.480.935 y desde el inicio del periodo de reporte es de \$27.510.824



#### 40.1.4 Flujo de efectivo neto sobre la adquisición de subsidiarias

	Concesión Túnel Aburrá Oriente (1)
<b>2019</b>	
Contraprestación pagada en efectivo	125.385.529
Costos de transacción de la adquisición (Incluidos en los flujos de efectivo de las actividades de operación)	3.344.878
Menos:	
Saldos de efectivo y equivalentes de efectivo de la controlada (incluidos en los flujos de efectivo de las actividades de inversión)	(20.456.378)
<b>Flujo neto de efectivo entregado por la adquisición</b>	<b>101.584.273</b>

La contraprestación pagada por la Concesión Túnel Aburra Oriente de \$125.385.529 fue realizada en diciembre de 2019, fecha del cierre de la transacción, el pago del 50% restante para alcanzar los \$250.771.059 se realizará en un plazo de 18 meses con una tasa de interés del 7% EA. El efectivo de la compañía adquirida es por \$20.456.378

#### 42.1.5 Finalización del proceso de asignación del precio de compra de combinaciones de negocios

El proceso de asignación del precio de compra de la combinación de negocios de la Concesión Túnel Aburrá Oriente, efectuada en diciembre de 2019, implicó el reconocimiento de una ganancia en términos ventajosos, que involucró la revisión exigida por la NIIF 3 Combinaciones de negocios para asegurar que las mediciones reflejan adecuadamente la consideración de toda la información disponible en la fecha de adquisición, por lo tanto no se espera ningún ajuste posterior sobre esta.

#### NOTA 41: Activos y pasivos contingentes

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha en que los estados financieros son emitidos, las cuales pueden resultar en una pérdida para Odinsa y sus subsidiarias, estas contingencias serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o varíe la probabilidad de que puedan ocurrir. Tales contingencias son estimadas por la Administración y sus asesores legales. La estimación de las contingencias de pérdida necesariamente envuelve un ejercicio de juicio profesional y es materia de opinión. En la estimación de las contingencias de pérdida en procesos legales que están pendientes contra el Grupo, los asesores legales evalúan entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos caso por caso.

Odinsa y sus subsidiarias consideran que estos asuntos se resolverán sin ningún efecto significativo sobre nuestras operaciones, posición financiera o resultados operacionales.

#### ACTIVOS CONTINGENTES

##### Compañía Boulevard Turístico del Atlántico, S.A.

La compañía Boulevard Turístico del Atlántico, S.A. a través de sus abogados apoderados ha solicitado al Tribunal Superior Administrativo que reconozca que la misma se encuentra exenta del Impuesto a los Activos bajo el amparo del Contrato de Concesión y en tanto que la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) reconozca la no aplicación/exención de este impuesto para los períodos 2013, 2014 y 2015. La cuantía corresponde a USD 16,9 millones (\$55.676). Pendiente de fallo por parte del Tribunal Superior Administrativo.

El 3 de marzo de 2015, la Dirección General de Impuestos Internos emitió la Resolución de Reconsideración No.101-2015, mediante la cual confirmó la obligación de Boulevard Turístico del Atlántico S.A., de pagar el impuesto sobre los activos correspondientes a los ejercicios fiscales 2011-2012. La cuantía corresponde a USD 12 millones (\$39.405). En agosto de 2019 se profirió sentencia desfavorable en primera instancia negando las pretensiones de Boulevard Turístico del Atlántico S.A.; el 16 de septiembre de 2019 pasó a la Suprema Corte de Justicia en casación.



#### **Compañía Autopistas del Nordeste S.A.**

La compañía Autopistas del Nordeste S.A. a través de sus abogados apoderados ha solicitado al Tribunal Superior Administrativo que reconozca que el Impuesto a los Activos no le es aplicable a la misma, al amparo del Contrato de Concesión Administrativo en Régimen Peaje para la Construcción de la Carretera Santo Domingo-Rincón Molinillos y en tanto, que la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) reconozca la no aplicación/exención de este impuesto para los periodos 2011 y 2012. La cuantía corresponde a USD 17,4 millones (\$57.207). Pendiente de fallo por parte del Tribunal Superior Administrativo.

La compañía Autopistas del Nordeste S.A. a través de sus abogados apoderados ha solicitado al Tribunal Superior Administrativo que reconozca que el Impuesto a los Activos no le es aplicable a la misma, al amparo del Contrato de Concesión y en tanto, que la DGII reconozca la no aplicación/exención de este impuesto para el periodo 2013, 2014 y 2015. La cuantía corresponde a USD 23 millones (\$75.374). En octubre de 2019 el proceso quedó en estado de fallo en audiencia luego de una sentencia desfavorable ante el Tribunal Superior Administrativo que la compañía elevó ante la Suprema Corte de Justicia por medio de un recurso de casación.

Así mismo, Autopistas del Nordeste ha solicitado al Tribunal Superior de Antioquia que reconozca que el impuesto a los activos no le es aplicable a la misma, al amparo del Contrato de Concesión y en tanto, que la DGII reconozca la no aplicación/exención de este impuesto para el periodo 2013. La cuantía corresponde a USD 6,4 millones (\$ 21.029). En el año 2019 debido a la reasignación de procesos por directrices de la Dirección Nacional de Fiscalías él se trasladó y se presentó memorial solicitando avanzar en el trámite.

#### **PASIVOS CONTINGENTES**

##### **Odinsa S.A.**

- Diana Maritza Duque Méndez interpuso una demanda laboral ante el juzgado 22 laboral del circuito de Bogotá con el cual pretende que se le reintegre a la Compañía y se le reconozcan los salarios y prestaciones sociales correspondientes. La cuantía del proceso asciende a \$97.400, El apoderado Godoy Córdoba Abogados califica como Posible.
- Marco Antonio Molina y Leonor Montañez: interpuso una demanda laboral ante el juzgado tercero laboral del circuito de Villavicencio con el cual pretende que se determine que la enfermedad de la empleada es de origen laboral. La cuantía del proceso asciende a \$300.000. El apoderado Godoy Córdoba Abogados, califica como Posible.

Estado Actual: Sentencia favorable en primera instancia, mediante auto del 3 de abril de 2019, el tribunal admite recurso de apelación.

- Rosmira Gutiérrez Céspedes interpuso una demanda laboral en contra de la Compañía ante el juzgado promiscuo del circuito de Puerto López, declarando la existencia de un contrato por obra o labor contratada entre la demandante y la empresa Listos S.A.S. y de forma solidaria la Compañía. La cuantía del proceso asciende a \$40.000, El apoderado Godoy Córdoba Abogados clasificó este proceso como Posible.

Estado actual: El día 2 de mayo de 2017 se profiere sentencia desfavorable y se encuentra a la espera de la programación de la audiencia de juzgamiento de segunda instancia

- Braulio Manuel Guerrero Cuisman interpuso una demanda laboral ante el juzgado segundo laboral de Riohacha con la cual pretende que se declare que la terminación del contrato laboral fue de manera unilateral e injustificada por parte de la Cooperativa de Trabajo Asociado Guaira de Mingueo -COOTAGUAM, lo cual aplica por solidaridad a la Compañía. La cuantía del proceso asciende a \$21.798. El apoderado Godoy Córdoba Abogados, califica como Probable dicha demanda.

Estado actual: Pendiente la programación de la fecha de audiencia, dado que el tribunal admitió el desistimiento del recurso de apelación presentado contra el auto que negó la acumulación de procesos en Juan Jose Montero.





- Francisco José Martínez Jiménez interpuso una demanda laboral ante el juzgado segundo laboral de Riohacha con la cual pretende que se declare que la terminación del contrato laboral fue de manera unilateral e injustificada por parte de la Cooperativa de Trabajo Asociado Guaira de Mingueo -COOTAGUAM, lo cual aplica por solidaridad a la Compañía. La cuantía del proceso asciende a \$21.798. El apoderado Godoy Córdoba Abogados, califica como Probable.

Estado actual: Pendiente la programación de la fecha de audiencia, dado que el tribunal admitió el desistimiento del recurso de apelación presentado contra el auto que negó la acumulación de procesos en Juan Jose Montero.

- José Evaristo Arias Machado interpuso una demanda laboral ante el juzgado segundo laboral de Riohacha con la cual pretende que se declare que la terminación del contrato laboral fue de manera unilateral e injustificada por parte de la Cooperativa de Trabajo Asociado Guaira de Mingueo -COOTAGUAM, lo cual aplica por solidaridad a la Compañía. La cuantía del proceso asciende a \$21.798. El apoderado Godoy Córdoba Abogados, califica como Probable.

Estado actual: El 18 de agosto el despacho emite auto de liquidación de costas.

- José Gregorio Mendoza interpuso una demanda laboral ante el juzgado segundo laboral de Riohacha con la cual pretende que se declare que la terminación del contrato laboral fue de manera unilateral e injustificada por parte de la Cooperativa de Trabajo Asociado Guaira de Mingueo -COOTAGUAM, lo cual aplica por solidaridad a la Compañía. La cuantía del proceso asciende a \$21.798. El apoderado Godoy Córdoba Abogados, califica como Probable.

Estado actual: El 18 de agosto, el despacho emite auto de liquidación de costas

- Juan José Montero Salas interpuso una demanda laboral ante el juzgado segundo laboral de Riohacha con la cual pretende que se declare que la terminación del contrato laboral fue de manera unilateral e injustificada por parte de la Cooperativa de Trabajo Asociado Guaira de Mingueo -COOTAGUAM, lo cual aplica por solidaridad a la Compañía. La cuantía del proceso asciende a \$21.798. El apoderado Godoy Córdoba Abogados, califica como Probable.

Estado actual: El 12 de junio de 2018, el despacho emite auto de liquidación de costas

- Roberto de los Ángeles Villadiego interpuso una demanda laboral ante el juzgado segundo laboral de Riohacha con la cual pretende que se declare que la terminación del contrato laboral fue de manera unilateral e injustificada por parte de la Cooperativa de Trabajo Asociado Guaira de Mingueo -COOTAGUAM, lo cual aplica por solidaridad a la Compañía. La cuantía del proceso asciende a \$21.798. El apoderado Godoy Córdoba Abogados, califica como Probable.

Estado actual: Pendiente la programación de la fecha de audiencia, dado que el tribunal admitió el desistimiento del recurso de apelación presentado contra el auto que negó la acumulación de procesos en Juan José Montero.

- La Superintendencia Financiera de Colombia - Superfinanciera formuló pitego de cargos en contra de Mauricio Ossa en calidad de representante legal de la Compañía. El primer cargo se fundamenta en el presunto incumplimiento de la obligación de revelar como información relevante el proceso verbal declarativo promovido por Proyectos & Construcciones San José contra Odinsa. El segundo cargo se refiere al incumplimiento de la obligación de transmitir información sobre la composición accionaria (formato 529), número de acciones y de accionistas (formato 211), información económica general (formato 141) y reporte de entidades con las que ha dejado de consolidar (formato 59). El apoderado del proceso el abogado Juan José Rodríguez Espitia califica este proceso como Posible.

Estado actual: Se contestó el 13 de febrero de 2019 y está a la espera de que la entidad se pronuncie sobre las pruebas solicitadas.





#### **Odinsa Proyecto e Inversiones S.A**

- Consorcio Ferro Atlántico tiene en curso una demanda laboral que interpuso el señor José León en el Juzgado tercero laboral de descongestión de Santa Marta; el motivo que aduce es un accidente de trabajo por culpa patronal. La demanda fue interpuesta por valor de \$ 150.000. El apoderado Godoy Córdoba Abogados clasifico proceso como Posible

Estado Actual: En la actualidad se encuentra pendiente que la Compañía reciba la citación y efectuar la diligencia de notificación personal..

. La Sociedad Hotelera Tequendama tiene en curso un proceso de reparación directa, eel motivo de la demanda es por los supuestos daños ocasionados al demandante con motivo de la ejecución de las obras de adecuación de la Calle 26 y la Carrera 10 al sistema Transmilenio. Los supuestos daños, según el demandante, ascienden a \$58.000

El 14 de septiembre de 2017 se celebró la primera audiencia de trámite, en la cual se resolvieron las excepciones previas que fueron presentadas en el escrito de contestación de demanda y de llamamiento de garantía. Al resolverse las excepciones previas planteadas por el demandado y los llamados en garantía, el Tribunal omitió pronunciamiento frente a la excepción denominada.

El apoderado Weiner Ariza Moreno clasifico proceso como Remota

Estado Actual: Mediante sentencia del 1 de octubre de 2018, notificada el 9 de noviembre del mismo año, el Consejo de Estado declaró probada la excepción de caducidad y se termina el proceso a favor de Confase.

- La compañía Constructora Bogotá Fase III Confase S.A tiene un proceso de anulación del laudo arbitral proferido el 31 de enero de 2017 en el tribunal arbitral de Confase S.A. contra el IDU y Transmilenio S.A. La cuantía del proceso asciende al mismo valor de las condenas impuestas al IDU en favor de Confase aproximadamente \$5.047.

Por parte, el 5 de julio de 2017 el IDU radicó ente el Consejo una acción de tutela en contra del Laudo arbitral 31 de enero de 2017 proferido por el Tribunal de Arbitramento de Confase.

- El apoderado Weiner Ariza clasificó proceso como Posible , Estado Actual. Mediante sentencia del 1 de octubre de 2018, notificada el 9 de noviembre del mismo año, el Consejo de Estado declaró probada la excepción de caducidad y se termina el proceso a favor de Confase.

#### **Autopistas de Los Llanos en Liquidación**

- La compañía Autopistas de los Llanos S.A. tiene en curso un proceso de reparación directa desde abril de 2012 por una demanda que interpuso el señor Hermes Delgadillo, por el accidente ocurrido el 17 de enero de 2009, en el kilómetro 65 más 500 metros, en la vía de Villavicencio a Granada, quedando con lesiones el señor Hermes Delgadillo Velásquez. Los supuestos daños, según el demandante, ascienden a \$ 1.951.000, calificación del proceso es Posible.

Estado Actual: En el año 2015, el proceso se encontraba en etapa probatoria. En el año 2019, se envía al Tribunal Administrativo de Arauca para proferir fallo de segunda instancia, en cumplimiento del Acuerdo PCSJA 19-11448 (22/01/20).

- La compañía Autopistas de los Llanos S.A. tiene en curso un proceso de reparación directa por una demanda que interpuso el señor Segundo Benitez Mendivelso, por el accidente de tránsito del 16 de mayo del año 2010 en el kilómetro 13 de la vía Villavicencio - Restrepo donde sufrió lesiones permanentes Segundo Benitez quien conducía una motocicleta placa PZR-86B. Los supuestos daños, según el demandante, ascienden a \$ 408.623. Calificación de la contingencia Posible.

Estado Actual: En el año 2019, se envía al Tribunal Administrativo del Meta para proferir fallo de segunda instancia (15/07/19)

- La Compañía Autopistas de los Llanos S.A. tiene en curso un proceso laboral por existencia del contrato de trabajo con Ingeocimes Ltda y pago en solidaridad con Autopistas de los Llanos S.A de prestaciones sociales (cesantías, intereses a las cesantías, primas) y vacaciones, pensión de sobrevivientes, aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, indemnización moratoria e indemnización de la Ley 50 de 1990. Según el demandante, el monto asciende a \$ 12.887. Calificación de la contingencia Probable

Estado Actual: En el año 2019, mediante auto del día 12 de marzo de 2019, notificado por estado el día 13 de marzo de 2019 el Tribunal programa audiencia en donde se decidirán los recursos de apelación interpuestos por las sociedades demandadas para el día 24 de noviembre de 2020.

#### Autopistas de Café

- La compañía Autopistas del Café tiene un proceso de demanda de nulidad y restablecimiento del derecho sobre el impuesto de renta del periodo gravable 2010 por \$50.003.682, que corresponde a mayor valor impuesto a pagar determinado por la DIAN, más sanción por inexactitud, más sanciones por disminución de pérdidas. Calificación del proceso Posible.

- 

Estado Actual: El 2 de agosto de 2019 el tribunal Administrativo de Cundinamarca profirió el auto admisorio de la demanda. El Tribunal Administrativo de Cundinamarca deberá fijar fecha para que se lleve a cabo la audiencia inicial

- La compañía Autopistas del Café tiene una Resolución de sanción No. 312412017000063 del 22 de septiembre de 2017; la Cuantía: \$642.097 que consiste en el reintegro del valor del saldo a favor rechazado en la liquidación oficial de revisión, respecto a la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios del año gravable 2010, más los intereses moratorios. El apoderado KMPG clasifico el proceso como posible.

Estado Actual: El 01 de febrero de 2019 el Tribunal Administrativo de Cundinamarca profirió el auto admisorio de la demanda. El Tribunal Administrativo de Cundinamarca deberá fijar fecha para que se lleve a cabo la audiencia inicial.

- Autopistas del Café tiene un proceso de demanda de nulidad y restablecimiento del derecho sobre el impuesto de renta para la equidad CREE del periodo gravable 2013 por \$9.370.310 que corresponde a mayor valor impuesto a pagar determinado por la DIAN, más sanción por inexactitud. El apoderado KPMG clasificó el proceso como posible

Estado Actual: Al 21 de mayo de 2019 el Tribunal Administrativo de Risaralda profirió sentencia a favor de la Compañía, declarando la nulidad de los actos administrativos demandados. El 18 de diciembre de 2019 la sociedad radicó los alegatos de conclusión de segunda instancia ante el Consejo de Estado. El Consejo de estado deberá proferir la sentencia definitiva.

- Autopistas del Café tiene un requerimiento Especial No. 162382019000001 del 06 de febrero de 2019 sobre el impuesto de renta del periodo gravable 2013 por \$ 74.521.140 que corresponde a mayor valor impuesto a pagar determinado por la DIAN, más sanción por inexactitud. El apoderado KPMG clasificó el proceso como posible.

Estado Actual: El 17 de diciembre de 2019 la Sociedad radicó el recurso de reconsideración ante la DIAN. La DIAN deberá proferir la Resolución que resuelve el recurso de reconsideración a más tardar el 17 de diciembre de 2020.



#### Boulevard Turístico del Atlántico

- En fecha 30 de abril del 2009, el Instituto Dominicano de Seguros Sociales (IDSS) intimó a la compañía Autopistas del Nordeste S.A. por supuestas cotizaciones a la Seguridad Social no pagadas y a estos fines apoderó a la Cuarta Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de 1ra. Instancia del Distrito Nacional, donde dicha demanda fue rechazada por inexistencia del crédito. Posteriormente el IDSS elevó un recurso de Apelación contra dicha decisión y pasados 3 años sin movimiento de la instancia, la compañía solicitó la perención de la instancia, pedimento que dicha corte concedió. Posteriormente la IDSS elevó un Recurso de Casación ante la Suprema Corte de Justicia. La cuantía asciende a US\$ 864 (\$ 2.830.004) El apoderado Martínez Rivera & Asociados clasificó el proceso como posible.
- Estado Actual: Este proceso se adelanta actualmente ante la Suprema Corte de Justicia por recurso de casación interpuesto por la parte demandante (Instituto Dominicano de Seguros Sociales-IDSS) contra la decisión del Tribunal de Primera Instancia que había desechado las pretensiones, la cual a su vez fue apelada y luego se decretó la perención del proceso dado que pasaron 3 años sin movimiento de la instancia. En audiencia del 10 de julio de 2019 el expediente quedó para fallo.
- El Contrato de Concesión de fecha 18 de julio de 2001, fue aprobado por el Congreso Nacional de la República mediante Resolución publicada en fecha 22 de marzo de 2002 y el Acta de Acuerdo No. 10 de fecha 23 de agosto de 2007 fue aprobada por el Congreso Nacional de la República mediante Resolución publicada en fecha 17 de abril de 2009, en la cual se aprueba el Alcance Opcional del Contrato de Concesión a favor de BTA y se concede a BTA las prerrogativas y obligaciones generales del mismo; posteriormente mediante Ley 557-05 del 13 de diciembre de 2005 se introduce al ordenamiento fiscal el Impuesto Sobre Activos (ISA), lo cual, según lo dispuesto en el Contrato de Concesión, representa un cambio adverso en la legislación tributaria que puede afectar el equilibrio

económico del Contrato y que obligaría al Concedente a restablecerlo a favor de BTA, a su solo costo. Como medida para preservar el equilibrio económico y en cumplimiento del Decreto 162-11, de fecha 15 de marzo del año 2011, que contempla que todas las solicitudes de exoneración de impuestos amparadas en Leyes o Contratos de Concesión ratificados por el Congreso Nacional deben ser sometidas al Ministerio de Hacienda (MH) para su estudio y tramitación, BTA solicitó ante el MH que se le exima del pago de dicho impuesto para los periodos 2011 al 2015 habiendo obtenido la no objeción del MH en todos los casos, pero siendo rechazadas posteriormente las solicitudes por parte de la DGII.

Ante los rechazos de DGII, BTA inició procesos ante el Tribunal Superior Administrativo (TSA) quien no consideraron de recibo los argumentos de BTA para el reconocimiento de exenciones respecto de algunos de los periodos en análisis; sin embargo, como recurso ordinario frente a las decisiones del TSA, BTA tiene disponibles acciones ante la SCJ y ante eventuales decisiones de la SCJ, posteriormente podrá elevar acciones ante el Tribunal Constitucional, el cual deberá igualmente pronunciarse sobre la procedencia o no de la exención fiscal a la luz de los preceptos constitucionales.

No obstante, lo anterior, y en caso de obtener una decisión negativa por parte del Tribunal Constitucional, BTA puede solicitar formalmente al Concedente el restablecimiento del equilibrio económico según el procedimiento contractual, que igualmente prevé una fase de Resolución de Conflictos, Arreglo Directo y Conciliación previo a la habilitación de acciones ante el Tribunal de Arbitraje con sede en Nueva York.

Al 31 de diciembre de 2019 el valor de la posible contingencia se estima en USD 4,45 millones (\$14.609). Cabe destacar que no han intervenido acciones tendientes al cobro de este impuesto por parte de la DGII, acto administrativo a su vez que sería objeto de los recursos de Ley correspondientes.



#### Autopistas del Nordeste S.A

- La compañía Autopistas del Nordeste S.A. tiene un proceso de Responsabilidad Civil Extracontractual interpuesto por el señor Luis Roberto Vargas a razón de un accidente ocurrido en septiembre del 2015 al impactar con un animal que se encontraba en la vía. La cuantía asciende a US\$ 2 (\$7.210) El apoderado Martínez Rivera & Asociados clasifico el proceso como Posible

Estado Actual: El Tribunal apoderado emitió la Sentencia Civil No. 549-2018 fechada al 16 de febrero de 2018, mediante la cual condena a Autopistas del Nordeste al pago de RD\$110,000.00 (aproximadamente USD\$2,220.00) por concepto de daños materiales sufridos por el demandante. Autopistas del Nordeste sometió en fecha 15 de junio de 2018 un recurso de apelación en contra de la precitada decisión. No hay fecha fijada de audiencia.

- La Compañía Autopistas del Nordeste S.A., Mediante Resolución publicada en fecha 22 de marzo de 2002; posteriormente mediante Ley 557-05 del 13 de diciembre de 2005 se introduce al ordenamiento fiscal el Impuesto Sobre Activos (ISA), lo cual, según lo dispuesto en el Contrato de Concesión, representa un cambio adverso en la legislación tributaria que puede afectar el equilibrio económico del Contrato y que obligaría al Concedente a restablecerlo a favor de ADN, a su solo costo. Como medida para preservar el equilibrio económico y en cumplimiento del Decreto 162-11, de fecha 15 de marzo del año 2011, que contempla que todas las solicitudes de exoneración de impuestos amparadas en Leyes o Contratos de Concesión ratificados por el Congreso Nacional deben ser sometidas al Ministerio de Hacienda (MH) para su estudio y tramitación, ADN solicitó ante el MH que se le exima del pago de dicho impuesto para los períodos 2011 al 2018 habiendo obtenido la no objeción del MH en todos los casos, pero siendo rechazadas posteriormente las solicitudes por parte de la DGII.

Ante los rechazos de DGII, ADN inició procesos ante el Tribunal Superior Administrativo (TSA) y la Suprema Corte de Justicia (SCJ), quienes no consideraron de recibo los argumentos de ADN para el reconocimiento de exenciones respecto de algunos de los períodos en análisis; sin embargo, como recurso ordinario frente a las

decisiones del TSA, ADN tiene disponibles acciones ante la SCJ y ante las decisiones de la SCJ, posteriormente podrá elevar acciones ante el Tribunal Constitucional, el cual deberá igualmente pronunciarse sobre la procedencia o no de la exención fiscal a la luz de los preceptos constitucionales.

No obstante, lo anterior, y en caso de obtener una decisión negativa por parte del Tribunal Constitucional, ADN puede solicitar formalmente al Concedente el restablecimiento del equilibrio económico según el procedimiento contractual, que igualmente prevé una fase de Resolución de Conflictos, Arreglo Directo y Conciliación previo a la habilitación de acciones ante el Tribunal de Arbitraje con sede en Nueva York.

Al 31 de diciembre de 2019 el valor de la posible contingencia se estima en USD\$,96 6millones (\$19.352) Cabe destacar que no han intervenido acciones tendientes al cobro de este impuesto por parte de la DGII, acto administrativo a su vez que sería objeto de los recursos de Ley correspondientes.





#### NOTA 42: Contratos de Concesión

El saldo de los contratos de concesión a 31 de diciembre, comprende:

	2019	2018
Activo financiero (1) (nota 9)	2.442.561.308	2.579.638.229
<b>Total activos financieros</b>	<b>2.442.561.308</b>	<b>2.579.638.229</b>
Activo intangible: (2)		
Costo	1.603.821.961	150.743.568
Amortizaciones	(139.725.645)	-
<b>Total activos intangibles (Ver nota 14)</b>	<b>1.464.096.316</b>	<b>150.743.568</b>
<b>Total activos por contratos de concesión</b>	<b>3.906.657.624</b>	<b>2.730.381.798</b>

A continuación, se presenta el movimiento de las concesiones reconocidas como activos financieros durante el período:

Concesiones reconocidas como activos financieros	2019	2018
Saldo al inicio del año	2.579.638.230	2.397.168.474
Servicios por cobrar de operación (nota 32)	137.366.276	113.403.863
Intereses por cobrar (nota 32)	199.426.248	189.336.164
Pago de capital	(281.139.976)	(195.733.402)
Pago de intereses	(103.640.079)	(78.756.311)
Efecto por conversión	(44.105.351)	195.238.216
Otros cambios (1)	(44.984.039)	(41.018.775)
<b>Saldo al final del año (1) (nota 9)</b>	<b>2.442.561.308</b>	<b>2.579.638.229</b>

(1) Corresponde a la amortización de la combinación de negocios realizado en mayo de 2016 de las Autopistas del Nordeste S.A y Boulevard Turístico del Atlántico.

A continuación, se presenta el movimiento de las concesiones reconocidas como intangibles durante el período:

Concesiones reconocidas como intangibles	2019	2018
Saldo al inicio del año	150.743.568	129.414.532
Adiciones	22.272.700	21.329.036
Amortización del período	(4.554.357)	-
Combinaciones de negocios	1.295.634.404	-
<b>Saldo al final del año (2)</b>	<b>1.464.096.316</b>	<b>150.743.568</b>

A continuación se describen los principales contratos de Concesión de las subsidiarias de Odinsa S.A

##### Autopistas del Café S.A.: (1)

Contrato de concesión No. 0113 de primera generación suscrito el 21 de abril de 1997 con el Instituto Nacional de Vías (INVIAS); en el 2003 se cedió este contrato al Instituto Nacional de Concesiones (INCO) y finalmente, a partir del año 2011, el concedente es la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI). Su objeto es realizar por el sistema de concesión, los estudios y diseños definitivos, las obras de rehabilitación y de construcción, la operación y el mantenimiento, y la prestación de los servicios del proyecto vial Armenia-Pereira-Manizales-Calarcá-La Paila.

Al término del acuerdo de concesión Autopistas del Café S.A. deberá revertir a la ANI los bienes afectados a la concesión del proyecto vial, dentro de los que se incluyen, entre otros: a) los predios para el derecho de vía y b) demás bienes establecidos dentro del contrato, sin costo alguno, libres de todo gravamen y con un nivel de servicio que





alcanse una calificación mínima del índice de estado de proyecto de cuatro (4) puntos, de acuerdo con las "Normas de Mantenimiento para Carreteras Concesionadas".

Con el fin de dar cumplimiento al índice de estado anteriormente nombrado, la concesión realiza mantenimientos periódicos y mayores a la carpeta asfáltica de forma permanente.

La concesión estima que el valor total del contrato es de \$172.597 y su duración será hasta el 1° de febrero de 2027, no se tiene pactada cláusula que permita dar lugar a una prórroga.

El 5 de mayo de 2015, se firmó el otrosí No. 14 entre Autopistas del Café S. A. y la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI, con el objeto de realizar la rehabilitación de 8,66 kilómetros de vía en el tramo Calarcá - La Española, el contrato tiene un valor de \$ 18.492 y un plazo de 12 meses.

Durante el año 2016, se firmó el Otrosí No. 15 del 07 de abril de 2016 mediante el cual se contrataron 0,84 km adicionales de la rehabilitación del tramo Calarcá - La Española por valor de \$1.800 como complemento del otrosí No. 14. Del mismo modo se firmó el Otrosí No. 16 del 22 de junio de 2016 mediante el cual se modificó la cláusula compromisoria del contrato de concesión y se concluyó con la firma del Otrosí No. 17 del 29 de diciembre de 2016 mediante el cual se contrató la construcción del puente peatonal Bosques de la Acuarela en el municipio de Dosquebradas, así como la operación y mantenimiento rutinario de la Variante Troncal de Occidente y los Estudios y Diseños Fase III del Par Vial Campoalegre y la doble calzada entre el peaje de Tarapacá II y la Variante La Paz en el municipio de Chinchiná por valor de \$6.591.

El 03 de octubre de 2017 se firmó el otro si No. 11 al contrato de fiducia mercantil No. 059 de 1997 suscrito entre la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. - Fiducoldex y Autopistas del Café S.A., mediante el cual se adiciona a la cláusula sexta (6) la obligación de implementación de las NIIF. El 29 de noviembre de 2019, se firmó el otro si No. 12, mediante el cual se regularizó la cascada de pagos del fideicomiso al concesionario y se hizo apertura de dos cuentas de ahorro para el manejo de la liquidez del fideicomitente con destino a atender obligaciones crediticias.

El Otrosí No. 20 al Contrato de Concesión No. 0113 de 1997 fue firmado el pasado diciembre 19 de 2018 el cual tiene por objeto elaborar los siguientes estudios y diseños: 1) Estudios y diseños para la construcción de una intersección a desnivel para el acceso al municipio de Filandía (Quindío) desde y hacia la vía nacional concesionada, tramo Armenia - Pereira, Km 15+450 de la ruta 2901. 2) Estudios y diseños para la construcción de una intersección a desnivel para el acceso al municipio de La Tebaida (Quindío) tramo La Paila - Calarcá, K 37+900 ruta 4002, 3) Estudios y diseños para la construcción de una solución vial a nivel para el acceso al corregimiento del Caimo (Quindío) Km 6+650 de la vía nacional concesionada tramo La Paila - Calarcá, ruta 400N01, 4) Estudios y diseños del puente peatonal ubicado en el sector Playa Rica, tramo Avenida del Ferrocarril, aproximadamente en el Km 2+600 ruta 2902A. 5) Estudios y diseños del puente peatonal ubicado en el sector Guacarí tramo Punto 30 - Terminal de Pereira, aproximadamente en el Km 28+000 ruta 2901, 5) Inestabilidad geotécnica talud del km 24+380 ruta 4002 tramo La Paila - Calarcá. 6) Inestabilidad geotécnica talud Club Campestre de Manizales en el tramo La Ye - La Manuela, en el sector del km 3+300 al km 3+330 de la ruta 29CL03. Adicionalmente se realizará las siguientes actividades de obra 1) Construcción Puente Peatonal El Rosario, 2) Construcción de la Intersección a desnivel "Postobón", 3) Par Vial

Campoalegre (Caldas - Risaralda), también se prorrogará la tenencia por parte de El CONCESIONARIO de los tramos de la Variante Troncal de Occidente VTO Tramo Intersección El Jazmín - Chinchiná (PR 20+150 al 31+773) + Intersección el Jazmín (16+700 al 17+140) y Estadio Santa Rosa - Intersección Jazmín lado derecho (1.7 Km)), por un (1) año contado a partir del 1° de enero de 2019 y hasta el 31 de diciembre de 2019 para ejecutar las actividades de mantenimiento rutinario y operación., el valor del presente Otrosí corresponde a la suma de COP \$96.663

El 23 de diciembre de 2019 igualmente se firmó el otrosí No. 22, con el objeto de ejecutar la construcción de la continuación del Par Vial Campoalegre entre el PR25+400 y el PR26+250 (0.85 Km) y la construcción del puente vehicular sobre el río Campoalegre. Igualmente se contrataron la gestión, compensaciones y obligaciones ambientales para la totalidad de la obra del par Vial Campoalegre contratada en el otrosí No. 20 y No. 22 y la gestión predial de las obras contratadas en el presente otrosí. De igual manera, se contrataron las actividades de rehabilitación de los apoyos y las juntas de los puentes de la Variante Troncal de Occidente como lo son: Puentes Lembo 1 y 2, Puentes San Juan Menor y San Juan Mayor, Puente Campoalegre, Puente Cameguadua y Puente el Chispero. Como



mantenimiento periódico se contrató el tramo Variante Troncal de Occidente incluyendo el mantenimiento periódico en el puente existente Campoalegre, con actividades de fresado en la carpeta de rodadura existente, colocación de carpeta de rodadura, señalización vertical, reconstrucción de gaviones y drenes horizontales.

También se prorrogará la tenencia por parte del Concesionario de los tramos de la Variante Troncal de Occidente VTO sector el Jazmín - Chinchiná, por un (1) año contado a partir del 1° de enero de 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2020 para ejecutar las actividades de mantenimiento rutinario y operación. Finalmente se contrata en el presente otrosí las actividades de estudios y diseños de actualización a fase 3 del retorno K23 en la ruta Armenia - Pereira y la elaboración de los estudios y diseños fase 3 de la inestabilidad del Talud del kilómetro 9+800 en el Par Vial La Romelia - Postrera en el sector de la vereda el Rodeo.

El plazo del mencionado otrosí es de máximo 36 meses después de firmada el acta de inicio y el valor del presente Otrosí corresponde a la suma de COP \$21.107

Al 31 de diciembre de 2019 el valor de los activos financieros por contratos de concesión de esta concesión asciende a \$44.332.651 (2018 \$47.222.599)..

#### **Autopistas del Nordeste S.A.: (1)**

Encargada de la operación y mantenimiento de la carretera Juan Pablo II, en República Dominicana; esta carretera comunica la capital de la república con la región nordeste del país, además de las localidades de Monte Plata, Bayaguana, Sabana Grande de Boya y Nagua. La concesión fue otorgada por el gobierno dominicano en el 2001, por un periodo de treinta (30) años, y la concesionaria inició actividades operativas en junio de 2008, cuando abrió la vía y las estaciones de peaje.

El alcance general del proyecto es: a) conducir y revisar los estudios y diseños y elaborar los diseños constructivos finales; b) desarrollar el estudio de la demanda de tráfico del proyecto; c) financiar el proyecto, ejecutar las obras de construcción y ejecutar el mantenimiento periódico y rutinario de las vías; d) devolver la vía en óptimas condiciones al Estado Dominicano al término del contrato de concesión (30 años); e) operar las plazas de cobro de peaje, incluyendo el suministro, instalación, ensamblaje, prueba y comisión de los equipos; y f) hacer la explotación comercial de la vía.

Dentro del acuerdo contractual de la concesión Autopistas del Nordeste S.A., tiene la obligación de realizar una renovación de activos. Adicionalmente la entidad tiene la obligación al vencimiento de la etapa de operación, de devolver los bienes afectados a la concesión del proyecto, en los que se incluyen: los predios para la zona de carretera, la obra civil, calzadas, separadores, intersecciones, estructuras, obras de drenaje, obras de arte, señales, las casetas de peaje, su área de servicio, los equipos instalados para la operación del proyecto y demás bienes contenidos en los documentos contractuales, se revertirán a favor del concedente, sin costo alguno, libres de todo gravamen

Actualmente la concesión tiene la obligación de realizar mantenimientos mayores a la infraestructura construida dentro del acuerdo contractual cada diez (10) años.

El costo total de la construcción fue de aproximadamente \$224 millones, además de la recepción de la vía en concesión administrativa por el sistema de peajes. Como parte del acuerdo, el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones de República Dominicana está comprometido a preservar el equilibrio económico del contrato, garantizando un ingreso mínimo de aproximadamente USD\$934 millones a 31 de diciembre de 2019 (2018: USD\$ 980 millones) que se actualiza con la tasa de inflación de EE.UU. Según el acuerdo de concesión, este flujo será cancelado trimestralmente desde agosto de 2008 hasta mayo de 2038.

El contrato de concesión terminará de manera ordinaria por el vencimiento del plazo previsto en el contrato, no se tiene pactada cláusula que permita dar lugar a una prórroga, excepto en el caso que se presenten situaciones y/o hechos que alteren de manera relevante las condiciones y ejecución del contrato.

El Contrato de Concesión, en su artículo 5, incluye como alcance adicional del proyecto, el circuito Nagua - Sánchez - Samaná, conocido como el "Boulevard Turístico del Atlántico".



\*El artículo 27 del referido contrato, permite la cesión total o parcial del alcance del proyecto.

\*En el "Acta de Acuerdo No. 10" de fecha agosto 23, 2007: Autopistas del Nordeste asigna de manera formal el alcance adicional de su contrato de concesión con el Estado Dominicano, a la entidad legal Boulevard Turístico del Atlántico, S.A., la cual tiene la misma estructura y porcentaje de participación accionaria de los promotores del proyecto Autopistas del Nordeste.

Al 31 de diciembre de 2019 el valor de los activos financieros por contratos de concesión de esta concesión asciende a \$1.379.737.934 (2018 \$1.439.469.109).

#### **Boulevard Turístico del Atlántico S.A.: (1)**

Desarrollo, construcción y rehabilitación de la autopista Nagua - Sanchez - Samaná - El Limón y Las Terrenas a través del sistema de concesión, así como el desarrollo total o parcial de instalaciones públicas y privadas. A través del acuerdo No. 10, de fecha del 23 de agosto de 2007, firmado entre el gobierno de República Dominicana, representado por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones y Autopistas del Nordeste S.A., entidad relacionada con Boulevard Turístico del Atlántico S.A. (concesionaria), quien originalmente tenía el proyecto.

El alcance general del proyecto es: a) conducir y revisar los estudios y diseños y elaborar los diseños constructivos finales; b) desarrollar el estudio de la demanda de tráfico del proyecto; c) financiar el proyecto, ejecutar las obras de construcción y ejecutar el mantenimiento periódico y rutinario de las vías; d) devolver la vía en óptimas condiciones al Estado Dominicano al término del contrato de concesión (30 años); e) operar las plazas de cobro de peaje, incluyendo el suministro, instalación, ensamblaje, prueba y comisión de los equipos; y f) hacer la explotación comercial de la vía.

Dentro del acuerdo contractual de la concesión Boulevard Turístico del Atlántico S.A., tiene la obligación de realizar una renovación de activos. Adicionalmente la entidad tiene la obligación al vencimiento de la etapa de operación, de devolver los bienes afectados a la concesión del proyecto, en los que se incluyen: los predios para la zona de carretera, la obra civil, calzadas, separadores, intersecciones, estructuras, obras de drenaje, obras de arte, señales, las casetas de peaje, su área de servicio, los equipos instalados para la operación del proyecto y demás bienes contenidos en los documentos contractuales, se revertirán a favor del concedente, sin costo alguno, libres de todo gravamen.

Actualmente la concesión tiene la obligación de realizar mantenimientos mayores a la infraestructura construida dentro del acuerdo contractual cada diez (10) años.

El valor inicial del contrato es de aproximadamente USD\$ 151 millones, además de la recepción de la vía en concesión administrativa por el sistema de peajes. El acta también indica que la Compañía se compromete a aportar el 100% del costo de las obras de construcción, en un plazo de 24 meses. Como parte del acuerdo, el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones de República Dominicana está comprometido a preservar el equilibrio económico del contrato, garantizando un ingreso mínimo de aproximadamente USD\$1.218 millones a 31 de diciembre de 2019

(2018: USD\$ 1.262 ) que se actualiza con la tasa de inflación de EE.UU. Según el acuerdo de concesión, este flujo será cancelado trimestralmente desde el primer trimestre de 2012 hasta abril de 2038.

El contrato de concesión terminará de manera ordinaria por el vencimiento del plazo previsto en el contrato, no se tiene pactada cláusula que permita dar lugar a una prórroga.

Al 31 de diciembre de 2019 el valor de los activos financieros por contratos de concesión de esta concesión asciende a \$754.876.235 (2018 \$827.525.095).

#### **Concesión Vial de los Llanos S.A.S.: (2)**

Contrato de concesión bajo el esquema de Asociación Público Privada No. 004 de cuarta generación suscrito el 5 de mayo de 2015 con la Agencia Nacional de Infraestructura, ANI. El objeto de este contrato es realizar los estudios, diseños financiación, construcción, operación, mantenimiento, gestión social, predial y ambiental respecto de los siguientes ítems: i) corredor Granada - Villavicencio- Puerto López- Puerto Gaitán- Puente Arimena. ii) Anillo Vial de





Villavicencio y Accesos a la ciudad - Malla Vial del Meta. Actualmente, se encuentra en etapa de preconstrucción, el plazo del contrato es hasta septiembre de 2045. El valor inicial del contrato es de \$3,2 billones de pesos del año 2013.

La retribución de la concesión se realizará con respecto a cada Unidad Funcional, las fuentes para el pago serán el recaudo de peajes y los ingresos por explotación comercial.

Al final del acuerdo de concesión la entidad deberá revertir la infraestructura construida en ejecución del acuerdo contractual. Adicionalmente durante la fase de operación y mantenimiento deberá mantener y reponer, los equipos de pesaje, el software y hardware, los equipos de comunicaciones y los vehículos aportados por el propio concesionario.

Durante la etapa de operación y mantenimiento la entidad mantendrá las intervenciones ejecutadas durante la fase de construcción y las demás obras y bienes del acuerdo de concesión, de tal manera que cumplan siempre con los indicadores.

El acuerdo de concesión tiene un plazo variable y transcurrirá entre la fecha de inicio y la fecha en que termina la etapa de reversión, la cual iniciará una vez se concluya la etapa de operación y mantenimiento del contrato y concluirá con la suscripción del acta de reversión. No se tiene pactada cláusula que permita dar lugar a una prórroga.

La Concesión convocó el 1 de diciembre de 2016 ante el Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá un tribunal de arbitramento con el fin de revisar y restablecer las condiciones financieras con las cuales se estructuró el Contrato de Concesión No. 004 de 2015, incluyendo los efectos económicos negativos generados por las modificaciones efectuadas unilateralmente por parte de la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI, al esquema tarifario contractual definido en la Resolución 1130 de 2015, particularmente, las afectaciones tarifarias en las estaciones de peaje de Yucao y Casetabla. Lo anterior en razón a que la Concesión considera que dichas modificaciones no fueron concertadas previamente con el Concesionario y afectaron directamente la retribución a la que tiene derecho por la ejecución del proyecto de Concesión.

El 28 de febrero de 2019, el Tribunal de Arbitramento profirió Laudo Arbitral poniendo fin al proceso arbitral que existía en contra de la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI, resolviendo: i) que hasta tanto la Concesión no haya tenido el cierre financiero del Proyecto no se podrá dar inicio a la Fase de Construcción del Proyecto, ii) que la Concesión incumplió la obligación de obtención de cierre financiero y la obligación del tercer giro de "Equity" en los términos del Contrato de Concesión, iii) condenar a la Concesión al pago del tercer giro de "Equity" y, iv) considerar que la Concesión y la ANI, en cumplimiento de los postulados de la buena fe y de conservación del contrato, y de los deberes que la Ley impone en atención a los fines perseguidos con la contratación estatal, podrían renegociar las bases del contrato y buscar las fórmulas de arreglo que permitan el cumplimiento de su objetivo. Por lo anterior, el 12 de noviembre de

2019, la Concesión vial de los Llanos y la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI firmaron el Otrosí N° 7 al Contrato de Concesión No. 004 de 2015, donde se acordó, entre otros asuntos, que: i) las partes realizarán mesas de trabajo durante los cuatro meses siguientes a la firma del Otrosí No. 7, para evaluar las alternativas financieras, técnicas, jurídicas, prediales, riesgos, ambientales y sociales bajo los cuales se podrían renegociar las bases del Contrato de Concesión mencionado y ii) se suspende el aporte del tercer equity y los fondeos de las subcuentas del Patrimonio Autónomo.

Adicionalmente se acordó que, cumplido el plazo de cuatro meses, es decir, el 12 de marzo de 2020 sin alcanzar un acuerdo que permita la ejecución del contrato, se configuraría la terminación anticipada del Contrato de Concesión

Al 31 de diciembre de 2018 el valor del activo intangible por contratos de concesión de esta concesión asciende a \$181.573 (2018 \$161.498).



#### **Caribbean Infrastructure Inc.: (1)**

Contrato de APP (Asociaciones Público Privadas) firmado con el gobierno de Aruba en julio de 2015 denominado "DBFM Agreement Green Corridor", por un valor inicial de aproximadamente USD\$ 77 millones.

El objeto de este contrato es el diseño, construcción, financiación y mantenimiento del proyecto Green Corridor que consta de la construcción de una segunda calzada entre el Aeropuerto Reina Beatriz y PosChiquito, con tres intersecciones tipo glorieta, la construcción de un puente sobre el caño Mahuma y la construcción de un puente de arco superior sobre Laguna Española. En el sector de PosChiquito se construirá una rambla y se rehabilitarán vías secundarias en los sectores de San Nicolás, Sabaneta, PosGrande y PosChiquito. La etapa de construcción fue declarada disponible el 23 de julio de 2018, con una longitud de 34 kilómetros de vías tanto en doble calzada como en calzada sencilla, el plazo del contrato es de 18 años contados desde la fecha de disponibilidad con un cierre del contrato en el mes de julio de 2036, actualmente se encuentra en etapa de operación y mantenimiento.

El acuerdo de concesión contempla mantenimientos a lo largo del tiempo de duración del contrato, ya que los mismos se deben hacer a la vía de manera rutinaria durante los 18 años y dicha fase de mantenimiento comienza después de obtenido el certificado de disponibilidad. Así mismo, de acuerdo con el modelo financiero los mantenimientos mayoresse realizarán de la siguiente manera: anual a partir del 2023 hasta el 2035 excepto en el 2030 y 2031.

El contrato de concesión terminará de manera ordinaria por el vencimiento del plazo previsto en el contrato, no se tiene pactada cláusula que permita dar lugar a una prórroga.

Al 31 de diciembre de 2019 el valor de los activos financieros por contratos de concesión de esta concesión asciende a \$263.614.489 (2018 \$265.421.427)

#### **Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A : (2)**

Es una Sociedad cuyo objeto social es la celebración y ejecución de un contrato estatal de Concesión definido en el numeral cuarto del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, en los términos de la Licitación Pública No. 1197 de 1996 de la Gobernación de Antioquia, Secretaría de Obras Públicas y que consiste en la ejecución de los diseños, la construcción, la operación y el mantenimiento de las obras que hacen parte del desarrollo vial denominado Conexión Vial Aburrá - Oriente, Túnel de Oriente y Desarrollo Vial Complementario.

Es una Sociedad de naturaleza jurídica privada constituida el 12 de diciembre de 1997, mediante escritura pública No. 3399 otorgada en la Notaría Séptima de Medellín, inscrita en la Cámara de Comercio de Medellín según registro mercantil No. 21-234824-4. Su vigencia es hasta el 31 de diciembre de 2050.

El plazo de la Concesión es de 487 meses, a partir del 1° de enero de 1999, hasta el 31 de Julio de 2039, o hasta la fecha en la cual el concesionario obtenga el ingreso esperado \$ 2.256 billones de pesos constantes de 2004., el contrato se ha desarrolla en las siguientes fases.

- **Fase I:** Construcción de la doble calzada de la vía las Palmas en el Sector Los Balsos - Alto las Palmas. Incluyó el levantamiento de las fichas prediales, avalúos y adquisición de los predios necesarios para la construcción de este tramo. La Fase terminó en 2007, actualmente no es vía concesionada, se tiene contratado con el Concedente el mantenimiento rutinario.
- **Fase II:** Diseño y construcción del túnel por el corredor de Santa Elena, los accesos entre la ciudad de Medellín y el Portal Occidental y la glorieta Sajonia. Incluyó el levantamiento de las fichas prediales, avalúos y adquisición de los predios necesarios para la construcción de este tramo. Incluye la financiación de esta fase que incluya la construcción del túnel y sus accesos, la operación y el mantenimiento del mismo. Los aportes del concedente se realizaron de acuerdo al AMB 29, 35,40,41 y 42 . La Fase terminó el 15 de agosto de 2019 y se dio inicio a la operación del Túnel de Oriente el día 16 de agosto de 2019.
- **Fase III:** Construcción de la doble calzada de la vía las Palmas en el sector Chuscalito - Los Balsos. Incluyó el levantamiento de las fichas prediales, avalúos y adquisición de los predios necesarios para la construcción de este





tramo. La Fase termino en 2009, actualmente no es vía concesionada, se tiene contratado con el Concedente el mantenimiento rutinario.

- **Fase IV:** Inversión en vías complementarias del oriente cercano en el diseño y construcción y mejoramiento de los siguientes tramos: Aeropuerto - Belén, Llanogrande - Canadá, El Carmen de Viboral - Santuario, El Retiro - Carabanchel. Aún no se ha dado inicio

Las vías concesionadas se encuentra en etapa de operación y mantenimiento y corresponden a Variante las Palmas, el Túnel de Oriente y Santa Elena desde el KM 2+800.

#### NOTA 43: Contratos de Construcción

A continuación, se presenta información sobre los contratos de construcción:

	2019	2018
Cuentas comerciales de contratos de construcción	5.854.528	5.481.150
<b>Total activos por contratos de construcción</b>	<b>5.854.528</b>	<b>5.481.150</b>
Anticipos recibidos por contratos en curso	23.510.989	24.742.511
Retenciones por contratos en curso	2.425.017	4.357.363
Ingresos recibidos por anticipado (1)	335.412.789	255.827.747
<b>Total pasivos por contratos de construcción</b>	<b>361.348.795</b>	<b>284.927.621</b>
Ingreso de actividades ordinarias por servicios de construcción	62.640.690	36.451.353
<b>Total ingreso de actividades ordinarias</b>	<b>62.640.690</b>	<b>36.451.353</b>

- (1) Los ingresos recibidos por anticipado corresponden a contratos de construcción de la Concesión Vial de Los Llanos S.A.S., \$334.008.826 por recaudo de peajes de las unidades funcionales que se van a construir; Concesión Túnel Aburra Oriente S.A. \$1.403.964 recursos establecidos para la ejecución de la Fase IV.

#### NOTA 44: Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros consolidados de Odinsa y sus subsidiarias no han tenido lugar hechos posteriores que puedan afectar de manera significativa la situación financiera reflejada en los estados financieros.



# ESTADOS FINANCIEROS

**CONSOLIDADOS**



## **INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**A los señores Accionistas de Odinsa S. A.**

22 de febrero de 2019

He auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Odinsa S. A. y sus subsidiarias, los cuales comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2018 y los estados consolidados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo de año terminado en esa fecha y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

**Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros consolidados**

La gerencia es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia y por las políticas de control interno que la gerencia consideró necesarias para que la preparación de estos estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error, así como seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas y establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

**Responsabilidad del Revisor Fiscal**

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos con base en mi auditoría. Efectué mi auditoría de acuerdo con las normas de auditoría de información financiera aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dicha valoración, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables usadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la completa presentación de los estados financieros.



22 de febrero de 2019

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría,

#### Opinión

En mi opinión, los estados financieros consolidados adjuntos, fielmente tomados de los registros de consolidación, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Odinsa S. A. al 31 de diciembre de 2018 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

#### Asunto de énfasis

Como se indica en la Nota XX a los estados financieros consolidados, a la fecha de este informe la subordinada Concesión Vial de los Llanos S.A.S. se encuentra en un proceso arbitral contra la Agencia Nacional de Infraestructura – "ANI", la cual a su vez presentó una contrademanda en contra de la Concesión. En el proceso arbitral se busca revisar y definir el alcance del proyecto IP Malla Vial del Meta, y su resolución se espera tener a finales del mes de febrero de 2019.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jorge Eliécer Moreno Urrea'. The signature is written in a cursive style with some loops and flourishes.

**JORGE ELIÉCER MORENO URREA**  
Revisor Fiscal ID 42619 -T  
Designado por: PricewaterhouseCoopers Ltda.  
(Ver Informe Adjunto)

## **CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DEL GERENTE DE CONTABILIDAD DE LA COMPAÑÍA**

### **A los señores accionistas de Odinsa S.A, y al público en general:**

Los suscritos representante legal y gerente de Contabilidad de Odinsa S. A., certificamos de acuerdo con el artículo 37 de la Ley 222 de 1995, que los estados financieros consolidados anuales de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017, han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante dichos años.
- b. Todos los hechos económicos realizados por la Compañía por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 han sido reconocidos.
- c. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables compromisos económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía.
- d. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aplicables en Colombia,
- e. Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados,

Para constancia se firma el 18 de febrero de 2019,



MAURICIO OSSA ECHEVERRI  
Representante legal



MARCO ALONSO GARCÍA ROMERO  
Contador T4 69852-T



## **CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA**

**A los señores accionistas de Odinsa S,A, y al público en general:**

En mi calidad de Representante Legal certifico que los estados financieros consolidados con corte a 31 de diciembre de 2018 que se han hecho públicos, no contienen vicios, imprecisiones o errores materiales que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones realizadas por Odinsa S,A, durante el correspondiente período,

Para constancia se firma el 18 de febrero de 2019.

  
MAURICIO GSSA ECHEVERRI  
Representante legal

## ODINSA S.A.

### Estado de situación financiera consolidado

A 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	NOTA	2018	2017
<b>ACTIVOS</b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	9	131,568,668	192,265,788
Efectivo restringido	9	796,915,433	646,872,140
Instrumentos financieros derivados	15	5,888,825	-
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	10	400,024,256	309,816,511
Inventarios	11	130,110	133,240
Otros activos no financieros	13	16,211,122	8,316,070
Activos de contrato	12	995,043	-
Activos por impuestos corrientes	20	45,055,772	41,508,395
Activos no corrientes mantenidos para la venta	21	24,243,264	41,738,047
<b>Total activos corrientes</b>		<b>1,421,032,493</b>	<b>1,240,650,191</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	14	1,564,605,342	1,258,486,061
Propiedades, planta y equipo	18	26,685,855	24,075,667
Propiedades de inversión	19	7,608,393	7,262,912
Activos por impuestos diferidos sobre la renta	20	43,042,553	48,888,938
Otros activos financieros		194,911	317,324
Activos intangibles, neto	17	167,428,314	131,079,269
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	10	2,400,666,272	2,411,499,725
Otros activos no financieros	13	1,287,084	7,291,697
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>4,211,438,724</b>	<b>3,886,901,593</b>
<b>Total activos</b>		<b>5.632.531.217</b>	<b>5.129.551.784</b>

**MAURICIO OSSA ECHEVERRI**  
Presidente  
Representante legal  
(Ver certificación adjunta)

**MARIO ALONSO GARCÍA ROMERO**  
Contador TR 69852-T  
(Ver certificación adjunta)

**JORGE ELÉCER MORENO URREA**  
Revisor Fiscal TR 42619 -T  
Designado por: PricewaterhouseCoopers Ltda.  
(Ver Informe Adjunto)

**ODINSA S.A.****Estados de situación financiera consolidados**

A 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	NOTA	2018	2017
<b>PASIVOS</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Préstamos y obligaciones	22	879,372,092	374,246,957
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	27	147,310,813	167,374,418
Pasivos por impuestos corrientes	20	38,096,567	20,567,896
Pasivos de contratos	12	1,006,392	-
Otros pasivos no financieros	25	18,003,196	94,875,500
Beneficios a los empleados	26	12,580,370	11,900,895
Otras provisiones	24	4,268,075	-
Títulos emitidos	24	75,735,337	135,538,084
Otros Pasivos financieros		-	356,943
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>1.177.372.802</b>	<b>764.860.793</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
Préstamos y obligaciones	22	917,796,861	1,097,892,495
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	27	183,876,697	148,228,966
Pasivos de contratos	12	254,821,355	-
Otros pasivos no financieros	25	33,537,728	218,015,168
Beneficios a los empleados	26	330,849	2,772,273
Otras provisiones	24	86,966,594	96,678,020
Pasivos por impuestos diferido	20	104,472,267	119,707,675
Títulos emitidos	29	749,247,721	775,279,428
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>2.331.049.072</b>	<b>2.458.574.025</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>3.508.421.874</b>	<b>3.223.434.818</b>
<b>PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS</b>			
Capital suscrito y pagado	30	19,604,682	19,604,682
Prima en colocación de acciones		354,528,987	354,528,987
Resultados del ejercicio		135,440,594	144,006,078
Otros resultados integrales		225,391,049	83,088,641
Pérdidas acumuladas		(249,024,518)	(243,028,271)
Reservas	30	1,117,639,704	1,072,633,626
Otros componentes del patrimonio		(7,144,958)	(7,154,634)
Participación no controladora		627,674,203	482,438,257
<b>Total patrimonio</b>		<b>2.124.109.343</b>	<b>1.906.116.966</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<b>5.632.531.217</b>	<b>5.129.551.784</b>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.



**MAURICIO OSSA ECHEVERRI**  
Presidente  
Representante legal  
(Ver certificación adjunta)



**MARIO ALONSO GARCÍA ROMERO**  
Contador TQ 69852-T  
(Ver certificación adjunta)



**JORGE ELIECER MORENO URREA**  
Revisor Fiscal TQ 42619-T  
Designado por: PricewaterhouseCoopers Ltda.  
(Ver Informe Adjunto)

## ODINSA S.A.

### Estado de resultado consolidado

A 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	NOTA	2018	2017
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
Ingresos recibidos de contratos con clientes	31	347,990,971	505,152,540
Otros ingresos de actividades ordinarias	32	211,840,524	235,566,974
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	14	228,393,962	110,210,681
Costo de ventas		(94,606,462)	(244,652,921)
<b>Ganancia bruta</b>		<b>693,418,995</b>	<b>606,277,274</b>
Otros ingresos	34	22,783,917	73,562,410
Gastos de administración	33	(208,825,583)	(189,898,271)
Otros gastos, neto	34	(23,455,950)	(24,133,579)
<b>Ganancia por operación</b>		<b>483,921,379</b>	<b>465,807,834</b>
Ingresos y (costo) financieros, neto	35	(219,274,311)	(182,032,539)
<b>Ganancia antes de impuesto</b>		<b>264,647,068</b>	<b>283,775,295</b>
Gasto por impuesto	20	(77,105,707)	(85,523,870)
<b>Ganancia del Grupo por operaciones continuadas</b>		<b>187,541,361</b>	<b>198,251,425</b>
<b>OPERACIONES DISCONTINUAS</b>			
Ganancia (pérdida) neta del Grupo por operaciones discontinuas	21	.	1,345,488
<b>Ganancia neta del año</b>		<b>187,541,361</b>	<b>199,596,913</b>
<b>Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras</b>		<b>52,100,767</b>	<b>55,580,835</b>
<b>Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora</b>		<b>135,440,594</b>	<b>144,016,078</b>
<b>Ganancia por acción (en pesos)</b>		<b>993</b>	<b>1,018</b>
De operaciones continuas		993	1,011
De operaciones discontinuas		.	7

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

**MAURICIO OSSA ECHEVERRI**  
Presidente  
Representante legal  
(Ver certificación adjunta)

**MARIO ALONSO GARCÍA ROMERO**  
Contador TQ 69852-T  
(Ver certificación adjunta)

**JORGE ELÉCER MORENO URREA**  
Revisor Fiscal TQ 42619 -T  
Designado por: PricewaterhouseCoopers Ltda.  
(Ver Informe Adjunto)

**ODINSA S.A.****Estado de resultado integral consolidado**

A 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	NOTA	2018	2017
<b>Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora</b>		<b>135,440,594</b>	<b>144,006,078</b>
Método de participación patrimonial	14	24,211,383	(14,098,072)
Diferencia en cambio por conversión	14	117,076,259	(24,970,590)
Beneficios a los empleados		1,014,767	17,215
Diferencia en cambio por conversión - operaciones discontinuadas	21	-	1,116,630
<b>Partidas reclasificadas posteriormente al resultado</b>		<b>142,302,408</b>	<b>(37,934,817)</b>
<b>Ganancia (pérdida) integral atribuible a participaciones no controladoras</b>		<b>35,033,722</b>	<b>(94,439)</b>
<b>Ganancia integral Total</b>		<b>312,776,724</b>	<b>106,976,822</b>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros



**MAURICIO OSSA ECHEVERRI**  
 Presidente  
 Representante legal  
 (Ver certificación adjunta)



**MARIO ALONSO GARCÍA ROMERO**  
 Contador C.C. 69852-T  
 (Ver certificación adjunta)



**JORGE ELÉCER MORENO URREA**  
 Revisor Fiscal C.C. 42619 -T  
 Designado por: PricewaterhouseCoopers Ltda.  
 (Ver Informe Adjunto)



**ODINSA S.A.**  
**Estados de cambios en el patrimonio consolidados**  
A 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reserva legal	Reserva para inversión y donaciones	Resultado del ejercicio	Resultados acumulados	Otros resultados integrales	Otros componentes del patrimonio	Participación no controladora	Total patrimonio
<b>Saldo al 01 de enero de 2017</b>	\$ 19.604.682	354.528.587	78.498.174	420.569.618	670.201.765	(229.121.173)	121.023.468	(6.541.592)	382.476.273	1.811.239.792
Cambios en el patrimonio:										
Aportaciones	-	-	-	575.201.395	(575.201.395)	-	-	-	-	-
Participación no controladora	-	-	-	-	-	-	-	-	44.479.588	44.479.588
Otro Resultado Integral	-	-	-	-	-	-	(37.954.817)	-	(94.439)	(38.029.296)
Ganancia del año	-	-	-	-	144.006.078	-	-	-	55.580.835	199.586.913
Impuesto a la Riqueza	-	-	-	(1.835.561)	-	-	-	(813.042)	-	(2.248.603)
Otros movimientos	-	-	-	-	-	(13.807.098)	-	-	-	(13.807.098)
Dividendos ordinarios distribuidos en efectivo	-	-	-	-	(95.000.370)	-	-	-	-	(95.000.370)
Dividendos ordinarios distribuidos en efectivo	19.604.682	354.528.587	78.498.174	994.135.452	144.006.078	(243.028.271)	83.088.641	(7.154.634)	482.438.257	1.906.116.966
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	\$ 19.604.682	354.528.587	78.498.174	994.135.452	144.006.078	(243.028.271)	83.088.641	(7.154.634)	482.438.257	1.906.116.966
Ajustes por la adopción de NIF 9 y 15	-	-	-	-	-	(5.996.247)	-	-	-	(5.996.247)
<b>Saldo al 1 de enero de 2018</b>	\$ 19.604.682	354.528.587	78.498.174	994.135.452	144.006.078	(249.024.518)	83.088.641	(7.154.634)	482.438.257	1.900.120.719
Cambios en el patrimonio:										
Aportaciones	-	-	-	144.006.078	(144.006.078)	-	-	-	-	-
Otro Resultado Integral	-	-	-	-	-	-	142.302.408	-	35.093.722	177.396.130
Ganancia del año	-	-	-	-	135.440.594	-	-	-	52.100.787	187.541.381
Impuesto a la Riqueza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	9.676	(41.896.543)	(41.886.867)
Dividendos ordinarios distribuidos en efectivo	-	-	-	(99.000.000)	-	-	-	-	-	(99.000.000)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	\$ 19.604.682	354.528.587	78.498.174	1.035.141.510	135.440.594	(249.024.518)	225.391.049	(7.144.958)	527.674.203	2.124.109.343

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

*Mauricio Orta*  
**MAURICIO ORTA E**  
Presidente  
Representante legal  
(Ner certificación adjunta)

*Mario Alonso García Romero*  
**MARIO ALONSO GARCIA ROMERO**  
Contador ID 698521  
(Ner certificación adjunta)

*Jorge Eliécer Moreno Urbrea*  
**JORGE ELIÉCER MORENO URBREA**  
Revisor Fiscal ID 42619 - T  
Designado por: PricewaterhouseCoopers Ltda.  
(Ner Informe Adjunto)

**ODINSA S.A.****Estado de flujo de efectivo consolidado**

A 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>Ganancia neta del año</b>	<b>187.541.361</b>	<b>199.586.913</b>
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo (usado) provisto por las actividades de operación:		
Gasto por Impuesto de renta	77.105.707	85.523.870
Participación en el resultado de las asociadas y negocios conjuntos	(228.393.962)	(110.210.681)
Gastos financieros reconocidos en resultados del periodo	210.691.850	197.971.089
Ingresos por intereses reconocidos en resultado del periodo	(213.791.102)	(203.887.062)
Gastos reconocidos con respecto a beneficios a empleados y provisiones	10.996.213	(13.125.293)
Utilidad (pérdida), neta por venta de propiedades, planta y equipo	735.274	(56.185)
Utilidad (pérdida), neta por venta de inversiones	-	(37.837.239)
Utilidad (pérdida), neta del valor razonable surgida sobre propiedades de inversión	(225.590)	(1.231.838)
Pérdida, neta surgida sobre la venta de activos no corrientes disponibles para la venta	1.827.931	3.148.581
Pérdida (utilidad), neta por valoración de instrumentos financieros, medidos a valor razonable	136.729	102.909
Ineficacia del instrumento sobre la cobertura del flujo de efectivo	(5.888.825)	-
Deterioro, neto de activos financieros	(4.074.988)	1.979.193
Deterioro, neto de activos no corrientes e inventario	35.402	
Depreciación y amortización de activos no corrientes	47.233.940	49.494.530
Diferencia en cambio reconocida en resultados, sobre instrumentos financieros	4.404.367	128.467
Otros ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)	(12.977.440)	(4.725.899)
	<b>75.356.869</b>	<b>166.859.351</b>
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS</b>		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	210.848.719	(62.188.100)
Activos del contrato	(995.043)	-
Inventarios	5.327	110.343
Otros activos - impuestos, gastos pagados por anticipado	(7.362.387)	6.028.139
Otros activos financieros	-	84.011.997
Activos por impuestos corrientes	(3.547.376)	4.825.333
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	31.500.688	19.587.763
Provisiones	(28.821.760)	(2.623.677)
Pasivos del contrato	(251.922)	1.258.314
Beneficios a los empleados	(749.794)	4.662.960
Otros Pasivos	(34.929.174)	(19.088.429)
Intereses recibidos	64.681.972	12.824.117
Impuesto a la riqueza pagado	-	(2.381.946)
Impuesto de renta pagado	(35.192.200)	(37.872.490)
Dividendos recibidos	32.675.496	59.719.993
<b>Flujos de efectivo provisto de las actividades de operación</b>	<b>303.219.415</b>	<b>235.735.668</b>

## ODINSA S.A.

### Estados de flujos de efectivo consolidado

A 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	2018	2017
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(9,294,523)	(6,784,679)
Producto de la venta de propiedades, planta y equipo	44,194	2,149,603
Producto de la venta de propiedades de inversión	-	4,000,000
Adquisición de activos intangibles	(24,114,485)	(67,188,074)
Producto de la venta de otros activos no corrientes	16,100,000	-
Aumento (disminución) participaciones en asociadas y negocios conjuntos	(26,779,550)	(102,360,434)
Producto de la venta de participaciones en asociadas y negocios conjuntos	-	66,347,157
Aumento (disminución) de otros activos	(3,037,145)	80,223,036
<b>Flujos de efectivo (usado) generado por actividades de inversión</b>	<b>(47,081,510)</b>	<b>(23,613,387)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Emisión títulos de deuda (bonos)	-	400,000,000
Pago de bonos y papeles comerciales	(120,395,639)	(38,554,300)
Aumento (disminución) de otros instrumentos de financiación	231,041,823	(247,425,485)
Dividendos pagados	(139,428,959)	(131,066,151)
Intereses pagados	(171,197,323)	(188,815,582)
Otras entradas / salidas de efectivo	1,100,719	-
<b>Flujos de efectivo (usado) generado por actividades de financiación</b>	<b>(198,879,378)</b>	<b>(205,861,518)</b>
<b>Aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>57,258,526</b>	<b>6,260,764</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	839,137,928	835,237,718
Efectos de la variación en las tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en moneda extranjera	32,087,647	(2,360,954)
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre</b>	<b>928,464,101</b>	<b>839,137,928</b>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

**MAURICIO OSSA ECHEVERRI**  
Presidente  
Representante legal  
(Ver certificación adjunta)

**MARIO ALONSO GARCÍA ROMERO**  
Contador TQ 69852-T  
(Ver certificación adjunta)

**JORGE ELIECER MORENO URREA**  
Revisor Fiscal TQ 42619 -T  
Designado por: PricewaterhouseCoopers Ltda.  
(Ver Informe Adjunto)

## ODINSA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA		Página
NOTA 1.	Información general .....	9
NOTA 2.	Negocio en marcha .....	9
NOTA 3.	Normas emitidas por IASB .....	10
NOTA 4.	Bases de preparación de los estados financieros .....	15
NOTA 5.	Políticas contables significativas .....	19
NOTA 6.	Determinación de valores razonables .....	46
NOTA 7.	Segmentos de operación .....	47
NOTA 8.	Gestión del riesgo financiero .....	49
NOTA 9.	Efectivo y equivalentes al efectivo .....	54
NOTA 10.	Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar .....	54
NOTA 11.	Inventarios .....	56
NOTA 12.	Activos y pasivos de contratos .....	57
NOTA 13.	Otros activos no financieros .....	57
NOTA 14.	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos .....	59
NOTA 15.	Instrumentos financieros derivados .....	63
NOTA 16.	Información a revelar sobre partes relacionadas .....	63
NOTA 17.	Activos intangibles, neto .....	66
NOTA 18.	Propiedades, planta y equipo .....	67
NOTA 19.	Propiedades de inversión .....	70
NOTA 20.	Impuesto a las ganancias .....	70
NOTA 21.	Activos y Pasivos mantenidos para la venta .....	76
NOTA 22.	Préstamos y obligaciones .....	77
NOTA 23.	Obligaciones por arrendamiento financiero .....	82
NOTA 24.	Otras provisiones .....	83
NOTA 25.	Otros pasivos no financieros .....	84
NOTA 26.	Beneficios a los empleados .....	85
NOTA 27.	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar .....	86
NOTA 28.	Contratos de arrendamiento operativo .....	87
NOTA 29.	Títulos emitidos .....	88
NOTA 30.	Patrimonio .....	90
NOTA 31.	Ingresos recibidos de contratos con clientes .....	91
NOTA 32.	Otros Ingresos de Actividades Ordinarias .....	92
NOTA 33.	Gastos de administración .....	92
NOTA 34.	Otros ingresos y (gastos), neto .....	94
NOTA 35.	Ingresos (costos) financieros, neto .....	96
NOTA 36.	Contratos de concesión .....	97
NOTA 37.	Contingencias .....	101
NOTA 38.	Compromisos para el suministro de energía y potencia .....	108
NOTA 39.	Eventos subsecuentes .....	109

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

### ORGANIZACIÓN DE INGENIERIA INTERNACIONAL S.A. - Odinsa S.A.

AL 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

#### NOTA 1. Información general

Organización de Ingeniería Internacional S.A. – Odinsa S.A. es una Compañía con domicilio en la Carrera 43A No. 1A Sur - 143, Torre Norte Piso 5 Edificio Centro Santillana (Medellín, Colombia). Fue constituida por Escritura Pública No. 1920, de julio 16 de 1992, de la Notaría 42 de Bogotá, y posteriormente registrada en la Cámara de Comercio de Medellín el 12 de mayo de 2016, en el libro 9º, bajo el número 11696.

Odinsa S.A. y sus subsidiarias (en adelante, El Grupo) es un grupo que tiene por objeto principal el estudio, realización, financiación y explotación, por sí misma o en asocio con terceras personas, de todas las actividades y obras propias de la ingeniería y la arquitectura, en todas sus manifestaciones, modalidades y especialidades, dentro o fuera del país. El diseño, fabricación, compra, venta, permuta, administración, arrendamiento, almacenamiento, intermediación, promoción, explotación y operación de bienes propios o necesarios para la industria de la construcción. La promoción, creación y desarrollo de entidades, que tengan por objeto realizar o apoyar las actividades relacionadas con la ingeniería, la arquitectura o la industria de la construcción. La inversión, a cualquier título, de sus propios recursos en otras personas jurídicas, fondos o patrimonios autónomos, con el fin de obtener rentabilidad. La explotación económica de actividades de recaudo de cualquier naturaleza y sus actividades conexas. Administración, recaudo y operación de peajes, tarifas, tasas o contribuciones,

Para el desarrollo del objeto social, la sociedad podrá participar en licitaciones o concursos ante todo tipo de entidades nacionales o extranjeras por sí misma o en asocio con terceras personas y celebrar contratos de cualquier naturaleza que le permitan el desarrollo de su objeto social.

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 incluyen a Odinsa S.A. y sus subsidiarias. El objeto social de las principales compañías se especifica en la Nota 5.1.7.

En la Nota 7 se incluye información financiera por segmentos de operación.

Por ser emisor de títulos valores, el Grupo está controlado por la Superintendencia Financiera de Colombia. Odinsa S.A. presenta información consolidada de forma independiente a su estado financiero separado.

Para el año 2016, Grupo Argos S.A. adquiere el 43,80% obteniendo así el 98,55% de la Compañía, y como resultado de la transacción obtuvo el control de la entidad; a partir de septiembre de 2015, la matriz de la entidad es la sociedad denominada Grupo Argos S.A. La adquisición del control accionario de Odinsa está en línea con la estrategia definida por Grupo Argos como una matriz enfocada en infraestructura, en su condición de accionista controlante, apoyará la estrategia de Odinsa, buscando fortalecer su presencia en la región. Durante 2017, el Grupo Argos aumentó su participación a 99,71%, con un 4,95% mantenido en Sator S.A.S., subsidiaria del Grupo.

#### NOTA 2. Negocio en marcha

Estos estados financieros consolidados han sido preparados bajo el supuesto de que las entidades del Grupo están en funcionamiento, y continuarán su actividad dentro del futuro previsible. Las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos que no cumplan con las condiciones para ser consideradas como negocio



en marcha, miden sus activos y pasivos conforme a lo estipulado en las Normas Contables de Información Financiera.

Autopistas de los Llanos S.A. se encuentra en liquidación, por decisión de sus accionistas al culminar sus operaciones, según lo determinado el 4 de diciembre de 2015 en reunión de Asamblea General de Accionistas, acta 000055.

Mediante Acta No 6 de accionistas del 31 de diciembre de 2018, se aprobó la liquidación de la sociedad Norein S.A.

### **NOTA 3. Normas emitidas por IASB**

#### **3.1. Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada a partir del 1 de enero de 2019 o que pueden ser aplicadas de manera anticipada**

El Decreto 2483 de 2018 compiló y actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, que habían sido incorporadas por los Decretos 2420 de 2015, 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017, incluyendo una nueva norma emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), para efectuar su aplicación a partir del 1 de enero de 2019, aunque su aplicación podría ser efectuada de manera anticipada.

#### **Impacto potencial de la aplicación de la NIIF 16 – Arrendamientos**

La NIIF 16 reemplaza las siguientes normas e interpretaciones: NIC 17 "Arrendamientos", CINIIF 4 "Determinación de si un Arreglo contiene un arrendamiento", SIC 15 "Arrendamiento operativo – Incentivos", SIC 27 "Evaluación del contenido de las transacciones que involucran la forma legal de un contrato de arrendamiento".

En la aplicación de la NIIF 16, El Grupo eligió la opción de no reexpresar la información comparativa, reconociendo al 1° de enero de 2019 el efecto acumulado de la transición de la NIC 17 a la NIIF 16 directamente en el patrimonio en las ganancias acumuladas. En el reconocimiento inicial, se reconocerá un pasivo por arrendamiento equivalente al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento pendiente de pago descontados a la tasa incremental por préstamos del arrendatario en la fecha de transición y un activo por un valor igual al pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier gasto pagado por anticipado o pasivo por pagar reconocido en el estado de situación financiera bajo NIC 17.

Esta nueva norma requiere que el arrendatario reconozca todos los arrendamientos de manera similar a la forma en que los arrendamientos financieros se registran actualmente conforme a la NIC 17 Arrendamientos. La norma incluye dos excepciones para este reconocimiento: (1) arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo, computadoras personales) y (2) contratos a corto plazo (plazo de menos de 12 meses). El arrendatario reconoce al inicio del arrendamiento, el activo que representa el derecho de uso y la responsabilidad por los pagos periódicos que deben realizarse.

Los gastos por intereses se registran por separado de la depreciación.

Los requisitos de reconocimiento para el arrendador no son significativamente diferentes de los de la NIC 17.

En 2018, el Grupo determinó el impacto de la aplicación de la NIIF 16 en sus estados financieros consolidados. El impacto por la adopción de NIIF 16 genera un incremento de los activos por derecho de uso y el pasivo correspondiente, relacionado con los arrendamientos anteriormente clasificados como operativos de \$5.126.766, no se efectuó una adopción anticipada de esta norma. Nueva norma e interpretación emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporadas al marco contable aceptado en Colombia

#### NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

Los principios clave de la NIIF 17 son que una entidad:

- (a) Identificará como contratos de seguro aquellos según los cuales la entidad acepta un riesgo de seguro significativo de la otra parte (el tenedor de la póliza de seguro), acordando compensar al tenedor de la póliza de seguro si ocurre un suceso futuro incierto (el suceso asegurado) que le afecte de forma adversa.
- (b) Separará los derivados implícitos que se especifican, los distintos componentes de inversión y las obligaciones de desempeño diferentes de los contratos de seguro.
- (c) Dividirá los contratos en grupos que reconocerá y medirá.
- (d) Reconocerá y medirá grupos de contratos de seguros por:
  - (i) Un valor presente ajustado por el riesgo de los flujos de efectivo futuros (flujos de efectivo procedentes del cumplimiento), que incorpore toda la información disponible sobre los flujos de efectivo procedentes del cumplimiento, de forma que sea congruente con la información de mercado observable; más (si este valor es un pasivo) o menos (si este valor es un activo), o
  - (ii) Un importe que representa la ganancia no acumulada (devengada) en el grupo de contratos (el margen de servicio contractual).
- (e) Reconocerá la ganancia de un grupo de contratos de seguro a lo largo del periodo en que la entidad proporciona la cobertura del seguro, y a medida que se libere la entidad del riesgo. Si un grupo de contratos contiene o se convierte en productor de pérdidas, una entidad reconocerá de forma inmediata dichas pérdidas.
- (f) Presentará de forma separada los ingresos de actividades ordinarias por seguros, los gastos del servicio de seguro y los gastos o ingresos financieros por seguros.
- (g) Revelará información para permitir que los usuarios de los estados financieros evalúen el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad. Para ello, una entidad revelará información cuantitativa y cualitativa sobre:
  - (i) los importes reconocidos en sus estados financieros procedentes de los contratos de seguro;
  - (ii) los juicios significativos, y cambios en esos juicios, realizados al aplicar la Norma;
  - (iii) la naturaleza y alcance de los riesgos de los contratos dentro del alcance de esta Norma.

La Compañía no espera impactos por esta norma, teniendo en cuenta que no ha identificado que desarrolle contratos de seguro, en todo caso se están efectuando análisis detallados.

#### CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

La CINIIF 23 fue emitida en mayo de 2017, esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

La Compañía efectuará una evaluación de los potenciales impactos de esta interpretación en sus estados financieros, sin que hasta el momento se hayan identificado situaciones que puedan requerir cambios en los estados financieros.

### **3.2. Cambios en las políticas contables.**

A partir del 1 de enero de 2018, El Grupo adoptó por primera vez la NIIF 15 "Ingresos de contratos con clientes", y la NIIF 9 "Instrumentos financieros". La naturaleza y el efecto de los cambios como resultado de la adopción de estas nuevas normas contables se describen a continuación:

#### **3.2.1. Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes**

La adopción de NIIF 15 generó un efecto neto en el patrimonio atribuible a las participaciones controladoras positivo de \$12.552.151 que incluye la contabilización de un impuesto diferido por (\$7.371.687), este impacto corresponde a las actividades de construcción de las unidades funcionales de la asociada Concesión La Pintada.

La Compañía ha adoptado la NIIF 15, lo que lleva a cambios en las políticas contables y a ajustes en los montos reconocidos en los estados financieros. Los principales cambios aparecen a continuación:

##### **(i) Presentación de los activos y pasivos de contratos**

La Compañía ha cambiado de forma voluntaria la presentación de ciertos montos en el estado de situación financiera para reflejar la terminología de la NIIF 15:

- Los activos de contratos reconocidos en relación con servicios prestados no facturados antes se presentaban como parte de las cuentas por cobrar comerciales (\$30.407.235 al 1 de enero de 2018).
- Los pasivos de contratos relacionados con ingresos diferidos e ingresos recibidos por anticipado antes se presentaban como otros pasivos no financieros (\$211.025.093 al 1 de enero de 2018).

#### **3.2.2. Instrumentos Financieros**

El Grupo ha adoptado la NIIF 9 emitida por el IASB en julio de 2014 considerando como fecha de transición el 1 de enero de 2018, que dio como resultado cambios en las políticas contables y ajustes a los importes

previamente reconocidos en los estados financieros. El Grupo no adoptó anticipadamente ninguna de las versiones de NIIF 9 en períodos anteriores,

Según lo permitido por las disposiciones transitorias de la NIIF 9, El Grupo decidió no reexpresar las cifras comparativas. Cualquier ajuste a los valores en libros de los activos y pasivos financieros en la fecha de transición se reconoció en las ganancias acumuladas de apertura del período actual. El Grupo también eligió continuar aplicando los requisitos de designación de cobertura de la NIC 39 en la adopción de la NIIF 9.

En consecuencia, para las revelaciones de las notas, las modificaciones generadas a las revelaciones de la NIIF 7 solo se han aplicado al período actual. El período de información comparativa divulga las revelaciones hechas en el año anterior,

La adopción de la NIIF 9 ha resultado en cambios en nuestras políticas contables para el reconocimiento, clasificación y medición de los activos financieros y el deterioro de los activos financieros. La NIIF 9 también modificó significativamente otras normas relacionadas con instrumentos financieros como la NIIF 7 "Instrumentos financieros: Información a revelar".

A continuación, se detallan las revelaciones relacionadas con el impacto de la adopción de la NIIF 9 en la Compañía. Más detalles de las políticas específicas de NIIF 9 aplicadas en el período actual (así como las políticas contables anteriores de NIC 39 aplicadas en el período comparativo) se describen con más detalle en la sección 5.

El Grupo adoptó el nuevo estándar en la fecha de vigencia requerida. Durante 2017, Odinsa llevó a cabo una evaluación de impacto detallada de los tres aspectos de la NIIF 9:

**(a) Clasificación y medición de los instrumentos financieros**

La categoría de medición y el importe en libros de los activos y pasivos financieros de acuerdo con la (NIC 39 / NIIF 9 versión 2013) y la NIIF 9 versión 2014 al 1 de enero de 2018 se comparan en la siguiente tabla:

**Clasificación y medición:**

	NIIF 9		NIC 39	
	Categoría	Valor en libros 1º enero 2018	Categoría	Valor en libros 31 Diciembre 2017
<b>Activos financieros</b>				
Efectivos equivalentes a efectivo	Costo amortizado	192,265,768	Costo amortizado (Efectivo y equivalentes de efectivo)	192,265,768
Préstamos y cuentas por cobrar	Costo amortizado	2,721,316,236	Costo amortizado (Préstamos y cuentas por cobrar)	2,701,607,952
Inversiones	Valor razonable con cargo al estado de resultados	317,324	Valor razonable con cargo al estado de resultados / Mantenedidas para negociación de instrumentos derivados (Negociables)	317,324

No se generaron cambios en la clasificación y medición de los pasivos financieros, salvo por la presentación de los cambios en el valor razonable de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados que son generados por el riesgo de crédito de los instrumentos, que ahora se presentan en otros resultados integrales,

**(b) Reconciliación de los saldos del estado de situación financiera desde la (NIC 39 / NIIF 9 versión 2013) a la NIIF 9 versión 2014,**

El Grupo realizó un análisis detallado de sus modelos de negocio para la gestión de activos financieros y el análisis de las características de flujos de efectivo de los mismos,

Costo amortizado			
Categoría NIIF 9 / Categoría NIC 39	Costo amortizado / Efectivo y equivalentes de efectivo	Costo amortizado / Préstamos y cuentas por cobrar	Total Costo Amortizado
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017 (NIC 39)</b>	<b>192,265,788</b>	<b>2,721,316,236</b>	<b>2,913,582,024</b>
Redesificaciones hacia otras categorías de costo amortizado	-	-	-
Redesificaciones hacia categorías de valor razonable	-	-	-
Redesificaciones desde categorías de valor razonable	-	-	-
Ajustes de medición	-	-	-
Remediación de provisión de deterioro	-	(19,708,284)	(19,708,284)
<b>Saldo al 1 de enero de 2018 (NIIF 9)</b>	<b>192,265,788</b>	<b>2,701,607,952</b>	<b>2,893,873,740</b>

126

El ajuste de medición total de (\$19,708,284) se reconoció en las ganancias retenidas iniciales al 1 de enero de 2018.

Valor razonable					
Categoría NIIF 9 / Categoría NIC 39	Valor razonable con cargo al estado de resultados / Mantenido para negociación de instrumentos derivados (Negociables) (*)	Valor razonable con cargo a los otros resultados integrales / Disponible para la venta	Valor razonable con cargo al estado de resultados o a los otros resultados integrales / Instrumentos derivados de cobertura	Valor razonable con cargo al estado de resultados (Designados y Derivados implícitos)	Total Valor Razonable
<b>Saldo al 31 de dic de 2017 (NIC 39)</b>	<b>317,324</b>	-	-	-	<b>317,324</b>
<b>Saldo al 1 de enero de 2018 (NIIF 9)</b>	<b>317,324</b>	-	-	-	<b>317,324</b>

(\*) Inversión en Fabricato S.A.



La Compañía realizó un análisis detallado de sus modelos de negocio para la gestión de activos financieros y el análisis de las características de flujos de efectivo de los mismos, sin embargo, no evidenció impacto que implicara la reconciliación del valor en libros de los activos y pasivos financieros, desde las categorías anteriores de medición de acuerdo a la NIIF 9 versión 2013 a las nuevas categorías de medición tras la adopción de NIIF 9 versión 2014 el 01 de enero de 2018:

1. Los préstamos y las cuentas por cobrar comerciales se mantienen para cobrar los flujos de efectivo contractuales. El Grupo analizó las características contractuales de los flujos de efectivo de estos instrumentos y concluyó que cumplen con los criterios para medir el costo amortizado de acuerdo con la NIIF 9. Por lo tanto, no se requiere reclasificación para estos instrumentos, conforme al modelo de negocio.
2. Adicionalmente, no se generaron cambios en la clasificación y medición de los pasivos financieros

#### c) Conciliación del saldo de provisiones por deterioro de la NIC 39 a la NIIF 9

La siguiente tabla concilia las provisiones por deterioro al cierre del período anterior medidas de acuerdo con el modelo de pérdida incurrida aplicado con base en la NIC 39 con la nueva provisión por deterioro medida de acuerdo con el modelo de pérdida esperada según la NIIF 9 al 1 de enero de 2018.

Categoría de medición	Provisión de deterioro según NIC 39/NIC 37	Reclasificación	Remediación	Provisión de deterioro según NIIF 9
Préstamos y cuentas por cobrar (NIC 39) / Activos financieros al costo amortizado (NIIF 9)				
Préstamos y cuentas por cobrar	7.021.119	-	19.708.284	26.729.403
<b>Total</b>	<b>7.021.119</b>	<b>-</b>	<b>19.708.284</b>	<b>26.729.403</b>

#### (c) Contabilidad de cobertura

El Grupo actualmente no mantiene relaciones de cobertura o partidas que cumplan con la definición de contabilidad de coberturas bajo la NIIF 9. De acuerdo a lo anterior, la aplicación de los requerimientos de cobertura de la NIIF 9 no tiene impacto en los estados financieros de la Compañía.

#### NOTA 4. Bases de preparación de los estados financieros

##### 4.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros del Grupo se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) publicadas en español hasta el año 2016; y otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado

Los estados financieros consolidados del año 2018 fueron autorizados por la Junta Directiva y el

Representante Legal el 18 de febrero de 2019 por medio del acta No. 369 de 2019, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación.

Los estados financieros consolidados del año 2017 fueron autorizados por la Junta Directiva y el Representante Legal el 19 de febrero de 2018 por medio del acta No. 355 de 2018, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación.

#### **4.2 Bases de preparación**

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Las propiedades de inversión se valorizan a su valor razonable.
- Los activos de las operaciones discontinuas.

#### **4.3 Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros y de presentación consolidados del Grupo se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera cada entidad. Los estados financieros se presentan "en pesos colombianos", que es la moneda funcional y de presentación de la matriz. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

#### **4.4 Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Se relaciona a continuación las normas de valoración que requieren una mayor cantidad de estimaciones:

##### **Vidas útiles de propiedades planta y equipo**

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Compañía respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Compañía revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

##### **Estimación de tráfico para la amortización de activos intangibles.**

Las proyecciones de tráfico tienen un nivel de incertidumbre. Para minimizar estos riesgos, las proyecciones de tráfico se realizaron y son revisadas periódicamente por los consultores independientes. El Grupo utiliza estas estimaciones para la amortización de su activo intangible.

##### **Reconocimiento de ingresos**

###### **Aplicable a partir del 1 de enero de 2018**

La aplicación de la NIIF 15 le exige a la Compañía hacer juicios que afectan la determinación del monto y tiempo de los ingresos provenientes de contratos con clientes. Estos incluyen:

- Determinación del tiempo de cumplimiento de las obligaciones de desempeño,
- Determinación del precio de la transacción asignado a dichas obligaciones,
- Determinación de los precios de venta individuales.

#### Reconocimiento de ingresos por contratos de construcción

El Grupo hace la contabilidad de los proyectos de construcción utilizando el método de porcentaje completado, reconociendo el ingreso a medida que avanza el desempeño del contrato. Este método le da una importancia considerable a los estimados precisos del grado de avance hacia la finalización, y es posible que involucre estimados sobre el alcance de las entregas y servicios requeridos para cumplir con las obligaciones definidas por contrato. Estos estimados significativos incluyen costos totales del contrato, ingresos totales, riesgos del contrato que incluyen riesgos técnicos, políticos y reglamentarios, entre otros juicios. Bajo el método de porcentaje completado, los cambios en los estimados pueden llevar a un aumento o disminución del ingreso. Adicionalmente, El Grupo evalúa si se espera que el contrato termine o continúe. Al determinar si se espera una continuación o terminación del contrato, se debe considerar de forma individual todos los hechos y circunstancias relevantes en torno al contrato. Para contratos en los que se espera continuación, los montos ya incluidos en el ingreso en los que el cobro dejará de ser probable se reconocen como gasto. Para contratos en los que se espera una terminación, incluyendo terminaciones por eventos de fuerza mayor, los estimados sobre el alcance de las entregas y servicios prestados bajo los contratos se revisan de manera acorde, y esto suele llevar a una disminución en el ingreso del periodo de reporte correspondiente. El Grupo revisa constantemente todos los estimados involucrados en dichos contratos de construcción y los ajusta según sea necesario.

#### Provisiones.

Odinsa realiza la mejor estimación de los importes a liquidar en el futuro para el registro de las contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales o procesos jurídicos, indemnizaciones de clientes; obligaciones contractuales y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

#### Impuesto a las ganancias.

La Compañía está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Compañía evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Compañía. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho.

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los periodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de

acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

#### **Valor razonable de instrumentos financieros**

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Compañía para instrumentos financieros similares.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador. El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La Compañía aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

#### **Beneficios a empleados post-empleo**

El valor actual de las obligaciones por pensiones de jubilación y otros beneficios post-empleo depende de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis usadas para determinar el costo de pensiones incluyen tablas de mortalidad, factores de incremento, y la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de las obligaciones por beneficios post-empleo.

#### **Deterioro de cuentas por cobrar**

#### **Aplicable a partir del 1 de enero de 2018**

#### **Medición de la provisión por pérdida crediticia esperada**

La medición de la provisión por pérdida crediticia esperada para activos financieros medidos al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral es un área que requiere el uso de modelos complejos y suposiciones significativas acerca de condiciones económicas futuras y comportamiento crediticio (por ejemplo, la probabilidad de que los clientes incumplan y las pérdidas resultantes).

También se requieren varios juicios significativos al aplicar los requisitos de contabilidad para medir la pérdida crediticia esperada, tales como:

- Determinar los criterios para un aumento significativo en el riesgo crediticio;
- Elegir apropiadamente los modelos y suposiciones para la medición de la pérdida crediticia esperada;
- Establecer el número y las ponderaciones relativas de los escenarios prospectivos para cada tipo de producto/mercado y la pérdida crediticia esperada asociada; y
- Establecer grupos de activos financieros similares con el fin de medir la pérdida crediticia esperada.

**Aplicable hasta el 31 de diciembre de 2017**

La Compañía revisa al menos anualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, la Compañía realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los impagos de los activos de la Compañía. La Gerencia utiliza estimaciones basadas en pérdidas históricas para activos con características de riesgo de crédito similares. La metodología e hipótesis utilizadas para la estimación de la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre las estimaciones de pérdidas y pérdidas efectivas.

**Componente financiero importante**

Aplicable a partir del 1 de enero de 2018

La Compañía utilizó el expediente práctico descrito en el párrafo 63 de la NIIF 15 y no ajustó el monto prometido como consideración para efectos de un componente financiero importante, ya que ha evaluado que, para la mayoría de los contratos, el periodo entre el punto en que la Compañía transfiere los bienes o servicios al cliente, y el punto en que este paga, es menor de un año.

**NOTA 5. Políticas contables significativas**

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente en la preparación del estado financiero consolidado, bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Las políticas contables han sido aplicadas consistentemente por las entidades del Grupo.

**5.1 Bases de consolidación****5.1.1 Subsidiarias**

Se consideran subsidiarias, incluyendo las entidades estructuradas, aquellas sobre las que el Grupo, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control. El Grupo controla a una subsidiaria cuando por su implicación en ella está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables procedentes de su implicación en la participación y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la misma. El Grupo tiene el poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes.

Los estados financieros de subsidiarias son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término del mismo. Los estados financieros de las subsidiarias utilizados en el proceso de consolidación corresponden al mismo período y a la misma fecha de presentación que los de la Sociedad dominante.

**5.1.2 Pérdida de control**

Cuando se pierde control sobre una subsidiaria, dan de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si se retiene alguna participación en



la ex subsidiaria, esta será medida a su valor razonable a la fecha en la que se pierda el control.

### 5.1.3 Inversiones en Asociadas

Las entidades asociadas son aquellas entidades en donde el Grupo tiene influencia significativa, pero no control, sobre las políticas financieras y operativas. Se asume que existe influencia significativa cuando el Grupo posee entre el 20% y el 50% del derecho de voto de otra entidad.

Las inversiones en entidades asociadas y los negocios conjuntos se reconocen según el método de participación y se miden inicialmente al costo.

Los estados financieros consolidados incluyen la participación del Grupo en las utilidades o pérdidas y en el otro resultado integral de inversiones contabilizadas según el método de la participación, después de realizar los ajustes necesarios para alinear las políticas contables con las del Grupo.

### 5.1.4 Acuerdos Conjuntos

Los acuerdos conjuntos son aquellos sobre los cuales existe control conjunto, establecido por contratos que requieren el consentimiento unánime para las decisiones relacionadas con las actividades que afectan significativamente los rendimientos del acuerdo. De acuerdo con las NIIF 11 las inversiones en acuerdos conjuntos se clasifican y contabilizan como sigue:

- Operación conjunta – cuando el Grupo tiene derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionados con el acuerdo, contabiliza cada activo, pasivo y transacción, incluidos los mantenidos o incurridos de forma conjunta, en relación con la operación.
- Negocio conjunto – cuando el Grupo tiene derecho solo a los activos netos del acuerdo, contabiliza su participación utilizando el método de participación, como ocurre con las asociadas. Ver Nota 5.1.3.

### 5.1.5 Transacciones eliminadas en la consolidación

Los saldos y transacciones inter-compañía y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de transacciones entre las compañías del Grupo, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión es reconocida según el método de participación son eliminadas de la inversión en proporción de la participación del Grupo en la inversión. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero solo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

### 5.1.6 Subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

Las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos y sus porcentajes de participación, que se incluyen en estos estados financieros consolidados son las siguientes:

ENTIDAD	TÍPO	NATURALEZA	PAÍS	% PARTICIPACIÓN 2018	% PARTICIPACIÓN 2017
Aerotocumen S.A,	Negocio Conjunto	Construcción del aeropuerto de Aerotocumen en Panamá,	Panamá	50,00%	50,00%
Autopistas del Nordeste S.A, y Autopistas del Nordeste Cayman LTD,	Subsidiaria	Concesionaria vía del proyecto de concesión a cargo de la construcción de la Carretera Santo Domingo - Rincón de Matillos para su posterior gestión a través de una concesión. La empresa firmó un contrato de concesión con el	República Dominicana	67,50%	67,50%

ENTIDAD	TIPO	NATURALEZA	PAÍS	% PARTICIPACIÓN 2018	% PARTICIPACIÓN 2017
		Gobierno dominicano el 18 de julio de 2001 por un período de treinta años			
Autopistas del Oeste S.A.	Subsidiaria	Concesionaria del proyecto vial en República Dominicana.	República Dominicana	79,92%	79,92%
Autopistas de los Llanos S.A. En liquidación	Subsidiaria	Operación y mantenimiento de las vías que comunican a Villavicencio con Granada, Puerto López, Cumará y Veracruz.	Colombia	68,46%	68,46%
Autopistas del Café S.A.	Subsidiaria	Estudios, diseños, obras de rehabilitación, operación y mantenimiento de la carretera Armenia – Pereira – Manizales.	Colombia	59,67%	59,67%
Black Coral Investment Inc.	Subsidiaria	Propietaria de la participación de Corporación Quport, sociedad concesionaria del Aeropuerto de Quito.	Islas Vírgenes	100,00%	100,00%
Boulevard Turístico del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Concesionaria de la segunda etapa del contrato de concesión en administración de régimen de peaje de la carretera Santa Domingo- Cruce Rincón de Mániziles, en República Dominicana.	República Dominicana	67,50%	67,50%
Caribbean Infrastructure Company Inc.	Subsidiaria	Servicios de construcción en el corredor vial de Aruba.	Aruba	100,00%	100,00%
Concesión Vial de los Llanos S.A.S.	Subsidiaria	Diseño y construcción, administración, operación y mantenimiento del corredor vial Granada – Villavicencio – Puente Armas y el Anillo Vial de Villavicencio y accesos a la ciudad.	Colombia	51,00%	51,00%
Consortio Constructor Nuevo Dorado	Negocio Conjunto	Modernización y expansión del Aeropuerto Internacional el Dorado	Colombia	35,00%	35,00%
Consortio Davicon EPC	Negocio Conjunto	Ejecutor de obra del proyecto Autopistas del Oeste.	República Dominicana	40,50%	40,50%
Consortio Davicon O&M	Negocio Conjunto	Operación y mantenimiento del proyecto Autopistas del Oeste.	República Dominicana	40,50%	40,50%
Consortio Parallones	Negocio Conjunto	Consortio constructor de la Concesión La Pintada (Pacífico II)	Colombia	50%	50%
Consortio Grupo Constructor Autopistas del Café	Subsidiaria	Ejecutar el diseño, rehabilitación y construcción de las obras básicas complementarias y no previstas del contrato de concesión suscrito entre el INCC y Autopistas el Café S.A.	Colombia	59,67%	59,67%
Consortio Imhotep	Negocio Conjunto	Construcción de todo tipo de estructuras en concreto reforzado o metálicas para puentes y edificios.	Colombia	50,00%	50,00%
Consortio Mantenimiento Opain	Negocio Conjunto	Mantenimiento de las obras que hacen parte de la etapa de modernización y expansión del Aeropuerto Internacional el Dorado, así como las obras y servicios complementarios.	Colombia	35,00%	35,00%
Consortio Odinsa Mincivil Condor	Negocio Conjunto	Mejoramiento del terreno de las zonas de mantenimiento, y construcción de las plataformas de carga para el nuevo edificio Terminal de carga Fase I del Aeropuerto Internacional el Dorado.	Colombia	35,00%	35,00%
Consortio App Llanos	Subsidiaria	EPC para el desarrollo del proyecto Concesión Vial de los Llanos S.A.S.	Colombia	51,00%	51,00%
Constructora Bogotá Fase III – Confase S.A.	Subsidiaria	Sociedad encargada del mantenimiento rutinario de los cuatro tramos asignados por el IDU en obras del Parque Bicentenario en Bogotá.	Colombia	51,00%	51,00%
Davicon S.A.	Negocio Conjunto	Sociedad concesionaria dedicada a la ejecución del contrato de construcción y mantenimiento del proyecto Vías Dominicanas.	República Dominicana	50,00%	50,00%
Green Coral Corporation.	Subsidiaria	Propietaria de la participación de Corporación Quport, sociedad concesionaria del Aeropuerto de Quito.	Barbados	100,00%	100,00%
JV Proyectos ADN S.R.L.	Subsidiaria	Constructor de la concesión vial Juan Pablo II, el cual provee acceso directo entre Santo Domingo y la Región	República Dominicana	67,50%	67,50%

ENTIDAD	TIPO	NATURALEZA	PAÍS	% PARTICIPACIÓN 2018	% PARTICIPACIÓN 2017
		Nordeste de la provincia de Samaná, en República Dominicana,			
JV Proyectos BTA S.R.L.	Subsidiaria	Constructor de la concesión vial del proyecto Boulevard Turístico del Atlántico,	República Dominicana	67,50%	67,50%
La Concepción Advisors Inc.	Subsidiaria	Entra en proceso de liquidación.	Islas Vírgenes	100,00%	100,00%
Concesión La Pintada S.A.S.	Asociada	Sociedad Concesionaria encargada de ejecutar el proyecto vial denominado Autopista Conexión Pacífico II,	Colombia	78,85%	78,85%
Marjoram Riverside Company S.A.	Subsidiaria	Propietaria de Black Coral, red Coral y Green Coral	Islas Vírgenes	100,00%	100,00%
N.V. Chamba Bou	Subsidiaria	Su operación es la construcción del proyecto Green Corridor, es el EPC de la entidad Caribbean Infrastructure.	Aruba	100,00%	100,00%
Norein S.A.	Negocio Conjunto	Sociedad liquidada mediante acta No.6 de accionistas del 31 Diciembre de 2018.	Colombia	0,00%	47,00%
Odinsa Holding, Inc.	Subsidiaria	Holding de Inversiones del Grupo Odinsa.	Islas Vírgenes	100,00%	100,00%
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A.	Subsidiaria	Encargada de la operación, explotación, organización y gestión total del servicio de recaudo de las diferentes estaciones de peaje que se encuentran ubicadas a lo largo de la red vial nacional por medio del contrato de Concesión No. 250 de 2011,	Colombia	99,67%	99,67%
Odinsa Servicios S.A.S	Subsidiaria	Proveedor de servicios para señalización vial en las vías concesionadas,	Colombia	100,00%	100,00%
Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S, A	Asociada	Administrar, modernizar, operar y explotar comercial y mantener el Aeropuerto El Dorado por medio de contrato de concesión.	Colombia	35,00%	35,00%
Quadrat Group Inc.	Subsidiaria	Propietaria de la participación de Dovicon.	Islas Vírgenes	100,00%	100,00%
Quiama Ltda. (antes ADC&HAS)	Asociada	Propietaria de Quiama — Ecuador, realiza operación en Aeropuerto Quito.	Islas Vírgenes	50,00%	50,00%
Quiport Holdings S.A.	Asociada	Propietaria de Corporación Quiport, sociedad concesionaria del Aeropuerto de Quito.	Uruguay	50,00%	50,00%
Red Coral Investment Inc	Subsidiaria	Propietaria de Corporación Quiport, sociedad concesionaria del Aeropuerto de Quito.	Islas Vírgenes	100,00%	100,00%
Summa S.A.S.	Asociada	Brindar apoyo a las empresas del Grupo Argos en áreas financieras, contables y administrativas.	Colombia	25,00%	25,00%
Agregatos Argos S.A.S.	Asociada	Sociedad encargada de comercializar al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Colombia	24,00%	24,00%

134

### 5.1.7 Combinación de negocios

El Grupo mide la plusvalía al valor razonable de la contraprestación transferida incluyendo el monto reconocido de cualquier participación no controladora en la adquirida, menos el monto reconocido neto (en general, el valor razonable) de los activos adquiridos identificables y los pasivos asumidos, todos valuados a la fecha de adquisición. Cuando el exceso es negativo, una ganancia en venta en condiciones ventajosas se reconoce de inmediato en resultados.

El Grupo elige sobre la base de cada transacción individual si valuar la participación no controladora a su valor razonable o a su participación proporcional del monto reconocido de los activos netos identificables, a la fecha de adquisición.

Los costos de transacción, diferentes de los asociados con la emisión de instrumentos de deuda o patrimonio que se incurre en relación a una combinación de negocios se registran en gastos a medida en que se incurren. Las combinaciones de negocios son contabilizadas utilizando el método de adquisición a la fecha de adquisición, que es la fecha en la que se transfiere el control al Grupo. El control es el poder de dirigir las políticas financieras y de operación de una entidad con el fin de obtener beneficios de sus actividades. Se toman en cuenta potenciales derechos a voto que actualmente son ejecutables o convertibles al evaluar el control.

## **5.2 Moneda extranjera**

### **5.2.1 Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional del Grupo en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son valorizados al valor razonable, son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten.

Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del período.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la reconversión por lo general son reconocidas en resultados.

### **5.2.2 Entidades del Grupo**

Los resultados y la situación financiera de todas las entidades del Grupo que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación, se convierte a la moneda de presentación, como sigue:

- a) los activos y pasivos de operaciones en el extranjero, incluido la plusvalía y los ajustes al valor razonable que surgen en la adquisición, son convertidos a pesos a las tasas de cambio a la fecha de cierre.
- b) los ingresos y gastos de las operaciones en el extranjero son convertidos a pesos a las tasas de cambio.
- c) Las diferencias por conversión resultantes son reconocidas en otros resultados integrales.

Cuando se vende una operación en el extranjero o se paga cualquier préstamo que forme parte de la inversión neta, la diferencia en cambio asociada se reclasifica a resultados como parte del resultado de la venta.

El crédito mercantil y los ajustes de valor razonable que surgen de la adquisición de una operación en el extranjero se tratan como activos y pasivos de la operación en el extranjero y se traducen al tipo de cambio de cierre.

## **5.3 Instrumentos financieros**

Política aplicable a partir del 1 de enero de 2018  
Métodos de medición

#### Costo amortizado y tasa de interés efectiva

El costo amortizado es el importe al que fue medido inicialmente el activo o el pasivo financiero menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo de cualquier diferencia existente entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para los activos financieros, el ajuste por provisión por deterioro.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos o recaudos futuros estimados en efectivo a lo largo de la vida esperada del activo financiero o pasivo financiero con el importe en libros bruto de un activo financiero (es decir, su costo amortizado antes de cualquier provisión por deterioro) o al costo amortizado de un pasivo financiero. El cálculo no tiene en cuenta pérdidas crediticias esperadas e incluye costos de transacción, primas o descuentos y honorarios y comisiones pagadas o recibidas que son parte integral de la tasa de interés efectiva, tales como costos de originación. En el caso de activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados (POCI, por su acrónimo en inglés) - activos con deterioro crediticio en el momento del reconocimiento inicial, la Compañía calcula la tasa de interés efectiva crediticia ajustada, que se calcula con base en el costo amortizado del activo financiero en lugar de su importe en libros bruto e incorpora el impacto de las pérdidas crediticias esperadas en los flujos de efectivo futuros estimados.

Cuando la Compañía revisa los estimados de flujos de efectivo futuros, el importe en libros de los respectivos activos o pasivos financieros se ajusta para reflejar el nuevo estimado descontado usando la tasa de interés efectiva original. Cualquier cambio se reconoce en el estado de resultados.

#### Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto de los activos financieros, excepto:

- (a) Activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados, para los cuales la tasa original de interés efectiva crediticia ajustada se aplica al costo amortizado del activo financiero.
- (b) Los activos financieros que no son adquiridos u originados con deterioro crediticio (POCI, por su acrónimo en inglés) pero posteriormente han obtenido deterioro crediticio (o "etapa 3"), para los cuales los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva a su costo amortizado (es decir, neto de la provisión para pérdidas crediticias esperadas).

#### Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la entidad se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Las compras y ventas periódicas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

En el reconocimiento inicial, la Compañía mide un activo o pasivo financiero a su valor razonable más o menos, en el caso de un activo o pasivo financiero que no se continuara midiendo a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son incrementales y directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo o pasivo financiero, como honorarios y comisiones. Los costos de transacción de los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de resultados. Inmediatamente después del reconocimiento inicial, se reconoce una provisión por pérdida crediticia esperada para los activos financieros medidos al costo amortizado y las inversiones en instrumentos de deuda medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, lo que resulta en una pérdida contable que se reconoce en el resultado cuando se origina un nuevo activo.



Cuando el valor razonable de los activos y pasivos financieros difiere del precio de la transacción en el reconocimiento inicial, la entidad reconoce la diferencia de la siguiente manera:

- (a) Cuando el valor razonable se evidencia por un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico (es decir, una medición de Nivel 1) o con base en una técnica de valoración que utiliza solo datos de mercados observables, la diferencia se reconoce como ganancia o pérdida.
- (b) En todos los demás casos, la diferencia se difiere y el momento del reconocimiento de la ganancia o pérdida diferida del primer día se determina individualmente. Se amortiza a lo largo de la vida del instrumento, se difiere hasta que el valor razonable del instrumento se pueda determinar utilizando insumos observables del mercado, o se realiza a través de la liquidación.

### **5.3.1 Activos Financieros**

Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable; para los activos financieros medidos a costo amortizado se incluyen los costos de transacción directamente atribuibles. Grupo mide subsecuentemente los activos financieros a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

#### **Clasificación de los activos financieros**

Desde el 1 de enero de 2018, el Grupo aplica NIIF 9 y clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición:

### **5.3.2 Costo Amortizado**

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- a. El modelo de negocio del activo financiero es obtener los flujos de efectivo contractuales a lo largo de la vida del instrumento.
- b. Las características de los flujos de efectivo son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente en fechas específicas.

### **5.3.3 Valor Razonable con cambios a través de otro resultado integral**

Un activo financiero deberá ser clasificado y medido a valor razonable con cambios en otros resultados integrales si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- a. El modelo de negocio del activo financiero es obtener los flujos de efectivo ocasionados por los pagos contractuales y la venta del activo financiero.
- b. Las características de los flujos de efectivo son únicamente pagos del principal (capital) e intereses sobre el importe del principal pendiente en fechas específicas.

Comparado con el modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales, este modelo de negocio involucrará habitualmente mayor frecuencia y valor de ventas. Esto es así, porque la venta de activos financieros es esencial para lograr el objetivo del modelo de negocio en lugar de ser solo secundaria. Sin embargo, no existe un umbral de frecuencia o valor de ventas que deba tener lugar en este modelo de negocio porque tanto la obtención de flujos de efectivo contractuales como la venta de activos financieros son esenciales para lograr su objetivo.

### **5.3.4 Valor Razonable con cambios a través de Resultados:**

Los activos financieros se miden a valor razonable con cambios en resultado cuando:

- a. El modelo de negocio sea cobrar flujos de efectivo a través de las ventas recurrentes de los activos, es decir, el activo no se mantiene con el propósito de cobrar flujos de efectivo contractuales a lo largo de la vida del mismo. Sin embargo, aun cuando El Grupo obtenga flujos de efectivo contractuales, mientras mantiene los activos financieros, el objetivo de este modelo de negocio no es lograrlo con la obtención de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros.
- b. El Grupo toma decisiones basadas en los valores razonables de los activos y los gestiona para obtener esos valores razonables. En este caso, el objetivo de El Grupo habitualmente dará lugar a compras y ventas activas.

Odinsa puede, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados, si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de medición o reconocimiento.

Modelo de negocios: el modelo de negocios refleja cómo la Compañía administra los activos para generar flujos de efectivo. Es decir, si el objetivo de la Compañía es únicamente recaudar los flujos de efectivo contractuales de los activos o si el objetivo es recaudar tanto los flujos de efectivo contractuales como los flujos de efectivo que surgen de la venta de los activos. Si ninguno de estos aplica (por ejemplo, activos financieros mantenidos para negociación), entonces los activos financieros se clasifican como parte de "otro" modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados. Los factores considerados por la Compañía para determinar el modelo de negocio de un grupo de activos incluyen experiencias pasadas sobre cómo se cobraron los flujos de efectivo para estos activos, cómo se evalúa e informa el desempeño del activo al personal clave de administración, cómo se evalúan y gestionan los riesgos y cómo los gerentes son remunerados. Los valores mantenidos para negociar se mantienen principalmente con el propósito de vender en el corto plazo o son parte de una cartera de instrumentos financieros que son administrados conjuntamente y para los cuales hay evidencia de un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo. Estos valores se clasifican en el "otro" modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados.

Solo pagos de principal e intereses (SPPI, por su acrónimo en inglés): Cuando el modelo de negocio se utiliza para mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales o para cobrar flujos de efectivo contractuales y vender, la Compañía evalúa si los flujos de efectivo de los instrumentos financieros representan únicamente pagos de capital e intereses (la prueba "SPPI"). Al realizar esta evaluación, la Compañía considera si los flujos de efectivo contractuales son consistentes con un acuerdo de préstamo básico, es decir, el interés incluye solo la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo, el riesgo crediticio, otros riesgos crediticios básicos y un margen de ganancia consistente con un acuerdo de préstamo básico. Cuando los términos contractuales introducen una exposición al riesgo o a la volatilidad y son inconsistentes con un acuerdo de préstamo básico, el activo financiero relacionado se clasifica y mide al valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía reclasifica inversiones en instrumentos de deuda cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para administrar esos activos. La reclasificación se lleva a cabo desde el inicio del primer periodo reportado posterior al cambio. Se espera que tales cambios sean muy infrecuentes y que no hayan ocurrido durante el periodo.

### **Instrumentos de patrimonio**

Los instrumentos de patrimonio son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de patrimonio desde la perspectiva del emisor; es decir, instrumentos que no poseen una obligación contractual para pagar y evidencian un interés residual en los activos netos del emisor.

La Compañía posteriormente mide todas las inversiones patrimoniales al valor razonable con cambios en resultados, excepto cuando la administración de la Compañía haya elegido, en el reconocimiento inicial, designar irrevocablemente una inversión de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral. La política de la Compañía es designar inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral cuando dichas inversiones se mantienen para propósitos diferentes al de generar rendimientos. Cuando se usa esta elección, las ganancias y pérdidas al valor razonable se reconocen en otro resultado integral y no se clasifican posteriormente al estado de resultados, incluyendo ganancias o pérdidas por ventas. Las pérdidas por deterioro (y el reverso de pérdidas por deterioro) no se informan separadamente de otros cambios en el valor razonable. Los dividendos, cuando representan un rendimiento de dichas inversiones, continúan siendo reconocidos en el estado de resultados como otros ingresos cuando se establece el derecho de la Compañía a recibir pagos.

Las ganancias y pérdidas en inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en resultados se incluyen en la partida de "resultados de operaciones financieras" en el estado de resultados.

#### **Deterioro**

La Compañía evalúa, de manera prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con los instrumentos de deuda contabilizados al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral y con la exposición derivada de los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera. La Compañía reconoce una reserva para pérdidas para dichas pérdidas en cada fecha de presentación. La medición de las pérdidas crediticias esperadas refleja:

- Una cantidad imparcial y ponderada de probabilidad que se determina mediante la evaluación de un rango de posibles resultados;
- El valor del dinero en el tiempo; e
- Información razonable y respaldada disponible sin incurrir en costos o esfuerzos indebidos en la fecha de presentación acerca de hechos pasados, condiciones actuales y previsiones de condiciones económicas futuras.

#### **Modificación**

La Compañía algunas veces renegocia o modifica los flujos de efectivo contractuales de los préstamos a los clientes. Cuando esto sucede, la Compañía evalúa si los nuevos términos son sustancialmente diferentes de los términos originales. La Compañía lo hace al considerar, entre otros, los siguientes factores:

- Si el prestatario se encuentra en dificultades financieras, ya sea que la modificación simplemente reduzca los flujos de efectivo contractuales a cantidades que se espera que el prestatario pueda pagar.
- Si se introducen nuevos términos sustanciales, como un rendimiento compartido basado en acciones/utilidades que afecta sustancialmente el perfil de riesgo del préstamo.
- Extensión significativa del plazo del préstamo cuando el prestatario no se encuentra en dificultades financieras.
- Cambios significativos en la tasa de interés.
- Cambios en la moneda en la que el préstamo está denominado.
- Inserción de garantías, otros valores o mejoras crediticias que afectan significativamente el riesgo crediticio asociado con el préstamo.

Si los términos son sustancialmente diferentes, la Compañía da de baja el activo financiero original y reconoce un "nuevo" activo al valor razonable y vuelve a calcular una nueva tasa de interés efectiva para el activo. En consecuencia, la fecha de renegociación se considera como la fecha de reconocimiento inicial para calcular el deterioro, incluyendo la determinación de si ha ocurrido un aumento significativo en el riesgo crediticio. Sin embargo, la Compañía también evalúa si el nuevo activo financiero reconocido se considera con deterioro crediticio en el reconocimiento inicial, especialmente en circunstancias en que la renegociación fue impulsada por el hecho de que el deudor no pudo realizar los pagos acordados originalmente. Las diferencias en el importe en libros también se reconocen en resultados como una pérdida o ganancia en baja en cuentas.

Si los términos no son sustancialmente diferentes, la renegociación o modificación no resulta en una baja en cuentas, y la Compañía recalcula el importe en libros bruto con base en los flujos de caja revisados del activo financiero y reconoce una modificación en ganancias o pérdidas en resultados. El nuevo importe en libros bruto se recalcula descontando los flujos de caja descontados a la tasa de interés efectiva original (o tasa de interés efectiva ajustada según el crédito para activos financieros con o sin crédito, adquiridos u originados).

#### **Baja en cuentas que no sea una modificación**

Los activos financieros, o una parte de los mismos, se dan de baja cuando los derechos contractuales para recibir los flujos de efectivo de los activos han expirado, o cuando se han transferido y (i) la Compañía transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad, o (ii) la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad y no ha conservado el control.

La Compañía realiza transacciones en las que conserva los derechos contractuales para recibir flujos de efectivo de los activos, pero asume la obligación contractual de pagar esos flujos de efectivo a otras entidades y transfiere sustancialmente todos los riesgos y recompensas. Estas transacciones se contabilizan como transferencias que dan como resultado la baja en cuentas si la Compañía:

- No tiene obligación de realizar pagos a menos que cobre montos equivalentes de los activos;
- Se le prohíbe vender o comprometer los activos; y
- Tiene la obligación de remitir cualquier efectivo que reciba de los activos sin un retraso significativo.

Las garantías (acciones y bonos) otorgadas por la Compañía bajo acuerdos de recompra estándar y transacciones de préstamos y préstamos de valores no se dan de baja porque la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y recompensas sobre la base del precio de recompra predeterminado, y, por lo tanto, no se cumplen los criterios de baja en cuentas. Esto también se aplica a ciertas transacciones de titularización en las que la Compañía conserva un interés residual subordinado.

### **5.3.6 Pasivos financieros**

#### **Clasificación y medición posterior**

Los pasivos financieros se clasifican como medidos posteriormente al costo amortizado, excepto:

- Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados: esta clasificación aplica a derivados, pasivos financieros mantenidos para negociar y otros pasivos financieros designados como tal en el reconocimiento inicial. Las pérdidas o ganancias en los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados se presentan parcialmente en otro resultado integral (el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo crediticio de dicho pasivo, el cual se determina como el monto no atribuible a cambios en las condiciones del mercado que aumentan los riesgos del mercado) y parcialmente en resultados (el monto restante del cambio en el

- valor razonable del pasivo). Esto ocurre a menos que dicha presentación genere, o amplie, una incongruencia contable, en cuyo caso las ganancias y pérdidas atribuibles a los cambios en el riesgo crediticio del pasivo también se presentan en resultados;
- Los pasivos financieros que surgen de la transferencia de activos financieros que no calificaron para baja en cuentas, a través de los cuales un pasivo financiero se reconoce por la compensación recibida por la transferencia. En periodos posteriores, El Grupo reconoce cualquier gasto incurrido en el pasivo financiero; y
  - Contratos de garantía financiera y compromisos de préstamo.

#### **Baja en cuentas**

Los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando están cancelados (es decir, cuando la obligación especificada en el contrato se cumpla, cancele o expire).

El intercambio entre El Grupo y sus acreedores originales de instrumentos de deuda con términos sustancialmente diferentes, así como modificaciones sustanciales de los términos de pasivos financieros existentes, se contabilizan como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. Los términos son sustancialmente diferentes si el valor actual descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo los honorarios pagados netos de los honorarios recibidos y descontados utilizando la tasa de interés efectiva original, es al menos un 10% diferente del valor presente descontado de los flujos de efectivo restantes del pasivo financiero original. Además, también se tienen en cuenta otros factores cualitativos como la moneda en la cual está denominado el instrumento, cambios en el tipo de tasa de interés, nuevas características de conversión adjuntas al instrumento y cambios en acuerdos. Si un intercambio de instrumentos de deuda o una modificación de términos se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos se reconocen como parte de las pérdidas o ganancias en la extinción. Si el intercambio o la modificación no se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos ajustan el importe en libros del pasivo y se amortizan sobre el plazo restante del pasivo modificado.

### **5.4 Instrumentos Financieros**

Política aplicable hasta el 31 de diciembre de 2017

#### **Activos financieros**

##### **5.4.1 Reconocimiento, medición inicial y clasificación**

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:

- (a) modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y
- (b) de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Los activos financieros son medidos al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- (a) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- (b) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de



efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

#### **5.4.2. Activos financieros al valor razonable**

Si cualquiera de los dos criterios indicados para los activos financieros al costo amortizado no se cumplen, el instrumento de deuda se clasifica como medido al "valor razonable con cambios en resultados".

##### **Instrumento de patrimonio**

Todos los instrumentos de renta variable se miden por su valor razonable. Los instrumentos de patrimonio que se mantienen para negociar se valoran a valor razonable con cambios en resultados. Para el resto de instrumentos de patrimonio, la Compañía puede realizar una elección irrevocable en el reconocimiento inicial para reconocer los cambios en el valor razonable con cargo a los otros resultados integrales en el patrimonio, en lugar de los resultados.

##### **Reconocimiento y medición**

Compras y ventas convencionales de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en la cual la Compañía se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo han vencido o se han transferido y la Compañía ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

En el reconocimiento inicial, la Compañía valora los activos financieros a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se mide al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros que se miden a su valor razonable con cambios en resultados se contabilizan directamente en la cuenta de resultados.

Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda que se valora posteriormente a su valor razonable y no es parte de una relación de cobertura se reconocen en los resultados y se presentan en el estado de resultados dentro de "otras (pérdidas) / ganancias - neto" en el período en que se producen.

Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda que se valora posteriormente a su costo amortizado y no forma parte de una relación de cobertura se reconocen en los resultados del período cuando el activo financiero se da de baja o se deteriora y a través del proceso de amortización utilizando el método de interés efectivo.

Posteriormente, la Compañía mide todos los instrumentos de patrimonio a valor razonable. Cuando la Gerencia haya elegido presentar ganancias o pérdidas de valor razonable no realizadas y realizadas y pérdidas en instrumentos de patrimonio en otros resultados integrales, no pueden ser recicladas las ganancias y pérdidas de valor razonable a los resultados del ejercicio. Los dividendos de los instrumentos de patrimonio son reconocidos en los resultados, siempre y cuando representen un retorno de la inversión.

La Compañía debe reclasificar todos los instrumentos de deuda afectados cuando, y sólo cuando su modelo de negocio para la gestión de los activos financieros cambie.

##### **Compensación de instrumentos financieros**

Activos y pasivos financieros se compensan y su monto neto se presente en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y la Gerencia tenga la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

### Valores razonables

Los valores razonables de las inversiones con cotización bursátil se basan en su precio de cotización vigente. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo (o el instrumento no cotiza en bolsa) la Compañía establece su valor razonable usando técnicas de valuación. Estas técnicas incluyen el uso de los valores observados en transacciones recientes efectuadas bajo los términos de libre competencia, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, análisis de flujos de efectivo descontados y modelos de opciones haciendo máximo uso de información de mercado y depositando el menor grado de confianza posible en información interna específica de la entidad.

#### 5.4.2.1. Deterioro de los activos financieros

Activos medidos al costo amortizado

La Compañía evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva sobre el deterioro del valor de un activo financiero o grupo de activos financieros medidos al costo amortizado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y las pérdidas por deterioro del valor han sido incurridas, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de manera confiable.

#### 5.4.2.2. Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la empresa si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

#### 5.4.2.3. Deudas (Obligaciones Financieras)

Las deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los honorarios incurridos para obtener las deudas se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o toda la deuda se recibirá. En este caso los honorarios se diferirán hasta que el préstamo se reciba. En la medida que no haya evidencia de que sea probable que una parte o toda la deuda se reciba, los honorarios se capitalizan como gastos pagados por anticipado por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el período del préstamo con el que se relacionan.

Las acciones preferentes, que son redimibles obligatoriamente en una fecha específica, se clasifican en el pasivo. Los dividendos que pagan estas acciones preferentes se reconocen en el estado de ganancias y pérdidas como gasto por intereses.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Compañía tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

Los costos de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial para estar preparados para su uso o venta previstos, se añaden al costo de dichos activos, hasta el

momento en que los activos estén sustancialmente preparados para su uso o venta. Los ingresos por inversiones obtenidos en la inversión temporal de recursos obtenidos de deudas específicas que aún no se han invertido en activos cualificados se deducen de los costos por intereses susceptibles de capitalización. Todos los demás costos de deudas son reconocidos en el estado de resultados en el periodo en el cual se incurren.

### **5.5. Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo y equivalente al efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por el Grupo en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

### **5.6. Propiedades, planta y equipo**

#### **5.6.1 Reconocimiento y medición**

Las partidas de propiedad, planta y equipo son valorizados al costo menos depreciación acumuladas y pérdidas por deterioro. El costo de ciertas partidas de propiedad, planta y equipo fue determinado con referencia al valor razonable o a la revalorización de los PCGA anteriores en la adopción de NCIF.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto, los costos de desmantelar y remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados en activos calificados.

144

Las propiedades en proceso de construcción o desarrollo son clasificadas como propiedades, planta y equipo y valuadas al costo, hasta que la construcción o desarrollo se ha completado.

Si partes significativas de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen una vida útil distinta, se contabilizan como elementos consolidados (componentes significativos) de propiedades, planta y equipo.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la propiedad, planta y equipo y se reconocen netas dentro de otros ingresos en resultados.

Cuando el valor según libros de un activo es superior a su importe recuperable, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

#### **5.6.2 Costos posteriores**

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedad, planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan al Grupo y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de la propiedad, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

### 5.6.3 Depreciación

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación [lineal] sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad, planta y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo, excepto las plantas termoeléctricas que se deprecian por el método de unidades de producción.

Los activos arrendados son depreciados en el periodo más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que el Grupo obtendrá la propiedad al final del periodo de arrendamiento. El terreno no se deprecia.

ELEMENTO	VIDA ÚTIL AÑOS
Construcciones y Edificaciones	70 a 80
Maquinaria y Equipo de producción	5 a 15
Muebles y enseres	2 a 5
Equipo de oficina (equipo de cómputo y comunicación)	2 a 5
Equipo de Transporte	3 a 5

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales se revisarán a cada fecha de balance y se ajustarán si es necesario.

## 5.7 Activos intangibles y plusvalía

### 5.7.1 Plusvalía

La plusvalía que surge durante la adquisición de subsidiarias se mide al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas. La plusvalía no se amortiza, sino que se comprueba su deterioro con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor del activo. La plusvalía resultante de la combinación de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo UGE o grupos de UGES del Grupo que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación.

### 5.7.2 Investigación y desarrollo

No se reconocerán activos intangibles surgidos de la investigación; los gastos generados en la etapa de investigación serán registrados como gastos del periodo.

Los desembolsos en actividades de desarrollo se capitalizan solo si los costos en desarrollo pueden estimarse con fiabilidad, el producto o proceso es viable técnica y comercialmente, se obtienen posibles beneficios económicos a futuro y el Grupo pretende y posee suficientes recursos para completar el desarrollo y para usar o vender el activo. Serán capitalizables las Asociaciones Públicas Privadas cuando se encuentren en la etapa de factibilidad.

Las iniciativas de Asociación Público Privadas (APP), se asemejan en su tratamiento al de un activo intangible con arreglo a la NIC 38; constituyen un instrumento de vinculación de capital privado, que se materializan en un contrato entre una entidad estatal y una persona natural o jurídica de derecho privado, para la provisión de bienes públicos y de sus servicios relacionados, que involucra la retención y transferencia de riesgos entre las partes y mecanismos de pago, relacionados con la disponibilidad y el nivel de servicio de la infraestructura y/o servicio. Su estructuración se realiza mediante dos etapas relevantes, a saber:

- **Etapa de Pre-factibilidad:**

Corresponde al planteamiento de la idea de negocio a la entidad estatal, en la que el particular deberá señalar claramente la descripción del proyecto (diseño, alcance, estudios, especificaciones, costo estimado y fuentes de financiación). Una vez presentada la iniciativa por el particular, la entidad estatal (ANI) tendrá 3 meses para determinar la viabilidad del proyecto para continuar con la etapa de factibilidad. Lo anterior no implica aún ninguna obligación por parte de la entidad estatal en favor del particular; es decir, la aprobación para pasar a factibilidad no implica la aceptación del proyecto por parte del Estado. Los desembolsos generados en la etapa de pre-factibilidad se registrarán en resultados.

- **Etapa de Factibilidad**

Una vez aceptada la idea en la etapa de pre factibilidad, se estructuran ciertas características del proyecto, incluyendo el modelo financiero, la descripción de las fases y duración del proyecto, los estudios de impacto (ambiental, económico y social), y los estudios de factibilidad (técnica, financiera y jurídica). Los costos incurridos en la etapa de factibilidad son capitalizados como activos intangibles.

### **5.7.3. Programas informáticos y licencias**

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas. Los gastos relacionados con el desarrollo mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurren en ellos.

#### **Desembolsos posteriores**

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

#### **Amortización**

La amortización se calcula sobre el costo del activo u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual, utilizando el método de la línea recta sobre la vida útil estimada, y se reconoce generalmente en el resultado.

La vida útil estimada es como sigue:

CLASIFICACIÓN	VIDA ÚTIL
Licencias y software	3 años – 10 años
Costos de desarrollo capitalizados (APP)	Al término del Proyecto

Con respecto al intangible surgido por los acuerdos de concesión ver política 5.9.

### **5.8 Propiedades de inversión**

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se valorizan inicialmente al costo y posteriormente al valor razonable con cambios en resultados.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de la propiedad de inversión. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar



para su uso previsto y los costos por préstamos capitalizados.

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la utilidad neta obtenida de la disposición y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados. Cuando se vende una propiedad de inversión que se clasificó anteriormente como propiedades, planta y equipo, cualquier monto relacionado incluido en la reserva de revaluación se transfiere a las ganancias acumuladas.

Cuando el uso de un inmueble cambia, se reclasifica como propiedad, planta y equipo, su valor razonable a la fecha de reclasificación se convierte en su costo para su posterior contabilización.

### **5.9 Acuerdo de Concesión**

Las concesiones están dentro del alcance de CINIIF 12 "Acuerdos de concesión de servicios". Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada bajo el rubro propiedad, planta y equipo del operador, sino como un activo financiero, un intangible o una combinación de ambos, según corresponda.

La administración concluyó que, dadas las características de los acuerdos de concesión, el Grupo posee activos de ambas naturalezas:

- (i) un activo financiero, representado por la cuenta por cobrar garantizada por el Estado, y
- (ii) un intangible que está representado por el derecho a utilizar la infraestructura pública por un tiempo determinado y cobrar a los usuarios las tarifas que corresponda. A continuación se describen las políticas contables más significativas en relación a los activos:

#### **a) Cuenta por cobrar (activo financiero)**

Corresponde al derecho contractual incondicional (según lo establecido en la CINIIF 12) a percibir un flujo de efectivo por parte del Estado según lo establecido en los contratos de concesión. Esta cuenta por cobrar, que se incluye bajo el rubro de "Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corriente y no corriente", se valoriza al valor presente de los respectivos flujos de efectivo garantizados descontados a la tasa de interés determinada en el contrato de concesión.

#### **b) Intangible**

El Grupo ha reconocido un activo intangible, que surge del acuerdo de concesión de servicios, considerando lo establecido en la CINIIF 12, en la medida que tiene el derecho a cobrar a los usuarios por el uso de la infraestructura. Se han capitalizado los costos de construcción y como parte de la medición inicial del activo, parte de los gastos financieros asociados al financiamiento de la construcción, los cuales se activaron hasta el momento de la puesta en servicio de la concesión (inversión en infraestructura).

Este intangible, representa el derecho del Grupo sobre el excedente de los flujos garantizados, provenientes de la cobranza de peajes, sobre el monto de los ingresos mínimos garantizados. Como se mencionó, los Ingresos Mínimos Garantizados forman parte de la cuenta por cobrar (Activo Financiero) y por lo tanto, no han sido incluidos en la medición del intangible.

La amortización del activo intangible de la concesión es reconocida en resultados con conforme al método de tráfico estimado, el cual consiste en determinar el cargo a resultados, con base a la proporción del tráfico estimado frente al real de tráfico de vehículos. Este efecto se presenta en la línea de gastos de amortización en el Estado de Resultados.

El activo intangible de vida útil definida surgido por las combinaciones de negocios se amortiza linealmente hasta la finalización del contrato.

### 5.10 Inventarios

El inventario de combustible se encuentra valuado al menor costo o valor neto de realización, utilizando el método de costo promedio ponderado. El inventario de piezas y repuestos está valuado al costo promedio. Los inventarios se valoran por el menor entre el costo y el valor neto de realización,

### 5.11 Arrendamientos

#### Contabilidad del arrendatario

Los arrendamientos en los que una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad son retenidos por el arrendador, se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos de un arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados sobre una base lineal durante el período del contrato de arrendamiento. Los arrendamientos de propiedades, planta y equipo en los que la Compañía tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Cada pago de un arrendamiento financiero se distribuye entre el pasivo y los costos financieros. Las obligaciones de un arrendamiento financiero, netas de la carga financiera, se presentan como deudas (obligaciones financieras) en corrientes o no corrientes según si el vencimiento de los pagos de los cánones es inferior o no a un período de 12 meses. Los costos financieros se cargan a los resultados durante el período del arrendamiento de forma que se obtenga una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo para cada período. La propiedad, planta y equipo adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se amortiza en el período menor entre la vida útil del activo y el plazo del arrendamiento.

#### Contabilidad del arrendador

Un contrato de arrendamiento es un acuerdo por el cual el arrendador cede al arrendatario, a cambio de un pago o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado. Cuando los activos son arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento se reconoce como una cuenta por cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor presente de la cuenta por cobrar se reconoce como ingresos financieros. La cuenta por cobrar es amortizada asignando cada uno de los cánones entre los ingresos financieros y la amortización del capital en cada período contable, de tal manera que el reconocimiento de los ingresos financieros, refleje en cada uno de los periodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero.

Cuando los activos son arrendados en régimen de arrendamiento operativo, el activo se incluye en el estado de situación financiera según la naturaleza del bien. Los ingresos de arrendamientos operativos se reconocen durante el término del contrato de arrendamiento sobre una base de línea recta.

### 5.12 Deterioro de instrumentos financieros

#### Aplicable a partir del 1 de enero de 2018

El Grupo mide las pérdidas crediticias esperadas de un instrumento financiero buscando reflejar:

- a) Un monto sin prejuicio y ponderado por probabilidad que se determina evaluando un rango de posibles resultados;
- b) El valor del dinero en el tiempo; y
- c) Información razonable y con soporte disponible sin costo o esfuerzo indebido a la fecha informativa sobre eventos pasados, condiciones presentes y proyecciones de condiciones económicas futuras.

El Grupo calcula su Pérdida Crediticia Esperada con base en el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales y los flujos de efectivo esperados del instrumento. La Pérdida Crediticia Esperada se actualizará en cada fecha de presentación de los estados financieros para reflejar los cambios en el riesgo de crédito de los instrumentos financieros desde el reconocimiento inicial.

#### 5.12.1 Activo financiero con deterioro crediticio

Un activo financiero tiene deteriorado el crédito cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Evidencias de que un activo financiero tiene deteriorado el crédito incluyen información observable sobre los sucesos siguientes:

- a) dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- b) una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora;
- c) el prestamista del prestatario por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del prestatario le ha otorgado a éste concesiones o ventajas que no le habría facilitado en otras circunstancias;
- d) se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera;
- e) la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras; o
- f) la compra o creación de un activo financiero con un descuento importante que refleja la pérdida crediticia esperada. Puede no ser posible identificar un suceso discreto único, en su lugar, el efecto combinado de varios sucesos puede haber causado que el activo financiero pase a tener deteriorado el crédito.

La cuantificación de las pérdidas en función de la experiencia de pérdidas históricas tiene en cuenta tres factores fundamentales: la exposición en caso de incumplimiento, la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dado el incumplimiento:

- **Exposición en caso de incumplimiento:** se define como el saldo actual del principal a la fecha del estado de posición financiera,
- **Probabilidad de incumplimiento:** la probabilidad de que un cliente no cumpla con el pago total y puntual de las obligaciones de crédito en un horizonte de un año.
- **Pérdida dado el incumplimiento:** se define como la pérdida que la Compañía incurriría en el caso de cualquier instancia de incumplimiento.

#### 5.13. Deterioro

##### Política aplicable hasta el 31 de diciembre de 2017

#### 5.13.1 Activos financieros medidos a costo amortizado

Un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con cambios en resultados es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable,

La evidencia objetiva de que los activos financieros (incluidos los instrumentos de patrimonio) están deteriorados puede incluir mora o incumplimiento por parte de un deudor, reestructuración de un monto adeudado al Grupo en términos que no se considerarían en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor se declarará en banca rota, desaparición de un mercado activo para un instrumento. Además,

para una inversión en un instrumento de patrimonio, una disminución significativa o prolongada las partidas en su valor razonable por debajo del costo, representa evidencia objetiva de deterioro.

El Grupo considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar y de los instrumentos de inversión a nivel específico.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero valorizado al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las cuentas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través del reverso del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro

### 5.13.2 Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros del Grupo, propiedades de inversión e impuestos diferidos, se revisa en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. En el caso de las plusvalías y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas se prueban por deterioro cada año.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son asociados en el Grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la "unidad generadora de efectivo").

Los activos corporativos del Grupo no generan entradas flujo de efectivo separadas. Si existe un indicio de que un activo corporativo pueda estar deteriorado, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo corporativo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en periodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

La plusvalía que forma parte del valor en libros de una inversión en una asociada no se reconoce por separado y, en consecuencia, no se le aplican pruebas de deterioro por separado. Por el contrario, el monto total de la inversión en una asociada se prueba por deterioro como un activo único cuando existe evidencia objetiva de que la inversión pueda estar deteriorada.

### 5.14 Activos del grupo clasificados como mantenidos para la venta – Operaciones discontinuas

Una operación discontinuada es un componente del Grupo que ha sido dispuesto, cuyas operaciones y flujos de efectivo pueden distinguirse claramente y:

- Representa una línea de negocio o un área geográfica significativa;
- Es parte de un único plan coordinado para disponer de una línea de negocio o de un área geográfica de operación que sea significativa; o



- Es una entidad subsidiaria adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

La clasificación de una operación discontinuada ocurre al momento de la disposición o cuando la operación cumple los criterios para ser clasificada como mantenida para la venta, si esto ocurre antes.

Cuando una operación es clasificada como operación discontinuada, se presenta en el estado comparativo del resultado integral como si la operación hubiese estado discontinuada desde el comienzo del año comparativo.

El grupo clasificará a un activo no corriente (o un grupo de activos para su disposición) como mantenido para la venta, si su importe en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado.

## **5.15 Beneficios a los empleados**

### **5.15.1 Beneficios a corto plazo**

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si el Grupo posee una obligación legal o constructiva actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

### **5.15.2 Planes de beneficios definidos**

La obligación neta del Grupo relacionada con planes de beneficios definidos (plan de pensiones de jubilación) se calcula estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, descontando ese importe.

El método usado es el de la unidad de créditos proyectados. Cuando el cálculo resulta en un potencial activo para El Grupo, el reconocimiento del activo se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiación mínimo.

Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, y el rendimiento de los activos del plan (excluidos los intereses) y el efecto del techo del activo (si existe, excluido el interés), se reconocen de inmediato en otro resultado integral. El Grupo determina el gasto (ingreso) neto por intereses por el pasivo (activo) por beneficios definidos neto del período, aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del período anual al pasivo (activo) por beneficios definidos netos, considerando cualquier cambio en el pasivo (activo) por beneficios definidos netos durante el período como resultado de aportaciones y pagos de beneficios. El gasto neto por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen en resultados.

Cuando se mejoran los beneficios de un plan, la porción del beneficio mejorado, que tiene relación con servicios pasados realizados por empleados, es reconocida en resultados, usando el método lineal en el período promedio hasta que los beneficios sean entregados. En la medida en que los beneficios sean otorgados inmediatamente, el gasto es reconocido en resultados.

Cuando se produce una modificación o reducción en los beneficios de un plan, los beneficios resultantes de servicios pasados o la ganancia o pérdida por la reducción se reconocen de inmediato en resultados. El Grupo reconoce las ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando estas ocurren.

### **5.15.3 Planes de aportaciones definidas**

Las obligaciones por aportaciones a planes de aportaciones definidas se reconocen como gasto a medida



que se presta el servicio relacionado. Las aportaciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo en la medida que esté disponible un reembolso de efectivo o una reducción en los pagos futuros.

#### **5.15.4 Beneficios por terminación**

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando el Grupo no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios y cuando el Grupo reconoce los costos de reestructuración. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del periodo sobre el que se informa, estos se descuentan.

#### **5.16 Provisiones**

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, el Grupo posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El saneamiento del descuento se reconoce como costo financiero.

##### **5.16.1 Litigios**

El saldo de la provisión para litigios cubre demandas interpuestas contra el Grupo por parte de determinados empleados y clientes. De acuerdo con la opinión de los Administradores, después de la correspondiente asesoría legal, no se espera que el resultado de estos litigios difiera significativamente de los importes provisionados al cierre de cada año.

##### **5.16.2 Contratos de carácter oneroso**

Una provisión para contratos de carácter oneroso es reconocida cuando los beneficios económicos que el Grupo espera de este contrato sean menores que los costos inevitables para cumplir con sus obligaciones del contrato. La provisión es reconocida al valor presente del menor entre los costos esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato. Antes de establecer una provisión, el Grupo reconoce cualquier pérdida por deterioro de los activos asociados con el contrato.

##### **5.16.3 Mantenimiento mayor**

Para las concesiones próximas a iniciar el mantenimiento mayor se realizan estudios preliminares del costo estimado de dicho mantenimiento, y sobre la base a los estudios realizados y consideraciones internas de la gerencia. En estos análisis se incluye la evaluación de índice de estados que son evaluados por la interventoría y los modelos económicos que han sido aprobados contractualmente.

Para el mantenimiento mayor de las concesiones a largo plazo, la obligación de pavimentación surge como consecuencia del uso de la carretera durante la fase de operación, considerando los costos estimados ajustados con IPC de EEUU, sobre este monto se realiza la actualización a valor presente de la obligación.

#### **5.17. Capital social / acciones comunes**

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes y a opciones de acciones son reconocidas como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

## 5.18. Ingresos

Política aplicable a partir del 1 de enero de 2018

### 5.18.1 Activos de contratos

Un activo de contrato es el derecho de la Compañía a recibir un pago a cambio de bienes o servicios que la Compañía ha transferido a un cliente, cuando ese derecho está supeditado a otra cosa que no sea el paso del tiempo (por ejemplo, la facturación o entrega de otros elementos parte del contrato). La Compañía percibe los activos de contratos como activos corrientes, ya que se espera realizarlos dentro del ciclo operativo normal.

Los costos de contratos elegibles para capitalización como costos incrementales al obtener un contrato se reconocen como un activo de contrato. Los costos de suscripción de contratos se capitalizan al ser incurridos si la Compañía espera recuperar dichos costos. Los costos de suscripción de contratos constituyen activos no corrientes en la medida que se espera recibir los beneficios económicos de dichos activos en un periodo mayor a doce meses. Los contratos se amortizan de forma sistemática y consistente con la transferencia al cliente de los servicios una vez se han reconocido los ingresos correspondientes. Los costos de suscripción de contratos capitalizados se deterioran si el cliente se retira o si el monto en libros del activo supera la proyección de los flujos de caja descontados que están relacionados con el contrato.

### 5.18.2. Pasivos de contratos

Los pasivos de contratos constituyen la obligación de la Compañía a transferir bienes o servicios a un cliente, por los cuales la Compañía ha recibido un pago por parte del cliente final o si el monto está vencido. Incluyen también el ingreso diferido relacionado con bienes o servicios que se entregarán o prestarán en el futuro, los cuales se facturan al cliente por adelantado, pero aún no están vencidos.

Ingresos provenientes de contratos con clientes

La Compañía reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

- Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.
- Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.
- Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que la Compañía espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.
- Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, la Compañía distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.
- Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la Compañía cumple una obligación de desempeño.

La Compañía cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- a) El desempeño de la Compañía no crea un activo con un uso alternativo para la Compañía, y la Compañía tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- b) El desempeño de la Compañía crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- c) El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño de la Compañía a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando la Compañía cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo de contrato por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo de contrato.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. La Compañía reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos y tras eliminar las ventas al interior de la Compañía.

La Compañía evalúa sus planes de ingreso con base en criterios específicos para determinar si actúa como principal o como agente.

El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso que los haya,

A continuación, aparece una descripción de las actividades principales a través de las cuales la Compañía genera ingresos provenientes de contratos con clientes:

### **5.18.3. Servicios de operación y construcción**

En los acuerdos de concesión, la Compañía determina que sus obligaciones de desempeño (construcción, operación y mantenimiento) han sido cumplidas a través del tiempo y mide su avance hacia la finalización para determinar el tiempo para el reconocimiento de ingresos utilizando un método que representa la transferencia de los bienes o servicios al cliente. La Compañía tiene en cuenta la naturaleza de los productos o servicios prestados y los términos del contrato, tales como el derecho a la cancelación, derechos a exigir o retener pagos, y el título legal para trabajar en un proceso para determinar el mejor método de entrada o salida para medir el avance hacia el cumplimiento de una obligación de desempeño.

La Compañía aplica un único método para medir el avance en cada obligación de desempeño al interior de un contrato. El método puede ser de entrada (costo incurrido, horas trabajadas) o de salida (unidades producidas, metas alcanzadas).

Se revisan los estimados de ingresos, costos o grado de avance hacia la finalización si cambian las circunstancias. Todo aumento o disminución que se dé en los ingresos o costos estimados se refleja en el estado de resultados en el período en que la gerencia se enteró de las circunstancias que llevaron a la revisión.

#### 5.18.4 Componentes de financiación

Teniendo en cuenta que el Grupo posee obligaciones de desempeño a largo plazo, esta ha determinado un modelo financiero con el cual se pueda estimar el valor presente de dichas obligaciones de desempeño, en este sentido, se identifica un componente de financiación significativo, que se ha reconocido de acuerdo a los estándares planteados en la Norma.

Actualmente, el Grupo reconoce los ingresos por intereses separados de los ingresos por actividades ordinarias en el estado de resultados, Sin embargo, los mismos son reconocidos como ingresos operacionales teniendo en cuenta que desde el punto de vista del negocio los intereses están relacionados con el retorno de la inversión, es decir, son ingresos por intereses derivados del objeto del contrato de concesión, el desarrollo de la operación y están en función del modelo financiero elaborado para establecer los ingresos operacionales de la Compañía.

En ese orden de ideas, El Grupo presenta intereses como un tipo de ingresos de actividades ordinarias en circunstancias en la que el interés representa ingresos de las actividades ordinarias de la entidad,

#### 5.19. Ingresos

Política aplicable hasta el 31 de diciembre de 2017

##### 5.19.1 Prestación de servicios

El ingreso por prestación de servicios es reconocido en el resultado en proporción al grado de realización de la transacción a la fecha del estado de situación financiera. El grado de realización es evaluado de acuerdo a estudios del trabajo llevado a cabo.

##### 5.19.2 Contratos de construcción

Los ingresos ordinarios de los contratos de construcción incluyen el importe inicial del ingreso acordado, cualquier modificación incorporada en el alcance de los trabajos contemplados en el contrato, así como los importes relacionados con reclamaciones e incentivos que se consideren probables, siempre que éstos últimos conceptos se puedan valorar con fiabilidad.

Así mismo, los costos de los contratos de construcción incluyen los costos directamente relacionados con el contrato, aquellos relacionados con la actividad del contrato en general que pueden ser imputados al mismo y cualquier otro costo que se puede repercutir al cliente, según los términos del contrato. Los costos del contrato comprenden igualmente aquellos incurridos durante su negociación si pueden ser identificados y valorados con fiabilidad, siempre que se considere probable la aceptación del contrato por parte del cliente.

Los ingresos ordinarios y los costos asociados con un contrato de construcción se reconocen considerando su grado de realización a la fecha de cierre, cuando el resultado de este puede ser estimado con fiabilidad. Una pérdida esperada por causa de un contrato se reconoce inmediatamente en resultados.

Grupo realiza la estimación de los ingresos en el período sobre el que se informa y que aún no han sido facturados, evaluando el grado de avance de los proyectos de construcción que es posible medir de forma fiable y cuyos beneficios económicos son probables. El método del costo es el utilizado para determinar el grado de avance de las construcciones en curso

##### 5.19.3 Ingresos por peajes

Los ingresos por peajes se reconocen en el momento del cobro a los usuarios que utilizan la carretera

concesionada. El Grupo rebaja de sus ingresos, la porción asociada al activo financiero por los ingresos proyectados del modelo determinado de acuerdo con CINIIF 12.

#### **5.19.4 Ingresos por financiación (activo financiero)**

Corresponde al ingreso de la valoración a costo amortizado del activo financiero registrado de acuerdo a las condiciones del contrato, por tener un derecho contractual incondicional (según lo establecido en la CINIIF 12).

#### **5.19.5 Otros ingresos financieros**

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses en fondos invertidos principalmente, los cuales son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

#### **5.19.6 Ingresos por dividendos**

El Grupo reconoce los ingresos por dividendos cuando tiene el derecho a recibir el pago, que es generalmente cuando son decretados los dividendos, excepto cuando el dividendo represente una recuperación del costo de la inversión y cuando los ingresos por dividendos pertenecen a asociadas, negocios conjuntos que se detallan en la política 5.1.4.

#### **5.19.7 Componentes de financiación**

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar por los bienes entregados, neto de descuentos, devoluciones, y el impuesto al valor agregado. La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades de la Compañía, tal como se describe a continuación. La Compañía basa su estimación de devoluciones sobre la base de los resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de operación y las características específicas de cada acuerdo.

#### **5.20 Impuesto a las ganancias**

El gasto o ingreso por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente, y el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta corriente, se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del período, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en otro resultado integral. En estos casos, el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en otro resultado integral, respectivamente.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre la renta relacionados con las diferencias temporarias imponibles mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto de renta debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable, de los activos y pasivos y su base tributaria.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del estado de situación financiera y reducido en la medida que ya no es probable que habrá suficientes ganancias imponibles



disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

#### **5.20.1 Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles**

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que el Grupo tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

#### **5.20.2 Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles**

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Las oportunidades de planificación fiscal, sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si el Grupo tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

#### **5.20.3 Medición**

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están aprobados o se encuentren a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

El Grupo revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera consolidado. El Grupo reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

#### **5.20.4 Compensación y clasificación**

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por

su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias diferidos si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo o bien a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos,

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en estado de situación financiera consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

#### **5.21 Ganancia por acción**

El Grupo presenta las ganancias por acción básicas dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios del Grupo por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, ajustado por las acciones propias mantenidas.

#### **5.22 Información financiera por segmentos**

Un segmento de explotación es un componente del Grupo que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento, evaluar su rendimiento y en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

Los segmentos definidos por el Grupo son los siguientes:

- Concesiones Viales
- Construcción
- Operación Aeropuertos
- Otros directos

Ver detalle en la Nota 7.

#### **NOTA 6. Determinación de valores razonables**

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Grupo requieren la medición de los valores razonables de algunos activos (financieros y no financieros). El Grupo cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye el involucramiento de expertos externos encargados de las mediciones significativas del valor razonable.

La tabla a continuación analiza los activos y pasivos recurrentes registrados al valor razonable. Los distintos niveles se definen como sigue.

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición.

Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

TIPO	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
Propiedades de inversión		X	
Instrumentos de patrimonio colizados en bolsa	X		
Combinación de negocios		X	
Activos del Grupo clasificados como mantenidos para la venta - Operaciones discontinuas		X	

La siguiente tabla muestra las técnicas de valuación usadas para determinar los valores razonables dentro del Nivel 2 y 3 de la jerarquía, junto con las variables no observables usadas en los modelos de valuación.

TIPO	ENFOQUE DE VALUACIÓN	VARIABLES NO OBSERVABLES CLAVE	INTERRELACIÓN ENTRE VARIABLES NO OBSERVABLES CLAVE Y MEDICIÓN DEL VALOR RAZONABLE
<b>Propiedades de inversión</b> Propiedades comerciales para arrendamiento cuando hay disponibles precios por metro cuadrado para edificios y arrendamientos comparables.	Los valores razonables se determinan aplicando en enfoque de comparación de mercado. El modelo de valuación se basa en un precio por metro cuadrado derivado de datos de mercado observables, derivados de un mercado activo y transparente.	Precios por metro cuadrado \$ 8,215 a 12,195 (2017: \$ 8,247 a 13,924)	El valor razonable estimado aumenta mientras mayores son las primas por edificios de mayor calidad y plazos de arrendamiento.
<b>Combinación de negocios-Activos Intangibles de Concesiones adquiridas</b>	Flujo de Caja Descontado (FCD).	El valor razonable de los contratos fue estimado basado en la metodología Multi-period Excess Earnings Method ("MEEM"). Varios de los contratos fueron valorados de forma conjunta debido a que los activos tienen la misma vida útil. Se calculo un NOPAT (Net Operating Profit After Tax) para cada uno de los contratos y con esto se crea un NOPAT conjunto que será al que se le reste el CAC y se descuenta así para la valoración conjunta.	El valor razonable estimado disminuye mientras menores son los costos estimados y menor es la utilidad definida en la proyección de flujos de caja.
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	Menor entre importe en libros y valor razonable determinado aplicando enfoque de mercado	Precios por metro cuadrado \$ 8,215 a 12,195 (2017: \$ 8,247 a 13,924) Costos de venta por importe de \$ 1,283,750	El valor razonable dependerá de las condiciones que se den al momento del cierre de la venta, tales como: moneda, tasa, derechos notariales, registro, beneficencia, comisión por venta, etc.

#### NOTA 7. Segmentos de operación

El Grupo presenta información financiera diferenciada para los siguientes segmentos de operación:

SEGMENTO	NATURALEZA / DESCRIPCIÓN
Concesiones Viales	Representa el segmento en donde existen contratos de concesión firmados con la nación para el diseño, construcción y operación de infraestructura vial, y el segmento que agrupa la realización de contratos de obra con el estado para el recaudo de peajes.

SEGMENTO	NATURALEZA / DESCRIPCIÓN
Construcción	Segmento que agrupa la realización de contratos de obra del EPC en la realización de la obligación de desempeño de construcción con las Concesiones.
Operación Aeropuertos	Representa el segmento de participación en concesiones aeroportuarias en Ecuador Aeropuerto Mariscal Sucre; reconocido como negocio conjunto, en Colombia la participación en el Aeropuerto Internacional el Dorado; reconocido como una Asociada.
Otros directos	Segmento corporativo y de estudio e inversión en nuevos proyectos.

La definición de los segmentos se basa en la estrategia de El Grupo. Se trata de aislar por tipo de infraestructura las sociedades que gestionan los contratos de concesiones diferenciando entre Aeropuertos y Vías.

Se manejan en un segmento aparte aquellos Consorcios o Negocios conjuntos que se crearon con el propósito de ejecutar actividad de construcción, como servicios fundamentales para las mismas concesiones. Esos consorcios surgen normalmente al principio del proyecto, asumiendo el riesgo de construcción, mediante la firma de un contrato EPC (Engineering, Procurement and Construction).

Algunos consorcios pueden prolongarse hacia etapas de mantenimiento u operación.

160

INFORMACIÓN POR SEGMENTOS 2018	CONCESIONES	CONSTRUCCIÓN	AEROPUERTOS	OTROS DIRECTOS	TOTAL
Ingresos por actividades ordinarias	482,318,741	36,451,352	5,828,833	35,035,588	559,631,495
Costos	61,881,733	31,277,659	-	825,344	93,784,736
Ingresos Método de Participación	-	-	95,020,563	133,373,399	228,393,962
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>420,637,008</b>	<b>5,173,693</b>	<b>100,846,396</b>	<b>167,883,623</b>	<b>694,240,721</b>
Margen bruto	87%	14%	100%	99%	80%
Gastos Operacionales	66,586,144	12,800,671	-	81,880,280	161,247,076
Depreciaciones y amortizaciones	3,270,876	1,001,967	-	44,127,391	48,400,234
<b>EBITDA</b>	<b>350,799,988</b>	<b>(8,628,944)</b>	<b>100,843,013</b>	<b>83,948,036</b>	<b>532,321,612</b>
<b>Margen EBITDA</b>	<b>73%</b>	<b>(24)%</b>	<b>100%</b>	<b>60%</b>	<b>63%</b>
Utilidad por actividades de operación	347,525,112	(9,630,911)	100,843,013	39,820,645	483,921,379
Margen Operativo	72%	(26)%	100%	24%	57%
Utilidad o Pérdida en la matriz	188,588,447	(34,843,288)	100,843,013	(119,447,598)	135,440,584
<b>Margen</b>	<b>39%</b>	<b>(95)%</b>	<b>100%</b>	<b>(79)%</b>	<b>13%</b>

INFORMACIÓN POR SEGMENTOS 2017	CONCESIONES	CONSTRUCCIÓN	AEROPUERTOS	OTROS DIRECTOS	TOTAL
Ingresos por actividades ordinarias	620,326,502	201,059,216	5,836,998	(124,349,441)	702,872,275
Costos	254,539,843	144,044,319	-	(154,889,648)	243,894,513
Ingresos Método de Participación	(10,509,209)	25,487,034	96,444,959	(1,212,104)	110,210,680
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>355,277,451</b>	<b>82,501,931</b>	<b>102,280,957</b>	<b>25,128,104</b>	<b>565,188,443</b>
Margen bruto	58%	38%	100%	213%	70%
Gastos Operacionales	58,560,575	14,820,764	19,978	67,960,833	141,162,150
Depreciaciones y amortizaciones	3,347,538	1,043,509	-	45,103,484	49,494,531

INFORMACIÓN POR SEGMENTOS 2017	CONCESIONES	CONSTRUCCIÓN	AEROPUERTOS	OTROS DIRECTOS	TOTAL
<b>EBITDA</b>	<b>323,644,003</b>	<b>81,388,905</b>	<b>104,738,377</b>	<b>5,521,079</b>	<b>515,292,364</b>
<b>Margen EBITDA</b>	<b>53%</b>	<b>36%</b>	<b>102%</b>	<b>156%</b>	<b>53%</b>
Utilidad por actividades de operación	320,296,466	80,345,396	104,738,377	(39,582,405)	465,797,834
Margen Operativo	53%	35%	102%	29%	57%
Utilidad o Pérdida en la matriz	106,912,449	58,230,230	57,500,540	(78,737,241)	144,006,078
<b>Margen</b>	<b>23%</b>	<b>35%</b>	<b>56%</b>	<b>(248)%</b>	<b>24%</b>

#### NOTA 8. Gestión del riesgo financiero

El Grupo está expuesto principalmente a riesgo de crédito, mercado y liquidez en el desarrollo de sus actividades.

El proceso de administración del riesgo del Grupo se rige por los lineamientos de la Alta Dirección, y son congruentes con las directrices generales de gestión y administración aprobados por la Junta Directiva quien imparte instrucciones, y es el órgano responsable del establecimiento y supervisión de la estructura de administración de riesgo del Grupo.

Las políticas de administración de riesgo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por el Grupo, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades del Grupo. El Grupo, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El comité de auditoría de Odinsa supervisa la manera en que la administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados. Este comité es asistido por auditoría interna en su rol de supervisión. Auditoría interna realiza revisiones regulares y específicas de los controles y procedimientos de administración de riesgo, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría,

#### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Grupo si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales. Los principales activos financieros de la sociedad expuesta al riesgo de crédito son las cuentas por cobrar e inversiones en activos financieros incluidos en el saldo de efectivo y equivalente de efectivo.

La máxima exposición al riesgo de crédito sobre las cuentas corrientes comerciales y los equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	2018	2017
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	2,800,690,528	2,721,316,236
Efectivo y equivalentes de efectivo	131,566,668	192,265,788
<b>TOTALES</b>	<b>2,932,259,196</b>	<b>2,913,582,024</b>



## (a) Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar:

Las cuentas por cobrar están representadas principalmente por montos reconocidos en el desarrollo de contratos de concesión firmados con agencias gubernamentales, que representan aproximadamente un 92% del total de las cuentas por cobrar (90% en 2017) (Ver nota 10). La administración considera que estos activos tienen un riesgo de crédito mínimo teniendo en cuenta que los deudores son entidades de gobierno, quienes aseguran la disponibilidad de recursos y en muchos casos garantizan un ingreso mínimo, y el hecho que corresponden a derechos de las concesionarias que surgen en desarrollo de los contratos de concesión.

Así mismo, en las cuentas por cobrar se incluyen saldos con vinculadas, que representan un 3.7% (4.4% en 2017) del total de las cuentas por cobrar, que se consideran libres de riesgo.

Las Compañías que componen el Grupo han definido políticas que permiten controlar el riesgo de pérdida por incobrabilidad y por incumplimiento en sus pagos a través de la contratación de seguros de crédito que minimizan la exposición del riesgo.

Para cumplir el objetivo de reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del Activo por incrementos significativos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, puede ser necesario realizar la evaluación de los incrementos significativos en el riesgo crediticio sobre una base colectiva, considerando información que sea indicativa de incrementos significativos en el riesgo crediticio, por ejemplo, un grupo o subgrupo de instrumentos financieros. Esto es para asegurar que Odinsa cumple el Objetivo de reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del Activo cuando hay incrementos significativos en el riesgo crediticio, incluso si no está disponible todavía la evidencia de estos incrementos significativos.

## (b) Efectivo y equivalente al efectivo

Odinsa y sus subsidiarias mantienen efectivo y equivalentes por \$131,568,668 al 31 de diciembre de 2018, (2017 \$192,265,788), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo y equivalentes al efectivo son mantenidos principalmente con los bancos e instituciones financieras, que están calificadas según el siguiente detalle:

PAÍS	BANCO	BANCO	ENTIDAD CALIFICADORA
Colombia	Banco de Bogotá	AAA	BRC Standard & Poor's
Colombia	BancoColombia	AAA	Fitch Ratings
Colombia	Banco de Occidente	AAA	BRC Standard & Poor's
Colombia	Banco Davivienda S.A,	AAA	BRC Standard & Poor's
USA	BNY MELLON	AA+	Fitch Ratings
República Dominicana	Banco Popular Dominicano	AA+	Fitch Ratings
República Dominicana	BHD LEON	AA+	Fitch Ratings

Fuente: <https://www.superfinanciera.gov.co/inicio/80206>

**Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque del Grupo para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación del Grupo.

El Grupo apunta a mantener el nivel de su efectivo y equivalentes al efectivo y otras inversiones de deuda altamente negociables en un monto que exceda las salidas de efectivo esperadas por los pasivos financieros (distintos de los deudores comerciales) durante un período de 30 días. El Grupo también monitorea el nivel de entradas de efectivo esperadas por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar junto con las salidas de efectivo esperadas por acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

A continuación, se presentan los vencimientos contractuales y las salidas de efectivo esperadas de las obligaciones del Grupo. En la Nota 22 se detallan los términos contractuales de las obligaciones financieras al término del período sobre el que se informa:

31 DE DICIEMBRE DE 2018	VALOR EN LIBROS	FLUJOS CONTRACTUALES	1 AÑO O MENOS	ENTRE 1 Y 5 AÑOS	MÁS DE 5 AÑOS
Préstamos bancarios	1,782,730,575	2,131,112,299	982,684,087	964,349,312	184,078,900
Bonos por pagar	824,983,059	1,006,536,245	126,667,673	879,868,572	-
Pasivos por arrendamiento financiero	14,437,338	20,509,868	2,079,988	11,544,251	6,885,629
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	331,187,510	331,187,510	147,310,813	183,876,697	-
Otras provisiones	91,234,669	91,234,668	4,268,075	86,966,594	-
Beneficios a empleados	12,911,219	12,911,218	12,580,370	330,849	-

Al 31 de diciembre de 2018, además de los montos reconocidos como efectivo y equivalentes, el Grupo cuenta con el apalancamiento financiero de su matriz (Grupo Argos), que mantiene un cupo de crédito global de \$6,1 billones, que distribuye entre sus Compañías conforme a las necesidades que se presentan, asegurando la flexibilidad financiera del Grupo.

#### **Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado es el riesgo por los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, que afecten los ingresos del Grupo o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad, como por ejemplo las siguientes acciones:

Dentro del marco de las políticas contables establecidas para GRUPO ARGOS S.A., y adoptadas por ODINSA S.A., las inversiones con plazos superiores a 90 días están sujetas a ser valoradas en condiciones de mercado. De esta manera, si las inversiones no se liquidan en una fecha anterior al vencimiento del título, los movimientos en las tasas de interés y de referencia no afectan las inversiones de tesorería (ej. CDT, bonos, REPOs).

En el caso de negociar instrumentos financieros (o de deuda) en moneda extranjera, las políticas internas, adoptadas del Grupo Argos establecen contar con la cobertura cambiaria. Las operaciones que no tengan una contrapartida o cobertura natural deberán contar con un derivado financiero para crear una posición sintética en moneda local.

Las exposiciones del riesgo del mercado se miden usando diferentes modelos cuantitativos, tales como el Valor en riesgo (VaR), simulación por escenarios y análisis de sensibilidad.

##### a) Riesgo de moneda

El Grupo está expuesto al riesgo de moneda en las ventas, las compras y los préstamos denominados en una moneda distinta a las respectivas monedas funcionales de las entidades del Grupo, principalmente el Peso Colombiano (COP), pero también el Dólar Estadounidense (USD).

Las siguientes tasas de cambio significativas se aplicaron durante el ejercicio:

	TASA DE CAMBIO PROMEDIO		CAMBIO AL CONTADO A LA FECHA DEL BALANCE	
	2018	2017	2018	2017
Dólar estadounidense (USD)	2,856,43	2,891,42	3,249,75	2,984,00

## b) Contratos de derivados en moneda extranjera

Los instrumentos derivados que surgen dentro de una relación de cobertura financiera, cuyo valor depende del precio de un activo de una tasa de interés, de un tipo de cambio, de un índice o de cualquier otra variable cuantificable (a la que se llama subyacente), podrán constituirse de tal forma que permitan a las compañías de Grupo anticiparse y cubrirse de los riesgos o cambios que puedan ocurrir en el futuro, de tal manera que se disminuya la volatilidad.

Los derivados financieros son registrados en el estado de situación financiera consolidado por sus valores razonables, teniendo en cuenta las curvas de mercado vigentes a la fecha de valoración y la estructura de flujos de caja de dichos instrumentos. La contabilización de los cambios en el valor razonable de los derivados depende del uso del derivado y de su designación como instrumento de cobertura contable.

El resumen de la información cuantitativa relacionada con la exposición del Grupo a riesgos en moneda extranjera y que fue informada a la administración sobre la base de su política de administración de riesgo fue la siguiente:

En USD	A  31 diciembre de	
	2018	2017
Efectivo y equivalentes	53,901,163	122,817,798
Cuentas por cobrar comerciales	2,667,427,495	242,160,157
Acreedores	(192,840,155)	(357,554,283)
Obligaciones financieras	(1,968,918,808)	(627,544,540)
<b>Exposición neta</b>	<b>(559,569,695)</b>	<b>(620,120,868)</b>

Un análisis de la exposición a la variabilidad de la tasa de cambio en moneda extranjera se detalla a continuación:

	Movimiento	Cambio a la fecha del balance (en COP)	
		2018	2017
Tasa Real		3,249,75	2,984,00
Escenario (Fortalecimiento) 2018	10%	3,574,73	
Escenario (Debilitamiento) 2018	-10%	2,924,78	
Escenario (Fortalecimiento) 2017	10%		3,282,40
Escenario (Debilitamiento) 2017	-10%		2,685,60
Tarifa impuestos		33%	34%

	Efecto en resultado		Efecto en patrimonio neto de impuestos	
	Fortalecimiento	Debilitamiento	Fortalecimiento	Debilitamiento
31 de diciembre de 2018				
En miles de pesos	159,198,124	(159,198,124)	106,662,743	(106,662,743)

31 de diciembre de 2017				
En miles de pesos	(185.044,067)	185,044,067	(122,129,084)	122,129,084

a) Riesgo de tasa de interés

Los excedentes de caja se mantienen principalmente en cuentas de ahorros y/o carteras colectivas a la vista; la tasa de rentabilidad recibida corresponde a la de mercado.

Los créditos de corto y largo plazo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se mantienen a la mejor condición de negociación posible, ya sea en tasa fija o variable. Los créditos se toman con opción de prepago sin penalidad, lo cual permite reestructurar la deuda en cualquier momento si las condiciones del mercado cambian. El Grupo no tiene coberturas de tipo de interés.

**Análisis de sensibilidad de flujo de efectivo para instrumentos de tasa variable**

La totalidad de la deuda está principalmente indexada a la tasa IBR, depósitos a término fijo (DTF) y a la tasa de préstamos interbancarios (LIBOR) más un spread que oscila entre 0,90% y 3,70% E.A., a excepción de Marjoram que tiene un spread 6,25% y como se detalla en la Nota 21. Una variación de 100 puntos de base en este indicador al final de los periodos sobre los que se informa se considera razonablemente posible.

	IMPACTO EN RESULTADOS			
	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018		AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	
	AUMENTO DE 100 PB	DISMINUCIÓN DE 100 PB	AUMENTO DE 100 PB	DISMINUCIÓN DE 100 PB
Obligaciones financieras	23,064,634	(23,064,634)	14,721,395	(14,721,395)
Bonos	4,476,927	(4,476,927)	9,108,175	(9,108,175)

**Administración de capital**

La política de la Junta Directiva es mantener una base de capital sólida con el objetivo de conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio. La Junta Directiva también monitorea el retorno de capital y el nivel de dividendos pagados a los accionistas ordinarios.

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio del Grupo. Los objetivos en esta materia incluyen el mantener una estructura deuda/capital apropiada de manera que se entreguen los retornos adecuados a los accionistas, facilitar la operación de los negocios, y mantener la capacidad para hacer frente a nuevos proyectos e iniciativas de crecimiento, creando valor para los accionistas.

Dentro de las actividades relacionadas con la gestión de capital, el grupo revisa diariamente el saldo de efectivo y equivalentes al efectivo, en base al cual toma decisiones de inversión. Los instrumentos financieros de inversión deben cumplir con el perfil conservador del Grupo, además de contar con buenas condiciones de mercado.

El Grupo administra su estructura de capital de forma tal que su endeudamiento no ponga en riesgo su capacidad de pagar sus obligaciones u obtener un rendimiento adecuado para sus inversionistas.

El índice deuda-patrimonio del Grupo al término de los ejercicios 2018 y 2017 era el siguiente:

	2018	2017
Total Pasivos	3,508,421,874	3,223,434,818
Menos: Efectivo y equivalentes al efectivo	(131,568,668)	(192,265,788)

DEUDA NETA	3,376,853,204	3,031,169,030
TOTAL PATRIMONIO	2,124,109,343	1,906,116,966
Índice deuda – patrimonio	1,58	1,59

#### NOTA 9. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo del Grupo al 31 de diciembre correspondían:

	2018	2017
Caja	262,821	135,611
Bancos	107,586,773	135,616,410
Derechos fiduciarios	23,719,074	56,513,767
<b>TOTAL CORRIENTE</b>	<b>131,568,668</b>	<b>192,265,788</b>
<b>Efectivo restringido</b>		
Corriente	796,915,433	646,872,140

#### Efectivo restringido

Los saldos clasificados como efectivo restringido al 2018 y 2017 corresponden a:

- 1) Boulevard Turístico del Atlántico S.A, por \$236,727,002 (2017- \$162,850,499), provienen del recaudo de peajes y del pago de IMG, restringido por instituciones multilaterales. Estos fondos están depositados en cuentas de ahorro en el Bank of New York Mellon el cual maneja unas tasas para fondos de Cobertura Hedge Funds y Non hedge Funds de 0,01% respectivamente en 2018 y 0,05% en 2017. El ingreso de interés por este concepto es reconocido como interés ganado en los estados financieros de El Grupo. El 31 de diciembre de 2018 se firmaron unas enmiendas a los principales contratos de financiamiento y con dichas modificaciones se subsana los incumplimientos de covenats que venía presentando la concesión.
- 2) Autopista del Nordeste Cayman Limited por \$131,035,714 (2017: \$ 147,800,128), corresponde al efectivo recibido por el reembolso de los bonos que mantiene restricciones a ser utilizadas en ciertas actividades de operación, de acuerdo con el contrato de fideicomiso. Estos fondos se depositan en el Banco de Nueva York Mellon el cual maneja unas tasas para fondos de Cobertura Hedge Funds y Non hedge Funds de 0,25% y 1% en 2018 y 0,20% - 0,25% en 2017.
- 3) Autopista del Café S.A, y Concesionaria Vial de los Llanos S.A, por \$ 121,062,616 y \$294,445,339, respectivamente (2017- \$ 95,628,952 y \$ 240,592,561). En Autopistas del Café, la Agencia Nacional de Infraestructura ANI, deposita pagos por vigencias futuras, recursos de los cuales no se podrán disponer hasta tanto no sean entregadas las obras; En Concesión Vial de los Llanos corresponden a los recursos de las subcuentas constituidas en el proyecto que son de disposición exclusiva del concedente (Agencia Nacional de Infraestructura, ANI), con actas en las que certifique el cumplimiento de las condiciones para su liberación, de acuerdo a términos del contrato.
- 4) Caribbean Infrastructure Company N.V. por valor \$13,644,762 corresponde al efectivo que se mantiene en las cuentas que garantizan el pago de la deuda del principal más los intereses con los prestamistas "Lenders", al igual que los recursos que garantizan el mantenimiento mayor de la vía.

#### NOTA 10. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar y cuentas corrientes por cobrar al 31 de diciembre comprendían:



	2018	2017
Activo financiero concesión (1)	2,579,638,229	2,397,168,474
Otros servicios por cobrar (2)	1,752,887	7,102,974
A compañías vinculadas (ver nota 16)	111,572,301	119,937,738
Cuentas corrientes comerciales (3)	24,470,475	56,200,877
Ingresos por cobrar (4)	-	7,507,500
Cuentas por cobrar a trabajadores	1,273,420	310,622
Depósitos	482,173	303,382
Otras cuentas por cobrar (5)	104,802,983	132,784,689
Deterioro de cuentas por cobrar (6)	(23,301,940)	-
<b>Total cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar</b>	<b>2,800,690,528</b>	<b>2,721,316,236</b>
Corriente	400,024,256	309,816,511
No Corriente	2,400,666,272	2,411,499,725

(1) Activo financiero reconocido en virtud de contratos de concesión según lo indicado en la Nota 36.

Los valores reconocidos corresponden principalmente a contratos de concesión de Autopistas del Nordeste Cayman Ltd por valor de \$1,430,609,400 (2017 - \$1,301,142,849), Boulevard Turístico del Atlántico por valor de \$817,770,531 (2017 - \$803,918,126), JV Proyecto ADN S.R.L. por valor de \$8,859,709 (2017 - \$8,554,146), JV Proyecto BTA S.R.L por valor de \$9,754,563 (2017 - \$9,418,176), Caribbean Infrastructure Company N.V. por valor de \$265,421,427 (2017 - \$229,349,631). En las concesiones mantenidas en Colombia incluye en Autopistas del Café S.A. por un valor de \$47,222,599 (2017 - \$44,785,544).

(2) Otros servicios por cobrar corresponden a Constructora Bogota Fase III por valor de \$1,204,319 (2017 - \$6,776,960) cuenta por cobrar IDU Laudo arbitral, Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café por valor de \$141,239 (2017 - \$129,116) facturación mantenimiento, Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. por valor de \$407,329 (2017 - \$196,898) comisión recaudo de peajes Thomas Greg.

(3) Cuentas corrientes comerciales corresponden principalmente a N.V. Chamba Blou por valor de \$10,051,607 por retenciones de garantía (2017 - \$29,267,505) debido a reconocimiento de ingresos por grado de avance de obra en contratos de construcción, Autopistas del café \$8,441,642 cuentas por cobrar al Fideicomiso por recaudo de peajes y Otrosí No 18 (2017 - \$11,728,920), reconocimiento de facturación fondo de adaptación, Concesion Vial de los Llanos \$4,754,215 (2017 - \$4,397,570) corresponde al valor de los peajes, Consorcio App Llanos (2017 - \$10,297,244) anticipo entregado a contratista, Confase S.A \$917,270 (2017 - \$492,445) cuenta por cobrar al IDU por mantenimiento, otras compañías \$305,741 (2017 - \$17,193).

(4) Ingresos por cobrar corresponden al Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café (2017 - \$1,139,730) reconocimiento avance de obra, Autopistas del Café S.A (2017- \$6,357,207) cuenta por cobrar mantenimiento vigencias futuras.

(5) cuentas por cobrar corresponde a Odinsa S.A por valor de \$89,262,854 (2017 - \$66,847,767) originada por la venta del 28,85% de participación en el Consorcio Farallones a Construcciones el Cóndor S.A y venta de Hativial a Mincivil, Odinsa Holding (2017 - \$50,681,237), por venta de la participación en Gena, La Concepcion \$9,063,576 (2017 - \$12,626,151) por venta de la participación de Gena, Autopistas del Nordeste S.A \$4,285,822 (2017 - \$1,836,727), y Boulevard Turístico del Atlántico S.A \$2,190,731 (2017 - \$814,528) corresponde al recobro al Ministerio de Obras Publicas por el ITBIS (Impuesto del Valor Agregado Republica Dominicana).

(6) Deterioro de cuentas por cobrar corresponde a lo registrado por Odinsa S.A por (\$12,337,770) reconocimiento perdida esperada de Proyectos y Construcciones San José, Land of Aruba, Concesión Santa Marta Paraguachón, Concesión La Pintada; Odinsa Holding (\$6,734,943) reconocimiento perdida esperada de Aerotocumen; Autopistas

55

del Nordeste S.A (\$2.390.531), Boulevard Turístico del Atlántico S.A (\$1.513.678) reconocimiento pérdida esperada activo financiero; Constructora Bogotá Fase III (\$325.020) deterioro de deudores varios,

A continuación, se detalla el movimiento de la provisión para pérdidas crediticias esperadas de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar a 31 de diciembre:

	2018	2017
Saldo al 1 de enero de 2018 (1)	7,021,119	7,020,952
Efecto acumulado de la transición al modelo de pérdidas crediticias esperadas de la NIIF 9	19,708,284	-
Pérdidas crediticias esperadas/pérdidas por deterioro de valor (2)	973,337	167
Resultado de conversión de moneda extranjera	795,423	-
Reversión de pérdidas crediticias esperadas / pérdidas por deterioro de valor	(5,148,899)	-
Trasladados hacia otras cuentas	(47,324)	-
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>23,301,940</b>	<b>7,021,119</b>

- (1) En 2017 el deterioro se presentaba neto de la cuenta por cobrar, para 2018 se reclasifica a la línea de deterioro.  
 (2) Grupo adoptó el enfoque simplificado para la medición de las pérdidas de valor de las cuentas por cobrar comerciales, activos financieros, con la opción de no reexpresar la información comparativa. Para efectos de presentación, el movimiento de la provisión de pérdidas crediticias esperadas para el año 2018 se presenta de acuerdo a los nuevos lineamientos de la NIIF 9 Instrumentos Financieros y el movimiento de la provisión de deterioro de valor para el año 2017 se presenta de acuerdo a los lineamientos de la NIC 39 Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición.

La metodología utilizada por las compañías del Grupo, fue reconocer una provisión de acuerdo a la metodología de estrés financiero de Altman para una compañía en mercados emergentes. Bajo esta metodología, la probabilidad de incumplimiento se estima considerando los cocientes entre el capital de trabajo, las utilidades retenidas, la utilidad antes de impuestos e intereses y el total de activos, así como la relación entre la deuda y el patrimonio. Adicionalmente, para la estimación de la pérdida dado el incumplimiento fueron utilizados los estándares del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea para deudas subordinadas y con el gobierno soberano de un país.

La provisión por pérdidas crediticias esperadas se reconoce en los gastos de administración en el estado de resultados consolidado del Grupo. Cuando existe confirmación de que la cuenta por cobrar comercial no será cobrable, el valor en libros bruto de la cuenta por cobrar se da de baja en cuentas contra la provisión asociada.

#### NOTA 11. Inventarios

Los inventarios al 31 de diciembre correspondían:

	2018	2017
Materiales, repuestos y accesorios (1)	95,604	92,541
Otros	46,180	47,929
	<b>141,784</b>	<b>140,470</b>
Deterioro de inventarios	(11,674)	(7,230)
<b>Corriente</b>	<b>130,110</b>	<b>133,240</b>

- (1) En Autopistas del Nordeste Cayman, los inventarios representan principalmente la compra de repuestos para equipos de peajes por \$ 95,604 (2017 = \$74,564). En Constructora Bogotá Fase III S.A., corresponde a los insumos destinados para el consumo de obra y los inventarios comprados para terceros, de acuerdo a lo estipulado en los contratos de mandato celebrados para el 2017 por \$ 17,977. Se realiza la medición de cada una de las existencias registradas en libros por el menor valor entre su costo y su valor neto de realización (es decir su valor razonable menos los costos estimados de venta) se reconoció la pérdida por el deterioro por valor

de \$4.444 (2017 - \$7.230).

**NOTA 12. Activos y pasivos de contratos**

El Grupo ha reconocido los siguientes activos y pasivos de contratos al 31 de diciembre:

	2018	2017
<b>Activos de contratos</b>		
Ingresos pendientes de facturar (1)	995,043	-
<b>Total activos de contratos</b>	<b>995,043</b>	<b>-</b>
Corriente	995,043	
<b>Pasivos de contratos</b>		
Ingresos recibidos por anticipado (2)	255,827,747	-
<b>Total pasivos de contratos</b>	<b>255,827,747</b>	<b>-</b>
Corriente	1,006,392	-
No corriente	254,821,355	

- 1) Consorcio Constructor Grupo Autopistas del Café, identificó como activos del contrato la suma de \$995,043, este rubro debe separarse de las cuentas por cobrar y presentarse como un activo del contrato, teniendo en cuenta que aun cuando el Consorcio ha satisfecho la obligación de desempeño a la que se comprometió, no tiene el derecho incondicional a la contraprestación, debido a que el pago de la misma depende de la aprobación por parte del interventor de la obra, una vez se obtenga obtenga la aprobación del interventor y se tenga el derecho incondicional a la contraprestación, se deberá reclasificarse este derecho a una cuenta por cobrar por separado del activo del contrato, es decir, realizar la reclasificación.
- 2) Concesión Vial de los Llanos \$ 254,821,354 corresponde a los ingresos recibidos por anticipados del recuado del peajes del proyecto los cuales seran amortizados en el desarrollo de la obligación de desempeño de Diseño y Construcción de las unidades funcionales, también incluyen ingresos recibidos por anticipado de la venta de tiquetes prepago a los usuarios de la vía y los intereses que se generan estos recursos; Chamba Blou N.V. \$1,006,392 corresponde a ingresos recibidos por anticipado de acuerdo al calculo de grado de avance del proyecto Green Corredor en Aruba.

**NOTA 13. Otros activos no financieros**

Los otros activos no financieros comprendían:

	2018	2017
Gastos pagados por anticipado (1)	15,761,464	14,224,284
Activos por impuestos	487,925	1,195,670
Otros (2)	1,248,817	187,813
<b>Total</b>	<b>17,498,206</b>	<b>15,607,767</b>
Corriente	16,211,122	8,316,070
No corriente	1,287,084	7,291,697

- (1) Los gastos pagados por anticipado corresponden principalmente a importes cancelados por seguros, servicios pagados por anticipado y otros gastos pagados por anticipado. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 incluyen:

**Seguros y Fianzas:** Boulevard Turístico del Atlántico y Autopistas del Nordeste Cayman, tiene contratos de seguros a fin de salvaguardar sus activos, esto en concordancia con lo requerido en el contrato de Concesión y financiación, se constituye anualmente una fianza por un valor igual al 5% de los costos de operación, mantenimiento y administración proyectados para el año durante todo el término de la fase de O&M de la Concesión; adicionalmente, Autopistas del Nordeste Cayman tiene un seguro con la Multilateral Investment Guarantee Agency (MIGA), entidad que forma parte del Banco Mundial, un seguro que garantiza la deuda de los bonistas en caso de terrorismo, nacionalización y expropiación. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el balance de los seguros pagados por anticipado de El Grupo, asciende a COP\$3.013.708 (2017 - \$1.166.413) y COP\$1.549.535 (2017 - \$2.094.207) respectivamente.

En la subordinada, Autopistas del Café S.A., corresponde a un seguro todo riesgo, renovación pólizas de seguros de vehículos, seguros de responsabilidad civil y contractual por valor de \$467.424 (2017 - \$78.429), Seguros y fianzas en otras compañías por valor de \$112.531; (2017- \$302.496)

**Servicios:** Boulevard Turístico del Atlántico S.A. Servicios anticipados por valor de \$5.721.172 corresponde a pagos por avances a compras de bienes y servicios a proveedores, dentro del curso normal de sus operaciones (2017 - \$1.841.053)

Autopistas del Nordeste Cayman Ltd. \$3.410.567 corresponde a pagos por avances a compras de bienes y servicios a proveedores, dentro del curso normal de sus operaciones. Adicionalmente, El Grupo tiene Contratado con la Multilateral Investment Guarantee Agency (MIGA), entidad que forma parte del Banco Mundial, un seguro que garantiza la deuda de los bonistas en caso de Terrorismo, Nacionalización y Expropiación (2017-\$447.299)

Odinsa S.A, corresponde al gasto pagado por anticipado por póliza de salud de los colaboradores por \$ 164.085; a 31 de diciembre de 2017 se presenta los anticipos sobre la comisión pactada para el Megaproyecto de Tuluá, cancelado por Odinsa S.A. al fideicomitente – aportante por valor de \$ 6.250.000, servicios anticipados en otras compañías por valor de \$399.890 (2017 - \$705.774)

**Gastos pagados por anticipado:** Concesión Vial de los Llanos, Corresponde a los anticipos entregados por concepto del tribunal de arbitramento por \$797.771 y contribución especial de vigilancia del año 2018 de la Superintendencia de Puertos y transportes por \$ 2.888

Consortio Grupo Constructor Autopistas del Café, Corresponde a los anticipos entregados para el suministro de combustible y peajes prepago para el mantenimiento de Calarcá - La Paila y anticipo del AKF-034-2011 de suministro e instalación de mezcla asfáltica por \$58.657 (2017 - \$63.961)

Gastos pagados por anticipado en otras compañías por \$63.236 (2017 \$ 1,272,216)

- (2) Dentro del rubro se presentan otros activos principalmente por Consortio APP Llanos que corresponden a anticipo entregado a Pedelta SAS por valor de \$17.500 y saldo de IVA retenido por el Fideicomiso en cada factura emitida por el consorcio y corresponden un saldo a favor del consorcio por valor de \$840.018 (2017-\$112.168); Autopistas del Nordeste Cayman Ltd. y Boulevard turístico del Atlántico por valor de \$36.703 (2017 - \$32,547) corresponde a retenciones

por embargos de 2009, actualmente las Compañías están en proceso de levantamiento de estos importes; otros activos registrados por Odinsa S.A, por \$ 307,492 relacionados con beneficios a empleados; y otros gastos pagados por anticipado en otras compañías por \$47,105 (2017 \$43,099)

**NOTA 14. Inversiones en asociadas y negocios conjuntos**

A continuación se incluye el detalle de la información financiera de las asociadas y negocios conjuntos:

INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	AÑO 2018			
	ACTIVOS	PASIVOS	PATRIMONIO	UTILIDAD NETA
Aerotocumen S.A	18,381,333	14,283,498	4,097,835	(33,306)
Agregados Argos S.A.S.	52,396,594	46,446,605	5,949,988	2,097,705
Consortio Constructor Nuevo Dorado	100,898,905	100,898,905	0	31,807,511
Consortio Dovicon O&MC	37,121	18	37,103	-
Consortio Farallones	249,579,010	199,110,161	50,468,849	50,468,849
Consortio Imhotep	7,222,292	23,522	7,198,770	-
Consortio Mantenimiento Opain	1,981,411	1,981,411	0	2,277,093
Consortio Odinsa Mincivil Cándor	304,837	204,475	100,362	-
Quiport Holding S.A.	2,655,942,367	1,164,324,305	1,491,618,062	226,154,112
Dovicon S.A.	851,346	230,794	620,552	-
JV Dovicon EPC S.A.S.	63,027	31	62,996	-
Concesión La Pintada S.A.S. (1)	1,264,332,428	1,177,007,505	87,324,922	42,001,869
OPAIN S.A	2,570,126,095	2,116,298,867	453,827,228	121,372,810
Summa S.A.S.	12,937,755	12,404,292	533,463	11,925

(1) Concesión La Pintada S.A.S. La administración ha evaluado el grado de control que tiene sobre la entidad y determinó que no ejerce control sobre la misma aun manteniendo un porcentaje de participación superior al 50%, dado que la toma de decisiones relevantes del negocio requiere una mayoría decisoria especial del 80% de las acciones suscritas, configurándose una relación de influencia significativa.

INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	AÑO 2017			
	ACTIVOS	PASIVOS	PATRIMONIO	UTILIDAD NETA
Aerotocumen S.A	16,924,457	13,127,660	3,796,797	(23,905)
Agregados Argos S.A.S.	31,869,055	28,830,889	3,038,166	(3,261,834)
Concesión Santa María Paraguachón	65,895,988	29,252,167	36,643,821	3,741,052
Consortio Constructor Nuevo Dorado	160,548,760	136,246,005	24,302,755	22,661,952
Consortio Dovicon O&MC	39,283	19	39,264	-
Consortio Farallones	133,224,378	92,126,951	41,097,427	38,476,141
Consortio Imhotep	6,889,896	23,084	6,866,812	(283,873)
Consortio Mantenimiento Opain	2,739,857	1,243,400	1,496,457	659,952
Consortio Odinsa Mincivil Cándor	304,837	114,113	200,724	-
Quiport Holding	2,477,287,303	1,310,418,556	1,166,868,747	185,106,009
Dovicon S.A.	900,944	244,240	656,704	-
JV Dovicon EPC S.A.S.	66,699	33	66,666	-
Concesión La Pintada S.A.S.	619,438,907	600,180,383	19,258,524	(16,541,463)
Sociedad Concesionaria Operadora Aeropuertaria Internacional S.A. - Opain S. A.	2,790,207,076	2,224,030,467	566,176,609	41,897,949
Summa S.A.S.	5,649,864	5,141,679	507,975	7,975

59



A continuación se presenta un detalle de las inversiones contabilizadas por el método de participación, así como los movimientos en las mismas por los años finalizados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

SALDOS Y MOVIMIENTOS INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	AÑO 2018						Saldo al 31 de diciembre 2018
	Saldo inicial	Adiciones o Adquisición (Ventas)	Pago de Dividendos	Resultado por la aplicación del MPP	Efecto de las diferencias en cambio de moneda extranjera	Otros cambios	
Quiport Holding S.A.	832,317,284	-	(3,473,051)	94,102,805	83,504,467	96,617	1,006,548,142
OPAIN S.A. (1)	202,710,099	(66,667,436)	-	42,480,483	-	(15,303,311)	163,219,835
La Pintada S.A.S (2)	166,430,508	93,279,550	-	31,557,097	-	20,562,773	311,829,928
Consorcio Farallones (3)	39,961,382	-	(20,000,000)	47,792,740	-	(4,762,165)	62,991,967
Consorcio Constructor Nuevo Dorsdo	8,723,778	-	(8,327,445)	11,175,714	-	(544,148)	11,027,899
Consorcio Imhotep	3,549,273	-	-	-	-	-	3,549,273
Agregados Argos S.A.S	2,097,157	-	-	503,449	-	195,391	2,795,997
Aerotocumen S.A.	1,898,395	-	-	16,651	168,466	(1,312)	2,048,918
Consorcio Mantenimiento Opain	523,837	-	(875,000)	795,344	-	(35,919)	408,262
SUMMA S.A.S.	126,994	-	-	2,981	-	3,391	133,366
Consorcio Odinsa Mincivil Cóndor	100,362	-	-	-	-	(100,362)	-
JV Devicon EPC SAS	27,289	-	-	-	2,499	-	29,788
Consorcio Devicon O&MC	15,714	-	-	-	1,398	-	17,112
Devicon SA	3,989	-	-	-	839	-	4,828
JV Devicon EPC SAS	-	-	-	-	37	-	37
<b>TOTALES</b>	<b>1,258,486,061</b>	<b>26,612,114</b>	<b>(32,675,496)</b>	<b>228,393,962</b>	<b>83,677,746</b>	<b>110,955</b>	<b>1,564,605,342</b>

172

- 1- Los retiros realizados en Opain S.A. corresponden a reintegro de deuda subordinada en el año por \$66,500,000 y los otros cambios corresponde a ajustes por Cobertura de flujos (\$15,192,402) y \$110,365 por efecto de aplicación NIIF 9
- 2- Las adiciones realizadas en La Pintada S.A.S. corresponden a aportes de deuda subordinada realizada durante el año por \$93,279,550, otros cambios corresponde a ajuste por coberturas de flujos \$8,010,622 y un efecto en utilidades acumuladas de \$12,552,151 por efecto de aplicación de NIIF 15.
- 3- Consorcio Farallones (\$4,762,154) Corresponde principalmente a la retención en la fuente, adicionalmente Odinsa S.A realiza homogenización de política contable de reconocimiento por grado de avance de obra, generando un ajuste en el resultado por MP por \$15,406,149 y el reconocimiento del impuesto diferido por \$5,084,029.

SALDOS Y MOVIMIENTOS INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	Año 2017						
	Saldo inicial	Adiciones o Adquisición (Ventas)	Pago de Dividendos	Resultado por la aplicación del MPP	Efecto de las diferencia s en cambio de moneda extranjera	Otros cambios	Saldo al 31 de diciembre 2017
Quiport Holding S.A.	799,817,937	-	(46,815,843)	81,721,107	(3,617,962)	811,846	832,317,284
OPAIN S.A. (1)	33,494,124	149,407,514	-	14,723,856	-	5,084,805	202,710,099
La Pintada S.A.S (2)	48,888,315	137,284,948	-	(13,042,844)	-	(6,799,811)	166,430,508
Consortio Farallones (3) (6)	76,598,907	(60,510,478)	-	16,298,355	-	(2,426,402)	39,961,382
Consortio Constructor Nuevo Dorado (6)	11,806,478	-	(11,517,350)	9,882,813	-	(1,448,163)	8,723,778
Consortio Imhotep (6)	4,424,536	-	(712,000)	(143,277)	-	(19,986)	3,549,273
Agregados Argos S.A.S (4)	-	2,880,000	-	(782,843)	-	-	2,097,157
Aerotecumen S.A.	2,042,096	-	-	(11,955)	(19,546)	(112,200)	1,896,395
Consortio Mantenimiento Opain (6)	1,197,469	-	(875,000)	230,983	-	(29,615)	523,837
SUMMA S.A.S.	125,000	-	-	1,994	-	-	126,994
Consortio Odinsa Mincivil Condor	100,362	-	-	-	-	-	100,362
JV Dovicon EPC SAS	27,827	(336)	-	-	(202)	-	27,289
Consortio Dovicon O&MC	15,991	(197)	-	-	(80)	-	15,714
Dovicon SA	4,512	-	-	-	(523)	-	3,989
Concesión Santa Marta Paraguachón (5)	11,876,503	(13,119,206)	-	1,331,592	-	(86,889)	-
Consortio Odinsa Valorcon	122,878	(122,878)	-	-	-	-	-
<b>TOTALES</b>	<b>990,742,935</b>	<b>226,819,367</b>	<b>(59,719,993)</b>	<b>110,210,681</b>	<b>(3,638,313)</b>	<b>(6,028,616)</b>	<b>1,268,486,061</b>

- (1) Las adiciones realizadas en Opain S.A. corresponden a un aporte deuda subordinada realizada durante el año y los otros cambios de ORI corresponden a la contabilidad de coberturas de esta asociada.
- (2) Las adiciones realizadas en La Pintada S.A.S. corresponden a un aporte deuda subordinada realizado durante el año por contrato de deuda subordinada; y los otros cambios corresponde principalmente a \$3.443.730 por efecto del método de participación de los cambios en ORI por cobertura de flujos de efectivo; \$3.401.411 por efecto de reexpresión de los estados financieros en 2016.
- (3) Corresponde a la venta del 28,85% de participación en el consorcio realizada durante 2017. Ver nota 32.
- (4) Adquisición del 24% de participación en la sociedad, que será la encargada de comercializar al por mayor materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción.
- (5) Corresponde a la inversión vendida durante 2017. Ver Nota 35
- (6) Los otros cambios de los Consorcios corresponden principalmente a la retención en la fuente practicada que se certifica al final del año para tomarlo como anticipo para renta.

#### Otros Cambios patrimoniales de inversiones en Subsidiarias y asociadas

Los otros cambios corresponden principalmente al análisis de los modelo financieros realizado por las concesiones, el cual mostro un cambio en las cuentas por cobrar a la Nación por los intereses financieros pagados por la concesión, ampliación en los plazos de los contratos, actualización de ajustes de inflación entre otros de acuerdo con CINIIF 12.

De acuerdo con lo definido en la NIC8 Políticas contables, los errores materiales en ocasiones no se descubren hasta un periodo posterior, de forma que tales errores de periodos anteriores se corregirán en la información comparativa presentada en los estados financieros el periodo siguiente.

- **Autopistas del Café**

Por circunstancias externas, ajenas y no imputables a ella, relacionadas con la imposibilidad de adquirir los predios en el Municipio de Santa Rosa de Cabal (sitio específico de ubicación de la infraestructura de la concesión) para realizar la obra denominada "Estación de peaje La Maria", de común acuerdo con la Agencia Nacional de Infraestructura ANI, actualmente se trabaja en la estructuración de un otrosí que tenía por objeto la sustitución de la inversión de esta obra.

El total del efecto es una disminución del patrimonio en las utilidades acumuladas para los dos años en unos \$17,379,222 contra un mayor pasivo a registrar por importe de \$ 17,379,222; el efecto de acuerdo a la participación de Odinsa fue de \$10,512.816

- **La Pintada SAS**

La Administración utiliza su juicio para evaluar y clasificar como un activo financiero el Contrato de Concesión, el cual tuvo un cambio en la medición durante el año 2017 basado en consideraciones establecidas en la CINIIF 12. Dicho cambio surgió de una revisión realizada en el modelo utilizado para el reconocimiento de ingresos y costos, que evidenció la existencia de un error que surgía de considerar como parte del activo financiero los intereses financieros pagados por la Concesión, los cuales de acuerdo a la CINIIF 12 deben ser cargados directamente a resultados. Adicionalmente, dentro de dicha revisión se estableció la partición del activo financiero entre dólares y pesos, el cual se hace basado en el porcentaje de la retribución que se espera recibir en cada una de esas monedas, afectando los periodos anteriores como resultado de un cambio en política contable. En consecuencia, la Concesión procedió a realizar el cambio de la medición de manera retroactiva, generando las siguientes modificaciones en los periodos anteriores

El total del efecto es una disminución del patrimonio en las utilidades acumuladas para los dos años en unos \$ 3.401.589 contra Inversiones en Asociadas.

- **Autopistas del Nordeste, ADN**

Se realizó la revisión del contrato de concesión y se generaron cambios corresponden principalmente al análisis de los modelo financieros realizado por la concesión, el cual mostro un cambio en las cuentas por cobrar a la Nación por los intereses financieros pagados por la concesión, el anexo D del contrato especifica la vigencia de este hasta el año 2038, en el análisis realizado se concluyó que no era procedente registrar el activo intangible y la subvención del estado, ya que estos hacían parte del activo financiero original.

El efecto de la re-expresión en 2016 para las utilidades acumuladas fue de USD\$1,632M este cambio no tuvo efecto en los estados financieros para Odinsa debido a que adsorbieron a través de la combinación de negocios que se realizó en el año 2016; la cual dio como resultado una valoración del activo financiero, hasta el 2038 por USD\$ 204MM, por lo tanto el ajuste de valoración de ADN, ya estaba contenida en el PPA realizado por Odinsa,

- **Boulevard Turístico del Atlántico, BTA.**

Se realizó la revisión del contrato de concesión y se generaron cambios corresponden principalmente al análisis de los modelo financieros realizado por la concesión, el cual mostro un cambio en las cuentas por cobrar a la Nación por los intereses financieros pagados por la concesión

El efecto de la re-expresión en 2016 para las utilidades acumuladas fue de USD\$25,636M, este cambio no tuvo efecto en los estados financieros para Odinsa debido a que adsorbieron a través de la combinación de negocios que se realizó en el año 2016; la cual dio como resultado una valoración del activo financiero, por USD\$ 131MM, por lo tanto el ajuste de valoración de BTA, ya estaba contenida en el PPA realizado por Odinsa.

**NOTA 15. Instrumentos financieros derivados**

Los instrumentos financieros derivados del Grupo al 31 de diciembre comprendían:

Tipo de Instrumento	Partida Cubierta	Tasa	Vencimiento	Monto del instrumento derivado	Valor razonable del instrumento derivado (pasivo activo)
				2018	2018
Forward de compra	Obligaciones Financieras	2,866.56	04-Abr-2019	USD 15,000,000	5,888.825

Odinsa S.A realizó la apertura de un forward en 2018 con el fin de cubrir las obligaciones financieras en dólares respecto a las variaciones de la tasa de cambio, corresponde a un derivado nivel 2 cuya valoración es realizada por flujos de caja descontados.

A continuación, se presenta el detalle del año de los valores en los resultados del Grupo:

Ingresos por valoración de derivados	8,400,587
Gasto por valoración de derivados	(2,511,762)
Total	5,888,825

**NOTA 16. Información a revelar sobre partes relacionadas****Controladora y Controladora principal**

Desde 2015, una parte mayoritaria de las acciones de Odinsa S.A, fueron adquiridas por Grupo Argos S.A.; como resultado de la transacción, Grupo Argos se convirtió en su nueva controladora. A partir de esa fecha, Grupo Argos ha adquirido una participación significativa desde diciembre del 2017 hasta quedar con un porcentaje de 99,84% incluida la participación del 4,95% de Sator (2016: 98,55%) cercano a la totalidad de las acciones de Odinsa S.A.

**Transacciones con personal clave de gerencia y directores**

En las entidades del Grupo no ha habido otros pagos al personal clave de la dirección, ni pagos de indemnizaciones a la gerencia, garantías, planes de incentivos o planes de retribución. A continuación se detallan las remuneraciones a la Gerencia al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existiendo otros.

	2018	2017
Remuneraciones	14,732,444	9,480,226

**Cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas corrientes**

En general, las transacciones con partes relacionadas comerciales son de pago o cobro inmediato y no están sujetas a condiciones especiales.

**Transacciones entre partes relacionadas**

	Cuentas por cobrar		Cuentas por pagar	
	Diciembre	Diciembre	Diciembre	Diciembre
	2018	2017	2018	2017
Asociadas	18,898,011	2,429,986	1,643,909	1,579,747
Negocios conjuntos	84,540,345	117,507,752	1,914,667	1,914,667
Otras partes relacionadas	664,618	-	302,435	387,484
<b>Total partes relacionadas</b>	<b>104,102,974</b>	<b>119,937,738</b>	<b>3,861,011</b>	<b>3,881,898</b>

El detalle de las partes relacionadas en el estado de situación financiera es la siguiente:

ENTIDAD	Cuentas por Cobrar		Cuentas por Pagar	
	2018	2017	2018	2017
Corporación Quiport S.A.	84,513,174	115,735,180	-	-
Concesión La Pintada S.A.S	18,898,011	2,429,986	-	-
Aerolocumen S.A	27,171	1,678,600	-	-
Consorcio Constructor Nuevo Dorado	-	94,072	-	-
Consorcio Imhotep	-	-	1,914,667	1,914,667
Agregados Argos S.A.S	-	-	1,368,000	1,368,000
Summa - Servicios Corporativos Integrales S.A.S	-	-	256,881	211,747
Grupo Argos S.A.	143,882	-	234,925	128,303
Sator S.A.S	89,684	-	-	40
Internacional Ejecutiva de Aviación S.A.S.	-	-	56,961	259,141
Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A.	-	-	19,028	-
Grupo Suramericana S.A.	431,052	-	10,550	-
<b>TOTALES</b>	<b>104,102,974</b>	<b>119,937,738</b>	<b>3,861,011</b>	<b>3,881,898</b>

Entre las operaciones registradas entre partes relacionadas se encuentran:

- Préstamos entre compañías vinculadas, con términos y condiciones contractualmente pactados y a tasas de interés establecidas en concordancia con las tasas de mercado. Todos son cancelados entre el corto y largo plazo.
- Prestación de servicios de construcción y otros servicios.

	Venta de bienes y otros ingresos		Compra de bienes y otros gastos	
	Diciembre		Diciembre	
	2018	2017	2018	2017
Asociadas (ii)	15,550,651	5,128,698	43,804	1,521
Negocios conjuntos (iii)	5,904,568	6,858,472	-	-
Otras partes relacionadas	31,853	-	11,385,537	1,411,054
Personal clave de la Gerencia (iv)	-	-	565,699	553,260
<b>Total partes relacionadas</b>	<b>21,487,091</b>	<b>11,987,170</b>	<b>11,995,040</b>	<b>1,965,835</b>



El detalle de partes relacionadas para el año 2018 en el Estado de resultados es el siguiente:

COMPAÑÍA	AÑO 2018				Costos y Gastos
	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS				
	INTERESES	CONSTRUCCION	ARRENDAMIENTO	OTROS	
Concesión La Pintada S.A.S	15,540,265	-	-	-	-
Corporación Quiport S.A.	5,825,833	-	-	307	-
Agregados Argos S.A.S	10,386	-	-	-	-
Internacional Ejecutiva del Aviacion S.A.S.	-	-	-	-	5,242,957
Grupo Suramericana S.A.	-	-	-	31,853	4,176,123
Pactia S.A.S.	-	-	-	-	1,951,261
Summa - Servicios Corporativos Integrales S.A.S	-	-	-	-	43,804
Consorcio Constructor Nuevo Dorado	-	37,103	41,345	-	-
Cementos Argos S.A.	-	-	-	-	12,405
Empresa del Energia del Pacifico S.A. E.S.P.	-	-	-	-	2,791
<b>TOTAL</b>	<b>21.376.484</b>	<b>37.103</b>	<b>41.345</b>	<b>32.160</b>	<b>11.429.341</b>

El detalle de partes relacionadas para el año 2017 en el Estado de resultados es el siguiente:

COMPAÑÍA	AÑO 2017				Costos y Gastos
	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS				
	INTERESES	CONSTRUCCION	ARRENDAMIENTO	OTROS	
Concesión La Pintada S.A.S	5,083,368	-	-	45,330	1,521
Corporación Quiport S.A.	5,902,383	-	-	-	-
Agregados Argos S.A.S	-	-	-	-	-
Internacional Ejecutiva del Aviacion S.A.S.	-	-	-	-	1,220,027
Grupo Suramericana S.A.	-	-	-	-	-
Contreebute S.A.S.	-	-	-	-	70,431
Pactia S.A.S.	-	-	-	-	-
Summa - Servicios Corporativos Integrales S.A.S	-	-	-	-	-
Consorcio Constructor Nuevo Dorado	-	221,820	-	734,269	-
Cementos Argos S.A.	-	-	-	-	6,416
Empresa del Energia del Pacifico S.A. E.S.P.	-	-	-	-	-
Promotora de Proyectos	-	-	-	-	8,925
Sator	-	-	-	-	616
Grupo Argos S.A.	-	-	-	-	104,639
<b>TOTAL</b>	<b>10.985.751</b>	<b>221.820</b>	<b>-</b>	<b>779.599</b>	<b>1.412.575</b>

65

**NOTA 17. Activos intangibles, neto**

La conciliación del costo y la amortización acumulada de los activos intangibles, por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Costo Histórico 2018	Concesiones y derechos (1)	Patentes, licencias y software	Activos intangibles en curso (2)	Total
<b>1° de Enero de 2018</b>	142,945,881	4,059,309	912,288	147,917,478
Adiciones	7,797,687	102,002	14,773,659	22,673,348
Efecto diferencia en cambio	-	1,542	-	1,542
Traslado desde o hacia otras cuentas	-	(1,433,022)	617,042	(815,980)
Otros cambios	-	(1,908,831)	-	(1,908,831)
<b>Costo Histórico a 31 de Diciembre de 2018</b>	<b>150,743,568</b>	<b>821,000</b>	<b>16,302,989</b>	<b>167,867,557</b>
Amortización Acumulada 2018	Concesiones y derechos (1)	Patentes, licencias y software	Activos intangibles en curso (2)	Total
<b>1° de Enero de 2018</b>	13,425,363	3,412,846	-	16,838,209
Amortización	-	173,121	-	173,121
Efecto diferencia en cambio	-	1,542	-	1,542
Traslado desde o hacia otras cuentas	-	(1,630,716)	-	(1,630,716)
Otros cambios	(13,425,363)	(1,517,550)	-	(14,942,913)
<b>Amortización acumulada a 31 de Diciembre de 2018</b>	<b>-</b>	<b>439,243</b>	<b>-</b>	<b>439,243</b>
<b>Costo Histórico</b>	<b>150,743,568</b>	<b>381,757</b>	<b>16,302,989</b>	<b>167,428,314</b>

Costo Histórico 2017	Concesiones y derechos (1)	Patentes, licencias y software	Activos intangibles en curso (2)	Total
<b>1° de Enero de 2017</b>	176,366,234	3,976,058	72,470	180,414,762
Adiciones	65,955,438	94,652	839,818	66,889,908
Efecto diferencia en cambio	(553,392)	(339)	-	(553,731)
Otros cambios	(98,822,399)	(11,062)	-	(98,833,461)
<b>Costo Histórico a 31 de Diciembre de 2017</b>	<b>142,945,881</b>	<b>4,059,309</b>	<b>912,288</b>	<b>147,917,478</b>

Amortización Acumulada 2017	Concesiones y derechos	Patentes, licencias y software	Activos intangibles en curso	Total
<b>1° de Enero de 2017</b>	39,951,547	3,052,890	-	43,004,437
Amortización (3)	1,630,045	355,842	-	1,985,887
Efecto diferencia en cambio	44,340	(436)	-	43,904
Otros cambios	(28,200,569)	4,550	-	(28,196,019)
<b>Amortización acumulada a 31 de Diciembre de 2017</b>	<b>13,425,363</b>	<b>3,412,846</b>	<b>-</b>	<b>16,838,209</b>
<b>Costo Histórico</b>	<b>129,520,518</b>	<b>646,463</b>	<b>912,288</b>	<b>131,079,269</b>

A 31 de Diciembre de 2018, los activos intangibles por Concesiones incluyen capitalización de costos por préstamos por \$12,686,613 (2017 \$6,492,778)

- (1) Las adiciones de concesiones y derechos en el año 2018 corresponden principalmente a la Concesión Vial de los Llanos S.A., por el contrato suscrito el 5 de mayo de 2016, cuyo plazo de finalización es el mes de Septiembre del año 2055. Actualmente no se le está realizando amortización al intangible de la concesión porque aún está en etapa de preconstrucción.

En el 2017 el movimiento de otros cambios por valor de \$ 98,822,399 corresponde a la reclasificación de intangible a activo financiero de la subordinada concesión Autopistas del

Nordeste; estos importes serán cobrados al Estado de Republica Dominicana por tanto se consideran un activo financiero.

- (2) Activos intangibles en curso corresponde a Odinsa S.A por \$14.846.129 proyectos en desarrollo como lo son, Perimetral de la Sabana, Concesión Cartagena y Sociedad Aeroportuaria de Bogotá (2017 \$1.736.030)

Los otros activos intangibles en curso corresponden al proyecto de sinergia de servicios compartidos para las Compañías del Grupo Argos, las principales capitalizaciones corresponden a los honorarios de la Compañía consultora Accenture Ltda., por valor de \$ 627.453 para el año 2017.

- (3) Corresponde a los proyectos de Odinsa, principalmente Coinsa y Campo Vuelo, que incluye cesión de derechos del proyecto APP Corredor de la Sabana por valor de \$ 1.630.045 durante el año 2017, que para 2018 se reclasificaron a intangibles en curso.

El valor en libros a 31 de diciembre de 2018 y el periodo restante de amortización para los activos significativos es:

	PERIODO RESTANTE DE AMORTIZACIÓN 2018	2018	2017
Concesiones	30 años	150,743,568	129,520,518
Licencias y Software	3 años	381,757	646,463
Activos Intangibles en curso	1 a 5 años	16,302,989	912,288
		<b>167,428,314</b>	<b>131,079,269</b>

#### NOTA 18. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades planta y equipo al 31 de diciembre comprendían:

	2018	2017
Terrenos	180,000	180,000
Construcciones y edificaciones	5,367,918	2,380,387
Maquinaria y equipo de producción	7,975,492	7,454,193
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	5,759,501	6,349,393
Equipo de transporte terrestre	6,718,159	7,711,694
Anticipo	664,785	-
	<b>26,665,855</b>	<b>24,075,667</b>

El movimiento del costo y la depreciación acumulada de las propiedades, planta y equipos es el siguiente:

COSTO HISTÓRICO 2018	Terrenos	Construcciones en curso, equipos en montaje y tránsito	Construcciones y edificaciones (1)	Maquinaria y equipo de producción (2)	Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones (1)	Equipo de transporte terrestre (2)	Anticipos	TOTAL
1° de enero de 2018	180,000	-	2,987,969	12,047,756	10,692,637	15,371,974	-	41,480,336
Adiciones (4)	-	372,510	3,055,382	1,384,132	2,331,756	1,485,958	664,785	9,294,523
Efecto de la Diferencia en Cambio	-	-	161,750	109,410	272,936	222,865	-	766,961
Mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-
Venta y retiros	-	-	-	(1,792,584)	(567,828)	(304,011)	-	(2,664,222)
Otros Cambios (5)	-	-	(490,610)	-	-	-	-	(490,610)
<b>COSTO HISTÓRICO</b>	<b>180,000</b>	<b>372,510</b>	<b>5,714,491</b>	<b>11,748,714</b>	<b>12,929,701</b>	<b>16,776,787</b>	<b>664,785</b>	<b>48,386,987</b>
DEPRECIACIÓN Y DETERIORO ACUMULADO 2018	Terrenos	Construcciones en curso, equipos en montaje y tránsito	Construcciones y edificaciones	Maquinaria y equipo de producción	Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	Equipo de transporte terrestre	Otros activos	TOTAL
1° de enero de 2018	-	-	607,582	4,693,563	4,543,244	7,590,280	-	17,404,669
Depreciación del periodo	-	-	603,663	1,518,438	1,634,790	2,553,549	-	6,310,440
Efecto de la Diferencia en Cambio	-	-	(1,553)	189,553	91,006	115,622	-	394,628
Mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Cambios	-	-	(490,610)	(2,528,332)	901,160	(270,823)	-	(2,388,605)
<b>COSTO HISTÓRICO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>719,082</b>	<b>3,773,222</b>	<b>7,170,200</b>	<b>10,058,628</b>	<b>0</b>	<b>21,721,132</b>
<b>Neto</b>	<b>180,000</b>	<b>372,510</b>	<b>4,995,409</b>	<b>7,975,492</b>	<b>5,759,501</b>	<b>6,718,159</b>	<b>664,785</b>	<b>26,665,855</b>

180

COSTO HISTÓRICO 2017	Terrenos	Construcciones y edificaciones(3)	Maquinaria y equipo de producción	Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	Equipo de transporte terrestre	Otros activos	TOTAL
1° de enero de 2017	1,683,757	15,926,369	16,011,342	9,902,871	14,455,433	196,577	58,175,349
Adiciones	-	1,171,743	870,898	1,519,288	2,408,372	-	5,970,301
Efecto de la Diferencia en Cambio	-	129,338	(6,879)	12,808	(12,824)	-	122,443
Mantenidos para la venta	(1,503,757)	(12,700,162)	-	-	-	-	14,203,919
Otros Cambios	-	(1,539,322)	(4,827,805)	(542,330)	(1,479,007)	(196,577)	8,584,838
<b>COSTO HISTÓRICO</b>	<b>180,000</b>	<b>2,987,969</b>	<b>12,047,756</b>	<b>10,892,637</b>	<b>15,371,974</b>	<b>0</b>	<b>41,480,336</b>
DEPRECIACIÓN Y DETERIORO ACUMULADO 2017	Terrenos	Construcciones y edificaciones	Maquinaria y equipo de producción	Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	Equipo de transporte terrestre	Otros activos	TOTAL
1° de enero de 2017	-	1,299,670	6,899,737	3,402,082	6,157,424	1	17,758,914

Depreciación del periodo	-	231,792	1,622,335	1,679,291	2,452,468	-	5,985,886
Efecto de la Diferencia en Cambio	-	(3,507)	696	(2,271)	(2,764)	-	(7,848)
Mantenidos para la venta	-	(690,569)	-	-	-	-	(690,569)
Otros Cambios	-	(229,804)	3,929,205	(535,858)	946,848	(1)	5,841,716
<b>COSTO HISTÓRICO</b>	<b>0</b>	<b>607,582</b>	<b>4,593,563</b>	<b>4,543,244</b>	<b>7,660,280</b>	<b>0</b>	<b>17,404,669</b>
<b>Neto</b>	<b>180,000</b>	<b>2,380,387</b>	<b>7,454,193</b>	<b>6,349,393</b>	<b>7,711,694</b>	<b>0</b>	<b>24,075,667</b>

- (1) Las adiciones corresponden principalmente a la inversión en las adecuaciones de las nuevas oficinas de la Calle 24A 59 - 42 Torre Argos las cuales ascendieron a \$3,039,422, Odinsa Adquirió Muebles y equipo de Oficina \$ 1.516.266.
- (2) Las adiciones de maquinaria y equipo corresponde básicamente a la compañía Autopistas del Café asciende a \$ 1,008,103 por nuevas adquisiciones de camionetas y camiones para las actividades de mantenimiento del proyecto \$ 1,485,958.
- (3) Las reclasificaciones a activos mantenidos para la venta corresponden a las oficinas del edificio Ego Calle 93 (Local 1er, piso 3 y 4) las cuales fueron dispuestas para la comercialización, los activos que se encuentran pignorados al 31 de diciembre de 2017 y fueron reclasificados a activos no corrientes mantenidos para la venta ascienden a \$ 14,203,919 y corresponden a los activos adquiridos bajo la modalidad de leasing de Odinsa S.A.

La depreciación registrada en el costo de venta en el 2018 ascendió a \$ 21,721.133 (Año 2017 \$ 747,546)

- (4) Las adiciones corresponden principalmente a la inversión en las adecuaciones de las nuevas oficinas de la Calle 24A 59 - 42 Torre Argos las cuales ascendieron a \$ 1,105,272 al igual que la inversión en equipo de transporte de la Compañía Autopistas del Café asciende a \$ 1,256,863. Las reclasificaciones a activos mantenidos para la venta corresponden a las oficinas del edificio Ego Calle 93 (Local 1er, piso 3 y 4) las cuales fueron dispuestas para la comercialización en el mes de diciembre por un importe neto de \$ 14,203,920.
- (5) Los otros cambios corresponden principalmente a reclasificación de propiedad, planta y equipo a propiedades de inversión de la Compañía J.V. ADN por importe de \$ 815,527; y venta de motoniveladora por valor de \$ 486,000 y maquinaria por \$ 104,730.

Los activos que se encuentran pignorados al 31 de diciembre de 2017 y fueron reclasificados a activos no corrientes mantenidos para la venta ascienden a \$ 14,203,919 y corresponden a los activos adquiridos bajo la modalidad de leasing y crédito hipotecario de Odinsa S.A.



**NOTA 19. Propiedades de inversión**

Las propiedades de inversión al 31 de diciembre comprendían:

COSTO	2018	2017
<b>VALOR EN LIBROS</b>	<b>7,262,912</b>	<b>39,117,421</b>
Transferencias desde/hacia propiedades de inversión	-	815.527
Ganancia (pérdida) por medición a valor razonable (1)	225,590	1,231,838
Efectos de las diferencias en cambio de moneda extranjera	119,891	(1,153)
Activos clasificados como mantenidos para la venta (2)	-	(28,481,113)
Otros cambios	-	(5,419,608)
<b>COSTO EN LIBROS A 31 DE DICIEMBRE</b>	<b>7,608,393</b>	<b>7,262,912</b>

- (1) Para las subsidiarias Autopistas del Café y Autopistas de los Llanos en Liquidación, las propiedades de inversión fueron valuadas en el 2018 y 2017 por la Compañía Avalúos y Asesorías Industriales Aval Ltda., determinando un mayor valor razonable de los bienes en el 2018 por importe de \$225.590 (2017-\$1.231.838)
- (2) En el 2017 la reclasificación a activos mantenidos por valor de \$ 28,481,113, corresponde a las oficinas de la Cámara Colombiana de Infraestructura por valor de \$ 18,441,767 las cuales fueron vendidas en el año 2018 y las oficinas de la calle 93 por valor de \$10.039.346.

Los supuestos de valoración utilizados fue el enfoque de comparación de mercado actual, considerando influencia económica de edificios, locales u oficinas que están siendo vendidos en el sector y de características similares, teniendo en cuenta su ubicación, facilidades de acceso, los servicios y zonas de uso común con que se cuenta.

182

**NOTA 20. Impuesto a las ganancias****20.1 Impuesto a las ganancias reconocido en el resultado del periodo**

	2018	2017
<b>IMPUESTO CORRIENTE</b>		
Con respecto al año actual	47,331,708	28,950,635
Con respecto a años anteriores	(36,849)	3,144,334
	<b>47,294,859</b>	<b>32,094,969</b>
<b>IMPUESTO DIFERIDO</b>		
Origen y la reversión de diferencias temporarias	22,054,730	53,538,623
Cambios en las leyes y tasas fiscales (1)	7,758,348	(255,361)
Reducciones (reversos de reducciones previas) de activos por impuesto diferido	(2,230)	(145,639)
<b>TOTAL GASTO (INGRESO) DE IMPUESTOS RELACIONADO CON OPERACIONES CONTINUAS</b>	<b>29,810,848</b>	<b>53,428,901</b>
Gasto por impuesto de operaciones continuas	-	-
Impuesto corriente operaciones discontinuadas	-	-
Impuesto diferido operaciones discontinuadas	-	594,089
	<b>77,105,707</b>	<b>85,523,870</b>

## Impuesto de Renta

### República Dominicana

La Ley No. 11 - 92 de fecha 31 de mayo de 1992, que instituye el Código Tributario de la República Dominicana, y sus modificaciones, establece las disposiciones generales aplicables a todas las contribuciones fiscales internas y a las relaciones jurídicas emergentes de ellas. La tasa impositiva del impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de 2017 y 2018 para las empresas ubicadas en la República Dominicana es del 27%.

### Colombia

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, El Grupo está sujeta al impuesto de renta y complementarios. Las tarifas aplicables serán las siguientes: 33% en 2018, más una sobretasa del 4% en 2018, dicha sobretasa es aplicable cuando la base gravable del impuesto sea mayor o igual a \$ 800 millones de pesos con la ley de financiamiento ley 1943 del 28 de diciembre de 2018 se modificaron las tarifas del impuesto de renta para los próximos 3 años 32% en 2019, 31% en 2020, y 30% en 2021, .

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 10%.

La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3,5% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior (renta presuntiva). El artículo 78 de la ley de financiamiento, modifico el artículo 188 del estatuto tributario el cual regula la base y el porcentaje de la renta presuntiva, establece que, para efectos del impuesto sobre la renta, dicho porcentaje de renta presuntiva será reducido al 1.5% para el año gravable 2019 siendo eliminada para el 2021

De acuerdo con el artículo 165 de la Ley 1607 de 2012 y el Decreto Reglamentario 2548 de 2014, para efectos tributarios, las remisiones contenidas en las normas tributarias a las normas contables, continuarán vigentes durante los cuatro (4) años siguientes a la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera. No obstante, dicha Ley y Decreto Reglamentario fueron derogados según el artículo 22 de la Ley 1819 de 2016, que agregó un nuevo artículo al Estatuto Tributario Nacional, que dispone lo siguiente para la vigencia de 2017 y subsiguientes: "para la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad aplicarán los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009".

- Las pérdidas fiscales sólo podrán ser compensadas contra las rentas líquidas obtenidas dentro de los 12 periodos gravables siguientes y se elimina la posibilidad de reajustar los créditos fiscales derivados de excesos de renta presuntiva y pérdidas fiscales. El valor de las pérdidas fiscales y los excesos de renta presuntiva generados antes de 2017 en el impuesto de renta y complementarios y/o en el impuesto sobre la renta para la equidad CREE, serán compensadas de manera proporcional y no estarán limitadas en el tiempo. Los excesos de renta presuntiva se continuarán amortizando en un término de cinco (5) años.
- El término general de firmeza de las declaraciones tributarias se estableció en tres (3) años. Para las entidades sujetas a estudio de precios de transferencia el término de firmeza será de seis (6) años, término que aplicará también para el caso de las declaraciones en las cuales se compensen pérdidas fiscales. La firmeza de las declaraciones en las cuales se generen pérdidas fiscales será el mismo tiempo que tiene para compensarlas, es decir doce (12) años; sin embargo, si el contribuyente compensa la pérdida en los dos últimos años que tiene para hacerlo, el término de firmeza se extenderá por tres (3) años más a partir de esa compensación con relación a la declaración en la cual se liquidó dicha pérdida, por lo que el periodo para fiscalización podría ser de 15 años.

- Se modifican las tarifas de retención en la fuente por pagos al exterior quedando en el 20% a partir del 2019 para rentas de capital y de trabajo, consultoría, servicios técnicos, asistencia técnica, pagos a casas matrices por conceptos de administración y rendimientos financieros, entre otros. Se mantiene la tarifa correspondiente al 33% sobre el 80% del pago o abono en cuenta, para explotación de programas de computador.
- En materia de impuesto sobre las ventas, se modificó la tarifa general pasando de 16% a 19% y se modificó el hecho generador incluyendo la venta o cesión de derechos sobre activos intangibles asociados a propiedad industrial y los servicios prestados desde el exterior. Para este efecto, los servicios prestados y los intangibles adquiridos o licenciados desde el exterior, se entenderán prestados, adquiridos o licenciados en el territorio nacional, cuando el beneficiario directo o destinatario, tenga su residencia fiscal, domicilio, establecimiento permanente o la sede de su actividad económica en el territorio nacional.

Odinsa considera que sus provisiones para obligaciones por impuestos son adecuadas para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación, incluyendo interpretaciones de las leyes tributarias y la experiencia previa.

Las declaraciones de renta y CREE de los años gravables 2016 y 2017 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias.

#### 20.2 Impuesto a las ganancias reconocido directamente en el patrimonio y otro resultado integral

	2018	2017
<b>TOTAL IMPUESTO A LAS GANANCIAS RECONOCIDO DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO</b>	-	-
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	(31,425,805)	-
Propiedad, planta y equipo	-	-
<b>TOTAL IMPUESTO A LAS GANANCIAS RECONOCIDO EN OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>	<b>(31,425,805)</b>	-

184

El impuesto a las ganancias reconocido directamente en Otro Resultado Integral corresponde principalmente al efecto en Otro Resultado Integral de la contabilidad de coberturas de la inversión en asociada de la Compañía Opain S.A.

#### 20.3 Activos y pasivos del impuesto corriente y saldos de impuestos diferidos

	2018	2017
Activo por impuesto corriente	45,055,772	41,508,395
Pasivo por impuesto corriente	(39,096,567)	(20,567,896)
	<b>5,959,205</b>	<b>20,940,499</b>

A continuación se presenta el análisis de los activos (pasivos) del impuesto diferido presentados en el estado de situación financiera:

	2018	2017
Activo por impuesto diferido	43,042,553	48,888,938
Pasivo por impuesto diferido	(104,472,267)	(119,707,675)
	<b>(61,429,715)</b>	<b>(70,818,737)</b>

El detalle del impuesto diferido es el siguiente:

DICIEMBRE 2017	SALDO DE APERTURA	INCLUIDOS EN RESULTADOS	INCLUIDOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL	OTROS CAMBIOS	SALDO DE CIERRE
Activos corrientes	-	887,449	-	(1,614)	(2,524,172)
Asociadas y negocios conjuntos	(28,094,014)	(36,649,948)	31,425,805	-	(33,318,157)
Otras inversiones patrimoniales	-	-	-	-	-
Propiedades, planta y equipo	2,942,227	49,558	-	4,022	2,995,807
Propiedades de inversión	-	3,209,127	-	-	3,209,127
Activos intangibles	16,418,298	(5,921,738)	-	(15,281,852)	(4,785,292)
Otros activos no corrientes	100,417,797	(5,868,647)	-	705,092	95,254,242
Provisiones	-	(2,429,904)	-	2,161,858	(268,046)
Beneficios a empleados	(1,984,131)	1,627,262	-	-	(356,869)
Pasivos financieros	2,720	-	-	-	2,720
Instrumentos convertibles	-	-	-	-	-
Arrendamientos financieros	-	-	-	-	-
Otros pasivos	(170,951,820)	33,088,270	-	19,697,593	(118,165,957)
	<b>(84,658,960)</b>	<b>(12,008,541)</b>	<b>31,425,805</b>	<b>23,327,696</b>	<b>(57,956,598)</b>
Pérdidas fiscales	13,296,842	(17,256,948)	-	488,967	(3,473,139)
Excesos de renta presuntiva	543,381	(543,359)	-	-	22
	<b>13,840,223</b>	<b>(17,800,307)</b>	<b>-</b>	<b>488,967</b>	<b>(3,473,117)</b>
	<b>(70,818,737)</b>	<b>(29,810,848)</b>	<b>31,425,805</b>	<b>23,816,663</b>	<b>(61,429,715)</b>

El valor del activo por impuesto diferido que depende de ganancias futuras por encima de las ganancias surgidas de la reversión de las diferencias temporarias imponibles actuales es \$ 43,042,553 (2017 - \$ 48,888,938) y del pasivo por impuesto diferido es \$ 104,472,267 (2017 - \$ 119,707,675), cuyo reconocimiento se basó en la siguiente evidencia: el Grupo considera que sus provisiones para obligaciones por impuestos son adecuadas para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo interpretaciones de las leyes tributarias y la experiencia previa.

#### 20.4 Diferencias temporarias deducibles no reconocidas, pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados

Las diferencias temporarias deducibles, excesos de renta presuntiva, pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados para los cuales no se han reconocido impuestos diferidos activos son atribuibles a lo siguiente:

PÉRDIDAS Y CRÉDITOS FISCALES NO UTILIZADAS	2018	2017
Sin límite de tiempo	-	-
A más de un año y hasta 5 años (1)	9.667.848	22.554.376
<b>DIFERENCIAS TEMPORARIAS DEDUCIBLES</b>	<b>9.667.848</b>	<b>22.554.376</b>

(1) corresponde a Constructora Bogotá Fase III - Confase

### Conciliación de la tasa efectiva 2018:

Utilidad antes del impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas NIIF	264.647.067
Impuesto de renta (Corriente + diferido)	77.105.708
<b>TASA EFECTIVA DE TRIBUTACIÓN</b>	<b>29,14%</b>

CONCILIACIÓN DE LA TASA DE IMPUESTOS EFECTIVA	CONCILIACIÓN DEL IMPUESTO CONTABLE Y FISCAL CORRIENTE		IMPUESTO DIFERIDO DEL EJERCICIO	OTROS EFECTOS	CONCILIACIÓN DE LA TASA EFECTIVA DE IMPUESTO
Utilidad antes del impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas	264.647.067			264.647.067	
Tasa estatutaria de impuesto en (%)	33%			33%	
Gasto de impuestos corriente a la tasa legal aplicable a la Compañía (esperado)	87.333.532			87.333.532	33%
Ajustes relacionados con el impuesto a las ganancias corriente del ejercicio anterior	23.291			23.291	0,01%
<b>Efecto de diferencias permanentes de impuesto y otros:</b>	<b>(73.271.616)</b>	<b>22.052.500</b>		<b>(51.219.116)</b>	<b>(19,35)%</b>
Utilidad no sujeta a impuesto	(75.173.118)			(75.173.118)	(28,41)%
Dividendos y participaciones no gravados	(6.637.595)			6.637.595	2,51%
Otros ingresos no gravados	1.563.587			1.563.587	0,59%
Gastos no deducibles	113.658.234			113.658.234	42,95%
Otras partidas	(119.460.788)	(874.675)		(120.335.463)	(46,47)%
Efecto de diferencias temporarias	(497.126)	22.927.175		22.430.050	8,48%



CONCILIACIÓN DE LA TASA DE IMPUESTOS EFECTIVA	CONCILIACIÓN DEL IMPUESTO CONTABLE Y FISCAL CORRIENTE	IMPUESTO DIFERIDO DEL EJERCICIO	OTROS EFECTOS	CONCILIACIÓN DE LA TASA EFECTIVA DE IMPUESTO
Utilización de pérdidas fiscales o excesos de renta presuntiva no reconocidos previamente	50.295.775	-	50.295.775	8,48%
Efecto de deterioro de impuesto diferido activo	-	-	-	(0)%
Efecto de diferencial de tasas impositivas por subsidiarias en el extranjero	(5.650.806)	-	(5.650.806)	(2,14)%
Efecto de cambios en las tasas de impuestos aprobadas	(4.883.308)	7.758.348	2.875.040	1,09%
Ingreso por ganancia ocasional	(10.169.728)	-	(10.169.728)	3,84%
Efecto de cambios en las tasas de impuestos aprobadas	-	-	21	0%
Otros (Sobretasa 6% sobre exceso de 800 millones)	3.617,7	-	3.617,7	1,37%
<b>GASTO DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS SEGÚN ESTADOS FINANCIEROS (A LA TASA EFECTIVA DE IMPUESTOS)</b>	<b>47.294.859</b>	<b>29.810.848</b>	<b>77.105.707</b>	<b>29,14%</b>
Tasa efectiva de impuestos (en %)	17,87%	11,26%	29,14%	

#### Conciliación de la tasa efectiva 2017:

Utilidad (pérdida) antes del impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas NIIF	283.765.295
Impuesto de renta (Corriente + diferido)	85.523.670
<b>TASA EFECTIVA DE TRIBUTACIÓN</b>	<b>30,14%</b>

CONCILIACIÓN DE LA TASA DE IMPUESTOS EFECTIVA	CONCILIACIÓN DEL IMPUESTO CONTABLE Y FISCAL CORRIENTE	IMPUESTO DIFERIDO DEL EJERCICIO	OTROS EFECTOS	CONCILIACIÓN DE LA TASA EFECTIVA DE IMPUESTO
Utilidad (pérdida) antes del impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas	283.765.295	-	283.765.295	
Tasa estatutaria de impuesto en (%)	40%	-	40%	
Gasto de impuestos corriente a la tasa legal aplicable a El Grupo (esperado)	113.506.118	-	113.506.118	40%
Ajustes relacionados con el impuesto a las ganancias corriente del ejercicio anterior	2.056.907	-	2.056.907	0,72%
<b>Efecto de diferencias permanentes de impuesto y otros:</b>	<b>(131.221.905)</b>	<b>69.113.024</b>	<b>(62.108.881)</b>	<b>(21,89)%</b>
Utilidad no sujeta a impuesto	(144.262.729)	-	(144.262.729)	(50,84)%
Dividendos y participaciones no gravados	24.069.954	-	24.069.954	8,48%
Otros ingresos no gravados	(54.809.182)	-	(54.809.182)	(19,31)%
Gastos no deducibles	72.958.359	-	72.958.359	25,71%
Otras partidas	(26.543.678)	-	(26.543.678)	(9,35)%
Efecto de diferencias temporarias	(2.634.629)	69.113.024	66.478.395	23,43%
Utilización de pérdidas fiscales o excesos de renta presuntiva no reconocidos previamente	61.666.040	-	61.666.040	21,73%
Efecto de deterioro de impuesto diferido activo	(7.097.230)	(78.274)	(7.175.504)	(2,53)%
Efecto de diferencial de tasas impositivas por subsidiarias en el extranjero	(7.025.974)	(15.805.849)	(22.631.823)	(7,98)%

75

CONCILIACIÓN DE LA TASA DE IMPUESTOS EFECTIVA	CONCILIACIÓN DEL IMPUESTO CONTABLE Y FISCAL CORRIENTE	IMPUESTO DIFERIDO DEL EJERCICIO	OTROS EFECTOS	CONCILIACIÓN DE LA TASA EFECTIVA DE IMPUESTO
Efecto de cambios en las tasas de impuestos aprobadas	21	-	21	0%
Otros (Sobretasa 6% sobre exceso de 800 millones)	210,992	-	210,992	0,07%
<b>GASTO DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS SEGÚN ESTADOS FINANCIEROS (A LA TASA EFECTIVA DE IMPUESTOS)</b>	<b>32.094.969</b>	<b>53.428.901</b>	<b>85.523.870</b>	<b>30,14%</b>
Tasa efectiva de impuestos (en %)	11,31%	18,83%	30,14%	

#### NOTA 21. Activos y Pasivos mantenidos para la venta

Un detalle de los activos clasificados como mantenidos para la venta comprendían:

	2018	2017
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		
Propiedad, planta y equipo (1)	14,203,919	14,203,919
Propiedades de Inversión (2)	10,039,346	27,534,128
<b>Total</b>	<b>24,243,264</b>	<b>41,738,047</b>

(1) En noviembre del año 2017, Odinsa SA tomó la decisión de clasificar para la venta el edificio de la calle 93 ubicado en la ciudad de Bogotá por valor de \$14,203,919 que se encontraba como uso administrativo.

(2) Se clasificó del edificio calle 93 \$ 10,039,346, el cual se encontraba como propiedades de inversión; la oficina y 38 parqueaderos del edificio de la Cámara Colombiana de la Infraestructura ubicados en la ciudad de Bogotá por \$17,494,783, este último fue vendido en octubre de 2018 por valor de \$16,100,000, generando un menor valor de (\$1,394,783) el cual fue reconocido en el resultado del ejercicio.

Las obligaciones financieras asociadas con los activos no corrientes mantenidos para la venta se encuentran reconocidos por Odinsa S.A. en la nota 22 a favor de Leasing Bancolombia

Las Compañías que componían la división de Energía eran Generadora del Atlántico S.A y Generadora del Pacífico S.A., las cuales fueron vendidas en 2017.

Un detalle de los resultados de las operaciones discontinuadas es el siguiente:

<i>En miles de pesos</i>	2018	2017
<b>RESULTADOS DE OPERACIONES DISCONTINUADAS</b>		
Ingresos	-	27,743,554
Gastos	-	(24,982,620)
Deterioro	-	(419,821)
<b>RESULTADOS DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>-</b>	<b>2,341,113</b>
Impuesto a las ganancias	-	(995,625)
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) DEL PERÍODO</b>	<b>-</b>	<b>1,345,488</b>

De la ganancia de las operaciones discontinuas de \$ 1,345,488 un monto de \$ 581,820 es atribuible a los propietarios del Grupo.

El flujo de efectivo procedente de operaciones discontinuadas a continuación se detalla:

<i>En miles de pesos</i>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Flujo de efectivo procedente de operaciones discontinuadas	-	22,942,278
Flujos netos usados en actividades de operación	-	(776,049)
Flujos netos procedentes de actividades de inversión	-	(3,002,867)
Flujos netos procedentes de actividades de financiamiento	-	(1,524,126)
Efecto neto de conversión en el efectivo	-	17,639,236
Aumento (disminución) neta del efectivo	-	36,767,988
Saldo Inicio del año	-	54,407,224
Flujos netos del año	-	22,942,278

#### **NOTA 22. Préstamos y obligaciones**

Los préstamos y obligaciones al 31 de diciembre comprendían:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Dólares estadounidenses	1,595,564,832	1,440,696,052
Pesos colombianos	201,603,081	31,443,400
	<b>1,797,167,913</b>	<b>1,472,139,452</b>
Corriente	879,372,052	374,246,957
No corriente	917,795,861	1,097,892,495

Esta nota provee información sobre los términos contractuales de los préstamos y obligaciones del Grupo.

Respecto a la información de los riesgos que pueden presentar las obligaciones por (tasas de interés, monedas extranjeras y liquidez). Ver Nota 8.

El índice de endeudamiento consolidado de Odinsa S.A calculado como deuda neta sobre EBITDA para los últimos 12 meses, terminados en el año fiscal 2018 es igual o inferior a 3,1 veces a nivel consolidado y para el Año 2017 es 3 veces a nivel Consolidado y se encuentran dentro del rango de los covenants a 31 de diciembre de 2018.

A continuación se presenta por Compañía las obligaciones financieras del Grupo:

<b>COMPAÑÍA</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Marjoram Riverside Company S.A.	535,213,319	533,630,376
Odinsa Holding Inc.	517,339,531	365,894,952
Boulevard Turístico del Atlántico S.A.	313,148,874	323,851,456
Odinsa S.A.	250,886,598	76,197,188
Caribbean Infraestructura S.A.	179,956,097	171,811,205
JV Proyectos ADN	623,494	748,063
Autopistas del Café S.A.	-	6,212

1,797,167,913	1,472,139,452
---------------	---------------

### **Términos y calendario del reembolso de la deuda**

Los términos y condiciones de los préstamos pendientes son los siguientes:

#### **Marjoram Riverside Company S.A.**

ENTIDAD	MONEDA	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO	2018	2017
ITAU UNIBANCO S.A. NASSAU (1)	USD	84 meses	Dec-22	154,337,424	152,150,711
BANCOLOMBIA PANAMA (1)	USD	84 meses	Dec-22	139,886,459	140,087,048
BANCO DAVIVIENDA PANAMA S.A. (1)	USD	84 meses	Dec-22	83,931,876	84,040,229
BANCO DE CREDITO DEL PERU (1)	USD	84 meses	Dec-22	83,931,876	84,040,229
BANCO DE BOGOTA PANAMÁ(1)	USD	83 meses	Dec-22	73,125,684	73,332,159
<b>TOTAL</b>				<b>535,213,319</b>	<b>533,630,376</b>
Corriente				68,858,610	45,347,587
No corriente				466,354,709	488,282,789

(1) El propósito de esta facilidad de crédito fue financiar la adquisición de varios vehículos societarios propietarios del 50% de los intereses económicos del concesionario Corporación Quiport S.A. y del 50% de la sociedad operadora del Aeropuerto de Quito. Entre las principales características de este crédito se encuentran:

- Se suscribió un documento entre Odinsa Holding Inc., Marjoram y US Bank Agente Administrativo de los préstamos de Marjoram, en virtud del cual Odinsa Holding Inc. otorgó una prenda de 41,000 acciones suscritas y pagadas en Marjoram a favor del Agente Administrativo.
- Prenda sobre la cuenta recolectora que recibe el 100% de los recursos provenientes de las participaciones en las distintas sociedades adquiridas directa e indirectamente.
- Entrega periódica de Estados Financieros del prestatario y el garante.
- Informar eventos de default y eventos que puedan generar un efecto material adverso, y a 31 de diciembre de 2018 se cumplen.
- Cumplimiento de obligaciones contractuales, legales, fiscales y ambientales.
- Creación de prendas sobre activos o derechos del garante existentes a la fecha de cierre, distintas a prendas relacionadas con financiamiento de proyectos sin recurso.
- No realizar fusiones, liquidaciones, escisiones o disposición de las Compañías adquiridas.
- Control en el garante o el prestatario.
- Cumplimiento de razones financieras, a ser cumplido a partir del 31 de diciembre de 2016:

- Apalancamiento: deuda consolidada garante neta de caja consolidada, sobre EBITDA consolidado de máximo 4,00x.
- Deuda individual garante neta de caja, sobre EBITDA individual de máximo 4,75x.
  - Eventos de incumplimiento: el no pago de obligaciones por parte del garante, por una suma mínima de US\$ 10m Millones.
  - Ley Aplicable: Ley del Estado de Nueva York, EE.UU.

Durante los periodos reportados, El Grupo no presento incumplimientos de pago de capital o intereses de pasivos financieros y/o prestamos por pagar, ni los covenants correspondientes

#### Odinsa Holding Inc

ENTIDAD	MONEDA	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO	2018	2017
SANTANDER ESPAÑA (1)	USD	12 meses	dic-19	219,477,565	149,602,311
BLADDEX(3)	USD	6 meses	abr-19	98,311,529	90,063,008
BBVA COLOMBIA	USD	12 meses	feb-18	-	61,442,755
BBVA COLOMBIA	USD	18 meses	jun-18	-	29,937,318
BBVA COLOMBIA	USD	12 meses	feb-18	-	15,119,538
BBVA COLOMBIA	USD	6 meses	jul-17	-	9,094,894
BANCO DE BOGOTÁ N.Y.(2)	USD	12 meses	ene-19	5,624,559	10,635,328
BANCO DE BOGOTÁ N.Y.(2)	USD	12 meses	ago-19	49,462,260	-
BANCOLOMBIA PUERTO RICO	USD	12 meses	dic-19	43,252,612	-
BANCOLOMBIA PUERTO RICO	USD	6 meses	may-19	4,907,159	-
DAVIVIENDA MIAMI	USD	12 meses	jun-19	3,908,758	-
DAVIVIENDA MIAMI	USD	6 meses	ene-19	4,636,655	-
DAVIVIENDA MIAMI	USD	6 meses	abr-19	1,945,168	-
BANCO DE CREDITO PERU(4)	USD	6 meses	may-19	3,263,236	-
JP MORGAN (5)	USD	6 meses	jun-19	55,454,360	-
SANTANDER COLOMBIA	USD	6 meses	may-19	25,095,670	-
<b>TOTAL</b>				<b>517,339,531</b>	<b>366,894,952</b>
Corriente				517,339,531	216,894,952
No corriente				-	149,200,000

- (1) El crédito con Santander España con vencimiento en el año 2018 por USD 50 millones fue renovado, adicionalmente, con esta entidad se adquirió un nuevo crédito por USD 17,3 millones. El saldo total adeudado tiene vencimiento en el año 2019.
- (2) Así mismo, se realizó un abono al crédito con Banco de Bogotá N.Y. por USD 1,5 millones, y el saldo restante con vencimiento en el año 2018 fue renovado. Adicionalmente, con esta entidad se adquirió un nuevo crédito por USD 15 millones. El saldo total adeudado tiene vencimiento en el año 2019.
- (3) El crédito con Bladex con vencimiento en el año 2018 por USD 30 millones fue renovado durante el año 2018.
- (4) Nuevo Credito Adquirido como Capital de Trabajo
- (5) Nuevos Creditos Adquirido para capital de Trabajo de su filial Marjoram.

Durante los periodos reportados, El Grupo no presento incumplimientos de pago de capital o intereses de pasivos financieros y/o prestamos por pagar.



**Boulevard Turístico del Atlántico S.A.**

ENTIDAD	MONEDA	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO	2018	2017
EUROPEAN INVESTMENT BANK	USD	144 meses	nov-24	92,906,996	96,106,499
INTER AMERICAN DEVELOPMENT BANK	USD	144 meses	nov-24	92,892,478	96,103,756
BANCO DE DESARROLLO DE AMERICA LATINA	USD	144 meses	nov-24	85,854,018	88,711,330
PROPARGO	USD	144 meses	nov-24	41,495,382	42,929,871
<b>TOTAL</b>				<b>313,148,874</b>	<b>323,851,456</b>
				Corriente	39,885,720
				No corriente	266,367,694

Estos préstamos serán pagaderos con los flujos de caja recibidos de las estaciones de peaje, incluyendo el ingreso mínimo garantizado pagado por el Estado Dominicano, de acuerdo con las provisiones del contrato de préstamo firmado con el estado Dominicano. Adicionalmente, está garantizado con la cesión de una nota promisorias firmada por los accionistas de la Compañía, en favor de las instituciones financieras.

El acuerdo Marco de Términos de Financiamiento, contiene ciertas restricciones que limitan la habilidad de la Compañía, para contratar deuda adicional, para la celebración de contratos para la adquisición de bienes y servicios y para realizar pagos restringidos, entre otros. El acuerdo también incluye una serie de compromisos financieros o "covenants" que El Grupo debe cumplir.

A 31 de diciembre de 2017, Boulevard Turístico del Atlántico "BTA" formalizó el acuerdo de pagos con los prestamistas y con el gobierno de República Dominicana, extendiendo el plazo de cumplimiento del hito de término del proyecto hasta el 1° de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2018, se firmaron unas enmiendas a los principales contratos de financiamiento y con dichas modificaciones se subsanó la situación de incumplimiento bajo la cual se encontraba la concesión.

192

**Odinsa S.A.**

ENTIDAD	MONEDA	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO	2018	2017
ITAU	USD	6 meses	abr-19	49,283,517	45,127,910
BANCO AV VILLAS	COP	12 meses	ago-19	8,647,483	8,640,411
BANCO AV VILLAS	COP	12 meses	sep-19	3,056,884	
BANCO AV VILLAS	COP	12 meses	oct-19	3,426,912	
BANCO SANTANDER	COP	12 meses	sep-19	5,118,939	5,121,810
ITAU	COP	12 meses	abr-19	20,280,195	
ITAU	COP	12 meses	sep-19	14,036,359	
BANCO DAVIVIENDA	COP	6 meses	mar-19	14,034,317	
BANCO DAVIVIENDA	COP	6 meses	jun-19	35,851,826	
BANCO DAVIVIENDA	COP	6 meses	jun-19	43,370,095	
BANCOLOMBIA	COP	6 meses	abr-19	1,571,416	
BANCOLOMBIA	COP	6 meses	abr-19	7,597,143	
FINANCIERA DE DESARROLLO NACIONAL S.A	COP	12 meses	dic-19	30,074,175	
LEASING BBVA	COP	144 meses	feb-22		2,130,578

LEASING BANCOLOMBIA (Ver Nota 23)	COP	144 meses	Dic-26	14,437,337	15,176,479
<b>TOTAL</b>				<b>250,886,698</b>	<b>76,197,188</b>
Corriente				237,372,255	59,628,129
No corriente				13,514,343	16,569,059

Durante los periodos reportados, El Grupo no presento incumplimientos de pago de capital o intereses de préstamos y obligaciones por pagar.

#### Caribbean Infrastructure S.A

ENTIDAD	MONEDA	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO	2018	2017
MASSACHUSETTS MUTUAL LIFE INSURANCE COMPANY	USD	216 meses	Aug-33	91,970,747	89,520,000
SUN LIFE ASSURANCE COMPANY OF CANADA	USD	216 meses	Aug-33	61,313,832	59,680,000
AIB BANK N.V.	USD	216 meses	Aug-33	26,671,518	22,611,205
<b>TOTAL</b>				<b>179,956,097</b>	<b>171,811,205</b>
Corriente				8,858,699	12,684,357
No corriente				171,097,398	159,126,848

En el año 2018, algunos compromisos financieros "covenants" del contrato de financiamiento no se cumplieron, esta situación se subsanó mediante la firma de una exención legal "waiver" que permitió aplicar la cura de patrimonio "Equity" para cumplir los compromisos del servicios de la deuda del 30 de junio y 30 de septiembre, figura contemplada en el contrato mediante la cual Odinsa como socio se comprometió a entregar los recursos necesarios para cumplir con los pagos del servicio de la deuda, los gastos de funcionamiento y los recursos requeridos para las cuentas de reserva y en el mes de noviembre se logró conseguir el certificado de disponibilidad del proyecto, generándose retraso en el pago de la contraprestación por parte del gobierno, con lo cual se normalizo esta situación.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 El Grupo no presento incumplimientos de pago de capital o intereses de préstamos y obligaciones por pagar.

#### JV PROYECTOS ADN

ENTIDAD	MONEDA	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO	2018	2017
BANCO BHD	USD	84 meses	Nov-21	623,484	748,062
<b>TOTAL</b>				<b>623,484</b>	<b>748,062</b>
Corriente				181,777	
No corriente				441,727	748,062

Durante los periodos reportados, El Grupo no presento incumplimientos de pago de capital o intereses de préstamos y obligaciones por pagar.

**NOTA 23. Obligaciones por arrendamiento financiero****Acuerdos de arrendamiento**

Las obligaciones por arrendamiento financiero de Odinsa S.A. ascienden a \$14.437.338 (2017: \$17.307.057) los cuales corresponden a los siguientes acuerdos:

- Leasing de la oficina y 38 parqueaderos del edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura ubicados en la calle 26 No. 59 – 41. El valor total financiado el 29 de enero de 2011 ascendió a \$ 8,974.771 a un plazo de 144 meses. Este Contrato de Leasing fue cancelado en su totalidad el 27 de Septiembre 2018. (2017: \$ 2.130.578 ).
- Leasing del edificio de la Carrera 14 No. 93A – 30 junto con las obras que se requirieron para su adecuación, el valor financiado fue de \$ 16,381.000 con un plazo de 144 meses, la opción de adquisición del bien corresponde al pago del 10% del valor financiado el cual debe ser cancelado el 29 de diciembre de 2026. El saldo de la deuda al 31 de diciembre de 2018 es de \$ 14.437.337 (2017: \$ 15.176.479).

**Pasivos por arrendamiento financiero**

	Pagos mínimos de arrendamiento		Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento	
	dic-18	dic-17	dic-18	dic-17
Un año o menos	2,079,988	2,424,958	922,995	2,311,974
Entre uno y cinco años	11,544,251	13,545,460	7,285,905	9,905,606
Cinco años o más	6,865,629	10,224,150	6,248,438	5,089,477
	<b>20,509,868</b>	<b>26,194,568</b>	<b>14,437,338</b>	<b>17,307,057</b>
Menos: cargos de financiamiento futuros	(6,072,530)	(8,887,510)		
<b>Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento</b>	<b>14,437,338</b>	<b>17,307,058</b>	<b>14,437,338</b>	<b>17,307,057</b>
Préstamos corrientes		-	922,995	2,311,974
Préstamos no corrientes		-	13,514,343	14,995,083
<b>Total préstamos</b>		-	<b>14,437,338</b>	<b>17,307,057</b>

A 31 de diciembre de 2018, el valor en libros de propiedad, planta y equipo bajo arrendamiento financiero que fue reclasificada a activos no corrientes mantenidos para la venta fue:

	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
Costo histórico		14,203,919	14,203,919
Depreciación acumulada	-		
<b>Valor en libros a 31 de diciembre de 2018</b>	<b>-</b>	<b>14,203,919</b>	<b>14,203,919</b>
	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
Costo histórico	1,503,757	13,390,732	14,894,489
Depreciación	-	690,570	690,570
<b>Valor en libros a 31 de diciembre de 2017</b>	<b>1,503,757</b>	<b>12,700,162</b>	<b>14,203,919</b>

#### NOTA 24. Otras provisiones

Las otras provisiones al 31 de diciembre comprendían:

	2018	2017
Litigios y Demandas (1)	2,413,000	2,413,000
Desmantelamiento (2)	15,000	-
Ambientales (3)	5,859,479	4,358,905
Mantenimiento Mayor (4)	81,623,855	89,860,895
Otras (5)	1,323,335	45,220
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>91,234,669</b>	<b>96,678,020</b>
Corriente	4,268,075	-
No corriente	86,966,594	96,678,020

El movimiento de provisiones fue:

	Litigios y Demandas	Desmantelamiento	Ambientales	Mantenimiento Mayor	Otras	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	2,413,000	-	4,358,905	89,860,895	45,220	96,678,020
Provisiones realizadas	-	15,000	1,500,574	11,813,457	1,218,979	14,548,010
Provisiones pagadas directamente por la Compañía	-	-	-	(28,821,761)	-	(28,821,761)
Ajuste por efecto de diferencia en cambio	-	-	-	8,726,044	-	8,726,044
Otros cambios	-	-	-	45,220	58,136	104,356
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>2,413,000</b>	<b>15,000</b>	<b>5,859,479</b>	<b>81,623,855</b>	<b>1,323,335</b>	<b>91,234,669</b>

Las principales provisiones registradas en 2018 corresponden a:

##### (1) Litigios y Demandas

Las provisiones por litigios y demandas corresponden a Autopistas de los Llanos S.A. en liquidación, la primera por una demanda por el accidente ocurrido en la vía de Villavicencio en enero de 2009. Al 31 de diciembre de 2016, se provisionó \$ 1.951.000, esta estimación no varía a diciembre de 2018, la Entidad también reconoció otras provisiones por \$2.320.

Autopistas de los Llanos S.A. en liquidación, clasificó como probable la demanda realizada por un accidente de tránsito ocurrido en el sector La Pica – Guacavía en el año 2010. El valor estimado es de \$ 459.680 a diciembre de 2017, esta estimación no varía a diciembre de 2018.

##### (2) Desmantelamiento

A 31 de Diciembre se realizó provisión por desmantelamiento en Constructora Bogotá Fase III S.A. de una bodega arrendada, la cual se debe entregar en marzo de 2019 por vencimiento de contrato.

**(3) Ambientales**

La concesión Autopistas del Café S.A., tiene la obligación de pagar el 1% sobre el valor invertido en la construcción de las obras, derivado de la licencia ambiental otorgada al proyecto, por el uso de recursos hídricos en el desarrollo de las obras. Esta obligación se paga a las Corporaciones Autónomas Regionales de los departamentos donde se han ejecutado obras. El saldo a 31 de diciembre de 2018 es \$ 5,859,478 (2017 - \$ 4.358.905).

**(4) Mantenimiento Mayor**

Autopistas del Nordeste Cayman Ltd, y Boulevard Turístico del Atlántico S.A., tiene la obligación contractual de realizar mantenimientos mayores cada 10 años a las vías de la concesión, que incluye tratamiento de pavimento, señalización y todos los procedimientos de mantenimiento necesarios para mantener el índice de pavimento requerido por el estado y una carretera en óptimas condiciones, actualmente se está realizando el mantenimiento mayor para Autopistas del Nordeste Cayman Ltd, los valores a 31 de Diciembre son \$45.117.430 (2017- \$ 56.696.000) y \$36.506.425 (2017 - \$33.164.895),

**(5) Otras**

Autopistas del Café S.A se realizaron otras provisiones correspondientes de acuerdo al contrato de concesión con la ANI, la concesión tiene la obligación de realizar la instalación de postes S.O.S en la vía por valor \$1.218.979, y otras provisiones de Odinsa Holding por \$104.356.

**NOTA 25. Otros pasivos no financieros**

Los otros pasivos no financieros al 31 de diciembre comprendían:

	2018	2017
Ingresos recibidos por anticipado (1)	-	228,544,458
Depósitos recibidos (2)	24,742,553	7,872,506
Garantía de Contratos (3)	4,357,363	-
De Industria y Comercio	5,570,294	7,742,823
Retención en la fuente	2,494,911	4,259,079
Impuesto sobre las ventas por pagar	1,904,736	4,158,984
Otros (4)	1,387,348	6,492,467
Ingresos recibidos para terceros (5)	10,876,997	12,381,509
IVA retenido	165,758	155,757
ICA retenido	40,965	24,771
<b>Total</b>	<b>51,540,924</b>	<b>271,632,354</b>
Corriente	18,003,196	53,617,185
No corriente	33,537,728	218,015,169

- (1) Para el año 2018, los ingresos recibidos por anticipado se reclasifican como pasivos del contrato de acuerdo a la NIIF 15, en 2017 corresponden a recursos recibidos por anticipado mediante el recaudo de peajes por parte de las entidades del estado para el desarrollo de proyectos de construcción en la Concesión Vial de los Llanos S.A.S, por \$ 183,149,537; Consorcio APP Llanos por \$ 6.813.782 en el 2017; Boulevard turístico del Atlántico por \$19.782.246 en 2017 y Autopistas del café por \$1.279.528 en el año 2017.
- (2) En Concesión Vial Llanos corresponde a anticipos a contratistas por valor de \$ 1,247,110 (2017 - \$1,383,807); En Boulevard Turístico del Atlántico corresponde a un depósito recibido por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, según lo pactado por el Artículo Quinto, del Acta de Acuerdo BTA-04, consignada en la Gaceta Judicial No. 10518. Dicho depósito lo componen recursos para cubrir los eventuales déficits de caja durante la etapa de operación, por valor de \$



21,544.019; En JV ADN el saldo corresponde a un depósito por el alquiler del local realizado a Sánchez y Selegna por el monto de \$ 19,499 (2017 - \$17,904); anticipos a contratistas en Chamba Blou por valor de \$ 1,041,483 (2017 - \$1,982,933); en Autopistas del café por \$849,310; Grupo constructor AKF por \$41,090 (2017- \$2,071,306); Odinsa proyectos e inversiones por \$42; para el 2017 se recibieron anticipos de contratistas en Consorcio APP Llanos por \$1,293,172; Odinsa S.A, por \$1,123,384.

- (3) Corresponde a las retenciones de garantía en el Consorcio Chamba Blou para el contrato de infraestructura en Aruba por \$ 1,666,654 ; retenciones de garantía efectuadas a los contratistas en la ejecución de contratos de obra en Consorcio APP Llanos por \$393,664; Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café por valor de \$1,056,123 y en Odinsa por \$1,223,384 ; otras compañías \$17,538 .
- (4) En el año 2018, corresponde principalmente en Concesión Vial de los Llanos, a la contribución parafiscal de turismo según Ley 1101, impuesto de alumbrado público y Ley 1106 para contratos de Concesión por valor de \$ 512,580 (2017 \$889,398); En Chamba Blou por valor de \$ 290,827 (2017 \$ 4,755,863) por concepto de impuesto de renta en Aruba; Autopistas de los Llanos por \$ 566,713 (2017 \$566,713) por concepto impuesto alumbrado público; otras compañías \$17,228 (2017 \$280,493)
- (5) A diciembre de 2018, en Concesión Vial de los Llanos corresponde a los fondeos de las subcuentas de interventoría y supervisión, soporte contractual y MASC, los cuales son afectados con la facturación de estos conceptos previa aprobación de la ANI por valor de \$10,876,997 (2017 \$11,714,648) y en el año 2017 Odinsa por \$666,861 correspondiente a ventas tickets prepago.

#### NOTA 26. Beneficios a los empleados

Los beneficios a empleados al 31 de diciembre comprenden:

	2018	2017
Pensión de Jubilación (1)	-	2,287,842
Vacaciones consolidadas	1,667,829	1,482,650
Cesantías consolidadas	1,028,063	1,061,770
Bonificaciones y Prestaciones extralegales (2)	8,744,568	7,819,355
Intereses sobre cesantías	122,907	124,070
Salarios por pagar	820,667	1,224,297
Indemnizaciones laborales	527,185	673,284
<b>Total beneficios a empleados</b>	<b>12,911,219</b>	<b>14,673,268</b>
Corriente	12,580,370	11,900,995
No corriente	330,849	2,772,273

- (1) Corresponde al cálculo actuarial por concepto de pensiones de Odinsa S.A, por el otorgamiento de una prima única para disfrutar como pensión de vejez en el momento de la desvinculación del ejecutivo con la entidad; El beneficio cuenta actualmente con aportes a fondo de pensiones privados que serán utilizados solo al momento de cumplir los requisitos para obtener el beneficio; al 2018 \$0, dado que el total de los activos pagados al plan es de \$5,274,335 y la obligación es de \$4,966,843, generando un mayor valor aportado respecto a la obligación; en 2017 \$ 2,287,842.

Las siguientes son las principales suposiciones actuariales a la fecha del balance (expresadas en promedio ponderado):

	2018	2017
Tasa de descuento al 31 de diciembre	7,6%	6,8%
Futuros incrementos salariales	4,4%	5,3%
Inflación	3,2%	4,3%

**Análisis de sensibilidad en la tasa de descuento**

	TASA DE DESCUENTO	VALOR ACTUAL DE LOS BENEFICIOS	% VARIACIÓN	COSTO DEL SERVICIO ACTUAL
Estudio Actuarial	7,59	4,966,844	-	214,906,427
Incremento del 1% en la tasa de descuento	7,6659	4,915,218	(1,04)	212,703,984
Disminución del 1% en la tasa de descuento	7,5141	5,019,056	1,05	217,133,651

**Análisis de sensibilidad al cambio de inflación**

	TASA DE INFLACIÓN	VALOR ACTUAL DE LOS BENEFICIOS	% VARIACIÓN	COSTO DEL SERVICIO ACTUAL
Estudio Actuarial	3,2	4,966,844	-	214,906,427
Incremento del 1% en el IPC	3,2320	4,987,948	0,42	215,805,729
Disminución del 1% en el IPC	3,1680	4,945,824	(0,42)	214,010,675

**Movimiento en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos**

	2018	2017
Valor presente periodo anterior	5,160,605	4,593,818
Costos de servicio corrientes	565,827	584,002
Ganancias/ Pérdidas netas	(759,589)	(17,215)
<b>VALOR PRESENTE DE LA OBLIGACIÓN SEGÚN CÁLCULO ACTUARIAL</b>	<b>4,966,843</b>	<b>5,160,605</b>
Activos del plan de beneficios definidos	(5,274,335)	(2,872,763)
<b>VALOR PRESENTE DE LA OBLIGACIÓN</b>	<b>(307,492)</b>	<b>2,287,842</b>
No corriente (a)	(307,492)	2,287,842

(a) El saldo por \$ 307,492, esta en concordancia con la nota 13 numeral 2

(2) Dentro de otros beneficios se encuentran registrados las bonificaciones con base en resultados que la compañía Odinsa otorga a sus colaboradores por valor de \$8.731.809 2017 \$6.983.113 y otras bonificaciones extralegales por valor de \$ 838.242.

**NOTA 27. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre comprendían:

	2018	2017
A Compañías vinculadas (1)	3,861,011	3,861,898
Costos y gastos por pagar (2)	307,159,090	242,420,639
Proveedores y otras cuentas por pagar (3)	19,842,245	68,994,911

Retenciones y aportes de nómina	325,164	305,936
<b>TOTALES</b>	<b>331,187,510</b>	<b>315,603,384</b>
Corriente	147,310,813	167,374,418
No corriente	183,876,697	148,228,966

- 1) Ver detalle en la nota 16.
- 2) Al 31 de diciembre, lo componen principalmente: Odinsa S.A por \$1,702,477 (2017 - \$284,195) correspondiente a cuentas por pagar por publicidad, medicina prepagada, gastos financieros y otros servicios; Autopistas del Café S.A debe a la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI un valor de \$110,796,935 (2017 \$92,561,231) y reembolsables de Fiducoldex por valor de \$2,122,360 (2017 - \$1,436,385); En Boulevard Turístico del Atlántico S.A \$83,432,635 (2017 - 70,679,026) corresponde a deuda subordinada e intereses de los socios minoritarios; Autopistas del Nordeste Cayman Ltd. por \$90,797,199 (2017 \$73,302,115) cuentas por pagar deuda subordinada e intereses de los socios minoritarios y bonos; Caribbean Infrastructure Company N.V corresponden a las cuentas por pagar por avance de obra y retenciones en garantía que se tiene con Chamba Blou por \$731,018; Intereses deuda subordinada de los socios minoritarios a largo plazo en Concesión Vial de los Llanos por \$9,644,957 (2017 - \$4,157,687); En Odinsa Holding corresponde a la cuenta por pagar a Grodco por la adquisición de BTA por valor de \$7,931,509.

#### **NOTA 28. Contratos de arrendamiento operativo**

El Grupo no realizó adopción anticipada de la NIIF 16, y eligió la opción de no reexpresar la información comparativa, reconociendo al 1° de enero de 2019 el efecto acumulado de la transición de la NIC 17

#### **Acuerdos como arrendatario**

Las Compañías N.V. Chamba Blou, Autopistas del Nordeste Cayman, Boulevard Turístico del Atlántico, Constructora Bogotá Fase III, Autopistas del Café, Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café, Autopistas de los Llanos, Concesión Vial de los Llanos, Odinsa Servicios, Odinsa Proyectos e Inversiones, Caribbean Infrastructure, Odinsa S.A, arriendan principalmente construcciones y edificaciones, equipos de cómputo, impresión y copiado bajo la modalidad de arrendamiento operativo, la duración de los contratos es por un periodo de tres años contados a partir del 01 de Agosto de 2013, con renovación automática por un periodo no inferior a un año.

	2018	2017
Pagos reconocidos como gasto al 31 de diciembre	<b>9,574,862</b>	<b>5,150,393</b>

El incremento del mayor valor pagado en 2018, corresponde principalmente al arriendo de las oficinas de Odinsa en la torre Argos; la duración del contrato es por un periodo de diez (10) años contados a partir del 01 de abril de 2016, con renovación automática por un periodo no inferior a cinco (5) años, y el arriendo de vehículos por un plazo de cinco (2) años a partir del 08 de agosto de 2016 con renovación automática

A 31 de diciembre, los pagos futuros mínimos por	2018
Un año o menos	10,915,553
Entre uno y cinco años	12,203,931

Cinco años o más	8,516,250
	<u>31,635,734</u>

**Acuerdos como arrendador**

Las propiedades de inversión en JV Proyecto ADN, Autopistas de los Llanos y en Autopistas del Café, incluyen una serie de propiedades que son arrendadas a terceros. Cada uno de los arriendos contiene un periodo inicial no cancelable entre 1 y 2 años con incrementos anuales DTF + 2 puntos. Las renovaciones posteriores son negociadas con el arrendatario y en promedio los periodos de renovación son de 12 meses. No se cobran cuotas contingentes.

A 31 de diciembre de 2018, los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables a recibir se distribuyen así:

	<b>2018</b>
Un año o menos	704,566
Cinco años o mas	5,551,166
	<u>6,255,732</u>

**NOTA 29. Títulos emitidos**

Los títulos emitidos al 31 de diciembre comprendían:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Bonos en circulación (1,2)	814,390,005	902,107,952
Intereses	15,278,265	16,097,492
Costo Transaccionales	(4,685,212)	(7,387,932)
	<u>824,983,058</u>	<u>910,817,512</u>
Corriente	75,735,337	135,538,084
No Corriente	749,247,721	775,279,428

El detalle de los bonos emitidos pendientes a la fecha por la Compañía es el siguiente:

EMISOR	PLAZO	TASA	CANTIDAD DE BONOS	2018	2017
Odinsa S.A.	3 años	8,10% EA pagadero TV	279,250	279,250,000	279,250,000
Odinsa S.A.	5 años	IPC + 4,55 EA pagadero TV	120,750	120,750,000	120,750,000
Odinsa S.A.	10 años	IPC+ 7,9 EA pagadero TV	2,650		26,500,000
Odinsa S.A.	10 años	13,5% EA pagadero TV	5,250		52,500,000
Autopistas del Nordeste (Cayman) Ltd.	18 años	9,39 % EA	162,000	414,390,006	423,107,951
		<b>TOTAL COLOCACIÓN</b>		<u>814,390,006</u>	<u>902,107,951</u>
Odinsa S.A.		Intereses causados al corte		7,030,776	7,676,495
Autopistas del Nordeste (Cayman) Ltd.		Intereses causados al corte		8,247,488	8,420,998
Costo Amortizado				(4,685,212)	(7,387,932)
Odinsa		<b>TOTAL INTERESES</b>		<u>10,593,051</u>	<u>8,709,561</u>
		<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE</b>		<u>824,983,058</u>	<u>910,817,512</u>

(1) Odinsa S.A.

Durante el 2017, se emitieron bonos en el mercado por valor de \$ 400,000,000 con la finalidad de cancelar obligaciones financieras y realizar aportes de capital en diferentes proyectos; el 04 de octubre de 2017, los bonos fueron suscritos y desembolsados. Las características de los bonos emitidos fueron las siguientes:

Subserie	A3	C5
Plazo	3 años	5 años
Indexación	Tasa fija	IPC del inicio
Fecha de emisión	4 de octubre de 2017	4 de octubre de 2017
Fecha de vencimiento	4 de octubre de 2020	4 de octubre de 2022
Tasa máxima de rentabilidad ofrecida con el aviso de oferta	8,10% EA	IPC + 4,55% EA
Tasa de corta	7,49% EA	IPC + 3,98% EA
Periodicidad de pago de intereses	TV	TV
Base	365	365
Monto demandado (COPMM)	552,084	375,561
Monto adjudicado (COPMM)	279,250	120,750

En 2008, la Compañía realizó una emisión y colocación de bonos, con las siguientes características:

Monto total Autorizado:	\$ 100,000,000
Cantidad de bonos:	\$ 10,000 Bonos
Valor Nominal en pesos:	\$ 10,000,000 c/u
Fecha de emisión:	\$ 18 de Diciembre 2008
Garantía:	Patrimonio de la Compañía

El total de bonos colocados en el mercado fue de \$79,000,000, Los Bonos fueron Cancelados el 18 de Diciembre 2018,

(2) Autopistas del Nordeste (Cayman) Ltd.

Los bonos emitidos el 28 de octubre de 2006 en Autopistas del Nordeste (Cayman) Ltd., por un monto original de USD\$ 162,000,000, fueron utilizados para financiar la construcción de la autopista concesionada en República Dominicana. Estos bonos devengan una tasa de interés anual de 9,39% y vencen en 2024. Esta deuda tenía un primer período de gracia de dos (2) años, que venció en julio de 2008, luego de esto, un segundo período de gracia de cinco (5) años, que venció en 2013. Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía presenta un saldo interés por pagar de USD\$ 8,247,488.

Estos bonos serán cancelados con los flujos de efectivo garantizados por el Gobierno de República Dominicana, de aproximadamente USD\$ 660 millones, los cuales están siendo recibidos por Autopistas del Nordeste (Cayman) Ltd, entre agosto de 2008 y febrero de 2026, basados en el esquema de pagos establecidos en el contrato de concesión; adicionalmente, se garantiza un ingreso mínimo hasta el final de la concesión, que será en 2038.

Los bonos se encuentran asegurados principalmente con las acciones de Autopistas del Nordeste (Cayman) Ltd., e imponen ciertas restricciones que limitan la capacidad de El Grupo de incurrir en deuda adicional, la venta de activos y pagos restringidos, entre otras condiciones. Los bonos fueron asegurados con un acuerdo firmado con la 'Agencia Multilateral de Garantías de Inversiones' (MIGA, por sus siglas en inglés), miembro del 'World Bank Group', quien garantiza proveer un monto limitado de liquidez para realizar pagos parciales de las obligaciones en el evento que El Grupo no cumpla con los pagos pactados, atribuibles al incumplimiento por parte del Gobierno Dominicano.



**NOTA 30. Patrimonio**

El patrimonio al 31 de diciembre comprendía:

**Capital suscrito y pagado**

<i>En acciones</i>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Autorizado	200.000.000	200.000.000
Capital por suscribir	(3,953,178)	(3,953,178)
Suscrito y pagado	<b>196.046.822</b>	<b>196.046.822</b>
Autorizado (Valor nominal de \$100)	20.000.000	20.000.000
Capital por suscribir	(395,318)	(395,318)
Suscrito y pagado	<b>19.604.682</b>	<b>19.604.682</b>

**Distribución de utilidades**

La Asamblea General Ordinaria en su reunión celebrada el 20 de marzo de 2018, decretó dividendos en efectivo sobre las acciones ordinarias de \$ 504,98 pesos por acción, pagaderos en tres cuotas de la siguiente forma: \$50,50 pesos por acción a partir de julio de 2018, \$227,24 por acción en septiembre de 2018 y \$227,24 por acción en diciembre de 2018, por un valor de \$99.000.000.

En 2017 la Asamblea General Ordinaria decretó dividendos en efectivo sobre las acciones ordinarias de \$484,58 pesos por acción, pagaderos en cuatro cuotas trimestrales de \$ 121,14 pesos por acción a partir de junio de 2017, por un valor total de \$ 95.000.370; adicionalmente, se destinaron reservas para futuras inversiones por valor de \$ 575.201.395

**Prima en colocación de acciones**

Corresponde al valor pagado en exceso del valor nominal, que representa el exceso del valor de las acciones suscritas, a raíz del reparto de dividendos en acciones realizado hasta 2015.

**Reservas ocasionales**

Corresponde al valor apropiado de las utilidades de ejercicios anteriores, incluidos en la reserva denominada para inversión, a disposición de la asamblea general de accionistas para su utilización.

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Reserva para inversión	<u>1.039.141.530</u>	<u>994.135.452</u>

**Reservas obligatorias**

Las leyes colombianas requieren que el Grupo reserve cada año el 10% de sus utilidades después de impuestos hasta completar por lo menos el 50% del capital suscrito. La ley prohíbe la distribución de esta reserva durante la existencia del Grupo, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Reserva Legal	<u>78.498.174</u>	<u>78.498.174</u>

**NOTA 31. Ingresos recibidos de contratos con clientes**

Las principales obligaciones de desempeño de Odinsa corresponden a las siguientes:

	2018	2017
Diseño y Construcción (1)	36,451,353	216,430,031
Operación y mantenimiento (2)	298,203,998	285,787,204
Otras actividades Conexas (3)	13,335,620	2,925,305
<b>Total</b>	<b>347,990,971</b>	<b>505,142,540</b>

- (1) Corresponden a ingresos de Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café S.A. por un valor de \$1,276,995 (2017 \$15,502,698), Odinsa S.A. por un valor de \$37,103 (2017 - \$4,774,290), la Concesión Vial de los Llanos S.A.S. por un valor de \$21,272,206 (2017 - \$64,219,408), Autopistas del Café S.A. por un valor de \$11,388,816 (2017 - \$31,749,151), N.V. Chamba Blou por un valor de \$206,699 (2017 - \$34,378,036), Constructora Bogotá Fase III – Confase por un valor de \$2,967,661 (2017 - \$4,457,091), y por concepto de construcciones en edificaciones y obras civiles recibidos por Caribbean Infrastructure por un valor menor ingreso de \$(698,127) (2017 \$61,349,356),.
- (2) Corresponden a ingresos por recaudo de peajes provenientes de las siguientes Compañías: Autopistas del Café S.A. por un valor de \$165,214,283 (2017 - \$165,753,995), Concesión Vial de los Llanos S.A.S. por un valor de \$18,551,563 (2017 - \$18,388,552), Boulevard Turístico del Atlántico S.A. por un valor de \$63,546,579 (2017 - \$61,141,335) y Autopistas del Nordeste Cayman por un valor de \$50,891,572 (2017 - \$40,503,322) Ver nota 34.
- (3) Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. por un valor de \$13,335,620, (2017 - \$2,925,305)

A continuación se detalla los ingresos de acuerdo a las obligaciones de desempeño:

	Diseño y Construcción		Operación y Mantenimiento		Otras Actividades Conexas	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
<b>Región Geográfica</b>						
Colombia	36,942,781	115,588,020	183,765,846	184,142,547	13,335,620	2,925,304
Otros Países	- 491,428	96,842,011	114,438,152	101,644,657	-	-
	<b>36,451,353</b>	<b>216,430,031</b>	<b>298,203,998</b>	<b>285,787,204</b>	<b>13,335,620</b>	<b>2,925,304</b>
<b>Tipo de Cliente</b>						
Gobierno	36,451,353	216,430,031	298,203,998	285,787,204	13,335,620	2,925,304
	<b>36,451,353</b>	<b>216,430,031</b>	<b>298,203,998</b>	<b>285,787,204</b>	<b>13,335,620</b>	<b>2,925,304</b>
<b>Duración del Contrato</b>						
Corto Plazo					13,335,620	2,925,304
Largo Plazo	36,451,353	216,430,031	298,203,998	285,787,204		
	<b>36,451,353</b>	<b>216,430,031</b>	<b>298,203,998</b>	<b>285,787,204</b>	<b>13,335,620</b>	<b>2,925,304</b>
<b>Satisfacción de Obligaciones de Desempeño</b>						

En un punto del tiempo	-	-	-	-	13,335,620	2,925,304
En el tiempo	36,461,353	216,430,031	298,203,998	285,787,204	-	-
	<u>36,461,353</u>	<u>216,430,031</u>	<u>298,203,998</u>	<u>285,787,204</u>	<u>13,335,620</u>	<u>2,925,304</u>

**NOTA 32. Otros Ingresos de Actividades Ordinarias**

Los ingresos de las actividades ordinarias para el año terminado en 31 de diciembre comprendían:

	2018	2017
Arrendamientos	642,190	855,360
Comercio al por mayor y por menor	-	286,863
Valor razonable propiedades de inversión (Nota 18)	225,590	1,231,838
Venta de inversiones (1)	-	37,637,239
Intereses (2)	210,772,744	195,355,674
	<u>211,640,524</u>	<u>235,566,974</u>

(1) En el 2017 corresponden a la venta de las inversiones en la Concesión Santa Marta Riohacha Paraguachón por \$ 28,591,883 y del Consorcio Farallones por \$ 9,245,356

(2) Principalmente corresponden a ingresos por intereses generados de activo financiero de Republica Dominicana por Autopistas del Nordeste Cayman por un valor de \$112,477,360 (2017 - \$106,620,180), Boulevard Turístico del Atlántico por un valor de \$43,556,277 (2017 - \$45,875,567) Caribbean Infraestructure \$23,414,636 (2017 - \$12,628,638), Autopistas del Café \$3,835,706 (2017 - \$4,164,325), registrado por Odinsa S.A \$19,852,325 (2017 - \$20,244,417) intereses deuda subordinada con Concesión La Pintada, Odinsa Holding \$1,810,608 capital e intereses por la venta de Generadora del Atlantico, Green Coral Corporation \$4,888,575 (\$4,882,095), Black Coral Investment Inc. \$937,257 (2017 - \$940,452), estos últimos por cuentas por cobrar al Proyecto Aeropuerto Quiport.

**NOTA 33. Gastos de administración**

Los gastos de administración por el año terminado en 31 de diciembre comprendían:

	2018	2017
Gastos de personal (1)	47,902,451	46,034,812
Honorarios (2)	41,223,658	25,505,289
Impuestos	6,343,031	5,412,614
Servicios (3)	13,732,894	19,756,657
Diversos (4)	6,810,598	7,627,749
Amortizaciones (5)	42,574,457	43,497,782
Depreciaciones	5,004,051	5,238,340
Seguros	16,912,657	7,867,564
Mantenimiento y reparaciones	6,578,380	7,371,725
Deterioro de inversiones	213	3,646,303
Arrendamientos (6)	8,500,491	5,150,393
Deterioro de inventarios	4,444	4,070
Gastos de viaje	5,128,577	4,999,036

Adecuación e instalación	1,171,394	360,465
Deterioro de cartera	973,338	167
Contribuciones y afiliaciones	3,430,087	5,319,209
Gastos legales	2,534,862	2,106,096
	<b>208,825,583</b>	<b>189,898,271</b>

- (1) Corresponde a Autopistas del Café S.A aumento salarial año 2018 y liquidación de contrato por \$3.746.752 (2017 – 2.563.946); Caribbean Infrastructure Company N.V por sueldos, bonificaciones y aportes a entidades promotoras de salud por \$333,286 (2017 – 389,751); Concesión Vial de los Llanos por sueldos, pago de cesantías e intereses, recargos y horas extras por \$4.709.353 (2017 – 4.474.062); Consorcio APP Llanos por concepto de sueldos, salario integral y recargos entre otros por \$1.716.406 (2017 – 2.059.082); Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café corresponde a ajustes salariales, salario integral, auxilios y bonificaciones por \$2.147,257 (2017 – 2.092.706); Odinsa proyectos e Inversiones S.A por a aportes a entidades de salud, cesantías e intereses entre otros por \$73.501 (2017 – \$440.363); Odinsa S.A corresponde principalmente a salarios integrales, sueldos, prestaciones sociales, primas extralegales y aportes a fondo de pensiones \$32.721,557 (2017 - \$30.802.852); Jv Proyecto ADN SRL por gastos por bonificaciones y prestaciones sociales por \$478,079; Jv Proyecto BTA SRL por bonificaciones y salarios por \$284,025 (2017 - \$515); Chamba Blou N.V por salarios y aportes a entidades de salud y fondo de pensiones y cesantías \$1.675.920 (2017 – 2.770.479); otras compañías por \$16,315 (2017 - \$436,046).
- (2) Corresponde a honorarios por revisoría fiscal y asesoría jurídica de Odinsa Holding por \$772.863 (2017 – 929,859); Autopistas de los Llanos por asesoría técnica por \$211,844 (2017 - \$118,463); Autopistas del Café por concepto de defensa exitosa ante el tribunal de arbitramento por demanda de la ANI y asesoría técnica por \$13,889,780 (2017 - \$5,001,288); Caribbean Infrastructure Company N.V por honorarios por revisoría fiscal por \$167,495 (2017 – 1,283,674); Concesión Vial de los Llanos por asesoría junta directiva, asesoría jurídica por \$248,780 (2017 - \$477,743); Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café por asesoría técnica y otros por \$443,240 (2017 - \$321,921); Odinsa S.A por honorarios por asesoría jurídica y técnica por \$15.772.541 (2017 - \$9,796,024); Boulevard Turístico del Atlántico S.A por honorarios y asesorías jurídicas y técnicas por \$4,909,073 (2017 - \$3,113,615); JV proyecto ADN SRL corresponde a otros honorarios y auditoría externa por \$252,685 (2017 - \$41,825); Chamba Blou N.V corresponde a asesoría por revisoría fiscal y asesoría técnica por \$995,158 (2017 - \$1,151,514); Autopistas del Nordeste Cayman Ltd. por asesoría técnica, revisoría fiscal y financiera por \$3,421,266 (2017 - \$3,016,400) otras compañías por valor de \$188,934 (2017 - \$252,963).
- (3) Gastos por servicios de Autopistas del Café S.A por \$1,497,441 (2017 - \$2,270,781) corresponde a publicidad, transportes, fletes y acarreo y vigilancia; Constructora Bogotá Fase III S.A corresponde a servicios de aseo, asistencia técnica y otros por \$139,815 (2017 - \$132,589); Caribbean Infrastructure Company N.V por \$98,988 (2017 – \$300,996) por servicios de vigilancia y servicios públicos; Concesión Vial de los Llanos por \$6,310,555 (2017 - \$6,442,830); asistencia técnica, servicios públicos y temporales; Odinsa S.A por valor de \$4,901,586 (2017 - \$7,447,899) corresponde a servicios de aseo y vigilancia, servicios públicos y servicios de asistencia técnica, publicidad y temporales; Boulevard Turístico del Atlántico S.A corresponde a servicios públicos y publicidad por \$194,805 (2017 - \$1,675,066); Chamba Blou N.V corresponde a servicios públicos y servicios de aseo por \$224,316 (2017 - \$278,227); Autopistas del Nordeste Cayman Ltd. por servicio de asistencia técnica, servicios públicos y publicidad por valor de 248,609 (2017 - \$990,238); otros gastos por servicios por valor de \$116,778 (2017 - \$212,279).
- (4) El siguiente es el detalle de los gastos diversos al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	Diciembre	
	2018	2017
Otros gastos diversos	1,565,348	1,856,836
Peajes	1,180,267	1,161,942
Combustibles y lubricantes	1,023,237	1,587,338
Útiles, papelería y fotocopias	398,369	442,130
Suministros varios	5,673	15,750
Casino y restaurante	969,357	710,634
Elementos de aseo y cafetería	168,866	173,737
Taxis y buses	307,168	190,734
Comisiones	223,880	895,971
Gastos de representación y relación	714,306	542,355
Parqueaderos	69,953	34,459
Daño a terceros	101,727	-
Libros y suscripciones	82,447	15,863
	<b>6,810,598</b>	<b>7,627,749</b>

(5) Los gastos de amortización corresponden principalmente a la amortización de los derechos de concesión y el activo financiero de las Compañías Autopistas del Nordeste, Boulevard Turístico del Atlántico S.A, JV Proyecto ADN SRL y JV Proyecto BTA SRL las cuales amortizan el activo intangible y el activo financiero linealmente por valor de \$ 41.018.775 en 2018, Odinsa S.A corresponde a la amortización de licencias y software por valor de \$1,286,828 (2017 - \$1,916,416), Autopistas del Café y Concesión Vial de los Llanos corresponde a la amortización de licencias de software por valor de \$35.476 (2017 - \$56.122) y \$128.143 y otras amortizaciones por cargos diferidos \$105.236 (2017 - \$35.072).

#### NOTA 34. Otros ingresos y (gastos), neto

Los otros ingresos y gastos para el año terminado en 31 de diciembre comprendían:

206

	2018	2017
<b>OTROS INGRESOS</b>		
Recuperaciones (1)	16,351,500	58,142,997
Diversos (2)	5,933,022	13,023,638
Servicios	206,119	774,583
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo	132,248	662,182
Indemnizaciones	109,897	147,396
Otras ventas	4,666	16,811
Comisiones	-	594
Arrendamientos	45,245	794,209
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>	<b>22,783,917</b>	<b>73,562,410</b>
<b>OTROS GASTOS</b>		
Gastos diversos (3)	(13,847,350)	(7,901,871)
Gastos extraordinarios (4)	(6,913,146)	(12,479,130)
Perdida en venta y retiro de bienes (5)	(2,695,454)	(3,752,578)
<b>TOTAL OTROS GASTOS</b>	<b>(23,455,950)</b>	<b>(24,133,579)</b>
<b>OTROS INGRESOS (GASTOS), NETO</b>	<b>(672,033)</b>	<b>49,428,831</b>

(1) El siguiente es el detalle de las recuperaciones:



	2018	2017
Reintegro costos y gastos (a)	7,397,798	34,536,614
Seguros (b)	151,681	8,402,293
Gastos bancarios	-	382
Recuperación de deterioro (deudores) (c)	5,148,899	2,078,416
Recuperación provisión demandas y litigios (d)	3,653,123	13,125,292
	<b>16,351,500</b>	<b>58,142,997</b>

- (a) Reintegro de costos y gastos corresponde principalmente a Consorcio App Llanos S.A.S por valor de \$2,584,468 (2017 - \$3,723,962) por recuperación de costos por concepto de diseños; Autopistas del café S.A. \$1,097,697 (2017 - \$2,305,583) reintegro de provisión ambiental, en 2017 liberación de provisión no utilizada por las correcciones de impuestos de renta del año 2009 y 2010; Odinsa S.A. por \$1,282,411 (2017 - \$2,173,324) recuperación estimación salarios por pagar; Caribbean Infrastructure Company \$1,062,689; Otras compañías \$204,239 (2017 - \$836,292). En el año 2017 Autopistas del Nordeste Cayman Ltda \$12,637,542 reversión de la provisión de mantenimiento mayor; Constructora Bogota Fase III \$11,802,977 fallo a favor del Tribunal de arbitramento convocado para dirimir controversias contractuales entre IDU y TRANSMILENIO, en el cual el Instituto de Desarrollo Urbano IDU; Autopistas de los Llanos S.A. \$1,056,933 recuperación provisión Impuesto de Industria y Comercio.
- (b) En 2017 los otros ingresos por seguros corresponden principalmente a recuperación por reclamación de seguros de Bulevar Turístico del Atlántico por los daños de temporada invernal, cierre parcial de la vía y deslizamiento de la misma por importe de \$ 8,104,588.
- (c) Corresponde a la recuperación de deterioro por aplicación de NIIF 9 del activo financiero de Boulevard Turístico del Atlántico S.A. \$111,357; Odinsa S.A \$5,037,541 (2017 - \$2,078,216) por recuperación de cartera deteriorada con Constructora Bogotá Fase III.
- (d) Recuperación de demandas y litigios corresponde a Autopistas de los Llanos S.A, \$2,568,517 por reintegro de provisión de contingencias de Impuesto de Industria y Comercio, Autopistas del Café S.A. \$1,084,606 recuperación mayor valor estimado obra Variante la Paz. En 2017 la recuperación por ingresos de demandas y litigios corresponden principalmente a la Compañía Autopistas del Nordestes Cayman la cual determino como no probable un caso fiscal en el estado Dominicano por impuestos que debía pagar la concesión soportando en análisis de expertos tributarios por importe de \$13,012,781.
- (2) Los ingresos diversos corresponden principalmente a Odinsa S.A, \$1,420,028 (2017 - \$5,511,635) venta de maquinaria ya depreciada Consorcio Concrearmado y cierre cuentas contrato de mandato Autopistas de los Llanos; Autopistas del Café S.A. \$1,449,183 (2017 - \$591,604) portafolio de excedentes INCO; Concesión Vial de los Llanos S.A.S, \$337,006 (2017 - \$279,383); N.V. Chamba Blou \$1,468,250; Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. \$773,938 (2017 - \$304,821); por pago realizado por el IDU por expropiación de terreno; Otras compañías \$484,617 (2017 - \$139,448); En el año 2017 Red Coral Investment Inc. \$2,060,877; Black Coral Investment Inc. \$407,711 corresponde a ajuste de utilidades acumuladas de Quiport Holding.

(3) El siguiente es el detalle de los gastos diversos:

	2018	2017
Multas, sanciones y litigios (a)	2,551,620	1,084,976
Otros gastos diversos (b)	10,948,287	6,621,186
Donaciones deducibles	347,442	167,293
Demandas laborales	-	28,416
	<u>13,847,350</u>	<u>7,901,871</u>

(a) Multas, sanciones y litigios corresponden principalmente a Autopistas del Café S.A. \$1,506,312 (2017 - \$850,961) constitución provisión ambiental; Caribbean Infrastructure Company \$1,033,784 por los penalty points del primer pago realizado; Otras compañías \$11,523 (2017 - \$234,015) por procesos jurídicos.

(b) Otros gastos diversos corresponde Odinsa S.A por ajuste de utilidades acumuladas de Caribbean Infrastructure Company \$3,562,600, Autopistas del café \$1,796,160 (2017 - \$356,084); Autopistas del Café por valor de \$5,497,052 (2017 - \$5,410,867) por reconocimiento provisión ambiental \$1,500,574 y provisión de postes SOS de acuerdo al contrato con la ANI \$1,218,979, en el año 2017 por actualización del instrumento financiero (Ingreso Mínimo garantizado); Otras compañías \$92,476 (2017 - \$157,626); En el año 2017 Odinsa Holding \$696,609

(4) Los gastos extraordinarios corresponden principalmente a impuestos asumidos del cuatro por mil de Autopistas de los Llanos S.A, \$301,444; Concesión Vial de los Llanos S.A.S, \$1,389,071; Odinsa S.A \$3,279,659 (2017 - \$4,899,898) comisión venta oficina Cámara de Comercio de Infraestructura; Autopistas del Café S.A, \$1,627,023 (2017 - \$3,577,539) en el año 2017 corresponde a devolución de los recursos a la ANI de la obra no construida de Peaje la María; Constructora Bogotá Fase III - Confase S.A. \$158,430 (2017 - \$1,908,486); Otras compañías \$157,519 (2017 - \$689,640); N.V Chamba Blou (2017 - \$1,403,566).

(5) Gastos por pérdida en venta y retiro de bienes de Odinsa S.A \$2,503,674 corresponde a: Retiro de propiedad, plata y equipo \$836,367 y pérdida en venta de oficina Cámara de Comercio de Infraestructura \$1,394,783 y bajas de cuentas por cobrar \$272,524 (2017 - \$2,693,279) bajas de cuentas por cobrar y retiro de propiedad, planta y equipo; Odinsa Holding \$160,624 (2017 - \$925,785) baja cuentas por cobrar La Concepcion y Dovicon S.A; otras compañías \$31,156 (2017 - \$133,514)

#### NOTA 35. Ingresos (costos) financieros, neto

El valor de los ingresos financieros corresponde principalmente a:

	2018	2017
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>		
Otros ingresos financieros	373,760	404,489
Ingresos por valoración de inversiones (1)	8,404,388	109,337
Ingresos por intereses gravados (2)	3,018,358	8,531,387
Diferencia en cambio	-	21,119,261
<b>TOTAL INGRESOS FINANCIEROS</b>	<u>11,796,506</u>	<u>30,164,474</u>
<b>COSTOS FINANCIEROS</b>		

Gastos bancarios	(806,507)	(717,435)
Otros gastos financieros (3)	(210,797,958)	(198,055,521)
Comisiones (4)	(16,076,176)	(13,211,815)
Perdida por valoración de inversiones	(2,652,292)	(212,242)
Diferencia en cambio	(737,884)	-
<b>TOTAL COSTOS FINANCIEROS</b>	<b>(231,070,817)</b>	<b>(212,197,013)</b>
<b>COSTOS FINANCIEROS, NETO</b>	<b>(219,274,311)</b>	<b>(182,032,539)</b>

- (1) Ingresos por valoración de inversiones corresponde a Odinsa S.A \$8,400,587 (2017 - \$109,337) por valoración Forward, Otras compañías \$3,801.
- (2) Ingresos por intereses corresponden a ingresos financieros con entidades bancarias de Odinsa S.A \$1,012,035 (2017 - \$2,608,670), Autopistas del Café \$498,282 (2017 - \$1,050,538), Constructora Bogotá Fase III \$524,988 (2017 - \$583,024), La Concepción \$493,270 (2017 - \$280,127) intereses venta participación GENA, otras compañías \$489,783 (2017 - \$248,329), Autopistas de los Llanos (2017 - \$988,685), Concesión Vial de los Llanos (2017 - \$2,772,014) intereses generados por inversión en CDT.
- (3) Otros gastos financieros corresponden principalmente a intereses por bonos \$31,106,864 e intereses de obligaciones financieras \$179,691,094
- (4) Corresponde a gastos financieros de comisiones bancarias \$16,076,176 (2017 - \$13,211,815)

#### NOTA 36. Contratos de concesión

A continuación se describen los principales contratos de concesión de las subsidiarias y asociadas del Grupo:

	2018	2017
Activo financiero		
Cuentas comerciales	2,579,638,229	2,397,168,474
<b>Total activos financieros</b>	<b>2,579,638,229</b>	<b>2,397,168,474</b>
Activo intangible		
Costo	150,743,568	131,489,040
Amortizaciones	-	-
<b>Total activos intangibles</b>	<b>150,743,568</b>	<b>131,489,040</b>
<b>Total activos por contratos de concesión</b>	<b>2,730,381,798</b>	<b>2,528,657,514</b>

#### Autopistas del Café S.A.:

Contrato de concesión No. 0113 de primera generación suscrito el 21 de abril de 1997 con el Instituto Nacional de Vías (INVIAS); en el 2003 se cedió este contrato al Instituto Nacional de Concesiones (INCO) y finalmente, a partir del año 2011, el concedente es la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI). Su objeto es realizar por el sistema de concesión, los estudios y diseños definitivos, las obras de rehabilitación y de construcción, la operación y el mantenimiento, y la prestación de los servicios del proyecto vial Armenia-Pereira-Manizales-Calarcá-La Paila. Actualmente, se encuentra en etapa de operación (con 270 kilómetros de longitud). La Concesión estima que el valor total del contrato es de

97

\$ 172.597 millones (expresados en pesos del año 1996), y su duración será hasta el 1 de febrero de 2027.

El 5 de mayo de 2015, se firmó el otrosí No. 14 entre Autopistas del Café S. A. y la Agencia Nacional de Infraestructura—AN], con el objeto de realizar la rehabilitación de 8,66 kilómetros de vía en el tramo Calarcá – La Española, el contrato tiene un valor de \$ 18.492.437 miles y un plazo de 12 meses.

Durante el año 2016, se firmó el Otrosí No. 15 del 07 de abril de 2016 mediante el cual se contrataron 0,84 km adicionales de la rehabilitación del tramo Calarcá – La Española por valor de \$ 1.800.000 miles como complemento del otrosí No. 14. Del mismo modo se firmó el Otrosí No. 16 del 22 de junio de 2016 mediante el cual se modificó la cláusula compromisoria del contrato de concesión y se concluyó con la firma del Otrosí No. 17 del 29 de diciembre de 2016 mediante el cual se contrató la construcción del puente peatonal Bosques de la Acuarela en el municipio de Dosquebradas, así como la operación y mantenimiento rutinario de la Variante Troncal de Occidente y los Estudios y Diseños Fase III del Par Vial Campoalegre y la doble calzada entre el peaje de Tarapacá II y la Variante La Paz en el municipio de Chinchiná por valor de \$6.591.483 miles.

El 03 de octubre de 2017 se firmó el otro si No. 11 al contrato de fiducia mercantil No. 059 de 1997 suscrito entre la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. - Fiducoldex y Autopistas del Café S.A., mediante el cual se adiciona a la cláusula sexta (6) la obligación de implementación de las NIIF.

El Otrosí No. 20 al Contrato de Concesión No. 0113 de 1997 fue firmado el pasado Diciembre 19 de 2018 el cual tiene por objeto elaborar los siguientes estudios y diseños: 1) Estudios y diseños para la construcción de una intersección a desnivel para el acceso al municipio de Filandia (Quindío) desde y hacia la vía nacional concesionada, tramo Armenia - Pereira, Km 15+450 de la ruta 2901, 2) Estudios y diseños para la construcción de una intersección a desnivel para el acceso al municipio de La Tebaida (Quindío) tramo La Paila - Calarcá, K 37+900 ruta 4002, 3) Estudios y diseños para la construcción de una solución vial a nivel para el acceso al corregimiento del Caimo (Quindío) Km 6+650 de la vía nacional concesionada tramo La Paila - Calarcá, ruta 40QN01, 4) Estudios y diseños del puente peatonal ubicado en el sector Playa Rica, tramo Avenida del Ferrocarril, aproximadamente en el Km 2+600 ruta 2902A, 5) Estudios y diseños del puente peatonal ubicado en el sector Guacarí tramo Punto 30 – Terminal de Pereira, aproximadamente en el Km 28+000 ruta 2901, 5) Inestabilidad geotécnica talud del km 24+380 ruta 4002 tramo La Paila - Calarcá. 6) Inestabilidad geotécnica talud Club Campestre de Manizales en el tramo La Ye - La Manuela, en el sector del km 3+300 al km 3+330 de la ruta 29CL03. Adicionalmente se realizará las siguientes actividades de obra 1) Construcción Puente Peatonal El Rosario, 2) Construcción de la Intersección a desnivel "Postobón", 3) Par Vial Campoalegre (Caldas -Risaralda), también se prorrogará la tenencia por parte de El CONCESIONARIO de los tramos de la Variante Troncal de Occidente VTO Tramo Intersección El Jazmín - Chinchiná (PR 20+150 al 31+773) + Intersección el Jazmín (16+700 al 17+140) y Estadio Santa Rosa - Intersección Jazmín lado derecho (1,7 Km)), por un (1) año contado a partir del 1° de enero de 2019 y hasta el 31 de diciembre de 2019 para ejecutar las actividades de mantenimiento rutinario y operación., el valor del presente Otrosí corresponde a la suma de \$96,663,578,682 mcte.

#### **Autopistas de los Llanos S.A.:**

El pasado 8 de septiembre de 2016, terminó la operación del contrato 446 de 1994. Su objeto fue realizar por el sistema de concesión los estudios, diseños definitivos, las obras de rehabilitación, la operación y el mantenimiento de las carreteras Villavicencio-Granada, Villavicencio-Puerto López y Villavicencio-Retrepo-Cumará, en el departamento del Meta. Este contrato también perteneció a los denominados de primera generación y recibió ingreso mínimo garantizado hasta el 23 de noviembre de 2013. Actualmente, la sociedad se encuentra en estado de liquidación.

#### **Autopistas del Nordeste Cayman S.A.:**

Encargada de la Operación y Mantenimiento de la Carretera Juan Pablo II, en República Dominicana; esta carretera comunica la capital de la república con la región Nordeste del país, además de las localidades de Monte Plata, Bayaguana, Sabana Grande de Boya y Nagua. La concesión fue otorgada por el Gobierno Dominicano en el 2001, por un período de treinta (30) años, y la concesionaria inició actividades operativas en junio de 2008, cuando abrió la vía y las estaciones de peaje.

El valor inicial del contrato es de aproximadamente USD\$125.516.000, además de la recepción de la vía en concesión administrativa por el sistema de peajes. Como parte del acuerdo, el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones de República Dominicana está comprometido a preservar el equilibrio económico del contrato, garantizando un ingreso mínimo de aproximadamente USD\$ 660.000.000 que se actualiza con la tasa de inflación de EEUU. Según el acuerdo de concesión, este flujo será cancelado trimestralmente desde agosto de 2008 hasta mayo de 2038.

El Contrato de Concesión fue aprobado por las cámaras legislativas y reconfirmado por el Presidente, dándole el estatus de "Contrato-Ley", vía la Resolución No. 37 - 02 de fecha 22 de Marzo de 2002. Fue publicado en la Gaceta Oficial No. 10126.

En adición a este contrato-ley, que fija el marco legal del proyecto, todos los hitos del proyecto fueron contractualmente documentados, firmándose 17 enmiendas o "Actas de Acuerdo" entre El Grupo y sus contrapartes del Gobierno. De esta manera los hitos del proyecto más relevantes fueron de igual manera aprobados por el Congreso.

El Contrato de Concesión, en su artículo 5, incluye como alcance adicional del proyecto, el circuito Nagua – Sánchez - Samaná., conocido como el "Boulevard Turístico del Atlántico".

\*El artículo 27 del referido contrato, permite la cesión total o parcial del alcance del proyecto.

\*En el "Acta de Acuerdo No. 10" de fecha agosto 23, 2007: Autopistas del Nordeste asigna de manera formal el alcance adicional de su contrato de concesión con el Estado Dominicano, a la entidad legal Boulevard Turístico del Atlántico, S.A., la cual tiene la misma estructura y porcentaje de participación accionaria de los promotores del proyecto Autopistas del Nordeste.

Como parte del acuerdo, el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones está obligado a preservar el equilibrio económico del proyecto. Según esta cláusula, debe mantenerse en equilibrio entre los fondos recibidos, y los costos del proyecto. Debido a que el proyecto no ha alcanzado los niveles de tráfico proyectados, el gobierno está pagando una subvención para alcanzar el ingreso mínimo garantizado.

#### **Boulevard Turístico del Atlántico S.A.:**

A través del 'Acuerdo No. 10', de fecha Agosto 23 de 2007, firmado entre el gobierno de República Dominicana, representado por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones y Autopistas del Nordeste S.A., entidad relacionada con Boulevard Turístico del Atlántico S.A. (concesionaria), quien originalmente tenía el proyecto.

Según lo estipulado en dicha acta, Boulevard Turístico del Atlántico S.A. se compromete al desarrollo, construcción y rehabilitación de la autopista Nagua – Sánchez – Samaná – El Limón y Las Terrenas a través del sistema de concesión, así como el desarrollo total o parcial de instalaciones públicas y privadas.

El valor inicial del contrato es de aproximadamente USD\$ 151.000.000, además de la recepción de la vía en concesión administrativa por el sistema de peajes. El acta también indica que la Compañía se compromete a aportar el 100% del costo de las obras de construcción, en un plazo de 24 meses.



Como parte del acuerdo, el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones de República Dominicana está comprometido a preservar el equilibrio económico del contrato, garantizando un ingreso mínimo de aproximadamente USD\$ 1.262.073.000 a 31 de diciembre de 2018 (2017: USD\$1.305.624.000) que se actualiza con la tasa de inflación de EEUU. Según el acuerdo de concesión, este flujo será cancelado trimestralmente desde el primer trimestre de 2012 hasta abril de 2038.

#### **Concesión Vial de los Llanos S.A.S.:**

Contrato de concesión bajo el esquema de Asociación Público Privada No. 004 de cuarta generación suscrito el 5 de mayo de 2015 con la Agencia Nacional de Infraestructura, ANI. El objeto de este contrato es realizar los estudios, diseños financiación, construcción, operación, mantenimiento, gestión social, predial y ambiental respecto de los siguientes ítems: i) Corredor Granada - Villavicencio- Puerto López- Puerto Gaitán- Puente Arimena. ii) Anillo Vial de Villavicencio y Accesos a la ciudad - Malla Vial del Meta. Actualmente, se encuentra en etapa de pre construcción, el plazo del contrato es hasta septiembre de 2045.

Con fecha 5 de Junio de 2015, se constituye mediante contrato de fiducia mercantil No. 4-2-1759, el Fideicomiso Concesión Vial de los Llanos, el cual es administrado por la Sociedad Fiduciaria de Occidente S.A. El objeto de la Fiducia mercantil irrevocable de administración, garantía, fuente de pagos, consiste en servir de eje para la consecución de financiaciiones, otorgamiento de garantías y administración de todos los recursos necesarios para la ejecución del contrato de concesión, para la cual el concesionario transfirió el patrimonio autónomo a los derechos de tipo patrimonial derivados de dicho contrato

Mediante Laudo de fecha 28 de febrero de 2019, un Tribunal de Arbitramento resolvió la controversia que existía entre la Concesión Vial de los Llanos SAS y la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI relacionada con la ejecución del contrato de concesión bajo el esquema de APP No. 4 del 5 de mayo de 2015 – Proyecto Malla Vial del Meta, donde la Concesión argumentó la imposibilidad financiera de adelantar el proyecto de cuarta generación en las condiciones originales, por cambios estructurales en el tráfico y la modificación del esquema tarifario.

El Tribunal resuelve de fondo la controversia, y entre otros aspectos considera que "las partes, en cumplimiento de los postulados de la buena fe y de conservación del contrato, y de los deberes que la ley impone en atención a los fines perseguidos con la contratación estatal, podrían renegeciar las bases del contrato y buscar fórmulas de arreglo que permitan el cumplimiento de su objeto.". Por esta razón, las partes del contrato han iniciado conversaciones a fin de lograr un acuerdo para definir posibles alternativas de solución y acordar un proyecto viable.

A la fecha de aprobación del presente Informe de Gestión, el laudo no se encuentra en firme toda vez que el mismo puede ser objeto de aclaraciones, complementaciones y del recurso extraordinario de anulación ver nota 39

#### **Caribbean Infrastructure Inc.:**

Contrato de APP firmado con el gobierno de Aruba en julio de 2015 denominado "DBFM Agreement Green Corridor". El objeto de este contrato es el diseño, construcción, financiación y mantenimiento del proyecto Green Corridor que consta de la construcción de una segunda calzada entre el Aeropuerto Reina Beatriz y PosChiquito, con tres intersecciones tipo glorieta, la construcción de un puente sobre el caño Mahuma y la construcción de un puente de arco superior sobre Laguna Española. En el sector de PosChiquito se construirá una rambla y se rehabilitarán vías secundarias en los sectores de San Nicolas, Sabaneta, PosGrande y PosChiquito. Actualmente, se encuentra en etapa de construcción con una longitud de 30 kilómetros, el plazo del contrato es aproximadamente por 20 años con un cierre del contrato en el mes de agosto de 2035.

El acuerdo de concesión contempla mantenimientos a lo largo del tiempo, ya que los mismos se deben hacer a la vía durante los 20 años después de obtenido el certificado de disponibilidad, de acuerdo

con el modelo financiero se realizarán de la siguiente manera: anual a partir del 2023 hasta el 2035 excepto en el 2030 y 2031.

El contrato de concesión terminará de manera ordinaria por el vencimiento del plazo previsto en el contrato, no se tiene pactada cláusula que permita dar lugar a una prórroga.

En el mes de Noviembre se obtuvo el certificado de disponibilidad del proyecto; lo cual permitió realizar el primer cobro al estado de Aruba de acuerdo a lo establecido en el contrato y modelo financiero.

#### **NOTA 37. Contingencias**

##### **PASIVOS CONTINGENTES**

- 1) La compañía Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. - Consorcio Ferro Atlántico tiene en curso una demanda laboral que interpuso el señor José León en el Juzgado tercero laboral de descongestión de Santa Marta; el motivo que aduce es un accidente de trabajo por culpa patronal. La demanda fue interpuesta por valor de \$ 150 millones.
  - El apoderado Godoy Cordoba Abogados clasifico proceso como posible (Cuando la probabilidad de fallo en contra es inferior al 50%).

##### **Estado Actual:**

El 15 de diciembre de 2016, mediante auto se ordena rehacer el trámite de notificación personal de conformidad con Art. 41 C.P.T. y S.S. y 291 del C.G.P., notificado por estado el 16 de diciembre de 2016,

En la actualidad se encuentra pendiente la admisión de la contestación y la programación de audiencia según Art. 77 del CPTSS.

- 2) La compañía Constructora Bogotá Fase III Confase S.A. tiene en curso un proceso de reparación directa que interpuso Sociedad Hotelera Tequendama. El motivo de la demanda es por los supuestos daños ocasionados al demandante con motivo de la ejecución de las obras de adecuación de la Calle 26 y la Carrera 10 al sistema Transmilenio. Los supuestos daños, según el demandante, ascienden a \$58.000.000.

El 14 de septiembre de 2017 se celebró la primera audiencia de trámite, en la cual se resolvieron las excepciones previas que fueron presentas en el escrito de contestación de demanda y de llamamiento de garantía. Al resolverse las excepciones previas planteadas por el demandado y los llamados en garantía, el Tribunal omitió pronunciamiento frente a la excepción denominada,

- El apoderado Weiner Ariza Moreno clasifico proceso como remota (Cuando es poco posible que ocurran los eventos posibles).

##### **Estado Actual:**

Ante la omisión del Tribunal se formuló recurso de apelación el cual fue concedido y remitido a la Sección Tercera del Consejo de Estado para que sea resuelto.

- 3) La compañía Constructora Bogotá Fase III Confase S.A. tiene un proceso de anulación del laudo arbitral proferido el 10 de febrero de 2015 en el tribunal arbitral de Confase S.A. contra el IDU y Transmilenio S.A. Mediante la interposición del recurso de anulación, se pretende la anulación del laudo proferido el 10 de febrero de 2015. La cuantía del proceso asciende al mismo valor de las condenas impuestas al IDU en favor de Confase aproximadamente \$16.227.000.

- El apoderado Vejarano & Amaya Abogados clasifico proceso como posible (Cuando la probabilidad de fallo en contra es inferior al 50%).

**Estado Actual:**

Mediante sentencia de 20 de junio de 2017, al Sección Tercera del Consejo de Estado, acogiendo los argumentos planteados en la oposición al recurso de anulación, declaró improcedente el recurso de anulación formulado por el IDU.

- 4) La compañía Constructora Bogotá Fase III Confase S.A tiene un proceso de anulación del laudo arbitral proferido el 31 de enero de 2017 en el tribunal arbitral de Confase S.A. contra el IDU y Transmilenio S.A. El 5 de julio de 2017 el IDU radicó ante el Consejo una acción de tutela en contra del Laudo arbitral 31 de enero de 2017 proferido por el Tribunal de Arbitramento de Confase en contrato del IDU y Confase. La cuantía del proceso asciende al mismo valor de las condenas impuestas al IDU en favor de Confase aproximadamente \$5.047.000.

- El apoderado Vejarano & Amaya Abogados clasifico proceso como posible (Cuando la probabilidad de fallo en contra es inferior al 50%).

**Estado Actual:**

El 9 de mayo de 2017 el expediente ingresa al despacho para avocar conocimiento. El 4 de septiembre de 2017, el apoderado del IDU radicó un memorial reiterando la solicitud de suspensión del laudo arbitral. El día 13 de septiembre, se radicó un memorial mediante el cual se manifiesta oposición en relación con la procedencia de la reiteración de la solicitud de suspensión del cumplimiento del laudo,

- 5) La compañía JV Proyectos BTA SRL tiene un proceso de responsabilidad civil extracontractual interpuesta por la señora Valentina Geraldino Espinol; en la cual el demandante introduce la acción por el fallecimiento de su hijo, Sr. José Antonio Espino de Jesús en fecha 4 de abril del 2014, ocasionada por la Sra. Christine Rueckschanat de Lima mientras transitaba en el tramo comprendido entre Catey y el Municipio de Sánchez cuando el hoy occiso trató de cruzar la vía en estado de embriaguez. La cuantía del proceso asciende a US\$217.391 (\$ 706.466)

- El apoderado Martínez Rivera & Asociados clasifico proceso como remoto (Cuando es poco posible que ocurran los eventos posibles).

**Estado Actual:**

El expediente quedó en estado de fallo el 04 de mayo de 2016.

- 6) La compañía Boulevard Turístico del Atlántico S.A., Grodco Panamá, Odinsa Holding, Inc. y Consorcio Rémix, S.A. tienen un proceso de Responsabilidad Civil Extracontractual interpuesta por Catalina Falette Matías; en el cual, según los hechos descritos en el acto introductivo de la demanda, en fecha 1 de agosto de 2017, el señor Josiel Emilio Santos Falette transitaba en una motocicleta por la carretera Boulevard Turístico del Atlántico en dirección Este-Oeste, siendo las 10:30 de la noche colisionó con un animal lo que terminó ocasionando su muerte. El monto de la presunción asciende a US\$ 543.478. (\$ 1.766.168)

- El apoderado Martínez Rivera & Asociados clasifico proceso como Probable (Cuando la probabilidad de fallo en contra es superior al 50%).

**Estado Actual:**

En audiencia de fecha 18 de octubre de 2017 el tribunal reenvió el conocimiento del caso para el día 28 de noviembre de 2017.

El tribunal apoderado emitió la Sentencia Civil No.540-2018-SSEN-00332 de fecha 11 de junio de 2018, mediante la cual rechaza la sentencia interpuesta en contra de BTA y compartes, y compensa las costas del procedimiento.

- 7) La compañía Autopistas del Nordeste S.A. tiene un proceso de Responsabilidad Civil Extracontractual interpuesto por el señor Luis Roberto Vargas a razón de un accidente ocurrido en septiembre del 2015 al impactar con un animal que se encontraba en la vía. La cuantía asciende a US\$ 65,217. (\$211,939)
- El apoderado Martínez Rivera & Asociados clasifico el proceso como Posible (Cuando la probabilidad de fallo en contra es inferior al 50%).

**Estado Actual:**

Las partes concluyeron al fondo y el expediente quedó en estado de ser fallado en la audiencia de fecha 18 de abril de 2017.

El Tribunal apoderado emitió la Sentencia Civil No. 549-2018 fechada al 16 de febrero de 2018, mediante la cual condena a Autopistas del Nordeste al pago de RD\$110,000.00 (aproximadamente USD\$2,220.00) por concepto de daños materiales sufridos por el demandante. Autopistas del Nordeste sometió en fecha 15 de junio de 2018 un recurso de apelación en contra de la precitada decisión.

- 8) La compañía Autopistas del Nordeste S.A. tiene un proceso de Responsabilidad Civil Extracontractual interpuesto por el Sr. Silvestre Confesor Jiménez y otros; el motivo de la demanda es un accidente en el que perdieron la vida 5 miembros de una familia al ser impactado su vehículo que transitaba Norte-Sur por otro vehículo que transitaba Sur-Norte conducido por el señor Héctor Bladimir Frías. La cuantía asciende a US\$ 2.173.914. (\$7.064.677)
- El apoderado Martínez Rivera & Asociados clasifico el proceso como remoto (Cuando es poco posible que ocurran los eventos posibles).

**Estado Actual:**

El Tribunal apoderado emitió la Sentencia Civil No. 038-2018, fechada al 7 de marzo de 2018, mediante la cual rechaza la demanda iniciada en contra de Autopistas del Nordeste por falta de pruebas.

Las posibilidades de que condenen a A. de N. son sumamente remotas, en vista de que el accidente ocurrió, no por irregularidades en la carretera, sino por la excesiva velocidad a la que se desplazaban los conductores.

- 9) La compañía Autopistas de los Llanos S.A. tiene en curso un proceso de reparación directa desde abril de 2012 por una demanda que interpuso el señor Hermes Delgadillo, por el accidente ocurrido el 17 de enero de 2009, en el kilómetro 65 más 500 metros, en la vía de Villavicencio a Granada, quedando con lesiones el señor Hermes Delgadillo Velásquez. Los supuestos daños, según el demandante, ascienden a \$ 1.951.000 millones.
- El apoderado Vejarano & Amaya Abogados clasifico el proceso como remoto (Cuando es poco posible que ocurran los eventos posibles).

**Estado Actual:**

En el año 2015, el proceso se encontraba en etapa probatoria.

En junio de 2016, el juez requiere a la parte demandante para que cumpla con el recaudo probatorio. Actualmente el proceso se encuentra en etapa probatoria.

En agosto de 2017, el proceso fue remitido al Juzgado 9 Administrativo de Villavicencio, conforme al Acuerdo CSJMEA17-883 del 14 de julio de 2017, el cual avoca conocimiento e ingresa al despacho para proferir fallo de primera instancia.

El 27 de febrero de 2018, fue enviado al Tribunal Administrativo del Meta para resolver recurso de apelación interpuesto contra sentencia de primera instancia que niega pretensiones de la demanda.

- 10) La compañía Autopistas del Café tiene un proceso de demanda de nulidad y restablecimiento del derecho sobre el impuesto de renta del periodo gravable 2010 por \$50,003,682, que corresponde a mayor valor impuesto a pagar determinado por la DIAN, más sanción por inexactitud, más sanciones por disminución de pérdidas.

**Estado Actual:**

El día 11 de mayo de 2018, la sociedad radicó demanda a través de medio de control de nulidad y restablecimiento del derecho ante el tribunal administrativo de Cundinamarca. El Tribunal Administrativo de Cundinamarca deberá pronunciarse respecto de la admisión de la demanda.

- El apoderado KMPG clasifico el proceso como posible (Cuando la probabilidad de fallo en contra es inferior al 50%).

- 11) La compañía Autopistas del Café tiene una Resolución de sanción No. 312412017000063 del 22 de septiembre de 2017; la Cuantía: \$642,097 que consiste en el reintegro del valor del saldo a favor rechazado en la liquidación oficial de revisión, respecto a la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios del año gravable 2010, más los intereses moratorios.

- El apoderado KMPG clasifico el proceso como posible (Cuando la probabilidad de fallo en contra es inferior al 50%).

**Estado Actual:**

La dian profirió la resolución que resolvió el recurso de reconsideración el 14 de septiembre de 2018 y la misma fue notificada el 21 de septiembre de 2018

La compañía deberá demandar la resolución que resolvió el recurso de reconsideración a mas tardar el 21 de enero de 2019.

- 12) La compañía Autopistas del Café tiene una Liquidación Oficial de Revisión No. 162412018000004 del 26 de enero de 2018 por medio del cual se modifica la declaración privada del Impuesto sobre la Renta correspondiente al año gravable 2011; No existe cuantía por cuanto se discuten cifras patrimoniales.



- El apoderado KMPG clasifico el proceso como posible (Cuando la probabilidad de fallo en contra es inferior al 50%).

**Estado Actual:**

El 26 de marzo de 2018 la compañía radico el recurso de reconsideración contra la liquidación oficial de revisión,

El 26 de marzo de 2019 la DIAN deberá resolver el recurso de reconsideración.

- 13) Autopistas del Café tiene un proceso de demanda de nulidad y restablecimiento del derecho sobre el impuesto de renta para la equidad CREE del periodo gravable 2013 por \$9.370.310 que corresponde a mayor valor impuesto a pagar determinado por la DIAN, más sanción por inexactitud.
- El apoderado Nossa & Galvis Abogados clasifico el proceso como posible (Cuando la probabilidad de fallo en contra es inferior al 50%).

**Estado Actual:**

Mediante auto del 17 de julio de 2018, el tribunal administrativo de Risaralda profirió el auto admisorio de la demanda.

- 14) En fecha 17 de diciembre del 2015, el Sr. Rodríguez intimó mediante acto de alguacil a la compañía Boulevard Turístico del Atlántico, S.A, por concepto de expropiación de 2,216 metros cuadrados para la construcción del Boulevard; dicha cuantía asciende a US\$88,240 (\$ 286.758). Se trata de terrenos no deslindados amparados en carta constancia.
- El apoderado Martínez Rivera & Asociados clasifico proceso como remoto (Cuando es poco posible que ocurran los eventos posibles).

**Estado Actual:**

En audiencia de fecha 30 de agosto de 2017 las partes concluyeron al fondo y el expediente quedó en estado de ser fallado.

El apoderado entiende que existe una alta probabilidad de decisión favorable para BTA , en vista de que quien expropia es el Estado Dominicano.

- 15) Mediante acto de alguacil interpuesto por Digna Noesy, Juana Noesy, Rosa Padilla Noesy y Altagracia Noesy, las demandantes otorgaron un plazo de 2 días francos a la compañía Boulevard Turístico del Atlántico, S.A, para que proceda a resarcirles por los predios ocupados por la compañía. Se les hizo conocer los términos del contrato de concesión a los abogados las mismas y se les indicó que de existir derecho a algún resarcimiento, debía ser evaluado y llevado a cabo por el Estado Dominicano. El monto de la presunción asciende a US\$85.500 (\$277,854)
- El apoderado Martínez Rivera & Asociados clasifico proceso como remoto (Cuando es poco posible que ocurran los eventos posibles).

**Estado Actual:**

En audiencia de fecha 30 de agosto de 2017 las partes concluyeron al fondo y el expediente quedó en estado de ser fallado.

- 16) Mediante actos de alguacil No.905/2016 de fecha 7 de Septiembre del 2016, el demandante puso en mora a la compañía Boulevard Turístico del Atlántico, S.A. y Consorcio Rémix, S.A. para que

paguen la suma de US\$ 209,732 (\$ 681,577) por concepto de expropiación de 4,660.72 metros cuadrados en la Parcela No,3921 del D.C,7 de Samaná,

- El apoderado Martínez Rivera & Asociados clasifico proceso como remoto (Cuando es poco posible que ocurran los eventos posibles).

**Estado Actual:**

En audiencia de fecha 30 de agosto de 2017 las partes concluyeron al fondo y el expediente quedó en estado de ser fallado,

- 17) En fecha 30 de abril del 2009, el Instituto Dominicano de Seguros Sociales (IDSS) intimó a la compañía Autopistas del Nordeste S.A, por supuestas cotizaciones a [la Seguridad Social] no pagadas y a estos fines apoderó a la Cuarta Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de 1ra. Instancia del Distrito Nacional, donde dicha demanda fue rechazada por inexistencia del crédito, Posteriormente el IDSS elevó un recurso de Apelación contra dicha decisión y pasados 3 años sin movimiento de la instancia, la compañía solicitó la perención de la instancia, pedimento que dicha corte concedió. Posteriormente la IDSS elevó un Recurso de Casación ante la Suprema Corte de Justicia, La cuantía asciende a US\$ 863,559 (\$ 2,806,351)

- El apoderado Nossa & Galvis Abogados clasifico el proceso como posible (Cuando la probabilidad de fallo en contra es inferior al 50%).

**Estado Actual:**

Pendiente de fallo por parte de la Suprema Corte de Justicia,

**ACTIVOS CONTINGENTES**

El Grupo no procede a reconocer ningún activo contingente, los siguientes son los casos de naturaleza posible.

- 1) La compañía Boulevard Turístico del Atlántico, S.A, a través de sus abogados apoderados ha solicitado al Tribunal Superior Administrativo que reconozca que la misma se encuentra exenta del Impuesto a los Activos al amparo del Contrato de Concesión y en tanto que la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) reconozca la no aplicación/exención de este impuesto para los periodos 2013, 2014 y 2015. La cuantía corresponde a US\$ 16,989,159 ( \$55,210,519)

- El apoderado Martínez Rivera & Asociados clasifico proceso como remoto (Cuando es poco posible que ocurran los eventos posibles).

**Estado Actual:**

Pendiente de fallo por parte del Tribunal Superior Administrativo,

- 2) El 3 de marzo de 2015, la Dirección General de Impuestos Internos emitió la Resolución de Reconsideración No.101-2015, mediante la cual confirmó la obligación de Boulevard Turístico del Atlántico S.A., de pagar el impuesto sobre los activos correspondientes a los ejercicios fiscales 2011-2012. La cuantía corresponde a US\$ 12,024,299. (\$39,075,966)

- El apoderado Martínez Rivera & Asociados clasifico proceso como remoto (Cuando es poco posible que ocurran los eventos posibles).

**Estado Actual:**

A la fecha el Tribunal Superior Administrativo no ha evacuado la sentencia respecto al recurso.

- 3) La compañía Autopistas del Nordeste S.A. a través de sus abogados apoderados ha solicitado al Tribunal Superior Administrativo que reconozca que el Impuesto a los Activos no le es aplicable a la misma, al amparo del Contrato de Concesión Administrativo en Régimen Peaje para la Construcción de la Carretera Santo Domingo-Rincón Mojnillos y en tanto, que la DGII reconozca la no aplicación/exención de este impuesto para los periodos 2011 y 2012. La cuantía corresponde a US\$ 17,456,500, (\$56,729,261)
- El apoderado Martínez Rivera & Asociados clasifico proceso como remoto (Cuando es poco posible que ocurran los eventos posibles).

**Estado Actual:**

Pendiente de fallo por parte del Tribunal Superior Administrativo.

- 4) La compañía Autopistas del Nordeste S.A. a través de sus abogados apoderados ha solicitado al Tribunal Superior Administrativo que reconozca que el Impuesto a los Activos no le es aplicable a la misma, al amparo del Contrato de Concesión y en tanto, que la DGII reconozca la no aplicación/exención de este impuesto para el período 2013, 2014 y 2015. La cuantía corresponde a US\$ 23,003,931, (\$74,757,025)
- El apoderado Martínez Rivera & Asociados clasifico proceso como posible (Cuando la probabilidad de fallo en contra es inferior al 50%).

**Estado Actual:**

Pendiente de fallo por parte del Tribunal Superior Administrativo.

**Tribunal de Arbitramento Concesión Vial de los Llanos**

La Concesión Vial de los Llanos convocó el 1° de diciembre de 2016 ante el centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá un tribunal de arbitramento con el fin de revisar y restablecer las condiciones financieras con las cuales se estructuró el Contrato de Concesión No 004 de 2015, incluyendo los efectos económicos negativos generados por las modificaciones unilaterales por parte de la ANI al esquema tarifario contractual definido en la resolución 1130 de 2015, particularmente las afectaciones tarifarias en las estaciones de peaje de Yucao y Casetabla. Dichas modificaciones no fueron concertadas previamente por el concesionario y afectan directamente la retribución a la que tiene derecho por la ejecución del proyecto de concesión. Esta situación hace parte de las pretensiones del tribunal de Arbitramento antes señalado y con corte al 31 de diciembre de 2018, la diferencia en el recaudo asciende a \$ 61.203 millones de pesos. De acuerdo con el Auto 54 de 11 de diciembre de 2018, el concesionario espera que el tribunal profiera laudo el 28 de febrero de 2019, y por lo tanto los estados financieros no incluyen por el momento ningún ajuste que pueda derivarse de esta incertidumbre.

**Tribunal de Arbitramento Autopistas del Café**

El 5 de marzo de 2018, el tribunal de arbitramento de la Cámara de Comercio de Bogotá, respaldó los argumentos de Autopistas del Café sobre el contrato de recaudo de peaje, el cual opera hasta el año 2027, es decir 9 años mas; De igual forma, la Concesión reconocerá a la ANI las sumas de dinero por la imposibilidad que tuvo en su momento para construir la estación de peaje La Maria, recursos que ya fueron puestos a disposición de la ANI.

**NOTA 38. Compromisos para el suministro de energía y potencia**

Para el año 2018, no se presentaron compromisos para el suministro de energía y potencia.

En marzo del 2017, el Grupo vendió la participación que mantenía en Generadora del Atlántico S.A. (clasificada como operación discontinuada en 2016), los compromisos para el suministro de energía y potencia que mantenía son como se detallan a continuación:

En 2017:

EMPRESA	CONTRATO	VIGENCIA
EDEMET	No. 09-16	01 de enero de 2017 a 31 de diciembre de 2019
EDECHI	No. 18-16	01 de enero de 2017 a 31 de diciembre de 2019
ENSA	DME-017-16	01 de enero de 2017 a 31 de diciembre de 2019

Entre las cláusulas más importantes de los contratos vigentes están las siguientes:

- La ejecución de los contratos de suministro se regirá por las leyes de la República de Panamá. El vendedor y el comprador se comprometen a cumplir con todas las disposiciones que resultan del marco normativo vigente: Ley No. 6 del 3 de febrero de 1997 y sus modificaciones; Decreto Ley No. 10 del 26 de febrero de 1998, así como otras modificaciones; Reglamento de transmisión y sus modificaciones, Reglamento de Operación y sus modificaciones; Reglas comerciales del mercado mayorista de electricidad de Panamá y sus modificaciones, así como cualquier otra normativa aplicable vigente.
- La Compañía podrá cumplir con sus compromisos de suministrar la Potencia Firme Contratada al comprador con disponibilidad física propia, con contratos de reserva, o mediante compras en el Mercado Eléctrico Regional (MER) o con Agentes de otros países interconectados que no participen en el MER. En cualquier caso, el costo de compra de la Potencia Firme de largo plazo, requerida por la Compañía para cumplir con su obligación estará a cargo de ella.
- Los contratos establecen que el vendedor debe presentar al comprador la factura mensual correspondiente a la facturación de la Potencia Firme contratada y la energía asociada requerida suministrada dentro de los primeros cinco días calendario del mes siguiente al mes a que corresponda la misma. La cuenta deberá ser pagada por el comprador dentro de los treinta días calendario. En caso de cualquier reclamación sobre la cuenta presentada, el comprador no retendrá el pago de la misma, ni de las subsiguientes.
- La Compañía recibirá el pago por Potencia Firme contratada, al precio indicado en el contrato. En caso de que la Compañía no cumpla con la Potencia Firme objetivo de contrato, la Compañía pagará al comprador el equivalente de la suma indicada en las condiciones especiales del contrato.
- En caso de incumplimiento por parte de la Compañía, el comprador podrá dar aviso de terminación inmediata del contrato ante cualquier contravención material del mismo, siempre que la Compañía haya sido notificada por escrito indicando la violación en detalle y exigiendo el remedio de ella, y que no sea solucionada dentro de treinta días después de la notificación. De la misma forma, el comprador podrá resolver el contrato dada la ocurrencia de los siguientes casos previa autorización de la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP): quiebra declarada de la Compañía, cesión de los bienes de la Compañía que afecten sustancial y adversamente la ejecución del contrato, liquidación de la Compañía, en caso de que los bienes de la Compañía resulten embargados y rematados; y si la Compañía incumple con el requisito de disponibilidad de Potencia Firme contratada de forma consecutiva dentro de un mismo año.

#### **NOTA 39. Eventos subsecuentes**

Mediante Laudo de fecha 28 de febrero de 2019, un Tribunal de Arbitramento resolvió la controversia que existía entre la Concesión Vial de los Llanos SAS y la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI relacionada con la ejecución del contrato de concesión bajo el esquema de APP No. 4 del 5 de mayo de 2015 – Proyecto Malla Vial del Meta, donde la Concesión argumentó la imposibilidad financiera de adelantar el proyecto de cuarta generación en las condiciones originales, por cambios estructurales en el tráfico y la modificación del esquema tarifario.

El Tribunal resuelve de fondo la controversia, y entre otros aspectos considera que “las partes, en cumplimiento de los postulados de la buena fe y de conservación del contrato, y de los deberes que la ley impone en atención a los fines perseguidos con la contratación estatal, podrían renegociar las bases del contrato y buscar fórmulas de arreglo que permitan el cumplimiento de su objeto.”. Por esta razón, las partes del contrato han iniciado conversaciones a fin de lograr un acuerdo para definir posibles alternativas de solución y acordar un proyecto viable.

A la fecha de emisión de los estados financieros, el laudo no se encuentra en firme toda vez que el mismo puede ser objeto de aclaraciones, complementaciones y del recurso extraordinario de anulación.”







### **Informe del revisor fiscal sobre los estados financieros consolidados**

A los señores Accionistas de  
Odinsa S. A. (antes Grupo Odinsa S. A.)

21 de febrero de 2018

He auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Odinsa S. A. (antes Grupo Odinsa S. A.), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo del año terminado en esa fecha y el resumen de las principales políticas contables indicadas en la Nota 4 y otras notas explicativas.

#### **Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros**

La gerencia es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia y por las políticas de control interno que la gerencia consideró necesarias para que la preparación de estos estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

#### **Responsabilidad del revisor fiscal**

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos con base en mi auditoría. Efectué mi auditoría de acuerdo con las normas de auditoría de información financiera aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y ejecute la auditoría con el fin obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dicha valoración, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables usadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la completa presentación de los estados financieros consolidados.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

PriceWaterhouseCoopers Ltda., Calle 100 No. 11A - 35, Piso 5, Bogotá, Colombia  
Tel: (57-1) 6340555, Fax: (57-1) 2188844, [www.pwc.com/co](http://www.pwc.com/co)



*A los señores Accionistas de  
Odinsa S. A. (antes Grupo Odinsa S.A.)*

*21 de febrero de 2018*

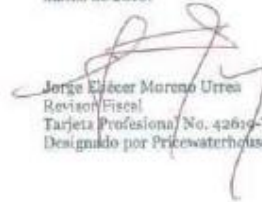
**Opinión**

En mi opinión, los estados financieros consolidados adjuntos, fielmente tomados de los registros de consolidación, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Odinsa S. A. al 31 de diciembre de 2017 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

**Párrafo de énfasis**

Sin calificar mi opinión, llamo la atención sobre el hecho descrito en la siguiente nota a los estados financieros consolidados:

En la nota 35 se describe el estado actual de la demanda arbitral presentada por la Agencia Nacional de Infraestructura – “ANI” y del proceso de responsabilidad fiscal que adelanta la Contraloría General de la República, contra la subordinada Autopistas del Café S. A. y cuya resolución se espera tener en el mes de marzo de 2018.



Jorge Eliecer Moreno Urrea  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 42619-T  
Designado por PricewaterhouseCoopers Ltda.

## ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**ODINSA S.A.****Estados de Situación Financiera Consolidados**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	NOTA	2017	2016
<b>ACTIVOS</b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	9	182,265,788	311,590,615
Efectivo restringido	9	646,872,140	523,647,103
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	10	308,836,511	398,378,258
Inventarios	11	133,240	247,693
Otros activos no financieros	12	8,316,070	13,338,480
Otros activos financieros	14	-	2,257
Activos por impuestos	19	41,608,395	28,054,602
Activos del grupo clasificados como mantenidos para la venta	20	41,738,047	342,358,651
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>1,240,650,191</b>	<b>1,617,617,619</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	13	1,258,486,061	990,742,935
Propiedades, planta y equipo	17	24,075,667	40,417,435
Propiedades de inversión	18	7,262,912	39,117,421
Activos por impuestos diferidos sobre la renta	19	48,888,938	49,684,944
Otros activos financieros	14	317,324	422,079
Activos intangibles, neto	16	133,079,269	137,410,325
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	10	2,411,499,725	2,325,691,501
Otros activos no financieros	12	7,291,697	7,334,458
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>3,888,901,593</b>	<b>3,590,821,088</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>5,129,551,784</b>	<b>5,208,438,717</b>
<b>PATRIMONIO Y PASIVOS</b>			
<b>PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS</b>			
Capital en acciones	29	19,604,682	19,604,682
Prima de emisión		354,528,587	354,528,587
Resultados del ejercicio		144,006,078	670,291,765
Otros resultados integrales		83,088,641	121,023,458
Ganancias acumuladas		(243,028,271)	(229,121,173)
Reservas	29	1,072,633,626	499,067,792
Otros componentes del patrimonio		(7,154,634)	(6,541,592)
Participación no controladora		482,438,257	382,476,273
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>1,908,116,966</b>	<b>1,811,239,792</b>

	NOTA	2017	2016
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Préstamos y obligaciones	21	374,246,957	501,867,201
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	26	167,374,418	149,209,692
Pasivos por impuestos	19	20,567,896	22,858,916
Otros pasivos no financieros	24	53,617,185	71,108,882
Beneficios a los empleados	25	11,900,995	7,339,304
Otras provisiones	23	-	2,552,524
Títulos emitidos	28	135,538,084	40,889,749
Pasivos del grupo clasificados como mantenidos para la venta	20	-	190,874,829
Otros pasivos financieros		356,943	-
Ingresos recibidos por anticipados		1,258,315	-
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>764,860,793</b>	<b>986,397,097</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
Préstamos y obligaciones	21	1,097,892,495	1,303,120,406
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	26	148,228,966	231,362,367
Otros pasivos no financieros	24	288,035,168	203,423,225
Beneficios a los empleados	25	2,772,273	4,399,525
Otras provisiones	23	96,678,020	112,321,091
Pasivos por impuestos diferidos	19	119,707,675	50,761,915
Títulos emitidos	28	775,279,428	504,477,299
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>2,458,574,025</b>	<b>2,410,801,828</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>3,223,434,818</b>	<b>3,397,198,925</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>5,128,551,784</b>	<b>5,208,438,717</b>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

*Mauricio Ossa Echeverri*

MAURICIO OSSA ECHEVERRI  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

*Mario Alonso García Romero*

MARIO ALONSO GARCÍA ROMERO  
Contador C.P. 69852-T  
(Ver certificación adjunta)

*Jorge Eliecer Moreno Urrea*

JORGE ELIECER MORENO URREA  
Revisor Fiscal C.P. 42613-T  
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.  
(Ver Informe Adjunto)



## ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

## ODINSA S.A.

### Estados de Resultados Consolidado

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	NOTA	2017	2016
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
Ingresos de actividades ordinarias	30	740,709,514	1,380,747,519
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilizan utilizando el método de la participación	13	110,210,681	124,846,930
Costo de ventas		(244,652,921)	(244,759,300)
<b>GANANCIA BRUTA</b>		<b>606,267,274</b>	<b>1,240,835,149</b>
Otros ingresos	32	73,562,410	20,238,361
Gastos de administración	31	(189,896,271)	(163,164,466)
Otros gastos, neto	32	(24,133,579)	(67,607,579)
<b>GANANCIA POR OPERACIÓN</b>		<b>485,797,834</b>	<b>1,030,301,465</b>
Ingresos y costos financieros, netos	33	(182,032,539)	(140,511,981)
<b>GANANCIA ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>283,765,295</b>	<b>889,789,484</b>
Gasto por impuestos	19	(85,523,870)	(50,112,580)
<b>GANANCIA DEL GRUPO POR OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>198,241,425</b>	<b>839,676,904</b>
<b>OPERACIONES DISCONTINUAS</b>			
Ganancia (pérdida) neta del Grupo por operaciones discontinuas	20	1,345,488	(329,797,731)
<b>GANANCIA NETA DEL AÑO</b>		<b>199,586,913</b>	<b>509,879,173</b>
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) ATRIBUIBLE A PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS</b>		<b>55,580,835</b>	<b>(160,322,592)</b>
<b>GANANCIA ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA</b>		<b>144,006,078</b>	<b>670,201,765</b>
<b>GANANCIA POR ACCIÓN (EN PESOS)</b>		<b>1,018</b>	<b>2,601</b>
De operaciones continuas		1,011	4,283
De operaciones discontinuas		7	(1,682)

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.



MAURICIO OSSA ECHEVERRI  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)



MARIO ALONSO GARCÍA ROMERO  
Contador C.C. 698524  
(Ver certificación adjunta)



JORGE EUFICER MORENO URIBE  
Revisor Fiscal C.C. 4261947  
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.  
(Ver Informe Adjunto)

**ODINSA S.A.****Estado de Resultados Integrales Consolidados**

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	NOTA	2017	2016
<b>GANANCIA ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA</b>		<b>144.006.078</b>	<b>670.201.765</b>
Método de participación patrimonial	13	(14.998.072)	863.621
Diferencia en cambio por conversión	13	(24.970.590)	7.571.428
Beneficios a los empleados		17.215	-
Diferencia en cambio por conversión= operaciones discontinuadas	20	1.116.630	(1.116.631)
<b>PARTIDAS RECLASIFICADAS POSTERIORMENTE AL RESULTADO</b>		<b>(37.934.817)</b>	<b>7.318.418</b>
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) INTEGRAL ATRIBUIBLE A PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS</b>		<b>(94.439)</b>	<b>(2.862.269)</b>
<b>GANANCIA INTEGRAL ATRIBUIBLE PROPIETARIOS DE LA COMPAÑÍA</b>		<b>105.976.822</b>	<b>674.657.912</b>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.



MAURICIO OSSA ECHEVERRI  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)



MARIO ALONSO GARCÍA ROMERO  
Contador T. 69852-T  
(Ver certificación adjunta)



JORGE ELIÉCER MORENO URREÁ  
Revisor Fiscal T. 42619-T  
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.  
(Ver Informe Adjunto)

## ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

## ODINSA S.A.

## Estados de cambios en el patrimonio consolidados

Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PRIMA EN COLGACIÓN DE ACCIONES	RESERVA LEGAL	RESERVA PARA INVERSIÓN Y DONACIONES	RESULTADO DEL EJERCICIO	RESULTADOS ACUMULADOS	GIROS RESULTADOS INTEGRALES	OTROS COMPONENTES DEL PATRIMONIO	PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	TOTAL PATRIMONIO
<b>SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2016</b>	19,604,682	354,528,587	78,498,174	291,479,351	133,190,039	(274,446,184)	113,705,042	(2,245,480)	259,716,878	974,031,209
<b>CAMBIOS EN EL PATRIMONIO:</b>										
Asociaciones	-	-	-	333,190,039	(133,190,039)	-	-	-	-	-
Ganancia del año	-	-	-	-	670,201,765	-	-	-	(160,322,591)	509,879,174
Participación no controladora	-	-	-	-	-	-	-	-	285,944,156	285,944,156
Otro Resultado Integral	-	-	-	-	-	-	7,318,416	-	(2,892,370)	4,426,046
Impuesto a la riqueza	-	-	-	(4,098,772)	-	-	-	-	-	(4,098,772)
Otros movimientos	-	-	-	-	-	46,324,391	-	(4,296,112)	-	42,028,279
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016</b>	19,604,682	354,528,587	78,498,174	420,599,618	670,201,765	(228,121,793)	121,023,458	(6,541,592)	382,476,273	1,811,239,792
<b>CAMBIOS EN EL PATRIMONIO:</b>										
Asociaciones	-	-	-	575,201,395	(575,201,395)	-	-	-	-	-
Participación no controladora	-	-	-	-	-	-	-	-	44,475,588	44,475,588
Otro Resultado Integral	-	-	-	-	-	-	(37,934,817)	-	(94,439)	(38,029,256)
Ganancia del año	-	-	-	-	144,006,078	-	-	-	55,580,835	199,586,913
Impuesto a la Riqueza	-	-	-	(1,695,561)	-	-	-	-	-	(1,695,561)
Otros movimientos	-	-	-	-	-	(13,907,098)	-	(613,042)	-	(15,520,140)
Transferencias desde el otro resultado integral hacia ganancias acumuladas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos ordinarios distribuidos en efectivo	-	-	-	-	(95,000,370)	-	-	-	-	(95,000,370)
<b>SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017</b>	19,604,682	354,528,587	78,498,174	994,135,452	144,006,078	(243,028,271)	83,088,641	(7,154,634)	482,438,257	1,908,116,999

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.



**MAURICIO OSSA ECHEVERRI**  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

**MARIO ALONSO GARCÍA ROMERO**  
Comisario  
(Ver certificación adjunta)

**JORGE ELDER MORENO USIBÁ**  
Revisor Fiscal T.C. 42619 - T  
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.  
(Ver Informe Adjunto)

## ODINSA S.A.

### Estados de flujos de efectivo consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	2017	2016
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>GANANCIA NETA DEL AÑO</b>	<b>199,586,913</b>	<b>508,879,173</b>
Ajustes para conciliar la utilidad neta del año con el efectivo (usado) provisto por actividades de operación:		
Gastos por impuesto de renta	85,523,870	18,761,170
Participación en el resultado de las asociadas y negocios conjuntos	(110,210,883)	(124,846,831)
Gastos financieros reconocidos en resultados del período	197,971,089	-
Ingresos por intereses reconocidos en resultado del período	(203,887,062)	-
Gastos reconocidos con respecto a beneficios a empleados y provisiones	(13,125,293)	46,856,596
Utilidad (pérdida) por compra en términos ventajosos	-	(665,093,736)
Utilidad (pérdida), neta por venta de propiedades, planta y equipo	(56,185)	811,697
Utilidad (pérdida), neta por venta de inversiones	(37,837,239)	(64,506,306)
Utilidad (pérdida), neta del valor razonable surgida sobre inversiones	-	(10,893,067)
Utilidad (pérdida), neta del valor razonable surgida sobre propiedades de inversión	(1,231,838)	-
Utilidad (pérdida) de valoración de instrumentos financieros medidos a valor razonable a través de utilidades y pérdidas	-	383,403,807
Pérdida, neta surgida sobre la venta de activos no corrientes disponibles para la venta y otros activos	3,146,581	-
Pérdida (utilidad), neta por valoración de instrumentos financieros, medidos a valor razonable	102,905	-
Deterioro, neto de activos no corrientes reconocidos en resultados del período	1,979,193	-
Depreciación y amortización de activos no corrientes	49,494,530	37,202,706
Diferencia en cambio reconocida en resultados, sobre instrumentos financieros	128,467	-
Otros ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)	(4,725,899)	(15,785,799)
	<b>166,859,351</b>	<b>115,789,310</b>
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:</b>		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(62,186,100)	89,550,294
Inventarios	110,343	7,283,873
Otros activos - impuestos, gastos pagados por anticipado	6,028,139	(21,281,193)
Otros activos financieros	84,011,997	3,041,098
Activos por impuestos corrientes	4,825,333	382,982
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	-	151,725,448
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	19,587,763	16,171,411
Provisiones	(2,823,677)	2,265,681
Ingresos diferidos	1,258,314	140,402,403
Beneficios a los empleados	4,662,960	(8,430,855)
Títulos emitidos	-	40,545,738
Otros pasivos	(19,088,429)	(104,198,507)
Intereses recibidos	12,824,117	1,330,849
Impuesto a la riqueza pagado	(2,381,966)	-
Impuesto de renta pagado	(37,872,490)	(23,412,353)
Dividendos recibidos	53,719,893	3,936,180
<b>FLUJO NETO DE EFECTIVO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>235,735,668</b>	<b>415,102,359</b>

  
**MAURICIO OSSA ECHEVERRI**  
 Representante Legal  
 (Ver certificación adjunta)

  
**MARIO ALONSO GARCÍA ROMERO**  
 Contador C.C. 698524  
 (Ver certificación adjunta)

  
**JORGE ELIECER MORENO URIBE**  
 Revisor Fiscal C.C. 426194 T  
 Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.  
 (Ver Informe Adjunto)

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

	31-12-17	31-12-16
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(6,784,675)	(56,695,289)
Producto de la venta de propiedades, planta y equipo	2,149,603	1,033,567
Producto de la venta de propiedades de inversión	4,000,000	-
Adquisición de activos intangibles	(67,188,074)	40,595,207
Aumento / disminución participaciones en asociadas y negocios conjuntos	(102,380,434)	292,217,547
Producto de la venta de participaciones en asociadas y negocios conjuntos	66,347,157	37,336,063
Aumento / disminución de otros activos	80,233,036	(111,868,378)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO GENERADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(23,613,387)</b>	<b>202,618,717</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Emisión de bonos	400,000,000	-
Pago de bonos y papeles comerciales	(38,554,300)	(56,737,058)
Aumento (disminución) de otros instrumentos de financiación	(247,425,485)	-
Dividendos pagados	(131,086,151)	-
Intereses pagados	(188,815,582)	(89,888,825)
Aumento / disminución de otros pasivos	-	(17,900,344)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO (USADO) GENERADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>(205,861,518)</b>	<b>(164,526,227)</b>
<b>AUMENTO NETO (DISMINUCIÓN NETA) DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>6,260,764</b>	<b>453,194,849</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	835,237,718	382,042,869
Efectos de la variación en las tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en moneda extranjera	(2,360,554)	-
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE</b>	<b>839,137,928</b>	<b>835,237,718</b>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

  
**MAURICIO OSSA ECHEVERRI**  
 Representante Legal  
 (Ver certificación adjunta)

  
**MARIO ALONSO GARCÍA ROMERO**  
 Contador CB 69852-T  
 (Ver certificación adjunta)

  
**JORGE ELIECER MORENO URBEA**  
 Revisor Fiscal TQ 42619 - E  
 Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.  
 (Ver Informe Adjunto)



## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**ODINSA S.A.**

**AL 31 de diciembre de 2017 y 2016**

(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

### **NOTA 1. Información general**

Odinsa S.A. es una Compañía con domicilio en la Carrera 43A No. 1A Sur - 143, Torre Norte Piso 5 Edificio Centro Santillana (Medellín, Colombia). Fue constituida por Escritura Pública No. 1920, de julio 16 de 1992, de la Notaría 42 de Bogotá, y posteriormente registrada en la Cámara de Comercio de Medellín el 12 de mayo de 2016, en el libro 9º, bajo el número 11696.

Odinsa S.A. y sus subsidiarias (en adelante, El Grupo) es un grupo que tiene por objeto principal el estudio, realización, financiación y explotación, por sí misma o en asocio con terceras personas, de todas las actividades y obras propias de la ingeniería y la arquitectura, en todas sus manifestaciones, modalidades y especialidades, dentro o fuera del país. El diseño, fabricación, compra, venta, permuta, administración, arrendamiento, almacenamiento, intermediación, promoción, explotación y operación de bienes propios o necesarios para la industria de la construcción. La promoción, creación y desarrollo de entidades, que tengan por objeto realizar o apoyar las actividades relacionadas con la ingeniería; la arquitectura o la industria de la construcción. La inversión, a cualquier título, de sus propios recursos en otras personas jurídicas, fondos o patrimonios autónomos, con el fin de obtener rentabilidad. La explotación económica de actividades de recaudo de cualquier naturaleza y sus actividades conexas. Administración, recaudo y operación de peajes, tarifas, tasas o contribuciones.

Para el desarrollo del objeto social, la sociedad podrá participar en licitaciones o concursos ante todo tipo de entidades nacionales o extranjeras por sí misma o en asocio con terceras personas y celebrar contratos de cualquier naturaleza que le permitan el desarrollo de su objeto social.

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 incluyen a Odinsa S.A. y sus subsidiarias. El objeto social de las principales compañías se especifica en la Nota 5.1.7.

En la Nota 7 se incluye información financiera por segmentos de operación.

Por ser emisor de títulos valores y tener su capital inscrito en la Bolsa de Valores de Colombia, el Grupo está controlado por la Superintendencia Financiera de Colombia. Odinsa S.A. presenta información consolidada de forma independiente a su estado financiero separado.

Para el año 2016, Grupo Argos S.A. adquiere el 43,80% obteniendo así el 98,55% de la Compañía, y como resultado de la transacción obtuvo el control de la entidad; a partir de septiembre de 2015, la matriz de la entidad es la sociedad denominada Grupo Argos S.A. La adquisición del control accionario de Odinsa está en línea con la estrategia definida por Grupo Argos como una matriz enfocada en infraestructura y, en su condición de accionista controlante, apoyará la estrategia de Odinsa, buscando fortalecer su presencia en la región. Durante 2017, el Grupo Argos aumentó su participación a 99,71%, con un 4,95% mantenido en Sator S.A.S., subsidiaria del Grupo.

### **NOTA 2. Negocio en marcha**

Estos estados financieros consolidados han sido preparados bajo el supuesto de que las entidades del Grupo están en funcionamiento, y continuarán su actividad dentro del futuro previsible. Las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos que no cumplan con las condiciones para ser consideradas como negocio

en marcha, miden sus activos y pasivos conforme a lo estipulado en las Normas Contables de Información Financiera.

Autopistas de los Llanos S.A. se encuentra en liquidación, por decisión de sus accionistas al culminar sus operaciones, según lo determinado el 4 de diciembre de 2015 en reunión de Asamblea General de Accionistas, acta 000055.

Norein S.A. también se encuentra en liquidación por decisión de sus accionistas, y se encuentra pendiente de formalizar el Acta de liquidación por parte del área legal.

**NOTA 3. Nuevas normas e interpretaciones no adaptadas**

**3.1 Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada más allá del 1 de enero de 2018 o que en algunos casos podían ser aplicadas de manera anticipada.**

Los Decretos 2496 de diciembre de 2015, 2131 de diciembre de 2016 y 2170 de diciembre de 2017 introdujeron al marco técnico normativo de información financiera nuevas normas, modificaciones o enmiendas emitidas o efectuadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) a las Normas Internacionales de Información Financiera entre los años 2014 y 2016, para evaluar su aplicación en ejercicios financieros que comiencen en o más adelante del 1 de enero de 2018, aunque su aplicación podría ser efectuada de manera anticipada.

NORMA DE INFORMACIÓN FINANCIERA	TEMA DE LA NORMA O ENMIENDA	DETALLE
NIIF 9 - Instrumentos financieros	Instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014).	El proyecto de reemplazo se refiere a las siguientes fases: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fase 1: Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros.</li> <li>• Fase 2: Metodología de deterioro,</li> <li>• Fase 3: Contabilidad de Cobertura.</li> </ul> En julio de 2014, el IASB terminó la reforma de la contabilización de instrumentos financieros y se emitió la NIIF 9 - Contabilidad de Instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014), que reemplazará a la NIC 39 - Instrumentos financieros: reconocimiento y medición luego de que expire la fecha de vigencia de la anterior.
NIIF 15 - Ingresos procedentes de los contratos con los clientes	Ingresos procedentes de los contratos con los clientes.	Establece un modelo de cinco pasos que aplica a los ingresos procedentes de contratos con clientes. Reemplazará las siguientes normas e interpretaciones de ingreso después de la fecha en que entre en vigencia: <ul style="list-style-type: none"> <li>• NIC 18 - Ingreso.</li> <li>• NIC 11 - Contratos de construcción,</li> <li>• CINIIF 13 - Programas de fidelización de clientes.</li> <li>• CINIIF 15 - Acuerdos para la construcción de Inmuebles.</li> <li>• CINIIF 18 - Transferencias de activos procedentes de los clientes.</li> <li>• SIC 31 - Transacciones de trueque que incluyen servicios de publicidad.</li> </ul>
NIC 7 - Estado de Flujos de Efectivo	Iniciativa sobre información a revelar	Requerir que las entidades proporcionen información a revelar que permita a los usuarios

NORMA DE INFORMACIÓN FINANCIERA	TEMA DE LA NORMA O ENMIENDA	DETALLE
		de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos que surgen de las actividades de financiación.
NIC 12 - Impuesto a las ganancias	Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas	Aclarar los requerimientos de reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable.
NIIF 15- Ingreso de actividades ordinarias procedentes de los contratos con los clientes	Aclaraciones	El objetivo de estas modificaciones es aclarar las intenciones de IASB al desarrollar los requerimientos de la NIIF 15, sin cambiar los principios subyacentes de la NIIF 15.

### 3.2 Impacto de la adopción de nuevas normas (NIIF 9, NIIF 15 y NIIF 16)

La evaluación del impacto de estas nuevas normas e interpretaciones realizada por la Compañía aparece a continuación.

#### NIIF 9 Instrumentos Financieros

La NIIF 9 aborda la clasificación, medición y des reconocimiento de activos y pasivos financieros, introduce nuevas reglas para contabilidad de cobertura y un nuevo modelo de deterioro para activos financieros.

La Compañía revisó sus activos y pasivos financieros y no tiene cambios con la nueva clasificación.

El nuevo modelo de deterioro requiere el reconocimiento de provisiones por deterioro basadas en las pérdidas crediticias esperadas en lugar de solamente las pérdidas crediticias incurridas, como es el caso de la NIC 39. Esto aplica a los activos financieros clasificados a su costo amortizado, activos contractuales según la NIIF 15 Ingresos provenientes de Contratos con Clientes, arrendamientos a cobrar, compromisos de préstamo y ciertos contratos de garantía financiera.

El Grupo aplicará el enfoque simplificado y registrará las pérdidas esperadas durante la vida de sus cuentas comerciales. Sin embargo se considera que es probable que el deterioro no se incremente ya que las cuentas por cobrar corresponden principalmente a Nación y partes relacionadas, en las cuales su historial de impago y mora tiende a cero.

La nueva norma también introduce requerimientos de revelación ampliada y cambios en la presentación. Se espera que estos cambien la naturaleza y el alcance de las revelaciones de la Compañía sobre sus instrumentos financieros, particularmente en el año de la adopción de la nueva norma (2018).

El Grupo planea adoptar la NIIF 9 usando el método del efecto acumulativo, con el efecto de aplicar inicialmente esta norma reconocida en la fecha de la aplicación inicial (esto es, 1° de enero de 2018). Como resultado, el Grupo no aplicará los requerimientos de la NIIF 9 al periodo comparativo presentado.

#### NIIF 15 Ingresos provenientes de Contratos con Clientes

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) emitió la NIIF 15 que reemplazará a la NIC 18 que abarca los contratos para bienes y servicios, la NIC 11 que abarca los contratos de construcción, la CINIIF 13 que abarca los programas de fidelización de clientes, la CINIIF 15 que abarca los acuerdos para la construcción de inmuebles, la CINIIF 18 que abarca las transferencias de activos provenientes de los clientes, y la SIC 31 que abarca los ingresos ordinarios transacciones de trueque que implican servicios de publicidad.

El objetivo de la NIIF 15 es brindar un modelo único e integral de reconocimiento de ingresos para todos los contratos con clientes, y mejorar la comparabilidad dentro de las industrias, entre industrias y entre mercados de capital.

La nueva norma se basa en el principio de transferencia de control de un bien o servicio a un cliente para establecer el reconocimiento de un ingreso.

La NIIF 15 es efectiva para periodos que inicien en o después del 1 de enero de 2018, permitiendo un enfoque retrospectivo completo o retrospectivo modificado para su adopción.

El Grupo ha identificado varias obligaciones de desempeño en los contratos de concesión, de las cuales se están ejecutando según la fase en la que se encuentren las concesiones; en su gran mayoría operación y mantenimiento, en esta fase no se ha identificado un impacto significativo del reconocimiento de los ingresos, si no probablemente un impacto en la asignación de los precios para la separación entre operación y mantenimiento.

El Grupo continúa revisando si la mejor forma de asignar la contraprestación a costo más margen y si todas las subsidiarias cuentan con el soporte tecnológico para desagregar la información.

Adicional a lo anterior, existe un componente de contraprestación variable en cada acuerdo de concesión donde se encuentran los siguientes:

Ingresos Mínimos Garantizados + X% sobre el exceso de recaudo sobre el ingreso mínimo garantizado.

Bonificación de un X% por calificaciones del estado de la Vía (para fase de mantenimiento).

Con base en esta evaluación, el Grupo no espera que la aplicación de la NIIF 15 resulte en un impacto significativo en sus estados financieros consolidados.

El Grupo planea adoptar la NIIF 15 usando el método del efecto acumulativo, con el efecto de aplicar inicialmente esta norma reconocida en la fecha de la aplicación inicial (esto es, 1° de enero de 2018). Como resultado, el Grupo no aplicará los requerimientos de la NIIF 15 al periodo comparativo presentado.

#### **NIIF 16 Arrendamientos**

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) emitió la NIIF 16, ha sido adoptada para ser aplicable en Colombia por medio del decreto 2170 de diciembre de 2017 con fecha de aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2019.

La NIIF 16 reemplaza las guías existentes para la contabilización de arrendamientos, incluyendo NIC 17 arrendamientos, CINIIF 4 determinación si un contrato contiene un arrendamiento, SIC 15 incentivos en operación de arrendamiento operativo y SIC 27 evaluación de la sustancia de transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento.

La NIIF 16 introduce un solo modelo de registro contable de los contratos de arrendamiento en el estado de situación financiera para los arrendatarios. Un arrendatario reconoce un activo por derecho de uso representando el derecho para usar el activo tomado en arrendamiento y un pasivo por arrendamiento representando su obligación para hacer los pagos del arrendamiento. Hay exenciones opcionales para arrendamientos de corto plazo o arrendamiento de bienes de muy bajo valor. El tratamiento contable de los contratos de arrendamiento para los arrendadores permanece similar a las actuales normas contables en el cual el arrendador clasifica los contratos de arrendamiento como arrendamientos financieros u operativos.

La Compañía ha comenzado una evaluación potencial de los impactos en sus estados financieros, hasta ahora el impacto más significativo identificado es el reconocimiento de activos y pasivos de sus contratos

de arrendamiento operativo especialmente de propiedades usadas en el funcionamiento de oficinas. En adición la naturaleza de los gastos correspondientes a los contratos de arrendamientos operativos en calidad de arrendatario cambiarán con la NIIF 16, de gastos por arrendamientos a cargos por depreciación de los derechos de uso del activo y gastos financieros en los pasivos por arrendamiento. Hasta la fecha la Compañía no ha calculado un impacto preliminar de la adopción de esta nueva norma que podría tener un impacto significativo en los estados financieros. No se espera efectuar una adopción anticipada de esta norma.

#### **NOTA 4. Bases de preparación de los estados financieros**

##### **4.1 Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros consolidados de Odinsa S.A. han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*International Accounting Standards Board* – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB el 31 de diciembre de 2015.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados.

Los estados financieros consolidados fueron autorizados por la Junta Directiva y el Representante Legal el 19 de febrero de 2018 por medio del acta No. 355 de 2018, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación.

Los estados financieros consolidados del año 2016, fueron autorizados por la Junta Directiva y el Representante Legal el 20 de febrero de 2017 por medio del acta No. 339 de 2017, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación.

##### **4.2 Bases de preparación**

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Las propiedades de inversión se valorizan a su valor razonable.
- Los activos de las operaciones discontinuas.

##### **4.3 Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados del Grupo se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera cada entidad. Los estados financieros se presentan "en pesos colombianos", que es la moneda funcional de la matriz. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

##### **4.4 Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.



Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Se relaciona a continuación las normas de valoración que requieren una mayor cantidad de estimaciones:

#### **Propiedades, planta y equipos (Nota 17)**

La determinación de las vidas útiles de las propiedades, plantas y equipos requiere de estimaciones respecto al nivel de utilización de los activos, así como a la evolución tecnológica esperada. Hipótesis respecto al nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro implica un grado significativo de juicio, en la medida en que el momento y la naturaleza de futuros eventos son difíciles de prever.

#### **Estimación de tráfico amortización de otros activos intangibles (Nota 16)**

Las proyecciones de tráfico, tienen un nivel de incertidumbre. Para minimizar estos riesgos, las proyecciones de tráfico se realizaron con la asistencia de consultores independientes. El Grupo utiliza estas estimaciones para la amortización de su activo intangible.

#### **Reconocimiento de ingresos (Nota 30)**

El Grupo realiza la estimación de los ingresos en el periodo sobre el que se informa y que aún no han sido facturados, evaluando el grado de avance de los proyecto de construcción, o conforme al servicio que es posible medir de forma fiable y cuyos beneficios económicos son probables.

#### **Provisiones (Nota 23)**

Odinsa realiza la mejor estimación para el registro de las contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, procesos jurídicos, indemnizaciones de clientes y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

#### **Impuesto a las ganancias (Nota 19)**

El cálculo del gasto por el impuesto sobre las ganancias requiere la interpretación de normativa fiscal en vigor del Grupo evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos en base a las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

#### **Medición de las obligaciones por beneficios definidos (Nota 25)**

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es actualizado anualmente por un actuario calificado, de acuerdo con los parámetros establecidos de NIC 19, bajo la metodología de unidad de crédito proyectada.

#### **Clasificación de los acuerdos de arrendamiento (Nota 22 y 27)**

La clasificación de los acuerdos de arrendamiento dependerá de la transferencia sustancial de todos los riesgos y beneficios de una propiedad, para la cual la administración utilizara su juicio y estimaciones al inicio de un acuerdo para determinar si la clasificación del acuerdo es un arrendamiento operativo o financiero.

### **Evaluación de Control, Inversiones en asociadas y negocios conjuntos**

La determinación de si una inversión es una subsidiaria, asociada o negocio conjunto requiere juicio profesional, teniendo en cuenta todos los hechos y circunstancias de la participada y la forma como se toman las decisiones en la misma.

Los factores a considerar para llevar a cabo esa determinación incluyen pero no se limitan a:

- a) El establecimiento de decisiones de capital y operativas de la participada, incluyendo presupuestos.
- b) El nombramiento y remuneración del personal clave de la gerencia de la participada o suministradores de servicios.
- c) La participada depende del inversor para financiar una parte significativa de sus operaciones.
- d) El inversor garantiza una parte significativa de las obligaciones de la participada.

### **NOTA 5. Políticas contables significativas**

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente en la preparación del estado financiero consolidado, bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Las políticas contables han sido aplicadas consistentemente por las entidades del Grupo.

#### **5.1 Bases de consolidación**

##### **5.1.1 Combinación de negocios**

El Grupo mide la plusvalía al valor razonable de la contraprestación transferida incluyendo el monto reconocido de cualquier participación no controladora en la adquirida, menos el monto reconocido neto (en general, el valor razonable) de los activos adquiridos identificables y los pasivos asumidos, todos valuados a la fecha de adquisición. Cuando el exceso es negativo, una ganancia en venta en condiciones ventajosas se reconoce de inmediato en resultados.

El Grupo elige sobre la base de cada transacción individual si valorar la participación no controladora a su valor razonable o a su participación proporcional del monto reconocido de los activos netos identificables, a la fecha de adquisición.

Los costos de transacción, diferentes de los asociados con la emisión de instrumentos de deuda o patrimonio que se incurre en relación a una combinación de negocios se registran en gastos a medida en que se incurren. Las combinaciones de negocios son contabilizadas utilizando el método de adquisición a la fecha de adquisición, que es la fecha en la que se transfiere el control al Grupo. El control es el poder de dirigir las políticas financieras y de operación de una entidad con el fin de obtener beneficios de sus actividades. Se toman en cuenta potenciales derechos a voto que actualmente son ejecutables o convertibles al evaluar el control.

##### **5.1.2 Subsidiarias**

Se consideran subsidiarias, incluyendo las entidades estructuradas, aquellas sobre las que el Grupo, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control. El Grupo controla a una subsidiaria cuando por su implicación en ella está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables procedentes de su implicación en la participación y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la misma. El Grupo tiene el poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes.

Los estados financieros de subsidiarias son incluidos en los estados financieros consolidados desde la

fecha en que comienza el control hasta la fecha de término del mismo. Los estados financieros de las subsidiarias utilizados en el proceso de consolidación corresponden al mismo periodo y a la misma fecha de presentación que los de la Sociedad dominante.

#### **5.1.3 Pérdida de control**

Cuando se pierde control sobre una subsidiaria, dan de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si se retiene alguna participación en la ex subsidiaria, esta será medida a su valor razonable a la fecha en la que se pierda el control.

#### **5.1.4 Inversiones en entidades asociadas**

Las entidades asociadas son aquellas entidades en donde el Grupo tiene influencia significativa, pero no control o control conjunto, sobre las políticas financieras y operativas. Se asume que existe influencia significativa cuando el Grupo posee entre el 20% y el 50% del derecho de voto de otra entidad.

Las inversiones en entidades asociadas y los negocios conjuntos se reconocen según el método de participación y se miden inicialmente al costo. El costo de la inversión incluye los costos de transacción.

Los estados financieros consolidados incluyen la participación del Grupo en las utilidades o pérdidas y en el otro resultado integral de inversiones contabilizadas según el método de la participación, después de realizar los ajustes necesarios para alinear las políticas contables con las del Grupo.

#### **Deterioro**

El Grupo aplica los criterios de deterioro de sus inversiones en asociadas desarrollados para instrumentos no financieros: Reconocimiento y Valoración con el objeto de determinar si es necesario registrar pérdidas por deterioro adicionales a las ya registradas en la inversión neta en la asociada como consecuencia de la aplicación del método de participación.

El cálculo de deterioro se determina como resultado de la comparación del valor en libros asociado a la inversión neta en la asociada con su valor recuperable, entendiéndose por valor recuperable el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costos de enajenación o disposición por otra vía. En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación del Grupo en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de los importes que pudieran resultar de la enajenación final de la asociada.

En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones de valor de las inversiones contra resultados, en la medida en que exista un aumento del valor recuperable. La pérdida por deterioro se presenta separadamente de la participación del Grupo en los resultados de las asociadas.

#### **5.1.5 Acuerdos Conjuntos**

Los acuerdos conjuntos son aquellos sobre los cuales existe control conjunto, establecido por contratos que requieren el consentimiento unánime para las decisiones relacionadas con las actividades que afectan significativamente los rendimientos del acuerdo. Se clasifican y contabilizan como sigue:

- Operación conjunta – cuando el Grupo tiene derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionados con el acuerdo, contabiliza cada activo, pasivo y transacción, incluidos los mantenidos o incurridos de forma conjunta, en relación con la operación.
- Negocio conjunto – cuando el Grupo tiene derecho solo a los activos netos del acuerdo, contabiliza su participación utilizando el método de participación, como ocurre con las asociadas. Ver Nota 5.1.4.

### 5.1.6 Transacciones eliminadas en la consolidación

Los saldos y transacciones inter-compañía y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de transacciones entre las compañías del Grupo, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión es reconocida según el método de participación son eliminadas de la inversión en proporción de la participación del Grupo en la inversión. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero solo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

### 5.1.7 Subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

Las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos y sus porcentajes de participación, que se incluyen en estos estados financieros consolidados son las siguientes:

ENTIDAD	TIPO	NATURALEZA	PAÍS	% PARTICIPACIÓN 2017	% PARTICIPACIÓN 2016
Aerotocumen S.A.	Negocio Conjunto	Construcción del aeropuerto de Aerotocumen en Panamá,	Panamá	50,00%	50,00%
Autopistas del Nordeste S.A.	Subsidiaria	Concesionaria vía del proyecto de concesión vía de la carretera Juan Pablo II.	República Dominicana	67,48%	67,48%
Autopista del Nordeste (Cayman) Limited.	Subsidiaria	Vehículo de inversión,	República Dominicana	67,48%	67,48%
Autopistas del Oeste S.A.	Subsidiaria	Concesionaria del proyecto vía en República Dominicana.	República Dominicana	79,92%	79,92%
Autopistas de los Llanos S.A.	Subsidiaria	Operación y mantenimiento de las vías que comunican a Villavicencio con Granada, Puerto López, Cumaral y Veracruz.	Colombia	68,46%	68,46%
Autopistas del Café S.A.	Subsidiaria	Estudios, diseños, obras de rehabilitación, operación y mantenimiento de la carretera Armenia – Pereira – Manizales.	Colombia	59,67%	59,67%
Black Coral Investment Inc.	Subsidiaria	Vehículo de inversión de Corporación Quiport, sociedad concesionaria del Aeropuerto de Quito.	Islas Virgenes	100,00%	100,00%
Boulevard Turístico del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Concesionaria de la segunda etapa del contrato de concesión en administración de régimen de peaje de la carretera Santa Domingo- Cruce Rincón de Molinos, en República Dominicana,	República Dominicana	67,50%	67,50%
Caribbean Infrastructure Company	Subsidiaria	Servicios de construcción en el corredor vial de Aruba.	Aruba	100,00%	100,00%
Concesión Santa Marta Paraguachon S.A.	Asociada	Ejecutar los estudios, diseños, obras de rehabilitación, de construcción, mantenimiento y operación del sector Santa María - Río Palomino, ruta 50 en los departamentos de Magdalena y La Guajira.	Colombia	0%	35,80%
Concesión Vial de los Llanos S.A.S.	Subsidiaria	Diseño y construcción, administración, operación y mantenimiento del corredor vial Granada – Villavicencio – Puente Armenia y el Anillo Vial de Villavicencio y accesos a la ciudad.	Colombia	51,00%	51,00%
Consortio Constructor Nuevo Dorado	Negocio Conjunto	Modernización y expansión del Aeropuerto Internacional el Dorado	Colombia	35,00%	35,00%
Consortio Dovicon EPC	Negocio Conjunto	Ejecutor de obra del proyecto Autopistas del Oeste.	República Dominicana	40,50%	40,50%
Consortio Dovicon O&M	Negocio Conjunto	Operación y mantenimiento del proyecto Autopistas del Oeste.	República Dominicana	40,50%	40,50%
Consortio Farallones	Negocio Conjunto	Consortio constructor de la Concesión La Pintada (Pacífico II)	Colombia	50%	78,85%
Consortio Grupo Constructor Autopistas del Café	Subsidiaria	Ejecutar el diseño, rehabilitación y construcción de las obras básicas complementarias y no previstas del contrato de concesión suscrito entre el INCO y Autopistas el Café S.A.	Colombia	59,67%	59,67%
Consortio Imhotep	Negocio Conjunto	Construcción de todo tipo de estructuras en concreto reforzado o metálicas para puentes y edificios.	Colombia	50,00%	50,00%

ENTIDAD	TIPO	NATURALEZA	PAÍS	% PARTICIPACIÓN 2017	% PARTICIPACIÓN 2016
Consortio Mantenimiento Opain	Negocio Conjunto	Mantenimiento de las obras que hacen parte de la etapa de modernización y expansión del Aeropuerto Internacional El Dorado, así como las obras y servicios complementarios.	Colombia	35,00%	35,00%
Consortio Odinsa Mincivil Condor	Negocio Conjunto	Mejoramiento del terreno de las zonas de mantenimiento, y construcción de las plataformas de carga para el nuevo edificio Terminal de carga Fase I del Aeropuerto Internacional El Dorado.	Colombia	35,00%	35,00%
Consortio Odinsa Valorcon	Negocio Conjunto	Realizar obras de protección vial en el sector de Muchachitos, que hace parte de la concesión Santa Marta Riohacha Paraguachon.	Colombia	0%	50,00%
Consortio Odival	Negocio Conjunto	Realización obras relacionadas con la Fase III de transmiénio en la ciudad de Bogotá.	Colombia	67,50%	67,50%
Consortio Vial de los Llanos	Subsidiaria	Contratista para el desarrollo del proyecto Concesión Vial de los Llanos S.A.S.	Colombia	51,00%	51,00%
Constructora Bogotá Fase III – Confase S.A.	Subsidiaria	Sociedad encargada del mantenimiento Rutinario de los cuatro tramos asignados por el IDU en obras del Parque Bicentenario en Bogotá.	Colombia	51,00%	51,00%
Dovicon S.A.	Negocio Conjunto	Sociedad concesionaria dedicada a la ejecución del contrato de construcción y mantenimiento del proyecto Vías Dominicanas.	República Dominicana	50,00%	50,00%
Generadora del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Operación y mantenimiento de una planta de generación de energía eléctrica en la Provincia de Colón., República de Panamá, con una capacidad de 100 MW en ciclo simple y 150 MW en ciclo combinado.	Panamá	0,00%	59,67%
Generadora del Pacifico S.A.	Subsidiaria	Desarrollo, financiamiento y explotación de proyectos del giro eléctrico. La Sociedad participa del Sistema Interconectado Central de la República de Chile, con su central de Generación Termoeléctrica, ubicada en Copiapó, con capacidad instalada de 96MW.	Chile	0,00%	51,22%
Green Coral Corporation. (antes Aecon Investment)	Subsidiaria	Vehículo de inversión de Corporación Quitoport, sociedad concesionaria del Aeropuerto de Quito.	Barbados	100,00%	100,00%
JV Proyectos ADN S.R.L.	Subsidiaria	Constructor de la concesión vial Juan Pablo II, el cual provee acceso directo entre Santo Domingo y la Región Nordeste de la provincia de Samaná, en República Dominicana.	República Dominicana	67,50%	67,50%
JV Proyectos BTA S.R.L.	Subsidiaria	Constructor de la concesión vial del proyecto Boulevard Turístico del Atlántico.	República Dominicana	67,50%	67,50%
La Concepción Advisors Inc.	Subsidiaria	Vehículo de inversión, prestamista directo a Generadora de Energía del Atlántico S.A.	Islas Vírgenes	100,00%	100,00%
La Pintada S.A.S.	Asociada	Sociedad Concesionaria encargada de ejecutar el proyecto vial denominado Autopista Conexión Pacifico II.	Colombia	78,85%	78,85%
Marjoram Riverside Company S.A.	Subsidiaria	Vehículo de inversión.	Islas Vírgenes	100,00%	100,00%
N.V. Chamba Blou	Subsidiaria	Su operación es la construcción del proyecto Green Corridor, es el contratista de la entidad Caribbean Infrastructure.	Aruba	100,00%	100,00%
Norein S.A.	Negocio Conjunto	Entidad no operativa.	Colombia	47,00%	47,00%
Odinsa Holding. Inc.	Subsidiaria	Holding de inversiones de Odinsa.	Islas Vírgenes	100,00%	100,00%
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A.	Subsidiaria	Encargada de la operación, explotación, organización y gestión total del servicio de recaudo de las diferentes estaciones de peaje que se encuentran ubicadas a lo largo de la red vial nacional por medio del contrato de Concesión No. 250 de 2011.	Colombia	99,67%	99,67%
Odinsa Servicios S.A.S	Subsidiaria	Proveedor de servicios para señalización vial en las vías concesionadas.	Colombia	100,00%	100,00%
OPAIN S.A.	Asociada	Administrar, modernizar, operar y explotar comercial y mantener el Aeropuerto El Dorado por medio de contrato de concesión.	Colombia	35,00%	35,00%
Quadrat Group Inc.	Subsidiaria	Vehículo de inversión.	Islas Vírgenes	100,00%	100,00%



ENTIDAD	TIPO	NATURALEZA	PAÍS	% PARTICIPACIÓN 2017	% PARTICIPACIÓN 2016
Quiama Ltda. (antes ADCSHAS)	Asociada	Vehículo de inversión de Corporación Quiport, sociedad concesionaria del Aeropuerto de Quito.	Islas Virgenes	50,00%	50,00%
Quiport Holdings S.A.	Asociada	Vehículo de inversión de Corporación Quiport, sociedad concesionaria del Aeropuerto de Quito.	Uruguay	50,00%	50,00%
Red Coral Investment Inc. (antes Aecon Airports Investments Inc.)	Subsidiaria	Vehículo de inversión de Corporación Quiport, sociedad concesionaria del Aeropuerto de Quito.	Islas Virgenes	100,00%	100,00%
Summa S.A.S.	Asociada	Brindar apoyo a las empresas del Grupo Argos en áreas financieras, contables y administrativas.	Colombia	25,00%	33,33%
Agregados Argos S.A.S.	Asociada	Sociedad encargada de comercializar al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Colombia	24,00%	0,00%

- Los cambios durante el 2017 en los porcentajes de participación corresponde principalmente a la venta de Generadora del Atlántico S.A, y Generadora del Pacifico S.A. se explican en la Nota 20 y 32.
- Los cambios de la venta de Farallones se explican en la nota 33.

#### Movimiento 2016:

- Los cambios durante el 2016 en los porcentajes de participación de las entidades Boulevard Turístico del Atlántico S.A., Autopistas del Nordeste Cayman Limited, JV Proyectos ADN S.R.L., y JV Proyectos BTA S.R.L. se explican en la Nota 37.
- Los cambios en las participaciones de Exportadora de Servicios portuarios, Puertos y Valores S.A.S., Inversiones y Administración portuaria S.A.S., Inversiones de Infraestructura y Operación Portuaria, e Inversiones Comerciales y Exportadoras S.A.S. se explican en la Nota 14.
- Las adquisiciones de Quiport Holdings S.A. y Quiama Ltda. se explican en la Nota 37.
- El incremento de la participación de La Pintada S.A.S, y Consorcio Farallones, así como el pago a través de participaciones en otras compañías se explica en la Nota 37.

## 5.2 Moneda extranjera

### 5.2.1 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional del Grupo en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son valorizados al valor razonable, son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten.

Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del período.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la reconversión por lo general son reconocidas en resultados.

### **5.2.2 Entidades del Grupo**

Los resultados y la situación financiera de todas las entidades del Grupo que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación, se convierte a la moneda de presentación, como sigue: los activos y pasivos de operaciones en el extranjero, incluido la plusvalía y los ajustes al valor razonable que surgen en la adquisición, son convertidos a pesos a las tasas de cambio a la fecha de reporte, los ingresos y gastos de las operaciones en el extranjero son convertidos a pesos a las tasas de cambio de tipo medio mensual.

Las diferencias en moneda extranjera son reconocidas en otro resultado integral. Desde el 1 de enero de 2015, la fecha de transición del Grupo a las NIIF, tales diferencias han sido reconocidas en la reserva de conversión a moneda extranjera.

Cuando se vende una operación en el extranjero, el monto correspondiente en la conversión se transfiere a resultados como parte del resultado de la venta.

Las ganancias o pérdidas en moneda extranjera que surgen de una partida monetaria por cobrar o pagar a una operación en el extranjero, cuya liquidación no está planificada ni tiene probabilidad de ocurrir en un futuro previsible y que, en esencia se considera forma parte de la inversión neta en la operación en el extranjero, se reconocen en el otro resultado integral en la reserva de conversión.

## **5.3 Instrumentos Financieros**

### **5.3.1 Reconocimiento, medición inicial y clasificación**

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:

- (a) modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y
- (b) de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Los activos financieros son medidos al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- (a) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- (b) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

### **5.3.2 Medición posterior de activos financieros**

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al valor razonable o al costo amortizado, considerando clasificación que a continuación se detalla:

#### **5.3.2.1 Activos financieros a valor razonable**

Los instrumentos de patrimonio que se mantienen para negociar se valoran a valor razonable con cambios en resultados. Para el resto de instrumentos de patrimonio, el Grupo realizó una elección irrevocable en el reconocimiento inicial para reconocer los cambios en el valor razonable con cargo a los otros resultados integrales.

#### **5.3.2.2 Activos financieros medidos al costo amortizado**

### **Préstamos y cuentas por cobrar**

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. El devengo a la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costos financieros.

No obstante, las cuentas por cobrar con un vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

### **Baja en activos**

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y
  - (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo,
  - (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

### **Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo y equivalente al efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por el Grupo en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

### **Pasivos financieros no derivados**

Los pasivos financieros no derivados se reconocen inicialmente a valor razonable incluyendo cualquier costo de transacción directamente atribuible. Luego del reconocimiento inicial, estos pasivos son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

### **Capital social / acciones comunes**

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes y a opciones de acciones son reconocidas como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

## **5.4 Propiedades, planta y equipo**

### **5.4.1 Reconocimiento y medición**

Las partidas de propiedad, planta y equipo son valorizados al costo menos depreciación acumuladas y

pérdidas por deterioro. El costo de ciertas partidas de propiedad, planta y equipo fue determinado con referencia al valor razonable o a la revalorización de los PCGA anteriores en la adopción de NCIF.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto, los costos de desmantelar y remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados en activos calificados.

Las propiedades en proceso de construcción o desarrollo son clasificadas como propiedades, planta y equipo y valuadas al costo, hasta que la construcción o desarrollo se ha completado.

Si partes significativas de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen una vida útil distinta, se contabilizan como elementos consolidados (componentes significativos) de propiedades, planta y equipo.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren.

El software adquirido que es esencial para la funcionalidad del equipo respectivo se capitaliza como parte de ese equipo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la propiedad, planta y equipo y se reconocen netas dentro de otros ingresos en resultados.

Cuando el valor según libros de un activo es superior a su importe recuperable, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

#### **5.4.2 Costos posteriores**

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedad, planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan al Grupo y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de la propiedad, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

#### **5.4.3 Depreciación**

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad, planta y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo, excepto las plantas termoeléctricas que se deprecian por el método de unidades de producción,

Los activos arrendados son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que el Grupo obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento. El terreno no se deprecia.

ELEMENTO	VIDA ÚTIL AÑOS	UNIDAD DE PRODUCCIÓN
Construcciones y Edificaciones	70 a 80	
Maquinaria y Equipo de producción	5 a 15	
Muebles y enseres	2 a 5	
Equipo de oficina (equipo de cómputo y comunicación)	2 a 5	

Equipo de Transporte	3 a 5	
Planta termoelectrica	30 años Aprox.	50MW x Unidad factor de carga 80%, 8.766 horas x año Capacidad de producción en 30 años de 10,519.2 Gwh
Equipos y mejoras a unidades	6 años Aprox.	Capacidad de producción en 6 años de 2,103.8 Gwh

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales se revisarán a cada fecha de balance y se ajustarán si es necesario.

## **5.5 Activos intangibles y plusvalía**

### **5.5.1 Plusvalía**

La plusvalía que surge durante la adquisición de subsidiarias se mide al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas. La plusvalía no se amortiza, sino que se comprueba su deterioro con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor del activo. La plusvalía resultante de la combinación de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo UGE o grupos de UGES del Grupo que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación.

### **5.5.2 Investigación y desarrollo**

No se reconocerán activos intangibles surgidos de la investigación; los gastos generados en la etapa de investigación serán registrados como gastos del periodo.

Los desembolsos en actividades de desarrollo se capitalizan solo si los costos en desarrollo pueden estimarse con fiabilidad, el producto o proceso es viable técnica y comercialmente, se obtienen posibles beneficios económicos a futuro y el Grupo pretende y posee suficientes recursos para completar el desarrollo y para usar o vender el activo. Serán capitalizables las Asociaciones Público Privadas cuando se encuentren en la etapa de factibilidad.

Las iniciativas de Asociación Público Privadas (APP), se asemejan en su tratamiento al de un activo intangible con arreglo a la NIC 38; constituyen un instrumento de vinculación de capital privado, que se materializan en un contrato entre una entidad estatal y una persona natural o jurídica de derecho privado, para la provisión de bienes públicos y de sus servicios relacionados, que involucra la retención y transferencia de riesgos entre las partes y mecanismos de pago, relacionados con la disponibilidad y el nivel de servicio de la infraestructura y/o servicio. Su estructuración se realiza mediante dos etapas relevantes, a saber:

- **Etapas de Pre-factibilidad:**

Corresponde al planteamiento de la idea de negocio a la entidad estatal, en la que el particular deberá señalar claramente la descripción del proyecto (diseño, alcance, estudios, especificaciones, costo estimado y fuentes de financiación). Una vez presentada la iniciativa por el particular, la entidad estatal (ANI) tendrá 3 meses para determinar la viabilidad del proyecto para continuar con la etapa de factibilidad. Lo anterior no implica aún ninguna obligación por parte de la entidad estatal en favor del particular; es decir, la aprobación para pasar a factibilidad no implica la aceptación del proyecto



por parte del Estado. Los desembolsos generados en la etapa de pre-factibilidad se registrarán en resultados.

- **Etapa de Factibilidad**

Una vez aceptada la idea en la etapa de pre factibilidad, se estructuran ciertas características del proyecto, incluyendo el modelo financiero, la descripción de las fases y duración del proyecto, los estudios de impacto (ambiental, económico y social), y los estudios de factibilidad (técnica, financiera y jurídica). Los costos incurridos en la etapa de factibilidad son capitalizados como activos intangibles.

### **5.5.3 Programas informáticos y licencias**

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas. Los gastos relacionados con el desarrollo mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurren en ellos,

### **5.5.4 Desembolsos posteriores**

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

### **5.5.5 Amortización**

La amortización se calcula sobre el costo del activo u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual, utilizando el método de la línea recta sobre la vida útil estimada, y se reconoce generalmente en el resultado.

La vida útil estimada es como sigue:

CLASIFICACIÓN	VIDA ÚTIL
Licencias y software	3 años – 10 años
Costos de desarrollo capitalizados (APP)	A) término del Proyecto

Con respecto al intangible surgido por los acuerdos de concesión ver política 5.7.

## **5.6 Propiedades de inversión**

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se valorizan inicialmente al costo y posteriormente al valor razonable con cambios en resultados.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de la propiedad de inversión. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto y los costos por préstamos capitalizados.

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la utilidad neta obtenida de la disposición y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados. Cuando se vende una propiedad de inversión que se clasificó anteriormente como propiedades, planta y equipo, cualquier monto relacionado incluido en la reserva de revaluación se transfiere a las ganancias acumuladas.

Cuando el uso de un inmueble cambia, se reclasifica como propiedad, planta y equipo, su valor razonable

a la fecha de reclasificación se convierte en su costo para su posterior contabilización.

### **5.7 Acuerdo de Concesión**

Las concesiones están dentro del alcance de CINIIF 12 "Acuerdos de concesión de servicios". Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada bajo el rubro propiedad, planta y equipo del operador, sino como un activo financiero, un intangible o una combinación de ambos, según corresponda.

La administración concluyó que, dadas las características de los acuerdos de concesión, el Grupo posee activos de ambas naturalezas; (i) un activo financiero, representado por la cuenta por cobrar garantizada por el Estado, y (ii) un intangible que está representado por el derecho a utilizar la infraestructura pública por un tiempo determinado y cobrar a los usuarios las tarifas que corresponda. A continuación se describen las políticas contables más significativas en relación a los activos:

#### **a) Cuenta por cobrar (activo financiero)**

Corresponde al derecho contractual incondicional (según lo establecido en la CINIIF 12) a percibir un flujo de efectivo por parte del Estado según lo establecido en los contratos de concesión. Esta cuenta por cobrar, que se incluye bajo el rubro de "Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corriente y no corriente", se valoriza al valor presente de los respectivos flujos de efectivo garantizados descontados a la tasa de interés determinada en el contrato de concesión.

#### **b) Intangible**

El Grupo ha reconocido un activo intangible, que surge del acuerdo de concesión de servicios, considerando lo establecido en la CINIIF 12, en la medida que tiene el derecho a cobrar a los usuarios por el uso de la infraestructura. Se han capitalizado los costos de construcción y como parte de la medición inicial del activo, parte de los gastos financieros asociados al financiamiento de la construcción, los cuales se activaron hasta el momento de la puesta en servicio de la concesión (inversión en infraestructura).

Este intangible, representa el derecho del Grupo sobre el excedente de los flujos garantizados, provenientes de la cobranza de peajes, sobre el monto de los ingresos mínimos garantizados. Como se mencionó, los Ingresos Mínimos Garantizados forman parte de la cuenta por cobrar (Activo Financiero) y por lo tanto, no han sido incluidos en la medición del intangible.

La amortización del activo intangible de la concesión es reconocida en resultados conforme al método de tráfico estimado, el cual consiste en determinar el cargo a resultados, con base a la proporción del tráfico estimado frente al real de tráfico de vehículos. Este efecto se presenta en la línea de gastos de amortización en el Estado de Resultados.

El activo intangible de vida útil definida surgido por las combinaciones de negocios se amortiza linealmente hasta la finalización del contrato.

### **5.8 Inventarios**

El inventario de combustible se encuentra valuado al menor costo o valor neto de realización, utilizando el método de costo promedio ponderado. El inventario de piezas y repuestos está valuado al costo promedio.

### **5.9 Arrendamientos**

Los arrendamientos en términos en los cuales el Grupo asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. En el reconocimiento inicial, el activo arrendado se mide al menor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Después del reconocimiento inicial, el activo es contabilizado, de acuerdo con la política contable aplicable a este.

Otros arrendamientos son arrendamientos operativos y, excepto para las propiedades de inversión, los activos arrendados no son reconocidos en el estado de situación financiera del Grupo. Las propiedades de inversión mantenidas bajo arrendamientos operacionales son reconocidas al valor razonable en el estado de situación financiera del Grupo.

## **5.10 Deterioro**

### **5.10.1 Activos financieros medidos a costo amortizado**

Un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con cambios en resultados es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros (incluidos los instrumentos de patrimonio) están deteriorados puede incluir mora o incumplimiento por parte de un deudor, reestructuración de un monto adeudado al Grupo en términos que no se considerarían en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor se declarará en banca rota, desaparición de un mercado activo para un instrumento. Además, para una inversión en un instrumento de patrimonio, una disminución significativa o prolongada las partidas en su valor razonable por debajo del costo, representa evidencia objetiva de deterioro.

El Grupo considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar y de los instrumentos de inversión a nivel específico.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero valorizado al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las cuentas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través del reverso del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reversa con cambios en resultados.

### **5.10.2 Activos no financieros**

El valor en libros de los activos no financieros del Grupo, propiedades de inversión e impuestos diferidos, se revisa en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. En el caso de las plusvalías y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas se prueban por deterioro cada año.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son asociados en el Grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la "unidad generadora de efectivo").

Los activos corporativos del Grupo no generan entradas flujo de efectivo separadas. Si existe un indicio de que un activo corporativo pueda estar deteriorado, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo corporativo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en

búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

La plusvalía que forma parte del valor en libros de una inversión en una asociada no se reconoce por separado y, en consecuencia, no se le aplican pruebas de deterioro por separado. Por el contrario, el monto total de la inversión en una asociada se prueba por deterioro como un activo único cuando existe evidencia objetiva de que la inversión pueda estar deteriorada.

#### **5.11 Activos del grupo clasificados como mantenidos para la venta – Operaciones discontinuas**

Una operación discontinuada es un componente del Grupo que ha sido dispuesto, cuyas operaciones y flujos de efectivo pueden distinguirse claramente y:

- Representa una línea de negocio o un área geográfica significativa;
- Es parte de un único plan coordinado para disponer de una línea de negocio o de un área geográfica de operación que sea significativa; o
- Es una entidad subsidiaria adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

La clasificación de una operación discontinuada ocurre al momento de la disposición o cuando la operación cumple los criterios para ser clasificada como mantenida para la venta, si esto ocurre antes.

Cuando una operación es clasificada como operación discontinuada, se presenta en el estado comparativo del resultado integral como si la operación hubiese estado discontinuada desde el comienzo del año comparativo.

La entidad clasifica las operaciones del segmento energía como discontinuas, porque se recuperan fundamentalmente a través de transacciones altamente probables de ventas,

El grupo clasificará a un activo no corriente (o un grupo de activos para su disposición) como mantenido para la venta, si su importe en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado.

#### **5.12 Beneficios a los empleados**

##### **5.12.1 Beneficios a corto plazo**

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si el Grupo posee una obligación legal o constructiva actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

##### **5.12.2 Planes de beneficios definidos**

La obligación neta del Grupo relacionada con planes de beneficios definidos (plan de pensiones de jubilación) se calcula estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, descontando ese importe.

El método usado es el de la unidad de créditos proyectados. Cuando el cálculo resulta en un potencial activo para El Grupo, el reconocimiento del activo se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiación mínimo.



Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, y el rendimiento de los activos del plan (excluidos los intereses) y el efecto del techo del activo (si existe, excluido el interés), se reconocen de inmediato en otro resultado integral. El Grupo determina el gasto (ingreso) neto por intereses por el pasivo (activo) por beneficios definidos neto del período, aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del período anual al pasivo (activo) por beneficios definidos netos, considerando cualquier cambio en el pasivo (activo) por beneficios definidos netos durante el período como resultado de aportaciones y pagos de beneficios. El gasto neto por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen en resultados.

Cuando se mejoran los beneficios de un plan, la porción del beneficio mejorado, que tiene relación con servicios pasados realizados por empleados, es reconocida en resultados, usando el método lineal en el período promedio hasta que los beneficios sean entregados. En la medida en que los beneficios sean otorgados inmediatamente, el gasto es reconocido en resultados.

Cuando se produce una modificación o reducción en los beneficios de un plan, los beneficios resultantes de servicios pasados o la ganancia o pérdida por la reducción se reconocen de inmediato en resultados. La Compañía reconoce las ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando estas ocurren.

#### **5.12.3 Planes de aportaciones definidas**

Las obligaciones por aportaciones a planes de aportaciones definidas se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Las aportaciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo en la medida que esté disponible un reembolso de efectivo o una reducción en los pagos futuros.

#### **5.12.4 Beneficios por terminación**

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando el Grupo no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios y cuando el Grupo reconoce los costos de reestructuración. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, estos se descuentan.

#### **5.13 Provisiones**

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, el Grupo posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El saneamiento del descuento se reconoce como costo financiero.

##### **5.13.1 Litigios**

El saldo de la provisión para litigios cubre demandas interpuestas contra el Grupo por parte de determinados empleados y clientes. De acuerdo con la opinión de los Administradores, después de la correspondiente asesoría legal, no se espera que el resultado de estos litigios difiera significativamente de los importes provisionados al cierre de cada año.

##### **5.13.2 Contratos de carácter oneroso**

Una provisión para contratos de carácter oneroso es reconocida cuando los beneficios económicos que el Grupo espera de este contrato sean menores que los costos inevitables para cumplir con sus obligaciones del contrato. La provisión es reconocida al valor presente del menor entre los costos esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato. Antes de establecer una provisión, el Grupo reconoce cualquier pérdida por deterioro de los activos asociados con el contrato.



### **5.13.3 Mantenimiento mayor**

Para las concesiones próximas a iniciar el mantenimiento mayor se realizan estudios preliminares del costo estimado de dicho mantenimiento, y sobre la base a los estudios realizados y consideraciones internas de la gerencia. En estos análisis se incluye la evaluación de índice de estados que son evaluados por la interventoría y los modelos económicos que han sido aprobados contractualmente.

Para el mantenimiento mayor de las concesiones a largo plazo, la obligación de pavimentación surge como consecuencia del uso de la carretera durante la fase de operación, considerando los costos estimados ajustados con IPC de EEUU, sobre este monto se realiza la actualización a valor presente de la obligación.

## **5.14 Ingresos**

### **5.14.1 Prestación de servicios**

El ingreso por prestación de servicios es reconocido en el resultado en proporción al grado de realización de la transacción a la fecha del estado de situación financiera. El grado de realización es evaluado de acuerdo a estudios del trabajo llevado a cabo.

### **5.14.2 Contratos de construcción**

Los ingresos ordinarios de los contratos de construcción incluyen el importe inicial del ingreso acordado, cualquier modificación incorporada en el alcance de los trabajos contemplados en el contrato así como los importes relacionados con reclamaciones e incentivos que se consideren probables, siempre que éstos últimos conceptos se puedan valorar con fiabilidad.

Así mismo, los costos de los contratos de construcción incluyen los costos directamente relacionados con el contrato, aquellos relacionados con la actividad del contrato en general que pueden ser imputados al mismo y cualquier otro costo que se puede repercutir al cliente, según los términos del contrato. Los costos del contrato comprenden igualmente aquellos incurridos durante su negociación si pueden ser identificados y valorados con fiabilidad, siempre que se considere probable la aceptación del contrato por parte del cliente.

Los ingresos ordinarios y los costos asociados con un contrato de construcción, se reconocen considerando su grado de realización a la fecha de cierre, cuando el resultado del mismo puede ser estimado con fiabilidad. Una pérdida esperada por causa de un contrato se reconoce inmediatamente en resultados.

### **5.14.3 Venta de energía**

La venta de energía se reconoce con base en los precios y cantidades de kilovatios-hora contratados y de acuerdo a la energía producida y entregada al Mercado Ocasional conforme a las liquidaciones mensuales preparadas por el Centro Nacional de Despacho (CND). El ingreso por potencia es reconocido mensualmente con base a lo pactado en los contratos con las empresas de distribución eléctrica o el mercado de reserva.

### **5.14.4 Ingresos por peajes**

Los ingresos por peajes se reconocen en el momento del cobro a los usuarios que utilizan la carretera concesionada. El Grupo rebaja de sus ingresos, la porción asociada al activo financiero por los ingresos proyectados del modelo determinado de acuerdo con CINIIF 12.

### **5.14.5 Ingresos por financiación (activo financiero)**

Corresponde al ingreso de la valoración a costo amortizado del activo financiero registrado de acuerdo a las condiciones del contrato, por tener un derecho contractual incondicional (según lo establecido en la CINIIF 12).

#### **5.14.6 Otros ingresos financieros**

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses en fondos invertidos principalmente, los cuales son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo. .

#### **5.14.7 Ingresos por dividendos**

El Grupo reconoce los ingresos por dividendos cuando tiene el derecho a recibir el pago, que es generalmente cuando son decretados los dividendos, excepto cuando el dividendo represente una recuperación del costo de la inversión y cuando los ingresos por dividendos pertenecen a asociadas, negocios conjuntos que se detallan en la política 5.1.4.

#### **5.15 Impuesto a las ganancias**

El gasto o ingreso por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente, impuesto de renta para la equidad (CREE, el cual se aplicó hasta el año 2016) y el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta corriente e impuesto de renta para la equidad (CREE, el cual se aplicó hasta el año 2016), se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del período, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en otro resultado integral. En estos casos, el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en otro resultado integral, respectivamente.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre la renta relacionados con las diferencias temporarias imponibles mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto de renta debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable, de los activos y pasivos y su base tributaria.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del estado de situación financiera y reducido en la medida que ya no es probable que habrá suficientes ganancias imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

##### **5.15.1 Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles**

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que el Grupo tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

##### **5.15.2 Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles**

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Las oportunidades de planificación fiscal, sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si el Grupo tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

### **5.15.3 Medición**

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están aprobados o se encuentren a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

El Grupo revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera consolidado. El Grupo reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

### **5.15.4 Compensación y clasificación**

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias diferidos si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo o bien a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en estado de situación financiera consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

### **5.15.5 Impuesto a la riqueza**

La Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014 en su artículo primero crea a partir del 1 de enero de 2015 un impuesto extraordinario denominado Impuesto a la Riqueza, el cual será de carácter temporal por los años gravables 2015, 2016 y 2017. El impuesto se causará de manera anual el 1 de enero de cada año. Dicha Ley establece que para efectos contables en Colombia tal impuesto puede ser registrado con cargo a reservas patrimoniales.

El Grupo registró el impuesto a la riqueza con cargo a sus reservas patrimoniales.

### **5.16 Ganancia por acción**

El Grupo presenta las ganancias por acción básicas dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios del Grupo por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, ajustado por las acciones propias mantenidas.

#### 5.17 Información financiera por segmentos

Un segmento de explotación es un componente del Grupo que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento, evaluar su rendimiento y en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

Los segmentos definidos por el Grupo son los siguientes:

- Concesiones
- Energía
- Construcción
- Operación
- Otras en el exterior
- Otros directos Odinsa

Ver detalle en la Nota 7.

#### NOTA 6. Determinación de valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Grupo requieren la medición de los valores razonables de algunos activos (financieros y no financieros). El Grupo cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye el involucramiento de expertos externos encargados de las mediciones significativas del valor razonable.

La tabla a continuación analiza los activos y pasivos recurrentes registrados al valor razonable. Los distintos niveles se definen como sigue.

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición.

Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

TIPO	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
Propiedades de inversión		X	
Instrumentos de patrimonio cotizados en bolsa	X		
Combinación de negocios		X	
Activos del Grupo clasificados como mantenidos para la venta - Operaciones discontinuas		X	

La siguiente tabla muestra las técnicas de valuación usadas para determinar los valores razonables dentro del Nivel 2 y 3 de la jerarquía, junto con las variables no observables usadas en los modelos de valuación.

TIPO	ENFOQUE DE VALUACIÓN	VARIABLES NO OBSERVABLES CLAVE	INTERRELACIÓN ENTRE VARIABLES NO OBSERVABLES CLAVE Y MEDICIÓN DEL VALOR RAZONABLE
Propiedades de Inversión Propiedades comerciales para arrendamiento cuando hay disponibles precios por metro cuadrado para edificios y arrendamientos comparables.	Los valores razonables se determinan aplicando en enfoque de comparación de mercado. El modelo de valuación se basa en un precio por metro cuadrado derivado de datos de mercado observables, derivados de un mercado activo y transparente.	Precios por metro cuadrado \$ 8.247 a 13.924 (2016: \$ 4.480 a 13.735)	El valor razonable estimado aumenta mientras mayores son las primas por edificios de mayor calidad y plazos de arrendamiento.
Combinación de negocios-Activos Intangibles	Flujo de Caja Descontado (FCD).	El valor razonable de los contratos fue estimado basado en la metodología Multi-period Excess Earnings Method ("MEEM"). Varios de los contratos fueron valorados de forma conjunta debido a que los activos tienen la misma vida útil. Se calculó un NOPAT (Net Operating Profit After Tax) para cada uno de los contratos y con esto se crea un NOPAT conjunto que será el que se le reste el CAC y se descuenta así para la valoración conjunta. WARA ADN-JV ADN: 8,3% WARA BTA-JVBTA: 10,8%	El valor razonable estimado disminuye mientras menores son los costos estimados y menor es la utilidad definida en la proyección de flujos de caja.
Operaciones discontinuas	Precio de venta	Acuerdo de Venta realizado entre Odinsa S.A. y Odinsa Holding, y los compradores.	El valor razonable dependerá del valor de la moneda (USD) al momento del pago, así como los cambios que se puedan presentar en las condiciones al cierre de la venta. GENPAC: oferta inicial 48 millones de dólares más el saldo de la caja al 15 de febrero de 2017 que corresponde al pago de las obligaciones financieras, las cuentas por cobrar y la inversión. GENA 27 millones de dólares que corresponden a las cuentas por cobrar y la inversión.
Activos no corrientes mantenidos para la venta	Menor entre importe en libros y valor razonable determinado aplicando enfoque de mercado	Precios por metro cuadrado \$ 8.247 a 13.924 (2016: \$ 4.480 a 13.735) Costos de venta por importe de \$ 946.994 - 1.244.886.	El valor razonable dependerá de las condiciones que se den al momento del cierre de la venta, tales como: moneda, tasa, derechos notariales, registro, beneficencia, comisión por venta, etc.

#### NOTA 7. Segmentos de operación

El Grupo presenta información financiera diferenciada para los siguientes segmentos de operación:

SEGMENTO	NATURALEZA / DESCRIPCIÓN
Concesiones	Representa el segmento en donde existen contratos de concesión firmados con la nación para el diseño, construcción y operación de infraestructura vial, y el segmento que agrupa la realización de contratos de obra con el estado para el recaudo de peajes.



SEGMENTO	NATURALEZA / DESCRIPCIÓN
Construcción	Segmento que agrupa la realización de contratos de obra directamente por Odinsa y/o a través de negocios conjuntos.
Aeropuertos	Representa el segmento de participación en concesiones aeroportuarios en Ecuador.
Otros directos Odinsa	Segmento corporativo y de estudio e inversión en nuevos proyectos.

La definición de los segmentos se basa en la estrategia de la Compañía. Se trata de aislar por tipo de infraestructura las sociedades que gestionan los contratos de concesiones diferenciando entre Aeropuertos y Vías.

Se manejan en un segmento aparte aquellos Consorcios o Negocios conjuntos que se crearon con el propósito de ejecutar actividad de construcción, como servicios fundamentales para las mismas concesiones. Esos consorcios surgen normalmente al principio del proyecto, asumiendo el riesgo de construcción, mediante la firma de un contrato EPC (Engineering, Procurement and Construction).

Algunos consorcios pueden prolongarse hacia etapas de mantenimiento u operación.

INFORMACIÓN POR SEGMENTOS 2017	CONCESIONES	CONSTRUCCIÓN	AEROPUERTOS	OTROS DIRECTOS ODINSA Y ODINSA HOLDING	TOTAL
Ingresos por actividades ordinarias	620.326.502	201.059.216	5.835.998	(124.349.441)	702.872.275
Costos	254.539.843	144.044.319	-	(154.689.649)	243.894.513
Ingresos Método de Participación	(10.509.209)	25.487.034	96.444.959	(1.212.104)	110.210.680
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>355.277.451</b>	<b>82.501.931</b>	<b>102.280.957</b>	<b>29.128.104</b>	<b>569.188.443</b>
Margen bruto	58%	36%	100%	213%	70%
Gastos Operacionales	58.560.575	14.620.764	19.978	67.960.833	141.162.150
Depreciaciones y amortizaciones	3.347.538	1.043.509	-	45.103.484	49.494.531
<b>EBITDA</b>	<b>323.644.003</b>	<b>81.388.905</b>	<b>104.738.377</b>	<b>5.521.079</b>	<b>515.292.364</b>
<b>Margen EBITDA</b>	<b>53%</b>	<b>36%</b>	<b>102%</b>	<b>155%</b>	<b>63%</b>
Utilidad por actividades de operación	320.296.466	80.345.396	104.738.377	(39.582.405)	465.797.834
Margen Operativo	53%	35%	102%	29%	57%
Utilidad o Pérdida en la matriz	106.912.449	58.230.230	57.600.640	(78.737.241)	144.006.078
<b>Margen</b>	<b>23%</b>	<b>35%</b>	<b>56%</b>	<b>(248)%</b>	<b>24%</b>
<b>INFORMACIÓN POR SEGMENTOS 2016</b>	<b>CONCESIONES</b>	<b>CONSTRUCCIÓN</b>	<b>AEROPUERTOS</b>	<b>OTROS DIRECTOS ODINSA Y ODINSA HOLDING</b>	<b>TOTAL</b>
Ingresos por actividades ordinarias	547.483	171.941	6.019	635.304	635.304
Costos	301.397	85.075	-	(142.625)	(142.625)
Ingresos Método de Participación	251	24.231	100.682	(318)	(318)
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>246.337</b>	<b>111.097</b>	<b>106.702</b>	<b>777.611</b>	<b>777.611</b>
Margen bruto	45%	57%	100%	122%	122%
Gastos Operacionales	54.064	11.008	14.571	43.921	43.921
Depreciaciones y amortizaciones	5.957	957	-	30.289	30.289

INFORMACIÓN POR SEGMENTOS 2016	CONCESIONES	CONSTRUCCIÓN	AEROPUERTOS	OTROS DIRECTOS ODINSA Y ODINSA HOLDING	TOTAL
EBITDA	177.196	103.374	92.124	693.136	693.136
Margen EBITDA	32%	53%	86%	109%	109%
Utilidad por actividades de operación	171.239	102.417	92.124	662.847	662.847
Margen Operativo	31%	52%	86%	104%	104%
Utilidad o Pérdida en la matriz	158.833	74.893	43.272	393.204	393.204
Margen	29%	38%	41%	62%	62%

#### NOTA 8. Gestión del riesgo financiero

El Grupo está expuesto principalmente a riesgo de crédito, mercado y liquidez en el desarrollo de sus actividades.

El proceso de administración del riesgo del Grupo se rige por los lineamientos de la Alta Dirección, y son congruentes con las directrices generales de gestión y administración aprobados por la Junta Directiva quien imparte instrucciones, y es el órgano responsable del establecimiento y supervisión de la estructura de administración de riesgo del Grupo.

Las políticas de administración de riesgo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por el Grupo, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades del Grupo. El Grupo, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El comité de auditoría de Odinsa supervisa la manera en que la administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados. Este comité es asistido por auditoría interna en su rol de supervisión. Auditoría interna realiza revisiones regulares y específicas de los controles y procedimientos de administración de riesgo, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría.

#### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Grupo si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales. Los principales activos financieros de la sociedad expuesta al riesgo de crédito son las cuentas por cobrar e inversiones en activos financieros incluidos en el saldo de efectivo y equivalente de efectivo.

La máxima exposición al riesgo de crédito sobre las cuentas corrientes comerciales y los equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	2017	2016
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	2.721.316.236	2.724.069.759
Efectivo y equivalentes de efectivo	192.265.788	311.590.615
<b>TOTALES</b>	<b>2.913.582.024</b>	<b>3.035.660.374</b>

(a) Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar:

Las cuentas por cobrar están representadas principalmente por montos reconocidos en el desarrollo de contratos de concesión firmados con agencias gubernamentales, que representan aproximadamente

un 90% del total de las cuentas por cobrar (86% en 2016) (Ver nota 10). La administración considera que estos activos tienen un riesgo de crédito mínimo teniendo en cuenta que los deudores son entidades de gobierno, quienes aseguran la disponibilidad de recursos y en muchos casos garantizan un ingreso mínimo, y el hecho que corresponden a derechos de las concesionarias que surgen en desarrollo de los contratos de concesión,

Así mismo, en las cuentas por cobrar se incluyen saldos con vinculadas, que representan un 4,4% (11% en 2016) del total de las cuentas por cobrar, que se consideran libres de riesgo.

Con respecto al riesgo de crédito del segmento del sector energía, clasificado como operación discontinuada en 2016 por valor de \$ 46.921.352, a partir de 2017 no incide en el perfil de riesgo de crédito del Grupo considerando que fue vendido y no se mantiene una implicación continuada sobre estos saldos.

Las Compañías que componen el Grupo han definido políticas que permiten controlar el riesgo de pérdida por incobrabilidad y por incumplimiento en sus pagos a través de la contratación de seguros de crédito que minimizan la exposición del riesgo.

Se establece una provisión para deterioro de valor que representa la estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Esta provisión incluye principalmente un componente de pérdida específico que se relaciona con exposiciones individualmente significativas, conforme a la política de deterioro de activos financieros. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no representa una porción significativa del total de cuentas por cobrar.

(b) Efectivo y equivalente al efectivo

Odinsa y sus subsidiarias mantienen efectivo y equivalentes por \$ 192.265.788 al 31 de diciembre de 2017, (2016 \$ 311.590,615), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo y equivalentes al efectivo son mantenidos principalmente con los bancos e instituciones financieras, que están calificadas según el siguiente detalle:

PAÍS	BANCO	BANCO	ENTIDAD CALIFICADORA
Colombia	Banco de Bogotá	AAA	Fitch Ratings
Colombia	BBVA	AAA	Fitch Ratings
Colombia	Bancolombia	AAA	Fitch Ratings
Colombia	Banco de Occidente	AAA	Fitch Ratings
Colombia	Banco Davivienda S.A.	AAA	Fitch Ratings
USA	Deutsche Bank NY	BBB+	Standard & Poor's
Panamá	Banistmo S.A.	BBB-	Standard & Poor's
Brasil	ITAU Unibanco S.A.	BBB-	Standard & Poor's

Fuente: <https://www.brc.com.co/inicio.php>, diciembre 2017.

**Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque del Grupo para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación del Grupo.

El Grupo apunta a mantener el nivel de su efectivo y equivalentes al efectivo y otras inversiones de deuda altamente negociables en un monto que exceda las salidas de efectivo esperadas por los pasivos financieros (distintos de los deudores comerciales) durante un período de 30 días. El Grupo también monitorea el nivel

de entradas de efectivo esperadas por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar junto con las salidas de efectivo esperadas por acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

A continuación se presentan los vencimientos contractuales y las salidas de efectivo esperadas de las obligaciones del Grupo. En la Nota 21 se detallan los términos contractuales de las obligaciones financieras al término del período sobre el que se informa:

31 DE DICIEMBRE DE 2017	VALOR EN LIBROS	1 AÑO O MENOS	ENTRE 1 Y 5 AÑOS	MÁS DE 5 AÑOS
Préstamos bancarios	1.454.832.395	452.047.115	1.108.449.069	181.607.180
Bonos por pagar	910.817.512	199.621.329	924.979.328	44.973.452
Pasivos por arrendamiento financiero	17.307.057	2.424.958	13.545.460	10.224.150
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	315.603.384	167.374.418	148.228.966	-
Otras provisiones	96.678.020	-	96.678.020	-
Beneficios a empleados	14.673.268	11.900.995	2.772.273	-

Al 31 de diciembre de 2017, además de los montos reconocidos como efectivo y equivalentes, el Grupo cuenta con el apalancamiento financiero de su matriz (Grupo Argos), que mantiene un cupo de crédito global de \$ 5,9 billones, que distribuye entre sus Compañías conforme a las necesidades que se presentan, asegurando la flexibilidad financiera del Grupo.

#### Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos del Grupo o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad, como por ejemplo las siguientes acciones:

Dentro del marco de las políticas contables establecidas para GRUPO ARGOS S.A., y adoptadas por ODINSA S.A., las inversiones con plazos superiores a 90 días están sujetas a ser valoradas en condiciones de mercado. De esta manera, si las inversiones no se liquidan en una fecha anterior al vencimiento del título, los movimientos en las tasas de interés y de referencia no afectan las inversiones de tesorería (ej. CDT, bonos, REPOs).

En el caso de negociar instrumentos financieros (o de deuda) en moneda extranjera, las políticas internas, adoptadas del Grupo Argos establecen contar con la cobertura cambiaria. Las operaciones que no tengan una contrapartida o cobertura natural, deberán contar con un derivado financiero para crear una posición sintética en moneda local.

Las exposiciones del riesgo del mercado se miden usando diferentes modelos cuantitativos, tales como el Valor en riesgo (VaR), simulación por escenarios y análisis de sensibilidad.

#### a) Riesgo de moneda

El Grupo está expuesto al riesgo de moneda en las ventas, las compras y los préstamos denominados en una moneda distinta a las respectivas monedas funcionales de las entidades del Grupo, principalmente el Peso Colombiano (COP), pero también el Dólar Estadounidense (USD).

Las siguientes tasas de cambio significativas se aplicaron durante el ejercicio:

PESOS COLOMBIANOS POR UNIDAD DE MONEDA EXTRANJERA	TASA DE CAMBIO PROMEDIO		CAMBIO AL CONTADO A LA FECHA DEL BALANCE	
	2017	2016	2017	2016

Dólar estadounidense (USD)	2.991,42	3.050,98	2.984,00	3.000,71
----------------------------	----------	----------	----------	----------

El resumen de la información cuantitativa relacionada con la exposición del Grupo a riesgos en moneda extranjera y que fue informada a la administración sobre la base de su política de administración de riesgo fue la siguiente:

En USD	Al 31 diciembre de	
	2017	2016
Efectivo y equivalentes	122.817.798	153.501.293
Cuentas por cobrar comerciales	242.160.157	418.134.118
Acreedores	(357.554.283)	(338.575.126)
Obligaciones financieras	(627.544.540)	(1.032.269.676)
<b>Exposición neta</b>	<b>(620.120.868)</b>	<b>(799.209.391)</b>

Un análisis de la exposición a la variabilidad de la tasa de cambio en moneda extranjera se detalla a continuación:

En pesos	Cambio a la fecha del balance		
	Movimiento	2017	2016
Tasa Real		2.984,00	3.000,71
Escenario (Fortalecimiento) 2017	10%	3.282,40	-
Escenario (Debililitamiento) 2017	(10)%	2.685,60	-
Escenario (Fortalecimiento) 2016	5,70%	-	3.171,75
Escenario (Debililitamiento) 2016	(5,70)%	-	2.829,67
Tarifa Impuestos		34%	39%

	Efecto en resultado		Efecto en patrimonio neto de impuestos	
	Fortalecimiento	Debililitamiento	Fortalecimiento	Debililitamiento
<b>31 de diciembre de 2017</b>				
En miles de pesos	(185.044.067)	185.044.067	(122.129.084)	122.129.084
<b>31 de diciembre de 2016</b>				
En miles de pesos	(62.267.583)	62.246.773	(37.983.226)	37.970.532

#### b) Riesgo de tasa de interés

Los excedentes de caja se mantienen principalmente en cuentas de ahorros y/o carteras colectivas a la vista; la tasa de rentabilidad recibida corresponde a la de mercado.

Los créditos de corto y largo plazo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se mantienen a la mejor condición de negociación posible, ya sea en tasa fija o variable. Los créditos se toman con opción de prepago sin penalidad, lo cual permite reestructurar la deuda en cualquier momento si las condiciones del mercado cambian. El Grupo no tiene coberturas de tipo de interés.

#### Análisis de sensibilidad de flujo de efectivo para instrumentos de tasa variable

La totalidad de la deuda está principalmente indexada a la tasa de depósitos a término fijo (DTF) y a la tasa de préstamos interbancarios (LIBOR) más un spread que oscila entre 1,6% y 6,5% E.A., como se detalla en la Nota 21. Una variación de 100 puntos de base en este indicador al final de los períodos sobre los que se informa se considera razonablemente posible.



**IMPACTO EN RESULTADOS**

	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017		AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	
	AUMENTO DE 100 PB	DISMINUCIÓN DE 100 PB	AUMENTO DE 100 PB	DISMINUCIÓN DE 100 PB
Obligaciones financieras	14.721.395	(14.721.395)	18.047.876	(18.047.876)
Bonos	9.108.175	(9.108.175)	5.453.630	(5.453.630)

**Administración de capital**

La política de la Junta Directiva es mantener una base de capital sólida con el objetivo de conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio. La Junta Directiva también monitorea el retorno de capital y el nivel de dividendos pagados a los accionistas ordinarios.

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio del Grupo. Los objetivos en esta materia incluyen el mantener una estructura deuda/capital apropiada de manera que se entreguen los retornos adecuados a los accionistas, facilitar la operación de los negocios, y mantener la capacidad para hacer frente a nuevos proyectos e iniciativas de crecimiento, creando valor para los accionistas.

Dentro de las actividades relacionadas con la gestión de capital, el grupo revisa diariamente el saldo de efectivo y equivalentes al efectivo, en base al cual toma decisiones de inversión. Los instrumentos financieros de inversión deben cumplir con el perfil conservador del Grupo, además de contar con buenas condiciones de mercado.

El Grupo administra su estructura de capital de forma tal que su endeudamiento no ponga en riesgo su capacidad de pagar sus obligaciones u obtener un rendimiento adecuado para sus inversionistas.

El índice deuda-patrimonio del Grupo al término de los ejercicios 2017 y 2016 era el siguiente:

	2017	2016
Total Pasivos	3.223.434.818	3.397.198.925
Menos: Efectivo y equivalentes al efectivo	(192.265.788)	(311.590.615)
<b>DEUDA NETA</b>	<b>3.031.169.030</b>	<b>3.085.608.310</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>1.906.116.966</b>	<b>1.811.239.792</b>
Índice deuda – patrimonio	159%	170%

**NOTA 9. Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo del Grupo al 31 de diciembre correspondían:

	2017	2016
Caja	135.611	139.754
Bancos	135.469.122	253.759.360
Derechos fiduciarios	56.513.767	57.208.463
Fondos	147.288	483.038
<b>TOTAL CORRIENTE</b>	<b>192.265.788</b>	<b>311.590.615</b>
<b>Efectivo restringido</b>		
Corriente	646.872.140	523.647.103
No corriente	-	-

**Efectivo restringido**

Los saldos clasificados como efectivo restringido al 2017 y 2016 corresponden a:

- 1) Boulevard Turístico del Atlántico S.A, por \$ 162.850.499 (2016: \$ 192.157.376), provienen de la recolección de peajes y del pago del ingreso mínimo garantizado, restringido por instituciones multilaterales. Estos fondos están depositados en cuentas de ahorro en el Bank of New York Mellon, deben ser utilizados para operación, mantenimiento y pago de deuda, entre otros. Al 31 de diciembre de 2017, estas cuentas de ahorro devengan una tasa de interés anual entre el 0,01% y el 0,03%.
- 2) Autopista del Nordeste Cayman Limited por \$ 147.800.128 (2016: \$ 122.223.887), corresponde al efectivo recibido por el reembolso de los bonos que mantiene restricciones a ser utilizadas en ciertas actividades de operación, de acuerdo con el contrato de fideicomiso. Estos fondos se depositan en el Bank of New York Mellon y generan intereses pagaderos mensualmente a una tasa anual de 0,009%.
- 3) Autopista del Café S.A, y Concesionaria Vial de los Llanos S.A, por \$ 95.628.952 y \$ 240.592.561, respectivamente (2016: \$ 50.676.429 y \$ 158.589.411) por los recursos de las subcuentas constituidas en el proyecto que son de disposición exclusiva del concedente (Agencia Nacional de Infraestructura, ANI), con actas en las que certifique el cumplimiento de las condiciones para su liberación.

**NOTA 10. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas comerciales por cobrar y cuentas corrientes por cobrar al 31 de diciembre comprendían:

	2017	2016
Activo financiero concesión (1)	2.437.037.179	2.353.458.250
A compañías vinculadas (ver nota 15)	119.937.738	306.434.338
Cuentas corrientes comerciales (2)	56.200.877	54.997.130
Ingresos por cobrar	7.507.500	9.003.982
Cuentas por cobrar a trabajadores	310.622	176.059
Depósitos	303.391	-
Otras cuentas por cobrar (3)	97.367.676	-
Reclamaciones	2.651.253	-
	<b>2.721.316.236</b>	<b>2.724.069.759</b>
No corriente	2.411.499.725	2.325.691.501
Corriente	309.816.511	398.378.258

(1) Activo financiero reconocido en virtud de contratos de concesión según lo indicado en la Nota 34 y 37.

Los valores reconocidos corresponden principalmente a contratos de concesión por valor de \$ 892.994.567 (2016 - \$ 1.301.116.553) en Autopistas del Nordeste Cayman Ltd., \$ 572.481.848 (2016 - \$ 781.682.230) en Boulevard Turístico del Atlántico, \$ 229.349.631 (2016 - \$ 180.474.962) en Caribbean Infrastructure. En las concesiones mantenidas en Colombia incluye en Autopistas del Café S.A. \$ 44.785.542 (2016 - \$ 79.069.831).

(2) Corresponde al reconocimiento de ingresos por grado de avance de obra (no facturado) al 31 de diciembre de 2017 en contratos de construcción, principalmente en N.V. Chamba Blou.

(3) Las otras cuentas por cobrar corresponden a Construcciones el Cóndor y socios minoritarios por concepto de la venta del consorcio Farallones \$ 27.015.742 y la venta de Gena \$ 58.206.130. Ver nota 32.

**NOTA 11. Inventarios**

Los inventarios al 31 de diciembre correspondían:

	2017	2016
Materiales, repuestos y accesorios (1)	92.541	17.976
Otros	47.929	229.677
	<u>140.470</u>	<u>247.653</u>
Deterioro de Inventarios	(7.230)	-
<b>Corriente</b>	<b>133.240</b>	<b>247.653</b>

(1) En Autopistas del Nordeste Cayman, los inventarios representan principalmente la compra de repuestos para equipos de peajes por \$ 74.564. En Confase S.A., corresponde a los insumos destinados para el consumo de obra y los inventarios comprados para terceros, de acuerdo a lo estipulado en los contratos de mandato celebrados para el 2017 por \$ 17.977 (2016 - \$ 17.976).

**NOTA 12. Otros activos no financieros**

Los otros activos no financieros comprendían:

	2017	2016
Gastos pagados por anticipado (1)	14.224.284	20.467.213
Activos por impuestos	1.195.670	175.869
Otros	187.813	29.856
<b>Total</b>	<b>15.607.767</b>	<b>20.672.938</b>
No corriente	7.291.697	7.334.458
<b>Corriente</b>	<b>8.316.070</b>	<b>13.338.480</b>

(1) Los otros activos no financieros corresponden a importes cancelados por seguros, compras y servicios pagados por anticipado. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los gastos pagados por anticipado incluyen:

- Autopistas del Nordeste Cayman, tiene contratado con la Multilateral Investment Guarantee Agency (MIGA), entidad que forma parte del Banco Mundial, un seguro que garantiza la deuda de los bonistas en caso de terrorismo, nacionalización y expropiación. Los seguros pagados por anticipado ascienden a \$ 2.094.207 (2016 - \$ 1.272.755).
- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se presentan los anticipos sobre la comisión pactada para el Megaproyecto de Tuluá, cancelado por Odinsa S.A. al fideicomitente – aportante por valor de \$ 6.250.000 (2016 - \$ 6.660.583).
- Gastos pagados por anticipado por Boulevard Turístico del Atlántico S.A. por avances a compra de bienes y servicios a proveedores dentro del curso normal de operación de la Compañía y compra de seguros por concepto de todo riesgo de propiedades, responsabilidad civil, terrorismo, flota de vehículos y equipos electrónicos, por valor de \$ 3.007.466 a 31 de diciembre de 2017 (2016 - \$ 4.406.256).

**NOTA 13. Inversiones en asociadas y negocios conjuntos**

Ver detalle de las asociadas y negocios conjuntos en la Nota 5.1.7.

A continuación se incluye el detalle de la información financiera de las asociadas y negocios conjuntos:

INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	AÑO 2017			
	ACTIVOS	PASIVOS	PATRIMONIO	UTILIDAD NETA
Aerotocumen S.A	16.924.457	13.127.660	3.796.797	(23.905)
Agregados Argos S.A.S.	31.869.055	28.830.889	3.038.166	(3.261.834)
Concesión Santa Marta Paraguachón	65.895.988	29.252.167	36.643.821	3.741.052
Consortio Constructor Nuevo Dorado	160.548.760	136.246.005	24.302.755	22.661.952
Consortio Dovicon O&MC	39.283	19	39.264	-
Consortio Farallones	133.224.378	92.126.951	41.097.427	38.476.141
Consortio Imhotep	6.889.896	23.084	6.866.812	(283.873)
Consortio Mantenimiento Opain	2.739.857	1.243.400	1.496.457	659.952
Consortio Odinsa Mincivil Córdor	304.837	114.113	200.724	-
Corporación Quiport	2.477.287.303	1.310.418.556	1.166.868.747	185.106.009
Dovicon S.A.	900.944	244.240	656.704	-
JV Dovicon EPC S.A.S.	66.699	33	66.666	-
Concesión La Pintada S,A,S,	619.438.907	600.180.383	19.258.524	(16.541.463)
OPAIN S.A.	2.790.207.076	2.224.030.467	566.176.609	41.897.949
Summa S.A.S.	5.649.654	5.141.679	507.975	7.975

INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	AÑO 2016			
	ACTIVOS	PASIVOS	PATRIMONIO	UTILIDAD NETA
Aerotocumen S.A	17.042.532	12.958.341	4.084.191	(585.536)
Concesión La Pintada SAS	299.331.567	254.850.361	44.481.206	1.255.419
Concesión Santa Marta Paraguachón	87.894.870	54.722.100	33.172.770	400.153
Consortio Constructor Nuevo Dorado	149.710.684	109.994.236	39.716.448	33.002.229
Consortio Dovicon O&MC	304.837	38.024	266.813	-
Consortio Farallones	29.595.774	22.181.682	7.414.092	8.836.607
Consortio Mantenimiento Opain	3.766.131	345.012	3.421.119	1.298.412
Consortio Odinsa Mincivil Condor	11.028.308	4.809.986	6.218.322	-
Consortio Odinsa Valorcon	1.114.002	865.240	248.762	-
Consortios Imhotep	8.583.537	227.394	8.356.143	(3.036.339)
JV Dovicon EPC SAS	68.707	-	68.707	-
JV Dovicon O&M SAS	12.585	12.570	15	-
OPAIN SA	2.542.848.420	2.459.320.252	83.528.168	63.982.975
Summa SAS	375.000	-	375.000	-

A continuación se presenta un detalle de las inversiones contabilizadas por el método de participación, así como los movimientos en las mismas por los años finalizados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

SALDOS Y MOVIMIENTOS INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	Año 2017						Saldo al 31 de diciembre 2017
	Saldo Inicial	Adiciones o Adquisición (Ventas)	Pago de Dividendos	Resultado por la aplicación del MPP	Efecto de las diferencias en cambio de moneda extranjera	Otros cambios	
Corporación Quiport	799.917.937	-	(46.615.643)	81.721.107	(3.517.962)	811.845	832.317.284
OPAIN S.A. (1)	33.494.124	149.407.514	-	14.723.856	-	5.084.605	202.710.099
La Pintada S.A.S (2)	48.968.315	137.284.948	-	(13.042.944)	-	(6.799.811)	166.430.508
Consortio Farallones (3) (6)	76.598.907	(50.510.478)	-	16.299.355	-	(2.426.402)	39.961.382
Consortio Constructor Nuevo Dorado (6)	11.806.478	-	(11.517.350)	9.882.813	-	(1.448.163)	8.723.778
Consortio Imhotep (6)	4.424.536	-	(712.000)	(143.277)	-	(19.986)	3.549.273
Agregados Argos S.A.S (4)	-	2.880.000	-	(782.843)	-	-	2.097.157
Aerotocumen S.A.	2.042.096	-	-	(11.955)	(19.546)	(112.200)	1.898.395
Consortio Mantenimiento Opain (6)	1.197.469	-	(875.000)	230.963	-	(29.615)	523.837
SUMMA S.A.S.	125.000	-	-	1.994	-	-	126.994
Consortio Odinsa Mincivil Condor	100.362	-	-	-	-	-	100.362

SALDOS Y MOVIMIENTOS INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	Año 2017						
	Saldo Inicial	Adiciones o Adquisición (Ventas)	Pago de Dividendos	Resultado por la aplicación del MPP	Efecto de las diferencias en cambio de moneda extranjera	Otros cambios	Saldo al 31 de diciembre 2017
JV Dovicon EPC SAS	27.827	(336)	-	-	(202)	-	27.289
Consortio Dovicon O&MC	15.991	(197)	-	-	(80)	-	15.714
Dovicon SA	4.512	-	-	-	(523)	-	3.989
Concesión Santa Marta Paraguachón (5)	11.876.503	(13.119.206)	-	1.331.592	-	(88.889)	-
Consortio Odinsa Valorcon	122.878	(122.878)	-	-	-	-	-
<b>TOTALES</b>	<b>990.742.935</b>	<b>225.819.367</b>	<b>(59.719.953)</b>	<b>110.210.681</b>	<b>(3.538.313)</b>	<b>(5.028.616)</b>	<b>1.258.486.061</b>

- (1) Las adiciones realizadas en Opain S.A. corresponden a un aporte patrimonial (equity) realizado durante el año y los otros cambios de ORI corresponden a la contabilidad de coberturas de esta asociada.
- (2) Las adiciones realizadas en La Pintada S.A.S. corresponden a un aporte patrimonial (equity) realizado durante el año por contrato de deuda subordinada; y los otros cambios corresponde principalmente a \$3,443,730 por efecto del método de participación de los cambios en ORI por cobertura de flujos de efectivo; \$3.401.411 por efecto de reespresión de los estados financieros en 2016.
- (3) Corresponde a la venta del 28,85% de participación en el consorcio realizada durante 2017. Ver nota 32.
- (4) Adquisición del 24% de participación en la sociedad, que será la encargada de comercializar al por mayor materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción.
- (5) Corresponde a la inversión vendida durante 2017. Ver nota 32.
- (6) Los otros cambios de los Consorcios corresponden principalmente a la retención en la fuente practicada que se certifica al final del año para tomarlo como anticipo para renta.

#### Otros Cambios patrimoniales de inversiones en Subsidiarias y asociadas

Los otros cambios corresponden principalmente al análisis de los modelos financieros realizado por las concesiones, el cual mostro un cambio en las cuentas por cobrar a la Nación por los intereses financieros pagados por la concesión, ampliación en los plazos de los contratos, actualización de ajustes de inflación entre otros de acuerdo con CINIIF 12.

De acuerdo con lo definido en la NIC8 Políticas contables, los errores materiales en ocasiones no se descubren hasta un periodo posterior, de forma que tales errores de periodos anteriores se corregirán en la información comparativa presentada en los estados financieros el periodo siguiente.

- **Autopistas del Café**

Por circunstancias externas, ajenas y no imputables a ella, relacionadas con la imposibilidad de adquirir los predios en el Municipio de Santa Rosa de Cabal (sitio específico de ubicación de la infraestructura de la concesión) para realizar la obra denominada "Estación de peaje La Maria", de común acuerdo con la Agencia Nacional de Infraestructura ANI, actualmente se trabaja en la estructuración de un otrosí que tenía por objeto la sustitución de la inversión de esta obra.



El total del efecto es una disminución del patrimonio en las utilidades acumuladas para los dos años en unos \$17.379.222 contra un mayor pasivo a registrar por importe de \$ 17.379.222; el efecto de acuerdo a la participación de Odinsa fue de \$10,512,816

- **La Pintada SAS**

La Administración utiliza su juicio para evaluar y clasificar como un activo financiero el Contrato de Concesión, el cual tuvo un cambio en la medición durante el año 2017 basado en consideraciones establecidas en la CINIIF 12. Dicho cambio surgió de una revisión realizada en el modelo utilizado para el reconocimiento de ingresos y costos, que evidenció la existencia de un error que surgía de considerar como parte del activo financiero los intereses financieros pagados por la Concesión, los cuales de acuerdo a la CINIIF 12 deben ser cargados directamente a resultados. Adicionalmente, dentro de dicha revisión se estableció la partición del activo financiero entre dólares y pesos, el cual se hace basado en el porcentaje de la retribución que se espera recibir en cada una de esas monedas, afectando los periodos anteriores como resultado de un cambio en política contable. En consecuencia, la Concesión procedió a realizar el cambio de la medición de manera retroactiva, generando las siguientes modificaciones en los periodos anteriores

El total del efecto es una disminución del patrimonio en las utilidades acumuladas para los dos años en unos \$ 3.401.589 contra Inversiones en Asociadas.

- **Autopistas del Nordeste. ADN**

Se realizó la revisión del contrato de concesión y se generaron cambios corresponden principalmente al análisis de los modelo financieros realizado por la concesión, el cual mostro un cambio en las cuentas por cobrar a la Nación por los intereses financieros pagados por la concesión, el anexo D del contrato especifica la vigencia de este hasta el año 2038, en el análisis realizado se concluyó que no era procedente registrar el activo intangible y la subvención del estado, ya que estos hacían parte del activo financiero original.

El efecto de la reespección en 2016 para las utilidades acumuladas fue de USD\$1,632M este cambio no tuvo efecto en los estados financieros para Odinsa debido a que adsorbieron a través de la combinación de negocios que se realizó en el año 2016; la cual dio como resultado una valoración del activo financiero, hasta el 2038 por USD\$ 204MM, por lo tanto el ajuste de valoración de ADN, ya estaba contenida en el PPA realizado por Odinsa.

- **Boulevard Turístico del Atlántico, BTA.**

Se realizó la revisión del contrato de concesión y se generaron cambios corresponden principalmente al análisis de los modelo financieros realizado por la concesión, el cual mostro un cambio en las cuentas por cobrar a la Nación por los intereses financieros pagados por la concesión

El efecto de la reespección en 2016 para las utilidades acumuladas fue de USD\$25,636M, este cambio no tuvo efecto en los estados financieros para Odinsa debido a que adsorbieron a través de la combinación de negocios que se realizó en el año 2016; la cual dio como resultado una valoración del activo financiero, por USD\$ 131MM, por lo tanto el ajuste de valoración de BTA, ya estaba contenida en el PPA realizado por Odinsa.

Por lo anterior, al analizar el efecto de los ajustes de errores de sus subsidiarias y asociadas se evalúa el efecto tanto cualitativo como cuantitativo en los estados financieros consolidados de Odinsa S.A. y se considera como no material para corregir cifras comparativas.

SALDOS Y MOVIMIENTOS INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	AÑO 2016						Saldo al 31 de diciembre 2016
	Saldo Inicial	Adiciones o Adquisición (Ventas)	Pago de Dividendos	Resultado por la aplicación del MPP	Efecto de las diferencias en cambio de moneda extranjera	Otros cambios	
Corporación Quiport (1)	823.261.795	-	(27.756.568)	78.144.147	(41.731.154)	(32.000.283)	799.917.937
Consortio Paratones	-	73.401.320	-	3.407.940	-	(210.353)	76.598.907
La Pintada S.A.S	10.441.534	37.526.555	-	1.701.627	-	(1.081.401)	48.988.315
OPAIN S.A. (2)	174.874.230	-	-	22.538.176	11.926.280	(175.844.562)	33.494.124
Concesión Santa Marta Paraguachi	13.494.691	(1.664.105)	-	412.649	-	(366.732)	11.876.503
Consortio Constructor Nuevo Dorado	4.906.124	-	(9.974.471)	18.714.749	-	(1.839.924)	11.806.478
Consortio Inhotep	7.588.378	-	(900.000)	(2.162.055)	-	(101.787)	4.424.536
Aerocumen S.A.	2.458.260	-	-	(292.764)	(123.400)	-	2.042.096
Consortio Mantenimiento Opain	758.409	-	-	473.557	-	(34.497)	1.197.469
SUMMA S.A.S.	-	125.000	-	-	-	-	125.000
Consortio Odinsa Valorcon	122.878	-	-	-	-	-	122.878
Consortio Odinsa Minivil Condor	101.362	-	-	(1.000)	-	-	100.362
JV Dovicon EPC SAS	29.277	-	-	-	(1.450)	-	27.827
Consortio Dovicon O&MC	16.788	-	-	-	(797)	-	15.991
Dovicon SA	4.529	-	-	-	(417)	-	4.512
Hatovial S.A.S	38.225.279	(35.021.415)	(3.904.189)	1.308.854	(181.892)	(426.637)	-
Consortio Constructor Abuma Norte	11.884.689	(10.744.089)	(4.684.129)	3.798.261	-	(254.732)	-
Autopista del Nordeste (Cayman) Ltd.	1.668.915	(34.757.510)	-	3.517.068	(2.259.968)	31.831.495	-
JV Proyectos ADN S.A	610.292	(87.004)	-	(35.577)	100.407	(588.118)	-
JV Proyectos BTA SRL	545.917	(324.656)	-	157.297	(164.151)	(214.407)	-
Autopistas del Nordeste S.A.	139.947	(12.590)	-	1.159	(109.972)	(18.544)	-
Metrodistrito S. A	20.634	-	-	-	-	(20.634)	-
JV Dovicon O&M SAS	78	-	-	-	(78)	-	-
Concesión Vinus SAS	-	23.073	-	(23.073)	-	-	-
	1.091.154.406	(55.818.532)	(47.219.357)	131.661.015	(32.546.591)	(181.171.116)	990.742.935

(1) Corresponde a las inversiones mantenidas en Black Coral Investments Inc., Green Coral Corporation. (antes Aecon Investments Inc.), y Red Coral Investment Inc. (antes Aecon Airports Investments Inc.), vehículos de inversión de la concesión del aeropuerto de Quito. En 2016 presenta una reclasificación por los siguientes conceptos: Plazas de seguro llevadas al gasto, costos transaccionales llevadas a menor valor de la obligación como costos transaccionales y otros gastos financieros llevados al gasto por valor de \$ 32.000.283.

(2) Incluye una reclasificación a cuentas por cobrar a partes relacionadas por valor de \$ 175.700.428 de la deuda subordinada de Opah S.A. con Odinsa S.A., reconocida como un aporte para futuras capitalizaciones durante 2015.

(3) En Boulevard Turístico del Atlántico S.A. hasta mayo de 2016 se reconoce pérdida por la aplicación del método de participación patrimonial por valor \$ 6.958.897, posteriormente se adquiere una mayor participación del 25% obteniendo el control de la entidad. Ver Nota 37.

#### NOTA 14. Otros activos financieros

Los otros activos financieros al 31 de diciembre comprendían:

	2017	2016
Inversión en acciones (1)	317.324	422.079
Certificados de depósito	-	2.257
	<u>317.324</u>	<u>424.336</u>
Corriente	-	2.257
No Corriente	317.324	422.079

(1) Al 31 de diciembre de 2017, se mantienen 32.157.809 millones de acciones de Fabricato S.A., las cuales tienen una valoración unitaria en el mercado de \$ 9.800, para un valor en pesos de nuestras acciones de \$ 315.146.528 (2016: \$ 418.051.517).

El 15 de julio de 2016 Odinsa Holding INC formalizo la operación de venta del 12,81% de las acciones mantenidas en Sociedad Portuaria de Santa Marta, a través de los siguientes vehículos de inversión Exportadora de Servicios Portuarios, Puertos y Valores S.A.S., Inversiones y Administración Portuaria S.A.S., Inversiones de Infraestructura y Operación Portuaria, e Inversiones Comerciales y Exportadoras S.A.S. La participación mantenida en los vehículos de inversión fue vendida al 100%.

Saldo en libros Inversiones	51.410.792
( - ) Precio de venta	37.848.813
	<u>13.561.979</u>
ORI por pérdidas acumulado a la fecha	20.620.559
<b>TOTAL PERDIDA (VER NOTA 32)</b>	<u><b>34.182.538</b></u>

#### **NOTA 15. Información a revelar sobre partes relacionadas**

##### **Controladora y Controladora principal**

Desde 2015, una parte mayoritaria de las acciones de Odinsa S.A. (antes Grupo Odinsa S.A.) fueron adquiridas por Grupo Argos S.A.; como resultado de la transacción, Grupo Argos se convirtió en su nueva controladora. A partir de esa fecha, el Grupo Argos ha adquirido una participación significativa en diciembre del 2017 hasta quedar con un porcentaje de 94,78% (2016: 98,55%) cercano a la totalidad de las acciones de Odinsa S.A.

##### **Transacciones con personal clave de gerencia y directores**

En las entidades del Grupo no ha habido otros pagos al personal clave de la dirección, ni pagos de dietas, indemnizaciones a la gerencia, garantías, planes de incentivos o planes de retribución. A continuación se detallan las remuneraciones a la Gerencia al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existiendo otros.

	2017	2016
Remuneraciones	3.134.394	10.228.929

##### **Cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas corrientes**

En general, las transacciones con empresas relacionadas comerciales son de pago o cobro inmediato y no están sujetas a condiciones especiales.

ENTIDAD	CUENTAS POR COBRAR		CUENTAS POR PAGAR	
	2017	2016	2017	2016
Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A.	-	184.649.089	-	-
Corporación Quiport S.A.	115.735.180	110.465.407	-	-
Aerotocumen S.A.	1.678.500	6.550.899	-	-
Concesión Santa Marta Paraguachon S,A	-	1.841.400	-	-
Valores y Contratos S.A.	-	989.899	-	1.736.665
Concesión La Pintada S.A.S.	2.429.986	983.471	-	-
Sator S.A.S.	-	418.888	40	4.502
Dovicon S.A.	-	197.082	-	-
Consortio Odinsa Valorcon	-	167.488	-	6.368.597
Grupo Argos S.A.	-	108.013	128.303	7.370
Railroad Development Corp.	-	58.571	-	-
Consortio Imhotep	-	3.928	1.914.667	1.914.667
Otros	-	203	-	14.110
Megaproyectos S.A.	-	-	-	2.335
Murcia Murcia S.A.	-	-	-	51.982.440
Construcciones El Cóndor S.A.	-	-	-	19.060.228
Sarugo & Cia S En C	-	-	-	13.861.984
Latino S.A.	-	-	-	331
Muvek S.A.S.	-	-	-	57
Consortio Constructor Nuevo Dorado	94.071	-	-	-
Caribbean Basic Construction	1	-	-	120.524.938
Consortio Remix S.A.	-	-	-	24.433.889
Grodco Inversiones S.A.	-	-	-	14.647.376
La Soledad Inversiones S.A.S.	-	-	-	219.581
CI Grodco S en C.A.	-	-	-	127.540
Summa	-	-	211.747	-
Agregados Argos S.A.S	-	-	1.368.000	-
Internacional Ejecutiva de Aviación	-	-	259.141	-
<b>TOTALES</b>	<b>119.937.738</b>	<b>306.434.338</b>	<b>3.881.898</b>	<b>254.906.610</b>

#### Transacciones entre partes relacionadas

Entre las operaciones registradas entre partes relacionadas se encuentran:

- Préstamos entre compañías vinculadas, con términos y condiciones contractualmente pactados y a tasas de interés establecidas en concordancia con las tasas de mercado, Todos son cancelados entre el corto y largo plazo.
- Prestación de servicios de construcción y otros servicios.
- Arrendamientos y sub-arrendamientos de bienes inmuebles, así como la re-factoración de los servicios públicos relacionados.

COMPAÑIA	2017				2016				
	INGRESOS POR CONSTRUCCIÓN	INTERESES	OTROS INGRESOS	OTROS COSTOS Y GASTOS	INGRESOS POR CONSTRUCCIÓN	INTERESES	INGRESOS POR HONORARIOS	OTROS INGRESOS	OTROS COSTOS Y GASTOS
Vias de las Americas S.A.S.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Consortio Inviap	-	-	-	-	-	-	-	812	-
Concesion Santa Marta Panaguachon S.A.	-	-	-	-	6,770,627	-	-	543,923	149,582
Sociedad Concesionaria Operadora Aeropuerto S.A.	-	-	-	-	213,678	9,039,366	-	-	-
Consortio Constructor Nuevo Dorado	221,820	-	734,269	-	213,290	-	-	2,059,439	-
Concesión La Pintada S.A.S.	-	5,063,366	46,330	1,521	-	-	-	-	-
Corporación Quiport S.p.A.	-	5,902,363	-	-	-	12,077,704	-	-	-
Autopistas Del Nordeste Cayman	-	-	-	-	-	5,190,696	-	30,080	-
Boulevard Turístico Del Atlántico CA	-	-	-	-	-	2,769,230	-	-	-
Hacienda S.A.S.	-	-	-	-	-	132,306	-	-	760,900
JV Proyectos BTA S.R.L.	-	-	-	-	-	-	780,737	-	-
Caribbean Basic Construction Corp.	-	-	-	-	-	-	-	-	8,733,463
Consortio Iremix	-	-	-	-	-	-	-	-	6,379,300
Lafino S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	5,936,720
JV Proyectos ADN S.R.L.	-	-	-	-	-	-	-	-	4,438,117
Kaymo Ltd	-	-	-	-	-	-	-	-	948,015
lo Advisor & Projects LLP	-	-	-	-	-	-	-	-	771,948
Grupo Argos S.A.	-	-	-	104,639	-	-	-	-	298,161
Promotora de Proyectos	-	-	-	8,925	-	-	-	-	-
Contribu	-	-	-	70,431	-	-	-	-	-
Sabor	-	-	-	616	-	-	-	-	-
Cemento Argos	-	-	-	6,416	-	-	-	-	-
Interconexión ejecutiva de Aviación	-	-	-	1,220,027	-	-	-	-	-
Seabird Investment International Inc.	-	-	-	-	-	-	-	-	201,671
Consortio Constructor America	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Megaproyectos S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	<b>221,820</b>	<b>10,965,761</b>	<b>779,699</b>	<b>1,412,675</b>	<b>7,197,966</b>	<b>29,269,336</b>	<b>760,737</b>	<b>2,664,254</b>	<b>28,618,077</b>



**NOTA 16. Activos intangibles**

La conciliación del costo y la amortización acumulada de los otros activos intangibles, por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

COSTO HISTÓRICO 2017	SALDO DE APERTURA	ADICIONES	EFFECTO DE DIFERENCIA EN CAMBIO	OTROS CAMBIOS	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2017
Concesiones	176.366.234	65.955.438	(553.392)	(98.822.399)	142.945.881
Licencias y software	3.976.058	94.652	(339)	(11.062)	4.059.309
Otros activos intangibles	72.470	839.818	-	-	912.288
<b>COSTO HISTÓRICO</b>	<b>180.414.762</b>	<b>66.889.908</b>	<b>(553.731)</b>	<b>(98.833.461)</b>	<b>147.917.478</b>

AMORTIZACIÓN ACUMULADA 2017	SALDO DE APERTURA	GASTOS DE AMORTIZACIÓN	EFFECTO DE DIFERENCIA EN CAMBIO	OTROS CAMBIOS	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2017
Concesiones	39.951.547	1.630.045	44.340	(28.200.569)	13.425.363
Licencias y software	3.052.890	355.842	(436)	4.550	3.412.846
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>	<b>43.004.437</b>	<b>1.985.887</b>	<b>43.904</b>	<b>(28.196.019)</b>	<b>16.838.209</b>
<b>COSTO HISTÓRICO</b>	<b>137.410.325</b>	<b>64.904.021</b>	<b>(597.635)</b>	<b>(70.637.442)</b>	<b>131.079.269</b>

COSTO HISTÓRICO 2016	SALDO DE APERTURA	ADICIONES	COMBINACIÓN DE NEGOCIOS	RECLASIFICADO COMO MANTENIDO PARA LA VENTA	EFFECTO DE DIFERENCIA EN CAMBIO	OTROS CAMBIOS	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2016
Concesiones	112.644.557	24.146.320	101.643.028	-	(2.267.237)	(59.800.434)	176.366.234
Licencias y software	3.902.030	195.223	23.033	(76.791)	(31)	(67.406)	3.976.058
Otros activos	72.470	-	-	-	-	-	72.470
<b>COSTO HISTÓRICO</b>	<b>116.619.057</b>	<b>24.341.543</b>	<b>101.666.061</b>	<b>(76.791)</b>	<b>(2.267.268)</b>	<b>(59.867.840)</b>	<b>180.414.762</b>

AMORTIZACIÓN ACUMULADA 2016	SALDO DE APERTURA	GASTO DE AMORTIZACIÓN	COMBINACIÓN DE NEGOCIOS	RECLASIFICADO COMO MANTENIDO PARA LA VENTA	EFFECTO DE DIFERENCIA EN CAMBIO	OTROS CAMBIOS	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2016
Concesiones	11.456.840	2.542.772	26.822.329	-	(870.394)	-	39.951.547
Licencias y software	1.987.200	1.041.228	13.217	-	3.402	7.843	3.052.890
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>	<b>13.444.040</b>	<b>3.584.000</b>	<b>26.835.546</b>	<b>-</b>	<b>(866.992)</b>	<b>7.843</b>	<b>43.004.437</b>
<b>COSTO HISTÓRICO</b>	<b>103.175.017</b>	<b>-</b>	<b>74.830.515</b>	<b>(76.791)</b>	<b>(1.400.276)</b>	<b>(59.875.683)</b>	<b>137.410.325</b>

**Movimientos 2017:**

Las adiciones de intangibles en el año 2017, corresponden principalmente a la Concesión Vial de los Llanos por el contrato suscrito el 5 de mayo de 2016, cuyo plazo de finalización es en el mes de septiembre del año 2055. Actualmente, no se le está realizando amortización al intangible de la concesión porque aún está en 'Etapa de Pre-construcción' y está siendo evaluada su vida útil.

El ítem de movimiento de otros cambios por valor de \$ 98.822.399 corresponde a la reclasificación de intangible a activo financiero de la Compañía ADN; estos importes serán cobrados al Estado de República Dominicana.

Los otros activos intangibles corresponden al proyecto de Sinergia de servicios compartidos para las Compañías del Grupo Argos, las principales capitalizaciones corresponden a los honorarios de la Compañía consultora Accenture Ltda., por valor de \$ 627.453 para el año 2017.

Durante el año 2017, el gasto de amortización por valor de \$ 43.511.598 es generado por las Compañías Autopistas del Nordeste "ADN" y Boulevard Turístico del Atlántico "BTA", las cuales amortizan el activo intangible y el activo financiero linealmente por valor de \$ 41.212.029 y los proyectos de Odinsa, principalmente Coinsa y Campo Vuelo, que incluye cesión de derechos del proyecto APP Corredor de la Sabana por valor de \$ 1,630,045 durante el año 2017.

**Movimiento 2016:**

Las adiciones de Concesiones en 2016, corresponden principalmente a la Concesión Vial de los Llanos por el contrato suscrito el 5 de mayo de 2016. El plazo de finalización del contrato es septiembre de 2055.

Los otros cambios en el rubro por valor de \$ 59.800.434 corresponden principalmente a la reclasificación de intangible a activo financiero de Caribbean Infrastructure S.A.; estos importes se van a cobrar al Estado de Aruba.

El apartado de combinación de negocios, corresponde a las Compañías Autopistas del Nordeste "ADN" y Boulevard Turístico del Atlántico "BTA", las cuales amortizan el activo intangible y el activo financiero linealmente por valor de \$ 27.090.512. Ver Nota 31 Gastos de administración.

Durante el año 2016 el gasto de amortización del rubro de concesiones corresponde principalmente a la concesión Autopistas Del Nordeste Cayman Ltd. "ADN" por valor de \$ 2,204 y a la amortización de la concesión de la operación de Autopistas de los Llanos S.A, por valor de \$ 707.961 durante el 2015.

El valor en libros a 31 de diciembre de 2017 y el periodo restante de amortización para los activos significativos es:

	PERIODO RESTANTE DE AMORTIZACIÓN 2017	2017	2016
Concesiones	30 años	129.520.518	136.414.687
Licencias y Software	3 años	645.463	923.168
Otros activos Intangibles	1 año	912.288	72.470
		<b>131.079.269</b>	<b>137.410.325</b>

**NOTA 17. Propiedades, planta y equipo**

Las propiedades planta y equipo al 31 de diciembre comprendían:

	2017	2016
Terrenos	180.000	1.683.757
Construcciones y edificaciones	2.380.387	14.626.699
Maquinaria y equipo de producción	7.454.193	9.111.605
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	6.349.393	6.500.789
Equipo de transporte terrestre	7.711.694	8.298.009
Otros activos	-	196.576
	<b>24.075.667</b>	<b>40.417.435</b>

El movimiento del costo, la depreciación acumulada de las propiedades, planta y equipos son:

COSTO HISTÓRICO 2017	SALDO DE APERTURA	ADICIONES	RECLASIFICACIÓN COMO MANTENIDO PARA LA VENTA	EFFECTO DE DIFERENCIA EN CAMBIO	OTROS CAMBIOS	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2017
Terrenos	1.683.757	-	(1.503.757)	-	-	180.000
Construcciones y edificaciones	15.926.369	1.171.743	(13.390.732)	129.338	(848.749)	2.987.969
Maquinaria y equipo de producción	16.011.342	870.898	-	(6.879)	(4.827.605)	12.047.756
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	9.902.871	1.519.288	-	12.808	(542.330)	10.892.637
Equipo de transporte terrestre	14.455.433	2.408.372	-	(12.824)	(1.479.007)	15.371.974
Otros activos	196.577	-	-	-	(196.577)	-
<b>COSTO HISTÓRICO</b>	<b>58.176.349</b>	<b>5.970.301</b>	<b>(14.894.489)</b>	<b>122.443</b>	<b>(7.894.268)</b>	<b>41.480.336</b>

DEPRECIACIÓN Y DETERIORO ACUMULADO 2017	SALDO DE APERTURA	RECLASIFICACIÓN COMO MANTENIDO PARA LA VENTA	GASTOS POR DEPRECIACIÓN	EFFECTO DE DIFERENCIA EN CAMBIO	OTROS CAMBIOS	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2017
Construcciones y edificaciones	1.299.670	(690.569)	231.792	(3.507)	(229.804)	607.582
Maquinaria y equipo de producción	6.899.737	-	1.622.335	696	(3.929.205)	4.593.563
Muebles y equipos de oficina	3.402.082	-	1.679.291	(2.271)	(535.858)	4.543.244
Equipo de transporte terrestre	6.157.424	-	2.452.468	(2.764)	(946.848)	7.660.280
Otros activos	1	-	-	-	(1)	-
<b>DEPRECIACIÓN Y DETERIORO 2017</b>	<b>17.758.914</b>	<b>(690.569)</b>	<b>5.985.886</b>	<b>(7.846)</b>	<b>(5.641.716)</b>	<b>17.404.669</b>
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO 2017</b>	<b>40.417.435</b>					<b>24.075.667</b>

#### Movimiento 2017:

Las adiciones corresponden principalmente a la inversión en las adecuaciones de las nuevas oficinas de la Calle 24A 59 - 42 Torre Argos las cuales ascendieron a \$ 1,105,272 al igual que la inversión en equipo de transporte de la Compañía Autopistas del Café asciende a \$ 1,256,863. Las reclasificaciones a activos mantenidos para la venta corresponden a las oficinas del edificio Ego Calle 93 (Local 1er. piso 3 y 4) las cuales fueron dispuestas para la comercialización en el mes de diciembre por un importe neto de \$ 14,203,920.

Los otros cambios corresponden principalmente a reclasificación de propiedad, planta y equipo a propiedades de inversión de la Compañía J.V. ADN por importe de \$ 815,527; y venta de motoniveladora por valor de \$ 486,000 y maquinaria por \$ 104,730.

La depreciación registrada en el costo de venta en el 2017 ascendió a \$ 747,546.

Los activos que se encuentran pignorados al 31 de diciembre de 2017 y fueron reclasificados a activos no corrientes mantenidos para la venta ascienden a \$ 14,203,920 (2016 - \$ 18,425,328) y corresponden a los activos adquiridos bajo la modalidad de leasing y crédito hipotecario de Odinsa S.A.

COSTO HISTÓRICO 2016	SALDO DE APERTURA	ADICIONES	RECLASIFICACIÓN COMO OPERACIÓN DISCONTINUA	ADQUISICIONES A TRAVÉS DE COMBINACIÓN DE NEGOCIOS	EFFECTO DE DIFERENCIA EN CAMBIO	OTROS CAMBIOS	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2016
Terrenos	5.895.080	-	(4.232.209)	-	20.886	-	1.683.757
Construcciones en curso, equipos en montaje y tránsito	14.501.413	40.914.737	(55.488.071)	-	71.921	-	-

COSTO HISTÓRICO 2016	SALDO DE APERTURA	ADICIONES	RECLASIFICACIÓN COMO OPERACIÓN DISCONTINUA	ADQUISICIONES A TRAVÉS DE COMBINACIÓN DE NEGOCIOS	EFEECTO DE DIFERENCIA EN CAMBIO	OTROS CAMBIOS	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2016
Construcciones y edificaciones	20.192.896	915.553	(7.751.473)	2.637.390	(67.997)	-	15.926.369
Maquinaria y equipo de producción	826.380.457	8.677.920	(819.300.700)	-	4.013.360	(3.759.695)	16.011.342
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	6.697.758	4.750.195	(1.427.215)	2.916.957	(112.852)	(2.921.972)	9.902.871
Equipo de transporte terrestre	13.271.129	1.123.962	(805.583)	1.758.262	(60.491)	(831.846)	14.455.433
Otros activos	133.718	-	(134.383)	204.468	(7.226)	-	196.577
<b>COSTO HISTÓRICO</b>	<b>887.072.451</b>	<b>56.382.367</b>	<b>(889.139.634)</b>	<b>7.517.077</b>	<b>3.857.601</b>	<b>(7.513.513)</b>	<b>58.176.349</b>

DEPRECIACIÓN Y DETERIORO ACUMULADO 2016	SALDO DE APERTURA	PÉRDIDAS Y REVERSO POR DETERIORO DE VALOR RECONOCIDAS EN EL RESULTADO DEL PERÍODO	RECLASIFICACIÓN COMO OPERACIÓN DISCONTINUA	ADQUISICIONES A TRAVÉS DE COMBINACIÓN DE NEGOCIOS	GASTOS POR DEPRECIACIÓN	EFEECTO DE DIFERENCIA EN CAMBIO	OTROS CAMBIOS	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2016
Construcciones y edificaciones	1.112.503	-	(3.938.797)	740.914	218.942	(663.469)	3.829.577	1.299.670
Maquinaria y equipo de producción	225.982.428	5.940	(216.960.760)	245.007	1.691.722	2.291.810	(6.356.410)	6.899.737
Muebles y equipos de oficina	4.137.400	(960)	(846.766)	929.062	1.420.505	544.303	(2.781.462)	3.402.082
Equipo de transporte terrestre	3.997.008	13.155	(515.599)	1.138.049	2.117.061	98.759	(691.009)	6.157.424
Otros activos	73.090	-	(98.240)	-	-	25.151	-	1
<b>DEPRECIACIÓN Y DETERIORO 2016</b>	<b>235.302.429</b>	<b>18.135</b>	<b>(222.360.162)</b>	<b>3.053.032</b>	<b>5.448.230</b>	<b>2.296.554</b>	<b>(5.999.304)</b>	<b>17.758.914</b>
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO 2016</b>	<b>651.770.022</b>							<b>40.417.435</b>

#### Movimiento 2016:

Las adiciones en construcción en curso corresponden principalmente a las adecuaciones al sistema de energía que se encuentra en la planta de Panamá con la finalidad de mantener con estándares específicos en la planta que produce energía de Generadora del Pacífico S.A.

La disminución del saldo de la propiedad, planta y equipo por valor neto de \$ 666.779.472, corresponde a la reclasificación de los activos de Generadora del Atlántico S.A. y Generadora del Pacífico S.A. clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta.

Los otros cambios corresponden principalmente a la baja de maquinaria por valor de COP \$ 1.061.933, que es parte de la forma de pago de la adquisición del 53,85% de la Pintada S.A.S. Ver Nota 37.

La depreciación registrada en el costo de venta en el 2016 ascendió a \$ 827.355.

Los activos que se encuentran pignorados al 31 de diciembre de 2016 ascienden a \$ 18.425.328 (\$ 96.577.901, al 31 de diciembre de 2015) y corresponden a los activos adquiridos bajo la modalidad de leasing y crédito hipotecario de JV Proyectos ADN S.R.L.

**NOTA 18. Propiedades de inversión**

Las propiedades de inversión al 31 de diciembre comprendían:

COSTO	2017	2016
<b>VALOR EN LIBROS</b>	<b>39.117.421</b>	<b>35.761.109</b>
Transferencias desde/hacia propiedades de inversión	815.527	-
Ganancia (pérdida) por medición a valor razonable	1.231.838	3.356.312
Efectos de las diferencias en cambio de moneda extranjera	(1.153)	-
Activos clasificados como mantenido para la venta	(28.481.113)	-
Otros cambios	(5.419.608)	-
<b>COSTO EN LIBROS A 31 DE DICIEMBRE</b>	<b>7.262.912</b>	<b>39.117.421</b>

Las propiedades de inversión fueron valuadas en el 2017 y 2016 por la Compañía Avalúos y Asesorías Industriales Aval Ltda., determinando un mayor valor razonable de los bienes en el 2017 por importe de \$ 1.231.838 (2016: \$ 3.356.311).

La reclasificación a activos mantenidos para la venta, corresponde a las ventas de las oficinas de la Cámara Colombiana de Infraestructura por valor de \$ 28,481,113,

Los supuestos de valoración utilizados fue el enfoque de comparación de mercado actual, considerando influencia económica de edificios, locales u oficinas que están siendo vendidos en el sector y de características similares, teniendo en cuenta su ubicación, facilidades de acceso, los servicios y zonas de uso común con que se cuenta.

Los ingresos por arrendamientos de propiedades de inversión del periodo ascendieron a \$ 855,360 (2016 \$ 2.139.452) registrado en el rubro de ingreso de las actividades ordinarias.

Los gastos por concepto de impuesto predial relacionados con propiedades de inversión son \$ 146,614 para el año 2017 y \$ 115,308 para el año 2016.

**NOTA 19. Impuesto a las ganancias****19.1 Impuesto a las ganancias reconocido en el resultado del periodo**

	2017	2016
<b>IMPUESTO CORRIENTE</b>		
Con respecto al año actual	28.950.635	46.847.234
Con respecto a años anteriores	3.144.334	12.003.087
	<b>32.094.969</b>	<b>58.850.321</b>
<b>IMPUESTO DIFERIDO</b>		
Origen y la reversión de diferencias temporarias	53.538.623	(6.764.021)
Cambios en las leyes y tasas fiscales (1)	(255.361)	(1.973.720)
Reducciones (reversos de reducciones previas) de activos por impuesto diferido	145.639	-
<b>TOTAL GASTO (INGRESO) DE IMPUESTOS RELACIONADO CON OPERACIONES CONTINUAS</b>	<b>53.428.901</b>	<b>(8.737.741)</b>
Gasto por Impuesto de operaciones continuas	-	50.112.580
Impuesto corriente operaciones discontinuadas	-	13.034.648
Impuesto diferido operaciones discontinuadas	594.089	11.214.929
	<b>54.022.990</b>	<b>74.362.157</b>

**Impuesto de Renta**



### **República Dominicana**

La Ley No. 11 - 92 de fecha 31 de mayo de 1992, que instituye el Código Tributario de la República Dominicana, y sus modificaciones, establece las disposiciones generales aplicables a todas las contribuciones fiscales internas y a las relaciones jurídicas emergentes de ellas. La tasa impositiva del impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de 2016 y 2015 para las empresas ubicadas en la República Dominicana es del 27%.

### **Chile**

Con fecha 27 de septiembre de 2012, la Cámara Alta del Congreso de la República de Chile aprobó la ley N 20.630 sobre la Reforma a la ley tributaria que entre otros temas establece un aumento a la tasa del impuesto a la renta del 20%.

Con fecha 29 de septiembre de 2014, fue publicado en el Diario Oficial la Ley No. 20.780 "Reforma tributaria que modifica el sistema de tributación de la renta e introduce diversos ajustes en sistema tributario". Entre los principales cambios, dicha Ley agrega un nuevo sistema de tributación semi integrado, que se puede utilizar de forma alternativa al régimen integrado de renta atribuida. Los contribuyentes podrán optar libremente a cualquier de los dos para pagar sus impuestos. En el caso de la compañía Generadora del Pacífico por regla general establecida por la ley se aplica en el sistema de tributación semi integrado, sin descartar que una futura junta de accionistas opte por el sistema de renta atribuida. Sistema semi integrado establece el aumento progresivo de la tasa de impuestos de la primera categoría por los años comerciales 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 en adelante, incrementándola a un 21%, 22,5%, 24%, 25,5% y 27%, respectivamente. El sistema de renta atribuida establece el aumento progresivo de la tasa de impuesto de Primera categoría para los años comerciales 2014, 2015, 2016 y 2017 en adelante, incrementándola a un 21%, 22,5%, 24% y 25% respectivamente.

### **Colombia**

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, la Compañía está sujeta al impuesto de renta y complementarios. Las tarifas aplicables serán las siguientes: 34% en 2017 y 33% en 2018 y años siguientes, más una sobretasa del 6% en 2017 y 4% en 2018. Dicha sobretasa es aplicable cuando la base gravable del impuesto sea mayor o igual a \$ 800 millones de pesos.

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 10%.

La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3,5% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior (renta presuntiva).

De acuerdo con el artículo 165 de la Ley 1607 de 2012 y el Decreto Reglamentario 2548 de 2014, para efectos tributarios, las remisiones contenidas en las normas tributarias a las normas contables, continuarán vigentes durante los cuatro (4) años siguientes a la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera. No obstante, dicha Ley y Decreto Reglamentario fueron derogados según el artículo 22 de la Ley 1819 de 2016, que agregó un nuevo artículo al Estatuto Tributario Nacional, que dispone lo siguiente para la vigencia de 2017 y subsiguientes: "para la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad aplicarán los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009".

- Las pérdidas fiscales sólo podrán ser compensadas contra las rentas líquidas obtenidas dentro de los 12 períodos gravables siguientes y se elimina la posibilidad de reajustar los créditos fiscales derivados de excesos de renta presuntiva y pérdidas fiscales. El valor de las pérdidas fiscales y los excesos de renta presuntiva generados antes de 2017 en el impuesto de renta y complementarios y/o en el impuesto sobre la renta para la equidad CREE, serán compensadas de

manera proporcional y no estarán limitadas en el tiempo. Los excesos de renta presuntiva se continuarán amortizando en un término de cinco (5) años.

- El término general de firmeza de las declaraciones tributarias se estableció en tres (3) años. Para las entidades sujetas a estudio de precios de transferencia el término de firmeza será de seis (6) años, término que aplicará también para el caso de las declaraciones en las cuales se compensen pérdidas fiscales. La firmeza de las declaraciones en las cuales se generen pérdidas fiscales será el mismo tiempo que tiene para compensarlas, es decir doce (12) años; sin embargo, si el contribuyente compensa la pérdida en los dos últimos años que tiene para hacerlo, el término de firmeza se extenderá por tres (3) años más a partir de esa compensación con relación a la declaración en la cual se liquidó dicha pérdida, por lo que el período para fiscalización podría ser de 15 años.
- Se modifican las tarifas de retención en la fuente por pagos al exterior quedando en el 15% para rentas de capital y de trabajo, consultoría, servicios técnicos, asistencia técnica, pagos a casas matrices por conceptos de administración y rendimientos financieros, entre otros. Se mantiene la tarifa correspondiente al 33% sobre el 80% del pago o abono en cuenta, para explotación de programas de computador.
- En materia de impuesto sobre las ventas, se modificó la tarifa general pasando de 16% a 19% y se modificó el hecho generador incluyendo la venta o cesión de derechos sobre activos intangibles asociados a propiedad industrial y los servicios prestados desde el exterior. Para este efecto, los servicios prestados y los intangibles adquiridos o licenciados desde el exterior, se entenderán prestados, adquiridos o licenciados en el territorio nacional, cuando el beneficiario directo o destinatario, tenga su residencia fiscal, domicilio, establecimiento permanente o la sede de su actividad económica en el territorio nacional.

#### **Panamá**

El impuesto sobre la renta para las entidades jurídicas es determinado conforme a lo establecido en el Artículo 699 del Código Fiscal de la República de Panamá. Las personas jurídicas cuyos ingresos gravables superen \$ 4.724.205 anuales, pagarán la suma mayor que resulte entre:

- La renta neta gravable calculada por el método tradicional o
- La renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4,67%) por la tasa del 25%, es decir, 1,17% sobre los ingresos gravables (impuesto mínimo alternativo).

En ciertas circunstancias, si al aplicarse el 1,17% de los ingresos, resulta que la entidad incurre en pérdidas por razón del impuesto, o bien, la tasa efectiva del impuesto es mayor al 25%, la entidad puede optar por solicitar la no aplicación del impuesto mínimo. En estos casos debe presentarse una petición ante la Dirección General de Ingresos (DGI), quien podrá autorizar la no aplicación.

Generadora del Atlántico, S.A. tiene la autorización para determinar su impuesto sobre la renta utilizando el método tradicional para los periodos fiscales 2016 y 2017.

A la fecha Generadora del Atlántico S.A., tiene un Recurso de Reconsideración para la aplicación de No Aplicación del Cálculo Alterno del Impuesto sobre la Renta (CAIR), para el periodo fiscal 2013.

Odinsa considera que sus provisiones para obligaciones por impuestos son adecuadas para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación, incluyendo interpretaciones de las leyes tributarias y la experiencia previa.

Las declaraciones de renta y CREE de los años gravables 2017 y 2016 se encuentran abiertas para revisión

fiscal por parte de las autoridades tributarias.

### 19.2 Impuesto a las ganancias reconocido directamente en el patrimonio y otro resultado integral

	2017	2016
<b>TOTAL IMPUESTO A LAS GANANCIAS RECONOCIDO DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO</b>	-	-
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	15.669.659	-
Propiedad, planta y equipo	26.543	-
<b>TOTAL IMPUESTO A LAS GANANCIAS RECONOCIDO EN OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>	<b>15.696.202</b>	-

El impuesto a las ganancias reconocido directamente en Otro Resultado Integral corresponde principalmente al efecto en Otro Resultado Integral de la contabilidad de coberturas de la inversión en asociada de la Compañía Opain S.A.

### 19.3 Activos y pasivos del impuesto corriente y saldos de impuestos diferidos

	2017	2016
Activo por Impuesto corriente	41.508.395	28.054.602
Pasivo por Impuesto corriente	(20.567.896)	(22.858.916)
	<b>20.940.499</b>	<b>5.195.686</b>

A continuación se presenta el análisis de los activos (pasivos) del impuesto diferido presentados en el estado de situación financiera:

	2017	2016
Activo por impuesto diferido	48.888.938	49.684.944
Pasivo por impuesto diferido	(119.707.675)	(50.761.915)
	<b>(70.818.737)</b>	<b>(1.076.971)</b>

El detalle del impuesto diferido es el siguiente:

DICIEMBRE 2017	SALDO DE APERTURA	INCLUIDOS EN RESULTADOS	INCLUIDOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL	OTROS CAMBIOS	SALDO DE CIERRE
Activos corrientes	(6.155.920)	2.745.883	-	-	(3.410.037)
Asociadas y negocios conjuntos	77.870	(12.502.225)	(15.669.659)	-	(28.094.014)
Otras inversiones patrimoniales	-	-	-	-	-
Propiedades, planta y equipo	(6.320.755)	9.323.907	(26.543)	(34.382)	2.942.227
Propiedades de inversión	-	-	-	-	-
Activos intangibles	24.431.595	(8.013.297)	-	-	16.418.298
Otros activos no corrientes	74.902.964	26.097.614	-	(582.781)	100.417.797
Provisiones	-	-	-	-	-
Beneficios a empleados	(2.485.366)	501.235	-	-	(1.984.131)
Pasivos financieros	148.360	(145.640)	-	-	2.720
Instrumentos convertibles	-	-	-	-	-
Arrendamientos financieros	-	-	-	-	-

DICIEMBRE 2017	SALDO DE APERTURA	INCLUIDOS EN RESULTADOS	INCLUIDOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL	OTROS CAMBIOS	SALDO DE CIERRE
Otros pasivos	(85.675.719)	(85.276.601)	-	500	(170.951.820)
	<b>(1.076.971)</b>	<b>(67.269.124)</b>	<b>(15.696.202)</b>	<b>(616.663)</b>	<b>(84.658.960)</b>
Pérdidas fiscales	-	13.296.842	-	-	13.296.842
Excesos de renta presuntiva	-	543.381	-	-	543.381
	-	<b>13.840.223</b>	-	-	<b>13.840.223</b>
	<b>(1.076.971)</b>	<b>(53.428.901)</b>	<b>(15.696.202)</b>	<b>(616.663)</b>	<b>(70.818.737)</b>

El valor del activo por impuesto diferido que depende de ganancias futuras por encima de las ganancias surgidas de la reversión de las diferencias temporarias impositivas actuales es \$ 48.888.938 (2016 - \$ 49.684.944) y del pasivo por impuesto diferido es \$ 119.707.675 (2016 - \$ 50.761.915), cuyo reconocimiento se basó en la siguiente evidencia: el Grupo considera que sus provisiones para obligaciones por impuestos son adecuadas para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo interpretaciones de las leyes tributarias y la experiencia previa.

#### 19.4 Diferencias temporarias deducibles no reconocidas, pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados

Las diferencias temporarias deducibles, excesos de renta presuntiva, pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados para los cuales no se han reconocido impuestos diferidos activos son atribuibles a lo siguiente:

PÉRDIDAS Y CRÉDITOS FISCALES NO UTILIZADAS	2017	2016
Sin límite de tiempo	-	160.773.817
A más de un año y hasta 5 años	22.554.376	-
<b>DIFERENCIAS TEMPORARIAS DEDUCIBLES</b>	<b>22.554.376</b>	<b>160.773.817</b>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía Generadora del Pacífico con jurisdicción en Chile (vendida en marzo en 2017), no constituyó provisión por impuesto a la renta de primera categoría por tener pérdidas fiscales que ascendían a cero, (2016 - \$ 42.874.144).

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía Autopistas del Café S.A. con Jurisdicción en Colombia, no constituyó provisión por impuesto a la renta de primera categoría por tener pérdidas fiscales que ascendían a cero, (2016 - \$ 78.735.937).

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía Boulevard Turístico Del Atlántico con Jurisdicción en República Dominicana no constituyó provisión por impuesto a la renta de primera categoría por tener pérdidas fiscales que ascendían a cero (2016 - \$ 11.278.730).

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la compañía Autopistas Del Nordeste Cayman con Jurisdicción en República Dominicana no constituyó provisión por impuesto a la renta de primera categoría por tener pérdidas fiscales que ascendían a \$ 12.749.415 (2016 - \$ 15.573.316).

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía J.V. Proyectos BTA con Jurisdicción en República Dominicana no constituyó provisión por impuesto a la renta de primera categoría por tener pérdidas fiscales que ascendían a \$ 547.463 (2016 - \$ 525.939).

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la compañía J.V. Proyectos ADN con Jurisdicción en República Dominicana no constituyó provisión por impuesto a la renta de primera categoría por tener pérdidas fiscales que ascendían a cero (2016 - \$ 507,021).

**Conciliación de la tasa efectiva 2017:**

Utilidad (pérdida) antes del impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas NIIF	283.765.295
Impuesto de renta (Corriente + diferido)	85.523.870
<b>TASA EFECTIVA DE TRIBUTACIÓN</b>	<b>30,14%</b>

CONCILIACIÓN DE LA TASA DE IMPUESTOS EFECTIVA	CONCILIACIÓN DEL IMPUESTO CONTABLE Y FISCAL CORRIENTE	IMPUESTO DIFERIDO DEL EJERCICIO	OTROS EFECTOS	CONCILIACIÓN DE LA TASA EFECTIVA DE IMPUESTO
Utilidad (pérdida) antes del impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas	283.765.295		283.765.295	
Tasa estatutaria de impuesto en (%)	40%		40%	
Gasto de impuestos corriente a la tasa legal aplicable a la Compañía (esperado)	113.506.118		113.506.118	40%
Ajustes relacionados con el impuesto a las ganancias corriente del ejercicio anterior	2.056.907		2.056.907	0,72%
<b>Efecto de diferencias permanentes de impuesto y otros:</b>	<b>(131.221.905)</b>	<b>69.113.024</b>	<b>(62.108.881)</b>	<b>(21,89)%</b>
Utilidad no sujeta a impuesto	(144.262.729)		(144.262.729)	(50,84)%
Dividendos y participaciones no gravados	24.069.954		24.069.954	8,48%
Otros ingresos no gravados	(54.809.182)		(54.809.182)	(19,31)%
Gastos no deducibles	72.958.359		72.958.359	25,71%
Otras partidas	(26.543.678)		(26.543.678)	(9,35)%
Efecto de diferencias temporarias	(2.634.629)	69.113.024	66.478.395	23,43%
Utilización de pérdidas fiscales o exesos de renta presuntiva no reconocidos previamente	61.666.040	-	61.666.040	21,73%
Efecto de deterioro de impuesto diferido activo	(7.097.230)	(78.274)	(7.175.504)	(2,53)%
Efecto de diferencial de tasas impositivas por subsidiarias en el extranjero	(7.025.974)	(15.605.849)	(22.631.823)	(7,98)%
Efecto de cambios en las tasas de impuestos aprobadas	21	-	21	0%
Otros (Sobretasa 6% sobre exceso de 800 millones)	210.992	-	210.992	0,07%
<b>GASTO DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS SEGÚN ESTADOS FINANCIEROS (A LA TASA EFECTIVA DE IMPUESTOS)</b>	<b>32.094.969</b>	<b>53.428.901</b>	<b>85.523.870</b>	<b>30,14%</b>
<b>Tasa efectiva de impuestos (en %)</b>	<b>11,31%</b>	<b>18,83%</b>	<b>30,14%</b>	

**Conciliación de la tasa efectiva 2016:**

Utilidad (pérdida) antes del impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas NIIF.	604.861.891
Impuesto de renta (Corriente + diferido)	74.362.158
<b>TASA EFECTIVA DE TRIBUTACIÓN</b>	<b>12,29%</b>

CONCILIACIÓN DE LA TASA DE IMPUESTOS EFECTIVA	CONCILIACIÓN DEL IMPUESTO CONTABLE Y FISCAL CORRIENTE	IMPUESTO DIFERIDO DEL EJERCICIO	OTROS EFECTOS	CONCILIACIÓN DE LA TASA EFECTIVA DE IMPUESTO
Utilidad (pérdida) antes del impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas	604.861.891	-	604.861.891	



CONCILIACIÓN DE LA TASA DE IMPUESTOS EFECTIVA	CONCILIACIÓN DEL IMPUESTO CONTABLE Y FISCAL CORRIENTE	IMPUESTO DIFERIDO DEL EJERCICIO	OTROS EFECTOS	CONCILIACIÓN DE LA TASA EFECTIVA DE IMPUESTO
Tasa estatutaria de Impuesto en (%)	40%	-	40%	
Gasto de impuestos corriente a la tasa legal aplicable a la compañía (esperado)	241.944.756	-	241.944.756	40%
Ajustes relacionados con el impuesto a las ganancias corriente del ejercicio anterior	30.833	-	30.833	0%
<b>Efecto de diferencias permanentes de impuesto y otros:</b>	<b>11.265.235</b>	<b>-</b>	<b>11.265.235</b>	<b>2%</b>
Utilidad no sujeta a impuesto	(32.044.829)	-	(32.044.829)	(5)%
Dividendos y participaciones no gravados	327.512	-	327.512	0%
Otros ingresos no gravados	(222.081.838)	-	(222.081.838)	(37)%
Deterioro de valor del crédito mercantil u otros activos	153.361.519	-	153.361.519	25%
Gastos no deducibles	80.849.920	-	80.849.920	13%
Otras partidas no deducibles	233.025	-	233.025	0%
Otras partidas	(58.139.179)	-	(58.139.179)	(10)%
Inventarios, otras partidas	-	(4.683)	(4.683)	0%
Cuentas por cobrar, otras partidas	-	850.168	850.168	0%
Inversiones	-	(186.399)	(186.399)	0%
Depreciación	(8.894.553)	-	(8.894.553)	(1)%
Propiedad, planta y equipo	(50.590)	(1.694.769)	(1.745.359)	0%
Intangibles	-	(93.277.132)	93.277.132	(15)%
Pagos anticipados	-	(2.651.052)	(2.651.052)	0%
Cambio neto en impuesto diferido por pérdidas fiscales	(4.048.435)	-	(4.048.435)	(1)%
Otras partidas	-	24.807	24.807	0%
Obligaciones financieras	-	(44.753)	(44.753)	0%
Cuentas por pagar	-	(3.909.933)	(3.909.933)	(1)%
Beneficios a los empleados	-	2.527.307	2.527.307	0%
Provisiones	2.076.523	2.927.575	5.004.098	1%
Otras partidas	1.994.748	86.566.375	88.551.123	15%
Otros	(2.199.928)	-	(2.199.928)	0%
	<b>164.614.718</b>	<b>(8.872.488)</b>	<b>155.742.231</b>	<b>25,7%</b>

CONCILIACIÓN DE LA TASA DE IMPUESTO EFECTIVA 2018	CONCILIACIÓN DEL IMPUESTO CONTABLE Y FISCAL CORRIENTE	IMPUESTO DIFERIDO DEL EJERCICIO	CONCILIACIÓN DE LA TASA EFECTIVA DE IMPUESTO	%
Utilización de pérdidas fiscales o excesos de renta presuntiva no reconocidos previamente	(38.923.811)	-	(38.923.811)	(4)%
Efecto de deterioro de impuesto diferido activo	-	-	-	0%
Efecto de diferencial de tasas impositivas por subsidiarias en el extranjero	(45.361.149)	-	(45.361.149)	(7)%
Efecto de cambios en las tasas de impuestos aprobadas	2.770.139	-	2.770.139	0%
Otros, neto-ORI	-	134.748	134.748	0%
<b>Gasto de impuesto a las ganancias según Estados Financieros (a la tasa efectiva de impuestos)</b>	<b>83.099.898</b>	<b>(8.737.741)</b>	<b>74.362.158</b>	<b>12,29%</b>
<b>Tasa efectiva de impuestos (en %)</b>	<b>13,74%</b>	<b>(1,44)%</b>	<b>12,29%</b>	

**NOTA 20. Activos del grupo clasificados como mantenidos para la venta—Operaciones discontinuadas**

En el mes de noviembre de 2016, el Grupo clasificó su división de Energía como operación discontinuada. La administración realizó la venta de esta división durante 2017, debido a la decisión estratégica de enfocarse principalmente en las competencias clave del Grupo, es decir, la construcción y las concesiones.

Las Compañías que componían la división de Energía eran Generadora del Atlántico S.A y Generadora del Pacífico S.A.

Un detalle de los resultados de las operaciones discontinuadas es el siguiente:

<i>En miles de pesos</i>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>RESULTADOS DE OPERACIONES DISCONTINUADAS</b>		
Ingresos	27.743.554	309.065.499
Gastos	(24.982.620)	(231.209.856)
Deterioro	(419.621)	(383.403.797)
<b>RESULTADOS DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>2.341.113</b>	<b>(305.548.154)</b>
Impuesto a las ganancias	(995.625)	(24.249.577)
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) DEL PERÍODO</b>	<b>1.345.488</b>	<b>(329.797.731)</b>

De la ganancia de las operaciones discontinuadas de \$ 1.345.488 (2016: \$ 329.797.731), un monto de \$ 581.820 es atribuible a los propietarios del Grupo (2016: \$ 142.812.203).

El flujo de efectivo procedente de operaciones discontinuadas a continuación se detalla:

<i>En miles de pesos</i>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Flujo de efectivo procedente de operaciones discontinuadas	22.942.278	92.392.986
Flujos netos usados en actividades de operación	(776.049)	(534.479.459)
Flujos netos procedentes de actividades de inversión	(3.002.867)	(176.094.012)
Flujos netos procedentes de actividades de financiamiento	(1.524.126)	649.087.855
Efecto neto de conversión en el efectivo	17.639.236	30.907.370
Aumento (disminución) neta del efectivo	36.767.988	5.860.618
Saldo Inicio del año	54.407.224	36.767.988
Flujos netos del año	22.942.278	92.392.986

**NOTA 21. Préstamos y obligaciones**

Los préstamos y obligaciones al 31 de diciembre comprendían:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Dólares estadounidenses	1.440.696.052	1.571.105.077
Pesos colombianos	31.443.400	233.682.530
	<b>1.472.139.452</b>	<b>1.804.787.607</b>
Corriente	374.246.957	501.667.201
No corriente	1.097.892.495	1.303.120.406

Esta nota provee información sobre los términos contractuales de los préstamos y obligaciones del Grupo. Para mayor información acerca de la exposición del Grupo a tasas de interés, monedas extranjeras y riesgo de liquidez. Ver Nota 8.

A continuación se presenta por Compañía las obligaciones financieras del Grupo:

<b>COMPAÑÍA</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
-----------------	-------------	-------------

Marjoram Riverside Company S.A.	533.630.376	555.675.125
Odinsa Holding Inc.	365.894.952	444.406.745
Boulevard Turístico del Atlántico S.A.	323.851.456	358.338.818
Odinsa S.A.	76.197.188	277.789.592
Carbean Infraestructure S.A.	171.811.205	167.574.218
JV Proyectos ADN	748.063	909.037
Autopistas del Nordeste (Cayman)	-	94.072
Autopistas del Café S.A.	6.212	-
	<b>1.472.139.452</b>	<b>1.804.787.607</b>

#### **Términos y calendario del reembolso de la deuda**

Los términos y condiciones de los préstamos pendientes son los siguientes:

#### **Marjoram Riverside Company S.A.**

ENTIDAD	MONEDA	PLAZO	TASA	FECHA DE VENCIMIENTO	2017	2016
ITAU UNIBANCO S.A. NASSAU (1)	USD	84 meses	LIBOR + 6,25%	Deo-22	152.150.711	156.406.824
BANCOLOMBIA PANAMA	USD	84 meses	LIBOR + 6,25%	Deo-22	140.067.048	146.549.916
BANCO DAVIVIENDA PANAMA S.A.	USD	84 meses	LIBOR + 6,25%	Deo-22	84.040.229	87.929.950
BANCO DE CREDITO DEL PERU	USD	84 meses	LIBOR + 6,25%	Deo-22	84.040.229	87.929.950
BANCO DE BOGOTA PANAMÁ	USD	83 meses	LIBOR + 6,25%	Deo-22	73.332.159	76.658.485
				TOTAL	<b>533.630.376</b>	<b>555.675.125</b>
				Corriente	45.347.587	24.139.755
				No corriente	488.282.789	531.535.370

(1) El propósito de esta facilidad de crédito fue financiar la adquisición de varios vehículos societarios propietarios del 50% de los intereses económicos del concesionario Corporación Quiport S.A. y del 50% de la sociedad operadora del Aeropuerto de Quito. Entre las principales características de este crédito se encuentran:

- Garantías: prenda sobre el 100% de las acciones del prestatario.
- Prenda sobre la cuenta recolectora que recibe el 100% de los recursos provenientes de las participaciones en las distintas sociedades adquiridas directa e indirectamente.
- Entrega periódica de Estados Financieros del prestatario y el garante.
- Informar eventos de default y eventos que puedan generar un efecto material adverso.
- Cumplimiento de obligaciones contractuales, legales, fiscales y ambientales.
- Creación de prendas sobre activos o derechos del garante existentes a la fecha de cierre, distintas a prendas relacionadas con financiamiento de proyectos sin recurso.
- No realizar fusiones, liquidaciones, escisiones o disposición de las Compañías adquiridas.
- Control en el garante o el prestatario.
- Cumplimiento de razones financieras, a ser cumplido a partir del 31 de diciembre de 2016:

- Apalancamiento: deuda consolidada garante neta de caja consolidada, sobre EBITDA consolidado de máximo 4,00x.
- Deuda individual garante neta de caja, sobre EBITDA individual de máximo 4,75x.
  - Eventos de incumplimiento: el no pago de obligaciones por parte del garante, por una suma mínima de US\$ 10m Millones.
  - Ley Aplicable: Ley del Estado de Nueva York, EE.UU.

Al 31 de diciembre de 2017, los índices de relación de endeudamiento consolidado e individual registraron niveles de 3,36X y 2,16X, respectivamente.

Durante los periodos reportados, la Compañía no presentó incumplimientos de pago de capital o intereses de pasivos financieros y/o préstamos por pagar, ni los covenants correspondientes.

#### Odinsa Holding Inc.

ENTIDAD	MONEDA	PLAZO	TASA	FECHA DE VENCIMIENTO	2017	2016
SANTANDER ESPAÑA (1)	USD	36 meses	LIBOR 6M + 2,90%	Dec-18	149.602.311	150.437.445
BLADEX	USD	12 meses	LIBOR 6M + 1,80%	May-17	90.063.008	90.436.806
BBVA COLOMBIA	USD	12 meses	LIBOR 12M + 2,40%	Feb-18	61.442.755	61.674.778
BBVA COLOMBIA	USD	12 meses	LIBOR 6M + 2,40%	Nov-17	-	60.204.947
BBVA COLOMBIA	USD	18 meses	LIBOR 6M + 2,50%	Jun-18	29.937.318	30.079.874
BBVA COLOMBIA	USD	12 meses	LIBOR 6M + 2,40%	Feb-18	15.119.538	16.542.876
BBVA COLOMBIA	USD	12 meses	LIBOR 12M + 2,00%	Mar-17	-	15.174.653
BANCO DE BOGOTA N.Y.	USD	12 meses	LIBOR 6M + 2,05%	Jul-17	10.635.328	10.725.075
BBVA COLOMBIA	USD	6 meses	LIBOR 6M + 2,25%	Jul-17	9.094.694	9.130.291
				<b>TOTAL</b>	<b>365.894.952</b>	<b>444.406.745</b>
				Corriente	216.694.952	294.371.245
				No corriente	149.200.000	150.035.500

(1) El propósito de esta facilidad de crédito era financiar requerimientos de capital de la entidad para hacer aportes a Marjoram Riverside Company S.A., destinados a la adquisición de varios vehículos societarios propietarios del 50% de los intereses económicos del concesionario Corporación Quiport S.A. y del 50% de la sociedad operadora del Aeropuerto de Quito. Entre las principales características de este crédito se encuentran:

- Entrega de Estados Financieros periódicos del prestatario y el garante.
- Informar eventos de default y eventos que puedan generar un efecto material adverso.
- Cumplimiento de obligaciones contractuales, legales, fiscales y ambientales.
- No incurrir en endeudamientos que generen un incumplimiento de las razones financieras acordadas para el garante.
- Creación de prendas sobre activos o derechos del garante, distintas a prendas relacionadas con financiamiento de proyectos sin recurso.
- No realizar fusiones, liquidaciones, escisiones del prestatario, el garante y/o sus subsidiarias.

- No disponer de activos que en un año superen el 5% de los activos consolidados del garante o el 10% durante la vida del crédito.
- No realizar un cambio de control en el garante.
- Evitar la dilución del garante en el prestatario.
- Cumplimiento de razones financieras a ser cumplido a partir del 31 de diciembre de 2015. Para el cálculo de las razones financieras durante el primer año, se hace un cálculo proforma que asume como si la adquisición se hubiera efectuado al inicio del período de medición, lo que permite que junto con la deuda relacionada a esta transacción, se incluya el ingreso proforma anualizado que hubiera generado dicho activo:
  - Apalancamiento: deuda consolidada garante sobre EBITDA consolidado de máximo 4.0x.
  - Cobertura intereses: EBITDA consolidado sobre gastos consolidado por intereses de mínimo 2.0x.
  - Eventos de incumplimiento: no pago de obligaciones por parte del garante, por una suma mínima de US\$15 millones.
  - Ley Aplicable: Ley del Estado de Nueva York, EE.UU.

Al 31 de diciembre de 2017, los índices de relación de endeudamiento consolidado y de cubrimiento de intereses registraron niveles de 3,36X y 2,33X, respectivamente.

Durante los periodos reportados, la Compañía no presentó incumplimientos de pago de capital o intereses de pasivos financieros y/o préstamos por pagar, ni los covenants correspondientes.

#### Boulevard Turístico del Atlántico S.A.

ENTIDAD	MONEDA	PLAZO	TASA	FECHA DE VENCIMIENTO	2017	2016
EUROPEAN INVESTMENT BANK	USD	144 meses	TF + 10,74%	Nov-24	96.106.499	106.356.140
INTER AMERICAN DEVELOPMENT BANK	USD	144 meses	TF + 10,69%	Nov-24	96.103.756	106.350.346
BANCO DE DESARROLLO DE AMERICA LATINA	USD	144 meses	TF + 6,88%	Nov-24	88.711.330	98.121.195
PROPARCO	USD	144 meses	TF + 11,11%	Nov-24	42.929.871	47.511.137
<b>TOTAL</b>					<b>323.851.456</b>	<b>358.338.618</b>
Corriente					39.885.720	36.601.012
No corriente					283.965.736	321.737.606

Estos préstamos serán pagaderos con los flujos de caja recibidos de las estaciones de peaje, incluyendo el ingreso mínimo garantizado pagado por el Estado, de acuerdo con las provisiones del contrato de préstamo firmado con el estado Dominicano. Adicionalmente, está garantizado con la cesión de una nota promisoría firmada por los accionistas de la Compañía, en favor de las instituciones financieras.

El acuerdo Marco de Términos de Financiamiento, contiene ciertas restricciones que limitan la habilidad de la Compañía, para contratar deuda adicional, para la celebración de contratos para la adquisición de bienes y servicios y para realizar pagos restringidos, entre otros. El acuerdo también incluye una serie de compromisos financieros o "covenants" que la Compañía debe cumplir.



Desde el 31 de diciembre de 2016 la Compañía está en default con los contratos de financiamiento con la Banca Multilateral, en específico, con la sección 7.2.11.2 del Acuerdo Marco de Términos de Financiamiento, ya que por razones varias no pudo alcanzar el hito de termino de proyecto, según lo establecido en dicho contrato antes del 15 de marzo de 2015. Como resultado de dicho incumplimiento, la banca multilateral tiene el derecho de solicitar el repago completo de los créditos en consonancia con lo estipulado con los contratos de financiamiento. La Compañía y la Banca Multilateral han estado negociando nuevos términos y condiciones a los contratos de financiamiento, de manera tal que se adapten a la realidad actual del proyecto y permitan que la Compañía pueda cumplir con todas sus obligaciones financieras.

Como consecuencia de lo anterior, la Compañía y los accionistas solicitaron formalmente a la banca abstenerse de ejercer de dichos derechos sobre la base del incumplimiento antes mencionado. La Banca Multilateral dio su formal aprobación a la solicitud de la Compañía y sus accionistas, mediante acuerdo firmado el 28 de diciembre de 2017. Con este acuerdo, la Banca Multilateral concede la dispensa del cumplimiento del hito antes mencionado, hasta el 01 de enero de 2019.

#### Odinsa S.A.

ENTIDAD	MONEDA	PLAZO	TASA	FECHA DE VENCIMIENTO	2017	2016
BANCOLOMBIA	COP	96 meses	DTF + 4.40%	Nov-20	-	90.940.347
BANCO CORPBANCA	USD	12 meses	LIBOR 3.80%	Oct-18	45.127.910	45.157.936
CITIBANK N.A.	USD	12 meses	LIBOR 3M + 2.00%	Dec-17	-	45.110.172
BANCOLOMBIA	COP	94 meses	DTF + 4.40%	Nov-20	-	22.132.486
BANCOLOMBIA	COP	82 meses	DTF + 4.40%	Nov-20	-	17.612.297
LEASING BANCOLOMBIA	COP	144 meses	DTF + 3.70%	Dec-26	15.176.479	15.586.165
BANCOLOMBIA	COP	70 meses	DTF + 4.40%	Nov-20	-	10.569.864
BANCO AV VILLAS	COP	12 meses	DTF + 1.80%	Aug-18	8.640.411	8.641.596
BANCOLOMBIA	COP	92 meses	DTF + 4.40%	Nov-20	-	6.522.649
BANCOLOMBIA	COP	76 meses	DTF + 4.40%	Nov-20	-	6.093.250
BANCO SANTANDER	COP	6 meses	IBR03 + 2.20%	Sep-18	5.121.810	5.129.237
LEASING BBVA	COP	144 meses	DTF + 3.80%	Feb-22	2.130.578	3.410.311
LEASING BBVA	COP	36 meses	DTF + 2.50%	Jul-17	-	883.282
<b>TOTAL</b>					<b>76.197.188</b>	<b>277.789.592</b>
Corriente					59.628.129	146.461.118
No corriente					16.569.059	131.328.474

En octubre de 2017, se realizó la cancelación de la totalidad de los préstamos e intereses de las obligaciones financieras de Bancolombia COP\$ 125.138.477 y Citibank USD\$ 15.042.

Durante los periodos reportados, la Compañía no presento incumplimientos de pago de capital o intereses de préstamos y obligaciones por pagar.

#### Caribbean Infrastructure S.A.

ENTIDAD	MONEDA	PLAZO	TASA	FECHA DE VENCIMIENTO	2017	2016
MASSACHUSETTS MUTUAL LIFE INSURANCE COMPANY	USD	216 meses	6,59%	Aug-33	89.520.000	85.726.874
SUN LIFE ASSURANCE COMPANY OF CANADA	USD	216 meses	6,59%	Aug-33	59.680.000	57.151.248
AIB BANK N.V.	USD	216 meses	6,59%	Aug-33	22.611.205	24.696.096

TOTAL	171.811.205	167.574.218
Corriente	12.684.357	-
No corriente	159.126.848	167.574.218

A] 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Compañía no presentó incumplimientos de pago de capital o intereses de préstamos y obligaciones por pagar.

## **NOTA 22. Obligaciones por arrendamiento financiero**

### **Acuerdos de arrendamiento**

Las obligaciones por arrendamiento financiero de Odinsa S.A. ascendían a \$ 17.307.057 (2016: \$ 19.879.759) los cuales corresponden a los siguientes acuerdos:

- Leasing de la oficina y 38 parqueaderos del edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura ubicados en la calle 26 No. 59 – 41, El valor total financiado el 29 de enero de 2011 ascendió a unos \$ 8.974.771 a un plazo de 144 meses. El saldo de la deuda al 31 de diciembre de 2017 es de unos \$ 2.130.578 (2016: \$ 3.410.311).
- Leasing del edificio de la Carrera 14 No. 93A – 30 junto con las obras que se requirieron para su adecuación, el valor financiado fue de \$ 16,381,000 con un plazo de 144 meses, la opción de adquisición del bien corresponde al pago del 10% del valor financiado el cual debe ser cancelado el 29 de diciembre de 2026. El saldo de la deuda al 31 de diciembre de 2017 es de unos \$ 15.176.479 (2016: \$ 15.586.165).
- Leasing de 21 volquetas doble troque marca International, el valor financiado es de \$ 4.310.746 con un plazo de 36 meses contados con un porcentaje de opción de compra del 10% del valor financiado el cual debe ser cancelado el 04 de Julio de 2017. El saldo de la deuda al 31 de diciembre de 2017 es de cero (2016: \$ 883.283).

Al 31 de diciembre de 2017 Generadora del Pacífico S.A. que fue vendida en marzo del mismo año, la cual había sido clasificada dentro del rubro de activos mantenidos para la venta en 2016 y a su vez ya había cancelado todas las obligaciones por arrendamiento financiero.

### **Pasivos por arrendamiento financiero**

	Pagos mínimos de arrendamiento		Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento	
	2017	2016	2017	2016
Un año o menos	2.424.958	4.307.568	2.311.974	2.833.492
Entre uno y cinco años	13.545.460	5.902.233	9.905.605	5.902.233
Cinco años o más	10.224.150	11.144.033	5.089.478	11.144.033
	<b>26.194.568</b>	<b>21.353.834</b>	<b>17.307.057</b>	<b>19.879.758</b>
Menos: cargos de financiamiento futuros	(8.887.511)	(1.474.076)		
<b>Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento</b>	<b>17.307.057</b>	<b>19.879.758</b>		
Préstamos corrientes (nota 22)			737.998	2.833.492
Préstamos no corrientes (nota 22)			16.569.059	17.042.266
			<b>17.307.057</b>	<b>19.879.758</b>

A 31 de diciembre de 2017, el valor en libros de propiedad, planta y equipo bajo arrendamiento financiero que fue reclasificada a activos no corrientes mantenidos para la venta fue:

	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
Costo histórico	1.503.757	13.390.732	14.894.489
Depreciación acumulada	-	690.569	690.569
<b>Valor en libros a 31 de diciembre de 2017</b>	<b>1.503.757</b>	<b>12.700.163</b>	<b>14.203.920</b>

	TERRENOS	EDIFICACIONES	VEHICULOS	TOTAL
Costo histórico	1.503.757	13.365.427	4.391.114	19.260.298
Depreciación acumulada	-	532.586	2.163.896	2.696.482
<b>Valor en libros a 31 de diciembre de 2016</b>	<b>1.503.757</b>	<b>12.852.841</b>	<b>2.227.218</b>	<b>16.583.816</b>

#### NOTA 23. Otras provisiones

Las otras provisiones al 31 de diciembre comprendían:

	2017	2016
Litigios y Demandas	2.413.000	2.484.531
Ambientales	4.358.905	3.669.449
Otras	89.906.115	108.719.635
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>96.678.020</b>	<b>114.873.615</b>
Corriente	-	2.552.524
No corriente	96.678.020	112.321.091

El movimiento de provisiones fue:

	Litigios y Demandas	Ambientales	Otras	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	2.484.531	3.669.449	108.719.635	114.873.615
Provisiones realizadas	-	732.748	7.207.878	7.940.626
Provisiones pagadas directamente por la Compañía	-	(43.292)	-	(43.292)
Ajuste en estimación de provisiones	(71.531)	-	(26.021.398)	(26.092.929)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>2.413.000</b>	<b>4.358.905</b>	<b>89.906.115</b>	<b>96.678.020</b>

Las principales provisiones registradas en 2017 corresponden a:

#### Litigios y Demandas

Las provisiones por litigios y demandas corresponden a Autopistas de los Llanos S.A. en liquidación, la primera por una demanda de uno de sus abogados por el accidente ocurrido en la vía de Villavicencio en enero de 2009. Al 31 de diciembre de 2016, se provisionó \$ 1.951.000, esta estimación no varía a diciembre de 2017.

Autopistas de los Llanos S.A. en liquidación, clasificó como probable la demanda realizada por un accidente de tránsito ocurrido en el sector La Pica – Guacavía en el año 2010. El valor estimado es de \$ 459.680 a diciembre de 2017.

Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. registra provisiones por demandas laborales en 2016 clasificadas como probables por valor de \$ 61.417. Este caso fue pagado por sentencia desfavorable.

A Odinsa Proyectos e Inversiones fue notificada en octubre del 2016 una sanción de la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones parafiscales de la protección social (UGGP) por no pago e inexactitud en las autoliquidaciones y pagos de los aportes al Sistema de la Protección Social por los periodos comprendidos entre enero a diciembre de 2011 y 2013 y se sanciona por inexactitud lo periodos de enero a diciembre del 2013. Al 31 de diciembre de 2016 se provisiono el valor de \$ 12.435 este caso fue pagado en 2017.

#### **Ambientales**

La concesión Autopistas del Café S.A., tiene la obligación de pagar el 1% sobre el valor invertido en la construcción de las obras, derivado de la licencia ambiental otorgada al proyecto, por el uso de recursos hídricos en el desarrollo de las obras. Esta obligación se paga a las Corporaciones Autónomas Regionales de los departamentos donde se han ejecutado obras. El saldo a 31 de diciembre de 2017 \$ 4.358.905 (2016 - \$ 3.669.449).

#### **Otras**

Autopistas del Nordeste Cayman Ltda., en virtud del contrato de concesión, se encuentra obligada a realizar un mantenimiento mayor periódico, el primero de los cuales vence en 2018. La principal obligación de mantenimiento surge como resultado del uso de la carretera durante la fase de operación. En el año terminado al 31 de diciembre de 2017, se revisó el costo estimado por este concepto para 2018 y se determinó que sería aproximadamente por \$ 56,696,000 (2016 - \$ 46.127.563).

Boulevard Turístico del Atlántico S.A., de acuerdo a los términos del contrato de concesión, tiene la obligación por el uso de la vía durante la fase de operación de realizar un mantenimiento mayor cada diez (10) años, durante el periodo que dure la concesión. El primero de dichos mantenimientos deberá realizarse en el año 2021. El saldo al 31 de diciembre de 2017 corresponde a \$ 33.164.895 (2016 - \$ 25.812.471), este importe fue reconocido como mayor valor del costo.

Estas provisiones se contabilizan anualmente sobre la base de la mejor estimación de los desembolsos requeridos para cancelar la obligación actual.

#### **NOTA 24. Otros pasivos no financieros**

Los otros pasivos no financieros al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos recibidos por anticipado (1)	228.544.458	240.620.669
Depósitos recibidos (2)	7.872.506	13.545.863
De Industria y Comercio	7.742.823	10.512.789
Retención en la fuente	4.259.079	-
Impuesto sobre las ventas por pagar	4.158.984	849.409
Otros (3)	6.492.467	7.739.563
Acreedores varios	-	640.534
Ingresos recibidos para terceros	12.381.509	815.859
IVA retenido	155.757	114.467
ICA retenido	24.771	92.954
<b>Total</b>	<b>271.632.354</b>	<b>274.932.107</b>
Corriente	53.617.185	71.108.882
No corriente	218.015.169	203.823.225

(1) Corresponde principalmente a recursos recibidos por anticipado para el desarrollo de proyectos de construcción, En Concesión Vial de los Llanos S.A.S, por \$ 183.149.537 (2016: \$ 110.800.718); en Consorcio Chamba Blou por \$ 17.519.386 (2016: \$ 29.930.928); y el Consorcio APP Llanos por

\$ 6,813,782 en el año 2017.

- (2) Corresponde a las retenciones de garantías en el Consorcio Chamba Blou para el contrato de infraestructura en Aruba por \$ 1,982,933, retenciones de garantías efectuadas a los contratistas en la ejecución de contratos de obra en Concesión Vial de los Llanos por \$ 1,383,807, Consorcio APP Llanos por \$ 1,293,172 y Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café por valor de \$ 1.326.089.
- (3) En el año 2017, corresponde principalmente en Concesión Vial de los Llanos, a la contribución parafiscal de turismo según Ley 1101, impuesto de alumbrado público y Ley 1106 para contratos de Concesión por valor de \$ 889,398, En Chamba Blou por valor de \$ 4,755,863 por concepto de impuesto de renta en Aruba.

**NOTA 25. Beneficios a los empleados**

Los beneficios a empleados al 31 de diciembre comprenden:

	2017	2016
Pensión de Jubilación (1)	2.287.842	4.593.818
Otros beneficios (2)	6.983.113	3.861.262
Vacaciones consolidadas	1.482.650	1.271.210
Cesantías consolidadas	1.061.770	1.014.416
Prestaciones extralegales	836.242	855.537
Intereses sobre cesantías	124.070	120.100
Salarios por pagar	1.224.297	-
Indemnizaciones laborales	673.284	458.486
<b>Total beneficios a empleados</b>	<b>14.673.268</b>	<b>12.174.829</b>
Corriente	11.900.995	7.239.304
No corriente	2.772.273	4.935.525

- (1) Corresponde al cálculo actuarial por concepto de pensiones de Odinsa S.A. por el otorgamiento de una prima única para disfrutar como pensión de vejez en el momento de la desvinculación del trabajador con la entidad.

En 2017, presenta un total reconocido por la obligación por valor de \$ 2,287,842 (2016: \$ 4,593,818). La disminución presentada entre 2017 y 2016 obedece a pagos efectuados por Cementos Argos .

Las siguientes son las principales suposiciones actuariales a la fecha del balance (expresadas en promedio ponderado):

	2017	2016
Tasa de descuento al 31 de diciembre	6,8%	7,64%
Futuros incrementos salariales	5,3%	7,9%
Inflación	4,3%	3,5%

**Análisis de sensibilidad en la tasa de descuento**



	TASA DE DESCUENTO	VALOR ACTUAL DE LOS BENEFICIOS	% VARIACIÓN	COSTO DEL SERVICIO ACTUAL
Estudio Actuarial	6,80	5.160.605	-	233.034.112
Incremento del 1% en la tasa de descuento	6,8680	5.108.870	(1,00)	230.729.632
Disminución del 1% en la tasa de descuento	6,7320	5.212.904	1,00	235.363.444

#### Análisis de sensibilidad al cambio de inflación

	TASA DE INFLACIÓN	VALOR ACTUAL DE LOS BENEFICIOS	% VARIACIÓN	COSTO DEL SERVICIO ACTUAL
Estudio Actuarial	3,5	5.160.605	-	233.034.112
Incremento del 1% en el IPC	3,535	5.186.299	0,50	234.177.460
Disminución del 1% en el IPC	3,465	5.135.031	(0,50)	231.896.036

#### Movimiento en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos

	2017	2016
Valor presente periodo anterior	4.593.818	4.593.818
Costos de servicio corrientes	584.002	-
Ganancias/ Pérdidas netas	(17.215)	-
<b>VALOR PRESENTE DE LA OBLIGACIÓN SEGÚN CÁLCULO ACTUARIAL</b>	<b>5.160.605</b>	<b>4593.818</b>
Pagos efectuados por Compañías del Grupo	(2.872.763)	-
<b>VALOR PRESENTE DE LA OBLIGACIÓN</b>	<b>2.287.842</b>	<b>4.593.818</b>
No corriente	2.287.842	4.593.818

(2) Dentro de los otros beneficios se encuentran bonificaciones con base en resultados que la empresa otorga a sus empleados en Odinsa S.A. por valor de \$ 6.983.113 (2016: \$ 3.861.262), este cálculo es autorizado por Gestión Humana y estimado bajo la metodología de unidad de crédito proyectada.

#### NOTA 26. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre comprendían:

	2017	2016
A Compañías vinculadas (1)	3.861.898	256.624.901
Costos y gastos por pagar (2)	311.415.550	123.826.484
Retenciones y aportes de nómina	305.936	120.674
<b>TOTALES</b>	<b>315.603.384</b>	<b>380.572.059</b>
Corriente	167.374.418	149.209.692
No corriente	148.228.966	231.362.367

(1) Ver detalle en la nota 15.

(2) Corresponde principalmente a las cuentas por pagar de Autopistas del Café con la Agencia Nacional de Infraestructura, por valor de \$ 72.446.004 (2016 - \$ 80.242.817.409) correspondientes al exceso de recaudo de peajes y otros acreedores varios de Autopistas del Nordeste y Boulevard Turístico del Atlántico por valor de \$ 143.966.125 en el año 2017, que corresponden a la deuda subordinada con el interés minoritario.

**NOTA 27. Contratos de arrendamiento operativo****Acuerdos como arrendatario**

Las Compañías N.V. Chamba Blou, Autopistas del Nordeste Cayman, Boulevard Turístico del Atlántico, Constructora Bogotá Fase III, Autopistas del Café, Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café, Autopistas de los Llanos, Concesión Vial de los Llanos, Odinsa Servicios, Odinsa Proyectos e Inversiones, Caribbean Infrastructure, Odinsa S.A. arriendan principalmente construcciones y edificaciones, equipos de impresión y copiado bajo la modalidad de arrendamiento operativo, la duración de los contratos es por un periodo de tres años contados a partir del 01 de Agosto de 2013, con renovación automática por un periodo no inferior a un año,

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Pagos reconocidos como gasto al 31 de diciembre	5.150.353	1.922.344

El incremento del 2017, corresponde principalmente a la toma en arriendo de las nuevas oficinas de Odinsa en la torre Argos; la duración del contrato es por un periodo de diez (10) años contados a partir del 01 de abril de 2016, con renovación automática por un periodo no inferior a cinco (5) años, y el arriendo de vehículos por un plazo de cinco (5) años a partir del 08 de agosto de 2016,

A 31 de diciembre, los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables se distribuyen así:

	<u>2017</u>
Un año o menos	3.245.521
Entre uno y cinco años	13.807.431
Cinco años o más	10.127.593
	<u>27.180.545</u>

**Acuerdos como arrendador**

Las propiedades de inversión incluyen una serie de propiedades que son arrendadas a terceros, Cada uno de los arriendos contiene un periodo inicial no cancelable entre 1 y 2 años con incrementos anuales DTF + 2 puntos. Las renovaciones posteriores son negociadas con el arrendatario y en promedio los periodos de renovación son de 12 meses. No se cobran cuotas contingentes, Ver Nota 18,

A 31 de diciembre de 2017, los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables a recibir se distribuyen así:

	<u>2017</u>
Un año o menos	378.564
Entre uno y cinco años	1.588.110
	<u>1.966.674</u>

**NOTA 28. Titulos emitidos**

Los títulos emitidos al 31 de diciembre comprendían:

<u>2017</u>	<u>2016</u>
-------------	-------------

Bonos en circulación (1,2)	902.107.951	535.855.048
Intereses	8.709.561	9.508.000
	<b>910.817.512</b>	<b>545.363.048</b>
Corriente	135.538.084	40.885.749
No Corriente	775.279.428	504.477.299

El detalle de los bonos emitidos pendientes a la fecha por la Compañía es el siguiente:

EMISOR	PLAZO	TASA	CANTIDAD DE BONOS	2017	2016
Odinsa S.A.	3 años	8,10% EA pagadero TV	279.250	279.250.000	-
Odinsa S.A.	5 años	IPC + 4,55 EA pagadero TV	120.750	120.750.000	-
Odinsa S.A.	10 años	IPC+ 7,9 EA pagadero TV	2.650	26.500.000	26.500.000
Odinsa S.A.	10 años	13,5% EA pagadero TV	5.250	52.500.000	52.500.000
Autopistas del Nordeste (Cayman) Ltd.	18 años	9.39 % EA	162.000	423.107.951	456.855.048
		<b>TOTAL COLOCACIÓN</b>		<b>902.107.951</b>	<b>535.855.048</b>
Odinsa S.A.		Intereses causados al corte		288.562	332.449
Autopistas del Nordeste (Cayman) Ltd.		Intereses causados al corte		8.420.998	9.175.551
		<b>TOTAL INTERESES</b>		<b>8.709.560</b>	<b>9.508.000</b>
		<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE</b>		<b>910.817.511</b>	<b>545.363.048</b>

(1) Odinsa S.A.

Durante el 2017, se emitieron bonos en el mercado por valor de \$ 400.000.000 con la finalidad de cancelar obligaciones financieras y realizar aportes de capital en diferentes proyectos; el 04 de octubre de 2017, los bonos fueron suscritos y desembolsados. Las características de los bonos emitidos fueron las siguientes:

Subserie	A3	C5
Plazo	3 años	5 años
Indexación	Tasa fija	IPC del Inicio
Fecha de emisión	4 de octubre de 2017	4 de octubre de 2017
Fecha de vencimiento	4 de octubre de 2020	4 de octubre de 2022
Tasa máxima de rentabilidad ofrecida con el aviso de oferta	8,10% EA	IPC + 4,55% EA
Tasa de corte	7,49% EA	IPC + 3,98% EA
Periodicidad de pago de intereses	TV	TV
Base	365	365
Monto demandado (COPMM)	552.084	375.561
Monto adjudicado (COPMM)	279.250	120.750

En 2008, la Compañía realizó una emisión y colocación de bonos, con las siguientes características:

Monto total Autorizado:	\$ 100.000.000
Cantidad de bonos:	\$ 10.000 Bonos
Valor Nominal en pesos:	\$ 10.000.000 c/u
Fecha de emisión:	\$ 18 de Diciembre 2008
Garantía:	Patrimonio de la Compañía

El total de bonos colocados en el mercado fueron de \$79,000,000

(2) Autopistas del Nordeste (Cayman) Ltd.

Al 31 de diciembre de 2017 se incluye el valor registrado por los bonos emitidos el 28 de octubre de 2006 en Autopistas del Nordeste (Cayman) Ltd., por un monto original de USD\$ 162.000.000, utilizados para financiar la construcción de la autopista concesionada en República Dominicana. Estos bonos devengan una tasa de interés anual de 9,39% y vencen en 2024. Esta deuda tenía un primer período de gracia de dos (2) años, que venció en julio de 2008, luego de esto, un segundo período de gracia de cinco (5) años, que venció en 2013. Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía registró un interés por pagar de USD\$ 2.822.050.

Estos bonos serán cancelados con los flujos de efectivo garantizados por el Gobierno de República Dominicana, de aproximadamente USD\$ 660 millones, los cuales están siendo recibidos por Autopistas del Nordeste (Cayman) Ltd. entre agosto de 2008 y febrero de 2028, basados en el esquema de pagos establecidos en el contrato de concesión; adicionalmente, se garantiza un ingreso mínimo hasta el final de la concesión, que será en 2038.

Los bonos se encuentran asegurados principalmente con las acciones de Autopistas del Nordeste (Cayman) Ltd., e imponen ciertas restricciones que limitan la capacidad de la Compañía de incurrir en deuda adicional, la venta de activos y pagos restringidos, entre otras condiciones. Los bonos fueron asegurados con un acuerdo firmado con la 'Agencia Multilateral de Garantías de Inversiones' (MIGA, por sus siglas en inglés), miembro del 'World Bank Group', quien garantiza proveer un monto limitado de liquidez para realizar pagos parciales de las obligaciones en el evento que la Compañía no cumpla con los pagos pactados, atribuibles al incumplimiento por parte del Gobierno Dominicano.

**NOTA 29. Patrimonio**

El patrimonio al 31 de diciembre comprendía:

**Capital suscrito y pagado**

En acciones	2017	2016
Autorizado	200.000.000	200.000.000
Capital por suscribir	(3.953.178)	(3.953.178)
Suscrito y pagado	<u>196.046.822</u>	<u>196.046.822</u>
Autorizado (Valor nominal de \$100)	20.000.000	20.000.000
Capital por suscribir	(395.318)	(395.318)
Suscrito y pagado	<u>19.604.682</u>	<u>19.604.682</u>

**Distribución de utilidades**

La Asamblea General Ordinaria en su reunión celebrada el 28 de marzo de 2017, decretó dividendos en efectivo sobre las acciones ordinarias de \$ 484,58 pesos por acción, pagaderos en cuatro cuotas trimestrales de \$ 121,14 pesos por acción a partir de junio de 2017, por un valor total de \$ 95.000 millones de pesos; adicionalmente, se destinaron reservas para futuras inversiones por valor de \$ 575.202 millones de pesos.

En 2016, en reunión ordinaria celebrada el 18 de marzo de 2018, la Asamblea General decretó la no distribución de utilidades ni dividendos a sus accionistas y ordenó la constitución de una reserva ocasional para futuras inversiones por \$ 133.190.036.

#### **Prima de emisión**

Corresponde al valor pagado en exceso del valor nominal, que representa el exceso del valor de las acciones suscritas, a raíz del reparto de dividendos en acciones realizado hasta 2015.

#### **Reservas ocasionales**

Corresponde al valor apropiado de las utilidades de ejercicios anteriores, incluidos en la reserva denominada 'para inversión y donaciones', a disposición de la asamblea general de accionistas para su utilización.

#### **Reservas obligatorias**

Las leyes colombianas requieren que el Grupo reserve cada año el 10% de sus utilidades después de impuestos hasta completar por lo menos el 50% del capital suscrito. La ley prohíbe la distribución de esta reserva durante la existencia del Grupo, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

#### **NOTA 30. Ingresos de las actividades ordinarias**

Los ingresos de las actividades ordinarias para el año terminado en 31 de diciembre comprendían:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Recaudo de peajes (1)	265.787.204	308.673.881
Construcción (2)	216.430.031	206.896.253
Arrendamientos	855.360	2.139.452
Comercio al por mayor y por menor	286.863	525.671
Compras ventajosas (Ver Nota 37)	-	665.093.736
Valor razonable propiedades de inversión (Nota 18)	1.231.838	3.356.311
Venta de Inversiones (Ver Nota 37)	37.837.239	89.017.665
Intereses (3)	195.355.674	85.044.550
Ingreso por servicios	2.925.305	-
	<b>740.709.514</b>	<b>1.360.747.519</b>

- (1) Corresponden a ingresos por recaudo de peajes provenientes de las siguientes Compañías: Autopistas del Café S.A. por un valor de \$ 165.753.995 (2016 - \$ 149.160.780), Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. por un valor de \$ 0 (2016 - \$ 46.877.226), Odinsa S.A. por un valor de \$ 0 (2016 - \$ 14.092.302), Concesión Vial de los Llanos S.A.S. por un valor de \$ 18.388.552 (2016 - \$ 18.667.017), Boulevard Turístico del Atlántico S.A. por un valor de \$ 61.141.335 (2016 - \$ 65.739.925) y Autopistas del Nordeste Cayman por un valor de \$ 40.503.322 (2016 - \$ 30.417.071). Ver nota 34.
- (2) Corresponden a ingresos por concepto de construcciones en edificaciones y obras civiles recibidos por Caribbean Infrastructure por un valor de \$ 61.349.356 (2016 - \$ 84.160.194), Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café S.A. por un valor de \$ 70.956.525 (2016 - \$ 22.621.104), Odinsa S.A. por un valor de \$ 4.446.257 (2016 - \$ 10.008.548), la Concesión Vial de los Llanos S.A.S. por un valor de \$ 64.219.408 (2016 - \$ 24.691.576), Autopistas del Café S.A. por un valor de \$ 31.749.151 (2016 - \$ 52.082.177), el Consorcio Vial de los Llanos por un valor de \$ 27.891.548 (2016 - \$ 7.113.457), N.V. Chamba Blou por un valor de \$ 88.136.053 (2016 - \$ 72.410.538), Constructora Bogotá Fase III - Confase por un valor de \$ 4.457.091 (2016 - \$ 11.096.888) y Autopistas del Nordeste Cayman por un valor de \$ 0 (2016 - \$



1.999.854).

- (3) Principalmente corresponden a ingresos por intereses por activo financiero de Republica Dominicana por Autopistas del Nordeste Cayman por un valor de \$ 106,620,180 (2016 - \$ 46,150,479), Boulevard Turístico del Atlántico por un valor de \$ 45,875,567 (2016 - \$ 19,179,071) Caribbean Infrastructure \$12,628,638, Autopistas del Café \$4,164,325 intereses de Corporación Quiport \$5,835,996 Opain \$ 19,134,519

**NOTA 31. Gastos de administración**

Los gastos de administración por el año terminado en 31 de diciembre comprendían:

	2017	2016
Gastos de personal (1)	46,034,812	37,749,790
Honorarios (2)	25,505,289	17,143,351
Impuestos	5,412,614	9,875,289
Servicios	19,756,657	13,285,165
Diversos (3)	7,627,749	6,738,536
Amortizaciones (4)	43,497,782	31,670,028
Depreciaciones	5,238,340	4,620,875
Deterioro Inventarios	4,070	121,362
Seguros (5)	7,867,564	21,672,871
Mantenimiento y Reparaciones	7,371,725	9,941,345
Deterioro de Inversiones (6)	3,646,303	-
Deterioro en cartera	167	3,188,074
Arrendamientos	5,150,393	1,922,344
Gastos de viaje	4,999,036	3,234,673
Adecuación e instalación	360,465	1,196,218
Contribuciones y afiliaciones	5,319,209	456,232
Gastos legales	2,106,096	348,313
	<b>189,898,271</b>	<b>163,164,466</b>

(1) Los planes de aportación definida en el gasto administrativo ascienden a \$ 2,234,517 (2016: \$ 1,932,470) y en el costo de ventas ascienden a \$ 569,809 (2016: \$ 1,523,227).

(2) Corresponden principalmente a los honorarios de asesoría técnica \$ 10,231,783 (2016: \$ 5,470,355) y asesoría jurídica \$ 4,821,191 (2016: \$ 4,589,214).

(3) El siguiente es el detalle de los gastos diversos al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	2017	2016
Otros gastos diversos	1,856,836	2,190,880
Peajes	1,161,942	945,609
Daños a terceros	-	8,041
Combustibles y lubricantes	1,587,338	1,102,896
Útiles papelería y fotocopias	442,130	645,674
Suministros varios	15,750	-
Casino y restaurante	710,634	577,013
Elementos de aseo y cafetería	173,737	266,571

Taxis y buses	190.734	341.044
Comisiones	895.971	266.263
Gastos de representación y relación	542.355	314.999
Parqueaderos	34.459	72.743
Libros, suscripciones, periódicos,	15.863	6.803
	<b>7.627.749</b>	<b>6.738.536</b>

(4) Los gastos de amortización corresponden principalmente a la amortización de los derechos de concesión y el activo financiero de las Compañías Autopistas del Nordeste "ADN" y Boulevard Turístico del Atlántico "BTA", las cuales amortizan el activo intangible y el activo financiero linealmente por valor de \$ 43.162.711 en 2017, la variación con el año anterior se genera observando que las Compañías fueron adquiridas en el mes de mayo de 2016.

La disminución significativa de los seguros correspondiente principalmente a la amortización total de las pólizas de cumplimiento por la combinación de Corporación Quiport S.A. y ADC&HAS S.A. Ecuador \$ 0 (2016: \$ 14.303.237).

(5) El deterioro de las inversiones corresponde principalmente a la reclasificación realizada en el año 2017 por parte de Odinsa Holding, de los activos de Generadora del Atlántico S.A. como activos no corrientes mantenidos para la venta, lo que resultó en un deterioro del valor de las inversiones # 3.646.303 (2016: \$ 0).

#### **NOTA 32. Otros ingresos y gastos, neto**

Los otros ingresos y gastos para el año terminado en 31 de diciembre comprendían:

	2017	2016
<b>OTROS INGRESOS</b>		
Recuperaciones (1)	58.142.997	12.235.643
Diversos (2)	13.023.638	3.236.326
Servicios	774.583	1.657.226
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo	662.182	182.380
Indemnizaciones	147.396	285.533
Otras ventas	16.811	1.517
Comisiones	594	4.521
Arrendamientos	794.209	2.635.215
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>	<b>73.562.410</b>	<b>20.238.361</b>
<b>OTROS GASTOS</b>		
Gastos diversos (4)	(7.901.871)	(19.551.581)
Gastos extraordinarios (5)	(12.479.130)	(3.942.060)
Otros (6)	-	(44.113.939)
Pérdida en venta y retiro de bienes (7)	(3.752.578)	-
<b>TOTAL OTROS GASTOS</b>	<b>(24.133.579)</b>	<b>(67.607.579)</b>
<b>OTROS INGRESOS, NETO</b>	<b>49.428.831</b>	<b>(47.369.218)</b>

(1) El siguiente es el detalle de las recuperaciones:

	2017	2016
Recuperación por reclamos	-	439
Reintegro costos y gastos (a)	34.536.614	11.029.158
Seguros (b)	8.402.293	122.775
Gastos bancarios	382	196
Recuperación de deterioro, de deudores	2.078.416	1.047.094
Recuperación provisión demandas y litigios (c)	13.125.292	35.981
	<b>58.142.997</b>	<b>12.235.643</b>

(a) En 2017 el reintegro de costos y gastos corresponde principalmente a la Compañía Confase la cual reconoció un reintegro de costos y gastos por el fallo a favor del Tribunal de arbitramento convocado para dirimir controversias contractuales entre IDU y TRANSMILENIO, en el cual el Instituto de Desarrollo Urbano IDU cancelará a favor de la Compañía el valor de \$ 11,545,739 y la recuperación y a la revisión de la provisión de mantenimiento mayor de Autopistas del Nordeste Cayman Ltda por valor de \$ 17.904.000.

En 2016 incluye reintegro de costos y gastos en Odinsa Holding por \$ 5.278.147, en JV ADN por \$ 827.122 y en Odinsa S.A, por \$ 2,173,324; en Autopistas del café S.A, se libera la provisión no utilizada por importe de \$ 2.305.583 por las correcciones de impuestos de renta del año 2009 y 2010.

(b) En 2017 los otros ingresos por seguros corresponden principalmente a recuperación por reclamación de seguros de Bulevar Turístico del Atlántico por los daños de temporada invernal, cierre parcial de la vía y deslizamiento de la misa por importe de \$ 8,104,588.

(c) En 2017 la recuperación por ingresos de demandas y litigios corresponden principalmente a la Compañía Autopistas del Nordestes Cayman la cual determino como no probable un caso fiscal en el estado Dominicano por impuestos que debía pagar la concesión soportando en análisis de expertos tributaritas por importe de \$ 13,012,781.

(2) Los ingresos diversos corresponden principalmente a reintegro de provisión de la Compañía Odinsa S.A. por valor de \$ 1.219.591 por adecuaciones de oficina nueva sede, ajuste por valor de brecha pensional por \$ 2,872,000 y actualización del PPA de Boulevard Turístico del Atlántico por \$ 2.150.278.

(3) Corresponde a la venta de participación del 28,85% en el Consorcio Farallones de \$ 9,245,355 y a la venta del derecho en la Concesión Santa Marta Paraguachon por \$ 28,591,884.

(4) El siguiente es el detalle de los gastos diversos:

	2017	2016
Multas, sanciones y litigios (a)	1.084.976	18.911.634
Otros gastos diversos (b)	6.621.186	540.124
Donaciones deducibles	167.293	26.862
Indemnizaciones	-	-
Demandas laborales	28.416	72.961
	<b>7.901.871</b>	<b>19.551.581</b>

(a) En el año 2016, corresponde principalmente al pago de multas y sanciones en Autopistas del Nordeste Cayman Ltd, por USD 4,352,669, y a la constitución de una provisión para litigios y

demandas por importe de \$ 2.484.532 y ambiental por valor de \$ 378.969 en Autopistas del Café S.A.

(b) Incluye la actualización del instrumento financiero (Ingreso Mínimo Garantizado) por valor de \$ 5,394,514 pagados en diciembre de 2017 en Autopistas del Café S.A.

(5) Los gastos extraordinarios diversos corresponden principalmente a impuestos asumidos, como cuatro por mil y ajuste por devolución de los recursos a la ANI de la obra no construida de peajes la María. Ingresos del año 2017 por valor de \$2.220.712.

(6) Corresponde principalmente a la pérdida producto de la venta de la inversión en Sociedad Portuaria de Santa Marta, reconocida en el resultado al momento de la transacción, como se explica en la Nota 14.

(7) Corresponde a la pérdida en la venta de la oficina 601 y 602 del edificio de la calle 97, por valor de \$ 1,419,608. El valor de su venta fue de \$ 4,000,000; también incluye la pérdida por venta de propiedad, planta y equipo por valor de \$ 498,806, el valor de la negociación fue de \$ 2,149,603; y adicional a lo anterior, se reconocieron bajas en cuentas por cobrar por valor de \$ 1.726.973.

### **NOTA 33. Ingresos y costos financieros**

El valor de los ingresos financieros corresponde principalmente a:

	2017	2016
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>		
Otros ingresos financieros	404.489	7.907.403
Ingresos por diferencia en cambio	-	700.239
Ingresos por valoración de inversiones	109.337	2.114.164
Ingresos por Intereses gravados (1)	8.531.387	32.028.235
Diferencia en cambio	21.119.261	-
<b>TOTAL INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>30.164.474</b>	<b>42.750.041</b>
<b>COSTOS FINANCIEROS</b>		
Gastos bancarios	(717.435)	(799.958)
Otros gastos financieros	(198.055.521)	(170.989.735)
Diferencia en cambio	-	(3.700.492)
Comisiones	(13.211.815)	(7.620.695)
Pérdida por valoración de inversiones	(212.242)	(151.142)
<b>TOTAL COSTOS FINANCIEROS</b>	<b>(212.197.013)</b>	<b>(183.262.022)</b>
<b>COSTOS FINANCIEROS, NETO</b>	<b>(189.032.539)</b>	<b>(140.511.981)</b>

(1) Intereses en fondos de inversión colectiva y fiducias. En 2016, incluye los ingresos por intereses del préstamo a Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria por valor de \$ 9,039,388, el cual fue cancelado en el año 2017. Ver nota 15.

### **NOTA 34. Contratos de concesión**

A continuación se describen los principales contratos de concesión de las subsidiarias y asociadas del Grupo:

#### **Autopistas del Café S.A.:**

Contrato de concesión No. 0113 de primera generación suscrito el 21 de abril de 1997 con el Instituto Nacional de Vías (INVIAS); en el 2003 se cedió este contrato al Instituto Nacional de Concesiones (INCO) y finalmente, a partir del año 2011, el concedente es la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI). Su objeto es realizar por el sistema de concesión, los estudios y diseños definitivos, las obras de rehabilitación y de construcción, la operación y el mantenimiento, y la prestación de los servicios del proyecto vial Armenia-Pereira-Manizales-Calarcá-La Paila. Actualmente, se encuentra en etapa de operación (con 270 kilómetros de longitud). La Concesión estima que el valor total del contrato es de \$ 172.597 millones (expresados en pesos del año 1996), y su duración será hasta el 1 de febrero de 2027.

El 5 de mayo de 2015, se firmó el otrosí No. 14 entre Autopistas del Café S. A. y la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI, con el objeto de realizar la rehabilitación de 8,66 kilómetros de vía en el tramo Calarcá – La Española, el contrato tiene un valor de \$ 18.492.437 miles y un plazo de 12 meses.

Durante el año 2016, se firmó el Otrosí No. 15 del 07 de abril de 2016 mediante el cual se contrataron 0,84 km adicionales de la rehabilitación del tramo Calarcá – La Española por valor de \$ 1.800.000 miles como complemento del otrosí No. 14. Del mismo modo se firmó el Otrosí No. 16 del 22 de junio de 2016 mediante el cual se modificó la cláusula compromisoria del contrato de concesión y se concluyó con la firma del Otrosí No. 17 del 29 de diciembre de 2016 mediante el cual se contrató la construcción del puente peatonal Bosques de la Acuarela en el municipio de Dosquebradas, así como la operación y mantenimiento rutinario de la Variante Troncal de Occidente y los Estudios y Diseños Fase III del Par Vial Campoalegre y la doble calzada entre el peaje de Tarapacá II y la Variante La Paz en el municipio de Chinchiná por valor de \$6.591.483 miles.

El 03 de octubre de 2017 se firmó el otro si No. 11 al contrato de fiducia mercantil No. 059 de 1997 suscrito entre la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. – Fiducoldex y Autopistas del Café S.A., mediante el cual se adiciona a la cláusula sexta (6) la obligación de implementación de las NIIF.

#### **Autopistas de los Llanos S.A.:**

El pasado 8 de septiembre de 2016, terminó la operación del contrato 446 de 1994. Su objeto fue realizar por el sistema de concesión los estudios, diseños definitivos, las obras de rehabilitación, la operación y el mantenimiento de las carreteras Villavicencio-Granada, Villavicencio-Puerto López y Villavicencio-Retrepo-Cumará, en el departamento del Meta. Este contrato también perteneció a los denominados de primera generación y recibió ingreso mínimo garantizado hasta el 23 de noviembre de 2013. Actualmente, la sociedad se encuentra en estado de liquidación.

#### **Autopistas del Nordeste Cayman S.A.:**

Encargada de la Operación y Mantenimiento de la Carretera Juan Pablo II, en República Dominicana; esta carretera comunica la capital de la república con la región Nordeste del país, además de las localidades de Monte Plata, Bayaguana, Sabana Grande de Boya y Nagua. La concesión fue otorgada por el Gobierno Dominicano en el 2001, por un período de treinta (30) años, y la concesionaria inició actividades operativas en junio de 2008, cuando abrió la vía y las estaciones de peaje.

El valor inicial del contrato es de aproximadamente USD\$ 125.516.000, además de la recepción de la vía en concesión administrativa por el sistema de peajes. Como parte del acuerdo, el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones de República Dominicana está comprometido a preservar el equilibrio económico del contrato, garantizando un ingreso mínimo de aproximadamente USD\$ 660.000.000 que se actualiza con la tasa de inflación de EEUU. Según el acuerdo de concesión, este flujo será cancelado trimestralmente desde agosto de 2008 hasta mayo de 2038.



El Contrato de Concesión fue aprobado por las cámaras legislativas y reconfirmado por el Presidente, dándole el estatus de "Contrato-Ley", vía la Resolución No. 37 - 02 de fecha 22 de Marzo de 2002. Fue publicado en la Gaceta Oficial No. 10126.

En adición a este contrato-ley, que fija el marco legal del proyecto, todos los hitos del proyecto fueron contractualmente documentados, firmándose 17 enmiendas o "Actas de Acuerdo" entre la compañía y sus contrapartes del Gobierno. De esta manera los hitos del proyecto más relevantes fueron de igual manera aprobados por el Congreso.

El Contrato de Concesión, en su artículo 5, incluye como alcance adicional del proyecto, el circuito Nagua – Sánchez - Samaná., conocido como el "Boulevard Turístico del Atlántico".

\*El artículo 27 del referido contrato, permite la cesión total o parcial del alcance del proyecto.

\*En el "Acta de Acuerdo No. 10" de fecha agosto 23, 2007: Autopistas del Nordeste asigna de manera formal el alcance adicional de su contrato de concesión con el Estado Dominicano, a la entidad legal Boulevard Turístico del Atlántico, S.A., la cual tiene la misma estructura y porcentaje de participación accionaria de los promotores del proyecto Autopistas del Nordeste.

Como parte del acuerdo, el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones está obligado a preservar el equilibrio económico del proyecto. Según esta cláusula, debe mantenerse en equilibrio entre los fondos recibidos, y los costos del proyecto. Debido a que el proyecto no ha alcanzado los niveles de tráfico proyectados, el gobierno está pagando una subvención para alcanzar el ingreso mínimo.

#### **Boulevard Turístico del Atlántico S.A.:**

A través del "Acuerdo No. 10", de fecha Agosto 23 de 2007, firmado entre el gobierno de República Dominicana, representado por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones y Autopistas del Nordeste S.A., entidad relacionada con Boulevard Turístico del Atlántico S.A. (concesionaria), quien originalmente tenía el proyecto.

Según lo estipulado en dicha acta, Boulevard Turístico del Atlántico S.A. se compromete al desarrollo, construcción y rehabilitación de la autopista Nagua – Sánchez – Samaná – El Limón y Las Terrenas a través del sistema de concesión, así como el desarrollo total o parcial de instalaciones públicas y privadas.

El valor inicial del contrato es de aproximadamente USD\$ 151,000,000, además de la recepción de la vía en concesión administrativa por el sistema de peajes. El acta también indica que la Compañía se compromete a aportar el 100% del costo de las obras de construcción, en un plazo de 24 meses.

Como parte del acuerdo, el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones de República Dominicana está comprometido a preservar el equilibrio económico del contrato, garantizando un ingreso mínimo de aproximadamente USD\$ 1.348.500.000 a 31 de diciembre de 2016 (2015: USD\$ 954.215.000) que se actualiza con la tasa de inflación de EEUU. Según el acuerdo de concesión, este flujo será cancelado trimestralmente desde el primer trimestre de 2012 hasta abril de 2038.

#### **Concesión Vial de los Llanos S.A.S.:**

Contrato de concesión bajo el esquema de Asociación Público Privada No. 004 de cuarta generación suscrito el 5 de mayo de 2015 con la Agencia Nacional de Infraestructura, ANI. El objeto de este contrato es realizar los estudios, diseños financiación, construcción, operación, mantenimiento, gestión social, predial y ambiental respecto de los siguientes ítems: i) Corredor Granada - Villavicencio- Puerto López- Puerto Gaitán- Puente Arimena. ii) Anillo Vial de Villavicencio y Accesos a la ciudad - Malla Vial del Meta. Actualmente, se encuentra en etapa de pre construcción, el plazo del contrato es hasta septiembre de 2045.

#### **Caribbean Infrastructure Inc.:**

Contrato de APP firmado con el gobierno de Aruba en julio de 2015 denominado "DBFM Agreement Green Corridor". El objeto de este contrato es el diseño, construcción, financiación y mantenimiento del proyecto Green Corridor que consta de la construcción de una segunda calzada entre el Aeropuerto Reina Beatriz y PosChiquito, con tres intersecciones tipo glorieta, la construcción de un puente sobre el caño Mahuma y la construcción de un puente de arco superior sobre Laguna Española. En el sector de PosChiquito se construirá una rambla y se rehabilitarán vías secundarias en los sectores de San Nicolas, Sabaneta, PosGrande y PosChiquito. Actualmente, se encuentra en etapa de construcción con una longitud de 30 kilómetros, el plazo del contrato es aproximadamente por 20 años con un cierre del contrato en el mes de agosto de 2035.

#### **NOTA 35. Contingencias**

##### **PASIVOS CONTINGENTES**

- 1) La compañía Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. - Consorcio Ferro Atlántico tiene en curso una demanda laboral que interpuso el señor José León en el Juzgado tercero laboral de descongestión de Santa Marta; el motivo que aduce es un accidente de trabajo por culpa patronal. La demanda fue interpuesta por valor de \$ 150.000.

La administración clasifico este proceso como posible,

##### **Estado Actual:**

El 15 de diciembre de 2016, mediante auto se ordena rehacer el trámite de notificación personal de conformidad con Art. 41 C.P.T. y S.S. y 291 del C.G.P., notificado por estado el 16 de diciembre de 2016.

En la actualidad se encuentra pendiente la admisión de la contestación y la programación de audiencia según Art. 77 del CPTSS.

- 2) La compañía Confase S.A. tiene un proceso de anulación del laudo arbitral proferido el 10 de febrero de 2015 en el tribunal arbitral de Confase S.A. contra el IDU y Transmilenio S.A. Mediante la interposición del recurso de anulación, se pretende la anulación del laudo proferido el 10 de febrero de 2015. La cuantía del proceso asciende al mismo valor de las condenas impuestas al IDU en favor de Confase aproximadamente \$16.227.000.

La administración clasifico este proceso como posible.

##### **Estado Actual:**

Mediante sentencia de 20 de junio de 2017, al Sección Tercera del Consejo de Estado, acogiendo los argumentos planteados en la oposición al recurso de anulación, declaró improcedente el recurso de anulación formulado por el IDU.

- 3) La compañía Confase S.A. tiene un proceso de anulación del laudo arbitral proferido el 31 de enero de 2017 en el tribunal arbitral de Confase S.A. contra el IDU y Transmilenio S.A. El 5 de julio de 2017 el IDU radicó ante el Consejo una acción de tutela en contra del Laudo arbitral 31 de enero d 2017 proferido por el Tribunal de Arbitramento de Confase en contrato del IDU y Confase. La cuantía del proceso asciende al mismo valor de las condenas impuestas al IDU en favor de Confase aproximadamente \$5.047.000.

La administración clasifico este proceso como posible.

**Estado Actual:**

El 9 de mayo de 2017 el expediente ingresa al despacho para avocar conocimiento. El 4 de septiembre de 2017, el apoderado del IDU radicó un memorial reiterando la solicitud de suspensión del laudo arbitral. El día 13 de septiembre, se radicó un memorial mediante el cual se manifiesta oposición en relación con la procedencia de la reiteración de la solicitud de suspensión del cumplimiento del laudo.

- 4) La compañía Confase S.A, tiene una Acción de tutela interpuesta por el IDU en contra del Laudo arbitral del 31 de enero de 2017 y del auto de 14 de febrero de 2017. El 5 de julio de 2017 el IDU radicó ante el Consejo una acción de tutela en contra del Laudo arbitral 31 de enero de 2017 proferido por el Tribunal de Arbitramento de Confase en contrato del IDU y Confase.

La administración clasifico este proceso como posible.

**Estado Actual:**

El 25 de octubre de 2017 se notificó la sentencia del 12 de octubre de 2017 de primera instancia el cual se negaron todas las pretensiones del IDU declarando que el Tribunal de Arbitramento no había violado el precedente judicial. El 30 de octubre de 2017, el IDU presenta impugnación contra la sentencia y el 3 de octubre, la sección Cuarta del Consejo de Estado concede y remite el expediente a la Sección Quinta para que sea resuelto el recurso.

- 5) La compañía JV Proyectos BTA SRL tiene un proceso de responsabilidad civil extracontractual interpuesta por la señora Valentina Geraldino Espino; en la cual el demandante introduce la acción por el fallecimiento de su hijo, Sr. José Antonio Espino de Jesús en fecha 4 de abril del 2014, ocasionada por la Sra. Christine Rueckschanat de Lima mientras transitaba en el tramo comprendido entre Catey y el Municipio de Sánchez cuando el hoy occiso trató de cruzar la vía en estado de embriaguez. La cuantía del proceso asciende a US\$217,391.

La administración clasifico este proceso como posible.

**Estado Actual:**

El expediente quedó en estado de fallo el 04 de mayo de 2016.

- 6) La compañía Boulevard Turístico del Atlántico S.A., Grodco Panamá, Odinsa Holding, Inc. y Consorcio Rémix, S.A, tienen un proceso de Responsabilidad Civil Extracontractual interpuesta por Catalina Fajette Matias; en el cual, según los hechos descritos en el acto introductorio de la demanda, en fecha 1 de agosto de 2017, el señor Josiel Emilio Santos Fajette transitaba en una motocicleta por la carretera Boulevard Turístico del Atlántico en dirección Este-Oeste, siendo las 10:30 de la noche colisionó con un animal lo que terminó ocasionando su muerte. El monto de la presunción asciende a US\$ 543.478.

La administración clasifico este proceso como posible.

**Estado Actual:**

En audiencia de fecha 18 de octubre de 2017 el tribunal reenvió el conocimiento del caso para el día 28 de noviembre de 2017.

- 7) La compañía Autopistas del Nordeste S.A, tiene un proceso de Responsabilidad Civil Extracontractual interpuesto por el señor Luis Roberto Vargas a razón de un accidente ocurrido en septiembre del 2015 al impactar con un animal que se encontraba en la vía. La cuantía asciende a US\$ 65.217.

La administración clasifico este proceso como posible.

**Estado Actual:**

Las partes concluyeron al fondo y el expediente quedó en estado de ser fallado en la audiencia de fecha 18 de abril de 2017.

- 8) La compañía Autopistas del Nordeste S.A, tiene un proceso de Responsabilidad Civil Extracontractual interpuesto por el Sr. Silvestre Confesor Jiménez y otros; el motivo de la demanda es un accidente en el que perdieron la vida 5 miembros de una familia al ser impactado su vehículo que transitaba Norte-Sur por otro vehículo que transitaba Sur-Norte conducido por el señor Héctor Bladimir Frías. La cuantía asciende a US\$ 2.173.914.

La administración clasifico este proceso como posible.

**Estado Actual:**

En audiencia de fecha 14 de septiembre de 2017 las partes concluyeron al fondo y el expediente quedó en estado de ser fallado.

- 9) La compañía Autopistas de los Llanos S.A. tiene en curso un proceso de reparación directa desde abril de 2012 por una demanda que interpuso el señor Hermes Delgadillo, por el accidente ocurrido el 17 de enero de 2009, en el kilómetro 65 más 500 metros, en la vía de Villavicencio a Granada, quedando con lesiones el señor Hermes Delgadillo Velásquez. Los supuestos daños, según el demandante, ascienden a \$ 1.951.000.

La administración clasifico este proceso como posible.

**Estado Actual:**

En el año 2015, el proceso se encontraba en etapa probatoria.

En junio de 2016, el juez requiere a la parte demandante para que cumpla con el recaudo probatorio. Actualmente el proceso se encuentra en etapa probatoria.

En agosto de 2017, el proceso fue remitido al Juzgado 9 Administrativo de Villavicencio, conforme al Acuerdo CSJMEA17-883 del 14 de julio de 2017, el cual avoca conocimiento e ingresa al despacho para proferir fallo de primera instancia.

- 10) La compañía Autopistas del Café tiene una liquidación oficial de revisión No. 312412016000117 del 12 de diciembre de 2016 por medio del cual se modificó la declaración privada del impuesto de renta y complementarios correspondiente al año 2010. La cuantía de \$ 68.931.125 corresponde al mayor impuesto determinado, la sanción por inexactitud y la sanción por disminución de pérdidas.

La administración clasifico este proceso como posible.

**Estado Actual:**

El 10 de febrero de 2017 la Compañía interpuso el correspondiente recurso de reconsideración contra la liquidación Oficial de revisión No. 312412016000117.

El 10 de febrero de 2018 la DIAN deberá resolver el recurso de reconsideración.

- 11) La compañía Autopistas del Café tiene una Resolución de sanción No. 312412017000063 del 22 de septiembre de 2017; la Cuantía: \$642,097 que consiste en el reintegro del valor del saldo a favor

rechazado en la liquidación oficial de revisión, respecto a la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios del año gravable 2010, más los intereses moratorios.

La administración clasifico este proceso como posible.

**Estado Actual:**

La sociedad debió radicar a más tardar el 26 de noviembre de 2017 el recurso de reconsideración contra la resolución de sanción.

La DIAN deberá resolver el recurso de reconsideración a más tardar el 26 de noviembre de 2018.

- 12) La compañía Autopistas del Café tiene una Liquidación Oficial de Revisión No. 900001 por medio del cual se modifica la declaración privada del Impuesto sobre la Renta para la Equidad - CREE correspondiente al año gravable 2013; la cuantía: \$12,181,000 corresponde al mayor impuesto determinado y la sanción por inexactitud.

La administración clasifico este proceso como posible.

**Estado Actual:**

El 16 de febrero de 2017, La Compañía radicó el recurso de reconsideración contra la liquidación oficial de revisión.

El 16 de febrero de 2018 la DIAN deberá resolver el recurso de reconsideración.

- 13) La compañía Autopistas del Café tiene un Requerimiento Especial No. 162382017000025 del 25 de enero de 2017, por medio del cual se propuso corregir la declaración privada del impuesto sobre la renta y complementarios correspondiente al año gravable 2011. La cuantía: \$11,707,000 corresponde al mayor impuesto determinado por la DIAN.

La administración clasifico este proceso como posible.

**Estado Actual:**

El 11 de agosto de 2017, la compañía radicó la respuesta al requerimiento especial no. 162382017000025.

La DIAN deberá proferir acto administrativo archivando el proceso o proferir liquidación oficial de revisión a más tardar el 11 de febrero de 2018.

- 14) En fecha 17 de diciembre de 2015, el Sr. Rodríguez intimó mediante acto de alguacil a la compañía Boulevard Turístico del Atlántico, S.A. por concepto de expropiación de 2,216 metros cuadrados para la construcción del Boulevard; dicha cuantía asciende a US\$88,240. Se trata de terrenos no deslindados amparados en carta constancia.

La administración clasifico este proceso como posible.

**Estado Actual:**

En audiencia de fecha 30 de agosto de 2017 las partes concluyeron al fondo y el expediente quedó en estado de ser fallado.

- 15) Mediante acto de alguacil interpuesto por Digna Noesy, Juana Noesy, Rosa Padilla Noesy y Altagracia Noesy, las demandantes otorgaron un plazo de 2 días francos a la compañía Boulevard



Turístico del Atlántico, S.A. para que proceda a resarcirles por los predios ocupados por la compañía. Se les hizo conocer los términos del contrato de concesión a los abogados las mismas y se les indicó que de existir derecho a algún resarcimiento, debía ser evaluado y llevado a cabo por el Estado Dominicano. El monto de la presunción asciende a US\$85,500.

La administración clasifico este proceso como posible.

**Estado Actual:**

En audiencia de fecha 30 de agosto de 2017 las partes concluyeron al fondo y el expediente quedó en estado de ser fallado.

- 16) Mediante actos de alguacil No.905/2016 de fecha 7 de Septiembre del 2016, el demandante puso en mora a la compañía Boulevard Turístico del Atlántico, S.A. y Consorcio Rémix, S.A. para que paguen la suma de US\$ 209,732 por concepto de expropiación de 4,660.72 metros cuadrados en la Parcela No.3921 del D.C.7 de Samaná.

La administración clasifico este proceso como posible.

**Estado Actual:**

En audiencia de fecha 30 de agosto de 2017 las partes concluyeron al fondo y el expediente quedó en estado de ser fallado.

- 17) En fecha 30 de abril del 2009, el Instituto Dominicano de Seguros Sociales (IDSS) intimó a la compañía Autopistas del Nordeste S.A, por supuestas cotizaciones a la Seguridad Social no pagadas y a estos fines apoderó a la Cuarta Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de 1ra. Instancia del Distrito Nacional, donde dicha demanda fue rechazada por inexistencia del crédito. Posteriormente el IDSS elevó un recurso de Apelación contra dicha decisión y pasados 3 años sin movimiento de la instancia, la compañía solicitó la perención de la instancia, pedimento que dicha corte concedió. Posteriormente la IDSS elevó un Recurso de Casación ante la Suprema Corte de Justicia. La cuantía asciende a US\$ 863,559.

La administración clasifico este proceso como posible.

**Estado Actual:**

Pendiente de fallo por parte de la Suprema Corte de Justicia.

**ACTIVOS CONTINGENTES**

El Grupo no procede a reconocer ningún activo contingente, los siguientes son los casos de naturaleza posible.

- 1) La compañía Boulevard Turístico del Atlántico, S.A. a través de sus abogados apoderados ha solicitado al Tribunal Superior Administrativo que reconozca que la misma se encuentra exenta del Impuesto a los Activos al amparo del Contrato de Concesión y en tanto que la DGII reconozca la no aplicación/exención de este impuesto para los periodos 2013, 2014 y 2015. La cuantía corresponde a US\$ 16.989.159.

La administración clasifico este proceso como posible.

**Estado Actual:**

Pendiente de fallo por parte del Tribunal Superior Administrativo.

- 2) En fecha 3 de marzo de 2015, la Dirección General de Impuestos Internos emitió la Resolución de Reconsideración No.101-2015, mediante la cual confirmó la obligación de Boulevard Turístico del Atlántico S.A., de pagar el impuesto sobre los activos correspondientes a los ejercicios fiscales 2011-2012. La cuantía corresponde a US\$ 12,024,299.

La administración clasifico este proceso como posible.

**Estado Actual:**

A la fecha el Tribunal Superior Administrativo no ha evacuado la sentencia respecto al recurso.

- 3) La compañía Autopistas del Nordeste S.A, a través de sus abogados apoderados ha solicitado al Tribunal Superior Administrativo que reconozca que el Impuesto a los Activos no le es aplicable a la misma, al amparo del Contrato de Concesión Administrativo en Régimen Peaje para la Construcción de la Carretera Santo Domingo-Rincón Molinillos y en tanto, que la DGII reconozca la no aplicación/exención de este impuesto para los períodos 2011 y 2012. La cuantía corresponde a US\$ 17.456.500.

La administración clasifico este proceso como posible.

**Estado Actual:**

Pendiente de fallo por parte del Tribunal Superior Administrativo.

- 4) La compañía Autopistas del Nordeste S.A, a través de sus abogados apoderados ha solicitado al Tribunal Superior Administrativo que reconozca que el Impuesto a los Activos no le es aplicable a la misma, al amparo del Contrato de Concesión y en tanto, que la DGII reconozca la no aplicación/exención de este impuesto para el período 2013, 2014 y 2015. La cuantía corresponde a US\$ 23.003.931.

La administración clasifico este proceso como posible.

**Estado Actual:**

Pendiente de fallo por parte del Tribunal Superior Administrativo.

**NOTA 36. Compromisos para el suministro de energía y potencia**

En marzo del 2017, el Grupo vendió la participación que mantenía en Generadora del Atlántico S.A, (clasificada como operación discontinuada en 2016), los compromisos para el suministro de energía y potencia que mantenía son como se detallan a continuación:

En 2017:

EMPRESA	CONTRATO	VIGENCIA
EDEMET	No. 09-16	01 de enero de 2017 a 31 de diciembre de 2019
EDECHI	No. 18-16	01 de enero de 2017 a 31 de diciembre de 2019
ENSA	DME-017-16	01 de enero de 2017 a 31 de diciembre de 2019

En 2016:

**Contratos de Energía**

EMPRESA	CONTRATO	VIGENCIA
EDEMET	No. 68-13	16 enero de 2014 a 31 de diciembre de 2016

EDECHI	No. 73-13	16 enero de 2014 a 31 de diciembre de 2016
ENSA	DME-068-12	16 enero de 2014 a 31 de diciembre de 2016

#### Contratos de Potencia

EMPRESA	CONTRATO	VIGENCIA
EDEMET	No. 129-12	01 de enero de 2013 a 31 de diciembre de 2016
EDECHI	No. 133-12	01 de enero de 2013 a 31 de diciembre de 2016
ENSA	DME-068-12	01 de enero de 2013 a 31 de diciembre de 2016

Entre las cláusulas más importantes de los contratos vigentes están las siguientes:

- La ejecución de los contratos de suministro se regirá por las leyes de la República de Panamá. El vendedor y el comprador se comprometen a cumplir con todas las disposiciones que resultan del marco normativo vigente: Ley No. 6 del 3 de febrero de 1997 y sus modificaciones; Decreto Ley No. 10 del 26 de febrero de 1998, así como otras modificaciones; Reglamento de transmisión y sus modificaciones, Reglamento de Operación y sus modificaciones; Reglas comerciales del mercado mayorista de electricidad de Panamá y sus modificaciones, así como cualquier otra normativa aplicable vigente.
- La Compañía podrá cumplir con sus compromisos de suministrar la Potencia Firme Contratada al comprador con disponibilidad física propia, con contratos de reserva, o mediante compras en el Mercado Eléctrico Regional (MER) o con Agentes de otros países interconectados que no participen en el MER. En cualquier caso, el costo de compra de la Potencia Firme de largo plazo, requerida por la Compañía para cumplir con su obligación estará a cargo de ella.
- Los contratos establecen que el vendedor debe presentar al comprador la factura mensual correspondiente a la facturación de la Potencia Firme contratada y la energía asociada requerida suministrada dentro de los primeros cinco días calendarios del mes siguiente al mes a que corresponda la misma. La cuenta deberá ser pagada por el comprador dentro de los treinta días calendarios. En caso de cualquier reclamación sobre la cuenta presentada, el comprador no retendrá el pago de la misma, ni de las subsiguientes.
- La Compañía recibirá el pago por Potencia Firme contratada, al precio indicado en el contrato. En caso de que la Compañía no cumpla con la Potencia Firme objetivo de contrato, la Compañía pagará al comprador el equivalente de la suma indicada en las condiciones especiales del contrato.
- En caso de incumplimiento por parte de la Compañía, el comprador podrá dar aviso de terminación inmediata del contrato ante cualquier contravención material del mismo, siempre que la Compañía haya sido notificada por escrito indicando la violación en detalle y exigiendo el remedio de ella, y que no sea solucionada dentro de treinta días después de la notificación. De la misma forma, el comprador podrá resolver el contrato dada la ocurrencia de los siguientes casos previa autorización de la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP): quiebra declarada de la Compañía, cesión de los bienes de la Compañía que afecten sustancial y adversamente la ejecución del contrato, liquidación de la Compañía, en caso de que los bienes de la Compañía resulten embargados y rematados; y si la Compañía incumpliese con el requisito de disponibilidad de Potencia Firme contratada de forma consecutiva dentro de un mismo año.

#### **NOTA 37. Adquisiciones de subsidiarias y participaciones no controladoras**

##### **Combinaciones de negocios**

##### **1) Corporación Quiport S.A y ADC&HAS S.A Ecuador**

El 10 de diciembre de 2015, Odinsa S.A. a través de su subsidiaria Marjoram Riverside Company S.A. (en adelante Marjoram) adquirió el 50% de las acciones, representativas en el mismo porcentaje de sus derechos de voto, de dos compañías operacionales Corporación Quiport S.A (en adelante Quiport) y ADC&HAS Management Ltda S.A (en adelante ADC&HAS). Esta adquisición se realizó a través de los vehículos de inversión Aecon Investment Corp, Aecon Aiports Inc y Black Coral Investment Inc.

Con respecto a las operaciones de este negocio, Quiport es una empresa que fue constituida en Ecuador en septiembre 11 del 2002, con el objetivo de actuar como concesionario responsable de administrar y operar el antiguo aeropuerto de Quito, Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre y el de desarrollar, construir, administrar así como operar y mantener el Nuevo Aeropuerto Internacional de Quito y la ejecución de todas las actividades inherentes al contrato de concesión otorgado por la Corporación Aeropuerto y Zona Franca del Distrito Metropolitano de Quito. El contrato establece una duración de 35 años para la concesión, partiendo desde enero 27 de 2006 y terminando en enero de 2041. El porcentaje que Odinsa adquirió de Quiport varía en el tiempo; en el año 2016 el porcentaje de participación es del 50% y para el año 2020 disminuye a unos 46.5%.

ADC & HAS Management S.A, ("ADC&HAS Ecuador") es la empresa proveedora de servicios de operación y mantenimiento para Quiport, Este servicio se formaliza por medio de un contrato de operación y mantenimiento ("Contrato de O&M") que tiene la misma duración de la Concesión.

La toma de control conjunto sobre Corporación Quiport S.A y ADC&HAS S.A. le permitirá a la Compañía fortalecer sus inversiones en concesiones aeroportuarias internacionales alineándose a la estrategia de expansión, internacionalización y fortalecimiento del liderazgo en la región.

La diferencia al 10 de diciembre de 2017 entre el valor razonable de los activos netos adquiridos y precio de adquisición se ha registrado dentro del importe en libros de la inversión, es la siguiente:

PRECIO DE COMPRA	EN MILES DE PESOS
Coste de adquisición	923.524.623
Gastos de adquisición	7.969.042
<b>TOTAL PRECIO DE COMPRA</b>	<b>931.493.665</b>
Deuda subordinada	(109.701.713)
<b>TOTAL PRECIO DE COMPRA</b>	<b>821.791.952</b>
Valor razonable de los activos netos identificables	505.360.967
<b>ACTIVO INTANGIBLE</b>	<b>316.430.985</b>

El mayor valor pagado corresponde principalmente al contrato de concesión. Los contratos fueron valorados de forma conjunta debido a que ambos activos tienen la misma vida útil. Adicional a lo anterior se le atribuye valor a workforce in place, activo intangible relacionado con el ahorro de costos que tiene Odinsa por la adquisición de un equipo listo para mantener al negocio adquirido en operación, en comparación con el reclutamiento, la formación y la menor productividad inicial que se tendría con un equipo de trabajadores nuevos.

Este exceso se amortizará en un periodo de 25 años, fecha de finalización del contrato de concesión.

**2) Boulevard Turístico del Atlántico S.A, Autopistas del Nordeste (Cayman) Ltd., JV Proyectos BTA S.R.L y JV Proyectos ADN S.R.L.**

El 11 de mayo de 2016, se obtiene el control de las compañías Boulevard Turístico del Atlántico S.A, Autopistas del Nordeste (Cayman) Ltd., JV Proyectos BTA S.R.L y JV Proyectos AND S.R. y se perfecciona con la operación de compraventa del 25% adicional por valor de \$ 139.293.495, con recursos tanto propios

como financiación externa. Ante de la adquisición, el porcentaje de participación que mantenía Odinsa en estas sociedades era del 42,5%.

Boulevard Turístico del Atlántico S.A (en adelante BTA) es la sociedad titular del proyecto del diseño, rehabilitación, construcción operación y mantenimiento de la vía Nagua-Samaná. El consorcio encargado de ejecutar las obras de infraestructura es JV Proyectos BTA S.R.L (en adelante, JV BTA).

Autopistas del Nordeste (Cayman) Ltd. (en adelante ADN), es la concesionaria encargada de la construcción, operación y mantenimiento de la carretera de Santo Domingo-cruce Rincón de Molinillos, JV Proyectos ADN S.R.L (en adelante JV DNA), es el consorcio encargado de la construcción de las obligaciones de infraestructura y mantenimientos consignados en el contrato de concesión,

La toma de control de ADN, BTA, JV BTA y JV ADN le permitirá a Odinsa S,A, fortalecer sus inversiones en concesiones viales internacionales, alineado con la estrategia de su matriz Grupo Argos de incrementar sus activos en infraestructura.

La diferencia al 11 de mayo de 2016 entre el valor razonable de los activos y la inversión previa, que se ha registrado como activo intangible es la siguiente:

	AUTOPISTAS DEL NORDESTE CAYMAN LIMITED	BOULEVARD TURÍSTICO DEL ATLÁNTICO S.A.	JV PROYECTOS A DE N S.R.L.	JV PROYECTOS BTA SRL	TOTAL
Equity Value equivalente a 100%	692.013.787	368.268.391	9.485.324	11.009.784	1.080.777.286
Inversión antes de la adquisición	86.070.683	(25.017.858)	215.454	803.971	62.072.250
<b>ACTIVO FINANCIERO</b>	<b>605.943.104</b>	<b>393.286.249</b>	<b>9.269.870</b>	<b>10.205.813</b>	<b>1.018.705.036</b>

La Contraprestación transferida integralmente en dinero por la compra de ADN, BTA, JV ADN Y JV BTA asciende a \$ 139.293.495.

La ganancia reconocida en "otros ingresos y gastos" por valor de \$ 665.093.736 por la transacción en condiciones ventajosas y la nueva medición a valor razonable de la participación mantenida antes de la combinación de negocios se detalla a continuación:

	AUTOPISTAS DEL NORDESTE CAYMAN LIMITED	BOULEVARD TURÍSTICO DEL ATLÁNTICO S.A.	JV PROYECTOS A DE N S.R.L.	JV PROYECTOS BTA SRL	TOTAL
Previa valor razonable	292.032.310	156.504.547	4.002.537	4.660.776	457.200.170
Ganancia en compra en condiciones ventajosas	101.712.583	101.626.252	2.234.527	2.320.204	207.893.566
<b>TOTAL</b>	<b>393.744.893</b>	<b>258.130.799</b>	<b>6.237.064</b>	<b>6.980.980</b>	<b>665.093.736</b>

La transacción se dio en condiciones muy ventajosa, por la necesidad de flujo de caja que requería el vendedor de las participaciones.

Para cada una de las sociedades absorbidas en la combinación de negocios, el detalle del valor razonable de sus activos y pasivos netos de acuerdo con las valoraciones realizadas por expertos independientes al 11 de mayo de 2016, es el siguiente:



	AUTOPISTAS DEL NORDESTE CAYMAN LIMITED	BOULEVARD TURÍSTICO DEL ATLÁNTICO S.A.	JV PROYECTOS A DE N S.R.L.	JV PROYECTOS BTA SRL	TOTAL
<b>ACTIVOS</b>	<b>892.082.610</b>	<b>580.296.391</b>	<b>3.863.385</b>	<b>1.144.438</b>	<b>1.477.386.824</b>
Otros activos corrientes	185.123.391	225.015.411	1.009.858	1.101.492	412.250.152
Cuentas por cobrar partes relacionadas	26.878.205	730.759	552.670	3.616	28.165.250
Otros activos no corrientes	31.056	-	15.436	-	46.492
Propiedad, planta y equipo	1.984.283	155.010	2.285.421	39.330	4.464.044
Intangibles	74.825.749	4.766	-	-	74.830.515
Activo financiero	602.103.215	354.390.445	-	-	956.493.660
Impuesto diferido	1.136.711	-	-	-	1.136.711
<b>PASIVOS</b>	<b>877.442.871</b>	<b>615.421.015</b>	<b>4.401.292</b>	<b>799.194</b>	<b>1.498.064.372</b>
Bonos y Otros Instrumentos Financieros	364.978.772	-	-	-	364.978.772
Cuentas por pagar partes relacionadas	398.609.018	194.374.443	2.744.190	306.707	596.034.358
Impuestos corrientes	4.414	9.419	277.841	233.755	525.429
Otros pasivos corrientes	213.073	36.164.274	374.238	258.732	37.010.317
Otros pasivos no financieros	67.781.257	367.882.314	1.005.023	-	436.668.594
Provisiones	45.856.337	16.990.565	-	-	62.846.902
<b>ACTIVOS NETOS</b>	<b>14.639.739</b>	<b>(35.124.624)</b>	<b>(537.907)</b>	<b>345.244</b>	<b>(20.677.548)</b>

La base de medición para la participación no controlante está determinada con valor razonable como sigue:

Cifras en miles de pesos	ADN	BTA	JV ADN	JV BTA	TOTAL
Patrimonio a Valor Razonable	687.131.629	365.670.258	9.418.405	10.932.110	1.073.152.402
Interés no controlante	32,50%	32,50%	32,50%	32,50%	32,50%
Interés no controlante a valor razonable	223.317.779	118.842.834	3.060.982	3.552.936	348.774.531

En los ocho meses transcurridos hasta el 31 de diciembre de 2016, ADN, BTA, JV ADN y JV BTA contribuyó ingresos de \$ 302,210,694 y utilidades de \$ 95,216,013. Si la adquisición hubiera ocurrido el 1 de enero de 2016, la administración estima que los ingresos consolidados habrían ascendido a \$364,162,666, y las utilidades consolidadas para el período habrían ascendido a 95,022,133. Al determinar estos montos, la administración ha asumido que los ajustes al valor razonable, determinados provisoriamente, originados en la fecha de adquisición habrían sido los mismos si la adquisición hubiese ocurrido el 1 de enero de 2016.

La contabilización de esta combinación de negocio ha sido determinada de manera provisional, dado que a fecha de aprobación de estos estados financieros aún no se ha finalizado la valoración de los activos adquiridos y pasivos asumidos y que aún no ha finalizado el plazo de doce meses desde la adquisición. En este proceso de valoración provisional se han utilizado expertos independientes que han aplicado criterios de valoración generalmente aceptados.

#### Periodo de medición

En abril de 2017, la adquiriente finalizó la medición de valor razonable de la subsidiaria BTA, la cual generó un efecto en otros ingresos de \$ 2.150.278 (ver nota 32).

#### 2) La Pintada S.A.S.

El 2 de septiembre de 2016, se perfeccionó la operación de compraventa del 53,85% de la Pintada S.A.S y Consorcio Farallones. Odinsa mantenía sobre estas inversiones una participación del 25%, alcanzando después de la transacción una participación del 78,85%. El pago de la compra fue realizada por un

intercambio de participaciones en compañías y activos de Odinsa que en conjunto tienen un valor de \$73.779.730, se detalla a continuación:

	VALOR EN LIBROS	VALOR RAZONABLE	GANANCIA POR VALORACIÓN
Autopistas de] Café S.A,	676.022	1.413.227	737.205
Consortio Grupo Constructor Autopistas del Café	-	1.477.888	1.477.888
Concesión Santa Marta Paraguachón	1.678.137	1.689.434	11.297
Consortio Santa Marta Paraguachón	-	179.357	179.357
Hatovial S.A.S.	35.021.415	49.604.781	14.583.366
Consortio Constructor Aburra Norte	10.744.089	4.648.044	(6.096.045)
	<b>48.119.663</b>	<b>59.012.731</b>	<b>10.893.068</b>

CONTRAPARTE	RECIBIDO	% RECIBIDO	CÍA, TRANSFERIDA	% TRANSFERIDO	VALOR TRANSFERIDO	VALOR RAZONABLE RECIBIDO	GANANCIA POR VALORACIÓN
Termoindustrial	La pintada S.A.S.	13,50%	Autopistas del Café S.A,	2,25%	1.413.227	9.508.050	8.094.823
	Farallones	13,50%			1.477.888	18.401.445	16.923.557
Icelin S.A.	La pintada S.A.S.	9,20%	Concesión Santa Marta Paraguachón	5,03%	1.689.434	6.479.560	4.790.126
	Farallones	9,20%			179.357	12.540.244	12.360.887
Mincivil	Farallones	21,15%	Hatovial S.A.S.	100,00%	49.604.781	14.895.945	(34.708.836)
			Consortio Constructor Aburra Norte	100,00%	4.648.044	28.828.931	24.180.887
			Concesión Vinus SAS	22,22%	7.413.542	758.344	(6.655.198)
			PPE -Maquinaria Amarilla		1.061.934	-	(1.061.934)
Mota Engil	Farallones	10,00%	Cuenta por cobrar		1.315.310	40.000.000	38.684.690
			Ingreso por venta de Hatovial- Realización OR]		-	(181.892)	(181.892)
			Cuenta por pagar		4.976.213	7.043.000	2.066.787
					-	13.630.700	13.630.700
					<b>73.779.730</b>	<b>161.804.327</b>	<b>78.124.697</b>
<b>TOTAL GANANCIA POR VENTA DE INVERSIONES</b>							<b>88.017.686</b>

De acuerdo con los estatutos de la Pintada y el extracto de Acta de Asamblea General Extraordinaria de accionistas No. 15 se establece el voto favorable de más del ochenta por ciento (80%) de las acciones suscritas, para la toma de decisiones relevantes del negocio, por tanto, Odinsa S.A. con su participación del 78,850%, requerirá del consentimiento de Construcciones el Cóndor S.A. para las decisiones relacionadas con la actividades que afectan significativamente la operación,

La diferencia del 2 de septiembre de 2016 entre el valor razonable de los activos netos adquiridos y el precio de adquisición se ha registrado dentro del importe en libros de la inversión por valor de \$86.549.336.

La Pintadas S,A,S, es la concesionaria encargada de estudios y diseños definitivos, financiación, gestión ambiental, predial y social, construcción, mejoramiento, rehabilitación, operación, mantenimiento y reversión de la Concesión Autopista Conexión Pacífico 2, del Proyecto "Autopistas para la Prosperidad".

El proyecto comprende la construcción de una doble calzada de 37 kilómetros, entre Bolombo y la Pintada, además de la construcción de un túnel de 2,5 kilómetros y la rehabilitación de 54 kilómetros de vías existentes entre la Pintada y la Primavera; en aras de facilitar el transporte de bienes y servicios, y

mejorando la movilidad, junto con las conexiones Pacífico 1 y 3, desde la ciudad de Medellín y el departamento de Antioquia hacia el eje cafetero y el sur occidente del país. De esta manera se espera generar un impacto económico positivo en el país por medio de una vía de excelentes condiciones, con vigilancia y con servicios de ambulancia, bomberos, asistencia médica y mecánica.

El Consorcio Farallones, es el consorcio encargado de la construcción de la Concesión Autopista Conexión Pacífico 2, del Proyecto "Autopistas para la Prosperidad", así como de todas las obligaciones de infraestructura pactadas en el Contrato de Concesión No 006 de 2014 celebrado con la Agencia Nacional de Infraestructura.

#### **NOTA 38. Eventos subsecuentes**

El 30 de octubre de 2017 se llevó a cabo la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Odinsa S.A. en la que la Compañía votó a favor de la cancelación de la inscripción de las acciones ordinarias de Odinsa en la BVC y en el Registro Nacional de Valores y Emisores.

La Compañía, siendo uno de los accionistas que votó a favor de la cancelación, presentó a consideración de la Superintendencia Financiera de Colombia a la entidad Soluciones Financieras Ltda. como evaluador independiente para la determinación del precio al que se realizaría la Oferta Pública de Adquisición - OPA, con el fin de que verificara su idoneidad e independencia. El 21 de noviembre de 2017, la Superintendencia Financiera de Colombia manifestó que Soluciones Financieras Ltda., cumple con los requisitos previstos en la Circular Externa 029 de 2014 para ser considerado un evaluador independiente de la acción de Odinsa.

Con base en la valoración de las acciones de Odinsa realizada por Soluciones Financieras Ltda. la Compañía ha determinado que el precio de compra por cada acción ordinaria de Odinsa sea de \$10,500 por acción ordinaria, pagadero de contado.

El 21 de diciembre de 2017, la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó la realización de la Oferta Pública de Adquisición - OPA.

La Compañía es beneficiaria real del 99,71% del total de acciones en circulación del capital suscrito, pagado y en circulación de Odinsa, por cuanto es propietaria directa de 185.767.143 acciones ordinarias equivalentes al 94,76% y de 9.704.318 acciones ordinarias equivalentes al 4,95%, a través de su filial Sator S.A.S. empresa respecto de la cual posee el 98,42% de las acciones en circulación.

En ese orden de ideas, la Oferta Pública de Adquisición - OPA que se formuló a través de los avisos publicados en El Espectador y El Colombiano los días 30 de diciembre de 2017 y 4 y 9 de enero de 2018 tiene por objeto adquirir como mínimo 1 acción ordinaria que representa el 0,00000051% del capital suscrito, pagado y en circulación de Odinsa y máximo 575.361 acciones ordinarias que representan el 0,29% del capital suscrito, pagado y en circulación de Odinsa.

El período de aceptaciones inició el 10 de enero de 2018 y finaliza el 20 de febrero de 2018.